DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA,

POR

DON DIONISIO HIDALGO.

TOMO SEGUNDO.

MADRID.

IMPRENTA DE JULIAN PEÑA
Calle de Relatores, número 13.

1867.



Á LA MEMORIA

DE

MI QUERIDO PADRE.

DOS PALABRAS.

No es nuestro ánimo explicar ahora la índole y objeto de esta importantísima obra, única en su clase en España, y fruto de veinte años de ímprobo y asíduo trabajo, porque ya lo hizo el autor en un prospecto general que precedió á la publicacion del tomo primero. Tampoco hemos de hablar del mérito de este libro examinado y juzgado por la Real Academia de la Historia de la manera más favorable. Cúmplenos, únicamente, decir dos palabras para justificar el retraso que la aparicion del tomo segundo ha sufrido, y dar al mismo tiempo á nuestros suscritores la seguridad de que no se interrumpirá en adelante la completa edicion del Diccionario. Obstáculos y dificultades de diversa naturaleza, han impedido hasta ahora llevarla á cabo, siendo uno de los más principales la muerte de D. Dionisio Hidalgo, ocurrida en el año pasado.

Vencidos unos y otros, contando además ya con la proteccion del gobierno, suscritor por 100 ejemplares, y arreglado y dispuesto todo el original de la obra, que afortunadamente concluyó el autor, y que obra en poder de su viuda é hijo, que escribe estas líneas, está completamente libre y desembarazado el camino para llegar sin tropiezo alguno al término de la publicacion, dando así cabal cumplimiento á las promesas que mi difunto padre hizo á su pátria en general, y á sus abonados en particular. Al realizarlos yo, pago un justo tributo de filial respeto á la voluntad del que me dió el ser, cuya pérdida llorará eternamente su hijo

MANUEL F. HIDALGO.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA.

C.

COMPENDIO DE LA ILUSTRACION del derecho real de España. Véase EL LIBRO DE LOS JUECES.

COMPENDIO DE LA LEGISLACION de aduanas de España, ó recopilacion en estracto de las leyes, decretos de S. M., reales órdenes y acuerdos de la direccion general respectivos á dicho ramo, desde el año 1823 hasta el 1846. Redactado por D. Roque Yanguas, oficial y vista que ha sido de aduanas. Cádiz, 1846, imp. de la Revista médica. Madrid. lib. de Sanchez. En 4.° 45

COMPENDIO DE LA LEGISLACION y jurisprudencia española, precedido de un resúmen de historia de la legislacion castellana y legionense desde la dominacion de los romanos hasta nuestros dias. Sacado de las obras de los Sres. Marina, Sempere, Floranes, Asso y Manuel, D. Sancho Llamas y otros autores de nota que han escrito sobre esta materia. Publícalo D. J. de V. Madrid, 1839, imp. de Pita, lib. de la Publicidad. En 4.°, past. 28

COMPENDIO DE LA LENGUA inglesa, en tres partes. 1.ª La gramática ó sea un estracto del método lexiológico y hermenéutico fundado en la etimología, analogía y omonotopeya. 2.ª Un vocabulario de pronunciacion figurada. 3.ª Un programa ó cuestionario para los exámenes de inglés, por D. Vicente Alcober y Largo, profesor de lenguas, miembro de la sociedad asiática de Páris, antiguo alumno de la escuela especial de lenguas orientales de dicha capital, autor de varias obras filológicas, etc., etc. Murcia, 1860, imp. de A. Arqués, Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 188 págs. 16

Esta obra es la reproduccion con ligerísimas variantes, del «Cuadro sinóptico» que en 1857 dió á luz el autor, y que bajo la forma de un mapa de regulares dimensiones, ofrece todo lo necesario para el estudio de la lengua inglesa.

COMPENDIO DE LA MITOLOGÍA, escrito en francés por el P. Pedro Gautruche, de la compañía de Jesus, y traducido al castellano para mayor utilidad é instruccion de la juventud.

Madrid, 1829, imp. de J. Viana Razola, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 16.° past. 5

COMPENDIO DE LA MITOLOGÍA ó historia de los dioses y héroes fabulosos, por J. Mh. Precedido cada artículo de un Sumario en verso, por A. Tracin. Tercera edicion corregida. Barcelona, 1837, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° past., X-206 págs. 10

COMPENDIO DE LA MITOLOGÍA y de las metamórfosis de Ovidio, con un resúmen de la historia romana, por D. Rafael Reinés. Barcelona, 1840, imp. de T. Oliva, ed. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° 7

COMPENDIO DE LA NOSOGRAFIA filosófica del doctor Pinel, escrito en latin con arreglo á la última edicion; por J. S. Ch. revisado y aprobado por el mismo Pinel, y traducido al castellano con notas por D. Manuel Hurtado de Mendoza, doctor en medicina y cirujía médica, individuo de varias academias y sociedades médicas y quirúrgicas nacionales, y de muchas extranjeras, etc. Madrid. 1842, imp. de J. Viana. En 8.° may. 24

Necesaria esta obra para los profesores de los pueblos y toda clase de personas, cuya mayor parte se hallan en la imposibilidad de consultar otras obras que las portátiles, y util tambien á los alumnos de clínica interna para prepararse á sus exámenes, nos parece que la podrán consultar con fruto los médicos mas ó ménos prácticos por los muchos é importantes puntos de patología y terapéutica que se ilustran en las notas.

COMPENDIO DE LA NOSOGRAFIA filosófica de Pinel, vertido del latin al castellano, por D. Pedro Suarez Pantigo, del antiguo colegio de medicina. Madrid, 1829, (lib. de Matute). En 4.° 22

Gaceta 19 de Marzo de 1829.

COMPENDIO DE LA OBRA inglesa intitulada Riqueza de las naciones, hecho por el marqués de Condorcet, y traducido al castellano con varias adiciones del original, por D. Cárlos Martinéz de Irujo, oficial que fué de la primera secretaría de Estado. Palma, 1814, imp. de M. Domingo. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.°, past. 10

Es la segunda edicion: la primera se hizo en 1803, en 8.° may., á 12 rs. en pasta.

En esta obra se manifiestan la composicion y organizacion económica y política de los Estados, y los medios de hacerlos florecientes. Despues de haber hecho ver en qué consiste la renta general del pueblo, y la naturaleza de los fondos de donde en todos tiempos han sacado las naciones las cosas necesarias, trata el autor de las rentas públicas y las del Soberano, esplicando cuáles sean los gastos de este y del pueblo, los que deben cubrirse por medio de contribuciones generales ó particulares, los medios para hacer iguales las contribuciones, y sus ventajas é inconvenientes; y finalmente, trata de la deuda pública y de su influencia en la riqueza de los Estados. Esta sucinta idea de la obra manifiesta su utilidad é importancia.

COMPENDIO DE LA OBRA, Juzgados militares de Colon, ó sea formulario completo de procesos, dividido en tres partes, que abrazan, la primera todos los trámites de un proceso, desde que se entrega el memorial hasta la ejecucion de la sentencia, con las obligaciones de los defensores y fiscales: la segunda el modo de justificar el cuerpo del delito en los mas comunes, el exámen de testigos, confesores de reos, valor de las pruebas y de la clase de indicios, y la tercera el método de estender algunas diligencias, hacer el testamento y formar el inventario en la testamentaría de un oficial, todo segun la nueva forma del ejército; arreglado por el capitan de infantería, D. Manuel María Mengs. Tercera edicion, aumentada con las reales órdenes, instrucciones y decretos vigentes sobre tribunales y procedimientos militares espedidas hasta el dia. Madrid, 1838, imp. de P. Sanz y Sanz, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., IV-380 págs. 14

Llega hasta el 19 de Junio de 1838.

La primera edicion se hizo en Madrid en 1827, en 8.°, 12 rs. en pasta.

COMPENDIO DE LA OBRA que escribió el caballero Filangieri. Véase CIENCIA DE LA LEGISLACION.

COMPENDIO DE LA ORTOGRAFÍA y prosodia castellana, dedicado á las escuelas normales, por D. Tomás Ballester de Belmonte, maestro de primera educacion por S. M. etc., etc. Valencia, 1837, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°

COMPENDIO DE LA PRIMERA parte del discurso sobre el estado natural y civil del hombre, para uso de la juventud en las universidades, por D. José M. de Zuaznavar y Francia, del consejo de S. M., etc. Madrid, 1833, imp. de M. de Burgos. En 16.° 3

COMPENDIO DE LA PRONUNCIACION francesa, ó sea esplicacion mas completa del diccionario de pronunciacion figurada, por D. Gabriel Florentino Valens. Besanzon, 1858, imp. de Joegimi. En 8.°, 12 págs. 4

COMPENDIO DE LA TÁCTICA de infantería de linea y ligera, con otros varios tratados para el uso é instruccion de la milicia urbana de infantería, arreglado por D. Miguel Sanchez, ayudante segundo del tercer batallon de la milicia urbana de Zaragoza. Madrid, 1835 (lib. de la viuda de Razola). En 8.°, con 1 lám. 9

Gaceta 28 de Junio de 1835.

COMPENDIO DE LA TÁCTICA de infantería, que comprende la instruccion elemental, con prevenciones generales sobre la compañía y batallon y otros movimientos especiales. (Estractado de la nueva táctica). Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez. En 12.°, 104 págs. 8

COMPENDIO DE LA TAQUIGRAFÍA española, por D. Antonio de Iza Zamácola. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, ed. En 16.° may., con 4 lám. litografiadas que representan todos los signos y combinaciones taquigráficas. 6

El autor de este Compendio, como inteligente práctico, ha reunido á sus propias observaciones lo mas selecto de las obras de cuantos han tratado la materia, aclarando y simplificando sus doctrinas hasta reducirlas estraordinariamente, de suerte que sin faltar en nada á la claridad ofrece en su obrita un método completo puesto tambien al alcance de los niños y hasta de los que desconocen las reglas gramaticales.

COMPENDIO DE LA TAQUIGRAFÍA veloz, por D. Juan Rojo. Madrid, 1850, imp. de E. Aguado, lib. de la Publicidad. En 4.° prolongado, con 1 lám. 6

COMPENDIO DE LA TEOLOGIA moral de San Alfonso María de Ligorio, su autor D. Neyraguet, presbítero de la diócesis de Rhodez, canónigo honorario de la santa iglesia de Agen y misionero. Comprende la sustancia, ya de la obra moral lata, ya de la titulada Homo Apostolicus, etc., y sola la doctrina del santo, dispuesta en mejor órden y conservadas las palabras del mismo texto en cuanto ha sido posible. Cuarta edicion española, revista y corregida. Con licencia del ordinario. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, lib. de Calleja, ed. En 4.°, VIII-846 págs.

Las ventajas que reune este Compendio son la brevedad, pues en un solo volúmen se contiene toda la teología de San Alfonso, la claridad y el mejor órden de la disposicion y la resolucion de las cuestiones. No por eso falta absolutamente nada de lo esencial, y á más ha procurado el señor Neyraguet conservar hasta las mismas palabras del texto. Es libro muy estimado en Francia y en Italia.

COMPENDIO DE LA TRAMITACION criminal de los juzgados ordinarios, por D. J. T. y N., juez de primera instancia, cesante. Madrid, 1860, imp. de M. Anoos, lib. de M. Escribano. En 16.° may., 128 págs. 10

El autor es D. José Ternero y Noguès.

No es nuestro propósito encomiar el mérito de esta obra para demostrar la utilidad de su adquisicion. Su simple lectura la dará á conocer; puesto que es una leccion metódica, teórico-práctica, oida de boca del profesor, que se imprime en el corazon y no se borra.

Una causa completa, formulada á su final, presenta todas las diligencias con el lenguaje peculiar del foro.

Util si no indispensable es á todos los funcionarios del órden judicial, é importantísima á los cursantes en la facultad de derecho, y á los que se dedican al notariado, porque de una manera fácil y pronta se habilitan para sufrir el exámen referente á la tramitacion criminal.

El presente compendio es además una guia segura para los señores alcaldes y escribanos numerarios, por ser necesarios á ambos funcionarios en todas las ocasiones en que deben prevenir las primeras diligencias de un sumario. A los primeros se les prescribe cuanto tienen que practicar, como delegados de la autoridad judicial, y á los segundos se les da un formulario al que han de ajustar las diligencias que emanen de los mandatos, bien sea del alcalde que instruya las primeras diligencias, bien sean de los jueces encargados de continuarlas hasta su terminacion.

COMPENDIO DE LA VENIDA en carne mortal de María Santísima del Pilar de Zaragoza, recopilado de los mejores escritores, dedicado á esta soberana reina, compuesto y publicado por D. Mariano Garoz y Peñalver. Madrid, 1808, imp. de la viuda de Barco. En 8.°

Está en verso.

COMPENDIO DE LA VIDA de Napoleon Bonaparte, traducido del francés por D. Pedro Lonuma y Caro. Segunda edicion, aumentada. Barcelona, 1835, imp. de P. Maimó. En 8.°, con el retrato de Napoleon litografiado. 6

Compendio de la vida de Napoleon Bonaparte, traducido del francés por D. Pedro Lonuma y Caro. Barcelona, 1831, imp. de J. Verdaguer. En 8.°, 96 págs., con el retrato de Napoleon litografiado. 6

La mayor parte de este compendio es una traduccion del artículo *Buonaparte* (Napoleon) de la *Biographie des hommes vivans.*

Los apellidos de Lonuma y Caro son un anagrama de Monlau y Roca (Pedro Felipe), que es el autor.

COMPENDIO DE LA VIDA de San Bruno, fundador de la órden de los cartujos. París, 1847, imp. de Cleye, lib. de Bouret y Morel. En 12.° 8

COMPENDIO DE LA VIDA de San Vicente de Paul, clérigo secular, fundador de la congregacion de la mision del instituto de las hijas de la caridad y de varios establecimientos de beneficencia, estractado de otro que compusieron el Dr. D. Pedro Collet y el religioso tributario Fr. Eusebio del Santísimo Sacramento. Málaga, 1844, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.° 5

COMPENDIO DE LA VIDA del apóstol San Pablo, y gozos que se cantan en su ermita de Camarena y fundacion de este lugar, por el Dr. D. Miguel Cortés y Lopez, dignidad de la iglesia metropolitana de Valencia é individuo de número de la Real Academia de la Historia. Valencia, 1849, imp. de Jimeno. En 12.°

El autor era natural del lugar de Camarena. Escribió esta obrita con motivo de ser San Pablo patron del mismo lugar, por haber sido conquistado de los moros el dia en que la Iglesia celebra á este santo. Se aprovechó de esta ocasion para escribir al propio tiempo una breve reseña histórica de Camarena, purgándola de las fábulas que corrian en el mismo pueblo acerca de su fundacion. Trata de ella desde la pág. 99 á la 129, con que concluye este librito.

COMPENDIO DE LA VIDA del beato Rivero. Por D. Martin Belda. Valencia, 1802, imp. de J. Orga. En 8.°

COMPENDIO DE LA VIDA del beato P. P. Fr. Francisco Posadas, natural de la ciudad de Córdoba, hijo del real convento de San Pablo, órden de predicadores de la misma ciudad.

Gaceta 11 Diciembre 1807.

COMPENDIO DE LA VIDA, martirio traslacion é invencion del tutelar y

apóstol de España Sant-Iago el Mayor, fundador en esta Monarquía de la Iglesia católica; un tomo impreso en 1819 en 8.° Lib. de Razola, Sant-Iago y Vila. Se vende por separado la estampa del Santo.

Gaceta 29 Agosto 1826.

COMPENDIO DE LAS ACTAS de la real sociedad Aragonesa correspondientes al año de 1798, formado mediante comision de la misma por su secretario D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1799, imp. de Mariano Miedes, impresor de la real sociedad. En 4.°, IV-81 pág. y 2 de índice.

Compendio........ al año de 1799, formado........ D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1800. En 4.°, IV-94 págs.

Compendio........ al año de 1800, formado......... D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1801. En 4.° IV-94 págs.

Compendio........ al año de 1801, formado........ D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1802. En 4.° IV-87 págs.

Lleva una lám. correspondiente al «Método y precauciones que deben observarse en las mordeduras de animales rabiosos, etc.,» que va inserta en este compendio.

Compendio........ al año de 1802, formado......... D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1803, imp. de M. Miedes. En 4.° IV-97 págs.

Compendio........ al año de 1803. formado........ D. Diego de Torres. Zaragoza, 1804, en la oficina de M. Heras. En 4.°, 62 págs.

Compendio........ al año de 1804. formado........ D. Diego de Torres. Zaragoza, 1805, imp. de M. Miedes. En 4.°, IV-58 págs.

COMPENDIO de las artes y ciencias, escrito por Mister Turner, y acomodado á la inteligencia de la juventud española, por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid, 1830. 8

Habiendo conocido la Gran Bretaña que para elevarse sobre las demás naciones era indispensable dar un extraordinario impulso al comercio y á la industria, se ha detenido sobre esta idea, y ha raciocinado sobre ella de la manera siguiente: Para que la industria y el comercio hagan los más rápidos progresos en nuestra nacion, el medio más infalible es el de inclinar á los jóvenes desde la más tierna edad al estudio de las artes y ciencias. Como ninguno puede tener inclinacion á una cosa sin saber lo que ella es, y como ninguno puede hacer progresos en aquello á que no se inclina naturalmente, dando á los jóvenes una ligera, pero sólida idea de todas las ciencias y de todas las artes, ya podrán cuando más grandes, elegir aquellas que más halaguen su corazon. Si un jóven, por ejemplo, ha nacido con las más bellas disposiciones dadas por el Criador para ser un sublime arquitecto; si sabe desde sus primeros años que la arquitectura es el arte de edificar ó levantar toda clase de edificios, como casas, iglesias, fortalezas, etc., ¿cómo dejará de observar conforme vaya creciendo los que se presenten á su vista, buscar los libros que traten de esta materia, y juntarse con aquellas personas que puedan instruirle sobre ella? Pues lo mismo debe suceder con todas las demás artes y ciencias; y hé aquí el gran libro de las escuelas de Inglaterra, cuyo índice se pone al fin para que el público español se pueda decir á sí mismo: Si un jóven desde la más tierna edad puede tener las más exactas ideas sobre todos estos tratados, ¿cuánto debe esperar de él la pátria cuando llegue á ser hombre?

Los padres de familia (hablo de aquellos que se sacrifican por la mejor educacion de sus hijos), ¿qué satisfaccion no deben sentir al ver que casi no se puede tratar delante de ellos de materia alguna que les sea extraña y desconocida? Si preguntasen á un literato en qué consiste, por ejemplo, ese viento formidable que derriba los edificios y arranca los árboles, nada tendria de particular que no supiese responder. Pues un niño de nueve á diez años lo puede saber por este libro, y enseñárselo su mismo padre, como todo lo demás que contiene; pues se halla reducido á preguntas y respuestas.

De la misma manera se hallan encerrados en este libro, aunque pequeño (pues no consiste en el volúmen el mérito de un buen libro), otra porcion de conocimientos nada comunes, que podrá ver por sí mismo el que guste suscribirse á él. Finalmente, baste decir en honor suyo, que

la Inglaterra debe su extraordinaria riqueza á la sábia determinacion de haberle mandado enseñar en sus escuelas y academias.

El traductor le ha aumentado añadiendo varios diálogos entre dos niños, conferenciando entre sí sobre los principios de nuestra sagrada religion y sobre otros varios tratados, á fin de infundir el buen gusto á las artes y ciencias en la generacion naciente. Ha introducido además al fin del libro un maestro hablando con sus discípulos sobre la religion, matemáticas, música, jurisprudencia y geografía, para que á imitacion suya lo puedan hacer los maestros de las escuelas sobre todos los demás tratados. Ha puesto además un prólogo, en el cual llega á demostrar en su opinion, que solo por la pública enseñanza de este libro se podria cimentar la prosperidad de la España, como se ha verificado en la Inglaterra.

Aunque D. Miguel Copin ha traducido del francés otro libro en octavo con la mayor parte de estos tratados, el que guste hacer la comparacion de uno y otro libro, hallará la gran diferencia que hay entre los dos. En el tratado de terremotos, por ejemplo, el autor francés solo escribió media llana, y en el de volcanes una: el autor inglés manifiesta la opinion de los antiguos y la de los modernos en este punto, y describe además los efectos de las principales erupciones y terremotos que ha habido, y así en los demás tratados. El autor francés nada de historia natural ha puesto en su libro, y el autor inglés lo que se anuncia en el índice, etc.

Gaceta 23 de Marzo de 1830.

Compendio de las artes y ciencias, estractado del que se enseña en las academias y escuelas públicas de Inglaterra: escrito por Mister Turner, traducido y acomodado por preguntas y respuestas á la inteligencia de la juventud española, por D. Juan Francisco Siñeriz. Un tomo en 8.º, past. 12

Compendio de las artes y ciencias, extractado del que se enseña en las academias y escuelas públicas de Inglaterra; escrito por Mister Turner; acomodado por preguntas y respuestas á la inteligencia de la juventud española. Por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid, 1830, imp. de L. Amarita. Adm. del Bol. Bib. En 8.º, past., 296 págs. 8

COMPENDIO DE LAS BELLEZAS del sábio Sturm, sacado de las reflexiones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia, para las cuatro estaciones del año. Metodizado por Mr. Dupreaux. Traducido al inglés de la 6.ª edicion; compendiado y escrito al alcance de la juventud en forma de lecciones, por Mad. Elisa Andrews, y traducido fielmente del francés al castellano por D. A. J. M. P. Z. G. Madrid, 1856, imp. de Minuesa, lib. de Sanchez Rubio, ed. En fól., con 4 láms. en acero. 12

Bib. instructiva.

COMPENDIO DE LAS DEFINICIONES y principios de la gramática general, ó manual de los sistemas comparados de filosofía gramatical, por D. Plácido María Orodea. Segunda edicion. Valladolid, 1843, imp. de D. Santaren. Madrid, lib. de Hurtado. En 8.º 5

COMPENDIO DE LAS EXCELENCIAS del puerto de Mahon, escrito en verso latino por el P. Fr. Francisco Pons. Mahon, 1819, imp. de Serra. En 8.º

El autor que era religioso observante del convento de Mahon, es reputado como el Muntaner mallorquin, segun dice Bover, *Escritores mallorquines*, pág. 271, de donde tomamos la noticia de esta obra.

COMPENDIO DE LAS INSTITUCIONES del derecho canónico, de Domingo Cavalario, por el licenciado M. y J. Barcelona, 1841, lib. de Sellas y Oliva. En 8.º may. 14

COMPENDIO DE LAS LECCIONES de filosofía que se enseñan en el colegio de humanidades de S. Felipe Nery de Cádiz, por su profesor el Dr. D. Juan José Arboli, presbítero, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de la misma, individuo del claustro y gremio de la Universidad literaria de Sevilla y de su academia de buenas letras. Segunda edicion. Cádiz, 1846, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Cinco tomos en 8.º may. 30

Tomo I. Psicología. Tomo II. Lógica. Tomo III. Gramática general. Tomo IV. Etica especulativa y práctica. Tomo V. Teodicea.

Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en el colegio de humanidades de S. Felipe Nery en Cádiz; por su profesor el Dr. D. Juan José Arboli, presbítero, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de la misma, individuo del claustro y gremio de la Universidad literaria de Sevilla y de su academia de buenas letras. Cádiz, 1844, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.º may.

Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en el colegio de humanidades de S. Felipe Nery de Cádiz. Por su profesor el Dr. D. Juan José Arboli, presbítero, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de la misma, individuo del claustro y gremio de la Universidad literaria de Sevilla y de su academia de buenas letras. Segunda edicion. Cádiz, 1846, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de la Publicidad. Cuatro tomos en un volúmen, de 164 págs. el 1.º; 88 el 2.º; 84 el 3.º; y 152 el 4.º

El tomo I comprende Psicología; el II, Lógica; el III, Gramática general; el IV, Etica.

Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en San Felipe Neri de Cadiz, por el Dr. D. Juan José Arboli. Cádiz, cuatro tomos en un volúmen en 4.º, past. 12

COMPENDIO DE LAS LECCIONES sobre la retórica y bellas letras de Hugo Blair, por D. José Luis Munarriz. Segunda edicion. Madrid, 1822, imp. de Ibarra, lib. de Perez. En 8.º may, past. 16

Véase: Variedades de ciencias, literatura y artes: Tomo III, pág. 1220.

Compendio de las lecciones sobre la retórica y bellas letras de Hugo Blair, por D. J. L. M. y S. Tolosa, 1810, imp. de Garriga. Madrid, lib. de Dochao. En 8.°, past., II-VIII-324 págs. 10

COMPENDIO DE LAS MEDITACIONES del P. Luis de la Puente, de la compañía de Jesús, recopilado por el P. Nicolás de Arnaya, de la misma compañía; provechoso para personas de cualquier estado, deseosas de su salvacion. Lleva una tabla muy copiosa de sus meditaciones. Nueva edicion, revista y corregida. Con licencia del ordinario. Madrid, 1859, imp. de L. Palacios, lib. de Perdiguero. En 8.° XVI-516 págs. 7

Esta edicion, segun advierte el editor, está enteramente ajustada á la que salió á luz en Valencia el año de 1817, salvo algunas leves variantes de lenguaje que en nada alteran el pensamiento del autor.

Compendio de las meditaciones del V. P. Luis de la Puente, de la compañía de Jesus, sobre la vida, pasion y muerte de Jesucristo nuestro Redentor. Repartidas para todas las dominicas del año, con las cuatro postrimerías y beneficios divinos para todos los dias de la semana. Nueva edicion aumentada con una instruccion al principio sobre el modo de hacer la oracion mental, y al fin cuatro máximas de filosofía cristiana con la llave de oro para abrir el paraíso. Reimpresa para la santa escuela de Christo establecida en la pontificia iglesia de Italianos. Madrid, 1847, imp. y lib. de E. Aguado. Un tomo en 8.°, past.

COMPENDIO DE LAS MEMORIAS para servir á la historia del jacobinismo; compuesto en francés por el señor abate Barruel, y traducido al castellano con notas. Mallorca, 1814, imp. y lib. de J. Guasp. Dos tomos en 8.° 20

Al fin del tomo 1.° de esta obra va un discurso titulado «El espíritu del siglo XVIII descubierto á los incautos para que les sirva de preservativo y remedio contra las máximas seductoras del dia, traducido del italiano al español.»

COMPENDIO DE LAS MEMORIAS, para servir á la historia del jacobinismo, para dar á conocer á la nacion española la conspiracion de los filósofos, fracmasones é iluminados contra la religion, el trono y la sociedad, traducido del francés al castellano: dos tomos en 4.°, á 16 rs. cada uno. Véndese en la librería de Castillo; en Valladolid en la imprenta de D. Higinio Roldan, y en Villafranca del Bierzo en la de Gregorio Mancebo.

Gaceta 25 de Noviembre de 1813.

COMPENDIO DE LAS PRINCIPALES reglas del baile, traducido del francés por Antonio Cairón, segundo director de baile en los teatros de esta corte, y aumentado con una explicacion exacta, y método de aprender con la mayor facilidad á ejecutar casi todos los bailes conocidos en España, tanto antiguos como modernos, hablando circunstanciadamente de cada uno segun su etimología histórica; razones por las que es esta obra tan instructiva, cuanto útil á toda clase de personas. Libs. de Perez y en la de Sanz; en Cádiz en la de Zaragoza: un tomo en 8.°: 10 rs. en rústica y 12 en past.

Gaceta 1.° de Enero de 1820.

Compendio de las principales reglas del baile, traducido del francés por Antonio Cairón y aumentado de una explicacion exacta y método de ejecutar la mayor parte de los bailes conocidos en España, tanto antiguos como modernos. Madrid, 1820, imp. de Repullés. En 8.° con 1 lám. alegórica, XVI-222 págs. 8

Esta obrita debió tener un 2.° tomo con algunas láminas, segun ofreció su autor en el prólogo, pero no llegó á publicarse.

Compendio de las principales reglas

del baile, traducido del francés por Antonio Cairón, y aumentado de una explicacion exacta, y método de ejercitar la mayor parte de los bailes conocidos en España, tanto antiguos como modernos. Madrid, 1820. 8

COMPENDIO DE LAS REFLEXIONES sobre la naturaleza, por Sturm, con cuatro magníficas láminas en acero, que representan las cuatro estaciones del año. Obra escrita para los padres de familia y encargados en la educacion de la juventud. Lib. de Sanchez Rubio, ed. 12

COMPENDIO DE LAS RELACIONES médico-legales por D. Manuel Diez Moreno, médico-cirujano del tercer batallon del regimiento de San Fernando. Madrid 1853, imp. de Vergnes, lib. de Rodriguez. En 8.° past. 7

COMPENDIO DE LÓGICA con arreglo al programa que la direccion general de Instruccion pública ha mandado adoptar para las clases de filosofía, segun lo dispuesto en real órden de 24 de Julio de 1846. Por don Angel Herreros y Moza, catedrático de la misma asignatura. Madrid, 1846, imp. de J. M. Alegría, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past., IV-96 págs. 4

COMPENDIO DE LÓGICA para uso de los jóvenes que tienen que sufrir exámen de esta asignatura, extractado de los autores que sirven comunmente de texto en las escuelas, por D. M. M. y S. Madrid, 1842, imp. de S. Hernandez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past., 76 págs. 8

COMPENDIO DE LÓGICA, redactado segun el programa de la direccion general de Instruccion pública y conforme á las doctrinas de los autores que sirven de texto en las universidades, por D. Inocencio M. Riesco Le-Grand, director del colegio de San Buenaventura, ex-catedrático de filosofía, catedrático de geografía del instituto español, é individuo de varias sociedades y academias del reino, etc. Madrid, 1847, imp. de S. Saunaque ed., lib. de Sanchez. En 8.° 8

COMPENDIO DE LOS COMENTARIOS extendidos por el maestro Antonio Gomez á las 83 leyes de Toro, en que con presencia de las notas de su adicionador queda comprendido todo lo sustancial de ellos, y se ilustran infinitas doctrinas del autor en los lugares en que omitió hacerlo el dicho adicionador: por el Lic. D Pedro Nolasco de Llano, abogado de la real chancillería de Granada y de su ilustre colegio: tercera impresion nuevamente corregida: un tomo en 4.°, librería de Hurtado.

Gaceta 25 de Setiembre de 1807.

COMPENDIO DE LOS EJERCICIOS y obligaciones de los Monjes Cistercienses de Nuestra Señora de la Trapa; con una noticia de su expulsion, establecimiento de Valle-Santa en el Canton de Friburgo, y fundacion en España. Con licencia. Reimpreso en Vich en la oficina de Dorca. Año MDCCCII. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.° 112 págs. 8

Este compendio, cuya primera edicion se hizo en Zaragoza en 1796, es un extracto del *Liber-usuum Cisterniensium*, fundado sobre la Regla de San Benito, y compuesto por los primeros Padres de la Orden del Cister, en que estriva la rigurosa observancia de la Trapa.

Aunque parece que nada falta á este cuaderno, conviene advertir que despues de las dos hojas de portada y dedicatoria empieza el prólogo, segun todas las apariencias, por equivocacion, con la página 9.

COMPENDIO DE LOS ELEMENTOS teóricos y practicos del juego del ajedrez. Traducidos y compendiados por D. M. D. S. Segunda edicion. Barcelona, 1838, imp. de la V. é hijos de Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 5

COMPENDIO DE LOS FUEROS, usos, costumbres y leyes de Vizcaya. Lib. de Sojo, calle de Carretas, para so-

corro de la viuda é hijos desgraciados de un empleado honrado y buen patriota. 3

El Piloto 6 de Enero de 1840.

COMPENDIO DE LOS FUEROS, usos, costumbres y leyes de Vizcaya; puestos en diálogo, por un vascongado, amante de su país. Madrid, 1839, imp. de Pita, adm. del Bol. Bib. En 8.° 78 págs. 6

COMPENDIO DE LOS GOBIERNOS nacionales ó sea la esplicacion de sus formas. Tolosa 1845, imp. de Dieulafoy. Un tomo en 8.° 6 fr.

COMPENDIO DE LOS JUZGADOS militares para el uso de los corregidores y alcaldes de los pueblos de España, por el mismo autor de la obra el coronel D. Félix Colon de Larriategui, capitan del regimiento de reales guardias de infantería española. Madrid, 1793. imp. de la V. de J. Ibarra. Dos tomos en 4.° pergamino XVI-488 págs. el 1.°; VIII-508 el 2.° 24

Tomo I. Contiene la jurisdiccion del Real y Supremo Consejo de Guerra: la de los capitanes generales de provincia: las personas que en todos los cuerpos del ejército y armada gozan fuero militar: las exenciones que por esto disfrutan; los testamentos militares y casos en que las justicias conocen de ellos, como delegados de la jurisdiccion de guerra: la obligacion de las mismas en la persecucion de desertores; de la marcha y alojamiento de las tropas; modo de abastecerse estas en los pueblos; y la forma de tomar declaracion á los militares.

Tomo II. Casos y delitos de desafuero: el modo con que ha de entenderse el titulo de capitan á guerra; el de seguir las competencias con las jurisdicciones extrañas: la cédula sobre la instruccion de corregidores y alcaldes mayores con todas las leyes y cédulas que en ella se citan por nota; y los dos reales decretos de 9 de Febrero de 1793, sobre el fuero militar y privilegio de que en todas las causas civiles y criminales sean juzgados por sus propios y naturales jueces.

COMPENDIO DE LOS LIBROS HIStóricos de la santa Biblia, dedicado á la Reina Ntra. Sra. por el P. Fernando de Scio, libs. de Baylo y Escribano, tomo 2.° y la entrega 12 de estampas.

Aunque se anunció en la publicacion de esta suscricion que duraria un año completo, y que está muy próximo á finalizar, se alarga dicha suscricion hasta fin de este año 1801, para que los que gusten tengan mas tiempo de suscribirse á ella.

Gaceta 27 de Setiembre de 1801.

Compendio de los libros históricos de la santa Biblia, dedicado á la Reina Ntra. Sra. por el P. Fernando de Scio, 6.ª entrega de estampas.

Gaceta 10 de Abril de 1801.

Compendio de los libros históricos de la santa Biblia, dedicado á la Reina Ntra. Sra. por el P. Scio, 4.ª entrega de estampas.

Gaceta 10 de Febrero de 1801.

COMPENDIO DE LOS PRINCIPALES misterios de la religion católica, ó exposicion de la doctrina cristiana, con el texto de la misma y varias oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, con el modo de oir misa en latin y castellano, obra útil para confesores y penitentes. Lib. de Escribano.

Gaceta 30 de Enero de 1807.

COMPENDIO DE LOS PRINCIPALES misterios y oraciones de la religion católica, por D. Juan Antonio Gonzalez Cañaveras, individuo de las reales sociedades vascongada y sevillana, director por S. M. de una academia y seminario, mandado establecer en la ciudad de Cádiz, etc. Madrid, 1807, imp. de Repullés, lib. de Pereda. En 8.° past. 8

COMPENDIO DE LOS PRINCIPIOS de administracion, escrito en francés por C. J. B. Bonnin, y traducido al castellano por D. J. M. Saavedra. Madrid, 1834, imp. de J. Palacios, lib. de Viana. En 8. past. 28

Compendio de los principios de administracion, escrito en francés por C. B. Bonnin, y traducido al castellano. Un tomo en 8.°, 620 págs. 14

Cuando se publicó esta docta obra en 1834 por primera vez, y juntamente con ella el curso del derecho administrativo por M. R. Gaudillot, merecieron recomendacion del Gobierno, y que la tuvieron los gefes políticos. Ya el público la conoce y ha juzgado de su mérito como nosotros no podemos encarecer. Pero como son tantos los que la ignoran, y como por otra parte se va á hacer por precision un libro indispensable, al menos para todos aquellos que tengan que cursar el derecho administrativo, nos ha parecido conveniente dar una buena idea de la obra que anunciamos; y como esta está consignada tan cumplidamente en la advertencia que puso en ella el editor francés, la hemos preferido á cuanto pudiéramos decir. Dice así: aunque la asamblea constituyente cimentó la administracion pública en el órden que al efecto constituyó y en algunas de las leyes que dictó sobre la materia, la Francia careció de un tratado sobre esta ciencia hasta 1808, en que Mr. Bonnin publicó su importante obra titulada «Principios de administracion» en la que considerándola como ciencia, demostró que lo era, y lo trató en sí misma; objeto mucho más grande, medio más directo de ser útil que si se hubiera reducido á escribir un tratado aplicable solo á la especial administracion de su país.

La grandiosa y bella definicion que dió de este ramo del Gobierno, demuestra á un mismo tiempo el espíritu y el objeto de su obra. «Es, dijo, una potencia que arregla, corrige y mejora cuanto existe y dirige al bien, tanto los seres organizados como las cosas. Como ciencia tiene su doctrina propia, determinada por la naturaleza de los objetos que comprende. Como establecimiento social tiene sus elementos legislativos designados por la naturaleza de las cosas cuyo arreglo le corresponde. Instituida para cuidar en los pueblos de las personas y bienes en sus relaciones públicas haciéndolos concurrir á la comun utilidad, la administracion en su accion ejecutiva directa de aplicacion es el Gobierno de la sociedad. Como ley ó voluntad determinante es pasiva y activa como ejecucion determinada. Su atribucion propia es la ejecucion de las leyes de interés general.

Ninguno de los autores que han escrito sobre esta materia, antes ni despues de la publicacion de la obra de Mr. Bonnin, ha formado una idea exacta de la administracion, ni un verdadero sistema de ella; pues todos han mezclado en sus obras y confundido con la naturaleza administrativa objetos extraños, cuyo plan, aunque sea cierto que el hombre exista toda su vida bajo el imperio de la administracion, como lo ha demostrado Bonnin, nunca seria propio para señalar la diferencia entre la administracion y el órden civil, al cual es igualmente aplicable.

Mr. Bonnin se propuso desenvolver la doctrina administrativa, y su obra de los Principios de administracion fué un servicio que hizo á la humanidad en el arte de gobernar, tanto mayor, cuanto que jamás se habia creido que la administracion fuese ó pudiese ser una ciencia, y solo se la habia considerado como una série de usos ó reglas recibidas y consagradas. Esta observacion sobre la naturaleza de la obra no se ocultó á los ojos del diputado que la presentó al cuerpo legislativo, como tampoco á los de las personas que manifestaron al autor su agradecimiento, ni á los de los periodistas que la anunciaron; observacion que siempre fué parte de los elogios que se le prodigaron y trascribimos.

«El libro de los Principios de administracion es una de las obras más notables que se han publicado hace muchos años, tanto por la importancia del asunto, cuanto por que el autor demuestra que la administracion es una ciencia, y no una ciencia aplicable solo á un Estado y á un sistema particular de legislacion, sino á todos los pueblos, cualquiera que sean sus leyes. Cada libro, separadamente examinado, es un tratado completo de la materia que contiene; y si se atiende al órden, relacion y enlace que entre sí tienen, se encuentra la metódica armonía de una ciencia, y una clasificacion, no arbitraria ni ideal, sino consecuencia de un sistema razonado, y que descubre un talento eminentemente analítico. No es el método del autor empeñarse en largos razonamientos, porque sus principios son evidentes y seguros, como tomados en la naturaleza misma de las cosas, y en aquellas relaciones que, uniendo al hombre con el Estado, establecen las leyes generales y particulares: el autor ha tomado sus principios de la naturaleza y de la razon: se ha remontado para ello hasta el orígen de las cosas, y así es que se hallan en su obra todos los principios fundamentales.»

La parte de ella en que trata de lo que llama moral de la administracion es una de aquellas en que se ve que se ha complacido su pluma á impulsos de su corazon. Nada más útil y científico que los consejos que da en este capítulo; que es un verdadero tratado del bien público: en él demuestra la existencia de una íntima relacion

entre la legislacion y la medicina: busca y señala las causas de ellas; y al tratar esta cuestion, que con tanta razon llama nueva, deduce la necesidad de adquirir cuantas luces son necesarias para la conservacion del hombre en sociedad. No es posible dedicar el talento á un objeto más útil; y el autor, haciendo un servicio eminente á los gobernantes y gobernados, ha adquirído los más legítimos títulos al reconocimiento de sus conciudadanos. Su obra es un libro clásico que se aumenta á la ciencia de derecho público.

El artículo de socorros públicos está lleno de razon y de conocimientos, y en general la obra es dignísima de servir de base á un código administrativo como tambien de ser estudiada por cuantos se propongan entrar en la carrera administrativa ó se encuentren ya en ella. No hay duda en que la idea de un código administrativo es una innovacion en la legislacion; pero es una de aquellas dichosas ideas que brotan con el tiempo, y por las cuales debe manifestarse al autor el público reconocimiento; y si algun dia llegamos á disfrutar los beneficios de un código administrativo, el de esta obra tendrá en ellos la más honrosa parte.

Los Principios de administracion son un tratado completo de la ciencia administrativa, que no es posible leer sin sentirse movido del mayor reconocimiento hácia el escritor que ha meditado y desarrollado tantos pensamientos útiles. Marcha siempre de consecuencias en consecuencias, que proceden tan exactamente unas de otras, que no pueden menos de establecer la conviccion en el pensamiento; y siempre dominando su asunto, no solo se presenta como profundo pensador y escritor apacible, sino como hombre de bien, y penetrado siempre de aquel respeto á las leyes, que no cesa de recomendar á sus lectores. Su libro, verdadero código para los funcionarios y los ciudadanos, interesa á todas las clases de la sociedad para cuya felicidad se ha escrito; y está unido tan íntimamente á la dicha de los pueblos y á la gloria y prosperidad de los Estados, que bajo todos aspectos Mr. Bonnin será benemérito para su país y para toda la humanidad.

El libro de los Principios de administracion es el libro de los magistrados y de los ciudadanos. Los sábios principios que contiene el método que lo rige, el órden de clasificacion de las materias, han grangeado al autor, de 20 años á esta parte, el reconocimiento de cuantos aspiran á instruirse sólidamente. ¡Cuántas faltas evitarian los hombres encargados de la administracion pública si se hallasen bien penetrados de las verdades que encierra este docto libro! Aplicaremos á la ciencia administrativa lo que Mr. Peuchet dijo de la estadística: «Debe entrar en el plan de estudios del dia: todos los franceses tienen igual derecho é iguales esperanzas de obtener los empleos públicos, y por consecuencia deben formarse desde luego, adquiriendo los conocimientos que exigen su desempeño.»

Convencido de la necesidad de una reforma en los estudios políticos, cuyo método y objeto habia demostrado y señalado, se propuso el autor enseñar por su libro de los Principios de administracion que contenia los elementos de su doctrina. Nadie podia llenar mejor este cargo, ni era más propio para la enseñanza de la ciencia administrativa. Pero resuelto á publicar desde luego su libro, y muy seguro de que publicado que fuese se procuraria impedirle por todos los medios posibles que enseñase su doctrina, suspendió la ejecucion de su designio cuando ya estaba preparado. Esperamos que hoy podrá por medio de sus lecciones hacer aprovechar á la juventud las ampliaciones que él solo puede dár á su tratado de la ciencia administrativa.

Gaceta 18 de Enero de 1843.

Compendio de los principios de la Administracion, escrito en francés por C. J. B. Bonnin, y traducido al castellano por D. J. M. Saavedra: Madrid, 1834.

La administracion es por su esencia misma independiente de la forma del gobierno; porque esta tiene por causa determinante elementos muy variables, tales como son la extension del territorio, el grado de riqueza y de instruccion, el estado de las ideas y de las costumbres públicas, y aquella se funda en las relaciones indestructibles de las cosas. Los principios de la ciencia administrativa, así como los de la jurisprudencia, tienen su orígen en la naturaleza misma de la sociedad: la distribucion de los poderes políticos en un Estado depende de circunstancias, muchas veces accidentales. Así es que no hay mas que *una* justicia; no hay mas que *una* manera buena de administrar los pueblos cuando las formas de gobierno son tan numerosas y variadas.

No conocemos ningun escritor que haya explicado con tanta extension y energía como el Sr. Bonnin los principios inmudables de la ciencia administrativa, deducidos todos de un solo hecho, á saber: *la existencia de la comunidad.* Este hecho, dice, establece naturalmente relaciones,

es decir, deberes y derechos entre los diferentes individuos de la sociedad: relaciones eternas é inmudables, pues se fundan en las necesidades físicas y morales del hombre: relaciones que determina y arregla la legislacion civil. Pero la existencia de la sociedad, añade Mr. Bonnin, creando el Estado y la república, crea tambien un nuevo órden de relaciones, esto es, de deberes y derechos entre cada ciudadano y el conjunto de todos: relaciones que son tambien eternas é inmudables; pues se derivan de la necesidad física y moral que tiene el hombre de sostener el Estado que él mismo creó, de hacerle los sacrificios necesarios para su mantenimiento, y de recibir de él la proteccion, de que pende la seguridad de su persona y el goce de los frutos de su trabajo: relaciones que determina y arregla la legislacion administrativa.

Las relaciones civiles tienen por base la justicia universal: las administrativas se fundan en la misma justicia, aplicada entre el ciudadano y la comunidad; porque la administracion que obligase á los individuos á hacer toda especie de sacrificios sin darle nada en recompensa; ó el ciudadano que pretendiese gozar de la seguridad y proteccion social, sin contribuir con nada á ella, serian igualmente injustos. Es evidente, pues, que tanto la jurisprudencia como la ciencia administrativa reconocen por fuente de sus principios *la naturaleza del hombre y de la comunidad*, y que estos principios son fijos é independientes de la forma del gobierno; del estado de las naciones; y en fin, de toda circunstancia accidental: por eso tánto una como otra son *ciencias*, porque se derivan de axiomas innegables.

Siendo estas verdades luminosas una deduccion natural de la existencia de la sociedad, como demuestra Mr. Bonnin, es muy de extrañar el empeño de este autor en formar, digámoslo así, el maridaje de la *administracion* con la *política*, y en ligar los principios de la primera con sus preocupaciones democráticas, propias de la época en que escribia. Para él no puede haber verdadera y buena administracion sino donde domine exclusivamente el principio democrático: y condena á tiro raso todas las monarquías, sea cual fuere su organizacion, y aun las repúblicas en que domine en algun grado el principio aristocrático, á ser perversamente administradas. Poco importa que le desmienta la historia de todos los siglos: poco importa que declare contra él la república francesa que él mismo vió y tocó: la preocupacion sistemática nunca cede. Lo mas gracioso es que envió un ejemplar de su obra con una carta, que se halla impresa al fin de ella, á un Soberano, al gran duque de Francfort, á quien tributa grandes elogios.

Pero prescindiendo de esta contradiccion entre los sábios principios administrativos que desenvuelve en su obra, y sus simpatías republicanas, debe confesarse que prescindiendo de la parte política del libro de Mr. Bonnin, la cual, como ya hemos dicho, nada tiene que ver con el objeto principal del autor, están perfectamente explicadas y deducidas todas las verdades de la ciencia de la administracion: y que el *compendio* que analizamos comprende, aunque en corto espacio y en teorías generales, cuanto importa saber en esta materia.

La obra está dividida en cuatro libros: el primero trata de la administracion pública, considerada como un poder: el segundo, de sus relaciones con las personas de los ciudadanos: el tercero, de sus relaciones con la propiedad; y el cuarto, de las leyes administrativas. El segundo y tercero son los que mas íntimamente pertenecen á la *ciencia*; porque el cuarto depende de estos dos, y el primero está enlazado con la política y con la distribucion de los poderes. Daremos un breve extracto de estas divisiones.

La ciencia administrativa es el conocimiento de las relaciones que existen entre cada ciudadano y la sociedad entera; y poder administrativo el que está encargado de sostener estas relaciones y dirigirlas al interés comun. El tipo de este poder es el paternal de la familia: su unidad, el gobierno municipal. Como el interés comun es la suma de los individuales, se infiere que el poder administrativo tiene dos clases de atribuciones: en las unas obra sobre los intereses individuales, excitándolos con el consejo, con el ejemplo, con los socorros, con la proteccion, con la propagacion de las luces y de los conocimientos útiles: en las otras enfrena el interés individual para obligarle á que coincida con el público, y para impedir que sus pasiones lo conviertan en un enemigo de la comunidad y de sí mismo.

El poder administrativo está, pues, destinado á poner en ejecucion las leyes de interés general. La formacion de estas pertenece al legislador, el cual, si quiere que sean buenas, ha de deducirlas necesariamente de las relaciones invariables que existen entre el ciudadano y la sociedad. La ejecucion de dichas leyes pertenece á los magistrados administrativos bajo la direccion y vigilancia de los gobiernos.

Los consejos municipales y sus presidentes forman la unidad administrativa. Los primeros deliberan sobre los objetos de interés comun en su pueblo; y el presidente ejecuta lo determinado por la municipalidad. Del mismo modo el consejo provincial delibera sobre el bien comun de la provincia, y el magistrado superior administrativo de ella ejecuta las determinaciones. Claro es que en esta organizacion administrativa la accion de los consejos y de los magistrados debe estar sometida: 1.°, á las leyes generales del Estado: 2.°, á la direccion y aprobacion del gobierno supremo; pues de otro modo el interés de un pueblo podria tal vez sobreponerse al de toda la provincia, y el de una provincia al de toda la nacion.

No entendemos por qué razon Mr. Bonnin coloca la ley de division territorial en la clase de las *fundamentales*. Confesamos que sin esta division poco ó nada bueno puede hacerse en los Estados grandes: porque no es posible de otro modo acercar las magistraturas administrativas á los pueblos para atender á sus intereses. Mas no por eso es objeto de una ley fundamental, es decir, de tal especie, que no pueda ser modificada ni alterada por la potestad ordinaria del legislador. La division del territorio nada tiene que ver con la distribucion de los poderes políticos ni la demarcacion de sus atribuciones, y asi vemos que cada dia la legislatura altera ó modifica en Francia y en otras partes dicha division, agregando á un departamento pueblos pertenecientes á otros, repartiendo jurisdicciones, ó señalando nuevos límites.

Tampoco entendemos por qué reprueba las subdivisiones de una provincia en partidos, ni por qué se empeña en que, formada la division en provincias, no pueda verificarse otra relativa á las autoridades militares ó judiciales. A nosotros nos parece, en cuanto á las subdivisiones, que debe atenderse para formarlas á las necesidades de los pueblos. Si basta un solo magistrado para dirigir los negocios é intereses de toda la provincia, no será necesaria la subdivision; pero si se multiplican hasta tal punto (lo que sucede con mucha frecuencia), que no baste un solo hombre á su exámen y direccion, no vemos que haya motivo que impida dividir el trabajo en dos ó mas autoridades inferiores subordinadas á la principal. Tampoco puede coincidir la division administrativa con la militar ó judicial; porque un tribunal ó una capitanía general tienen atribuciones, sumamente importantes, pero menos numerosas y de mucho menor trabajo contínuo que las de la autoridad administrativa, la cual no hay un momento en que no ejerza su influjo sobre los ciudadanos, ni hay apenas un negocio público en que no tenga que entender. Estadística, contribuciones de sangre y de dinero, obras públicas, policía, comercio, agricultura, fábricas, instruccion, sanidad, establecimientos de beneficencia, Milicia urbana, en fin, cuanto dice relacion entre los particulares y el gobierno, es objeto de la autoridad administrativa. Asi que, sus divisiones no pueden ser las mismas que las de los tribunales ni las militares. El buen órden exige que estas sean múltiplos de las porciones territoriales, para que no se verifique la anomalía de que parte de una provincia pertenezca á un tribunal civil ó á un distrito militar, y parte á otro.

Es admirable la descripcion que hace Mr. Bonnin de las cualidades que deben adornar á un magistrado administrativo. Comprende desde la página 74 hasta la 84; y es imposible analizarla, á no ser que se copiase toda entera. Nos contentaremos con repetir la cita que hace el autor de las palabras de Napoleon, en que este gran capitan dió á entender la importancia de aquellas cualidades. «Las virtudes militares solo son necesarias en algunas circunstancias y en ciertos instantes: las virtudes civiles, que caracterizan al verdadero magistrado, tienen una influencia contínua sobre la felicidad pública.»

Vengamos ya al segundo y tercer libro, en que se comprenden los verdaderos elementos de la ciencia, esto es, los derechos y deberes del ciudadano con respecto á la comunidad. Estos pueden ser personales ó reales; porque la célebre distincion de personas y cosas, en que se funda la teórica de la jurisprudencia, es tambien comun á la administracion. En efecto, la ciencia administrativa no se diferencia de la del derecho, sino en que esta aplica los principios de la justicia universal entre particulares, y aquella entre el particular y la nacion; pero ambas reconocen por elemento necesario las relaciones que naturalmente se derivan de la creacion de la sociedad.

Los deberes, ya personales, ya reales del ciudadano con respecto al cuerpo social, son: 1.° la sumision y obediencia á las leyes: 2.° el sostenimiento de la comunidad con su brazo, y á costa de su sangre y vida, contra los enemigos exteriores é interiores: 3.° el sostenimiento de la sociedad á costa de sus bienes contra los mismos enemigos. Hé aquí cuanto tiene derecho de exigir la comunidad de cada uno de sus miem-

bros. La policía de seguridad, las quintas y las contribuciones son los medios de hacer efectivos este derecho y aquellos deberes. Veamos ahora qué es lo que el ciudadano debe recibir en premio de sus sacrificios: esto es, cuáles son sus derechos con respecto al cuerpo social; ó, lo que es lo mismo, cuáles son las obligaciones de la magistratura administrativa con respecto á los individuos.

1.ª La seguridad, esto es, la libertad personal, en la cual se comprende la de la familia. Como el magistrado no podria dar proteccion á tan sagrados deberes sin conocer las personas, de aquí nace la necesidad del censo de poblacion, en el cual esté inserto el estado civil de los ciudadanos. Así la nota del movimiento de la poblacion, de los nacimientos, matrimonios y defunciones, debe ser uno de los datos mas importantes del gobierno administrativo.

2.ª La instruccion, señaladamente la primaria, necesaria á todos: y en la secundaria, el establecimiento de cátedras normales, jardines botánicos y de aclimatacion, campos experimentales, bibliotecas, teatros anatómicos, laboratorios, museos, y en fin, de todos los objetos necesarios á la enseñanza en todas las ciencias, que no pueden costear los particulares.

3.ª El cuidado de la salubridad pública: ramo inmenso y variado, que comprende un gran número de observaciones, y un exámen detenido de las diferentes circunstancias de tiempos y lugares.

4.ª El auxilio de los necesitados.

5.ª La asistencia física y moral de los presos y delincuentes.

6.ª Los estímulos y recompensas para la virtud y el saber.

7.ª La proteccion de la propiedad y del trabajo; y por consiguiente el censo de riqueza y la nota de su movimiento.

8.ª La construccion de obras públicas, necesarias para la agricultura é industria y para las comunicaciones.

9.ª La justa distribucion de las contribuciones de sangre y de dinero.

10. La seguridad pública, tanto de los enemigos externos como de los internos, sin la cual no hay bien ni goce alguno que lo sea.

Todas estas materias están desenvueltas con admirable sagacidad en este tratado.

El último libro de la obra viene á ser como un *manual* para el legislador, y comprende todos los principios de la ciencia administrativa, explicados mas latamente en los dos libros anteriores, para denotar cómo se han de formar las leyes con arreglo á aquellos principios.

El *Compendio* del Sr. Bonnin es una obra clásica en materia de administracion, que deberán consultar los que se dediquen á esta carrera, y que será muy útil á todos los que la sepan leer prescindiendo de la parte política que de nada sirve en ella; y que es el producto de las preocupaciones de su tiempo.

Gaceta 29 de Marzo de 1835.

COMPENDIO DE LOS PRINCIPIOS ó elementos de legislacion universal; por D. Plácido María Orodea. Valladolid, 1840, imp. nueva; Madrid, adm. del Bol. En 8.º, 352 págs. 14

Este compendio es enteramente diverso de la traduccion que lleva el nombre de D. Mariano Lucas Garrido, en los puntos siguientes: 1.º en la coordinacion de las materias: 2.º en la concision del estilo: 3.º en la preferencia que da á los argumentos de razon sobre los testimonios históricos y de erudicion: 4.º en la exactitud de las doctrinas y 5.º en el método.

COMPENDIO DE MATEMÁTICAS puras y mixtas, por D. J. M. Vallejo. Dos tomos en 4.º, lib.ª de Castillo. Sojo, Gomez y Orca. 44

Cat. de J. Subirana 61.

Compendio de matemáticas puras y mixtas, por D. José Mariano Vallejo: dos tomos en octavo prolongado. El primero contiene la aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y geometría práctica; y el segundo la aplicacion del álgebra á la geometría, secciones cónicas, funciones y séries, y los cálculos diferencial é integral; la mecánica dividida en sus cuatro partes, á saber: estática, dinámica, hidrostática é hidrodinámica; la afinitología, cristalografía, capilarología, pirología, electrología, magnetología, neumatología, gasología, higrometría, anemología, acústica, óptica, meteorología, astronomía, y el arte conjetural, ó bien sea la teoría de las probabilidades.

En la composicion de esta obrita se ha propuesto el autor reunir en el menor volúmen posible todo lo mas esencial que hasta el dia se ha es-

crito acerca de estas importantes ciencias; habiendo procurado extenderse mas en aquellos ramos que son ó de mayor trascendencia ó menos conocidos entre nosotros. Así es que al hablar de la tierra en la astronomía, aunque su objeto no es ni puede ser el dar un tratado completo de geografía, ha manifestado que los mejores geógrafos modernos han considerado como necesario dividir el globo terrestre en cinco partes, y no en cuatro como hasta ahora se habia hecho, dando el nombre de occeanía á la quinta parte del mundo; y como de esta aun no se ha publicado nada en ningun libro español, ha especificado muy por menor todo lo que ella comprende. A este respecto ha procedido en los demas tratados; de manera que se puede decir que todo el contenido de la obra ó es sumamente necesario, ó es nuevo, ó es poco conocido entre nosotros, ó reune estas tres circunstancias. Tambien debe advertirse que la última figura del tomo segundo es el planetario de Antide Janvier, que es el mas perfecto de todos los que se han inventado hasta el dia, habiéndose tirado algunos ejemplares en papel mas grande, para que en ellos saliera aun mas hermosa la impresion.

Gaceta 2 de Noviembre de 1819.

Compendio de matemáticas puras y mixtas, por D. José Mariano Vallejo. Cuarta edicion, corregida y aumentada con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia, y en sus importantísimas aplicaciones. Dos tomos en 8.° may. 40

El autor, deseando promover en nuestra patria los adelantamientos y progresos de tan importantes ciencias, y atendiendo á los laudables deseos de nuestra estudiosa juventud de adquirir conocimientos sólidos y de utilidad trascendental para promover la pública y particular prosperidad, no ha perdonado medio ni fatiga para que esta edicion salga tan esmerada y completa como exigen las necesidades de nuestra desgraciada á la par que benemérita nacion; pues se halla plenamente convencido de que los medios mas directos para propagar las luces y desarrollar la civilizacion, son el facilitar los adelantamientos de las matemáticas que tanto influyen en los progresos de las demas ciencias y en las mejoras de todas las industrias.

Aunque se ha mejorado todo el contenido de la obra, son sin embargo dignas de enumerarse por su trascendental importancia las adiciones siguientes:

1.ª En el escolio del párrafo 101 se ponen varios ejemplos de division de números denominados de una misma naruraleza, caso que ocurre en la práctica, y que por no haberse acostumbrado á poner ejemplos en los libros, se ha dado lugar á que se cometan inexactitudes.

2.ª En el escolio 1.° del párrafo 152 se ponen once casos mas de despejo de incógnitas en las ecuaciones puras, los cuales se resuelven en la nota del pár. 219, haciendo uso en muchas de ellas, y con el mas satisfactorio resultado, del nuevo método para encontrar las raices de las ecuaciones numéricas, con lo cual se acaba de comprobar lo maravilloso de este nuevo método; pues se extiende á las ecuaciones que contienen cantidades trascendentes, como son expresiones logarítmicas y exponenciales.

3.ª En la nota del párrafo 153 se explican los métodos de igualacion, y los métodos particulares para el despejo de las incógnitas cuando hay muchas, y son tambien muchas las ecuaciones. Entre los métodos particulares se explican el de los «coeficientes idénticos,» el de «Bezout,» y el que resulta de «hallar fórmulas para la resolucion de las ecuaciones en general;» y se resuelve una misma cuestion por ellos, para que se puedan comparar entre sí.

4.ª En el párrafo 156 se resuelve un ejemplo que conduce á dos ecuaciones con dos incógnitas, y que estas quedan indeterminadas; porque las dos ecuaciones no son «distintas,» sino que se deduce la una de la otra por operaciones algebráicas; y otra de las que se puede decir que son «mas que determinadas.»

5.ª En la nota del párrafo 157 se demuestra una curiosa proposicion que Mr. Kelland inserta en la página 84 de sus «Elementos de álgebra,» impresos en Edimburgo al fin de 1839.

6.ª En el párrafo 170 se insertan varias proposiciones útiles acerca de las ecuaciones en general.

7.ª La regla para la resolucion de toda clase de ecuaciones segun el nuevo método excogitado por el autor, se halla redactada con mucho esmero en vista de lo que han dado á conocer la inmensidad de ejemplos resueltos, que la mayor parte son inaccesibles á todos los demas métodos, como se puede ver por las muchas ecuaciones que contienen los párrafos siguientes hasta el 198 exclusive, y el apéndice puesto al fin del 2.° tomo.

8.ª En la nota del párrafo 204 se resuelven las dos

cuestiones siguientes, de que se ocupa Mr. Kelland en sus «Elementos de Algebra: 1.ª Dados dos términos de una progresion geométrica, con los lugares que ocupan, determinar la progresion. 2.ª Encontrar la suma de los términos que resultan de multiplicar ordenadamente los términos de una progresion aritmética por los de una progresion geométrica.

9.ª En el párrafo 218 se resuelve la cuestion de «dado el logaritmo de un número en un sistema, »determinarle en otro de diferente base;» y se ponen ejemplos prácticos.

10. En la nota del párrafo 240 se manifiesta que ya se va adoptando en el extranjero la misma definicion de la «línea recta» que el autor ha dado en todas sus obras.

11. En la nota del párrafo 279 se ponen las últimas investigaciones de Mr. Legendre acerca de las «paralelas,» usando de los «biángulos,» y se manifiestan los huecos que deja.

12. En la nota del párrafo 287 para corroborar el abuso que se ha hecho de los axiomas, se inserta una proposicion que se ha tomado por tal, siendo una proposicion falsa.

13. En el cor. 5.º párrafo 289 se pone lo necesario para comprender el uso del instrumento inventado por el Sr. D. Joaquin de Loresecha, oficial que ha sido de la secretaría de Guerra, para dividir los ángulos en tres partes iguales, y que se podrá llamar «compás de triseccion an»gular ó trisector de ángulos;» y en la nota del mismo párrafo se inserta su descripcion y uso.

Tambien se ha insertado en la nota del párrafo 304 el procedimiento del citado caballero Loresecha, para determinar todos los puntos que se quieran de una circunferencia, dados tres: sin conocer el centro ni el radio.

14. En la nota del párrafo 353 se resuelven ejemplos prácticos de «hallar la superficie de un »rectángulo, cuya base y altura vienen expre»sadas por números denominados; y dada la su»perficie de un rectángulo, y una de sus dimen»siones en números denominados, encontrar la »otra.»

15. En la nota del párrafo 367 se dan á conocer las ventajas que recibirá la enseñanza de las matemáticas por la introduccion de los modelos, para que se forme idea de la posicion de las líneas, planos y volúmenes en el espacio, y se perciba lo que expresan las figuras con que se representan: manifestando que estos modelitos se han introducido en la enseñanza casi á un mismo tiempo por los jóvenes y apreciabilísimos profesores D. Eugenio de la Cámara, D. Agustin Pascual y D. Fernando Boccherini.

16. En la nota del párrafo 377 se inserta el fruto de las investigaciones del autor para demostrar con mas exactitud cuál es la verdadera medida del ángulo que forman dos planos.

17. En la nota del párrafo 397 se inserta un ejemplo en que «se halla el volúmen de un paralele»pípedo, cuando sus tres dimensiones son nú»meros denominados; y tambien ejemplos de »dado el volúmen de un paralelepípedo, y la »superficie de la base en números denominados, »hallar la altura; y dado el volúmen y la altu»ra, encontrar la superficie de la base.»

18. En el escolio del párrafo 445 se manifiesta el modo de restablecer el radio en las fórmulas trigonométricas, cuando el expresado radio no es igual con la unidad.

Las adiciones de mayor importancia en el tomo 2.º son las siguientes:

1.ª Al fin de la hidrodinámica párrafo 380 se insertan los resultados de los experimentos hechos en Metz durante los años de 1827 y 1828 por MM. Poncelet y Lesboros, acerca de la cantidad de agua que sale por orificios de mas de medio pié español de lado; se pone la tabla en que se contienen los resultados obtenidos por los autores que se han ocupado de esta materia; se manifiesta que de ellos no se puede sacar ninguna deduccion exacta, por haber calculado los experimentos, haciendo uso del valor de la fuerza de la gravedad en París, y no del que correspondia en el paraje donde se habian hecho los experimentos.

2.ª En el párrafo 542 se dan noticias muy circunstanciadas acerca de la historia y composicion química de los aerolitos ó piedras caidas de la atmósfera.

3.ª En el párrafo 566 se pone una larga é interesante nota que comprende las diversas investigaciones que se han hecho en todos tiempos y en todos los paises para «determinar la figura, »magnitud y dimensiones de la tierra», teniendo en consideracion lo que resulta de las diferentes medidas que se han practicado, de los experimentos acerca de las longitudes de los péndulos que oscilan los segundos en los diferentes parajes del globo, y de las observaciones lunares.

4.ª En el párrafo 580 se pone una importante nota relativa al modo de determinar el valor de la «tonelada de desplazamiento» que sirve para el arqueo ó medida de las capacidades interiores de toda clase de buques.

5.ª En la nota del párrafo 583 se añaden los resultados de las observaciones hechas acerca del «calor terrestre» por medio de los termómetros

enterrados á diversas profundidades en el observatorio astronómico de Bruselas; y que conducen á demostrar una proposicion de que el autor se propone hacer uso al ocuparse de la «teoría matemática del arado,» y es la siguiente: «Durante las épocas del mayor frio,» esto es; «en el invierno, el movimiento del calor, ó »su ley dinámica se verifica, pasando el calor »desde lo interior de la tierra á su superficie, y »de esta á la atmósfera; y en las épocas del ma»yor calor,» esto es, «en el verano, al contrario, »el calor pasa de la superficie terrestre á su in»terior.»

6.ª En el párrafo 600 se ponen, como ejemplo de lo que debe abrazar la teoría de las probabilidades, los resultados obtenidos en las dos escuelas normales que se establecieron en virtud de Real órden para propagar el nuevo método de leer, publicado en la «teoría de la lectura;» la órden para su cerramiento, y el haberlas abierto despues la filantrópica corporacion que se denomina «Instituto español.»

Gaceta 15 de Octubre de 1841.

COMPENDIO DE MATEMÁTICAS puras y mixtas; por D. José Mariano Vallejo. Undécima edicion, corregida etc., por Liberto L. Solanar. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. Dos tomos en 12.º 982 págs.

Compendio de matemáticas puras y mixtas; por D. José Mariano Vallejo. Nueva edicion. París, 1849, imp. de Claye, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.º 12 fr.

Compendio de matemáticas puras y mixtas; por D. José Mariano Vallejo. Cuarta edicion, corregida y aumentada con cuantos descubrimientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia y en sus importantísimas aplicaciones. Madrid, 1841, imp. de Garrasayaza, lib. de Sojo. Dos tomos en 8.º may. 40

Compendio de matemáticas puras y mixtas; por D. José Mariano Vallejo, del Consejo de S. M. su secretario, director del gabinete geográfico de la primera secretaría de Estado, ex-catedrático de matemáticas del real Seminario de Nobles de Madrid, individuo de la real sociedad Económica Matritense, y de otros establecimientos científicos. Valencia, 1829, imp. de Esteban. Madrid, Adm. del Bol. Bib. dos tomos en 8.º may., XXII-344 págs. y 4 láms. el 1.º, VIII-376 y 4 láms. el 2.º 24

Contiene:

Tomo I.—Aritmética.—Algebra.—Geometría.—Trigonometría práctica.

Tomo II.—Aplicacion del álgebra á la geometría.—Secciones cónicas.—Funciones y séries.—Cálculo diferencial é integral.—Estática y dinámica.—Hidrostática é hidrodinámica.—Afiristología y nistalografía.—Capilarología y pisología.—Electrología y magnitología.—Neumatología é higrometría.—Anemología, acústica y óptica.—Meteorología y astronomía.—Arte conjetural ó teoría de las probabilidades.

Compendio de matemáticas puras y mixtas. Por D. José Mariano Vallejo. Valencia, 1819. Dos tomos en 8.º may., rústica. 12

COMPENDIO DE MATERIA MÉDICA, ó sucinta descripcion de los medicamentos, extractado de las obras de los doctores D. Foy, Edwiards, Capdevila y Bartier, y arreglado á las explicaciones del doctor D. Vicente Gascó, catedrático del tercer año de instituciones médicas en la Universidad de Valencia; escrito por J. Lopez N., bachiller en medicina de la misma Universidad. Valencia, 1842, imp. nueva de A. Blat. Madrid, lib. Europea. En 8.º VI-716 págs. 24

El autor es José Lopez Nuñez.

COMPENDIO DE MATERIA MÉDICA, para el uso de los médicos jóvenes. Su autor el Dr. D. Máximo Antonio Blasco y Jorro. Segunda edicion, corregida y aumentada con nuevas notas. Gerona, 1825, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. de Viana Razola. En 8.º past. 12

Compendio de materia médica, para el uso de los médicos jóvenes... Valencia, 1815, imp. de J. Orga. En 8.º

Compendio de materia médica... Valencia, 1809, imp. de J. Orga. En 8.°

Compendio de materia médica... Barcelona, 1804, imp de F. Isern y Oriol. En 8.°

Es la primera edicion.

De esta obra, dice el *Suplemento* al Diccionario de medicina y cirujía. Madrid, 1821, tomo II, pág. 679, lo siguiente:

«Es de las más útiles que pueden presentarse á los discípulos para instruirse en lo más interesante de la materia médica; pues en ella, además de desempeñar el autor completamente el objeto que se ha propuesto, se hallan doctrinas sólidas y de grande utilidad, sacadas de los mejores autores, y reunidas como en un foco, las cuales no solo podrán servir para los estudiantes en medicina, sino tambien para los más adelantados.

COMPENDIO DE MECÁNICA PRÁCTICA para uso de los niños, artistas, artesanos y demás personas que no tienen conocimiento del cálculo diferencial é integral, con el modo de construir la curva que trazaban las granadas arrojadas por los franceses en el sitio de Cádiz, donde se presenta el plano de esta plaza y la posicion de las baterías y campamentos del ejército sitiador, por D. José Mariano Vallejo, catedrático que fué de matemáticas, fortificacion, ataque y defensa de las plazas en el real Seminario de Nobles de esta corte, individuo de la real Sociedad económica matritense y de otros establecimientos científicos. Madrid, 1815, imp. de C. Piñuela, lib. de la Publicidad. En 8.° 14

COMPENDIO DE MEDICINA PRÁCTICA, escrito en francés por monsieur L. Odier, doctor y profesor de medicina de la academia imperial de Ginebra, corresponsal del instituto nacional de Francia, y miembro de muchas sociedades sábias. Traducido al castellano de la última edicion, corregida y aumentada por el autor, por D. Antonio de Almodovar Ruiz Bravo, médico de cámara honorario de S. M.; vice-presidente de la subdelegacion de la real junta gubernativa de medicina del reino de las islas Baleares, médico consultor de los reales ejércitos, proto-médico del hospital militar de la plaza de Palma, reino de Mallorca, etc., etc. Madrid, 1821 imp. de Repullés, adm. del Bol. Bib. En 4.° rústica XII-296 págs. 20

Lleva un prólogo del traductor.

COMPENDIO DE MEDICINA PRÁCTICA, arreglado á las explicaciones del doctor Félix Miguel, médico honorario de cámara de S. M. y catedrático de clínica de la Universidad de Valencia: por D. Angel Sanz y Muñoz, médico director de los baños de Villavieja, y titular de la de Ausejo. Valencia, libs. de Calleja y Cabrerizo. Tres tomos en 8.°, past. 54

La buena acogida que tuvo la primera edicion de esta obra entre los profesores motivó que en muy breve tiempo no se hallasen ejemplares; su mérito es bien conocido, por lo que no necesita más recomendacion que el nombre de su autor. Gaceta 4 de Mayo de 1821.

COMPENDIO DE MEMORIAS HISTÓRICAS de la beata Juana de Aza, madre del gran padre patriarca Santo Domingo de Guzman, fundador del órden de predicadores, sacada de los procesos que para la aprobacion de su culto inmemorial se formaron en Peñafiel, Caleruega y Aza en el año 1827 de órden del Excmo. y Reverendísimo P. M. Fr. Joaquin Briz, general de la órden de predicadores, grande de España de primera clase, etc. Va añadida al fin una devota novena de la beata. Madrid, 1829, imp. de C. Aguado. Adm. del Bol. Bib. En 8.° rústica II-132 págs. con 1 lám. 8

COMPENDIO DE MITOLOGÍA é historia profana, comprendiendo en esta las de los pueblos mas célebres de la antigüedad hasta la destruccion del imperio romano. Escrita en forma de diálogo para el uso de los niños,

por D. J. M. Antequera. Madrid, 1847, imp. del Diccionario geográfico á cargo de J. Rojas, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. 174 págs. 4
Bib. completa de la infancia. Tomo V.

COMPENDIO DE MITOLOGÍA PARA uso de los niños. Por J. M. de A. Cuarta edicion corregida. Málaga, 1856. En 8.°, 54 págs. con grabados. 2

COMPENDIO DE MITOLOGÍA Y DE las metamórfosis de Ovidio, con un extracto de la historia romana. Arreglado por D. Rafael Reinés, para uso de los estudiantes de retórica y poesía, y conocimiento de los autores clásicos de la antigüedad. Barcelona, 1840, imp. de J. Oliva, ed. casa de los Sres. Alou hermanos. Madrid, ad. del Bol. Bib. En 8.°, 328 págs. 7

COMPENDIO DE MORAL Ó CATEcismo de los deberes del hombre para uso de la juventud española, por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1848. Un tomo en 8.° may. hol. 10

Compendio de moral ó catecismo de los derechos del hombre, para uso de la juventud española. Escrito por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1848, imp. y lib. de F. de P. Mellado, ed. En 8.° may. 388 págs. 12

COMPENDIO DE OBSERVACIONES que forman el plano de un viagero político y filósofo: en que se trata de la necesidad de instruirse de las provincias del reino en que se nace, antes de salir á viajar, á fin de indagar en los demás países lo más precioso de las ciencias y artes, las fuerzas de cada estado, su naturaleza, genio é índole de sus habitantes; sus leyes, comercio, situacion geográfica; lo correspondiente á la cria de ganados, agricultura, artes y comercio, y á la medicina, minas, plantas y demás producciones, etc.: utilidades que producen estos viages con respecto á la economía y á la filosofía. Libs. de Barco y Frances.
Gaceta 24 Julio 1801.

COMPENDIO DE ORTOGRAFIA castellana, en verso y prosa, segun las últimas indicaciones de la Academia española, con un prontuario de voces de dudosa ortografía para uso de los niños, por D. Eugenio Ramon Page. Madrid, 1846, imp. de J. Redondo Calleja. En 16° 4

COMPENDIO DE ORTOGRAFÍA y prosodia castellana para uso de los niños; dispuesto en forma de diálogo por D. José Sicluna y Carruana, profesor de educacion primaria. Alcoy, 1839, imp. de J. J. Cabrera. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 28 págs. 2

COMPENDIO DE ORTOGRAFIA y prosodia para el uso de las escuelas de primeras letras, arreglado á la novena edicion del Diccionario de la lengua castellana. Granada, 1845, imp. de Sanz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 1

COMPENDIO DE PALEOGRAFÍA española, ó escuela de leer todas las letras que se han usado en España desde los tiempos más remotos hasta los fines del siglo XVIII. Ilustrada con 32 láms. en fólio, ordenadas en cuatro cuadros murales, escritas y autografiadas por el mismo autor. Obra utilísima á cuantos se dedican á las carreras del profesorado de diplomática ó del notariado, indispensable á los jueces, escribanos, revisores de letras, abogados, archiveros, anticuarios, etc. Escrita expresamente con arreglo al programa aprobado para el curso especial de esta asignatura en la escuela normal central, y para que sirva de texto en todas las escuelas de la Península y dominios españoles. Por D. Antonio Alverá Delgrás, profesor de instruccion primaria, calígrafo general, escritor de reales cédulas, presidente que fué

de la academia de profesores de Madrid, sócio de honor y mérito de las extinguidas de Badajoz y Granada, revisor habilitado de firmas y papeles sospechosos, maestro encargado de lectura, escritura y paleografía en la escuela normal central, autor de varias obras de educacion aprobadas por el real consejo de instruccion pública, señaladas de texto y recomendadas de real órden. Premiado por S. M. Madrid, 1857, imp. de A. Santacoloma, lib. de Sanchez y Hernando. Entrega 1.ª por suscriccion 10

Esta obra constará de cuatro entregas en fólio; cada una de 12 ó más páginas de texto y 8 láms.

Compendio de paleografía española. Por D. Antonio Alberá y Delgrás.

No habrá una persona medianamente ilustrada que desconozca la importancia de la ciencia que trata del conocimiento de las inscripciones y escrituras antiguas. Clave de la historia, pudiéramos desde luego llamarla, pues por un medio puede el historiador asegurarse de la autenticidad de los códices y manuscritos que consulta; guia indispensable del arqueólogo en sus investigaciones, y parte imprescindible de todas las carreras que tienen por objeto ya la administracion de la justicia, ya el testimonio de la fé pública; y si en todos tiempos ha sido su estudio objeto preferente de la atencion de los eruditos, y de las personas dedicadas á ciertas profesiones, lo es hoy mucho más con el establecimiento de esta enseñanza en la Escuela Normal central y en la de diplomática.

Haciase, pues, sentir la necesidad de un libro de texto, ni tan voluminoso como el *De re diplomática* de Mabillon, ni tan sucinto como la *Cartilla Paleográfica*, que ha servido hasta aquí para las cátedras de la Sociedad Económica Matritense, que no se propusiese contradecir abiertamente todo lo que se habia escrito anteriormente como el P. Merino en su tratado, muy recomendable por otra parte y que estando conforme con el erudito P. Terreros en su *Paleografía Española* con las buenas doctrinas paleográficas, le superase, ya que no en el texto, al menos en las láminas, pues las pocas que tiene este tratado, contienen por lo general ejemplos que se refieren más bien á la parte de inscripciones que á la de escrituras. Este vacío le ha llenado D. Antonio Alverá Delgrás con su *Compendio de Paleografía Española.*

Era, sin embargo, más difícil de lo que parece encontrar quien acometiese tamaña empresa, porque como dice muy bien el autor de la obra á que nos referimos, en su prólogo, al enumerar los conocimientos especiales que se necesitan para describir documentos antiguos: «Aun suponiendo un hombre adornado de tanta y tan »particular instruccion, nada habrá conseguido, »sin embargo, si no reune otras cualidades tan »preciadas que le serán indispensables para »acompañar con buenas láminas la demostracion »de su doctrina, si con modelos de la letra de »que trata ha de facilitar la lectura de los carac»téres de los pasados tiempos. Para esto se nece»sita ser un gran calígrafo en magistral y en »cursivo, tener un ojo acostumbrado á la per»fecta imitacion de cada clase de letras, una »mano suelta, segura y veloz, un profundo co»nocimiento de los efectos de la pluma en sus »diversos tonos, asientos y giros, y aun con to»do tendrá despues el desconsuelo de ver lo poco »que habrá alcanzado, pues al pasar las mues»tras hechas de su mano á la de los grabadores »ó litógrafos, todo ó la mayor parte de su traba»jo desaparece, porque estos agenos á la ciencia, »no podrán identificarse con el autor hasta el »punto de comprender lo que constituye la exce»lencia de las láminas de una obra paleográfica.
»Así, pues, es necesario que el autor se convierta »en grabador ó litógrafo, y aprenda á grafiar »sus láminas por sí mismo, lo cual es más difí»cil de lo que se cree.»

Esto es, sin embargo, lo que ha hecho el Sr. Alverá Delgrás, profesor de esta asignatura en la escuela normal central, autografiando por sí mismo superiormente las láminas de su obra, que son treinta y dos, divididas en cuatro cuadros murales; las del primero contienen varios alfabetos antiguos de los primitivos pueblos, entre los que son notables el sanscrito, el griego y el latino, completísimos segun las diferentes épocas y modificaciones sucesivas, y sus derivados; el cúfico ó africano; y entre estos los caractéres del Pentateuco, los de Cotton Claudio, los de Estrangelo, los cúficos de Muller y los agarenos de Kircher. En el cuadro segundo, ó sea en las segundas ocho láminas, se hallan varios ejemplares de letra cursiva del siglo VI, cursiva gótica, gótica pura, y otros diferentes caractéres de los siglos VII hasta el XV; las abreviaturas del gótico, otras castellanas de los

siglos XIII y XIV, los abecedarios de las inscripciones de los sellos, monedas góticas y la rueda del rey D. Ramiro. En las ocho láminas que constituyen el cuadro tercero se encuentran curiosísimos trozos de privilegios, escrituras, cartas, etc., con ejemplos de letra cortesana, encadenada y procesada, el sello ó rueda de Isabel la Católica y las abreviaturas usadas en los siglos XV y XVI. Al cuadro cuarto corresponden las ocho últimas láminas con modelos originales de escrituras y rúbricas de los siglos XVII y XVIII, letra bulática, escrituras portuguesas, catalanas y valencianas, y la clave general de la paleografía, desde el siglo XII hasta nuestra época.

La ejecucion de estas láminas es excelente, habiéndose manifestado en ellas el Sr. Alverá un polígrafo superior, pues ha sabido conservar á cada forma de letra su carácter propio y distinto, imitando hasta los menores detalles, tan escrupulosamente que en la copia de un privilegio del tiempo del emperador Cárlos V se ven los chispazos que saltan al escribir rasgueado con una pluma cuyos puntos no están bien cortados y que se hallan en el original. En la parte de láminas creemos, pues, la obra que nos ocupa muy superior á todas las anteriores, debiéndose tambien tener presente la ventaja que para esta clase de imitacion lleva la autografía al grabado.

La parte del texto parece á primera vista pequeña, comparada con tan rica coleccion de láminas; pero debe tenersè en cuenta que el autor dice expresamente que solo ha tratado de escribir un *Compendio de paleografía española* que sirviese de introduccion al estudio de esta ciencia, y es forzoso confesar que ha llenado cumplidamente su objeto, pues en las dos partes en que divide su obra se explican con claridad y método las diversas especies de instrumentos antiguos, títulos, firmas, rúbricas, sellos, fórmulas, escrituras secretas, diversas clases de letras usadas en España hasta el siglo XVIII, abreviaturas, monedas y medidas antiguas españolas, y cuanto forma el estudio de tan difícil ciencia. Son dignas de notar las nociones que dá del blason y de cronología, el cuadro cronológico de los reyes de España y la curiosa coleccion de vocablos del idioma vulgar que se hallan en las escrituras antiguas.

Aunque este rápido análisis no basta para formar una idea exacta del mérito que encierra el *Compendio de paleografía española*, bastará sin embargo para formarla aproximada de su importancia en la presente época en que llamada la paleografía á ocupar el lugar que la corresponde entre los conocimientos humanos, la obra del Sr. Alverá ha venido á llenar un hueco que se advertia hace mucho tiempo, pues las anteriores obras paleográficas solo alcanzaban al siglo XVI, teniendo además los inconvenientes que dejamos señalados al principio de este artículo.

Una gran constancia ha necesitado sin duda el autor para llevar á cabo su obra, abandonado á sus propias fuerzas, sin autorizacion especial para recorrer los archivos, y hasta imprimiéndola y autografiándola á su costa: pero creemos que su edicion ha dé ser muy pronto agotada, por ser libro indispensable para muchas carreras, para los archivos públicos y de la nobleza, y en general para toda persona ilustrada. La bibliografía española se ha enriquecido, pues, con una obra útil, y nosotros, aficionados al estudio de esta curiosa, aunque difícil ciencia, damos el parabien á su autor.

Diario Español 31 Enero 1858.

COMPENDIO DE PALEOGRAFIA española, ó escuela de leer todas las letras que se han usado en España, desde los tiempos mas remotos hasta fines del siglo XVIII, por D. Antonio Alverá Delgrás. Ilustrada con 32 láminas en fólio, escritas y autografiadas por el mismo autor, y ordenadas separadamente en 4 cuadros murales. 40

Cada cuadro mural. 10

Obra utilísima á cuantos se dediquen á las carreras del profesorado, de diplomática ó del notariado, indispensable á los jueces, escribanos, revisores de letras, abogados, archiveros, etc., escrita expresamente con arreglo al programa aprobado para el curso especial de esta asignatura en la escuela normal central, y para que sirva de texto en todas las escuelas de la Península y dominios españoles.

COMPENDIO DE PATOLOGÍA general, arreglado en vista de la Chomel de La Roche y Sanson y de otros célebres autores, por D. Rafael Reinés. Barcelona, 1841 imp. de F. Oliva. Madrid lib. de Cuesta. En 8.° 11

Compendio de patología general, arreglado en vista de la de Chomel, de la Roche y Sanson y de otros célebres autores. Por D. Rafael Reinés. Barcelona, 1841, imp. de F. Oliva,

ed., casa de los señores Alou hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, CVIII-240 págs. 11

COMPENDIO DE RELIGION y moral, conforme al programa del gobierno para esta enseñanza, extractado por los presbíteros regentes de dicha asignatura. Con licencia del ordinario. Madrid, 1850, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 86 págs. 2

COMPENDIO DE RELIGION, con arreglo al programa que la direccion general de Instruccion pública ha mandado adoptar para las clases de filosofía, segun lo dispuesto en real órden de 24 de Julio de 1846. Por D. Angel Herreros y Mora, catedrático de la misma asignatura. Madrid, 1846, imp. de J. M. Alegría, lib. de A. Gonzalez. En 8.° II-66 págs. 4

COMPENDIO DE TAQUIGRAFÍA, por D. Cayetano Coruet y Mas. Libs. de Piferrer y Sauri. 10

COMPENDIO DE TEOLOGÍA dogmática ó breve explicacion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica, con solucion de las principales dificultades, por D. Vicente Solano, cura propio de Grustan, diócesis de Barbastro. Con licencia del ordinario. Lérida, 1858, imp. y lib. de J. Sol. Madrid, lib. de Perdiguero y Aguado. Tomo I, en 4.°, 528 págs. por suscricion. 20

Consta la obra de dos tomos.

Compendio de teologia dogmática, ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica, con solucion de las principales dificultades. Por D. Vicente Solano; cura propio de Grustan, diócesis de Barbastro. Con licencia del ordinario. Lérida, 1858, imp. y lib. de José Sol, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. Tomo II y último en 4.°, 634 págs. 24

Véase pág. 178 tomo II de *El Bibliógrafo*.

Desde el tiempo de Villalobos al presente, tiene España tantas sumas de teología moral en castellano, como escribieron los Ledesma, Corella, Cliquet, Ferrer, Echarri, etc., el novísimo Salmaticense vertido del latin, á Gousset y Neiraguet, traducidos poco há del francés, y al repetidas veces reformado Larraga, ilustrado y recomendado últimamente por el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, Claret, cuyo nombre forma ya su elogio. No así compendios de teología dogmática en nuestro mismo idioma, como si el conocimiento de esta fuese menos necesario ó útil que el de la teología moral, ó la magestuosa lengua de los Cervantes y Granadas, que para las versiones del hebreo prefiere Scio á la latina no se adaptase, cual la francesa y la italiana en que abundan, á toda la terminología de la más noble é interesante de las ciencias. Si lo primero es evidentemente falso, las traducciones castellanas de la Suma príncipe del doctor Angélico, del difuso Billuart y del enciclopédico Bergier acreditan serlo lo segundo; empero estas obras son de superior coste para adquirirse, y de mucha difusion para leerse íntegramente; y por ello era utilísimo presentar alguna capaz de procurársela los eclesiásticos y los seglares de menor fortuna, y de leerse toda esta por los más ocupados: y decimos *seglares*, porque segun las testuales palabras del Emmo. Cardenal Gousset la teología moral *est autant pour les laiques que pour les écclésiastiques*, como que la causa radical de las prevenciones contra la religion es el ignorar los títulos y doctrinas de ella, y el no querer enterarse de alguna posicion razonada de sus pruebas y dogmas.

Llenar este vacío es lo que ha tentado el autor del *Compendio de Teologia Dogmática* que anunciamos. No ignoraba que es la lengua latina la viva de la Iglesia; pero tampoco que su enseñanza se ha descuidado mucho en nuestro tiempo, que la mayor parte de los seglares la ignoran, y que por lo oido á varios eclesiásticos muchísimos de estos desean, mediante un compendio castellano de teología dogmática que reunan á alguno de los citados de la moral, tener un curso completo de la ciencia en el idioma pátrio.

El plan de estudios formado para los seminarios conciliares en 1852, señala por texto de la teologia dogmática á Perrone, y el general de 1855 al mismo en primer lugar y á Charmes en segundo. Por ello nuestro autor se ha servido muy especialmente de ambos en la composicion de su *Compendio*; pues de este modo los que en las aulas la hubiesen cursado, ú oido explicar conforme á la doctrina y método de esos excelentes

escritores, hallarán sus mismas opiniones en lo libre, y en todo casi el mismo órden al leerse el *Compendio*, facilitándoles el recordar sin divagaciones en el retiro de sus casas lo leido ú oido en la escuela.

A todos ha de ser muy útil la obra que anunciamos, pero especialmente á los eclesiásticos de carrera abreviada, porque les proporciona metódica, clara y brevemente la explicacion que no pudo menos de faltarles en el Seminalio al simultanear y recorrer en solo dos años toda la teología. Para evitar todo fastidio, particularmente á los legos, ha orillado el autor la forma silogística, y aquellas cuestiones escolásticas que por su demasiada sutileza mas sirven para lisonjear la vanidad de ciertos ingenios que á la verdadera ciencia teológica; sin descuidar empero la solucion de las principales dificultades y de las explicaciones que ha juzgado convenir para disipar toda duda y prevenir al lector contra los sofismas de la heregía y de la incredulidad.

El Compendio consta de 2 tomos de más de 500 páginas cada uno en 4.° prolongado, de caractéres y papel igual á la página que por muestra acompaña al prospecto.

Materias de que trata el primer tomo de la presente obra preliminar. I. Seccion 1.ª Naturaleza, division, objeto y propiedades de la teologia.—Historia del orígen; progresos y estado actual de esta ciencia.—Necesidad y utilidad de su estudio.—Melodología.

Seccion 2.ª LUGARES TEOLUPICOS.—Prenotandos sobre su naturaleza y números.—Iglesia de Cristo.—Su nocion: su institucion, orígen, su constitucion en alma y cuerpo, y mútua relacion de entrambos.—Notas y caractéres de la Iglesia: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad.—Sus propiedades ó dotes: visibilidad, indefectibilidad, autoridad, inlalibilidad.—Objetos de la infalibilidad: escritura, tradicion, controversias, disciplina. liturgia, constituciones monásticas, canonizacion de los Santos, hechos dogmáticos.—Concilios.—Reseña de los mismos.—El Papa.—Primado de San Pedro.—Série de los Romanos Pontífices.—Naturaleza del primado del Romano Pontífice.—Sus derechos y prerogativas.—SAGRADA ESCRITURA.—Autenticidad, integridad é inspiracion de sus libros.—Antigüedad del cánon de los mismos.—Texto primitivo.—Versiones.—Interpretacion de la Sagrada Escritura.—Reglas de esta interpretacion.—Sentidos y hebraismos.—TRADICION.—Definicion y divisiones.—Reglas.—Necesidad y existencia de la tradicion.—Medios con que se trasmite y es conocida.—Medios generales: autoridad de la Iglesia, liturgia, SS. Padres, Doctores y teólogos escolásticos, historia, heregías. Medios singulares: epigrafía; numismática, pintura y escultura, catacumbas y templos.—LA RAZON Y SU ANALOGIA CON LA FÉ.—La razon, considerada antes de la fé, y buen uso de aquella.—Del abuso de la razon antes de la fé, y sistemas que ha producido, ateismo, panteismo, materialismo, fatalismo ó determinismo, sensismo ó sentimentalismo místico, empirismo, hermesianismo.—La razon con la fé.—La fé en sí misma.—La fé y la libertad.—La fé y la ciencia.—La fé y la razon.—La razon despues de la fé, buen uso de aquella.—Abuso de la razon despues de la fé.—Si el protestantismo es verdadero el cristianismo es falso.—Conclusion.

Compendio de teología dogmática. Seccion 1.ª DIOS UNO.—Prenotandos.—Existencia y unidad de Dios.—Esencia de Dios y sus perfecciones.

Seccion 2.ª Atributos divinos.—Negativos: simplicidad, inmutabilidad, incomprensibilidad, inefabilidad, invisibilidad.—Positivos: visibilidad, bondad, justicia, omnipotencia, libertad, eternidad, inmensidad.—Entendimiento y ciencia de Dios.—Eficacia y casualidad de esta ciencia.—Su simplicidad, infinidad é inmutabilidad.—Conocimiento de los futuros.—Presencia divina y libertad humana.—La llamada *ciencia media*.—Voluntad de Dios.—Naturaleza, division y propiedades de esta voluntad.—Aplicacion universal de la muerte de Cristo.—Dios quiere que todos se salven.—Providencia de Dios.—Naturaleza, existencia y eficacia de la divina Providencia.—La predestinacion.—Su certeza en Dios, é incertidumbre en el hombre.—La reprobacion.

Materias contenidas en el tomo segundo. II. Seccion 1.ª DIOS CRIADOR.—La creacion.—Cosmogonía y cronología de Moisés.

Seccion 2.ª LOS ANGELES.—Su existencia, creacion y naturaleza.—Sus oficios.—Gracia, caida y castigo de los mismos.—Relaciones de los demonios con los hombres.—Existencia de los demónios.—Comunicaciones supersticiosas.

Seccion 3.ª EL HOMBRE.—Su creacion, naturaleza y primitiva felicidad.—Caida y pecado de nuestros primeros padres, propagacion y efectos del mismo pecado.—La inmaculada Concepcion de la S. V. María.—Vida futura del hombre.—Bienaventuranza sobrenatural.—El Purgatorio.—El Infierno.—Del número de salvados y condenados.—Resurreccion general de los cuerpos.—Juicio final.

Seccion supernumeraria. Necesidad de LA RELIGION. —Necesidad de la revelacion.—Caractéres ó signos de esta.—Milagros.—Profecías.—El judaismo ó mosaismo.—Divinidad de la revelacion de Moisés.—Necesidad de su oportuno reemplazo por el Mesías.—Abrogacion de la ley mosáica: venida del Mesías.- El Cristianismo.—Jesucristo es el Mesías.—Divinidad del Cristianismo, probada por las notas internas: milagros, profecías; y por las externas: su rápida propagacion, sus mártires, y santidad de su doctrina.

III. DIOS TRINO.—Trinidad de personas en Dios.—Su consustancialidad.—Divinidad del Padre; del Hijo; del Espíritu Santo.—Procesiones divinas.—Personalidades y relaciones divinas.—Relaciones comunes: igualdad y semejanza, identidad de esencia, circuminsesion.—Nociones divinas: inascibilidad, paternidad, filiacion, espiracion activa, espiracion pasiva.—Mision de las personas divinas.—Nombres propios y apropiados de estas personas.—Modo con que debe hablarse de la SSma. Trinidad.

IV. DIOS ENCARNADO.—Posibilidad, conveniencia y necesidad de la Encarnacion.—Su existencia.—Naturalezas divina y humana en Cristo.—Realidad de su carne.—Su concepcion de mujer.—Su alma humana racional.—Defectos de su cuerpo y pasiones de su alma.—Su concepcion y nacimiento.—Union hipostática.—Integridad y distincion de las naturalezas en Cristo.—Sus dos voluntades.—Operaciones teándricas.—Comunicacion de idiomas, y adoracion debida á Jesucristo.—Varios títulos y oficios de Cristo: cabeza de los hombres y de los ángeles, Rey, Señor, Juez, Sacerdote.—Su mediacion, satisfaccion y mérito.—Culto de los santos, imágenes y reliquias.

V. LA GRACIA.—Nocion y division.

Seccion 1.ª Necesidad de la Gracia.—Errores eréticos y verdad católica.—Vindicacion de esta sobre la necesidad de la Gracia actual, contra los pelagianos, semi-pelagianos, reformistas de los siglos XV y XVI, y jansenistas.—Sobre la necesidad de la misma Gracia actual despues de obtenida la justificacion.—Gratuitidad de la Gracia.—Gracia preveniente ó excitante.—Gracia eficaz.—Sistemas de las escuelas católicas: tomistas, agustinianas, molinistas, congruistas.—Gracia suficiente.—Su existencia y distribucion: á los justos, á los fieles hallados en pecado, á los infieles, á los párvulos aun á los fallecidos sin bautismo.

Seccion 2.ª Gracia habitual ó santificante.—Su naturaleza.—Sistema de los novadores y doctrina católica.—Opiniones libres.—Efectos de la Gracia santificante.—La justificacion: su naturaleza, disposiciones y propiedades.—El mérito: su existencia, requisitos y objeto.

VI. SACRAMENTOS.—De los Sacramentos en general y en particular.—Bautismo: decretos y cánones.—Confirmacion.—Eucaristía: comunion bajo las dos especies, la de párvulos: sacrificio de la Misa.—Penitencia: indulgencias.—Extrema-uncion.—Orden sacerdotal.—Matrimonio.

Compendio de teología dogmática, ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica, con solucion de las principales dificultades por D. Vicente Solano, cura propio de Grustan, diócesis de Barbastro, autor de El Cura Celoso, El Cura Ilustrado, y otras obras. Lérida, 1860, imp. y lib. de J. Sol, Madrid, libs. de Lopez, Olamendi, Aguado y Benito Perdiguero. Dos tomos en 4.º prolongado, 1164 págs. 40

Compendio de teología dogmática, ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica. Con solucion á las principales dificultades. Por D. Vicente Solano, cura propio de Grustan diócesis de Barbastro. Lérida, 1858. Dos tomos en 4.º 528 págs. el 1.º; 634 el 2.º; 44

COMPENDIO DE TERAPÉUTICA de las enfermedades crónicas. Contiene: 1.º La clasificacion general de las causas de las enfermedades: 2.º de cada especie de enfermedad, sus causas particulares, sus señales características, los principales capítulos de las indicaciones y del tratamiento, y las recetas mejores con arreglo á los más célebres prácticos antiguos y modernos: 3.º Un prontuario de materia médica, en el que está indicado cada medicamento con su respectiva dósis. Escrita en francés por Cárlos Francisco Gregory, Dr. médico é individuo de varias academias, y traducido al español por D. L. M. G. Madrid, 1821, imp. de la calle de la Greda, lib. de la V. de Razola. En 8.º past. 10

COMPENDIO DE TERAPÉUTICA de las enfermedades crónicas. Contiene la indicacion de las causas generales y particulares de cada especie de estos males, y la de todos los medicamentos que se administran para su curacion, y concluye con un prontuario de materia médica; por Cárlos Francisco Gregory: traducido al castellano. Un tomo en 8.º past. 14

COMPENDIO DE UN CURSO COMPLETO de historia, por M. E. Lefranc. Obra destinada al uso de las escuelas primarias, de primera y segunda clase y al de los colegios de niñas. Historia antigua, traducida de la 2.ª edicion por J. M. Figueras, 1844, imp. y lib. de G. Matas y de Rosalles. En 12.º 288 págs. 28

COMPENDIO DE URBANIDAD cristiana, redactado en forma de diálogo para el uso de los niños. Alcoy, 1839, imp. de F. Cabrera. Madrid, lib. Europea. En 8.º 2

COMPENDIO DEL ANTIGUO y nuevo Testamento; por D. Vicente Rodriguez de Arellano. Imp. que fué de Fuentenebro. Un tomo en 8.º 8

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO sacado del P. Croiset, 15 tomos en 12.º, adornados con 365 estampas. Lib. de Escribano, cada tomo á la rústica. 6

Gaceta 18 de Agosto de 1829.

Compendio del año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de cuaresma y fiestas movibles del año. Contiene la historia ó explicacion de cuanto hay mas particular é instructivo en tales dias, algunas reflexiones sobre la epístola, una meditacion despues del evangelio de la misa, con algunos ejercicios prácticos ó propósitos adoptables á todo género de personas, por D. Francisco Ambrosio Gilchado, presbítero. Se han añadido en esta edicion las epístolas y evangelios en castellano, correspondientes á cada dia. Madrid, 1823, imp. de la V. de Basco, lib. de Viana Razola. Seis tomos en 8.º, past. 60

COMPENDIO DEL AÑO 1818 compuesto de varias tablas, por las que se halla todo lo mas necesario de saberse en él, y otras curiosidades útiles á toda clase de personas.

Este librito, que hace tantos años que se publica con tan general aceptacion, contiene en el presente las fiestas particulares que se celebran en domingos; las épocas mas célebres; cómputos eclesiásticos; estaciones del año; dias en que se gana indulgencia plenaria y se saca ánima; fiestas movibles y dias en que cae cada domingo, cada fiesta de precepto y media fiesta; témporas, órdenes, vigilias fuera de cuaresma, y en las que se debe comer de pescado; los dias de gala y procesiones generales; los de luna de cada mes con sus cuartos crecientes y menguantes, y los eclipses de sol y luna; los dias señalados para las extracciones de la lotería, y los de entrada y salida de los correos en Madrid; una noticia de los habitantes, pueblos y parroquias de España en general, y de la poblacion particular de cada provincia; las distancias de una capital á otra de España, y de una corte á otra de Europa; todas las órdenes militares, cruces y medallas de distincion concedidas por el Rey nuestro Señor y sus augustos predecesores, y un librito de memorias por meses para poder apuntar en cada dia lo recibido y gastado, y los siete dias de la semana para apuntes particulares. Este librito es del tamaño de una carta; está todo grabado en dulce, y adornado de primorosas viñetas alusivas al contenido de cada tabla.

Crónica contemporánea 17 de Abril de 1818.

COMPENDIO DEL AÑO DE 1820, compuesto de varias tablas dispuestas de modo que se halla por ellas á un golpe de vista todo lo mas necesario de saberse en él, y otras curiosidades útiles. Libs. de Castillo y Barco. 10

Este librito, que ha merecido por tantos años la general aceptacion, contiene en este las épocas mas célebres; cómputos eclesiásticos; estaciones del año; fiestas movibles; dias de gala; los señalados para las extracciones de la Real lotería antigua; el alfabeto manual para enseñar á los sordo-mudos que se usa en el Real colegio de Madrid; los dias de entrada y salida de los cor-

reos en esta corte, y la coleccion de todas las órdenes militares, cruces y medallas de distincion concedidas por el Rey nuestro Señor hasta el dia, que consta de 74, habiéndose aumentado en esta coleccion 24 mas de las que se publicaron en el año de 1818. Todo grabado en dulce y adornado de primorosas viñetas alusivas á cada tabla, y un libro de memoria con los dias de los 12 meses para poder apuntar en cada uno de ellos lo que se gasta y lo que se reciba, y los siete dias de la semana para apuntaciones particulares.

Gaceta 11 de Enero de 1820.

COMPENDIO DEL AÑO 1826. Compuesto de varias tablas, en las que se encuentra todo lo mas necesario de saberse en él, y otras curiosidades útiles. Y un libro de memorias. Madrid, 1826, adm. del Bol. Bib. En 32.° 38 hojas grabadas y dibujadas por Martí. 4

COMPENDIO DEL AÑO 1804. Compuesto de tablas, en las cuales á primera vista se encuentra lo mas necesario de saberse en él, la comparacion del año francés con la era vulgar, etc. Lib. de Castillo. 10

A esta obrita, que el año pasado mereció tanta aceptacion del público, se han añadido otras curiosidades, como son los dias de la salida y llegada del correo, las de extraccion de lotería, las distancias de una corte á otra de Europa, y de una capital á otra de España, un librito de memoria etc.: todo grabado en dulce, y adornado de viñetas alusivas á cada tabla, y en el tamaño mas cómodo para llevarse en la faltriquera y para remitir por el correo.

Gaceta 2 de Enero de 1804.

COMPENDIO DEL ARTE de escribir la letra española, para uso de todas las escuelas del reino, escrito expresamente al alcance de los niños, por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1848, imp. de A. Mateis Muñoz. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 1

COMPENDIO DEL ARTE de escribir por reglas y sin muestras, de D. José de Anduaga y Garimberti, caballero pensionista de la real órden española de Cárlos III, del consejo de Su Magestad. Su secretario con ejercicio de decretos, y oficial que fué de la primera secretaría de Estado y del despacho. Para uso de las reales escuelas del sitio de San Ildefonso, de la de comitiva de S. M. y de San Isidro de esta córte. Madrid, 1805, imp. real. En 8.°, 88 págs. con 8 láms. 10

Compendio del arte de escribir por reglas y sin muestras del Excelentísimo Sr. D. José de Anduaga y Garimberti, para uso de las escuelas del sitio de San Ildefonso, de la de comitiva de S. M. y de San Isidro de esta corte. Un cuaderno en 8.°, edicion de 1822. 5

Contiene esta edicion un largo prólogo que añadió su autor á la primera de 1781, en que presenta nuevos fundamentos de su arte, y contesta á varias objeciones que se le habian hecho, manifestando que su doctrina se halla comprobada con los adelantamientos verificados en las reales escuelas de San Ildefonso, y en alguna otra de esta corte.

Gaceta 30 de Julio de 1834.

COMPENDIO DEL ARTE de hablar y componer en prosa y verso, y tratado de romanticismo y clasicismo, por el doctor D. Miguel Moragues, presbítero, para el uso de los alumnos de su cátedra de humanidades en el instituto Balear. Palma, 1838, imp. y lib. de J. Guasp. En 8.° 12

COMPENDIO DEL ARTE de la guerra, ó nuevo cuadro analítico de las principales combinaciones de la estrategia, de la táctica sublime y de la política militar, por el baron de Jomini, general en jefe, ayudante de campo general de S. M. el emperador de todas las Rusias. Nueva edicion considerablemente aumentada por su autor en 1838. Traducida al castellano de órden de S. M. por una seccion de jefes del cuerpo de Estado mayor del ejército, bajo la inspeccion del director general del mismo. Madrid, 1840, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, VIII-382 págs. y 2 láms. el 1.°; 320 y 3 láms. el 2.° 40

Por disposicion del gobierno, con expresa real ór-

den, se imprimió en castellano el *compendio del arte de la guerra*, que publicó en fin de 1838 el *baron de Jomini*, del cual, por su singular mérito, se han hecho en francés y en ruso diferentes ediciones.

Las circunstancias en que nos hallamos recomiendan la utilidad de este obra, porque no solo discurre en ella su autor con la inteligencia que acostumbra sobre la política y la filosofía de la guerra, sino que, perfeccionando los conocimientos militares mas de lo que hasta ahora lo habian sido, contrae luego su aplicacion á la estrategia, á las operaciones de la táctica sublime en las batallas, considerándolas en sí y con relacion á las operaciones mixtas; á los movimientos de los ejércitos, y la oportunidad de emplear las tropas en los combates y en las batallas, término de los resultados de esta ciencia, disertando al propio tiempo acerca de cada una de las armas, contrayendo sus teorías y demostraciones á ejemplos sacados de su larga experiencia en los cincuenta últimos años en que ha justificado su teoría, cuyas citas, refiriéndose á sucesos contemporáneos, ofrecen al lector el atractivo de recuerdos de hechos de que ha sido testigo, y á veces agente ó parte muy esencial.

Precede á éstas doctrinas una idea sobre *la Teoría de la guerra y su utilidad*, escrita con una erudicion militar que aumenta su interés, y la hace necesaria á la instruccion; seguida de una série de artículos en que se desenvuelven las observaciones más luminosas y útiles acerca de las guerras de conveniencia, de intervencion, de conquistas, de opinion, nacionales, civiles y religiosas; cuyas ideas, tan en armonía con nuestra situacion actual, eleva esta obra á un grado de tal importancia para nosotros, que la leerán con gusto y con aprovechamiento, no solo la clase militar, á quien parece principalmente destinada, sino los individuos de las demás carreras que sirven en la administracion del Estado; y aun el simple particular podrá derivar de su lectura recreo y utilidad.

El Piloto 30 Noviembre de 1834.

COMPENDIO DEL ARTE militar, aprobado por el Excmo. Sr. inspector general de infantería; arreglado por D. Juan Miguel Bustillo, caballero de la real y militar órden de San Fernando de primera clase, teniente de infantería y secretario del gobierno militar de Madrid. Madrid, 1844, imp. de J. C. de la Peña, lib. Europea. En 8.° may. 18

COMPENDIO DEL ARTE poética. Lib. de Villaverde.

COMPENDIO DEL CATECISMO de perseverancia y exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la religion, desde el orígen del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume, vicario general de Nevers, doctor en teología, etc. Lib. de Moro. Un tomo 8.° 14

Las Novedades 10 de Febrero de 1857.

Compendio del catecismo de perseverancia ó exposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la religion, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, por el abate J.° Gaume, vicario general de la diócesis de Nevers, caballero de la órden de San Silvestre, sócio de la academia de la religion católica de Roma, etc. Traducido del francés por D. Francisco Mina y D. Gregorio Amado Larroza. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1862, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.°, past, 438 págs. 6

Librería religiosa.

Compendio del catecismo de perseverancia ó exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la religion, desde el orígen del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume. Traducido en la Nueva Granada por unos bogotanos. París, 1858, imp. de Raçon y comp., lib. de Garnier, herms., y Duprey. En 18.°, XVI-467 págs.

Compendio del catecismo de perseverancia, por el abate J. Gaume. Traducido en la Nueva Granada por unos bogotanos. París, 1857, imp. de Raçon, lib. de Gaume, herms. En 18.°, 484 págs.

Compendio del catecismo de perseverancia ó exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la religion, desde el orígen del mundo hasta nuestros dias, por el abate J.

Gaume, doctor en Teología. Madrid, 1855. En 8.° 10

COMPENDIO DEL CATECISMO del santo Concilio de Trento, dispuesto en castellano para la mas pronta instruccion de los fieles y alivio de los catequistas, segun las tablas sinópticas, que con el título de particiones del catecismo católico, publicó en latin Jorge Eder, jurisconsulto y consejero de Estado del emperador Maximiliano II, por el P. Ignacio de Obregon, de los clérigos menores, lector jubilado en sagrada teología. Lib. de Castillo.

Gaceta 6 de Enero de 1801.

COMPENDIO DEL CATECISMO esplicado, ó sencilla y breve ilustracion de la doctrina cristiana y de los principios y fundamentos del catecismo de los niños, por un presbitero exclaustrado. Valladolid, 1842, imp. de D. Santaren. Madrid. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, XVI-256 págs. 8

COMPENDIO DEL CATECISMO universal, mandado leer por el Rey nuestro Señor en todas las escuelas de la primera enseñanza así de España como de Indias, intitulado *El niño instruido por la divina palabra*, etc. Ambos ordenados por el R. P. fray Manuel de San José, del supremo Consejo de la general inquisicion, é historiador general de los carmelitas descalzos de la congregacion de España. Madrid, 1807, imp. calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. En 12.°, past., XXXVI-180 págs. 4

COMPENDIO DEL CURSO completo de historia, por M. E. Lefranc. Obras destinadas al uso de las escuelas primarias, de primera y segunda clase, y al de los colegios de niñas. Historia antigua. Traducido de la segunda edicion por J. M. Figueras, 1844, imp. y lib. de G. Matas y de Borallés. En 18.°, 286 págs.

COMPENDIO DEL DERECHO constitucional. Principios teóricos, doctrinales y concretos, aplicables á España en 1855. Madrid, 1855, imp. de J. C. de la Peña. Adm. del Bol. Bib. En fólio, VIII-42 págs. 8

Precede al Compendio una representacion del autor, D. Andrés Juez Sarmiento, á las Córtes Constituyentes.

No se puso á la venta.

COMPENDIO DEL DERECHO real de España, extractado de la obra del doctor D. Juan Sala, que se enseña en las universidades del reino, y acomodado por preguntas y respuestas á la inteligencia de los litigantes y demás, para buscar por él las leyes correspondientes á las sentencias de sus pleitos, pues contiene el extracto de 1,958 leyes de España, con sus correspondientes citas, lib. de Sanz. Un tomo en 4.° past. 26

Gaceta 25 de Abril de 1829.

Compendio del derecho real de España, extractado de la obra del Dr. D. Juan Sala, que se enseña en las universidades del reino, y acomodado por preguntas y respuestas á la inteligencia de los litigantes, para saber y buscar por él las leyes correspondientes á las sentencias de sus pleitos. Compuesto por D. Juan Francisco Siñeriz. Segunda edicion. Madrid, 1833, imp. de L. Nuñez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VIII-288 págs. 10

Véase pág. 296, tomo I de este Diccionario.

COMPENDIO DEL DERECHO romano. Sus definiciones, divisiones y cuestiones mas importantes. Libro utilísimo á los cursantes de notaría, y á cuantos aspiren á conocer la legislacion romana. Compuesto en vista de las obras de Vinnio, Heineccio, Sala, etc., etc. Por D. F. C. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° may. hol. 232 págs.

Compendio del derecho romano. Sus definiciones, divisiones y cuestiones mas importantes. Libro utilísimo á los cursantes de leyes, notaria, jurisprudencia mercantil, y

á cuantos aspiren á conocer la legislacion romana. Compuesto en vista de las obras de Vinnio, Heineccio, Salas, etc., por D. F. C. Barcelona, 1846 imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.º may. 14

COMPENDIO DEL DICCIONARIO nacional de la lengua española. Por D. R. J. Dominguez. Con un cuadro filosófico de la lengua española por D. José María Alvarez Moreda. Madrid, 1852, imp. y despacho de Mellado, ed. Dos tomos en 8.º may. á dos columnas 946 págs. el 1.º, y 1,000 el 2.º 40

COMPENDIO DEL DIRECTORIO moral del P. Echarri, ó instruccion y exámen de ordenandos, en que se contiene una clara explicacion de la doctrina cristiana y de las principales materias de la teología moral, con un apéndice sobre las obligaciones del estado clerical. Un tomo en 8.º past. 11

COMPENDIO DEL ENSAYO general de educacion física, moral é intelectual, de Mr. Marco Antonio Jullesin de París, con algunas noticias estadísticas sobre el estado actual de la educacion primaria en esta provincia y una nota de libros españoles selectos, para la enseñanza y para uso de la juventud. Por el C. de R. sócio de número de la sociedad económica de Valencia, y premiado con la patente de sócio de mérito de la misma por la traduccion y arreglo de este compendio. Valencia, 1840, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.º XXX-112 págs. y 2 cuadros sinóptico y analítico. 16

El autor de este compendio es el conde de Ripalda.

COMPENDIO DEL ORÍGEN de todos los cultos, traducido por D. José Marchena. Burdeos, 1820. Dos tomos en 8.º past. 16

Bib. del marqués de Morante.

Compendio del origen de todos los cultos, por Dupuis, traducido al idioma castellano por D. José Marchena. Isla de Leon, 1821. Madrid, lib. de Miyar. Dos tomos en 8.º 20

COMPENDIO DEL REGLAMENTO táctico de caballería para la clase de cabos de dicha arma. Aprobado por el Excmo. Sr. Director de la misma. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad, lib. de Monier. En 16.º may. 5 1/2

COMPENDIO DEL SISTEMA métrico decimal, precedido de las fracciones decimáles para uso de las escuelas por D. José Oliver y Navarro, 2.ª ed. Málaga, 1852, imp. de los Hijs. de L. Carrero. En 8.º 32 págs. 1

COMPENDIO DEL TOLEDO en la mano, ó descripcion abreviada de la iglesia catedral y demás monumentos y cosas notables que son dignas de la atencion de los curiosos en esta célebre ciudad. Por D. Sisto Ramon Parro, autor de aquella obra recientemente publicada. Toledo, 1858, imp. y lib. de S. Lopez Fando. En 8.º 228 págs. 8

COMPENDIO DEL TRATADO DE siembras y plantas de árboles, traducido por D. Casimiro Gomez Ortega. Madrid, 1805.

COMPENDIO DEL TRATADO del célebre Duhamel du Monceau, sobre siembras y plantíos de árboles y su cultivo; ó medios de multiplicar y criar árboles; de plantarlos en espesillos y alamedas; de formar montes y bosques; y de conservar y restablecer los deteriorados: ilustrado con notas por el Dr. F. Casimiro Gomez Ortega, individuo de varias academias literarias y sociedades económicas de dentro y fuera de España, y del instituto nacional de Francia. Madrid, 1805, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 8.º past. Bib. de la Escuela central de agricultura. 14

COMPENDIO DEL TRATADO práctico de las enfermedades venéreas que

escribió en francés el Dr. H. M. J. Desruelles, arreglado por D. Luis Oms y Garrigolas, licenciado en medicina y cirugía, etc., y D. José Oriol Ferreras, licenciado id., revisado por el Dr. en medicina y cirugía D. Antonio Mayner, catedrático del nacional colegio de Barcelona etc. Barcelona, 1841, imp. de D. M. Indar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.º may. 500 págs. 18

Ésta obra que sirve de texto en las facultades de medicina de Barcelona, Valencia, etc., contiene una sucinta, á la par que completa noticia de la historia de las enfermedades venéreas, de todas las doctrinas y teorías relativas á ellas, y de todos los medios encarecidos para su curacion, con una desinteresada crítica de sus efectos confirmada por la práctica; además se hallan ventiladas todas las cuestiones relativas á dichas afecciones, como la existencia del virus, su contagio, etc. etc., y se encuentran tambien pruebas convincentes acerca de las ventajas que reporta la nueva doctrina, y por fin, la completa descripcion de todas las enfermedades venéreas, arreglada á la práctica mas eficaz; la cual comprende la definicion, la sinonimia, las divisiones, los síntomas, la marcha, las causas, el diagnóstico, las complicaciones, el pronóstico y las terminaciones de cada una de ellas, y los tratamientos mas propios para combatirlas.

COMPENDIO DEL VIAJE del jóven Anacarsis á la Grecia, por Juan Santiago Bartolomé; extractado por Antonio C..... Traducido del francés y aumentado por J. March. Gerona, 1830-1831. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.º con 1 lám. 26

COMPENDIO DIALOGADO de la historia de España, desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias, compuesto para el uso de los niños, por D. M. Caballero de Rodas. Aprobado por el gobierno de S. M. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.º 176 págs. con 8 grabados. 2 1/2

Por docenas á 26 rs. en rústica y 34 en holandesa.

Compendio dialogado de la historia de España, desde los tiempos primitivos hasta el año de 1854. Compuesto para el uso de los niños, por D. M. Caballero de Rodas. Madrid, 1854, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.º 180 págs. 2 1/2

COMPENDIO ELEMENTAL de arqueología. Por D. Basilio Sebastian Castellanos, anticuario de la biblioteca nacional, fundador de la Academia española de Arqueología, profesor de esta ciencia en el Ateneo, Liceo, Instituto español, y en algunos colegios de humanidades de Madrid, etc., etc. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 16.º may. XIV-338 págs. el 1.º, 328 el 2.º, 368 el 3.º; con 1 lám. que contiene 29 figuras de medallas, á la pág. 216. 36

Tomo I ó 1.ª Parte. Del orígen de los conocimientos humanos.—Principios generales de arqueología-teogònia, topografía y ética griega.

Tomo II. Etica romana, de los cartagineses, hebreos, egipcios, persas y de los demás pueblos antiguos. Arqueología de la literatura en general.—Autores clásicos en general.

Tomo III. Arqueología artística y monumental, comprende la arquitectura, la plástica, la gráfica, la gliptica y dacthaytiotica, la numismática, la epigráfica, la tesèutica, la iconológia, la diplomática, la heráldica y otras auxiliares.

(En la portada de este tomo, despues del nombre del autor va: Caballero comendador de la órden de Isabel la Católica, de la de S. Gerardo, etc. Anticuario de la Biblioteca Nacional, fundador de la Academia española de arqueología, catedrático de esta ciencia y fundador de sus primeras cátedras en España, corresponsal del ministerio de Instruccion pública de Francia, de la Sociedad de Anticuarios, de la Oriental de París, de la Numismática de Lóndres, de las académias de bellas letras de Barcelona y Córdoba, etc. etc.)

COMPENDIO ELEMENTAL de bellas artes, adornado con láminas suficientes á ilustrar el texto, y seguido de una rápida ojeada de las ciencias naturales; escrito en forma de diálogo para el uso de los niños; por D. J. M. Antequera. Madrid, 1848, imp. de la Ilustracion, lib. de

A. Gonzalez. En 16.º may. 194 págs. con 4 láms. 4

Biblioteca completa de la infancia. Tomo VIII y último.

COMPENDIO ELEMENTAL de bellas letras. Ordenado en forma de diálogo para el uso de los niños, por D. J. M. Antequera. Madrid, 1848, imp. del Diccionario Geográfico, á cargo de J. de Rojas, lib. de A. Gonzalez. En 16.º may. 152 págs. 4

Biblioteca completa de la Infancia. Tomo VII.

COMPENDIO ELEMENTAL de economía política, precedido de una introduccion histórica, y seguido de una biografía de los economistas, de un catálogo, y de un vocabulario analítico. Por Adolfo Blanqui. Traducido al castellano por P. Mata. Paris, 1840, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.º 2 fr. 50 cs.

COMPENDIO ELEMENTAL de física, ó tratado sencillo de física. Por C. Souveiran, profesor en la escuela de farmacia, farmacéutico en jefe de los hospitales y hospicios civiles de París, etc., etc. Traducido al español por el licenciado D. Cárlos Mallaina, redactor principal del Manual farmacéutico. Búrgos, 1843, imp. de P. Polo. Madrid, lib. Europea. En 4.º con 12 láms. litografiadas. 38

COMPENDIO ELEMENTAL de fisiología. Por D. Juan Coll y Feliu, bachiller en medicina y cirugía. Barcelona, 1834, imp. de A. Berguer. Madrid, lib. de La Pub. En 8.º may. 12

Gaceta 2 de Mayo de 1829.

COMPENDIO ELEMENTAL de fisiología por F. Magendie, traducido del francés al castellano por D. Ramon Frau y D. Juan Trias, doctores en medicina y cirugía. Barcelona, 1828-1829. Madrid, lib. de Sojo. Tres tomos en 4.º con una lám. 44

COMPENDIO ELEMENTAL de historia universal por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la Universidad de Madrid. Madrid, 1842, imp. de Boix, lib. de Mellado. Dos tomos en 8.º 16

Compendio elemental de historia universal, por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la Universidad y Ateneo de Madrid. Un tomo en 8.º 10

Gaceta 14 de Enero de 1843.
Biblioteca de educacion.

COMPENDIO ELEMENTAL de la mitología para la mejor inteligencia de toda especie de libros que maneja la juventud estudiosa. Por D. Francisco Lorente. Madrid, 1847, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.º, con 35 láms. en cob., y 14 en mad. 16

COMPENDIO ELEMENTAL de las diferencias más notables entre Francia y España, ó conversaciones familiares entre un español y un francés acerca de los idiomas, usos, producciones, etc., de ambos paises: escritas en francés, con la traduccion castellana puesta en frente del original, y un suplemento que contiene la correccion de los errores que mas á menudo suelen cometer, así los españoles que empiezan á hablar la lengua francesa, como los franceses relativamente al castellano. Por Mr. Dupuy, bachiller en bellas letras y maestro de francés. Madrid, 1829, lib. de Razola. Un tomo en 8.º may. 12

Aunque no puede negarse que hay muchos españoles que hablan bien este idioma; sin embargo, los que no han estado en Francia, ó no han tenido proporcion para tratar mucho tiempo con los de aquel país, ignoran una infinidad de términos muy usuales en Francia, y correspondientes á ciertos objetos que no existen en España, ó si los hay, suele ser de un modo enteramente diverso; lo cual sólo puede aprenderse en el país en que están en uso, ó por medio de una recopilacion de ellos.

Gaceta 10 de Enero de 1829.

COMPENDIO ELEMENTAL de medicina teórica, seguido de nociones generales sobre el diagnóstico, y modo de redactar historias. Obra que se halla al nivel de los conocimientos actuales de la ciencia. Por el bachi-

-ller en medicina D. Francisco Llorca y Ferrandiz. Valencia, 1842, 1843, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.º 60.

COMPENDIO ELEMENTAL de mitología. D. Francisco Lorente. Madrid, imp. del autor. 10 de Abril de 1848.

COMPENDIO ELEMENTAL de química aplicada á la medicina, escrito en francés por Mr. E. Julia Fontenelle, y traducido al castellano con muchas y nuevas adiciones, por D. José Benito y Lentijo, médico en la ciudad de Valladolid, director por S. M. de los baños minerales de Alanje, individuo de varias academias de medicina, cirujía y ciencias naturales, y D. Nicolás Sanchez de las Matas, del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, y director del establecimiento de aguas minerales de Saelices. Dos tomos en 4.º 40

Son tan rápidos y numerosos los progresos que ha hecho la química de treinta años á esta parte, especialmente durante los últimos años, que con dificultad podrá ninguno decir la posee con toda perfeccion ni en todos sus ramos. Esta ciencia requiere estudiarse de contínuo; seguirla sucesivamente en sus reformas; acomodarse á su nomenclatura; conocer su naturaleza, accion y propiedades de los nuevos cuerpos que cada dia se descubren; familiarizarse con ella en los elaboratorios; en una palabra, estar siempre al nivel de los adelantamientos mas recientes. Con efecto, la química del tiempo de Lavoissier dista tanto de la de los Thenard, Gay Lussac, Davy, Thompson, Vauquelin, Berzelius, etc., que como dice sábiamente un crítico del presente compendio, aun el ilustre creador de ella, si fuera dable viniese ahora al mundo, se veria obligado á prescindir de sus mismos descubrimientos y comenzar á aprenderla de nuevo, en virtud de los innumerables hechos que contiene la química moderna.

La obra, como dice el mismo (Mr. Amadeo Dupau) no ha menester analizarse; porque á la verdad comprende las nociones mas sencillas, las mas completas, las mas nuevas é incontestables que pueden apetecerse, relativamente á la química-médica. Igual elogio hace de ella otro químico distinguido de (Mr. Chevalier), recomendándola eficazmente á los alumnos de medicina, cirujía y farmacia.

El manual del Sr. Julia-Fontenelle está dividido en cuatro partes: la primera comprende las nociones preliminares de la química general y el estudio de los cuerpos imponderables. Se compone de dos libros: en el 1.º trata el autor sucesivamente de la definicion de esta ciencia, de la cohesion, de la afinidad de las circunstancias que influyen ó determinan esta fuerzas, y los resultados de las combinaciones recíprocas de los cuerpos, del análisis y síntesis. En seguida define los reactivos, da reglas generales para su aplicacion, pasa á dividir los cuerpos en dos grandes clases, á saber: cuerpos imponderables y ponderables; estos últimos se subdividen en simples ó compuestos. Finalmente el último capítulo de este libro está consagrado á la nomenclatura química, y se propone nuevas bases para su reforma, establecidas sobre principios filosóficos y exactos. Asimismo, respecto á la etimología, tampoco ha omitido su autor cuanto conviene saber para la ilustracion de la primera; de la cual forma esta una parte esencial en todas las ciencias. El 2.º libro versa acerca de las propiedades del calórico y descripcion de los diversos instrumentos físico-químicos, que sirven para valuar los fenómenos debidos á la influencia de este agente poderoso sobre los cuerpos de la naturaleza, sobre la vida de los seres vegetales ó animales, y con especialidad la que ejerce en el hombre: del lumínico; de los flúidos eléctrico y magnético, y su accion fisiológica y terapéutica sobre el cuerpo humano, etc.

La segunda parte está destinada al estudio de los cuerpos ponderables y de sus combinaciones recíprocas. Se compone de diez libros que dan principio en el 3.º; este trata del oxígeno, de la combustion y de los cuerpos combustibles simples no metálicos; entre estos, del hidrógeno, del cloro, del azoe, del boro, del carbono, del fósforo, del azufre, del selenio, del iodo, etc, cuyas historias, carácteres naturales, propiedades químicas, extraccion y usos médicos, se expone con la mayor precision y claridad. Los libros restantes versan sobre las siguientes materias: el 4.º trata del aire atmosférico; el 5.º de las sustancias metálicas; el 6.º de los óxidos; el 7.º de los ácidos; el 8.º de las combinaciones formadas por el hidrógeno; el 9.º de las combinaciones de los cuerpos combustibles simples; el 10 de las sustancias salinas; el 11, de los reactivos: el 12 de las aguas minerales.

La tercera se ocupa de las sustancias vegetales, segun la division admitida por el sábio Thenard,

ó de la que comunmente se llama *Química orgánica vegetal*. Contiene un gran número de nuevos cuerpos llamados alcalóides ó principios inmediatos de los vegetales. Esta parte se divide en siete secciones, que son: 1.ª de los ácidos; 2.ª de los álcalis vegetales: 3.ª de las sustancias néutras; 4.ª de las sustancias muy hidrogenadas; 5.ª de las materias colorantes; 6.ª de algunas sustancias poco conocidas; 7.ª de las sustancias azoadas.

La cuarta y última la forman los artículos pertenecientes á la *Química orgánica animal*, comprendiéndose bajo esta denominacion todas las sustancias animales distribuidas en ocho secciones, á saber: 1.ª de las sustancias grasientas; 2.ª de las ácidas; 3.ª de las néutras; 4.ª de las salinas y terreas; 5.ª de los productos de la digestion; 6.ª de la sangre; 7.ª de las secreciones; 8.ª de las sustancias blandas y sólidas.

Esto es por lo que respecta al mérito del original; mas sin embargo, atendiendo á que la obra de Mr. Fontenelle (no obstante haberse publicado dos años despues que la última edicion del señor Orfila), aun era susceptible de algunas mejoras para nivelar el estudio de la Química con los últimos descubrimientos, se han añadido muchísimos artículos sumamente curiosos é importantes, que en forma de notas ó suplementos van al fin de cada tomo. Citarémos, pues, los más principales.

1.º Nueva distribucion de los cuerpos simples *ponderables*, por M. Ampere.

2.º Resumen de la observaciones sobre la *electricidad*, por Becquerel.

3.º Historia de los nuevos cuerpos *simples metálicos y no metálicos*, como el *bromo*, el *silicio*, el *alumino*, el *glucinio*, el *zirconio*, el *ytrio*, el *magnesio*, etc., que no se comprende en el original, sino en el estado de óxidos, por ser debida su reduccion á posteriores trabajos de muchos químicos célebres, entre ellos Berzelius, Vather, Nictset, Ballard, Woolckel, Bussi, etc.

4.º El descubrimiento del *iodo en el reino mineral*, por Vauquelin.

5.º Nuevas propiedades químicas y medicinales del *fósforo*, del *azufre*, del *iodo*, del *cloro*, del *bromo*, etc., por varios AA.

6.º Noticia de la *licuacion del aire atmosférico*, por Perkins.

7.º Algunos hechos relativos á la *accion química y fisiológica de ciertos metales*, por Pleischl y Gemelin.

8.º La preparacion de muchos cuerpos, por ejemplo, del *ácido sulfúrico*, por Vogel y Muller; del *óxido de cobalto*, por Quesneville; del *protóxido de potasio*, por Robert-Blidges.

9.º Medios de conocer y distinguir otros que pueden tal vez confundirse; como la *estronciana* con la *barita*; el *sodio* con el *potasio*; el *bismuto* con otros metales, etc., por Serrullas, Laugier, y el mismo Julia-Fontenellé.

10. La descripcion y preparacion de nuevos productos químicos; tales como el *boruro de hierro*, y *sulfuro de cianógeno*, por Lassaigne; los *cianuros* de azufre y cloro, por el mismo; de los *cloruros* de sodio, calcio, potasio y manganesio, por Dumas, Chevalier y Larrabaque; los *bromuros* é *hidrobromatos* de magnesio, potasio, sodio, azufre, selenio, cloro etc., por Balard, Serrullas y Henry.

11. Idea de los nuevos ácidos *aspartico* por Plisson; *titanico*, por Rosse; *pectico*, por Vauquelin; *carbazotico*, por Liebig, etc.

12. Una descripcion de la *glerina* por Anglada (*baregina* de Longchamp), ó sea nueva sustancia vegeto-mineral, hallada en las aguas termales.

13. La nueva clasificacion de las aguas *minerales sulfurosas*.

14. La adicion de varios *álcalis vegetales*, por ejemplo, la *litrina*, *altheina*, *semencina*, *plumbagina*, *blanquinina*, *sanguinarina*, *el pyrotlonido* etc., observados posteriormente por varios químicos.

15. Nueva teoría de los *alcoatos* (combinaciones de sales y alcohol, análogas á los *hidratos*), por Th. Graham, etc., para todo lo cual hemos procurado tener á la vista las obras periódicas más recientes que se han publicado en Francia desde 1824 hasta fines de Agosto de 1829, como son: los *Anales de Física y Química*; el *Diario de Farmacia y ciencias accesorias*; la *Revista médica*; el *Diario de Química médica, Farmacia y Toxicología*; y por último, las diferentes *memorias* leidas á la real Academia de Medicina de Paris, etc., etc.

Resta, en fin, añadir que acompaña á toda la obra un gran número de tablas sinópticas, propias á facilitar el estudio de esta ciencia á los alumnos, y servir de recuerdo á los ya maestros en ella; como asimismo tres láminas que comprenden varios aparatos é instrumentos necesarios para la inteligencia del texto y conocimiento de las principales operaciones químicas.

Gaceta 17 de Octubre de 1829.

COMPENDIO ELEMENTAL de taquigrafía castellana, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla,

arreglado en seis capítulos para mayor facilidad de los niños, y puesto en diálogo por el profesor I. José María Lopez, dedicado y aprobado por el excelentísimo ayuntamiento constitucional para uso de su clase taquigráfica. Cádiz, 1845, imp. y lib. de la Revista Médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° con dos láms. 2

COMPENDIO ELEMENTAL del derecho canónico, precedido de una reseña histórica del mismo, por el bachiller D. Manuel María Sanchez Ugarte. Madrid, 1841, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de Sojo. Dos tomos en un volúmen, 8.° may. 20

COMPENDIO en que se esplican todos los principios de oraciones con toda claridad y distincion. Por Valerio Ansonio, ahora nuevamente corregido. Madrid, 1813, imp. de la V. de Barco. En 8.° 64 págs. 3.

COMPENDIO FILOSÓFICO racional mecánico de gramática española ó castellana, que precedido de unas nociones ortológicas, ofrece á la juventud el profesor de instruccion primaria superior D. José García Vazquez, discípulo por S. M. de la escuela normal central del reino, maestro titular que fué por oposicion en la villa de Marchena, director de la normal de Alava por real nombramiento, y en la actualidad por otro de igual clase, secretario de la comision provincial de instruccion primaria de Málaga, y de la junta inspectora del instituto provincial de la misma ciudad. Segunda edicion, corregida. Málaga, 1851, imp. de F. Gea, lib. de Herrero. En 8.° 190 págs. 3.

COMPENDIO GENERAL de las operaciones del giro y de la banca segun las nuevas cotizaciones, dedicado al Sr. D. Ambrosio del Villar, por D. Ramon Fernandez y Parreño, catedrático por oposicion del segundo año de la escuela especial de comercio de esta Universidad literaria de Sevilla, examinado y premiado por la junta de comercio de Cádiz, profesor del extinguido colegio politécnico sevillano y de las de primera clase de San Alberto y San Pedro de Alcántara de la misma, con menciones honoríficas de varias autoridades, corporaciones y establecimientos mercantiles. Obra señalada de texto para las escuelas de comercio por real órden de 20 de Octubre de 1852. Cuarta edicion, corregida y aumentada del método moderno, para llevar las cuentas corrientes con los intereses al dia. Barcelona, 1857, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 252 págs. 16

Compendio general de las operaciones del giro y de la banca segun las nuevas cotizaciones, dedicado al Señor D. Ambrosio del Villar, por Don Ramon Fernandez y Parreño, catedrático por oposicion del segundo año de la escuela especial de comercio de esta Universidad literaria de Sevilla, examinado y premiado por la junta de Comercio de Cádiz, profesor del extinguido colegio politécnico sevillano y de las de primera clase de San Alberto y San Pedro de Alcántara de la misma, con menciones honoríficas de varias autoridades, corporaciones y establecimientos mercantiles. Obra señalada de texto para lás escuelas de comercio, por real órden de 20 de Octubre de 1852. Tercera edicion corregida y aumentada del método moderno, para llevar las cuentas corrientes con los intereses al dia. Barcelona, 1855, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 252 págs. 18

Compendio general de las operaciones del giro y de la banca segun las cotizaciones modernas, dedicado al Sr. D. Ambrosio del Villar, por Don Ramon Fernandez y Parreño, examinado y premiado por la junta de Comercio de Cádiz, y con mencion ho-

norífica del Excmo. Sr. Conde de Mirasol, profesor de poli-caligrafía y comercio en el colegio de S. Diego de esta ciudad, de comercio en el de igual clase de S. Alberto, y de gramática, historia y aritmética mercantil en el extinguido politécnico de San Gerónimo, Buena-vista. Sevilla, 1849, imp. de El Regalo de Andalucía. Madrid, lib. de Rios. En 8.º may. 20

COMPENDIO GEOGRÁFICO-estadístico de la confederacion del Rhin extractado de las últimas estadísticas alemanas, por D. Vicente Gonzalez del Reguero. Madrid, 1807, imp. de Repullés, (lib. de Orea.) En 8.º con un plano. 8

El objeto de esta obrita, es el presentar al público la descripcion de los Estados confederados del Rhin; los artículos estadísticos que comprende son los suficientes para conocer como se debe la extension, poblacion, productos, industria, rentas, ejército, division y pueblos de cada uno de estos Estados: para que no se eche nada de menos se han añadido los tratados y notas, en virtud de los quales se ha empezado á formar esta potencia, y un plan estadístico, en el cual se presenta del modo mas claro lo que eran estos Estados antes y lo que son al presente, desempeñado todo con discernimiento y buen gusto, y extractado con la mas rigurosa exactitud de muchos libros difusos que tratan de la materia.

COMPENDIO GEOGRAFICO-estadístico de Portugal y sus posesiones ultramarinas. Por D. José de Aldama Ayala, ingeniero gefe de segunda clase del cuerpo de minas, etc., etc. Madrid, 1855, imp. de la V. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.º 612 págs. 5 estados á la pág. 268, y un mapa geográfico de Portugal al fin, iluminado. 30

Esta obrita, cuyo objeto es el de presentar al público la descripcion exacta de esta nueva potencia, no solamente contiene las noticias necesarias acerca de la situacion, poblacion, rentas y ejército de cada uno de los Estados confederados, sino tambien las de los frutos y manufacturas que constituyen los artículos de introduccion y extraccion en que consiste el comercio de cada estado.

Gaceta 20 de Octubre de 1807.

COMPENDIO GEOGRÁFICO é histórico del orbe antiguo, y descripcion del sitio de la tierra, escrito por Pomponio Mela, español antiguamente en la república romana; y ahora con nueva y varia ilustracion restituido á la suya española, de la lib. de D. Insepe Antonio Gonzalez de Salas, caballero de la órden de Calatrava, y señor de la casa de los Gonzales de Vadiella. Segunda impresion, con las licencias necesarias. Madrid, 1780, imp. de A. de Sancho. En 8.º may. pasta. XXXII.-512 páginas con 1 lám. á la 168. 14

COMPENDIO GRAMATICAL para aprender la lengua arábiga, así sábia como vulgar, dedicado al Serenísimo Sr. Príncipe generalísimo almirante, por D. Manuel Vacas Merino Un tomo en 4.º, lib. de Guzman.

Lo raras que se han hecho en España las gramáticas árabes para estudiar una lengua, á quien la castellana es deudora de un grandísimo número de voces, y de la que poseemos muchos y ricos tesoros literarios, ha movido al autor á publicar esta, como fruto cogido en la comision que S. M. le dió de pasar á los dominios de Marruecos con el objeto de aprender el árabe sábio y vulgar. La experiencia le hizo allí ver que no bastan los conocimientos que se dan en Europa de esta lengua para darse á entender ni entender á los moros y árabes de las costas berberiscas, con quienes la mayor parte de las naciones europeas tienen en el dia relaciones políticas y mercantiles, por no haber gramática que enseñe la diferencia que hay entre el árabe sábio ó erudito y el vulgar, que aunque no es grande, imposibilita la total inteligencia cuando no se tiene noticia de ella.

Gaceta 20 de Agosto de 1807.

COMPENDIO GRAMATICAL para enseñar y aprender el francés con la mayor brevedad y el mejor fruto posible, por Juan Gil y Olmo. Contiene un resúmen de las principales y mas comunes dificultades que se han de ofrecer á un español en el estudio de aquel idioma, y por medio de ejemplos cuidadosamente dispuestos é

ilustrados con numerosas notas, se van indicando todas las reglas que necesita saber el principiante para soltarse á hablar desde las primeras lecciones. Madrid, 1848, imp. y lib. de la V. de Sanchiz é hijs. En 8.° may. 8

COMPENDIO HISTORIAL de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, por el Dr. D. Lope de Isasti, en el año de 1625. San Sebastian, 1850, por Ignacio Ramon Baroja. En 4.°

Ha sido publicada esta historia por acuerdo y á expensas de la provincia. En Noviembre de 1622 examinaron esta obra, de órden de la junta general de la misma, D. Diego Eguzpide y D. Lope de Bolivar, los cuales decian, entre otras cosas, que se debia agradecer al Dr. D. Lope Isasti su buena voluntad, «aunque los medios por él empleados no habian sido cuales convenian.» En la junta de la diputacion, celebrada en Tolosa á 16 de Setiembre de 1625, se leyó una carta de Sebastian Lopez de Maella, caballero del Orden de Santiago, oponiéndose á la impresion del libro de Isasti sobre las antigüedades de Guipúzcoa, por ser contra la autoridad de ella. Habiéndose conferido sobre ello, se acordó se pusiese por registro. Como no se publicase despues de estos informes, es de presumir que la provincia no acordase la impresion.

COMPENDIO HISTÓRICO CRÍTICO de la jurisprudencia romana, desde sus principios hasta los tiempos del Emperador Justiniano. Extractado de la historia que escribió en inglés Eduardo Gibbon, sobre la declinacion y caida del imperio romano, por don Nicomedes Pastor Diaz. Madrid, 1843, imp. y lib. de Roix, ed, En 8.° 8

Compendio histórico-crítico de la jurisprudéncia romana, desde su principio hasta los tiempos de Justiniano. Extractado de la obra que escribió en Inglés Eduardo Gibbon sobre la declinacion y caida del imperio romano, por D. Nicómedes Pastor Diaz. Madrid, 1842. Un tomo en 8.° 10

Gaceta 7 Abril 1843.

COMPENDIO HISTÓRICO de Argel, ó cuadro estadístico, moral y político de esta regencia, bajo el gobierno de los turcos, (traducido del francés al español) por D. Francisco de Larrea. Madrid, 1832, imp. de N. Llorenci. En 8.° VI-96 págs. 4

COMPENDIO HISTÓRICO de la fundacion del órden regulares Jesuitas en Sevilla, sus progresos, expulsion, destinos que con este motivo se dieron á sus casas, concluyéndose su restablecimiento en virtud de los reales decretos de nuestro católico monarca el Sr. D. Fernando VII, por D. Antonio Carrera. Sevilla, 1817. En 4.°; 91 págs.

COMPENDIO HISTÓRICO de la jurisprudencia de la corona de Castilla, para el uso de la juventud en las universidades, por D. José María de Zuaznavar y Francia, del consejo de S. M. en el real de las órdenes militares, caballero de la de Montesa y S. Jorge de Alfama, individuo supernumerario de las reales academias española y de la historia, honorario de la greco-latina y de otros varios cuerpos literarios. Madrid, 1832, imp. y despacho de M. de Burgos. En 16.° 3

Compendio histórico de la jurisprudencia de la corona de Castilla, para uso de la juventud en las universidades, por D. José María Zuaznavar y Francia, del consejo de S. M. en el real de las órdenes. 3

Este precioso tratadito con el anterior, impreso en el mismo tamaño, forman la série no interrumpida de las legislaciones conocidas que han regido en España; y por consiguiente, son de suma necesidad para la juventud, y le proporcionan mucho ahorro de tiempo y de libros.

Gaceta 14 de Mayo de 1841.

COMPENDIO HISTÓRICO de la legislacion romana, dividido en seis epocas, con un apéndice á la segunda, que contiene la version española de las leyes de las doce tablas, por don José Palanca y Gutierrez, bachiller que fué en leyes, y sustituto encargado del segundo año de la misma facultad, en el curso de 1835 al 36 en

la Universidad de Valencia. Segunda edicion anotada. Valencia, 1840, imp. de J. Ferrer de Orga, lib. de Mallen y sobrinos. Madrid, lib. de Sojo. En 8.° 9

Compendio histórico de la legislacion romana, dividido en seis épocas, con un apéndice á la segunda, conteniendo la version española de las leyes de las doce tablas, por D. José Palanca y Gutierrez, bachiller en leyes, y sustituto encargado del segundo año de la misma facultad, en el presente curso de 1835 al 36 en la Universidad de Valencia. Valencia, 1836, imp. de Mallen y sobrinos. Madrid, lib. de Brun. En 8.° past. 8

COMPENDIO HISTÓRICO de la religion, desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia, compuesto por D. José Pinton, graduado en teología, maestro de los caballeros pajes de S. M. Málaga, 1854. En 8.° 464 págs. con algunos grabados. 8

Compendio histórico de la religion desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia. Su autor, D. José Pinton, maestro que fué de los caballeros pajes de S. M. Vigésima-tercera edicion. Madrid, 1854, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. Dos tomos en 8.° past. VIII-464 págs. el 1.°, y 488 el 2.° 8

Obra de texto para todas las universidades, institutos, seminarios y colegios. Edicion estereotipada.

Compendio histórico de la religion desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia. Su autor D. José Pinton. Vigésima edicion, 1825. Dos tomos en 8.° 10

Este compendio fue escrito por el indicado Pinton con solo el objeto de facilitar á sus discípulos el conocimiento de la historia sagrada y eclesiástica, y hacerles conocer lo que debemos á Dios, para lo cual se valió de los escritores mas clásicos en una y otra historia, entresacando todo aquello que pudiese despertar la curiosidad de un jóven. Habiendo obtenido los resultados mas felices por la impresion que en ellos hicieron las historias de José, Job, Tobías, etc., y la facilidad con que de ellas se enteraron, y deseoso al mismo tiempo de que fuese igualmente útil y agradable á toda la juventud, concibió la idea de darle á la imprenta, con cuyo objeto lo consultó con sugetos de conocida inteligencia que acabaron de determinarle, opinando unánimes que produciria sin duda los frutos más abundantes, pues por su medio podria cualquiera, á poca costa y trabajo, imponerse en lo mas sustancial de lo que contienen los numerosos y abultados volúmenes de la historia sagrada y eclesiástica: verificólo al fin, y el tiempo, la aprobacion del público y el crecido número de ediciones que van publicadas, acreditan el mérito de esta obra, que fué recomendada por el consejo en 1771 para uso de las escuelas, y se recomienda en particular á los padres de familia. Gaceta 9 de Abril de 1841.

Compendio histórico de la religion, desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia, compuesto por D. José Pinzon, graduado en teología, maestro de los caballeros pajes de S. M. Nueva edicion. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de la V. de Calleja. Dos tomos en 8.° past. 16

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida, carácter moral y literario del célebre P. José Francisco de Isla, con la noticia analítica de todos sus escritos. Compilado por D. José Ignacio de Salas, presbítero. Dalo á luz doña María Francisca de Isla y Losada, hermana del mismo P. Isla, y lo dedica al público. Con licencia. Madrid, 1803, imp. de la V. de J. Ibarra, adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., XII-348 págs. 10

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida de M. T. Ciceron, que para uso de la juventud escribió en italiano el P. Mariano Baroni, de las escuelas Pias, profesor de elocuencia en el colegio Calasancio de Roma, siguiendo la traduccion italiana de la historia que en inglés compuso el Sr. Conyers Middleton: traducido al castellano por D. Salva-

dor Ximenez Coronado, director del Real observatorio astronómico de esta córte. Lib. de la V. de Ibarra.
Gaceta 18 de Diciembre de 1801.

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida de Pio VII, que contiene varios detalles ignorados ó poco conocidos, sacados de memorias inéditas, sobre la familia, carácter, vida y gobierno de este Sumo Pontífice. Escrito en francés por Juan Coheu, antiguo censor real, y traducido al español. Barcelona, 1824, imp. de Torner. Madrid, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.°, past. 16

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida de Sta. Rosa de Lima, con un apéndice de la gloria póstuma de la misma Santa; traduccion del francés al castellano: dado á luz por un religioso dominico: sacristía de padres dominicos del Rosario. Un tomito en 8.° 6
Gaceta 10 de Marzo de 1829.

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida y pontificado del muy santo padre Pio VI, por Mr. Blanchard, bachiller de la Sorbona y cura de San Hipólito, diócesis de Lisieux. Traducido del francés al castellano con notas del traductor, en 1803. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° past., manuscrito. 20

COMPENDIO HISTÓRICO de las repúblicas antiguas y modernas, donde se hace ver su orígen, duracion y causas de su decadencia. Escrito en francés por el ciudadano Bulard, y traducido al castellano por D. A. C. Vitoria, 1844, imp. de la V. de Manteli. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 126 págs. 6

COMPENDIO HISTÓRICO de las revoluciones y reformas que ha tenido la medicina: por P. J. Cabanis, individuo del senado conservador, del instituto y de la sociedad de medicina de París, traducida al español. En 8.° past., lib. de Calleja. 14
La celebridad del autor, las ediciones y traducciones repetidas de esta obrita, el método, claridad y precision con que se desempeña el objeto, la hacen muy interesante á todos, especialmente á los que profesan la medicina y cirugía.
Gaceta 24 de Octubre de 1826.

COMPENDIO HISTÓRICO de las vicisitudes de la junta carlista de Castilla en esta guerra, dividido en dos épocas. Madrid, 1841. Un tomo en 16.° 5
Gaceta 6 de Abril de 1845.
Bib. de educacion. Boix.

COMPENDIO HISTÓRICO de las virtudes morales, cívicas y militares que adornaron durante su vida al esclarecido emperador romano Marco Aurelio, sacado de la oracion fúnebre que le dirigió su maestro y particular amigo Apolonio, filósofo stóico. Por el intendente de ejército D. José María de Aurrecoechea. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad de operarios. Adm. del Bol. Bib. En 8.° 76 págs. 4

COMPENDIO HISTÓRICO de literatura latina, dividido en lecciones, con tres apéndices: 1.° Sobre el valor de la moneda romana: 2.° Sobre el modo de contar por calendas, etc.: 3.° Tabla cronológica de los reyes, emperadores y principales acontecimientos del pueblo romano. Su autor D. Jacinto Díaz, presbítero, licenciado en literatura, regente en las lenguas griega y latina, doctor en ambos derechos, individuo de la academia de buenas letras de la ciudad de Barcelona, y catedrático de literatura latina de su Universidad. Segunda edicion, corregida y aumentada. Barcelona, 1857, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. XII-278 págs. 16

COMPENDIO HISTÓRICO de los arcabuceros de Madrid, desde su orígen hasta el año 1795. Contiene dos láminas en que están grabadas las marcas y contramarcas que usaron en sus obras. Escrito por D. Isidro Soler, arcabucero del Rey en la citada época. Madrid, 1849, imp. de

L. García. lib. de Cuesta. En 4.° may. 8

Esta obrita es segunda edicion de la que se publicó en 1795.

COMPENDIO HISTÓRICO de los reinados de Cárlos IV y Fernando VII. Por D. P. de la V. Madrid, 1859, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, 80 págs.

COMPENDIO HISTÓRICO de los tres primeros años de la revolucion francesa, por J. P. Rabant de Sainte-Etienne. Traducido de la última edicion. Madrid, 1821, imp. de Villalpando. Adm. del Bol. Bib. En 12.° past. XVI-392 págs. 6

Lleva un prólogo del traductor.

COMPENDIO HISTÓRICO de todas las epidemias padecidas en Valencia antes del año 1647, por el P. M. Fr. Bartolomé Ribelles, del órden de predicadores. Valencia, 1804, por José de Orga. En 4.°

COMPENDIO HISTÓRICO del convento de Nuestra Señora de Consolacion del órden de Predicadores en la villa de Doña Mencía del reino de Córdoba; de sus particulares privilegios y de los pleitos principales que ha seguido en su defensa, por Fr. Josef Cantero, religioso lego, hijo del mismo convento. Córdoba, 1801, imp. real de D. Juan García Rodriguez de la Torre. En 4.°, 105 págs.

Contiene esta obrita noticias muy curiosas é importantes de la villa.

COMPENDIO HISTÓRICO del derecho romano, desde Rómulo hasta nuestros dias, por Mr. Dupin, abogado de París, etc. Traducido al castellano con correcciones y adiciones por un abogado de los reales consejos. Tercera edicion. Madrid, 1844, imp. de M. de Búrgos. En 16.° 3

Compendio histórico del derecho romano, desde Rómulo hasta nuestros dias, escrito en francés por Mr. Dupin, abogado de París, y traducido al castellano por D. Juan de Dios Cañedo, diputado suplente por Nueva España. Madrid, libs. de Paz, de Villareal y de Ranz, imp. del Censor.

Este precioso compendio presenta en muy pocas páginas la historia abreviada del derecho romano, y bajo este punto de vista, será sumamente útil á los jóvenes que se dediquen á este estudio. Miscelánea 27 de Abril de 1820.

Compendio histórico del derecho romano. Véase Recitaciones del derecho civil.

COMPENDIO HISTÓRICO del orígen de la revolucion francesa ó trámas de los filósofos modernos para conseguirla, con la relacion circunstanciada del motin que aconteció en Versalles en los dias 5 y 6 de Octubre de 1789, en que el desgraciado Luis XVI fué sitiado en su palacio por un enjambre de sediciosos que le condujeron á París, llevando en las picas las cabezas de sus infelices guardias de corps, por el presbítero D. Luis Fris Ducos. Madrid, 1814, imp. de Alvarez. lib. de Gonzalez. En 8.° past. 10

COMPENDIO HISTÓRICO del orígen y progresos de la insurreccion de los griegos contra los turcos, desde el año 1821 hasta la llegada á Egina del presidente actual de la Grecia, conde de Cupo de Istria, por D. Márcos Manuel Rio y Coronel. Madrid, 1828, imp. de Ramos y compañía. Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, con los retratos de Alejandro, Maurocordato y Constantino. Canarias. IV 314 págs el 1.°; 356 el 2.° Madrid, lib. de Barco. 20

Prospecto. Cuarenta y tres años hace que la guerra entre griegos y turcos está llamando la atencion de la europa. Lo desigual de una lucha tan porfiada, sus importantes consecuencias, lo dudoso de su éxito, la extraordinaria constancia del pueblo heleno, y las maravillosas hazañas de sus principales caudillos, han excitado el más vivo interés en todas partes, y son el asunto de que con más frecuencia tratan de muchos tiempos á esta parte los periódicos europeos. En Inglaterra, en Francia y en Alemania, se han dado á luz una multitud de libros relativos á la

guerra de Grecia, y de los cuales algunos contienen difusamente hasta los más insignificantes pormenores de cada suceso. Así es como la historia de la regeneracion de la Grecia, escrita por Mr. Pouqueville, solo alcanza al fin del año de 1823, y está dividida en cuatro tomos voluminosos que se han formado con los mejores datos impresos é inéditos, formando un compendio histórico del orígen y progresos de la insurreccion de los griegos contra los turcos, desde el año de 1821 hasta la llegada á Egina del presidente actual de la Grecia, Conde de Capo de Istria.

El primer tomo contiene la introduccion y la primera y segunda parte. La introduccion es un resúmen de la antigua historia de Grecia, bastante para formar idea de este célebre pueblo, y de los heróicos varones que lo ilustraron. La primera parte consta de unas ligeras nociones geográficas, acerca de los modernos Estados griegos comparados con los antiguos de su situacion bajo el dominio del turco, varios pormenores relativos á la organizacion militar, civil y religiosa del imperio otomano; el orígen y las causas inmediatas de la insurreccion de 1821, y los más importantes sucesos desde Abril hasta fin de Diciembre de aquel año. La segunda parte comprende lo perteneciente al año de 1822, fecundo en grandes acontecimientos; y en el segundo tomo: la tercera parte relativa al año de 1823; la cuarta que trata de los de 1824 y 1825; y la quinta, que abraza lo ocurrido desde 1826 hasta la llegada á la Isla de Egina del señor conde de Capo de Istria, en Febrero del presente año. Al frente del primer tomo va el retrato del príncipe Alejandro Maurocordatos, presidente que ha sido del poder ejecutivo en Grecia, y uno de los más distinguidos personajes que han figurado en la guerra de su independencia. El segundo tomo lleva el retrato del famoso marino Constantino Canaris, comandante del brulote, que tantas veces incendió los navíos almirantes turcos, introduciéndose enmedio de numerosas escuadras otomanas sin más fuerza que la de una cortísima tripulacion.

COMPENDIO HISTORICO descriptivo de la M. N. M. L. y M. H. ciudad de Cádiz, por C. E. M. M. J. D.-Cádiz, 1824, imp. de Hércules. En 8.°

COMPENDIO HISTÓRICO, resúmen y descripcion de la antiquísima ciudad de Empurias, que á peticion de un militar patricio, escribió y dá á luz D. Joséf Maranjas de Marimon, en clase de noble, promotor en primer lugar de la defensa de la religion y de la pátria, y capitan de los reales exércitos de S. M. (q. D. g.), en el primer tercio de tropa ligera auxiliar de Cataluña, etc.—Barcelona, 1803, por la V. Aguasvivas y los consortes Garriga. En 4.°

COMPENDIO HISTÓRICO sobre el mejor método de curar las tercianas y cuartanas, con arreglo á la doctrina de Hipócrates, publicado en 1786 por D. Santiago Puig, médico del Refugio y del hospital de la Latina. Un tomo en 8.° prolongado, lib. de Miyar. 6.

Gaceta de 1.° de Agosto de 1876.

COMPENDIO HISTÓRICO, topográfico y mitológico de los jardines y fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, su fundacion, la del Real palacio, colegiata y fábricas, y la de los reales sitios de Valsain y Riofrio, con un tratado médico-analítico acerca de la salubridad y calidad de las aguas de que comunmente usan sus habitantes, aumentado con una breve noticia del coste de algunas fuentes y estátuas. Su autor, el doctor D. Santos Martin Sedeño, magistral que fué y presidente del cabildo de la insigne colegiata. Tercera edicion. Segovia, 1845, imp. de los herederos de Espinosa. Madrid, lib. de Montero. En 8.° 5

Compendio histórico, topográfico y mitológico de los jardines y fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, su fundacion, la del Real palacio, colegiata y fábricas, y la de los Reales sitios de Valsain y Riofrio, con un tratado médico-analítico acerca de la salubridad de las aguas de que comunmente usan sus habitantes. Dedicado á S. M. el Señor Don Fernando VII.—Madrid, 1825, imp. de D. Antonio Martinez. En 8.°

El nombre del autor se pone al fin de la dedicatoria á Fernando VII con las iniciales S. M. S., que son las de Santos Martin Sedeño, magis-

tral que era de la colegiata.—Contiene una exacta descripcion de dichos Reales sitios, de sus jardines y de las fuentes; sin descuidar la parte artística, da noticia de sus artífices y escultores, etc., etc.

COMPENDIO HISTÓRICO y descripcion de Valladolid, seguido del catálogo de las pinturas y esculturas que existen en el museo de esta ciudad. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. En 8.°, 94 págs.

COMPENDIO HISTÓRICO, y manual de la muy portentosa sagrada imágen del Santo Cristo de Riza, y breve explicacion de lo contenido en dicha muy ilustre y antigua villa. Dirigido á los devotos de tan soberana imágen. Compuesto por un devoto sacerdote. Sacado á luz á impulsos y expensas de algunas particulares personas muy devotas de tan prodigiosa imágen, á fin de aumentar mas su devocion y demostrarse agradecidos á sus contínuos favores y beneficios. Manresa, 1820, imp. de I. Abadal. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 92 págs. 4

COMPENDIO HISTÓRICO, y novena de María Santísima Nuestra Señora, que con la advocacion de la Cueva Santa se venera en el seminario de la Santa Cruz de la ciudad de Querétaro, etc. Sale á luz á diligencias de un padre misionero. París, 1858, imp. de Soye y Bonchet, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 32.°, 172 págs. con grabs.

COMPENDIO ICNOGRÁFICO de medicina operatoria y anatomía quirúrgica, sacado del que han publicado en Francia C. L. Bernat y D. M. P. y G. H. Huette, por el Dr. D. Juan Vicente y Hedo. Dos tomos en 8.° mayor, 640 págs. y 112 láminas grabadas en acero. 110

Declarada de texto. Las 112 láminas representan las figuras anatómicas de la region en que se opera, al lado de la otra figura que se está operando; de un texto que contiene la esplicacion detallada de las figuras, y en seguida una ó dos páginas, en las que se esplican los procederes y métodos operatorios mas usados.

Véase Clínica médico-quirúrgica.

COMPENDIO MAYOR de gramática castellana, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós. Madrid, 1860. J. Viana, ed. En 8.°

COMPENDIO MAYOR de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion corregida. Aprobada para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por reales órdenes de 15 de Noviembre de 1862 y 21 de Octubre de 1856. Madrid, 1860, imp. de Fuentenebro, libs. de Viana y Hernando. En 8.° 110 págs. 3

Compendio mayor de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion corregida. Aprobada para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por reales órdenes de 15 de Noviembre de 1852 y 21 de Octubre de 1856. Madrid, 1858, imp. de Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.° 110 págs. 3

Compendio mayor de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion corregida. Aprobada para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por reales órde-

nes de 15 de Noviembre de 1852 y 21 de Octubre de 1856. Madrid, 1861, imp. de Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.°, 112 págs. 3

Compendio mayor de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion corregida. Aprobada para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por real órden de 15 de Noviembre de 1852. Madrid, 1856, imp. de Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.°, 110 págs. 3

Compendio mayor de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Nueva edicion, aumentada. Madrid, 1838, imp. de J. Viana Razola, lib. de Hernando. En 8.° 3

COMPENDIO MENOR de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion, aumentada. Madrid, 1858, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Viana y Hernando. En 8.°, 62 págs. 2 1[2

COMPENDIO MENOR de gramática castellana, fundado en las mejores doctrinas, y arreglada su ortografía á la de la academia de la lengua para uso de las escuelas de ambos sexos, por el Dr. D. Angel María Terradillos, catedrático de retórica y poética en la universidad de Madrid. Madrid, 1847, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de Hernando. En 8.° 3

COMPENDIO MÉTRICO-MITOLÓGICO en que se explica en verso la historia de los dioses fabulosos, los sacrificios, fiestas instituidas y juegos griegos y espectáculos romanos, y sus varias costumbres, para que los jóvenes puedan entender el significado de varias estátuas, pinturas y poesías. Lib. de Burguillos. Un tomo en 8.°. 5

Gaceta 2 Octubre 1807.

COMPENDIO MÉTRICO-MITOLÓGICO en que se esplica brevemente la historia de los dioses falsos segun la creencia de los paganos, los sacrificios que los hacian, fiestas, juegos, espectáculos y esponsales de los mismos, para que los niños puedan entender el significado de varias estátuas, pinturas y poesías. P. D. J. M. L. F. Madrid, 1804, imp. de B. Cano, P. de lib. de Calleja. En 8.°, past. IV-156 págs. 6

COMPENDIO MORAL ó catecismo de los deberes del hombre, por D. Cayetano Cortés. Ed. D. F. de P. Mellado. Madrid, 1848. En 8.° may.

COMPENDIO MORAL salmaticense, segun la mente del angélico doctor, en el que se reduce á mayor brevedad el que en lengua talma publicó el R. P. Fr. Antonio de San José, procurador general en la curia romana por la congregacion de Carmelitas descalzos de España. Propónense en él todas las cuestiones de la teología moral, con toda brevedad y claridad, conforme á los principios de la mas santa doctrina. Corregida é ilustrada con las novísimas bulas, constituciones y decretos de los Sumos Pontífices, y reales órdenes de nuestros católicos Monarcas. Formado en lengua vulgar por el R. P. Fr. Marcos de Santa Teresa, ex-provincial de Carmelitas descalzos de la provincia

de San Joaquin de Navarra. Tercera edicion. Madrid, 1849, imp. de la Comp. de impresores Dos tomos en 4.°, past. 50

COMPENDIO PRÁCTICO de las enfermedades de la piel, por los señores A. Cazanave y H. E. Schedel. Traducida de la segunda edicion francesa, por D. José Gerber de Robles, alumno del colegio de medicina y cirujía de Cádiz. Valencia, 1839, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, LII-302 págs. el 1.°, 356 el 2.° 24

COMPENDIO PRÁCTICO de las enfermedades venéreas, herpes, dolores reumáticos, etc., por D. José Gal. Barcelona, 1859, imp. de la V. de Sauri é Hij. En 8.°, 52 págs.

COMPENDIO que demuestra la verdadera esencia de la historia de las desgraciadas familias de Vieland y Don Francisco II, Rey de Nasea, apellidado Carvino. Dado á luz por D. Pablo Calenda García, vecino de esta córte. Madrid, 1845, imp. de B. A. Sopetran, lib. de Sanchez. En 8.° 6

COMPENDIO RAZONADO de historia general, compuesto por el Dr. Don Fernando de Castro, catedrático de la misma asignatura en la Universidad central. Edicion antigua. Tomo I. Madrid, 1863, imp. de G. Estrada, lib. de La Publicidad. En 8.° may., XLII-436 págs. 18

COMPENDIO sobre el modo de sembrar y plantar, criar, podar y cortar toda especie de árboles, con su descripcion y propiedades para la conservacion y aumento de los montes y arbolados, y sobre utilidad de los empleados en este ramo, y de los labradores y hacendados. Barcelona, 1817, imp. de Brusi. En 8.°, XIV-308 págs.

Torres Amat. Memorias para ayudar á formar un diccionario entero de los escritores catalanes.

COMPENDIO TEOLÓGICO de la obra del R. P. Mtro. Fr. Lorenzo Berti. Esta obra, por decreto de S. M., se publicó en la Gaceta de 1.° de Octubre, como elemental para las universidades; se halla de venta en la portería de San Felipe el Real de esta córte, en cuatro tomos en 8.° mayor. 44

Gaceta 1.° Octubre 1834.

COMPENDIO TEÓRICO-PRÁCTICO de la librería de escribanos de D. José Febrero, con respecto á contratos públicos. Obra redactada de todas las ediciones del mismo Febrero y otras varias, siguiéndose el órden y divisiones del derecho, con todos los formularios de los contratos del dicho Febrero; enriquecida con las disposiciones de las leyes, Reales órdenes y decretos vigentes en el dia, y con cuanto puede ser útil á los escribanos, alcaldes ordinarios de los pueblos, secretarios de ayuntamiento, fieles de fechos, procuradores y curiales, y en general á toda clase de personas. Madrid, 1831, imp. de I. Sanchez, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 40

Compendio teórico-práctico de la librería de escribanos de D. José Febrero, con respecto á contratos públicos. Obra redactada de todas las ediciones del mismo Febrero y otras varias, siguiéndose el órden y divisiones del derecho, con todos los formularios de los contratos del dicho Febrero; enriquecida con las disposiciones de las leyes, Reales órdenes y decretos vigentes en el dia, y muy útil á todos los escribanos, alcaldes y secretarios de ayuntamiento, procuradores y curiales, etc., por don Santiago de Alvarado. Lib. de Razola. Dos tomos en 8.°, past. 40

Gaceta 22 Diciembre 1834.

COMPENDIO UNIVERSAL de ciencias médicas y naturales, ó coleccion de obras selectas: originales, traducciones libres, resúmenes, etc., prefiriendo las que versan sobre especia-

lidades. Publicacion periódica, de la mayor economía posible, destinada á mantener á los profesores españoles á lo último de los progresos de estas ciencias, á promover su laboriosidad y talentos, y á dar salida y remuneracion á todas sus buenas producciones; intercalada de una biblioteca anti-homeopática, dirigida á ilustrar la cuestion capital que actualmente se agita en el mundo médico, bajo la direccion de D. Cayetano Balseiso. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., 310 págs. 12

COMPENDIO y esplicacion de la doctrina cristiana.

Véase Obras del V. P. M. Fray Luis de Granada.

COMPENDIOS de Historia Sagrada, religion y biografías de algunos varones célebres de la Biblia. Compuestos para el uso de los niños de las escuelas, por D. Salustiano García Flores, maestro de la superior de la Comp. de Segovia. Segovia, 1857, imp. y lib. de E. Baeza. En 16.° may. 38 págs. 2

COMPENDIUM absolutissimum totius Summæ Theologiæ D. Thomæ Aquinatis, doctoris Angelici: etiam quæ est in responsionibus ad argumenta, ad conclusiones, cum suis probationibus redacta, breviter ac facile continetur: cujus utilitates et comoditates, ex Epistola nunccupatoria, et ex præfatione ad Lectores, plenius cognoscere licet. Auctore Ludovico Carbone, á Costaciaro, academico Parthenio, et Sacræ Theologiæ in Almo Gymnasio Perusino olim publico professore. Cum Indice rerum memorabilium. Barcelona, 1848, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° mayor. 48

Encarecer la doctrina de Santo Tomás es tarea de que podemos dispensarnos; nadie se ocupa en ponderar la luz del sol cuando brilla en la mitad del firmamento. El compendio que anunciamos no es uno de aquellos que desfiguran la obra principal, ó solo dan de ella una ligera idea; casi podríamos decir que el nombre fué mal escogido; mas bien que compendio, debiera llamarse comentario ó esposicion ordenada. Mirando por la brevedad no se daña á la claridad, y no se incurre en el defecto tan fácil y tan comun en este género, de que al suprimir lo secundario, se mutila lo principal.

COMPENDIUM latinum hispanum, utriusque lingnæ veluti Sumem Petri de Salas, accedunt verba sacra ex adversariis Joaninis Ludovici de la Cerda, diligenter excerpta atque etiam nómino hebraico-latino ac hispano sermoni reddita. Editio omnium certe castigrissimo, et á mendis plurienis, quæ in precedentibus redundant, repengota, opera ac studio Josephi á Carrasco. Madrid, 1830, imp. de Ibarra, lib. de Viana Razola. En 4.°, perg. 24

COMPENDIUM PRÆTECTIORUM ad Sac. scripturam quod in gratian et commoditatem scolarum, qui in reg. et pontif. seminario tud. Barchinonensis huic tam implexæ, quam homini ecclesiastico per necessariæ scientiæ dant operam, scribebat peril. Dr. d'Andreas Posa et Moscra pbr. in sac theol. licent. philosophiæ bachal. in alma ecclesia Barchinonensi canonico lectorali, ac in reg. et pontif. ejusdem civit. tud. seminairæ sacræ scientiæ moderatore. Barcinone, 1860, imp. de V. Magriñá. En 8.°, 32 págs.

COMPENDIUM SALMANTICENSE in duos tomos distributum Universæ Theologiæ Moralis, Auctore R. P. Fr. Antonio á S. Joseph, olim Lectore, Priore, ac Examinatore Synodali in suo Collegio Burgensi, nunc Procuratore Generali in Romana Curia pro Carmelitarum Discalceatorum Hispanica Congregatione.

El dicho compendio es una de las obras mas recomendables, que mereciese un aplauso tan universal. En efecto, este es un compendio de aquel célebre Curso Salmanticense, que en todos tiempos mereció ser aplaudido en el orbe literario, habiéndole el autor añadido otros puntos, que

conducen al régimen de las acciones, ó costumbres, y corregido algunas de sus proposiciones, por haber visto que la opinion contraria está mas fundada en razon y autoridad; y por otra parte mas segura y mas conforme á la ley; de suerte que con dificultad podrá hallarse otro compendio de la theología moral, que con un método claro, breve, y espedito, singularmente para principiantes, sea mas completo y mas seguro que este; pues contiene una doctrina sana, la misma, ó la mas conforme á la del angélico maestro Santo Tomás, sacada de las mismas fuentes de la Sagrada Escritura, Tradicion, Concilios y SS. Padres, apartándose el autor de aquellos dos estremos de sobrado rigor y libertad, lo que ha grangeado á la obra la estimacion de los mas hábiles moralistas.

El universal aplauso, que de justicia ha merecido esta obra, ha sido motivo que la han abrazado muchos profesores, y actualmente ha inclinado el ánimo del Ilmo. Sr. D. Gavino Valladares y Mesía, dignísimo Obispo de Barcelona, á mandar en su colegio tridentino, que se estudie la teología moral por este compendio, persuadido de la utilidad y beneficio que resultará á su diócesis; y creemos, con algun fundamento, que le adoptará luego el colegio de la ciudad de Vique, por habérselo ya recomendado su Ilmo. Obispo, é igualmente algunas academias y comunidades religiosas.

Esta obra tan recomendable salió à luz en Roma por la primera vez en el año 1786, se hizo segunda impresion en 1787, y la reimprimió Cárlos Gisbert y Tutó, en Barcelona, por suscricion, con el principal objeto de proporcionar la mayor facilidad de conseguirla, y ventaja en el precio.

Gaceta 28 de Agosto de 1789.

COMPENDIUM SALMATICENSE universæ Theologiæ moralis quæstiones brevi, ac perspicuo stylo complectens. Su autor el R. P. Fr. Antonio de S. José, carmelita descalzo, y procurador general que fué en la curia romana. Dos toms. en fól. may. 95

El mérito de esta obra es tan conocido en España y fuera de ella, que seria ocioso recomendarla; baste decir que en pocos años se han hecho seis ediciones copiosísimas, dos en la capital del orbe católico, una en Venecia, y tres en Pamplona á vista del mismo autor, quien la retocó y mejoró. A pesar de tantas ediciones no se hallaba ya venal tan preciosa obra años antes de la revolucion. Desembarazada de sus opresores la península, y tranquilos los ánimos, todos los literatos apreciadores de la mas sana y juiciosa moral, clamaban por una nueva impresión. En satisfaccion de sus deseos, se suplicó al Rey nuestro señor se dignase dar permiso para hacer la séptima edicion en la Real Fábrica fundicion de letra, existente en el convento de carmelitas descalzos de la ciudad de Barcelona. Accediendo S. M., con dictámen de su Consejo, se imprimió en latin, purgada de yerros de impresion, faltas de ortografía, y demás pequeños defectos observados en las ediciones de Pamplona.

Gaceta 30 de Agosto de 1789.

COMPENDIUM SALMATICENSE... en castellano reducido y abreviado. Dos toms. en 4.°, past. 50

COMPENDIUM THEOLOGIÆ dogmadice. Auctore D. Ludovico Habert, (sacræ facultatis Parisiensis doctore theolog. et socio sorbonino). Madrid, 1806, imp. del Real arbitrio de beneficencia. Adm. del Bol. Bib. En 8.° past., 300 págs. 8

COMPENDIUM TEOLOGIÆ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neyraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et missionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantiam, solamque auctoris doctrinam, meliori ordine digestam, servatis, quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Nova editio revisa et aucta. Un grueso tomo en 4.° 28

COMPENDIUM THEOLOGIÆ moralis, auctore Joanne Petro Gury, S. J. in Collegio Romano et in seminario Valsensi prope Anicium Professore. Edicion segun la última publicada por el autor, notablemente modificada por él mismo, de quien se ha obtenido privilegio esclusivo para su reimpresion, con interesantes notas de derecho español y una esplicacion de la Bula de la Santa Cruzada, segun el Breve del S. P. Pio IX, en vista de las aclaraciones sobre la misma de varios prelados españoles. Dos toms. en 4.° 40

El método adoptado por el autor en las materias que trata es: 1.°, dar la definicion y las principales divisiones; 2.°, esponer y probar con brevedad los principios ciertos que sirven como de llave para la solucion de las dificultades; 3.°, proponer y discutir varios *quæsitos* ó cuestiones controvertidas en el punto que se trata; y 4.°, resolver por medio de corolarios ó consecuencias de los principios establecidos, los varios casos que pueden ofrecerse. Con este método natural y sencillo no solo ha logrado el autor encerrar en dos volúmenes las principales materias de toda la moral, sino que ha facilitado en gran manera el estudio y el repaso de una ciencia, la mas difícil al paso que la mas necesaria á los eclesiásticos.

Cat. de J. Subirana 1861.

COMPENDIUM THEOLOGIÆ moralis, auctore Joanne Petro Gury, S. J. in Collegio Romano et in seminario Valsensi prope Anicium professore. Barcelona, 1852, imp. de Torres. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.° may, 174 págs. 35

Aumentado con el Tratado de *Beneficiis* de la obra de teología moral de Scavini y una esplicacion de la Bula de la Santa Cruzada, segun el Breve de S. S. Pio IX, en vista de las aclaraciones sobre la misma de varios prelados españoles.

COMPENDIUM TEOLOGIÆ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neiraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et misionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantiam solamque auctoris doctrinam, meliori ordine digestam, servatis, quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Editio tertia. Barcelona, imp. y lib. de P. Riera. Un grueso tom. en 4.° 26

Esta Teología moral, tan justamente apreciada, no solo por los que son jueces en la materia, sino tambien por la generalidad del clero, se puede decir que ha formado la regla segura para la direccion de las conciencias, especialmente despues de la solemne declaracion de la Sagrada Congregacion, que nada encontró en las opiniones del Santo que fuese digno de censura.

Compendium theologiæ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neyraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et missionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantian solamque auctoris doctrinam, meliori ordine digestam, servatis, quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Nova editio revisa et aucta. Cum ordinarii licentia. Barcelona, 1847, imp. y lib. de P. Riera Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, con el retrato de Alfonso María de Ligorio. 30

Compendium theologiæ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neyraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et missionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantiam solamque auctoris doctrinam, meliori ordine digestam, servatis quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Nova editio revisa et aucta. Cum ordinarii licentia. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.°, past., XIV-846 págs., con el retrato de S. Alfonso. 36

Compendium theologiæ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neyraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et missionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantiam solamque auctoribus doctrinam, meliori ordine digestam, servatis, quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Editio tertia, revisa et aucta. Ruthenis, 1844, apud N. Ratery. Madrid, lib. de Poupart. Un tom. en 4.° 32

COMPETENCIA COREOGRÁFICA. Coleccion de composiciones poéticas y apuntes biográficos. Dedicada á las distinguidas artistas Guy-Stephan, Fuoco, Vargas, Perea y Cámara; se-

guida de la sentencia que, juzgando definitivamente, han pronunciado los jueces competentes en la materia D. F. J. V. y D. F. G. y M. Madrid, 1850, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may. 6

COMPLEMENTO A LA GEOMETRIA descriptiva. Empleo de un solo plano de proyeccion, valiéndose del sistema de anotaciones para servir de aplicacion de los principios generales de la ciencia á las superficies irregulares, y como preliminar á la topografía y á la desenfilada de las obras de fortificacion. Por el capitan de ingenieros D. Angel Rodriguez Arroquia. Madrid, 1850, imp. de Boix, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 108 págs.

COMPLEMENTO DE LA ARITMÉTICA de niños, escrita para uso de las escuelas del Reino, por D. José Mariano-Vallejo. Contiene un nuevo método seguro y general para resolver toda clase de cuestiones que se refieren á números, y encontrar las raices reales de las ecuaciones numéricas de todos los grados, aun las que se resisten á cuantos medios y recursos ofrecen los tratados mas sublimes de las matemáticas, sin mas auxilio ni conocimientos que los contenidos en la quinta edicion de la espresada aritmética, dispuesto en forma de diálogo por el mismo autor. Madrid, 1836, imp. de Garrasayaza, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

COMPLEMENTO DEL FEBRERO. Tratado de los procedimientos en materia de hacienda y de minas, por D. J. P., abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1847, imp. de J. M. Gomez Colon y Comp., lib. de Monier. En 8.° may. 10

COMPLEMENTO DEL TRATADO de terapéutica y materia médica, escrito en francés por A. Trusseau y H. Pidoux y traducido al castellano por los editores de la *Biblioteca de medicina y cirujia*. Contiene: 1.°, el arte de formular; 2.°, un índice analítico y razonado de la obra; 3.°, un resúmen ó revista terapéutica con referencia á la misma. Madrid, 1842, imp. de la V. de Jordan é hijs. En 8.° may. 6

COMPLETA COLECCION de muestras de letra española, escrita por D. Antonio Alverá Delgrás, conforme con su arte de aprender y enseñar á escribir: señalada de texto para uso de todas las escuelas elementales, superiores y normales del Reino. Madrid, 1861, A. Gullon, editor. En 4.° estrecho apaisado, con 18 láms. inclusa la portada, grabadas por J. Reinoso. 6

COMPLETA ESPLICACION de las oraciones gramático-latinas, escritas en verso y prosa para inteligencia ó instruccion de la juventud. Su autor D. Hilario Blanco, presbítero, predicador de varios arzobispados, profesor de humanidades y catedrático de latinidad en uno de los colegios de esta córte. Madrid, 1843, imp. de Aguado, lib. de Martinez. En 8.° 4

COMPLETISIMA SEMANA SANTA y de Pascua de Resurreccion, aumentada con las visitas á los monumentos del Jueves y Viernes Santo, y con la esplicacion de lo que significan las ceremonias de la Iglesia en aquellos dias. Revisada y anotada por el R. D. M Rodriguez, presbítero. Barcelona, 1853, imp. de L. Tasso. Lib. de E. Pujol. En 16.° con 4 láms., finas y 568 págs. 12

COMPLETISIMO AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Por el P. Juan Croisset, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla. Contiene las glorias, martirios, peregrinaciones, vidas y milagros de todos los santos, oraciones, epístolas, evangelios, reflexiones, meditaciones, y ejercicios prácticos para cada dia del año. Adornado con las vidas de los santos y

festividades que celebra la iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas. Novísima edicion aumentada con las Dominicas, las vidas de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, y las de los santos últimamente aprobados, y adornada con mas de 360 láms., y revisada, aumentada y elogiada por el R. P. Dr. Fr. Atilano Melginzo, vicario general apostólico, del órden de S. Bernardo. Madrid, 1861, imp. de P. Montero, lib. de S. Martin. Entrega 1.ª 5 ctos.

Está obra consta de 21 toms. en 4.°, con mas de 360 grabs. en madera, intercalados en el texto, Doce tomos contienen los meses del año; seis las Dominicas; dos el apéndice y santos nuevos, y uno los índices. Se hizo la suscricion por entregas de 24 págs. por tomos á 20 rs. en rústica ó por volúmenes, conteniendo dos ó tres tomos encuadernado en tela con planchas de oro y mosáicos. Estos últimos recibieron toda la obra en nueve volúmenes á 30 rs. cada uno.

COMPLETISIMO MANUAL de quintas y milicias provinciales, anotado con todas las disposiciones aclaratorias, publicadas hasta Enero del corriente, con esplicaciones y modelos y una tabla de edades por D. Marcelo M. Alcubilla. Cuarta edicion, libs. de Cuesta, Moro, Serrano y Lopez 8

COMPLETO MANUAL de sacristanes, maestros de instruccion primaria, y personas piadosas que acostumbran acompañar y ayudar á los señores párrocos para oficiar las funciones de iglesia en los pueblos en que hay escasez de clérigos. Contiene todas las vísperas, completas, procesiones, letanías, entierros, tinieblas, oficios de Semana Santa y otras muchas funciones del culto, con las instrucciones necesarias para solemnizarlas debidamente, con arreglo á las sagradas rúbricas y ceremonial rural del Sumo Pontífice Benedicto XIII, mandado observar en las parroquias menores. Por un párroco de la diócesis de Leon. Sale á luz con las licencias necesarias. Valladolid, 1851, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° past., 440 págs. 9

COMPOSICIONES EN HONOR de nuestra augusta soberana Doña Isabel II, por D. Mateo Martinez y Artabeitia. Madrid, 1852, imp. de G. Gil. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 30 págs. 4

COMPOSICIONES POÉTICAS de D. Pablo Piferrer, D. Juan Francisco Carbó, y D. José Semis y Mensa. Edicion de lujo con dos retratos al acero. Un tom. en 4.° inglés ó pequeño fól., de impresion monumental. 16

Cat. Pons. 1862.

Composiciones poéticas de D. Pablo Piferrer, D. Juan Francisco Carbó, y D. José Semis y Mensa. Un tom. en 4.° may., bella edicion adornada con tres retratos grabados en acero. 20

COMPOSICIONES POÉTICAS en elogio de la augusta clemencia de nuestra escelsa Reina Doña Isabel II; premiadas por el Liceo artístico y literario de esta córte; en el certámen público propuesto por el Sr. D. Vicente Bertran de Lis, donador de los premios. Madrid, 1845, imp. Nacional. En 4.°, 22 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

Las dos composiciones que se contienen en este cuaderno están firmadas la primera por D. Felipe de Escalada, y la segunda por D.ª Gertrúdis Gomez de Avellaneda, pero las dos son de esta última por confesion propia.

COMPOSICIONES POÉTICAS sobre el combate naval del dia 21 de Octubre de 1805. Por D. Francisco Sanchez, entre los Arcades Floralbo Corintio. Madrid, 1806, imp. de la Adm. del Real Arbitrio de Beneficencia. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 24 págs. 6

Este autor ha publicado además: Composiciones poéticas á la muerte de la duquesa de Alba.— Saul, melodrama sacro, ejecutado en el coliseo de los Caños del Peral. Principios de retórica y poética.

COMPOSICIONES VERÍDICAS y crítico-burlescas, en verso, en contra de los estremos en las modas y en otras diferentes materias, cuyas verdades

son innegables, y mas cuando juegan los estremos, como sucede en estas. Lib. de Hernando, cada pliego 3 ctos.

Gaceta 23 de Julio de 1857.

COMPOSICIONES VERÍDICAS y crítico-burlescas. Madrid, 1857, imp. de L. Lopez, lib. de Hernando. En 8.°, 16 págs.

El autor es D. Victoriano Hernando.

COMPROMISOS DEL NO VER. Zarzuela en un acto, arreglada á la escena española por D. Mariano Pina, música de D. Francisco Asenjo Barbieri. Representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Zarzuela el 14 de Octubre de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 28 páginas. 4

Galería lírico-dramática *La Zarzuela*.

COMPSICOLOGIA Ó ARTE de aprender á afeitarse por sí solo con comodidad, aseo y prontitud, por D. Agustin Fernandez Almejun. Madrid, 1831, imp. de Ibarra, lib. de Cuesta. En 8.° 1

COMPUESTO Y SIN NOVIA. Comedia de gracioso en dos actos y en prosa, traducida del francés por D. A. M. y G. Representada por primera vez en el teatro supernumerario de la Comedia (Variedades), en la noche del 18 de Enero de 1851. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama. ed., lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° may, 16 páginas. 4

Bib. Dram.

COMULGADOR AGUSTINIANO, donde se incluyen varias oraciones sacadas de las obras de la luz de la Iglesia, mi gran Padre San Agustin, para antes y despues de la comunion, y las meditaciones del Padre Baltasar Gracian. Nueva edicion. París, 1840, imp. de Schucider. Lib. de Rosa. Un tom. en 24.° 2 fs. 50 cs.

Comulgador Agustiniano, donde se incluyen varias oraciones sacadas de las obras de la luz de la Iglesia, mi gran P. San Agustin, para antes y despues de la comunion, y las meditaciones del P. Baltasar Gracian, de la compañía de Jesús. Nueva edicion, revisada y cuidadosamente enmendada. París, 1857, imp. de Renon y Maulde, lib. de Rosa Bouret y Comp. En 18.°, 264 págs.

Comulgador Agustiniano, donde se incluyen varias oraciones sacadas de las obras de la luz de la Iglesia, mi gran P. San Agustin, para antes y despues de la comunion y las meditaciones del P. Baltasar Gracian, de la compañía de Jesús. Nueva edicion, revista y cuidadosamente enmendada. París, 1860, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Urosa. En 18.° 264 págs. con 1 lám. fina.

COMULGADOR GENERAL ó recopilacion de oraciones para recibir los Santos Sacramentos de la penitencia y Sagrada Eucaristía, sacadas de los mejores autores. Obra utilísima á toda clase de personas por contenerse en ella cuanto puede desearse para este objeto. París, 1858, imp. de G. A. Pinard, lib. de Rosa y Bouret, Madrid, lib. de Urosa. En 18.° 416 págs, con 1 frontispicio y lám.

Comulgador general ó recopilacion de oraciones París, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Mezin. Un tom. en 32.° con un grab. 3 fr.

COMUNICACION DIRIGIDA por la junta de Búrgos á la Excma. de Madrid, contestando á sus circulares de los dias 1, 4, 7 y 12 del corriente. Búrgos, 1840, imp. de T. Arnaiz, Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° II-18 págs. 4

Va firmada por Valentin García.—Juan Fernannandez Cueva.—Angel Cecilia.—Lino Estéban.—Cayetano Cardero.—Antonio Collantes.—Florentin Izquierdo.—Felipe Rodriguez de Tovar.—Eugenio Diez.

Este escrito, atribuido á D. Eugenio Diez, abogado y vocal secretario de la junta, y en el cual se presenta en embrion un sistema com-

pleito de Hacienda, fué considerado en aquella época como muy notable en su género.

COMUNICADOS DEL DIRECTOR local de la empresa del canal de Castilla D. José Rafo, y el representante de los ribereños del Carrion, D. Cándido Ojero, sobre la presa de Calahorra en el canal de Castilla, publicados en el periódico *La España*, y exposicion dirigida al Excmo. señor ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, por dos mil habitantes de la provincia de Palencia. Madrid, 1849, imprenta de T. Fortanet, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 40 págs. 4

¡CON AMOR Y SIN DINERO! Juguete cómico en un acto, acomodado á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Estrenado en el teatro del Príncipe el 29 de Enero de 1846. Este juguete ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 10 de Setiembre de 1849. Madrid, 1846, imp. de J. M. Repullés, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 36 págs. 4

Gal. dram.

¡Con amor y sin dinero! Juguete cómico en un acto, acomodado á la escena española, por D. Ramon de Navarrete. Estrenado en el teatro del Príncipe el 29 de Enero de 1846. Madrid, 1850, imp. de J. M. Repullés, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8 may. 36 págs. 4

Gal. dram.

CON EL DIABLO Á CUCHILLADAS. Drama en tres actos y en verso, original de D. Narciso Serra. Madrid, 1854, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 52 pásg. 8

El teatro.

CON EL SANTO Y LA LIMOSNA. Comedia en un acto y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1854, imp. de T. Fortanet, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 36 págs. 4

La España dramática.

CON MAL Ó CON BIEN á los tuyos te ten.

Véase Una en otra.

CON POETA Y SIN CONTRATA. Juguete cómico en un acto y en verso, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Segunda edicion. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. 4

Repertorio dramático.

Con poeta y sin contrata, juguete cómico en un acto y en verso, escrito para el teatro de la sociedad literaria y artística de Granada, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, y representado por los individuos de la seccion de declamacion en la sesion inaugural de competencia, la noche del 3 de Julio de 1847. Granada, 1847, imp. de J. de P. Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 5

CON QUIEN VENGO, VENGO. Véase Comedia de D. Pedro Calderon de la Barca.

CON RAZON Y SIN RAZON. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan de la Rosa Gonzalez. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

El teatro.

CON SANGRE EL HONOR SE VENGA. Drama en tres actos y en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro, para representarse en Madrid, en el teatro de Variedades, el año de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 18 págs. 4

Bib. dram.

Con sangre el honor se venga. Comedia de D. J. Ruiz del Cerro. Madrid, imp. de V. de Lalama. En 4.° may., 26 de Abril de 1848.

CON TÍTULO Y SIN FORTUNA. Comedia en tres actos y en verso original de D. José S. Albarran. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista médica*. Ma-

drid, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 4
Bib. dramática (antes galería dramática Gaditana.)

CON TODOS Y CON NINGUNO. Comedia en un acto, traducida del francés por D. M. de C. para representarse en el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed. lib. de Matute. En 4.° may. 14 págs. 3
Bib. dram.

CON UN PALMO DE NARICES. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan Catalina, representada con aplauso en el teatro de Variedades el 7 de Diciembre de 1850. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 26 págs. 4
Bib. dram.

CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS. Véase Escritos de Santa Teresa.

¡CONCHA! Apropósito lírico-bailable, original de D. Pedro de Sobrado. Música de D. Cristobal Oudrid, Escrito expresamente para beneficio de la primera bailarina del teatro del Circo, doña Concepcion Ruiz, representado con extraordinario aplauso en la noche del 15 de Junio de 1857. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 28 págs. 4
La España dram.

CONCORDANCIA DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS. Véase Pág. 218 del tomo i.

CONCORDANCIA ENTRE EL CÓDIGO civil francés y los códigos civiles extranjeros, que empezarán á publicar los Sres. Berlanga Huerta y Muñiz Miranda.

Inútil es recomendar esta obra de nueva especie, porque ella misma se recomienda. El conocimiento de aquellos puntos mas esenciales en que se hallan de acuerdo los códigos de las naciones mas civilizadas, seria por necesidad el resultado de un estudio minucioso, complicado, y que pocos se atreverian á emprender. Con la obra de que nos ocupamos, y casi á un golpe de vista, se tendrá conocimiento de las legislaciones de pueblos diversos, y como dice muy bien el célebre escritor que se cita, de su historia y de sus costumbres.
Gaceta 22 de Enero de 1843.

Concordancia entre el código civil francés y los códigos civiles extranjeros Obra que contiene el texto de los códigos. 1.° Francés. 2.° De las Dos Sicilias. 3.° De la Luisiana. 4.° Sardo. 5.° Del Canton de Vaud. 6.° Holandés. 7.° Bávaro. 8.° Austriaco. 9.° Prusiano. 10.° Sueco. 11.° De Berna. 12.° de Baden, 13.° De Friburgo, 14.° De Argovia. 15.° De Haiti, y las leyes hipotecarias de: 1.° Suecia. 2.° Wurtemberg. 3.° Génova. 4.° Friburgo. 5.° Saint-Gall. 6.° Grecia, traducida del francés por D. F. Verlanga Huerta y D. J. Muñiz Miranda, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Rios. En 4.° may. 102

Concordancia entre el código civil francés, y los códigos civiles extranjeros. Obra que contiene el texto de los códigos: 1.° Francés. 2.° De las Dos-Sicilias. 3.° De la Luisiana. 4.° Sardo. 5.° Del Canton de Vaud. 6.° Holandés. 7.° Bávaro. 8.° Austriaco. 9.° Prusiano. 10.° Sueco. 11.° De Berna. 12.° de Baden. 13.° De Friburgo. 14.° de Argovia. 15.° De Haiti, y las leyes hipotecarias de: 1.° Suecia. 2.° Wurtemberg. 3.° Génova. 4.° Friburgo. 5.° Saint-Gall. 6.° Grecia, traducida del francés por don F. Verlanga Huerta. y D. J. Muñiz Miranda, abogados del ilustre Colegio de Madrid. Segunda edicion. Madrid, 1845, imp. de Yenes. En 4.° may. 28

La importancia de esta obra para cuantos se dedican á la carrera de jurisprudencia, se advierte con solo reflexionar que casi encierra una enciclopedia de legislacion comparada universal de derecho civil moderno, basada sobre todos los adelantos de la ciencia hechos últimamente.

El gobierno reconociendo su importancia, en real órden del mes de Agosto de 1844 la declaró útil para el estudio de la legislacion; y posteriormente mandó que todos los catedráticos de

derecho civil español ampliasen por ella las explicaciones á sus discípulos.

Concordancia entre el código civil francés y los códigos civiles extranjeros, obra que contiene el texto de los códigos: 1.° Francés. 2.° De las Dos-Sicilias. 3.° De la Luisiana. 4.° Sardo. 5.° Del Canton de Vaud. 6.° Holandés. 7.° Bávaro. 8.° Austriaco. 9.° Prusiano. 10.° Sueco. 11.° De Berna. 12.° De Baden. 13.° De Friburgo. 14.° De Argovia. 15.° De Haiti, y las leyes hipotecarias de: 1.° Suecia. 2.° Wurtemberg. 3.° Génova. 4.° Friburgo, 5.° Saint-Gall. 6.° Grecia, traducida del francés por D. F. Verlanga Huertas, y D. J. Muñiz Miranda, abogados del ilustre Colegio de Madrid. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. En fól. 60

Concordancia entre el código civil francés y los códigos civiles extranjeros. Obra que contiene el texto de los códigos. 1.° Francés. 2.° De las Dos-Sicilias. 3.° De la Luisiana. 4.° Sardo. 5.° Del Canton de Vaud. 6.° Holandés. 7.° Bávaro. 8.° Austriaco. 9.° Prusiano. 10.° Sueco. 11.° De Berna. 12.° De Baden. 13.° De Friburgo. 14.° De Argovia. 15.° De Haiti, y las leyes hipotecarias de: 1.° Suecia. 2.° Wurtemberg. 3.° Génova. 4.° Friburgo. 5.° Saint-Gall. 6.° Grecia, y traducida del francés por D. J. Verlanga Huerta y D. J. Muñiz Miranda, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1852, imp. de A. Yenes, despacho de la Bib. universal. En 4.° may., XXX-328 págs. 28

Bib. universal.

Esta edicion y las anunciadas á las págs. 98 y 18, tomos IV y VIII del Bol. Bib. 1843, 1847, son una misma con diferente portada.

CONCORDANCIAS DEL GÉNESIS con las ciencias naturales segun las observaciones de Buffon, Cuvier, Brougniart, Delomien, Dumerson, Ferrusac, Nesée, Bombée y otros sabios. Por el Dr. D. Benito García de los Santos, catedrático propietario de historia natural del instituto de Jaen. Jaen, 1856, imp. de Lopez y Comp. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.° 28 págs.

Véase consejos á las niñas, 5.ª ed. Barcelona, 1858.

CONCORDANCIAS, MOTIVOS y comentarios del Código civil español. Por el Excmo. Sr. D. Florencio García Goyena, senador del reino, ministro del Supremo tribunal de Justicia, vicepresidente de la comision general de códigos, y presidente de la seccion del Código civil. Cuatro tomos. 80

Para dar una idea de la obra tomamos algunos párrafos del prospecto en que el autor expresa el plan que ha seguido.

«Al pié de cada artículo obra un epítome ó resúmen de lo que sobre su tenor se halla dispuesto en el Derecho Romano, citando siempre y copiando muchas veces sus leyes; siguen nuestros códigos pátrios desde el Fuero Juzgo, y todos los modernos de mas nombradía; es decir, que á un simple golpe de vista se descubre á la legislacion que puede llamarse universal sobre la materia del artículo, y esto es lo que yo comprendo en la palabra *concordancias*.»

«Vienen luego los *motivos*. «Porque el saber de las leyes, segun la bella espresion de nuestra ley de partida, aunque tomada de otra romana, non es tan solamente en aprender á decorar las letras, dellas, mas el verdadero entendimiento dellas.» Esta es la parte mas noble y útil del estudio de la legislacion, y frecuentemente se halla enlazada con su historia: sabiendo el orígen, las causas y fines de la ley, en una palabra, su *espíritu*, no ha de ser difícil aplicarla con acierto aun á los casos que á primera vista aparezcan dudosos: en los motivos se descubrirá tambien por qué se ha dado la preferencia á un código sobre los otros, ó nos habemos separado de todos.»

«Los *comentarios* no son sino consecuencias y aplicaciones del espíritu del artículo: en ellos se notan los puntos hasta ahora dudosos y que dejan ya de serlo por el artículo; se previenen y resuelven, segun el espíritu del mismo, algunas cuestiones que probablemente se suscitarán en la práctica. Sobre esta parte de la obra nada puedo añadir á lo que la seccion dijo al gobierno en su oficio de 5 de Mayo último. «Esta interpretacion y resoluciones pueden conside-

rarse auténticas, por haberse hecho prévia discusion y aprobacion de la seccion.»
Bib. universal.

Concordancias, motivos y comentarios del Código civil español. Por el Excmo. Sr. D. Florencio García Goyena, senador del reino, magistrado del Supremo tribunal de Justicia, vice-presidente de la comision general de Códigos, y presidente de la seccion del Código civil. Madrid, 1852, imp. de la Sociedad tipográfico-editorial, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 4.° may. de 500 págs. el 1.°; 384 el 2.°; 512 el 3.°; y 480 el 4.° 160

CONCORDANCIA de las sagradas Escrituras, de los santos padres y de los concilios de los cinco primeros siglos con la doctrina de la Iglesia católica romana. Un tomo en 8.° may. 14
Cat. Sanchez.

CONCORDANTIÆ BIBLIORUM SAcrorum vulgatæ editionis, recensitæ, multoque prioribus auctioræs emendate, accuratissime denuo colligente et cum omnibus Bibliorum textibus conferente, Fr. P. Dutripon, professore, theologia perito. Un tomo en fól. may., 1508 págs. 120
Esta edicion novísima comprende por lo menos veinte mil testos nuevos que no se encuentran en las ediciones precedentes.—Comprende tambien la lista de los nombres hebreos, caldeos, siriacos y griegos esparcidos en la Biblia, en su significacion latina y española.—Dos tablas cronológicas, divididas por edades, desde la creacion hasta el destierro de Herodes.—El calendario de los hebreos y sus relaciones con el nuestro, sus fiestas, sus novilunios, sus sacrificios, etc.—Cuadro Histórico que comprende el *Index testimoniorum á Jesu Christo et Apostolis in Novo Testamento citatorum ex Veteri*, en el cual están colocados los unos junto á los otros, y puestos á la vista los textos del Antiguo y Nuevo Testamento, etc. etc.
Cat. Pons. 1860.

CONCORDANTIORUM SS. SCRIPTUræ manuale, auctoribus PP. de Raze Lachaud et Flandrin. Un tomo 4.° 44
Cat. de J. Subirana 1861.

CONCORDATO DE LA AMÉRICA con Roma, por Mr. de Rat. Gerona, 1838, imp. de V. Oliva. Madrid, lib. de Rios. Dos tomos en 8.° may. past. 17

CONCORDATO DE 1851 ANALIZADO. Segunda edicion, corregida y aumentada. Cádiz, 1854, imp. de M. Bosch. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° 80 págs. 6

CONCORDIA DE LA FÉ con la razon, ó exposicion de los principios en que se apoya la fé católica, impresa en París en 1827 en idioma francés, y traducida al castellano por V. F. F. Cádiz, 1838, imp. de D. Ferós. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XII-434 págs. 20

CONCORDIA DEL SACERDOCIO Y el imperio, ó sean máximas y verdaderos principios del derecho público canónico, 1838.

CONCLUSION FINAL EN LA CAUSA de infidencia seguida en esta plaza contra D. Antonio Sanchez el Villar, dean de la iglesia catedral de Córdoba; D. Simon Tadeo Pastrana, canónigo de la misma iglesia, y D. Juan Olalla Sanchez, abogado de los tribunales de la nacion. Se leyó en el consejo de guerra ordinario celebrado en Cádiz el 25 y 26 de Enero de 1837. Cádiz, 1837, imp. de Campo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 20 págs. 2

CONDE, MINISTRO Y LACAYO; drama en cuatro actos y en verso, por D. Francisco Luis de Retes. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Señora V. é Hijs. de Mayol; Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prolongado. 5
El teatro (antes *Joyas del Teatro.*)

CONDICION SOCIAL DE LOS MOriscos en España: causas de su expulsion, y consecuencias que esta produjo en el órden económico y político: obra laureada con el accesit; único premio adjudicado sobre este

asunto por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1857. Su autor D. Florencio Janer. Madrid, 1857, imp. de la Real Academia de la Historia, lib. de Durán. En 4.° may., 378 págs. 16

Condicion social de los moriscos de España, causas de su expulsion y consecuencias que esta produjo en el órden económico y político: su autor D. Florencio Janer. Edicion de la Real Academia de la Historia, con numerosas notas y curiosísimas ilustraciones, y una copiosa *Coleccion diplomática*. Un tomo de cerca de 400 págs. 30

El asunto histórico de este libro hace su lectura sumamente amena á toda clase de personas, pudiendo hallar cabida lo mismo en el gabinete de las damas, que en la biblioteca de los hombres doctos y políticos.

Gaceta Diciembre 1857.

CONDICIONES DE LA ESCRITURA de contrata de la compañía de reales diligencias otorgada en Madrid en 7 de Noviembre de 1825. Madrid, 1826, imp. de M. de Búrgos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 28 págs. 2

Condiciones de la escritura de contrata de la compañía de diligencias generales otorgada en 13 de Diciembre de 1836 ante Raimundo de Galvez, caballero, escribano de S. M. del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1837, imp. de M. de Búrgos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. 2

CONDICIONES GENERALES PARA las contratas de obras públicas, aprobadas por Real decreto de 10 de Julio de 1861. Madrid, 1861, imp. Nacional. En 4.°, 26 págs.

CONDICIONES Y FACILIDAD de la confesion. Por D. Francisco de Asís Aguilar, presbítero. Vich, 1862, imp. y lib. de Anglada. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° 3 ctos.

Bib. Católica popular.

CONDICIONES Y SEMBLANZAS de los diputados á Córtes para la legislatura de 1820 y 1821. Madrid, 1821, imp. de J. Ramos y Comp. Adm. del Bol. Bib. En 8.° 128 págs. 8

Véase pág. 331, tomo I, en donde se anunció la primera edicion del folleto *Carta blanca*: despues he visto que en la *Gaceta* de 17 de Junio de 1821 se anunció la segunda edicion, con este título:

«Carta blanca sobre el negro folleto titulado *Condiciones y semblanzas de los diputados á Córtes*: por el autor de la apología de los palos al redactor de cualquiera periódico, como sea tan liberal que se la estampé de su cuenta y riesgo, con este epígrafe:

En fe de mi nombre antiguo
Cantan pensamientos de otros,
Quizá porque siendo males,
Yo ¡triste! los pague todos. *Lope*.

Segunda impresion, con una antedata en respuesta á una carta ciega que se dice de una tapada, aunque tal vez no tendrá de dama mas que la faldamenta. Y este otro folleto:

«El autor de las semblanzas animoso de ocultarse: sueño con dos prólogos.»

Y en la *Gaceta* del 30 de Junio del mismo año:

«Impugnacion joco-seria al folleto intitulado: *Condiciones y semblanzas de los diputados á Córtes para la legislatura de* 1820 *y* 1821.

CONDICIONES Y SEMBLANZAS de los señores diputados á Córtes para los años de 1822 y 1823. Madrid, 1822, imp. del Zurriago de M. R. y Cerro. Adm. del Bol. Bib. En 8.° 44 págs. 6

Se hizo un estracto de este folleto en *El Censor*. Tomo XVII, 1822, página 113.

CONDUCTA ADMIRABLE de la divina providencia en salvar al hombre por medio de Jesucristo. Obra de S. Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agata de Goti, etc. Dividida en dos partes. Madrid, 1851, imp. de Ancos. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 164 págs., con el retrato del santo. 6

CONDUCTA DE CONFESORES en el tribunal de la penitencia, segun las instrucciones de San Cárlos Borromeo y la doctrina de San Francisco de Sales; impresa de órden de Monseñor el obispo de Baux, para alivio de los confesores de su diócesis, y traducida al castellano sobre la sesta edicion, corregida y considerable-

mente aumentada con el suplemento á dicha obra del mismo autor, intitulado: *Conducta de las almas en el camino de la salvacion*, por el R. P. M. Fr. Anselmo Petite, segunda vez abad del Real Monasterio de San Millan de la Cogolla, y maestro general de la religion de San Benito. Cuarta impresion, corregida. Con privilegio. Madrid, 1817, imp. de la V. de Basco Lopez, lib. de Lizcano. Dos tomos en 1 vol. En 4.°, past., XXIV-332 págs. el 1.°, 333 á 566 el 2.° 20

No llevan en las portadas la designacion de los tomos, pero sí en la signatura; el 2.°, que es el suplemento, tiene la siguiente portada: *Conducta de las almas en el camino de la salvacion*, para servir de suplemento á la conducta de los confesores en el tribunal de la penitencia, por el mismo autor. Obra útil á las personas de todo estado.

Conducta de confesores en el tribunal de la penitencia, segun San Cárlos Borromeo y San Francisco de Sales, por el P. Fr. Anselmo Petite. Cuarta edicion. Un tomo en 4.°

Cat. Sanchez.

CONDUCTA DE ESPAÑA comparada con la de Inglaterra en el presente rompimiento. Segunda edicion, aumentada con notas. Madrid, 1805, imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 8.° may. past., 214 págs. con un estado. 8

La dedicatoria al Príncipe de la Paz, está firmada en Madrid á 6 de Mayo de 1805, por José Mauricio Chone de Acha.

CONDUCTA de los franceses en la capital de España, y relacion exactamente circunstanciada de todo lo ocurrido en la escena del 2 de Mayo. Madrid, 1808. En 8.°

CONDUCTA para pasar santamente la cuaresma, con ejercicio para cada dia; meditacion y afectos sobre el Evangelio; sentencias sobre su Sagrada Escritura y santos padres; oracion de la misa y un punto de la pasion de Nuestro Señor. Escrito en francés por el P. Avrillon, religioso mínimo. Madrid, 1854, imp. y lib. de Aguado. Dos tomos en 8.°, 578 págs., juntos. 12

CONDUCTOR del viajero en Burgos, ilustrado con láminas. Burgos, 1847, imp. y lib. de D. J. A. Azpiazú. Madrid, lib. de Hernando. Un cuaderno en 4.° may., encuadernado, con 11 láminas litografiadas. 20

CONFERENCIAS agrícolas al Carasol, ó la agricultura y las industrias rurales al alcance del cultivador, por el dómine Terrones. Primera série. Principios generales de agricultura. Madrid, 1864, imp. de *El Eco del País*, á cargo de D. Valero. libs. de la V. é Hijs. de Cuesta, Durán y Serrano. Entrega 1.ª, por suscricion, 2 1/2. Esta primera série formará un tomo en 8.° may. de 384 págs. dividido en seis entregas de 64, con tres ó cuatro láminas litografiadas. Los que abonen al suscribirse 10 rs, recibirán gratis las láminas, los que no, pagarán un real por cada una.

La favorable acogida que los agricultores han dispensado á las diez y ocho *Conferencias* publicadas en *El Eco del País*, ha estimulado al autor á coleccionarlas, corrigiéndolas, adicionándolas é ilustrándolas con cuantas láminas son necesarias.

El autor se propone tratar con preferencia las industrias que originan los frutos de la tierra, describiendo los últimos procedimientos que han merecido la sancion de la práctica en los paises que nos preceden en la carrera de la civilizacion, y presentando los datos económicos obtenidos en los establecimientos rurales de mas crédito, á fin de que nuestros cultivadores puedan estudiarlos y aplicarlos con conocimiento á las localidades en que viven. Si en otro tiempo nuestras aspiraciones se limitaban á producir primeras materias, hoy, que el industrialismo lo absorve todo, y hace tributaria suya á la agricultura para darle la ley, debemos ir en pos de la emancipacion, aclimatando en el campo y en las pequeñas poblaciones las industrias que estén al alcance de la instruccion y capital del labrador, y puedan servirle de poderoso estímulo para alimentar sus ganados y proporcionarle abonos.

CONFERENCIAS de Nuestra Señora de

París, por el R. P. Enrique Domingo Lacordaire, de los PP. piadosos. Años 1835, 1836 y 1843. Traducidas por don José María Diaz Jimenez, presbítero. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° may.

CONFERENCIAS de San Vicente de Paul: escritas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Claret. Un opúsculo en 8.°, á 50 rs. el ciento.

En este cuadernito hallarán los clérigos el orígen de las conferencias del clero que el santo tenia en París, y cómo las han de tener ahora aquí para adelantar en la perfeccion é instruirse en el arte de ganar almas á Dios.

Lib. religiosa.

CONFERENCIAS del Reverendo Padre Félix en la santa iglesia metropolitana de Nuestra Señora de París, durante la cuaresma del año 1864.

Se han insertado en el periódico *El Anunciador* de la provincia de Jaen, números correspondientes á los meses de Abril y Mayo del mismo año de 1864.

CONFERENCIAS eclesiásticas de la diócesis de Angers, celebradas de órden de los señores obispos de aquella diócesis, traducidas por D. Arias Gonzalo de Mendoza y Francia. Nueva edicion. Logroño, 1832-1833, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. Europea. Diez toms. en 4.° 100

Los tomos VIII-IX y X de esta obra son de la edicion hecha en Madrid en el año de 1823.

Como apenas habrá un eclesiástico medianamente instruido que no tenga noticia de esta obra tan honrosa para el clero de Francia, y única en su clase, bastará decir que es el resultado de las sesiones celebradas por los hombres mas doctos y piadosos que ha producido la Francia en el presente siglo, á las que todos han contribuido sucesivamente con sus luces, ventilando y controvertiendo en comun con la mayor madurez y pulso el punto propuesto de moral, de disciplina eclesiástica, ó de doctrina cristiana. La traduccion hecha por la edicion de París de 1780, que entre mas de 25 que se han publicado, es la mas apreciable por su mayor extension, por lo sustancial de varios tratados que comprende, y fruto de la sabiduría del gran Benedicto XIV, principalmente sobre el sacrificio de la misa, por lo que varios moralistas célebres han escrito sobre el sacramento de la penitencia y sobre la restitucion; y por un compendio sobre el sacramento del matrimonio, extractado de las Conferencias de París, que son las que se consultan con respecto á este punto.

Conferencias eclesiásticas de Angers, traducidas al castellano. Lib. de Cifuentes. 10 tomos en 4.° 260

Es bien conocido el mérito de esta obra, y la grande utilidad que de ella sacan todos las eclesiásticos seculares y regulares para el buen desempeño de las obligaciones de su ministerio.

Gaceta 16 de Abril de 1826.

Conferencias eclesiásticas de la diócesis de Angers, celebradas de órden de los Sres. Obispos de dicha Diócesis. Segunda edicion. Dos tomos en 4.° may., past. 114

Cat. Sanchez.

CONFERENCIAS entre D. Luis y don Cleto sobre la apología titulada *Católica*, con escándalo de todos los fieles, que el Ilmo. Sr. D. Félix Torres y Amat, obispo de Astorga, hace á las observaciones pacíficas del señor Amat, arzobispo de Palnigro, y de su propia pastoral de 6 de Agosto de 1812, por J. C. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 12

El autor es D. Jaime Cabot, presbítero beneficiado de la parroquial de Santa María del Mar de Barcelona.

CONFERENCIAS entre el alcalde, el secretario del ayuntamiento y un jóven de una aldea, sobre los juicios de conciliacion de menor cuantía y verbales, en lo civil y en lo criminal, por un abogado del ilustre colegio de los de esta córte. Madrid, 1853, imp. de Ancos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 324 págs. 10

CONFERENCIAS gramaticales sobre la lengua castellana, ó elementos esplanados de ella. Obra especialmente destinada á la enseñanza de los alumnos del seminario de la escuela normal de instruccion primaria de Madrid, y acomodada para todos los estableci-

mientos de educacion, por D. Mariano de Rementería, profesor de gramática castellana en dicho seminario. Madrid, 1839, imp. de Ferrer y Comp., lib. de J. Sanz. En 8.° may. 16

Conferencias gramaticales sobre la lengua castellana, ó elementos esplanados de ella. Obra especialmente destinada á la enseñanza de los alumnos del seminario de la escuela normal de instruccion primaria de Madrid, y acomodada para todos los establecimientos de educacion, por don Mariano de Rementería, profesor de gramática castellana en dicho seminario. Segunda edicion, corregida y aumentada con una reseña histórica de la lengua y literatura castellana. Madrid, 1843, imp. de Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° may. 15

CONFERENCIAS JURÍDICAS, por el Dr. D. Vicente Hernandez de la Rua, director del *Boletin de jurisprudencia y legislacion*, y abogado fiscal de la audiencia de Madrid. Madrid, 1846-1848, imp. del *Boletin de jurisprudencia*, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° may. 30

El tomo 3.° de esta obra se vendió suelto á 12 rs.

Conferencias juricas sobre el código penal, por el Dr. D. Vicente Hernandez de la Rua, abogado fiscal de la audiencia de Madrid. Madrid, 1848, imp. de S. Saunaque, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

Forma el tomo 3.° de la obra anterior.

CONFERENCIAS PREDICADAS en Nuestra Señora de París, por el R. P. Félix, de la compañía de Jesus en la cuaresma del año 1858. París, 1858, imp. de J. Claye, Madrid, agencia general de la lib. En 4.° may., IV-160 págs. 8

Este cuaderno forma la primera entrega de la biblioteca económica de *La Razon Católica*. Véase pág. 96, tomo 1.° de EL BIBLIÓGRAFO.

La segunda entrega contiene: Conferencias predicadas en Nuestra Señora de París, por el R. P. Félix, de la compañía de Jesus, en la cuaresma del año 1857, precedidas de un prólogo de don Manuel Muñoz Garnica, predicador de S. M. y canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de Jaen. Lagny, 1858. Madrid, agencia de la lib. En 4.° may., XIV-114 págs., 8 rs.

Los suscritores á *La Razon Católica* solo pagarán 4 rs.

Conferencias predicadas en Nuestra Señora de París, por el R. P. Félix, de la compañía de Jesus, en la cuaresma del año 1857, precedida de un prólogo por D. Manuel Muñoz García, predicador de S. M., etc. Lagny, 1858, imp. de Vialat. París, redaccion de la revista religiosa *La Razon Católica*. En 8.°, XIII-112 págs.

CONFERENCIAS sobre la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, predicadas en la Basílica de San Pedro en Roma, por el muy R. P. Ventura de Ráulica. Lib. de Moro, Valverde 29. Un tomo en 8.° 24

Las Novedades, 3 Febrero 1857.

CONFERENCIAS sobre la pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Predicadas en la Basílica de San Pedro en Roma, por el M. R. P. Ventura de Ráulica, antiguo general de la órden de los teatinos, consultor de la sagrada congregacion de ritos, examinador de los obispos y del clero romano. Traducidas por D. Ildefonso José Nieto, presbítero, doctor en sagrada teología y en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de Madrid, académico profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion, y Capellan de honor honorario de S. M. Madrid, 1853, imp. de J. Antonio Ortigosa, lib. de Lopez, ed. En 4.°, de cerca de 800 págs. 34

Estas interesantes conferencias llenaron de admiracion á la capital del mundo cristiano, y dieron á su autor el renombre de que hoy goza. Dividida la pasion en 32 conferencias no se omite en ellas circunstancia alguna de cuantas refieren los evangelistas desde que Jesus salió de Jerusalen para el huerto de las Olivas hasta su muerte y sepultura.

A cada hecho que en ellas se refiere, acompañan las profecías que le anunciaron y describieron con todas sus circunstancias. Cada una de las

conferências forma por sí sola un discurso completo é independiente; pero hay tanta relacion entre ellas, que todas juntas pueden considerarse como una sola produccion.

CONFERENCIAS sobre la pasion de N. S. Jesucristo, predicadas en la Basílica de San Pedro de Roma, por el R. P. Joaquin Ventura, ex-general de los clérigos regulares. Traducidas con licencia del autor por el presbítero D. José Ruiz. París, 1853, imp. de Dubuisson. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XII-320 págs. 24

Véase dicha traduccion, pág. 98, tomo 2.° de EL BIBLIÓGRAFO.

CONFERENCIAS sobre las ceremonias de la Semana Santa por el eminentísimo Sr. N. Wisseman, primer arzobispo de Westminster en Lóndres, cardenal presbítero de la Santa-romana Iglesia. Traducidas de la edicion francesa del señor abate de Villete, por un antiguo profesor de ciencias eclesiásticas. Madrid, 1855, imp. lib. de Aguado. En 4.° 4

CONFERENCIAS sobre las doctrinas y prácticas mas importantes de la Iglesia Católica, tenidas en la iglesia de San Mary's Moorfiedds, por el ilustrísimo señor Nicolás Wisseman, obispo de Melipatamos, ahora cardenal arzobispo de Westminster, precedidas de una introduccion acerca del estado actual del protestantismo. Madrid, 1851, imp. y despacho de *El Católico*. Dos tomos, en 8.° may. El 1.°, LXX-402 págs., y el 2.°, 502 24

Esta traduccion se ha hecho de la version francesa publicada en 1850 por el presbítero señor Jarlit, añadida por este con una interesante introduccion acerca del actual estado del protestantismo.

Bib. de *El Católico*, tomos 9 y 10.

CONFERENCIAS sobre las grandezas de la Vírgen Santísima, predicadas en San Sulpicio de París, por M. Combanot. Lib. de Moro, Valverde 29. Un tomo en 4.° 24

Las Novedades, 3 Febrero 1857.

Conferencias sobre las grandezas de la Vírgen Santísima, predicadas en la iglesia de San Sulpicio de París, durante el mes de María, por el señor Combalot, presbítero y misionero apostólico. Madrid, 1846, imp. de F. F. Palacios. Lib. de Sanchez. En 8.° may. 14

Erudicion profunda, mision tiernísima, riqueza de imágenes, estilo elevado y conveniente á la grandiosidad del asunto, son las principales dotes del libro de Mr. Combalot, famoso misionero francés, que tanto embelesaba á sus oyentes desde el púlpito.

Bib. religiosa. Tomo XXXIV.

Conferencias sobre las grandezas de la Vírgen Santísima, predicadas en la iglesia de San Sulpicio de París, durante el mes de María, por el Sr. Combalot, presbítero y misionero apostólico. Segunda edicion. Madrid, 1853, imp. y lib. de la V. de Palacios. En 8.° may., 360 págs. 14

CONFIDENCIAS de Alfonso de Lamartine, traducidas por A. Marin Gutierrez. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de Monier y La Publicidad. Tres tomos en 8.° 12

CONFIDENCIAS, juguete en un acto, original de D. Rafael Maiquez, para representarse en Madrid el año de 1861. Madrid, 1861, imp. de V. de Lalama, á cargo de P. Conesa, lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dramática.

CONFORMIDAD con la voluntad de Dios, escrita por el P. Rodriguez. Un tomo en 8.° 4

Este tratado es sacado é impreso separadamente de la obra de los Ejercicios espirituales á instancias del arzobispo Claret, por considerar el cuantioso bien que puede hacer en las almas su lectura, y por ser este el tratado mas hermoso y precioso de aquella grande é inapreciable obra.

Lib. religiosa.

CONFORMIDAD con la voluntad de Dios, obra escrita por S. Alfonso Liguori, traducida por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion*. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib.

de A. Pons y Comp. En 16.°, past., con un grab. en madera. 5

A esta obrita va unida otra del mismo autor titulada *Modo de hablar familiarmente con Dios.*

CONFORMIDAD con la voluntad de Dios, y modo de hablar familiarmente con Dios. Un tomo en 16.° 2 1/2

Páginas de oro pueden llamarse estos dos opúsculos que parecen mas bien ser inspirados, que fruto de meditacion. «Los santos lo fueron por haberse conformado con la voluntad de Dios,» repetia frecuentemente el Santo, y fué la máxima que siempre practicó y aconsejaba á todos.

Obras morales de S. Alfonso María de Ligorio.

CONFUSION y perjuicios que ocasiona la inobservancia de la ley de 8 de Junio de 1813 sobre acotamientos de los terrenos privados, lo que urge remediar. Talavera, 1844, imp. de L. L. Fando. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. 2

CONGRESO DE CARLSBAD, por Mr. de Pradt, arzobispo que fué de Molinas. Traducida al español por D. J. L. de P. Madrid, 1820, imp. de F. Collado. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VIII-88 págs. 24

Contiene la primera parte.

CONGRESO DE SOBERANOS celebrado en la eternidad. Madrid, 1840, imp. de E. Aguado, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 40 págs. 4

Va firmado al fin por Jacinto de Elejaga.

Los interlocutores son Francisco I, Emperador de Austria, Federico Guillermo III, rey de Prusia, Felipe V y Fernando VII, reyes de España.

CONGRESO DE VERONA. Guerra de España. Negociaciones. Colonias españolas. Polémica. Por F. A de Chateaubriand. Traducidas por D. Francisco Medina-Veytia. Madrid, 1858, imp. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 206, págs. con 30 grabs. 9

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

Es la última de las obras completas de Chateaubriand, que forman 4 tomos, y cada uno de estos comprende lo siguiente:

Tomo 1.°—Los Mártires.—Los Natches.—Itinerario de París á Jerusalen.—El Genio del cristianismo.

Tomo 2.°—Viajes á Italia y América.—Atala.—René.—Ultimo abencerraje.—Los cuatro Estuardos.—Estudios históricos.—Misceláneas políticas.—Opiniones y discursos.

Tomo 3.°—Memorias de Ultra-Tumba.

Tomo 4.°—Ensayo sobre las revoluciones antiguas.—Análisis razonado de la historia de Francia.—Ensayo sobre la literatura inglesa.—Misceláneas literarias.—Vida de Rancé.—Congreso de Verona.—Guerra de España.—Negociaciones.—Colonias españolas.—Polémica.

Congreso de Verona, guerra de España, negociaciones, colonias españolas. Obra escrita por el vizconde de Chateaubriand, y traducida al castellano con varias notas y observaciones por D. Cayetano Cortés. Tomo 2.°, cuaderno 7.°, libs. de Hurtado y Sanchez. 4

Con esta entrega concluye la correspondencia diplomática de los dos cuadernos anteriores; en seguida refiere Chateaubriand todo lo ocurrido despues de puesto en libertad Fernando; inserta la carta escrita á este por Luis XVIII, y da cuenta de las negociaciones que mediaron entre las Potencias acerca de las colonias españolas, dando fin con la correspondencia que tuvo con los embajadores relativamente á dichas colonias y otros asuntos del mayor interés.

Esta edicion solo constará de 2 tomos en 8.° regular, de buen papel é impresion, divididos en ocho cuadernos de seis pliegos de letra menuda.

El Piloto, 17 Marzo 1839.

Congreso de Verona, guerra de España, negociaciones, colonias españolas. Obra escrita por el vizconde de Chateaubriand y traducida al castellano con varias notas y observaciones por D. Cayetano Cortés. Tomo 2.°, cuaderno 8.° y último. Dos tomos en 8.°, libs. de Hurtado y Sanchez. 32

En él refiere Chateaubriand los postreros acontecimientos de su ministerio, su destitucion, conducta que ha observado posteriormente; concluyendo con reasumir los principales puntos que pretende desenvolver en su obra, con esto queda determinada la publicacion de un libro por tantos títulos recomendable para los españoles; libro que atestiguará á las generaciones futuras la deslealtad y mala fé con que la Francia se condujo con la España en 1823, y será un monumento eterno de ignominia contra el ministerio francés de aquella época: dos cosas

muy distantes, por cierto, del objeto que se propuso su autor; pero de que quedarán convencidos con su lectura todos los lectores imparciales.

El Piloto, 2 Abril 1839.

CONJURACION DE CATILINA, de C. Salustio Crispo. Traduccion literal con el texto latino al frente, arreglada á las colecciones de autores selectos latinos que se usan en los institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino, y anotada con observaciones gramaticales por D. Vicente Fontan y Mera. Cádiz, 1859, imp. y lib. de la *Revista Médica*. En 8.° may., II-92 págs. 7

Bib. de autores griegos y latinos.

CONMEMORACION DEL DEICIDIO, ó la Semana Santa en Jerusalen y Roma, diez y nueve siglos despues, por el Dr. D. V. Joaquin Bastús, autor de varias obras literarias, miembro de las principales corporaciones científicas de Europa, Comendador de Isabel la Católica, etc. Aprobado por la autoridad superior eclesiástica. Barcelona, 1861, lib. de Pons y Comp. eds. Madrid, lib. de Olamendi. 14

Esta obra, llena de noticias peregrinas, abunda en curiosos detalles que serán leidos con interés, no solo por los hombres religiosos, sino tambien por los aficionados á descripciones históricas; en especial versando sobre el acontecimiento de mayores consecuencias que registran los anales del mundo.

Conmemoracion del Deicidio, ó la Semana Santa en Jerusalen y Roma, diez y nueve siglos despues. Por el Dr. D. V. Joaquin Bastús; autor de varias obras literarias, miembro de las principales corporaciones científicas de Europa, comendador de Isabel la Católica, etc. Aprobado por la autoridad superior eclesiástica. Barcelona, 1860, imp. de J. Tarrés, lib. de Pons y Comp., eds. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may. past., II-354 págs., con 1 lám. en acero. 18

CONOCIMIENTO DE JESUCRISTO, en que se da á conocer á Jesucristo, considerándolo: 1.° desde la eternidad hasta el último misterio que obró en su carne: 2.° lo que hizo desde el mismo orígen para con su eterno Padre, para con este mundo visible, para con los hombres en la tierra, y para con los bienaventurados en la gloria; aclarando todos los misterios de Jesucristo con razones sacadas de ambos testamentos, y probando la existencia de todos sus atributos. Madrid, lib. de Tieso. Cuatro tomos en 8.°

Se hallan al fin unas meditaciones del mismo autor sobre los votos del bautismo, manifestando las gracias que el cristiano recibe en este sacramento, y el mal uso que hace de ellas; los vínculos de amor y fidelidad con que se obliga vivir solo para Jesucristo, y la infinidad de veces que los rompe.

CONOCIMIENTO DE LA VERDAD de la Religion católica, por la evidencia de sus principios. Obra compuesta por el Dr. D. Antonio María Hidalgo, canónigo de la insigne Colegiata del Salvador de Granada. Granada, 1822, imp. de J. M. Puchol, Madrid, p. de libs. de Estéban. Dos tomos en 8.° past. IV-296 págs. el 1.°; II-392 el 2.° 20

CONOCIMIENTO DE LOS TEMPERAMENTOS y probabilidades de la duracion de la vida. Obra escrita en francés por el célebre Delacroix, y traducida de la última edicion francesa por el profesor M. S. P. Barcelona, 1835, imp. de Oliva, ed., casa de los Sres. Alou Hermanos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, VI-146 págs. 6

CONOCIMIENTO HISTÓRICO y estadístico de la hacienda pública de Francia, su administracion y contabilidad, por D. Pio Pita Pizarro. Madrid, 1843, imp. del Archivo militar, lib. de A. Gonzalez. En 4.° X-360 págs. 26

Contiene esta obra nueve capítulos que tratan de

las materias siguientes: 1.° Del sistema económico en Francia, bajo la dominacion feudal· 2.° Del sistema de Hacienda bajo el poder absoluto de los Reyes: 3.° Del sistema de hacienda durante la revolucion y el imperio: 4.° Del sistema de hacienda en la época de la restauracion: 5.° Compendio de las leyes vigentes sobre contribuciones: 6.° De la deuda pública; 7.° Del sistema administrativo y de contabilidad: 8.° De los presupuestos: 9.° De las cuentas.

CONQUISTA DE CÓRDOBA por el Rey San Fernando. Rasgo Epico, dedicado A. S. A. R. el Sermo. Señor Príncipe de Asturias. Por D. Ignacio M. de Argote, marqués de Cabriñana. Sevilla, 1860, imp. y lib. Española y Estrangera. En 4.° 50 págs. con 3 láms. litografiadas, á dos tintas y 1 frontispicio al cromo, edicion de lujo. 8

Esta composicion, de la cual se han ocupado con elogio varios periódicos, consta de 77 octavas, escritas en estilo puro y correcto y á la altura del asunto que en ellas se trata.

CONQUISTA DE LA ISLA DE BOHOL, dirigida por el Excmo. Sr. Capitan general de las Islas Filipinas, D. Mariano Ricafort, y ejecutada por el capitan primer ayudante del batallon infantería de la Reina, D. Manuel Sanz, que dió principio en Abril de 1828. Manila, 1829, sin imp. En 4.°, 30 págs. y 1 estado al fin. 2

CONQUISTA Y ANTIGUEDADES de las islas de la Gran Canaria y su descripcion, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa isla de Tenerife, dirigido á la milagrosa imágen de Nuestra Señora de Candelaria. Compuesto por el licenciado D. Juan Nuñez de la Peña, natural de la dicha isla de Tenerife, en la ciudad de la Laguna. Impreso en Madrid, año de 1676. Reimpreso en Santa Cruz de Tenerife, 1847, imp. y lib. Isleña. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° may. Por susc. 25

Bib. Isleña.

CONRADO DE ALTAMIRA. Drama lírico en tres actos, traducido libremente, que se ha de representar en el teatro del Circo. Música del maestro Federico Ricci. Madrid, 1845, imp. de A. Mateis Muñoz, lib. de Cuesta. En 8.° may., 42 págs. 6

CONSECUENCIAS DE LA BUENA educacion. Comedia por D. Eugenio Rubí y Alba. Zaragoza, 1851, imp. de A. Gallifa.

Colec. dram.

CONSECUENCIAS DE UN BOFETON. Comedia en un acto y traducida libremente del francés, por D. José Marco. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 2 de Abril de 1851. Madrid. 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may. 10 págs. 3

Bib. dram.

CONSECUENCIAS DE UN DESDEN. Drama en tres actos. Por Saturio L. Alvarez Montequin. Manuscrito presentado en 25 de Junio de 1860 para obtener la propiedad literaria. En fól. 64 hojas.

CONSECUENCIAS DE UN DISFRAZ. Comedia en un acto, original de D. Francisco Orgaz, para representarse en Madrid, en el teatro de la Comedia el año de 1852. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may. 8 págs. 3

Bib. dram.

CONSECUENCIAS DE UN PEINADO. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español, por D. Francisco Gonzalez, para representarse en Madrid el año de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may. 12 págs. 4

Bib. dram.

CONSECUENCIAS DE UNA MAÑANA borrascosa, por Federico Soulié. Novela arreglada al español para insertarla en la *Estrella de Andalucía*. Cádiz, 1844, imp. de la *Revista Médi-*

ca. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° 3

CONSECUENCIAS DEL ATEISMO, ó memorias del Comendador de Linanges, por la condesa de Genlis. Un tomo en 8.° 10

Cat. Sanchez.

CONSEJO Á LAS MADRES que no pueden criar, ó instruccion práctica sobre la lactancia artificial: traduccion del francés: acompaña una noticia con una lámina sobre el modo de hacer las pezoneras para la lactancia materna, y las mamaderas aplicadas á la lactancia artificial. Lib. de Perez. 20 ctos.

Son varios los ejemplares que hay recientemente de niños criados bajo este método, tan robustos y sanos como pudieran serlo con la lactancia materna.

Gaceta 6 Agosto 1829.

CONSEJO ACERCA DE LA REFORMA de la Iglesia, que por mandato de S. S. Paulo III, estendieron los cardenales y prelados escogidos para este objeto; presentado en el año de 1538. Santiago, 1841, imp. de J. Nuñez Castaño. Madrid. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

CONSEJO QUE DA Á LOS MAROTISTAS el P. Antonio Casares. París, 1841, imp. de Proms. Un cuaderno en 8.° 50 cs.

CONSEJOS Á LAS MADRES, sobre el modo de criar y cuidar bien á sus hijos, desde que nacen hasta la pubertad: por Madme. Hiost, comadre, recibida por la facultad de medicina de París, y en la Maternidad. Barcelona, 1840, imp. de J. Roger. Madrid. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 36 págs. 3

Consejos á las madres sobre el modo de criar y cuidar bien á sus hijos, desde que nacen hasta la edad de la pubertad; por Mme. Hiost, comadre recibida por la facultad de medicina de París, y en la Maternidad. París, 1828, Madrid, lib. Europea. En 12.° 5

CONSEJOS Á LAS NIÑAS por D. Benito García de los Santos. Obra aprobada por la direccion general de estudios y por la Academía de profesores de instruccion primaria de Madrid. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1843, imp. Plazuela de San Ginés, lib. de Hernando. En 16.° may. 140 págs. y 1 lám. 2

Consejos á las niñas. Por D. Benito García de los Santos. Obra aprobada por el Consejo de instruccion pública. Quinta edicion. Barcelona, 1858, imp. de V. Magriña, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may. 112 págs. con 1 viñeta. 3

CONSEJOS Á LOS HACENDADOS y agricultores. Consideraciones prácticas acerca de las mejoras mas importantes y menos dispendiosas que se pueden realizar en la agricultura de varias comarcas de la provincia de Gerona; por D. Miguel Forá y Andreu. Figueras, 1850, imp. y lib. de G. Matas de Bodables. Madrid, lib. de Cuesta, en 8.° 10

Bib. rural de la Granja.

CONSEJOS Á LOS FUMADORES sobre la conservacion de los dientes, seguidos de una exposicion de varias experiencias que comprueban la eficacia del clorureto de cal para la desinfeccion del aliento, sea cual fuere la causa de la exhalacion fétida, por Taveau, cirujano dentista. Madrid, 1828, imp. de Fuentenebro. Lib. de Perez. En 32.° 4

CONSEJOS Á LOS GOTOSOS y reumáticos, ó medios de restablecer y conservar su salud, y evitar las afecciones gotosas y reumáticas; con muchas observaciones sobre estas enfermedades. Por G. Villete. Traducidos de la segunda edicion por D. Francisco Bonefon, médico titular de Getafe. Madrid, 1830, imp. Real, despacho de libs. de la misma. En 8.° 10

CONSEJOS A MI HIJA, escritos en francés por J. N. Bouilly, y traducidos libremente por D. Francisco Grimaud de Velaunde, miembro de varias corporaciones científicas nacionales y estranjeras. Madrid, 1821, imp. de Amarita, lib. Europea. Dos tomos en 8.° con 19 láms. 44

Esta obra, traducida por la sesta edicion francesa (lo cual bastaria para recomendar su mérito), se escribió con el objeto de inspirar la caridad cristiana tan recomendada en el Evangelio, y de lo cual presenta un ejemplo nada comun la primera historieta del tomo primero, connotada con el epígrafe de: *Los pájaros de Mad. Helvecius*. La segunda que se ofrece á las amables lectoras, se dirige á corregirlas del desden que manifiestan á aquellas personas que creen serlas inferiores. Con efecto, en *El traje de Mad. Cottin* hay rasgos que hacen ver la humildad del verdadero sabio, y cuán inciertas son las charlatanerías y atolondramientos de algunas personas. En la tercera anécdota, intitulada *Los visos de la edad*, se prueba hasta la evidencia la necesidad que tienen las jóvenes de guardar pureza en sus acciones y palabras. *El romance de D'Aleyrac*, que es la cuarta, manifiesta lo que puede el amor filial y el encanto de la música para curar la melancolía. La quinta historieta, que tiene por título: *La comida frugal, ó las amigas de escuela*, se dirige á mostrar que los amigos rara vez se encuentran donde falta la igualdad, siendo mas frecuentes en la clase media. En la sesta, *El encanto de la voz*, se convence á las jóvenes de que no basta la belleza y gracia, sin una moderacion que las contenga en sus deseos de brillar. La sétima anécdota, titulada: *El primer paso en el mundo*, hace ver los malos efectos de la vanidad, soberbia y altanería. *El libro de Memoria de Florian*, que es la octava, pinta una presumida de literata, la cual quiere brillar con versos agenos, y se halla por fin avergonzada con el descubrimiento de su plagio. En la historieta novena de *Los tres estilos*, hay tres hermanas que recorren todas las artes y ciencias; pero la mayor de las tres se perfecciona en el arte de la pintura, con cuyo auxilio se preserva de las vicisitudes de la vida, aliviando la miseria de su familia. En *La novelera*, última de este tomo, se ridiculiza la manía de algunas jóvenes, que pretenden para esposos héroes ideales, dignos tan solo de los romances de caballería, debiendo preferir á un hombre honrado, de los muchos que se encuentran en la sociedad.

El tomo segundo comprende nueve historietas: primera, *La colecta en el bayle*. Pruébase que no hay fiesta completa, si no se socorre en ella la indigencia y el infortunio. Segunda, *El heroismo filial*, aconseja la resignacion en las desgracias, y el valor y constancia en los peligros. Tercera, *La presuncion*, en esta anécdota combate el autor la vanidad de los que se estiman mas de lo que valen, atribuyéndose un mérito que no poseen. Cuarta, *Las hermanas de la caridad*, este rasgo histórico nos enseña que ejercitemos la beneficencia por nosotros mismos. Quinta, *Genny la ramilletera*, píntase á una intriganta, cuyos actos esteriores seducen por el pronto; pero se descubre su orígen, y se confunden y avergüenzan los incautos que iban á caer en sus redes. Sesta, *Efectos de un chiste*, muchas veces por mordacidad ó deseo de brillar con algun equívoco, es ofendido y atropellado el verdadero mérito; pero tambien son víctimas de un chiste sus propios autores, como lo manifiesta dicha anécdota. Sétima, *El arbol de Catinat*, en esta se vé lo que puede un amor perfecto y constante. Octava, *La eleccion de una amiga*, léanse aquí las verdaderas señales para encontrarla, y no se dude ni tema un momento, seguir el ejemplar que presenta esta historieta. Novena y última, *La eleccion de un esposo*, no es fácil hallarle entre los ricos, llenos de galas y honores; pero hay algunos buenos, si se buscan entre los virtuosos.

CONSEJOS DE LA SABIDURÍA. Recopilacion de las máximas de Salomon y las mas importantes al hombre para gobernarse sabiamente. Consideraciones sobre las mismas máximas, traducidas del francés por el P. Fr. Tomás Croset, recoleto franciscano. Madrid, 1818, imp. de Dávila. Adm. del Bol. Bib. En 8.° past. XVI-216 págs. 8

Este libro se divide en dos partes: la primera contiene las máximas mas importantes al hombre por el mejor gobierno de sí mismo; la segunda, las que le enseñan á gobernarse sabiamente con su familia, con su mujer, sus hijos, amigos y enemigos.

CONSEJOS DE UN PADRE á su hijo para que pueda desempeñar bien su destino y vivir feliz en el estado de

esposo, de padre y de buen ciudadano. Sacados de las diferentes obras del célebre aleman Campe, por don García Rodriguez. Madrid, 1807, imp. de Villalpando. Lib. de Gonzalez. En 8.° past. 8

Despues de publicada la Eufemia, ó la mujer verdaderamente instruida, parece faltaba para el complemento de aquella doctrina la publicacion de los consejos que el mismo Campe ha dado para la educacion del hombre, por lo que en esta obrita se han puesto en la boca de un padre anciano é instruido dos conferencias con su hijo sobre puntos muy esenciales, para que el jóven entre en el mundo con un fondo de instruccion capaz de conducirle á su felicidad, con beneficio del Estado y de la patria.

CONSEJOS de un padre á sus hijos, ó elementos para guiar al hombre en los diferentes estados de la vida, colocarle en la sociedad, y ser admirado en el trato del mundo. Obra de Mr. Goussault, consejero del Parlamento de París, que despues de viajar por Europa, se propuso formar é imprimir en el corazon de sus hijos el carácter de la verdadera felicidad y hombría de bien. Libs. de Barco y Francés, un tomo en 8.°

Gaceta 1.° Febrero 1801.

CONSEJOS higiénicos-preservativos del cólera-morbo; discusion sobre su contagio, por el Dr. D. Juan Ceballos, catedrático de la facultad de medicina de Cádiz, etc. Cádiz, 1855, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 88 págs. 8

CONSEJOS MORALES á la niñez, seguidos de las reglas de urbanidad. Puestos en verso por D. Cárlos Mestre y Marzal. Madrid, 1846, imp. y lib. de A. Boix. En 8.° 4

CONSEJOS POPULARES sobre la curacion y prevencion del cólera-morbo asiático, por el Dr. D. Joaquin Casañ. Segunda edicion, corregida y aumentada. Valencia, 1854, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° 4

CONSEJOS que dirige á las Córtes y al pueblo español Jeremías Bentham, traducidos del inglés por J. J. de Mora. Libs. de Oréa, Brún, Hurtado y Hermoso.

La reputacion de Bentham está tan sólidamente establecida por el distinguido mérito de sus obras, que solo su nombre basta para acreditar cuanto sale de su pluma. Defensor infatigable de los derechos imprescriptibles de los pueblos, autor ingenioso y profundo de las mas nuevas é interesantes teorías en materia de legislacion, celoso propagador de las ideas grandes y generosas, inventor de reformas enteramente distintas de cuanto habian pensado hasta ahora los innovadores: tales son los derechos de aquel célebre inglés á la admiracion y al reconocimiento de todos los amigos de la humanidad. La obrita que anunciamos, no es ciertamente capaz de compararse á los *principios de legislacion* ni *al tratado de las penas y de las recompensas*: es un desahogo de su alma sensible al ver la carrera inmensa que abre al génio de la libertad la revolucion de España, desahogo tanto mas natural en un inglés liberal é ilustrado, cuanto mayores son los atentados que comete aquel ministerio contra los derechos de la nacion.

El objeto principal de este escrito, es apartar á los españoles de la idea de crear un nuevo cuerpo representativo, en cuyo nombramiento no tenga parte alguna el pueblo; manifestar todos los inconvenientes que trae consigo *una segunda cámara* (para servirme de la expresion recibida) en que deberán centralizarse y perpetuarse los privilegios; en fin, hacer ver los males que ha producido en la Gran Bretaña la coalicion de *los pocos que mandan* contra *los muchos que obedecen*.

Constitucional 18 Agosto 1820.

CONSEJOS que una madre dió á su hijo al tiempo de despedirse para ir á la guerra de África, escritos por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo Claret. Un opúsculo en 64.°, el ciento. 7

Puede este llamarse un diminutivo de libro por razon de su pequeñísimo tamaño. Estos consejos contienen además los cuatro santos Evangelios. Lib. religiosa.

CONSEJOS y método para curar y conservar la dentadura, por Cárlos Koth, cirujano dentista, examinado y apro-

bado por las universidades de Alemania, Inglaterra, Habana y otras de América, incorporado en las de España, y miembro de varias sociedades científicas. Barcelona, 1854, imp. de Ramirez. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.° may., 64 págs. 4

CONSERVACION de monarquías y discursos políticos. Véase Obras de Don Diego de Saavedra Fajardo, y del licenciado Pedro Fernandez Navarrete.

Conservacion de monarquías y discursos políticos, por D. Pedro Fernandez Navarrete. Madrid, 1792. Un tomo en 4.°, past. 16

Conservacion de monarquías y discursos políticos sobre la gran consulta que el Consejo hizo al Señor Rey Don Felipe III. Dedicado al presidente y Consejo supremo de Castilla, por el licenciado Pedro Fernandez y Navarrete, canónigo de la iglesia apostólica del Sr. Santiago, etc.; va al fin la carta de Lelio Peregrino á Estanislao Borbio, privado del Rey de Polonia, por el mismo autor. Quinta edicion. Madrid, 1805, lib. de Sojo. En 4.° 18

CONSIDERACIONES acerca del gobierno representativo, escritas en francés por M. Th. Descubes, y traducidas al castellano por D. Pedro Barinaga. Madrid, 1837, imp. de Yenes, Adm. del Bol. Bib. En 8.° IV-172 págs. 8

En este folleto, además de la estadística de los actuales partidos de Francia, se ofrecen nuevas bases para el establecimiento de un sistema perfeccionado de representacion.

Estas bases se reducen:

1.° A la separacion *absoluta* entre el poder ejecutivo y los poderes legislativo y judicial.

2.° La abolicion de toda especie de aristocracia.

3.° La ampliacion del derecho electoral, ó lo que es lo mismo, la diminucion del censo.

No hablaremos de esta tercera base; que en todo gobierno representativo debe ser una cuestion de estadística: porque lo que debe *representarse* son los intereses y no las personas, y así examinaremos solamente las dos primeras.

En nuestro entender no puede haber absoluta separacion entre los poderes supremos, sin romperse la unidad del Gobierno. Deben ser *independientes*, so pena de no ser poderes; es menester que esten *ligados* entre sí, so pena de no componer un Estado. ¿Cómo podrán compadecerse la *independencia* y la *conexion*? Este es el gran problema que tienen que resolver las Constituciones.

En las monarquías existe un poder, que por su esencia misma satisface á aquellas dos condiciones. El trono no se ha establecido solamente, como quiere Mr. Descubes, para refrenar las ambiciones individuales. Pertenece tambien á la esencia del poder régio ser el vínculo comun de todos los poderes. Veamos de qué manera.

El nombramiento de los ministros, y la firma de los autos gubernativos, le dan al Rey la influencia que debe tener en el poder de ejecucion, sin darle, sin embargo, la responsabilidad, y por consiguiente sin destruir la independencia del ministerio.

El Rey no puede juzgar por sí mismo; pero nombra los magistrados y ejerce el derecho de clemencia.

El Rey no puede hacer leyes por sí solo; pero convoca y disuelve los Congresos, y da su sancion á las leyes.

El Rey no puede nombrar los diputados, porque en ese caso *representarian* el trono y no la *nacion*; pero interviene en el nombramiento de los senadores que representan el elemento de la conservacion.

Así todos los poderes proceden del trono en la monarquía, y todos vuelven á él. Nada se hace sin el beneplácito de la corona. Lo que constituye *la libertad* en esta clase de gobiernos, no es que pueda hacerse algo contra la voluntad del Rey, sino que no se haga todo lo que quiere el Rey.

Este poder *central* de la corona es tan necesario, tan indeclinable, que el mismo Mr. Descubes lo reconoce y preconiza, aunque dándole el epíteto de *neutral*, inventado por Benjamin Constant: epíteto impropio, porque anonada la voluntad régia, y la supone indiferente al mal ó al bien de los pueblos. El trono es una institucion que entiende y que quiere; es un poder humano, y por tanto tiene inteligencia y deseo. No es una máquina física como el moderador de un reloj.

Mr. Descubes, que quiere destruir toda conexion entre la corona y el poder judicial, quiere que los jueces sean nombrados por el pueblo; y sin embargo, concede al Rey el derecho de clemencia; contradiccion palpable en principio, y pe-

ligrosa en la práctica. Un Monarca prudente se guardaria muy bien de perdonar á un reo, condenado por un tribunal, cuyo origen está en otra parte: porque se veria expuesto á las mismas vociferaciones que Poncio Pilato en todas las causas que interviniesen pasiones populares ó políticas.

La autoridad Real seria nula, si los tribunales dependiesen de nombramiento popular, porque los delitos cometidos contra el órden público, y con el pretesto de acrecentar el poder de las facciones populares, quedarian impunes; al mismo tiempo que serian castigados con sumo rigor hasta los indicios de tentativas para aumentar el poder de la corona.

Podria objetarse que lo contrario sucederá, si los jueces son de nombramiento real; pero los que hacen esta objecion, no reflexionan que la popularidad á que aspira todo magistrado, es favorable á la injusticia cuando se comete en daños del gobierno; y contraria, cuando se comete en favor suyo. Debe, pues, adoptarse la hipótesis en que sea menos probable la malversacion. Esto es prescindiendo de que el poder judicial, siendo parte del ejecutivo, pertenece al gobierno; y así, sin faltar á todos los principios, no se puede negar á la corona el derecho de nombrar los que han de ejercerlo.

En cuanto al poder legislativo, es muy estraño que Mr. Descubes, habiendo declamado altamente contra la economía de la Constitucion inglesa, á la cual llama *feudal*; habiendo proclamado la entera *separacion* entre el poder legislativo y el ejecutivo, se convenga, sin embargo, en dejar á la corona las prerogativas de convocacion, disolucion y sancion que tiene en la actualidad. En general nos parece haber observado en este opúsculo una lucha contínua entre los principios desorganizadores de 1789 que profesa el autor, y la rectitud de su alma, aterrada por los escarmientos de la revolucion. Esta contradiccion entre las creencias teóricas y los desengaños prácticos, es muy comun en tiempo de trastornos políticos.

Vengamos ya á la segunda base, que es *la abolicion de la aristocracia*, en la cual no ofrece partido alguno Mr. Descubes. El dogma de la igualdad, segun él, es absoluto, rígido y no admite excepcion. Sin embargo, pues, en el sistema electoral se ve obligado á aceptar la aristocracia de *riqueza*; pues confiesa que la supresion del derecho de herencia en la dignidad senatorial, disminuye la independencia, y por tanto la existencia de la cámara alta del Parlamento, no seria difícil entendernos, siempre que le probáramos que la existencia del *nacimiento* no se opone, antes es favorable la igualdad de los ciudadanos ante la ley: con tal que no sea *esclusiva* como el patriciado de Roma y de Venecia.

En efecto, no está en manos ni del publicista ni del filósofo privar á un hombre eminente del fruto de los servicios hechos á la patria y á la humanidad. Este fruto consta de dos partes: de riqueza y de gloria. Ni unas ni otra pueden quitarse á los descendientes de los héroes, de los sábios, de los grandes magistrados. Estas familias son monumentos vivientes y perpétuos de la gloria nacional. En vano las llama monsieur Descubes restos de la barbarie feudal. La institucion de la nobleza existió antes del feudalismo; existe todavía, y existirá en todas las naciones del universo. Tiene un orígen que es natural al hombre en sociedad, y es *el amor de la gloria*: y así es indestructible. La igualdad consiste en que á ningun ciudadano se le cierre el camino para ella; pero en todas partes será apreciado sobre el hijo de un tosco gañan, el de un hombre que haya hecho grandes servicios á la nacion.

Es muy estraño que un publicista, al examinar y decidir la importante cuestion de la nobleza, haya prescindido altamente de los intereses de la gloria nacional, de sus recuerdos, capaces de excitar los ánimos de los nobles y de los plebeyos, á unos para imitar las acciones de sus antepasados, á otros para colocar sus nombres, oscuros todavía, en el templo de la fama. No haya nobleza esclusiva; no haya privilegios onerosos; mas no se destruyan los medios de conservar y escitar las grandes ideas y los sentimientos elevados.

En general el Sr. Descubes cita infelicísimamente. Atribuye las guerras civiles de Roma al patriciado, y el patriciado habia dejado de existir dos siglos antes de Mario. En cuanto al cristianismo, cuya *igualdad* invoca contra la nobleza, manifiesta no haber estudiado bien ni su carácter ni su historia. Es un error de Lamennais, en que han caido muchos, creer que el Evangelio ha consignado un principio político. Pudieran desengañarse al ver que este fogoso orador encontró en la legislacion de Jesucristo, primero la monarquía, y despues la democracia. No busqueis en el Evangelio ningun sistema político, porque no lo hay: buscad el código de las máximas morales que han de purificar el corazon, ilustrar la inteligencia y santificar las almas, y lo encontrareis.

Gaceta 24 Agosto 1838.

CONSIDERACIONES CLÍNICAS sobre las recaidas en las enfermedades, por el Dr. Balme, médico de Puy, departamento del Alto Loyra. Traducidas del francés por el Dr. D. Antonio Laurdan, profesor de medicina y cirujía, cirujano de Cámara de S. M. C., alcalde, examinador perpétuo del ex-tribunal del proto cirujanato, vocal de la junta superior gubernativa de cirujía de todo el reino, cirujano de ejército, sócio de las Reales academias de medicina de Madrid y Sevilla, y director de la Real academia de cirujía de Valladolid. Madrid, 1807, imp. de Villalpando, Adm. del Bol. Bib. En 8.º may., past., VIII-232 págs. 8

CONSIDERACIONES cristianas para todos los dias del año, con los Evangelios de los domingos, por el P. Juan Crasset. Traducidas de órden del excelentísimo Sr. D. Simon Lopez, arzobispo de Valencia. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.º 22 frs.

Consideraciones cristianas para todos los dias del año, con los Evangelios de los domingos, por el P. Juan Crasset. Traducidas de órden del excelentísimo Sr. D. Simon Lopez, arzobispo de Valencia. Valencia, 1829, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 8.º 30

CONSIDERACIONES del Sr. D. Antonio Vinajeras sobre su respuesta al juicio crítico del Sr. D. Felipe Pocy. París, 1858, imp. de Thunot y Comp. En 8.º, 43 págs.

Firmado J. D. Hava.

CONSIDERACIONES económicas y políticas acerca del ganado caballar en España, por D. José Arias de Miranda. Madrid, 1845, imp. y despacho de M. de Burgos. En 8.º may., 48 págs. 3

Bib. de la escuela central de agricultura.

CONSIDERACIONES filosófico-económicas para el aprovechamiento de las fuerzas inhertes, con aplicacion al ejército, en beneficio general é individual, ó sea la infantería española aplicada á los trabajos públicos, civiles ó militares. Memoria dedicada á S. M. el Rey, por D. José A. Marquez de Prado. Madrid, 1859, imp. de M. de Ancos, lib. Americana. En 4.º may., 36 págs. 4

CONSIDERACIONES generales sobre la estadística médica. Memoria leida en la seccion de ciencias antropológicas de la Real academia de ciencias naturales, por el sócio de número, Dr. D. Mateo Seoane. Madrid, 1838, imp. de la Comp. Tipográfica. En 8.º may., 34 págs.

Bib. de la Real academia de ciencias exactas, físicas y naturales.

CONSIDERACIONES generales sobre la organizacion militar, y sistema defensivo de los estados, ó exámen razonado acerca de aquellos objetos, con proyectos de mejoras, y nuevos medios de restaurar el antiguo vigor defensivo en las actuales fortalezas, por el brigadier de infantería, teniente coronel de ingenieros D. José Herrera García, condecorado con la gran medalla de las ciencias por S. M. el Rey de Prusia, etc., etc., etc. Madrid, 1850, imp. Nacional, lib. de Monier. En 4.º may. y atlas. 56

CONSIDERACIONES generales sobre las enfermedades de la boca y las operaciones necesarias para su curacion, acompañadas de un método práctico para la conservacion de la dentadura. Por Cárlos Koth, dentista examinado y aprobado por las universidades de Alemania, Inglaterra, Habana y otras de la América, miembro de varias sociedades científicas, etc., etc. Madrid, 1851, imp. de Martinez y Minuesa, Adm. del Bol. Bib. En 8.º, 94 págs. 6

CONSIDERACIONES generales sobre las tierras de labor y aplicacion especial de los abonos á la agricultura, por D. Manuel Maldonado. Ciudad-

Real, 1856, imp. y lib. de V. Malaguilla. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, XII-144 págs. 6

CONSIDERACIONES generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos, y noticias particulares de esta clase, relativas al Ferrol y su comarca, por José Lopez Alonso. Madrid, 1820, imp de Repullés. Cuatro tomos en 4.°

Componen esta obra varias memorias, algunas relativas á la historia natural del Ferrol y su comarca, ofreciendo interés las noticias concernientes á los vegetales espontáneos y cultivados, que se hallan en el tomo segundo.

CONSIDERACIONES generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos á favor de la libertad y fomento de los pueblos, y noticias particulares de esta clase relativas al Ferrol y á su comarca. Madrid, lib. de A. Gonzalez, 6 tomos en 4.° 100

No es fácil encontrar ejemplares de esta obra por haber sido muy corta la tirada.

Esta obra, que por la clase de materias que en ella se comprenden, segun lo indica su título, habia empezado á imprimirse en una prensa extranjera, contiene un extracto de la historia de España y de Galicia, con varias reflexiones sobre el progreso y decadencia de los pueblos en su poblacion, ocupaciones de fomento y sistema de impuestos y desfalcos: se hacen descripciones generales sobre la física, meteorología, zoología y botánica de los paises para describirlos útilmente y promover sus aumentos; se tocan con nuevos conceptos y teorias algunos puntos de economía política, extendiéndose á las obras públicas que facilitan la prosperidad de los pueblos: se describe la defensa natural y militar de España en sus términos divisorios, terrestres y marítimos con las vicisitudes de su ramo naval, y se termina con varias reflexiones sobre los efectos del arte de la guerra, y la historia de sus progresos desde la antigüedad, refiriendo sucintamente las mas principales acciones militares, terrestres y navales de los españoles desde sus tiempos primitivos, incluyendo la relacion de los sucesos guerreros de los gallegos contra su invasion por los franceses.

Gaceta 21 Octubre 1821.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES sobre el cólera epidémico, y demostracion práctica de la superioridad de la homeopatía en el tratamiento de esta afeccion, por D. Pio Hernandez y Espeso, médico homeópata, redactor constante de la *Gaceta homeopática* y catedrático de homeopatía en el Instituto español y Ateneo, etc., etc. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs.

No se ha puesto á la venta.

CONSIDERACIONES para antes y despues de la Sagrada Comunion, por D. Gerónimo Vilches. París, 1844, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. Un tomo en 32.° 1 fr., 25 cs.

Consideraciones para antes y despues de la Sagrada Comunion, escrita por el M. R. P. M. D. Gerónimo de Vilches. París, 1847, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. Un tomito en 18.° 1 fr., 25 cs.

CONSIDERACIONES para escitar y fomentar en nuestros corazones el amor divino. Mallorca, 1839, imp. de E. Trias. En 16.° 2

CONSIDERACIONES para todos los dias del mes, sobre las escelencias de los sagrados corazones de Jesus y María. Con superior permiso. Murcia, 1833, imp. de J. de Santa María. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 12.°, past, 312 págs. 6

Estas consideraciones están sacadas del libro intitulado: «Práctica de la devocion á los santísimos, dulcísimos y amabilísimos corazones de Jesus y de María. Compuesto por el M. R. P. José María Maugerri » Impreso en Barcelona en 1743. Concluye la obra con la «Novena en honor de los sagrados corazones de Jesus y María.»

CONSIDERACIONES piadosas y ofrecimientos devotos para andar las estaciones. Madrid, imp. de Fuentenebro. En 16.°, 15 de Marzo de 1850.

CONSIDERACIONES POLITICAS sobre la situacion de España, por el Dr. D. Jaime Balmes, presbítero. Barcelona, 1840, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 8

CONSIDERACIONES PRÁCTICAS so-

bre la Etiología, curso y término de la Osteitis en la tropa; sobre el tratamiento general y local de la misma, y sobre la conducta que haya de observarse con respecto á los abscesos por congestion, presentada á la ilustre academia de medicina y cirugía de Sevilla, por el primer ayudante con grado de primer médico del cuerpo de Sanidad militar, D. Santiago García Vazquez. Málaga, 1854, imp. del *Boletin oficial.* Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs.

CONSIDERACIONES PRACTICAS sobre la tenotomía aplicada á la curacion del estrabismo, escritas por don Santiago Mendez. Barcelona, 1841, imp. de T. Gorchs. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 54 págs. 8

CONSIDERACIONES que acerca de la importancia de un ferro-carril por Leon, dirige á la Excma. Diputacion de esta provincia el ingeniero de minas, jefe del distrito, D. Ignacio Gomez de Salazar. Leon, 1855, imp. de la V. é Hij. de Miñon. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 38 págs., con un mapa. 4

CONSIDERACIONES que dirige á la Junta general de Agricultura, que ha de reunirse en Madrid el 1.° de Octubre de 1849, un vocal electo de ella, sobre algunas de las cuestiones sometidas á su discusion. Cádiz, 1849, imp. de la Union. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 82 págs. 6

CONSIDERACIONES que presenta á la justificada ilustracion de los Sres. Ministros y fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Pedro Salazar, y que evidencian su completa inculpabilidad en la causa seguida en el consejo de guerra permanente de la ciudad de la Habana, por suponerle autor de la rotura de tres rollos de autos pertenecientes á la causa de conspiracion formada por sublevacion de negros, en la que actuaba como fiscal. Madrid, 1847, imp. de G. Aguado. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 8 hojas. 4

CONSIDERACIONES relativas á la defensa de los estados en general y á las fortificaciones en particular, como introduccion á una completa teoría defensiva, estratégica y táctica, por el capitan D. Leopoldo Gomez Lobo, teniente del cuerpo de ingenieros del ejército, individuo de número de la academia gaditana de bellas artes y de la de buenas letras de don Alonso el Sábio. Madrid, 1855, imp. del *Memorial de ingenieros.* Direccion general del cuerpo. En 4.°, 222 págs. 16

Se publicó esta obra en el *Memorial de ingenieros.* Ents. 1.ª y siguientes del tomo 10, correspondiente á 1855.

CONSIDERACIONES sobre el arte de la guerra, que escribió en francés el teniente general Rogniat, y traducidas al castellano por el subteniente D. Juan de Lacarte. Libs. de Rodriguez y Cuesta.

Gaceta 20 Febrero 1827.

Consideraciones sobre el arte de la guerra, por el baron de Rogniat, traducido al castellano. Un tomo en 4.°, past. 24

Cat. Sanchez.

Esta obra, que ha dado á su autor una fama europea, merece fijar la atencion de los militares españoles aplicados. Un sistema tan completo de organizacion, posiciones, campamentos, atrincheramientos, marchas, combates, operaciones, etc., cree el traductor que no se ha desenvuelto en ninguna de las muchas obras que se han publicado acerca del arte de la guerra, y que ni Folard, ni Guibert, ni Warnery, ni tantos otros son comparables en cuanto á la claridad de los principios con el general Rogniart.

Gaceta 9 Setiembre 1826.

Consideraciones sobre el arte de la guerra, escritas en francés por el teniente general baron Rogniat, traducidas al castellano y aumentadas con algunas notas sacadas de los mejores autores antiguos y modernos, por el subteniente D. Juan de la Carte. Madrid, 1827, imp. de E.

Aguado, lib. de Rodriguez. En 4.°, past. 30

CONSIDERACIONES sobre el dogma generador de la piedad católica, por el presbítero F. Gerbert, traducidas del francés por E. Ochoa. París, 1841, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.° 2 frs.

CONSIDERACIONES sobre el engrandecimiento, decadencia y restablecimiento de la Casa Real de los Borbones. Madrid, 1826, imp. y lib. Real. En 4.°, past. 24

Esta obra es completa en un tomo, aunque en la portada dice tomo I.

El autor es D. Pedro María de Olive.

La época que abraza esta obra es la de la ilustracion y grandeza de las naciones modernas, y por lo tanto una de las mas memorables en los fastos de la historia, y la que mas nos importa conocer y meditar..... Las vicisitudes de la Real Casa de Borbon coinciden con las del mundo civilizado, siendo las mas veces estas efecto de aquellas. El esplendor de esta real familia vino á constituir el de toda Europa: con su decadencia se conmovieron las bases del órden social, que todos los gobiernos se esfuerzan por restablecer desde la época feliz que titulamos de la restauracion. Este asunto de tanto interés político lo podemos considerar como nuevo en la literatura española, pues no conocemos en ella obra alguna que lo haya tratado de intento. Segun el plan del autor se divide en cuatro partes, dos de las cuales se comprenden en el tomo que ahora se publica: las otras dos formarán la materia del segundo.

La primera parte, que sirve como de introduccion á las otras tres da una idea del estado de Europa de resultas de la caida del imperio romano, y de Francia en los primeros tiempos: trata de las guerras de religion en el de los últimos Valois, y manifiesta los principios de la Real Casa de Borbon.

La segunda parte pinta el engrandecimiento de esta familia, que comienza en el reinado de Enrique IV, continúa en el de Luis XIII por el estraordinario talento de un Richelieu, y se completa del modo mas glorioso en el largo y memorable reinado de un Luis XIV, el cual, grande por sí mismo y por los sábios en todo género que supo conocer y escoger, llevó la monarquía al mayor grado de esplendor que se ha conocido, no solo en los modernos, sino en los antiguos tiempos.

La tercera manifestará su decadencia, cuyos primeros síntomas se descubren en los últimos años del mismo Luis XIV, se hacen notables en la regencia de Felipe de Orleans, y llegan á completar la ruina del sólio y de Francia con la revolucion.

La cuarta su feliz restablecimiento.

Gaceta 30 Enero 1827.

CONSIDERACIONES sobre el estado económico, moral y político de la provincia de Ciudad-Real, cuyos límites comprendia la mayor parte de la conocida anteriormente con el nombre de Mancha Baja, é indicacion de alguna de las mejoras de que es susceptible para su fomento y prosperidad. Dedicadas á la sociedad económica de Amigos del pais de dicha provincia. Madrid, 1843, imp. Carrera de San Gerónimo, núm. 43, lib. de Rios. En 4.° 6

CONSIDERACIONES sobre el influjo de la filosofía sensualista en la civilizacion moderna. Discurso leido en la Universidad Central por D. Juan Antonio de Mazpule, abogado del ilustre colegio de Madrid, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneira. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 24 págs. 4

CONSIDERACIONES sobre el proyecto de lengua universal, del Dr. D. Bonifacio Sotos Ochando. Por la redaccion de *La Iberia Médica*. Madrid, 1859, imp. de A. Aoiz, lib. de Moro. En fól., 4 págs. 6 ctos.

CONSIDERACIONES sobre el uso de los anteojos, perjuicios que pueden causar, ya sean demasiado fuertes, ya demasiado flojos: ventajas é inconvenientes que resultan de su uso, por el Dr. D. Cristobal Lusardi, médico oculista de París y de su Magestad la Emperatriz de los franceses, reina de Italia y del príncipe Enrique de Borbon, hermano del Rey de España, doctor en cirugía de las facultades de Mompeller, Duisbourg, Tu-

rin, del Colegio Real de medicina y cirugía de Barcelona, de la comision médica y provincial de Maestrich, miembro corresponsal de las academias de Madrid, Cádiz, Barcelona, Zaragoza y de la sociedad médico-quirúrgica matritense y de los Amigos del país de Jaen, Donai, Echeux, Tours, Le Maus, cirujano del 4.° batallon de Guardias nacionales en tiempo del imperio (departamento del Norte), discípulo del célebre Scarpo, caballero de varias órdenes honoríficas, etc., etc. Barcelona, 1850, imp. de C. Miró, Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 24, págs. 4

Bib. de la Escuela central de agricultura.

En el mismo cuaderno y con su correspondiente portada se incluye: *Observaciones fisiológicas y metafísicas sobre los niños ciegos de nacimiento.* Memoria leida en la Academia de medicina y cirugía de esta ciudad en la sesion que tuvo lugar el dia 7 de Mayo de 1850. Por el Dr. D. Cristobal Lusardi. Barcelona, 1850.

CONSIDERACIONES sobre la apoplegía, por I. Bricheteau. Traducidas por D. Cárlos Mestre y Marzal, profesor de medicina y cirugía, sócio de mérito de la Academia quirúrgica matritense, corresponsal de la de Castilla la Nueva, de la de Esculapio y otras corporaciones científicas. Madrid, 1850, imp. de J. Lopez de Morelle. Adm. del Bol. Bib. En 8.° may. 56 págs. 6

CONSIDERACIONES sobre la cuestion homeopática. Por el Dr. D. José Varela de Mor. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. 2

CONSIDERACIONES sobre la diplomacia y su influencia en el estado político y social de Europa, desde la revolucion de Julio hasta el tratado de la cuádruple alianza, por D. Juan Donoso Cortés. Madrid, 1834. En 8.° may. past. 20

Cat. Mor. tom. I, pág. 502.

CONSIDERACIONES sobre la economía política. Discurso leido en la Universidad central por el licenciado D. José Fernandez y del Cueto, abogado de las Reales Academias de la isla de Cuba, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1852, imp. de E. Aguado. En 4.° 4

CONSIDERACIONES sobre la enseñanza de la lectura del idioma español. Por D. Tomás Hurtado. Madrid, 1856, imp. de M. Pita. En 8.°, 76 págs. 2

CONSIDERACIONES sobre la España y sus colonias, y ventajas que resultarian de su mútua reconciliacion. Por D. Jorje, D. Flinter, coronel de infantería agregado al estado mayor activo de la isla de Puerto-Rico. Madrid, 1834, imp. que fué de Bueno. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VIII-56-16 págs. con el retrato de la Reina María Cristina. 8

Las últimas 16 págs. contienen escritos de los Sres. D. José Arizabal, Flinter y D. Tomás F. Quintero, en los cuales el primero impugna varios puntos de las *Consideraciones* y los dos últimos las defienden.

Bib. de la Escuela central de agricultura.

CONSIDERACIONES sobre la Iglesia en sus relaciones con la sociedad. Por el conde del Valle de San Juan. Obra dedicada á S. M. el Rey. Madrid, 1851, imp. á cargo de Z. Solor, lib. de Sanchez Rubio. En 4.°, 318 págs. y un retrato. 16

CONSIDERACIONES sobre la legislacion vigente, y el proyecto de ley de ferro-carriles, presentado al Senado en la última legislatura. Madrid, 1853, imp. de F. R. del Castillo. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 48 págs. 4

CONSIDERACIONES sobre la necesidad de conservar en los códigos y de aplicar en su caso la pena capital, escritas y publicadas en francés por D. Francisco Agustin Silvela, gobernador civil que fué de la provincia de Avila, abogado de los reales tribunales, licenciado en leyes de la Universidad de París, miembro corresponsal de la sociedad de estadística universal de aquella capital, indi-

viduo de la real Academia de ciencias, de literatura y artes de Burdeos, de las sociedades de agrónomos y naturalistas ó de lineo y filomática de la misma ciudad, ex-director presidente de la real sociedad económica de Amigos del pais de Avila, individuo de la de Madrid y del Ateneo científico y literario, catedrático que fué de historia antigua y moderna de varios establecimientos de educacion de París, de humanidades y de lengua griega en el colegio de su nombre, etc., etc., y traducidas por el mismo. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de la Publicibad. En 8.° may. 18

El objeto de esta obra es proponer y explicar la cuestion mas interesante que puede agitarse entre los jurisconsultos. Los argumentos que se presentan por una y otra parte están sacados de dos fuentes diversas; de la justicia y de la conveniencia pública. ¿Tiene la sociedad el derecho de disponer de la vida del hombre? Respetables filósofos han sostenido que el derecho de vida es uno de aquellos que el hombre no sacrifica, que pretende conservar ileso y sin menoscabo, aunque en otros reconozca límites y sufra restricciones en cambio de los beneficios que le asegura la sociedad. ¿Es necesária y conveniente la pena capital? A esta se ha sustituido otra en algunos códigos que despues de evitar los inconvenientes de aquella, reune las mismas, y aun mayores ventajas, y que ha sido ensayada con buen éxito. En esta lucha de dictámenes opuestos, y en una época en que la sociedad parece que pretende regenerarse, y por consiguiente mejorar su legislacion, acomodándola á las costumbres y luces del siglo, es muy necesario que los legisladores y escritores públicos estudien profundamente y con aplicacion á sus respectivos paises una cuestion en que tanto se interesa la humanidad.

Es un axioma en la legislacion criminal que el objeto de la pena es *prevenir* ó *impedir* los delitos. El mal que causan muchos de ellos, como sucede en la privacion de la vida ó en la mutilacion de algun miembro, es irreparable; y el legislador en este caso, cuando establece una pena, no se propone ejercitar la pasion innoble y baja de la venganza, sino por el sentimiento del terror contener al hombre en sus pasiones viciosas, y neutralizar los estímulos que lo arrastran al crimen; los ejemplos de impunidad servirian solo para disminuir el temor saludable de la pena, y multiplicar los delincuentes. De aquí se deduce la necesidad de las *leyes penales*, como medios de prevenir los delitos y de asegurar á los hombres los beneficios de la sociedad.

En el capítulo 1.° de esta obra se ocupa principalmente el autor en dar una definicion completa de la pena que, segun sus mismas expresiones, «es la suspension ó privacion por el poder social de uno, de muchos ó de todos nuestros derechos por efecto de un delito, despues de un juicio imparcial, con el objeto de dar un ejemplo preventivo y saludable para la sociedad, una justa reparacion del daño causado, y producir la conveniente enmienda del delincuente siempre que se puedan llenar estas tres condiciones.» La 1.ª es necesaria é indispensable: la 2.ª si no puede reparar el daño causado al individuo, debe hacerlo respecto de la inquietud y la *alarma* que la perpetracion de cualquier delito produce en la sociedad: la 3.ª no es posible en todos los casos, pues como dice el autor muy oportunamente, ningun médico podrá curar todas las úlceras del corazon humano, ni habrá quien administre remedios á un enfermo con el estertor que precede á la muerte.

El capítulo fundamental de la obra es el 2.°, en que se prueba de una manera incontestable la legitimidad de la pena de muerte. Se copian las principales razones con que contesta Mr. Broglie á los argumentos en que funda Mr. Lucas su opinion relativa á la inviolabilidad absoluta de la existencia del hombre, y se reproducen las razones con que MM. Urtis y Rossi impugnan la supuesta ilegitimidad de la pena de muerte. Procediendo el autor á exponer sobre esta cuestion sus propias reflexiones, desecha la aplicacion exclusiva que á ella se hace del principio de *utilidad comun*, que debe considerarse como límite de la *justicia*; y á la verdad el hombre no ha venido al mundo para sacrificarse á la utilidad del mayor número de sus semejantes, ni ofrecerse en holocausto como Jesucristo por la redencion del linaje humano. El origen de los deberes del hombre debe buscarse en su utilidad propia, pues si bien está obligado á contribuir á la conservacion de los demás, esta obligacion no es directa ni primitiva, ni es el fin de su existencia, sino un medio de conservarse: por consiguiente, en las leyes de su organizacion debe buscarse el principio que justifique la destruccion de su existencia establecida por las leyes.

Ya no hay quien sostenga en el dia el sistema que supone al hombre haciendo, al entrar en la sociedad, el sacrificio de una parte de su libertad, de sus derechos, por conservar los demás. La sociedad es un medio de satisfacer con mas facilidad y ventajas nuestras necesidades. De estas, una de las primeras es la de la *conservacion*: pero aunque parezca que á ella es contraria la *destruccion*, ni se oponen absolutamente estas dos ideas, consideradas como existen en todos los séres organizados, ni se excluyen recíprocamente. Nuestra vida se conserva por la nutricion, y esta consiste en el esfuerzo de un órgano, que al mismo tiempo que descompone otras sustancias para la asimilacion, se debilita por su accion y acaba por destruirse á fuerza de debilitarse. Nuestras fuerzas físicas y las de todos nuestros órganos y facultades se conservan y desarrollan por el uso, y por el uso se destruyen. El hombre pues para conservarse se vale de los medios que lo destruyen: este es un hecho constante que se observa en su organizacion; y de aqui se deduce naturalmente que tiene un derecho para exponer y arriesgar su vida por conservarla. ¿Se ha dicho jamás, exclama J. J. Rousseau, que el que se arroja por una ventana por huir de un incendio es culpable de suicidio? ¿Se ha imputado jamás este crímen al que perece en una borrasca, aunque sabia cuando se embarcó que se exponia á este peligro?

De lo dicho se infiere que siendo la sociedad un medio de conservacion, un medio de satisfacer nuestras mas preciosas necesidades, tan estimable ó mucho mas que los metales del Nuevo-Mundo y las producciones de las Indias, puede el hombre y tiene un derecho para exponer y sacrificar por ella hasta su misma existencia: está autorizado para contraer expresa ó tácitamente este pacto: *Yo respetaré y defenderé vuestra existencia* (dice á los demás hombres que forman con él la sociedad); *vosotros respetaréis y defenderéis la mia; si faltamos á esta obligacion consintamos recíprocamente en ser castigados con la pérdida de nuestra vida*. Esta pena, que es una condicion necesaria, es al mismo tiempo un sacrificio que ofrece la humanidad por la conservacion del hombre y aun de la misma sociedad. Si la perfeccion moral de aquel llegase al último punto, y no fuese indispensable asegurar con la muerte de uno la vida de los demás, admitiendo una prenda de igual precio que la que se expone y compromete, entonces seria inútil esta condicion y aun todas las leyes penales. Pero cuando el sacrificio de nuestra vida no lo exige nuestra propia conservacion ni la de los demás, no es lícito en este caso, como no lo es el suicidio.

Las reflexiones mas poderosas que se hacen contra la pena capital, destruyen el derecho de castigar, y conducen á un absurdo tal como pretender que exista una sociedad sin leyes, y estas sin penas; es decir, suponer en el hombre otra naturaleza diversa. Todo castigo destruye, y se opone á nuestra conservacion, porque disminuye mas ó menos la duracion de nuestra existencia. «La pena, sea la que quiera (dice el Sr. Silvela), es la privacion de un derecho: todo derecho es un medio de conservacion; luego toda pena es un medio de destruccion. Así, pues, *castigar* y *destruir* son dos ideas que no se distinguen por la especie, y sí solo por el mas ó el menos en una misma escala métrica; su naturaleza es la misma. En el órden físico y material la continuacion de una pena produce la destruccion; y toda pena, cualquiera que sea su grado en la escala, destruye á lo menos en parte, porque disminuye los medios de conservarnos. Se hará palpable con un ejemplo la fuerza de este raciocinio.

»Supongamos que un criminal haya sido condenado á sufrir cierto tiempo de prision: sin contar los males físicos, el disgusto solo de verse privado de la libertad, separado de los objetos de su cariño, sin consideracion en la opinion pública, ó mas bien declarado infame, todas estas impresiones tristes afectan dolorosamente su espíritu, influyen en los principios físicos de su vitalidad, ó lo que es lo mismo, gastan los órganos de su vida aumentando la intensidad de la accion que los destruye. ¿Y cuál será el efecto que debe necesariamente producir este aumento de intensidad en la accion destructiva, que no es mas que el efecto de la pena? El hombre que sin este estímulo destructor tenia una fuerza vital de 60 años, no vivirá por ejemplo mas que 59. ¿Y no es esto lo mismo que si la sociedad le hubiese impuesto la pena capital un año antes del término natural de su existencia?

»Si convenimos en que la sociedad tiene derecho para abreviar la vida del hombre un año, un minuto, ¿por qué no ha de tener para abreviarla dos, tres, y aun 20 años? ¿Qué datos hay para determinar en el ejercicio de este derecho ningun punto de la duracion de la vida del hombre, en el cual deba esta cesar? ¿Quién es capaz de hallar este punto de cesacion ó de límite?.....

Pero este derecho, como todos, está sujeto á con-

diciones y tiene sus límites precisos. La defensa propia reconoce por límites aquellos en que termina la necesidad de la defensa. Y de la misma manera para que la sociedad justifique el uso que haga de este derecho terrible, debe estar el mismo subordinado á un exámen imparcial y justo, de que resulte la extincion de todo motivo de garantía moral, de toda esperanza de correccion, un temor fundado de que el criminal haya desmerecido la confianza de los demás, y una prueba que demuestre en lo posible, que la vida ha llegado á ser incompatible con la conservacion segura y tranquila de los demás hombres. No pudiendo reunirse todas estas circunstancias sino en muy pocos casos, únicamente en estos, que deberán determinarse, podrá la sociedad hacer uso de la pena capital.

Pasa despues el autor á contestar á las objeciones que se hacen contra la pena capital, reconociendo algunas de ellas como muy fundadas, y todas como muy respetables. Nosotros creemos esto así, tanto por la suma importancia de la cuestion, cuanto por el principio de humanidad que las ha dictado. Las principales son las siguientes: «1.ª Que la pena capital es *inútil* porque no produce el temor y ejemplo saludable que se han propuesto sacar de ella: 2.ª Que es *irreparable*, y que no es posible, despues de aplicada, corregir el error en que se haya incurrido al imponerla: 3.ª Que es *injusta* por el hecho solo de ser indivisible é inapreciable, pues igualmente se aplica por crímenes diferentes, y lo mismo al anciano que al jóven, siendo por consiguiente mayor para uno que para otro: 4.ª Que es *perjudicial*, cuando es pública, porque desmoraliza las masas, inspirándoles aficion á la mortandad: y 5.ª que podria ser reemplazada con la reclusion en establecimientos destinados á este objeto, donde el delincuente por medio de un trabajo continuo, de una conducta moral y religiosa, podria reparar, ante Dios, si no ante los hombres, el crímen que ha cometido, y presentarse con menos horror ante el tribunal que ha de juzgarnos á todos. Además, los defensores de la abolicion de la pena de muerte se han esforzado en hacer ver «los muchos errores de los tribunales en todas épocas y paises, y los abusos que de ella se han hecho en todos tiempos por crímenes políticos y de religion,» añadiendo, «que tan libre queda del criminal la sociedad con su reclusion como con su muerte: que la pena capital priva á la sociedad de uno de sus miembros; que esta pena destruye y no repara nada: que su severidad misma es causa de la impunidad; y que la tranquilidad de la sociedad no peligraria con la supresion de dicha pena.»—A todos estos argumentos contesta el autor separadamente, y á nuestro juicio de un modo incontestable.

Gaceta 21 Marzo 1829.

CONSIDERACIONES sobre la organizacion social, por D. José de Soto y Barona, abogado y diputado provincial de Teruel. Teruel, 1840, imp. y lib. de Zarzoso. Un tomito en 4.º 12

CONSIDERACIONES sobre la riqueza del Perú, por Cárlos Barroilhet. París, 1859, imp. de d'Aubusson y Kugelman. En 8.º, 33 págs.

CONSIDERACIONES sobre la venta de los bienes de propios, por D. G. Marazuela Cortés. Madrid, 1851, imp. de Neira y Ducazcal. Adm. del Bol. Bib. En 4.º, 30 págs. 4

CONSIDERACIONES sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos, escritas en francés por el Sr. Presidente de Montesquieu, traducidas al español por C. F. X. S. Tarragona, 1835, imp. de M. Puigrubi. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.º, past. 16

CONSIDERACIONES sobre las relaciones que unen á los hombres en sociedad, ó elementos de la organizacion social; obra escrita en inglés por el doctor Brown, traducida al francés por la tercera edicion, con un discurso preliminar y notas por el ciudadano D. F. Dounant, y al castellano por D. Y. de O. Cádiz, 1813, imp. de Tormentaria. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.º 12

La invasion de las naciones bárbaras del norte y el establecimiento de los gobiernos feudales sepultaron en los mas bellos paises de Europa con la dominacion romana los escasos conocimientos del derecho público que entonces habia, pues los antiguos griegos y romanos, ni conocieron con perfeccion los elementos de esta ciencia, ni aplicaron sus principios con justicia. A los esfuerzos que desde el siglo XII hicieron los reyes y los pueblos para sacudir el yugo insoportable de la anárquica aristocracia feudal, se debieron los primeros rayos de luz que hicieron vislumbrar la monstruosa composicion de la so-

ciedad civil; pero el despotismo de los reyes que sucedió al de los señores, y los lentos progresos que aun despues del renacimiento de las letras hicieron las ciencias morales y políticas, fueron causa de que se pasase mucho tiempo sin que se comprendieran las bases de la buena organizacion social, hasta que de cerca de dos siglos á esta parte, dedicados con ardor los génios mas profundos de Europa á estas importantísimas investigaciones, les han dado toda la claridad apetecida. Persuadidos estos filósofos de que el único medio de conocer bien las leyes que deben regir las sociedades, es subir á las causas que han producido la formacion de estas; y creyendo que para establecer de un modo fijo é invariable los derechos políticos de los hombres reunidos, es menester determinar los naturales de cada uno de por sí, tejieron la historia de la fundacion de las sociedades, y analizaron las facultades, pasiones é intereses que cada hombre lleva á esta reunion general. Entre otros, Ferguson, en su historia de la sociedad civil, y Holbach en su sistema social, se propusieron y desempeñaron cumplidamente este objeto, y no con menos acierto, aunque con menos estension el Dr. Brown, autor de la obra que anunciamos, cuya lectura es utilísima en nuestras presentes circunstancias. Hizo, pues, un servicio á sus conciudadanos el traductor D. Y. de O. eligiendo una obra escelente, y haciendo de ella una traduccion elegante y feliz.

Miscelánea 15 Marzo 1820.

CONSIDERACIONES sobre las verdades de la religion y los deberes del cristiano, dispuestas en forma de meditaciones para todos los dias del año, por el V. y M. R. Dr. Challoner, obispo de Debra V. A. Traducidas del original inglés por D. Pedro de Madrazo. Con la correspondiente autorizacion eclesiástica. Madrid, 1854-55, imp. de la Comp. de impresores y libreros del reino, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.°, past., el 1.° de XL-488 págs, el 2.° 516, el 3.° 490, el 4.° 576. 48

CONSIDERACIONES sobre las viruelas y la vacuna, ó sea descripcion exacta de la enfermedad reinante, con noticias útiles, curiosas é instructivas del preservativo, puestas al alcance de toda clase de personas, por D. A. R. Madrid, 1848, imp. de J. R. Calleja. En 8.° 3

CONSIDERACIONES sobre los cometas, y noticia del que se ha presentado en Setiembre del presente año, y que se está observando todavía en este mes de Octubre, por D. Juan Valle y Codes. Madrid, 1807, imp. de Villalpando, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 62 págs. 6

Se trata de la naturaleza de los cometas, de la de sus colas y atmósferas, de sus rumbos en el espacio, y de la opinion que mas probablemente debe seguirse acerca del antiguo concepto que ha reputado sus apariciones de señales de grandes sucesos y catástrofes.

Gaceta 20 Octubre 1807.

CONSIDERACIONES y ofrecimientos para visitar las cruces, segun se visitan en los claustros de las Descalzas Reales, y de los Carmelitas calzados de esta córte, por el P. Trujillo: tercera edicion, añadida con dos meditaciones y ocho coloquios para visitar al Santísimo Sacramento en su octava, santos sagrarios y cuarenta horas, y el *Tesoro de utilidades que se ganan en celebrar y oir misa*: lleva una estampa con el corazon de Jesus: Lib. de Sanz. 8

Gaceta 21 Marzo 1826.

CONSOLIDADO Y DIFERIDA.—Observaciones sobre los valores comparados de ambas deudas.—Artículos publicados en el periódico *La Tutelar*, por D. Vicente Guimerá, refutacion del folleto titulado: *De las rentas consolidadas y diferidas*, examinadas comparativamente. Madrid, 1859, imp. de *La Tutelar*, á cargo de B. Carranza, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., X-62 págs., con dos estados al fin. 4

CONSPECTUS medicinæ theoreticæ, ad usum academicum auctore Jacobo Gregori, M. D. editio prima hispano. Post tertiam edimburgensem anni 1788, auctiorem emendatiorem physiologiam et pathologiam complecteus, curante D. Antonio Vallejo, medicinæ et chirurgiæ professore. Ma-

triti, 1825, imp. y lib de M. de Burgos. En 4.° 16

CONSPECTUS medicinæ theoreticæ, auctore J. Gregori. Primera edicion española, y que fué designada como las anteriores para la enseñanza de la fisiología y patología en las universidades y colegios del reino. Un tomo en 4.°, past. 20

Gaceta 7 Enero 1842.

CONSPIRACION de los sofistas de la impiedad contra la Religion y el Estado, ó memorias para servir á la historia del jacobinismo. Obra escrita en francés por el abate Agustin Barruel, y fielmente traducida al castellano. Cuatro tomos en 4.°, lib. de Sojo. 90

A esta obra sigue la historia de las persecuciones del clero de Francia en tiempo de la revolucion, por el mismo autor.

Cuando en el año de 1814 se publicó en Madrid esta obra, fué recibida con aplauso por los que hallaban en ella los resortes de las convulsiones religiosas y políticas que agitaban y ponian en convulsion al mundo. Desde entonces acá se han puesto mas en claro las cosas, de manera que los esfuerzos de las sociedades secretas han hecho ver que el autor de estas memorias hizo un bien á la religion y á la sociedad en descubrir hechos y misterios que parecian increibles.

Gaceta 1.° Julio 1825.

Conspiracion de los sofistas de la impiedad contra la Religion y el Estado, ó memorias para la historia del jacobinismo. Obra escrita en francés por el Sr. abate Barruel, y traducida al castellano. Madrid, 1814, imp. de Collado. lib. de Sojo. Cuatro tomos, en 4.° 72

Conspiracion de los sofistas de la impiedad contra la religion y el Estado, é historia de la persecucion del clero de Francia en tiempo de la revolucion. Obra escrita en francés por el Sr. abate Barruel, y traducida al castellano. Cinco tomos, en 4.°, past. 110

Gaceta 22 Marzo 1843.

CONSPIRAR CON BUENA SUERTE. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Juan Rico y Amat. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Teatro.

D. Juan Rico y Amat.

CONSPIRAR con mala estrella ó el caballero de Armental. Comedia en siete cuadros, escrita en francés por los Sres. Dumas y Maquet, y arreglada de aquel original para representarse en Madrid el año de 1850, por D. V. de L. y D. D. S. O. Madrid, 1850, imp. de V. Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs de Cuesta. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dramática.

CONSPIRAR CONTRA SU PADRE. Drama histórico en tres actos. Traducido del francés, por D..... para representarse en Madrid el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may , 16 págs. 4

Bib. dramática.

CONSPIRAR POR NO REINAR. Comedia en tres actos y en prosa, arreglada al teatro español, por D. Isidoro Gil. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 54 págs. 6

Gal. dramática.

CONSTANCIA MADRILEÑA. Exposicion de las juntas directivas y de gobierno de la sociedad, leida á los señores accionistas en la reunion general celebrada el dia 15 de Octubre de 1852. Madrid, 1853, imp. de Ancos. En 4.°, 24 págs. 4

CONSTANTINOPLA antigua y moderna, la Argelia y Marruecos. Comprende las siete iglesias del Asia menor, el Bósforo, el mar de Mármara, el Helesponto, las llamas de Troya, Efeso, Smirna, Laodicea, Alejandría, Trípoli, Tunez, Argel, Bona, Tánger, Fez, Mogador, etc., por Leon Galibert y C. Pallé. Obra publicada á la vez en Lóndres, París, Bruselas, Viena, Milan y San Petersburgo. Adornada con hermosísimas láminas inglesas superiores á cuantas se han publicado

hasta el dia, grabadas por los principales artistas de Lóndres. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 4.° may., con láms. 180

CONSTITUCION de la academia alemana-española, instalada en Madrid á 25 de Junio de 1840. Madrid, 1840, imp. de I. Sancha. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 1

CONSTITUCION de la confederacion de los caballeros comuneros, y reglamento para el gobierno interior de las fortalezas, torres y castillos de todas las merindades de España, con algunas notas, que aunque no se pusieran, no por eso dejaria de irlas haciendo á sus solas el lector Madrid, 1822, imp. de *El Imparcial.* Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VI-50 págs. 4

CONSTITUCION de la monarquía española. Madrid, 1857, imp. nacional, desp. de libros de la misma. En 8.°, 54 págs. 2

Adicionada con la reforma sancionada por S. M. en 17 de Julio de 1857.

Constitucion de la monarquía española. Madrid, 1845, imp. nacional, desp. de libros de la misma. En 8.°, 48 págs. 2

Hay ejemplares que llevan además una hoja al fin, que contiene la circular del ministerio de la Gobernacion, espedida en 23 de Mayo de 1845, por la cual se previene que ningun particular, corporacion ó sociedad, tanto en la Península como en las provincias de Ultramar pueda reimprimir la precitada constitucion sin prévia licencia del gobierno.

Constitucion de la monarquía española, promulgada en Madrid á 18 de Junio de 1837, impresa de órden de S. M. la Reina Gobernadora. Madrid, 1837, imp. nacional, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., 54 págs., y el retrato de la reina. 4

CONSTITUCION de las sociedades religioso-musulmanas, por M. Charles Brosselard, sub-prefecto de Tlemecen. Traducido y anotado por T. Ortuño y Ors, cónsul de España en Oran. Madrid, 1860, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Lopez, Bailly-Bailliere y Moro. En 8.° may., 56 págs. 4

CONSTITUCION española, promulgada por José Napoleon, en Bayona á 6 de Julio de 1808. Sin punto, año, ni imp. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 74 págs. 4

Constitucion española, promulgada por José Napoleon, en Bayona á 6 de Julio de 1808. Bayona, 1808, imp. de Duhart-Fauvet. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 4

CONSTITUCION EUROPEA, con cuya observancia se evitarán las guerras civiles, las nacionales y las revoluciones; y con cuya sancion se consolidará una paz permanente en Europa, por D. Juan Francisco Señeriz. Un cuaderno en 8.°, libs. de Cuesta, Rodriguez, Razola y Nuñez.

La felicidad individual, unida necesariamente á la de la sociedad en que vivimos, es el voto universal de todo corazon no depravado. Mucho se ha escrito para conseguirla: las prensas han sudado sobre enormes volúmenes, llamados filosóficos y políticos; y las desgracias de la humanidad continúan, porque las pasiones odian á la razon, ó por mejor decir, porque esta no sigue en semejantes tratados la marcha sencilla de la naturaleza, simple y clara en sus medios, pero vigorosa é irresistible en sus resultados.

Entre la multitud de escritos que la filantropía ha producido para hacer felices á los hombres, dos solamente pueden llenar tan grande designio: el Evangelio, que nos reveló la igualdad natural, y presentó el amor mútuo como la base única de la prosperidad social; y el nunca bastantemente meditado Telémaco, que trató de instruir á las cabezas de las naciones de sus verdaderos intereses.

Ambas obras están vaciadas en el molde de la naturaleza: sencillas como ella, no se proponen destruir lo ya edificado y establecido, que es el error sugerido por el amor propio á algunos reformadores, sino de construir con los elementos existentes una nueva creacion, así como ella forma del rastrero gusano y la informe crisálida, la animada y brillante mariposa, que gira libre por la estension del campo. No abolió el Divino autor de la primera las leyes civiles, ni atentó al trono del César que imperaba al orbe;

ni el tierno Fenelon se propuso trastornar las dinastías, sino hacer que los jefes de ellas entrasen en sí mismos, y se reconociesen hombres como el último de sus súbditos. Desde entonces dió la sociedad un gran paso hácia su perfectibilidad; y ciertamente no hubiera sido menester escribir una sola línea de mas, si los hombres no necesitasen continuamente que se les inculquen principios é ideas que el egoismo y la ambicion procuran oscurecer y sepultar.

La obra del Sr. Señeriz que motiva este artículo, no es voluminosa, pero es sustancial y nutritiva; no quiere destruir; anhela edificar; no se apoya en abstractas teorías políticas, sino en verdades luminosas y evidentes al alcance de los menos instruidos; y penetrado de que el orígen de los males sociales suele ser la ambicion de los gobernantes, y particularmente del de la guerra, se dirige á ellos respetuosamente para probarles que segun el curso invariable, y que jamás falla de los sucesos naturales, los efectos de la destruccion de los pueblos engendran al cabo una reaccion sobre ellos mismos, y conmueven los solios que reputan incontrastables. Cualquiera que sea el gobierno que hayan adoptado para regir, ninguna alteracion les propone, sino el de constitucionalizarse en solo un punto, que es el de no derramar por capricho ó ambicion la sangre humana, y dejar al arbitrio de un Senado, que pudiera llamarse el *Senado de la humanidad*, la decision de si es justa ó no una guerra en la que se crean empeñados. Poca exigencia es por cierto; pero ¿quién puede calcular los inmensos bienes que esta simple concesion acarrearia al mundo entero? Ella sola fomentaria las ciencias, alentaria á las artes, engrandeceria la agricultura, dilataria sin término la esfera de los conocimientos humanos, porque la paz es un principio vital de todas las facultades del hombre; y la guerra, como deplorablemente esperimentamos en nuestra malhadada patria, el de destruccion y aniquilamiento de todas ellas.

¿Pero será realizable este proyecto, dirán muchos, ó deberá reputarse como uno de aquellos sueños apreciables de un buen corazon, de un ciudadano amante de la felicidad de su nacion y del mundo todo? ¿Podrá tener mas efecto que la Atlántida de Bancon, la Eutopia del canciller Tomás Moro, ó el proyecto de paz universal del buen abate Saint-Pierre? No dudamos asegurar que sí.

El estado de las naciones es muy diverso de aquel en el que tan célebres hombres esplanaron sus ideas. Los largos años de guerras continuadas que sufre la Europa, ya causadas por el espíritu de conquista, ya por la necesidad de reorganizarse sucesivamente en cada una de sus partes, han inundado la tierra de sangre, de manera que la humanidad grita á los pueblos y á los reyes: ¡*Ya no puedo mas*!

Los conocimientos políticos ya no son herencia esclusiva de unos cuantos sábios retirados en sus gabinetes; el interés general los ha difundido, porque el miembro mas insignificante, al parecer, de la sociedad conoce que está íntimamente ligado su bienestar individual con la aplicacion debida de ellos. Los demás ramos del saber encierran casi sin saberlo el gérmen de los principios de gobierno, y todos miran la guerra como su antagonista.

Los monarcas ya no son tan inaccesibles: la desgracia los ha amaestrado; el siglo, cuya fuerza es irresistible, los ha llegado á popularizar; y la prensa es ya, por decirlo así, la verdadera introductora de embajadores, que penetra hasta los mas retirados retretes de sus alcázares.

Siendo, pues, innegables estos datos, no vemos dificultad en que la pequeña obra en su volúmen, del Sr. Señeriz llegue traducida en los idiomas europeos á todos los gabinetes, excite ideas, despierte recuerdos patrióticos, interese á los monarcas por su propio bien, y sea como el grano de mostaza, que aunqué pequeño en sí, crezca y llegue á ser un árbol á cuya sombra descansen los reyes y las naciones. Su mismo autor mira modestamente su obra como una indicacion, dejando á otros génios su ampliacion, y emitiendo para corroborarla nuevas opiniones acerca del derecho de propiedad, que suele ser el principio de las discordias humanas.

Con placer hemos notado en las varias obras del Sr. Señeriz, que encierran constantemente un objeto moral, científico ó económico útil, y esta es una tendencia muy laudable, que hace desear que continúe su pluma espresando al público sus ideas.—M. de R.

Gaceta 15 Marzo 1839.

CONSTITUCION FRANCESA, formada, discutida y decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en los años de 1789, 1790 y 1791, traducida al castellano: segunda edicion, en 8.° 6

De dicha Constitucion ya se dijo al ofrecerla al público que «ella sola puede considerarse como la obra maestra de la filosofía; ella señala la época clásica desde donde empieza á contarse la regeneracion social moderna; ella es la que ha

servido y sirve de tipo y modelo para todas las que despues se han ensayado y formulado, y la que, con muy lijeros disfraces y modificaciones, siguen imprescindiblemente adoptando todos los estados que se reorganizan ó se van de nuevo organizando, no siendo fácil que dejen de hacerlo así, porque está modelada conforme al sano criterio que persuade al ánimo y convence á la razon humana.»

Gaceta 11 Mayo 1841.

CONSTITUCION politique de la monarchie espagnole, publicée à Cadix le 19 Mars 1812. Traduite de l'espagnol, por Mr. L'Abbé Vialar, ancien chandine d'Albi. St. Petersbourgo, 1812. imp. de Phuhart et Comp. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 128 págs. 6

No contiene el discurso preliminar.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa de órden superior en la imp. Real de Madrid en el mismo año. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., 120-122 págs. 8

Las 120 págs. primeras comprenden el discurso preliminar, á cuyo fin se pone: «Cádiz, imp. Tormentaria, 1812.»

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Impresa en la imp. Real, reimpresa en Vich, 1814, imp. de A. Brusi. En 8.°, XVI-138 págs. 4

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Madrid, 1820, imp. que fué de García, Adm. del Bol. Bib. En 12.° past., XVI-120-122 págs. 10

Contiene el discurso preliminar.

El título va en un frontispicio grabado en cobre por Rosi y Suria, y la designacion de imp. y año al fin del discurso preliminar que ocupa las 120 págs. primeras despues de las XVI preliminares que contienen los escritos de la Regencia para imprimir y publicar la Constitucion, solemnidades con que se debe jurar y modo de hacerlo el clero y pueblo. Las 120 últimas páginas con su portada correspondiente de la imp. Nacional, 1820, contienen el texto de la Constitucion que consta de 384 arts.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, con el discurso preliminar. Cádiz, 1812. En 8.° past. 20

Bib. del marqués de Morante.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa en la imp. Nacional de Madrid, año de 1820. En 8.°, past. XVI-120-122 págs. 10

Las 122 últimas págs. contienen la Constitucion: las anteriores, el Discurso preliminar leido en las Córtes al presentar la comision de Constitucion el proyecto de ella.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Madrid, 1820, imp. Nacional, p. de libs. de Lopez, edificio de la Audiencia. En 8.°, 122 págs. 2

No tiene el discurso preliminar.

Constitucion política de la monarquía española.

Suscricion al grabado dedicado á las Córtes por el grabador de cámara, D. José María de Santiago.

No pudiendo mirar con indiferencia el Sr. de Santiago que los españoles tuviésemos que mendigar el auxilio de manos extranjeras para poder tener grabada nuestra Constitucion, se ha propuesto, sin embargo de lo árduo y costoso de la empresa, pedir el correspondiente permiso á las Córtes para hacerlo por si y de su cuenta; el cual le ha sido concedido, ofreciéndose gustosa la comision de Bellas Artes á tomarse el trabajo de revisarla, y coadyuvar por su parte para las mejoras de que pueda ser susceptible. Impulsado con tan satisfactoria aprobacion, ha procurado dar á dicho grabado el esplendor de que es digno tan sagrado Código, proporcionando al mismo tiempo á los amantes de él una obra que satisfaga sus deseos, y no ha omitido medio alguno á fin de conseguir que sea la primera y única obra en su clase.

Para verificarlo se ha propuesto adornarla con viñetas y láminas que representan alegorías, símbolos y emblemas, arreglado todo á las leyes de la iconología.

Para seguir en todo un órden sencillo creyó deber

manifestar: 1.° El salon de Córtes, para indicar que aquellas dictaron la sagrada ley fundamental, en el que se ve al Rey en el acto de jurarla, y á su frente se colocó la portada de la Constitucion, adornada con sencillez, con los atributos que le corresponden. A la vuelta va otra lámina que representa la ley fundamental, y la ocasion por donde hemos vuelto á lograrla, cuyo asunto se verá aclarado por la inscripcion siguiente, que va en la parte inferior del grabado: «La revolucion vuelve la ley fundamental á España.» La ley va colocada al frente de la viñeta de la introduccion de la Constitucion, para demostrar que esta es la que preside y reside en ella. Se indican además en dicha lámina las épocas mas gloriosas de nuestra feliz revolucion, cuales son el memorable dia 1.° de Enero, y los de Marzo y Julio. Al principio de cada título llevará una viñeta alusiva al objeto de que trata, y en los claros que dejen algunos á su conclusion, se pondrán adornos alusivos igualmente á su objeto.

La forma de la letra se ha elegido cursiva, pero la mas clara y hermosa para el efecto, proporcionando el tamaño que sea muy legible, la cual va colocada dentro de un marco ó adorno alusivo al objeto, y acordado en tal disposicion, que á primera vista se conoce que pertenece á España, por los atributos y emblemas que contiene.

Para que la obra salga lo mas perfecta posible, ha dispuesto que las hojas sean de una cartulina muy fina y bruñida, lo cual, además de la buena vista que ofrece, proporcionará las ventajas de mayor duracion, y de no ser propensas á doblarse ni á mancharse con el uso. La encuadernacion será generalmente en tafilete con adornos dorados y los cantos de las hojas igualmente, á no ser algunas otras que se encuadernarán con mas lujo, y los ciudadanos que las quieran tener con mas particularidad y hermosura, se les estamparán en papel de los colores que pidan, en las que se variará tambien el color del adorno ó marcos de las páginas, quedando solo las viñetas y la letra de negro, lo cual proporcionará mejor su lectura, lo que tambien se podrá hacer con las que se estampen en papel blanco. Cada ejemplar llevará una cajita ó estuche, que será proporcionada al todo de la obra.

Para que igualmente acompañe á las circunstancias mencionadas la comodidad, se ha dispuesto el dar al libro el tamaño menor posible, sin evitar por esto su claridad, con el objeto de que los señores diputados puedan llevarla al Congreso en el bolsillo, de tal suerte que su tamaño solo tiene 4 pulgadas y 9 líneas de largo, y 3 pulgadas y 3 líneas de ancho, ó lo que es lo mismo, la octava parte de medio pliego de papel ordinario.

Como no será fácil el que todos puedan conocer por las alegorías y emblemas el objeto á que aluden ó manifiestan, se dará por separado un cuaderno suelto impreso con la descripcion de todos los atributos, símbolos y emblemas del adorno, viñetas y de la lámina de la ley, expresándose en esta, en el adorno y en la viñeta de este último título, cuanto se pueda desear, en cuyo cuaderno se pondrá igualmente la lista de los señores suscritores, y se dará incluso en el costo de la Constitucion.

Su precio se ha arreglado de suerte que sea el menor posible; mas no tanto como se ha deseado, en razon del gran coste de la obra por el crecido número de páginas á que alcanza, que son otras tantas láminas: mas sin embargo de esto se ha procurado que no paresca demasiado, y será para los señores suscritores en papel blanco y encuadernada como va dicho á 100 rs., entregando al suscribirse 60, y encuadernada con mas lujo 110; en papel de color con el adorno de otro color y la misma encuadernacion 120, y 130 encuadernada con mas lujo: para los que no se suscriban á 120 las primeras, 130 las segundas, 140 las terceras y 150 las cuartas.

Gaceta 19 Junio 1821.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa de órden de S. M. la Reina Gobernadora. Madrid, 1836, imp. Nacional. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 122 págs. 6

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Granada, 1836. imp. de Benavides. Madrid, p. de libs. de Lopez, edificio de la Audiencia. En 8.°, 130 págs. 2

No lleva el discurso preliminar.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz en 18 de Marzo de 1812, restablecida en 7 de Marzo de 1820, y proclamada de nuevo el 13 de Agosto de 1836. Madrid, 1836, imp. de la Comp. Tipográfica, p. de libs. de Lopez, edificio de la Audiencia. En 8.°, 76 págs. 2

Sin el discurso preliminar.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, sancionada por las Córtes de la nacion, y decretada por la Regencia del reino, en nombre del rey D. Fernando VII de Borbon durante su ausencia y cautividad, y como ley fundamental del Estado. Barcelona, 1863 (1), imp. de V. Domenech, Negociacion literaria. En 4.°, 102 págs. con 1 lámina ó frontispicio en litografía.

No tiene el discurso preliminar.

Constitucion política de la nacion española, por lo tocante á la parte militar, por D. Alvaro Flores Estrada, intendente de ejército y en comision de la provincia de Sevilla. Cádiz, 1813, imp. Tormentaria, á cargo de J. D. Villegas. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., XXXIV-172 págs. 10

Va encuadernada con *Ensayo de una constitucion militar* y *Proyecto de una constitucion de las Milicias nacionales*. Véanse en sus letras.

CONSTITUCION Y ESTATUTO. Por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1837, imp. y despacho de Búrgos, Adm. del Bol. Bib. En 4.° 22 págs. 2

CONSTITUCIONES de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, formadas por la comision nombrada por la misma, y aprobadas por S. M. Madrid, 1840, imp. de Aguado. En 8.° may. 20 págs.

Firman estas Constituciones: Manuel de Seijas Lozano.—José María Huet.—José Sanz y Barea.—José María García Ontiveros.—Angel Vidal Abarca.—José Ignacio Moreno.—José Alvaro Zafra.—Cándido Manuel de Nocedal.—Prudencio María de Berriozabal, secretario.

Bib. de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion.

Constituciones de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, formadas por la comision nombrada por la misma, y aprobadas por S. M. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez. En 8.°, past. 20 págs.

Estas Constituciones, que constan de 37 arts. y uno adicional, fueron aprobadas por S. M. con fecha 6 de Enero de 1840.

Bib. de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion.

CONSTITUCIONES de la congregacion de los siervos y humildes ministros de los pobres enfermos del santo hospital de Zaragoza, acomodadas á los hospitales de las ciudades y villas menores: establecidas bajo la invocacion de María Santísima Dolorosa; dedicadas á los Sres Obispos y ordinarios, por el R. P. Fr. Bruno de Zaragoza, religioso capuchino. Lib. de Barco.

Gaceta 27 Noviembre 1801.

CONSTITUCIONES de la Hermandad Real de criados de SS. MM. (que Dios guarde), situada en el Real Monasterio de señoras religiosas Agustinas Recoletas de la Encarnacion de esta corte, por órden del Sr. D. Felipe III. Dedicadas á María Santísima Señora nuestra, bajo la advocacion del mismo sagrado título. Madrid, 1801, imp. de B. Barco Lopez. Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 100 págs. 6

CONSTITUCIONES de la ilustre congregacion y esclavitud, establecida en la iglesia del convento de la Victoria de esta corte, con el título de San José y la buena muerte, con aprobacion real. Madrid, 1806, imp. de la V. de Barco Lopez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-34 págs. 2

CONSTITUCIONES de la Real órden Americana de Isabel la Católica, instituida por el rey nuestro señor en 24 de Marzo de 1815. Madrid, 1839, imp. del Colegio de Sordo-mudos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 88 págs. con 2 láms. 8

Las Constituciones tienen XLIV arts. y llevan la fecha de 7 de Octubre de 1816. Sigue despues al ceremonial que se ha de observar en la re-

(1) Esta obra, aunque no debia tener cabida en este Diccionario, se inserta sin embargo, para dar idea de todas las ediciones que se han encontrado de la *Constitucion política*.

cepcion de armarse, prestar el juramento, y recibir las insignias los grandes cruces, comendadores y caballeros de la real órden, y por último el Breve de S. S. Pio VII, dado en Roma á 26 de Mayo de 1816, aprobando la referida órden, y el de Clemente XIV de 21 de Febrero de 1772 por el que aprobó la de Cárlos III. La última hoja contiene una real órden dejando sin efecto la segunda parte del artículo 40 de los Estatutos.

CONSTITUCIONES de la real órden Americana de Isabel la Católica, instituida por el rey nuestro señor, en 24 de Marzo de 1815. Madrid, 1816, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 92 págs. con 2 láms. 10

CONSTITUCIONES de la real y distinguida órden española de Cárlos III, instituida por el mismo augusto rey á 19 de Setiembre de 1771, en celebridad del felicísimo nacimiento del Infante. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 4.°, 72 págs.

Constituciones de la real y distinguida órden española de Cárlos III, instituida por el mismo augusto rey á 19 de Setiembre de 1771, en celebridad del felicísimo nacimiento del Infante. Madrid, 1818, imp. de A. Espinosa y Compañía, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 72 págs. 10

Despues de los LX Estatutos de que constan las Constituciones, se inserta la real resolucion de 19 de Setiembre de 1815 previniendo la placa que deben usar los caballeros pensionistas de la real órden de Cárlos III, y otra real órden de 10 de Abril de 1818, acerca del sombrero, gola y zapatos que deberán usar los caballeros segun su clase respectiva. Siguen despues la Bula y los dos Breves de S. S. Clemente XIV.

Constituciones de la real y distinguida órden española de Cárlos III, instituida por el augusto padre del rey nuestro señor, á 19 de Setiembre de 1771, en celebridad del felicísimo nacimiento del infante. Valencia, 1811, en la oficina de don Benito Monfort, Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may. 80 págs. con un árbol genealógico. 12

Además de las Constituciones, la Bula y los dos Breves de Clemente XIV, contiene esta edicion la «Instruccion á que han de arreglarse las pruebas de los sugetos que han de ser admitidos por caballeros de la real órden de Cárlos III, aprobada y mandada observar por el rey nuestro señor.» A esta instruccion corresponde el árbol genealógico.

Constituciones de la real y distinguida órden española de Cárlos III, instituida por el augusto padre del rey nuestro señor, á 19 de Setiembre de 1771, en celebridad del felicísimo nacimiento del Infante. De órden superior. Madrid, 1804, en la imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 108 págs. 10

Desde la página 67 al fin contiene: «Bula en que N. S. Padre Clemente XIV aprueba y confirma la real y distinguida órden española de Cárlos III; y Breves en que S. S. extiende las gracias concedidas en la bula anterior á los caballeros pensionistas; y concede privilegio de ánima al altar dedicado á la Concepcion de Nuestra Señora en la iglesia de S. Gil de Madrid.» La bula tiene la fecha de 21 de Febrero de 1772: el Breve en que S. S. extiende á los caballeros supernumerarios las mismas gracias concedidas á los caballeros pensionistas, el 9 de Diciembre de 1783; y el en que S. S. concede privilegio de ánima al altar dedicado á la Concepcion de Nuestra Señora en la iglesia de S. Gil de Madrid, el 21 de Febrero de 1772. Al fin de este último dice: reimpreso en Madrid en la imp. Real, año de 1826.

CONSTITUCIONES de la venerable congregacion del Apóstol S. Pedro, de presbíteros naturales de Madrid, aprobadas por el Emmo. Sr. Cardenal de Scala, Arzobispo de Toledo, en su decreto de 12 de Agosto de 1816, y por el supremo Consejo de Castilla en carta expedida en 26 de Abril y decreto adicional de 17 de Mayo de 1817 como consta de los respectivos testimonios que se conservan en el archivo de dicha venerable congregacion. Con licencia, Madrid, 1817, imp. de E. Alvarez. En 4.°, 38 pgs. 4

CONSTITUCIONES del Liceo artístico y literario de Madrid, redactadas con arreglo á las modificaciones hechas por las juntas general y delegada

hasta el 25 de Noviembre de 1840. Madrid, 1840, imp. de Mellado. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 2

CONSTITUCIONES del Monte Pio de labradores del arzobispado de Zaragoza, establecido y dotado por el rey nuestro señor, á solicitud de la Real Sociedad Aragonesa. Con licencia. Zaragoza, 1803, imp. de Miedes, impresor de la Real Sociedad. En 4.°, 68 págs.

CONSTITUCIONES, ordenanzas y reglamentos del real Hospicio, casa de expósitos, huérfanos, acogidos y mujeres de mal vivir de la ciudad de Badajoz, como tambien de los cuatro hospitales agregados á él, nominados Concepcion, Piedad, Cruz y Misericordia: formadas por D. Cárlos Marin, director y juez conservador por S. M. de estos piadosos establecimientos para su gobierno cristiano y político. Madrid, 1804, imp. de J. Collado, lib. de Gonzalez. En 4.° past. 14

CONSTITUCIONES para el régimen y gobierno del hospital real de la ciudad de Santiago, y administracion, cuenta y razon de sus bienes y rentas. Madrid, 1808, imp. Real, lib. de Gonzalez. En 4.° past. 16

Constituciones para el régimen y gobierno del hospital real de la ciudad de Santiago, y administracion, cuenta y razon de sus bienes y rentas. Madrid, 1804, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 236 págs. 8

CONSTITUCIONES y reglas de la órden de Nuestra Señora, presentadas al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Burdeos, y primado de Aquitania, en consecuencia de la aprobacion de la Santa Sede apostólica. Reimpreso en Barcelona, 1851, por A. Brusi. En 16.° may., 168 págs. 4

CONSTITUCIONES y reglas de la sociedad del sagrado corazon de Jesús. Barcelona, 1854, imp. y lib. de Pons. En 16.°, 280 págs. 6

CONSTITUTIONES ordinis FF. eremilarum Sancti Augustini, recognite. A in cumplorem forman ac ordinem redactæ. Madrid, 1850, imp. de J. Cosme de la Peña, Plazuela de Oriente. núm. 12, cto. pral. En 4.°, 768 págs. 40

CONSUELO Á UN ENCARCELADO. Por D. A. M. Claret. (Hojas volantes.)

Lib. religiosa.

CONSUELO Á UN ENFERMO. Por D. A. M. Claret. (Hojas volantes.)

Lib. religiosa.

CONSUELO. Cuento por Jorge Sand, traducido para el folletin de *El Heraldo*. Madrid, 1842, imp. de *El Heraldo*, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° may. 244 págs. el 1.°, 234 el 2.°, 170 el 3.° 30

Consuelo. Cuento por Jorge Sand. Madrid, 1842. Un tomo en 4.° hol. 12

Consuelo. Novela. Por Jorge Sand. (La Baronesa Dudevant.) Habana, 1844, imp. de *La Prensa* á cargo de R. Oliva. Madrid, P. de lib. de Martin. Tres tomos en 8.° past. hol., II-342 págs. el 1.°, 360 el 2.°, 240 el 3.° 24

Consuelo. Novela por Jorge Sand, traducida del francés. Madrid, 1844. imp. y lib. de Mellado. Seis tomos en 16.° may. 18

CONSUELO de pusilánimes, en latin, por el V. P. Ludovico Blosio, y en castellano por el P. Fr. Gregorio de Alfaro, benedictino de la congregacion de Valladolid, y nuevamente corregido y aumentado por otro monje de la misma congregacion. Lib. de Trevilla.

El V. Blosio es bien conocido de los sabios, y sus obras ascéticas han merecido siempre los mayores elogios; mas como no todos pueden comprarlas, ni muchos de sus tratados pertenecen como este á toda clase de personas, se ha impreso separadamente, y se le han añadido las oraciones para antes y despues de la confesion y comunion. Aunque es cierto se han escrito muchos libros sobre esta materia, con dificultad se encontrará alguno que tenga igual eficacia

para excitar en los pecadores atribulados la debida confianza en la misericordia de Dios.
Gaceta 13 Setiembre 1803.

CONSUELO DEL CRISTIANO, ó motivos de la confianza en Dios en las diversas circunstancias de la vida. Obra utilísima para toda clase de personas. Dos tomos en 8.°, past. 20

CONSUELO, oraciones y ejercicios de piedad al honor de la madre de Dios. Metz, 1845, imp. de Dembour. Un tomo en 32.° 1 fr. 50 cts.

CONSUELO RELIGIOSO que dedica á la santidad de Pio IX Enrique Ojero de la Cruz. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alegría. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2
En verso.

CONSUELO Y JUICIO DE DIOS. Novelas originales de la Sra. Doña Enriqueta Lozano de Vilches. Granada, 1859. imp. y lib. de J. M. Zamora, Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 226-190 págs. con 12 láms. litografiadas, 6 para cada novela, y la portada de la 1.ª en oro y colores. 28
Estas dos novelas van unidas en un solo tomo y llevan al principio de la primera un prólogo de D. Juan Perales.

CONSUELOS EN EL INFORTUNIO, por J. M. de la Torre. Cádiz, 1841, imp. y lib. de Jerós. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 13

CONSULTA Á SU MAGESTAD DEL ex-consejo de Indias, sobre la reclamacion de Mr. Michel, jóven. Madrid, 1820, imp. de Collado. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2
Se refiere esta consulta á unas letras valor de 50 millones de reales, presentadas en 1806 por el reclamante.

CONSULTA ampliada en notas sobre la obligacion de enseñar, del canónigo penitenciario de Mondoñedo, por el actual Dr. D. José Cao y Cordido. Lugo, 1855, imp. de Soto Freire. En 8.° may., 26 págs.

CONSULTA del real y supremo Consejo de las órdenes á S. M., acerca de la jurisdiccion temporal del mismo.
Véase Obras publicadas e inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

CONSULTA que D. Juan Pablo Forner, como fiscal que era de la audiencia de Sevilla, hizo al consejo de Castilla sobre que debian representarse comedias en la ciudad del Puerto de Santa María, sin embargo de haberse opuesto á ello la real audiencia y el acuerdo. Madrid, 1816, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.° 2

CONSULTA sobre el abasto de huevos en Madrid.
Véase Obras publicadas e inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

CONSULTOR de alcaldes y ayuntamientos, por D. Celestino Mas y Abad, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1850, imp. de J. M. Marés, lib. de la Publicidad. Tres tomos en 4.° 120

Consultor de alcaldes y ayuntamientos, por Mas y Abad. Obra útil á los secretarios y alcaldes, empleados de gobiernos civiles, diputaciones, consejos provinciales, etc. Cuatro tomos en 4.° 80
Las Novedades 22 Febrero 1857.

CONTABILIDAD de partida doble para el uso de los regimientos y escuadrones sueltos de caballería. Arreglada por el capitan del arma E. Barrasa y Marcos, 1850. Madrid, 1851, imp. de la sociedad tipográfico-editorial, lib. de Dochao. En 4.°, 20 págs. y 44 hojas de modelos. 16

CONTABILIDAD en general. Escuela teórico-práctica, recopilacion de diferentes tratados y sistemas originales que comprenden desde las nociones elementales de la aritmética, simplificacion de operaciones numéricas y sus aplicaciones á todos los ramos de la administracion civil, industrial, mercantil, particular y general del Estado. Sistemas especiales de contabilidad para todas las clases de la sociedad y la general del reino, por D. Juan de Dios Navarro, sócio de mérito de va-

rias corporaciones científicas, artísticas y literarias, y de número de la sociedad económica matritense. Tomo primero.—Aritmética y sus aplicaciones. Madrid 1856, imp. del Agente industrial minero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., VIII-336 págs. 40

Contiene los tratados siguientes que se venden sueltos:

Aritmética elemental. 10
Sistema metrológico decimal. 12
Aritmética superior. 10
Aplicacion y simplificacion. 12
Contabilidad en general. Tomo 2.° VI-346 págs. 40

Contiene:

Primer tratado. Elementos de la contabilidad. 10
Segundo id. Primer ejercicio con tres métodos de libros. 10
Tercero id. Segundo ejercicio con libros auxiliares, diario y mayor, y varios modelos de balances y cuentas. 15
Cuarto id. Varios ejercicios de contabilidad, desarrollados prácticamente con solo el mayor, y con auxiliares.

Nota. Todos los métodos que se comprenden en estos ejercicios, van apoyados en el órden legal de contabilidad, conocido vulgarmente, sistema de partida doble.

Esta obra, única en su clase, es digna de figurar en las mejores bibliotecas, y mas útil que ninguna otra para aprender en todos sus detalles y con sujecion al órden legal de contabilidad, hoy en vigor, el ramo de que trata.

Siglo Médico 6 Junio 1858.

De esta interesante obra, declarada útil el primer tomo, para la enseñanza mercantil por real órden de 10 de Marzo, y por otra de 25 Junio de texto y consulta para las escuelas normales, elementales y superiores, acaba de publicarse el segundo tomo, dividido en cuatro tratados con ejercicios prácticos para todas las clases de la sociedad, y en particular para la *Industria minera*.

Las Córtes 1.° Setiembre 1857.

Contabilidad en general. Escuela teórico-práctica. Recopilacion de diferentes tratados y sistemas originales, que comprende desde las nociones elementales de la aritmética, simplificacion de operaciones numéricas y sus aplicaciones á todos los ramos de la administracion civil, industrial, mercantil, particular y general del Estado, y sistema metrológico decimal, por D. Juan de Dios y Navarro: Esplicaciones elementales para el conocimiento y desarrollo de los diferentes sistemas de contabilidad y sus aplicaciones. Tomo 2.° Madrid, libs. de Bailly-Bailliere, Castillo y Sanchez Rubio.

Gaceta 9 Febrero 1857.

CONTABILIDAD general, teórica y práctica. Contiene, entre otros sistemas especiales: tres diferentes para las empresas de ferro-carriles, además el complicado y sumamente útil para el agricultor, y otro aplicado en Francia á los hospitales, hospicios y demás establecimientos de beneficencia. Doce métodos, todos diferentes para saldar las cuentas corrientes con intereses, y un tratado particular y minucioso de correspondencia y documentacion mercantil, por don Ramon Fernandez y Parreño, profesor propietario de cálculos y contabilidad de esta escuela industrial, sócio de mérito de la sociedad económica sevillana de Amigos del país, premiado por la junta de comercio de Cádiz, habiendo obtenido menciones honoríficas de varias autoridades y corporaciones, profesor de taquigrafía y partida doble en el colegio de primera clase de San Alberto de esta ciudad y tenedor de libros que fué de la casa del Sr. D. Antonio Romero, de la misma. Sevilla, 1858, imp. de *La Revista mercantil*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Entrega 1.ª Por suscricion.

Toda la obra constará de un tomo en 4.° may. dividido en 16 á 18 entregas de 32 págs. cada una.

CONTABILIDAD práctica mercantil, por Francisco de Soria y Moñus. En esta obra se halla refundido el Compendio de cuentas catalanas ajustadas, publicado por el mismo autor. Madrid, 1864, imp. de L. Beltran, lib. de Escribano. En 4.° may. IV-128 págs. 19

CONTADOR AGRÍCOLA para el año de 18..., por D. José de Hidalgo Tablada, director y fundador de la escuela agronómica de Nogales y del periódico *El Agrónomo*, sócio de la sociedad económica matritense, de mérito de la de Baeza, y corresponsal de la de Valencia, etc. Madrid, 1852, imp. de L. García, lib. de Bailly-Bailliere. En fól apaisado, 200 págs. 28

CONTANTE, dedicado al ángel consolador de Vich, D. Juan Baxeras, por D. R. C. é Y. Barcelona, 1856, imp. y lib. de J. Oliveres. En 8.° may., 62 págs. 10

La cubierta lleva por título *Pasaje, Las tres arrieras.*

CONTEMPLACIÓ molt devota é moll maravellosa á tot crestiá, que compren tota la vida sagrada del Mestre Jesus Senyor nostre, la qual es representada en lo sacrificí de la missa quis diu solemnement. Ordenada per lo molt Reverent Paro en Crist Mossenyer Sanct Vicent Ferrer, digne de loable memoria, del orde dels frares Predicadors. Reimprés ab les llisencies necesarios. Valencia, 1855, Madrid, lib. de Dochao. Un cuaderno en 8.°, 60 págs. 4

Diario Julio 9 1858.

CONTEMPLACION de la vida de Nuestro Señor Jesuscrito, desde su concepcion hasta la venida del Espiritu Santo. Dispuesta por San Buenaventura para enseñar á las almas devotas el modo de contemplar. Concluye con una excelente carta de San Bernardo, llena de sentencias y consejos espirituales. Tercera edicion, hecha por la que corrigió el P. D. Francisco Vazquez, clérigo seglar de San Cayetano. Madrid, 1824, imp. de R. Verges, Adm. del Bol. Bib. En 8.° past., 400 págs. 8

A la vuelta de la portada se halla la siguiente:

NOTA. Este libro de San Buenaventura se publica con aquel estilo sencillo conque se imprimió há mas de dos siglos y medio, y solamente se ha procurado conservarlo en frase inteligible, sin añadir ni quitar, como se hizo en Francia con la vida devota de San Francisco de Sales.

Hay ejemplares de esta misma edicion con portada 1850, puesta por el Sr. Villaverde, en cuya lib. los vende.

CONTEMPTUS mundi, ó menosprecio del mundo.

Vease Obras del V. P. M. Fray Luis de Granada.

CONTESTACION á la carta del ciudadano imparcial, sobre el derecho que tiene todo español á criticar la conducta politica de los funcionarios públicos. Escribíala un parcial por la verdad y la Constitucion. Lib. de Matute, Orea y Villa.

El Constitucional 4 Junio 1820.

CONTESTACION á la exposicion que ha presentado D. José Galofre á los señores diputados de la Asamblea Constituyente sobre el estudio de las bellas artes en España. Madrid, 1855, imp. de Repullés, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 28 págs. 4

Está firmado, Federico Madrazo.

CONTESTACION á la voz de alerta de D. Fermin Caballero, sobre la cuestion del día, por Abenamar. Madrid, 1839, imp. de la Comp. tipográfica, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 22 págs. 4

CONTESTACION á las observaciones que acerca de los trazados para el paso de la sierra de Guadarrama en el general del ferro carril del Norte, cuya preferencia se disputan Avila y Segovia, mandó publicar esta última provincia y su capital. Publícanla la diputacion provincial y ayuntamiento de Avila. Madrid, 1854, imp. de F. de P. Mellado, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 160 págs. 8

El autor de este escrito es D. Antonio Rubio.

CONTESTACION á las observaciones que el periódico titulado *La Cruz* inserta en los números 68 y 69, correspondientes á los dias 18 y 19 de Mayo de 1842, por D. N. N. de Q. Madrid, 1842, imp. Carrera de San Gerónimo, lib. de Cuesta. En 4.° 2

CONTESTACION á las preguntas hechas por uno de los señores procuradores del reino sobre la ominosa renta de salinas. Madrid, 1835, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 30 págs. 4

CONTESTACION á los cargos dirigidos á la compañía del ferro-carril de Langreo por el Sr. Marqués del Duero en la sesion del Senado del dia 7 de Abril de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. Matute, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 16 págs. 4

Está rubricado por el conde de Canga Argüelles, director gerente de la compañía del ferro-carril de Langreo.

CONTESTACION á los cargos hechos á la direccion de obras públicas, por D. Pedro Miranda, en la exposicion que ha publicado sobre contratas de carreteras. Madrid, 1849, imp. de *La Publicidad*, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

Va firmada por D. José García Otero.

CONTESTACION á nombre de D. Matias Vinuesa, capellan de honor de S. M., arcediano de Tarazona y cura que fué de Tamajon, á la acusacion fiscal en la causa criminal con motivo de haberse encontrado en su casa varios papeles impresos y manuscritos, formada por el licenciado D. Antonio García de la Puente, abogado del ilustre colegio de esta córte. Se reclaman desde ahora cualesquiera ejemplares que no lleven en la portada esta contra (-) seña. Madrid 1821, imp. de Vega y Comp., Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 32 págs. 4

CONTESTACION á un artículo inserto en el núm. 99 del *Correo literario y mercantil* de esta córte, en el que se anuncia y censura el *Broussais abandonado*, etc., en la cual se manifiesta la parcialidad de los redactores del indicado periódico. Libs. de Cuesta y Sanchez. Un folleto en 8.° 2

Gaceta 9 de Marzo 1829.

CONTESTACION á un escrito publicado por D. Antonio Suarez, con el título de *Refutacion del libelo publicado á nombre de Ramon Prieto Bergel.* Zaragoza, 1857, imp. de J. Crespo. En 4.°, 10 págs.

No se ha puesto á la venta.

Está firmado por Bartolomé Peregrin.

CONTESTACION á un papel que circula impreso bajo el título de dictámen que dió el Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, comandante general de las provincias Vascongadas, al excelentísimo señor general en jefe de los ejércitos de operaciones y de reserva, en cumplimiento de la órden que le comunicó al efecto, sobre la causa instruida contra el batallon franco de voluntarios de Guipúzcoa, con motivo de los robos, profanaciones de iglesias, sacrilegios, heridas y otros atentados en varios pueblos, por el ex-procurador á Córtes por la provincia de Guipúzcoa, D. J. M. de Ferrer. Madrid, 1836, imp. de T. Jordan, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 52 págs. 4

CONTESTACION á varios artículos y folletos publicados recientemente, sobre los negocios de la isla de Cuba, y el gobierno de su último capitan general el Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, marqués de la Union de Cuba, etc., etc., por D. J. M. J. Madrid, 1838, imp. de M. Calero, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 20 págs. 4

CONTESTACION al artículo de minas plomizas publicado en *El Norte Constitucional de Almería* en 24 de Noviembre de 1822. Granada, 1823, imp. Nacional del Ejército. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 26 págs. 4

Va firmado por D. Timoteo Alvarez de Veriña.

CONTESTACION al artículo inserto en el número 78 de la *Revista minera* sobre el mérito y validez del privilegio de invencion obtenido para el beneficio de los cobres por un procedimiento electro-quimico, y aplicado al de las minas de Rio-Tinto, en virtud de contrata celebrada con la Hacienda pública, por el bachiller D. Mariano de la Cerda, presbítero, caballero de la Real y distinguida órden de Cár-

los III, y examinador sinodal de varios arzobispados y obispados de España. Madrid, 1853, imp. de Doña T. Martinez é Hij. En 4.°, 14 págs.
Bib. del ministerio de Fomento.

CONTESTACION al artículo publicado en *El Censor*, núm. 80, relativo á las reclamaciones entre los marqueses de Branciforte y D. Juan José Mascó del Pont. Madrid, 1822, imp. de *El Universal*. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 34 págs. 4

CONTESTACION al diario razonado del Excmo. Sr. D. Antonio Van-Halen, conde de Peracamps, que publican los generales y jefes que firmaron la estipulacion de Atarazanas. Barcelona, 1843, imp. de A. Bergues. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 98 págs. y un plano de las Atarazanas y de los alredores de Barcelona. 8

CONTESTACION al discurso del señor diputado á Córtes D. Miguel de Roda, pronunciado en la sesion de 17 de Marzo, sobre las elecciones de Granada y sucesos de Baza, por el jefe político de esta provincia D. José María Cambronero. Granada, 1840, imp. de J. Gomez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 4

CONTESTACION al discurso del señor D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Cárlos Ramon Fort. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Cayetano Rosell. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Evaristo San Miguel. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Felipe Canga Argüelles. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. José de Zaragoza. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Juan de Cueto. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Manuel Colmeiro. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Manuel de Seijas Lozano. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Modesto Lafuente. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Pedro Gomez de la Serna. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Salustiano de Olózaga. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor duque de Rivas. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al expuesto que los procuradores síndicos presentaron al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz en 13 de Mayo de 1820, por el teniente general D. Manuel Freire. Jerez de la Frontera, 1820, imp. de M. Ruiz. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 40 págs. 4

CONTESTACION al folleto «A mis amigos y al país,» acerca de la administracion de las minas de Rio-Tinto, por D. Lucas de Aldana, ingeniero de minas y director facultativo de aquel establecimiento. Inserta en el número 151 de la *Revista Minera*. Madrid, 1856, imp. de la V. de Yenes. En 4.°, 22 págs. y un estado al fin. 2

CONTESTACION al folleto «Papa y Emperador,» por Eduardo Maesso Campos. Barcelona, lib. de Salvador Manero. 3
Diario de Barcelona 26 Junio 1861.

CONTESTACION al folleto titulado «Cuatro palabras al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de

Gracia y Justicia», por D. S. E. de C. Su autor D. M. P. y B. Madrid, 1835, imp. de los herederos de F. Martinez Dávila, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-32 págs. 4

En esta contestacion, así como en el folleto que la origina, se trata de las órdenes militares.

CONTESTACION al folleto titulado «Los tiranos de España, denunciados á la execracion pública del P. Antonio de Casares», por un católico cristiano. París, 1841, imp. de Proux, lib. de Dauvin y Fontaine. Un folleto en 8.° 50 cénts.

CONTESTACION al informe evacuado en 13 de Diciembre de 1846, por el señor comandante general de Marina de Valparaiso, en cuanto hace referencia con la fragata *Chile*, mandada construir en Burdeos, por D. J. X. Rosales. París, 1847, imp. de Lacrampe. Un cuaderno en 4.° 1 fr.

CONTESTACION al informe inserto en los números III y IV, tomo 2.° de las Décadas médico-quirúrgicas, ó sea justa vindicacion de los autores del reglamento del estudio reunido de medicina y cirujía, por el Dr. Don Leonardo de Galli, cirujano de Cámara de S. M. con ejercicio. Lib. de Dávila. Un tomo en 4.° 18

Gaceta 21 Junio 1823.

CONTESTACION al licenciado D. Ramon María Godoy, abogado de la Real Audiencia, procurador del comun en el ilustre ayuntamiento de Pontevedra, etc., etc., ó bien sea á su escrito intitulado «Demostracion de ventajas que ofrece la construccion de vereda de Pontevedra á Orense, y necesidad de que se prefiera á la de Vigo, etc.», impreso en Junio del presente año, en Orense, oficina de D. Juan María Pazos. Santiago, 1836, imp. de J. Nuñez Castaño. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 4

CONTESTACION al manifiesto del duque del Infantado, de Enero de 1821. Libs. de Sanz, Rodriguez, Novillo, Villa.

Miscelánea 9 Abril 1820.

CONTESTACION al manifiesto que dió á la nacion D. José María Puente, ex-jefe político superior de Galicia, por el Dr. D. Santiago Pastoriza Taboada y Martinez, cura párroco de Santa María de Urdilde. Santiago, 1822, imp. de J. F. Montero. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 36 págs. 4

Se trata en este escrito de la deportacion á Canarias que sufrieron 42 personas, decretada por D. José María Puente.

CONTESTACION al número *El ama del cura*, de los españoles pintados por sí mismos. Madrid, 1843, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Sanchez. En 8.° 12 ctos.

CONTESTACION de Abd-el-Kader á su amigo Casares. Versalles, 1842, imp. de Dufauere. Un folleto en 8.° 50 cénts.

CONTESTACION de Cárlos Barroilhet al Sr. ministro de Hacienda del Perú. París, 1857, imp. d'Aubusson y Kugelmann. En 8.°, 40 págs.

CONTESTACION de D. Alvaro Flores Estrada al artículo publicado en el núm. 194 de *El Corresponsal*, en que se impugna por el Sr. D. Ramon la Sagra su escrito sobre la cuestion social, ó sea sobre el orígen, latitud y efectos del derecho de propiedad. Madrid, 1840, imp. y desp. de M. de Búrgos. En 4.°, 48 págs.

Bil. de la escuela central de agricultura.

CONTESTACION de D. Joaquin María Bober á las correcciones fraternas, notas críticas y advertencias pacíficas hechas á sus disertaciones históricas sobre la isla Conejera y sobre el pueblo de Cunisun. Palma, 1839, imp. y lib. de Guasp. En 8.°, 24 págs. 2

CONTESTACION de D. Joaquin María Bober, autor del Diccionario de escritores mallorquines, al artículo de *El génio de la libertad*, del 28 de Setiembre último. Palma, 1842, imp. de Pedro José Umbert. En 4.°

CONTESTACION de D. Manuel José

Quintana á los rumores y críticas que se han esparcido contra él en estos dias. Cádiz, 1811, sin imp. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 ps.
Se defiende el autor en este escrito de las acusaciones que D. Antonio Capmany le habia dirigido en dos folletos publicados con el título de *Cartas críticas*.

CONTESTACION de la junta directora de recaudacion é inversion de las rentas del distrito de Aragon, Valencia y Murcia, á algunas espresiones vertidas por el señor diputado Martinez de la Rosa en la sesion de 21 de Diciembre del año próximo pasado. Valencia, 1839, imp. de Cabrerizo. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

CONTESTACION de los Sres. Lletget, Masarnau y Blesa, al folleto que ha publicado el Sr. Bert contra el dictámen que dierón al Tribunal eclesiástico sobre el producto titulado «Cera vegetal.» Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 16 págs. 2

CONTESTACION del autor del *Diccionario crítico-burlesco* á la primera calificacion de esta obra, expedida por la Junta censoria de la provincia marítima de Cádiz. Lib. de Castillo. 3
Gaceta 20 de Julio de 1813.

Contestacion al autor del *Diccionario crítico-burlesco* á la primera calificacion de esta obra, expedida por la Junta censoria de la provincia marítima de Cádiz. Cádiz, 1812, imp. Tormentaria. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, IV-78 págs. 10

CONTESTACION del autor del *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal* á las observaciones necesarias de D. J. Alvarez. Madrid, 1826, imp. de Pierrat Peralta. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 36 págs. 4

CONTESTACION del ciudadano Juan Romero Alpuente al calumnioso artículo puesto en *El Espectador* de ayer con las iniciales D. S., y observaciones acerca del *mucho gusto* con que *El Espectador* le ha publicado. Madrid, 1822, imp. de R. Cerro, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 págs. 2

CONTESTACION del marqués de Casa-Cagigal al anotador de su defensa del teniente general D. Luis Lacy, en la causa que se ha impreso y se formó en Barcelona. Barcelona, 1821, imp. de la V. de Roca. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 18 págs. 2

CONTESTACION del teniente general D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, etc., al dictámen que sobre su conducta militar en los primeros dias de Julio ha presentado á las actuales Córtes extraordinarias la mayoría de la comision de medidas. Madrid, 1823, imp. que fué de García, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 36 págs. 4

CONTESTACION doctrinal de D. Valentin Ortigosa, obispo electo de Málaga, gobernador y vicario capitular de su diócesis, á las censuras judiciales de los calificadores de Sevilla sobre las doctrinas denunciadas por el cabildo eclesiástico de aquella ciudad. Sevilla, 1840, imp. de J. Roselló. Madrid, lib. de Brun. En 4.° 16

CONTESTACION por la provincia de Extremadura al aviso publicado por el coronel D. Rafael Horé en el número 53 del *Redactor general*: trátase de la conducta del pueblo de Badajoz, y de algunas particularidades durante el sitio de aquella plaza hasta su entrega á los enemigos. Cádiz, 1811, imp. Real. En 4.°, 52 págs. con 4 estados. 6

CONTESTACION que da D. Justo Josef Banqueri á los reparos que el editor de *La Miscelánea* ha puesto á las observaciones sobre un plan general de Hacienda, presentadas á las Córtes en 15 de Marzo de este año de 1821, cuyos reparos se han publicado en los números 387 y 393 en 21 y 23 de Marzo, 417, 418, 419 en 20, 21 y 22 de Abril. Lib. de Perez.
Gaceta 29 Marzo 1821.

CONTESTACION que da el Dr. Don Francisco Rodriguez Troncoso á la demanda interpuesta por el representante del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona. Madrid, 1858, imp. á cargo de R Elers. En 8.°, 34 págs.

CONTESTACION que da Pedro Tornello Albado al discurso que el ciudádano Juan Romero Alpuente publicó en Setiembre último, sobre la suprema junta de conspiradores contra el sistema constitucional, y acerca de la responsabilidad moral y legal de los ministros. Madrid, 1821, imp. de Doña R. Sanz. En 4.°, II-40 págs. 4

CONTESTACIONES del capuchino exclaustrado á los cargos que se han hecho á la carta que escribió el año pasado de 1842, manifestando en ella que los exclaustrados podian, y aun en muchos casos debian, obedecer la órden circular del Gobierno sobre los Atestados publicados últimamente en 14 de Diciembre de 1841. Madrid, 1843, imp. de Alvarez, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 54 págs. 4

CONTESTACIONES entre el Sr. Bermudez de Castro y el Sr. D. Alejandro Mon, sobre las conversiones verificadas en 1844. Madrid, 1849, imp. á cargo de M. Rojas, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 60 págs. 6

CONTIGO PAN Y CEBOLLA, comedia original en cuatro actos, por D. Manuel Eduardo de Gorostiza Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino, en 6 de Mayo de 1849. Madrid, 1850, imp. de G. M. Repullés, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 6

Gal. Dram.

CONTINUACION á la historia moral del nuevo Robinson, reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos; escrita en aleman por el señor Campe, y traducida del francés al castellano por D. Tomás de Iriarte: nueva edicion. Madrid, 1835, imp. de los herederos de F. Dávila, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past., con 6 láminas. 14

CONTINUACION al manifiesto del duque del Infantado, de Enero de 1821. Madrid, 1821, imp. de F. Martinez Dávila, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 págs. 2

CONTINUACION de Dios lo quiere, por el vizconde d'Arlincourt. Plaza al derecho. Primera parte, la revolucion y el Elíseo. Segunda parte, la soberanía real y Frohsdorf, traducida de la tercera edicion francesa, por M. M. F. Madrid, 1850, imp. de A. Peña, lib. de Monier. En 8.° may. 4

CONTINUACION de la coleccion de varias exposiciones dirigidas al Excmo. Sr. Prócer del reino, gobernador y capitan general de la isla de Cuba, y á S. M. la reina Gobernadora; artículos, comunicados y demás manifestaciones á que ha dado lugar la representacion apócrifa contra dicho Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, inserta en *La Abeja* de Madrid del dia 2 de Febrero del presente año. Sacadas del *Diario de la Habana* con las fechas que se citan. Habana, 1835, imp. del Gobierno y Capitanía general. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, págs. 57 á 186. 8

CONTINUACION de la historia eclesiástica del Emmo. cardenal José Agustin Orsi, por el Illmo. y Reverendísimo Fr. Felipe Angelico Becchetti, obispo de Piere, del órden de predicadores, traducida al castellano por Fr. José Ventura Martinez, de la misma órden. Tomo XXIII y primero de la continuacion. Madrid, 1803, imp. de B. Cano. Dos tomos en 4.°, XXXVI-464 págs. el 1.°; IV-440 el 2.°

Tomo I. Contiene los libros. 46 y 47, y los sucesos desde el año 600 hasta 630.

Tomo II. Contiene los libros 48 y 49, y los sucesos desde el año 630 hasta 680.

Debió tener mas tomos esta continuacion.
Bib. de la Universidad.

CONTINUACION de las actas de la Escuela gratuíta de las nobles artes, erigida con real aprobacion en la Casa-lonja de Barcelona, á expensas y bajo la direccion de la real Junta de gobierno de comercio del Principado de Cataluña y relacion de los premios generales y anuales, distribuidos á los alumnos de la misma escuela en la junta general celebrada á los 27 de Diciembre de 1803. Barcelona, imp. de J. Suria y Burgada. En fól. past. 46 hojas no foliadas.

Bib. de la Academia de San Fernando.
Contiene:
Actas desde 1797.
Oracion por el presbítero D. José Farriols, académico de la Historia.
Octavas en elogio de la funcion, por un ingenio de Barcelona.

CONTINUACION de las actas de la real Academia de las nobles artes, establecida en Valencia con el título de San Cárlos, y relacion de los premios que distribuyó en su junta pública de 12 de Noviembre de 1801. Valencia, 1802, imp. de B. Monfort. En 4.° may., 88 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.
Contiene:
Actas de la Academia desde 6 de Diciembre de 1798.
Oracion, por D. José de la Cerda y Marín, conde de Contamina.
A las nobles artes. Poesía, por D. Pedro Pichó y Ríces.
Endecasílabos, por D. Antonio Manuel de Usson y Puig.
Cancion, por D. Francisco Bahamonde y Sessé.
Endecasílabos, por el P. Rafael del Angel Custodio.
Silva, por D. Estéban Chaix.
Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de San Cárlos.

Continuacion de las actas de la real Academia de las nobles artes establecida en Valencia con el título de San Cárlos, y relacion de los premios que distribuyó en su junta pública de 4 de Noviembre de 1804. Valencia, 1805, imp. de B. Monfort. En 4.° may., 128 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.
Contiene:
Actas de la Academia desde 12 de Noviembre de 1801.
Oracion, por D. José Ortiz y Sanz, dean de la iglesia colegiata de San Felipe y académico de honor.
Valencia á las nobles artes. Poesía, por D. Nicolás Rodriguez Laso, académico de honor.
Cancion, por el P. Rafael del Angel Custodio, de las Escuelas Pías.
Epístola, en verso, por D. Domingo Baquer, de 20 años de edad.
Discurso, por D. Francisco Llacer, uno de los premiados.
Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de San Cárlos.

CONTINUACION sucinta de la historia judáica, desde la muerte de Simon Machabeo, hasta la venida de Jesucristo Señor Nuestro, sacada de varios autores profanos, especialmente de Flavio Josefo, traducida y compendiada en castellano por D. Francisco Mariano Nipho, para llenar el intervalo de los años que hay en este período, y enlazar la série de los principales sucesos hasta la época feliz del Evangelio. Libro quinto. Con las licencias necesarias. Madrid, 1796, imp. de B. Cano. En 8.° past., 192 págs.

Este fragmento de la historia de Flavio Josefo, de las antigüedades judáicas, se omitió en la primera impresion del Compendio de la Historia Sagrada del antiguo Testamento.

CONTINUACION y conclusion del proyecto de constitucion política de la monarquía española, presentado á las Córtes generales y extraordinarias, por su comision de constitucion. Contiene la parte colativa al gobierno interior de las provincias y de los pueblos, á las contribuciones, á la fuerza militar á la instruccion pública y á la observancia de la Constitucion, y modo de proceder para hacer variaciones en ella. Cádiz, 1811, imp. Real. En 4.°, 24 págs.

CONTINUACION y suplemento del Prontuario alfabético y cronológico por órden de materias que dió á luz D. Severo Aguirre, en el que se insertan todas las pragmáticas, decretos y reales resoluciones expedidas en el año pasado de 1800, y algunas otras de los anteriores; dispuesto por D. Joseph Garriga, abogado de los reales Consejos, y uno de los del ilustre colegio de esta corte. Lib. de Frances.

Gaceta 1.° Marzo 1801.

CONTRA amor no hay resistencia. Comedia en un acto, por D. José F. Jimenez. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. 4

Repertorio dramático.

CONTRA el furor filarmónico, ó mas bien contra los que desprecian al teatro español. Sátira. Su autor don Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1828, imp. de M. de Búrgos. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 22 págs. 2

CONTRA el llamado vulgarmente Entierro de la sardina. Sátira. Su autor D. Francisco Lorente. Madrid, 1835, imp. de Repullés. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 2

CONTRA valor no hay desdicha.

Véase Comedias escogidas de Fray Lope Felix de Vega Carpio.

CONTRADICTAMEN al proyecto de la comision especial de hacienda de las Córtes sobre correos. Por el ciudadano D. Francisco Manuel de Revilla. Madrid, Junio de 1821, imp. de *El Censor*, por L. Amarita. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-VI-108 págs. con un estado á la 64. 10

CONTRASTES. Drama original en cuatro actos y en prosa del Marqués de Auñon y D. José Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 62 págs. 8

El teatro.

CONTRATO del hombre con Dios, celebrado en el santo Bautismo, por el R. P. Juan Eudes, fundador de dos Congregaciones religiosas. Un tomo en 16.° media past. 2

Esta inestimable obrita da á conocer lo que es un hombre que ha recibido el Santo Bautismo, lo que es Dios para él y él para Dios, cuál es la dignidad y la santidad de su condicion, y cómo debe conducirse en este mundo, cuál es la gloria que en el cielo se le prepara, si vive como buen cristiano, y los suplicios que en el infierno le están reservados, si no es fiel en cumplir todo lo que con Dios pactó. La crasa ignorancia que de todo esto reina hoy dia en las familias es causa de la perdicion de muchísimas almas, y lo será, si no se remedia, de la misma sociedad.

Lib. religiosa.

CONTRATO espiritual del alma con Dios Nuestro Señor. Empleo pequeño, inmensa ganancia á poca costa, rico tesoro. Imprímese para la utilidad comun, y se consagra á María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, concebida sin pecado original. Madrid, 1857, imp. de Ancos, lib. de Perdiguero. En 32.°, 38 págs. 6 ctos.

CONTROVERSIAS críticas contra los racionalistas.

Véase A mayor gloria de Dios.

Esta obra, cuyo anuncio quedó incompleto en la pág. 8 del tomo 1.°, se acabó de imprimir en 1857. Consta de 10 tomos, con 236 págs. el 7.°; 242 el 8.°; 252 el 9.° y 248 el 10.°

CONVENIENCIA de las asociaciones productivas para las obras de utilidad pública. Memoria relativa á manifestar los medios mas fáciles, seguros y eficaces de poder llevar á efecto en España, sin gravámen de su real erario, la construccion y conservacion de los caminos, puentes, canales y demás obras de utilidad pública, escrita por D. A. P. Madrid, libs. de Cuesta y Sojo. 5

Gaceta 27 Setiembre 1827.

CONVENIENCIA para la España del aumento de su caballería demostrada en dos proyectos, en que al mismo tiempo se proponen los medios

mas á propósito para conseguirlo. Dedicada á S. M. la Reina Gobernadora, á las Córtes y á la nacion, por el conde Armando de Brochowski, comandante de escuadron en el primer regimiento de lanceros belgas, con licencia en España, caballero de la órden de *Virtute militari* en Polonia, 1830, y de las de San Fernando, Cárlos III é Isabel la Católica en España; teniente coronel graduado comandante supernumerario de lanceros polacos, y ayudante de campo del Excmo. Sr. Conde de Luchana, general en jefe de los ejércitos reunidos. Madrid, 1838, imp. de M. de Búrgos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 42 págs. 6

CONVENIO ajustado entre el rey nuestro señor y su augusto padre. De órden superior. Madrid, 1815, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 6 hojas sin foliar. 2

CONVENIO celebrado en 25 de Agosto de 1859 entre Su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX y Su Magestad Católica Doña Isabel II, reina de las Españas, adicional al Concordato de 16 de Marzo de 1851, con la ley de autorizacion al gobierno de S. M., para ajustar y concluir dicho convenio, sus plenipotencias, ratificaciones, carga de estas y ley del Estado para su publicacion y observancia. Madrid, 1860, imp. del Ministerio de Gracia y Justicia. En fól., 18 págs.

CONVENIO celebrado entre España y Cerdeña para asegurar recíprocamente en dichos Estados el ejercicio del derecho de propiedad literaria y artística, firmado en Turin el 9 de Febrero de 1860. Sin punto, año ni imp. En fól. 10 págs. 2

(Se imprimió en Madrid, 1860, imp. Nacional.)

CONVENIO concluido entre la España y la Francia, sobre el arreglo de lo relativo á presas marítimas hechas en el año de 1823. Madrid, 1824, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 4

CONVENIO de correos celebrado entre España y Francia el 5 de Agosto de 1859. Madrid, 1860, imp. Nacional. En 4.° may. 16 págs., en dos columnas, con el texto español y francés.

No se ha puesto á la venta.

Convenio de correos celebrado entre España y Francia. Madrid, 1860, imp. Nacional. En fól., 22 págs. con 4 estados.

Esta edicion es mucho mas completa que la anterior.

CONVENIO DE VERGARA. Datos curiosos para la historia contemporánea. Documentos relativos á la pacificacion de las Provincias Vascongadas y correspondencia entre lord Palmerston y los agentes británicos, presentados por el gobierno inglés cerca del cuartel general del duque de la Victoria al parlamento, en el mes de Marzo último. Madrid, 1840, imp. de *El Correo Nacional*. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 96 págs. 8

CONVENIO definitivo sobre las reclamaciones pendientes de los súbditos del rey contra la Francia, y de los de S. M. Cristianísima contra la España, concluido y firmado en París en 30 de Abril de 1822, y otros documentos relativos á las reclamaciones contra aquella potencia, en virtud del tratado general de 1814 y convenio de 20 de Noviembre de 1815. Madrid, 1823, imp. Nacional, lib. de Dochao. En 8.°, 64 págs. 4

CONVENIO entre S. M. Católica, y en su nombre y durante la menor edad S. A. el duque de la Victoria, regente del reino y S. M. el rey de los belgas, para el arreglo definitivo de cambio de correspondencia entre España y Bélgica, firmado en Madrid á 27 de Diciembre de 1842. Madrid, 1843, imp. Nacional. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 18 págs. 2

CONVENIO concluido entre S. M. Ca-

tólica y S. M. Cristianísima, relativo á la permanencia de las tropas francesas en España. De órden superior. Madrid, 1824, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 42 págs. 4

CONVENIO entre S. M. Católica y S. M. el rey de los belgas, sobre arreglar la facultad de suceder y adquirir en ambos estados, concluido en 1.° de Marzo de 1840. Madrid, 1841, imp. Nacional. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 págs. 2

CONVENIO entre SS. MM. Católica y Británica, para el arreglo definitivo de las reclamaciones de súbditos ingleses y españoles, en cumplimiento del convenio concluido en Madrid el 12 de Marzo de 1823. Firmado en Lóndres á 28 de Octubre de 1828. De órden superior. Madrid, 1829, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 30 págs. 4

CONVENIO entre SS. MM. Católica y Cristianísima para arreglar el pago de la deuda, en virtud de los convenios de 1824 que en este se citan. Madrid. 1829, imp. Real. En 4.° 2

Gaceta 8 Abril 1841.

CONVENIO entre SS. MM. Católica y Cristianísima, para la prolongacion de la permanencia del ejército francés en España, desde 1.° de Enero de 1825 en adelante. De órden superior. Madrid, 1824, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-16 págs. 4

CONVENIO entre SS. MM. Católica y Fidelísima para la libre navegacion de los rios Tajo y Duero, concluido en Lisboa á 31 de Agosto de 1829. De órden superior. Madrid, 1830, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 4

CONVENIO para la recíproca extradicion de malhechores entre España y Baviera, firmado en Viena el 28 de Junio de 1860. Sin punto, año ni imp. En fól., 8 págs. 2

Impreso en Madrid, 1860, imp. Nacional.

CONVENIO y reglamento para la libre navegacion del rio Duero. Madrid, 1841, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. Un cuaderno en 4.° 6

Está en castellano y portugués.

CONVERSACION del duende de los cafés con el demonio. Cádiz, 1820, imp. de Hércules. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 2

Trata de asuntos políticos. El autor que firma al fin es D. Juan Jacinto Lopez.

CONVERSACION del señor Necker con la condesa de Polignac, el baron de Breteuil y el abad de Bermond; traducida del francés por el ciudadano A. M. H. Lib. de Hurtado. 5

Aunque el horroroso y sangriento progreso de la revolucion francesa, en cuyos principios hizo Necker tan distinguido papel, en nada se parezca á la dulce y pacífica direccion que lleva entre nosotros el nuevo sistema de gobierno, hay sin embargo mucha semejanza entre nuestra actual situacion, y la que tenia aquel reino en 1789, cuando iban á juntarse sus Estados generales: y así el diálogo que anunciamos ofrece analogías y comparaciones muy importantes. Para dar una idea de los principios que en él se establecen, presentamos las siguientes muestras, bastantes para que se conozca el mérito de esta produccion.

«En cualquier contrato en que son mútuas las obligaciones, la violacion debe tener los mismos nombres por una parte que por otra; y si se dice que el pueblo se amotina cuando viola los derechos del príncipe, no se amotina este menos cuando viola los derechos del pueblo.»

«Un ministro, un súbdito, no necesita dar cuenta de su obediencia al rey, pero puede y debe darla de los consejos que se haya determinado á proponerle. En esta crítica ocasion la nacion y la Europa han sido los jueces; no han podido creer que el rey hubiese forzado las acciones de sus ministros, pero la Europa y la nacion entera están convencidas de que los ministros han forzado la voluntad del rey.»

«¿Qué lástima es ver en este siglo á los hombres buscar el fundamento de sus leyes políticas entre las ruinas de la barbárie y de la ignorancia, y el verlos disputar sobre las fechas de ellas, en lugar de reclamar sus derechos? ¡Qué! les diria yo, todos teneis un corazon humano que os habla, ¿y estais revolviendo en el polvo de los

archivos que son mudos? ¿Sois todos hombres y no podeis convenir en lo que debe ser un ciudadano? ¿No ois, ó aparentais no oir ese grito de la naturaleza y de la razon que os dice, que jamás el pequeño número puede gobernar al mayor sin su espreso consentimiento, y que toda constitucion no es otra cosa que un contrato fundado sobre condiciones mútuas?»

Estas muestras dan al mismo tiempo una idea del original y de la traduccion.

Miscelánea 14 Junio 1820.

CONVERSACION entre el cura y el boticario de la villa del Porriño sobre el tribunal de la inquisicion.

El Tribuno del pueblo español, 1813.—Tomo II, pág. 20.

CONVERSACION familiar entre un cura, Dr. de la Universidad de Salamanca, y el sacristan, graduado de bachiller en la misma, sobre la jurisdiccion de los obispos en órden á dispensas, reservaciones, confirmaciones, traslaciones y demás prerogativas de que en el dia están desposeidos. La publica el M. F. D. G. S. Madrid, 1820, imp. de la V. de Barco Lopez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 38 págs. 4

CONVERSACION sobre la eternidad, por D. José Somoza. Madrid, 1842, imp. de Yenes. Adm. del Bol. Bib. En 32.°, 30 págs. 2

CONVERSACIONES acerca de la pluralidad de los mundos. Lib. de Castillo. Un tomo en 8.°

Gaceta 1.° Junio 1801.

CONVERSACIONES agradables é instructivas entre varias señoras, en las cuales solo se trata de cosas pertenecientes al bello sexo, comprendiéndose su historia en general y particular; las que se han distinguido por su hermosura, valor, talento, grandes virtudes y vicios; sus dichos y hechos célebres, anécdotas y sucesos notables, cuentos y novelas en las que se pinta el carácter de las mujeres y las cualidades que las distinguen de los hombres. Madrid, 1827, imp. de Aguado, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.° may. 18

En la anteporta lleva el título de *El Té de las damas*.

CONVERSACIONES cristianas, ó sentimientos patrióticos que un cura de aldea inspira á sus feligreses; escritas para utilidad pública por el Lic. D. Joaquin Vejarano Galavids y Nidos. Libs. de Escriban y Barco. Dos tomos en 8.°

Gaceta 4 Febrero 1801.

CONVERSACIONES de un padre con sus hijos sobre la historia natural. Obra elemental, coordinada y publicada en francés por J. F. Dubroca, y traducida al castellano por D. Manuel María de Ascargorta y Ramirez. Madrid, 1802-1803, imp. Real, lib. de Sojo. Cuatro tomos en 8.° may. past., con 12 láms. y una carta geográfica. 72

Conversaciones de un padre con sus hijos sobre la historia natural. Obra elemental coordinada y publicada en francés por J. F. Dubroca, y traducida al castellano por D. Manuel de Ascargorta y Ramirez. Tercera edicion. Con licencia. Madrid, 1826, imp. que fué de Fuentenebro, Adm. del Bol. Bib. Cuatro tomos en 8.°, past. XVI-258 págs. y el Mapamundi el 1.°; 342 y 2 láms. el 2.°; 392 y 6 láms. el 3.°; 350 y 4 láms. el 4.° 30

Así como la Historia general es uno de los estudios mas importantes, y en algun modo la báse de una buena educacion, no lo es menos que la natural forma parte del plan de una esmerada y completa. El estudio de ella entra precisamente en el número de los recursos que se presentan al espíritu del hombre, para equilibrar las pasiones de que es tan frecuentemente el juguete ó la víctima; tal convencimiento fué el que inspiró al autor de esta obra el formar para la juventud un curso particular de aquel estudio; y tales fueron los que impelieron al traductor á trasladarla á nuestro idioma, en obsequio de su amada patria, que carecia y aun carece de obras que en pocos volúmenes presenten todo lo mas interesante y precioso de esta sublime ciencia.

Así, pues, los padres de familia, y los maestros y

encargados de la educacion de la juventud, hallarán en ella cuanto es necesario para inspirar á sus educandos nociones mas que elementales sobre este importantísimo objeto; y aun todas las personas que no pueden hacerse con la inmortal del célebre conde de Buffon la apreciarán sobremanera, por ser como un compendio de aquella, en el que se halla recopilado todo lo mas interesante en la materia. El método y claridad, unidos á las mas selectas descripciones; el sencillo diálogo que da márgen á esplicaciones tan curiosas como interesantes; y las cuestiones propuestas por los jóvenes, que proporcionan investigaciones no escritas en ninguna parte, la hacen por todos títulos recomendable.

CONVERSACIONES entre Cándido y Prudencio, por D. Juan Antonio Llorente. Madrid, 1820. En 8.°

CONVERSACIONES familiares de doctrina cristiana. Madrid, 1805, imp. de E. Alvarez, lib. Europea. Cuatro tomos en past. 24

CONVERSACIONES familiares de un padre con sus hijos sobre la Historia de España, arregladas al compendio que las precede y á la capacidad de la juventud. Obra original que dedica á su patria un liberal español. Madrid, 1846, imp. de *El Siglo* á cargo de Ivo Biosca, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. 30

CONVERSACIONES familiares sobre el modo de mejorar la condicion de los pueblos; obra escrita en francés por Mr. Carmenin (Timon), traducida por Manuel Azcutia, abogado; ilustrada con estensas observaciones sobre la aplicacion á España de sus doctrinas, por D. Ramon Giron, abogado. Madrid, 1847, imp. y lib. de la Publicidad. Dos tomos en 12.° 24

CONVERSACIONES sobre la economía política, en las cuales se esplican de un modo simple y familiar los elementos de esta ciencia; obra escrita en inglés por la señora Lowry, y traducida de dicho idioma al castellano, por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1835, imp. de Repullés, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos 8.° past. XVI-376 págs. el 1.°, 328 el 2.° 24

El título de esta obra manifiesta suficientemente su objeto, que es *popularizar* las verdaderas doctrinas de la economía política. Nadie ignora que las determinaciones mas sábias de los gobiernos, deducidas de los principios científicos, suelen quedar sin efecto alguno, ó producirlo dañoso, por las preocupaciones populares, hijas de la ignorancia, del espíritu de nacionalidad, y de la aversion natural del hombre á hacer sacrificios cuya indemnizacion no alcanza á comprender. Por eso se ha dicho que «en economía política dos y dos no son cuatro:» porque en la práctica la oposicion que encuentran las resoluciones mas acertadas en teórica, perturba casi siempre los cálculos de la prevision y de la sabiduría.

Un libro, pues, que destruya todas las oposiciones á los principios; que esplique de una manera clara, y sin aparato científico, las doctrinas económicas, y las ponga al alcance de todos los individuos de la sociedad, no puede menos de ser útil y aun necesario. Difundidas aquellas doctrinas en todo el pueblo, será ya fácil al gobierno obrar en conformidad con ellas. ¡Cuánto tiempo hemos vivido bajo el régimen absurdo de la tasa de comestibles en los mercados! Y este régimen no pudo ser destruido hasta que las obras del inmortal Jovellanos y de otros escritores, difundieron en la nacion el principio que sanciona la utilidad de la venta libre para evitar la escasez.

La importancia de esta clase de obras, y principalmente de la que ahora anunciamos, puede conocerse por el hecho de haberse vendido en Lóndres en muy corto espacio de tiempo seis ediciones del libro de Mistriss Lowry. Y si en Inglaterra, donde tuvo su cuna la economía política, donde tan comunes y vulgarizadas están sus verdades, donde tanto se ha escrito, ya en periódicos, ya en libros, sobre las diferentes materias de esta ciencia, se ha mirado como una produccion interesante el libro destinado á propagarla en todo el pueblo, ¿qué deberá suceder en España, donde es preciso que confesemos que están limitados los conocimientos económicos á muy corto número de personas, y que tienen raíces muy profundas las preocupaciones contrarias á los progresos de las mejoras útiles en la práctica?

El Sr. de la Escosura ha hecho un verdadero servicio á la nacion y al Gobierno, traduciendo en lenguaje puro y correcto libros nada comunes

en las traducciones y aun en las obras originales del dia) el libro de la señora Lowry, si es cierto que la propagacion de las sanas doctrinas en las clases menos ilustradas facilita las operaciones del gobierno para plantear y llevar á cabo las reformas útiles.

La autora inglesa ha renunciado, no solo al aparato técnico de la ciencia, sino tambien al método sintético observado por los elementaristas. Ha adoptado la forma de diálogo como la mas propia para dar interés á asuntos áridos de suyo, y para presentar y desvanecer las objeciones.

No explica sucesivamente los fenómenos de la *produccion*, *distribucion* y *consumo* de la riqueza, sino teje la historia de los progresos sucesivos de un pueblo desde el estado de selvatiquez hasta el de civilizacion, notando los efectos mas notables de sus diferentes fases. Este sistema proporciona á su libro el interés de una historia verdadera, y hace muy clara é inteligible la exposicion de los principios.

El primer tomo contiene trece diálogos. En el primero se manifiestan la importancia y extension del estudio de la economía política. En el segundo se describe la situacion precaria y miserable de los pueblos cazadores, y la imposibilidad de que adquieran riquezas, con cuyo motivo define esta palabra en el tercero y cuarto, los primeros rudimentos de la propiedad en los pueblos pastores, su establecimiento definitivo en los pueblos agricultores, y los orígenes de la industria fabril y mercantil.

De esta á la division del trabajo, que explica en la conversacion quinta, no hay mas que un paso. Demuestra la ganancia de tiempo y de perfeccion que produce en los artefactos esta division, y responde á las objeciones que contra ella se han hecho.

Los diálogos sexto y sétimo se dedican á la definicion del capital, á su influencia en la produccion, á los réditos que produce, y á su division en *fijo* y circulante. Esta materia es una de las mas importantes en economía política, porque en ella se explica el artificio social que liga al pobre con el rico, al trabajador con el capitalista. Se examina tambien la cuestion de las máquinas que forman parte del capital fijo, y se resuelve con multiplicados ejemplos á favor de la inteligencia humana, que ha hallado medios de abreviar el trabajo en las artes, y por este medio, aumentando la baratura y por consiguiente el consumo de los artefactos, ha logrado que se emplee en ellos mayor número de trabajadores que antes de la invencion de la máquina.

Las dos conversaciones siguientes se destinan á examinar la teoría del *salario*, ó pago del trabajo, y á demostrar que el salario aumenta en razon directa del capital y en razon inversa del número de los trabajadores: ley necesaria é inevitable, impuesta por la misma naturaleza de las cosas, y que en vano han procurado contrarestar algunos gobiernos mas compasivos que sábios con estatutos que fijen el precio de los víveres ó el de los salarios en años de escasez. Toca por incidencia la cuestion de la esclavitud que convierte á los hombres en capital fijo, y prueba hasta la evidencia que el trabajo de las manos libres es mas conveniente al mismo capitalista.

La cuestion del salario está íntimamente ligada con la de la poblacion, pues esta se forma en casi su totalidad de la clase trabajadora, que disminuye forzosamente cuando el salario no alcanza á cubrir las necesidades de su familia. El autor establece los límites del salario entre la necesidad de que gane el capitalista y la de que se sostenga la familia del asalariado: prueba que en los paises donde hace rápidos progresos la riqueza, se aumenta con igual rapidez la poblacion, como sucede en los Estados-Unidos de Norte América; pero que el gran número de habitantes es una verdadera calamidad cuando se aumenta en una proporcion mayor que los medios de subsistencia: por tanto cree, y con razon, que la ley no debe intervenir nunca en esta materia; porque será pernicioso el incremento de poblacion desproporcionado con el capital, é inútil todo reglamento que estimule á la propagacion de la especie humana cuando abunden los recursos para vivir; porque, sin necesidad de ley, donde quiera que se amasa un pan, allí se forma un matrimonio.»

Sin embargo, nos parece que debe hacerse una excepcion en esta regla general, y es la de aprobar todos los arbitrios indirectos que adopte el legislador para estimular al casamiento á los individuos de las clases opulentas, mas difíciles que los pobres en contraer vínculos legítimos, porque tienen mas medios y alicientes para satisfacer las pasiones sin gravarse con deberes, que para muchos son importunos.

De los dos diálogos anteriores resulta que las clases indigentes han de tener por fuerza que sufrir mucho en varias ocasiones: mal inmenso, pero mal irremediable á los recursos de la economía política, pues ya hemos visto que la misma prosperidad de la industria aumenta la po

blacion, es una razon mayor que el capital destinado á sostenerla. Donde acaba, pues, la economía, debe empezar la solicitud del gobierno, las virtudes religiosas y morales de la clase opulenta, la piedad pública: y siendo dos señoras los interlocutores de estos diálogos, y señora tambien la autora del libro, era imposible que la compasion, prenda característica del bello sexo, no las moviese á tratar con extension de los medios de socorrer á los infelices. Esta materia ocupa todo el diálogo décimo.

El primero y mas eficaz de los socorros es facilitar y favorecer la emigracion á otros paises menos poblados, y que carecen de brazos, de la parte sobreabundante de la poblacion indigente. El segundo, la propagacion de la instruccion primaria entre los pobres, que los hace mas capaces de mirar á lo futuro, y de multiplicar los medios de procurar su subsistencia. El tercero son los premios concedidos á la laboriosidad y á la inteligencia. El cuarto y mas eficaz son *las cajas de ahorros*, donde se reservan para los tiempos calamitosos las pequeñas cantidades que suelen gastar los jornaleros en la taberna ó en otros vicios, por no saber qué hacer de ellas. Expone los inconvenientes de la *contribucion para los pobres* en Inglaterra, siendo el mayor de ellos, que este impuesto por su naturaleza aumenta la causa de la indigencia: pues cuanto se pague en él, se disminuye del capital reproductivo, destinado á sostener el trabajo de los jornaleros.

En los tres últimos diálogos se explican las ganancias del capital; se demuestra la tendencia natural que tienen á igualarse en todas las industrias, por la afluencia de los capitales á las profesiones que producen mas, afluencia que disminuye las ganancias, y por la separacion de los mismos capitales, de las que producen menos. Explica de qué manera pasan los capitales de una industria menos productiva á otra que lo es mas, aplicándose á esta con preferencia los capitales tomados á préstamo, con que el labrador, el fabricante ó el comerciante aumentan sus especulaciones cuando esperan de ellas grandes beneficios; al mismo tiempo que el que ve que disminuyen los de su industria, deja de tomar capitales á crédito.

Pasa despues á aplicar estos principios generales á la industria agrícola: explica el orígen de la *renta* de la tierra, y de la renta del cultivo de la tierra; sus progresos; la influencia que en una y otra tienen el aumento de la poblacion y de los capitales: demuestra que el aumento de la renta de la tierra no tiene influjo en el precio permanente de los productos rurales. Manifiesta las ventajas y desventajas de las grandes y de las pequeñas propiedades: hasta qué punto conviene que los grandes hacendados labren sus tierras por sí mismos; y ventila otras muchas cuestiones relativas á la industria agrícola con mucho tino y sagacidad.

El segundo tomo, despues de explicar las nociones generales acerca de la renta del capital, del valor y precios de las mercancías, y de la moneda, trata del orígen y aumento de la riqueza mercantil, ya se considere en el comercio interior, ya en el exterior. El tratado de economía política concluye con un artículo sobre el *gasto*. Algunas observaciones sobre el segundo tomo.

Aunque generalmente los economistas dan la preferencia al comercio interior sobre el exterior, nuestra autora, sin embargo, observa que si la rapidez del recobro de los capitales mantiene en el primero con mas constancia el número de brazos destinados á la produccion de sus artículos, el segundo aumenta notablemente el número de estos brazos, y por consiguiente, extiende en una escala mas ámplia la produccion misma. Las ganancias de este son mas lejanas é inseguras; pero tambien son mayores; y por tanto es tan acreedor como el primero á la proteccion ilustrada de los gobiernos, la cual consistirá siempre mas bien en remover obstáculos, que en sujetar á reglamentos la industria mercantil.

Casi nada habla de los sistemas prohibitivo y restrictivo, porque cree que todo comercio, siendo, como es, la permuta de dos cosas, ambas necesarias respectivamente á los contratantes que la reciben, ha de producir ventajas á uno y otro.

Cree igualmente que los metales preciosos refluirán naturalmente á los mercados donde hagan falta, y saldrán de los paises donde los haya en demasiada abundancia: por tanto, la balanza del comercio no será nunca un dato seguro de la prosperidad de un pueblo, ni de la decadencia de otro. Como estos son los principios de la libertad ilimitada del comercio, cuestion importantísima que ventilan en el dia todos los pueblos mercantiles, pero cuestion imposible de resolver sin la anuencia y consentimiento universal de todos, nada diremos de ella, tanto mas, cuanto es puramente teórica, y no encuentra en la experiencia ningun arbitrio de resolucion.

En efecto, ningun gobierno ha establecido todavía la libertad ilimitada, y por tanto sus

resultados no son conocidos en la práctica; y en cuanto al sistema restrictivo, con él han prosperado Francia y la Gran Bretaña, y con él ha decaido España: lo que prueba que no lleva en su seno principios de muerte ni de vida, y que las causas del atraso ó de los progresos deben buscarse en otras fuentes. El argumento principal que parece haber inclinado á la señora Lowry á la libertad ilimitada, es que esta favorece á la clase mas numerosa, que es la de los consumidores. Todos los individuos de un pueblo lo son, inclusos los productores, y cada productor desearia que fuesen libres todos los ramos de industria, excepto el suyo, porque todos desean gastar lo menos, y ganar lo mas posible.

El capítulo del gasto es, á nuestro entender, el mejor escrito de toda la obra, y acaso explica con mas claridad que otro ningun economista el fenómeno del consumo. No consiste, dice, el gasto en *comprar*, sino en *consumir:* no se consume el capital empleado en la compra que pasa á manos industriosas que lo hacen valer, sino los géneros comprados. Pero la destruccion de estos puede verificarse de dos maneras: ó es una verdadera y absoluta destruccion, como sucede en los banquetes, fiestas, vestidos de lujo y demás goces de la vanidad, y entonces hay una pérdida real de riqueza para la nacion, ó bien es una mera trasformacion de capital, como las sumas que se gastan en la labranza, en las fábricas, en buques mercantes, caminos, canales, etc.; y en este caso los caudales gastados y destruidos vuelven á aparecer bajo la forma de cosechas, artefactos y beneficios mercantiles con un valor superior á las cantidades destruidas, y por consiguiente, se aumenta la riqueza nacional.

No hay, pues, ilusion mas fatal en economía política, que la de creer que los gastos improductivos enriquecen al Estado, dando ocupacion á las clases industriales; porque esta ocupacion, si se empleara en empresas útiles, doblaria el capital y la renta, y por consiguiente los medios de subsistencia. Pero este principio, aunque cierto, se modifica en sus consecuencias: 1.° Los gastos del gobierno, por lo general improductivos de riqueza material, lo son de cosas mucho mas importantes que la riqueza, como son el órden, la seguridad, la justicia. 2.° Entendiendo por lujo el goce de cosas supérfluas, es una voz que no puede tener un valor absoluto, sino relativo á la situacion social de los individuos. El artesano que gasta 30 ó 40 rs. en una corrida de toros, tiene un lujo desenfrenado; al mismo tiempo que el gran capitalista, dando el dia de su santo una comida á sus amigos, si solo les presenta el puchero y un principio, será tenido, y con razon, por iliberal y mezquino. Los gastos de placer deben, pues, ser proporcionados á las rentas; de modo, que unidos con los necesarios, no lleguen á igualarla. Así, quedando algun ahorro que aumente el capital nacional, y que se emplee productivamente, puede proporcionarse el hombre rico, sin descaecer su opulencia, los placeres decentes y moderados que su clase y el estado social le permiten; porque al cabo, si se quita la facultad de gozar aquellos placeres, como hacen las leyes suntuarias, se quita á la propiedad su mayor goce, y á la produccion su mas poderoso estímulo. El lujo, cuando no disminuye el capital, y permite un aumento de renta, sirve de promover la industria, porque para adquirir sus goces, redobla el hombre laborioso sus esfuerzos. Pero es menester no olvidar que esta especie de estímulo es simplemente *moral*; y que el mejor empleo de los capitales será siempre en los gastos reproductivos.

Los libros, que como estas *conversaciones* hacen *populares* las ciencias, producen, además de la diseminacion de los verdaderos principios, una grande utilidad al gobierno, porque no tendrá que pugnar contra las preocupaciones ni los errores cuando trate de poner en práctica aquellas máximas primordiales.

Gac. 19 Junio 1835.

CONVERSACIONES sobre las obras de Dios y las bellezas de la naturaleza, por A. E. D. S. Limoges, imp. de Ardant, herms. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 12.°, 180 págs. y 1 lám.

Bib. de la Juventud.

COPIA DE CARTA en que un amigo refiere á otro con exactitud el hecho (con sus antecedentes y consecuentes) relativo á la muerte del memorable lidiador José Delgado, renombrado Hillo, causada por el séptimo toro de las corridas en la plaza de Madrid la tarde del 11 de Mayo de 1801. Barcelona, 1801. En 4.°, past., filetes dorados. 24

Curiosa y rara, particularmente con la lámina, que suele faltar.

Bib. del marqués de Morante.

COPIA DE LA CONSULTA que elevó

al Gobierno la Junta de Aranceles en 12 de Noviembre de 1833, sobre los fueros de las Provincias Vascongadas, y traslacion de las aduanas del Ebro á las costas y fronteras. Madrid, 1840, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 48 págs. 4

COPIA DE LA REPRESENTACION hecha por D. Gaspar Jovellanos á la majestad de Cárlos IV, desde su destierro. Con licencia. Madrid (sin año) imp. de Sanchez. En 8.°, 22 págs. 2

La Representacion tiene la fecha de 24 de Abril de 1801.

COPIA DE UN CAPITULO de carta, que el cristianísimo rey de Francia escribió á su enviado en esta córte, en que le manda dé las gracias al Emmo. Sr. Cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, y uno de los señores gobernadores del reino, en órden á lo que se ha aplicado á mirar por el bien de la monarquía, y ofreciendo sus tropas y armadas donde las necesitase. Con licencia. Madrid (sin año), imp. de L. Antonio de Bedma y Narvaez. En 4.°, 2 hojas.

COPIA DEL INFORME de la Junta de reforma de abusos de Real Hacienda de las Provincias Vascongadas, creada en Real órden de 6 de Noviembre de 1815. Madrid, 1839, imp. de T. Jordan, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 144 págs. 10

Está firmado en Madrid á 2 de Abril de 1819, por los Sres. Ramon Lopez Peregrin, Juan Quintana, Francisco María de Campuzano, Ramon María de Lleopart.

COPILACION MILITAR que contiene en verso todas las obligaciones desde soldado hasta capitan de infantería y caballería, arreglado en todo al tenor de la ordenanza, con varias adiciones utilísimas y necesarias para los militares de ambas armas, por D. José Llorente, capitan de caballería. Logroño, 1842, imp. y lib. de la V. de Brieva. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 6

COPIOSA Y VARIADA coleccion de selectos panegíricos sobre los misterios de la Santísima Trinidad, de Jesucristo y de su Santísima Madre, y sobre las festividades de muchísimos Santos, seguida de algunas oraciones fúnebres y otros utilísimos sermones. Sale á luz bajo la direccion del Excmo é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1860-1861, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Once tomos en 8.° may. 66

En las dos primeras secciones para cada misterio hay por lo regular tres sermones; cada sermon va precedido de su esqueleto, y al final de cada tercer sermon siguen tres asuntos ó planes de otros tres sermones, y estos de un abundantísimo repertorio de sentencias escriturales, figuras de la Biblia y sentencias de los santos Padres. Si bien en los panegíricos de los santos no hay tanta profusion de materiales, van dobles los sermones de los principales santos, pero todos, ó la mayor parte, seguidos de asuntos, sentencias, figuras, etc., como los de las otras dos secciones.

Lib. religiosa.

COPLAS NOVAS, por D. Francisco Práts. Barcelona, 1855. En 4.°

COPLAS NOVAS, por D. José Fernandez. Barcelona, 1859. En 4.°

COPLAS NUEVAS, de un jóven que sentó plaza de soldado porque sus padres le impidieron el casamiento con una jóven que tenia relaciones amorosas. Barcelona, 1859, imp. de J. Torrás. En 4.°, 2 hojas con 1 viñeta.

COPLAS SOBRE LAS MODAS, por D. Cárlos Fuentes. Barcelona, 1857. En 4.°

COQUETISMO POR FICCION, ó la marquesa de Senneterre. Comedia en tres actos de MM. Melesville y Cárlos Demeguer du Pont. Barcelona, 1838, imp. de J. Torner. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

COQUETISMO Y PRESUNCION. Comedia original en tres actos, por don Francisco de Flores y Arenas. Madrid, 1831, imp. que fué de García, lib. de Cuesta. En 8.º 6

Antes de representarse esta comedia, apareció en el *Correo Mercantil* un artículo elogiando las buenas dotes de su autor, cuyo escrito fué inspirado por la lectura de ella al ser representada, y con motivo de la dura crítica de que fué objeto, se dió otro artículo en las *Cartas Españolas*, combatiendo á aquellos que la censuraban de un modo tan desfavorable, y haciendo un exámen crítico de la obra, cuyo trabajo copiamos á continuacion.

Empieza refiriéndose á su primer artículo.

Hace meses que en el *Correo Mercantil*, tuve el gusto de dar al Público madrileño una idea de esta comedia. Elogié entonces las bellas disposiciones del jóven que la ha escrito; la simple lectura de la pieza me los inspiró; su representacion me obliga á continuarlos.

Hay gentes que fallan magistralmente en cafés y tertulias sobre el mérito de las obras de ingenio; que intentan destruir con *cuatro palabrotadas* los esfuerzos del talento ageno; que cortan las cuestiones, sentando que *no vale nada*, lo que ha costado mucho trabajo y no poco estudio, y que se esfuerzan en desacreditar con pedantesca locuacidad *lo que otros hacen*. Nadie está mas dispuesto á disimular los defectos, que el que conoce las dificultades del arte: los mas obstinados en buscarlos son siempre los *semi-sábios*, que *charlan mucho y nada producen*. He visto despedazar esta comedia, he notado con dolor el encarnizamiento con que la intolerancia vocinglera quiere rebajar en dos minutos lo que el público ha aplaudido durante dos horas consecutivas; he advertido en fin de qué suerte el encono literario se ceba en la aplicada capacidad de un jóven que en el primer paso de su carrera descubre adonde puede llegar si el estímulo le anima; y de todo ello saco por consecuencia que el gran didáctico francés tuvo mucha razon cuando dijo, que

La critique est aisée, mais l'art est difficile.

Confieso sinceramente que miro con repugnancia á esos cáusticos satirizantes, falladores de oficio, que trinchan y rajan á dó donde diere. No quiero parecerme á ellos: aplaudir lo que hallo bueno, me ha sido siempre ocupacion grata, y no sacrificaré nunca al necio placer de lanzar un epigrama ó de dicharachear vagamente, la obligacion de animar el mérito naciente, y reconocerle de buena fué en donde quiera que se halle.

Coquetismo y Presuncion ofrece bastantes flancos al crítico severo que quiera aprovecharse de ellos: pero sus defectos son los que no puede evitar la inesperiencia juvenil. Muy fácil me fuera deteriorar esta produccion dramática diciendo que hay en ella mucha verbosidad de diálogo, y poca accion: galas en los pormenores, y vaciedad en el fondo: escasez de intriga y parlamentos prolongados; pero mas dulce me será fijarme en establecer que tiene multitud de gracias cómicas, pasajes bien delineados, facilidad dramática, versos lindísimos, y lenguaje armonioso y puro, que recuerda no pocas veces el de Lope y Calderon.

Tambien pudiera por lo que toca á los caractéres encontrar en donde herir. Podria hallar exagerado el del marino *D. Judas*, y descubrir en sus amontonadas dicciones náuticas, una cierta suma de monótona é inverosímil trivialidad, tampoco fuera difícil probar que la *Coqueta* sobrepujá las condiciones que han de suponerse en ella, teniendo visos de ser algo mas que *coqueta*; ni menos costaria gran trabajo, escudriñando escena por escena, y pensamiento por pensamiento, señalar cierta tendencia afectada en algunos conceptos, y no siempre el mejor tegido en la forma del argumento. ¿Pero qué habria de inferirse de todo esto? que la obra es mala?... Estoy muy lejos de pensarlo: hay en ella bellezas muy notables, y el que de jóven sabe presentarlas, no será poco lo que haga cuando la edad y la experiencia le hayan enseñado con mas tino las salidas del laberinto dramático.

Los mas severos para juzgar esta comedia serán sin duda los que no se dejan seducir por los agrados accesorios de un drama, y examinan rigorosamente los vicios del fondo. Verdad es, repito, que hay poca accion; pero no puede establecerse que no haya la suficiente para aquellos que saben apreciar las bellezas del diálogo, la naturalidad de las situaciones, y las excelencias del estilo. La pieza no puede menos de parecer fria á aquellos espectadores desprovistos de estudio y de literatura, acostumbrados á las sorpresas, á las aventuras, á los *grandes lances*, á las novelas dramáticas. *Moliere*, bien flojo á veces en sus planes, creia que la comedia podia agradar por el juego y contraste de los diálogos, y por la acertada exposicion de sus caractéres, sin el auxilio de aquellos socorros forzados, que no pocas veces ofenden al buen sentido, y á la verosimilitud. Sin salvar, pues, la falta clásica de *Coquetismo y Presuncion*, que

consiste en el plan, convendria no obstante reconocer que le tiene; friamente ordenado, sí, pero fundado en cierta combinacion, que aunque sencilla, está al alcance general, y se ofrece á la vista del espectador de un modo regularmente agradable. El fin que el autor se propuso es muy peculiar de la buena comedia, y mas en una época en que la *coquetería* y la *presuncion* han echado tan hondas raices en las comunicaciones sociales. Ambos vicios, que se refunden en uno, han sido atacados varias veces en la escena, con mas ó menos acierto por parte de sus impugnadores; pero el grande, el admirable, el primer modelo de las *coquetas* estará siempre en la *Celimena* del *Misántropo* de *Moliere*. Presentar profundamente los grandes rasgos que caracterizan este extravio mujeril, es una empresa muy superior al conocimiento de mundo, y al estudio que del corazon humano puede haber hecho un jóven sin experiencia.

El poeta francés *La Noue* pintó á la coqueta muy bien en una de sus comedias; pero en su tiempo la corrupcion de las costumbres llegó á punto de que se adoptase la idea de que no habia mujeres buenas. El abate *Voisenon* escribió tambien una comedia con el título de la *coqueta fijada*, que se representó en el antiguo teatro de los Italianos; pero su accion es tambien muy defectuosa; y otra *Coqueta corregida* existe, que nunca ha llegado á representarse, escrita por Madama *Denis*. De la lectura de todas ellas resulta que el verdadero amor es el mejor específico que se ha encontrado contra la coquetería. Si el señor Flores Arenas, como es posible, conoce estas obras, debió sacar partido para delinear el *coquetismo*: de lo contrario, debe leerlas.

El *coquetismo* no está todavia bien definido, á pesar de las conceptuosas explicaciones que de él nos han dado los mas finos moralistas; y entre nosotros hasta el título de *coqueta* se adopta por mera tradicion, sin formal sancion del idioma. *La Bruyere*, *La Rochefoucault*, y otros nos han dado de la coquetería definiciones muy variadas, y la misma variedad hay en su práctica mundana. Examínese la descripcion que el *Taso* hace de *Armida*, y se encontrará un retrato que pueden copiar con fruto todas las *coquetas* del mundo. *Las mujeres son coquetas* (decia un maligno); *particularmente todas*. Esta proposicion está escandalosamente generalizada; las mujeres deben arañar al que osó proferirla; pero no es inoportuno observar que hay mas *coquetas* de lo que se cree, pues lo son todas las que lo parecen, y una buena parte de las que no pasan por tales. Algo pudiera de paso decirse de los *coquetos*, pues tambien los hay; y sino ¿Qué será, pregunto, el que la echa de lindo, presume de delicado, se viste y ajusta como una mujer, corre de bella en bella, enamora á todas sin amar á ninguna, engaña de oficio á las necias que le escuchan, y pasa su vida en simplezas de esta especie?... En una pieza italiana, dice *Arlequin*, hablando de cierta dama: *Tiene veinte principes por galanes, y el menos sábio entre ellos es experto en el arte de coquetear.*

Asunto es este en el cuál la pluma se iria fácilmente, y me haria salir del texto del artículo mucho mas de lo debido; pero el episodio no es aun tan ageno del caso como veo dispuestos á echármelo en cara á los arañadores en reparos. Deslindar el *coquetismo* no fuera extravagante, cuando se trata de este género de dos *protagonistas* de ambos sexos, pues al tenor de lo dicho, si la *Adela* de esta comedia es una *coqueta*, el don *Antonio* de la misma con fingido nombre de don *Fermin*, es un *coqueto* de los mas estupendos. He indicado que falta mucho al desarrollo de estos carácteres, porque un principiante en la vida, un novicio (digámoslo así) en la escuela del mundo, no puede estar al alcance de todas las honduras que tiene esta materia; pero en la parte superficial de ella dá pinceladas muy ingeniosas, y el señor Flores Arenas podrá siempre vanagloriarse de haber hecho resonar en la escena, tocando este asunto, varias tiradas de versos, que á buen seguro no sabrán hacer muchos de los que se han cebado en la crítica de su obra. Los cité en otro artículo que vió la luz pública: su repeticion es muy oportuna, y no dudo que los lectores de buen gusto los saborearán dulcemente, y convendrán que para el que así escribe, al principio de su carrera, el elogio es un acto de rigorosa justicia.

Copiaré lo primero un diálogo entre el *presuntuoso* D. Fermin, y el juicioso D. Luis. El primero inculpa al sexo, y el segundo le defiende.

Don Luis.

¿Con que al cabo en ese abismo
caiste al fin?

Don Fermin.

No, señor;
que amar y hacer el amor
no quiere decir lo mismo.
Sabes que toda mi vida
pensé, como pienso ahora,
que el que á una mujer adora
de lo que vale se olvida.

Ni aprecio, ni apreciar quiero
á ese sexo fementido,
con el fuerte envilecido,
con el débil, altanero:
aman, á quien las desprecia,
desprecian al mas amante;
la que algo sabe, es pedante,
y es insufrible la necia:
nadie jamas la excede
en perversidad ni engaño,
y la que no te hace daño,
es porque hacerle no puede.
Te juran amor sin fin,
y esto lo prometen todas,
mas dura como las modas,
hasta el nuevo *figurin*:
pues en el instante mismo
que hallan quien las haga un gesto,
cogen el premio bien presto
de su innato coquetismo.
Dí si con tal opinion
será fácil que las quiera.

Don Luis.

Es cierto; mas bueno fuera
hacer una distincion.
Nadie como yo en el mundo
odia á la inmoral coqueta;
mas nadie tanto respeta
á un sexo amable, en quien fundo
mi felicidad futura:
así desplego mi saña,
contra la que el brillo empaña
del pudor y la hermosura.
De árbol que el suelo envenena
es provechoso hacer tala,
y arrancar la yerba mala
es hacer medrar la buena.
No á todas tu errado celo
las juzgue por un igual;
que quien de ellas habla mal
es como el que escupe al cielo.
Así te juzgo engañado
en lo que de amor infieres,
que hay mujeres de mujeres.

Don Fermin.

Cosas del siglo pasado.

Don Luis.

Como tú gustes. ¿Mas dí?
A tu razon no le choca
amor tan pronto, y tan poca
reserva en la niña?

Don Fermin.

Sí;
pero á veces un capricho
en cariño se convierte,
y quizás Adela.....

Don Luis.

Advierte
que no há un instante me has dicho
lo falaz y lo engañoso
que es el afecto en mujer.

Don Fermin.

Mas eso se ha de entender
cuando dá con un baboso.
Cuide el hombre no resbale,
que va á dar en un abismo;
dése gran tono á sí mismo,
y pondere lo que vale;
y aunque él no prometa boda,
ni en su conducta sea puro,
puede contar por seguro
con verse un dia de moda.
Ni desdenes ni tibieza,
verá en la niña mimada,
ni se armará la taimada
de femenil sutileza;
á la de mas alta esfera
mas la desaire y humille,
que no haya miedo que chille
ni su amor propio se hiera;
antes bien su orgullo necio
se vuelve en humilde ardor,
y lo que no pudo amor
siempre lo pudo el desprecio, etc.

En este último verso encontraria yo preferible decir: «*suele lograrlo el desprecio*» lo uno, porque dicho así, se diria una verdad reconocida en el mundo galante; y lo otro, porque, segun está, se propala una frase demasiado aventurada en la generalidad de su sentido. De estas incorrecciones se hallarán algunas en el diálogo; pero de todos modos, dígase si este no es á todas luces lindísimo.

Veamos el reverso de la medalla en boca de la *coqueta*, respondiendo á Inés, que ha dicho:

Yo tengo diversa idea
en los negocios de amor;
quiero mas que un sábio, un tonto;
porque la pega mas pronto,
el que parece mejor.

Doña Adela.

Aquesa, Inés, es patraña,
que á una mujer no disculpa,
pues echa al hombre la culpa,
cuando á sí misma se engaña.
Tema en buen hora la necia,
la ficcion que en hombres cabe,
mas la que su idioma sabe
los escucha y los desprecia.
Fínjase un amante, esclavo;

vano será su mentir,
que aunque ellos saben fingir,
no es ese leon tan bravo:
y no merece aun el nombre
de mujer, ni tal se crea,
la que en el mundo se vea
engañada por un hombre.
Diónos la naturaleza
mil dones en esta parte;
gracias, atractivos, arte,
el talento, y la belleza.
Diónos la aparente infancia
que nuestro imperio asegura,
y en el amor la ternura
á la par que la inconstancia;
nos dió impune libertad
de castigar, sin ofensa,
y puso nuestra defensa
en nuestra debilidad.
Y queriendo á tal poder
dar por fin su complemento,
nos dió tambien fingimiento,
primer don de la mujer.
Con las armas que te muestro,
de esos tontos no te asombres.

Inés.

Pero no todos los hombres
se dejan llevar del diestro.
Algunos conozco yo
que no los puede domar
el diablo.

Doña Adela.

Es particular.
Sin duda poco aprendió
su dama; pues el amante
mas altivo, de manías
mas raras, en pocos dias
se hace mas blando que un guante.

Inés.

¿Mas cómo?

Doña Adela.

Muy fácilmente.
Muestre al verse pretendida
cierta timidez fingida,
cierta modestia aparente.
Hable poco, que es muy sábio
el silencio en la mujer,
y para darse á entender,
donde hay ojos, sobra el lábio.
Su mirar lánguido, amante,
consulte con el espejo,
y en él hallará consejo
para hacerse interesante.
Ceda pronto, sin temor
de atraerse sus desprecios;
pues son los hombres tan necios,
tan vanos, que ven amor
donde no ven repugnancia;
y en sus castillos al aire
á veces hasta un desaire
lo convierten en sustáncia.
Asi finja sin cuidado,
segura de ser creida,
una aficion decidida,
un amor desatinado:
pues aunque cualquiera extraña
pasion que tan presto llega,
el amor propio los ciega,
y el orgullo los engaña.
Finja salud quebrantada,
que es bueno en toda ocasion,
tener siempre á prevencion
una enfermedad guardada:
ni jamás una mujer
por aqueste extremo peca,
antes bien una jaqueca
suele milagros hacer.
No se muestre á su amador
con aire desaliñado,
pues el corsé y el peinado
son alimentos de amor;
y si á interesar aspira,
no olvide es cosa probada
que ni aun la verdad agrada,
sino parèce mentira.
En fin, cuando entre en su idea
mudar de objeto y de plan,
no cuide del ***qué dirán***;
antes bien el modo vea
de dar al asunto un corte,
y al presentarse un segundo,
con la frescura del mundo,
se dá al otro pasaporte.
Con estos datos presentes
podrás numerar sin penas,
las conquistas por docenas,
por cientos los pretendientes:
y dejemos que hable el necio
y que coquetas nos llame,
pues por mas que al cielo clame
solo halla mofa y desprecio.
Esta es mi opinion, Inés,
Y con ella bien me vá.

Inés.

Señorita, asi será:
mas ¿y si ocurre despues
no poder en la ocasion
mostrar esa maestria?

Doña Adela.

¿Pues qué mujer en el dia

no finge una convulsion?
¿Quién de colores no muda,
cuando el caso lo requiere?
¿Quién no llora cuando quiere?
Y en fin, ¿quién de un arte duda
que tantos triunfos ofrece
á la que sabe fingir?

Inés.

Yo no dudo: esto es decir
solo lo que me parece, etc.

No son estas las únicas citas que pudiera hacer, todas ventajosas al buen crédito del autor, y respuesta victoriosa á cuantos han procurado deteriorar el concepto de su obra. El público, que nunca es cómplice de las conjuraciones literarias, ha aplaudido la comedia, y reconocido en el nuevo poeta uno de los alunmos mas favoritos de Talía. En una palabra, recapitulando cuanto vá indicado, puede decirse que *Coquetismo y Presuncion* es una de las pocas piezas de mas dotes dramáticas que ha visto la escena española desde Moratin aquí, entren unos y salgan otros; y puesto que esta obra, por su poca extension, es susceptible de admitir algun ingerto, unas treinta ó cuarenta redondillas mas, consagradas á explicar los toques que parecen mas oscuros, perfeccionarian el cuadro, y estorbarian la entrada á los golpes de los criticantes.

Yo me atrevo, en nombre de las Musas, á rogar al Sr. Flores Arenas que siga escribiendo; que este es el mejor modo de responder. Suenen nombres nuevos en el vasto campo de la literatura; no se estanque el género, y los que le vendan semejante al del jóven autor de quien se trata, estén seguros de encontrar muchos y buenos compradores.—*C.*

Tanto por la crítica de que fué objeto el autor, cuanto por el favorecido juicio anteriormente inserto, el Sr. Flores y Arenas escribió, desde Cádiz, el 1.° de Junio de 1831, una carta al director de las *Cartas Españolas*, D. José María de Carnerero, concebida en estos términos:

Señor Director de las *Cartas Españolas*.

Muy señor mio: no sé cómo manifestar mi profunda gratitud al ilustrado é indulgente público de Madrid, por el modo tan satisfactorio para mí con que ha acogido mi primer ensayo dramático, *Coquetismo y Presuncion*; asi como á la direccion de los teatros, y señores actores del de la Cruz, por el vivo interés y talento artístico que segun noticias, han desplegado en su ejecucion. Lástima es que en medio de tantas señales de benevolencia el Sr. B. haya querido hacer oposicion á la regla en el artículo crítico que sobre este punto se inserta en el núm. 445 del *Correo Literario*. Nada mas justo, nada mas útil que la sana crítica, y nada contribuye mas al adelanto de un escritor que empieza; pero cuando por falta de conocimientos locales se tachan como defectos quizá las bellezas mas reales de una obra, cuando por distracciones, descuidos, ó quizá motivos menos inocentes, se tergiversa el sentido de las expresiones, se desfiguran los hechos ó se hacen injustas inculpaciones, entonces la crítica, en vez de ser la ilustrada guia de la inexperiencia, es el asesino del ingenio, aunque por dicha las mas veces se hiere con sus propias armas.

Entremos en materia. Lo primero que parece choca al Sr. B. es el uso de la palabra *coquetismo* ó *coquetería*, (porque segun él son sinónimos) diciendo que es vocablo de allende. Confieso que lo ha sido; pero no habiendo en castellano otra palabra que exprese exactamente un vicio que las celosías y mantos de nuestras abuelas hacia imposible, nada tiene de extraño que el idioma haya adoptado la voz de la misma nacion que trajo estas nuevas costumbres; ni creo yo tampoco sean sinónimos coquetismo y coquetería; pues fundándonos en la semejanza de otras terminaciones derivadas en castellano, entiendo por coquetería la accion y por coquetismo el vicio.

Con respecto á lo que dice que ignora el nombre verdadero de D. Fermin, me contentaré con citarle los siguientes versos de Pedro en la escena III.

Mas como el tio no es tio
Ni vmd. es ya *D. Antonio*, etc.

Ojalá todas sus distracciones hubieran sido de tan poca consecuencia.

Pasemos al análisis del argumento. Confieso que he tenido intenciones de creer que el Sr. B. no ha visto la comedia segun la exposicion que hace de ella. En efecto, como puede decir, entre otras muchas equivocaciones: «¡Y por donde no hace el diablo que D. Fermin, á quien acaba de despreciar juntamente con su primo, sea el mismo novio de Sevilla que por último se lleva la preferencia!» No es el diablo quien lo hace, es una consecuencia natural de la intriga de D. Luis, que ya se anuncia suficientemente en la exposicion, y que nadie puede dudar si ha oido los versos que empiezan

Sabes que doña María
Trató con su parentela
Enlazarme con Adela, etc.

Dejo aparte la insulsa mamarrachada de: «*Colorin colorado*, etc.» y paso á las reflexiones.

Hablando en seguida del análisis se explica con bastante franqueza. «*No acierto á formar lo mejor*, dice, *de una pieza cuya exposicion está hecha en el desenlace.* Aunque el Sr. B. confiesa aquí que su análisis es malo, y como tal pudiera evitar el impugnarlo, no puedo menos de decir que precisamente la pieza tiene el defecto contrario, esto es, que la exposicion, lejos de estar en el desenlace, es demasiado larga con relacion á la comedia y ocupa una gran parte del principio. ¡Bueno es que yo conozca mis defectos mejor que el que tiene por oficio el averiguarlos!

Hay, continua, *una criada demasiado bachillera*, (defecto por cierto raro en su clase) *un lacayo que va y viene sin hacer ni decir nada*, *y por último un D. Judas*, etc. Si el señor crítico hubiera visto ó hubiera querido ver la comedia de buena fé, no dejaria de conocer que el criado no solo dice y hace, sino que es uno de los papeles mas interesantes de la pieza, porque, segun reglas, ningun personaje debe estar de mas, y esto se verifica de tal modo en este, que seria imposible absolutamente la accion si se quitaran las pocas palabras que dice. Por otra parte, aun cuando yo hubiera incurrido en semejante falta, ignoro por qué el Sr. B. hubiera hallado malo, lo que otras veces le ha parecido bueno y muy bueno. Vaya un ejemplo. En la comedia *A Madrid me vuelvo*, que ciertamente no pondrá duda en su mérito, hay un papel muy principal, que es el de D. Abundio, el cual está tan postizo en el drama que aunque se le quitase no conocerian los espectadores su falta en la intriga de la comedia. Ahora bien ¿si allí es bueno, cómo aquí pudiera ser malo? De aquí sacamos en consecuencia que no debe meterse á crítico el que tiene porque callar.

Pasemos al carácter de D. Judas, de quien dice entre otras cosas: «*Pero aun suponiendo que haya hombre capaz de semejante manía*, *la mayor parte de sus chistes solo pudieran ser dignamente apreciados por un pueblo de marineros.*» Si ese señor hubiera estado en Cádiz ó en cualquiera otro puerto de mar hubiera incurrido en tan grosero error. Entonces hubiera visto á millares los originales de D. Judas; entonces se hubiera convencido de que no solo no prodiga los que él llama *terminachos*, sino que introducidos muchos de ellos como proverbios en el lenguaje familiar, y siendo todos perfectamente conocidos de todas las clases de estos pueblos, es imposible puedan jamás *fatigar*. Ni se diga por esto que solo pueden agradar en un pueblo de marineros; pues sacariamos la absurda consecuencia de que las gracias del *Médico á palos* solo pudieran divertir á un pueblo de médicos y cirujanos. Por consiguiente, si el Sr. B. antes de zaherir lo que no conoce, hubiera procurado conocer las circunstancias locales, lejos de haber tachado este carácter, le hubiera hallado (como otros muchos inteligentes á cuya opinion me refiero) un verdadero mérito, por ser absolutamente nuevo en la escena; ser además verídico y no tan oscuro como se supone, probándolo bien la buena acogida que ha merecido en Madrid, á pesar de no ser *pueblo de marineros*.

Con respecto á *la debilidad de la intriga* que tanto se vocifera, no lo creo defecto tan grande, atendido á que es una comedia esencialmente de carácter, en la que siempre es un defecto la mucha complicacion de aquella. Y sino, dígaseme ¿cuál es la intriga del *Misántropo*, la obra maestra del gran *Moliere*?

Entremos, pues, en la inculpacion, no muy bien intencionada, que se hace al autor, de las *imprudentes palabras* con que segun el Sr. B. se ofende á *la parte mas numerosa y no menos recomendable de la sociedad*. Con haber puesto los dos versos anteriores nos ahorrábamos esta acusacion; pues se veria que aquella era una réplica al juramento de Pedro:

Por la fé de caballero,

y no siéndolo él, debió Inés recordarle que la sola fé comun á estos y á los plebeyos era la del bautismo, cosa que aunque no estuviera tan clara no deberia haber llamado la atencion, si se atiende al carácter de la persona que lo dice y al tono festivo de toda la escena. Y, cierto, es cosa rara que todos se permitan en el teatro la sátira mas mordaz contra corporaciones respetables sin que nadie lo critique, cuando á mí se me atribuye lo que no he pensado. En prueba de aquella verdad recuerdo *las imprudentes palabras* con que en la comedia: *A Madrid me vuelvo*, se ofende atrozmente á los médicos, que creo son tambien parte de la sociedad. ¿Por qué no lo criticó entonces?

Dícese finalmente que D. Judas, *oyendo decir que por poco no se matan dos hombres*, *ó cosa equivalente*, *contesta:*

¿Hay matanza?
Pues acoto una morcilla;

y llama á esto *impertinencia*. No impertinencia, sino barbarie atroz digna de un antropófago, la llamaria yo si así fuese verdad: pero la expresion á que se refiere es solo: *¿se mataron?* y D. Judas, que acaba de entrar, no puede saber de lo que se trata. Sin embargo, la mala fé de

esta cita se desvanece ante la ridiculez que siempre acompaña al que critica expresiones referentes á costumbres locales que él no conoce. Así es que debia saber el Sr. B. que aquí se entiende por *matanza*, como lo entiende el Diccionario, las reses destinádas á este efecto, y que siendo costumbre en Cádiz el hacer la matanza de cerdos en las casas particulares, tambien lo es en este caso el regalar morcillas á las personas de confianza, y hé aquí el sentido de una expresion muy comun y muy sabida.

Concluimos pues la contestacion á la crítica del Sr. B. Si esta hubiera sido tal cual yo esperaba, le hubiera dado las mas cordiales gracias, como lo he hecho con otros periodistas que han tenido á bien analizar mi comedia con severidad, pero al mismo tiempo con justicia. Por otra parte, yo no escribo para él sino para el público; y mientras éste me aplauda me dá la única remuneracion, el único premio que me propuse obtener de este pasatiempo en un ramo que no es ni puede ser mi carrera. Afortunadamente mi objeto se ha conseguido. En el curso del año anterior se ha representado con aplauso en todos los teatros de España á excepcion de la Corte y Sevilla, en que lo ha sido en éste. Y es de advertir que en esta última ciudad no lo fué el año anterior, á pesar del aplauso que mereció en algunas reuniones de aficionados que la ejecutaron: lo que hizo creer que los que á la sazon dirigian aquel teatro no la creyeron digna de alternar con otras piezas originales, que entonces se estrenaron allí, tales como: *Achaques á los vicios*, y *la Sorpresa*, que acabaron su estrepitosa carrera antes que las luces de las candilejas que iluminaron su nacimiento.

Ruego á V. que en obsequio á la justicia se sirva insertar en su apreciable coleccion esta vindicacion de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.

Francisco de Flores y Arenas.

CORINA EN ITALIA, por madama Stael-Holstein, traducida de la octava edicion, por D. J. A. Caamaño. Cuarta edicion. Valencia, 1838, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 16.° con 4 láms. XIV-330 págs. el 1.°, 296 el 2.°, 286 el 3.°, 360 el 4.° 36

Colec. de novelas.

CORINA, Ó LA ITALIA, sacada de la que escribió en francés madama de Stael, lib. de Hermoso. Cuatro tomos en 8.° con 1 lám. 56

Esta novela reune el interés de un viaje al placer de la imaginacion en la bien urdida fábula de los amores de Corina con el lord Nelvil. Se trata de la literatura italiana, de las estátuas, de los cuadros y de las fiestas populares: se da la descripcion de las principales ciudades de Italia, y se comparan las costumbrès de este pais con las inglesas. Corresponde esta obra, á los tomos 9, 10, 11 y 12 *de la Biblioteca universal de novelas, cuentos é historias*.

Gaceta 13 Enero de 1829.

Corina, ó la Italia. Por madama Stael. El banquero de Cesa. Por Pablo Feval. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fólio, 106 págs., 33 grabados. 5

Biblioteca universal.

Corina, ó la Italia, por madama de Stael. Nueva edicion, revista y corregida. París, 1840, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 18.° 8 fr.

Corina, ó la Italia, novela escrita en francés por madama Stael-Holstein, y traducida al castellano por D. Juan Angel Caamaño, lib. de Calleja. Cuatro tomos en 12.° 46

Esta novela, á cuya autora tanto honor debe el bello sexo, es harto conocida para necesitar de nuevos elogios: no se limita como otras á la relacion de las aventuras de una heroina verdadera ó fingida, que interesa la compasion de los lectores por su belleza ó sus virtudes: Corina, hermosa y desgraciada, embelesa como amante, como una mujer amabilísima y una literata eminente. La narracion de sus desgracias encierra un viaje pintoresco, literario y científico, por las regiones mas bellas del orbe, por esa Italia, patria de tantas memorias, por esa Parténope, que hoy recuerda á los hombres libres los siglos de Esparta y de Roma. ¿Quién no querrá conocer esa tierra clásica? ¿y quién no ha de amar á la tierna é infeliz Corina? Cada tomo contiene una lámina grabada.

Gaceta 7 Marzo de 1821.

CORISANDA DE BEAUVILLIERS, ó el dechado del amor filial. Novela histórica del siglo XVI, traducida del francés, por D. Miguel Faumandreu. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Oliveres, Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may. con 2

lams. y portadas grabadas, 184 pags. el 1.°, y 226 el 2.° 16

CORNELIA BORORQUIA, víctima de la Inquisicion. Nueva edicion, enteramente conforme á la original y aumentada con un resúmen de la historia de tan odioso tribunal. Reimpreso. Madrid, 1846, imp. de *La Iberia*, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 16.° may., IX-107 págs. en las que están incluidas 2 láms. en madera. 4

Cornelia Bororquia, ó la víctitima de la Inquisicion. París, 1842, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 1 fr.

Cornelia de Bororquia. Nueva edicion. Madrid, 1812, (sin imp.) Adm. del Bol. Bib. En 12.° past., 156 págs. 6

Precede una *Advertencia* que ocupa 8 págs.

CORNELIA, Ó LA VÍCTIMA de la Inquisicion. Nueva edicion. Barcelona, 1820, imp. de N. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 16.°, con una lám. 6

CORNELIS NEPOTIS vitæ excellentium imperatorum. Novísima edicion, revista y cotejada con los mejores textos, é ilustrada con notas en español, etc., por D. Juan B. Guim, doctor en leyes. París, 1857, imp. de Maulde y Renou, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, X-310 págs.

CORNELIO NEPOTE, comedia en dos actos, arreglada á la escena española, por D. Manuel García Gonzalez. Estrenada con general aplauso en el teatro de Variedades el dia 22 de Setiembre de 1855. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 58 págs. 4

La España Dramática.

Cornelio Nepote, vida de varones, en latin, con notas, y un breve diccionario para uso de las escuelas. Madrid, lib. de Moro, un tomo en 8.° 12

Las Novedades 3 Febrero 1857.

Cornelio Nepote, vidas de los mas ilustres generales, traduccion literal con el texto latino al frente, arregladas á las colecciones de autores latinos, que se usan en los institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino, por D. F. de P. Hidalgo, y anotada con observaciones gramaticales, por D. Vicente Fontan y Mesa. Cádiz, 1859, imp. de *La Paz*, á cargo de M. M. de Luque, lib. de *La Revista Médica*. En 8.° may., 70 págs. 6

Bib. de autores griegos y latinos.

CORNELIO Y CAMILO, ó locuras del amor. Véase Galería fúnebre.

CORNELIUS NEPOS, de vitis excellentium imperatorum, breviario, et notis hispaniis illustratus, A. P. Francisco Javiero de Idiaguez Soc. Jesu. ad usum scholarum ejusdem societatis. Editio sexta matritensis, villagarsianæ, omnimodé æquiparata. Madrid, 1828, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.°, past. 8

COROGRAFÍA de la provincia de Toro, por D. Antonio Gomez de la Torre, contador principal de ella, individuo de la real Academia de la historia, en la clase de correspondientes, y sócio de la real sociedad Cantábrica del partido de Toro. Madrid, 1802, imp. de Sancha. Tomo 1.° En 8.°

No llegó á publicarse el tomo 2.°; y es de sentir, porque el autor á la parte descriptiva y estadística añadia la histórica, y no olvidó el dar noticia de documentos importantes y de insertar algunos, lo que contribuye á dar mucho interés á su obra.

COROGRAFÍA de la provincia y obispado de Córdoba, por D. Luis María Ramirez y de las Casas-Deza. Córdoba, 1838, imp. de Nogués y Manté. Tomo 1.° En 4.°

Es de sentir que no se haya publicado mas tomo que el 1.°

CORONA artística del gran teatro del Liceo, para el año 1848. Barcelona, 1848. imp, de I. Gorclos. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 182 págs., con portada de colores. 24

Contiene este tomito, impreso con mucho lujo, además de otras noticias, algunos apuntes bio-

gráficos de **La Madrid (Doña Bárbara). Yañez, Latorre, Arjona**, Pizarroso, Valero y **Aranda.**

CORONA de doce estrellas en doce elogios, y de precauciones á la Santísima Vírgen para celebrar sus festividades y conseguir su patrocinio. La dedica á Nuestra Señora de Belen el P. Pedro Calatayud, maestro de teología y misionero de la compañía de Jesus. Palma, 1841, imp. y lib. de J. Guasp. En 8.° 12 ctos.

CORONA de las doce estrellas de María Santísima, compuesta por el venerable siervo de Dios el inocentísimo H. Juan Berchmans, estudiante filósofo de la Compañía de Jesus. Con licencia. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado. En 32.°, 30 págs. 2

CORONA dolorosa, y septenario de los dolores de María Santísima, segun se hace en la iglesia de San Felipe de esta ciudad. Se ha añadido en esta edicion la letania dolorosa, y el modo de visitar los sagrarios el Jueves y Viernes Santo. Málaga (sin año). En 32.°, 40 págs., con 2 grabs. 3 ctos.

CORONA fúnebre á la memoria de la señorita doña Cristina de Torres y de Ceca, que falleció en Medellin, provincia de Badajoz, el dia 20 de Agosto de 1859. Palma, 1860, imp. y lib. de P. J. Gelabert. En fól., 66 págs.

Hay poesías de Doña Victoria Peña, Doña Adela Monsagrá, D. Emilio Gil, D. Manuel Guardia, D. Rafael Viana, D. J. Fiol, D. P. de A. Peña, Doña Adelaida Güérnica, D. Gerónimo Rosselló, D. J. Julian, D. José María Quadrado, D. Francisco Manuel Herreros y D. Eduardo Infante.

CORONA fúnebre á la memoria de D. L. S., D. Santos Siles y Veas. Benavente de Ojios. Sevilla, 1838, imp. de *El Sevillano*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XVI-82 págs., con el retrato de D. Santos y 1 lám. 14

Este libro, del cual solo se tiraron 100 ejemplares, contiene poesías de los Sres. D. Antonio María de Ojeda, D. Eugenio de Ochoa, D. Rafael Gonzalez Carvajal, D. Miguel Tenorio, D. José Bermudez de Castro, D. Fermin de la Puente y Apezechea, D. José Lorenzo Figueroa, D. Julian Romea, D. Pedro de la Puente y Apezechea, D. Salvador Bermudez de Castro, D. Francisco Tirado y Nario, D. Francisco Cariedo D. Fernando Calvo Rubio y D. Joaquin Perez Comoto.

CORONA fúnebre á la memoria del excelentísimo Sr. D. Angel Laborde y Navarro, jefe de escuadra de la real armada, gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la de San Hermenegildo y de la de Isabel la Católica, y comandante general de la marina de este apostadero, etc. Habana, 1834, imp. de J. Boloña. Madrid, lib. Europea. En 4.°, past. 16

CORONA fúnebre á la memoria del ilustre patriarca de la libertad don Agustin Argüelles. Madrid, 1844, imp. Corredera Baja de San Pablo, lib. de Mayor. En 8.° may., con el retrato de Argüelles. 4

CORONA fúnebre del Dos de Mayo de 1808, coleccion de composiciones poéticas escritas por varios autores en honor de los primeros mártires de la libertad é independencia española, precedida de una reseña histórica, biográfica y descriptiva, por Braulio A. Ramirez. Madrid, 1849, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 144-XXIV págs., con los retratos de Daoiz y Velarde, y la vista del monumento, litografiados á dos tintas. 14

Contiene composiciones poéticas de los señores D. Juan Nicasio Gallego, D. Juan Bautista Arriaza, D. Cristóbal de Beña, D. Miguel Agustin Príncipe, Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, D. José de Espronceda, D. Francisco Navarro Villoslada, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, señor Marqués de Torreorgas, D. Francisco Cea, D. Gabino Tejado, D. Fernando Corradi, D. José Joaquin Villanueva, D. Antonio Ribot y Fontseré, D. Gregorio Romero Larrañaga, D. Juan Martinez Villergas, D. José María de Albuerne, Doña Amparo Lopez del Baño, D. José Zorrilla, D. Braulio Anton Ramirez.

CORONA fúnebre en honor de la excelentísima Sra. Doña María de la Piedad Roca de Togores, duquesa de

Frias y de Uceda, marquesa de Villena, etc. Mallorca, 1838, imp. y lib. de E. Frias. En 12.° 4

Corona fúnebre en honor de la excelentísima Sra. Doña María de la Piedad Roca de Togores, duquesa de Frias y de Uceda, marquesa de Villena, etc., etc. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado lib. de *La Publicidad*. En 4.° may., past. 30

Esta obra, cuyos ejemplares son raros en el comercio, contiene composiciones de los señores duques de Frias, D. Mariano José de Larra, D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Juan Nicasio Gallego, D. Eugenio de Tapia, D. Ramon Lopez Soler, D. Manuel José Quintana, D. Ventura de la Vega, D. Alberto Luti, D. Angel de Saavedra, D. Juan Dionisio Cortés, D. Diego Colon, D. José María Cambronero y D. Juan Bautista Arriaza.

CORONA GÓTICA castellana y austriaca. Véase OBRAS DE D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO.

Corona gótica castellana y austriaca. Políticamente ilustrada. Por D. Diego de Saavedra Fajardo, caballero de la órden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Supremo de las Indias y su plenipotenciario para la paz universal. Impresa en Munster, en casa de Juan Jausonio, año 1646, y en Madrid, 1671-1677, por Andrés García de la Iglesia. Tres tomos en 4.° past., XX-536 págs. el 1.°; XXXVI-432 con 1 lám., el 2.°; XX-540 el 3.° 60

Tomo I, ó primera parte de esta obra, publicada en vida del autor, dedicada al príncipe de las Españas nuestro señor, comprende las vidas de los reyes godos desde Alarico (año 382) hasta D. Rodrigo (714).

Tomo II, ó segunda parte, compuesta de algunos originales que quedaron de D. Diego de Saavedra Fajardo, y continuada por D. Alonso Nuñez de Castro, coronista de S. M. Cáse noticia de todo lo sucedido en estos reinos de España en mas de 500 años, desde el de 714, en que empezó su restauracion, hasta el de 1216. Escríbense con morales documentos y máximas políticas, las vidas de treinta y tres reyes, desde el ínclito infante D. Pelayo, hasta D. Fernando el Santo. A D. Pedro Fernandez del Campo Angulo y Velasco, caballero del órden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra y Cámara de Indias, y secretario del Despacho Universal.

Tomo III. Vidas de San Fernando el III D. Alonso el Sábio, D. Sancho el Bravo y D. Hernando el IV. Portada manuscrita. Es la primera edicion de esta obra, que rara vez se encuentra en el comercio.

Corona gótica castellana y austriaca, dividida en cuatro partes, por D. Diego de Saavedra Fajardo, caballero del órden de Santiago, del Consejo de S. M. en el real y Supremo de las Indias y su embajador plenipotenciario en los Trece Cantones, en la Dieta imperial de Ratisbona por el Círculo y Casa de Borgoña y en el Congreso de Munster para la paz general. Madrid, 1789-1790, imp. de B. Cano. Siete tomos en 8.°, past., XXIV-552 págs. el 1.°; IV-620 el 2.°; XIV-622 el 3.°; X-670 el 4.°; 478 el 5.°; 504 el 6.°; 544 el 7.° 70

Esta obra consta de cuatro partes: la primera, escrita por D. Diego de Saavedra Fajardo, comprende dos tomos: la segunda, está compuesta de algunos originales que quedaron de D. Diego de Saavedra Fajardo, y continuada por don Alonso Nuñez de Castro, en la cual se da noticia de lo sucedido en estos reinos de España en mas de 500 años, desde el de 714 en que empezó su restauracion, hasta el de 1216; y se escriben las vidas de treinta y tres reyes, desde el ínclito infante don Pelayo, hasta D. Fernando el Santo. Consta de un tomo. Parte tercera, por D. Alonso Nuñez de Castro, cronista que fué del rey. Consta de dos tomos: el primero contiene las vidas de los reyes D. Fernando el Santo y D. Alonso el Sábio: el segundo las de los reyes D. Sancho el Bravo y D. Hernando el IV. Parte cuarta, por D. Alonso Nuñez de Castro. Comprende dos tomos, de los cuales el primero abraza la vida del rey de Castilla, D. Alonso el Onceno, y el segundo las de los reyes D. Pedro, único de este nombre, y D. Enrique II.

Estos siete tomos, con los tres de las *Empresas políticas* y uno de la *República literaria*, impresos en igual tamaño y por el mismo editor, forman las *Obras de D. Diego Saavedra Fajardo*.

CORONA POETICA á la rendicion de Tetuan, ed. D. Miguel Arcas y San-

chez. Madrid, 1860, imp. calle de Peralta, núm. 8, á cargo del mismo editor. En 8.°, XVI-152 págs. 5

Esta coleccion de odas, sonetos, romances, himnos, epístolas y demás composiciones notables alusivas á la guerra de Africa, inéditas ó publicadas en castellano antiguo, en dialecto catalan y en francés, está escrita por los señores que siguen: *Odas*, doña María Josefa Masranés de Gonzalez, don Cárlos Rubio, don Enrique Hernandez, el vizconde de Manzanera, don Manuel Ortiz de Pinedo, don Francisco Martinez de Arizala, don J. M. Monroy, don Antonio Vinageras, don Luis Rivera, don Cárlos Mestre y Marzal, don Antonio Mogollon, don Pascual Fernandez Raya, don Ramon de la Ria, don Antonio Carralon de Larrúa, don M. Vallejo Larrinaga, don J. Alcalá Galiano.—*Sonetos*, doña Faustina Saez de Melgar, don Francisco Camprodon, don Antonio de Collantes y Bustamante, don C. Lerena y Bustillo, don Fernando L. Lavaggi, don Fernando de la Vera é Isla, don Adolfo de Castro, don Cleto de Ochoa, don Emilio Alvarez, don Valentin Gomez y Gomez, don Pedro de Madrazo, don Antonio María Segovia, don Ventura de la Vega, don Leopoldo Augusto de Cueto, don Severo Catalina, el baron de Andilla, don Joaquin José Cervino, don Gregorio Cruzada Villamil, don M. C. H.—*Romances*, doña María del Pilar Sinués de Marco, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Maximino Carrillo de Albornoz, don Luis Rivera, don A. Menendez de Luarca, don José Maria de Larrea, don Dámaso Calvet, don Antonio Corzo y Barrera, don Miguel de Frias, don J. Barbagero.—*Himnos*, doña Robustiana Armiño de Cuesta, don Ricardo de Federico, don Ramon Campuzano Gonzalez, don Pedro Carrascosa, don A. Gonzalez y Gonzalez, don Juan de Castro, don J. Miró, don Raimundo de Miguel.—*Epístolas*, don Manuel del Palacio, don Narciso Serra, don Cárlos Frontaura.—*Composiciones varias*, don R. Rodriguez Correa, don S. de Movellan, don Tiburcio Rodriguez y Muñoz, don Blas Sierra, don Anselmo Sabatier.

CORONA POETICA á la rendicion de Tetuan; ed. D. Miguel Arcas y Sanchez. Madrid, 1860. En 8.°

CORONA POETICA á S. M. y A. en su **feliz enlace con sus augustos primos los Sermos. Sres. duques de Cádiz y de Montpensier. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra. Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 56 págs. 6**

Contiene: Himnos, por J. de la Pezuela; música de J. Espin y Guillen; composiciones poéticas, de J. José Cervino, M. Breton de los Herreros, C. Rosell, J. Amador de los Rios, J. de Ariza, José de Grijalva, R. M. Basalt, A. Fernandez Guerra y Orbe, F. Luis de Retes, P. de Madrazo, J. E. Hartzenbusch.

CORONA POETICA **consagrada por las musas del seminario de Solsona á la Santísima Vírgen en la fiesta que le tributó por la declaracion dogmática de su inmaculada concepcion; la da á luz D. Antonio Vilardaga, presbítero, catedrático del mismo seminario. Barcelona, 1855, imp. y lib. de herederos de V. Pla. En 8.° may., 64 págs. 4**

CORONA POETICA **dedicada á fray Luis de Leon. Salamanca, 1856, imp. de J. Atienza. Madrid, P. de libs. de Herrero. En 4.°, VI 68 págs. 8**

Introduccion, por A. Gil Sanz, fray Luis de Leon poesías de los Sres. don Manuel Villar y Macías, J. Ortiz Gallardo, Lopez del Hoyo, don Mariano Gil Maestre, don Doncel y Ordaz, don Melquiades Gonzalez y Gonzalez.

CORONA POETICA dedicada al excelentísimo Sr. D. Manuel José Quintana, **con motivo de su coronacion, por los redactores de la** *España musical y literaria*, **y publicada por don** José Marco, director de la seccion literaria del referido periódico. **Madrid, 1855, imp.** de J. Rodriguez, **lib. de Cuesta.** En 8.° may., 156 págs. **con el retrato de Quintana. 20**

Colaboradores: Biografía, por don Antonio Ferrer del Rio; poesías, de don Enrique Hernandez, doña Enriqueta Lozano, don Antonio Arnao, don Manuel del Palacio, don José Heriberto García de Quevedo, don Pedro Antonio de Alarcon, doña Angela Grassi, don José María de Larrea, don Juan A. Viedma, doña María del Pilar Sinués y Navarro, don José Salvador y Salvador, don Pascual Fernandez Baeza, Herminia, don Ildefonso Bermejo, don Juan Daza Malato, don Ricardo Carnacea y Berard, don C. Pascual y Genís, don Francisco A. Botella, don Fernando Martinez Pedrosa, don Juan de Ariza, don Felipe García de Mauriño, doña Eduarda Moreno Morales, don Juan Dot, don Antonio Alcalde Valladares, don Federico Diez de Tejada, doña

Robustiana Armiño, Fermarpe, don Adelardo Lopez de Ayala, don Gustavo Adolfo Becquer, don José Joaquin Villanueva, doña Rogelia Leon, don Francisco Vila, don Arístides Pongilioni, don Luis García Luna, don Angel María Dacarrete, don Francisco Rodriguez Zapata, don Diego García Nogueras, don Saturnino Gonzalez y Reguera, don Braulio Anton Ramirez, don Narciso Serra, don C. Navarro Rodrigdongo, J. E. Hartzenbusch, Manuel Malo de Molina (prosa rimada arabe), don J. de Dios de la Rada y Delgado, don Manuel María Montero, don Juan Belza, don Narciso Campillo, don F. Javier Simonet (en árabe y castellano), don Julian Romea, don Eugenio de Tapia, don E. Zumel, don Eusebio Asquerino, don Fernando M. Redondo, don José María de Albuerne, don Wenceslao Ayguals de Izco y don José Marco.

CORONA POETICA dedicada por la Academia de buenas letras de esta ciudad al Sr. D. Alberto Lista y Aragon, precedida de su biografía. Sevilla, 1849, imp. y lib. de D. J. M. Geofrin. Madrid, libs. de La Publicidad y Monier. Un tomo delgado en fól., edicion de lujo con orlas de colores y el retrato de Lista. 20

Contiene: Biografía de Lista, por don José María Fernandez Espino; composiciones poéticas de la señorita doña Carolina Coronado, don Juan Eugenio Hartzenbusch, Francisco Zoleo, Francisco Rodriguez Zapata, Juan María Capitan, Luis Huidobro, Angel María Dacarrete, Juan Belza, Eustaquio Fernandez Navarrete, V. M. Brussola, Antonio Ferrer del Rio, Francisco Rodriguez Zapata, José Amador de los Rios, Manuel Breton de los Herreros, Francisco Zea, Manuel Azcutia, Francisco Sanchez del Arco, Adolfo de Castro, Ventura Ruiz Aguilera, José Benavides, Francisco Rodriguez Zapata, Juan de Ariza, Luis María Ramirez y las Casas, Deza, Joaquin José Cervino, Adolfo de Castro, Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, José María de Albuerne, Eugenio Sanchez de Fuentes, Miguel Agustin Príncipe, Francisco Flores Arenas, Emilio Olloqui, Tomás Rodriguez Rubí, José María Fernandez-Espino, Manuel Cañete, Julian Romea, Rafael María Baralt, Cayetano Rossell, J. Heriberto Garcia de Quevedo, Gregorio Romero Larrañaga, Juan María Capitan, id., Francisco Rodriguez Zapata.

CORONA POETICA en conmemoracion del fausto natalicio de la princesa de Astúrias. Madrid, 1851, desp. de Mellado. En 4.° may., con el retrato de SS. MM. y una portada alegórica. 30

Esta obrita comprende notables composiciones de nuestros célebres poetas contemporáneos.

CORONA POETICA en la entrada triunfal del invicto ejército de Africa. Dedícanla al mismo los empleados del gobierno de la provincia de Madrid. Mayo 11 de 1860. Madrid, 1860, imp. de J. A. García. En 4.°, 16 págs.

Está escrita por los Sres. D. Enrique Villar, A. Badia Madramant, Márcos Gonzalez, Bienvenido V. Cano, Fernando del Pozo, J. Ortiz y Maiquez.

CORONA Y TUMBA ó el reinado de Sigerico, drama en tres actos, en verso, por Manuel García Muñoz. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prolongado. 5

El Teatro. (Antes Joyas del Teatro.)

CORONACION del eminente poeta don Manuel José Quintana, celebrada en Madrid á 25 de Marzo de 1855. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Gonzalez. En 4.° may., 96 págs. y el retrato de Quintana. 10

Este cuaderno contiene:

Datos para la historia, por don Vicente Barrantes.

Discurso pronunciado en la coronacion, por don Pedro Calvo Asensio.

Poesías, por doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, doña Antonia Diaz y Fernandez, doña Rosa Bubler, don Eugenio de Tapia, don Antonio García Gutierrez, don Julian Romea, don Francisco Orgaz, don Juan de la Rosa, don Gaspar Nuñez de Arce, don Manuel María Flamant, don Manuel de Llano y Persi, don Manuel Villar y Macías, don Cárlos Rubio, don Adelardo Lopez de Ayala, don Juan Eugenio Hartzenbusch.

CORRECCION fraterna á los falsos filósofos, escrita por D. José María Cajigal. Barcelona, 1829, imp. de Garriga y Aguasvivas. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 110 págs. 4

CORRECCION fraterna al presbítero doctor D. Sebastian Miñano, autor de un Diccionario geográfico-esta-

dístico de España y Portugal, que sudan las prensas de Pierrat-Peralta, por un suscritor. Madrid, 1827-1828, imp. de Aguado, lib. de La Publicidad. Diez cuadernos en 8.°, 28 págs. el 1.° y 2.°; 24 el 3.°; 28 el 4.° y 5.°; 24 el 6.°; 28 el 7.° y 8.°; 24 el 9.°; 40 el 10.° 24

Los cuadernos desde el 2.° al 10, llevan por título: Segunda correccion fraterna al presbítero doctor D. Sebastian Miñano, autor del Diccionario geográfico de España y Portugal, que continúan sudando las prensas de Peralta, por un suscritor arrepentido de serlo.—Tercera correccion fraterna al presbítero doctor D. Sebastian Miñano, redactor del Diccionario geográfico de España y Portugal, que ya conoce el público, por el suscritor arrepentido. — Cuarta correccion fraterna al presbítero Miñano, advirtiéndole algunos de los muchos descuidos que ha tenido en la redaccion del Diccionario geográfico de la Península, por el suscritor arrepentido, D. F. Caballero.—Número quinto de la correccion fraterna al presbítero Miñano. Comprende algunos artículos de las letras H. I. J. L. y M., entre los que se distingue el de Madrid, no menos por sus muchos errores, que por ser la residencia del Diccionario, por D. F. Caballero.—Cuaderno sexto de la correccion fraterna que da al presbítero Miñano, D. F. Caballero. Concluye el artículo de Madrid, y se da cuenta de otros muchos dislates del diccionarista, como verá el curioso lector.—Fraterna sétima al presbítero Miñano, sobre las nulidades de su Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Contiene: 1.° Lamentos de varios quejosos. 2.° Cuenta del diccionarista con los suscritores. 3.° Fiesta al nacimiento de D. Pelayo. 4.° Apología miñánica por un torrentino. 5.° Algunos artículos de las letras M. N. O. y P. 6.° Código de los plagiarios, sin aplicacion, por D. F. Caballero. La octava correccion fraterna al presbítero Miñano, indicándole algunos errores de su Diccionario, y suministrándole, por *via de ayuda*, ciertas especies que no le estarán mal si las toma con resignacion y propósito de la enmienda, por D. F. Caballero.—Novena vez que D. F. Caballero corrije fraternalmente al presbítero Miñano.—Décima y última correccion fraterna al presbítero D. Sebastian Miñano, con una *Homilía* sobre la *Advertencia del autor* que precede al tomo X de su Diccionario geográfico, por D. F. Caballero.

Véase AÑADIDURAS Á LA CORRECCION FRATERNA.

CORRECCIONES á la primera parte de la Arlequinada diplomática, acompañadas de un apéndice á la misma. Madrid, 1820, imp. de F. Martinez Dávila, Adm. del BOL. BIB. En 8.°, 22 págs. 2

CORRECCIONES y adiciones al artículo *Madrid* del Diccionario geográfico-estadístico por D. Sebastian Miñano. Madrid, 1827, imp. de M. de Burgos, Adm. del BOL. BIB. En 8.°, 32 págs. 4

Va firmado al fin por Pablo Zanzalloa.

CORREGIR AL QUE YERRA, comedia en un acto, original y en verso, de D. Enrique Gaspar. Representada con aplauso en el teatro principal de Valencia la noche del 18 de Febrero de 1860. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

El Teatro.

CORREO DEL OTRO MUNDO. Madrid, lib. de Dávila. Cuaderno 2.° y último. 2

Gaceta 29 Setiembre 1801.

CORREO NACIONAL, exposicion de la doctrina aplicable á la reorganizacion política, religiosa y social de España, ó espíritu y resúmen del sistema de *El Correo Nacional*. Madrid, 1838. En 8.° may., past. 10

CORREOS, coleccion de tarifas de los portes que devengan las cartas de España, extranjeras é Islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, así como los periódicos, libros é impresos que se remiten por el correo, arregladas á las últimas disposiciones sobre la materia, con algunas otras noticias útiles. Madrid, 1850, imp. á cargo de M. Gil, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2 1/2

CORRESPONDENCIA de Abelardo y Eloisa, puesta en español por M. de B. Madrid, 1813, imp. de Ibarra, lib. de Aura. En 8.° 6

CORRESPONDENCIA de Napoleon con su mayor general, príncipe de Neufchatel y de Wagram, en la memorable campaña de Rusia de 1812, tra-

ducida del francés por el ayudante de infantería retirado D. Joaquin Urquizu. Zaragoza, 1831. En 8.° 8

CORRESPONDENCIA de un antiguo rector de seminario con un jóven sacerdote y viceversa, sobre el modo con que deben conducirse los eclesiásticos relativamente á la civilidad en la Iglesia con las gentes del mundo, y en su correspondencia epistolar, traducida de la sesta edicion francesa, añadida con algunas notas é ilustrada con varias advertencias sobre los usos establecidos en España, por un doctor en sagrada teología. Con la licencia necesaria. Madrid, 1859, imp. de H. Reneses, lib. de Perdiguero. En 4.° IV-254 págs. 10

La claridad y sencillez con que están tratadas todas las cuestiones, y hasta la forma de correspondencia elegida por el autor, en la que un jóven sacerdote consulta á su antiguo rector de seminario cuantas dudas se le presentan en la parroquia que está á su cargo, realzan el mérito de esta obra: así se ven resueltas punto por punto en las contestaciones del rector cuantas dificultades puedan ocurrir al eclesiástico que, consagrado siempre al delicado estudio que le impone su elevado ministerio, desee, sin embargo, poseer completamente las reglas de civilidad, tan necesarias en todas las sociedades.

La lectura del siguiente resúmen de materias basta para formar una idea de lo indispensable que es al clero en general, y particularmente á los párrocos.

Introduccion: El cura al rector.—Respuesta del rector.—Deberes civiles de un cura.—Observaciones sobre el retrato del cura.—Observaciones del director sobre el retrato del curá.—Diversos puntos relativos á la civilidad, sobre los cuales pide consejo el cura.—Sobre los fundamentos de la civilidad.—Observaciones sobre los fundamentos de la civilidad.—Respuesta á las observaciones sobre los fundamentos de la civilidad.—Sobre el mismo objeto.—Sobre la misma materia.—Sobre el traje que exige la civilidad.—Sobre el traje (continuacion).—Precauciones de curiosidad y aliño.—Sobre las fórmulas de la civilidad.—Continuacion de las fórmulas de la civilidad.—Observaciones sobre las fórmulas de la civilidad.—Sobre las prácticas esteriores de civilidad.—Continuacion de las prácticas esteriores de civilidad.—Sobre la enumeracion y el espíritu de las prácticas esteriores de civilidad usadas en el dia.—Reglas de civilidad para con las diferentes clases de personas.—Porte de los eclesiásticos en la iglesia.—Continuacion del porte de los eclesiásticos en la iglesia.—Sobre la civilidad que se debe guardar en el púlpito.—Continuacion de las observaciones sobre los predicadores.—Sobre el tono que debe tomarse al pronunciar un discurso.—Sobre la conducta que debe observarse despues de haber predicado.—Continuacion de la predicacion.—Sobre los que predican sermones de otros, y los que predican sin escribir antes los sermones.—Conducta que debe guardar el sacerdote en el confesonario.—Sobre la manera de conducirse en la administracion del matrimonio y del bautismo.—Sobre los bailes y otras diversiones que suelen tenerse con motivo de los bautismos y casamientos.—Sobre la confirmacion y visita pastoral. Sobre la primera comunion, y con este motivo se pregunta la manera de tratar en la iglesia á los títulos y grandes personajes.—Sobre los últimos Sacramentos y acompañamientos fúnebres.—Pidiendo algunas nociones sobre los usos recibidos respecto del duelo.—Sobre los entierros y lutos.—Preguntas sobre la manera de conducirse en el mundo.—Sobre las visitas.—Pregunta sobre las visitas que se han de hacer á grandes personajes.—Sobre el ceremonial para visitar á los grandes personajes.—Sobre la hora de hacer las visitas. —Sobre las horas de hacer las visitas; y modo de conducirse en ella, etc.—Visita en casa de un vecino de la campaña.—Observacion.—Sobre las relaciones de los eclesiásticos con las señoras.—Visitas que se reciben.—Sobre el modo de recibir las visitas.—Sobre los convites.—Sobre la conducta que debe observarse mientras la comida y despues de ella.—Preguntas sobre lo que hay que hacer despues de comer.—Sobre lo que sucede despues de un convite.—Sobre algunas invitaciones de convite.—Sobre las consecuencias del juego.—Sobre el comportamiento de una antigua familia noble.—Visita al dia siguiente de la comida.—Continuacion y reflexion sobre las fiestas del castillo.—Comida sin cumplimiento en el castillo.—Observacion sobre el servicio de la mesa, sobre la manera de trinchar. —Preguntas del cura sobre dificultades ocurridas entre el alcalde y él.—Consejos de prudencia dados por el rector.—Comunicacion de un disgustillo.—Sobre las amas y criadas de los curas.—Justificacion de una criada.—Consejos sobre esta materia.—Sobre un nuevo teniente.—Sobre los sentimientos irregulares é

involuntarios.—Sobre una pequeña diferencia entre un cura y sus tenientes.—Continuacion de las diferencias entre un cura y sus tenientes.—Continuacion y fin de las diferencias de un cura con sus tenientes.—Sobre una conferencia eclesiástica.—Sobre los sentimientos involuntarios de envidia.—Id. id.—Sobre la necesidad de soportar al prójimo.—Sobre las fórmulas que se deben seguir al escribir cartas.—Sobre la manera de escribir cartas.—Observaciones sobre la manera de escribir cartas y diferentes modelos para las mismas.—Ultimas observaciones sobre la manera de escribir las cartas.—Terminacion de la correspondencia.

CORRESPONDENCIA literario-médica, ó periódico trimestre de medicina, cirujía, química, farmacia, etc., del doctor en medicina D. Vicente Mitjavila y Fisonell, sócio adjunto de la real Academia médica de Madrid, íntimo de la cartaginense, residente de la de Barcelona, catedrático de medicina práctica en esta academia, médico honorario de la familia real, teniente proto-médico por el rey nuestro señor, y presidente del real proto-medicato de Cataluña. Barcelona, 1804, imp. de F. Ifern y Oriol. Madrid, lib. de *La Publicidad*. Dos tomos en 8.°, past. 14

CORRESPONDENCIA político-familiar, carta de un nuevo agraciado á un cesante. Libs. de Ortega y Milla.
Miscelánea 10 Abril 1820.

CORRESPONDENCIA secreta de la familia real de España con el emperador Napoleon y príncipe Murat, desde los movimientos de Aranjuez en Marzo de 1808 hasta los sucesos de Bayona, traducida literalmente del francés é italiano. Cádiz, 1813. 6

CORRESPONDENCIA sobre los matrimonios españoles, encontrada en el palacio de las Tullerías en Febrero de 1848, y publicada por la *Revista retrospectiva*. Madrid, 1848, imp. de L. García, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 184 págs. 4
La Epoca.—Biblioteca para todos. Tomo 1.°

CORRIDAS de toros, sus ventajas y desventajas, obrita escrita por el erudito y discreto señor conde de Salazar, ministro que ha sido muchos años de Marina, dedicada al célebre lidiador Sr. Pedro Romero, maestro director de la escuela sevillana, cuyas lecciones adiestraron á su discípulo el actual primer espada Montes. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° prolongado. 6
En ella se defiende á nuestra patria de las injustas acusaciones de los escritores extranjeros por la supuesta ferocidad que atribuyen á estos grandiosos espectáculos que solo la España presenta; se contesta á todos los argumentos que hacen contra estas fiestas españolas los mas acérrimos declamadores nacionales y extranjeros, y se demuestra que casi no hay país que no tenga otros mas repugnantes, feroces, peligrosos y perjudiciales, y que en ninguno se ostenta mas el valor, la bizarría y la destreza, acotando en comprobacion las diversiones de los paises que pasan por mas cultos.
Gaceta 10 Abril 1842.

CORTA respuesta á la carta de don Cárlos, dada en Burgos el 1.° de Junio de 1840, publicada en la *Gaceta* de Francia del 2 de Julio del mismo año. París, 1840, imp. de Fain, lib. de Stassin y Xavier. Un folleto en 8.° 1 fr.
Está en francés y español, y lleva al fin la carta de don Cárlos.

CORTE de cuentas, comedia en un acto y en verso, original de D. Rafael García Anton de Lovera. Sevilla, 1845, imp. de Morales y Gomez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 36 páginas. 4

CÓRTE DE MARÍA, oraciones para visitar á la Santísima Vírgen y al Santísimo Sacramento. Málaga (sin año). En 32.°, 32 págs. 3 ctos.

CÓRTE Y CORTIJO, comedia en un acto y en verso, original de Antonio Afan de Rivera (Juan Soldado) Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes, *La ilustracion española*. En 8.° may., 26 págs. 4
Galería dramática Malagueña, núm. 5.

CÓRTES CONSTITUYENTES de la nacion española, *Diario oficial* de las se-

siones. Madrid, 1837. Diez tomos en fól., encuadernados en cinco. 160

CÓRTES, resúmen histórico de las sesiones, primera legislatura de 1844 en 1845. Segunda de 1845 en 1846, por el autor de igual resúmen de las sesiones de las Córtes anteriores. Madrid, 1846, imp. de la V. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° 2

Está en verso.

COSA cumplida solo en la otra vida. Véase Clemencia.

COSAS de D. Juan, zarzuela en tres actos, letra de D. Manuel Breton de los Herreros, música de D. Rafael Hernando, estrenada en Madrid en el teatro del Circo. Madrid, 1854, imp. de C. Gonzalez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 110 págs. 8

El teatro.

COSAS de locos, disparate cómico en un acto, por D. Mariano Pina, para representarse en Madrid en el teatro del Circo. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Rios y Villaverde. En 8.° may., 22 págs. 4

Repertorio dramático, núm. 11

COSAS de mundo, novela traducida del francés para el folletin de *Las Novedades*. Madrid, 1862, imp. de *Las Novedades* á cargo de A. Querol. En 4.°, 50 págs.

Se ha publicado en los números correspondientes desde el 3.999, 14 de Enero, al 4.021, 8 de Febrero de este año.

COSAS del diablo, novela original de D. Antonio Hurtado. Edicion ilustrada con grabs. Madrid, 1858, imp. de B. Gonzalez, lib. de Gaspar y Roig. En 4.°

¡COSAS del mundo! galería burlesca de fragilidades humanas, publicacion escéntrica y divertida por la sociedad tipográfico-literaria de Ayguals de Izco, hermanos. Madrid, 1858, imp. de Ayguals de Izco, herms., eds., lib. de Cuesta. Entrega 1.ª á 4.ª, precio de cada una por suscricion. 1

Esta obra se publicaba mensualmente desde Diciembre de 1858, por entregas de 8 págs., en 4.° con 12 ó 20 caricaturas. Los suscritores á la novela *Lujo y miseria*, la recibieron gratis.

COSAS del mundo, novela original, por D. Antonio Hurtado. Madrid, 1846, imp. de *El Español*, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, II-140 págs. el 1.°, 174 el 2.° 12

Cosas del mundo, novela de costumbres, por D. Antonio Hurtado. Edicion de lujo, con láms. y grabs., hechas á propósito por los mejores artistas españoles. Tercera edicion. Madrid, 1849, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Villaverde, ed. En 4.° may., con 16 láms. y grabs. en el texto. 30

Cosas del mundo, novela de costumbres, por D. Antonio Hurtado. Jaen, 1861, imp. de F. Lopez Vizcaino. En 8.° may.

Esta edicion, refundida y aumentada por el autor, se publicó en *El Avisador de la provincia de Jaen*, habiendo empezado en el núm. 1069, correspondiente al dia 17 de Enero de este año. Forma un tomo.

COSAS que se cuentan de la córte. Véase Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas.

COSAS que serán, por Javier Mendoya. Madrid, 1860, imp. de J. Casas y Diaz, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 2

Contiene:
El Jefe de la division de reserva.—Murmuraciones.—Detalles.—Un periódico.—¿Quién será?—Lo que espera España del partido progresista.—La persona del partido.

COSAS suyas, ensayo cómico en un acto, por D. Ramon Lorente y Mora, y D. Luis March y Labores. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 34 págs. 4

El teatro.

COSMOGONÍA y geología, escrita por Debreyne. Un tomo en 4.° 7

Todos los sistemas cosmogónicos y geológicos, inventados por los racionalistas para combatir los dogmas de la religion, caen por su propio peso por no hallarse basados en la narracion mosáica,

ó porque mas ó menos se desvian de ella. En esta obra se explica el mecanismo de la naturaleza con un nuevo sistema fundado en principios geológicos inconcusos y apoyados en los hechos mas generales y positivos de la geognogía, mineralogía y geología, demostrando que la narracion de Moisés no está en oposicion con ningun hecho rigurosamente demostrado, ya de la historia natural, ya de la cosmogonía y geología; y que no existe hecho alguno científico que no halle su explicacion natural en las verdades bíblicas.

Va corroborada y adiccionada dicha obra con otra de Mr. Víctor de Bonald, cuyo título es: *Moisés y los geólogos modernos*. Una y otra son de muchísimo mérito, y de reconocida utilidad para rebatir las objeciones de los eruditos incrédulos, que abrazan todas las ficciones de la imaginacion humana con el fin de combatir la historia bíblica y argüirla de falsedad.

Lib. religiosa.

COSMÓMETRO, ó tratado de las medidas de la naturaleza, por D. Miguel de Magoza. Barcelona, 1855, imp. y lib. de T. Gorchs. En 4.º may., XVI-390 págs. con un cuadro á la pág. 278, y una lám. á la 216

COSMOS, ó ensayo de una descripcion física del mundo, por Alejandro de Humboldt; vertido al castellano, por Francisco Diaz Quintero. Madrid, 1851-1852, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.º, 386 págs. el 1.º, 472 el 2.º 40

Esta obra no está terminada.

COSTUMBRES de Bosnia. El Pobratymi. Nueva-York, 1848, imp. española é inglesa de W. G. Stewart. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.º may., 4 págs.

Novelas de La Crónica.

COSTUMBRES de Cochinchina. Véase Cuentos de varios autores.

COSTUMBRES de la ciudad de Barcelona sobre las servidumbres de los predios urbanos y rústicos, llamados vulgarmente deu Sanctacilia, á los que se han añadido por apéndice algunos capítulos de los privilegios conocidos bajo el nombre del Recognoverunt Proceres relativos á las mismas servidumbres, traducidas por la real Academia de buenas letras de Barcelona. Barcelona, 1851, imp. y lib. de J. Piferrer. En 8.º, 112 págs. 10

Unida á esta obra va la siguiente: Prontuario jurídico y elementos prácticos para ejercer el arte de edificar sin agravio del vecino, escrito por el doctor Poncio Cabanach, abogado de la real audiencia de Cataluña. Barcelona, 1851, imp. de Piferrer, 56 págs. y una lám.

COSTUMBRES, instituciones y ceremonias de los pueblos de la India oriental, por Mr. F. A. Dubois, misionero que ha sido en la provincia de Maysur, obra traducida al inglés del manuscrito francés del autor, y del inglés al español, por D. Celedonio de Latreyta, ex-factor de la real compañía de Filipinas, en la costa de Coromandel y en Bengala. Segunda edicion con notas adicionales del traductor, y con insercion de las nuevas observaciones contenidas en la última edicion publicada por el autor en París. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Escamilla. Dos tomos en 8.º may. 24

COSTUMBRES políticas, comedia original en tres actos y en verso, por D. Juan Rico y Amat. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.º may., 96 págs. 8

El teatro.

COSTUMS antichs y moderns de Barcelona. Barcelona, 1848, imp. de J. Tonás. En 4.º, 2 hojas con una viñeta.

COUSIN, curso de filosofía sobre el fundamento de las ideas absolutas de lo verdadero, lo bello y lo bueno, traduccion literal, aumentada con notas biográficas, por D. N. R. de Losada. Madrid, 1847, imp. de Repullés, lib. de A. Calleja. En 8.º, past., 420 páginas. 14

CRAO, imitacion de Nuestra Señora de París, por Eugenio Sué. Barcelona, 1840. Madrid, lib. de Boix. En 16.º, con una lám. 10

CREACION, antigüedad y privilegios

de los títulos de Castilla, por D. Joseph Berní y Catalan, abogado de los reales Consejos, lib. de Dávila.

CREACION del mundo. Véase Poemas épicos.

CREENCIAS y desengaños, por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1843, imp. de la V. de Jordan é Hijs., lib. de Mellado. En 4.°, 214 págs. 10
Crónicas españolas. Tomo 1.° No se publicó mas.

¡CREO EN DIOS! Drama en cuatro actos y en verso, original de D. José María Diaz. Madrid, 1854, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 92 págs. 8
La España Dramática.

CRESTOMATIA inglesa, ó sea celestas de los escritores mas eminentes de la Gran Bretaña, así en prosa como en verso, empezando por lo mas fácil y pasando progresivamente á lo mas difícil, con análisis gramatical y filosófico, al principio, palabra por palabra, y mas adelante en las construcciones peculiares de la lengua inglesa y de sus idiotismos, por D. Antonio Bergnes de las Casas. Barcelona, 1840, imp. de Vegner. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 24

CRIA caballar de España, artículo del *Diccionario de comercio, industria y navegacion*, por D. José Mantilla y García. Madrid, 1851, imp. de M. Alonso, lib. de Cuesta. En 4.° 6

CRIA caballar, defensa del sistema de monta de año y vez, impugnado por D. Martin Grande, mariscal mayor de las reales caballerizas, y defendido por D. Pedro Cubillo, veterinario de primera clase, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y de la americana de Isabel la Católica, etc., etc.

Cria caballar, defensa segunda del sistema de monta de año y vez, contestando á la segunda impugnacion del Sr. D. Martin Grande y á la memoria últimamente publicada por D. Julian Soto, por el mismo D. Pedro Cubillo.

CRIA caballar en España y su actual estado, ó datos y observaciones para la cuestion de caballos y yeguas con destino al ejército, y apuntes sobre su ganadería. Dedicado á S. M. la reina nuestra señora Doña Isabel II, por Pedro de Ocaña, profesor veterinario, mariscal mayor que fué del establecimiento de cria caballar y de cruza, instalado en 1822 en la ciudad de Ubeda, luego de la remonta general del reino de Jaen, y últimamente del regimiento primero de Ligeros, sesto despues de caballería, originalmente escrita en la ciudad de Cazorla, y dado á 1.° de Febrero de 1845 para la junta de señores generales, con motivo de la cuestion predicha. Baeza, 1846, imp. de la Comision general de libros. Madrid, lib. calle de Hortaleza núm. 10. En 4.°, 42 págs. 3
Bib. de la escuela central de agricultura.

CRIA caballar en nuestras provincias del Mediodia. Memoria escrita por el profesor D. José María Giles, al optar á la nueva categoría científica de veterinario de primera clase. Ecija, 1850, imp. de T. P. y Toresano. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 6

CRIA caballar, impugnaciones al sistema de monta de año y vez, por don Martin Grande, profesor veterinario de primera clase, catedrático honorario de la escuela superior de la misma facultad, sócio de la Academia central española de veterinaria, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, mariscal de número de las reales caballerizas, etcétera, etc. Madrid, 1856, imp. de A. Vicente, lib. de La Publicidad. En 4.°, 28 págs. 3
Bib. de la escuela central de agricultura.

CRIANZA FÍSICA de los niños desde su nacimiento hasta su pubertad, y método el mas seguro de restablecer

la especie humana contra los insultos de las enfermedades: disertacion que ganó el premio de la sociedad holandesa de las ciencias, por N. Ballejer, ciudadano de Ginebra, y traducido al castellano por D. Patricio de España. Madrid, lib. de Sanchez. Un tomo en 8.°, past. 8

Gaceta 1.° Setiembre 1827.

CRÍMENES CÉLEBRES españoles. Coleccion grandiosa y completa, redactada por algunos distinguidos y populares escritores nacionales, dirigida por D. Manuel Angelon. Segunda edicion. Barcelona, 1859, imp. de L. Tasso, lib. de I. Lopez Bernagosi. Madrid, lib. de Font. En 4.° may., 800 págs. con 25 láms. 50

Comprende las siguientes causas: Rafael del Riego, por M. A.

Don Alvaro de Luna, por D. Gregorio Amado Larrosa.

Mariana Pineda, por Ceferino Tresserra.

El Cain de Cataluña, por Antonio Altadill.

Los Carvajales, por D. Juan Belza.

Don Luis de Escóbedo, por don Juan Belza.

Don Rodrigo Calderon, por don Gregorio Amado Larrosa.

Asesinatos de los frailes y extincion de sus conventos, por don Eduardo de Inza.

El Príncipe de Viana, por don Gregorio Amado Larrosa.

Los hermanos Marina, por don Gregorio Amado Larrosa.

Martin Merino. (El regicida), por don Eduardo de Inza.

Cárlos II el hechizado, por don Gregorio Amado Larrosa.

Don Francisco de P. Cuello, por don Ceferino Tresserra.

María Griñó. (Madre de don Ramon Cabrera), por don Cárlos Perez de Guzman.

Torquemada; por don G. L. y García.

Balseiro y Candelas; por don Gregorio Amado Larrosa.

Don Enrique el Bastardo, por don Gregorio Amado Larrosa.

José Pujol (a) Boquica, por M. V.

Don Francisco Balmas, por don G. L. y García.

Don José María Torrijos, por don G. L. y García.

CRÍMENES CÉLEBRES, por Alejandro Dumas. Barcelona, 1840, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° con 2 láms. 8

Contiene: Los Cenci.—La Marquesa de Brinvillers.

CRÍMENES CÉLEBRES, por Alejandro Dumas (padre), Victor Hugo, Camilo Leynadier, Eugenio Bareste, Lamartine, Berrier, Esquirós, Arnould, Fournier, Fiorentino, Malefille, los redactores de los *Dramas judiciarios*, los compiladores de las *Causas célebres*, y el autor de los *Mártires de la libertad*. Grandiosa é interesante publicacion, compilada y traducida por D. M. Angelon y D. E. de Inza. Edicion de gran lujo. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso, lib. de I. Lopez Bernagosi. Madrid, lib. Española. En 4.° may. 1,120 págs. con 35 láms.

Contiene: El máscara de hierro.—Murat.—El Correo de Lyon.—Vauinka.—Derues.—El último Condé.—Los Caballeros Templarios.—Los Borgia.—La Marquesa de Brinvilliers.—Los Hugonotes.—Pedro Miguel y Bernabé Cabard.—Mater Barthas.—Urbano Grandier.—Cing-Mars y de Thou.—Carlota Corday.—Cárlos Luis Saud.—Los Cenci.—Asesinato de Fualdés.—Los Bandidos de Tallaus.—Rosseal y Vaudenplas.

CRÍMENES CÉLEBRES, por Alejandro Dumas, Cárlos Luis Saud-Urbano Grandier. Barcelona, 1841, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 8.°, con 2 láms. 8

Tomo II de la coleccion.

CRÍMENES CÉLEBRES, traduccion del francés por D. M. Angelon y D. E. de Inza. Barcelona, 1858. En 4.°, con láms.

CRÍMENES EXTRANJEROS, escritos por los mas reputados escritores franceses bajo la direccion de Alejandro Dumas. Barcelona, lib. de I. Lopez Bernagosi, ed., 2 tomos casi fólio, 35 láms. 70

CRISOL DE SACERDOTES, compuesto por el doctor en ambos derechos D. José Perez de Secastilla, vicario general que fué en el obispado de

Solsona, y despues en el de Urgel. Novísima edicion enmendada y corregida. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1863, imp. de M. Gonzalez, lib. de Pons y Comp. En 16.° XVIII-350 págs.

CRISOL DEL CRISOL de desengaños. Compendio adecuado del milagroso libro de la diferencia entre lo temporal y eterno. Resumido por el doctor D. José Boneta, racionero de la Seu y doctor en sagrada teología de la universidad de Zaragoza. Madrid, 1823, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana. Razola. En 8.°, perg. 6

Crisol del crisol de desengaños, compendio adecuado del milagroso libro de la diferencia entre lo temporal y eterno; reasumido por el doctor D. José Boneta; corregido notablemente en esta edicion. Palma, 1840, imp. de P. José Gilabert. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° 8

CRISPIN Y LA COMADRE. Ópera jocoso-fantástica en cuatro actos. Para representarse en el gran teatro del Liceo de S. M. Doña Isabel II, en la primavera de 1854. Barcelona, 1854, imp. de T. Gorchs, Madrid, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 70 págs. 6

En italiano y español. Música de los hermanos Luis y Federico Ricci.

CRISTIAN, por Alfonso Karr. Publicada en el folletin de *Las Novedades*. Madrid, 1857, imp. de *Las Novedades*. En 4.° II-10 págs.

CRISTIANO ó las máscaras negras. Drama en tres actos y en prosa, libremente traducido del francés, por D. Joaquin Hurtado de Mendoza. Madrid, 1838, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. En 8.° may 48 págs. 6

Galería dramática.

CRISTIANOS Y MORISCOS. Novela lastimosa. Su autor el Solitario. Madrid, 1838, imp. de L. Amarita, Adm. del Bol. Bib. En 8.° XVI-152 págs. 10

El autor de esta obrita, D. Serafin Estébanez Calderon se proponia publicar una *coleccion de novelas originales españolas*, cuyo título va en la portada de la presente, única que salió á luz.

Cristianos y moriscos. Novela lastimosa. Su autor el Solitario. (Sin punto, año ni imp.) En 8.° 150 págs. 4

CRISTINA. Cancion epitalámica al feliz enlace de S. M. C. el señor don Fernando VII con la Serenísima señora doña María Cristina de Borbon. Por D. Manuel José Quintana. De órden de S. M. Madrid, 1829 imp. Real, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may. 16 págs. 4

CRISTINA. Historia contemporánea, escrita por los primeros literatos de la corte. Madrid, 1844-1845. Sociedad literaria. Imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. con grabados, litografías aparte y los retratos de SS. MM. y Altezas. 72

CRISTINA DE SUECIA en Fontenebleau. De F. Soulié, autor de las *Memorias del diablo*. G. R. L. *Los dos rivales*. De F. Soulié. G. R. L. Madrid, 1839, imp. de F. de P. Mellado, Adm. del Bol. Bib. En 16.° may., 154 págs. 6

El traductor es D. Gregorio Romero Larrañaga.

CRISTINA DE SUECIA. Véase Teatro de Alejandro Dumas.

CRISTINA ó el triunfo del talento. Comedia en tres actos y en verso, original de A. G. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. En 32.° 3

CRISTINA ó el valle de la Luisiana. Novela histórica puesta en castellano, por D. Narciso Rigueno y Estéban. Barcelona, 1834, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. con 1 lám. 14

CRISTINA, ó primera aclamacion de las musas españolas en el nuevo enlace del rey nuestro señor con la señora infanta de Nápoles Doña María Cristina de Borbon. Canto epita-

lámico. Imp. real. 12 cts.
Gaceta 5 Noviembre 1829.

CRISTINA y Derval ó el Teson. Drama en tres actos por D. José María Cagigal de la Vega, teniente coronel graduado del 2.° regimiento de la Guardia real de infantería. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. En 32.° 5

CRISTO ANTE EL SIGLO, ó nuevos testimonios de las ciencias en favor del catolicismo, por M. Roselly de Lorgues. Tercera edicion. Paris, 1845, imp. de Panckoncke. Un tomo en 12.° 4 fr.

CRISTOBAL COLON. Drama histórico en cuatro actos y en verso, original de D. Pablo Avecilla. Madrid, 1851, imp. de S Omaña lib. de la V é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 92 págs. 8
La España dramática.

CRISTOBAL COLON. Historia popular, por Francisco José Orellana. Barcelona, 1858, imp. de *El Porvenir*, de B. Bassas, lib. de Manero. En 4.°, 720 págs. con 15 láms. litografiadas inclusa la de portada. 45

Impropiamente son llamadas novelas muchas de las que, con carácter histórico, han visto la luz pública en nuestros dias: aunque hijas de la imaginacion y del estudio, quien imparcialmente las examine, hallará en ellas mas fondo de verdad y de aprovechamiento, á veces, que en la historia misma: por de contado aventajan á esta en atractivos para fomentar la instruccion, y no es justo que con desden ó recelo las miren los que nunca las leyeron.

Hoy que, en contradiccion con nuestro estado político y social, todo libro titulado novela, está sujeto á una verdadera *ley de sospechosos*, el autor del presente necesita reclamar el puesto que ha procurado conquistar con todos los suyos: necesita mostrar que la historia del célebre marino genovés no va á ser profanada por su pluma. Y si los hechos son testimonios y garantías para lo futuro, consúltense sus obras: véase escrita en *Gontran el Bastardo* la historia de Alfonso VIII, y la magnífica cruzada que hirió de muerte al poder musulman en las Navas de Tolosa; véase en *Isabel I* trazado á grandes rasgos el período mas heróico de nuestros anales, sirviendo de estímulo y ejemplo á la generacion presente; véase en la *Reina loca de amor* señalado el orígen de nuestras desdichas, la guerra de influencias personales y la abdicacion tácita de nuestra nacionalidad; véase en el *Conde de España* un cuadro sombrío, pero delineado con verdadero patriotismo conciliador, un llamamiento práctico á los hombres de bien, un indicador del remedio á nuestras luchas desgarradoras; véase por último en *Quevedo* la gran nacion española despedazada por la inmoralidad de los favoritos y representada por aquel genio satírico, empeñado en poner reparos á su ruina. Todos estos libros se llaman novelas; nuestro *Cristobal Colon* se llamará *historia popular*, porque como aquellos se ha escrito para el pueblo, que no lee otras. ¿Y no seria profanar un gran nombre, el hacerlo preceder de la *sospechosa* palabra novela? No seria lamentable, al menos, que, por tan poca cosa, la moral pública se alarmase á propósito de *Cristóbal Colon*? Tan graves inconvenientes quedan así salvados á tan poca costa. Sin embargo, en esto diremos como los franceses: *Le nom ne fait rien à la chose*; ó si se quiere mas claro: *Títulos no dan nobleza.*

Habrá quien, leyendo nuestro *Colon*, le califique de verdadera historia, y podrá no equivocarse en mucho; quien le considere, y serán los mas, como la Historia amenizada; quien solo vea en él una novela, y sin embargo no se asuste; y quién por último, favoreciendo á su autor, se figure leer un poema épico en prosa.

CRISTOBAL COLON. Melodrama sério en dos actos, que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may. 78 págs. 4
En italiano y español. Música del maestro D. Ramon Carnicer.

CRISTOBAL COLON, historia popular, por D. Francisco José Orellana. Barcelona, 1859. En 4.°

CRISTOBAL COLON. Novela por Fenimore Cooper. Edicion ilustrada con 24 grabs. Madrid, 1852, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. En fól. 160 págs., con grabs. 10
Bib. española.

CRISTOBAL EL LEÑADOR. Drama en cinco actos y en prosa, escrito en francés por Mr. Bouchardy, autor de *El Campanero de San Pablo*, y traducido por D. Isidoro Gil. Madrid, 1840,

imp. de Repullés, lib. de la V.ª é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 96 págs. 6

Gal. dram.

CRÍTICA de la doctrina médica del doctor Brown, con algunas reflexiones sobre el pernicioso influjo de los sistemas en el arte de curar, por D. Antonio Hernandez Morejon, autor de la *Historia bibliográfica de la medicina española*. 3

Crítica de la doctrina médica del doctor Brown, con algunas reflexiones sobre el pernicioso influjo de los sistemas en el arte de curar, por D. Antonio Hernandez Morejon, autor de la *Historia bibliográfica de la medicina española*. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 16 págs. 1

Bib. universal.

CRÍTICA de la historia eclesiástica y de los discursos del Sr. Abad Claudio Fleuri, con un apéndice sobre su continuador, escrita en italiano por el Dr. Juan Marquets, y traducido en castellano. Madrid, 1801, imp. de la Adm. del real arbitrio de beneficencia, lib. de Brun. Dos tomos en 8.° past. 40

CRÍTICA de Madrid, en verso andaluz. Diálogo entre un macareno y su querida, en que se refieren algunos conocimientos políticos de las últimas cortes. Madrid, 1843, imp. de E. Trujillo, lib. de Boix En 8.° 2

CRÍTICA del folleto Pio IX por D. Jaime Balmes. Madrid, 1848, imp. de T. Aguado, lib. de Hurtado. En 16.° may. 4

CROMWELL, drama en cuatro actos y en prosa, traducido del francés. Madrid, lib. de Escamilla.

El nombre de Cromwell y la época que figuró son de todos harto conocidas para que nos detengamos en bosquejar esta última. La historia del hombre que con sus talentos y audacia logró convertir el cadalso de un rey en escalon de su poder, es ciertamente maravillosa; mas tanto por ser muy sabida, como por la naturaleza del asunto, no nos parece á propósito para el teatro, á no ser que un genio, cual el de Victor Hugo, consiga darle novedad, como regularmente acontece con este eminente autor, que de los asunto mas triviales logra hacer dramas altamente interesantes.

Cromwell fué el Napoleon del siglo XVII; menos grande que Bonaparte, fué mas audaz y artero; en el uno todo fué grandeza y magnanimidad; en el otro todo bajeza y maldades. Cromwell erigiá cadalsos para los reyes, y Napoleon daba á los palacios reyes. Uno de los mayores males que á la Inglaterra ocasionó el *protectorado* de Cromwell fué el de atizar las luchas religiosas, encendidas desde el reinado de Enrique VIII, y alimentar con su fanatismo la hoguera de la heregía. Empuñando con una mano la espada de guerrero y con la otra la Biblia, queria borrar cada uno de sus delitos con un salmo, y hacer el crímen para pedir á Dios despues que se lo perdonase.

Adulterado hasta el extremo está el carácter del protagonista en el drama de que hablamos: nadie reconocerá bajo el traje de propietario de Huntington al *protector*, como él se llamaba, de la Inglaterra: nadie en el indeciso Oliverio al verdugo de Cárlos I: algun rasgo de falsedad, alguna solapada artería son las solas muestras de su carácter, que nadie conoce despues, en el hecho de querer salvar la vida del desgraciado monarca, y llorar luego de ejecutada sinceramente su muerte.

Cromwell, representado en el teatro del Príncipe, ha sido recibido con indiferencia; no podia suceder otra cosa siendo pesado, frio, y descubriéndose en él el medidcre talento del autor que no alcanzó como Victor Hugo el modo de hacer con un mal asunto un buen drama. El eterno prólogo con que comienza previene ya en contra suya; es una especie de recapitulacion legislativa, un debate parlamentario entre dos furiosos demagogos: sirve tambien para dar principio á un episodio que á nada conduce, hablamos de la humillacion del hidalgo Lockar, no suficiente motivo para tomar tan feroz venganza, y que hace asimilarse el final del drama al de la «Catalina de Howard» de Alejandro Dumas.

Con la idea sin duda de dar animacion é interés al drama, ingiere en él el autor el episidio de los amores de Sara y Cromwell. Harto inmoral era ya todo el conjunto sin que fuera menester que al cuadro de la depravacion humana se uniese el colorido del adulterio, sin que esta mancha mas cayese sobre esa hacinacion de errores que pueden perjudicar al pueblo, que le

ayocan á mirar con menosprecio las testas coronadas, y que le hacen confundir los verdaderos principios de libertad con el vértigo revolucionario; porque el pueblo solo ve el teatro, y no sabe que en la historia Oliverio Cromwell hizo de las farsas revolucionarias el primer escalon para subir á una eminencia donde poder tiranizar á su antojo al mismo pueblo que antes adulaba: que el Parlamento, á quien debia toda su elevacion, lo disolvió con insultos y ultrajes, y que absorbiendo un ominoso poder, sobre un patíbulo ensangrentado colocó un trono de despotismo, y empuñó un cetro de tiranía. Esto no lo sabe el pueblo; esto, sin embargo, es lo que debia saber.

Gaceta 18 Enero 1838.

CRONICA benedictina del P. Yepes. Madrid, 1852, imp. de Ancos.

La obra del P. Antonio Yepes no es lo que su modesto título representa: no es una miserable crónica reducida á describir fundaciones de monasterios, y á mal contar exageradas glorias, cuyo teatro solo fueron oscuros claustros y retirados desiertos, no. Es sí un tesoro riquísimo de preciosos documentos históricos, verdaderamente admirable y digno de figurar en todas las bibliotecas, junto á los inmortales PP, Juan de Mariana y Enrique Florez. No dudamos asegurar que es lo mejor en esta clase de escritos, y que el literato que no haya hecho un estudio profundo de la Crónica del P. Yepes, muy atrasado estará en la historia de nuestra patria, y aun de toda la Europa.

Muestra del estilo de la obra.—En menos de veinte años, estuvo el imperio romano en diez emperadores diferentes, matándose y acabándose unos á otros cruelmente, ó siendo degollados á manos de sus propios soldados. Aquella suma potencia, con que desde Augusto César habia asombrado, y sujetado al mundo, se vino á deshacer, y acabar del todo en Augústulo, último emperador de Roma, cuatro ó cinco años antes que naciese San Benito. En este de cuatrocientos y ochenta, de que vamos tratando, estaba apoderado de Italia y de la misma Roma, Odoacer, rey de los erulos, gente poco conocida hasta aquel siglo.................

Nuestra España era la que mas padecia: porque á la fama de sus riquezas, acudieron á ella los vándalos, los alanos, los catos, los godos, los suevos. Estas dos últimas naciones en estos años se apoderaron de lo mas y lo mejor que los romanos poseian en ella, y la habian desmembrado del imperio.................

Francia estaba abrasada, que por cuatro partes la pusieron fuego godos, borgoñones, bretones y Francos. De estos últimos era rey Childerico, hombre vicioso é idólatra, y ellos se vinieron á quedar con las Galias, que por su respeto llamaron Francia.................

En Ingalaterra (llamada antiguamente Bretaña), ya comenzaban á destruirla los pictos y escotos anglo-sajones, y al fin la conquistaron, y aquellos á una parte de la Isla la llamaron Escocia, y estos á la otra Anglia, que llamamos (corrompido el vocablo) Ingalaterra.........

CRONICA de D. Francesillo de Zúñiga. Véase CURIOSIDADES BIBLIOGRÁFICAS.

CRONICA de la conquista de Granada. Escrita en inglés por Mr. Washington Irving. Traducida al castellano por D. Jorge W. Montgomery, autor de las Tareas de un Solitario. Madrid, 1831, imp. de I. Sancha, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 10

Dos grandes é importantes sucesos señalaron el glorioso reinado de los Reyes Católicos, Fernando é Isabel, el descubrimiento del Nuevo Mundo y la subversion del imperio de los árabes en España. Uno y otro asunto han sido tratados con acierto y maestría por el célebre Washington Irving, escritor anglo-americano, que vino á España, é hizo un viaje por Andalucía: expresamente para este objeto, recorriendo bibliotecas, inspeccionando manuscritos y haciéndose cargo de todas las antigüedades y monumentos que existen en estos reinos.

La primera de estas obras merecia, sin duda, un traductor que supiese presentarla al público español adornada con las galas del idioma castellano; pero además de las dificultades que presentaba la debida ejecucion de este trabajo, ya un distinguido académico español ha publicado todas las noticias que existen sobre la materia. La segunda, ha llamado mas particularmente la atencion, por ser un asunto clásico que recuerda las pasadas glorias de la antigua España, inspira sentimientos caballerescos, resucita, por decirlo así, á aquellos ínclitos guerreros cuyos nombres son hoy blason de sus descendientes, y en fin porque ningun escritor ha tratado por extenso esta materia. Las crónicas y memorias de Pulgar, Zurita, Garibay y Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios, no constituyen por sí una historia particular de la Conquista de Granada: si bien contienen las noticias que se requieren

para una obra semejante, y de que se ha valido el autor de la presente. La historia de Mendoza principia donde esta concluye, y lo mismo sucede con la de Ginés Perez de Hita, escritor mas ameno que exacto.

Está escrito en un lenguaje romántico y florido, y adornado con pinturas vivas y graciosas, que hacen muy interesante su lectura.

CRONICA de la guerra de África. Por los Sres. D. Emilio Castelar, D. J. de Paula Canalejas. D. G. Cruzada Villamil y D. Miguel Morayta. Ilustrada con láminas por D. José Vallejo. Madrid, 1859, imp. de V. Matute y B. Compagni, lib. de Lopez. En fól., 272 págs. con 40 láms. 80

CRONICA de la guerra de Italia, publicada por la Asamblea del Ejército. Madrid, 1860, imp. de R. Campuzano, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, II-318 págs. 10

CRONICA de la guerra entre España y Marruecos, en 1859, escrita con sujecion á los mejores datos, y á las declaraciones, noticias, documentos y partes oficiales. Madrid, 1859, imp. y despacho de la Instruccion universal. En 8.°, 84 págs. (No terminó.)

La Instruccion universal.

CRONICA de Lanzarote. Con este título se publicaba un periódico en Arrecife de Lanzarote (Canarias), en el año 1861, á consecuencia de haber llevado varios sujetos de aquel pais una imprenta desde Francia, la primera que ha funcionado en aquella isla.

CRONICA de los reyes de Navarra, escrita por D. Cárlos Principe de Viana, y corregida en vista de varios códices é ilustrada con notas por don José Yanguas y Miranda, secretario de la diputacion provincial de Navarra é individuo de varios cuerpos literarios. Pamplona, 1843, imp. de T. Ochoa. Madrid, lib. de Brun. En 4.° 16

CRONICA del famoso caballero Cid Rui Diez Campeador. Nueva edicion con una introduccion histórico literaria, por D. V. A. Huber, catedrático de literatura moderna en la universidad de Berlin. Marburg, 1844, en casa de Bayrhoffer. Madrid, lib. de Poupart. en 4.° may. 90

CRONICA del rey de Aragon D. Pedro IV el Ceremonioso, ó del punyalet, escrita en lemosin por el mismo monarca, traducida al castellano y anotada por D. Antonio de Bofarull. Barcelona, 1850, imp. de A. Frexas. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° past., 432 págs. con el retrato de D. Pedro IV. 30

CRONICA general del Principado de Cataluña, segunda y tercera parte, inéditas, compuesta por Gerónimo Pujades, doctor en ambos derechos, natural de la ciudad de Barcelona, á principios del siglo XVII, registrados los archivos de la corona de Aragon y los del Rosellon, Languedoc y otras provincias de Francia inmediatas á Cataluña. Barcelona, 1828, imp. de J. Torner Cuatro tomos en 4.° lib. de Quiroga. 96

El docto é industrioso barcelonés Dr. Gerónimo Pujades (así le distingue D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana*) quiso manifestar á su patria el heroismo de sus mayores y en el año de 1609 sacó á luz pública la primera parte de su *Cronica general de Cataluña* legando á los catalanes este testimonio de sus antiguas glorias y á su mujer é hijo dos apreciables manuscritos en idioma castellano, comprensivos de la segunda y tercera parte, que quedaron inéditos. Era demasiado conocida la fama del autor y el mérito de su obra, para que los sábios historiadores no aspirasen á descubrir por ella la historia de unos siglos dignos de eterno recuerdo, aunque envueltos en la oscuridad. El erudito Pedro de Marca, intendente general del rey de Francia en Cataluña, y despues arzobispo de Paris, se aprovechó de algunos apreciables tesoros de Pujades para enriquecer sus obras *Marca Hispánica*, la historia de Bearne, y las disquisiciones históricas de Monserrate; y depositó en el archivo del rey de Francia este rico caudal que atesorara el sudor y fatigas de un ilustrado español. Lamentóse de tan sensible pérdida el P. Roig y Jalpi, en su carta apologética por la entrada de Cárlos el Grande en Cataluña: todos

los sábios españoles desearon con ansia su recobro: y el célebre obispo de Gerona y arzobispo de Tarragona en 1720 D. Juan Miguel de Taberner y de Rubió lo restituyó á su patria por medio de una copia, cuya autenticidad es tan indudable como su importancia.

La justa gratitud debida á la memoria del autor, la utilidad de trasladar á la posterioridad los sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron la restauracion de Cataluña, pesándolos en la rigurosa balanza de la imparcialidad, no permiten que por mas tiempo queden dichos manuscritos reducidos á los estrechos límites de un archivo, ni que vean la luz pública desnudos de las observaciones que el estudio facilita, la crítica analiza y el tiempo purifica. Siendo pues la obra digna de la estimacion general por las interesantes materias que contiene, lo será mucho mas seguida de un juicio crítico, y enriquecida de varios documentos que despues del fallecimiento de Pujades han sido felizmente descubiertos. Los editores se proponen por objeto el completar la obra, de cuya primera parte se hizo una profusa impresion en idioma catalan, y á poco tiempo otra en lengua castellana para que fuese mas conocida; aclarar los puntos que presenten alguna oscuridad; corregir si algunas equivocaciones involuntarias tuvo que padecer el autor en un escrito que abraza tan extensos y complicados asuntos, y arreglar la obra de modo que sea la luz de los tiempos y la maestra de la verdad. Les ha animado á publicar este manuscrito la autoridad del insigne escritor Estéban de Corbera, quien en su *Cataluña ilustrada*, lib. 1.° cap. 2.°, despues de haber colmado de elogios la obra de Pujades, prosigue: «Falta á publicar la segunda parte, donde espero se han de lograr mejor sus diligencias; porque como trato de la restauracion de Cataluña despues de la entrada de los moros, y son cosas que nos tocan tan de cerca, se recibirán con mas gusto.» Se apoyan no menos en la espresion del P. Roig y Jalpi en su resúmen historial de la ciudad de Gerona: «La segunda parte de la «Crónica» del Dr. Gerónimo Pujades que en materia de lustre y esplendor de todo lo noble de Cataluña, en comun y en particular, vale mas sin comparacion que todos los tesoros de Venecia;» en el laconismo del inmortal don Nicolás Antonio, que hablando de Pujades, dice. «Varon cuya pluma ha sido la que mas y mejor ha escrito hasta hoy de este Principado de Cataluña;» y finalmente, en la fina crítica del marqués de Mondejar, que hace expresa mencion de Pujades en la noticia y juicio de los mas principales historiadores de España. Y en verdad, las vicisitudes que sufrieron los moros y la constancia de los cristianos bajo diferentes caudillos; los esfuerzos de Cárlos Martel y su alianza con los alemanes, longobardos y bávaros, para contrarestar felizmente á la que habian formado los tres reyes moros con los visigodos; el recobro de Narbona y conquista de las ciudades marítimas de la Provenza; la entrada tan controvertida de los nueve barones en Cataluña, su nobleza, calidad, orígen y nombradía; las empresas, victorias y conquistas de Cárlos Magno y reparticion de los reinos; las de su hijo el piadoso y magnánimo Luis; las de Cárlos Calvo, etc.; la gerarquía, sucesion y hazañas de los condes de Ampurias, Barcelona, Provenza y otros; la rebelion de los gascones; la fundacion de los principales monasterios y parroquias, traslacion de sillas episcopales, celebracion de concilios, privilegios, honores, esenciones: estos y otros puntos curiosos se hallan detallados en la obra de Pujades, cuya publicacion interesa á españoles y franceses, pues ambas naciones fueron teatro de muchos esclarecidos sucesos, y sus moradores figuraron á un tiempo en sus varias escenas.

CRONICA NAVAL de España. Revista científica y militar, administrativa, histórica literaria y de comercio. Publicada bajo la direccion de D. Jorge Lasso de la Vega, brigadier é intendente de marina, y D. José Marcelino Travieso, auditor del mismo ramo. Mensual. Año 2.°, 1856. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° may. 128 págs. Precio al mes. 6

CRONICAS CATALANAS, D. Ramon Berenguer (el viejo); Conde de Barcelona novela histórica original de don Juan de Dios de la Rada y Delgado; Cain y Abel, crónica provenzal del siglo X, por G. S. y F. J. O.; el Príncipe de Viana, novela histórica original de Alvar Mendez de Rivera. Barcelona, 1858, imp. de *El Porvenir de* Bassas lib. de Manero ed. En 4.°, 188 págs. con 4 láms.; 204 con 6,476 con 6. 48

Estas tres novelas van unidas, pero con su portada respectiva, págs. y láms. que á cada una corresponde.

CRONICAS de la guerra de África, por

D. Emilio Castelar, D. F. de Paula Canalejas, D. G. Cruzada Villaamil y D. Diguel Morayta. Edicion de lujo, ilustrada con profusion de láms., por D. José Vallejo, y estampadas en el establecimiento litográfico de don Julio Donon. Madrid, imp. de J. Casas y Diaz.

Indole de la publicacion.—Las crónicas de la guerra de Africa se dividen en dos secciones: 1.ª Crónica de la guerra de Africa. En esta parte de la publicacion, concebida bajo un pensamiento eminentemente nacional, se narran los antecedentes históricos de esta gran lucha, las causas del rompimiento, el juicio de la conducta de España; y por último, la historia de los acontecimientos y hechos de la guerra declarada al imperio de Marruecos. 2.ª Crónica del ejército y armada de Africa. Constituyen esta Crónica las correspondencias del ejército cuando tienen carácter local; las noticias de los cuerpos de ejército y buques de la armada que tomaron parte en la guerra; los partes oficiales, trascritos tal y como los publicó el gobierno; las propuestas de recompensas; las alocucciones, órdenes, descripciones de batallas, acciones ó hechos de armas; juicios de medidas militares y ecocómicas; controversías que se suscitaron sobre la conveniencia y necesidad de la paz ó la guerra; biografías de generales, soldados, médicos, etc., que se distinguieron, y de los jefes enemigos; anécdotas, agudezas y sucesos particulares.

CRÓNICAS españolas. Coleccion de novelas históricas, revisadas por don Antonio Ribot, bajo cuya direccion se publican. Crónica I. D. Juan I de Castilla, ó las Dos Coronas. Novela histórica, original de D. José Ribot y Fontseré. Madrid, 1852, imp. de don J. Repullés lib. de Cuesta, en 4.° 30.

CRONICON de Barcelona. Historia de la invicta y memorable bandera de Santa Eulalia, por D. Mateo Bruguera, Pbro. Madrid, libs. de los sucesores de Font y V. de Plá. En fól. menor. 16

En esta relacion histórica *Pendon* de Santa Eulalia, llamado antiguamente *Bandera* de la Ciudad, se consigna la ostentosa ceremonia, y demás formalidades que se practicaban siempre y cuando tenia lugar el acto solemne de enarbolarse dicha *Bandera* en la Casa Consistorial de Barcelona, las causas que lo motivaban, el número de veces y en qué ocasiones salió en campaña con el *Somaten general*, quién era su Coronel nato, fórmula del juramento que prestaba antes de salir de la Ciudad, y las ordinaciones que para la mejor organizacion de la *Hoste* se publicaron en 1595.

Ilustran dicha obra, una hermosa portada y otras tres láminas perfectamente litografiadas representando los actos mas interesantes que tenian lugar en la Ciudad Condal, cuando se publicaba el privilegio *Princeps Namque*, ceremonia de sacar la *Bandera* de la Sala del *Trentenari*, para ser colocada en una de las ventanas de la Casa Consistorial y su traslacion al *Portal Nou*, ó de *San Antonio*.

Acompañan á dicha obrita documentos inéditos y relaciones sumamente interesantes sacadas de los libros de *Deliberaciones* del tan celebrado y sabio Concejo de Cien jurados, de los *Dietarios* y libro 4.° del *Ceremonial*, que se conservan en el *Archivo* de la Excma. ciudad de Barcelona.

CRONOLOGÍA de los sucesos mas memorables ocurridos en todo el ámbito de la Monarquía española, desde el año de 1759 hasta 1836, por D. José Presas. Madrid, 1836, imp. de M. Calero, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 178 págs. 6

CRONOLOGÍA teórica y práctica, por D. Josef Garriga. Madrid, lib. de Sojo.

La historia necesita auxiliarse de la cronología y de la geografía; de esta se han publicado muchos tratados elementales; pero de la cronología son rarísimos: por tanto se ha dado este á luz para que los que se dedican á la historia puedan hacerlo con todo conocimiento.

CUADERNITO que contiene los cambios de Francia é Inglaterra por decimales ó sean números fijos cuyos cambios principian, el de Francia en 5 francos y el de Inglaterra, en 47, 50 dineros, subiendo de 5 en 5 centésimos hasta 54 dineros. Contiene además varias especulaciones de los pesos y medidas con España, Francia y Lóndres. Todo lo cual se hace con una cuenta de multiplicar simple. Tambien contiene operaciones sobre

el tanto por ciento. Su autor un discípulo de D. Andrés Ortiz de Zárate. Madrid, 1847, imp. de la V. de Sanchiz é Hijs., lib. de Sanchiz. En 8.°, 32 págs. 4

CUADERNO de arbitrajes hechos para las plazas de España, Lóndres, Amsterdam y Hamburgo, ideado y dispuesto por D. Andrés Ortiz de Zárate, profesor de matemáticas aprobado por S. M., y comandante de sus reales resguardos, jubilado á la provincia de Toledo. Cuaderno primero. Madrid, 1819, imp. de Ibarra, Adm. del Bol. Bib. En fól., past., apaisado, 42 págs. 10

No se publicó mas que este primer cuaderno.

CUADERNO de aritmética, compuesto por D. Vicente Santos Velasco, ex-director de la nacional escuela gratuita de primeras letras (vulgo de la Compañía) de la ciudad de Salamanca. Tercera edicion, corregida y aumentada por el mismo con unos cortos principios de sistema métrico decimal. Quien la dedica al Ilmo. Ayuntamiento constitucional, patrono de aquel establecimiento. Salamanca, 1853, imp. de B. Martin y Comp., En 8.°, 80 págs. 2

CUADERNO de las indulgencias perpétuas concedidas á la real Congregacion del alumbrado y vela del Smo. Sacramento, reservado en los santos sagrarios, erigida en las iglésias del real Patronato, sujetas á la jurisdiccion del señor Patriarca. Madrid, 1803, imp. de G. Ortega. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 24 págs. 2

CUADERNO de instruccion y señales de táctica naval y evoluciones en combate, con las que convienen tambien á escuadrillas de fuerzas útiles, escrito por el teniente general de la real Armada D. Antonio de Escaño. Madrid, 1835, imp. de M. de Búrgos, lib. Europea. En 4.° may., past. 30

CUADERNO de lectura con diferentes caractéres, que contiene nociones elementales de física general con aplicacion á los usos comunes de la vida, y acomodada á la capacidad de los niños que concurren á las escuelas de instruccion primaria, arregladas con vista de las mejores obras de esta clase, por D. Simon Anacleto de Aranda, director de la escuela normal seminario de maestros de la provincia de Valladolid. Valladolid, 1849, imp. y lib. de Cuesta y Comp. En 4.°, 26 hojas. 2

CUADERNO de proposiciones aritméticas con sus definiciones. Compuesto por el capitan del ejército real de España refugiado en Francia. D. Jaime Simó. Puy, 1840, imp. de Clet. Un cuaderno en 8.° 2 fr.

CUADERNO de reglas y advertencias para la instruccion del recluta, y prevenciones generales para la de los regimientos de infantería, circulado y mandado observar por el señor inspector general D. Manuel Llauder en 1.° de Enero de 1829. Madrid, 1829, imp. real. En 4.°, 40 págs. con 1 lám. 4

CUADERNO litografiado para facilitar la lectura de manuscritos en las escuelas de instruccion primaria. Dedicado á S. M. el rey, por D. Castor Araujo y Alcalde, inspector general del ramo. Madrid, 1855, litografía de Santiago Alonso, lib. de Hernando. En 4.°, 44 págs. 2—50

Obra señalada de texto con arreglo al art. 62 del reglamento de escuelas, y adoptada para los ejercicios de S. A. R. la Princesa de Asturias.

CUADERNO práctico comercial de cuentas para uso de las escuelas de educacion primaria elemental y superior, dispuesto por M. M. Escanriaza. Segunda edicion. San Sebastian, 1845, imp. y lib. de P. Baroja. Madrid, lib. de Hernando. En 4.° 4

CUADERNO primero de lecciones gramaticales, ó sea de la etimología latina esplicada conforme al programa que siguen los actuales profesores

del Instituto del Noviciado, agregado á esta Universidad. Madrid, 1848, imp. de la Publicidad, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. IV-94-XXVI págs. 8

Cuaderno segundo de lecciones gramaticales ó sea de la sintáxis latina, ordenado conforme al programa que siguen los actuales profesores del Instituto del Noviciado, agregado á esta Universidad. Madrid, 1848, imp. de la Publicidad. En 8.° may. IV págs. 95 á 184.

El precio de este segundo cuaderno va comprendido en el del primero.

CUADERNO que contiene las cuentas hechas de los intereses que se deben pagar por cualquiera cantidad que importe el papel moneda llamado títulos al portador ó inscripciones del gran libro y dias que transcurran, siendo aplicable esto mismo á otras diferentes cantidades que al interés del 4 y 5 por 100 se quieran saber sus réditos. Tambien se estiende á los residuos de dicho papel moneda. Su autor D. Antonio Ortiz de Zárate, profesor de matemáticas aprobado por la real Academia de San Cárlos. Madrid, 1833, imp. de los herederos de J. Collado. En 4.°, 154 páginas. 6

CUADERNO que contiene los cambios de Inglaterra y Francia por decimales, dispuesto por D. Andrés Ortiz y Zárate, profesor de matemáticas. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la Publicidad. Un folleto en 8.° 4

CUADERNOS AUTOGRAFIADOS para aprender y enseñar á escribir cursivo con velocidad y ortografía, á leer correctamente la letra manuscrita y á formular los documentos mas usuales. Por el maestro Alverá Delgrás. Esta obra, la primera de esta clase que se publica en España, es absolutamente indispensable en todas las escuelas elementales, superiores, normales, del notariado y de diplomática, y utilísima á cuantas personas de uno ú otro sexo deseen aprender á leer con facilidad los diversos caractéres de letra manuscrita, conocer la forma y fórmulas de los documentos mas usuales en el trato civil, y escribir con claridad, expedicion y ortografía. Madrid, 1860, imp. de A. Santa Coloma. lib. de Cuesta, Hernando y Sanchez. Cuatro cuadernos en fól. de 16 págs. cada uno. 13

Se venden sueltos: el 1.°, 4 rs.; el 2.°, 2 1|2; el 3.°, 2 1|2; el 4.° 4. Contienen:

I. *Método práctico de escritura cursiva liberal.* Demostracion de la posicion y efectos ó trazos principales de la pluma.—Ejercicios con pluma magistral de los elementos de la escritura.—Ejércicios de giro y curveo.—Composicion y ligacion de las letras.—Elementos y letras mayúsculos.—Alfabetos ligados. — Ligado de las letras en los ejercicios de las palabras de una letra hasta las de diez y nueve.—Ejercicios de palabras de dudosa ortografía.—Ejercicios de la lectura de letra clara manuscrita contemporánea.

II. *Método práctico de lectura elemental y formulario de diversas clases de documentos.*—Modelo de copia de libros, cartas de familia, de confianza, de recomendacion, de correspondencia mercantil, cuentas y liquidaciones de varias clases.

III. *Método práctico de lectura superior.*—Modelo de pagarés, recibos, libranzas y facturas.—Ejercicios de la lectura de malas letras cursivas contemporáneas, en prosa y verso.—Ejercicios de escritura veloz y ortografía al dictado.

IV. *Complemento al método práctico de lectura superior.*—Modelos de forma, fórmulas y lenguaje de las escrituras antiguas, desde el siglo XVIII, retrogradando hasta principios del siglo XVI.—Ejercicios de lectura superior y traduccion de ciertos signos y abreviaturas antiguas.

Hacer simultánea la práctica de la escritura con la de la ortología, hermanar los ejercicios complementarios, fin y objeto de la enseñanza caligráfica, con los de la lectura de letra manuscrita; lograr fácilmente que los niños salgan de nuestras escuelas escribiendo caractéres cursivos, claros, ligados, con velocidad y gallardía; que sepan dar á los documentos, siquiera á los

más usuales en el trato comun y necesidades de la vida, la forma conveniente, y empleen en su redaccion las fórmulas más generalmente admitidas; que se ejerciten en la escritura de las palabras de dudosa ortografía; que se acostumbren á convertir prontamente en signos articulados los signos escritos de mano, de toda clase de letras, buenas, medianas, malas, españolas, francesas, inglesas, antiguas y modernas; y por último, aprovechar estos ejercicios para inculcar en los corazones la moral cristiana y muchos conocimientos utilísimos: hé aquí el objeto que el autor se ha propuesto al escribir y autografiar él mismo esta obra.

CUADERNOS autografiados para uso de las escuelas de educacion primaria. Escritos por D. José Gonzalez. Madrid, 1855, imp. de S. Sendarrubias, lib. de A. Gonzalez. Tres cuadernos en 4.° de 8 págs. cada uno. 5

Se venden sueltos á 2 rs.

El 1.° comprende un tratadito de conocimientos útiles, de fenómenos físicos, invenciones, costumbres de los animales y otras cosas que unen á la instruccion y enseñanza lo agradable y ameno.

El 2.° contiene cartas familiares entre parientes, particulares y comerciantes sobre los negocios y usos comunes de la vida.

El 3.° se compone de toda clase de modelos de recibos, obligaciones, cuentas, listas de gastos, estados y facturas, con otros muchos documentos domésticos y formularios para la reduccion, forma y tamaño de los mismos.

CUADERNOS de aritmética para uso de las escuelas regidas por los sistemas simultáneo, mútuo ó mixto, por D. F. R. Viadera y Berneda. Madrid, 1847-1848, imp. de F. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Hernando. Diez cuadernos en 8.° 7

Estos cuadernos destinados cada uno á su seccion respectiva se venden tambien sueltos á los precios siguientes. El 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 10.° á 6 ctos.; los restantes á 8 ctos.

CUADERNOS de historia natural, por Gutart. Barcelona, 1849, 1855.

CUADERNOS de historia natural, por los señores doctores Milne-Edwards, miembro del Instituto, profesor en el Museo de historia natural, decano de la facultad de ciencias de París, y Aquiles Comte, catedrático de historia natural en el Liceo de Carlo-Mágno, traducidos por el Dr. D. Miguel Guitart y Buch, regente de medicina y de historia natural, individuo de la Sociedad económica Barcelonesa, de la de Amigos del País de Lérida, etc. Tercera edicion, notablemente corregida y aumentada; arreglada al programa oficial para la enseñanza de la historia natural en universidades, institutos y colegios. Obra de texto. Madrid, 1859, imp. de A. Santa Coloma, lib. de San Martin. En 8.° may. VIII-698 págs. con 32 láms. 70

Las láminas van por separado en un atlas, el cual contiene además un Apéndice que consta de II-64 págs.

Cuadernos de historia natural, por los señores doctores Milne-Edwards, miembro del Instituto, profesor en el Museo de historia natural, decano de la facultad de ciencias de París, y Aquiles Comte, catedrático de historia natural en el Liceo de Carlo-Magno, traducido por el Dr. D. Miguel Guitart y Buch, profesor sustituto de historia natural en la universidad de Barcelona, sócio de la Filomática, y de la de Amigos del País de Lérida. Segunda edicion, arreglada al programa oficial para la enseñanza de la historia natural en las universidades, institutos y colegios. Obra de texto. Barcelona, 1855, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Tres tomos en 8.°, may., con 32 láms. 50

El tomo 1.° comprende la *Zoología*. Con 15 láms.

El 2.° la *Botánica*. Con 10 láms.

El 3.° la *Mineralogía* y *Geología*. Con 8 láms.

CUADERNOS de lectura para uso de las escuelas, redactados por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Edicion dedicada al Excmo. Sr. Comisario régio para la reforma, arreglo y discusion de las escuelas públicas de Madrid, y acomodada al método explica-

tivo en las academias de profesores. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Hernando. Cinco cuadernos en 8.° 14

Se venden tambien sueltos. Precios: cuaderno 1.°, 2 rs.; 2.°, 2 rs.; 3.°, 3 rs.; 4.°, 3 rs.; 5.°, 4 rs.

Cuadernos de lectura (cinco opúsculos), por D. Mariano Carderera.

Cuadernos de lectura destinados á la enseñanza del arte de leer, segun el método racional en las escuelas regidas por el sistema simultáneo, redactados por D. Joaquin Avendaño, profesor que ha sido en la escuela normal central del reino, actual director de la de provincia de Zaragoza, miembro de algunas sociedades científicas y literarias, autor del Manual completo de instruccion primaria elemental y superior, y por D. Eugenio Fernandez, segundo maestro de de la escuela normal de la provincia de Zaragoza, dedicados á la M. I. comision superior de instruccion primaria de la misma. Zaragoza, 1846, imp. de A. Gallifa. Madrid, lib. de Hernando. Ocho cuadernos en 8.° 13 1/2

La primera série, compuesta de cuatro cuadernos, está destinada á las cuatro primeras secciones. Cada cuaderno señala la seccion á que pertenece. Desde el primero se emplea ya el método racional, pues en todos se hallan palabras significativas, cuyas respectivas acepciones se esplican en un vocabulario, puesto al fin de cada uno para instruccion de los profesores é instructores.

La segunda série abraza otros cuatro cuadernos, destinado á las cuatro últimas secciones del sistema mútuo, ó á las dos del simultáneo. En el quinto cuaderno, primero de la segunda série, comienza la *lectura en frases* y se subdivide en dos partes: en la primera, se enseña la *teoría de la lectura de las palabras*; y por consiguiente se da á los niños el conocimiento de lo que es *idea*, cómo se adquieren estas, qué son *palabras* y lo que representan, qué son *sonidos*, *letras y sílabas*, y las *irregularidades* de la lectura les familiarizan con las de la ortografía: en la segunda, se enseña *la teoría de las frases*, y aprenden los niños lo que son *frases*, *juicios y proposiciones*, los signos *ortográficos* y de la *puntuacion* con su valor respectivo. Hay además en la redaccion de este libro un objeto doble, moral y científico. Así el asunto de sus ejemplos ha sido la *formacion del hombre* y del *universo*, el *sacrificio de Abrahan*, la *muerte de Cain*, la *paciencia de Job*, la *parábola del hijo pródigo*, el *decálogo* y la *sublime doctrina de Jesucristo*, por una parte; y por la otra, esplicar lo que se entiende por *gramática* y *lenguaje* y la *clasificacion de las palabras de nuestra lengua*.

Cuadernos de lectura para uso de las escuelas, redactados por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Edicion dedicada al Excmo Sr. Comisario régio, para la reforma, arreglo y descripcion de las escuelas públicas de Madrid, acomodada al método explicado en las académias de profesores. Quinto cuaderno, 2.ª edicion. Madrid, 1860, imp. de R. Campuzano, lib. de Hernando. En 8.°, 176 págs.

Cuadernos de lectura para uso de las escuelas, redactados por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Edicion dedicada al Excmo. Sr. Comisario régio para la reforma, arreglo y direccion de las escuelas públicas de Madrid, acomodada al método esplicado en las academias de profesores. Madrid, 1853-1854, imp. de A. Vicente y Araujo, lib. de Gonzalez. Cinco cuadernos en 8.° 14

Se venden sueltos; primer cuaderno, 5.ª edicion, 1853, 2 rs.; segundo cuaderno 4.ª edicion, 1853, 2 rs.; tercer cuaderno, 4.ª edicion, 1854, 3 rs.; cuarto cuaderno, 3.ª edicion, 1853, 3 rs.; quinto cuaderno, 3.ª edicion, 1853, 4 rs.

CUADRO cronológico de los principales acontecimientos ocurridos en la guerra de la independencia, la de América y la civil última, por D. Juan Cotarelo. Madrid, 1848, imp. de J. Rojas. En fol. may.

Cuadro cronológico de los principales acontecimientos que han tenido lugar en las tres épocas siguientes, por D. Juan Cotarelo, primer coman-

dante graduado de caballería, guerra de la independencia, guerra de América, guerra contra D. Cárlos. Madrid, 1848, imp. del Diccionario geográfico de Madoz, lib. de Cuesta. Una hoja grande. 36

CUADRO de la España desde el reinado de Cárlos IV, memoria de la persecucion que ha padecido el coronel don Ignacio Garcia y, intendente del ejército y reino de Aragon, del de Navarra y provincia de Guipúzcoa, corregidor de la ciudad de Zaragoza, actual ministro del consejo real de las órdenes. Parte 1.ª desde dicho reinado hasta la instalacion de las córtes. Valencia, 1810, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. Europea. En 4.° past. 18

En la primera parte lleva un apéndice que contiene algunas observaciones del mismo autor, en que se desvanecen los sofismas con que el teniente general, marqués de Lujan ha querido oscurecer algunas de sus verdades interesantes.

La segunda parte de esta obra no llegó á publicarse.

CUADRO de las mujeres en los diferentes estados de su vida, y consejos al bello sexo para hacerlo mas digno del aprecio de los hombres, por D. L. R. Madrid, 1836, imp. de C. Gonzalez, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, VIII-108 págs. 6

CUADRO de medidas, pesas y monedas, indispensable para conocer el sistema métrico decimal decretado por las córtes, sancionado y promulgado como ley en 19 de Julio de 1849. Madrid, en casa del autor. 5

Este cuadro debe figurar en todas las oficinas de los ayuntamientos, porque de un solo golpe de vista se comprende el sistema en todas sus partes, y sirve para resolver cualesquiera dificultad.

CUADRO de pesas y medidas métricas para el uso comun, por D. Mariano Carderera.

CUADRO decimal de medidas, pesas y monedas, con los principales aparatos del nuevo sistema métrico, por Antonio Rouby y Francisco de Menoyo. Madrid, 1859. Una grande hoja apaisada, grabada por Francisco Echauri.

CUADRO estadístico del departamento de Gracia, precedido de un compendio elemental de estadística. París, 1857, imp. de Bourdier y Comp. En 8.°, VIII-38 págs. y un cuadro.

Dedicado á la juventud de Honduras, por un hondureño.

CUADRO filosófico elemental de lengua española, analítico de las aberraciones sancionadas en los diccionarios impresos hasta el dia, por D. J. M. Alvarez Moseda. Madrid, 1851, imp. á cargo de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. Una hoja de gran marca. 12

CUADRO genealógico, cronológico-histórico, en que desde Adan y Eva se refieren todos los ascendientes de Jesucristo con algunas circunstancias dignas de notarse. Dedicado á S. M. la Reina. Su autor el Dr. D. Ramon Orozco, Pbro, canónigo magistral de Barbastro. Consta de un pliego doble marca may. vitela, adornado de viñetas. Madrid, lib. de Sauri.

Diario de Barcelona 20 Agosto 1801.

CUADRO generador del sistema métrico y monetario, por D. Felipe de Macías. Valladolid, imp. y lib. de J. de la Cuesta, ed. 1

El cuadro que se anuncia no debe confundirse con la «Esposicion sinóptica, generativa y comparativa del sistema métrico,» publicada por el mismo autor en el año 1858, cuya única edicion hecha hasta el dia, hace ya algunos meses que quedó enteramente agotada. Su plan, no solamente es diferentísimo en totalidad, sino tambien preferible por la minuciosidad de sus esplicaciones, y la sencillez de sus tablas que, cási á golpe de vista, dan una luz perfecta del sistema en cuestion, y de sus reglas aritméticas mas necesarias y frecuentes. Por todas estas razones y por la circunstancia de ser obligatoria á todas las clases, la observancia de la nueva ley de pesas y medidas desde 1.° de Enero de 1860, creemos que este cuadro puede ser de gran utilidad en las secretarías de ayuntamiento, escritorios mercantiles y demás oficinas, así como

igualmente á los maestros de primera enseñanza, mirado como método de esposicion, que pueden si les place, adoptar en sus esplicaciones. Es un pliego de papel comun, de 50 centímetros de altura por 74 de anchura, esmeradamente impreso y orlado, con un grabado del globo terrestre, y otro del decimetro.

CUADRO geográfico, histórico, administrativo y político de la India en 1858, por D. Luis de Estrada, individuo C. de la Academia de la Historia, jefe superior de Administracion y diputado á Córtes. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 314 págs. 4 láms., entre ellas el retrato de Nana Sahib y el mapa de las posesiones inglesas en la India. 20

CUADRO histórico-cronológico de la guerra de la Independencia, por don Fernando Merás. Madrid, 1838, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de Cuesta. Una hoja de marca imperial, edicion de lujo. 8

CUADRO histórico de los abusos, y espíritu de reforma política en España, por A. Duverine, traducido por J. Jener. Madrid, 1840, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past. LIV-336 págs. 20

CUADRO histórico-político de los sucesos de España desde 1812 hasta el dia, por Duverine. Madrid, 1839. En 8.° may. 20

Gacera 7 Abril 1843.

CUADRO histórico y cronológico de la iglesia desde su orígen hasta nuestros dias. Por D. Manuel Lopez Santaella. Madrid, 1845, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Boix. Una hoja en fólio may. 24

CUADRO litografiado de pesas, medidas y monedas del sistema decimal comparadas con las de Castilla.

CUADRO poético de las fiestas cristianas. Obra escrita en francés por el vizconde Walsh y traducida por B. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858, imp. de J. F. Piferrer y Depons. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 324 págs. 13

Cuadro poético de las fiestas cristianas, por el vizconde Walsh. Version del francés al castellano por Rafael de Ayala y Lozano. Nueva edicion. París, 1847, imp. Claye, lib. de Rosa y Bouret, Madrid, lib. de Urosa. En 18.°, XVI-378 págs.

CUADRO político caricato de España en 1842. Madrid, 1843, lib. de Villareal. Una hoja en fól. may. 4

CUADRO político de las cinco partes del mundo en 1829, por D. Fermin Caballero. Madrid. Un pliego marca imperial, lib. de Sanchz. 20

Comprende todos los Estados de Europa y América; y los principales de Asia, Africa y Oceanía, y sus colonias ultramarinas; los soberanos que actualmente gobiernan, su religion, títulos y época de su advenimiento, la forma de gobierno, la superficie, poblacion, rentas, deudas, ejército y marina de cada país; las religiones que se profesan y toleran, las principales ciudades y puertos con el número de sus habitantes, y las divisiones administrativas y geográficas á que corresponden, con otros pormenores interesantes á todas las clases de la sociedad.

Gaceta 15 Diciembre 1829.

CUADRO político, estadístico y geográfico de las cuarenta y nueve provincias del territorio español é islas adyacentes. Madrid, imp. de Sordomudos, lib. de Cuesta. Dos pliegos de marca may. 12

En él se presenta á un solo golpe de vista la distancia que hay de unas capitales de provincia á otras, con una reseña de su topografía y producciones agrícolas; los puertos de mar mas notables de cada provincia, su poblacion y la de su capital; la audiencia, diócesis y capitanía general á que pertenece; el número de pueblos, partidos judiciales y partidos administrativos que contiene, la categoría que ocupa en lo político y económico, el número de senadores y diputados que envia á la representacion nacional; los rios principales que corren por ella, su situacion geográfica; las leguas de costa y mares que la bañan (en las marítimas); las fábricas, minas y aguas minerales de mas nombradía; la situacion astronómica de las capitales, y las alturas de muchas de estas sobre el nivel del mar. Todas estas noticias, y algunas otras, es-

tán dispuestas con tan buen órden, y separadas de una manera tan conveniente, que no causan la menor confusion, antes bien se puede encontrar inmediatamente y sin trabajo la noticia que se necesita. Creemos, pues, que en tan corto espacio es imposible comprender mayor número de datos que los que el *cuadro* contiene; y como estos son útiles á todos é indispensables á muchos, no podemos dejar de recomendarle á nuestros lectores, pues á todas las ventajas de que acabamos de hablar reune la buena ejecucion tipográfica, desempeñada por los niños sordo-mudos, y el de ser su objeto destinado á un fin tan laudable como el de alimentar á aquellos desgraciados que ya hubieran perecido en medio del abandono en que se encuentra el colegio por parte del gobierno, si su ilustrado y celoso vice director D. Juan Manuel Ballesteros no hubiese tenido hace algun tiempo la feliz idea de establecer en la casa una imprenta, en la que trabajando los niños, proporcionasen recursos al colegio, y á sí mismos un medio de adquirir su subsistencia en lo futuro.

El Piloto 12 Abril 1829.

CUADRO político y militar de las principales potencias de Europa segun su estado actual. Madrid, lib. de Fuentenebro. Dos tomos. 27

Segun el plan que se ha propuesto el autor de esta obra, cuyo primer tomo se publicó en la coleccion periódica de la Minerva en el año pasado de 1806, siguiendo el hilo de los sucesos políticos en el presente de 1807, trata de las naciones que en él han hecho el principal papel, cuales son la Rusia, la Prusia, la Sajonia, la Italia y la Holanda: considera el estado de sus fuerzas terrestres y marítimas, agricultura, industria, comercio, riqueza nacional, rentas públicas, y causas que han influido en su prosperidad ó decadencia, tratando por consiguiente de sus guerras y alianzas hasta el dia. En cuanto á la Rusia presenta la historia de los rápidos progresos de su imperio en tiempo de Pedro el Grande, Catalina II y demás soberanos hasta el presente; é incluye un plan que muestra el valor é importancia de sus adquisiciones desde 1721 hasta el dia. En el artículo de Prusia se ofrece igualmente la historia de su engrandecimiento desde Federico II. ¡En Italia, la de sus guerras antiguas y modernas hasta las últimas entre franceses y austriacos; y en fin en el de Holanda la historia de su engrandecimiento por medio del comercio, y su conquista por las armas francesas. —Gaceta 10 Noviembre 1807.

CUADRO que demuestra la resultancia legal de los hechos y derecho, argumentos y soluciones que hay en la causa criminal que los herederos del Excmo. Sr. D. Victoriano de Encima y Piedra, siguen contra el escribano real y del colegio de esta córte, don Marcelo Hernandez y D. Alfonso Gonzalez de Prada, como legatario, sobre si es ó no falso el codicilo que en 1.° de Abril de 1812 otorgó ante aquel dicho excelentísimo señor. Madrid, 1846, imp. de Hortelano y Comp. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., á á columnas, 66 págs. 6

CUADRO sinóptico de historia y colecciones del derecho canónico, por el Dr. D. Fernando de Leon y Olarieta, catedrático de esta asignatura en la universidad de Valencia. Valencia, 1859, imp. de *El Valenciano*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Una hoja en fol. may., apaisado.

CUADRO sinóptico de la competencia y principales procedimientos del tribunal Suprémo de Justicia, por don José Rivera y Vazquez, abogado del colegio de Madrid. Madrid, lib. de La Publicidad. Un magnífico pliego de papel superior, vitela. 8

Gaceta, Abril 1858.

CUADRO sinóptico de la historia de España, ideado y escrito por don Eduardo Chao, grabado por D. Mauricio Sala, é impreso en Barcelona por D. Antonio Roca.

Diario de Barcelona, Febrero 1860.

CUADRO sinóptico de la historia sagrada, ó nuevo método para facilitar el estudio é instruccion de la misma, su genealogia, cronología y geografía: bajo la direccion del licenciado D. Juan Angel de Gorostizaga, profesor de teología de la estinguida real Academia de Santo Tomás de la villa y córte de Madrid, y abogado de su ilustre colegio. Libs. de Aguado, Sanchez y Cuesta, dividido en 4 láms. 80

Presentando un completo árbol genealógico de Je-

sucristo y su madre santísima la Virgen María desde el primer hombre criado por Dios, presenta al paso minuciosamente; 1.° la sucesion de los primeros patriarcas desde Adan, marcando los años de su nacimiento, edad y muerte; 2.° el orígen de los pueblos por los descendientes de los tres hijos de Noé; 3.° las doce tribus de los hijos de Jacob; 4.° la sucesion de los caudillos, libertadores y jueces del pueblo de Israel, con indicacion del año de su advenimiento á la dignidad, duracion de su gobierno y época en que murieron; 5.° la sucesion de los reyes de Judá y de Israel; 6.° la de los sumos sacerdotes; 7.° la serie de los profetas, con espresion de los años en que profetizaron; y últimamente varias notas y observaciones históricas, genealógicas, cronológicas y geográficas sumamente curiosas, que facilitan no solo la inteligencia del plan general del cuadro, sino tambien algunos lugares oscuros de la Biblia.

CUADRO sinóptico de la lengua inglesa, por D. Vicente Alcober y Largo, profesor de lenguas en Madrid. Dedicado á su maestro de latin y humanidades el padre Juan Crisóstomo Sena de San Joaquin, rector de las escuelas Pias de Jaca. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de Bailly-Bailliere. Una hoja en fol. may. 8

CUADRO sinóptico de la ortografía castellana, por D. Juan Miró, corresponsal de la academia greco-latina y de la sociedad económica gaditana, individuo de la de Jeréz de la Frontera, autor de varias obras aprobadas por el gobierno de S. M. para las escuelas del reino, etc., etc. Cádiz, 1856, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Una hoja en fol. may. 12

CUADRO sinóptico de las penas, su duracion, grados y aplicacion á los reos de delito consumado, del frustrado y cómplices, y de tentativa y encubrimiento, con la aplicacion necesaria para la mas fácil inteligencia del código que ha de regir desde 1.° de Julio, segun autorizacion de las Córtes y sancion de S. M. Valencia, 1848, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Calleja. Una hoja grande. 4

CUADRO sinóptico de las venas, ó sea exposicion abreviada de la distribucion y nueva nomenclatura metódica de esta clase de vasos. Obra escrita en francés por Mr. Chaussier, profesor de la facultad de medicina en París. Traducida libremente al castellano por el bachiller D. F. G. M. y V. Madrid, libs. de Cuesta y Rodriguez, y en la portería del real colegio de medicina y cirugía de la corte. 7

Gaceta 13 Diciembre 1827.

CUADRO sinóptico de lo mas importante de la historia de la imprenta, por el cajista Rafael Almazan y Martin. Murcia, imp. y redaccion de *El Telégrafo*. 2 1/2

El Occidente 12 Noviembre 1857.

CUADRO sinóptico de los acontecimientos políticos mas notables acaecidos desde la muerte del rey Don Fernando VII hasta la abdicacion de doña María Cristina de Borbon. Barcelona, 1843 Una grande hoja de marca imperial con los retratos de las personas mas notables de la época. 12

CUADRO sinóptico de los cuerpos simples, por el doctor D. Juan Antonio Rodriguez Bustillo.

Este magnífico cuadro de un metro de longitud y 0,75 de altura en papel marquilla é iluminado al cromo ó en colores, se publicó por suscricion al precio de 40 rs., y 28 á los suscritores al «Tratado de Química analítica», entregados en la oficina del autor en Tuy, y en las de todos los subdelegados de farmacia del reino.

CUADRO sinóptico de los sucesos mas notables de la guerra civil, empezada y terminada durante la regencia de María Cristina de Borbon. Barcelona, 1843, una hoja grande de marca imperial con los retratos de las personas mas notables. 12

CUADRO sinóptico de servicios periódicos de los alcaldes y ayuntamientos constitucionales, segun la ley orgánica de 8 de Enero de 1845 y otras especiales. Por M. P. Q., antiguo secretario de gobiernos de provincia. Madrid, 1857, imp. militar de P.

Montero, lib. de Cuesta. Una hoja grande en fólio may.

CUADRO sinóptico del derecho civil y criminal de España, escrito por el licenciado D. Francisco Jorge Torres. Madrid, 1844, imp. y lib. de Hidalgo. Una hoja en fól. may. 10

CUADRO sinóptico del diagnóstico y terapéutica de los envenenamientos, por el Dr. D. Pascual Pastor. Madrid, 1851, imp. de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. Una hoja de gran marca. 9

CUADRO sinóptico demostrativo de la clase de papel sellado que deberán usar, y derechos que corresponde cobrar á los secretarios y porteros de los juzgados de paz formado con vista de todos las disposiciones legales vigentes en tan importante ramo de la administracion de justicia, por don Vicente Morales Diaz, abogado del ilustre colegio de esta córte, juez de primera instancia, cesante y director del periódico de jurisprudencia *La Themis*. Madrid, redaccion de *Las Córtes*. 5

Este trabajo, es el más claro, completo y acabado de cuantos se han dado á luz en la materia; indispensable para el buen desempeño de las delicadas funciones encomendadas á los secretarios de los juzgados de paz.

Córtes 9 Setiembre 1857.

CUADRO sinóptico demostrativo de las medidas, pesas, monedas, pesos, balanzas, y otros aparatos del nuevo sistema métrico-decimal, ordenado, medido, delineado y esplicado por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1852, lib. de Hernandez. Un gran pliego de marca may. 20

CUADRO sinóptico de España. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez y Rodriguez. Una hoja en fól. may., apaisada. 6

El autor de este cuadro es el padre Inocente Palacios de la Asuncion, de las escuelas pias de San Fernando de Madrid. Comprende la division de la Península en sus provincias antiguas y modernas, los límites de aquellas, sus producciones naturales y de industria, las minas y aguas minerales, las poblaciones de mayor consideracion, los partidos judiciales de las provincias actuales, su clase, número de pueblos y de almas en la provincia, las capitales y su topografía, su situacion astronómica y su distancia de Madrid.

CUADRO sinóptico geográfico de Europa. Una hoja, gran marca. 4

CUADRO sinóptico para aprender la taquigrafía, ó modo de escribir tan pronto como se habla, por D. Fernando Arranz de la Torre. Oviedo, 1856, litografía de *El Centinela de Asturias*. Una hoja grande. 8

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 8 de Agosto de 1851, por D. José Gonzalo de las Casas. Madrid, 1851, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. Una hoja de gran marca. 10

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 12 de Setiembre, é instruccion de 10 de Noviembre de 1861, por don Antonio Castilla, oficial tenedor de libros de la ordenacion general de pagos del ministerio de Fomento. Madrid, 1861, imp. de M. Galiano. Una hoja en gran fól.

CUADRO sinóptico para uso del papel sellado, aumentado con la instruccion de 10 de Noviembre, por D. Manuel Angelon, abogado de los tribunales del reino.

El Diario Valenciano 6 Enero 1862.

Cuadro sinóptico para el uso del papel sellado y demás sellos, creados en el real decreto de 12 de Setiembre de 1861, por D. Manuel Angelon, abogado de los tribunales del reino. Dedicado al Excmo. Sr. D. Nicolás Peñalver, regente de la audiencia de Barcelona. Barcelona, 1861, imp. de L. Taso. En fól. may., apaisado.

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado y sellos sueltos, con arreglo al real decreto de 12 de Setiembre, é instruccion de 26 de Octubre de 1861, por D. Bonoso de Arcos,

agente de negocios del colegio de Madrid. 6

Diario 8 Diciembre 1861.

CUADRO sinóptico que comprende las tarifas para el franqueo obligatorio de las cartas, periódicos é impresos para España, para las provincias ultramarinas de América y Oceanía, y para el franqueo voluntario de las que se dirigen á Inglaterra; porte que deben pagar las procedentes de aquella nacion que lleguen sin franquear, segun convenio, y los que devengan las de las demás naciones, con espresion de aquellas con las cuales hay celebrados convenios postales, formado por D. Demetrio Calleja, administrador de correos de Santiago, y corregido y aprobado por la direccion general del ramo. Madrid, 1859, imp. Nacional, lib. de Cuesta y Bailly-Bailliere. Una hoja en fól. may., apaisado. 2

CUADRO sinóptico tipográfico, dedicado á S. S. el Papa Pio IX, por Francisco Serra y Madirolas, ex-regente de varios establecimientos tipográficos españoles y extranjeros, premiado respectivamente con dos medallas de plata de la ilustre sociedad económica matritense, y en la exposicion francesa, á la vez que de la real aprobacion de S. M. la reina Doña Isabel II, de S. M. Británica, y de otras varias sociedades artísticas. Madrid, 1849, establecimiento litográfico de J. Aragon, lib. de Perez. Una hoja en fól. may., papel de dibujo. 26

Contiene:

1.° Un magnífico retrato de S. S. Pio IX, con una luminosa biografía que forma su dibujo.

2.° El plano topográfico de Madrid.

3.° La fachada de San Pedro en Roma, con la historia de su fundacion intercalada en su figura arquitectónica. Para ejecutar este trabajo no se ha valido el autor de otro recurso que de *filetes y caractéres de imprenta*.

CUADRO sinóptico y alfabético de los aranceles judiciales, modificados por real decreto de 28 de Abril de 1860, por D. José Gonzalo de las Casas, id. Madrid, 1860. En fól., apaisado. 12

CUADRO sintético penal, ó fórmula general para resolver el problema siguiente: Conocido un delito ó dado un hecho que haya servido de base al procedimiento criminal, con todas las circunstancias que puedan influir en su valuacion, cuál será la pena que deberá imponerse al procesado, conforme al código penal vigente.— Cuadro sinóptico penal. Comprende todos los datos que se necesitan para conocer la naturaleza, grado, duracion y complemento de cada pena en cada caso particular á que se aplique la *fórmula sintética*. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, lib. de La Publicidad. Dos hojas en fól. may., apaisado. 16

CUADRO toxicológico ó espresion abreviada de las sustancias venenosas que más comunmente se usan en la medicina y en las artes; de los síntomas que producen, reactivos que se pueden emplear para reconocerlas, sus antídotos ó contravenenos, y tratamiento que debe seguirse para neutralizar, corregir ó paliar sus funestos efectos. Barcelona, en la agencia médica de Cataluña. 6

CUADROS de costumbres, escritos por D. Juan Rico y Amat. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. Europea. En 16.° may., con una lámina. 16

Comprende: La modista, El mozo de café, La camarista.

CUADROS de costumbres. Véase OBRAS COMPLETAS DE FERNAN-CABALLERO.

CUADROS de costumbres populares andaluces, por Fernan-Caballero. Sevilla, 1852, imp. y lib. de J. M. Geofrin. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, 280 págs. 5

CUADROS de costumbres, por Fernan-Caballero. Segunda edicion, con un

prólogo del marqués de Molins. Madrid, dos tomos en 8.° 20

Comprenden los cuadros siguientes:

Simon verde.—El último consuelo.—Dicha y suerte.—Más honor que honores.—Lucas García.—Obrar bien que Dios es Dios.—El dolor es una agonía sin muerte.

CUADROS de la geografía histórica de España, desde los primeros tiempos históricos hasta el dia, con varios mapas de las diversas dominaciones. Obra auxiliar á todas las historias de España, por Eduardo Chao. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 4.° may., con mapas. 30

CUADROS escogidos del real museo de pintura, dibujados y grabados por el sistema aleman-francés, bajo la proteccion de S. M., por D. Camilo Alabern.

Son notables la unidad y belleza que brillan en la ejecucion de las entregas que componen dicho tomo. El texto corresponde á la correccion del dibujo y delicadeza del grabado, y auguran para esta obra un lisonjero éxito. El Sr. Alabern despues de asiduos estudios y de haber sido el primero en romper la valla por tan difícil sendero, ha logrado poner de manifiesto por medio de una obra clásica el estado actual de las artes imitativas en España, menos lamentable, por cierto, de lo que generalmente se creia. El gobierno de S. M. se suscribió por 100 ejemplares, como justa recompensa y proteccion á unos trabajos en que figuran un gran número de artistas españoles.

CUADROS estadísticos de Polonia, Holanda y Paises-Bajos. Madrid, 1831. Los dos de Polonia, Holanda y Paises-Bajos se venden en Madrid, en las libs. de Villarreal, en la de la V. de Paz, en la de Razola y en la de Escobar. Cada cuadro. 4

Estos cuadros presentan á un golpe de vista, con suma claridad y con toda la exactitud que fué posible, la superficie en millas cuadradas de los estados, provincias ó divisiones políticas de que consta cada país, su poblacion, rentas, fuerza armada, y diferentes observaciones propias para formar de ellos cabal idea.

CUADROS sinópticos de agricultura, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. Guindos. En 4.°, 8 págs. de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de cosmografía, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. de Guindos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de geografía. Don Luis Gomez Pereira, autor y ed. Jaen, 1859. En 4.°

Cuadros sinópticos de gramática, escritos con arreglo á la de la Academia española, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de J. Francés. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. de texto y 3 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de historia, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. Guindos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Estos 4 cuadros reunidos, 20 rs. en Jaen, y 24 fuera.

CUADROS sinópticos de legislacion mercantil española, con arreglo al Código de comercio, leyes, decretos y reales órdenes posteriores, por el licenciado D. Manuel de la Escalera é Hidalgo, abogado del ilustre colegio de Cádiz, y juez cesante de primera instancia. Dedicados por el autor á su apreciable é ilustrado maestro el Excmo Sr. D. Juan Bravo Murillo, ministro del ramo. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En fól., apaisado. 18

CUADROS sociales, ó los pollos, pollitas, pollancones y jamonas al da-

guerreotipo, por D. Fernando de Anton. Barcelona, 1856; imp. y lib. de I. Estivil. En 4.°, 32 págs. y una lámina. 4

CUADROS y maravillas del universo. Comprende todo lo más grande, más sublime, maravilloso y sorprendente de cuanto se ha escrito en astronomía, geografía, historia, literatura, ciencias y artes, recopilados de los mas célebres ingénios de todas las naciones. Madrid, 1845, imp. de R. Campuzano, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., con grabados y el retrato de la reina, 280 págs. 12

Comprende:

1.° Astronomía: descripcion del sol, luna y estrellas.

2.° Principales mares, golfos, estrechos, islas y ríos del globo.

3.° Maravillas del mundo, principales edificios del globo, cascadas, montañas y volcanes.

4.° Descripcion de las cinco partes del mundo, razas de sus habitantes, religiones, gobiernos, idiomas, estados y reinos de cada una de las partes del globo.

5.° Historia de España, desde los triunfos fabulosos hasta el dia, las biografías de la familia real, incluso la proscripta, adornadas con sus retratos grabados, la cronología de los reyes y la de los Sumos Pontífices hasta el presente, inclusos los antipapas y tiranos.

6.° Estadística de España, descripcion de sus provincias y capitales, número de habitantes, division eclesiástica, civil y militar, industria, monumentos, etc., etc.

7.° Fastos de las victorias, conquistas y desastres del género humano.

8.° Curiosidades y secretos.

9.° Album de los pecados capitales y misterios de los hombres.

La cubierta tiene por texto: Anuario de los misterios para el año de 1846.

¿CUAL de los tres es él? Comedia original en un acto y en prosa, por D. Antonio María Segobia. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La España Dram.

CUAL es afecto mayor, lealtad, sangre ó amor, comedia en tres actos, por D. Francisco Bances Candamo, representada nuevamente en esta córte con el título de Triunfo de Tomiris, en celebridad de la exaltacion al trono de nuestro muy augusto monarca D. Cárlos IV. (Q. D. G.) Madrid (sin año ni imp.), Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 48 págs. 2

¿CUAL es mayor perfeccion? Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

CUANDO no se aguarda y Príncipe tonto. Véase Dramaticos posteriores a Lope de Vega. Tomo 1.°

CUANDO se acaba el amor..., comedia en un acto arreglada á la escena española, por D. Ramon de Navarrete, representada en el teatro del Príncipe el dia 2 de Mayo de 1844. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 56 páginas. 4

Gal. dram.

CUANDO quiere una mujer.., comedia en dos actos, traducida del francés por D. Luis Olona, para representarse en el teatro de la Cruz el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 3

Bib. dram.

CUANTAS veo, tantas quiero. Véase Dramaticos posteriores a Lope de Vega. Tomo 1.°

¡CUANTO vale una leccion! Comedia original en tres actos y en verso, por D. Manuel Juan Diana, para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, ed., lib. dela V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

CUARENTA años de desgracias, ó la máscara de hierro, drama romántico en cinco actos, y dividido en siete cuadros, en prosa, escrito en francés por Mr. Alejandro Dumas, y traducido libremente al español por D. J. M. Velez-Málaga, 1841, imp. de Nieto. Madrid, lib de Brum. En 4.° 6

¡CUARENTA y seis mujeres para un hombre! Disparate cómico en un acto, imitado de un vaudeville francés, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado con aplauso en el teatro de la Cruz, el 24 de Diciembre de 1853. Madrid, 1854, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

CUARESMA de Massillon, obispo de Clermont, traducida del francés al castellano, por D. Alejandro del Cantillo Jovellanos. Madrid, 1832, imp. y lib. de T. Jordan. En 16.°, con dos láms. que comprenden los retratos de Bossuet, Fenelon, Bourdalue y Flechier. 8

CUARESMA devota ó ejercicios espirituales para el santo tiempo de la cuaresma, dispuesta por el R. P. Fr. Pedro Pablo Patiño. Nueva edicion. París, 1857, imp. de D. Renon y Maulde, lib. de Rosa y Bouret y Comp. En 32.°, 288 págs.

CUARESMA devota, ó ejercicios espirituales, para el santo tiempo de la cuaresma, dispuesta por el R. P. Fr. Pedro Pablo Patiño. París, 1840, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Un tomo en 24.° 2 fr. 50 cts.

CUARESMA, pláticas morales y panegíricos del ex-jesuita D. Gerónimo Trento, traducidos del toscano al español por D. Josef Marcos Gutierrez. Lib. de Castillo, cuatro tomos, past., en 4.° 64

Los sermones de Trento, por sus grandes y útiles asuntos, por sus vivas y terribles pinturas, por las muchas y graves sentencias que con franca mano se han esparcido por ellos, por su excelente y sana moral, por sus poderosas y convincentes razones, por la gracia de sus diálogos, por la bella y singular aplicacion de muchos textos, y por su estilo rápido, ardiente y fogoso, pueden proponerse como modelo en este género de elocuencia.

Gaceta 24 Febrero 1820.

CUARESMA sagrada de la pasion de Cristo, sacada de la que escribió el evangelista San Juan, y repartida en los cuarenta y seis dias que tiene la cuaresma, con una meditacion para cada dia, compuesta y ordenada en dos partes por el R. P. M. Fr. Zacarias Sanchez Luengo y Villalba, del órden de San Bernardo, y abad que ha sido de su monasterio de Santa María la Real de Carracedo, en el reino de Leon y provincia del Bierzo. Obra útil y provechosa para todo género de personas, y principalmente para las que son devotas de la pasion de Cristo. Valladolid, 1807, imp. de la V. é Hijs. de Santander. Madrid, lib. de Perez. Dos tomos en 4.°, past. 44

CUARESMA sagrada del cristiano, ó manual devoto para santificar todos los dias de la santa cuaresma y tres de pascua, que contiene las epístolas y evangelios, oracion colecta de cada dia, con breves reflexiones sacadas de los Santos Padres y expositores sagrados: el ordinario de la santa misa y oraciones para recibir dignamente los sacramentos de la penitencia y eucaristía, Segunda impresion. Madrid, lib. de Brun. Un tomo en 8.°, past. 10

Gaceta 10 Marzo 1829.

CUARTO menguante, juguete en un acto y en verso, por D. Joaquin Asencio de Alcántara, representado en el teatro del Circo en el mes de Febrero de 1860. Madrid, 1860, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

CUARZO, pirita y alcohol. Zarzuela en un acto, original y en verso, de don Enrique Perez Escrich. Música de D. José Rogel. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 42 págs. 4

La música. 180 rs.

El teatro.

CUATRO agravios y ninguno. Juguete cómico en un acto, imitacion de una comedia de Moliere. Por D. Antonio

Corzo y Barreras. Estrenado con gran aplauso en el teatro del Circo de esta corte, en la noche del 27 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 22 págs. 4

El teatro.

CUATRO azotes bien plantados, por un maestro de escuela al estupendo autor de las nunca bastante alabadas cartas críticas intituladas *El Fenton*. Madrid, 1847, imp. de P. Arranz, lib. de Hernando. En 8.° 1

CUATRO palabras á la Asamblea constituyente y á la provincia de Cádiz, sobre la cuestion del ferro-carril, por un gaditano. Cádiz, 1856, imp. de F. Fernandez de Arjona. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 26 págs. 4

CUATRO palabras á los consumidores de gas, por Meliton Martin, ingeniero de la Sociedad Madrileña. Madrid, 1849, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. Un cuaderno en 4.° 4

CUATRO palabras á los partidos y al gobierno de la nacion. Madrid, 1848, imp. Carrera de San Gerónimo, número 103, lib. de Cuesta. En 8.° 1

CUATRO palabras á los señores traductores y editores de novelas, por un suscritor escarmentado, el tio Cigüeño. Madrid, 1833, imp. de los hijos de doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° 4

CUATRO palabras al Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, por D. S. E. de C. Madrid, 1835, imp. de E. Aguado, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 4

Se trata en este opúsculo sobre las órdenes militares.

El autor es D. Salvador Enrique de Calvet, oficial primero de la mayordomía de S. M.

CUATRO palabras al pueblo, en la agonía de los tiranos. Por un demócrata español. Barcelona, 1844, imp. de J. H. Gispert. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 64 págs. 4

CUATRO palabras en respuesta á otras dos ó sea defensa de la disertacion teológico-canónica sobre la libertad de la promiscuacion en España. Escrita por D. Santiago Francisco Viqueira, canónigo penitenciario de la S. M. I. de Santiago. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Santiago, 1859, imp. de J. Souto é Hijos. Madrid, lib. de Pérdiguero. En 4.°, 40 págs. 2 1/2

CUATRO palabras sobre el ensanche dirigidas al público de Barcelona, por D. Ildefonso Cerdá, ingeniero de caminos, canales y puertos. Barcelona, libs. de Estanislao Ferrando y Boca, Ginesta y Mayol. 3

CUATRO palabras sobre la comedia del Sr. Ayala, *El tanto por ciento*. Lib. Española y demás principales de esta capital. 1

CUATRO palabras sobre la Constitucion. Madrid, 1820, imp. calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

Enumera el autor que se firma con las iniciales M. C. las ventajas del gobierno representativo.

CUATRO palabras sobre las nulidades de las constituciones modernas. Apuntes críticos para los trabajos legislativos de las Córtes Constituyentes. Por D. Luis Corsini. Madrid, 1854, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° 30 págs. 4

CUATRO palabras sobre las próximas elecciones, y acerca de los peligros de reunir inoportunamente las Córtes. Madrid, 1846, imp. de J. M. Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 22 págs. 1

CUATRO palabritas sueltas, ó imitacion del diccionario filosófico del amor y las mujeres, por una que ni es literata, ni quiere, ni puede serlo. Madrid, 1848, imp. de L. Garcia, lib. de la Publicidad. En 8.° 2

CUATRO palmetazos bien plantados, por el dómine Lúcas á los gaceteros de Bayona, por otros tantos puntos garrafales que se les han soltado contra el buen uso y reglas de la lengua

y gramática castellana, en su famosa *Crítica de la historia de la literatura española*, que dan á luz los señores Gomez de la Cortina y Hugalde Mollinedo.

Tú que no sabes
Me dás lecciones;
Déjalo Fabio;
No te incomodes.

Cádiz, 1830. Con licencia: en la imp. de D. Estéban Ricardo, Plazuela del Pallillero: en 4.°, 20 hojas.

CUATRO reflexiones sobre la nueva doctrina médico-fisiológica de Broussais, que son las que han dado motivo á la publicacion del Broussais abandonado, el cual está escrito con gracia, buen lenguaje, y una lógica persuasiva. Libs. de Matute, Sancha y Cuesta.

Gaceta 20 Diciembre 1828.
Véase en su letra.

CUATRO tardes dedicadas á la homeopatía, diálogo entre dos imparciales sobre el valor del sistema homeopático. Segorbe, 1850, imp. de M. Mañés. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may. 3

CUATRO verdades sobre la abdicacion de D. Cárlos. Madrid, 1845, imp. de R. E. García. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

Va fechado y firmado al fin: Madrid, 25 de Junio de 1845.—Bentham.

CUBA en 1858. Por D. Dionisio A. Galiano. Madrid, 1859, imp. de Beltran y Viñas. En 4.°, 254 págs.

Se ha distribuido gratis.

CUBA y los extranjeros. Por Fernando Valdés y Aguirre, suplente de geografía é historia en la universidad de la Habana. Paris, 1858, imp. de E. Thunot y Comp. Madrid, lib de A. Gonzalez. En 8.° may., 10 págs. 3

Se dirije este escrito á defender á Cuba contra los extranjeros que la juzgan y la insultan sin conocerla, dando á conocer al mismo tiempo los hombres ilustres, especialmente poetas, que cuenta entre sus hijos.

Cuba y los extranjeros, por Fernando Valdés y Aguirre, suplente de geografía é historia en la universidad de la Habana. Paris, 1858, imp. de Thunot y Comp. En 8.°, 12 págs.

CUCHILLADAS á la capilla de Fray Gerundio, por D. Tomás Bertran Soler, autor de la Historia del heróico pueblo español, del Atlas histórico, político y pintoresco de España y sus establecimientos de Ultramar, y otras varias. Valencia, 1858, imp. de *La Regeneracion tipográfica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 200 págs. 14

Advertencia del autor. Son tantos los despropósitos que contiene la Historia general de España que publica D. Modesto Lafuente, tanto en la parte histórica como en la filosófica, que no he podido prescindir de refutarlos; y para no interrumpir el curso de la Historia del heróico pueblo español, he preferido repartir de cuando en cuando una entrega con el título de *Cuchilladas á la capilla de Fray Gerundio*, y juntas dichas entregas compondrán un tomo que servirá de Apéndice á la referida historia.

La refutacion solo alcanza hasta el reinado de Ruando. Consta la obra de 17 cuchilladas y dice el autor que la historia de España por Lafuente, en la generalidad y en el fondo, comprende las más erróneas doctrinas, falta á la verdad histórica y está escrita en un lenguaje que no corresponde á la doctrina.

CUENTA dada de su vida política, por D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, ó sean memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Cárlos IV de Borbon. Madrid, 1836-1838, imp. de Sancha, lib. de Cuesta. Cinco tomos en 8.° may. 150

Posteriormente se publicó en la imp. de J. M. Alegría el tomo VI y último.

CUENTA general del Estado del año de 1855. Madrid, 1857, imp. Nacional. En fól., 818 págs.

No se ha puesto á la venta.

Cuenta general del Estado del año de 1857. Madrid, 1860, imp. Nacional. En fól., 808 págs.

CUENTAS atrasadas. Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

Gal. dram.

CUENTAS de los cuerpos ó guia y alivió á todo habilitado del ejército: instruccion y conocimientos para jóvenes y los nuevos en la carrera militar, por el coronel D. Domingo de Montegrin, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, etc., comandante de infantería con agregacion al E. M. de la plaza de Barcelona. Barcelona, 1825, imp. de N. de Indar. Madrid, Admon. del Bol. Bib. En 4.°, rúst., XII 134 págs. 12

CUENTAS hechas ó descanso de comerciantes. Obra útil para labradores y toda clase de personas que se dedican al tráfico de compras y ventas, con varias reducciones de las monedas más usuales. Compuesto por Francisco Montoro, del lugar de Moncada. Valencia, 1837, imp. de Cabrerizo, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 10

CUENTAS hechas. Por medio de las tablas que siguen, se ve á primera vista el valor correspondiente á reales y maravedís, de las varas y palmos, libras y onzas, cuartales y cuartas, quintales, arrobas y libras á tantos sueldos, dineros, pesos sencillos y octavos de peso sencillo. Para uso de los fabricantes, comerciantes, corredores, comisionistas, dependientes de comercio, etc. Por D. Agustín Coze. Barcelona, 1860, imp. de J. Gaspar, casa del autor, calle del Conde del Asalto núm. 3, piso 3.° En fól. estrecho, encartonado, II-70 págs.

CUENTAS hechas. Útiles para toda clase de personas, sacadas de las obras de Barreme. Corregidas con exactitud, añadidas y aumentadas con algunas nuevas reducciones de las que están más en uso. Barcelona, 1824, imp. de Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 9

CUENTAS municipales ó nociones generales sobre contabilidad municipal y práctica sobre formacion de cuentas de fondos municipales. Madrid, en la redaccion de *El Consultor de Ayuntamientos*. 5

CUENTECITOS para niños y niñas, compuestos en aleman por D. Cristóbal de Schmid, traducidos directamente de este idioma al español por J. B. Foix, quien los ha dispuesto para las clases de primera enseñanza elemental, y dedicado á la Sociedad económica barcelonesa de amigos del país. Con dos láms. grabs. en dulce. Barcelona, 1855, imp. de B. Bassas y lib. de Piferrer. En 8.°, VIII-516 págs. 8

CUENTO de cuentos. Véase OBRAS DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

CUENTO de cuentos. Mil leyendas granadinas precedidas de una historia de locos, por D. José Zorrilla. Poissy, 1851, imp. de Arbieu. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XXXIV págs. 4

Este opúsculo es una carta-cuento que sirve de prospecto y de prólogo á la obra que pensaba publicar el Sr. Zorrilla. Va dirigido á D. Miguel de la Fuente Alcántara.

CUENTOS de nunca acabar. Juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, y representado con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el jueves 28 de Julio de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

CUENTOS á mi hija, por J. N. Bonilly, obra traducida de la sexta edicion por P. F. y C. Madrid, 1821, imp. de la calle de la Greda, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 18

Es una coleccion de cuentos dirigidos á la instruccion de la juventud, y que puede ponerse en sus manos, no solo sin el peligro que ofrecen otras obras de esta clase, sino con mucha utilidad. La moral que en ellos se enseña es pura, y los afectos que se inspiran, benéficos, tiernos y humanos.

CUENTOS, artículos y novelas, de don

Pedro Antonio de Alarcon.—Primera série. La belleza ideal.—El coro de Angeles.—Buena pesca.—Las dos glorias.—El pañuelo. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. M. Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. 188 págs. 4
Bib de viaje. Tomo III.

Cuentos, artículos y novelas, de don Pedro Antonio de Alarcon.—Tercera série.—El afrancesado.—El extranjero—Viva el Papa!—El Angel de la guarda.—Dos retratos.—El asistente.—Los ojos negros. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. Martin Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may., IV-176 págs. 4
Bibl. de viaje. Tomo VI.

Cuentos, artículos y novelas, de don Pedro Antonio de Alarcon.—Cuarta série.—Las férias de Madrid.—El clavo.—Dos ángeles caidos. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. Martin Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.°, IV-172 págs. 4
Bib. de viaje. Tomo VII y último.

CUENTOS, artículos y novelas. Segunda série. Véase Historias extraordinarias de Edgard Poé.

CUENTOS campesinos, por D. Antonio de Trueba. Madrid, 1860, imp. de *La Correspondencia de España*. lib. de Cuesta. En 8.°, 222 págs. 6

CUENTOS de Cárlos Perrault. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 20 págs. 6 grabs. 3
Bib. universal.

CUENTOS de color de rosa. Por D. Antonio de Trueba. Madrid, 1859, imp. de Tejado, ed., lib. de Sanchez. En 8.° may. VIII-54-36-66-58-78-32 páginas. 8
Título de los cuentos. La resurreccion del alma.—La Madrastra.—Desde la pátria al cielo.—El Judas de la casa.—Juan Palomo. Cada cuento lleva su paginacion respectiva segun se marca en el anuncio.
El Amigo de la familia.—Novela-Almanaque-Revista. Tomo IV.

CUENTOS de la mamá, ó sea la moral en imágenes, traducidos del francés al castellano por D. S. C. Nueva edicion. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.°, con 40 láms. litografiadas. 80

CUENTOS de Madama D'Aulnoy. Madrid, 1852, imp. y desp. de la Biblioteca universal. En fól. may., 34 págs. 12 grabs. 2
Bib. universal.

CUENTOS de un loco. Episodios de mi vida, por D. José Zorrilla. Madrid, 1853, imp. de *La Ilustracion*. En fól., 48 págs. con 8 grabs.
No contiene sino la primera parte.

CUENTOS de varios autores, empezados á publicar el 18 de Agosto de 1859 en el folletin de *La Correspondencia autógrafa*. Madrid, 1859, imp. de *La Correspondencia autógrafa*, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 76 págs. 3
Contiene los siguientes: El puñal de plata, por Filiberto Audebrand.—El Saboyano, por M. A. de Larripierre.—El pollo del Cardenal Dubois, por Mr. Amadeo de Bat.—La conquista de una mujer, por Mr. Jorge Bell.—El Stabat-Mater, de Rossini, fantasía por D. Pedro Escamilla.—Costumbres de Cochinchina, ó un diálogo de café, por D. Manuel Torrijos.
Bib. de instruccion y recreo de *La Correspondencia autógrafa*.

CUENTOS económico-morales para instruccion y entretenimiento de los niños de ambos sexos. Publícalos, traducidos del francés, D. E. A. P. Madrid, 1828, imp. que fué de Fuentenebro. lib. de Hurtado. En 8.°, past. 160 págs. 6

Cuentos económico-morales para instruccion y entretenimiento de los niños de ambos sexos, por D. E. A. P. En 8.° past. 7
Esta traduccion del francés presenta un cuadro de familia en cada narracion y en cada diálogo, adaptado á la comprension de la tierna edad, y propio para estímulo de su curiosidad, dirigiéndola á la correccion del vicio ó inspiracion de la virtud. Estos cuentos se han generalizado por lo agradable que es su lectura á los niños

de todas edades, pues retienen fácilmente su contenido en la memoria, lo que produce en ellos las mejores disposiciones.

CUENTOS fantásticos de E. J. A. Hoffmann, escogidos y vertidos al castellano, por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., past., IV-100 págs. el 1.° y 2.° 15

Tomo I. Aventuras de la noche de San Silvestre. —Salvador Roca.

Tomo II. Maese Martin el tonelero y sus oficiales. —Mariano Falieri.

Grandes y extraordinarias son las creaciones de Hoffmann: su estilo tiene tambien un color particular, si puede decirse que tiene color el camaleon: pasando con la mayor rapidez de la alegría á la tristeza, de la fé al escepticismo, del terror á la melancolía, su genio poderoso tiene siempre suspensa la atencion del lector entre los multiplicados hilos de sus fábulas animadas. Sus cuentos están llenos de ese interés profundo que se apodera del alma para arrebatarla, que la conduce á pesar suyo lejos del mundo real, que la enreda en los sueños, en los delirios de la imaginacion acalorada del poeta. Hoffmann ha tocado todas las cuerdas del corazon humano: en sus fecundas narraciones pasan resplandecientes las figuras ideales, los héroes, los artesanos, los reyes, los artistas, mezclados, confundidos, agitándose siempre, siempre deslumbrando. La imaginacion se cansa al fin de seguir el vuelo atrevido del escritor: sus cuentos fatigan porque no permiten el reposo, porque no dejan distraccion ninguna al entendimiento. El mundo aparece en ellos bajo un prisma encantador: las escenas mas triviales se animan; los objetos más vulgares se idealizan, por decirlo así, y la mágica armonía de su estilo singular acompaña la elevacion del pensamiento.

A cada paso encuentra el lector confundida la vida de la materia con la vida del espíritu: no hay linderos que marquen los límites de los dominios de ambas potestades: y cuando el corazon siente, cuando el alma se eleva, ni el alma ni el corazon pueden pararse á escudriñar los resortes del complicado mecanismo que los arrastra lejos de la esfera en que comunmente se agitan. Hoffmann es tal vez exagerado, porque apenas nunca puede quedarse en los límites de la vida real; su alma siente tal vez con sobrada vehemencia, pero sus arrebatos son naturales, porque la vehemencia y la exageracion son casi siempre compañeras inseparables de la fé. Hoffman creia en la espiritualidad de los seres, y por medio de una cadena invisible para el vulgo, no dudaba del íntimo contacto del mundo ideal con el mundo material. Su vida estuvo siempre atormentada por los fantasmas de su imaginacion: frecuentemente pasaba noches de insomnio y de delirio contemplando las visiones de su genio apasionado: en la soledad del campo, en el tumulto de las fiestas, en el pacífico retiro de su casa, el filósofo temblaba y temia porque los duendes, las brujas y los genios, malhechores unas veces, benéficos otras, no le abandonaban jamás. Su existencia fué una lucha continua entre su fantasía y su corazon, porque Hoffmann poseia esa instruccion sólida y profunda, poco comun en los habitantes del mediodía, pero tan necesaria para colocarse al nivel de los hombres ilustrados de Alemania: todos sus vastos conocimientos empero los aplicaba al arte: todo en él venia á parar á la expresion íntima del alma, porque Hoffmann era músico, era pintor y era poeta.

La cualidad que domina en todos sus escritos, es la originalidad, reflejo fiel de su carácter raro y de su método de vida. Hoffmann era poeta por la misma causa que fué poeta Calderon. Inmensa distancia separa los géneros que ambos trataron, y sin embargo ambos son verdaderos, porque ambos cedieron á su génio particular, á las influencias locales, á las inspiraciones de su cielo. El poeta español, deslumbrado siempre por un sol de fuego, respirando el ambiente embalsamado del mediodía, viviendo en una corte en que el valor y la galantería eran distintivos de la nobleza, cantaba alegre las intrigas amorosas, los generosos desafíos, las delicadas pasiones de sus valientes caballeros, de sus enamoradas damas. Inspirado siempre por un cielo de cristal, rodeado de la vegetacion lozana de las campiñas españolas, lanzaba su fecunda imaginacion en las suavísimas descripciones de los campos y de los mares, en las ingeniosas imágenes del sol y de la aurora, en las delicadas y encantadoras metáforas que le inspiraban las flores y las estrellas. Cantor de los grandes objetos de la vida material, de todas las pasiones que halagan y ennoblecen los sentidos, Calderon materializó los objetos ideales, como Hoffmann idealizó las creaciones de la materia. Las brillantes imágenes que rodeaban la existencia del poeta español, pasaban por su fantasía como por un prisma tornasolado, y su pluma las devolvia al papel, ricas de hermosura, cubiertas de galas, deslumbrantes de brillantez y

su vida. Tal fué Calderon, el príncipe de nuestros poetas: siguió los impulsos de su imaginacion y de la naturaleza, y la naturaleza y su imaginacion le abrieron sus tesoros, y le prodigaron sus inagotables riquezas. Hoffmann, apartado de la sociedad, atormentado por un clima menos suave, dotado de un carácter ardiente y melancólico, obedecia tambien á la naturaleza y á su imaginacion: el cielo de Alemania no es el cielo de Castilla ni de Andalucía; los yelos que cubren los campos de Prusia no son los prados que fecundiza con sus rayos nuestro sol. En la oscuridad de los inviernos alemanes pueden habitar los duendes: los fantasmas pueden atormentar al hombre en aquellas lóbregas noches en que solo el silbido del viento interrumpe el monótono ruido de la lluvia: una imaginacion vehemente puede poblar de espíritus la soledad triste que le rodea. Así Hoffmann, en quien tanto influjo tenia la imaginacion, fué esclavo siempre de las visiones que producia: así su vida fué la vida solitaria de la taberna alemana: apoyado en una mesa cubierta de jarros de cerveza, y envuelto en las nubes de humo que levantaba su pipa, así Hoffmann se entregaba á los caprichosos delirios de su acalorada fantasía.

Todos sus cuentos respiran el amor al arte: suaves y vagas pasan en sus narraciones las sombras sublimes de los artistas, alegres unas veces, melancólicas otras, pero grandes siempre y generosas. Entre sus numerosos cuentos apenas tal vez podrá hallarse uno en que la frente radiante del poeta, del músico ó del pintor no aparezca en primero ó segundo término, ceñida de la aureola de gloria que le presta su entusiasmo: confundido allí entre la turba de encantadores, de artesanos, de señores, de príncipes y de siervos, el artista domina, porque se eleva por sus prendas, y resalta por sus defectos. ¡Qué bien se comprende esta preferencia en el hombre que interrumpia uno de sus cuentos empezados en su oscura taberna, para bosquejar las fantásticas figuras que se le aparecian, ó que soltaba el lápiz para espresar en el violin las estravagantes armonías de su caprichoso entusiasmo!

D. Cayetano Cortés, en su escelente traduccion, ha presentado al público cuatro cuentos, como muestra del género del autor aleman: tal vez el primero parecerá sobrado fantástico, porque su desenlace es oscuro: pero *las aventuras de la noche de San Silvestre*, mas bien que cuento son un capricho raro que revela el talento descriptivo y la imaginacion supersticiosa de Hoffmann. Los caractéres están todos á medio bosquejar porque el cuento no está concluido, y sin embargo ¡cuánta verdad hay ya en las figuras imperfectas de la mujer de Erasmo y del consejero de la tertulia! El personaje de Julieta enteramente fantástico, domina todo el cuento, y aunque confusamente, se vé que el autor ha querido materializar una abstraccion: Julieta es el demonio tentador en el mundo: Erasmo y Schlemihl, víctimas de un amor cándido y vehemente, lo han sacrificado todo por una coqueta, porque la sombra y la imágen que han perdido son el alma y la razon: tal juzgo al menos, aunque mi esplicacion puede parecer sobrado temeraria. En frente de Julieta, resplandeciente y sombría como el Satanás de Milton, aparece el cándido semblante de la devota esposa de Erasmo, tipo cómico y vulgar, pero bosquejado para producir un contraste. Esa pobre mujer que al despedir á su marido, solo encuentra oportuno recomendarle que no pierda su gorro nuevo de dormir, triunfa de su orgullosa y hábil rival; porque esa mujer es la virtud doméstica con sus pequeñeces, su ridículez y su cariño, y Julieta es el amor criminal con sus atractivos, que subyugando al principio, acaba siempre por abrumar el corazon.

Pero el cuento que le sigue es claro y risueño como una comedia de mágia. El gran pintor Salvador Rosa acaba de llegar á Roma: pobre y mal vestido, tiritando junto á aquel palacio que lo vió feliz un dia, vaga por las calles de la ciudad hasta llegar á la casa de una pobre viuda donde habia vivido en otro tiempo. Abatido por la calentura, empeorado por los medicamentos del doctor Accoramboni, que anhelaba su muerte para apoderarse de sus cuadros, Salvador hubiese espirado sin los cuidados y resolucion de un discípulo entusiasta de su génio y apasionado á su arte. Antonio es cirujano, pero es pintor tambien y el injusto desprecio de los académicos de San Lucas ahoga su merecida reputacion. Salvador recorre su taller, y los lienzos que encuentra revelan al discípulo del suave Guido Reni, y al émulo de Aníbal; pero entre todos aquellos cuadros sobresalia uno lleno de vida, de entusiasmo y de gracia: la Magdalena estaba arrodillada á los piés de Jesus, y su cabeza juvenil respiraba el amor. Salvador adivinó en los toques esmerados de aquel semblante que representaba á una mujer amada por Antonio, y se propone conquistar para su amigo la reputacion que le niegan, y la querida que esconde la casa de un tutor celoso y enamorado. Aquí empieza á desarrollarse el cuento, y aquí empie-

za á manifestar Hoffmann sus inmensos recursos cómicos. El doctor Splendiano Accoramboni es una figura original: Pascual Capuzzi, avaro, celoso, medroso y cándido es un personaje lleno de vida á quien se vé mover y se oye hablar. El teatro de Nicolás Musso, las representaciones de Formica, la presencia de Capuzzi son temas inagotables de chistes, de crítica, de situaciones cómicas y graciosas. No queremos estendernos mucho sobre los cuentos, porque tememos que nos acuse el lector de frialdad en el análisis; pero Salvador Rosa, que es la providencia del drama, es una figura colocada en relieve, dibujada *con amore* por Hoffmann. La lucha del génio con la envidia de los contemporáneos, la victoria del artista que esclaviza el entusiasmo del pueblo romano con su triple talento de pintor, de actor y de poeta, es el verdadero cuadro en que se desarrolla el drama de los amores de Antonio y Mariana. En este cuento nada hay que pueda tacharse de fantástico ni lúgubre: es una narracion interesante, llena de rasgos cómicos, de situaciones graciosas, de que queda un recuerdo agradable y risueño en la imaginacion del lector.

El siguiente es aun más suave, porque es mas doméstico que el anterior. Maese Martin el tonelero, es el elegido síndico por la corporacion de su oficio, y convida á todos sus compañeros á un banquete para celebrar su nueva dignidad. Martin es rico y feliz: su hija es la muchacha más linda de Nuremberg, pero el padre, intérprete de una profecía de su abuela, ha jurado que no se ha de casar sino con el jóven mas hábil en el noble oficio de la tonelería. Tres amantes aspiran á la mano de Rosa: Federico ha sido oficial en el taller de Maese Martin, pero el arte de fundidor en metal tuvo mas atractivos para él, y le hizo abandonar un oficio á que vuelve impulsado por su amor á la hija de su antiguo maestro. Reinhold es un jóven y distinguido pintor que acaba de llegar de Italia: su corazon se ha inflamado á la vista de Rosa; en valde la ha buscado porque no la ha vuelto á ver; pero informado de la singular manía de su padre, acude á pedir trabajo al taller del tonelero. Conrado es un guerrero aleman, hijo de un caballero lleno de mérito y nobleza; dobla enamorado su orgullo, hasta manejar el mazo en vez de la espada. Estos tres jóvenes de tan distintos gustos se encuentran en el taller de Maese Martin: cada uno ignora la condicion de su compañero, y el maestro está contento con sus oficiales. Rosa escucha con agrado las pintorescas narraciones y los romances italianos de Reinhold: pero Conrado escede á todos en la lucha, y Federico escede á todos en amor. Silenciosamente va caminando la intriga, pero el lector conoce que cualquier accidente imprevisto puede despertar de repente las inclinaciones naturales de cada uno, adormecidas por el amor. Llega un momento en que toda esta calma finaliza: el orgullo de Conrado no resiste la grosería de su maestro, y tiene que huir despues de haberle herido: Reinhold ha conocido que amaba á Rosa, más bien como á un modelo para sus cuadros, que como á una mujer para su casa, y vuelve á aventurarse en la vida azarosa é inquieta del artista: Federico cansado tambien de la tonelería, pero más amante que nunca, ha vuelto á modelar estátuas de plata y oro. El taller de Maese Martin está ya medio desierto y triste: Rosa no baja ya, y en vez de las animadas canciones que antes se oian, solo suena el cantar grosero y rudo de los nuevos oficiales. Federico va á marchar de Nuremberg: pero antes quiere dejar á Rosa una prenda de su amor: una copa de plata primorosamente trabajada y adornada con figuras de ángeles y guirnaldas, es el regalo que la ofrece en su nombre su maestro Holzchuer. El tonelero que ha interpretado ya de otro modo la profecía de la abuela, concede la mano de su hija á Federico, y Conrado que vuelve casado y Reinhold que llega otra vez de Italia, acuden á realizar con su presencia tan dichoso desenlace.

La accion del último cuento pasa en Italia. Mariano Faliero ha sido nombrado Dux de Venecia, y el regocijo y el entusiasmo público han celebrado su nombramiento. Quince barcas del estado, empavesadas, van á tomar á su bordo al vencedor de los turcos, al decano y al primero de los generales venecianos. Faliero se embarca para celebrar su matrimonio con la mar; una tormenta se levanta de repente, y el dorado y antiguo Bucentauro no puede luchar con las olas: un pobre gondolero, Antonio, salva al Dux y lo conduce á Venecia. Todos saben el matrimonio de Mariano Faliero, las pretensiones de Sténo, el desprecio del Dux, la ofensa del patricio, y el irrisorio castigo que sus iguales le impusieron: nadie ignora que el Dux irritado se puso al frente de una conspiracion para derribar al gobierno, y que fué decapitado, descubierta la trama: este es el argumento de los dramas de Byron y de Delavigne. Hoffmann ha introducido en la escena al gondolero Antonio enamorado y correspondido de la mujer de Faliero: apenas muere el Dux, se embarcan juntos los dos amantes, y una tempestad los sepulta en el

Adriático. Dejando á un lado las descripciones, este cuento es el menos interesante del autor aleman: no vale tanto como el drama francés, ni se acerca siquiera á la tragedia inglesa: la Annunziata de Hoffmann es una criatura insignificante, que ama Antonio sin saber por qué, y que apenas muere su esposo por ella, huye con su amante de Venecia: algo más noble la Elena de Delavigne, es adúltera tambien: tambien engaña al generoso anciano. ¡Qué distantes están ambas de la Angiolina de Byron, de esa suave creacion de Angiolina llena de virtud y de pureza, que pasa por todo el drama para perfumarlo, por decirlo así, con su honestidad! ¡Cuán noble aparece en el drama inglés, Mariano Faliero, muriendo á los ochenta años por vengar la ofensa hecha á la pureza de su casta mujer! ¡Cuán ridículo y triste es el Dux de Hoffmann y de Delavigne yendo, por una mujer vulgar y adúltera, á acabar bajo la cuchilla del verdugo su larga y gloriosa carrera!

El Piloto núm. 17-17 Marzo 1839.

CUENTOS filosóficos, por Mr. de Balzac, truduccion de J. I. L. Barcelona, 1844, [imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. Europea. En 8.°, mayor. 12

Contiene:

Los proscriptos.—El Elixir de larga vida.—Una obra maestra.—La venta roja.—Maese Cornelio.

Obras escogidas de M. Balzac. Tomo 1.°

CUENTOS históricos, leyendas antiguas y tradiciones populares de España, por D. Gregorio Romero y Larrañaga. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.°, past. 14

Distínguese la poesía del Sr. Romero Larrañaga, no tanto por la brillantez y vigor de la frase, como por la melancolía y ternura de que están impregnadas todas sus composiciones. El sentimiento es, pues, la base comun de ellas; unas veces suave, otras profundo, siempre halaga á la imaginacion y siempre la agita dulcemente. En los «Cuentos históricos,» á pesar de que como de su título se infiere, ha de haber un objeto primordial, ha de haber un pensamiento al que han de estar subordinados todos los demás, se trasluce, sin embargo, esa cualidad dominante del poeta al través muchas veces de la fluidez ó energía del estilo y de la diccion. Es esto mas notable en la leyenda caballeresca titulada: «Doña Sol la de Sevilla, en la que da suelta el señor Romero á todo el lujo de una fantasía amena á la par que fecunda y variada. Sentimos no poder seguir paso á paso al autor en esta composicion llena de encanto y de poesía, pero la recomendamos al buen juicio de nuestros lectores.

Termina el tomo y lo divide en partes iguales, un cuento histórico titulado: «Comprar el trono de un pueblo con la sangre de un hermano.» El asunto con esto bien claramente se adivina, y no es otro en efecto que la tan tratada catástrofe de Montiel. El poeta ha sabido, sin embargo prestarle novedad, haciendo nacer interés de una narracion escrita en bellísimos versos.

Fecunda es, pues, la mina que va á esplotar el señor Romero, segun indica en su introduccion, y creemos que como del principio, del todo saldrá tambien airoso. Siquiera no haya menester de muestras de estilo ni de versificacion, queremos, sin embargo, terminar estas ligerísimas indicaciones copiando aquí algunos trozos del que podemos llamar prospecto poético:

Venid, venid en torno del trovador que canta,
Ora que alumbra el fuego del chispeante hogar;
Vereis al dulce estruendo que su laud levanta
Los siglos ya pasados su tumba abandonar.
Y en derredor girando de la sonante lira
Formar grupos diversos sus sombras en tropel;
Y humildes al aliento que al trovador inspira,
Vereis cómo se visten en púrpura y broquel.
Vereis tornar los tiempos de magos y hechiceras,
Sus fábulas medrosas, su infiel supersticion,
Con las querellas graves, ensueños y quimeras
De un pueblo, hasta en sus vicios de ardiente (exaltacion.
Vereis como se ostentan de nuevo gigantescos
Los fuertes y castillos de la época feudal;
Las góticas capillas, los templos arabescos,
De los valientes moros recuerdo inmemorial.
Vereis las medias lunas en frente de las cruces
Flotando en las almenas, por cima del pendon;
Poblados los amenos dominios andaluces
De ejércitos que inflama su hermosa religion.
. . . .
. . . .
Sabreis los altos hechos maravillosos, grandes,
De mil hijos de España, su orgullo y su sosten,
Que allá en la culta Italia y en la guerra de
Ciñeron de laureles su generosa sien. (Flandes
Las fiestas populares curiosas ya por viejas,
Vereis con sus estilos de rancia antiguedad:
Las doctas tradiciones, leyendas y consejas
Que fueron otros dias pasmosa realidad.
Acaso si algun hijo de playas españolas
Sus lances de fortuna pasó de allende el mar,

También navegaremos por las revueltas olas
Que van del reino extraño, la arena á salpicar.

. . . .

Corred, bellas, sentaos en torno de su lira,
Mirad por ese prisma que aclara la ilusion:
Su patria, España hermosa, su corazon admira,
Que beba en vuestros ojos la dulce inspiracion.
Le basta en recompensa, si alguna vez contando
Lances que ya ha sentido por ciertos vuestro
Cerreis su pobre lira, llorosas recordando (amor,
El canto misterioso del dulce Trovador.

Lo copiado basta para dar una idea del interés de la obra, y de la manera que está desempeñada.
Gaceta 3 Mayo 1841.

CUENTOS, mentiras y exageraciones andaluzas, escritas en verso por don Ramon Franquelo. Edicion ilustrada. Madrid, 1848, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may. past., 8 láms. y grabs., 190 págs. el 1.°, 208 el 2.° 24
Edicion agotada.

CUENTOS morales de Mr. Marmontel, traducidos por D. P. E. Valencia, 1812, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Viana Razola. Tomo 1.° en 12.°, past. 14
No se ha publicado más que el tomo 1.° de esta obra, que puede considerarse completa, pues contiene los cuentos siguientes:
Los solitarios de Múrcia.—El error de un buen padre.—Palemon.—La mala madre.

CUENTOS morales del Padre Francisco Soave, traducidos del italiano por por D. Vicente Alcober y Largo, profesor de lenguas, miembro de la sociedad asiática de París, antiguo alumno de la escuela especial de lenguas orientales de dicha capital, individuo de la sociedad económica matritense, autor de varias obras filológicas, etc., etc., dedicados á sus hijos. Múrcia, 1860, imp. de A. Arques. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 326 págs. 8
De esta obra hay dos ediciones, una que se llama Mayor por contener 40 cuentos y otra Menor, que solo tiene 27. El precio de esta última es el de 6 rs.

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Edicion aumentada con unas sentencias de la Sagradra Escritura, por el Ilmo. Sr. D. José Climent, obispo de Barcelona; un resúmen de las obligaciones principales de los niños para con Dios, para con sus padres, para con sus maestros, etc., unas reglas de urbanidad y varias fábulas escogidas de los mejores autores españoles. Lib. de Hurtado, un tomo encartonado. 4

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Tercera edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1850, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, VIII-120 págs. con 2 láms.

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Cuarta edicion, aumentada y adornada con grabs. Madrid, 1859, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado y Hernando. En 8.°, XXIV-104 págs. 4

CUENTOS, novelas y costumbres, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Administracion de *La Iberia*. Un tomo. 10
Es una coleccion de novelitas y cuentos, llenos de una amenidad encantadora, en que el autor parece haber querido descansar de los complicados y terribles argumentos que crea en sus novelas, para recrearse en la sencillez y viveza de colorido que ha prestado á estos bellísimos cuadros.
Bib. de La Iberia.

CUENTOS para la infancia, ilustrados con láminas, por Adar. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Villaverde. En 16.°, 128 págs. con 27 grabs. 4

CUENTOS para las niñas, ó lecturas de la edad primera, por un padre. Madrid, 1842, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Cuesta. En 16.° 1

CUENTOS varios. Véase El Cruzado.

CUENTOS y fábulas morales con un diccionario enciclopédico para los niños, útiles é instructivos, ejercicios de lectura en verso y prosa, por el baron de Andilla. Libs. de Cuesta, Bailly-Bailliere y Publicidad. 6
Diario 18 Junio 1858.

CUENTOS y poesías populares andaluzas, coleccionados por Fernan Caballero, Sevilla, 1859. Madrid, lib. de Durán. Un vol. de 435 págs. 11

Para dar una idea exacta de esta obra, reproduciremos los siguientes párrafos del prólogo, escrito por el erudito y conocido Sr. D. José Joaquin de Mora:

España posee en su seno un escritor que, impulsado por un noble instinto y por una felicísima inspiracion, ha empleado toda la fuerza de su voluntad, toda la viveza de su imaginacion, todos los recursos de su vasta inteligencia, en consignar á la posteridad, por medio de narraciones tan sencillas como originales, las dotes especiales que distinguen el provincialismo andaluz de todas las peculiaridades que dan tan señalado relieve á las otras fracciones de la familia española. Los trece tomos que preceden al actual, contienen una variada galería de caractéres é incidentes, en los que, si bien se reproducen las pasiones, las virtudes, las perfecciones, los defectos y aun hasta las manías, extravagancias y preocupaciones, comunes á la humanidad en todas las regiones del globo, estas diversas fases del *genus homo* se presentan revestidas de un colorido único y propio, incapaz de confundirse con ningun otro de cuantos han modificado, á efecto de las agencias é influjos que ya indicamos, las cualidades originales del ser humano. Las narraciones de Fernan-Caballero son eminentemente andaluzas. Solo en Andalucía se habla y se piensa como hablan y piensan los personajes que pone en accion; solo en Andalucía toman los afectos humanos el giro que él ha sabido darles; solo allí se presenta la naturaleza visible á los ojos del hombre, como él ha sabido pintarla.

Pero, si, en los tomos que preceden al actual luce con tanto esplendor las dotes del novelista, del narrador, del moralista y del poeta, en este que se ofrece hoy al público, parece que ha querido justificar Fernan-Caballero las peculiaridades que distinguen sus composiciones de todas las del mismo género que han visto la luz pública en España, desde que se cultiva en ella este ramo de amena literatura. Para conseguir su objeto, ha dedicado muchos años de su vida al estudio del temple moral y poético de las gentes entre las cuales iba á escojer los personajes de sus narraciones, y con tan incansable paciencia como delicado gusto y fino tacto, ha recogido y archivado, por decirlo así, una vastísima coleccion de cantares, anécdotas, chistes, improvisaciones y ocurrencias, productos originales y no estudiados de ese pueblo á que se muestra tan afecto, y con el que, en cierto modo, ha identificado todos los frutos de su inagotable inventiva. Debe, pues, considerarse este volúmen como un romancero precioso, como un depósito de esquisitos materiales, no menos gratos al que busca en la lectura un recreo inocente y pasajero, que provechoso al que desea estudiar al hombre modificado por las circunstancias y condiciones físicas, morales, tradicionales é históricas, á que se debe la variedad de giros que toman en diversas regiones, las facultades de la inteligencia y del corazon.»

CUERDOS y locos, capricho cómico en un acto y en verso, original de don José María de Larrea. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La Esp. Dram.

CUERPO de carabineros del reino, escalafon general para el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de A. Santa Coloma, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 78 págs. 4

CUERPO de estado mayor del ejército en 1.° de Febrero de 1860. Madrid, 1860, imp. Nacional. En 4.° may., 44 págs.

No se ha puesto á la venta.

CUERPO de estado mayor. Escuela especial. Madrid, 1853, imp. del colegio de Sordo-mudos, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 2

CUERPO de ingenieros, progreso de la biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1856, á igual fecha de 1857, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 24 págs.

Se ha publicado en el núm. 8. Tomo XII del Memorial de ingenieros.

Cuerpo de ingenieros, progreso del museo, gabinetes tecnológico y gimnástico, biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia

extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1851 á igual fecha de 1852, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1852, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 32 págs. 4

Se ha publicado en las entregas 8.°, 9.° y 10 del Memorial de ingenieros. Tomo VII.

Cuerpo de ingenieros, progreso del museo, gabinetes tecnológico y gimnástico, biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1850 á igual fecha de 1851, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1851, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 78 págs.

Se ha publicado en las entregas 8 á 12 del Memorial de ingenieros. Tomo VI.

CUERPO nacional de artillería, instruccion reglamentaria de contabilidad para las cajas de las secciones del arma. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, inspeccion de artillería. En fól. 32

CUERPO y sombra, juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española, por D. Ramon Valladares y Saavedra. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La Esp. dram.

CUESTION acerca del establecimiento de una clínica homeopática. Opúsculo publicado por la sociedad Hahnemanniana matritense. Madrid, 1848, imp. de F. de P. Mellado. lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 6

CUESTION canónico-legal en sus relaciones con el Sr. Obispo de Cuenca, por el licenciado D. Pascual García Cabellos, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1850, imp. de M. Diaz y Comp., lib. de La Publicidad. En 8.° may. 4

CUESTION de aranceles. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, á cargo de M. Rivadeneyra, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

CUESTION de Cuba. Madrid, 1855, imp. de J. Peña. Adm. del Bol. Bib. En fól., 8 págs. 2

En la respuesta que D. Urbano Feijóo Sotomayor dió á la carta que se insertó en *El Diario Español* correspondiente al 8 de Abril de 1855 relativa á la interpelacion que en la sesion de Córtes del 2 tuvo lugar sobre política ultramarina.

CUESTION de Cuba a principios de 1855. Apunte por Daniel O'Ryan de Acuña. Madrid, 1855, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 30 págs. 4

CUESTION de Méjico. Por S. de Mobellan. Madrid, 1857, imp. de F. Abienzo. En 4.°, 24 págs.

CUESTION del justo repartimiento del impuesto; resuelto aritméticamente, y defensa del impuesto progresivo. Por M. Dar Gaussé, antiguo notario. Traducida por la segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 4.° 8

CUESTION del mayor interés para las actuales Córtes, para todos los contribuyentes y los acreedores nacionales y extranjeros, por P. C. L. Vautro, autor de la ideología de hacienda y mercantil, y de la cuenta y razon de presupuestos de la nacion española, etc., etc. Madrid, 1841, imp. de A. Mateis Muñoz, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 4

Se trata en este folleto de los conocimientos económicos y servicios prestados á la Hacienda de España por el Sr. Pebrer.

CUESTION del reemplazo del ejército. Observaciones al proyecto de ley presentado al Congreso. Por el brigadier, ex-diputado á Córtes D. Eduardo Fernandez San Roman. Madrid, 1851, imp. militar, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 30 págs. 4

CUESTION fundamental sobre la sucesion á la corona de España. Coleccion de varios documentos que han circulado de algunos años á esta parte á favor de la agnacion rigorosa, y contestacion á las razones en que se apoyan sus autores, por D. Juan Diaz de Baeza. Madrid, 1839, lib. de la V. de Paz. En 8.° past. 30

CUESTION importante sobre la esclavitud, por D. Mariano Torrente. Madrid, 1841, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

CUESTION legal sobre el derecho de demandar bienes que fueron vinculados despues del restablecimiento de las leyes supresivas de mayorazgos. Por D. José Romero Giner, abogado del colegio de Madrid. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, rúst., II-26 págs. 4

CUESTION legal sobre el derecho de demandar bienes que fueron mayorazgos y demás vinculaciones que se suprimieron despues del restablecimiento de la ley de desvinculacion de 11 de Octubre de 1820, ó sea análisis crítico-legal-comparativo de las cuatro diversas y contrarias opiniones que han emitido sobre la materia en sus opúsculos, impresos y publicados en distintas épocas, el Excmo. señor D. Joaquin Francisco Pacheco, siendo fiscal del tribunal supremo de Justicia, y los Sres. D. José Romero Giner, D. José Juanes y D. Vicente Hernandez La-Rua. Madrid, 1849, imp. de *El Clamor Público*, lib. de Monier. En 4.° may. 8

CUESTION médica sobre la eficacia del bálsamo de Copayba en las convulsiones de los niños, la cual sostendria bajo los auspicios divinos, para obtener por órden de nuestro amado monarca el Sr. Cárlos IV, el grado de bachiller en medicina José Manuel Valdés, profesor de cirujía, presidiendo el Dr. D. Hipólito Unanue, catedrático de anatomía en la real universidad de San Márcos, el dia 4 de Febrero de 1807, (sin punto, año, ni imp.) Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, rúst. 14 hojas sin foliar. 4

Está en latin y castellano, y debió imprimirse en Lima en 1807.

CUESTIONES críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar, por D. A. de Capmani y de Montpalau. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 20

Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar. Su autor D. Antonio de Capmany y de Montpalau, secretario jubilado de la real academia de la Historia, su individuo de número, y de las de buenas letras de Sevilla y Barcelona. Madrid, 1807, imp. Real, lib. de Sojo. En 4.°, past. 20

CUESTIONES penitenciarias. Del estado actual de nuestros presidios y de su reforma en favor de los intereses materiales del país y de la moralizacion de los penados. Por D. J. M. Canalejas, visitador y comandante que ha sido de presidios. Madrid, 1855, imp. de M. Alvarez, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XII-58 págs.

CUESTIONES penitenciarias ó sea sistema presidial, obra dedicada á los empleados del interesante ramo de presidios, escrita por D. A. P., cesante del mismo. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° prolongado. 20

Dedicatoria.—Introduccion.—Sistema penitenciario, causas que han precedido al descrédito del sistema carcelario y presidial; influjo moral y político; falta de buenas estadísticas; teoría y práctica ejercida en los establecimientos de correccion; carencia de reglamentos que regularicen la accion de los corrijendos.—Exámen crítico de ciertos sistemas penitenciarios extranjeros y sus establecimientos agrícola-industriales; exámen de algunos periódicos y folletos; mal juicio formado por la sociedad de los empleados de presidios; inercia constante en la generalidad de las direcciones del ramo.—Reseña histórica de nuestros presidios desde principio de este siglo; mejora en 1834; nueva organizacion en 1844; su apogeo en 1848; su decadencia en 1849

su completa ruina y efectos desastrosos que producirá en lo sucesivo á no haber una mano enérgica que los saque del abatimiento en que se encuentran.—Códigos penales; indultos; falta de jurisdiccion presidial. — Reglamentos que deslinden las atribuciones de sus empleados.—Disposiciones teóricas y administrativas con aplicacion á las casas de correccion.—Presidio especial militar y civil.—Sistema de localidad. —Urgente necesidad de establecer y organizar la Direccion del ramo con empleados inteligentes y prácticos en el sistema penitenciario.—Peligrosísima costumbre la de contratar penados.—Errores de subastar las prendas de vestuario para las corrijendas y corrijendos; inmoralidad de ciertas concesiones de que el pais no tiene conocimiento.—Efectos que causa la centralizacion aplicada á este ramo.—Inutilidad de los visitadores generales y especiales de presidios, estando en vigor la centralizacion.—Vergonzosa inercia.—¿Qué objeto tiene en esta corte un almacen general de efectos elaborados, etc., etc....

CUESTIONES selectas de derecho penal vigente. Por D. Vicente Hernandez de la Rua. Madrid, 1853, imp. que fué de operarios, á cargo de P. del Castillo, lib. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 4.°, 324 págs. 20

CUEVAS. Memoria sobre las minas de Sierra-Almagrera, y la produccion argentífera de sus metales; por don Juan Antonio de Meca y Sevilla. Madrid, 1842, imp. de Cruz Gonzalez, lib. de Sanchez. En 8.° 3

¡CUIDADO con las amigas! comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada en el teatro del Circo. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de la V. é Hija. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8
Bal. dram.

¡CUIDADO con las mujeres! comedia original en tres actos y en verso, por D. José María Pauli. Tortosa, 1846, imp. de J. A. Ferreres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 86 páginas. 6

¡CUIDADO con las novias! ó la escuela de los jóvenes, comedia en cinco actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1829, imp. de Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 96 págs. 4

¡CUIDADO con los amigos! Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

¡CUIDADO con los sombreros! Juguete cómico en un acto, arreglado del francés por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado con extraordinario aplauso en el teatro de Lope de Vega el 26 de Agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 8 págs. 3
Bib. dram.

CULPA y castigo, drama en cuatro actos, en prosa, original de D. Manuel Ortiz de Pinedo, representado con extraordinario aplauso en el teatro de Novedades el dia 20 de Enero de de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 8
El teatro.

Obras del mismo autor.

Los pobres de Madrid.
La hija del pueblo (prohibida).
El camino de presidio.
Una mujer de historia.
Por ser ella, sin ser ella.
La India.
Un sobrino (zarzuela).

CULTIVO del arroz anegado y de secano ó de monte, y de sus usos en la economía doméstica, en la medicina y en las artes, por D. Juan Alvarez Guerra. Madrid, 1840, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.°, 62 págs. y una lám. 4
Bib. de la escuela central de agricultura.

CULTIVO especial de la morera y sus variedades, por D. José María Paniagua. Logroño, imp. de D. Ruiz. En 8.° may., 29 de Febrero de 1848.
Obras de propiedad literaria.

CUMPLIMIENTO de las profecías, obra escrita en francés, por M. A. D' Orient, traducida por la redaccion de *La Restauracion*. Madrid, 1857. Tres tomos en 8.° may., hol. 24

C u m p l i m i e n t o de las profecías,

obra escrita en francés por M. A. D'Orient, y vertida al castellano por la redaccion de *La Estrella* y de *La Regeneracion*. Madrid, 1859, imp. de A. Lopez, lib. de Calleja y Perdiguero. Tres tomos en 8.° may., II-366 págs. el 1.°, 456 el 2.°, II-504 el 3.° 30

Tomo 1.° Historia abreviada de la Iglesia hasta el fin de los tiempos, y una esplicacion completa del Apocalipsis.

Tomo 2.° Teoría del magnetismo, ó sea la esplicacion verdadera del magnetismo animal.

Tomo 3.° Filosofía del magnetismo, ó relaciones del alma humana con los espíritus invisibles.

CUMPLIR con su obligacion. Véase DRAMATICOS CONTEMPORANEOS A LOPE DE VEGA.

CUPIDO y Marte, zarzuela original en un acto, por D. Leopoldo María Bremon, música de D. Luis Velasco, representada con aplauso en el teatro de Tirso de Molina en 18 de Octubre de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 6

El teatro.

CURACION de la catarata sin operacion quirúrgica, ni aplicacion de instrumento alguno, por el Dr. Lattier de Laroche. Un cuaderno en 8.°, lib. de Sojo. 3

Gaceta 18 de Julio 1834.

CURACION de la mangla ó tiñuela en el olivo y todos los árboles. Por el Dr. D. Manuel Lopez Cepero, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, ministro honorario del apostólico y real tribunal del escusado é individuo de las académias españolas y de San Fernando. Sevilla, 1835, imp. de Hidalgo y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 112 págs. 6

Lib. de la Escuela central de agricultura.

Hubiera convenido al autor limitarse á la parte práctica, sobre la cual se ha explicado acertadamente, y no se hallarian en este opúsculo lamentables inexactitudes ó injustas calificaciones, que demuestran la necesidad de lo que en él se desprecia; es decir, la necesidad de conocimientos científicos, cuando menos para escribir con buen criterio sobre materias que se rozan con ellos.

CURACION del tétanos. Memoria presentada en la exposicion de agricultura, por D. Manuel Moreno y Trujillo, profesor veterinario de primera clase, subdelegado de sanidad del partido de Ciudad-Real, vocal nato de la junta de agricultura en la provincia, veterinario de la visita al ramo de la cria caballar de la misma, sócio de número de la Academia central española de veterinaria, etc., etc. Premiado con medalla de plata. Ciudad-Real, 1859, imp. de C. Clemente Robisco. En 4.°, 16 págs.

No se ha puesto á la venta.

CURIA filípica, 1.° y 2.° tomo: el 1.° dividido en cinco partes en las que se trata breve y compendiosamente de los juicios civiles y criminales, eclesiásticos y seculares, y de lo que sobre ellos está dispuesto por derecho y resolucion de doctores: útil para los profesores de ambos derechos y fueros: jueces, abogados, escribanos, procuradores y otras personas; el 2.° tomo, distribuido en tres libros, trata de la mercancía y contratacion de tierra y más útil y provechoso para mercaderes, negociadores, navegantes y sus consulados, ministros de los juicios y profesores de jurisprudencia: su autor Juan de Hevia Bolaños; impresion que de órden del Supremo Consejo de Castilla, y á costa de la real Comp. de impresores y libreros del reino, se enmendaron las erratas y puntualizacion y las citas equivocadas que contenian las impresiones anteriores, por el Lic. D José Garriga, abogado de los reales Consejos. Madrid, 1825, imp. y despacho de la real Comp. Dos tomos en 4.° 38

CURIA filípica mejicana. Obra completa de práctica forense en la que se trata de los procedimientos de todos los juicios, ya ordinarios, ya extraordinarios y sumarios, y de todos los

tribunales existentes en la República, tanto comunes como privativos y privilegiados; conteniendo además un tratado íntegro de la jurisprudencia mercantil. Poissy, 1858, imp. de Arbieu París y Méjico, lib. de Maillefert y Comp. En 4.° may. á dos columnas, 793 págs.

CURIOSIDADES bibliográficas. Coleccion escogida de obras raras de amenidad y erudicion, con apuntes biográficos de los diferentes autores, por D. Adolfo de Castro. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, editor, lib. de Lopez. En 4.° may., XXVI-558 págs. 50

Bib. de autores españoles. Tomo XXXVI.

Contiene: Advertencia del editor.—Idem de don J. M. de Vadillo.—Prólogo.—Apuntes biográficos de los autores comprendidos en este tomo.—Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio, hijo del Papa Paulo III, por don Diego Hurtado de Mendoza.—Crónica de don Francesillo de Zúñiga, por el mismo D. Francés.—La Tebaida de Estacio, traducida por el Lic. Juan de Arjona.—Discurso historial de la presa que del puerto de la Maamora hizo el armada real de España en el año de 1614, por Agustin de Horosco.—Florando de Castilla, lauro de caballeros, compuesto en octava rima por el Lic. Hierónimo de Güerta.—Diálogos de apacible entretenimiento, que contiene unas Carnestolendas de Castilla, compuesto por Gaspar Lucas Hidalgo.—El concejo y consejeros del Príncipe, obra de Fadrique Jurió Ceriol, que es el libro primero del quinto tratado de la institucion del Príncipe.—Vision deleitable de la filosofía y artes liberales, metafísica y filosofía moral, compuesto por Alfonso de la Torre.—Libro intitulado «Los problemas de Villalobos» que trata de cuerpos naturales y morales; y los diálogos de medicina y el tratado de las tres grandes, y una cancion y la comedia de Anfitrion.—Invectiva contra el vulgo y su maledicencia, con otras octavas y versos de Cosme de Aldana.—Discursos de la viuda de veinte y cuatro maridos, dirigidos á su mayor amigo, por el caballero de la Tranca.—Cartas de don Juan de la Sal, obispo de Bona.—Carta de don Diego de Mendoza al capitan Salazar, sobre el libro que escribió de la derrota de los sajones, conseguida por el señor Emperador Cárlos V.—Pia junta en el Panteon del Escorial de los vivos y los muertos.

CURIOSIDADES de la naturaleza y del arte, sobre la vegetacion ó la agricultura y jardinería en su perfeccion: el secreto de la multiplicacion del trigo, y los medios de aumentar considerablemente la renta de la hacienda de Campo: nuevos descubrimientos para crecer, multiplicar y hermosear las flores y las frutas, etc. Escrito en francés por A. Abad Vallemont, y traducido por D. José Orguiri. Y se dedica á los honrados labradores. Cuarta impresion. Madrid, 1806, imp. de Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.° past., XVI-296 págs. 8

Ocho de las diez y seis págs. preliminares las ocupa la «Dedicatoria á los profesores de la agricultura. Los honrados labradores,» firmada por D. José Joaquin Martinez, que creo es el verdadero nombre del traductor.

CURIOSIDADES de la naturaleza y del arte, y últimos descubrimientos segun Humboldt, Saint-Pierre y otros: traducciones libres del francés, con adiciones originales. Por D. de A. Barcelona, 1843, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. 3 1/2

El autor es D. Domingo Aristizabal.

Mosáico de conocimientos científicos.

CURRO Bravo el gaditano. Comedia en tres actos, escrita en verso por don Romualdo de la Fuente, y representado con grande aplauso en el teatro de Variedades el 23 de Octubre de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

CURSO académico de la elocuencia española. Obra póstuma de D. Juan N. Lopez de Vergara, doctor en filosofía y jurisprudencia, catedrático de humanidades, historia y literatura de la suprimida Universidad de San Fernando en Canarias, sócio de varias corporaciones científicas y lite-

rarias, etc., y publicada por su hijo el Lic. D. Fernando Lopez de Lara, sócio correspondiente de la real Academia de la Historia, etc. Tenerife, 1858, imp. de S. Vidal. Madrid, puesto de libros de Fernandez, calle de Atocha, frente al Banco de España. Un tomo en 4.°, 364 págs. 12

CURSO analítico de lengua latina, por D. J. Gonzalez de Soto. Madrid, imp. de Saavedra y Comp. En 4.°, 12 de Abril de 1849.

Obras de propiedad literaria.

CURSO analítico de química, escrito en italiano, por D. J. Mojon, profesor de química en la real universidad de Gerona, traducido en castellano, é ilustrado con los descubrimientos más modernos, por el Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, boticario honorario de cámara de S. M., catedrático de química, etc. Barcelona, 1818, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 16

Está obra está arreglada á los últimos conocimientos del dia, y trae los resultados de los esperimentos químicos más modernos con que últimamente se ha enriquecido esta ciencia, la que se presenta casi nueva á la faz de la república literaria.

CURSO completo de anatomía del cuerpo humano, por el Dr. D. Jaime Bonills, y por el licenciado D. Ignacio Lacaba. Segunda edicion. Madrid, 1820, imps. de Fuentenebro, Villalpando y Dávila, lib. de Gonzalez. Cinco tomos en 4.°, past. 70

Los tomos I y II comprenden: Osteologia y micologia; el III y IV: Neurologia, esplanologia; el V.: Anatomía práctica.

En este curso, completo en todas sus partes, se da en el discurso preliminar una breve historia de la anatomía desde su origen hasta el siglo XVIII. En los cinco tratados, que comprenden todas las partes de la anatomía, se describen estas con toda la extension necesaria para dar una idea cabal de su estructura con arreglo á los descubrimientos más recientes, y además contienen una segunda clasificacion de los músculos por las partes á que principalmente corresponden por sus usos; un resúmen de la distribucion de las arterias, y otro de las venas; un resúmen de la formacion del sistema absorbente, y otro de la distribucion de los nervios: de suerte que esta obra contiene casi dos cursos, uno extenso de todas las partes del cuerpo humano, y otro resumido de aquellas que de otro modo con dificultad podrian los estudiantes retenerlas en la memoria. Ultimamente, el 6.° tratado de este curso, que trata de la anatomía práctica, es el más completo que se conoce, y el primero que se publica en castellano, en el cual, á más de esplicar el modo de disecar todas las partes del cuerpo humano, de prepararlas por maceracion, inyeccion, corrosion, transparencia, etc., y de conservarlas en licores ó en seco, se expone el modo de desinficionar las salas de diseccion, los métodos de embalsamar, y el arte de trabajar piezas anatómicas en cera. De lo dicho se coligen claramente las ventajas que este curso de anatomía lleva á todos los demás que se conocen.

Gaceta 18 Setiembre 1801.

CURSO completo de arquitectura civil, por D. José Gotti. Barcelana, 1858. En 4.°

CURSO completo de arte y de historia militares. Obra dogmática, literaria y filosófica, para uso de los alumnos de la escuela militar de Saint-Cyr, por J. Rocquescour, comandante de escuadron en el cuerpo de estado mayor, subdirector de los estudios de dicha escuela, antiguo alumno de la escuela politécnica, y antiguo capitan de ingenieros, miembro agregado á la academia de Caen. Madrid, 1849, imp. militar, lib. de Monier. Seis tomos, en 16.° may. con láms. 80

CURSO completo de composicion musical, dedicado al célebre Rossini, por R. H. Colet, profesor en el conservatorio de música de Paris, adoptado en el mismo para la enseñanza de la armonía, hasta lo más sublime de la ciencia de la música. Almacen de música de Carrafa.

Entrega 1.ª, 72 págs., traducida al español.

Diario, Febrero 1858.

CURSO completo de dibujo topográfico, ó coleccion de modelos para uso de las escuelas especiales, civiles y militares, compuesto por D. Luis de

Mas. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En fól. apaisado, 44 págs. y 24 láms. 70

Consta de dos partes, que van en el mismo volúmen.

La primera parte contiene la esplicacion de la inclinacion de los planos y de los sistemas de luz, un tratado extenso del lavado de planos con cepia, tinta china y colores, y por último una tabla completa de tintas convencionales.

En la segunda parte se trata extensamente del dibujo de pluma; y conteniendo además una coleccion completa de topografía general, hidrografía, geografía, corografía, y gegtrafía militares y geognósticos, las instrucciones relativas á los dos sistemas de luz y de aplicacion particular á los planos y cartas militares, concluyendo con un modelo de los distintos caractéres de letra que conviene emplear para la nomenclatura de los planos.

Curso completo de dibujo topográfico ó coleccion de modelos para uso de las escuelas especiales, civiles y militares, por los profesores D. Luis de Mas y D. Francisco Cañadas, capitan de infantería, Barcelona, 1851, imp. de Pons y Comp. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 74-XXII págs. 8

Las últimas XXII págs. contienen instrucciones relativas á los dos sistemas de luz y de particular aplicacion á los planos y cartas militares.

CURSO completo de educacion moral y filosófica, desde la edad infantil hasta la adolescencia, traducido del inglés con las variaciones que requieren nuestras costumbres. Barcelona, 1842, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. de Boix. Cuatro tomos en 8.° 18

CURSO completo de erudicion universal, ó análisis abreviada de todas las ciencias, buenas artes y bellas letras, escrita en francés por el célebre aleman, baron de Bielfeld, y traducida al español. Madrid, lib. de A. Rivas. Cuatro tomos y una lám. 48

El autor hace una análisis circunstanciada de cada ciencia y arte; esto es, de los diferentes ramos ó materias que abraza. Por ejemplo, en la de la teología habla de la dogmática, de la exegesis hermenéutica, de la crítica sagrada, de la teología moral ó la moral teológica, de la teología polémica ó la controversia, de la teología pastoral, de la teología catequética, de la teología casuística, de la prudencia consistorial, ó la prudencia de la iglesia en general, y de la prudencia del teólogo en los diferentes casos de su ministerio. En la análisis de la jurisprudencia, trata de la jurisprudencia legislativa, del derecho público ó político, del derecho romano, del derecho germánico y sajon, del derecho feudal, del derecho eclesiástico en general, del derecho mercantil, del derecho de marina, del derecho de cambio, del derecho mititar, del derecho de la caza, del derecho de minas ó metálicos, del derecho criminal, de algunas partes de la jurisprudencia en general; á saber, del derecho civil particular de los principales estados de Europa, del de las naciones conquistadoras en sus colonias, del derecho de costumbre, y de las leyes municipales de las ciudades, de la forma de los procesos y el modo de instruirlos ó sustanciarlos en los tribunales del imperio germánico, de la práctica del derecho, y de la jurisprudencia consultatoria y judicatoria. En la análisis de la medicina habla de la fisiología, de la patología, de la semiótica, de la terapéutica, de la materia medical ó medicamentária, de la botánica, de la química, de la farmácia, de la cirujía y partos, de la práctica de la medicina, de la prudencia de los médicos y de las decisiones de la facultad. En la análisis de la filosofía trata de la lógica, de la moral en general, de la teología natural, de la moral filosófica, llamada ética por otro nombre, de la política general ó la prudencia comun, de la política de los estados, del derecho natural, del derecho de gentes, de la metafísica y de la física. En la análisis de las matemáticas habla de la aritmética, de la geometría, de la trigonometría, de la álgebra, del cálculo del infinito, de la artillería, de la fortificacion ó arquitectura militar, de la estática, de la hidrostática, de la hidráulica, de la aerometría, de la óptica, de la perspectiva, de la astronomía, de la geografía matemática, de la náutica y de la gnomónica que forman los diez y ocho ramos comprendidos en las matemáticas. El primero y segundo tomo de la obra, comprende las respectivas análisis de las indicadas ciencias que se llaman de espíritu.

El tercero abraza todas las de las buenas artes, ó de las ciencias que llamamos de génio, esto es, de la gramática, de la retórica, de la elocuencia profana y de la homilía, de la poesía, de la versificacion, de la música, de la pintura, del grabado, de la escultura y plástica, de la arquitec-

tura civil, de la declamacion y de la danza. A cuyas análisis acceden algunas digresiones sobre los ejercicios, las artes y ciencias que no pertenecen á la erudicion, las artes y ciencias frívolas, las escuelas, colegios, universidades y academias. El cuarto y último tomo contiene la análisis de las bellas letras, ó de las ciencias de memoria en general, esto es, de la mitología, de la cronología, de la historia, en general y sus divisiones, de la historia antigua, de la historia de la edad media, de la historia moderna, de la historia sagrada de todos los pueblos principales de la historia, de la iglesia cristiana, de las heregías, de los Papas, de los reformadores, de las antigüedades, de las medallas y monedas, de la diplomática, de la estatística, de los viajes y viajeros, de la geografía, de la genealogía, del blason, de la filológía en general, de las lenguas orientales, de las lenguas sábias que se se llaman muertas, de la paleografía, de las lenguas vivas, de la historia de las ciencias, del conocimiento de los autores y de las biografías; y concluye el tomo con otras digresiones sobre la crítica, las bibliotecas y los diarios literarios.

CURSO completo de farmacia, por L. R. Le Cauce, catedrático de farmacia en la escuela especial de París, doctor en medicina, miembro de la Academia real de medicina del consejo de sanidad, de la sociedad filomática y de la de farmacia, antiguo preparador del curso de química del colegio real de Francia, corresponsal de la Academia de ciencias de Amiens y de la sociedad de farmacéuticos del norte de Alemania, caballero de la legion de honor, traducido y adicionado por D. Ramon Torres Muñoz y Luna, doctor en farmacia, regente agregado de la misma facultad en la universidad de Madrid, regente de química y vicedirector del gabinete de física de S. M. Madrid, 1848-1849, imp. de J. M. Alonso, ed., Galería de cristales. Dos tomos en 4.° 40

CURSO completo de filosofía elemental, por D. Agustin Gutierrez, catedrático de psicología, lógica y ética en este instituto de Santander, vocal de la comision permanente de estadística, y de la junta provincial de instruccion pública y psicología. Santander, 1860-1861, imp. de los Sres. Hijs. de Martinez. Dos tomos en 8.° may., VIII-470 págs. el 1.°, 484 el 2.°

El 2.° tomo comprende lógica.

CURSO completo de filosofía. M J. Tissot, traducido por D. Isaac Nuñez Arenas y D. José María Alonso. Madrid, 1850, imp. de F. de P. Mellado. Tres tomos en 8.°

CURSO completo de filosofía ó compendio de lógica, matemáticas, gramática general, física esperimental, química, geografía, filosofía moral, fundamentos de religion, historia general, historia particular de España y literatura, por el Dr. D. José Somoza y Llanos, del gremio y claustro de la universidad de Madrid, abogado de los tribunales nacionales, y sócio fundador del instituto científico vallisoletano. Valladolid, 1845, imp. de M. Aparicio. Madrid, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° 42

Tomo I. Lógica, aritmética, geometría aplicada al dibujo lineal y gramática general.

Tomo II. Física esperimental y química, álgebra y geografía.

Tomo III. Principios de moral y fundamento de religion.

CURSO completo de filosofía para la enseñanza de ampliacion, conforme en un todo al plan y programa oficial de estudios vigentes, y designado para texto por el Consejo de instruccion pública. Comprende: 1.° Psicología. 2.° Lógica. 3.° Gramática general. 4.° Moral. 5.° Historia de la filosofía. Madrid, 1846-1847, imp de Mellado, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° 48

CURSO completo de fortificacion, aprobado por S. M. para uso del real colegio general militar, compuesto por el capitan D. Andrés Vallejo, profesor de dicho real establecimiento. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de Ancos, lib. de Oliveres. En 8.° may., XVIII-454 págs., con 17 láms. 44

CURSO completo de geografía, dedica-

do á la juventud española, redactado por D. José María de Mas y Casas. Manresa, 1831, imp. de M. Trullás. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cinco tomos en 8.° 40

CURSO completo de geografía universal antigua y moderna, ó descripcion de la tierra considerada bajo las relaciones astronómicas, física, política é histórica, por M. Letronne, inspector general de estudios, con un apéndice de geografía sagrada, por D. N. Sanchez de Bustamante, corregido, y con especialidad en la parte de España, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de literatura é historia en los estudios nacionales de San Isidro. Madrid, 1841, imp. de la V. de Calleja é Hjs., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., XXIV-590 págs. y una lám. 22

Curso completo de geografía universal antigua y moderna, ó descripcion de la tierra considerada bajo las relaciones astronómicas, físicas, política é histórica, por Mr. Letronne, inspector general de estudios, con un apéndice de geografía sagrada, por D. A. Sanchez de Bustamante. Tercera edicion, corregida, y con especialidad en la parte de España, por D. Luis de Mata y Araujo. Madrid, 1844, imp. de R. Calleja, lib. de la V. de Calleja é Hjs. En 8.° mayor, past. 26

Esta obra tiene un Atlas, compuesto de 21 mapas grabados en acero, y se vende por separado, encuadernado en pasta, á 94 rs.

Curso completo de geografía universal, antigua y moderna, por M. A. Letronne. Nueva edicion, refundida enteramente, y ampliada en la parte de España y nuevos Estados americanos, segun Balles, Caballero, Chanchan y Munz, Codázzi, Cortambert, Malta-Bran, Meissas y Michelot, Montenegro y Colon, etc., por D. Luis de Mata y Araujo y D. Antonio Sanchez de Bustamante. Adornada con 8 mapas. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., XVI-928 págs., 8 mapas y una lám. de figuras geométricas al fin. 40

Se vende por separado un Atlas de 24 mapas, á 50 rs. en rústica, y 60 en pasta holandesa.

CURSO completo de geología, para uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la naturaleza, por D. Julian Lopez Novella. Madrid, 1843, imp., plazuela de San Ginés, núm. 7, Administracion del Bol. Bib. En 8.° may., 240 págs., con una lám. 20

Hacer ver el estado de la geología, su utilidad y su historia tan ignorada en España y tan necesaria en la época que vivimos, es el objeto de esta obra, escrita para la juventud estudiosa.

Curso completo de geología. Para uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la naturaleza. Por D. Julian Lopez Novella. Madrid, 1843. En 8.° rúst. 12

CURSO completo de gramática parda sublime, con las reglas de su sintáxis propia y elegante, que ofrece dar en solas doce lecciones á los señoritos y señoritas cursantes en la universidad de la moda, buen gusto y supremo buen tono, para abrillantar en fina educacion y arreglar sus costumbres civiles y religiosas, por el Lic. Metesillas y Sacamuertos, catedrático de fruslería y académico nato de la junta literaria de los pisaverdes y charlatanes. Dálo á luz D. Jaime Herreros y Marin, C. R. Madrid, 1819, imp. de Collado. En 8.° rúst., 100 págs. 4

CURSO completo de gramática parda, dividida en quince lecciones, en las que se dan reglas fijas para que cualquiera pueda vivir sin tener necesidad de trabajar. Por el bachiller Cantaclaro. Publícala D. Ramon Soler. Segunda edicion. Madrid, 1833, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° 4

El objeto del autor, bajo la alegoría ingeniosa un curso de gramática, es censurar la conduc-

de los que en los diferentes estados de la sociedad han formado el proyecto de vivir y medrar á costa del público y de los particulares. Con este fin expone los artificios de que se vale esta clase de personas para engañar á los demás y lograr holgazaneando una vida cómoda. Por consiguiente, la materia pertenece á la moral civil, ciencia en la cual nada es inútil.

En cuanto al modo de tratarla se han observado con laudable rigor las leyes del género satírico. No se encontrarán en este libro aquellas alusiones pérfidas, aquellos velos fáciles de romper, aquellas frases características con que designan al público personas determinadas los tristes escritores que no saben tomar la pluma sino para denigrar, y que creen haber hecho una gran cosa cuando han calumniado. El autor de la gramática parda procede de una manera más digna. Indica los vicios en general, los caracteriza con exactitud; y si alguna persona se halla comprendida en sus pinturas, quéjese á sí mismo de esta coincidencia, y no á la intencion del autor, que no la conocia. Esta es la manera de zaherir los defectos sociales, y aun de corregirlos por medio de los escritos. La sátira para ser útil ha de ser general, porque los ataques dirigidos contra personas determinadas, no producen correccion, sino ira.

El autor divide su obra en tres partes, y basta leer sus títulos para conocer el espíritu de la obra. El de la primera es; «clase suprema, que trata »de los que comen, beben, visten, calzan, se »pasean y divierten con lujo y ostentacion á »costa del prójimo.» Esta parte contiene la sintáxis figurada y los tropos y demás figuras oratorias; porque como el autor dice con mucha gracia en la enseñanza de la gramática parda, debe seguirse en órden inverso al de las gramáticas vulgares. La parte segunda tiene por título: «clase mediana, que trata de los que pasan la vida en una medianía, pero á costa agena.» En ella se trata de las concordancias, géneros y pretéritos. La tercera se intitula: «clase ínfima, que trata de los que se enriquecen arrimando á lo suyo algo de lo ageno,» y contiene los nominativos y conjugaciones.

Antecede á toda la obra una dedicatoria á los ilustrísimos paseantes en corte, y concluye con un suplemento.

CURSO completo de instruccion primaria, ó escuela superior elemental de instruccion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias más selectas en todos los ramos de enseñanza, conforme á los mejores y más acreditados métodos y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez, profesor de primera educacion. Valladolid, 1845, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, 340 págs. con grabados en madera. 5

Curso completo de instruccion primaria, ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias mas selectas en todos los ramos de enseñanza, segun los mejores y más acreditados métodos y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez, profesor de primera educacion. Segunda edicion, aumentada. Valladolid, 1845, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, con algunos grabados en el texto. 4 14

Curso completo de instruccion primaria, ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias más selectas en todos los ramos de enseñanza, segun los mejores y más acreditados métodos, y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. Sétima edicion. Valladolid, 1852, imp. y lib. de Máximo F. Pastor, y de Sanchez. En 8.° may. 5

Curso completo de instruccion primaria ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. 9.ª edicion, aumentada y corregida de las anteriores. Valladolid, 1856, imp. y lib. de J. Pastor. En 8.°, 368 págs. y algunos grabados intercalados en el texto. 4

Curso completo de instruccion prima-

ria ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamentos vigentes. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. Octava edicion, aumentada, corregida y enmendada conforme las rectificaciones hechas en la *Gaceta* de 28 de Diciembre de 1852, en el sistema métrico decimal. Valladolid, 1854, imp. y lib. de J. Pastor. En 8.°, 348 págs. con grabados intercalados en el texto. 4

CURSO completo de lectura agradable é instructiva. Nuevo caton religioso, moral, político y civil, para aprender y enseñar á leer el idioma español, y formar el corazon de los niños, inculcándoles las máximas indispensables para hacerles comprender lo que deben á Dios, á ellos mismos, á sus semejantes y á la nacion á que pertenecen: con un aditamento literario ó modelos de prosa y verso de los mejores y más puros hablistas españoles, desde el siglo XVI hasta el presente. Compuesto, escogido y ordenado por D. Antonio Alverá Delgrás, profesor de primera educacion, calígrafo general, académico de número y presidente de la literaria de esta corte: autor de varias obras de educacion, aprobadas por el real Consejo de instruccion pública, y señaladas para que sirvan de texto en las escuelas del reino. Premiado por S. M. y agraciado por el Excmo. señor Comisario general de la Santa Cruzada. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, á cargo de A. Cubas. En 8.° XIV-174 págs. 4

CURSO completo de literatura latina dispuesto con arreglo al programa del gobierno; con exactitud y correccion, así en las fechas, noticias y juicios críticos, como en los pasajes de los autores: con un cuadro sinóptico y con un apéndice de las colecciones de los clásicos y traducciones al castellano; por el Lic. en literatura don Félix Perez Martin, catedrático de literatura y composicion latinas en la universidad literaria de Valladolid. Búrgos, 1851, imp. y lib. de Arnaiz. En 8.° may., XVI-442-CCLVI págs. 16

Las últimas págs. de números romanos llevan la siguiente portada. Excerpta ex latinis omnium ætatum scriptoribus, literaturæ latinæ studiosis pasata (?) Lic. D. Félix Perez Martin, in academia Vallisoletana publico profesore.

CURSO completo de matemáticas puras, por el teniente coronel D. José de Odriozola, capitan del real cuerpo de artillería, profesor en el colegio de esta arma é individuo de la real Academia de nobles artes de San Fernando. Aritmética y álgebra elemental. Madrid, 1831, imp. de Villamil, lib. de Sojo. Cuatro toms. en 4.° 100

En el 1.° se trata de aritmética y álgebra elemental: en el 2.° de geometría y trigonometría plana y esférica, con aplicaciones al terreno: en el 3.° de álgebra sublime y geometría analítica: y en el 4.° de los cálculos diferencial, integral y de variacion. En estas composiciones poco voluminosas á beneficio de economizar lo que ha parecido supérfluo, el autor cree que haya reunido bastante caudal de conocimientos matemáticos expuestos segun el actual estado de la ciencia en Europa, para decir que forman un curso completo cual se deba enseñar en las clases públicas de primer órden, sin que por otra parte incurra en excesivamente prolijo y adornado.

Curso completo de matemáticas puras, por D. José de Odriozola, coronel de infantería, y teniente coronel de artillería, etc., etc. Tercera edicion. Madrid, 1844, imp. de la V. de Jordan é Hijos, lib. de Sojo. Tomos I y II en 8.° may. 54

El tomo I (reformado) comprende la aritmética y álgebra elemental. Se vende suelto, 20 rs.
El tomo II (reformado) con 13 láms. comprende la geometría elemental y trigonometría. Segunda edicion, 1843, 28 rs.

CURSO completo de mecánica industrial, que contiene las versiones de mecánica con datos esperimentales, resistencia de materiales, máquinas de vapor, hidráulicas, etc., segun las obras publicadas por M. A. Morin.

aumentadas y anotadas por D. Francisco Aran y Sanpons, profesor de la Escuela Industrial de Barcelona. Primera parte. Lecciones de mecánica práctica adornada con 28 láms. Barcelona, 1858, imp. de B. Bassas, lib. de Manero. En 4.°, 356 págs.

CURSO completo de partos y de enfermedades de mujeres y de niños, acompañado de ocho tablas sinópticas y veinte y cuatro láms. litografiadas. Por Julio Hatin, doctor en medicina de la facultad de Paris, etc. Traducido del francés al castellano por el doctor D. José Lopez Villarino, médico-cirujano de ejército y sócio de número de varias academias de medicina y cirugia. Segunda edicion, revisada, corregida y aumentada. Madrid, 1840, imp. de la Compañía de libreros. Dos tomos en 4.°, past. 48

CURSO completo de teneduría de libros, ó modo de llevarlos por partida doble: por D. José María Brost, catedrático de matemáticas. Comprende cuantos conocimientos debe poseer un buen tenedor de libros, y un apéndice sobre la aplicacion de este método á las oficinas de cuenta y razon. Madrid, 1826, lib. de Cuesta. En 4.°, con una lám. fina. 44

Se divide en cuatro secciones. La primera contiene la teoría del arte; el modo de hallar los deudores y acreedores en todos los casos que pueden ocurrir, única dificultad que presenta la partida doble; la esplicacion y uso de las cinco cuentas generales, demostrando que esta division no es arbitraria, sino fundada en la misma naturaleza del comercio; la demostracion de que en ningun caso puede haber deudor sin acreedor; los libros indispensables en la partida doble; el modo de establecerlos en una casa de comercio, bien sea cuando se dé principio á él, ó cuando despues de haber comerciado se quieran llevar por este método, etc. Mr. Degrange ciñe su esplicacion á muy pocas págs.: así es que su teoría no es muy inteligible á todos. Del modo que yo la presento, he tenido la satisfaccion de que mis discípulos han encontrado por sí solos los deudores y acreedores de los ejemplos que les he propuesto.

La segunda comprende la práctica, ceñida únicamente al uso de las cinco cuentas generales, empezando por los casos más sencillos, y ascendiendo progresivamente á los más complicados que pueden ocurrir en una casa de comercio, hallando en cada uno de ellos, no solo los deudores y acreedores que les corresponden, sino tambien lo que pondrán en sus libros los sujetos con quienes tenemos relacion, y una regla general para todos los casos semejantes, ejercicio importante que adiestra en muy poco tiempo en la parte mas difícil de la partida doble, y el modo de pasar los artículos del diario al libro mayor.

El modelo de ambos sigue á la segunda seccion.

La tercera contiene las cuentas particulares relativas á fábricas, buques, cargamentos seguros, comisiones, mercaderías en sociedad, letras de cambio por negociar, ya de nuestra cuenta, ó á mitad con corresponsales españoles y extranjeros, rentas vitalicias, empréstitos: las tituladas fulano mi cuenta y fulano su cuenta; de dotes, personales, de compañías, viajes, fondos en América, de géneros coloniales, etc.; etc.; la presentacion de cuentas á nuestros corresponsales; del balance general de los libros por el método simplificado, el modo de abrir otros nuevos, la formacion de una sociedad y complicadísimos negocios que pueden ocurrir, la liquidacion y disolucion de ella, las cuentas corrientes con interés, conociendo y sin conocer la época de saldarlas, el modo de llevarlas al estilo de los ingleses y holandeses, etc., etc.; todo tratado con la mayor extension y proligidad.

La cuarta contiene una instruccion práctica para iniciar á los sectarios de la partida doble en los secretos de este arte, en todas las simplificaciones que admite, en el modo de llevar los libros con un solo registro, es decir, diario y libro mayor unidos; en el de llevarlos por partida simple; en los libros auxiliares, de caja, facturas, letras, borrador de cartas, etc.; *la aplicacion de este método á las oficinas de cuenta y razon*, digresion en que se demuestran las ventajas de la partida doble sobre la simple, por la comparacion de ambos métodos, y una tabla sinóptica de aquella.

CURSO completo del arte y de la historia militar. Epítome de cuanto se ha escrito hasta el dia sobre el arte de la guerra, arreglado por D. José María Esclus y Gomez, comandante

de infantería. Madrid, 1845, imp. del Siglo á cargo de Ivo Biosca, lib. de Boix. En 4.°, con el retrato del autor. 50

Esta obra está dividida en tres partes, y cada una de ellas lleva diferente paginacion: por cuyo motivo se ha anunciado algunas veces como si constase de tres tomos.

CURSO completo elemental de derecho romano que comprende la historia externa, la historia interna ó antigüedades y las instituciones del derecho antes referido. Formado de las doctrinas de las mejores obras extranjeras, especialmente de las escritas por Hugo, Niebuhr, Savigny, Warkoenig, Haubold, y Mackeldey, para uso de los estudiantes legistas de las universidades de España. Por D. Ruperto Navarro Zamorano, don Rafael Joaquin de Lara y D. José Alvaro de Zafra, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1842, imp. del Colegio de Sordo-mudos. Cuatro tomos en 8.° 80

CURSO completo elemental de matemáticas puras, compuesto en francés por F. S. Lacroix, traducido al castellano por D. José Rebollo y Morales, catedrático de los caballeros pages de S. M. Madrid, 1835-1841, imp. Real. Cuatro tomos en 4.° past. 92

Los tomos de esta obra se venden por separado y cada uno comprende las materias siguientes:

Tomo I. Tratado elemental de aritmética, 5.ª edicion, 1839, 20 rs.

Tomo II. Algebra, 1840, 20 rs.

Tomo III. Geometría, 3.ª edicion corregida, 1841, con 9 láms, 24 rs.

Tomo IV. Trigonometría rectilínea y esterna y aplicacion del álgebra á la geometría. Sétima edicion, 1835, con 5 láms., 28 rs.

CURSO completo elemental de la arquitectura civil. Por D. J. G. Obra nueva en su género y de suma utilidad á los aparejadores, albañiles, canteros, carpinteros de obras, marmolistas, alfareros, escultores, etc., etc. Barcelona, 1858, imp. de J. Gaspar. En 4.° may., VIII-72 págs.

El autor es D. José Gotti.

Curso completo elemental y práctico de arquitectura civil. Por D. José Gotti. Barcelona, 1858, lit. de P. Colom, casa del autor, calle del Cármen, núm. 108, piso 2.° Sesenta láminas en fól. may. 120

Toda la obra consta de 60 entregas que son 30 la parte elemental y 30 la práctica, dividida cada parte en cinco secciones. Cada lámina contendrá la sucinta instruccion de sus diseños. Suscricion por toda la obra á 2 rs. entrega. Suscricion por secciones á 5 id. Id. por 60 entregas á 3 rs. Cada lámina es una entrega.

En el ministerio de Fomento donde tomé esta nota solo habia 18 láms. y portada. Es probable que no se hayan publicado más.

CURSO completo gramatical de las lenguas inglesa, francesa y castellana, en tres tratados, por el profesor D. Manuel G. Ruiz. Madrid, lib. de Miyar. En 8.°

CURSO completo ó diccionario universal de agricultura teórica, práctica, económica y de medicina rural y veterinaria, escrito en francés por una sociedad de agrónomos, y ordenado por el abate Rozier, traducido del castellano por D. Juan Alvarez Guerra, individuo de la clase de agricultura de la real sociedad económica de Madrid. Madrid, 1797-1803, imp. Real, lib. de Guijarro. Dieziseis tomos en 4.°, past., con 130 láms. y 4 estados. 240

No constando en ninguna parte de esta obra las láminas que debe tener, y careciendo tambien de pauta para su colocacion, por donde pudiera deducirse, creo conveniente poner á continuacion las que contiene cada tomo:

I. 6 láminas.—II. 12, contando 2 quintas; y por otras 2 las 8 y 9, que van en una hoja, 9 y un estado.—III. 5.—IV. 4.—V. 12.—VI. 3.—VII. 11.—VIII. 6.—IX. 15 y 2 estados.—X. 4.—XI. 12.—XII. 2.—XIII. 24.—XIV. 9.—XV. 13.—XVI. Un estado.

Bib. de la escuela central de agricultura.

El influjo que el aire, el agua, el fuego la tierra, piedras, y arenas, de cualquiera especie que sean tienen en la vegetacion; el modo de ejecutarse esta, y por consiguiente la organizacion, análisis, humores y enfermedades de las plantas, y el modo de multiplicarlas y conservarlas, las

diversas especies de abonos, y el que conviene á cada clase de terreno, los depósitos y oficinas de la casa de campo, y los instrumentos, utensilios y máquinas que se necesitan en ella, componen la parte teórica de la agricultura, y son como unas lecciones preliminares que facilitan al labrador la práctica.

Esta segunda abraza el cultivo de los árboles y arbustos, silvestres ó cultivados, tanto los frutales como los que se destinan para el uso de las artes, para quemar ó para adorno; el cultivo de los granos y de las semillas aceitosas; los prados naturales y artificiales, y las malas yerbas que nacen en ellos; el cultivo de las plantas útiles á las artes; la huerta, y en ella las plantas y raices que cuida el hortelano; y últimamente, las flores, arbustos y demás decoraciones de un jardin.

La parte económica enseña los métodos de hacer y conservar los aceites, vinos, y demás licores, destilarlos, de hacer los quesos y mantecas, de conservar los frutos y granos, de cuidar las abejas y gusanos de seda, del modo de hacer el pan, y de las sustancias que pueden servirnos para ello en tiempos calamitosos; de los estanques y peces; y últimamente, de los animales útiles al labrador, del modo de criarlos y curarlos, y de los medios de destruir los dañinos.

Esta obra se ha reducido á nuestro alfabeto, y el traductor ha cuidado de hacerla aplicable á nuestra agricultura, corrigiendo, en cuanto le ha sido posible, por medio de notas y adiciones, puestas al fin de los artículos que ha creido lo necesitaban, las equivocaciones ó descuidos que ha notado en el original, dando más extension á los que particularmente nos interesa conocer, y añadiendo los que explican alguna parte de nuestra agricultura.

Gaceta, Febrero 1797.

CURSO completo teórico-práctico de diseño y pintura en sus tres principales ramos de óleo, temple y fresco, por D. J. S. O. y A. F., profesor y académico de mérito de la nacional academia de San Cárlos de Valencia. Barcelona, 1837, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° may., past., con 39 láms. 36

CURSO completo y tratado práctico de arquitectura naval, ó exposicion de los principios necesarios para la construccion de buques de guerra y mercantes, así de vela como vapores de madera y de hierro, con motor de ruedas ó hélice, obra escrita en francés por M. M. Mazandier y Lombard, vertida al castellano por el ingeniero de la armada D. José Barusa y Ariño. Ferrol, 1853, imp. y lib. de R. Pita. Dos tomos en 4.°, 344 págs. el 1.°, 252 el 2.°

CURSO de agricultura de Masson Four, adicionado muy considerablemente con los cultivos cubanos, por D. A. Bachiller. Habana, 1841, imp. de Oliva. Un tomo en 8.°

CURSO de agricultura práctica, conforme á los últimos adelantamientos hechos en esta ciencia, y á las mejores prácticas agrarias de las demás naciones de Europa, por D. Agustin de Quinto. Segunda edicion. Madrid, 1851, imp., calle de San Vicente, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may., con 4 láms. y el retrato del autor, LII-300 págs. el 1.°, VIII-376 el 2.° 20

Debemos creer con los geopónicos más célebres, que para escribir con acierto de las cosas del campo, deben los agrónomos tener muy presente la necesidad de ser conducidos especialmente por los principios luminosos de las ciencias naturales; y que éstas no son simplemente auxiliares de la agricultura, sino que forman de tal suerte su base, que los progresos de esta ciencia dependen casi absolutamente de los adelantos de aquellas. Los anales de la agricultura abundan en pruebas de esta asercion. Y á la verdad ¿cuándo podrá esperarse que los labradores lleguen á formar un exacto conocimiento de los terrenos, sin ser guiados á la vez por la química y la mineralogía, ciencias que tantas mejoras han recibido, ó por mejor decir que se han formado en estos últimos tiempos? ¿Alcanzarán jamás sin más aclarar y darse razon de una infinidad de hechos importantes? Y si la botánica que de dia en dia se perfecciona no les ilustra, ¿podrán conocer cuánto convienen los diferentes órganos del vejetal y las funciones que ejercen? ¿sabrán reconocer por sus caractéres las plantas más ventajosas entre las útiles, y distinguir éstas de las inútiles ó dañosas? ¿Aclimatar con provecho las exóticas, y extender y aun mejorar el cultivo de las indígenas ó ya aclimatadas, dándoles los terrenos,

climas y demás circunstancias que exijen su constitucion, cada dia mejor observada en sus paises natales? ¿Y cómo se establecerán las reglas más convenientes é ilustradas para la crianza de los animales domesticados, no teniendo una noticia extensa de su historia natural? ¿Cómo elegir los pastos, los alimentos más adecuados á cada uno, sin conocer profundamente su instinto y exigencias naturales? ¿Los insectos dañosos se conseguirán reconocer y destruir sin estar enterados de todas las particularidades de su estructura y de su vida maravillosa?

Ni se crea que los conocimientos tomados de las ciencias naturales pueden exactamente espresarse en todas ocasiones con las palabras y modismos del vulgo. Nuestros mayores no se hubieran visto en la precision de adoptar nombres nuevos, y de ensanchar por consiguiente los límites de los idiomas, si el escaso lenguaje vulgar les hubiera siempre bastado para darse á entender. En las ciencias naturales, sobre todo, á ideas nuevas, deben casi siempre acompañar nombres nuevos que las representen. Y si Columela, Herrera y otros se expresaron en términos que ahora nos parecen vulgares, seria ó porque los conocimientos científicos de aquel tiempo no pasaban de esta esfera, ó bien porque el lenguaje vulgar fué tambien el de las ciencias naturales, cuando la existencia de estas apénas se percibia entre las densas tinieblas que las ofuscaban.

Pero si todos estos conocimientos son esencialmente necesarios para escribir científicamente de agricultura, aun todavía me parecen más indispensables á los que se proponen escribir obras para el vulgo de los labradores. En esta clase de escritos deben incluirse las reglas más selectas del cultivo, deducidas de los hechos y observaciones que suministran los sábios agrónomos, los viajes hechos por sujetos suficientemente instruidos en las ciencias naturales (que son los únicamente útiles), y el largo catálogo de los acopiados por todos los profesores de estas mismas ciencias. Un escritor de este arte debe además poseer en alto grado el buen gusto en materia de agricultura, esto es, aquel discernimiento de lo mejor que le ha de conducir en sus observaciones particulares, en la eleccion de las obras que consulte, en las traducciones y extractos que forme, en la eleccion y colocacion de las materias, y en una palabra en cuanto haya de omitir ó proponer á la consideracion de los sencillos cultivadores. Mucho más han de sobresalir en él estos conocimientos y el buen gusto, si se toma el ímprobo trabajo de escribir vulgarmente aun lo que no es vulgar. ¿Y de qué otro modo se formará el buen gusto, sino cultivando muy particularmente las ciencias naturales, ciencias que como hemos visto deben encaminar el feliz éxito de sus tareas?

Por no hacerse cargo de estas consideraciones nos hallamos abrumados de traducciones abominables y de compilaciones indigestas, capaces solo de pervertir el buen gusto de nuestros labradores, lejos de formarlo, y de acarrear dispendios y aun daños irreparables á los incautos á quienes sirvan de norma. Sobre todo lo más sensible es que semejantes obras adocenadas arredran á los cultivadores de la lectura de otras útiles, y han radicado en ellos más que nada la especie de menosprecio ó ojeriza con que miran los escritos de su arte. Por desgracia muy pocas obras poseemos hoy en castellano acerca de las cosas del campo que puedan libertarse de esta crítica.

La que al presente censuramos, á pesar de estar escrita con buen estilo, no se halla al corriente de los conocimientos del dia, y contiene no pocos errores científicos. Algunos pasajes del tomo primero que presentaré aquí, comprobarán mi opinion.

La parte de fisiología vejetal que inserta en el capítulo 1.° y 2.°, además de ser muy diminuta, le falta mucho para ser exacta. Para convencerse de esto basta abrir cualquier libro de los modernos que traten de la materia, y comparar. Por de pronto se hecha de menos la teoría del *cambium*, parte acaso la más importante de los tallos dicotiledones. Mas lo que me ha llamado con particularidad la atencion es la teoría del autor sobre los principios componentes de los vejetales.

El resultado de las analísis, experiencias y observaciones hechas por los naturalistas más célebres, nos evidencia ser tres los elementos generales de que se nutren y componen, á saber; el oxígeno, el hidrógeno y el carbono. Alguna vez y sólo en ciertas plantas concurre tambien algun otro principio, como sucede al azoe. Por lo general la ausencia de este cuerpo simple en el reino vejetal, y su presencia en el animal, son tan notables que entran en el número de los caractéres distintivos de ambos reinos.

El autor no obstante, llevado de noticias que le serán propias, presenta al azoe como uno de los principios constitutivos generales de las plantas. Todos los análisis químicos, dice en nota á la pág. 95, ejecutados sobre los vejetales manifiestan del modo más evidente que el nitróge-

no (esto es, el azoe) y el carbono entran en su composicion como principios constitutivos. Por el texto de la misma página y del anterior, cualquiera echará de ver á la simple lectura su persuasion en esta doctrina; pues suponiendo la atmósfera compuesta de aire mortífero (gas azoe y ácido carbónico), y de aire vital (gas oxígeno), asegura que aquel lo absorben y se lo apropian los vejetales, restituyendo el vital, que los animales necesitan para vivir, y que parece inútil á las plantas (pág. 90). Al mismo tiempo que da al azoe frecuentemente mucho influjo en la vida de las plantas, al oxígeno se lo quita en todas ocasiones. En la pág. 97 dice: «El agua se compone de dos sustancias, el »oxígeno y el hidrógeno. Mientras que el oxí»geno ó aire vital es arrojado por la planta, »como dijimos hablando del aire, el hidrógeno »se queda en ella, y les sirve de alimento.»

Deberia haber tenido presente que «las plantas no »condensan sensiblemente el gas azoe, como lo »confirman los experimentos de los señores »Senebier y Woodhuese.» (Saussure, Recherches chimiques sur la vejetation, pág. 207). Que segun consta de los experimentos del mismo Saussures y otros, además de contener gran cantidad de oxígeno los órganos vejetales, se halla reconocida la parte del mismo gas que estos se apropian resultante de la descomposicion del aire, ácido carbónico y agua. Que por último sin gas oxígeno no hubiera germinacion ni se descompondrian los abonos para servir de nutrimento á las plantaciones. El oxígeno pues tiene un influjo muy notable en la vejetacion, que el autor no aprecia.

Pudiera detenerme á hacer observaciones sobre algunos otros puntos de fisiología; pero lo dicho hasta aquí bastará para conocer el crédito que merece, cuando en la pág. 165 dice: «y la »doctrina que he procurado dar, se halla fun»dada en los últimos adelantamientos hechos en »la química, y en el resultado de los análisis »practicados sobre las sustancias vejetales.» Se decidirá aun más la opinion dando una ojeada al cap. 3.°

Dejando aparte la crítica que pudiera hacerse sobre el número de las tierras que afirma encontrará únicamente el agricultor, reduciéndolas sólo á cuatro, sin atender al papel que hacen en los terrenos la magnesia, las ocres, terreos, etc., fijaremos la atencion por un momento en ciertas noticias novísimas que interesan muy particularmente á los mineralogistas, tan propias por la mayor parte del autor, que se buscarán casi en vano fuera de su obra.

Despues de las numerosas observaciones acopiadas hasta el dia por los geognostas, es opinion comun entre los mineralogistas, atribuir el orígen de la tierra silicea, principalmente á la descomposicion de las rocas granito, greis, granitino, arenisca y alguna otra, en cuya composicion entra el cuarzo que es casi siempre pura silice. Estas rocas son muy abundantes en el globo; y del cuarzo que contienen en forma arenacea ó granosa provienen los extensos arenales que cubren gran parte de las llanuras. La silice pues de los terrenos de labor no puede decirse que proceda sino en muy pequeña parte de la descomposicion del pedernal y demás sustancias siliceas, por ser opuesto á las observaciones mineralógicas, y hallarse estos minerales en el globo en muy pequeña cantidad, respectivamente al cuarzo y á la silice de las tierras. Mucho menos se puede afirmar esto de la arena que impropiamente se da por sinónimo de tierra silicea; pues todas las sustancias petrosas que existen *con abundancia* en el globo, bajo forma arenacea tienen los caractéres del cuarzo.

Pero el autor desatendiendo estas razones en la pág. 106 dice así: «la arena procede de la des»composicion del pedernal, y como esta se lla»ma *silex* en latin, se ha llamado tierra siliciosa »aquella en que la arena domina, en lugar de »habérsele llamado pedernalosa, lo que hubiera »sido más castellano.» Y á la verdad, que en cuanto á lo último tiene mil razones: precisado á elegir yo siempre estaria por la palabra *pedernalosa*, que es más sonora y castellana, y no por la *siliciosa*, harto extranjera á nuestro lenguaje, á pesar de tener la recomendacion de ser una dádiba que el Sr. Quinto ha querido hacernos castellanizando la *silicieuse* de los franceses.

Para la composicion de su obra tuvo muy presente el nuevo diccionario de Agricultura, no el publicado poco tiempo hace en castellano en seis tomos, obra poco digna de ser consultada, y aun de andar en manos de quien sepa leer, sino el famoso diccionario dado á luz por la seccion de Agricultura del instituto de Francia, que le hubiera valido mucho más, si lo hubiera manejado con más acierto y crítica. En efecto, los artículos Quarts, Roche, Sable y Silex de este diccionario, examinados sin duda por él, dan algunas ideas equivocadas y aun opuestas, que pueden inducir á error á los no inteligentes en la materia. Su redaccion fué ciertamente algo precipitada, echándose de ver la misma falta en algunos otros artículos de esta apreciable obra. ¿Mas el que compila, no debe conocer las mate-

ras que extracta para distinguir las verdades de los errores, y huir la copia siempre bochornosa de los últimos?

¿Si hubiera estado prevenido con los conocimientos de química y mineralogía que se requieren, hubiera dicho en la pág. 106: la arcilla proviene principalmente del alun ó alumbre, mezclado con menor parte de pedernal? ¿Hiciera al alumbre, al sulfato de alumina y de potasa sinónimo de arcilla en la pág. 111? ¿Y dijera en la 108 hablando de la tierra caliza: «esta tierra caliza tiene sin embargo la propiedad de ser caliente por sí misma, porque en ella se halla »combinada la materia del calor; y mezclada »con el agua en cantidad que no sea grande, »produce un calor extraordinario y quema?» ¡Desgraciadas las plantas y los labradores, si las tierras calizas que tanto abundan tuviesen estas propiedades! Se observa en este pasaje confundida la cal, óxido de calcio, con el carbonato calizo. ¿Y quién diria que era este mismo carbonato lo que llama calcar en la pág. 134, y carbonata de cal en la 111?

Tal vez estará apoyado todo esto en algunos nuevos descubrimientos y observaciones del autor, y así en varias páginas le veo asegurar que la fertilidad ó infertilidad de los terrenos depende absolutamente de la proporcion de las cuatro tierras mencionadas; y en la 111 y 112 dice lo siguiente: «me he detenido más de lo justo en »hablar de la proporcion en que las tierras de»ben entrar en la composicion de los terrenos, »porque quiero que mis lectores se desengañen »desde el principio, y sepan, que mi objeto no »es inducirlos á error, ni asegurarles como cier»to lo que los sábios ignoran. Confesemos nues»tra ignorancia cuando es menester, y tenga»mos la modestia de no encubrirla con razona»mientos más brillantes que sólidos: solamente »así tendremos derecho á que se nos crea; cuan»do combatimos algun error, ó cuando enseña»mos á los ignorantes.»

¿No hubiera sido mejor que obrando al tenor de estos principios, no hubiera dicho sin fundamento, ser de poca ó ninguna utilidad el distinguir las especies y variedades de las plantaciones cultivadas, omitiendo dar noticia de las más ventajosas para los diferentes objetos del labrador? ¿Y este proceder es conforme á los progresos y adelantamientos de las luces del dia? Si un sábio naturalista español hubiese estado imbuido en estos errores, no poseyéramos hoy el famoso «Ensayo sobre las variedades de la vid» que tanto honor nos hace. Ni los franceses hubieran publicado la traduccion de esta obra con tanto elogio, ni menos hubiera su gobierno repartido ejemplares de ella por todos los departamentos. Si tan inconstantes son los caractéres de las variedades, y aun de las especies del género *trigo*, segun lo asegura con muy poco fundamento, en vano esperan los naturales y extranjeros ver en la *Ceres Hispanica*, que acaso publicará pronto el mismo naturalista en union con el célebre descubridor del *liquen islándico* en España, una obra que dando á conocer por caractéres fijos todas las variedades de las cereales, forme época en la historia de su cultivo. La demasiada desconfianza con que se han mirado los caractéres que ofrecen las variedades, ha arredrado á los botánicos de su estudio hasta estos últimos tiempos, impidiendo á su ciencia rendir á la agricultura todos los auxilios que pudiera, y esta última necesita y debe exigir. Estudiando con teson á la naturaleza aun en lo que á primera vista nos parece inconstante y fugaz, se encuentran reglas fijas é inmudables que suministran nociones y caractéres preciosos á los investigadores de sus arcanos. A veces de la misma inconstancia suele sacar leyes el observador atento é ilustrado.

¿Y una obra que contiene estas faltas é imperfecciones, podrá servir de cartilla rústica, y aun de texto para la enseñanza de la ciencia más útil é interesante? ¿En semejante escrito no debiera hallarse lo más luminoso y exacto, lo más selecto y escogido, en una palabra la médula por decirlo así de lo que es hoy la ciencia agraria? No descenderé á hacer observaciones sobre otros muchos puntos pertenecientes tanto á la teórica, como á la práctica del cultivo; porque lo expuesto hasta aquí, que pudiera ampliarse mucho más, basta á mi entender para comprobar que la expresada obra no está al nivel de los conocimientos del dia, conteniendo además no pocos errores científicos; y por último, en consecuencia, que no puede servir de texto para la enseñanza de la agricultura, y ocupar el lugar de las cartillas rústicas.

Convencido de lo mucho que cuesta aún escribir mal, y lo poco recompensado que se halla esta especie de trabajo entre nosotros, jamás tomára la pluma para censurar, si el entusiasmo que tengo por la agricultura, y los labradores á cuya profesion me glorio pertenecer, no me obligase á constituirme superior á todo respeto. Me es tambien muy fácil probarle al señor Quinto que si en lugar de viajar por Francia y otros paises, lo hubiera ejecutado por todas nuestras provincias, hubiera encontrado muchas prácticas rurales que desearán poseer los

franceses, ingleses, etc.; y se convenciera de que las que propone como nuevas prácticadas por los extranjeros, son ya por la mayor parte añejas en algunos puntos de nuestro suelo. A pesar de esto no debemos preocuparnos creyendo lo sabemos todo: las buenas máximas agronómicas no se hallan reunidas todas por lo general en una comarca ó distrito; están separadas y confinadas á ciertos rincones de donde es necesario sacarlas por medio de manos diestras que las den á conocer. Todo prueba la necesidad de emprender viajes científicos por el territorio español, en el cual en todos los ramos de las ciencias naturales hay mucho que descubrir y aprender.

Crónica científica y literaria, 16 Marzo, 1819.

Respuesta á la censura publicada en la Crónica científica y literaria, de la obra del señor Quinto, curso de agricultura práctica.

El curso de agricultura práctica, publicado últimamente por D. Agustin de Quinto, con el objeto principal de instruir á los labradores en las mejores reglas del cultivo sin necesidad de recurrir al estudio de la química, de la botánica y demas ciencias naturales, ha sido favorablemente recibido por los sábios, los cuales han visto en él un medio para llegar á la perfeccion de un arte que tanto influjo tiene en la felicidad del Estado. A pesar de esto, y de que el público se ha apresurado á leer esta obra, y ha quedado satisfecho del estilo claro y ameno con que el autor presenta la teoría y la práctica del cultivo, hemos recibido un papel anónimo, en que se hacen observaciones contra esta obra.

Hemos pesado, sin embargo, las observaciones del anónimo, y despues de haber leido con detencion el curso de agricultura de que tratamos, nos ha sido indispensable reconocer, que las observaciones del primero carecen de fundamento. Vamos á recorrerlas para que juzgue el público.

Extraña el anónimo que el señor Quinto llame auxiliares de la agricultura á la botánica, química, mineralogía, etc., fundando su admiracion en que sin estas ciencias no podrá la primera prosperar; y esta razon misma prueba en nuestro concepto que aquellas ciencias son auxiliares, supuesto que auxilian y socorren con sus descubrimientos á la ciencia del campo.

El anónimo cree indispensable el uso de voces técnicas en los tratados de agricultura. Si por tales entiende las de la misma ciencia de que se trata, estaremos de acuerdo; pero si entiende las de otras ciencias, no seremos de su opinion. La agricultura tiene su idioma, como lo tienen las ótras ciencias, y cuando se escribe de aquella para instruir á los labradores bastará que se les hable en lenguaje agrario, sin necesidad de emplear el de las otras ciencias. Antes de publicarse el curso del señor Quinto, pudiera quizás haberse dudado de esta verdad; pero no despues, y cuando vemos explicado el arte y las reglas, y aun la teoría en un lenguaje accesible á todos. Sospechamos que el anónimo no ha comprendido bien el objeto principal de esta obra, que es la instruccion de los labradores, y de los que no quieran dedicarse al estudio de las ciencias auxiliares de la agricultura, porque de no haberlo comprendido así, provienen, en nuestro concepto, sus observaciones; y á la verdad que en esta parte no es escusable, porque el autor dice expresamente en su discurso preliminar, «que ni aspira al aplauso de los sábios, ni escribe para los que pueden ser sus maestros, sino solo para la instruccion de los labradores.» Para que su obra pudiese servir de curso elemental en las escuelas, sería necesario, dice el señor Quinto, «que los profesores aplicasen doctrinas mas copiosas, que si bien dejan de ser necesarias al labrador, son, sin embargo, de la mayor utilidad á los que en las escuelas esplican la teoría.»

Si no se considera bajo este aspecto el curso de agricultura, y si el químico, el botánico y el mineralogista piensan hallar en él un curso de estas ciencias, no hay duda que lo encontrarán diminuto é imperfecto, y que ni hallarán todo lo que saben, ni todo lo que enseñan estas ciencias; pero no ha sido este el fin del autor, como lo repite mil veces en su obra, y con tal que haya esplicado la ciencia á los labradores de un modo inteligible, y sin inducirlos á error, habrá desempeñado la obligacion que se impuso. Sigamos las observaciones del anónimo para convencernos de que lo ha hecho.

Impugna el anónimo la teoría de los principios nutritivos de las plantas, porque el señor Quinto admite el azoe, como alimento de ellas, y no dice que lo sea el oxígeno: pero en esta parte el autor del curso ha seguido la doctrina de los autores mas respetables, y no ha bebido en fuentes impuras. El célebre Fourcroy en sus Elementos de historia natural y de químicas tomo 4.°, pág. 12, siguiendo las experiencias de Ingenhouz y de Priestley, enseña que las plantas descomponen el aire, reteniendo el azoe, y despidiendo el oxígeno; y que cuando por carecer de luz dejan de hacer esta descomposicion y retienen el oxígeno, entonces su vegetacion no es vigorosa, se vuelven blancas y se ahilan. Chaptal en sus Elementos de química, tomo 3.°, pág. 28, se esplica sobre el azoe en términos que no dejan la menor duda. «El vegetal, dice, no puede vivir sin aire; pero el aire de que necesita, es diferente del que el aire se apropia: Priestley, Ingenhouz y Sennebier hàn probado que el gas nitrógeno es el que principalmente le sirve de alimento.» Y para que no se dude que es el azoe el principio, al cual este célebre naturalista da el nombre de gas nitrógeno, conven-

drá se tenga presente que en su discurso preliminar, pág. 71, observa con razon, que la voz azoe, que significa impropio para la respiracion, no es suficiente para dar à conocer la parte mefítica del aire, porque conviene à todas las sustancias gaseosas que se conocen à escepcion del oxígeno; y fundado en esto, varía la antigua nomenclatura, y sustituye à la voz azoe, la de gas nitrógeno, denominacion característica y excluxiva de un gas que forma la raiz del àcido nítrico. El mismo Chaptal en la página 27 del mismo tomo 3.°, enseña que el hidrógeno es un principio nutritivo del vegetal, cuando descomponiendo el agua, se le apropia al mismo tiempo que arroja y se desprende del oxígeno.

Es verdad que Thenard en la seccion 2.ª, capítulo 2.°, lib. 1.° del tomo 3.° de su Tratado de química elemental, atribuye al oxígeno, citando à Saussure, la facultad de alimentar parcialmente à los vegetales; pero en parte pequeña, segun él mismo así se esplica pàg. 10. «Todas las partes verdes de las plantas descomponen el àcido carbónico, con tal que esten bañadas de los rayos del sol: se apoderan de todo su carbono, absorben una pequeña parte de oxígeno y se desprende de la otra en forma de gas.» Todavía son mas dignos de observarse los términos en que se esplica, pàg. 21. «Es fàcil comprender, dice, en fuerza de lo dicho cuan grande debe ser el influjo del aire sobre la vegetacion. Los vegetales encuentran en él en abundadcia el gas oxìgeno sin el cual no podrian existir: lo inspiran ó absorben durante la noche; y durante el dia lo expiran ó arrojan por el influjo del sol: quizas se asemejan y se apropian una parte de él.»

El mismo Thenard admite el azoe como un principio constitutivo de las plantas en la pàg. 20, aunque niega que lo reciban como gas, y supone que lo toman en los abonos y en el agua.

El pormenor en que hemos entrado convence con evidencia que el señor Quinto ha consultado los autores de mejor nota, y que ha comunicado sus doctrinas sin error, y en la forma en que debia hacerlo para la instruccion de los que no son químicos. En efecto Priestley, Ingenhouz, Sennebier, Fourcroy y Chaptal, reconocen el azoe como alimento del vegetal, sin que atribuyan al oxígeno esta virtud. Si bien se medita sobre lo que escribe Thenard, se advertirà que no atribuye al oxígeno la cualidad de ser alimento, sino dudando, y en su caso en porcion pequeña. «Quizàs, dice, se asemejan y se apropian una parte de él.» Supuesto asì, y que en la pàg. 93 del tomo 1.°, hablando el señor Quinto del aire, esplica y enseña su necesidad absoluta para la vida de las plantas, y lo repite en varias, es forzoso reconocer que ha comunicado à los labradores todos los conocimientos de que necesitan para no errar en el cultivo; y esto sin entrar en detalles que hubieran satisfecho al anónimo; pero que hubieran sido inútiles y acaso de confusion para las personas à quienes instruye.

Otro tanto podemos responder al anónimo cuando halla defectuosa la division de las tierras en cuatro clases. Si las hubiera clasificado à la manera de los naturalistas, no lo hubiera hecho como convenia à un curso de agricultura pràctica.

Nos ha causado verdadera admiracion que la clasificacion de las tierras hecha por el señor Quinto haya desagradado al anónimo, siendo como es la misma que la del Sr. Arias y Costa en sus lecciones de agricultura impresas en 1816, y que la del Sr. Boutelou en sus elementos de la misma ciencia, publicados en 1817, sin embargo de que á estos autores les era permitido extenderse mas en unas obras destinadas principalmente para las escuelas.

Impugna el anónimo la doctrina del Sr. Quinto sobre que la tierra silícea proviene de la descomposicion del silice ó pedernal; y se funda en que tambien procede de la descomposicion del granito, del gneis, del cuarzo, etc. Ningun naturalista deja de colocar todas estas piedras en la clase de mezclas silíceas: todas, pues, se refieren al género silíceo. ¿Para qué, pues, se necesitaba entrar en pormenores mineralógicos, ni explicar las muchas piedras que se componen del silice, y que lo dan al descomponerse, cuando lo dicho por el Sr. Quinto basta para conocer la tierra silícea? En efecto, el cuarzo es el silice casi puro (Chaptal, tomo II, pág. 105): el gneis es una roca cuarzosa y silícea (el mismo, pág. 142): el granito es la reunion de algunas piedras silíceas (allí pág. 161). Si todas estas piedras dan silice cuando se descomponen, la tierra silícea que resulta, ¿no se debe tambien al silice que las componia?

La crítica, pues, del anónimo nos ha conducido à reconocer el mérito del curso de agricultura del Sr. Quinto, y la utilidad que de su estudio debe resultar á los labradores, y de consiguiente al Estado. Nada enseña que no sea conforme á las luces del siglo en que vivimos; nada que no sea provechoso en la práctica, y nada que no sea claro é inteligible al hombre de luces mas limitadas. Si à esto se añade la amenidad de su estilo, y que aun las materias mas abstractas de la teoría se leen en él con placer y sin tédio, deberemos recomendarlo al público español, como una de las mejores obras de agricultura, publicadas en nuestro idioma.

Ojalá que otros sàbios nos proporcionen tratados de la misma claridad sobre las demas artes, á cuya perfeccion contribuyen las ciencias naturales! Entonces mejorariamos nuestra industria, y podriamos hacerla competir con la de otras naciones, las cuales han perfeccionado por este medio sus tintes, su destilacion, sus

blanqueos, sus tejidos y las demás artes, y no precisamente con tratados puramente químicos, mineralógicos, etc. Sirven estos tratados para hacer sábios; pero si estos aplican sus luces á las artes de un modo accesible á los artistas, ¿de qué nos servirán sus conocimientos? Tendremos sábios; pero tendremos que depender del extranjero.

Crónica científica y literaria, 9 Abril 1819.

CURSO de ampliacion del derecho civil español; por D. Juan Sahagun de Marfá y de Quintana, doctor en jurisprudencia é indivíduo del ilustre colegio de abogados de Barcelona. Barcelona, 1857, imp. de V. Castaños, lib. Popular-económica. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° VIII-410 págs. 44

CURSO de análisis y traduccion griega, dispuesto y anotado por D. Canuto M. Alonso Ortega, y seguido de un pequeño vocabulario griego-español. Valladolid, 1860, imp. y lib. de Roldan. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, encartonado, VIII-124-LX págs. 12

CURSO de anatomía médica, ó elementos de la anatomía del hombre, con observaciones psicológicas y patológicas, y los resultados de la observacion sobre el asiento y naturaleza de las enfermedades, con arreglo á la inspeccion anatómica, por Antonio Portal, profesor de medicina del colegio de Francia, y de anatomía en el museo de historia natural, miembro de la legion de honor, del instituto nacional de Francia y del de Bolonia, de la academia de las ciencias de Turin, de la sociedad de ciencias de Harlem, y de las de medicina de Edimburgo, de Pádua, etc., etc., traducido al castellano por D. Tomás García Suelto, médico de número y de extranjeros, de los reales hospitales, indivíduo de número de la real academia médica matritense y de la real sociedad cantábrica. Madrid, 1806, imp. de la administracion del real arbitrio de beneficencia, lib. de Brun. Dos tomos en 4.°, past. 30

CURSO de arítmética, por Rogerio Mobona, quien lo dedica á los profesores de instruccion primaria. Acompáñanle por notas la historia compendiada de aritmética, la de la numeracion, cuyos sistemas posibles se resuelven, y una esplicacion del sistema métrico francés, con el catálogo de las medidas, pesos y monedas españolas. Zaragoza, 1845, imp. y lib. de A. Gallifa. Un cuaderno en 8.° 3

CURSO de botánica, ó elementos de organografía, fisiología, metodología y geografía de las plantas, con la clasificacion y caractéres de sus familias y la indicacion de propiedades y usos, tanto médicos como económicos. Por D. Miguel Colmeiro, doctor en medicina y cirujía y en ciencias, catedrático de botánica en la Universidad de Sevilla, sócio de la Academia Sevillana de buenas letras, corresponsal del museo de historia natural, y de la Academia Real de ciencias de Madrid, de la de ciencias naturales de Barcelona, de la de medicina y cirujía de la misma capital y de la de Cádiz, de la de ciencias médicas de Lisboa y de otras corporaciones nacionales y extrangeras. Madrid, 1854-57: imp. de Repullés, y C. Lopez, lib. de Calleja y Bailly-Bailliere. Dos tomos en 8.° may. con grabados en el texto, el 1.° de XII-582 págs. el 2.° y 3.° de VIII-1024 90

El tomo I ó primera parte contiene: Organografía y fisiología con principios de patología por apéndice, y además dos vocabularios organológicos, uno latino-castellano y otro castellano-latino.

Los tomos II y III ó segunda parte: Metodología, cuadro de las familias con las propiedades y usos, geografía botánica, y por apéndice, un índice genérico y otro de los nombres vulgares de las plantas contenidas en el cuadro de las familias.

Hánse seguido en la segunda, como en la primera parte, las huellas de los autores cuyos nombres no es menester mencionar de nuevo, y aunque respecto de la *Metodología* haya sido Decandolle el predilecto, se hallarán diferentes nociones que se ha tenido por conveniente introducir en armonía con el plan general del

Curso, terminado por un tratadito de *Geografía botánica*, conforme á la última obra del hijo del mismo Decandolle.

Pudiera y acaso debiera adoptarse al enumerar y caracterizar las familias del reino vegetal, alguna de las mas recientes clasificaciones, cuyas ventajas se manifiestan oportunamente; pero la circunstancia de que la obra descriptiva mas general de las conocidas en el dia, aunque se halle incompleta es el *Prodromus systematis naturalis regni vegetabilis*, comenzado en 1824 por Decandolle y no terminado todavía por su hijo, hace preferir la clasificacion del mismo Decandolle, casi como se halla en el citado *Prodromus*, habiendo de recurrir á él los botanofilos que deseen adelantar, mediante el ejercicio en la determinacion de las especies. Adquirida de este modo la conveniente destreza, será muy fácil el uso de las demás clasificaciones espuestas en su lugar con suficientes detalles para que sean comprendidas desde luego, y como alguna de las principales se presentan con todas las familias enumeradas metódicamente y asociadas en clases naturales ó alianzas, segun las ideas de sus respectivos autores, podrá el alumno ó aficionado tomar por guia cualquiera de las indicadas séries, siempre que adopte la correspondiente clasificacion para disponer sus colecciones ó metodizar sus conocimientos prácticos.

Algunos quizá tengan por minuciosas y demasiado extensas las noticias relativas á las propiedades y usos de las plantas correspondientes á cada familia; pero debe tomarse en cuenta el interés que puede resultar de su conocimiento, facilitado en gran manera á quien registre esta parte de la obra, cuyos pormenores, en lo concerniente á cada una de las plantas útiles, componen un conjunto de datos á guisa de repertorio para ser consultado, cuando convenga, y no para ser estudiado de una vez. Las plantas, cuyas propiedades y usos se quieran averiguar, se hallarán por medio de los índices, colocados al fin de la obra, acudiendo al de los nombres genéricos ó al de los vulgares, segun que se conozcan unos ú otros: los últimos se han recogido cuidadosamente, incluyendo además de los castellanos y correspondietes á plantas europeas, muchos de los aplicados á las exóticas por los descendientes de los españoles y portugueses que pueblan las lejanas regiones en donde aquellos crecen, sin olvidar en ciertos casos los nombres primitivamente usados por los indígenas de los mismos paises. Así es como se ha procurado hacer esta obra igualmente útil para la Península española y las Américas.

CURSO de ciencias físicas, para el uso de los estudiantes de filosofía, redactado segun el programa de 14 de Julio de 1840, para graduarse de bachiller en letras, por A. Bouchardat, doctor en medicina, etc., traducido al castellano, y anotado por D. Antonio Blanco y Fernandez, doctor en medicina, catedrático en la universidad literaria de esta ciudad de Física, con las mismas 90 figuras del original francés, grabadas en boj é intercaladas en el texto. Valencia, 1842, imp. de J. Martinez. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 24

Curso de ciencias físicas para el uso de los alumnos de filosofía, por A. Bouchardat, Dr. en medicina y agregado á la facultad de dicha ciencia en París, gefe de farmacia en el hospital general de la misma ciudad, traducido del francés, y anotado por D. Antonio Blanco y Fernandez, doctor en medicina, catedrático de la universidad literaria de esta ciudad, antes de agricultura de Santiago, condecorado con la cruz de caballero de la órden nacional americana de Isabel la Católica, individuo de la Academia de ciencias naturales de Madrid y Barcelona, de las ciencias médicas y naturales de Bruselas, sócio de número de los amigos del país de Valencia, corresponsal de la matritense, de la de horticultura de Lieja, química, etc. Valencia, 1843, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may., con 52 figuras en madera intercaladas en el texto. 45

CURSO de comercio, por D. José Barbier.—Aritmética y álgebra elemental.—Aritmética superior. Madrid, 1856, imp. de D. Peñuelas, lib. de Cuesta, Lopez y Durán.

Bib. mercantil é industrial. Tomo I.

Esta obra debió constar de cuatro tomos, pero no se publicó mas que el 1.° Las principales materias de la obra, segun el prospecto, eran las siguientes: aritmética elemental, álgebra elemental, aritmética superior, teneduría de libros en general y aplicada, tratados especiales de arbitrages, de banca, de bolsa, de

comisionistas, corredores, agentes, etc. Sistemas de monedas, pesos y medidas, formularios, legislacion mercantil, geografía comercial, y fabril, y elementos de economía política, etc. etc., de cuanto puede, en una palabra, interesar al comerciante, al que se dedique á la especulacion de la clase y categoría que fuere, elevada, mediana ó inferior.

CURSO de controversia católica, escrito en francés por el presbítero Delalle, cura arcipreste de la catedral de Toul y canónigo honorario de la santa iglesia de Nanci, y corregido en la version castellana. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, lib. de Sanchez. Ocho tomos en 8.° may. 112

En un siglo en que todo se pone á discusion, ha sido una feliz idea recopilar lo mas selecto y florido de los tratados de controversia para desbaratar las máquinas de los otros, de los filósofos impíos, de los protestantes y de todos los disidentes é incrédulos. Con solo enunciar las proposiciones esplanadas en esta obra notable, puede formarse alguna idea de su grandioso plan:

1.ª No hay cosa mas digna del hombre que ser racional, es decir, estudiar las leyes de su razon y emplearla en comprender con certeza la verdad, lo cual es la verdadera filosofía.

2.ª No hay cosa mas digna del hombre racional que creer su naturaleza espiritual y la existencia de Dios.

3.ª No hay cosa mas digna del hombre que cree en Dios, que creer las cosas cuando las ha dicho Dios:

4.ª No hay cosa mas racional que creer que Dios ha dicho estas cosas cuando nos las enseña de su parte un maestro tan autorizado de Dios, como lo fué Jesucristo.

5.ª No hay cosa mas racional que creer que las ha enseñado Jesucristo, cuando nos vienen por el ministerio que el mismo Jesucristo ha instituido para trasmitírnoslas, es decir, por la Iglesia católica. El curso de controversia católica ha merecido particularísima aceptacion en Francia, y en España le han recibido con aprecio los hombres doctos y religiosos.

Bib. religiosa. Tomos XXVIII, XXXVI, XXXVII, XXVIII, XXXV.

CURSO de declamacion ó arte dramático, por el Dr. D. Vicente Joaquin Bartús, miembro del instituto histórico de Francia, arcade de Roma con el nombre de Irenio Tespiano, de la academia filo-dramática de Milan, de la sociedad filomática de Perpiñan, de la arqueológica tarraconense, de las academias de ciencias naturales y artes, y de buenas letras de Barcelona, catedrático de historia por la misma, é individuo de otras varias corporaciones literarias. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Lopez. En 8.°, past., IV-406 páginas. 24

CURSO de derecho administrativo. Contiene las materias de que deben ser examinados los estudiantes del derecho en Francia, y otras del mayor interés no comprendidas en el exámen, escrita en francés por M. R. Gandillot, y traducido al castellano por D. José María Saavedra. Madrid, 1835, imp. de J. Espinosa, lib. de Viana. En 8.° 6

Esta obra fué escrita para que sirviese de Manual á los estudiantes de jurisprudencia en uno de los exámanes que, segun los reglamentos de estudios de Francia, deben sufrir en su carrera: pero el autor, deseando hacer completo el curso del derecho administrativo, ha añadido un copioso suplemento en que inserta materias muy importantes, aunque no necesarias para aquel exámen. La obra consta de dos partes: en la primera se comprenden todos los asuntos relativos á la administracion, excepto el de contribuciones, que se trata con bastante extension en la parte segunda.

Antecede á toda la obra la exposicion de los caractéres generales del derecho administrativo. Esta exposicion es la parte mas filosófica de todo el libro, pues lo demas de él se reduce á explicar la legislacion existente en Francia en materia de administracion: y así nos detendremos algun tanto en la analisis de dicha parte.

El derecho administrativo comprende todos los deberes del ciudadano hácia el cuerpo entero de la sociedad, y de la sociedad, esto es, de sus representantes con respecto á cada ciudadano. Esta definicion manifiesta los caractéres esenciales por los cuales este derecho se diferencia de los demas. El derecho civil establece los deberes individuales de un ciudadano con respecto á otro: el público exterior, ó *internacional*, las relaciones del Estado con respecto á las naciones extrangeras, consideradas cada una como un solo individuo moral: el público interior ó *fundamental* abraza á la verdad las relaciones entre el ciudadano y la sociedad entera, pero solo las de *mando* y *obediencia* en los límites prescritos por la Constitucion del Estado: por eso suele llamarse tambien derecho político ó constitucional

pero el derecho administrativo, aunque procedente del público, pues éste señala las atribuciones generales de los administradores, se extiende á una infinidad de relaciones, independientes de la distribucion de los poderes, que es el carácter distintivo del derecho político. Las leyes fundamentales crean la autoridad: las administrativas señalan los principios bajo los cuales debe proceder. La bondad de estas leyes no depende de la forma del gobierno, sino de su conveniencia con las verdades demostradas en la ciencia de la administracion, cuyo objeto es indagar las relaciones del individuo con el cuerpo social. Donde estas relaciones se estudien y satisfagan mejor, allí habrá mejor administracion: y por eso se observa, generalmente hablando, que es mas económico y perfecto el régimen interior en los gobiernos representativos, como quiera que bajo su influencia se examinan contradictoriamente, y por consiguiente se conocen mejor las obligaciones é intereses sociales.

El suplemento comprende una enumeracion de las autoridades que componen el Gobierno desde los ministros hasta el alcalde de aldea, con expresion de sus atribuciones y de la influencia de ellas en la administracion pública.

En toda la obra se deslindan cuidadosamente los dos poderes administrativo y judicial: y en la parte en que parecen confundirse, como en la administrativa-contenciosa, se expone la legislacion vigente en Francia, que ha procurado satisfacer en cuanto es posible, tanto á los derechos de los particulares, como al interés general, que exige que un funcionario público no pueda ser complicado sin justo motivo en pleitos y procesos con detrimento del servicio. De otro modo, estarian siempre los agentes de la autoridad á merced de los partidos ó del odio privado.

Gaceta 4 de Mayo 1834.

CURSO de derecho administrativo, esplicado en la facultad de Jurisprudencia de París por Mr. Macasel, traducido por D. Narciso Buenaventura, Selva, abogado del ilustre colegio de Madrid. Parte primera. Organizacion y atribuciones de las autoridades administrativas. Madrid, 1845, imp. de M. Bueno, lib. de la V. de Razola. En 8.° may.

Esta obra, que es la segunda de la Biblioteca auxiliar del jurisconsulto y publicista, debió constar de dos tomos en 8.° may.; pero solo se publicaron las cinco primeras entregas.

CURSO de derecho mercantil por el doctor D. Pablo Gonzalez Huebra, catedrático de esta asignatura en la universidades de Madrid y Salamanca. Madrid, 1854, imp. á cargo de C. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may.

Curso de derecho mercantil, por el Dr. D. Pablo Gonzalez Huebra, catedrático de esta asignatura en las universidades de Madrid, Salamanca y Barcelona. Segunda edicion corregida y aumentada. Barcelona, 1859, imp. del heredero de J. Gorgas. Madrid. lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° VIII-448 págs. el 1.°; IV-308 el 2.° 3

CURSO de derecho militar, obra adoptada por el gobierno francés para la enseñanza de la escuela militar de Saint-Cyr, escrita por A. F. Broulta, profesor en dicha escuela. Traducida y arreglada á la legislacion española, y aumentada con un índice cronológico de las leyes, órdenes y reales decretos concernientes á guerra y marina, expedidos desde el siglo XIV hasta el dia. Por el auditor honorario de guerra, D. Baltasar Anduaga y Espinosa, abogado del colegio de Madrid y asesor de la intendencia general militar. Madrid, 1845, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. En 8.° mayor. 40

CURSO de derecho natural ó de filosofía del derecho, formado con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania, por H. Ahreus, traducido y aumentado con notas y con una tabla analítica de materias por órden alfabético, por D. Ruperto Navarro Zamorano, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix, editor. Dos tomos en 8.° may. 50

CURSO de dibujo industrial, graduado y progresivo, ó sean lecciones dadas en la clase de dibujo geométrico y de imitacion en la escuela industrial barcelonesa, por D. Joaquin Mata y Compta, profesor de dicha asignatura, caballero de la real órden de Isa-

bel la Católica. Barcelona, 1860, imprenta de *El Porvenir*, de B. Bassas. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 104 págs. con una Atlas por separado que contiene 25 láms. 60

CURSO de dibujo industrial, ó lecciones dadas en la enseñanza de la delineacion aplicada á las artes y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo de las máquinas y modelos, y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, etc., para uso de las escuelas primarias, colegios, institutos y demas enseñanzas de la delineacion. Parte primera. Contiene los elementos de la geometría y sus aplicaciones al dibujo de adorno y de la figura en tres láminas. Madrid, 1841, imp. de J. Viana Razola, lib. de Mateis. En 4.° 7

Curso de dibujo industrial, ó lecciones dades en la enseñanza de la delineacion, aplicada á las artes y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo de las máquinas y modelos, y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, profesor de dibujo lineal en el instituto español, académico de honor y mérito de la literaria y científica de instruccion primaria elemental y superior de esta córte, é individuo de varias corporaciones científicas, literarias y artísticas, para uso de las escuelas primarias, colegios, institutos y demas enseñanzas de la delineacion. Parte segunda. Contiene el método de las progresiones, la perspectiva lineal aplicada á los muebles y al paisaje, y los órdenes de arquitectura, en cuatro láms. Madrid, 1842, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 4.° 10

Curso de dibujo industrial, ó lecciones dadas en la enseñanza de la delineacion, aplicada á las aates y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo del gabinete de máquinas y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, profesor de dibujo lineal en otros varios, é individuo de diferentes corporaciones científicas, literarias y artísticas. Parte tercera. Contiene el trazado geométrico de las sombras y las reglas del claro-oscuro, con aplicacion á los órdenes de arquitectura, en cuatro láminas. Madrid, 1845, imprenta y lib. de J. Viana Razola. En 4.° 20

Las cuatro láminas de este tratado van en un cuaderno aparte.

Obra aprobada por la excelentísima direccion general de estudios para la enseñanza del dibujo lineal, primera y segunda parte: dos cuadernos en 4.° con sus correspondientes láminas. La primera contiene la nomenclatura y definiciones de las líneas y figuras de la geometría, su trazado y varias de sus combinaciones y aplicaciones á las artes, con algunas nociones del dibujo de adorno y de la figura humana y sus proporciones, cuyos principios están expuestos con la mayor claridad y sencillez posibles, á fin de que estén al alcance de los niños para que pueda servir de texto en la enseñanza del dibujo lineal en las escuelas y colegios.

La segunda parte contiene los principios de la geometría descriptiva y método de las proyecciones como base fundamental de la delineacion, las reglas mas principales de la perspectiva y sus aplicaciones á los muebles y paisajes, la descripcion de los órdenes de arquitectura, y algunas reglas para su aplicacion á la decoracion de los muebles, y varias noticias acerca del origen de los diferentes géneros de la arquitectura.

Gaceta 18 de Octubre 1842.

Curso de disciplina eclesiástica general y particular de España por el doctor D. Joaquin Aguirre, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid. Madrid, 1848-1849, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 72

Curso de disciplina eclesiástica gene-

ral y particular de España, por el doctor D. Joaquin Aguirre, catedrático que ha sido de esta asignatura en la universidad central. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1857, imp. de F. Sanchez, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may., XII-324 págs. el 1.°, XX-400 con un cuaderno sinóptico á la 84 el 2.°, 516 y otro cuadro sinóptico á la 244 el 3.°, 440-CXXII el 4.° 96

Los tomos I y IV, se venden sueltos en 48 rs. Comprende los tratados siguientes: «Prenociones canónicas é historia del derecho-constitucion, gobierno, administracion y jurisdiccion de la Iglesia, y añádese multitud de notas y apéndices que sirven para ampliar el texto, esclarecer las cuestiones mas trascendentales de nuestra jurisprudencia canónica y emitir la opinion de los autores clásicos de la ciencia, que mas estensa y fundamentalmente han debatido los varios puntos que abraza.

CURSO de economía industrial por Mr. Cárlos Luis Bergery, adoptado en casi toda Europa para las escuelas de primera enseñanza, y cuya lectura es sin duda preferible á cuantas hasta ahora se han puesto en manos de la niñez y de la juventud despues del texto de la doctrina cristiana. Madrid 1834, imp. de Búrgos, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 14

El tomo 1.° enseña lo que vale la economía del tiempo, y el modo de ganar y ahorrar para disfrutar comodidades y pasar la vida gustosa, honrada y estimada. El 2.° comprende el *Manual para los fabricantes* de todas clases, y suministra nociones, datos y cálculos indispensables para el adelanto de sus manufacturas y para el acierto en sus empresas y especulaciones. Para mayor utilidad de los españoles, ademas de la legislacion vigente en Francia sobre concesion de privilegios exclusivos de mejora, introduccion é invencion, que inserta el autor, se han añadido por via de apéndice los decretos que rigen en España sobre lo mismo.

CURSO de economía política de M. P. Rossi, miembro del instituto, profesor de economía política en el colegio de Francia, y de derecho constitucional en la universidad de París, par de Francia, etc., etc., traducido por D. Pedro de Madrazo, abogado del ilustre colegio de esta corte. Año escolar de 1836-1837. Madrid, 1840 imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 4.° 25

Bib. de la escuela central de agricultura.

CURSO de economía política, por D. Alvaro Florez Estrada. Cuarta edicion, corregida. Madrid, 1835, imp. de M. Burgos, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.° 46

Penetrado el Sr. Florez Estrada de los graves daños que trae á las naciones la falta de conocimientos de la economía política, y lastimado al ver que la española careciera de un tratado completo de esta ciencia, pues el del Sr. Danvila, mas se debe considerar como una cartilla que como un curso completo, se ha ha dedicado á formarle sobre las obras mas clásicas que se han escrito acerca de la materia, sobre los adelantamientos hechos en estos últimos veinte años, y sobre los resultados de sus propias observaciones; y lo ha ejecutado de un modo correspondiente á la dignidad del asunto, al interés de la nacion española y á la opinion que el autor se ha granjeado ya entre los literatos. El tomo primero, despues de un precioso discurso histórico sobre la ciencia económica, se divide en dos partes. En la primera se trata de la produccion de la riqueza; y en la segunda de su distribucion. En ámbas se encuentran todas las verdades hasta aquí descubiertas, expuestas con claridad y con órden. Nada nos quedaria que desear si el Sr. Florez Estrada hubiera apoyado sus máximas sobre la historia económica española, que encierra monumentos muy apreciables de la sabiduría de nuestros mayores, los cuales han precedido á los autores modernos en el descubrimiento de principios que en el dia pasan por invenciones de nuestra edad.

El emigrado observador, Julio de 1828.

Curso de economía política, por don Alvaro Florez Estrada. Quinta edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1840, imp. de M. Burgos, ed. Dos tomos en 4.° 50

Despues de manifestar el Sr. Florez Estrada en la parte 2.ª de su obra que el producto anual de la sociedad se distribuye naturalmente entre las clases propietaria, trabajadora y capitalista, pasa á discurrir sobre las permutas ó cambios, fuente y orígen de los goces sociales, y el alma, por decirlo así, que todo lo vivifica. Sin ellos no habria industria, no produciria utilidad el trabajo del hombre, no haria progresos la civilizacion. De donde deriva nuestro autor una máxima absoluta que te-

davía sufre grandes controversias á saber: que la libertad de cambiar los artículos de riqueza es tan necesaria como la misma libertad de producirlos. Lo propio sucede con respecto á los conocimientos humanos. Si se ponen trabas á su comunicacion, las naciones permanecen en una infancia eterna, pues que solo se distingue el salvaje del hombre civilizado en que éste hace mas cambios que el otro.

Esplicadas en los artículos 2.°, 3.°, 4.° y 5.° de la parte 3.ª las leyes que fijan el valor de las cosas, y la diferencia que existe entre la riqueza, el valor y la utilidad, se examinan en el artículo 6.° y 7.° los principios regulares del valor de la moneda. Su definicion es clara y concisa: *Una pieza de metal, cuya cantidad y calidad están determinadas por la ley, y acreditadas con el sello nacional.* Este medio sirve para que no haya necesidad de pesarla y ensayarla cuando se recibe en cambio de otros productos, y ofrece ademas cómoda é infinita division, que no la tendrian las permutas si les faltase aquel instrumento especial y único para la pronta circulacion de la riqueza.

«Los gastos de acuñacion no deben pesar sobre el Gobierno. Una onza de oro acuñado vale mas que una onza de oro no acuñado. Pero no se infiere de aquí que el Gobierno podia fijar arbitrariamente el valor de la moneda: pues su valor convencional no se gradúa por el dinero mismo, sino por la cantidad de artículos que con él se adquieren. Cuando los Gobiernos han pretendido adulterar el peso y la ley de la moneda, causaron trastornos incalculables, ya disminuyendo la renta pública, ya aniquilando de industria, ó bien obstruyendo la circulacion de la riqueza.

«Un Gobierno sàbio, dice el Sr. Florez, jamás alterará la cantidad y calidad nominal de la moneda: no le dará un valor arbitrario: no pretenderá fijar la relacion de los metales preciosos: no emitirá dinero de vellon ni hará forzosa la circulacion del cobre.

El capítulo x, que trata de las letras de cambio, desenvuelve y esplica con suma claridad toda la teoría y ventajas de esta utilísima invencion, cuyo orígen no se haya averiguado. «Algunos autores creen descubrir los primeros vestigios en la antigua Grecia; otros atribuyen la invencion á los àrabes en la época de su esplendor; unos afirman que los portugueses, cuando llegaron al Indostan, hallaron establecido entre los habitantes de aquel pais el uso de las letras de cambio; otros sostienen que los judíos, perseguidos en Francia el siglo XII, las inventaron para ocultar su riqueza mueble, y sustraerla á la rapacidad de los agentes del Gobierno trasladándola á otros paises. Hay quienes atribuyen la invencion á los gibelinos que, perseguidos en Toscana el siglo XIII, se propusieron conservar una parte de su riqueza para trasladarse á paises estranjeros; hay quienes suponen que ellas debieron su orígen al rigor de las leyes fiscales que prohibian en todas partes la exportacion del numerario. En fin, Macpherson, en su obra intitulada *Anales del comercio*, dice: que en 1255 los comerciantes de Siena y de Florencia fueron los primeros que hicieron uso de las letras de cambio con el objeto de recibir de Enrique III, rey de Inglaterra, sumas crecidas de dinero que el Papa habia anticipado al príncipe Edmundo, hijo segundo de Enrique, para hacer la guerra á Manfredo, rey de Sicilia, y despojarle de sus Estados. Aunque no pueda asegurarse que las letras de cambio no fuesen conocidas antes de este suceso, es un hecho que los comerciantes de estos dos pueblos libraron sobre Inglaterra letras de cambio, que Enrique satisfizo sin la mayor demora.»

No deja de ser útil y curiosa la historia de los bancos de depósitos, así como lo son la teoría y las observaciones sobre los bancos de descuento, á los cuales alcanza tarde ó temprano la crísis de una bancarrota, desde el punto en que emiten billetes ó vales al portador, que no puedan recoger fácilmente al menor asomo de desconfianza. Como una consecuencia precisa de las máximas que anteceden, habla nuestro autor del papel moneda, y demuestra que «no tiene valor intrínseco, ni por sí mismo, ni por su fabricacion, ni es una mercancía, ni una verdadera moneda, ni un numerario legal, segun se pretende generalmente; solo es respecto del dinero un simple signo representativo, una obligacion escrita por la que el Gobierno promete pagar la suma prestada.»

La cuestion relativa á la balanza del comercio se discute en el capítulo 15 con bastante maestría y solidez. Da lástima en efecto considerar los disparates que se han escrito y propalado acerca del equilibrio entre el dinero que un pais recibe por los productos que exporta, y el dinero que paga por los que importa. «La preocupacion de considerar el dinero como la sola causa del trabajo y el solo creador de la riqueza...... ha hecho creer que un pais no puede sostener un comercio exterior ventajoso, sino logrando una balanza favorable.»

Despues de discurrir largamente sobre una materia tan fecunda en raciocinios luminosos, reduce toda su doctrina á estas *cuatro verdades:* «1.ª Segun el curso natural de los cambios, no es posible que un pais tenga por largo tiempo favorable la balanza del comercio con respecto á otra nacion que no tenga minas de metales preciosos. 2.ª Si poseyendo el dinero suficiente para la circulacion, llegara

á tener la favorable balanza, esta balanza favorable le arruinaria. 3.ª Las pruebas que se ofrecen para hacer ver que un pais tiene la balanza en su favor son absurdas, y no demuestran absolutamente, aun suponiéndolas exactas, lo que se pretende inferir. 4.ª Lejos de ser ventajoso á un pais recibir en cambio de sus productos un excedente en dinero, le es útil, por el contrario, exportar el dinero siempre que tenga un valor mayor en el extranjero.»

El capítulo 17 está destinado á tratar de las leyes restrictivas sobre el comercio exterior: cuestion árdua y difícil en la que pretende probar el Sr. Florez que las disposiciones encaminadas á limitar la libertad del comercio, ademas de las injusticias y vejaciones que acarrean, disminuyen la produccion en vez de aumentarla. «Si el Gobierno estimulase constantemente con premios la produccion de cada artículo, los gastos llegarian á ser enormes, y entoces recaeria sobre los consumidores este sobreprecio inútil y ruinoso...... Un privilegio ó un premio no puede ser concedido á uno ó mas productores, sino á costa de otros...... Siempre que una ley tenga por objeto determinar la aplicacion de los capitales á ciertas producciones, ya prohibiendo la exportacion de productos nacionales, ó la importacion de productos extranjeros, ya autorizando solamente á ciertos individuos ó á ciertas corporaciones á venderlos, ya gravando estos productos con derechos enormes, esta ley no tendrá por resultado sino disminuir la produccion y aumentar el precio de las mercancías: efectos igualmente perjudiciales á los verdaderos intereses del pais.»

Los dos capítulos últimos de la parte 3.ª de la obra, que se dirigen á examinar la utilidad ó perjuicios de las compañías privilegiadas de comercio y las ventajas ó inconvenientes del comercio de monopolio que hacen las metrópolis con sus colonias, son extraordinariamente curiosos, y ofrecen ancho campo á la meditacion de los economistas.

No menos interesante y delicada es la parte 4.ª, que tiene por objeto *el consumo de la riqueza*, pues que tratando de los consumos públicos, aplica el autor su teoría á la contribucion territorial, discurre de propósito sobre los diezmos, sobre los defectos de que adolecen las contribuciones en España, indica el sistema que deberia reemplazarlos, y pone de manifiesto las consecuencias inmediatas de los empréstitos públicos, en órden á los cuales fulmina terribles anatemas.

Gaceta 19 de Setiembre 1835.

Curso de economía política, por don Álvaro Florez Estrada. Sexta edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1848, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor. 50

Curso de economía política, por don Alvaro Florez Estrada. Sétima edicion. corregida y aumentada. Oviedo, 1852, imp. de B. Gonzalez y D. Gonzalez Solís. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 4.° X-314 págs. y el retrato del autor el 1.°, 360 el 2.° 50

Esta obra salió á luz en Inglaterra y Francia con general aceptacion de todos los sábios de aquellos paises, segun lo acredita el haber hecho tres ediciones, y el servir de texto en algunas escuelas de Paris y la Bélgica.

Trazando el autor con maestría y escogida erudiccion la historia de la economía política, señala tres revoluciones en la opinion general, ó tres diferentes sistemas conocidos bajo el nombre de sistema *mercantil*, sistema *agrícola*, y sistema *industrial*, ó del doctor Adam Smith. El primero, que se llamó tambien de *Colbert*, fué victoriosamente impugnado por Francisco Quesnay en 1758. «Consérvese, decia este escritor, la entera libertad del comercio; mas asegúrese á los propietarios de las tierras la libre disposicion de los frutos que les pagan sus colonos, á estos sus salarios y las utilidades del capital que emplean anualmente en el cultivo.»

El doctor Smith publicó en 1776 sus *Investigaciones sobre la naturaleza y orígen de la riqueza de las naciones*, y descubriendo el gran principio de que el trabajo del hombre es la fuente única de la riqueza, destruyó los dos sistemas anteriores, adquiriendo el renombre de Padre de la economía moderna. Desde entonces quedó averiguado que la industria empleada indistintamente en el comercio, las fábricas ó la agricultura, produce siempre riqueza; que el medio de acumular capitales es el trabajo y la frugalidad; que la prosperidad de cualquier pais no consiste en la abundancia de oro y plata, sino en la de los artículos necesarios, útiles ó agradables al hombre; y en fin, que todo individuo debe gozar de completa libertad en la industria, porque ninguno se dedica á una ocupacion ventajosa, que no lo sea para la misma sociedad á que pertenece.

Aunque esta y otras máximas incontestables grangearon á Smith su merecida celebridad, todavía no quedó exento de los errores que el Sr. Florez Estrada pone de manifiesto. Tambien descubre algunos lunares en las obras de los economistas Ganilh, Say, Malthus, Ricardo y otros sábios; y si tal vez admite parte de sus doctrinas formando un tratado completo, metódico y claro, corrige de paso sus defectos,

desenvuelve verdades económicas, que si bien algunas de ellas fueron percibidas por los autores ingleses y franceses, no acertaron á explicarlas con toda la fuerza conveniente para arrancar la persuasion de los aficionados á la ciencia. Otras doctrinas de nuestro autor son enteramente nuevas y originales.

El primer tomo de la obra que anunciamos se divide en dos partes muy distintas. La una trata de la *produccion de la riqueza*, la otra de su *distribucion*. Define el capítulo 1.° la Economía política, demostrando ser la *ciencia que examina las leyes que regulan la produccion, la distribucion, los cambios ó permutas y el consumo de la riqueza*. En el capítulo 2.° explica lo que debe entenderse por *produccion y riqueza*. La primera consiste únicamente en la *creacion de utilidad ó de valor*. La segunda no es otra cosa mas que el producto de la industria del hombre, y que el hombre desea. El capítulo 3.° está consagrado á la *inviolabilidad de la propiedad*, como uno de los medios indispensables para aumentar la fuerza productiva de la industria: *seguridad* ó convencimiento íntimo de que será protegida la libre disposicion del fruto de los sudores del hombre; *division del trabajo*, unida á la facultad de permutar libre y espontáneamente sus productos; *acumulacion* de estos, ó el *empleo del capital en la produccion de la riqueza*: tales son las bases sobre que descansa la *inviolavilidad*.

Asi continúa el autor desenvolviendo metódicamente su doctrina en los capítulos inmediatos, de los que de buena gana haríamos una detenida reseña si lo permitiesen los estrechos límites de un artículo. Con todo, no pasaremos en silencio algunas máximas de los capítulos 5.° y 6.°, como por ejemplo, que el capital de una nacion es la masa de riqueza consagrada á la produccion: que por lo mismo da una renta al que la emplea: que la riqueza de inmediato consumo es la que se invierte en mantener á individuos que no concurren á ella; y que el dinero, como cualquiera otra cosa, no constituye parte del capital nacional, si no se aplica á la produccion: y en suma, que el trigo, los zapatos y las bestias, únicamente destinados á satisfacer las necesidades inmediatas del hombre, ó á su recreo, son meros artículos de consumo improductivo. Este progreso de la industria, debido á la riqueza individual aplicada á la produccion, recibe un incremento prodigioso cuando el *capital público* se dedica á facilitar medios de comunicacion por tierra ó por agua.

Despues de discurrir el Sr. Florez Estrada en el cap. 8.° sobre los varios modos de emplear el capital, dice que el error de Smith y de Say, en afirmar que el destinado al comercio interior da mayor impulso al trabajo productivo que el empleado en el comercio exterior, es por desgracia muy general y el origen de todas las leyes restrictivas, *malamente llamadas leyes protectoras de la industria nacional.*

Uno de los capítulos que mas deben llamar la atencion de los curiosos es el 10, que trata del poder reproductivo de la especie humana, comparado con el poder progresivo de los capitales. Aquí es donde las profundas observaciones de Malthus se explanan y robustecen demostrándose que si no precede ó acompaña el correspondiente aumento de subsistencias, será siempre efímera la poblacion, sujeta á una extraordinaria mortandad, á los vicios y corrupcion inherentes á la miseria: que la dificultad no escriba en dar existencia á sus séres humanos, sino en alimentarlos, educarlos y vestirlos: finalmente, que la poblacion se multiplica con mas rapidez que el capital de la sociedad. Hallándose, pues, aquella en razon directa de las subsistencias, deduce el Señor Florez Estrada que el celibato no contribuye á disminuir el número de los trabajadores, ni la riqueza anual, y que si los célibes religiosos produjeran los artículos de su consumo, ó el equivalente, no se acreceria con un solo individuo la poblacion, porque tampoco se *aumentaban las subsistencias para un solo individuo*. Confiesa sin embargo, que la supresion de conventos sería útil, pues que recibirian mayor incremento el producto anual y la poblacion.

El capítulo 13 habla de los efectos que en la creacion de la riqueza causan las leyes establecidas para conservar estancada la propiedad territorial en manos de la nobleza y el clero, con cuyo motivo explica el orígen de las vinculaciones, derivándolas de la perpetuidad y trasmision de los feudos á los primogénitos, desde que Eduardo I de Inglaterra sancionó una ley en 1285, cuyo ejemplo imitaron de allí á poco todos los Príncipes de Europa. Este orígen no ha sido hasta ahora conocido por ninguno de los escritores que se ocuparon de la parte histórica de los mayorazgos.

No es menos importante el capítulo 2.° que trata de las diferentes clases de cultivadores de la tierra y de los varios sistemas de arrendarla. Aquí convendria detenerse con el autor para estudiar bien las consecuencias que se derivan del cultivo por el *sistema de esclavos*, por el de siervos de corbea, por el de siervos censatarios, por el de *colonos parceros*, y al fin por el de simples arrendadores. El primero viene de los antiguos romanos, y solo empezó la emancipacion al firmar Augusto su imperio. En toda el Asia no se conoce otro propietario de las tierras sino el Monarca, ni otro método de arriendos mas que el llamado *sistema de riotas* ó colonos asiáticos. Este sistema, unido al

modo con que se halla distribuida la propiedad territorial, influyen poderosamente para que exista mucho mas consolidado el despotismo oriental que en la Rusia, Polonia y Hungría, donde, aunque los labradores sean siervos, pertenece la tierra à grandes propietarios que no se doblegan fàcilmente à la voluntad del Soberano.

CURSO de economía política, por Don Benigno Carballo y Wangüemert, catedrático por S. M. de esta asignatura en la escuela de Comercio de Madrid, Madrid, 1855-56, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 8.° may., el 1.° de 456 págs. y el 2.° de 438 60.

En el núm. 26, correspondiente al 30 de Setiembre de 1856, se insertó en la Revista universitaria un artículo crítico-literario sobre esta obra, firmado F. F., que va á continuacion.

El curso de economía política, esta dividido en cuatro partes, de las cuales dos forman el primer tomo, y las restantes el segundo. En dicho primer tomo no sale nunca de los límites de la ciencia, pues espone sus principios sin descender á las aplicaciones prácticas. Colocado el objeto de esta ciencia en el trabajo en general ó sea en la industria humana, hace el autor la esposicion de todas las verdades y principios que encierra esta série de fenómenos, presentados en órden mas natural y que parece está indicado por la generacion misma de las ideas. No necesitamos detenernos en enumerar las diversas partes del tomo primero, puesto que ya lo hemos hecho otra vez. Hoy nos ocuparemos del segundo y último tomo.

En la primera parte que contiene, ó sea en la tercera de la obra, el autor espone como cuestiones de aplicacion práctica las materias de contribuciones, crédito y bancos, sin rehuir ninguno de los grandes problemas que hoy se estudian en este importante asunto. Ochenta y cuatro páginas se consagran solo à contribuciones. Con igual estension està tratado el crédito público y privado, y con mayor la materia de bancos, pero no consiste el mérito de esta parte en haber tratado detenidamente las materias de que es objeto, sino en el modo de tratarlas, en la claridad y exactitud con que están presentadas. De tal manera, que despues de estudiado, se puede tener la seguridad de poseer una idea cabal de la cuestion tributaria, de la de crédito en su ramificacion y de la de bancos; puntos acerca de los cuales se ha escrito mucho, pero que en nuestros escritores de economía política se hallan muy escasamente tratados.

En su última parte el Sr. Carballo hace un resúmen histórico de la economia política. Despues de dar una idea de lo que es esta ciencia en la actualidad, conviene dar à conocer lo que ha sido; es mas, despues de espuestos sus principios, es útil examinar no solo las diferentes fases que van presentando la marcha de sus escuelas, sino tambien la influencia que la falta de sus doctrinas puede ejercer en las naciones de la antigüedad. Asi es, que los hebreos, asirios, fenicios, egipcios, griegos y romanos van pasando por su pluma, que estudia la organizacion de aquellas sociedades, sus sistemas tributarios, etc. El señor Carballo ha sabido elegir su punto de partida para esponer sus lecciones de historia. Supuesta la idea que de la economia política dejaba asentada el autor desde el principio de su obra, «hacer la historia de esta ciencia, era para él hacer historia de la civilizacion, pues en las nociones generales de trabajo y de industria, estàn comprendidas no solo las operaciones materiales, sino aun tambien las que pertenecen à la imaginacion y à la inteligencia;» y como por otra parte creyó, segun manifiesta él mismo «que debia comenzar allì en donde encontrase al hombre trabajando, ó sirviéndose de sus facultades y de los recursos naturales que la Providencia puso delante de sì para satisfacer sus necesidades,» resulta que debia remontarse á los pueblos que primero figuran en la historia. Asi es que este libro abunda en consideraciones importantisimas respecto à la economìa política entre los hebreos, asirios, fenicios, egipcios, griegos y romanos, al mismo tiempo que sobre la influencia ejercida por el cristianismo, por los bàrbaros, por las cruzadas, por el descubrimiento del Nuevo Mundo, y por la invencion de la brújula y de la imprenta. Sucesos que pasaron todos ó casi todos antes que aparecieran los primeros ensayos de teorìa económica. A continuacion espone la doctrina profesada por la escuela mercantil, fisiócrata, industrial, socratista y economista. Las ideas profesadas por Guenay, Gurnay y Turgot, principales patronos de los fisiócratas, las doctrinas de Smith y J. B. Say, Sismondì, Droz, etc., son materias que convenia tratar con detenimiento, puesto que estos escritores son los que van señalando la marcha progresiva de la economìa politica, y en efecto estàn desempeñadas como pudiera desearse.

Vése en este escrito, nacer humilde y modesta la economìa política en las fórmulas de los fisiócratas, sin figurar aun como ciencia, y considerada únicamente como formando parte del arte de gobernar. Turgot, ministro esencialmente reformista, quiere ensayar en el terreno prâctico sus teorìas, con especialidad las que se refieren á la libertad de industria y comercio, y à los impuestos. Aparece un poco

mas tarde esta importantísima rama adquiriendo el carácter de verdadera ciencia en la pluma de Adam Smith, à quien la posteridad ha apellidado con el título de Padre de la economía política. Juan Bautista Say, utiliza los materiales acumulados sin órden por Smith, su predecesor, y figura como organizador de esta ciencia, dando su verdadera forma, creando su lenguaje y enriqueciéndola con las observaciones que le sugiera su genio y el conocimiento de los grandes sucesos de la revolucion francesa, que acababa de pasar. El gran problema de la produccion de la riqueza, parecia estar ya completamente resuelto y la atencion de los economistas comienza à dirigirse hàcia otra parte: preocúpanla el contraste de la miseria y de la opulencia. Sismondi hace la crítica del industrialismo, Villeneve de Borgemond lo sigue en esta tarea, y sin ser socialistas parece como que abren el paso à esta escuela haciendo de la distribucion de la riqueza el objeto preferente de su estudio. Viene enseguida el problema social, y por tanto los sistemas de Fourrier, de los sansimonianos, de Cabet, Luis Blanc, etc.; y por último, se presenta la escuela de los economistas modernos combatiendo con el socialismo, y asentando las bases de su creencia.

Tal es el órden, la claridad y la exactitud con que el Sr. Carballo ha trazado en su obra la historia dc la economía política. A la esposicion de cada doctrina, acompaña siempre sus observaciones críticas, haciendo notar las inexactitudes y errores de cada una y los puntos en que están conformes, son los que la economía política enseña. Esta parte de su obra es enteramente nueva, pues el Sr. Carballo ha carecido completamente de ningun ejemplo que imitar en los economistas españoles, y à nuestro entender es de lo mejor que su obra contiene. Aunque ligeramente trata tambien de la marcha que ha seguido la economía política en España.

Despues de la ligera reseña que hemos hecho, comprenderàn nuestros lectores que nuestro juicio es completamente favorable al autor del Curso de economía política, que acaba de ver la luz pública; y creemos sinceramente que con este trabajo ha prestado un gran servicio à la enseñanza y al estudio de la economía política en España.

CURSO de economía política, por el Dr. D. Eusebio María del Valle, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid, director que ha sido de la sociedad económica matritense, catedrático de derecho natural y de gentes en el seminario de San Fulgencio de Murcia en 1823, é individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Madrid, 1842, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 30

Bib. de la escuela central de agricultura.

Curso de economía política. por el Dr. D. Eusebio María del Valle, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid y decano de la facultad de filosofía. director que ha sido de la sociedad económica matritense, catedrático de derecho natural y de gentes en el seminario de San Fulgencio de Murcia en 1823, é individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 578 págs. 34

CURSO de educacion para las niñas, dividido en seis tratados, á saber: 1.° Consejos á las madres. 2.° Gramática castellana y ejercicios de memoria y lectura. 3.° Aritmética. 4.° Historia Sagrada. 5.° Mitología. 6.° Geografía. Madrid, 1844 imp. de Hidalgo, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° de 572 págs. 50

Cada tratado lleva su paginacion aparte; el 1.° VIII-196, el 2.° II-124, el 3.° II-94, el 4.° III-54; el 5.° II-52, el 6.° II-114.

En las lecciones de gramática castellana se insertan 26 biografías de autores clásicos españoles.

Los autores de este curso, son: D. Pedro Barinaga y D. Manuel Diaz Ilarraza.

CURSO de estudios de la escuela de maestranza del arsenal de Ferrol. Geometría elemental, por D. Enrique de Alvarado y Perez, catedrático del instituto español y segundo profesor interino de la escuela especial de maquinistas de la Armada. Ferrol, 1855, imp. de R. Pita. En 4.° 8 págs.

CURSO de estudios de la escuela de maestranza del arsenal de Ferrol. Elementos de aritmética, traducidos del francés y seguidos de unas cortas nociones de álgebra, por D. Baltasar Perez de Guzman, alférez de navío del cuerpo de ingenieros de la arma-

da. Ferrol, 1860, imp. de N. Taxonera. En 4.°

Es segunda edicion.

CURSO de estudios elementales.—Compendio de la historia de la iglesia.—Cronología de los papas.—Historia eclesiástica. — Nociones sobre las ciencias. —Mitología.—Historia sagrada, por D. Benito García de los Santos. Barcelona, 1859. Seis tomos en 8.°

CURSO de estudios elementales de filosofía por el P. Juan Bautista Horvath, adoptado para el uso y pública enseñanza de los PP. de la compañía de Jesus. Madrid, lib. de Sanz. Cuatro tomos y 28 láms. 80

Gaceta 18 Diciembre 1817.

CURSO de estudios elementales de marina, escrito de órden de S. M., por D. Gabriel Ciscár, jefe de escuadra de la real armada. Segunda edicion. Madrid, 1816, imp. Real. Cuatro tomos en 4.°

Curso de estudios elementales de marina, escrito de órden de S. M., por D. Gabriel Ciscár. Quinta edicion. Madrid, 1836-1839, imp. Nacional, depósito hidrográfico. Cuatro tomos en 4.° 50

Los tomos de esta obra se venden sueltos. Comprenden:
Tomo I. Tratado de aritmética, 9 rs.
Tomo II. Tratado de geometría, 13 rs.
Tomo III. Cosmografía, 13 rs.
Tomo IV. Pilotaje, 15 rs.

CURSO de estudios elementales para uso de las alumnas de la segunda clase del S. C. de J. Barcelona, 1859, imp. de V. Magriñá, ed., lib. de Subirana. Dos tomos en 12°, 544 págs. el 1.°, 274 el 2.°

Tomo I. Historia aclesiástica.—Geografía moderna. (Continuacion.)
Tomo II. Nociones sobre las ciencias.—Mitología (segunda parte).—Elementos de literatura (continuacion).—Poesías.—Botánica.

CURSO de estudios para la instruccion del príncipe de Parma, por el abate Condillac, indivíduo de la Academia francesa, y de las de Berlin, Parma y Leon, traducido por D. Basilio Antonio Carsí, D. Basilio Roldan y Godiner y D. José Gorosarri. Cadiz, 1813, imp. de Carreño. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, past. 48

CURSO de filosofía, arreglado para uso de los españoles y estrictamente conforme al programa publicado por el ministerio de Instruccion pública á 1.° de Agosto de 1846, por D. Miguel Suris y Baster. Barcelona, 1847, imp. de *La Fraternidad*. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 20

El Sr. Suris y Baster ha traducido y completado esta obra, escrita originalmente en francés, por M. E. Géruzez.

CURSO de filosofía. Coussin. Sociedad de autores y libreros. Madrid, 1848, imp. de Repullés. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía. Coussin. D. N. R. de Losada. D. A. Calleja. Madrid, 1850, imp. de Repullés. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía. Coussin. D. N. R. Losada. Madrid, 1847, imp. de Repullés. Dos tomos en 8.°

Obras de propiedad literaria.

CURSO de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° mayor. 42

Este curso comprende:
Lógica; un tomo, 8 rs.
Metafísica, que abraza la estética, ideología pura, gramática general, psicología y teodicea; un tomo, 16 rs.
Etica; un tomo 8 rs.
Historia de la filosofía; un tomo, 10 rs.

Curso de filosofía elemental (con todo lo demás anejo á dicha obra). D. Jaime Balmes. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Segunda edicion. Barcelona, 1851-1854, imp. y lib. de A. Brosi. Madrid, lib. de Perdiguero y Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may. 46

Comprende:

Lógica. 1851. IV-152 págs., 9 rs.

Metafísica, donde se hallan los tratados de estética, ideología pura, gramática general, psicología y teodicea 1854. 360 págs., 18 rs.

Etica ó filosofía moral. 1854. 152 págs., 9 rs.

Historia de la filosofía. 1854. 216 págs, 10 rs.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Lógica. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.° 208 págs.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Etica. Tercera edicion. Barcelona, 1843, imp. y lib. del *Diario de Barcelona*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 152 págs. 9

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero.—Lógica. Metafísica.—Etica.—Historia de la filosofía.—Nueva edicion, corregida con esmero. París, 1860, imp. de la V. de Belin, lib. de Garnier, hermanos, eds. Madrid, lib. de Escribano. En 8.° may., IV-618 págs. 30

CURSO de filosofía elemental, comprendiendo la teoría de las ideas, la gramátida general y la lógica, dedicado á las universidades y colegios de España, por D. Ramon Marte de Eixalá, profesor de ideología en la academia de ciencias naturales de Barcelona, y en el instituto barcelonés y director del propio establecimiento. Barcelona, 1841, imp. de J. M. de Grau. Madrid, lib, de A. Gonzalez. En 8.° may., 320 págs. 16

CURSO de física esperimenial y nociones de química, por D. Francisco de P. Montello Nadal, doctor en ciencias, catedrático con categoría de química de la universidad literaria de Granada, licenciado en medicina, cuatro veces sócio de mérito de la real sociedad económica de amigos del pais de esta provincia, y censor de la misma, antiguo catedrático de química aplicada, dependiente del real conservatorio de artes, corresponsal de la Real academia de medicina y cirugía de Granada, de la de ciencias naturales y artes de Barcelona, de la económica de Huelva, etc., etc. Obra declarada de texto por el Consejo real de instruccion pública. Segunda edicion. Granada, 1851, imp. de Astudillo y Garrido. En 8.° may, CXXXVIII-536-4 láms.

La 1.ª edicion de esta obra, con el título de *Compendio de física esperimental y algunas nociones de química*, se hizo en el año de 1848.

CURSO de física y química en definiciones, preparatorio para el grado de bachiller y exámenes de la referida asignatura, en los institutos de segunda enseñanza, por D. R. Ramos. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de Cuesta. En 8.°, 170 págs.

CURSO de geografía é historia, por el Dr. Solano, catedrático de astronomía de la universidad de Salamanca, y encargado de aquella enseñanza por disposiciones consiguientes al arreglo provisional de estudios de 1836. Salamanca, 1838, imp. de V. Blanco. Madrid, lib. de Perez. En 8.° 8

CURSO de geografía elemental y descriptiva del globo y de las cinco partes del mundo, acomodada á la inteligencia de la juventud, para uso de los colegios de humanidades, dispuesta y arreglada por el presbítero D. Ramon de Fuentes Ferran, capellan primero del colegio general militar de todas armas, y profesor de la primera clase de geografía del mismo. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° 4

CURSO de geometría elemental, por A. J. H. Vincent, profesor de matemáticas en el colegio real de San Luis, etc., revisado por el autor y por M. Bourdon, inspector general de estudios, etc., traducido de la quinta edicion francesa, por D. Lope Gisbert, catedrático de matemáticas en el instituto de Murcia. Madrid. 1851, imp. de J. Repullés, lib. de Calleja, editor, y de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 504 págs. y 22 láms. 30

CURSO de gramática latina, segun el método de las gramáticas de las lenguas vivas, por D. Manuel Casamada, presbítero. Madrid, lib. de Razola. Dos tomos en 8.° 16

El primero contiene la etimología, y el segundo la sintáxis, la ortografía y la prosodia. *Gaceta* 16 julio, 29.

CURSO de historia de la civilizacion de España, lecciones pronunciadas en el Liceo de Valencia y en el Ateneo de Madrid en los cursos de 1840 y 1841, por el profesor de historia de ambos establecimientos literarios D. Fermin Gonzalo Moron. Madrid, 1840-1846, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Sanz. Seis tomos en 8.° may. 120

CURSO de historia natural aplicado á la medicina, por D. Patricio de Salazar Real Rodriguez. Madrid, 1855, imp. de la compañía de impresores y libreros. lib. de Martinez. En 8.° may. 630 págs. 32

Nótanse algunas inexactitudes en la parte botánica.

CURSO de historia natural, seguido de un vocabulario de voces técnicas mas notables, derivadas inmediatamente de la lengua griega, contenidas en esta obra y cuya etimología se explica en él, por D. Serafin Casas. Barcelona, lib. de Oliveres.

Diario de Barcelona, 17 Setbre., 61.

CURSO de historia, por Guay. Historia antigua. Parte primera, Contiene la historia de los diferentes estados del Asia, del Africa y de la Grecia hasta la espedicion de Pirro á la Italia. Barcelona, 1832-1834, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. Cinco tomos en 4.° 120

Los tomos IV y V contienen la Historia general de las revoluciones de Roma y de los diversos estados que conquistó, desde el establecimiento de la república hasta la caida del imperio romano.

CURSO de historia y disciplina particular de la iglesia de España, en los puntos principales de su gobierno desde los tiempos primitivos, precedida de dos discursos ó tratados; el primero sobre el orígen del poder civil, en el cual se analizan las doctrinas de los publicistas Spedalieré, Balmes y otros. Y el segundo sobre los principios generales del derecho público eclesiástico. Escribe esta obra el presbítero D. Juan Miquel Ximeno, licenciado en jurisprudencia. Madrid, 1846-1849, imp. de J. C. de la Peña, lib. Europea. Cuatro tomos en 8.° may. 80

CURSO de humanidades castellanas. Véase Obras publicadas é inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

CURSO de instituciones de hacienda pública de España con arreglo á las últimas explicaciones y programa vigente en la universidad central. Por D. Eustaquio Toledano, profesor auxiliar de derecho, encargado de la asignatura de instituciones de hacienda pública de España en la universidad central, profesor de economía rural en la escuela central de agricultura, doctor en jurisprudencia y en administracion del ilustre colegio de abogados de Madrid, académico profesor y censor de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, numerario de la de igual clase de Sevilla, individuo del ateneo científico, literario y artístico de la córte, de la asociacion central para la reforma de aranceles, de la sociedad económica de amigos de Baena, etc. Madrid, 1859-1860, imp. de M. Galiano, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 82

CURSO de legislacion, formado de los mejores informes y discursos leidos y pronunciados al tiempo de discutirse el Código de Napoleon. Barcelona, 1839-1842, imprenta de J. Roger. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. Tres tomos en 4.° 552 págs. el 1.°, 450 el 2.°, 312 el 3.° 120

En las cubiertas de estos tres tomos vá el título siguiente: Curso de legislacion formado de los mejores informes y discursos leidos y pro-

nunciados, al tiempo de discutirse el Código civil francés, por los abogados D. José Ferrer y Subirana, D. Francisco Carles y D. Mariano Noguera.

Bib. del Abogado.

CURSO de legislacion gubernativa y estudio científico sobre los gobiernos de Francia desde 1789 hasta la época presente, por D. J. de M. P. Madrid, 1839, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 150 págs. 6

CURSO de legislacion penal comparada. Sesiones pronunciadas en la facultad de derecho de París por Mr Orlolar, profesor en dicha facultad. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria, lib. Europea. En 4.° 13½

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

CURSO de lengua inglesa de D. Manuel Cuendias, catedrático del mismo idioma en la escuela especial de Comercio de Madrid. Primera parte. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de Castillo. En 8.° may. XII-240 págs. 22

CURSO de lengua italiana, escrito con arreglo á las bases del método de Mr. Robertson, por D. Pedro Barinaga, individuo de varias corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1843, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° 12

Bib. de educacion.

CURSO de literatura extranjera, esplicada en el Ateneo, por D. Fernando Corradi. Primera leccion. Madrid, 1837, imp. de Yenes. Admon. del Bol. Bib. En 8.°, may. 38 págs. 6

El Sr. Corradi al presentar, aunque en reducido cuadro, la literatura de Francia, Inglaterra, Alemania é Italia en sus producciones mas notables, se ha propuesto como mira principal el manifestar el espíritu del siglo en que se escribieron, reflejado en cada una de ellas.

Al caracterizar á Dante, dice: «En las obras de Dante está expresada toda la sociedad de la época, pues su talento no era una flor que crecia en solitario prado, agena de todo contacto; era un espejo en que se reflejaban todos los conocimientos é ideas de sus contemporáneos. El mismo construyó la lira, cuyos sonidos debian producir tan hermosa armonía, á manera de aquellos astrónomos que inventaban los instrumentos con que piensan medir la bóveda de los cielos. La lengua italiana y la Divina Comedia brotaron á la par y de una vez de su mente.

Dante, nacido en medio de las disensiones sangrientas de dos partidos diametralmente opuestos, detestaba á los egoistas; esos hombres sin color político, cuyo único Dios es un interés mercenario, hallándose siempre prontos á alistarse bajo las banderas del que triunfa, sin tomar nunca parte ni en sus trabajos ni en sus peligros. Dante los coloca en el infierno, de donde los mismos ángeles rebeldes á Dios los rechazan como cuerpos extraños no pertenecientes á ninguna especie. Bien conocia aquel vate generoso cuán necesario es en las contiendas civiles la decision y el pronunciamiento, y aquel entusiasmo, aquel fuego divino que algunos califican de ilusion, pero que es una ilusion tan necesaria como lo es la esperanza para la vida. ¡Ah! el que no mire mas que como palabras insignificantes las voces de gloria, pátria, libertad, entregue al oprobio su frente, que nunca ceñirán ni el laurel de la victoria, ni las palmas de la gratitud nacional.

El retrato del Petrarca lo es tambien del delicioso pais que le produjo. El Petrarca, dice, el amante de Laura, siguió sus huellas (las del Dante), dando un nuevo impulso á la ilustracion; pues no debemos mirarle solo como autor de los dulcísimos sonetos á Laura, sino como un anticuario, un filósofo, una especie de genio político adornado con las alas de la poesía. Para penetrarse del espíritu de sus obras es necesario trasladarse bajo el cielo puro y balsámico de Italia, en medio de la vida ociosa y musical de sus habitantes; entonces, y no de otro modo, se concibe sin dificultad como aun hoy dia, despues de tantos siglos, cuando una voz suave recita en cualquiera reunion numerosa la cancion del Petrarca que empieza: *Italia mia benchè 'l parlar sia indarno.....*, un arrebato indecible de patriótico entusiasmo cunde por todo el auditorio, á cuyos ojos parece entonces Petrarca el primer poeta del mundo.

Sigue el Sr. Corradi hablando del siglo de Leon X y los Médicis, y al llegar al Tasso habla de su poema en estos términos: Las bellezas sin número de que abunda esta produccion sublime, tan injustamente desconocidas por Boileau, la verdad y nobleza de sus caractéres, la magnificencia de sus episodios, le han merecido con justo título el aplauso de la posteridad. ¡Mas ay miserable condicion humana! Ese vate, en cuyas manos la musa épica parecia haber tocado el apogeo de su gloria! vilipendiado, desconocido de un siglo al que estaba inmortalizando, criticado maliciosamente por la academia de la Crusca, solo vivió para sufrir, para apurar hasta las heces el cáliz de la amargura y cuando despues de

tantos sinsabores y reveses, logró por fin los honores del triunfo, murió antes de subir al capitolio. Empero sobre su sepulcro derraman á manos llenas las generaciones flores inmarcesibles como ofrenda de su admiracion y alabanza.

En breves palabras describe el gran siglo de Luis XIV y los genios colosales que le honraron desde Corneille hasta Voltaire concluyendo su cuadro con estas palabras: «bástanos decir por ahora que fué tal la celebridad de esos talentos, que aun cuando han merecido justa aceptacion en el género cómico Pirron, Regnard, Burssot, Palaprat, Bruet; y en el género trágico Dubellol, Pompignan, célebre por la oda á la muerte de Rousseau, y por último Arnaud y Ducis, sus nombres se hallan como eclipsados por los rayos de gloria que despiden sus antecesores, cuyos laureles vivirán inmarcesibles, aun cuando intenten marchitarlos los sectarios de esa nueva escuela moderna que militan bajo las banderas de Victor Hugo y de Dumas.

Hé aquí cómo caracteriza el Sr. Corradi á Shakespeare: á este loco sublime, como le llama Voltaire, este genio fecundo, si bien ageno de todo gusto delicado, soltando la cuchilla con que inmolaba las reses para el consumo público en Strasford, pasó de un vuelo á ser el asombro de Inglaterra. Las horrendas catástrofes que á cada momento presentaba la Europa preparaban los argumentos de los dramas que él mismo despues escribia. Los elementos que componen el carácter dominante del fundador del teatro inglés son el espíritu de nacionalidad y de observacion, con pensamientos y máximas sugeridas por el profundo conocimiento del corazon humano. Dotado de un ingenio creador, da vida á los objetos mas inanimados é incorpóreos; hasta los huesos, las cenizas, la muerte misma, todo se personifica y respira bajo su pluma. Desconoce toda línea divisoria entre los diferentes géneros de poesía, y así no separa nunca lo noble de lo innoble, las escenas sérias de las cómicas, las risas del llanto, el bien del mal, presentando en un solo cuadro toda la sociedad. No parece sino que está persuadido de que nuestra existencia no se limita á un solo dia, á un solo hecho, sino que conserva una unidad rigurosa desde la cuna al sepulcro.

Por estas cortas muestras del curso de literatura extranjera del Sr. Corradi, deducirán los lectores cuán fielmente ha seguido el plan propuesto y la amenidad que deben prometerse del conjunto de toda la obra. Con el mismo estilo pinta a Milton, Richardson, Fieldig, Hume, etc., etc.

Klosstok, Gesner, Haller y Goethe presentan igualmente sus relieves sobre el fondo metafísico de la Alemania su patria, y el paralelo de este último con Voltaire hace resaltar á cada uno de ellos en toda la fuerza de su peculiar fisonomía.

Concluye el Sr. Corradi su primera leccion con un voto tan literalmente patriótico, que no podemos negarnos el placer de renovarlo en estas páginas. Por último, dice, solo me queda que añadir que mi mayor sentimiento es que España, la patria de Lope, Calderon, Moreto, Solis, que se formó una escuela admirada de Europa con sus producciones originales, hoy admita en su seno en copia ó imitacion los devaneos y delirios de los extranjeros, cuyas perniciosas máximas no solo corrompen nuestro idioma, sino que tambien corrompen las costumbres. Nos desmoralizan, sí, porque es sabido que existe en los hombres una propension innata á la imitacion, llamada *fiebre imitativa*, la cual nos impele aun, á pesar nuestro, á remedar las acciones que pasan á nuestra vista y trastornan vivamente la imaginacion.

Gaceta 23 junio, 37.

CURSO de literatura general, escrita por el Dr. D. José M. Fernandez Espino, abogado de los tribunales de la nacion, sócio de número de la Academia sevillana de buenas letras, y catedrático propietario por oposicion de literatura general y española en la universidad literaria de Sevilla. Sevilla, 1847, imp. y lib. de F. María Geofrin. Madrid, lib. de la Publicidad. Tomo I, en 8.º may. 30

No se publicó el segundo.

CURSO de lógica judicial, arreglado á las doctrinas de los mas célebres jurisconsultos modernos, por D. F. Verlanga Huerta, abogado. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Rios, edi En 8.º 10

CURSO de matemáticas puras, destinado á las carreras especiales. Parte primera.—Aritmética general, por D. Enrique Gomez de Cádiz, profesor de matemáticas. Madrid, 1853, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.º may., 646 págs. 40

CURSO de medicina clínica, con la exposicion de los principios de la medicina orgánica, ó tratado elemental de diagnóstico, pronóstico, indicaciones terapéuticas, etc., por Leon Ros-

tan, traducido al castellano. Cádiz, 1840, imp. y lib. de Teros. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 4.° 130

CURSO de medicina legal teórica y práctica, escrito en francés por Mr. Belloc, traducido al castellano con notas por D. Francisco de Burgos y Olmo. Madrid, 1819, lib. de Sojo. Un tomo en 8.° may. 16

El autor de la obra que anunciamos, ha abrazado toda la extension del asunto que ha elegido: ha sabido distinguir todos sus pormenores y tratarlos, segun el grado de importancia de cada una. Su obra, además de estar enriquecida con todos los auxilios que le prestan los conocimientos modernos, está escrita con mucho método y claridad. Parece haberse propuesto el fin utilísimo de ahorrar mucho trabajo á los facultativos, reuniendo en un solo cuadro lo que quizás no se puede hallar sino en muchos volúmenes. Sus capítulos sobre la virginidad, los venenos, los suicidios, las combustiones humanas, y otros, no dejan nada que desear. En fin, es un curso completo, que si no forma parte de la enseñanza pública, merece por todos títulos ocupar un lugar distinguido en el estudio particular de los facultativos y de los letrados.

La traduccion está hecha con una correccion nada comun, y las notas con que va añadida no desmerecen en nada del original.

Crónica científica 23 Marzo 1819.

CURSO de mitología para uso de las universidades é institutos, compuesto por D. Juan Miró, sócio corresponsal de la Academia nacional greco-latina, indivíduo de la real sociedad económica de amigos del país de Jeréz de la Frontera, profesor de humanidades, catedrático de geografía, mitología é historia en el instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad, y autor de varias obras de educacion. Cádiz, 1846, imp. de la *Enciclopedia política*. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 6

CURSO de nociones de historia natural, por D. José María Paniagua. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 16

CURSO de nociones de historia natural, seguido de un vocabulario de las voces técnicas más notables, derivadas inmediatamente de la lengua griega, contenidas en esta obra; por Casas y Abad. Barcelona, 1860, imp. y lib. de Oliveres. En 8.° mayor. 20

Esta obra elemental, á pesar de la desconfianza con que la dió á luz su modesto cuanto distinguido autor, reune en un solo volúmen todas las nociones de una ciencia tan estensa como es la historia de los séres de la creacion; pero el órden con que está escrita la recomienda de un modo especial á los alumnos de tan importante asignatura. En el curso del Sr. Casas hay una innovacion que la distingue de cuantos se han escrito hasta el dia, y que llena un vacío que se advertia en una materia en que tanto abunda la tecnología; es un vocabulario de las voces técnicas derivadas inmediatamente de la lengua griega, que facilita la inteligencia de una infinidad de términos, dando con la esplicacion de su etimología verdaderas definiciones, tan breves como exactas.

Está dividido en lecciones, precedidas de un resúmen de la materia que en ellas se esplica, y forman como unos programas que pueden servir de auxilar utilísimo para los que deseen presentarse á exámen de la asignatura de ciencias naturales. Esta circunstancia, unida á la feliz idea, que inspiró sin duda al autor su conocimiento en la lengua griega, de su vocabulario de voces técnicas, recomiendan su obra que ha salido á luz sin que le hayan precedido, como es costumbre en publicaciones menos notables, halagadores prospectos ni pomposos anuncios.

CURSO de oftalmología dado en la universidad de Gante, ó sea tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos, por Julian Van-Roosbroeck, caballero de la órden de Leopoldo, médico oculista de S. M. el rey de los Belgas, catedrático en la universidad de Gante, cirujano titular del hospital y hospicio civiles, etc, vertido al castellano por Don José Pastor y Magan y D. Pedro de Fuertes. Madrid, 1858, imp. de F. Abienzo, lib. de Bailly-Bailliere. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

Debió constar de dos tomos en 4.°, saliendo por entregas de 32 págs.

No se concluyó la publicacion.

CURSO de pedagogía, traducido del francés, por D. Mariano Carderera. Madrid, lib. de Hernando. Un tomo.

CURSO de política constitucional, escrito por Mr. Benjamin Constant,

y consejero de estado de Francia, traducido libremente al español, por D. Marcial Antonio Lopez, del colegio de abogados de Madrid, individuo de número de la Sociedad Aragonesa, de la de Granada y otras, y diputado de las Córtes ordinarias. Madrid, 1820, imp. de la Compañía por su regente D. Juan José Sigüenza y Vera, lib. de Matute. Tres tomos en 8.° may., XXX-304 págs. el 1.°, 354 el 2.°, 260 el 3.° 60

El editor. Para dar una edicion completa no nos hemos detenido precisamente en hacer version del *Curso de política constitucional*, ó mejor dicho, de las obras publicadas por su autor en tiempo del gobierno representativo, y de la constitucion actual de Francia, impresas en el año de 1819: hemos agregado lo que escribió él mismo. Mr. Constant en 1815 sobre los principios de política aplicables á todos los gobiernos representativos, que es lo que hace completa verdaderamente esta edicion, pues la primera obra, propiamente hablando, no es sino una amplificacion de esta segunda, á la cual da un prodigioso realce por las excelentes notas que ha estampado, fruto, como dice el autor, de las discusiones y refutaciones posteriores.

CURSO de psicología y lógica, para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.—Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en un vol. 8.° may., 260—290 págs. 32

El tomo I. comprende la psicología. El II. la lógica.

Al fin de la obra va la tabla general de materias y programa de las lecciones en que puede distribuirse su estudio.

Curso de psicología y lógica, escrito con arreglo al programa oficial de esta asignatura para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.—Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Tercera edicion. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de La Publicidad. Dos tomos en un vol., en 8.° may., de 104 págs. el 1.° y 232 el 2.° 24

El tomo I. compren de la psicología, el II. la lógica.

Curso de psicología y lógica, escrito con arreglo al programa oficial de esta asignatura, para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.—Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Cuarta edicion. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en un vol., 8.° may., IV—126 págs. el 1.°, IV-290 el 2.° 24

Tomo I. Psicología.
Tomo II. Lógica.

CURSO de química, dividido en lecciones para la enseñanza del real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, boticario mayor honorario de S. M., examinador perpétuo de farmacia, indivíduo de varias academias y sociedades, etc. Madrid. 1802, imp. de Villalpando, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 30

Bib. de la escuela central de agricultura.

Al fin del tomo, con su portada y paginacion correspondiente van unas «Observaciones sobre el galvanismo, segun se hallan en el curso de la práctica química de D. Pedro Gutierrez Bueno, etc., etc., con la descripcion de los aparatos y modo de usarlos. Madrid, 1803, imp. de Villalpando, 32 págs.»

Tambien se publicó, como complemento de esta obra:

«Práctica del curso de química, dividido en lecciones para la enseñanza del real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, etc. Parte primera. Madrid, 1803, imp. de Villalpando, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. »

Bib. de la escuela central de agricultura.

La segunda parte, parece que no llegó á salir á la luz pública.

CURSO de química elemental é industrial, dedicado á toda clase de personas, esplicado por M. Payen, traducido y aumentado con las últimas lecciones dadas por el mismo, por D. Antonio Gonzalez Bustamante y Miña, miembro de la Academia de ciencias naturales de esta córte. Madrid, 1842, imp. de A. R. Calleja,

lib. de la V. de Calleja é Hjs. Dos tomos en 8.°, con 4 láms. 26

A fin de facilitar la inteligencia y correspondencia de los pesos y medidas francesas con las españolas, de que continuamente hay precision de tratar en toda la obra, acompaña á la misma una tabla donde se hallan unos y otras expresados con la mayor claridad.
Gaceta 3 Julio 1849.

CURSO de química general aplicada á las artes, escrito por D. José María de San Cristóbal y D. José Garriga y Buach, pensionados de S. M. C., etc., etc. París, 1804. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.°, con 24 láms. 30

CURSO de química general, arreglado á las esplicaciones del profesor don Vicente Santiago de Masarnau, y comprendiendo todo lo mandado en el plan vigente de estudios, por D. José María Perez Morales, regente en química general, etc., y D. Benito Tamayo. Madrid, 1848, imp. y lib. de R. Matute. En 8.° may., con 4 láminas. 21

CURSO de química general, por D. José María Perez y D. Benito Tamayo. Madrid, 1848, imp. de R. Matute. En 4.° 10 de Noviembre de 1848.
Obras de propiedad literaria.

CURSO de química industrial, por el Dr. D. Pedro Roqué y Pagani, catedrático de dicha asignatura en el instituto industrial de Cataluña, profesor sustituto y preparador en jefe de la de química aplicada á las artes, de la ilustre Junta de comercio de Barcelona, etc. Revisado por D. José Rousa, Dr. en ciencias, individuo de la real Academia de ciencias de Madrid y de otras varias academias y sociedades literarias del reino y extranjero, catedrático de la escuela gratuita de química aplicada á las artes de la mencionada Junta de comercio de Barcelona, etc., etc. Dedicado al Ilmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate, director general de instruccion pública. Barcelona, 1851, imp. del *Porvenir*, á cargo de B. Bassas, casa de los Sres. Alon, herms. Madrid, administracion del Bol. Bal Dos tomos en 4.° may. con 12 láms., XXX-346 págs. el 1.° con 7 láms., y VI-630 el 2.° con 20 muestras de percales de colores. 80

CURSO de química por Mr. Deguin. Traducido y considerablemente aumentado por D. Mariano de Rementería, licenciado en ciencias médicas, profesor agregado en la universidad de Madrid, antiguo alumno del seminario de maestros, etc. Madrid, 1848, imp. de A. G. Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° may. con grabados intercalados en el testo. 16

CURSO de química teórica y práctica para la enseñanza del real laboratorio de química de esta corte. Madrid 1788-1803, imp. de Sancha y Villalpando. Dos tomos en 8.° may. XX-250-LXXII págs, el 1.°, 304 el 2.° 16

El que hace de segundo tomo lleva por título «Práctica del curso de química, dividido en lecciones para la enseñanza del Real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, boticario mayor honorario de S. M., examinador perpétuo de farmacia, individuo de varias academias y sociedades, etc. Parte primera.»

CURSO de religion y moral é historia sagrada, segun la capacidad y desarrollo intelectual de los niños. Por D. Leonardo Roned, inspector de instruccion primaria de esta provincia. Con aprobacion de la censura eclesiástica. Zaragoza, 1855, imp. de *El instructor*, á cargo de S. Vallés, En 8.° may. 112 págs. 3

CURSO de temas franceses, ó gramática práctica. La obra consta de dos partes: la primera encierra las reglas de la lengua francesa, con sus aplicaciones y un resúmen: la segunda un ejercicio general, ó extractos de los autores españoles que el discípulo ha de traducir en frances. Por Adriano Berbreugger maestro de lenguas. Segunda edicion, revista y notablemente enmendada. París, 1837. En 8.° may. 12

Curso de temas franceses ó gramática

práctica. Consta de dos partes: la primera encierra las reglas de la lengua francesa con sus aplicaciones y un resúmen: la segunda un ejercicio general, ó extracto de los autores españoles que el discípulo ha de traducir en francés. Por Adriano Berbreugger, maestro de lenguas. Segunda edicion revista y notablemente enmendada. Barcelona, 1841, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. Europea. En 8.° VI-110-120 págs. 12

Curso de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbreugger. Tercera edicion revista y notablemente mejorada, por M. P. Huard. París, 1847, imp. de Schneider. Un tomo en 8.° 2 fr. 40 cs.

Curso de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbreugger. Tercera edicion revista y notablemente mejorada por M. Huard, y precedida de un compendio de la gramática francesa de Chantreau. París, 1848, imp. de Panckonoke, lib. Lasserre. Un tomo en 8.° 2 fr. 50 cs.

CURSO de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbrengger maestro de lenguas. Cuarta edicion, revista y notablemente mejorada, por M. P. Huard, profesor, etc. París, 1859, imp. Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 8.° VII-131 págs.

CURSO de temas franceses para uso de los españoles. Compuesto por el Dr. D. Bonifacio Sotos Ochando, autor de muchas obras destinadas á la enseñanza del frances y del castellano, y del proyecto de lengua universal, especialísimamente recomendado por la sociedad lingüística de París. El autor ha sido diputado á córtes, maestro de cinco hijos del rey Luis Felipe, miembro del consejo de Instruccion pública de España, director del colegio Politécnico de Madrid, etc., etc. Lagny, 1858, imp. de Vialat. Madrid, Agencia general de la librería. En 8.° may. IV-180 págs. 12

CURSO del arte y de la historia militar, escrito y publicado en francés en el año de 1829, por el capitan del cuerpo de estado mayor, caballero de las órdenes de San Luis y de la Legion de honor, etc. C. Jacquinot de Presle. Se publica traducido al español de órden del rey nuestro señor. Madrid, 1833, imp. de T. Jordan, lib. de la Publicidad. Tres tomos en 8.° may., past., con 3 láms. 80

Tomo I Principios generales de organizacion composicion, disciplina y táctica de las tropas.

Tomo II. Organizacion y servicio de los ejércitos en campaña con todo lo conveniente á marchas, posicion y batallas.

Tomo III. Servicio particular de los destacamentos, puntos avanzados, reconocimientos, ataque y defensa de los convoyes, sorpresas, forrajes, partidarios y exaccion de contribuciones.

En esta obra trata el autor de la organizacion, composicion y disciplina de las tropas; de la táctica en general, y de la particular de la infantería, de la artillería y de la caballería; de la organizacion y servicio de los ejércitos en campaña, con todo lo concerniente á marchas, posiciones y batallas; finalmente, del servicio particular de los destacamentos, puestos avanzados, reconocimientos, ataque y defensa de los convoyes, sorpresas, forrajes, partidarios y exaccion de contribuciones. Este tratado es uno de los mas necesarios y usuales para los jefes y oficiales de todas armas, siendo de tanto mas interés en España cuanto escasean las buenas obras militares de esta especie. La traduccion está hecha con exactitud y bastante pureza de lenguaje; y la parte litográfica se ha desempeñado con esmero.

Gaceta, 15 jul., 34.

CURSO elemental completo de física esperimental, por D. Fernando Santos de Castro, del claustro y gremio de la universidad literaria de Sevilla, subcatedrático de física esperimental é individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Sevilla, 1846-1847, imp. de F. Alvarez y Comp. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may. con 15 láms. graba-

das, que contienen cerca de 400 figuras. 48

CURSO elemental de aritmética, aplicada á los usos comunes de la sociedad particularmente al comercio, con suficientes nociones sobre las operaciones de cambios y arbitrages, y cálculo preparatorio con los números fijos, por D. Miguel Zamacois, profesor de instruccion primaria, geografía y teneduría de libros en toda partida, en el colegio de humanidades de Vizcaya, en Bilbao. Bilbao, 1844, imp. de Larumbe. Madrid, lib. de J. Gonzalez. En 8.° 3 1/2

Curso elemental de aritmética, aplicada á los usos comunes de la vida, particularmente al comercio, con suficientes nociones sobre cambios y arbitrages, y cálculo preparatorio con números fijos, por D. Miguel de Zamacois, profesor de instruccion primaria, geografía y teneduría de libros en toda partida, en el colegio de humanidades de Vizcaya, en Bilbao. Tercera edicion, corregida. Vitoria, 1846, imp. de Guinea Herms. Madrid, lib. de educacion de Gonzalez. Un cuaderno en 8.° 3 1/2

CURSO elemental de derecho público. Barcelona, 1820, imp. del gobierno político superior. Madrid, admon. del Bol. Bib. En 4.° II-38 págs. 6

CURSO elemental de derecho público, precedido de algunas nociones generales del derecho natural y de gentes, por D. Eudaldo Jaumeandreu, presbítero y profesor de economía política. Barcelona, 1836, imp. de T. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° pasta. 24

CURSO elemental de economía política con aplicacion á la legislacion económica de España, por D. Eudaldo Jaumeandreu, presbítero y profesor de dicha ciencia en la cátedra gratuita, reinstalada de órden de S. M. en la real casa lonja de la ciudad de Barcelona, y al cargo de la real Junta de comercio de Cataluña, dedicada á dicha real Junta de comercio. Barcelona, 1836, imp. de Gaspar. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en un vol. en 4.° 44

CURSO elemental de estudios para el uso de la juventud española. Madrid, lib. de la V. de Jordan é hijos. Un tomo. 12

Se compone de las materias siguientes: Historia sagrada, mitología, historia antigua, historia romana, historia de la edad media, historia de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, historia de España, historia de Portugal.
Elementos de aritmética y geometría, nociones de física y química, id. de historia natural, geografía, elementos de astronomía, id. de meteorología.
Gramática general aplicada á la lengua española, ejercicios y modelos de estilo, elementos de literatura, nociones populares de arqueología, lecciones de filosofía moral, lecciones de metafísica y lógica, religion.
Lecciones de economía política, manual de derecho, lecciones de derecho político.
Consejos á los padres sobre el modo de dirigir por sí mismos la educacion de sus hijos.
Gaceta 4 feb., 41.

CURSO elemental de física experimental, escrito en francés por Mr. Beudant, y traducido al castellano por D. Nicolás Arias. Madrid, lib. de Razola. Dos tomos en 4.° 60

El tratado elemental de física de Mr. Beudant está reconocido generalmente como el mas completo y filosófico de los de su especie. A un enlace sumamente analítico en las materias, reune la mayor sencillez y claridad en en la exposicion de las teorías. Proponiéndose su autor generalizar los actuales conocimientos de la física, poniéndolos al alcance del mayor número posible de individuos, no hace uso sino de cálculos muy sencillos, por lo cual no son necesarios profundos conocimientos matemáticos para su inteligencia. Por estas razones sirve de texto para la enseñanza de la física en los colegios de Francia, habiendo sido empleado con igual objeto en la cátedra de física y química que estableció en el real palacio el Sermo. Sr. Infante D. Antonio.
Gaceta 17 Abril 1830.

CURSO elemental de física por Mr. Deguin, traducido y adicionado por don Venancio Gonzalez Valledor, catedrático de la misma asignatura en los estudios nacionales de San Isidro

de esta corte y en otros varios establecimientos. Madrid, 1841, imp. de Boix, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., con 14 láms. 50

Bib. de la escuela central de agricultura.

Curso elemental de física, por M. Deguin, discípulo de la escuela normal, doctor en ciencias, miembro de las reales Academias de ciencias de Tolosa y de Leon, y profesor de física en el real colegio de esta última ciudad, traducido, adicionado y corregido en esta segunda edicion, por don Venancio Valledor, catedrático que ha sido de la misma asignatura en los estudios de San Isidro, y actualmente de la universidad de Madrid y de otras varias corporaciones y establecimientos, etc. Madrid, 1845, imp. de I. Boix, ed. Tres tomos en 8.° may., con 14 láms. 48

CURSO elemental de fortificacion, aprobado por S. M. para uso del real colegio general militar, compuesto por el capitan D. Andrés Vallejo, profesor de dicho real establecimiento. Primera edicion. Valencia, 1827, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Sojo. En 4.°, con 17 láms. 48

El presente curso está dividido en tres partes: la primera principia por unas nociones preliminares acerca de lo que se llama «posicion militar,» y circunstancias que debe tener, tanto cuando se está «á la defensiva,» como cuando se toma «la ofensiva;» se da una idea bastante clara y circunstanciada de los «reconocimientos militares» y de su importancia; á continuacion se esponen las dimensiones y espacios de los principales objetos que tienen relacion con la guerra, y una tabla de los alcances de las diferentes armas, cuyo conocimiento es de la mayor utilidad para el establecimiento de las baterías y atrincheramientos que se emplean en la defensa de las posiciones; y termina con la «castrametacion ó arte de campar,» esponiendo reglas generales que despues de contraerlas á un batallon, á un escuadron y á una division de artillería, que es lo que en cada arma se llama unidad de fuerza, se manifiesta que son aplicables á cualquier número de plazas que tengan dichas unidades, y al establecimiento del campo de un ejército.

La segunda parte trata de la fortificacion de campaña, y está dividida en dos secciones: en la primera se dan definiciones y nociones generales acerca de la fortificacion, y la descripcion del parapeto y foso, lo que nos conduce al exámen de su perfil, y á la investigacion de la relacion que debe existir entre sus volúmenes. En seguida se esplica el trazado de los perfiles generales para los atrincheramientos que se construyen en terreno regular ó irregular; y se concluye haciendo algunas observaciones sobre el balance de la escavacion y relleno de las tierras, atendiendo á la figura de los atrincheramientos.

La segunda seccion comprende el trazado de las obras de campaña abiertas y cerradas, acompañado de las discusiones convenientes; los puentes militares, la situacion que deben tener, y las obras ó cabezas con que se cubren ó defienden; las baterías y revestimientos; los medios que se emplean para aumentar la fuerza de los atrincheramientos; la desenfilada de las obras de campaña, manifestando que su método es aplicable á la fortificacion permanente; los atrincheramientos de los ejércitos, líneas de frontera, puestos de guerra y campos atrincherados; y por último se ponen las reglas del ataque y defensa de las obras de campaña.

La tercera parte tiene por objeto la fortificacion permanente, el ataque y defensa de las plazas, y está tambien dividida en dos secciones.

En la primera se parte de la definicion de las plazas fuertes, y se da á conocer su resistencia, su utilidad y necesidad para la defensa de las fronteras; é igualmente se manifiesta la eleccion de las posiciones que deben ocupar, y su clasificacion segun el polígono á que se ha de referir su trazado. En seguida se da una idea del plano y relieve de la fortificacion antigua, para considerar la moderna desde su orígen. La nomenclatura de todas las partes del frente moderno; va acompañada de las competentes observaciones sobre las comunicaciones que unen entre sí todas las piezas. Un resúmen de los progresos de la fortificacion desde el tiempo de Errard hasta Cormontaingne, y la esposicion de los principales sistemas, nos conduce como por la mano á la descripcion rigorosa y razonada del frente actual. Despues se considera el relieve de dicho frente, y los perfiles particulares y generales; los atrincheramientos interiores, las obras esteriores, destacadas é inaccesibles, y las ciudadelas; las galerías, casamatas, subterráneos y otros abrigos; y las aguas y las minas, que son otros tantos medios de reforzar toda clase de fortificacion.

La segunda comprende unas consideraciones generales sobre el ataque y defensa de una plaza fuerte, y de su armamento; despues se esponen con la mayor estension las reglas del ataque y defensa en sus tres periodos prin-

cipales; á continuacion se establece la relacion aproximada entre el ataque y defensa; se hacen varias consideraciones, y se sientan principios generales sobre este objeto; se analisa muy por menor el frente moderno; se considera la fuerza de los frentes atacables, atendiendo á los colaterales; se comparan los ataques del frente bastionado en sus diversos estados; se establecen principios acerca de la figura general de un recinto, etc., y las máximas en que se funda ó debe fundar la perfeccion de los sistemas de fortificacion; y últimamente se trata de los objetos necesarios á la defensa de una plaza, sentando bases para valuar la cantidad de artillería, servicio de la guarnicion, acopio de provisiones, etc., y haciendo algunas reflexiones sobre la situacion de los diversos depósitos y alojamiento de las tropas.

Gaceta 30 Noviembre 1826.

CURSO elemental de geografía antigua y moderna, resumido sobre un plan nuevo, por Mr. Letronne, inspector general de estudios, etc. Adoptado por el consejo real de instruccion pública para los establecimientos de la universidad, y por S. E. el ministro de la guerra para las escuelas reales militares, traducido del francés al castellano y considerablemente aumentado por D. Félix Salvaire, maestro de idiomas en Cádiz. Madrid, 1830, imp. que fué de Fuentenebro, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., XIV-330 págs. con un mapa. 12

Curso elemental de geografía antigua y moderna, compuesto por un nuevo plan, por M. Letronne. Segunda edicion. París, 1841, imp. Pillet. Un tomo en 12.° 8 fr.

Curso elemental de geografía antigua y moderna, redactado bajo un nuevo plan, por M. Letronne, inspector general de estudios, etc., traducido de la edicion 25.ª y adicionado con notas interesantes, por D. Antonio Villacampa, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may., con 2 láminas. 20

CURSO elemental de geografía ó historia, dispuesto para las clases de esta asignatura en los institutos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo de Alemany, opositor que ha sido á las cátedras del consulado de Madrid y del instituto de Lerida, antiguo profesor de la academia especial de ingenieros, y actualmente del instituto cántabro. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sojo. En 4.°, con 2 mapas. 22

CURSO elemental de geografía é historia profana, por D. José Martinez Rives, profesor de la asignatura, director que ha sido del instituto de Logroño, y en la actualidad propietario del de Burgos, etc., etc. Burgos, 1854, imp. y lib. de T. Arnaiz. En 4.°, VI-280 págs.

CURSO elemental de geografía, física, política y astronomía, arreglado á los últimos programas para servir de texto en los institutos de segunda enseñanza, por D. Bernardo Monreal y Ascaso. Segunda edicion, corregida y aumentada por el mismo autor. Madrid, 1856, imp. de C. Moliner y Comp. lib. de Olamendi. En 8.° may., 424 págs. y 2 láms., de las cuales la primera va colocada á la pág. 80. 22

Trata el Sr. Monreal, primero de la geografía física; luego de la geografía política, y por último de la llamada geografía astronómica. Creemos que debió haber empezado por donde termina, y esto aunque fuese á pesar del programa oficial, si oficial y todo sigue ó señala semejante órden en la esposicion de las doctrinas. Creemos que para estudiar la tierra bajo sus tres puntos de vista mas notables, debiera considerársela: como parte muy pequeña, y acaso muy insignificante del inmenso sistema del universo; como un cuerpo físico con las vicisitudes y continuas alteraciones que ha sufrido en la série de los tiempos: como habitacion del hombre, modificada, cambiada, revuelta, destrozada por el hombre de la civilizacion. Este método con su desarrollo sucesivo y armónico, no dejaria de ofrecer cierta belleza: la belleza de la verdad, del mismo órden y armonía, la belleza del *Cosmos*

Si del aspecto general de la obra pasamos á examinarla en sus detalles, tambien encontraremos algun descuido que, en verdad sea dicho, nos parece ageno á la exactitud y á veces hasta proligidad del autor. Aparte de la ciencia, y aun fuera del órden mas rigoroso en su desenvolvimiento, á mas de una brillante

lucidez de ideas en las teorías y demostraciones, un buen libro de texto necesita otras condiciones, cualidades no menos importantes por ser mas en pequeño, y cuya falta es suficiente para desvirtuar un trabajo de mucho mérito. En tales obras, lo mismo que en cualesquiera otras, nunca estarán de mas todos los cuidados que hacen referencia al estilo, y en tales obras, mas que en los tratados magistrales, debe atenderse muy especialmente á la exactitud de las definiciones, no incurriendo jamás en descuidos de lenguaje, censurables hasta en los estudiantes de gramática.

Alguno que otro de estos pequeños lunares se echa de ver en la obra, y los notamos así en general, sin detenernos á indicar uno por uno todos los que hemos podido notar, porque estamos seguros de que el autor no deja de estudiar su propia obra, tratando de perfeccionarla en lo posible, y de que el público tendrá esta obra verdaderamente corregida y mejorada, si el Sr. Monreal publica otra edicion, como es probable, atendiendo á que está señalada para texto, y á que sin mas trabajo que un poco de paciencia y de lima, llegará á ser este curso de geografía elemental uno de los mejores libros de texto. Así lo esperamos del autor, y deseamos que así suceda para bien de la enseñanza de geografía.

Curso elemental de geografía, física, política y astronomía, segun los últimos programas del gobierno para los institutos de segunda enseñanza. Aprobado para texto por el real Consejo de instruccion pública, y redactado por D. Bernardo Monreal y Ascaso. Tercera edicion, corregida y aumentada sobre las dos anteriores, por el mismo autor. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de La Publicidad. En 8.° mayor, VIII-344 págs., con 2 mapas y 2 láminas. 20

CURSO elemental de geografía moderna, obra escrita con arreglo al programa de la direccion general de instruccion pública, por D. Francisco Rodriguez Barreda, licenciado en derecho en la universidad de Valladolid y académico profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion. Madrid, 1847, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de Jordan. En 8.° 7

CURSO elemental de geografía universal, por D. Manuel Rafael de Vargas, secretario del gobierno político de la provincia de Jaen é individuo de las sociedades de amigos del país de Granada, Jaen y Baeza y de otras literarias. Jaen, 1846, imp. de F. Lopez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., X-336 págs. y una lám. 14

Curso elemental de geografía universal, por D. Manuel Rafael de Vargas, secretario honorario de S. M., caballero de gracia de la ínclita militar órden de San Juan de Jerusalen, jefe superior político de esta provincia, é individuo de varias sociedades literarias del reino y del extranjero; etc. Segunda edicion. Jaen, 1849, imp. de la sociedad tipográfica. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., VIII-364 págs., 3 láms. y un mapa. 12

CURSO elemental de gramática castellana, precedido de una introduccion preliminar, filosófico, muy útil á la juventud para auxiliar el desarrollo de sus facultades mentales, acomodado al importante ramo de instruccion primaria, y dispuesto por don Jacinto R. Lopez. Santiago, 1841, imp. de J. Nuñez Castaño. Madrid, lib. de Sojo. En 8.° 6

CURSO elemental de historia antigua, correspondiente al primer año de esta asignatura y al segundo de la segunda enseñanza, por el presbítero doctor y catedrático de historia D. Fernando de Castro. Madrid, 1848, imp. de la sociedad de Operarios. En 8.° 12

Forma el tomo I. de la obra.

CURSO elemetal de historia, arreglado al programa oficial de 1.° de Agosto de 1846. Adornado con tres cuadros sinópticos y tablas cronológicas comparadas que facilitan su estudio, por D. Joaquin Federico de Rivera, doctor en derecho, y Catedrático propietario de historia en la universidad de Valladolid. Valladolid, 1847, imp. de M. Aparicio. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 30

CURSO elemental de historia de la edad media, correspondiente al segundo año de esta asignatura, y al tercero de la segunda enseñanza, por el presbítero, doctor y catedrático de historia D. Fernando de Castro. Madrid, 1848, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de La Publicidad. En 8.° 12
Forma el tomo II. de la obra.

CURSO elemental de historia general de España, por D. Saturnino Gomez, profesor de filosofía moral en el colegio de humanidades de la calle de la Madera. Madrid, 1839, imp. de R. Vergnes, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past. IV-120 págs. 12

Curso elemental de historia general de España, por el presbítero D. Saturnino Gomez. Madrid, 1841, imp. de Vergnes, desp. de obras elementales. En 8.° past. 10

Curso elemental de historia general de España, por el presbítero D. Saturnino Gomez. Corregido y aumentado en esta tercera edicion. Madrid, 1845, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, past. hol. 6
En esta edicion se ha incluido el epítome en verso, que estaba por separado, del mismo autor en sus correspondientes lecciones.

Curso elemental de historia general de España por el presbítero D. Saturnino Gomez. Cuarta edicion, esmeradamente corregida y dispuesta para que sirva de texto á las clases de esta asignatura en los institutos, colegios y liceos de segunda enseñanza, y en las escuelas de instruccion primaria, elemental y superior. Obra de las aprobadas por el gobierno. Madrid, 1849, imp. y lib. de Hernando. En 8.°, hol. 6
Este compendio llega hasta la mayoría de Doña Isabel II.

Curso elemental de historia general de España, por el presbítero D. Saturnino Gomez. Quinta edicion, esmeradamente corregida y dispuesta para que sirva de texto á las clases de esta asignatura en los institutos, colegios y liceos de segunda enseñanza, y en las escuelas de intruccion primaria, elemental y superior. Obra de las aprobadas por el gobierno. Madrid, 1856, imp. de M. de Rojas, lib. de Hernando. En 8.°, 192 págs.

CURSO elemental de historia natural, por M. M. J. S. Beudant, Melne-Edwards y A. de Jussien, adoptado para la enseñanza en Francia, por el Consejo real de instruccion pública.—Mineralogía, por M. J. S. Beudant, de la Academia real de ciencias, director general de estudios, etc., traduccion de D. Cayetano Balseiro, adoptada de real órden para texto en los estudios de ampliacion. Madrid, 1847, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de Calleja. En 8.° may., con 5 láminas. 16
Bib. de la escuela central de agricultura.

CURSO elemental de historia para los militares. Compuesto de órden del Excmo. Sr. duque del Infantado para los caballeros cadetes de reales guardias españolas. Madrid, 1818-1819, imp. de F. Villalpando y M. Burgos, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 4.°, past. 34
Describe exacta y militarmente las batallas mas memorables, la táctica que entonces se usaba, etc. Divide en el 2.° tomo toda la historia de la república romana en siete épocas tan fecundas en sucesos militares, y tan abundantes en ejemplos de valor, fortaleza, magnanimidad y prudencia. Aplica como en el primer tomo las máximas y reflexiones militares á los hechos históricos, y manifiesta la instruccion que proporcionan á todos los ejemplos de Fabricio, Aníbal, Escipion, Pompeyo, Julio César y de tantos hombres grandes como figuran en esta historia.

Gaceta 1.° Enero, 1820.
En los hechos militares, á los que se les da la preferencia, se ponen advertencias deducidas de ellos, y aplicadas al sistema actual de la guerra, y se notan las faltas ó aciertos que ocasionaron, los resultados que tuvieron. Por esto es esta obra muy interesante á toda clase de militares, y así la juzgó en su censura la real Academia española de la Historia.

Gaceta 12 Marzo, 1818.
El establecimiento para el que está especialmente destinado este curso, abraza todos los estudios

que exige el arte de la guerra: el mérito de los profesores, la buena organizacion de los cursos, el espíritu de órden y disciplina que reina en todas las partes que lo componen, contribuyen á hacer de la academia de caballeros cadetes de Reales Guardias Españolas, una de las mejores casas de educacion que existen actualmente en la Península.

En un todo tan bien ordenado no podia faltar una parte tan interesante como el estudio de la historia, estudio indispensable en un militar, si ha de salir de los estrechos límites de la rutina. El autor hace ver esta verdad en su introduccion, con razones tan eficaces como bien espuestas.

El primer tomo comprende la historia de las guerras que han afligido á la humanidad desde el principio del mundo hasta la reduccion de Grecia al estado de provincia romana. Este gran período comprende la historia de los grandes imperios, historia importante por los rápidos progresos que hizo en ellos el arte de la guerra, debiéndose estos á la grandeza de las espediciones, á la magnificencia de los reyes asiáticos, y al génio de cuatro ó cinco hombres, cuya memoria ha sobrevivido á tantas vicisitudes y trastornos.

Con la caida de estos formidables colosos de poder, empieza á aparecer en el mundo histórico, el pueblo mas célebre de cuantos han transitado por la tierra; pueblo dotado de un génio fecundo y creador, modificado por las mas estrañas instituciones, sediento de gloria y de independencia, y colocado por la naturaleza para sostener las luchas mas sangrientas y tenaces. A este conjunto de circunstancias, pero mucho mas á la severidad de la disciplina y al imperio que ejercian en la opinion los hombres grandes, debió la Grecia la sabiduría de su táctica, el heroísmo de sus hechos de armas, la importancia de sus batallas y la fama de que gozarán eternamente sus generales. El autor parece que ha emprendido con particular gusto la historia militar de la Grecia, describe con escrupulosa puntualidad las guerras mas memorables, las faltas y los aciertos de los jefes que en ellas figuraron, el influjo de las acciones en las transacciones políticas, tomando de la historia de las otras instituciones, lo que le ha parecido indispensable para desenvolver su asunto.

El acierto en la distribucion del plan no nos parece el mérito menos notable de una obra de esta especie; pues no seria difícil envolverlo en una mole confusa é indigesta, debiendo colocar tanta inmensidad de materiales. El autor ha evitado este inconveniente, escogiendo las partes mas interesantes de la historia militar de los siglos, y siguiendo el hilo natural de los sucesos. Su estilo es claro y natural, sus descripciones exactas, y las fuentes de que se ha valido las menos sospechosas.

Con tan apreciables dotes creemos que esta obra debe ocupar un lugar en la biblioteca de todo militar instruido; y como al mismo tiempo de encerrar una instruccion sólida, presenta grandes modelos y recrea el ánimo con narraciones interesantes, su lectura puede servir para amenizar la aridez de los otros estudios que son absolutamente indispensables en tan gloriosa carrera.

CURSO elemental de instruccion de sordo-mudos, obra útil á estos desgraciados, á sus padres y maestros y á todas las personas que se ocupan de educacion. Parte primera: historia, teoría y programa de la enseñanza. Por D. Juan Manuel Ballesteros, médico, individuo de la sociedad económica matritense, de la Real academia de ciencias naturales de Madrid, corresponsal de otras varias del reino y extranjeras, subdirector y jefe de la enseñanza del colegio de sordo-mudos y normal de ciegos. Parte segunda: práctica de la enseñanza. Por D. Francisco Fernandez Villabrille, profesor en el referido establecimiento. Madrid, 1845, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. con 2 láms. 20

Estos dos tomos se venden por separado á 10 rs. cada uno.

Curso elemental de instruccion de ciegos. Obra útil á estos desgraciados, á sus padres y maestros y á todas las personas que se ocupan de educacion. Parte primera; historia teórica y programa de la enseñanza, por D. Juan Manuel Ballesteros, médico, individuo de la sociedad económica matritense, corresponsal de varias academias del reino y extranjeras, subdirector y jefe de la enseñanza del colegio de sordo-mudos y normal de ciegos. Parte segunda: práctica de la enseñanza, por D. Francisco Fernandez Villabrille, profesor en las clases de dicho establecimiento. Madrid, 1847, imp. del colegio de Sordo-mudos y ciegos, lib. de Monier. En 8.° may. con 10 láms. y 4 hojas de escritura en relieve. 20

CURSO elemental de la lengua española

redactado con la posible sujecion á los principios de la gramática general, por el profesor D. Isidoro Fernandez Monje. Madrid, 1854, imp. de J. Peña, lib. de Villaverde. En 8.° hol. 15

CURSO elemental de literatura latina arreglado al programa del gobierno con presencia de los críticos mas notables, tanto antiguos como modernos, por el doctor y regente de primera clase D. Angel María Terradillos, catedrático y de la facultad de filosofía de la universidad de Madrid. Madrid, 1848, imp. de la Ilustracion, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 16

CURSO elemental de matemáticas dedicado al ejército español, por el T. C. primer comandante de infantería D. José Jimenez y Baz, profesor del colegio de dicha arma. Toledo, 1859, imp. de J. Cea. Madrid, lib. de Bailli-Bailliere. Tomo I en 8.° may. 136 páginas. 10

Comprende la Aritmética.

CURSO elemental de mitología, por D. Francisco Lorente. Madrid, imp. de Repullés. Dos tomos en 8.° 13 de Nov. de 1847.

Obras de propiedad literaria.

CURSO elemental de pedagogia, por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Madrid, 1850, imp. de A. Vicente, lib. de Hernando. En 8.° may. con algunos grabados y 3 láms. 18

Curso elemental de pedagogia, por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria. Obra aprobada por el gobierno para servir de texto en las escuelas normales seminarios de maestros del reino. Tercera edicion, cuidadosamente revisada y corregida por los autores. Madrid, 1855, imp. y lib. de Hernando. En 8.° may, XVI-382 págs. algunos grabados y 3 láms. 20

La Pedagogía, nombre compuesto de las voces griegas pais, que significa niño, y agô yo conduzco, comprende la ciencia ó la teoría de educar y enseñar, y el arte de aplicar esta teoría á la direccion, ya de un individuo completamente aislado, ya de varios individuos en comun.

Abraza dos partes: la Pedagogía propiamente dicha ó la teoría y la práctica de la educacion; y la didáctica ó el arte de enseñar.

La primera parte comprende el estudio del hombre y los medios de desarrollar y perfeccionar sus facultades.

La segunda, los métodos de comunicar la instruccion y los medios de organizar y dirigir las escuelas.

CURSO elemental de psicología y lógica que comprende: 1.° Prologómenos; 2.° Psicología; 3.° Ideología; 4.° Gramática general; 5.° Crítica; 6.° Dialéctica. Por D. Julian Pelaez del Pozo y D. José Somoza y Llanos, agregados de la facultad de filosofía de la universidad de Madrid. Madrid, 1848, imp. y lib. de R. Matute. En 8.° may. VIII-408 págs. 24

CURSO elemental de química aplicada á las artes, por D. Francisco de Paula Montells y Nadal, profesor repetidor de química en el liceo artístico y literario de Granada. Granada, 1841, imp. de Benavides. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° mayor.

CURSO elemental de química con nociones de física, aplicado á las aduanas de España, aprobado por el consejo de la direccion para servir de texto á los alumnos que se dedican á este ramo, y escrito por D. Luciano Martinez, profesor de dichas ciencias y encargado de la enseñanza de las mismas en la direccion general de esta renta. Madrid, 1850, imp. de los Sres. Ortigosa y Reigon, lib. de Villaverde. En 8.° may. II-480 págs. 20

Bib. de la escuela central de Agricultura.

CURSO elemental de química para el uso de las universidades, colegios y escuelas especiales, escrito en francés por Mr. V. Regnault. Traducido de la segunda y última edicion francesa, aumentado y publicado con la

anuencia y cooperacion del autor, por el teniente coronel D. Gregorio Verdú. París, 1849, imp. de Crapelet. Madrid, lib. de Moro. Cuatro tomos en 8.° 96

Prólogo del traductor. — La química como ciencia no es muy antigua: apenas un siglo va corrido desde los principales y memorables descubrimientos que puede decirse establecieron sus primeras bases: ademas, siendo su orígen la naturaleza misma, ha debido en épocas sucesivas cambiar de aspecto ó sufrir al menos modificaciones importantes, á medida que los hechos multiplicados y la diversa y dilatada série de fenómenos naturales han ido revelándose á los génios eminentes, que han sabido sobre aquellos fundar teorías y deducir leyes, con el auxilio poderoso de los medios experimentales. Los progresos rápidos que ha hecho la ciencia en sus primeros períodos se hallan lejos hoy dia de verse paralizados en su marcha; nuevos descubrimientos se suceden; las investigaciones de los químicos siguen á la par, y su observacion constante suministra continuamente fecundas, y útiles aplicaciones, que dan copioso pábulo á las artes y á la industria proveyendo á las necesidades de la vida y al bienestar de la sociedad entera.

Si, pues mas que ninguna otra ciencia, la química por la índole misma de los conocimientos que la forman, requiere una atencion asídua y un estudio no interrumpido para abrazar en su conjunto todas las doctrinas y adelantos numerosos que diariamente enriquecen su caudal, y que en corto tiempo, tal vez de un año á otro, pueden ocasionar en ella profundas alteraciones, se concebirá la necesidad de proporcionar en nuestro idioma á la juventud estudiosa una obra moderna, que garantida si es dable con el nombre de un autor ilustre, inspire una confianza fundada, y que reasumiendo los trabajos de la ciencia, simplificándolos y ofreciendo otros nuevos, exponga las teorías, describa la práctica de los experimentos de una manera sencilla, clara y metódica, y en su marcha gradual y sistemática prepare y hable á la inteligencia de los alumnos, poniéndoles en el caso de comprender sin esfuerzo sus principios y aun de continuar últimamente sus progresos.

Sin ser mi intento rebajar el mérito de las obras de química que existian hasta el dia, se me permitirá, sin embargo, decir que entre las pocas que se han consagrado al objeto especial de la enseñanza, casi ninguna podia llenarlo al presente de un modo satisfactorio. Escritas unas con muchísima extension por querer abrazar de lleno el vasto campo de conocimientos y observaciones que comprende este ramo, y descendiendo al mismo tiempo hasta los mas minuciosos trabajos; otras al contrario, demasiado circunscritas á un objeto ó aplicacion especial; anticuadas las mas, y en algunas desatendidas las formas y verdaderas condiciones que exige un tratado elemental, se echaba menos una obra que reuniese en un cuerpo uniforme de doctrina los principios y aplicaciones realmente útiles, y diese á los jóvenes que emprenden este estudio conocimientos no comunes, infundiendo en su espíritu el hábito de los buenos raciocinios y el de la recta observacion que deben guiarlos en todas las investigaciones de esta clase.

Convencido, pues, de esta necesidad grave y notoria en España, aunque no menos reconocida en otras naciones cultas, no pude vacilar un instante cuando la obra, cuya traduccion presento, vió la luz pública, en darle mi preferencia para que sirviera de texto en la Academia de ingenieros; pues en mi sentir y en el de personas ilustradas y competentes en la materia, dicha obra llenaba cumplidamente las condiciones apetecidas, satisfaciendo en la presente época a las necesidades de la enseñanza, al interes que inspira la ciencia y á la avidez misma con que siguen sus progresos. La acogida extraordinaria que ha merecido esta obra, habiéndose casi agotado en poco mas de un año dos numerosas ediciones en francés, cuando á la hora en que escribo su publicacion no ha terminado todavía, y el salir ya traducida en los principales idiomas de Europa, son circunstancias que bastarian por sí solas para probar que mi juicio no podia ser ni parcial ni aventurado, si los profundos trabajos del autor y la reputacion científica de que goza, no fueran la garantía mas segura del buen acierto, dando fundado motivo para pensar desde luego que el fruto actual de sus tareas llevaria tambien el sello del esmero y meditacion que acompaña á todas.

Hallándome comisionado en este punto por el gobierno de S. M. para seguir y estudiar los progresos de las ciencias físicas y químicas, y valiéndome de las buenas relaciones que me ligan con algunas personas esclarecidas en el ramo, particularmente con el autor de esta obra, relaciones que he debido á la solícita y eficaz recomendacion de mi superior jefe y presidente actual de la Academia de ciencias de Madrid, me ha sido dado publicar mi trabajo, hecho, por decirlo así, á la vista del mismo autor, con su cooperacion y hasta animado por sus reiterados estímulos. Favorecido ademas con el auxilio no escaso que me han prestado profesores hábiles de nuestro país, entre los cuales es deber mio mencionar á don Vicente Masarnau, se ha podido acomodar en un todo este texto, adoptado ya en la escuela politécnica de Francia, á la enseñanza en nuestras escuelas, y aun sin alterar su pureza ni traspasar los límites que tiene como tratado

[illegible], se han ampliado aquellos conocimientos ó intercalado ciertas discusiones que he creido útiles para la prosperidad de nuestra patria. que no es la que menos puede sacar abundante fruto del cultivo y adelantamiento de esta parte interesante de las ciencias naturales.

Nada creo haber omitido para lograr el buen acierto. La parte material de la impresion de la obra y la de sus hermosas láminas y grabados en el texto, en nada cederán á los de la edicion francesa.

Si con tales medios y con todos mis esfuerzos no llego á obtener el resultado de mi propósito, culpa será de la cortedad de mis alcances, si bien confio en que me servirá de excusa el deseo que me anima de contribuir por mi parte á promover este estudio en nuestro pais y á facilitar su enseñanza en el cuerpo á que me honro de pertenecer.

París 1.º de Setiembre de 1849.

CURSO elemental de química teórico y práctico, por R. Kæpelin, miembro de la universidad y corresponsal de la sociedad de ciencias físicas y químicas y artes industriales de París, etc., traducido de la segunda edicion y adicionado por los doctores en farmacia D. Rafael Saez Palacios farmacéutico mayor de los hospitales generales, y profesor agregado de la facultad de ciencias médicas de Madrid, y D. Cárlos Ferrari y Scardini farmacéutico segundo de dichos hospitales. Madrid, 1843, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.º may. con 5 láms. 30

Bib. de la escuela central de Agricultura.

CURSO elemental de religion y moral arreglado en un todo al programa, que en 1.º de Agosto de 1846 publicó la direccion general de instruccion pública, por D. José Alfonso y Cuevas, regente en la asignatura de religion y moral. Valencia, 1847, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, admon. del Bol. Bib. En 8.º, 304 págs. 10

CURSO elemental de retórica y poética. Retórica, de Hugo Blair, Poética, de Sanchez. Textos aprobados por el consejo de instruccion pública, ordenados, corregidos y adicionados con un tratado de versificacion castellana y latina, por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la universidad de Madrid, é individuo de la academia greco-latina. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad á cargo de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 8.º may. XII-300 págs. 17

CURSO elemental de retórica y poética. Retórica, de Hugo Blair. Poética, de Sanchez. Textos aprobados por el real consejo de instruccion pública, ordenados, corregidos y adicionados con un tratado de versificacion castellana y latina, por D. Alfredo Adolfo Camus. Segunda edicion. Madrid, 1854, imp. de Peña, lib. de Villaverde. En 8.º may. 270 págs. 17

CURSO elemental de las enfermedades de las mujeres, ó ensayo sobre un nuevo método para clasificar y estudiar las enfermedades de este sexo, compuesto en francés por D. José María Joaquin Vigaroúr, traducido al castellano por D. F. D. Madrid, 1807, imp. de J. Brugada, lib. de Hurtado. Dos tomos en 4.º past. 40

CURSO elemental teórico-práctico de Retórica y Poética, acomodado á la índole de los estudios de la 2.ª enseñanza, conforme con el programa oficial mandado observar por real órden de 20 de Setiembre de 1850, por D. Raimundo Miguel, catedrático de clásicos en el instituto provincial de Búrgos. Burgos, 1857, imp. de A. Revilla, Madrid, lib. de Villaverde, y calle de San Marcos, 33. En 8.º may. holandesa fina, XII-262 págs. 18

CURSO graduado de lecturas españolas, que puede ser adoptado á todas las gramáticas. Por Manuel Galo de Cuendias. Saint-Germain-en-Laye, 1844, imp. de Beau. París, lib. de la V. de Thiériol. Un tomo en 12.º 3 fr.

CURSO histórico exegético del derecho romano. Véase D. Justiniani Institutionum, libis IV.

CURSO industrial, ó lecciones de aritmética, geometría, y mecánica apli-

cadas á las artes, dadas en la cátedra establecida por S. M. en Valencia, por D. M. M. Azofra, catedrático de dicha enseñanza, profesor de matemáticas, arquitecto, individuo de varias corporaciones económicas y literarias. Valencia, 1838, imp. de M. Lopez. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° con 20 láms. 50

Curso industrial ó lecciones de aritmética, geometría y mecánica aplicadas á las artes, por D. M. M. Azofra, catedrático de esta asignatura. Un tomo en 4.° con 20 láms. 50

Amantes de los progresos de la industria, como base de la prosperidad nacional, tenemos una viva satisfaccion en recomendar al público esta obra, rica en buena doctrina y en conocimientos prácticos, y que se distingue principalmente porque llena todas las condiciones que, respecto de la exposicion y coordinacion de las materias, exige el objeto de la enseñanza, à que su autor la ha destinado. Sin ser difusa, cosa que no puede soportar la inconstancia de la juventud, hay en la explicacion de sus teorías toda la claridad que exige un tratado elemental, que ha de tener el auxilio de la viva voz del profesor, y aun la que puede bastar para que una persona estudiosa y de una regular capacidad pueda por sí aprovecharse de unos conocimientos tan útiles y tan necesarios para todos los artesanos. Sin embargo de esto, sin que nada se sacrifique de cuanto la claridad exige, cuando à esto contribuya hasta la locucion, que és sencilla sin ser humilde ni baja, todavia reune aquel justo laconismo tan recomendado en las obras de este género, y que acercando respectivamente las diferentes materias, contribuye à formar una idea general de todas ellas, y à notar sus diversas analogías, tanto en el fondo de las ideas, como en el método de presentarlas.

Gaceta 12 Diciembre 1839.

CURSO metódico de arquitectura naval, aplicada á la construccion de los buques mercantes, primera obra original de este género que se publica en España, por D. Juan Monjo y Pons. Barcelona, lib. de Manero. Madrid, lib. de L. Lopez. En 4.° may, con mas de 150 figuras intercaladas. 100

Comprende el texto doctrinal, un diccionario del ramo, vocabularios extranjeros y apéndices interesantes; acompañándole un Atlas con 17 láminas primorosamente litografiadas.

Gaceta 21 Febrero 1857.

CURSO metódico de nociones de historia natural popular, al uso de las escuelas primarias, secundarias y normales, por D. José María Paniagua. Madrid, 1843, imp. de F. Saenz, lib. de Cuesta. En 8.° may. 16

Bib. de la Escuela central de agricultura.

Curso metódico de nociones de historia natural, por D. José María Paniagua. Madrid, imp. de Muarez. En 8.° may. 19 de Feb. de 1848.

Obras de propiedad literaria.

CURSO militar de matemáticas, sobre las partes de esta ciencia pertenecientes al arte de la guerra, por don Pedro Padilla y Arcos, capitan del real cuerpo de Ingenieros de ejército. Reimpreso y corregido de órden del Sermo. Sr. príncipe generalísimo almirante. Madrid, 1807, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 8

El mérito de esta obra es bien conocido, y la censura que mereció al sabio D. Jorge Juan su mejor apología: la brevedad, método y precision con que el autor supo reunir los suficientes principios para que sirvan de guía à los que desean adquirir mayores conocimientos en tan importante ciencia, la hacen en general muy recomendable, y particularmente à los que siguen la carrera de las armas.

CURSO normal para maestros de primeras letras, ó preceptos de educacion física, moral é intelectual, con aplicacion á las escuelas de primera enseñanza, por M. el baron de Gerardo, par de Francia, miembro del instituto, etc., version española de la tercera edicion francesa, por don F. D. Q., arreglado á las circunstancias de España, y anotada por D. Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instruccion primaria. Madrid, 1853, imp. de la Biblioteca Económica, lib. de Hernando. En 8.° may., VIII-140 págs. 7

CURSO ó elementos de veterinaria, escrito de órden superior, por D. Segismundo Malats. Madrid, 1801. Diez tomos en 4.°

El autor fué director de la real escuela de veterinaria de Madrid, mariscal de las reales ca-

caballerizas, y alcalde examinador del tribunal real del proto albeiterato.

Torres Amat.—Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes, pag. 386.

CURSO práctico de latinidad, ó coleccion de piezas escogidas de los clásicos latinos, dispuestas é ilustradas con notas y comentarios, para uso de los jóvenes que se dedican al estudio del latin, por D. Raimundo Miguel, catedrático de humanidades en el instituto provincial de segunda enseñanza de Burgos. Segunda edicion. Madrid, 1854, imp. de Diaz y Comp., lib. de Villaverde y casa de D. A. Jubera, calle de San Marcos, núm. 33. En 8.° may.

CURSO práctico de lengua francesa, redactado en sesenta lecciones progresivas, por el profesor D. Pedro Hourcade. Segunda edicion. Salamanca, 1860, imp. y lib. de Oliva. En 4.°, 224 págs. 16

CURSO progresivo de lectura por un nuevo método, dedicado á toda clase de instructores de la infancia y de la primera juventud, por D. Francisco y D. José Sala, profesores de instruccion pública. Obra aprobada para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria. Primera parte. Segunda edicion, corregida y mejorada. Figueras, 1852, imp. y lib. de G. Matas y de Bodalles. En 8.°, 32 páginas. 1

Segunda parte, 3-50. Una y otra se venden separadas.

Curso progresivo de lectura por don Francisco y D. José Sala. Obra aprobada para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria. Segunda edicion. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Cuesta.

CURSO teórico de aritmética mercantil, por D. Antonio Francisco Casals. Con licencia. Barcelona, 1819, imp. de Dorga. Madrid, lib. de Brun. Dos tomos en 4.° 40

CURSO teórico-prático de la lengua francesa, por M. F. Guillon. Segunda edicion, revista y corregida, etc.—Libro primero, elementos de la lengua francesa. París, 1858, imp. de Raçon y Comp. En 16.°, VIII 136 págs.

CURSO teórico-práctico de operaciones de cirujía, en que se contienen los mas célebres descubrimientos modernos, compuesto para el uso de los reales colegios, por D. Diego Velasco, ayudante consultor del ejército, y maestro del real colegio de cirujía de Barcelona, y D. Francisco Villaverde, ayudante de cirujano mayor de la real armada y maestro del real colegio de cirujía de Cádiz. Quinta impresion, añadida nuevamente con varios descubrimientos de Mr. Lebel, Mr. Beausier y Mr. Liboutuo; y un tratado de partos. Madrid, 1807, imp. de B. Cano, lib. de Gila. En 4.°, past. 18

CURSO teórico y práctico de partos, en el cual se exponen los principios de este ramo del arte de curar; los cuidados que exige la mujer durante el parto y despues de él, como tambien los elementos de la educacion física y moral de los niños, escrito en francés por J. Capuron, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de medicina y cirujía latina, y de las enfermedades de las mujeres y niñes, etc., traducido de la segunda edicion de 1816 por el Dr. D. Higinio Antonio Lorente, médico honorario de cámara de S. M., catedrático jubilado de química, etc. Madrid, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° 20

Esta obra, ademas de la fina teoría y preceptos prácticos que contiene, está tratada por un método particular y propio del autor en cuanto á la clasificacion de los partos, el número órden y géneros de las posiciones en que pueden presentarse las criaturas al nacer, se hallan simplificados de tal modo, que con facilidad se retienen en la memoria; por tanto ha sido adoptada en las escuelas de París con aceptacion de los profesores.

Curso teórico y práctico de partos, en el cual se exponen los principios de este ramo del arte de curar, los cui-

dados que exige la mujer durante el parto y despues de él, como tambien los elementos de la ordenacion física y moral de los niños, escrito en francés por J. Capuron, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de medicina y cirujía latina del arte de partear, y de las enfermedades de las mujeres y niños. Miembro de muchas sociedades de medicina, asociado correspondiente de la sociedad libre de ciencias físicas y médicas de Lieja, etc., etc., traducido de la segunda edicion de 1816, por D. Higinio Antonio Lorente, médico honorario de cámara de S. M., individuo supernumerario de la real junta superior gubernativa de medicina, catedrático jubilado de química, académico de número de la real academia médica matritense, etc., etc. Segunda edicion. Madrid; 1822, imp., calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, past., XVI-368 págs. el 1.°, 544 el 2.° 20

CURSO teórico y práctico de taquigrafía española, ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla. Reformado y aumentado sobre todos los autores conocidos hasta el dia, adornado de hermosas láminas que hacen mas claro y comprensible su estudio, y dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro. Por el profesor de dicho arte D. Jose Rivas Perez, presbítero, individuo de la real sociedad económica de Amigos del país de la provincia de Granada, y del Círculo científico y literario de Málaga. Dedicado expresamente á dicha real sociedad. Granada, 1857, imp. de F. Ventura y Sabatel. En 8.° 64 págs. con 6 láms. 6

CURSO y efemérides del nuevo planeta descubierto en Sicilia en el observatorio Real de Palermo el 1.° de Enero de 1801 para este mes de Mayo de 1802. Calculadas en Valencia por E. B. D. L. P. Con las licencias necesarias. Valencia, 1802, imp. de J. de Orga. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° rúst. 30 págs. con un mapa celeste de la Cola del Leon, y del curso del planeta de Piazzy. 4

Las letras iniciales del autor quieren decir: El Baron de la Puebla.

CURSO de lógica y ética, segun la escuela de Edimburgo, por D. José Joaquin de Mora, director y regente de estudios del colegio de S. Felipe de Cádiz. Madrid, 1845, despacho de Mellado. En 8.° may. 10

CURSUS philosophiæ elementalis, auctore Dr. D. Jacobo Balme, presbítero. Barcelona, 1848, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may.

Comprende la lógica, estética, idiología pura principios de gramática general, la psicología, teodicea, y filosofía moral; terminando por un compendio de la historia de la filosofía desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias.

Esta obra, que el autor dejó á su muerte escrita en latin, escepto los cuatro ó cinco pliegos últimos, la publicó primero en castellano.

Cursus philosophiæ elementalis, auctore Dre. D. Jacobo Balmes, presbytero. Editio tertia. Barcelona, 1858-1859, imp. y lib. del *Diario de Barcelona*. Tres tomos en 8.° may. El 1.° (Ethica) 120 págs. El 2.° (Metaphisica) 302 págs. El 3.° (Historia philosophiæ 176 págs.

D.

D. JUSTINIANI Instituitionum libri IV proud ad fidem MSS aliorumque eritices subsidiorum a Schradero, Clossio, Tafellio, et Mayer, professioribus Tubigensibus Berolini fuerunt editi, hispanis typis nunc primum mandati. Curso histórico-exegético del derecho romano comparado con el español, por D. Pedro Gomez de la Serna. Madrid, 1810, imp. de la Comp. de libreros, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may. 90

D. Justiniani institutionum libri IV Proud ad fidem MSS aliorumque eritices subsidiorum a Schradero, Clossio, Tafellio, et Mayer profes. soribus Tubigensibus Berolini fuerunt editi, hispanis typis nunc demo mandati. Curso histórico-exegético del derecho romano, comparado con el español, por D. Pedro Gomez de la Serna. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de F. Sanchez, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may. de XVI-112-620 págs. el 1.° y 708 el 2.° 100

DAD AL CESAR lo que es del César, pero dad tambien á Dios lo que es de Dios, ó sea disertacion sobre la potestad reguladora de la disciplina escrita en italiano por el abate Zaccaría, y traducida al español por el Dr. D. M. S. M. Madrid, 1850, imp. de M. Pita, redaccion de *El Católico*, En 8.° may. XXIV-334 págs. 10

Esta disertacion, cuyo traductor es D. Manuel Santiago Moreno, es la que se anunció en la obrita del mismo autor publicada en 1848 con el título de *Dejemos las cosas como estan*, etc. Bib. de *El Católico*, tomo V.

DALILA. Drama en tres actos y seis cuadros escrito en francés por Octavio Geuillet, y acomodado á la escena española, por los Sres. Gil y Rosales. Representado por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el 24 de Octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 60 páginas. 8

El Museo literario. Galería dramática y musical.

DAMINVILLE y Felisa, ó el vicio castigado y la virtud recompensada, novela escrita en francés por F. A. C. y traducida libremente al castellano por D. R. M. V. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. con una lám. 8

DANIEL el tambor. Comedia traducida en tres actos, en prosa, por D. Isidoro Gil. Madrid, 1846, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

D'ARTAGNAN y los tres mosqueteros, Novela escrita en Francés por Alejandro Dumas, y traducida al español por una sociedad de literatos. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. Española calle de Relatores. Dos tomos en 8.° may. hol, 368 págs. y 4 láms. el 1.° 374 págs. y 4 láms, el 2.° 18

La Maravilla.

DATOS y observaciones sobre la industria minera, con una descripcion característica de los minerales útiles, cuyo beneficio puede ser objeto de las empresas. Por el Sr. D. Joaquin Ezguerra del Bayo, inspector general de minas, profesor en la escuela especial del ramo, miembro de la sociedad geológica de Francia, de la sociedad económica del Gran Ducado de Baden, de la sociedad económica de Tudela de Navarra, etc. Madrid, 1844, imp. de A. Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 4.° VI-356 págs. 1 estado á la 134 y 3 láms. al fin. 22

DE ARTE rhetorica libri quinque lecticimi vatorum scriptorum ætatis aureæ, perpetiusque exemplis illustratis auctore Dominicco de Bolonia

Accessere in hac novissima editione institutiones poeticæ, auctore Josepho Juvencio. Matriti, 1820, tipis viduæ Placidi Barco Lopez, lib. de Brun. En 12.° past. 9

DE AUDACES es la fortuna. Comedia original en dos actos y en verso, por D. Braulio Ramirez, representada en el teatro de la Comedia. Madrid, 1850, imp. de la V. de D. R. F. Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 76 págs. 6
El Teatro.

DE CADIZ al Puerto. Juguete cómico andaluz en un acto y en verso, original de D. Fernando Gomez de Bedoya, representada por primera vez en el teatro del Instituto español, el dia 10 de Junio de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 8 páginas. 3
Bib. dram.

DE CASTA le viene al galgo. Comedia en un acto, original y en verso de D. Manuel M. de Santa Ana. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
La España dram.

DE COCINERO á ministro, ó ¿en qué paran estas misas? Pieza en un acto, arreglada espresamente para el actor D. Joaquin García Parreño, por don Victor Balaguer. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid. lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prol. 3
De las Joyas del teatro.

DE DOS á cuatro. Juguete cómico en un acto, traducido del francés y representado en el mes de Octubre de 1849 en el teatro de la Comedia (Instituto). Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 3
Bib. dram.

DE ESPAÑA á Francia, ó una noche en Vitoria. Comedia en un acto, arreglada al teatro español, por Doña Joaquina Vera. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 32 págs. 4
Gal. dram.

DE IMITATIONE Christi-libri quartuor. Matriti, 1819, imp. y lib. de M. de Burgos. En 32.°, past. 6

DE INMACULATO B. V. Mariæ conceptu au docmatico decreto definiri possit disquisitio theologicâ Joannis Perrone é societate Jesu in Coll. Rom. Theol. Prof. Accurante D. D. Emmanuele Jacobo Moreno, Presbytero, et bacca laureo theologo. Matriti. Auctoritatis ecclesiasticæ permissu ac licentia. 1848, imp. de la sociedad de operarios, lib. de Olamendi. En 8.° may. XX-380 páginas. 20

DE LA ADMINISTRACION de la justicia criminal en Inglaterra y espíritu del sistema gubernativo inglés: obra escrita en frances por Mr. Cottu, traducida al castellano por el autor del *Español* y de *Las Variedades* ó *Mensajero de Londres*. Segunda edicion en todo conforme á la primera. Londres, 1826, En 8.°
Bib. de Jurisprudencia y legislacion.

De la administracion de la justicia criminal en Inglaterra, y espíritu del sistema gubernativo inglés. Obra escrita en francés por Mr. Cottu, traducida al castellano por D. José María Blanco (Whit). Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de R. R. de Rivera, lib. de la Publicidad. En 4.° 11
Bib. de Jurisprudencia y legislacion.

DE LA ADMINISTRACION pública con relacion á España, por D. Alejandro Olivan. Nueva edicion. Madrid, 1843, imp. calle de Zayas, núm. 43, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
La reimpresion de esta obra se hizo para satisfacer el deseo de muchos americanos que, por haberse agotado la primera edicion, anhelaban por tener un escrito tan recomendable por su bien desempeñado asunto como por la bondad de la traduccion. Débese ésta al distinguido literato D. José Blanco White, quien se movió á hacerla porque la creyó la mas adecuada

para imponerse un extranjero en la parte mas útil y admirable del sistema gubernativo inglés. La primera edicion fué costeada por Don Francisco de Borja Migoni, quien la regaló á su gobierno de Méjico; y no por D. Bernardino Ribadavia, como dice el Sr. Mora, al anunciar esta reimpresion en su periódico intitulado *Correo literario y político de Lóndres*. Esta equivocacion ha sido rectificada por la siguiente carta del traductor, que hemos visto impresa: «*Sr. Editor del Correo Literario y político de Lóndres.* He visto por casualidad que al anunciar V. mi traduccion de la obra de Mr. Cottu sobre la justicia criminal de Inglaterra, dice V. que la primera edicion de esta obra se hizo á espensas del ilustrado patriota americano D. Bernardino Ribadavia. En esto se halla V. engañado. La primera edicion de mi traduccion se hizo á espensas del Sr. Don Francisco de Borja Migoni, á quien dí el manuscrito para que hiciese de él lo que gustase, y quien lo imprimió exclusivamente para regalar los ejemplares á su gobierno de Méjico. En insertar esta esplicacion del caso hará V. justicia al Sr. Migoni, y un favor á su atento servidor *J. Blanco White*. Oxford, 30 de Noviembre 1826.»

Ocios de Españoles emigrados. Enero 1827.

DE LA ADMINISTRACION pública, con relacion á España, por D. Alejandro Olivan. Madrid, 1843, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.°, past., II-240 págs. 10

Bib. de la escuela central de agricultura.

Este tratado se insertó bajo la forma de artículo en la Enciclopedia que empezó á publicar el mismo editor Boix.

DE LA AUTORIDAD de los dos poderes, ó límites de la potestad civil y eclesiásticas, obra escrita en francés por el célebre D'Agnessean, canciller de Francia en la gloriosa época de Luis XIV y su sucesor, traducido al Español por D. J. B. S., abogado del ilustre colegio de esta ciudad. Barcelona, 1845, imp. de José Torner. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.°, encuadernados en uno. 44

DE LA AUTORIDAD real, segun las leyes divinas reveladas, las leyes naturales y la carta constitucional, obra escrita en francés por el señor de la Serve, abogado en París, y traducido al castellano por Antonio Ortíz de Zárate, quien la dedica á la gran nacion española. Madrid, 1821, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 4.° 8

DE LA BIENAVENTURADA é inmaculada Vírgen María.—Sermones predicados por el Dr. D. Manuel Muñoz y Garnica, predicador de S. M., canónigo lectoral de la santa iglesia de Jaen, director del instituto provincial de segunda enseñanza, etc., etc., con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Jaen, 1856, imp. de Lopez y Comp. Madrid, agencia de la lib. En 8.° may., XVI-304 págs. 14

DE LA BLENORRAGIA, por D. Ramon Hernandez Poggio, licenciado en medicina y cirujía, primer ayudante médico del cuerpo de sanidad militar, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, y sócio de varias corporaciones del reino y extranjeras. Valencia, 1858, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 56 págs. 8

DE LA BODA de la reina, por D. Francisco Ferrer y Valls. Madrid, 1846, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

DE LA CENTRALIZACION, por Timon (Mr. de Cormenin), discurso traducido del francés, al cual se ha añadido un apéndice sobre los obstáculos que la opinion y las leyes oponen en España al principio de la centralizacion, por D. R. S. y F. C. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer, lib. de Miyar. En 8.° may. 4

De la centralizacion, por Timon (Mr. de Cormenin), traducido del francés, al cual se ha añadido un apéndice sobre los obstáculos que la opinion y las leyes oponen en España al principio de la centralizacion, por D. R. S. y F. C. Madrid, 1843, imp., calle de Torrijos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past., 132 págs. 8

DE LA COMPOSICION del aire, discurso al alcance de todos. Madrid, 1843, imp. y casa de la union comercial. En 32.° 2

Bib. continua.

DE LA CONSERVACION de las carreteras, por D. Ramon del Pino, ingeniero de caminos, canales y puertos. Barcelona, 1841, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° may., con una lám. 10

DE LA CONSTITUCION y del gobierno de los reinos de Leon y de Castilla, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad central. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alegria, lib. de Calleja, ed. Dos tomos en 8.° may., de XII-394 págs. el 1.°, y 338 el 2.° 34

DE LA CRIA caballar, su estado, sus necesidades y espíritu de la prensa sobre la inconveniencia de importar caballos extranjeros ó de embastecer nuestra raza con motivo de la formacion de cuerpos de coraceros. Madrid; lib. de Hurtado. Un folleto en 4.° 4

DE LA DEFENSA nacional en Inglaterra, por el baron Maurice de Sellon, capitan de ingenieros de la Confederacion suiza, etc., etc. Extracto hecho de órden del Excmo. señor ingeniero general, por el teniente coronel, primer comandante de infantería, capitan de ingenieros D. Tomás O'Ryan. Con una lám. Madrid, 1852, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 28 págs. y una lám. 3

Se ha publicado en la entrega 3.ª del *Memorial de ingenieros*, Tomo VII., correspondiente á 1852.

DE LA DEMOCRACIA en América, con un exámen de la democracia en los Estados-Unidos y en Suiza, por Alejandro de Tocqueville, miembro del instituto de Francia, seguido de un estudio sobre el carácter democrático de la sociedad española, por E. Chao. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 320 págs. 15

No va incluido en la obra el estudio del señor Chao que espresa la portada.

Bib. del hombre libre.

De la democracia en América, por D. Alejo de Tocqueville, traducida al español por D. Leopoldo Borda. París, 1842, imp. de Fournier, lib. de Salva. Dos tomos en 8.° 20 fs.

DE LA DEMOCRACIA en Francia (enero de 1849), por Mr. Gizot. Obra traducida y refutada por un publicista liberal. Madrid, 1849, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

Bib. del Siglo. Tomo 115.

DE LA DESIGUALDAD personal en la sociedad civil, por Ramon Campos. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Boix. En 8.° 12

DE LA DIVINA autoridad del nuevo testamento. Valencia, 1841, lib de Mallen y sobrinos. En 8.° 12

DE LA ESCLAVITUD moderna, por F. Lamennais, traducida al español por D. M. Paler. Figueras, 1840, imp. de J. A. Sey y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., II-108 páginas. 6

DE LA DIFERENCIA entre lo temporal y eterno, por el P. Juan Eusebio Nieremberg de la compañía de Jesus. París, 1848, imp. de Vrayet de Surcy. Un tomo en 18.° 2 fr. 50 cs.

DE LA EDUCACION física de los niños, ó consejos á las madres sobre el amamantamiento y la manera de criar á sus hijas. Por Donné, doctor en medicina. Traduccion libre de D. Cárlos de Algarva. París, 1847, imp. de Lacrampe, lib. de Rosa. Un tomo en 12.° 3 fr.

DE LA ELECTRICIDAD de los meteoros, aplicada á los terremotos y paravolcanes, y á la medicina y agricultura, describiendo los principales fenómenos del rayo, la causa eléctrica de los temblores de tierra, áureas boreales, granizo luminoso, etc., etc. Escrito en francés por el abate Bertholon. Acompañan seis láminas. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° mayor

con 6 láms. X-306 págs. con 2 láms. el 1.°; IV-356 con 4 láms. el 2.° 32

Bib. de la Escuela central de agricultura.

En toda la obra brillan los profundos conocimientos del autor; pero lo que la hace en el dia mas interesante, es el tratado de terremotos y volcanes que incluye en la segunda seccion: no se ciñe el autor à esponer sus causas, no se contenta con referir la historia de unos y otros, sino que à la manera que el inmortal Franklin logró dominar el rayo, así tambien con noble osadia aspira Bertholon à enseñorearse de la electricidad subterrànea, y sujetarla à seguir rumbos determinados para evitar sus desastrosos efectos; y à este fin describe un para-terremotos, sobre cuyo mérito, sin repetir los elogios que por tan feliz pensamiento tributaron al autor otros sàbios de Europa, bastarà citar estas pocas palabras del inmortal Buffon: «Opino absolutamente lo mismo que usted (decia al autor en 1781) con respecto à los terremotos... Si en Nàpoles, Catania y Lisboa quisiesen mirar por su seguridad, pondrian luego en pràctica los paraterremotos: mas ¿cuándo tendràn los hombres la ilustracion necesaria para ser sabios y prudentes?» Asì hablaba aquel célebre naturalista, conociendo lo útil del nuevo descubrimiento, al mismo tiempo que nuestro católico monarca el Sr. D. Càrlos III, de feliz memoria, dirigia al abate Bertholon una carta muy satisfactoria, felicitàndole por tan precioso invento.

El plan de la obra no puede ser mas metódico: meteoros ígneos, meteoros aéreos y meteoros luminosos: tal es la division general de este tratado, en cuyas respectivas secciones se desenvuelven con la mayor claridad las mas sublimes teorìas relativas á todos los objetos de la electricidad.

La idea de los para-terremotos, como peregrina para muchos, será tal vez objeto de la censura y aun de la crítica de algunos, porque tal ha sido en un principio la suerte de los descubrimientos màs útiles; pero los verdaderos sábios solo hallarán en ella un nuevo campo en donde ejercitar sus talentos, con el objeto de perfeccionar en bien de la humanidad un aparato, que tiene por objeto libertarnos de una calamidad, la mas terrible acaso de cuantas pueden affigirnos.

En la que trata de la electricidad del cuerpo humano én el estado de salud y en el de enfermedad, hallarán los profesores del arte de curar no solo todo lo relativo á la influencia que ejerce dicho fluido sobre la economía animal, si que tambien la amplia esposicion de sus virtudes medicinales, varios modos de aplicarle á las diferentes especies de enfermedades, y cópia de hechos prácticos que confirman las teorias que se establecen. Mr. Van-Swinden, célebre profesor de física en Amsterdam, dice en el prefacio de su obra sobre la electricidad médica: «No conozco cosa mas metódica ni mas completa que la obra que Mr. de Bertholon ha publicado con el título de *Electricidad del cuerpo humano.*» Mr. Herbert hablando de la misma obra, se esplica en estos términos: «Yo miro esta obra como sumamente útil á los físicos y á los médicos, pues en ella se ponen fuera de toda duda las ventajas de la electricidad.» El docto Vivenzio, primer médico del rey de Nápoles, dice entre otras cosas: «Este profundo sàbio ha demostrado con la mayor claridad y por pruebas convincentes los efectos de la influencia de la electricidad positiva y negativa de la atmósfera, y todo lo concerniente á la electricidad médica.» Mr. Chifoliau dice de la obra en cuestion: «Que podrá servir de brújula á los profesores que se ocupen en la electricidad médica.» En una palabra, el ilustre conde de Buffon, el célebre D. Alembert, Mr. de la Cepede, Mr. Sarti, Mr. Athanasè Cavalli, MMr. Needham, Alleati, Huffeland, Gadd, Blech, etc., han prodigado iguales elogios á nuestro autor.

DE LA EXISTENCIA y del instituto de los Jesuitas. Opúsculo escrito en francés por el R. P. de Ravignan, de la compañía de Jesus, y traducido al español de la quinta y última edicion francesa, por D. Vicente Miguel y Flores, presbítero. Valencia, 1845, imp. de B. Monfort, lib. de C. Mariana. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 8

De la existencia y del instituto de los jesuitas, por el P. de Ravignan de la compañía de Jesus. Nueva traduccion al castellano de la sétima edicion francesa. Con licencia del ordinario. Madrid, 1855, imp. de Tejado, lib. de Sanchez. En 18.° LXII-336 págs. 10

DE LA FILANTROPIA inglesa, por Mr. Jollivet, indivíduo de la Cámara de diputados en Francia, traducido al castellano con un apéndice sobre la esclavitud en nuestras posesiones ultramarinas. Por M. M. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 60 páginas. 6

DE LA FISIOLOGIA humana y medicina en sus relaciones con la religion cristiana, la moral y la sociedad, por Francisco Devay, doctor en mé-

dicina de la facultad de París, profesor particular de anatomia y filosofía. Traducida al castellano por D. C. F. y A. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. Dos tomos en 32.° 18

Bib. continua.

DE LA FOSFORITA y otras sustancias minerales fosfatadas, por D. Casiano de Prado, ingeniero de minas. Madrid, 1857, imp. de la V. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 28 páginas. 2

DE LA FRANCIA y de la España en 1842, traducido del francés, su autor Gaudefroy. Madrid, 1842, imp. y lib. de Mellado. En 4.° 2

DE LA GARANTIA y de los vicios redibitoríos en el comercio de los animales domésticos, por D. Juan Bautista Huzard, médico veterinario, etc., publicada en español, ilustrada con notas, por D. Pedro Rovira, profesor de veterinaria. Barcelona, 1820, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 18

DE LA GUERRA civil de España, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1836, imp. de M. de Burgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past. 102 págs. 8

En en este libro hace el autor una rápida reseña de la historia de España desde la primera invasion francesa hasta el momento presente, y un resúmen crítico de los diferentes partidos que desde aquella época se han disputado la primacía en esta trabajada nacion, exponiendo además, con una imparcialidad que le honra, las culpas y los errores de unos y de otros. Este bosquejo histórico es á nuestro parecer un dechado en su género, á que no falta ni aun el mérito puramente literario: San Miguel es no solo un historiador filósofo, mas tambien un excelente hablista. De buena gana citaríamos algunos de los muchos trozos que mas particularmente han llamado nuestra atencion por la fuerza de su colorido y la energía de su espresion, como por ejemplo, la pintura de la terrible reaccion de 1823, la de la situacion de España en 1812, y otras á cual mas notables por el doble mérito de la exactitud y del buen lenguaje; pero pues no lo permiten los estrechos límites de este artículo, nos contentaremos con repetir aquí estas solemnes palabras de tan inmediata aplicacion al momento presente.

«Aprendan los hijos (lo diremos segunda vez) en las faltas de los padres. No se lisonjeen de que se acabará la guerra civil al solo impulso de las columnas móviles: no olviden que los enemigos del trono de ISABEL II viven siempre alerta, y tienen los mismos medios de ejercer la misma influencia en el sinnúmero de ilusos de que está cubierta la Península: no olviden que mientras no atraigan á su partido la generalidad de estas masas populares, están construyendo sobre arena, edificando un magnífico edificio sin cimientos: no olviden que mientras no llegue este momento deseado, estan muy expuestos á que sus teorías, sus sistemas luminosos, sus discursos elocuentes, y toda su erudicion en materias políticas y administrativas, queden consignadas, como sucedió en otro tiempo, en periódicos y tomos de decretos: no olviden sobre todo que son pocos contra muchos, que no se hallan en el caso de subdividirse en fracciones y en partidos; que no tienen todavía el campo de batalla; que las llagas del cuerpo del Estado son muchas, inveteradas, curables solo á fuerza de perseverancia, y principalmente de la conservacion de la tranquilidad y el órden público.

»La tranquilidad y el órden público: hé aquí las condiciones anunciadas por el Gobierno actual para la realizacion de las mejoras prometidas. Tranquilidad y órden no pueden menos de ser la base indispensable presentada por los que empuñaron las riendas de la administracion en el tiempo crítico de una ecision fatal entre los partidarios de ISABEL II, en un tiempo crítico en que las provincias se separaron del Gobierno, en que estaba indicada una nueva guerra civil entre los individuos de un partido. Pasó por fortuna una crisis que inspiraba tan justas inquietudes..... La nacion, á lo menos el partido liberal, ha vuelto á ser y se conserva uno: ¿no es natural que el Gobierno, á quien se debe esta unidad, la anuncie como una condicion indispensable de su permanencia á la cabeza de la administracion, como una garantía necesaria del acierto?»

Oigamos luego al ilustre ciudadano; oigamos la opinion de un hombre á quien no se tachará seguramente de tibio ni de poco afecto al sistema de progreso y libertad.

«.....¿Quiénes tienen derecho de acusar? Quiénes el derecho de levantar el velo que encubre lo pasado?

»¿Quién no tiembla á la idea de que se establezca un sistema de recriminaciones, ó de que la imprenta, desembarazada, destrabada, se convierta en una arena de acusaciones, en que la verdad se mezcle con asertos calumniosos; en que lo bueno se confunda con lo malo, las inconsecuencias con las traiciones, las debilidades con los crímenes? Si llegase este mo-

mento desgraciado, tocaríamos á una época de desórdenes, de perturbaciones y violencias. ¿Quién sabe adonde llegaria la exaltacion de las pasiones, el furor de los resentimientos? ¿Se conservarian el órden y la tranquilidad que el Gobierno reclama y necesita? Que cada uno recorra con su imaginacion el vasto campo que ofrece esta triste posibilidad; y si es hombre de honrados sentimientos, diga francamente si aspira á que se realice.
»Aprendamos de las faltas pasadas.»
Gaceta 14 Abril 1836.

DE LA GUERRILLA, segun el espíritu de la extrategia moderna. Por Ch. Decker, general mayor al servicio de la Prusia. Madrid, 1850, imp. militar, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. con 8 láms. lit. 20

DE LA IDENTIDAD del tifo y de la calentura tifoídea, por C. E. S. Ganltuir de Chambry, doctor en medicina de la facultad y academia real de París, etc. Gran monografiatifóidea, autor especialista. Obra moderna, eminentemente práctica, de un interés trascendental, coronada con varios premios, Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti. En 8.° may. 12
Compendio universal de ciencias médicas. Tomo I.

DE LA IGLESIA Católica, apostólica y romana, dicha de conocerla y de pertenecer á ella. Obra escrita en francés por M. L. B. Madrid, 1846, imp. de la *Propaganda Católica*, lib. de Gonzalez. Un tomito en 8.° may, past. 8

DE LA IGLESIA galicana en sus relaciones con el Sumo Pontífice para servir de continuacion á la obra intitulada del Papa, por el Sr. conde J. de Maistre. Madrid, 1842, imp. de J. Palacios, lib. de Sojo. En 8.° may. 14
Bib. religiosa. Tomo VII.

DE LA IMITACION de Christo y menosprecio del mundo, compuesto en latin por el V. Tomás de Kémpis, traducido por el P. Nieremberg. Madrid, lib. de Castilio. En 8.° con 8 láms.
Gaceta 27 Febrero 1801.

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, compuestos en latin por el V. Tomás de Kémpis, canónigo seglar de San Agustin, y traducidos nuevamente en español por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Van añadidos los avisos y dictámenes de espíritu y perfeccion, sacados de las obras del mismo P. Juan Eusebio. Madrid, 1818, imp. de la calle de la Greda, lib. de Sanchez. En 12.° con 4 láms. 8

De la imitacion de Cristo ó menosprecio del mundo, compuesto en latin por el V. P. Tomás de Kémpis, canónigo seglar de San Agustin. Traducido al castellano por el V. P. M. Fr. Luis de Granada, del órden de Santo Domingo. Se han añadido cuatro láminas finas en el principio de los cuatro libros, y los dictámenes de espíritu y perfeccion del P. Eusebio Nieremberg. Madrid, 1821, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 12.°, past. 8

De la imitacion de Cristo. Madrid, 1826, imp. y lib. de M. de Burgos. En 32.°, past. 6

De la imitacion de Cristo; cuatro libros (en un tomo) nuevamente reducidos á la fidelidad del original latino, por un sacerdote. Sale á luz con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1842, imp. de J. M. de Grau. Madrid, lib. de la V. de Calleja. En 8.°, past. con 4 láms. y algunos grabados intercalados en el texto. 10
Esta obrita lleva al fin un cuaderno de 86 páginas titulado: *Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfeccion* con los dictámenes de espíritu y perfeccion, sacado todo de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg.

De la imitacion de Cristo, por Tomás de Kempis. Traducido del latin por el R. P. Fr. Magin Ferrer, de la órden de la Merced. Barcelona, 1847. imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. Un tomo en 16.° marq., pasta, con 2 láms. 8

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, traducidos del latin por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Novísima edicion, en la cual en vista del original latino se han corregido y ajustado muchos de sus conceptos al sentido literal de los del autor, por el Rdo. Dr. D. José Palau, catedrático de sagrada Escritura. Con licencia. Barcelona, 1849, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Un tomo en 16.°, past., con 5 láms. 8

De la imitacion de Cristo, por Tomás de Kempis, traducido del latin por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Obra revisada por el Dr. D. M. Rodriguez, presbítero. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. de Esteban Pujol. En 16.°, con 2 láms. finas y 336 págs. 6

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, compuestos en latin por el V. Tomás de Kempis, y traducidos por el P. J. Eugenio Nieremberg. Van añadidos los avisos y dictámenes de espíritu y perfeccion sacados de las obras del mismo P. J. Eusebio. Madrid, 1856, imp. de Palacios, lib. de Calleja. En 16.° may., XVI-470 páginas. 5

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, tradncidos del latin por el V. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Novísima edicion. En la cual, en vista del original latino, se han corregido y ajustado muchos de sus conceptos al sentido literal de los del autor, por el M. I. S. Dr. don José Palau, dignidad de chantre de esta santa iglesia, etc. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp., eds. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may., past., con 5 láminas en acero, 444 págs. 9

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, escrito en latin por el V. Tomás de Kempis, y traducido al castellano por el P. J. E. Nieremberg, de la compañía de Jesus. Nueva edicion, escrita y corregida con presencia del original latino. Comprende asimismo los avisos espirituales y dictámenes de espíritu y perfeccion del mismo P. Nieremberg, á que se han añadido algunas devotas oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion. Málaga, 1858, imp. y lib. de J. Martinez Aguilar, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., past., 380 páginas y 4 láms. 8

DE LA IMPORTANCIA de la oracion para alcanzar de Dios todas las gracias y la salud eterna, por S. Alfonso Lignori, traduccion libre por D. Joaquín Roca y Cornet, redactor del periódico filosófico-literario *La Religion*. Barcelona, 1842, imp. de A Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 16.°, past. 6

De la importancia de la oracion para alcanzar de Dios todas las gracias y la salud eterna, por S. Alfonso Lignori, traduccion libre por don Joaquin Roca y Cornet, redactor del periódico *La Religion*. Tercera edicion. Barcelona, 1844, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 16.°, past. 5

DE LA INFLUENCIA de las costumbres sobre las leyes, y de la que ejercen las leyes sobre las costumbres, publicada en francés por M. Malter, y traducida al castellano. Barcelona, 1839, imp. y lib. de Tauló, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 20

DE LA INFLUENCIA del cristianismo en el derecho civil de los romanos, por M. Troplong, consejero en el tribunal de casacion, oficial de la legion de honor, miembro del instituto, etc., traducida del francés por D. José Luis Retortillo. Madrid, 1851, imp. de D. R. R. Rivera, lib. de Lopez. En 4.° 12

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA INFLUENCIA del sistema prohibitivo en la agricultura, industria, comercio y rentas públicas, por D. Manuel de Marliani, senador por las islas Baleares. Madrid, 1842, imp. de F. Suarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may, XLVI-392 págs. 24

DE LA INGLATERRA y de los ingleses, por Juan Bautista Say, autor del tratado de economía política, traducido del francés al castellano por D. M. P. V. Madrid, 1817, lib. de Sojo. En 8.° may. 6

DE LA INMACULADA Concepcion de María, disertacion polémica, escrita en italiano por el cardenal Luis Lambruschini, obispo de Sabina, bibliotecario de la santa iglesia, etc., etc., y traducido al español por un devoto de María Santísima. Barcelona, 1843, imp. de P. Riera. Madrid, lib. Européa. En 8.° may., con una lám., 6

DE LA INSTRUCCION primaria y educacion moral de la infancia, por el Dr. D. Antonio Nadal. Zaragoza, 1854, imp. y lib. de V. Andrés. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° XXIV-46 págs. 4

DE LA INSTRUCCION pública en Francia. Ensayo sobre su estado en 1838 y 1839. Trátase: de la administracion, de la instruccion primaria, de la instruccion secundaria, de la instruccion preparatoria, y de la instruccion profesional, administracion pública, teología y derecho, por el doctor D. Pedro Felipe Monlau, médico-cirujano del hospital militar de Barcelona, catedrático de geografía y cronología en la Academia de ciencias naturales y artes de la misma ciudad. Barcelona, 1840, imp. de don A. Bergnes de las Casas. Madrid, puesto de libros de Gonzalez. En 4.°, past., IV-150 págs. 18

El autor concibió este ensayo y reunió los datos convenientes, hallándose en Paris, donde residió durante los referidos años y parte del 1837. Circunstancias independientes de su voluntad hicieron que la obra no se llevara à término con la estension que permitian los materiales juntados.

DE LA INSTRUCCION pública en España, por D. Antonio Gil de Zárate, director general que ha sido de este ramo. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Perez. Tres tomos en 4.° 60

DE LA IRRITACION y de la locura, obra en la cual se establecen sobre las bases de la medicina fisiológica, las relaciones entre lo físico y moral del hombre, por el Dr. Francisco J. Victor Broussais, etc., traducida del francés al español por D. Manuel Hurtado de Mendoza, doctor en las dos facultades de medicina y cirujía médica, académico de número de la real Academia de medicina y ciencias naturales de esta córte, sócio corresponsal de otras varias del reino y de muchas extranjeras, etc., etc. Madrid, 1828, imp. que fué de García, lib. de Rios. En 4.°, past. 24

DE LA LIBERTAD de comercio, por José Joaquin de Mora. Sevilla, 1843, imp. de Cárlos Rubio y Comp. Madrid, lib. de Rios. En 8.° may. 10

DE LA LIBRE defensa de los acusados, opúsculo escrito en francés por Mr. Dupin, traducido y anotado por D. Fermin Verlanga Huerta, del colegio de abogados de esta córte, é individuo de la sociedad económica de amigos del país de la ciudad de Cuenca. Madrid, 1842, imp. de Lalama, lib. de Rios, ed. En 8.° 6

DE LA MANO á la boca, comedia traducida, en tres actos y en prosa, por D. Antonio María y Gutierrez. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DE LA MONEDA, del crédito y del impuesto, por Gustavo de Puignode, traducido por la redaccion del *Boletin oficial de Hacienda*. Madrid, 1856, imp. Nacional, Adm. del *Boletin oficial*, Tomo I., en 4.°, XVI-240 páginas. 19

Constará de dos tomos.

Se distribuye por pliegos con las entregas del *Boletin de Hacienda*.

DE LA NATURALEZA y del asiento de la jaqueca hemicránea y de la sordera accidental, y su tratamiento racional, por M. Mauricio Mine, Traducida del francés, por D. José Antonio Perez. París, 1842, imp. de Schucider. En 8.°, con una lámina. 4 fr.

DE LA NATURALEZA y tratamiento de las alteraciones pulmonares; curacion de la tísis por un nuevo método, por J. F. Pascal, médico en jefe del hospital de Estrasburgo, etc., etc. Traducido al castellano. Cádiz, 1841, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 7

DE LA NOVELA-folletin; su orígen, progresos é influencia social. Madrid, 1846, imp. de Montellano y Comp., lib. de Matute. En 16.° may. 4

DE LA OBLITERACION del orificio uterino en el acto del parto, y de la histerotoncia vaginal. Por D. Tomás de Corral y Oña, doctor en medicina y cirujía, catedrático de clínica de partos y enfermedades de mugeres y de niños en la facultad de ciencias médicas de Madrid, y de número del antiguo colegio de San Cárlos, ex-ayudante de profesor del mismo, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, etc., etc., etc. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de Dochao. En 8.° may., 42 págs. 4

DE LA ORGANIZACION, atribuciones y deberes del ministerio Fiscal. Por D. V. H. Ch. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, á cargo de F. R. del Castillo. lib. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 4.°, 304 págs. 18

DE LA ORGANIZACION judicial y de la codificacion, extractados de varias obras de Jeremías Bentham, jurisconsulto inglés. Por E. Dumont, individuo del consejo representativo de Ginebra. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica. lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., 176-68 págs. 22

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA PAZ entre la iglesia y los Estados, por el Illmo. Sr. D. Clemente Augusto, arzobispo de Colonia. Obra traducida del original aleman por el conde de Horres, jefe de caballería que ha sido, antiguo encargado de negocios de Francia en Suiza, caballero de las reales órdenes de San Luis y de la Legion de honor, gran cruz de la de Cristo, comendador de la de San Fernando, de las dos Sicilias, caballero de la de San Wladiniano, y en el dia uno de los redactores del *Universo*. Madrid, 1844, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Calleja. En 8.° may. 14

Bib. religiosa t. XXVI.

DE LA PENA de muerte en los delitos políticos. por F. Guizot. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 4.°. past., 92 págs. 12

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA PERFECCION moral ó de la educacion de sí mismo, por Mr. Degerando, miembro del instituto de Francia. Obra que en 1825 obtuvo en la academia francesa el premio fundado por Mr. Monthyon, para el libro mas útil á las costumbres, traducida del francés al castellano, por D. Daniel O'Ryan. Sevilla, 1841, imp. de M. Caro. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° II-390 págs. el 1.°, 424 el 2.°

DE LA POTESTAD Pontificia. Madrid, 1820, imp. de Nuñez, lib. de Gonzalez. En 8.° 6

Este escrito se reduce á una consulta hecha por el extinguido Consejo de Castilla, al rey Cárlos IV el dia 22 de Abril de 1800, con ocasion de tratarse de la publicacion en estos reinos de las obras harto conocidas de Pereira y de Cestari.

DE LA PREMINENCIA de las letras. Disertacion del célebre Francisco Bacon, varon de Verulamio, vizconde de San Alban, gran canciller de Inglaterra, etc., traducido del latin en obsequio de la juventud española consagrada al estudio. á quien se

dedica, por D. Jacinto Gutierrez Tenajas, profesor de jurisprudencia de Alcalá. Madrid, 1862, imp. de Aznar, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

DE LA PRESERVACION personal, ó tratado sobre las enfermedades de los órganos genitales, producidas por los vicios ocultos, los escesos, de la juventud, el contagio; y observaciones sobre la impotencia prematura, por el Dr. Samuel La-Mert, profesor agregado de la universidad de Edimburgo, miembro honorario de la sociedad médica de los hospitales de Lóndres, licenciado de la cámara de farmacia de la misma ciudad, de la sociedad hunteriana de Edimburgo, médico de la comunidad de Erlanguen, etc., etc. Traducido de la trigésima quinta edicion, adornado con 40 láminas inglesas, única traduccion, aprobada por el autor y aumentada considerablemente por el mismo. Madrid, 1850, imp. de H. Reneses, lib. de Monier. En 8.° may. 19

Las láminas son 12 y representan 40 figuras.

DE LA PROPIEDAD, por Mr. Thiers. Edicion de la *Biblioteca del Siglo*. Madrid, 1848, imp. de la Biblioteca del Siglo, lib. de Monier. En 8.° 5

Bib. del *siglo* t. 105.

De la propiedad, por Mr. Thiers. Traduccion de la Sociedad literaria. Madrid, 1848, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En 8.°. 448 págs. con el retrato y biografía del autor. 14

Va ilustrada con un prefacio y notas de los traductores.

De la propiedad, por Mr. Thiers, traducida al castellano por J. Perez, y adicionada con un prólogo y una carta escrita sobre la misma materia, por el Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, subsecretario del ministerio de la Gobernacion de la Península. Edicion de J. Perez y Comp. Madrid, 1848, im. de Mellado, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 12

Esta traduccion ha sido recomendada á todos los Ayuntamientos de España, por real órden de 10 de Octubre de 1848.

DE LA REAL órden de 15 de Julio expedida por el ministro de la Gobernacion del reino sobre la imprenta. Política de la Inglaterra. Observaciones al periódico *La Nacion*. Madrid, 1850, imp. de B. Gonzalez, lib. de Monier. En 4.° 2

DE LA REFORMA de la Hacienda pública en Inglaterra. Obra escrita en inglés por Sir Enry Parnell, y traducida al castellano por D. V. Encina y Piedra. París, 1838. Madrid, lib. de Viana. En 4.° 16

DE LA REFORMA de las leyes civiles de España, por D. Camilo Alonso Valdespino. Madrid, 1853, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 126 págs. 6

DE LA REGENCIA y de la regente. Madrid, 1840, lib. de Sanz. En 8.° mayor. 2

DE LA RESTAURACION y de la monarquía electiva, ó respuesta á la pregunta de ciertos periódicos sobre mi negativa á servir al nuevo gobierno, por el vizconde de Chateaubriand, traducido por D. Manuel Razagon Levaz. Madrid, 1831, imp. de Sancha, lib. de Razola. En 8.°, XXII-50 págs. 4

DE LA REVOLUCION actual de España y sus consecuencias, por Mr. de Pradt, antiguo arzobispo de Malinas. Madrid, 1820, imp. Nueva, lib. Europea. En 4.° 14

La obra que anunciamos es una de las que el autor ha escrito con mas satisfaccion: porque habia antes tratado de España, habia sido testigo de muchos sucesos importantes, ocurridos en la Península, y miraba esta nacion con el mas vivo interés. Pero en su obra no se limita al asunto anunciado, sino que aplica muchas de sus consideraciones á la situacion actual de la Francia, para quien nuestro ejemplo debe ser una leccion saludable. La suerte que anuncia al Portugal, se ha verificado en gran parte al pie de la letra, y la humanidad adelantaría mucho en su causa si tuviesen tan feliz cumplimiento todos sus demas vaticinios. En medio de esto, hay puntos en que los liberales españoles nunca estarán de acuerdo con el arzobispo de Malinas, y son aquellos en que aconseja la mudanza de algunas partes de la

Constitucion: todo lo que sea tocar á este sagrado depósito de nuestras libertades será mirado entre nosotros como una criminal profanacion.

La traduccion está algo descuidada; abunda en locuciones incorrectas y en enormes galicismos: pero como estos defectos apenas lo son en el dia, gracias al abandono en que yacen los estudios literarios, no nos impediran recomendar la lectura de esta produccion á cuantos se interesan en los progresos de la causa de la libertad.

El Constitucional 23 Octubre 20.

DE LA SEMEIOLOGIA humoral, discurso de inauguracion leido á la Academia de medicina y cirujía de Castilla la Nueva el dia 26 de Enero de 1851, por el sócio de número Dr. D. Tomás de Corral y Oña. Madrid, 1851, imp. de M. Delgras, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 44 págs. 4

DE LA SITUACION y de los intereses de España en el movimiento reformador de Europa. 1848. Por D. Andrés Borrego. Madrid, 1848, imp. de F. Andrés, lib. de Cuesta. En 4.° 10

DE LA SOBERANIA del pueblo y de la legitimidad del poder; por Enrique Fonfreda, traducido al castellano. Madrid, 1811, imp. de Ferrer, lib. de J. Sanz. En 8.° 6

DE LA SOLEDAD considerada en las causas de su desarrollo y de sus inconvenientes y ventajas, con respecto á las pasiones, la imaginacion, la inteligencia y el corazon, por J. G. Zimmerneann, traducida de la última edicion francesa. Madrid, 1857, imp. y lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XII-220 págs. 14

DE LA SUPRESION de la mendicidad, y organizacion de las juntas de caridad, memoria para optar al premio ofrecido en programa extraordinario de 7 de Marzo de 1850, por la sociedad económica matritense de amigos del pais, distinguida por esta corporacion con mencion honorífica y recomendacion al gobierno de S. M. su autor el Sr. D. Pedro Saez Ordoñez, secretario honorario de S. M., sócio de la económica matritense de amigos del país, de la arqueológica española y auxiliar del ministerio de la Gobernacion del reino. Publícase por acuerdo de la sociedad. Madrid, 1851, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.° rust., 44 págs. 4

Esta memoria está incluida entre las tres que premió la sociedad y puede verse bajo el titulo: *Memorias sobre la estincion de la mendicidad.*

Bib. de Angel Hernan.

DE LA TACTICA de las tres armas, infantería, caballería, artillería, separadas y reunidas, segun el espíritu de la nueva guerra, curso hecho en la escuela militar de Berlin, por el coronel Cárlos de Decker; contiene la táctica de cada arma separadamente. Madrid, 1845, imp. del *Boletin del ejército*, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.° may., past., 16 láms.; VIII-304 págs. el 1.°, 294 el 2.° 50

Está traducida por D. German de la Gándara.

DE LA VIRILIDAD. De las causas de su decadencia prematura, é instrucciones para restablecerse perfectamente, dirigido á todas las personas que sufren enfermedades nerviosas, consunciones pulmonares, etc., á consecuencia de sus excesos, hábitos solitarios ó contágios, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y blenorrágia, publicada en inglés por J. L. Curtis y Comp., médicos consultantes, traducida y dispuesta por D. M. J. E. Barcelona, 1847, imp. de Oliveres, hermanos. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° 6

DE LAS CRISIS de Hacienda y de la reforma del sistema monetario, obra de suma utilidad para los gobiernos y las compañías autorizadas con el nombre de Bancos, para la emision del papel-monetario, que comprende la esplicacion de las causas que producen las crísis rentísticas, y la relacion de estas con el actual sistema monetario metálico, escrito en francés por el economista napolitano

Ghitti, y vertida al castellano por D. Pedro de Madrazo, primer abogado fiscal del Consejo real de España, oficial que ha sido del ministerio de la Gobernacion del reino. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° may., 80 páginas. 6

Bib de la escuela central de agricultura.

DE LAS DOCE á las dos. Véase UNA HISTORIA MISTERIOSA.

DE LAS ENFERMEDADES del vientre. Madrid, lib. de Campo. Un tomo.

Gaceta 30 Enero 1801.

DE LAS FACULTADES y obligaciones de los jurados, escrito en inglés por Sir Richar Phillips, traducido en francés por Mr. Comte, puesto en castellano, y aumentado con la parte legislativa que sobre jurados está en práctica en Francia y en los Estados-Unidos, por Antonio Ortíz de Zárate y Herrera. Madrid, 1821, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 8.° mayor. 12

DE LAS FUENTES de la impiedad, por por el R. P. M. Fr. Antonio Valsechi, traducido al castellano por el R. P. M. Fr. José Ventura Martinez. Saint-German-en Laye, 1847, imp. de Beau. París, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 12.° 7 fr.

Bib de religion. Tomo V.

DE LAS ISLAS Filipinas, memoria escrita y publicada por D. Luis prudencio Alvarez y Tejero, abogado de los tribunales nacionales, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M. la reina Doña Isabel II, ministro honorario y supernumerario de la audiencia territorial de Filipinas, etc. Valencia, 1842, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de la V. de Calleja é Hjs. En 4.° 6

DE LAS ORDENES militares de Calatrava, Santiago, Alcántara, y Montesa, ó sea comentarios á los artículos del concordato recientemente celebrado por S. M. la reina de España con la Santa Sede, relativos á la jurisdiccion, territorio y bienes de aquellas, por D. Manuel de Guillamas, caballero profeso de la órden de Calatrava, y ministro del real consejo de las órdenes militares. Madrid, 1852, imp. á cargo de J. Villeti, lib. de Sanchez. En 4.°, VIII-400 páginas. 20

De las órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, por D. Manuel de Guillamas, caballero de Calatrava y ministro del tribunal supremo de las órdenes militares; obra de consulta para todos los amantes de las glorias nacionales y de las regalías del Estado, y de suma utilidad para los caballeros de las órdenes militares y clérigos que sirven en el territorio maestral, como para todos los que se dedican al estudio de los cánones y disciplina de la Iglesia. Madrid, lib. de Sanchez. Un tomo de 400 págs.

Gaceta Abril 1858.

DE LAS PERDIDAS seminales involuntarias, por M. Lallemand, traducido por D. Cayetano Raull, doctor en medicina y en cirujía, sócio de la real Academia de medicina de Marsella. Barcelona, 1838, imp. de J. Berdaguer. Madrid, lib. de Hurtado. En 4.° may. 20

DE LAS RENTAS consolidada y diferida, examinadas considerablemente, por D. Francisco Perez de Anaya. Madrid, 1859, imp. de Tejado, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 54 páginas. 4

DE LAS VIRTUDES militares y del mérito de la carrera de las armas en tiempo de paz, obra escrita en francés por el conde Max Caccia, capitan del 9.° regimiento de Husares, traducido al castellano por D. Genaro Mendez Nuñez, subteniente del regimiento infantería de Castilla, número 16. Madrid, 1852, imp. de J. M.

Morés, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 232 págs. 20

DE LO QUE significa la palabra fanatismo en la lengua revolucionaria ó de la persecucion suscitada por los bárbaros del siglo XVIII contra la religion cristiana y sus ministros, obra escrita en francés por Juan Francisco Laharpe, y traducida á nuestro idioma por D. Juan Manuel García del Castillo y Tejada, doctor en ambos derechos y sagrada teología. Madrid, 1838, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. VIII-170 págs. 8

Lleva un prólogo del traductor.

De lo que significa la palabra fanatismo en el lenguaje revolucionario, ó de la persecucion suscitada por los bárbaros del siglo XVIII contra la religion cristiana y sus ministros, obra escrita en francés por Juan Francisco Laharpe, uno de los indivíduos mas distinguidos de aquella famosa academia por su literatura y elocuencia, traducida á nuestro idioma por Eudoxio Hesperiophilo, el que la dedica y consagra á los católicos españoles, verdaderos patriotas, ciudadanos honrados y juiciosos liberales, para que á vista de tan horrible cuadro, y reunidos con los sagrados lazos de la religion, fraternidad, concordia y sumision á las leyes y autoridades constituidas, puedan evitar los males lamentables que traen consigo la impiedad, desórden y anarquía, haciendo á estos monstruos destructores de tóda sociedad una guerra no menos implacable y resuelta que la que debe sostenerse contra los enemigos de nuestras libertades patrias y trono legítimo. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 8

No pudiendo menos que alabar el objeto que se propone Hesperiophilo en esta traduccion, se debe añadir que ha conservado en ella fielmente el genuino sentido y energía que brilla en su original, castellanizándola, por decirlo así, y aclarando algunos lugares con oportunas notas para la mejor inteligéncia de los lectores. Lleva al frente un prólogo del traductor, y breve noticia de la vida de Laharpe. Gaceta 19 Enero 1838.

DE LOCIS theologicis liber singularis. Auctore Gaspare Juenin, oratorii gallicani presbítero, etc. Valencia, 1834, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 22

De locis theologicis liber singularis de institutionibus ad usum seminariorum auctore Gaspare Juenin oratorii gallicani presbitero et in seminario eminentis. Cardenalis de Noailles archrip. Parisiensis, sacræ theologiæ professore.. Madrid, 1836, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 4.°, past. 22

DE LOS CONSEJOS provinciales, por D. Isidro Diaz de Argüelles, abogado fiscal que ha sido del Consejo real y actualmente jefe de negociado del ministerio de comercio, instruccion y obras públicas. Madrid, 1847 imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Dochao. Un cuaderno en 8.° may., XVIII-78 págs. 6

Esta obrita no está en el comercio; pues á poco de publicarse adquirió todos sus ejemplares el ministerio de la Gobernacion.

DE LOS DEBERES de los hombres, discurso dirigido á un jóven, escrito en italiano, por Silvio Pellico de Saluzzo, y traducido al español por D. Manuel Galo de Cuendías. Tercera edicion. Tolosa, 1843, imp. de Bellegarique, lib. de Bon y Privat. Un tomo en 12.° 1 fr. 50 cs.

De los deberes del hombre; discurso dirigido á un jóven, por Silvio Pellico de Saluzzo. Traducido libremente del italiano, por J. Rodrigo, doctor en medicina y cirujía. Va adornado con cuatro láminas y el retrato del autor. Madrid, 1838; imp. de Yenes, lib. de Calleja. En 8.° 8

DE LOS FACCIOSOS, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1837, imp. y despacho de M. de Burgos. En 4.° 4

DE LOS REMEDIOS de cualquiera fortuna; libro de Lucio Aneo Séneca,

filósofo estoyco, á Galion: traducido por D. Francisco de Quevedo y Villegas. Madrid, lib. de Castillo. 5

De los remedios de qualquiera fortuna, libro de Lucio Anneo Séneca; filósofo, traducido por D. Francisco de Quevedo y Villegas. Madrid, lib. de Corral. En 8.°

Gaceta 24 de Octubre de 1810.

DE MADRID al infierno, ó al perro flaco, todo son pulgas; aleluya en tres actos.

Obras dramáticas aprobadas por la censura en Diciembre de 1856.

DE MATRIMONIO christiano libri, tres, Auctore Jo. Perrone e Soc. Jesu in Coll. Rom. Gen. Studiorum præfecto. Barcelona, lib. de Oliveres.

DE MEJICO, por el coronel D. Ramon de Ceballos y del Conde. Madrid, 1858, imp. de Nieto y Comp., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 128 páginas. 10

DE NUESTRA situacion; moderados, exaltados, tercer partido; por Bernardino Nuñez de Arenas, diputado y miliciano nacional. Madrid, 1841, imp. de Mellado. gabinete literario. En 4.° 6

DE NUESTRA situacion política actual, su orígen, progresos y conveniente solucion. Por el baron Augusto Hugo de Bulow. Madrid, 1844, imp. de la V. de Vega, lib. de Cuesta. En 8.° 2

DE PARIS á Granada. Impresiones de viaje, por Alejandro Dumas, traduccion de D. Victor Balaguer, acompañada de una refutacion del traductor. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 8

DE PESCADOR á soberano ó el alzamiento general de un pueb'o. Novela histórica, original por D. Manuel Gil de Salcedo. Madrid, 1859, imp. de M. Galiano, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may. 45

¿DE QUÉ? Pieza en un acto, arreglada á la escena española, por D. Manuel García Gonzalez. Estrenada con general aplauso en el teatro de Variedades el dia 27 de Agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 páginas. 4

La España dram.

DE RECTA humanæ mentis institutione libri IV. Editio tertia hispana. Madrid, 1821, imp. de L. Nuñez. En 8.° past. VIII-280-94 págs. 8

DE REGULA fides Catholicæ. Véase Franciscus Veronius.

DE SANCTIS ecclesiæ patribus tractatio, ad usum hispaniæ seminariorum, ex opere, quod olim sub titulo; methodicus ad positivam theologiam apparatus, coulgavit. R. P. Petrus Annato, doctrinæ christianæ congregationis præpositus generalis, excerpta. Eccles. sup. permissu. Madrid, 1855, imp. de J. C. Peña, lib. de Sanchez. En 8.° may. VIII-392 páginas. 14

Aunque no lo espresa en la portada ni en la signatura de los pliegos, es el tomo 1.° de la obra; pues dice al fin, *Finis primi tomi.*

¿DE TETUAN..... á Roma? Folleto de actualidad, escrito por don Cárlos Dominguez Arribas. Madrid, lib. de Rios, ed. 1

DE TRES ninguno, comedia original en tres actos en prosa y verso, por don N. Palacios y Antolino. Madrid, 1841, desp. de Mellado; en 8.° may. 6

DE UN APURO otro mayor, comedia nueva original en dos actos y en verso de D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta; en 8.° may. 6

Gal. dram.

DE VILLAHERMOSA á la China, coloquios de la vida íntima, por D. Nicomedes Pastor Diaz. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, libs. de Bailly-Bailliere, Lopez y Publicidad. Dos tomos en 8.° de 330 págs. el 1.° y 388 el 2.° 24

En 1848 el periódico *La Patria* insertó en sus folletines la primera de las cuatro partes en que se divide esta obra.

«De Villahermosa á la China,» es una série de coloquios en que los interlocutores se postran

á los piés de sus semejantes, con la ternura, con la union, con la sinceridad con que se postra el penitente á los piés del confesor. Es una série de revelaciones en que el alma se analiza á sí propia, unas veces sin saberlo, buscando otras el desahogo que apetece, el desgraciado como el viandante el fresco raudal que ha de templar su sed. La fábula es sencilla, la trabazon de no muy grande artificio, porque la complexidad de la obra consiste principalmente en los fenómenos psicológicos que se estudian y esplican, en el movimiento interno, si es lícito espresarse así, de las pasiones, ó en los cuadros halagüeños de la naturaleza, en cuanto tienen relacion con el ánimo del autor y con los personajes de la novela; plantas que no han brotado espontánea y caprichosamente de su fantasía, sino que las ha cultivado, visto nacer y desarrollarse, y las verá tambien ajarse y confundirse con el polvo que levantan las ráfagas de otoño, con la triste, pero tierna solicitud del que previó su nacimiento y su desaparicion, y se interesó, sin embargo, en su corto florecimiento con todas las potencias de su alma. Bosquejar la fábula del Sr. Pastor Diaz, que no es a su vez mas que un bosquejo de narracion, sería presentar una rosa artificial é inodora en muestra de una rosa, cuyo perfume forma su principal si no su único encanto, porque el Sr. Pastor Diaz ha querido pasar sobre los hechos ordinarios de la vida, como pasa el que anhela trepar á una empinada cumbre entre arbustos y malezas, fija la vista en el fin de su jornada, donde no encuentra apenas en torno suyo vegetacion que le distraiga, pero donde se arreba en dulcísimo deliquio, viendo ensancharse el horizonte, y aparecer, por cada arbusto en que antes tropezaba, una montaña que parece llegar al cielo. Describir los caractéres equivaldrá, por consiguiente, á describir la fábula.

Los ecos del placer, la armonía de la música, el bullicio de la fiesta sirven de portada al libro. Dos máscaras se encuentran, y parece que una influencia magnética las encadena; una misma palabra sale de sus labios, porque aquella noche se les antoja á entrambos la última noche del mundo. Una de las máscaras es el poeta, el estadista Javier, á quien una mancha de sangre separa de la persona que llena su vida entera; la otra es una mujer, Sofía, en la primavera de su vida, que el ascendiente de Javier empuja como un vértigo al abismo de una pasion desgraciada, porque no es correspondida. Irene, amada de Javier, le sigue aquella noche á los salones de Villahermosa, y procura librar de la perdicion á la fascinada doncella que corre tras de Javier como la mariposa en derredor de la luz que ha de consumirla. Javier la deja, arrastrado por Irene, y desaparece.

De Villahermosa, el autor nos conduce al Valle de Flores, paraíso terrenal de su libro, que no describiera con mas bellos colores ni mas galanura el autor de las meditaciones religiosas, maestro, si los hay, en el arte de describir, y tan hábil pintor en literatura como coloristas en sus cuadros Rubens ó el Ticiano. El Valle de flores pertenece á la region de los recuerdos del autor, á la geografía que aprendió, sin duda, en su niñez, al murmullo de las ondas del mar, azotado por los vientos de la tempestad, ó acariciado por las brisas placenteras de la tarde. Los tres personajes que reunieron en Villahermosa los placeres del mundo, atraen asimismo á aquel rincon privilegiado las maravillas de la naturaleza; pero Irene, que no puede compartir en legítima coyunda el amor de Javier, lucha en reñidos combates con su pasion en el seno del claustro. Sofía lleva grabada en su mente la imágen del que realizó en un solo instante sus mas ardientes ensueños, y Javier, arrastrado por la suerte, que fué para él aciaga, aparece en el Valle como un instrumento de los designios de la Providencia. A Sofía acompaña Enrique, su primo, cuyo amor intenso no quebrantan el desvío ni las contrariedades; Enrique, que destinado en edad temprana á ser su esposo, sufre con resignacion sobrehumana la amargura del desamor.

Los episodios á que da nacimiento la estancia de los cuatro personajes, cuya historia forma el interés de la novela, son de secundaria importancia al lado del estudio de los caractéres que el novelista retrata. Hay mas que episodios, cuadros de acabada belleza, que unas veces estremecen el alma como el sonido de la campana que anuncia la agonía de una persona querida, y llenan otras de dulcísima ternura como el tañido del rústico instrumento á la luz incierta del crepúsculo, cuando despiden las flores su mas grato perfume, y mas blandamente murmuran los arroyos en sus lechos pedregosos. La procesion fúnebre que conduce al lugar del eterno reposo á una jóven desconocida, sin nombre, protegida con paternal cariño por Javier, la historia de Pablo el triste, cuyo infortunio mitiga aquel como ángel tutelar, el naufragio en que raya tan alto su heroísme como rayaron antes sus pasiones y su inteligencia, la enfermedad y el delirio de Sofía son otros tantos rasgos de sublime arranque en que la mágia del lenguaje envuelve la riqueza de los pensamientos, como esos rios que llevan el oro entre sus ondas. El desenlace es tiernísimo; á Irene le queda la paz del claustro, como al naufrago las playas de una isla hospitalaria mientras que Javier busca el suicidio de su amor en el amor de Dios, en la predicacion de la fé donde le aguarda el martirio. El voluptuoso y despechado galan de Villahermosa va á terminar sus dias en la

China, y Enrique y Sofía, destinados por la ley del deber, que llama á los otros por el camino de la Iglesia, á seguir el del matrimonio como un precepto divino, sobreviven largos dias en el santuario del hogar doméstico á los que separó de su lado el brazo de la muerte para levantarlos sobre el pedestal de la santidad.

La fábula, pues, considerada como novela, no contiene apenas mas sucesos que los que ha menester su autor para motivar el estado del ánimo en que quiso mostrar á sus personajes, y no hay, por lo tanto, que buscar en ella otro interés verdadero que el legítimo y poderosísimo que inspiran las pasiones de nuestros semejantes, sus tribulaciones y angustias, el estudio de los fenómenos mas sorprendentes del alma, la sed de lo infinito que consume á los seres privilegiados y que no llegan á satisfacer, como el hidrópico, sino á costa de su existencia.

La verdad de los caractéres del libro de «Villahermosa á la China» consiste en lo que consiste la verdad artística, en la idealizacion de la realidad, en la correspondencia de nuestro sér y hasta de los movimientos mas comunes del ánimo, con los eternos rasgos de belleza, con el ideal de amor, de abnegacion y de ternura que ha quedado en la tierra como recuerdo de otra edad, pues que el hombre, como la estátua que vió en sueños al rey Astrio, si es barro en el cuerpo, es oro en la inteligencia.

No le ha sido dado evitar, sin embargo, al señor Pastor Diaz, los inconvenientes que envuelve necesariamente el género de su obra, entre los cuales pueden considerarse como los mas notables, la manera un tanto violenta en que vienen conducidos á veces los episodios al fin que se propone, y la monotonía de algunos diálogos, en que todas las dotes del ingénio logran apenas mantener la atencion del lector algo quebrantada. Y nosotros, que hemos concedido la latitud completa al desarrollo de los caractrées, porque juzgamos que en este punto son muy grandes los fueros del autor, no podemos menos de señalar los defectos al lado de las bellezas, sombra inolvidable de todas las cosas; que no vendria con tan nítidos resplandores la aurora, sino hubiese sido precedida de las tinieblas de la noche. Hay, sí, debemos confesarlo, en la obra del Sr. Pastor Diaz, cierta tirantez á veces, cierto estremecimiento nervioso que agita sin interesar; cierto alambicamiento de la frase que pugna por realizar matices delicadísimos con sobra de colores. Pero esos lunares, propios de la literatura íntima en que corre riesgo á menudo el análisis de tropezar con lo indescriptible, porque segun la espresion atrevida, pero gráfica de Goethe, es mas fácil determinar las diferentes gradaciones que hay entre la nariz roma y la aguileña, que todos los afectos del alma, son rescatados con creces por la sublimidad de estilo, por la riqueza de imágenes, por la profundidad de pensamientos que muestra en todas sus páginas la novela que examinamos.

DE VIRIIS illustribus Romæ, etc.: edicion ilustrada con notas y un diccionario, etc., por Guim. Madrid, 1857, lib. de Moro; en 8.° 8

DE VITA et scriptis Josephi Finertres et Monsalvo jurisconsulti barcinonensis. Cervera, imp. de la Academia. Dos tomos en 4.°

Esta obra, escrita por el P. Luciano Gallissà y Costa, jesuita, consta de dos partes: en la primera, escribe la vida de Finestres en cuatro elegantísimos libros: la segunda contiene una exacta y erudita noticia de las obras escritas por José y por sus hermanos Jaime, monje de Poblet, Daniel, canonigo premostratense, y Pedro Juan, canónigo de Lérida.

Torres Amat: Memorias, pág. 269.

DEBERES de los gobiernos y el pueblo entre sí, ó la regeneracion social, por P. M. Sanjuan. Madrid, 1848, imp. del colegio de Sordo-mudos y ciegos, lib. de Monier. En 8.° may. 4

DEBEBES de una religiosa, por el P. T. V. Madrid, 1849, imp. de P. R. Calleja, lib. de Cuesta; en 16.° may. 4

DEBERES del cristianismo hácia la potestad pública ó principios propios para dirigir á los hombres de bien en su modo de pensar y en su conducta en medio de las revoluciones que agitan los imperíos. Madrid, 1813, imp. de Ibarra, lib. de Sojo. En 8.°, past., 246 páginas. 10

El autor de esta obra es D. Félix Amat, arzobispo de Palmira.

DEBERES del hombre, discurso dirigido á un jóven de Silvio Pellico, por Salluzo, traducido del italiano por D. Pedro Reinés, edicion adornada con 4 láms. finas. Barcelona, 1840, imp. de F. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

DEBERES y atribuciones de los corregidores, justicias y ayuntamientos de España, obra escrita por los licenciados D. Manuel L. Ortiz de Zúñiga abogado de los reales consejos, del ilustre colegio de Sevilla y fiscal ma-

rino de la provincia de la misma, y D. Cayetano de Herrera, abogado de los reales consejos y del ilustre colegio de Cádiz. Madrid, 1832, imp. de T. Jordan. Madrid, lib. de Gonzalez. Cinco tomos en 4.° 120

Al considerar la grande importancia de una obra de esta naturaleza, y las dificultades aun mayores que ofrecia su ejecucion, es preciso tributar á sus autores el debido elogio, así por el feliz pensamiento de haber acometido tan vasta empresa, como por la perseverancia y el acierto con que van llevándola á cabo.

Para formar idea de su importancia no hay sino leer la juiciosa introduccion puesta al frente del primer tomo, en la cual dan razon los autores de su designio, indicando las materias de que van á tratar, ordenadas atinadamente en cuatro partes ó secciones principales, que despues se subdividen en títulos y capítulos. En la primera y segunda tratan del gobierno político y económico de los pueblos, puntos capitales que abrazan las materias siguientes: disposiciones relativas á la religion, al estado eclesiástico y á las buenas costumbres; beneficencia y hospitalidad; salubridad pública; seguridad, quietud y comodidad interior y exterior de los pueblos; instruccion de la juventud; caminos, puentes y posadas; ornato; buen régimen de las poblaciones, y todos los demás asuntos fiados á las autoridades, y que entran en el catálogo de sus atribuciones políticas; surtido y abundancia de víveres; deberes de la autoridad relativos al fomento de la agricultura, incluyendo en este título los nuevos riegos y cultivos, las dehesas y pastos, el repartimiento de tierras y los pósitos; artes é industria; caudales de propios, y en suma, todo lo que constituye la riqueza pública.

En la tercera parte tratan de las rentas de la corona, y de las contribuciones y servicios personales: asunto (como dicen con razon los autores en la observacion preliminar del tomo 3.°) el mas confuso é intrincado, el mas desconocido generalmente, y de tanto mas interés, cuanto es el que llama casi esclusivamente la atencion de los pueblos y sus autoridades.

En la cuarta parte, que aun no se ha dado al público, ofrecen los autores insertar todas aquellas disposiciones que, siendo dirigidas á la buena administracion de justicia, tienen mas conexion con el plan y objeto de esta obra que con unos elementos de jurisprudencia ó de práctica forense, como por ejemplo, la recaudacion de los fondos, de penas de cámara y gastos de justicia, la construccion y arreglo de las cárceles, la vigilancia sobre los escribanos y demás subalternos de justicia, y otros cargos relativos á la pronta y recta sustanciacion de los procedimientos civiles y criminales.

Tal es el plan estenso de esta obra, que ha merecido la aceptacion general, y es de la mayor utilidad para toda clase de personas. Gaceta 4 Octubre 1832.

DEBERES y atribuciones de los promotores fiscales ó esposicion razonada de cuantos estremos comprende el desempeño de su elevado ministerio, obra escrita con arreglo á las desdisposiciones del nuevo Código penal, por D. Eduardo Alonso y Colmenares, abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta; en 8.° may. 16

DEBERES y derechos del ciudadano, obra traducida del idioma francés al castellano. Cádiz, 1812, imp. Tormentaria. Madrid, lib. de Brum. En 8.°, past. 12

DEBERES y espíritu de los eclesiásticos, obra escrita en italiano para uso de los seminarios, por el preboste Antonio Ricsardi, y traducida al castellano de la última edicion publicada en Milan. Madrid, 1853, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Palacios. En 8.° mayor. 14

DECADENCIA de España. Primera parte. Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla, 1520 1521, por D. Antonio Ferrer del Rio, bibliotecario del ministerio de Comercio, instruccion y obras públicas, individuo de las reales Academias de buenas letras de Sevilla y Barcelona. Madrid. 1850, imp. y lib. de Mellado. En 8.° may. 20

Lleva al fin, en cinco hojas los fac-símiles de doña Juana la Loca.—Cárlos V.—Infante don Fernando.—Cardenal Cisneros.-Cardenal Adriano.—Del Almirante.—Condestable.—Conde de Haro.—Juan de Padilla.—Obispo de Zamora.—Juan Bravo, capitan de Segovia.—Francisco Maldonado, capitan de Salamanca.—Juan Zapata, capitan de Madrid.—Luis Quintanilla, capitan de Marina.—Fr. García de Loaisa —D. Pedro Giron.—Fr. Antonio de Guevara.—Del comendador Francisco de los Cobos.—Del alcalde Ronquillo.

DECLAMACIONES contra la charlatane-

ría de los eruditos, trasladadas de las que escribió en latin Juan Buchardo Menkenio, por D. Juan Pablo Forner. Madrid, lib. de Gomez; en 8.° 4

Gaceta 11 Diciembre 1810.

DECLARACION copiosa de la dectrina cristiana, compuesta de órden del beatísimo P. Clemente VIII, de felice memoria, por el P. Roberto Belarmino, de la compañía de Jesus, cardenal que fué de la santa Iglesia, para instruir los ignorantes niños en las cosas de nuestra santa fé católica, traducido del idioma italiano al castellano, por Luis de Vega, corregida y aumentada de órden del supremo Consejo de Castilla para el curso de las escuelas. Madrid, 1816, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 7

Declaracion copiosa de la doctrina cristiana, compuesta por órden del beatísimo P. Clemente VIII, de felíz memoria, por el P. Roberto Belarmino, traducida de la lengua italiana al castellano, por Luis de Vera, con adiciones y ejemplos. Valencia, 1826, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DECRETO de ereccion de la cofradía con el título de Asociacion de oraciones en honor del santísimo é inmaculado corazon de la santísima Vírgen en la iglesia de la Encarnacion de Madrid, parroquia ministerial del real palacio, el 24 de Setiembre de 1845. París, 1845, imp. de René. Un cuaderno. En 8.° 1 fr.

DECRETO de 27 de Diciembre de 1821 sobre establecimiento general de beneficencia, mandado restablecer en 8 de Setiembre de 1836. Alcoy, 1837, imp. de Cabrera y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 34 páginas. 3

DECRETO orgánico y reglamento de las escuelas de comercio, dados por S. M. en 18 de Marzo de 1857. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 8.° mayor, 28 págs. 2

DECRETO orgánico y reglamento de la biblioteca nacional, dados por S. M. en 8 y en 7 de Enero de 1857. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 8.° mayor, 32 págs.

No se ha puesto à la venta.

DECRETOS de Dios, drama en tres actos y un prólogo, en prosa, original de D. Antonio Malli, para representarse en Madrid el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

DEFECTOS de la jurisprudencia, tratado que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, bibliotecario del Sermo. Sr. Duque de Módena, traducido con notas, segun el derecho real de Españ, por el licenciado don Vicente María de Tercilla, abogado de los reales Consejos, del ilustre colegio de esta corte, etc. Madrid, lib. de Castillo. En 4.° 11

Gaceta 12 Diciembre 1801.

DEFENSA de Clemente XIV y respuesta al abate Gioberti ó sea complemento á la historía de la destruccion de los jesuitas, escrita en franeés por J. Cretineau Joly, y traducida al castellano por el Dr. D. N. V. M. Madrid. 1848, imp. de N. de Castro Palomino y Comp., lib. de la Publicidad. En 4.° 18

DEFENSA de Hipócrates, de las escuelas hipocráticas y del vitalismo; hecha en la real Academia de medicina de Madrid, por los académicos de número, doctores D. Tomás Santero, D. Juan Castelló y Tagell, D. José Calvo y Martin, D. Francisco Alonso y Rubio, D. Francisco Mendez Alvaro, D. Juan Drumen y D. Matías Nieto Serrano. Madrid, 1859, imp. de M. Rojas, libs. de Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Cuesta. En 4.°, 398 páginas. 24

Deseosa la real Academia de Medicina de Madrid de dar à sus tareas mayor actividad é impulso, y con la mira de difundir entre los profesores

las luces que produzcan sus variadas é importantes discusiones, acordó á fines del año último, no sin vencer antes algunas dificultades que se oponian à su laudable designio, establecer un turno de puntos de exámen, presentados por los señores académicos numerarios como objeto de sus sesiones literarias, y dar entrada en ellas à las personas que, invitadas al efecto, gustaran concurrir.

Tocole el turno de inaugurar las tareas del año actual al Dr. D. Pedro Mata, catedrático de medicina legal y toxicologia en esta facultad; y en un *Discurso*, engalanado con los atavios de su oratoria natural y abundante en exageraciones paradójicas, dirigió un brusco é intempestivo ataque al hipocratismo, asentando: Que Hipócrates no tuvo originalidad ni como filósofo ni como médico, y que fué hipotético, teórico y sistemático, siendo sus hipótesis falsas, sus teorías erróneas y su sistema ridículo en nuestros dias; despues de lo cual dedicó algunos párrafos á las escuelas hipocráticas, aunque sin entrar en el análisis y comparacion de sus doctrinas, por considerar que, juzgado el ídolo, sería prolijo y vano el empeño de juzgar á los idólatras, y por creer además que semejante trabajo exigiría un libro.

Absorta la Academia en vista de tan inoportuno como infundado proceder, y á fin de quedar resguardada del juicio que al profesorado y corporaciones sábias pudiera merecer la ruda impugnacion hecha por el Sr. Mata en la solemne ocasion que se ha referido, se apresuró à declarar, por medio de su periódico oficial *El Siglo Médico*, cuando acordó que el Discurso se imprimiera, segun costumbre, «que las opiniones consignadas en los discursos de los académicos son propias de sus autores:» de cuyo modo apartaba de sí decorosamente todo consentimiento en los conceptos emitidos por el Dr. Mata.

Mas no era suficiente esta esplícita declaracion. El mencionado académico, con singular arrogancia, habia retado á la corporacion, cuyo espíritu hipocrático reconocia implícitamente, pues que le reputaba característico del profesorado español, y habia elegido su tribuna como sitio mas á propósito para hacer sonar el anatema; y el desentenderse de tan ruidosa provocacion, hubiera sido, á la verdad, poco digno y conveniente.

Profesores distinguidos, por otra parte, y algunos muy autorizados, se adelantaron á repeler en la prensa médica las agresiones hechas en tal discurso; y la Academia no podia ya escusarse de sostener con firmeza los sanos principios que se habian conculcado, siendo los profesados por la gran mayoría de los indivíduos que la componen, á no significar con el silencio la impotencia mas completa para la defensa ó la aceptacion de tan estrañas aunque no nuevas ideas.

Para proporcionar la ocasion de contestar al espresado discurso, otro señor académico, el Dr. D. Tomás Santero, creyéndose mas obligado que ningun otro, en calidad de catedrático de clínica y médica y por ser conocidas sus ideas hipocràticas en la enseñanza y en varias publicaciones, se anticipó á presentar á la Academia una *Memoria* con el título de *Vindicacion de Hipócrates y de su sistema*; en la cual, con copia de datos textuales de las mismas obras, cuyo valor se habia menospreciado, probó la originalidad de su respetable autor, así como los sólidos principios que en ellas se encuentran, demostrando que ellos han servido en todos los tiempos de fundamento filosófico á la verdadera ciencia y suministrado al arte las reglas mas positivas, y que en ellos estriba la base del positivo progreso médico, cuyo discurso acordó tambien la Academia que se imprimiera.

Trabóse en seguida la discusion esperada, replicando el Sr. Mata lo que tuvo por conveniente, sin entrar, no obstante, en el fondo de la cuestion. Los señores académicos doctores D. Juan Castelló y Tagell, catedrático de anatomía general y especial, D. José Calvo y Martin, catedrático de patologia esterna, y don Francisco Alonso, catedrático de clínica de obstetricia y de enfermedades sexuales, siguieron en ella, defendiendo bajo diversas formas al hipocratismo, que ha atravesado sin cambio en sus fundamentos, aunque variado en los accidentes, la prolongada cadena de las épocas que cuenta la medicina; despues de lo cual volvió el Sr. Mata á reproducir las ideas emitidas, ampliando y esplicando algunas en un nuevo discurso.

Otro turno de señores académicos siguió al anterior en el mismo empeño, figurando en él los doctores D. Francisco Mendez Alvaro, secretario del Consejo de Sanidad del Reino; don Juan Drumen, catedrático de patologia y clínica médica, y médico de cámara de S. M., y D. Matias Nieto, primer médico del Hospital militar de esta córte; los cuales han añadido observaciones y dado novedad con sus razonamientos à un asunto que parecia ya agotado, contestando al Sr. Mata con toda amplitud y bajo diversos puntos de vista.

Las circunstancias que accidentalmente se han llegado á reunir en esta agitada discusion y el giro que ha ido tomando, no podian menos de fijar fuertemente sobre ella la atencion del público; habiéndose visto comprometida la Academia à trasladarse al salon de actos de la facultad, con la debida anuencia del excelentísimo señor rector de la Universidad, dignísimo indivíduo de aquel cuerpo literario, para continuar este solemne debate, y á abrir de par en par las puertas á cuantas personas han querido presenciarle.

La prensa se apoderó de él muy pronto, rese-

hándole con el colorido de su apreciacion particular. El Sr. Mata ha circulado con profusion su primer discurso, y publicado integros los posteriores, mientras que los pronunciados en contra de su doctrina han sido estractados ligeramente y no siempre con la fidelidad necesaria; y en fin, hasta personas estrañas á la profesion y algunos periódicos políticos han tomado parte en esta gran contienda, sostenida en el seno de la familia médica á cuya jurisdiccion corresponde.

Hé aqui resumidos los antecedentes y motivos que han tenido los autores de los discursos presentados en la real Academia de medicina de Madrid en defensa del espíritu hipocrático, para publicarlos en coleccion. Tratándose de un debate de no pequeñas consecuencias, por el objeto sobre que versa, por el lugar en que se verifica y por las proporciones que se le han dado, es indispensable que la verdad no se halle embarazada con la pasion indiscreta, sino que tenga franco el paso; que las razones emitidas se sometan al juicio público, sin desfigurarlas, truncarlas ni desvirtuarlas cuando se las difunda; y que tales como sean se las deje llegar á la generalidad, para que las aprecie en lo que merezcan.

DEFENSA de la obra intitulada «Projet d'une constitution religieuse, considerée comme faisant partie de la constitution civile d'une nation libre independante ecrit par une americain, publié avec une preface, par D. Jean Antoine Llorente,» hecha en la causa formada contra la misma en el tribunal eclesiástico de esta ciudad de Barcelona, por D. José Antonio de Grassot y Gisper, doctor en sagrados cánones, etc., junto con la respuesta que hace á la censura de aquella obra su editor D. Juan Antonio Llorente. Gerona, 1821, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

Hay muy pocos ejemplares de venta.

DEFENSA de la Patria Española y propia de D. Ramon Salvador. Paris, 1845, imp. de Blondeau. Un cuaderno en 8.° 50 cénts.

DEFENSA de la religion cristiana, autorizada por el testimonio de los antiguos autores gentiles, escrita por el P. C. y traducida al castellano por D. José de Elias. Valencia, 1842-1843, imp. nueva de Blat. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 24

DEFENSA de la sagrada teología y medios de vencer á los enemigos de la iglesia católica apostólica romana, segun se hallan en la obra titulada *Honra y gloria del clero español*, su autor el presbítero D. Atilano Melguizo, del órden de San Bernardo. Madrid, 1843, imp. de Frossart y comp., lib. de Cuesta. En 4.° may. 8

DEFENSA de los editores de *El Nacional* de Paris, hecha ante la cámara de los Pares por el ilustre Armand Carrel, en Diciembre de 1835. Madrid, 1835, imp. de Ortega, lib. de Sanz. En 8.° 3

DEFENSA de los jesuitas, por un individuo de la Compañía. Madrid, 1845, imp. de Hortelano y comp. lib. de Sanchez. En 8.° 16

DEFENSA de los ministros, por quien no es empleado ni aspira á serlo. Madrid, 1842, imp. de E. Romero, lib. de Sojo. En 8.° 4

DEFENSA de los pueblos contra la tiranía de los reyes, por Gerónimo Spanzotti. Barcelona, 1836, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past. IV-214 pág. 10

Defensa de los pueblos contra la tiranía de los reyes. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 10

DEFENSA de tres puntos esenciales de nuestra constitucion, por D. A. de Q. Zaragoza.

El fin que se propone el apreciable autor de esta obrita es, no solo inspirar en el corazon de los jóvenes una saludable desconfianza de las obras escritas por sábios extranjeros para servir de comentario á las constituciones de su respectivo pais, á cuya lectura se verán precisados á recurrir, careciendo de buenos libros elementales de derecho político, ciencia que ahora mas que nunca debe ser el objeto principal de su aplicacion; sino tambien responder á las objeciones de los publicistas extranjeros, que juzgan indispensable para la conservacion de la libertad, el conceder al poder ejecutivo la facultad de destruir la principal barrera que le contiene, disolviendo la asamblea legislativa.

Está dividida en tres puntos: el primero consagrado á la defensa contra las objeciones extranjeras del art. 172 de nuestra Constitucion, que dice: «No puede el rey disolver las Córtes.»

El segundo á la del art. 149: «Si de nuevo fuere por tercera vez propuesto, admitido y aprobado el mismo proyecto en las Córtes del siguiente año, por el mismo hecho se entiende que el rey da la sancion,» y finalmente, el tercero á la del art. 15, que dice: «La potestad de hacer las leyes reside en las Córtes con el rey.» Citaremos, solo para dar una idea, los pasajes siguientes, que sirven de conclusion: «Las disposiciones (dice), de la Constitucion política de la monarquía española, relativas á declarar que el rey no puede disolver el cuerpo legislativo, ni oponerse indefinidamente à la publicacion de las leyes, y à establecer una sola cámara legislativa, compuesta de diputados nombrados por el pueblo, son conformes á los mejores principios de política, y los mas á propósito para conservar nuestros derechos... convencido, sin embargo, de que los pueblos pueden ser esclavos con las mejores leyes fundamentales, si no se penetran de su espíritu, y si permiten la menor brecha en el pacto, debo insistir, al dejar la pluma, sobre la necesidad de revestirnos de firmeza para sostenerlo, y de hacer un generoso sacrificio de todos nuestros intereses, y de todos nuestros hábitos contrarios á él... el nuevo régimen exige de todos los españoles virtudes rígidas y austeras... si las autoridades conservan todavía la levadura antigua de la arbitrariedad, y nosotros la sumision estúpida é insensible paciencia de los esclavos, volveremos á serlo sin arbitrio, por mas que nuestra Constitucion sea conforme á la mejor teoría política...»
Miscelánea 12 Febrero 1820.

DEFENSA del convenio estipulado en Roma el 27 de Abril entre el representante del gobierno español y el del gobierno pontificio, por D. Miguel Martinez y Sanz, presbítero secular. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y de Sagasti, lib. de Sanchez. En 8.° 2

DEFENSA del cristianismo ó conferencias sobre la religion, por el excelentísimo señor conde de Frayssinous, obispo de Hermópolis, primer capellan de S. M. cristianísima, par de Francia, etc. Traducidas al castellano y dedicadas al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid, por D. F. T. A. Chaumeau de Verneuil, de la órden de San Juan y de la real y distinguida órden de Cárlos III, etc. Madrid, 1826, imp. de L. Amarita, lib. de Gila. Cuatro tomos en 8.°, past. 68

Defensa del cristianismo ó conferencias sobre la religion, por el excelentísimo señor conde de Frayssinous. Nueva edicion, por el presbítero D. Justo Barbajero. Paris, 1842, imp. de Pauckoncke, lib. de Lecointi y Lasserne. Cuatro tomos en 12.° 16 fr.

El ilustre obispo de Hermópolis, llamado Dionisio Frayssinous, nació de una familia distinguida en Curiéres, diócesi de Rhodez, en 9 de Mayo de 1765, y sobresalió muy luego por sus progresos extraordinarios en el estudio de las lenguas antiguas, de las ciencias exactas y de la filosofía. Arrastrado despues por una vocacion decidida al estado eclesiástico, se entregó con ardor al estudio de la teología, en cuya ciencia hizo los mas rápidos progresos, como debia esperarse de la penetracion de su entendimiento y de la rectitud de su juicio. Recibió los órdenes sagrados en el mismo año que estalló la revolucion francesa, y pasó los primeros años de su carrera sacerdotal dedicado exclusivamente à las funciones de su ministerio y á la enseñanza eclesiástica A proporcion que los progresos cada dia mas espantosos de aquella revolucion sangrienta preparaban la ruina de los altares de Cristo y la destruccion de la mas antigua monarquía de Europa, propagando aquellas funestas doctrinas que por último la trastornaron del todo, y le hicieron un daño mas lastimoso aún que las guerras que causaron, y mas irreparable que los arroyos de sangre que hicieron correr en ella, el señor abate Frayssinous observaba el orígen del mal, su principio, su aumento y sus progresos; estudiaba las causas de la decadencia del respeto, y despues del desprecio de la autoridad Real y de las leyes, las de la desmoralizacion de los pueblos, y las de la disminucion de la fé, á la que se siguió casi su total destruccion. Se dedicaba á conocer los deplorables efectos de la impiedad; calculaba todos sus estragos, y formaba ya en su corazon el noble y generoso designio de atajarlos, de reparar algun dia tantos males, y preservar de ellos à la generacion siguiente, ahogando aquellos en su orígen, y obligando á ésta con las armas poderosas del raciocinio y de la conviccion á detestar las horribles máximas que precipitaban à la generacion presente en un abismo tan profundo de desgracias y desolacion, y la cubrian por todas partes de crímenes, de sangre y de sepulcros. Penetrado de esta idea, y tan pronto como el horizonte político pareció aclararse algun tanto, empezó el señor abate Frayssinous la ejecucion del vasto plan, meditado por espacio de diez años; y predicó en Paris en 1803, en la iglesia de los Carmelitas, tan tristemente célebre, la primera de sus conferencias sobre las pruebas del cristianismo, continuándolas despues en la iglesia de San Sulpicio. La fluidez de su elocucion, la

fuerza de sus raciocinios, el método, la eleccion y el juicio que resaltan en su composicion, el tono á que sabe elevarse cuando lo exige la naturaleza de la materia que trata, el arte de acomodar su estilo á sus pensamientos y á todos los aspectos de su asunto, la energía y pureza de su diccion, y por último, su irresistible elocuencia, no tardaron en atraer una multitud numerosa de oyentes al rededor de la cátedra del evangelio, y en darle una gran reputacion.

Menos tardó un gobierno que se decia amigo de la religion en adivinar su objeto, y á la tercera conferencia se mandó al orador comparecer ante la policia de Bonaparte, por la que se le interrogó con la mayor severidad. Se le intimó que no podia continuar predicando, á menos que no consintiese en recomendar á sus oyentes la obediencia á las leyes de la conscripcion, á lo que contestó que esta era una materia enteramente estraña á su asunto, y que creia servir bastante al gobierno establecido formando buenos cristianos.

Su alta reputacion en toda la Europa, el reconocimiento público, la admiracion y aprecio de la Francia entera y de su rey, le elevaron sucesivamente en 1823 á los cargos y dignidades de obispo de Hermópolis, de primer capellan del rey, de conde y par de Francia, de gran maestre ó cancelario de la universidad real y de individuo de la Academia francesa. En fin, en el año siguiente, queriendo el rey reconcentrar en Francia la administracion del culto católico, perfeccionar la disciplina de sus establecimientos, y asegurar la distribucion de los empleos y dignidades eclesiásticas en hombres virtuosos, erigió en ministerio independiente la administracion de los negocios eclesiásticos, reunida á la de la instruccion pública, y confió este nuevo ministerio al hombre hábil y justo que gobernaba su universidad con tanta prudencia, y cuyo nombre no era menos glorioso en los fastos de la virtud que en los de la ciencia y de la literatura; y este es el ministerio que desempeña en el dia el Excmo. señor conde de Frayssinous para bien y gloria de la religion, de la Francia y de su rey.

Esta obra clásica que anunciamos del mas célebre de los apologistas modernos, y que en una série de 44 discursos elocuentísimos, vindica victoriosamente nuestra santa religion de todos los ataques de la incredulidad moderna, ha merecido en Francia tal aceptacion, que no solamente ha proporcionado á su autor la extraordinaria honra de ser llamado el moderno Bossuet, sino que lo ha elevado á los cargos eminentes ya expresados; siendo la lengua española la única en que hasta ahora no se ha traducido de las de todas las naciones grandes de Europa.

Gaceta 20 Julio 1826.

Defensa del cristianismo, por Frayssinous. Madrid, lib. de Moro. Cuatro tomos en 8.° 50

DEFENSA del pronunciamiento nacional español en Junio del 43. Madrid, 1843, imp., calle de Chinchilla, lib. de Cuesta. En 8.° 2

DEFENSA del teniente general D. Diego de Leon, conde de Belascoain, en la causa formada al mismo con motivo de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta corte en la noche del 7 de Octubre último, por el mariscal de campo D. Federico Roncali. Publicada por el defensor. Madrid, 1841, imp. de F. Suarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 34 págs. 8

DEFENSA legal de D. Lorenzo y don Mariano Sisa, ciudadanos mejicanos, presentada en el supremo tribunal de Guerra y Marina de España, en la causa criminal formada por el juzgado del tercio y provincia de Barcelona, por haber apresado el buque nombrado *Unico*, armado en corso con espresa autorizacion de la república mejicana, al mando de D. Lorenzo, como capitan del mismo, á la corbeta de los Estados-Unidos *Carmelita*. Escrita por el Ldo. D. Pedro Lopez Clarós, abogado del colegio de Madrid. Madrid, 1849, imp. de B. Gonzalez. En 8.° may., 50 págs.

DEFENSA legal, por D. Antonio Ballesteros y Galan, en el pleito de demanda introducida por el mismo contra doña María Hernandez, sobre nulidad del testamento de D. Manuel Galan y Pallarés, y pertenencia de los bienes que fueron del mismo; en grado de revista. Zaragoza, en la imp. de la calle del Coso, núm. 116, á cargo de D. Mariano Peiró. Julio de 1838; en fol., portada, 42 págs. y en hoja suelta un árbol genealógico.

Va firmada por D. Antonio de la Figuera.

Bib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DEFENSAS de D. Ciro Bernabeu y de los demás acusados por los desórdenes ocurridos el dia 12 de Diciembre de

1841 en la parroquia de Santa María de Alicante, en el acto de celebrarse las elecciones de compromisarios para la renovacion de ayuntamiento. Pronunciadas en la vista de la causa ante la sala segunda de la audiencia territorial de Valencia. Precede el memorial ajustado de la causa con las acusaciones del promotor fiscal y del fiscal de S. M. Valencia, 1842, imp. de Lopez y comp. Madrid, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en fól. 8

DEFENSAS del Zurriagazo, por los ciudadanos D. Joaquin María Lopez, conde de las Navas, y D. Eugenio Moreno. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz, lib. de Escamilla; en 4.° 4

Este folleto contiene la historia de *El Zurriagazo* desde su publicacion hasta la sentencia del jurado.

DEFENSAS pronunciadas ante la sala tercera de la audiencia de Madrid, por D. Pascual Madoz, D. Manuel de Seijas Lozano y D. Joaquin María Lopez en la causa formada contra varios ex-diputados por los sucesos de Alicante. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. En 4.° may., 80 págs. 2

DEFINICION y tablas de aritmética, en las que se halla la suficiente teoría que necesitan los niños y niñas de las escuelas elementales. Madrid, 1844, imp. y lib. de Hernando. Una hoja en fól. 3 cuartos.

Hay ejemplares encuadernados en 8.°

DEFINICIONES de aritmética, con algunas nociones al sistema métrico-decimal. Compuesto expresamente para los alumnos de primeras letras del colegio de primera clase, preparatorio para todas las carreras, que bajo la direccion de D. Francisco Serra se halla establecido en Madrid, plazuela del Duque de Alva. Por don Juan de Andrés Barrio, regente en filosofía en la asignatura de matemáticas, profesor de escuela superior de educacion primaria y de teneduría de libros por partida doble del expresado colegio. Madrid, 1854, imp. á cargo de F. del Castillo. En 16.° may., 42 págs. 2 1/2

DEFINICIONES de aritmética métrico-decimal para uso de los niños que concurren á las escuelas del reino, por D. Leonardo Manuel Lorenzo y Cerdeño, profesor de instruccion primaria superior y titular de la ciudad de Toledo. Segunda edicion. Toledo, 1854, imp. de J. Cea. En 8.°, 16 páginas. 6 cuartos.

DEFINICIONES de aritmética, por don Antonio de Padua Lopez, regente de segunda clase de matemáticas, director de caminos vecinales, bachiller en jurisprudencia y concluida esta facultad. Valencia, 1853, imp. de *El Valenciano*. En 8.°, 122 págs. 6

DEFINICIONES de aritmética y teoría de sus principales operaciones para uso de la juventud, por D. José Martinez y Rodrigo, profesor de primera educacion en esta córte. Madrid, 1841, imp. de R. de la Sota, lib. de Hernando. En 8.° 2

DEFINICIONES de economía política eclesiástica, sacadas de los mejores autores, por D. S. A. Valencia, 1846, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 7

DEFINICIONES de gramática castellana con notas para su esplicacion ó método sencillo y breve de enseñar la lengua castellana, por los principios generales de la filosofía de las lenguas, siguiendo los adoptados por la real Academia española. Por D. Manuel Benito Aguirre, profesor de primera educacion en esta corte. Madrid, 1834, imp. de J. Espinosa, lib. de Viana. En 8.° 3

DEFINICIONES del derecho canónico, sacadas del célebre autor Domingo Cavalario, y puestas en latin y castellano para mayor comodidad de la juventud, por el presbítero D. Antonio Gutierrez Valdés, prebendado por S. M. la reina gobernadora de la ca-

tedral de Santander, teólogo, maestro de humanidades, y bachiller en ambas facultades mayores. Madrid, 1836, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Brun. Dos tomos en 8.°, past. 80

Tan luego como el gobierno de la inmortal Cristina sacó á la instruccion pública de la esclavitud y cadenas con que la tenia aprisionada el oscurantismo, fué adoptado el compendio del derecho canónico, escrito por D. Cavalario, para que por él se enseñase à la juventud en todas las universidades del reino. No hay duda que por aquel original deben hacer el estudio de esta ciencia todos los que se dediquen á ella; mas, sin embargo, siempre será ventajoso aun à estos mismos la presente obra. Recopiladas en los dos idiomas en forma de diálogo las principales materias del derecho canónico; tratadas por aquel sábio, pueden con mas facilidad retenerlas en la memoria, cimentándose en sus principios para desplegar despues sus conocimientos en las aulas. Los canonistas consumados hallarán en ella un índice razonado para renovar de pronto y sin molestia algunas ideas trascordadas, ó buscar sin pérdida de tiempo en el original alguna materia de la que quieran enterarse à fondo por gusto ó necesidad. A los eclesiàsticos teólogos y à los que no hayan completado su carrera, no tan solo les es útil, sino precisa y necesaria segun estas palabras del Papa Celestino: *Nulli sacerdotum liceat canones ignorare.*

A estas clases de individuos estaba antiguamente circunscrito el conocimiento de esta ciencia; mas en el dia en que se escribe y disputa de todas materias, es indispensable à todas las personas que puedan distinguir lo que pertenece al dogma, y lo que corresponde à la disciplina, sin cuya distincion es muy fácil errar; y conocerán los verdaderos límites del poder temporal de los Soberanos y los de la Iglesia, descifrando las facultades propias de cada una, pudiendo así apreciar en su verdadero punto de vista las resoluciones de un gobierno reformador cuando no propasa los límites de su autoridad y poder. De este modo la verdad religiosa vendrá, como es justo, à servir de base à la verdad política para conseguir la union y paz que tanto necesitamos. Tal ha sido el objeto principal que se ha propuesto el autor en la publicacion de esta obra.

Gaceta 16 Octubre 1837.

DEFINICIONES del derecho civil y penal de España, deducidas de los autores que sirven actualmente de texto en las universidades del reino, y precedidas de la sinopsis histórica de nuestro derecho, por J. A. de A. Madrid, 1846, imp. de J. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° 12

DEFINICIONES del derecho público constitucional, y especialmente del de España, por el licenciado D. Pedro Carrillo y Sanchez, abogado de los tribunales nacionales, y del ilustre colegio de Madrid, director del colegio de Isabel II, establecido en la ciudad de Toledo, y sócio de la económica de amigos del país de la misma provincia. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 168 págs. 4

DEFINICIONES estractadas del Manual clásico de filosofía, escrito en francés por M. Servant de Beauvais y traducido al castellano por D. José Lopez Uribe. Comprende la filosofía, la psicología y la lógica, con las principales cuestiones que contiene aquel tratado. Madrid, 1848, imp. de B. Gonzalez, lib. de La Ilustracion. En 8.° 6

DEFINICIONES latinas de los sacramentos de la nueva ley, por el P. M. Fr. Francisco Lárraga, puestas en castellano y en forma de diálogo, é ilustradas con adiciones y ejemplos para alivio y adelantamiento, no solo de los ordenandos y principiantes en esta facultad, sino tambien de los presbíteros, pues que unos y otros tienen que saber y entender bien las materias morales; y para conseguir este fin no hay medio mas breve, ni mejor que el de las buenas definiciones. Madrid, lib. de Castillo. 3

Gaceta 31 Julio 1801.

DEFINICIONES y elementos de todas las ciencias, adornada con láminas y puesta en diálogo á la capacidad de los niños, por J. M. O. Valencia, 1846, imp. de D. J. Mariana. Madrid, lib. de Alonso. Un cuaderno en fólio.

DEFINICIONES y estracto de las principales reglas y operaciones de la aritmética para uso de las escuelas,

por D. José Mariano Vallejo. Tercera edicion corregida. Madrid, 1846. imp. de Garrasayaza, lib. de La Publicidad. En 8.° 1

DEFINITIONES tantum philosophicæ potissimum accommodatæ, auctore Francisco Jacquier, ex-Minimorum familia, Primariarum per Europani Academiarum Socio, in Liceo romano, et in collegio urbano de Propaganda fide Profesore. Madrid, 1817, imp. de la V. de P. Barco Lopez, lib. de Viana Razola. Tomo 1.°; en 8.° 4

No se ha publicado mas que este tomo 1.°, que contiene las definiciones de la lógica.

DEFINITIONUM divisionum regularumque juris civiles complexio ex Heinnecci et Winnii institutionibus deducta A. D. J. J. et C. Juris civilis, doctore regiorumque Hispaniæ conciliorum advocato. Barcelona, 1833, imp. de la V. é Hjo. de M. Texero. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 6

DEJAR el honor bien puesto, comedia en tres actos en verso, original de D. Ramon Morel, para representarse en Madrid en el teatro de la Comedia. Zaragoza, 1851, imp. de A. Gallifa. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 38 págs. 6

DEJEMOS las cosas como estan, ó sea disertacion sobre la mutabilidad poco entendida de muchos de la disciplina eclesiástica, escrita en italiano por el abate Zaccaria, y traducida al español por el presbítero D. Manuel Santiago Moreno, bachiller en sagrada teología. Madrid, 1838, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XXIV-232 págs. 10

DEL AGUA mansa nos libre Dios, comedia en tres actos en verso, original de D. Ventura Ruiz Aguilera, representada por primera vez, con aplauso, en el teatro de Variedades el año de 1847. Madrid, 1851, imp. de V. Lalama, lib. de Matute. En 4.° mayor. 4

Bib. dram.

DEL AMOR de Jesus, y de los medios para adquirirle; tratado escrito en francés por el P. Francisco Nepucu, de la compañía de Jesus, traducido al italiano, y de este al castellano, por D. J. A. C. D. M. Palma, 1837, imp. de Villalonga. En 8.° 4

DEL ARREGLO de la deuda pública, y consideraciones generales para la reforma del sistema económico y administrativo de España, por D. Manuel Azpilcueta. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado. En 4.° 8

DEL BUEN gusto en medicina y de los medios de adquirirlo y perfeccionarlo, discurso inaugural que en la apertura de estudios del real colegio de medicina y cirujía de Barcelona leyó el doctor D. Félix Janer, catedrático de clínica médica que fué en el mismo real colegio, el dia 2 de Octubre de 1833. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de Matute y Compagni, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 34 páginas. 4

DEL CASAMIENTO de la reina, por don Jacinto de Salas y Quiroga. Madrid, 1845, imp. de R. E. García, lib. de Miyar. En 8.° may. 1

DEL CATOLICISMO en las sociedades modernas, considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX, por el Sr. Raymond, presbítero. Madrid, 1843, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sojo. En 8.° mayor. 14

Bib. religiosa. Tomo X.

DEL CISMA acaecido en Francia en el año 1790, presentado á todos los fieles por un misionero francés, opúsculo traducido de aquel idioma al español por un eclesiástico secular. Madrid, 1837, imp. de E. Aguado, lib. de Rodríguez. En 8.° may. 7

Lleva al fin un Apéndice titulado *Dudas hay... resolucion interesa al clero español.*

DEL COLERA epidémico, lecciones dadas en la facultad de medicina de París, por el Dr. Ambrosio Tardieu, profesor agregado á la facultad de medicina, médico de la junta central de

los hospitales de París, traducidas al español y anotadas por S. H. Madrid, 1849, imp. de A. Santa Coloma, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 156-XL págs. 12

Las páginas de números romanos contienen un Apéndice.

DEL CONOCIMIENTO de Dios y de sí mismo, obra póstuma del Sr. Jacobo Benigno Bossuet, obispo de Meaux, traducida por D. Alonso Ruiz de Piña. Madrid, lib. de Alverá.

Gaceta 13 Noviembre 1801.

DEL CREDITO de la riqueza inmoviliaria y medios de fundarle, ó creacion de un sistema hipotecario fundado sobre el catastro, el registro de los contratos y la renta imponible de la propiedad, con el modo de trasferir los créditos sobre hipotecas, análogo al de las rentas del Estado, por M. J. L. Lorcan, obra escrita en francés, publicada en 1846, y traducida, comentada y arreglada al estado actual de la administracion de España en la parte original, por D. Manuel Lopez de Hasdo, subdirector primero de contribuciones directas, cesante y ex-senador del reino. Madrid, 1850. imp. de H. Reneses, lib. de Monier. En 8.° may., con un gran cuadro al fin. 20

En la cubierta lleva por título: «De la contribucion sobre bienes inmuebles y del registro territorial hipotecario.

DEL CRÉDITO y los empréstitos públicos, por D. Pio Pita Pizarro. Traduccion extractada de la obra sobre la *Mágia del crédito*, escrita en italiano por el Sr. D. José de Welz. Madrid, 1838, imp. de M. de Búrgos. En 8.° may. rúst., VIII-128 págs. 6

El sábio autor de esta obrita se espresa con una claridad de doctrina y abundancia de demostraciones prácticas, que nada dejan que desear para que el asunto sea pronto y perfectamente comprendido por cualesquiera clase de personas.

Lleva en las páginas preliminares una introduccion del traductor.

Bib. de D. Angel Hernan.

DEL CRISTIANISMO en sus relaciones con la libertad y la civilizacion, sermon político-moral, predicado en la santa iglesia catedral de Sevilla el dia 7 de Diciembre de 1834, por el M. R. P. L. Fr. José María Lavin, del órden de N. S. P. S. Francisco en la casa grande de esta ciudad.

Gaceta 14 Febrero 1835.

DEL CULTIVO de las flores que provienen de cebolla. Obra de un florista italiano anónimo que compendió al trasladarla en español Luisa Gomez Casabaño, y la leyó en la cátedra del jardin botánico de Madrid el dia 19 de Junio de 1822; dedicada á su maestro el muy benemérito ciudadano Arias, catedrático de agricultura en el Museo de ciencias naturales, académico de la academia médica, y de la de ciencia y artes de Barcelona, etc., etc. Madrid, 1822, imp. de T. Alban y comp. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, XX-104 págs. 8

DEL CULTIVO especial de la morera y sus variedades. Comprende su siembra, cria, ingérto, trasplantacion, conservacion, poda y pela, por don José María Paniagua, catedrático de agricultura en la provincia de Rioja. Logroño, 1841, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 24 págs. 3

Bib. de la escuela central de agricultura.

DEL DEPOSITO de aguas formado con las del Lozoya en el ponton de la Oliva para surtido del canal de Isabel II. Memoria presentada al excelentísimo señor ministro de Fomento en 31 de Diciembre de 1857, por don Casiano de Prado. (Tomada de la *Revista Minera* de 15 de Octubre de 1858.) Madrid, 1858, imp. de la V. de D. A. Yanes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 22 págs. 2

En esta edicion se han añadido algunas notas para mayor esclarecimiento del asunto.

DEL DIVINO amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias y de un coloquio con un alma desolada, que para encender aquel sagrado

fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso el B. Alfonso María de Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la catedral de Lérida. Segunda edicion. Barcelona, 1839, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Sanchez. En 12.°, past. 6

Del divino amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias, y de un coloquio con una alma desolada que para encender aquel sagrado fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso San Alfonso María de Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la catedral de Lérida. Tercera edicion. Barcelona, 1844, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 6

Del divino amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias, y de un coloquio con una alma desolada, que para encender aquel sagrado fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso San Alfonso María Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la santa iglesia de Lérida. Cuarta edicion. Barcelona, lib. de P. Riera. En 16.° 4

DEL DIVORCIO en el siglo XIX considerado con relacion al estado doméstico y al estado público de la sociedad, por M. Bonald. Madrid, 1845, imp. de la sociedad literaria, lib. Europea. En 4.° 7 1|2

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DEL EMPLEO del yoduro de potasio en las enfermedades sifilíticas, por monsieur Payan., cirujano en jefe del Hotel-Dieu, en Aix. Traduccion de D. José Diaz Oyuelos, doctor en medicina y cirujía. Búrgos, 1847, imp. y lib. de Azpiazu. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 7

DEL ESPIRITU de asociacion aplicado á cuanto puede interesar al procomunal de una nacion y al fomento de la riqueza pública y privada; escrita en francés por el conde Alejandro de Laborde, individuo de la Cámara de los diputados y autor del itinerario de España y Portugal y traducido al castellano por el marqués de Sanfelices, conde de Alcolea, grande España, procer del reino, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, sócio de número de la real sociedad patriótica zamorana, académico honorario de la real de bellas artes de la Purisima Concepcion de esta ciudad de Valladolid, comandante de su batallon de milicia urbana, etc. Valladolid, 1834, imp. de Aparicio, Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 12

Bib. de la escuela central de agricultura.

DEL ESPIRITU de las leyes; escrito en francés por Mr. Montesquieu y traducido libremente al español. Madrid, 1821, lib. Europea. Tres tomos en 8.° may. 52

Del espíritu de las leyes, por Mr. de Montesquieu, traducido al castellano por D. Juan Lopez de Peñalver. Madrid, 1820, lib. de Sojo. Cinco tomos en 8.° may. 90

El tomo 5.° de esta obra comprende el espíritu de las leyes de Montesquieu, por el conde Destut de Tracy con las observaciones inéditas de Condorcet sobre el libro XXIX de esta obra, traducido del francés al español por el doctor D. Ramon Salas. Madrid, 1821.

DEL GOBIERNO civil, seguido de carta sobre la tolerancia, por Locke, traducido al castellano por D. M. V. M., licenciado París, 1827. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 14

Del gobierno civil, seguido de carta sobre la tolerancia, por Locke. Traducido al castellano por D. M. V. M., licenciado. Gerona, 1840, imp. de V. Oliva. Madrid, lib. de Rios. En 8.° may., past. 17

DEL GOBIERNO y de los partidos extremos. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

DEL GRADO de certeza en medicina. Traduccion del francés por D. Pedro Felipe Monlau, profesor de medicina y cirujía. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes, Madrid, lib. Europea. En 8.°, past. 8

Puede verse el análisis crítico de esta obra de P. S. Cabanis en el tomo 7.°, pág. 188 de la Miscelánea instructiva, curiosa y agradable.

DEL MATRIMONIO de Isabel II. Probabilidades con que tiene que contar España para asegurar un buen resultado en esta negociacion. Reseña de la conducta de Francia é Inglaterra con respecto á España en tiempos anteriores y en nuestros dias; extracto del famoso pacto de familia, del testamento del señor rey D. Cárlos II, del tratado que se hizo en el Congreso de Viena, del de Utrech, y otros documentos importantes. Consideraciones acerca de las casas y de los príncipes en quienes puede recaer la eleccion de esposo para nuestra Reina. Por un español amante del bien de su patria. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Sojo. En 4. may. 4

DEL MODO fácil y práctico de meditar, segun el método de San Ignacio, por el M. R. P. Juan Roothaan, general de la Compañía de Jesus; traducido del latin al castellano por el presbítero Juan Bautista Loubert. París, 1857, imp. de Raçon, lib. de Mezin. En 32.°, 192 págs.

DEL NOMBRAMIENTO de la regencia, por D. F. de Sales Ferrer. Madrid, 1841, imp. de Ferrer y comp. lib. de Sanz. En 8.° 10 cuartos.

DEL OFICIO y cargos del intendente del ejército en campaña. Por D. Tomás Gonzalez Carvajal. Publicado de órden de S. M. Valencia, 1810, imp. de B. Monfort. Madrid lib. de Gonzalez. En 4.° 16

DEL ORIGEN, progresos y actual estado de la agricultura, artes y comercio en la isla de Mallorca; por D. Joaquin María Bover de Roselló, individuo de la real Academia de la Historia, encargado por la misma de la impresion de las antigüedades de esta isla, etc. Palma, 1841, imp. de los Amigos. Madrid, lib. Europea. En 4.° 3

DEL ORIGEN, vicisitudes y estado actual de la literatura en la isla de Mallorca; por Joaquin María Bover, criado honorario de S. M. é individuo correspondiente de la real Academia de la Historia. Palma, 1841, imp. y lib. de F. Guasp. En 4.° 4

DEL ORIGEN y milagros de nuestra Señora de la Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripcion de esta isla. Compuesto por el P. Fr. Alonso de Espinosa, de la órden de Predicadores y predicador de ella, impreso en Sevilla, año 1594, reimpreso en Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 5

Forma parte de la entrega 9.ª de la Bib. isleña.

DEL PAPA, por el Sr. conde J. de Maistre. Madrid, 1842, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. Dos t. en 8.° 28

Bib. religiosa, tomos III-V.

DEL PAPA y de la iglesia galicana, por el conde José de Maistre Saint-Germain en Laye, 1847, imp. de Beau. París, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 12.° 7 fr.

Bib. de religion, t. VI.

DEL PASTEL. Tratado de su composicion, fabricacion y uso en la pintura, con los medios propios para fijarlo. Precedido de algunas consideraciones sobre el dibujo y colorido, por S. Jozan, pintor de género y profesor de dibujo y de pintura. Traducido del francés al español. Valencia, 1854, imp. de J. Rios, redaccion de Las bellas Artes. En 4.° 68 págs.

Bib. de Las bellas Artes.

DEL PAUPERISMO, sus causas y remedio. Por Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1851, imp. de A. Peña, lib. de la Publicidad. En 4.° 5

Obras políticas, económicas y sociales.

DEL PROCEDIMIENTO en negocios civiles de mayor cuantía, con los formularios mas minuciosos, para todas las instancias, incidentes y recursos, por D. Fermin Verlanga Huerta, abogado. Madrid, 1841, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. Dos tomos en 4.° 60

Para que nada útil se eche de menos en este tratado, despues del proceder regular ó irregular en los juicios civiles, termina con un formulario que contiene 234 fórmulas de todas las actuaciones y diligencias, que puede muy bien denominarse *Manual de curiales.*

DEL PROTESTANTISMO y de la iglesia católica. Catecismos traducidos de los que escribió en italiano el P. Perrone, de la compañía de Jesus. Madrid, 1856, imp. de Tejado, ed., lib. de Baylli-Bailliere. En 16.° de XII-92 págs. el Protestantismo, y 186 de la Iglesia católica. 4

Bib. manual del cristiano, t. 2.°

DEL REY abajo ninguno y labrador mas honrado, García del Castañar. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. FRANCISCO DE ROJAS ZORRILLA. TOMO I.

DEL REY y de la institucion de la dignidad real. Tratado dividido en tres libros, compuesto en latín por el P. Juan de Mariana, de la Compañía de Jesus, y dirigido al rey católico Felipe III, traducido de la segunda edicion hecha el año 1640. (No se ha traducido hasta ahora á ninguna lengua vulgar). Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria; lib. Europea. En 4.° 26

Bib. de Jurisprudencia y legislacion. El traductor es D. Francisco Perez de Anaya.

DEL SUICIDIO considerado bajo los puntos de vista filosófico, religioso, moral y médico, seguido de algunas reflexiones sobre el duelo, por P. y C. Debreyne, doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor particular de medicina práctica, sacerdote y religioso en la Gran-Trapa. (Orna). Con licencia. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y comp. Madrid, libs. de Olamendi y Sanchez. En 4.°, 192 págs. 10

Del suicidio considerado bajo los puntos de vista filosófico, moral y médico, seguido de algunas reflexiones sobre el duelo, por J. C. Debréyne, doctor en medicina y religioso de la Trapa, etc. Esta obra será utilísima no solo á los señores eclesiásticos sino tambien á los médicos, á los magistrados, á los letrados y aun á toda clase de personas. Barcelona, imp. y lib. de Pons. En 4.° á 8 rs. vn. en rúst. y 13 rs. vn. en pasta.

DEL TIFO. Su método curativo mas propio. Memoria que el profesor de medicina D. Juan Reyes Gonzalez, médico titular del partido de Bañares, dedica al M. I. Sr. Jefe superior político de la provincia de Logroño. Logroño, 1848, imp. de J. Alvaro. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.° 5

DEL TIFUS contagioso del ganado vacuno y de las medidas que es necesario poner en uso mientras reine esta enfermedad. Obra premiada por la sociedad de agricultura, historia natural y artes útiles de Leon en 1838. Con notas sobre todo lo que concierne á la policía sanitaria de los animales domésticos. Por M. Bernard, director de la escuela real de veterinaria de Tolosa, ex-titular y miembro correspondiente de la sociedad de agricultura de Leon. Traducido libremente al castellano por D. Florencio Paniagua, profesor en medicina veterinaria. Madrid, 1852, imp. de J. M. Gonzalez, lib. de Bayli-Bailliere. En 8.°, 92 págs. 6

DE LA FERMENTACION alcohólica del zumo de la uva, con indicacion de las circunstancias que mas influyen en la calidad y conservacion de los líquidos resultantes. Obra premiada

por la real academia de ciencias en concurso público, con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1857. Por el Dr. D. Magin Bonet y Bonfill, catedrático de química industrial en el real instituto de Madrid. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere y la Publicidad. En 16.° may. 302 págs. con una lám. 10

En la cubierta lleva por título «Del vino ó sea de la fermentacion alcohólica, etc.» La real academia de ciencias, á quien corresponde la propiedad de las obras que premia en concurso público, ha concedido licencia al autor de la presente para que, con arreglo á lo prevenido en el art. 119 de sus estatutos, publique esta nueva edicion.

Contiene las materias siguientes:

Introduccion.—Antigüedad del vino.—Origen de la palabra *fermentacion*.—Opiniones de los alquimistas sobre la fermentacion.—Id. de Raimundo Lulio.—Id. de Pedro Bonus (Bueno).—Id. de Jorge Ripley.—Id. de Basilio Valentin.—Id. de Libavio.—Escuela yatro-química.—Van-Helmont.—Cristóbal Wren.—Juan Mayow.—Silvio de la Boe.—Lemery.—Juan Joaquin Becher.—Jorge Ernesto Stahl.—Willis.—Juan Kunkel.— Herman Boerhaave. — Wiegleb. — Gren.— Westrumb. — Mac-Bride —Black.—Cavendish.—Lavoisier.— Fabroni.— Berthollet.—Brande. — Gay-Lussac. —Dœvereiner. — Fermentacion alcohólica teóricamente considerada.—Fermentaciones láctica y butírica.—Fermentacion viscosa.—Determinacion del alcohol que se obtiene del azúcar.—Determinacion del ácido carbónico que se obtiene del azúcar.—Fermento.—Fermento activo.—Cuerpo fermentescible.—Como obra el fermento.—Levadura.—Formacion del ácido enántico.—Fermentacion acética.—Fermentacion vinosa ó del mosto de la uva.—Composicion del zumo de la uva.—Sustancia albuminóidea de la uva.—Materias grasa, colorante y astringente de la uva.—«Bouquet» del vino.—Formacion de los éteres en los vinos.—Acidos grasos que figuran en el «Bouquet.»—Formacion del alcohol ó hidrato amílico.—Hidratos de los óxidos amílico y propiónico —Hidrato de óxido butílico.—Aroma artificial del vino.—Fermentacion tumultuosa y lenta.—Fabricacion del vino.—Pisado de la uva.—Despalillado de la uva.—Mosto de fermentacion.—Vasijas de fermentacion. —Fermentacion en vasos abiertos.—Trasiego del vino.—Azufrado de los vasos en que se guarda el vino.—Azufrado del vino.—Vasos para conservar el vino.—Fermentacion lenta del vino.—Precaucion indispensable durante la fermentacion lenta.—Fermentacion latente ó insensible.—Reformas capitales que deben introducirse en la fabricacion de los vinos — Mejoramiento de los mostos.— Prueba del azúcar en los mostos.—Determinacion del azúcar de los mostos.—Ventajas del conocimiento del azúcar de los mostos.—Determinacion del ácido en los mostos.—Correccion de la acidez de los mostos.—Id. id. con el tartrato potásico.—Id. id con el carbonato potásico. —Correccion de la acidez del vino con el tartrato potásico.—Id. id. con el carbonato de cal.—Id. id. con la cal.—Id. id. con el sacarato de cal.—Preferencia del tartrato potásico para corregir la acidez del mosto ó del vino.—Tabla para corregir esta acidez con el tartrato potásico —Práctica de esta correccion.—Correccion indirecta de la acidez del mosto.—Conservacion de los vinos, y medios de combatir las alteraciones que pueden experimentar.—Remonta del vino.—Clarificacion de los vinos.—Idem con la cola fuerte ó de pescado.—Idem con claras de huevo —¿Cómo obran los agentes de clarificacion?—¿Cómo obran las tierras arcillosas?—¿Cómo obra el yeso?—Clarificacion de los vinos viejos. — Ahilamiento ó grasa del vino. —¿Cómo se remedia el ahilamiento?—Medio preferible y natural de remediar el ahilamiento.—¿Cómo se impide el ahilamiento?—El alcohol impide el ahilamiento.—Crianza de vinos.—Determinacion del fermento soluble que preside el ahilamiento.—Determinacion de los cuerpos nitrogenados en el vino.—Flores ó moho del vino.—El vino se avinagra.—Remedio contra el vino que empieza á acedarse.—Amargor del vino ¿Cómo se corrige?—Restablecimiento del color perdido en el vino. —Sabor á barril ó madera.—Los vinos se mejoran por la congelacion.—Exportacion de los vinos.—El ácido tártrico asegura su conservacion durante la exportacion.—El ácido tártrico mejora el *bouquet* del vino que se exporta.—Imitacion del vino de Burdeos.—El vino se mejora con los viajes.—Variedades de vinos mas comunes.—Cepas preferibles para su fabricacion.—La vid debe cultivarse sola.—Resúmen sobre los vinos.—Mezclas de los vinos.—Vino de guinda.—Vino de Champaña.—Generalidades.—Botellas para este vino.—Afrómetro.—Tapones para las botellas.—Bodegas.—Fabricacion del vino de Champaña. —Modo de llenar las botellas.—Modo de tapar las botellas.—Modo de sujetar el tapon á las mismas.—Fermentacion insensible en las botellas.—Separacion de las heces.—Imitacion del vino de Champaña—Breve idea de los terrenos en que se da la vid.—Epílogo.—Apéndice.—Esplicacion de las figuras.

DELIA ó el poder de la educacion, novela rusa puesta en castellano por D. Lucas Jalon y Gigsena. Barcelona, 1828, imp. y lib. de Sierra. Ma-

drid, lib. de la V. de Razola; En 8.° con una lámina fina. 6

DELFINA ó el casamiento despues de la muerte. Novela histórica española, escrita en francés y arreglada al castellano por D. J. M. del Rio. Madrid, 1849, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 210 págs. con 4 láms. 8

DELICIAS de las almas afligidas, ó cartas de consuelo tomadas de San Pablo, San Gerónimo, San Agustin, San Gregorio Nacianceno, San Juan Crisóstomo, San Francisco de Sales, Santa Teresa de Jesus, Bossuet, Fenelon y Olivier, seguidas de una exhortacion de San Juan Crisóstomo á las personas que se aflijen con exceso por la muerte de sus amigos y de sus parientes, y de la doctrina de la Iglesia sobre la vida futura, por Bossuet. Obra traducida del francés por el presbítero D. Ildefonso José Nieto, doctor en teología y en Jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de Madrid, capellan de honor honorario de S. M., etc. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. En 16.° may. XVI-236 págs. 4

Bib. de las familias cristianas.

Este escelente libro se recomienda por sí mismo á todo el mundo. La nobleza y el encanto del estilo, la dignidad y profundidad de los pensamientos, la verdad y sabiduria de las reflexiones, todos los géneros de bellezas se encuentran en él reunidos. En él S. Basilio y S. Gregorio, con su imaginacion oriental y con su estilo poético, cantan la ventura de amar á Dios. En él se encuentra S. Agustin; las pasiones han trabajado su alma; él apuró la copa de los placeres, y despues le asaltaron los remordimientos. Despues viene un S. Francisco de Sales, tan tierno, ingénuo y elocuente. El nombre de Sta. Teresa de Jesus despierta la idea de ardientes inspiraciones, de coloquios divinos y éxtasis misteriosos. Despues se encuentra Bossuet, que, para aliviar los dolores y enjugar las lágrimas, en sus cartas escritas con el abandono de la amistad, suscita estas palabras del Apóstol: *No lloreis como los que no tienen esperanza.*

DELICIAS de las almas piadosas, ó ejercicios devotos, particularmente para los sacramentos de la Penitencia y sagrada Eucaristía, traducida del francés por D. A. G. M. Barcelona, lib. de Subirana. En 8.° pasta. 10

Este libro está singularmente escrito para avivar el amor al Santísimo Sacramento del altar; disponer debidamente las almas para recibirle é inspirarles devotos sentimientos de gratitud al Señor que ha venido á morar en su interior. Dificilmente se hallarán oraciones mas eficaces para encender la llama de la caridad santísima, que las que encierra en sus hermosas páginas esta preciosa obrita. Contiene igualmente un buen numero de oraciones para las diversas acciones y necesidades de la vida, ejercicios de la mañana y de la noche, meditaciones para todos los dias del mes, y una instruccion y método para oir la santa misa.

DELIRIUM, leyenda fantástica de J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1850, lib. de La Publicidad. En 8.° may., edicion de lujo con grabados y láms. 20

DELIRIUM Tremens, comedia en un acto y en prosa, imitacion del francés, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representada con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 6 de Abril de 1850. Madrid, 1856, imp. de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 26 págs. 4

El teatro.

DEMONIO en casa y angel en sociedad, comedia en tres actos, traducida por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. 6

Repertorio dram.

DEMOSTRACIO del evangeli del Ab. Duvoisin, traducida del catalá, mes esplicada y aumentada de moltas notas, per lo R. P. Presentol Fr. Jaume Ponti, examinador sinodal del bisbat de Urgell, y rector del collégi de PP. Dominicos de la ciutat de Solsona. Cervera, 1827, imp. de J. Casanovas. En 8.°, 404 págs., con una lám. 8

DEMOSTRACION de la existencia de Dios y de sus atributos, que escribió en francés el Excmo. Sr. D. Francisco Salignac de Fenelon, arzobispo duque de Cambray, y tradujo al castellano D. Lamberto Gil P. Madrid,

1819, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.°, past. 10

DEMOSTRACION de la invisibilidad de la ciencia de curar, en la que se prueba hasta la evidencia que para ejercerla bien, no solo es preciso poseer por completo el conocimiento de todas las partes que la constituyen, sino que es de absoluta necesidad el que así sea, por reclamarlo imperiosamente la conveniencia pública, el progreso de la ciencia y la ilustracion del siglo, por varios médico-cirujanos del ejército. Madrid, lib. de Sanchez. 2

El Piloto 31 Enero 1840.

DEMOSTRACION de la verdad de la religion cristiana, católica romana, por el presbítero D. Gerónimo de Usera, profesor de griego en la universidad literaria de esta corte. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° 4

DEMOSTRACION del evangelio, escrito en francés por el abad Du-Voisin, y traducida al castellano por C. M. P. Madrid, 1807, imp. de Fuentenebro y Comp. En 8.° may., past. 12

DEMOSTRACION del sentido verdadero de las autoridades de que se vale el Dr. D. Juan Antonio de Llorente, canónigo de la catedral de Toledo, en el tomo 1.° de las *Noticias históricas de las tres provincias Vascongadas*, y de lo que en verdad resulta de las autoridades que cita, con respecto solamente al muy noble y muy leal señorío de Vizcaya, por D. Francisco de Aranguren y Sobrado, del consejo de S. M., alcalde del crímen honorario de la chancillería de Valladolid. Madrid, 1807, imp. de Vega y Comp., lib. de Gonzalez. En 4.° 14

DEMOSTRACION en que se manifiesta que la fé y religion de los protestantes no es la de la Biblia, por D. Francisco Palomino Dominguez, presbítero, cura propio de la iglesia parroquial de San Miguel de la ciudad de Jerez de la Frontera, además veintitres razones de un metodista, y respuesta á ellas del autor. Cádiz, 1841, imp. de la V. é Hjs. de Bosch. En 4.°, de 14 pliegos de impresion. 8

DEMOSTRACION eucarística, por A. M. Madrolle, traducida del francés por D. E. Ochoa. París, 1841, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.° 2 fr. 50 cts.

DEMOSTRACION física de la espiritualidad é inmortalidad del alma, por D. Agustin Cortiñas. Coruña, 1816, imp. de M. F. de Soto. Madrid, lib. de Viana Razola. En 4.° 24

DEMOSTRACION histórica del orígen, hallazgo y aparicion de la imágen de Nuestra Señora del Prado, patrona de Ciudad-Real, adornada con varios acontecimientos sacados de la historia de España, y nociones geográficas de los sitios donde tuvieron lugar los principales sucesos citados, compuesta por un devoto. Madrid, 1857, imp. y lib. de Gonzalez. En 8.°, 72 páginas. 4

DEMOSTRACION histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del Sr. D. Enrique IV y de su correspondencia con las del Sr. D. Cárlos IV, con un Apéndice de instrumentos que justifican el valor de las mismas, noticia de los precios de los granos, carnes, pescados, jornales de labradores y artistas en aquel tiempo y su equivalencia á las monedas actuales, y algunos otros documentos útiles y curiosos. Su autor, el P. Fr. Liciniano Saez, monge benedictino del monasterio de Santo Domingo de Silos, y académico de número de la real Academia de la Historia, publícala la misma real Academia. Madrid, 1805, imp. de Sanchez. En fól., pergamino, XX-582 págs. con 3 láms. á la página 470.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DEMOSTRACION histórica legal del derecho de D. Francisco de Orense, vecino de Palencia, señor territorial

de Toblares y Villobaya, para la sucesion en propiedad del marquesado de Albayda, grandeza de España y agregados; noticias curiosas de la familia para sus miras y recuerdo histórico; otro tratado escribe para el caso esclusivamente del papel en derecho. Escribe esta obra D. Casimiro, hermano segundo del D. Francisco, abogado del colegio de Valladolid, y regente de la cátedra de economía en la universidad, de 1815 á 1816, del M. I. colegio de Madrid, desde 1816, opositor en 1819 á la cátedra de economía política de la sociedad de amigos del país, indivíduo del cuerpo colegiado de la nobleza, sócio del Ateneo, autor de la obrita titulada *Ideas políticas y económicas*, que presentó á las Córtes de Cádiz en 1813, etc., para el acierto y favorable determinacion en el grado de segunda suplicacion. Madrid, 1841, imp. de Sanchez, lib. Europea. En 4.° may. 20

DEMOSTRACION legal y razonada acerca de la indudable facultad que tienen los notarios en Cataluña de abrir y publicar los testamentos cerrados, en la propia forma que siempre lo han verificado, por no hallarse derogada ni prohibida en manera alguna por la nueva ley de enjuiciamiento civil. Barcelona, lib. de Bastinos.

DEMOSTRACION teológica canónica é histórica de los derechos de los metropolitanos de Portugal para confirmar y mandar consagrar á los obispos sufragáneos nombrados por S. M. y de los derechos de los obispos de cada provincia para confirmar y consagrar á sus respectivos metropolitanos nombrados tambien por S. M. aun fuera del caso de rotura con la córte de Roma. Su autor Antonio Pereyra y Figueiredo, traducida del portugués al castellano, por P. L. S. Madrid, 1836, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 4.° 20

DENUNCIA judicial de varias responsabilidades pecuniarias en favor del Estado y contra la herencia de D. Manuel Godoy, por D. José Prast, ante el juzgado de primera instancia del distrito de las Vistillas, en 5 de Octubre de 1856. Madrid, 1859, imp. de M. Minuesa. En 4.°, 90 págs.

DENUNCIA y súplica de Fr. Gerundio, por D. Manuel María Gonzalez. Madrid, 1841, imp. de Estellés, lib. de Cuesta. En 8.° 4

DEORATO ó el ascendiente de la religion, por M. L. Limoges, 1857, imp. de Ardan, hermanos, París, lib. de Rosa y Bouret. En 12.° 180 págs. y una lámina.

Bib. de la juventud.

DEONTOLOGIA médica. Treinta lecciones sobre los deberes de los médicos, en el estado actual de la civilizacion. Con un breve resúmen de sus derechos. Obra escrita en francés por el Dr. Max. Simon; arreglada al castellano por D. Francisco Ramos y Borguilla, médico é individuo de varias corporaciones científicas y literarias, y declarada de texto para la asignatura de moral médica. Madrid, 1852, imp. del *Boletin oficial del ejército*, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., VIII-536 págs. 20

DEONTOLOGIA ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremías Bentham, revisada y ordenada por M. J. Bowring y publicada en francés sobre el manuscrito original, traducido al español por P. P. Valencia, 1836, imp. y lib. de Mallen. Madrid, lib. de Sojo. Dos tomos en 8.° may. 26

DERECHO administrativo español, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, catedrático de derecho político y administrativo en la universidad de Madrid, Madrid, 1850, imp. de H. Martinez, lib. de Calleja. Dos tomos en 4.° may. 66

Derecho administrativo español, por

el Dr. D. Manuel Colmeiro, de las reales academias de la historia y de ciencias morales y políticas, individuo correspondiente del instituto imperial de Francia, del ilustre colegio de abogados de Madrid, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad central, etc. Segunda edicion, ajustada á la legislacion vigente y copiosamente aumentado con nuevos tratados y un apéndice de jurisprudencia administrativa. Madrid, 1858, imp. de G. Alhambra, lib. de Calleja, ed. Dos tomos en 4.° may., de X-674 págs. el 1.°; 464 el 2.° 70

DERECHO constitucional de las repúblicas Hispano-Americanas, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, de las reales academias de la historia y ciencias morales y politicas, individuo correspondiente de los institutos de Francia y Ginebra, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad de Madrid, etc. Madrid, 1858, imp. de G. Alhambra, lib. de Calleja, ed. En 8.°, XVI-388 págs. 12

DERECHO criminal. Sustanciacion de los procesos, leyes, decretos y órdenes vigentes; observaciones al código y esposicion y esplicacion de casos prácticos dudosos, tomado de causas elevadas en consulta á la audiencia de esta corte, por D. Manuel L. de Azcutia, abogado fiscal de la misma. Madrid, imp. de Rivadeneyra, lib. de Serrano. En 8.° may., 400 págs. 30

Diario de Avisos 2 Febrero 1861.

DERECHO natural ó filosofía del derecho, compendio escrito por José Silva Santisteban, abogado de los tribunales del Perú y agente fiscal de Lima. Segunda edicion, corregida. Poissy, 1857, imp. de Arbieu. En 12.°, 193 págs.

DERECHO natural y de gentes ó de los principios de la ley natural aplicados á la conducta de las naciones y de los soberanos, por Mr. Vattel. Madrid, 1820, lib. de Cruz y Miyar. Tres tomos en 8.° 40

En los cuatro libros en que divide la obra abraza con un órden admirable todos los puntos que puede reunir la razon, desear la filosofía, echar de menos la crítica, apetecer el método, y necesitar el análisis mas escrupuloso. Sus ideas preliminares sobre el derecho de gentes son sencillas y estan presentadas con toda claridad. En el libro primero, en el cual trata de la nacion considerada en sí misma, toca todos los puntos con la dignidad que el objeto exige; y en su capítulo III, donde habla de la Constitucion del Estado, de los deberes y derechos de la nacion en órden á ella, así como en el capitulo IV, en que habla del soberano, de sus obligaciones y de sus derechos, se echa de ver en cuánto precio él tenia y debe tenerse la dignidad de hombre. En el segundo libro comprende cuanto concierne á una nacion considerada en sus relaciones con las demas. Habla en el tercero sobre la guerra y el derecho de hacerla, desenvolviendo con todo acierto las causas que pueda justificar semejante rompimiento, los derechos de las naciones en tiempo de guerra, de la fe que debe darse á los enemigos, y de los diversos convenios que se hacen entre las naciones beligerantes, concluyendo con tratar de la guerra civil. Y por fin consagra el libro cuarto á hablar del restablecimiento de la paz, de los tratados de ella, de la ejecucion de estos, y de los embajadores y sus derechos.

Gaceta 4 Abril 1820.

DERECHO político-constitucional de España, por D. Antolin Esperon, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de esta corte, catedrático del instituto de segunda enseñanza, abogado fiscal de Hacienda, consejero provincial y alcalde-corregidor que ha sido. Socio de mérito del instituto español, catedrático del ateneo, individuo de la academia de jurisprudencia y legislacion, de la sociedad económica matritense, y de otras corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1854, imp. de J. M. Alonso, lib. de Sanchez. En 8.° may., 296 páginas.

DERECHO político general, español y europeo, por D. Juan Miguel de los Rios, doctor y catedrático de término de jurisprudencia en las universidades de Madrid y Salamanca. Madrid,

1845, imp. y lib. de I. Boix. Tres tomos en 8.° may. 48

DERECHO público de la Francia en materia de regencia, fundado en la discusion de los hechos ocurridos en las minorías de sus reyes. Traduccion del francés por D. Eustasio de Villaseñor y Acuña, profesor de matemáticas en esta corte. Madrid, 1833, lib. Europea. En 8.° 4

DERECHO público eclesiástico, donde se trata de la iglesia cristiana y de la concordia de la potestad sagrada con la civil; obra que escribió en latin Jorge Sigismundo Lackies, y traducida en castellano por D. Jacobo Gallegos Fajardo, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta capital. Valencia, 1842, imp. de J. Ferrer de Orga, Madrid, lib. de Sojo. En 8.° 13

DERECHO público escrito por D. Bartolomé de Las-Casas, obispo de Chiapa y religioso español del siglo XV. Con el retrato del autor y epitome de su vida. Madrid, 1843, imp. de N. Verges, lib. de Sanz. En 8.° 6

DERECHO real de España. Madrid, lib. de Escamilla. Dos tomos en 4.° 36

Gaceta 30 Mayo 1820.

DERECHO y oficios de hipotecas y oficios enagenados de la corona; reglas que deben observarse en su administracion y recaudacion conforme al real decreto de 31 de Diciembre de 1829, instruccion de 29 de Julio de 1830 y órdenes posteriores. Redactadas por B. M. Madrid, 1843, imp. de M. Búrgos, lib. de Matute. En 4.° 3

Prontuario de empleados.

DERECHOS del hombre, deducidos de su naturaleza y esplicados por los principios del derecho natural. Por D. Braulio Fox. Barcelona, 1834, imp. y lib. de J. Oliveres, Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

Derechos del hombre, por Fox. Barcelona, 1837, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 4

DERECHOS y deberes de los jurados despues de las últimas leyes que modificaron el Código de instruccion criminal de 1808. Traducido del francés, aumentado con notas y precedido de un discurso sobre la historia, ventajas y aplicacion de que puede ser susceptible en España el juicio por jurados, por D. Manuel Pers, licenciado en leyes y abogado de los tribunales de la nacion. Barcelona, 1838, imp. de Bergnes, Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

DERECHOS y deberes del ciudadano, por el abate Mabli, obra traducida del francés al castellano. Cádiz, 1812, Madrid, lib. de Brun. En 8.°

Esta obra contiene sabios pricipios de moral y de política; manifiesta la equivocacion con que suelen juzgar los hombres de sus deberes y derechos; enseña los medios de que los pueblos aseguren la libertad racional que les conviene, y la importancia de que respeten á las leyes y al gobierno legítimo; por último, está escrita con claridad y sencillez, y al alcance de toda clase de lectores. En el prólogo, que es de D. Alvaro Flores Estrada, se desenvuelven estas dos verdades: primera, que sin generalizar la instruccion de los derechos y deberes de los hombres, no se puede establecer sólidamente una buena forma de gobierno; segunda, que sin la libertad de la prensa es imposible que se consiga esta ilustracion.

Miscelánea 10 Mayo 1820.

DERROTERO de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme y de las del seno Mejicano, formado en la direccion de trabajos hidrográficos para inteligencia y uso de las cartas que ha publicado. Madrid, 1810, imp. Real, despacho de la misma. En 4.°, 455 págs. 20

Gaceta de Madrid 21 Agosto 1810.

Derrotero de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme del seno Mejicano y de las de los Estados-Unidos del Norte de América. Formado en la direccion de hidrografía para inteligencia y uso de las cartas que ha publicado. Cuarta edicion corregida y aumentada con noticias muy recientes, un apéndice sobre las corrientes del Océano Atlántico Setentrional, y una memoria descripti-

va de las rocas, bajos y vigías del mismo Océano que se han descubierto hasta el dia, y de que tiene conocimiento dicha direccion. Madrid, 1849, imp. Real, lib. de Matute. En 4.° 30

DERROTERO y guia de las islas de Cabo Verde, redactada por el teniente de navio de la Armada D. Miguel Lobo, con presencia de los datos mas fidedignos. Sevilla, lib. Española. Un cuad. en 4.° may. 80 págs. 6

DESCONFIANZA y travesura, ó á la zorra candilazo. Comedia traducida, en un acto y en prosa, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1849, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

DESCRIPCION analítica de las combinaciones mas importantes de la guerra, y de su relacion con la política de los estados; para que sirva de introduccion al tratado de las grandes operaciones militares; su autor el baron de Jomini, general en jefe y edecan general de S. M. el emperador de todas las Rusias. Tercera edicion aumentada con varios artículos importantes. Puesta libremente en castellano por el brigadier de caballería D. Francisco Ramonet, con algunas notas. Madrid, 1833, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 4.° con 2 láms. 20

Ha sido tal el aprecio que ha merecido este libro, que desde la primera edicion de su autor el baron de Jomini, corre ya en todos los idiomas de las naciones militares de Europa, pero sin haber perdido en ellos tanto como acaso en la traduccion al castellano; sin embargo, se ha procurado conservar en ella la certeza y claridad de las reglas, principios y combinaciones de la ciencia estratégica, segun el método de este insigne escritor. Reducido lo mas esencial de esta ciencia (tan precisa para el mando de los ejércitos, como que su buena educacion en la guerra es el único salvoconducto del que la dirija) á un tomo solo en 4.° con dos láms. de figuras lineales, ha conseguido su autor que al mismo tiempo que sirva de preliminar y complemento á sus obras, se haga tan necesario á la espada y broquel, como interesante á la toga, á la política y á la diplomacia; sin dejar de ser por esto un tratado el mas conveniente para todos los que deseen conocer la guerra en grande, y producir por este conocimiento los errores ó los aciertos y sus consecuencias cuando se quiera estudiar ó seguir en el mapa. Falta este libro para lisonjearse el hombre estudioso de poder saber en pocas páginas lo mas fundamental de la ciencia de un general en jefe. Se ha traducido libremente en castellano con algunas adiciones por el mariscal de campo D. Francisco Ramonet.

DESCRIPCION artística de la catedral de Sevilla, por D. Juan Agustin Cean Bermudez, individuo de las reales academias de la Historia y de las nobles artes de San Fernando de Madrid, de San Cárlos de Valencia y de San Luis de Zaragoza. Sevilla, 1804, imp. de la V. de Hidalgo. En 8.°, may. past., XXII-200 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DESCRIPCION crítica del aniversario de las víctimas del Dos de Mayo celebrado en Madrid, con dos estampas que representan los monumentos erigidos al mismo objeto. Lib. de Hurtado.

Misc. 1.° Junio 1820.

DESCRIPCION de la Cañada Leonesa, desde Valdeburon á Montemolin. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa. En 8.°, 52 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la Cañada Segoviana, desde Carabias al valle de la Alcudia. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa. En 8.° may. 38 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la Cañada Soriana, desde Yanguas al valle de la Alcudia. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa. En 8.° may. 40 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la ciudadela federal de Rastadt, con arreglo á documentos auténticos. Con tres láminas. Por el baron Maurice de Sellon, capitan de ingenieros de la Confederacion Suiza, etc., etc. Traducida del francés de órden del Excmo. Sr. Ingeniero general, por el coronel graduado comandante del cuerpo de ingenieros D. Pedro Andres Burriel. Madrid,

1852, imp. del Memorial de Ingenieros, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 64 págs., con tres láms. 12

Se ha publicado en las entregas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª del *Memorial de Ingenieros* tom. VII.

DESCRIPCION de las alegorías pintadas en las bóvedas del real palacio de Madrid, hecha de órden de S. M., por D. Francisco José Fabre. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 4.° 40

Los ejemplares de esta obra son muy raros en el comercio, pues no se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de las letrinas de hierro usadas en los cuarteles y hospitales del ejército imperial y real de Austria, por el coronel D. Tomás O-Ryan, capitan del cuerpo de ingenieros. Madrid, 1856, imp. del Memorial de Ingenieros, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 14 pags. y 2 láms. 6

Se ha publicado en el núm. 1.° del *Memorial de Ingenieros*, tomo II, correspondiente á 1856.

DESCRIPCION de las minas de la provincia de Zamora, por D. Luis de la Escosura, ingeniero y profesor de química y de docimasia en la escuela especial de minas. Madrid, 1846, imp. de Corrales y comp., lib. de Monier. En 4.° may. con dos grandes planos litográficos. 16

DESCRIPCION de las plantas que D. Antonio José Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año 1801, precedida de los principios elementales de botánica. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4°. 36

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

El tomo 2.° en el que se continua la paginacion del 1.° comprenden las plantas demostradas en las lecciones públicas del año de 1802 y por eso no lleva mas que una anteportada.

Descripcion de las plantas que D. Antonio José Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año 1801 y 1802, precedida de los principios elementales de la botánica. Madrid, 1827, imp. y lib. Real. En 4.°, past. 34

DESCRIPCION de los festejos públicos con que la M. N. y M. L. ciudad de Múrcia solemnizó la inauguracion del monumento y estátua levantada á S. A. el Sermo. Sr. Conde de Floridablanca, el dia 19 de Noviembre de 1849. Múrcia, 1849, imp. de P. Nogués. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 40 págs. 8

En la cubierta de este cuaderno se pone el título siguiente:

«Inauguracion del monumento y estátua erigidos por la ciudad de Múrcia al Conde de Floridablanca, en 19 de Noviembre de 1849, con su biografía y apuntes escritos por él mismo señor sobre los actos de su vida. El autor es el Excmo. Sr. Marqués de Miraflores.

DESCRIPCION de los jardines, fuentes, estátuas, palacio, casa del Labrador y demas preciosidades que hay en el Real Sitio de Aranjuez, por D. Manuel de Aleas. Madrid, 1824, lib. de Sanchez. En 8.° 2

DESCRIPCION de los reales baños de Arnedillo y análisis de sus aguas, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de química del real colegio de San Cárlos, examinador perpétuo de Farmacia, boticario mayor honorario de S. M., indivíduo de las reales academias de medicina de Madrid y de Sevilla, de la de ciencias y artes, y de medicina práctica de Barcelona, sócio de mérito de la Real Sociedad de esta corte, etc. Madrid, 1801, imp. de F. Villalpando, lib. de Gonzalez. En 8.° may. con 2 láms. 8

DESCRIPCION de los Reales Sitios de San Ildefonso, Valsain y Riofrio: hechos célebres ocurridos en ellos con otras noticias útiles y curiosas por el Ldo. D. José de Fagoaga, abogado de los tribunales nacionales y el presbítero D. Tomás Muñico. Segovia, 1845, imp. de E. Baeza. Madrid, lib. de Monier. En 8.° 8

DESCRIPCION de los terrenos auríferos de Granada, y observaciones imparciales sobre su esplotacion y beneficio, por D. Tomás Sabau y Dumas, ingeniero del cuerpo nacional de minas. Madrid, 1851, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 4.° 4

DESCRIPCION de los terrenos de Valdesabero y sus cercanías, en las montañas de Leon, donde se hallan las minas de carbon de piedra y hierro de la sociedad Palentina-Leonesa. Por D. Casiano de Prado. Madrid, 1848, imp. de E. Aguado, litog. de Bachiller. En fol. may. 8

Se venden ejemplares con un plano iluminado á 12 rs. El plano suelto á 6 rs. en negro y 10 iluminado. La coleccion de cinco planos que representan los diseños de las plantas y alzadas de las fábricas, oficinas, etc., 19 rs.

DESCRIPCION de los trabajos de escuela práctica ejecutados en Aranjuez por el cuerpo de ingenieros en el año de 1857. Redactada por el comandante de infantería capitan del cuerpo D. Mariano García, director que ha sido de dicha escuela. Madrid, 1857, imp. del Memorial de ingenieros, direccion general del cuerpo. En 4.°, 46 págs. y un plano.

Se ha publicado en los núms. 9, 10 y 11 del *Memorial de Ingenieros*, t. XII.

DESCRIPCION de los trabajos de escuela práctica y ejercicios generales verificados en el establecimiento central del arma de ingenieros en Guadalajara el año de 1849. Madrid, 1850, Nacional, imp. lib. de A. Gonzalez. En 4.° VIII-112-12 págs. 6 láms. 18

Las últimas 12 págs. llevan la siguiente portada: *Noticia de algunas variaciones propuestas á la escuela práctica de ingenieros de Guadalajara en 1849, relativas al aumento de los Manuales adoptados en aquellas enseñanzas. Madrid, 1850, imp. Nacional.*

Descripcion de los trabajos de escuela práctica y ejercicios generales verificados en el establecimiento central del arma de ingenieros en Guadalajara en el año de 1851. Madrid, 1851, imp. del Memorial de ingenieros, direccion general del cuerpo; en 4.°, 64 págs., 2 láms. y una tabla de las esperiencias hechas sobre las minas de proyeccion.

Se ha insertado en los núms. 8 al 11 del *Memorial de Ingenieros*, t. VI.

DESCRIPCION de todas las rentas del Estado de España dentro de la Península desde la creacion de ellas presentada en un informe al señor rey D. Cárlos IV, por el ministro de Hacienda D. Pedro de Lerma. Contiene los estados de todas las rentas de España, uno general de todas las de Francia y una esplicacion del valor de las de Inglaterra; analiza los rendimientos y gastos de administracion de las tres naciones, y demuestra que España administraba sus rentas con mas economía que Francia é Inglaterra las suyas en el siglo XVIII. La publica con un discurso preliminar D. Manuel D. Nieva y Bárcenas, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° may. 6

DESCRIPCION de un sistema de señales eléctricas para evitar accidentes en los caminos de hierro y exámen de los demás sistemas eléctricos propuestos por D. Manuel Fernandez de Castro, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas, con un prólogo de D. Meliton Martin, ingeniero director que fué del ferro-carril de Madrid á Albacete. Estractada de la obra *Electricidad y caminos de hierro*, mandada imprimir de real órden. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 216 págs. con grabados en el texto y con un cuadro sinóptico á la pág. 24. 10

DESCRIPCION del criadero de Nikel de Carratraca, con un plano topográfico en el que están situadas todas las minas que contienen el mineral. Por el ingeniero del cuerpo D. Antonio Alvarez de Linera. Málaga, 1851, imp. del Comercio. Madrid lib. de Cuesta. En 4.° 10

DESCRIPCION del monasterio y palacio de San Lorenzo, casa del príncipe y demás notable que encierra bajo el aspecto histórico, literario y artístico del real sitio del Escorial,

para uso de los viajeros y curiosos que le visiten. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 8.° 14

El autor de esta obra es D. Fernando Alvarez, diputado á Córtes en varias legislaturas y sub-secretario que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia.

DESCRIPCION del real sitio de San Ildefonso y sus jardines y fuentes. Su autor el Dr. D. Santos Martin Sedeño; magistral que fué y presidente del cabildo de la insigne colegiata del espresado real sitio, gobernador eclesiástico de su abadía, del consejo de S. M., su predicador de número, etc., etc. Cuarta edicion, redactada en nueva forma y considerablemente aumentada por D. Andrés Gomez Somorrostro, presbítero, en el mismo real sitio. Segovia, 1849, imp. de E. Baeza. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 168 págs. con un plano á la 64 y un grabado. 8

La primera edicion de esta obrita se hizo en el año 1825, con el título de *Compendio histórico topográfico y mitológico de los jardines y fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.*

DESCRIPCION del reino de Portugal y de los reinos de Castilla que parten con su frontera, delineada por D. Pedro Teyxeira, dedicada al señor rey D. Felipe IV por D. Joseph Lendinez de Guevara. Madrid, lib. de Sotos. 20

Gaceta 28 Mayo 1801.

DESCRIPCION del santuario y cueva de Covadonga. Madrid, 1858, imp. de A. Gracia y Orga, lib. de Gaspar y Roig. En 4.°, 8 págs. 1

DESCRIPCION é historia del Paraguay y del Rio de la Plata. Obra póstuma de D. Félix de Azara, brigadier de la real armada, y autor de las obras tituladas *Apuntes para la historia de los cuadrúpedos y pájaros del Paraguay*, y de otras. La publica su sobrino y heredero el Sr. D. Agustin de Azara, marqués de Nibbiano, caballero de la órden de Cárlos III, etc., etc., bajo la direccion de D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada, caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de San Genero, anticuario de la biblioteca nacional, etc., etc., autor de varias obras literarias, de la biografía de dicho autor con que concluye la obra y de las notas con que la ilustran. Madrid, 1847, imp. de Sanchiz, lib. de Montero. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor y un facsímile. 34

DESCRIPCION económica del reino de Galicia, por la junta de gobierno del real consulado de la Coruña. Su redactor D. José Luca Labiada, secretario por S. M. del mismo cuerpo. De órden del rey. Ferrol, 1804, imp. de L. J. L. Riesgo Montero. Madrid, lib. de Sanchez. En fol., past. con una lám. alegórica. 36

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION geognóstica de las rocas que componen la parte sólida del globo terrestre, extratada de varias obras alemanas de la escuela de Werner, y aumentada con observaciones hechas en la Península. Por D. Cristian Flerigen, catedrático del real estudio de mineralogía, establecido en Madrid. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° past. 10

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION geognóstica del reino de Galicia, acompañada de un mapa petrográfico de este pais, por D. Guillermo Schulz, inspector de minas por S. M., individuo de varias sociedades científicas. Publicado de real órden. Madrid, 1835, imp. de los herederos de Collado, lib. de Cuesta. En 4.° 14

DESCRIPCION geográfica en verso de las cinco partes del mundo, por el P. Inocente Palacios de la Asuncion, sacerdote de las Escuelas Pias de S. Fernando. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 32.° 10 ctos.

DESCRIPCION geográfica, física, política, estadística, literaria del reino

de Portugal y de los Algarbes, comparado con los principales de Europa, extractada del *Ensayo estadístico* del mismo reino, y aumentada con noticias originales mas recientes, tanto sobre este reino como en las comparaciones que se hacen con el de España. Por D. José Marugan y Martin. Madrid, 1833, imp. Real, desp. de libros de la misma. Dos tomos en 4.° past. 52

En el primer anuncio se dió ya una idea, aunque rápida, del plan y de la extension tan vasta como variada de las materias y objetos que abraza: todos esenciales y todos del mayor interés, no solo para los que apetezcan tener noticias ciertas de la geografía, topografía, producciones y de los sucesos principales de la monarquía portuguesa, sino tambien para los que quieran enterarse muy por menor del estado de todos los ramos de su administracion pública, de los progresos ó decadencia de su agricultura, industria, comercio, ciencias, artes, costumbres, legislacion, etc. etc. Carecíamos en España de una obra que contuviese por lo menos aquellas nociones que nos son indispensables acerca del estado de un país, con quien tanto el gobierno español como sus súbditos no pueden prescindir de mantener siempre las mas activas y estrechas relaciones. El Sr. Marugán, no tan solo ha suplido ésta falta completamente, sino que su Descripcion desvanecerá las envejecidas preocupaciones que se tienen vulgarmente respecto à Portugal; pues segun su universalidad de noticias, muy pocos ó ningunos serán los deseos que deje por satisfacer de los que quieran instruirse fundamentalmente en la estadística de aquel reino. Al paso que se ha propuesto reunir en ella los datos y noticias mas preciosas, diseminadas en las principales obras que sobre el mismo objeto han dado à luz los portugueses y extranjeros, ha aumentado tambien otras no menos importantes que ha adquirido por sí mismo durante su permanencia en dicho pais. Siendo el *Ensayo estadístico de Portugal* que publicó en francés Adriano Balbi el año 1822 el tratado mas verídico que se conocía, el Sr. Marugán ha estractado de él gran parte de su obra, rectificando y mejorando de un modo considerable los hechos referidos por Balbi, completando los demás con materiales enteramente nuevos. Debémos manifestar que entre estos trabajos originales, el artículo de la legislacion portuguesa, muchas noticias esparcidas en los de la deuda pública, ejército, marina militar, y la parte topográfica, son los que merecen particular aprecio, por estar escritos con tanta profundidad como exactitud y filosofía. Las importantísimas noticias y pormenores que proporciona dicha descripcion por lo que hace à los sabios planes de enseñanza pública, adoptados en todos los principales Estados de Europa, podrán ser muy útiles y oportunas, ahora que afortunadamente se acercó la época de nivelarnos con aquellos en un ramo, que bien organizado, constituye una de las bases mas sólidas de la prosperidad y de la celebridad de las naciones. No tenemos, pues, reparo en asegurar que la descripcion del Sr. Marugan, tal como la presenta al público, debe ser considerada como una obra clásica en su género. Nos consta que su apreciable trabajo ha merecido, por su buen desempeño, el elogio y ventajosa calificacion de la real Academia de la historia, igualmente que de otras personas ilustradas, á quiènes ha sido sometida su censura literaria: razon por la cual el gobierno de S. M. le ha dispensado, por el ministerio de Fomento, la proteccion necesaria para que pudiera darla à luz. Si tiene algun defecto, que nunca creemos pueda ser esencial para el laudable fin que se ha propuesto, será sin duda disimulable al considerar que en este primer fruto de la aplicacion de su jóven autor, sobresalen la solidez y la utilidad á un mismo tiempo.
Gaceta 23 Nov. 1833.

DESCRIPCION geográfica, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar, por D. Tomás Bertran Soler, miembro de varias sociedades científicas y literarias, ilustrada con 200 grabados en madera y con el grande y único Atlas de España y Portugal por provincias, repartido en 107 pliegos de marca mayor, que juntos forman 42 mapas, único que tenemos hasta el dia, debido al celo y laboriosidad de nuestro célebre geógrafo, que lo fué de S. M., D. Tomás Lopez, Corregido y aumentado por sus sucesores. Madrid, 1844, imp. y lib. de Boix.

DESCRIPCION geográfica, política, militar, civil y religiosa del imperio Otomano, con una noticia relativa á su administracion de justicia, á su policía, á su Hacienda y á otros varios objetos, y la cronología histórica de los sultanes desde Otoman I, fundador del imperio, hasta Mahamud II, actualmente reinante; extractada de varias obras antiguas y modernas,

por D. Vicente Antonio Roger y Coma. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1829, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° may. past. 15

DESCRIPCION geográfica y estadística de los distritos que componian el antiguo reino de Polonia, con la noticia de los repartimientos de aquellos países, hechos en varias épocas entre diferentes soberanos, y la de las vicisitudes sobrevenidas en aquella parte de la Europa: extractada de los autores mas recomendables, por D. Evaristo Peña y Marin. Madrid, 1831, imp. y despacho de M. Búrgos. En 8.° may. 4

DESCRIPCION geográfica y topográfica del valle de Toranzo, en la provincia de Santander, y observaciones hidrológicas sobre los baños y aguas hidro-sulfuradas de Ontaneda y Alceda, por D. Manuel Rios Salazar, doctor en medicina y cirugía, miembro de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras, y médico-director de los indicados establecimientos. Madrid, 1850, imp. del *Semanario pintoresco*, lib. de Sanchez. En 4.°, con una lámina que representa la vista de los baños. 8

DESCRIPCION geológica industrial de la cuenca carbonífera de San Juan de las Abadesas, en la provincia de Gerona, con planos y cortes de dicha cuenca, y un mapa comparativo de proyectos de ferro-carril, por D. Amalio Maestre, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas y vocal de la comision del mapa geológico de España. Publicada de real órden por la espresada comision. Madrid, 1855, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 46 págs., 5 planos y 10 grabados intercalados en el testo. 12

DESCRIPCION histórica del cólera-morbo epidémico, observada el año 1834, en la que se espresa detalladamente la historia de esta enfermedad, manifestando su identidad con el cólera morbo esporádico, su naturaleza y asiento, su carácter contagioso, las precauciones y medidas higiénicas que deben observarse, el tratamiento mas apropiado, y últimamente, el formulario de las prescripciones mas convenientes en esta enfermedad, con los números que corresponden á las citas marcadas en el método curativo, por D. José García Soldado, doctor en medicina y cirujía, y actualmente médico titular de Vallecas. Madrid, 1849, imp. de Delgrás, lib. de Viana. En 8.° 4

DESCRIPCION histórica del real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey nuestro señor, por D. Juan Antonio Alvarez de Quindos y Baena, criado de S. M. Madrid, 1804, imp. Real, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 18

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION histórica y artística de los reales sitios de Aranjuez, San Ildefonso y monasterio del Escorial. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, lib. de Sanchez. En 8.°, 124 págs., con láms. 12

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION histórica y geográfica de las islas de Canaria, que dedica y consagra al príncipe Ntro. Sr. D. Fernando de Borbon, D. Pedro Agustin del Castillo Ruiz de Vergara, sesto, alferez mayor hereditario de Canaria y decano perpétuo de su cabildo y regimiento. Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid lib. de la Publicidad. En 8.° may. 15

Bib. isleña.

DESCRIPCION histórico-artística de la catedral de Cádiz, por D. Javier de Urrutia, socio de número y de mérito de la sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad; consiliario, secretario-contador, y académico de mérito por la pintura de la academia nacional gaditana de nobles artes, etc. Cádiz, 1843, imp. de la *Revista médica*, Madrid, lib. Europea. En 8.° 10

DESCRIPCION poética del baile dado en el real palacio de la Alhambra á SS. AA. RR. la Serma. señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo el Sermo. señor duque de Montpensier por la real maestranza de caballería de Granada en la noche del 24 de Junio de 1849. Dedicada á dicha real maestranza de caballería, por D. Augusto de Búrgos. Granada, 1849, imp. de M. Benavides, Madrid, lib. Europea. En 4.° may., 8 págs. 2

DESCRIPCION topográfica de la mayor parte de los pueblos, caminos, rios, torrentes, arroyos y barrancos de la provincia de Tarragona. Y resúmen de las producciones, industria y comercio de su pais, con una nómina de toda la poblacion de la misma, segun los límites prefijados en el real decreto de division territorial de 30 de Noviembre de 1833. Tarragona, 1839, imp. de M. Puigrubi. En 4.°, past. 18

El autor es D. José Crevillier.

DESCRIPCION topográfica-histórica de la ciudad de Vigo, su ria y alrededores, con una noticia biográfica de varios hombres ilustres hijos del pais, por el Ldo. D. Nicolás Taboada y Leal, médico del gremio de mar del mismo cuerpo y distrito, auxiliar de su hospital militar, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, socio corresponsal de la academia medico-quirúrgica de Galicia y Astúrias, é individuo de otras sociedades literarias y económicas del reino. Santiago, 1841, imp. de la V. é Hjs. de Compañel, Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, con una lám. litografiada que representa la vista de la parte oriental de la ciudad y puerto de Vigo, tomada desde el Castillo de Santa Tecla y un plano de la ria de Vigo. 20

DESCRIPCION, uso y ventajas de la prensa hidráulica establecida en Montilla, provincia de Córdoba, para la elaboracion del aceite de olivas, por D. Diego de Alvear y Ward, individuo de la real sociedad económica matritense. Madrid, 1834, imp. de E. Aguado, lib. de Viana. En 4.°, 32 págs., con una lám. 5

DESCRIPCION y breve esplicacion de las estátuas, fuentes y jarrones de los reales jardines del sitio de San Ildefonso, y de los sucesos y personajes de la historia fabulosa que representan. Madrid, 1801, lib. de Tieso. 2

Gaceta 28 Agosto 1801.

DESCRIPCION y maniobra de las sondas para esploracion de terrenos. Madrid (sin año), litografía de la escuela de caminos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 32 págs. y una lám. 8

Este cuaderno está litografiado en el año de 1856.

DESCUBRIMIENTO del cuerpo de Santa Clara de Asís, redactado por M. T. de More, canónigo honorario de Marsella. Traducido al castellano por un prebendado de Tortosa. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, 40 págs. 1 1/2

DESCUBRIMIENTO y conquista de la América ó compendio de la historia general del Nuevo-Mundo, por el autor del nuevo Robinson; traducido del francés, corregido y mejorado por D. Juan Corradi. Segunda edicion. Madrid, 1817, imp. de C. Piñuela, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 8.° past., con los retratos de Cristóbal Colon, Hernan-Cortés y Francisco Pizarro, y 3 mapas. 48

DESCUENTOS hechos é intereses conforme al sistema decimal. Libro único, por D. R. C. Pbro. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Olamendi. 8

Tiene las operaciones hechas para los empleados de gobierno y en todo ramo de contabilidad, para los comerciantes, corredores, comisionistas, cambistas, habilitados, archiveros, párrocos, abogados, escribanos, ayuntamientos, y para los que han de cobrar ó pagar pensiones y contribuciones á cualquier tipo de descuento ó interés. A mas las reglas de compañía, un tratado de reducciones, equivalencias y cuentas hechas. Con este libro, cambiados

los títulos, se sacan tambien las taras y cuentas de resaca, etc., etc.

Descuentos hechos en duros y milésimos, en reales vellon y centésimos, en duros, reales, maravedises y centésimas, y en libras, sueldos, dineros y centésimos, segun el sistema decimal. Libro único en su clase, por D. R. C. P. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Olamendi. 8

Utilísimo para todas las clases de la sociedad, especialmente para los encargados del cobro de pensiones de censos, censales y contribuciones: para todos los que prestan dichas contribuciones y pensiones; para los que deben hacer ó percibir abono en la compra ó venta de algun género, pagando al contado ó como se convengan. En él se halla cuál es la ganancia de un capital, sea cual fuere el tipo de interés por un tiempo dado, por el mismo método que se halla el descuento. Sirve para fijar con facilidad y exactitud el tipo de contribucion territorial, industrial ó sea cual fuera, qué toca á cada uno de los contribuyentes; como tambien para la compra ó venta de toda clase de papel, y para el cobro de sus réditos; facilita el desempeño á los encargados de hacer cumplir cargas espirituales ó temporales; por último, contiene hechas las reglas de compañía, de modo que se puede saber en un instante la ganancia ó pérdida que á cada uno corresponde con la mayor facilidad y exactitud, atendido el capital empleado.

Su método es sumamente sencillo, pero abarca todos los casos que pueden ofrecerse desde 1 hasta 100,000, sean enteros, sean quebrados. Contiene tambien algunas reducciones y reglas análogas al objeto, tambien segun el mismo sistema; a mas la equivalencia del valor de milésimos y centésimos de duros pfs., de centésimos de real vellon, junto con una tabla del valor de las monedas de cobre acuñadas segun el dicho sistema decimal. Por último, tiene algunas reglas y modelos para sacar intereses y realizar cambios.

DESDE el tejado á la cueva, ó desdichas de un boticario, comedia de gracioso en cinco pausas, imitada del francés por D. Danuel García Gonzalez, representada con grande aplauso en el teatro del Circo de Paul la noche del 24 de Diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. dram.

DESDE Toledo á Madrid, comedia en tres actos del maestro Tirso de Molina. Madrid, 1837, imp. de F. Grimand de Velaunde, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 130 págs. 4

Desde Toledo á Madrid, comedia del maestro Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros y D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

DESDEN y amor pastoril, academia dramática ó diversion campestre sacada de las obras de D. Francisco Gregorio de Salas, por el amante de Elina. Madrid, 1804, imp. de M. Repullés, lib. de Villaverde. En 8.° past., 46 págs. 6

Esta pieza se ejecutó por primera vez el año de 1792. Su autor es D. R. Gabriel Daso y Abler.

DESENGAÑO de amor, novela original. Madrid, 1839, imp. á cargo de M. Pita, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-206 págs. 6

DESENGAÑO del hombre en tribunal de la fortuna y casa de descontentos, obra instructiva y divertida por D. Juan Martinez de Cuellar. Madrid, lib. de Castillo.

DESENGAÑOS de la vida, comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DESENLACE de la guerra civil, ó sea resúmen histórico y exámen imparcial de los principales sucesos ocurridos en España desde el último sitio de Bilbao hasta el último sitio de Madrid; es decir, desde la gloriosa accion de Luchana hasta el fenómeno militar de Ardoz, ó lo que es lo mismo, desde el año de gracia de 1836 hasta el año de desgracia de 1843, por J. M. Villergas. Madrid, 1851, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de Cuesta. En 4.°, past., XVI-224 págs. 24

En el prospecto que se repartió al empezarse la

publicacion de esta obra, decia el autor á sus lectores entre otras cosas lo siguiente:

Os supongo bien enterados de los principales sucesos que ocurieron en España desde el principio de la guerra civil en 1833, hasta el memorable triunfo de Luchana en 1836, y por lo tanto dispensareis que la obra que anuncio solo se ocupe de los que tuvieron lugar desde que los facciosos huyeron de Bilbao en 1836, infundiendo la esperanza de un porvenir risueño en todos los corazones liberales, hasta que los coaligados entraron en Madrid en 1843, halagando las ilusiones de los sectarios del despotismo.

Tal es, amados lectores mios, el objeto de la presente publicacion.

Hombres habrá que al ver estos renglones
teniendo de temor justos recelos
calambres sentirán y convulsiones;
y la voz levantando hasta los cielos,
(porque yo sus infamias no perdono
en los que llaman cínicos libelos)
dirán con infernal, áspero tono,
que merezco el martirio y aun la muerte.
Mas ¿quiénes son los que con tal encono,
de la razon sintiendo el golpe fuerte,
y hallándome á su afan poco propicio
pueden alzar el grito de esta suerte?
Los que hacen al turron el sacrificio
de su conciencia y por llenar la panza
dan tormento al honor y aliento al vicio.
Agítense con torpe destemplanza
tan inmundos reptiles y gusanos
el eco al resonar de mi venganza;
pues mientras ellos con esfuerzos vanos
demuestran su afliccion, yo doy contento
á los libres y dignos ciudadanos
que, sobre firme y sólido cimiento,
ven levantarse en el papel presente
al honor nacional un monumento.
¡Animo, pues! y en tanto que potente
la voz de la verdad, que agrada al sábio,
servir pueda de escudo al inocente;
brote elogios y sátiras mi labio
de las altas virtudes en defensa,
de la sana moral en desagravio,
y del mérito real en recompensa.

Muchos son los puntos que calzará la obra que tengo el gusto de anunciar, por lo que me sería difícil daros una idea cabal de toda ella en el presente prospecto; pero puedo deciros que todos los palillos que toque estarán subordinados á los capítulos siguientes:

1.° Poesías del general Narvaez (artículo crítico en prosa y verso).
2.° Espedicion de Gomez, con algunos detalles poco limpios, aunque curiosos (en prosa y verso).
3.° Reyertas entre los Sres. D. Isidro Alaix y D. Ramon María Narvaez despues de la ridícula escaramuza de Majaceite (en prosa y verso).
4.° Guerra de la Mancha.—Fusilamientos de curas, mujeres embarazadas y chiquillos (en prosa y verso).
5.° Pronunciamiento de los generales Córdova y Narvaez, en Sevilla (en prosa y verso).
6.° Convenio de Vergara y conclusion de la guerra civil (en prosa).
7.° Pronunciamiento de Setiembre (en prosa).
8.° Insurreccion de Octubre (en verso).
9.° Descripcion de la batalla de Ardoz (en verso).
10. Crítica científica de la batalla de Ardoz (en prosa).
11. y último. Discurso sobre el orígen, tendencia y porvenir de los partidos políticos en España (en prosa).

Sin duda llamará algo la atencion el capítulo relativo á las poesías del general Narvaez, pues no todos saben que dicho señor haya hecho composiciones poéticas; pero yo lo sé y tengo á la vista un soneto que compuso y recitó el año de 1837 en la ciudad de Cuenca, el cual está en letras de molde, por cuya razon pertenece al dominio de la crítica, y desde luego ofrezco dedicar una entrega al análisis literario de tan soberbia concepcion.

Para todo esto cuento con datos importantes y con las ventajas que me da la circunstancia de hallarme en la cárcel, á donde me han traido las denuncias del *Paralelo*, y de donde espero que me sacarán los tribunales cuando escuchen mi defensa. Una de las ventajas de mi posicion actual es preciosísima para todo escritor, y consiste en tener tiempo de sobra para escribir: de modo que así como antes dejaba de trabajar para distraerme, ahora apelaré al trabajo para que me sirva de distraccion. Pero aun tengo una ventaja superior á todas, y es que hallándome preso puedo decir lo que se me antoje sin abrigar el temor de que me prendan.

Veremos si yo franco y tu clemente,
tu gusto lleno y mi ventura labras.
He dicho ya, lector, lo suficiente;
al buen entendedor pocas palabras.

En efecto, nada tendria ya que decir si no tuviera dos promesas que hacer. La primera es que prometiendo ser interesante la defensa que del *Paralelo* va á hacer mi amigo el elocuente abogado D. Juan Bautista Alonso, esta defensa elegantemente impresa, se repartirá gratis á los que se suscriban al *Desenlace de la guerra civil*; y es la segunda, que para satisfacer los deseos que de tener mi retrato han manifestado muchísimos de los suscritores á mis obras, he decidido repartir tambien gratis dicho retrato (hecho por uno de nuestros mas acreditados artistas, y perfectamente litografiado) á los que se suscriban á la presente publicacion. La defensa del *Paralelo* se dará inmediatamente, y el retrato acompañará á la última entrega de esta obra.

DESESTANCO del tabaco y de la sal, etc., por D. Pedro Rafael Sorela. Madrid, 1856, imp. de Rodriguez, lib. de Cuesta. En 4.°, 24 págs. 2

¡DESGRACIADO! Novela traducida del francés por Teodoro Guerrero.—Rico y pobre, traducido del francés, de X. B. Saintine. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial. En 32.° 2

Bib. continua.

DESGRACIAS de un gigante, historia verídica, por Eugenio Guinot, traducida por El-Modhafer. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 96 págs. 2

Contiene además, *La Tarántula*, vertida á la española, por El-Modhafer.

Bib. continua.

DESHONOR por gratitud, comedia en tres actos, escrita en francés por Mr. Scribe, y arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DESPERTADOR del alma descuidada en el negocio máximo de su salvacion, con ejemplos doctrinales y medios conducentes para conseguirla, compuesto por el Br. D. Ildefonso Bereterra, capellan de S. M. en la real capilla de la señora reina Doña Catalina, sita en la santa iglesia de Toledo. Madrid, 1805, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de la Publicidad. En 8.° may., perg. 10

Despertador del alma descuidada en el negocio máximo de su salvacion, con ejemplos doctrinales y medios conducentes para conseguirla, compuesto por el Br. D. Ildefonso Bereterra, capellan de S. M. en la real capilla de la señora reina Doña Catalina, sita en la santa iglesia de Toledo. Madrid, 1817, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.° past. 8

DESPERTADOR eucarístico, y dulce convite, para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, frecuenten la eucarística mesa, y se ejecuten con afectos dulces y devotas oraciones, antes y despues de la sagrada comunion, con mas un modo práctico de oir el santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Madrid, 1830, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.° past. 6

Despertador eucarístico. Nueva edicion. París, 1840, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 1 fr. 50 cts.

Despertador eucarístico, y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix. En 16.°, past., con una lámina. 8

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Barcelona, 1842, imp. de los señores A. Pons y comp. Madrid, lib. Católica de los mismos. En 12.° past. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion, añadida con oraciones para antes y despues de la confesion, y con la novena del Santísimo Sacramento. Málaga, 1843, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas

en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, etc. Su autor, J. Gabriel de Contreras. Paris, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Merin. Un tomo en 18.° 1 fr. 60 cénts.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enamoradas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa, por Juan Gabriel de Contreras. Nueva edicion. Madrid, 1848, despacho de Mellado. En 16.° 5

Despertador eucarístico y dulce convite para las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado. Su autor, Juan Gabriel de Contreras. París, 1849, imp. de Elaye, lib. de Rosa y Bouret. Un tomo en 18.° 1 fr. 50 cénts.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Madrid, 1850, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° 4

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y se ejerciten en afectos dulces y devotas oraciones antes y despues de la sagrada comunion, con un modo práctico de oir el sacrosanto sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Sétima edicion. Madrid, 1854, imp. de J. Sanchez, lib. de Sanchez. En 8.° past., 204 págs. y una lám. 7

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa, etc. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Con láminas. Nueva edicion. Limoges, 1857, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 224 págs.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, etc. Por J. G. de Contreras, presbítero. París, 1857, imp. de Soye y Bouchet, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 348 págs. con láms.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 252 págs.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion, adornada con hermosas láminas. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, 296 págs. 6

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el amor á Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Undécima edicion, adornada con grabados y aña-

dida con oraciones para antes y despues de la confesion, y con la novena al Santísimo Sacramento. Málaga, 1837, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.° may., hol., 208 págs. con 4 láms. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa, por J. G. Contreras, presbítero. Aumentado etc. París, 1858, imp. de Renon y Maulde, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 32.°, 384 págs. con grabados.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y se ejerciten en afectos dulces y devotas oraciones antes y despues de la sagrada comunion; con mas un modo práctico de oir el santo sacrificio de la misa; su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Novísima edicion, aumentada con el ritmo de Santo Tomás de Aquino á la sagrada eucaristía, y la oracion del Papa Urbano VIII en accion de gracias. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra. lib. de Lopez, ed. En 16.° may., 246 págs. 4

Bib. de las familias cristianas.

Este precioso libro enardece las almas en el amor á Jesus sacramentado, tranquiliza las conciencias y les muestra el único camino de la salvacion eterna, valiéndose de tiernos afectos y citas de los principales santos y doctores de la Iglesia.

Esta edicion, hecha en letra muy legible, va añadida con un ritmo de Santo Tomás de Aquino y una oracion de Su Santidad.

DESPERTADOR ó avisos para la instruccion de la juventud militar en el rompimiento de una guerra, por don Juan Jimenez Donoso, teniente coronel de infantería, é ingeniero en segundo de los reales ejércitos. Madrid, imp. Real y despacho de la misma. Cinco tomos en 4.°, past. 75

Gaceta 1.° Octubre 1810.

DESPUES de muerte, por Henry Murger. Madrid, 1857, imp. de *Las Novedades*. En 4.°, 24 págs.

Publicado en el folletin de *Las Novedades*.

DESTIERRO de ignorancias y aviso de penitentes, compuesto por el P. Fr. Alonso de Vascones, predicador y guardian del convento de Santa María de los Angeles de Málaga, de descalzos de N. S. P. S. Francisco. Madrid, 1804, imp. de J. Doblado, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 12

DETALLES históricos del célebre pronunciamiento de Madrid de 1.° de Setiembre de 1840, secundado por las demas provincias del reino, por don M. B. A. Madrid, 1840, imp. de Boix. Dos tomos en 8.° 24

Comprende todo lo acaecido desde 1.° de Setiembre de 1840, hasta 4 de Noviembre del mismo año.

DETRAS de la cruz el diablo. Comedia nueva en tres actos y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° 8

Gal. dram.

DETRAS de un boticario! Persecucion dramática en tres actos y medio, original de D. Laureano Sanchez Garay, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 12 págs. 4

Bib. dram.

DEUDA española y medios de extinguirla. Obra escrita por D. Enrique Misley. Traducida al castellano por D. Eduardo Dominguez de Gironellas Barcelona, 1841, imp. de A. Bergnes y Comp. En 4.° may. 144 págs. con 38 estados. 10

Bib. de D. Angel Hernan.

DEUDAS de honor y amistad. Comedia original en tres actos y en verso. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 2 de Di-

ciembre de 1850. Madrid, 1850. No espresa la imprenta. Lib. de Cuesta. En 8.°, may., 88 págs. 8

La dedicatoria de esta comedia á D. Joaquin Arjona, está firmada por Rafael Galvez Amandi, su autor.

La *Esp. dram.*

Deudas de honor y amistad. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Rafael de Galvez Amandi. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 2 de Diciembre de 1850. Madrid 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La *Esp. dram.*

DEUDAS del alma ó las hijas del doctor. Drama en dos actos de Mr. Scribe; arreglado á la escena española por D. Luis Olona. Representado en el teatro del Drama el 24 de Diciembre de 1850. Madrid, 1851, imp. de S. Omaña, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 4

La *Esp. dram.*

DEUDAS pagadas. Cuadro de costumbres populares de actualidad, escrito para su amigo y favorecedor el Excmo. Sr. D. Antonio de la Torre. Por Fernan Caballero. Madrid, 1860, imp. de M. Tello, libs. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 8.° may., XXX-70 págs. 6

Esta obrita se dió á luz en el folletin del periódico *El Reino*; en la presente edicion sale considerablemente corregida y aumentada. La ha costeado S. A. R. el Sr. duque de Montpensier, destinando el producto de su venta á los heridos é inutilizados en Africa.

Lleva un prólogo de D. Manuel Cañete.

DEUDAS pagadas. Drama en tres actos y en prosa, original de D. Juan Federico Muntadas. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 8.° may., 70 págs. 8

Esta pieza se estrenó en Madrid, en el teatro del Circo á 28 de Noviembre de 1856.

El Agente de los teatros.

DEVEREUX. Novela escrita en inglés por M. Eduardo Lytton Bulwer, y traducida por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1847, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de A. Gonzalez. Seis tomos en 16.°, 204 págs. el 1.°, 200 el 2.°, 208 el 3.° y 4.°, 176 el 5.° y 220 el 6.° 24

Coleccion de novelas escogidas de los mejores autores ingleses.

DEVOCION á las tres horas de la agonía de Cristo nuestro redentor, y método con que se practican en el colegio máximo de S. Pablo de la compañía de Jesus de Lima, extendida despues á otras provincias. Dispuesta por el P. Alonso Mesía, de la extinguida compañía de Jesus, Madrid 1808 imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana. En 8.° past. 3

DEVOCION á María Sma. de los Dolores, que en forma de oficio divino compuso en latin el seráfico doctor San Buenaventura. Traducido al castellano por un hijo y devoto de la Madre dolorosa. Málaga, 1855, imp. de G. de Montes, lib. de la Puntualidad. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 32.° 62 págs. 1

Devocion á María Sma. de los Dolores, que en forma de oficio divino compuso en latin el seráfico doctor S. Buenaventura. Le precede una traduccion en castellano, hecha por un hijo y devoto de la Madre dolorosa. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 56 págs. con una lám. 3

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

DEVOCION al sagrado Corazon de Jesus, obra dedicada á los niños. Traducida por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion.* Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° past. 6

DEVOCION de los seis domingos consagrados al angélico jóven S. Luis Gonzaga, por el P. Juan Capelluchi, de la Compañía de Jesus, aumentada de algunos soliloquios. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de la V. de Calleja. En 16.° past. con una lám. 6

DEVOCIONARIO á beneficio de los pobres. Madrid, lib. de Aguado. 16

DEVOCIONARIO á la Sma. Trinidad, ó modo de glorificarla en la vida y en la muerte, por el Dr. D. N. Ferrer, pbro. Palma, 1842, imp. y lib. de Trias. En 8.° 6

DEVOCIONARIO á la Sma. Vírgen de los Dolores, escrito en verso por D. Francisco Corona y D. Ramon Franquelo. Edicion de lujo, adornada con una lámina y grabados repartidos en el texto. Madrid, 1844, imp. de N. Sanchiz, lib. Europea. En 16.° may.

No se publicó mas que la primera entrega.

DEVOCIONARIO breve, con las oraciones mas necesarias para la santa misa, confesion, comunion y demás prácticas del cristiano, destinado para los pobres y niños, por el B. D. A. M. de Noboa. Con licencia del ordinario. Segunda edicion, corregida y aumentada por su autor. Madrid, 1848, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, past., 108 págs. 2

DEVOCIONARIO cotidiano, sacado de los mejores autores ascéticos. Barcelona, 1837, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, past. II-202 págs. con 4 láms. 8

DEVOCIONARIO de los niños, por D. M. Arenas, pbro. Madrid, 1844, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 64.° past.

DEVOCIONARIO de María Santísima, en que se pide á esta gran Señora su amparo para la hora de la muerte, con las oraciones dispuestas por el V., Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan Palafox y Mendoza, el Trisagio á la Santísima Trinidad; *Stabat Mater*, ofrecimiento del jubileo de cuarenta horas, del santo rosario y salutacion de las cinco llagas de N. S. J. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y comp. En 8.° may., 142 págs. 6

DEVOCIONARIO mozárabe, compuesto segun el espíritu del Misal católico, para que los fieles asistan con fruto al santo sacrificio que, segun aquel especial rito, se celebra en la capilla llamada del *Corpus Cristi*, sita en la santa iglesia primada de Toledo, por el Dr. D. Antolin Monescillo, canónigo de esta catedral. Toledo, 1856, Imp. y lib. de Cea. En 16.° may. 120 págs. 6

Empieza con una breve noticia sobre el orígen y antigüedad de este venerable rito, à la que sigue el órden de la Misa, esplicado con toda exactitud y las preces, concluyendo con las visitas de forma de novena para honrar á María Santísima del Sagrario, patrona de Toledo. El Occidente, 26 Febrero 1857.

DEVOCIONARIO ó ejercicios piadosos para emplear santamente el dia, para la misa, confesion, comunion, visita á Jesus sacramentado y á Maria Santísima. Contiene otras piadosas devociones y varias oraciones escogidas, á las que les están concedidas indulgencias parciales y plenarias, dispuestas por el P. Calisto Soto, de la Vírgen de los Dolores, sacerdote de las Escuelas Pias de San Antonio Abad. Madrid, 1857, imp. de *La Regeneracion*, lib. de Castillo. En 16.°, 128 págs. 12 ctos.

DEVOCIONARIO para los niños y piadosa juventud de ambos sexos en alivio de los padres y directores de su educacion, por D. Julian Peñas, presbítero, predicador mayor que fué del estinguido de San Felipe el Real de esta corte, con 4 láms. finas. Madrid, 1842, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., past, 192 págs. con 4 láms. 8

DEVOCIONARIO para los niños, por el presbítero D. Miguel Martinez y Sanz, Madrid, 1844, imp. de la Sociedad bibliográfica. En 32.°, con grabados en madera. 3

DEVOCIONARIO perpétuo de María para todos los dias del año, publicado con el nombre de *Año Virgínio*. Su autor D. Esteban Dolz del Castellar. Madrid, 1855, imp. de la V. de Ye-

nes, lib. de Cuesta y *La Publicidad*, Cuatro tomos en 4.° de 1344 págs. en junto. 40

Bib. universal de Autores católicos.

DEVOCIONARIO sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre putativo de Jesus y esposo de Maria, el Smo. Patriarca Sr. S. José, compatrono de Cádiz. Dispuesto por el Dr. D. Francisco Romero, presbítero de Cádiz. Madrid, 1818, imp. de la V. de Barco Lopez. Lib. de la V. de Razola. En 12.°, past., con una lám. 5

Devocionario sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre de Jesus y esposo de Maria, el patriarca Sr. San José; dispúsolo el Dr. D. Francisco Romero, presbítero. Añadido en esta última edicion el septenario al glorioso tránsito del Santo, con otras oraciones muy devotas. Madrid, 1818, imp. de Martinez Dávila, lib. de Gila. En 12.°, past. 6

Devocionario sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre estimativo de Jesus y esposo de Maria, el Smo. Patriarca Sr. San José, compatrono de Cádiz, dispuesto por el Dr. D. Francisco Romero, presbítero. Añadido en esta última edicion. Madrid, 1829, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 12.°, past, con una lám. 5

DEVOCIONARIO selecto y universal, por D. Santiago Alvarado. Nuevamente añadido y enriquecido con 26 láms. finas. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed. En 18.° may., past., 14

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano. Contiene oraciones para la mañana, confesar y comulgar, sacrificio de la misa, trisagio de la Sma. Trinidad, *via-crucis*, etc. y otras del culto divino. Valladolid, 1848, imp. de D. J. M. Lezcano y Roldan, Madrid, lib. de *La Publicidad*. En 16.°, pasta con grabados. 2

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano; compuesto por el presbítero D. Juan Diaz Baeza, Madrid, 1843, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° may., past, edicion de lujo con orlas y 21 láms. finas. 16

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano escrito por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto. Figueras, 1843, imp de G. Matas y de Bodalles. En 16.°, 124 págs.

DEVOCIONARIO y modo de asistir al santo sacrificio de la misa. Además contiene algunas oraciones para antes y despues de la sagrada confesion y comunion, y otras prácticas religiosas, dedicado á doña Agustina Somalo, por D. Benito García. Madrid, 1842, imp. de F. de P. Mellado. En 16.° may. 6

DEVOCIONARIO y prácticas piadosas en honor de la santísima Trinidad, de N. S. J., de la santísima Vírgen y de los santos, y en provecho de las ánimas del purgatorio, aprobadas todas por los sumos pontífices. Se publica bajo la direccion de una sociedad de eclesiásticos, con la aprobacion de de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° may., past. hol. 256 págs. 10

Bib. de erudicion eclesiástica, t. I.

DEVOTA novena á María Santísima de los Dolores, y modo de hacerla, aumentada con la letanía y gozos. Madrid, lib. de Olamendi. 10 ctos.

DEVOTA novena en honor y obsequio de la castísima Vírgen, seráfica, doctora y estática madre Sta. Teresa de Jesus. Dispuesta con especiales consideraciones para cada dia sobre sus heróicas virtudes con respecto á la obligacion que de su imitacion tiene el cristiano para poder salvarse, por el tan célebre misionero apostólico P. Fr. Diego José de Cádiz, del órden de menores capuchinos, aumentada de los gozos y un breve compendio de la vida de la santa madre, por un sacerdote. Cuenca 1843, imp.

de F. Gomez. Madrid, redaccion del *Reparador*. En 8.° 4

DEVOTA práctica para visitar los santos monumentos el jueves y viernes santo. Contemplando los mas dolorosos trances de la sacrosanta pasion del Redentor del mundo, Cristo, nuestro bien, y los dolores de la reina de los ángeles, su madre afligidísima. Compuesta por el R. P. Fr. Nicolás Pacheco. Madrid, 1856, imp. de J. M. Marés, ed., Pla. de la Cebada, núm. 96. En 32°. 32 págs. 8 mrs.

Por docenas, á 2 rs. cada una.

DEVOTO ejercicio en obsequio de la beatísima Trinidad, distribuido en siete partes que servirán para otras tantas horas del dia, ó bien para los siete dias de la semana. Dedícase á la religiosa asociacion de tan inefable y augusto misterio, establecida en la iglesia de N. S. del Carmen de esta córte. Madrid, 1848, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 2 1|2

DEVOTO novenario que en obsequioso culto de su amantísimo protector San Diego de Alcalá, tributa anualmente la muy religiosa comunidad de Sta. Maria de Jesus, de PP. Franciscos observantes de la misma ciudad. Compuesto por un religioso del espresado convento,, especial devoto del santo. Año 1803, (no dice el punto de la impresion, ni la imp.) Madrid, lib. de la *Publicidad*. En 8.° 2

DEVOTOS ejercicios para visitar los santos sagrarios jueves y viernes santo, dispuestos en verso y en variedad de metros, por Manuel M. Yacosa, aprobados por el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis. Cádiz, 1848, imp. de J. M. Guerrero. En 16.°, 24 págs.

DIA de María desolada, devoto ejercicio con que honrar á la Santísima Vírgen durante la sepultura de Jesus, que es decir, desde el anochecer del viernes santo, hasta la aurora del dia de pascua, traducido del francés con unas leves adiciones por el Dr. D. Antonio Vallcendrera y Pons, canónigo de la santa catedral de Lérida. Tortosa, 1842, imp. y lib. de José Antonio Ferreres. Un cuaderno en 12.° 1

Se ha impreso de la edicion de 1842. Por docenas á 10 rs.

DIA de toros, corridas de toros en España, por Paul le Gay. Nantes, 1857, imp. de Masseau y Bourgeois, París, lib. de Dentu. En 12.°, 52 págs.

DIA felíz, consagrado á los cultos del corazon de Jesus, por el P. José Angel de Toledo, de la Compañía de Jesus, natural de Goatemala. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 16.°, past. 10

Dia felíz, consagrado á los cultos del corazon de Jesus, por el P. José Angel de Toledo. París, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Mezin. En 18.° con una viñeta. 2 fr. 50 cts.

DIA felíz en obsequio del sagrado corazon de Jesus. Mallorca, 1839, imp. y lib. de E. Trias. En 8.° 5

DIA práctico de retiro á los corazones de Jesus y de María, para todos los meses, con un método de vida para las almas devotas, compuesto por el Dr. D. Tomás Alfagune, doctoral de la real capilla de la Encarnacion. Tercera edicion. Madrid, 1840, imp. de Impresores y libreros, lib. de Hurtado. En 16.°, past., con una lám. 8

DIALOGETICO litúrgico sobre el breviario romano dedicado á S. E. el Ilmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echañove y Zaldivar, arzobispo de Tarragona, por D. Gabriel Angel, director de su seminario conciliar, y revisado por el Dr. D. José Antonio Icart, presbítero maestro de ceremonias de la catedral de Tarragona. Tarragona, 1847, imp. de Andrés Granell. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 8.° 2

DIALOGO de la geografía universal, y especialmente de España, acomodado

para niños por un sacerdote deseoso de la buena educacion. Madrid, 1828, imp. Real. En 8.°, past. 4

DIALOGO de la relogería, ó instruccion fácil para gobernar cualquiera y tener siempre arreglado á la igualdad del tiempo su reloj de péndola y bolsillo, obra compuesta y dedicada á sus amados patricios, por D. Francisco Antonio Espinós, relojero. Valencia, 1802, imp. de M. Esteban. En 8.°, XVI-112 págs. 6

DIALOGO entre el sacristan de Alcalá la Vieja y Facorro, ricote de dicho pueblo, compuesto con el fin de que lo lea la gente popular, y se convenza de la utilidad de nuestra sábia constitucion. Madrid, lib. de Quirós. 2

Miscelánia 24 Junio 1820.

DIALOGO entre él y yo, en contestacion al artículo publicado en los números 112, 113 y 114 de la *Gaceta de Bayona*, contra la *Historia de la literatura española*, escrita en aleman por J. Bouterwek, y traducida al castellano. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

El autor es D. José Gomez de la Cortina, conde la Cortina.

DIALOGO político. España en 1840, por Oviedo. Bordeaux, 1840, imp. y lib. de la viuda de Laplace. Un folleto en 8.° 1 fr.

DIALOGOS de Federico II, rey de Prusia, con el Dr. Zimmerman, médico y consejero de S. M. Británica, traducido del portugués por D. J. R. C. Madrid, lib. de Castillo. 8

La reputacion de Federico el Grande como rey y filósofo, y la del Dr. Zimmerman como médico de los mas acreditados, han hecho apreciables estos diálogos en Europa, habiéndose traducido en muchos idiomas. Es interesante el candor y sinceridad con que refiere el Dr. Zimmerman las conversaciones que tuvo con el gran Federico, y quizá ninguna obra es mas á propósito que esta para dar á conocer el carácter de aquél monarca.

Gaceta 15 Mayo 1801.

DIALOGOS de Juan Luis Vives, traducidos en lengua castellana por el Dr. Cristobal Coret y Peris, presbítero, profesor de elocuencia en la santa metropolitana de Valencia, etc. Décima edicion, corregido el texto, mejorada la traduccion, añadidas tambien algunas notas por un discípulo. Madrid, 1817, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 10

DIALOGOS de Santa Catalina de Sena, de la órden de Santo Domingo, traducidos del toscano. Madrid, lib. de Ranz. En 4.°, past. 25

Luego que aconteció en Roma la preciosa muerte de esta gloriosa santa, á los 30 de Abril del año del Señor 1380, no hubo casi reino alguno cristiano que no hiciese correr en sus respectivos idiomas las admirables obras que en lengua toscana escribió y dictó esta mística y seráfica doctora. Parece que España fué quien mas tarde gozó de tan rico y precioso tesoro. Y por lo tocante al libro de la *Divina Providencia*, comunmente intitulado: *Diálogos entre el Padre eterno y la esclarecida Vírgen Santa Catalina*, habian ya pasado 288 años despues de su dichoso tránsito, cuando por la primera y única vez fué impreso en Madrid el año 1668; y á la verdad con algunos defectos, y sobra de oscuridad. Confiesa el editor el R. P. Fr. Lúcas Loarte, del órden de predicadores, que para su traduccion no tuvo presente sino un ejemplar latino, que seguramente no seria el código llamado Capuano.

Sabemos no ha sido uniforme el modo de pensar de algunos críticos de buena nota sobre quien ha sido el primero que del toscano tradujo al latin el libro de los diálogos. Hay quien se lo atribuye á Cristóbal de Gano Guidini, á quien la santa convirtió, y retuvo despues en su compañía. Otros están por el B. Estéban Maconi, uno de sus mas confidentes amanuenses, que despues entró en la Cartuja por espreso mandamiento de su santa maestra; pero tenemos por casi indudable haber sido el primer traductor el B. Raimundo de Vineis, capuano, sugeto de mucha santidad y gran literatura, confesor muy amado de la santa, y despues maestro general de los frailes predicadores. De esta primera traduccion latina, que reputamos en su clase por auténtica y digna de toda fé, trascribieron los que despues publicaron las suyas en Brescia, Inglostadt, Leon, Colonia y otras muchas partes; y aunque estos editores procuraron patrocinar sus impresiones, protestando se valian del original capuano, mas como han sido muchas, repetidas en diversos tiempos, y acerca de una materia tan ascética, parece se apartaron algun tanto de la

legalidad del código de que se valian. Peró ni puedo menos de incurrirse en este inevitable defecto, cuando se hace version de lengua á lengua, y mucho mas cuando pasa á una tercera, como acaeció en la castellana del padre Loarte. Pero sea esta cual se fuese, no habiendo sido mas que una, y tal vez escasa, no ha podido llegar sino a manos de muy pocos: de modo que era harto difícil hallar un solo ejemplar.

DIALOGOS entre la juventud y la edad madura.

Véase *Clemencia*.

DIALOGOS españoles-árabes ó guia de la conversacion mogharbi, dedicados al ejército de mar y tierra, por D. P. María del Castillo y Olivas, caballero de gracia de la ínclita órden militar de San Juan de Jerusalen. Madrid, 1860, imp. de M. Galiano, libs. de Moro, Lopez y Serrano. En 8.° may., apaisado, 112 págs. 10

DIALOGOS políticos y literarios y discursos académicos, por D. Antonio Cavanilles, individuo de número de las reales Academias de la historia y de ciencias morales y políticas. Segunda edicion. Madrid, 1859, imp. de J. M. Alegría, lib. de Sanchez. En 8.° may., XXIV-302 págs. 15

Dialogos políticos y literarios, etc. Sesta edicion.

De la 1.ª edicion solo se tiraron 50 ejemplares que el autor regaló á sus amigos.

Lleva un Prólogo de Fermin Caballero y una carta de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

DIALOGOS sobre los puntos mas importantes de la doctrina cristiana para los niños de las escuelas; utilísimo además á todos los fieles, con un razonamiento por introduccion, dirigido principalmente á los señores curas, por D. Crisanto Escudero, párroco de la villa de San Clemente y arcipreste de su partido en la diócesis de Cuenca. Edicion estereotípica. San Clemente, 1853, imp. de J. Moreno Paños. Madrid, lib. de Aguado. En 8.°, IV-84 págs. 2

DIALOGOS y ejercicios italianos-españoles, manual epistolar, por D. S. H. Blanc. Roanne, 1845, imp. de Ferlay. París, lib. de Cormon y Blanc. En 12.° 1 fr.

DIANA. Véase Una historia misteriosa.

DIANA de Chivri. Drama traducido en cinco actos, en prosa, por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1839, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Entre los escritores franceses contemporáneos Fréderic Soulié es acaso el que manifiesta en sus producciones mayor invencion, colorido mas vigoroso é imaginacion mas ardiente. Maneja y sabe hallar con facilidad increible resortes que muevan el corazon, que exalten la fantasía, que despierten la curiosidad. Pero es tal su persuasion de que la sociedad moderna, inmoral y envejecida, necesita cuadros horribles para escitar su sensibilidad desgastada, ó tal acaso el desprecio que esta misma sociedad le inspira, que se complace en presentarla bajo el aspecto mas odioso y repugnante, y en desentrañar todos los vicios, todas las debilidades, toda la perversidad é impudencia de que es capaz el hombre cuando ha pervertido su intencion y no conoce freno de ningun género. El autor manifiesta á las claras su opinion cuando dice en las *Memorias del Diablo*: «¿Para qué mentir al pintar las plagas de la sociedad? ¿No es mas ridícula, viciosa y descarada la vida real de lo que pudieran imaginar los escritores? No: y nada lo prueba mas que esas mismas *Memorias del Diablo*, ese hacinamiento ingenioso, pero diabólico, de crímenes y horrores inauditos, atroces, imposibles. La humanidad tiene grandes estravíos, y la sociedad grandes vicios; pero ni una ni otra han llegado al grado de depravacion que algunos autores le atribuyen. Aún tienen imperio los sentimientos de virtud, de honor, de familia; y la lectura de tantas maldades, deja en el ánimo una impresion de horror y descontento, tanto mas profunda cuanto mayor es la maestría que ha desplegado el autor al describirlas. La novela es sin disputa la parte de la literatura que ejerce mayor influencia en las costumbres, y es, por consiguiente, digno de reprobacion el escritor que en esta clase de producciones pone su conato en pintar á la sociedad escogiendo en ella cuanto puede contribuir á desmoralizarla.

Fréderic Soulié debió, sin embargo, convencerse de que la sociedad moderna se conmueve con impresiones tiernas, cuando publicó en los folletines del *Journal des Debats*, su novela titulada *Diane de Chivri*. El éxito de esta obra fué de los mas brillantes y lisonjeros, sin embargo de que en ella no es el crímen el que cautiva la atencion, sino la inocencia, la generosidad y la desgracia. De que el público necesito impresiones fuertes porque vive en sus

época de agitacion y desasosiego, no ha de inferirse que deba alimentarse de crímenes su imaginacion. El público pide pasion, porque esta es el resorte que mas conmueve; pero, por ventura, ¿no hay pasion en la virtud como la hay tambien en el vicio?

Es de notar tambien que Soulié es en sus obras enemigo encarnizado de las mujeres. Casi siempre las presenta culpadas, y entonces derrama en sus figuras toda la hiel de su pluma envenenada; y si alguna vez las presenta inocentes, su génio flexible forma creaciones llenas de pureza y sublimidad, pero se esmera en rodearlas de angustias, en abrumarlas con el peso de todos los infortunios posibles. Varios ejemplos pudiéramos citar, pero nos contentamos con mostrar á la interesante y pura Diana de Chivri deshonrada, rechazada por su padre, privada de dos hermanos, abandonada por su amante, arrastrada ante un tribunal: ¿qué falta á sus tormentos mal merecidos?

Pero ocupémonos del drama. Este, hijo, como *Pablo el Marino*, de una novela, tiene todos los defectos de que en general adolecen semejantes trasformaciones. La esencia de la novela es enteramente distinta de la esencia del drama. Las descripciones, los análisis y las relaciones necesarias al desarrollo de aquella, perjudican al interés y embarazan la marcha de este. Las reflexiones que hace el autor en las novelas, debe hacerlas el público en el teatro. Este no consiente episodios ni digresiones; la situacion debe decirlo todo por sí misma. En la novela el razonamiento esplica el hecho: en el drama es indispensable reasumir las esplicaciones en el hecho mismo.

El fondo de la novela que ha dado orígen á la produccion que nos ocupamos, es eminentemente dramático; pero el autor hubiera debido prescindir completamente de las formas narrativas, tomar únicamente la idea fundamental y crear situaciones y peripecias mas adecuadas á las exigencias del teatro. No obstante, ha querido improvisar como siempre, y cuando se escribe con tanta precipitacion, falta tiempo para coordinar un buen argumento. Por eso la esposicion, verificada por medio de preguntas y respuestas, es infeliz: por eso en el desarrollo de la accion hay á veces lentitud, repeticiones, oscuridad.

Hemos dicho y repetimos que el fondo del argumento es dramático en sumo grado; pero no podemos menos de hacer observar que son falsas algunas de las condiciones del plan, y que este carece del encadenamiento lógico, que es, à nuestro entender, el primer elemento de toda composicion dramática. ¿Es verosímil, es natural que dos de los hijos del conde de Chivri vayan de acuerdo con su anciano padre á insultar atropelladamente á Leonardo de Asthon, sin preguntarle siquiera si se niega á devolver la honra á su hermana? ¿Es natural que los padrinos vean á un padre respetable por edad y carácter, presenciando el desafío de sus hijos, sin adivinar, como hace despues el mismo Asthon, que deben tener razones poderosas para obrar de aquel modo, y sin dar un solo paso para aclararlas? Es cierto que la menor aclaracion de esta especie hubiera desconcertado el argumento; pero en el teatro debe haber verdad ante todo.

Fuera de esto, es forzoso confesar que son tales las bellezas del diálogo y la originalidad de las situaciones, que el espectador apenas repara en las inverosimilitudes en que la composicion estriba. El tercer acto, que es de un efecto muy superior á los demas, tiene escenas llenas de pasion é interés. En él es en donde mas brilla el barniz del estilo con que el autor encubre los defectos del plan. La escena en que Leonardo de Asthon, presumiendo que otro ha usurpado en nombre, se presenta á Diana fingiéndose pariente de su amante, es hermosa y caballeresca. Nada mas patético y espresivo que la relacion en que refiere Diana sus amores. ¡Cuánto interés inspira cuando dice que la ternura de su amante dió á su alma la luz que faltaba á sus ojos!

Los caractéres constituyen el mérito principal del drama, si se esceptúa el del conde de Chivri. El desabrimiento con que echa en cara á su hija un crimen que no era suyo, es inhumano y de mal efecto, y los denuestos que dirige á Asthon en el cuarto acto, son groseros y carecen por consiguiente de dignidad. Los demás personajes están perfectamente delineados y permanecen fieles al carácter que el autor ha querido darles. Diana es siempre melancólica, y ni aun en los momentos de desesperacion degenera su carácter en declamatorio. Marcial manifiesta constantemente el ardor, la nobleza y la curiosidad que convienen á sus pocos años. Pero la figura mas bella es sin disputa la de Leonardo de Asthon. Es la virtud elevada hasta el bello ideal: valiente, tierno, leal, generoso, entendido, reune todas las prendas que pueden satisfacer á Diana, que, no conociendo el mundo real, ha nutrido de sueños su imaginacion. Es ingenioso y noble el pensamiento de que el nombre de Asthon, que fué para Diana instrumento de perdicion, sirva tambien para purificar su honra.

La esplicacion que hace Diana de los pormenores de su seduccion, es enteramente inútil, y escita el disgusto ó la risa del público. Tampoco aprobamos el último acto en que aparece la *Cour d' assises*. Siempre encuentra ridículo el público el simulacro de un tribunal moderno, y mas si, como en este drama, los jueces hacen un papel poco airoso. Es impropio que el padre dé en el tribunal las razones que tiene para oponerse al enlace de su hija con Asthon, y tambien que ella tenga la ligereza de manifestar públicamente el amor que este acababa

de inspirarle. El teatro no admite desenlaces de esta naturaleza.

El éxito de este drama fué muy grande en el teatro de la *Renaissance*. En Madrid ha sido mas que dudoso. ¿Consistirá acaso en la ejecucion, en la propension del público á reirse de las situaciones patéticas, en la traduccion, ó en las tres cosas juntas?

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

El Piloto 23 Junio 1839.

DIANA de San Roman. Drama en tres actos, arreglado á la escena española por D. Manuel García Gonzalez. Estrenado con general aplauso en el teatro de Novedades el 4 de Febrero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 48 págs. 8

Repertorio lírico-dramático español y extranjero.

DIANOSGOGRAFIA ó arte de descifrar escrituras secretas. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 2

DIARIO anual de gastos, económico é indispensable al buen órden doméstico para el año de 1858. Contiene: Tres tablas para hacer de maravedises cuartos y reales, aumentando progresivamente de 4 en 4 maravedises hasta 1,700 (425 cuartos, 50 reales), continuando despues con mayor aumento progresivo hasta 80,000 (20,000 cuartos, 2,352 rs., 32 maravedises). Dos para reducir la moneda francesa y escuditos viejos españoles de 21 y cuartillo, á reales y maravedises. Dos para apuntar el gasto total diario. Una para saber los dias del año que corresponden á los de la semana, y en los que principian y concluyen los meses; campanadas que dá cada parroquia en casos de incendio; fiestas movibles; cuatro témporas; cuatro estaciones y dias de vigilia con abstinencia de carne. Indice alfabético de todos los santos del calendario de Castilla la Nueva. Cincuenta y dos estados para la cuenta diaria por semanas, inclusa la de lavandera, costurera y planchadora. Siete para los resúmenes, mensual por semanas y anual por meses, concluyendo con un cuaderno de papel fino rayado y satinado. Madrid, 1857, imp. de J. M. Alegría, lib. de Durán. En 4.° may. 4

DIARIO de bufete para 1860. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. 6

DIARIO de despacho al estilo francés. Madrid, 1843, imp. y desp. de la Union comercial. En fól. 8

DIARIO de la infancia. Actos religiosos y civiles, ejercicios y recreaciones de los niños en todas las épocas del dia, por F. F. Villabrille. Madrid, 1847, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 16.° may., 288 págs., 52 grabados en el texto y 13 láms. aparte. 8

DIARIO de la isla de Santa Elena. Contiene todo lo relativo á la vida pública y privada de Napoleon y al mismo tiempo cuanto dijo é hizo en el espacio de diez y ocho meses de su cautiverio, escrito por el conde de Las-Casas; traduccion conforme á la última edicion francesa. Barcelona, 1835, imp. de Oliva. Cuatro tomos en 8.°, past., con una lám. 56

Diario de la isla de Santa Elena, que contiene cuanto dijo é hizo Napoleon en el espacio de diez y ocho meses, por el conde de Las-Casas. Valencia, 1835, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 8.° may., con 5 láms., XIV-382 págs. el 1.°; 398 el 2.°; 400 el 3.°; XII-428 el 4.°; 464 el 5.° 100

Los tomos V y VI contienen: Napoleon en su destierro. Continuacion, el diario de la isla de Santa Elena, por Barry E. O'Measa. Traducido al castellano por D. J. C. Pagés.

Historia de Napoleon.

DIARIO de las sesiones de Córtes celebradas en Sevilla y Cádiz en 1823. Madrid, 1858, imp. Nacional. En fól. II-448-28 págs.

No se ha puesto á la venta.

Comprenden estas sesiones desde el dia 22 de Abril hasta el 18 de Setiembre de 1823.

DIARIO de las sesiones de las juntas generales de agricultura. Año de 1849. Madrid, 1849, imp. á cargo de

M. de Rojas, lib. de la Publicidad. En fól. 03

Bib. de la escuela central de agricultura.

DIARIO de los sucesos de Barcelona en Setiembre, Octubre y Noviembre de 1843, con un apéndice que contiene los documentos oficiales mas importantes. Por unos testigos presenciales. Barcelona, 1843, imp. de P. Riera. Madrid. lib. de la Publicidad. En 8.° may. 10

DIARIO de un crucero en el navío de los Estados-Unidos *Delaware*, de 74, en el Mediterráneo en los años de 1833 y 34, juntamente con un bosquejo de un viaje á Jerúsalen, por J. Israel y H. Lundt, traducido del inglés al castellano por un mahonés. Mahon, 1835, imp. de la V. é Hj. de Serra. En 8.° 4

DIARIO de un testigo de la guerra de Africa, por D. Pedro Antonio de Alarcon, ilustrado con vistas de batallas, de ciudades y paisajes, tipos, trajes y monumentos, con el retrato del autor y de los principales personajes, copiados de fotografías y croquis ejecutados en el mismo teatro de la guerra. Madrid, 1859-1860, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En fól. 47

DIARIO del buen cristiano y tesoro del purgatorio, ó sea Calendario perpétuo de los santos, indulgencias y gracias pontificias, y socorro de las almas del purgatorio, por el presbítero D. Fr. Salvador María de Rementeria. Con licencia del ordinario. Madrid, 1856, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Aguado. En 16.° may, 384 págs. 6

DIARIO del viaje desde Madrid á Manila, en las islas Filipinas por la via del Itsmo de Suez, que de órden del gobierno de S. M. hizo en principios de 1844 el coronel D. Eusebio de Santos, comandante del cuerpo de ingenieros. Modificado y ampliado posteriormente á consecuencia del que en parte verificó á su regreso de las indicadas posesiones por la misma via. Madrid, 1851, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.° XVIII-124 págs. con 13 láms. 24

Se ha publicado en las entregas 1.ª á 5.ª y 7.ª á 12.ª del *Memorial de Ingenieros*, tomo VI.

DIARIO exacto de la sublevacion de alguna plebe de la parroquia de Omnium Sanctorum, vulgarmente llamado el barrio de la Feria, de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, cometida el martes 22 de Mayo de 1852. Refiérense las causas de la sedicion, cómo se pacificó, algunos de los que fueron castigados, con otras noticias curiosas y particulares. Sevilla, 1841, imp. y lib. de Alvarez y Comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DIARIO general de España para el año de 1845. Madrid, 1844, lib. de Cuesta. Un pliego en fol. may. 4 ctos.

DIARIO puntual de fiestas sagradas, vulgarmente llamado Piscator Sarrabal de Milan, para el año de 1857. Aumentado con particulares noticias por D. Bernardino Antonio Martinez Muñoz. Madrid 1856, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. XVI-236 págs. 4

Hacia veintidos años que no se publicaba este librito que tanta aceptacion tuvo en aquella época.

DIARIOS portátil y de despacho al estilo francés. Madrid, oficinas de la Union comercial. Dos tomos en 8.° may. 12

Contienen los 365 dias del año, divididos por meses y semanas, con su fecha correspondiente y santos que se celebran en cada uno, dejando un espacio blanco despues de cada dia donde los interesados puedan anotar lo que les convenga, bien para acordar pagos, diligencias y visitas que tengan que hacer, bien consultar despues de tiempo las fechas fijas de ciertos acontecimientos que la memoria suele olvidar con frecuencia por no haber creido que llegaria á ser de utilidad en lo futuro.

Para la comodidad del público se han hecho dos ediciones de distintos tamaños, uno en fólio estrecho acomodado para tenerlo sobre bufetes, con el nombre de *Diario de despacho*,

y el otro en 4.° menor, dividido en dos tomos, para llevarlo en el bolsillo, y que se llama *Diario portatil.*

DIAS en el campo ó pintura de una buena familia. Obra escrita por Mr. Ducray Duminil, y traducida libremente por D. Vicente Fernandez Villares. Coruña, 1819, imp. de S. Iguereta. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° past. 44

DIAS festivos de la iglesia de Jesucristo. por D. Pio de la Sota, Madrid, 1858, imp. y desp. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 8.°, may. XVI-304 págs. el 1.°, 302 el 2.° 24

Bib. del seminarista.

DIAS fúnebres, por D. Francisco de Paula Mellado. Madrid, 1832, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 16.° 3

Imitacion de Cadalso, segun se dice en la cubierta.

DIBUJO geométrico aplicado á las artes. Obra adoptada por el real conservatorio de artes para la enseñanza de delineacion, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion en dicho establecimiento. Parte primera. Contiene la geometría y proyecciones. Madrid, 1835, imp. y lib. de J. Viana Razola, lib. de Hurtado. En 4.° con 9 láms. 20

DICCIONARIO analítico de economía política. Escrito en Francés por Mr. Ganilh, antiguo diputado, y traducido al castellano por D. Juan Diaz Baeza, presbítero. Madrid, 1834, imp. de F. Pascual, lib. de Viana. En 8.° past. 24

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

DICCIONARIO apostólico, escrito en francés para uso de los curas párrocos de las ciudades y lugares, y de cuantos se dedican al ministerio del púlpito, por el P. Fr. Jacinto de Montargon. Traducido de la nueva edicion francesa, revista y corregida por una sociedad de eclesiásticos. Madrid 1851-1853, imp. de la V. é Hjs. de Palacios. Ocho tomos en 4.° 210

Plan de esta obra.—Las eficaces instancias de muchos señores eclesiásticos seculares y regulares, me han precisado (no sin bastante sonrojo mio, conociendo mi insuficiencia) à traducir el referido Diccionario Apostólico, considerándolo sumamente útil para el fin que el autor se propuso; però notando que le faltaban algunos requisitos bastante necesarios; con el auxilio de personas tan instruidas, como bien intencionadas, se le han dado á esta obra algunos aumentos, que recrecen su utilidad, y son en esta forma:

I. Se imprimirán todos los asuntos de la moral cristiana que dio el autor como primera parte de su obra; agregando al fin de estos los asuntos sueltos del tomo XII para formar un cuerpo completo de asuntos morales que contendrán mas de ciento y cincuenta discursos de diferentes estilos, además de las reflexiones teológicas y morales de cada tratado.

II. En seguida de los asuntos propuestos se dará la segunda parte, con los asuntos concernientes à los misterios de la religion, á la vida de nuestra señora, à los panegiricos, propios y comunes de los santos, y las homilías de cuaresma. Hasta aquí el R. P. Montargon.

III. Como por via de suplemento, y para enriquecer, en algun modo, mas este Diccionario en obsequio y alivio de los señores curas párrocos y predicadores jóvenes, se darán unas instrucciones familiares, dogmáticas y morales sobre las cuatro partes de la doctrina cristiana, conformes con el espíritu del santo concilio de Trento, para que los señores párrocos y demás ministros del Señor, dispensadores de la palabra divina, hallen à la mano auxilios oportunos con que cumplir el decreto del papa Benedicto XIII, de feliz memoria, sobre que en cualquiera sermon moral ó panegirico se exponga siempre al principio un punto de doctrina cristiana.

IV. Considerando, que no hay en español una biblioteca abreviada de los padres, y principales autores eclesiásticos, á uso de los sacerdotes jóvenes que se consagran al santo ministerio de la predicacion, y que para formárla hay muchos libros que facilitan esta empresa, háremos este obsequio à los ministros del santuario, valiéndonos principalmente, en cuanto à algunas biblias esquisitas y raras, del padre Jacobo le Long, de la congregacion del Oratorio; respecto à los intérpretes de los libros santos del P. D. Agustin Calmet; para los autores eclesiásticos del P. D. Remigio Cellier, de la congregacion de S. Mauro; y de otros autores de buen nombre. Esto se ha de entender para una biblioteca abreviada, y de solos autores de primer órden.

Cuando se anunció el Diccionario Apostólico por la *Gaceta* no se dió la idea de lo que era esta obra; y considerando que diciendo tomo primero, segundo ó tercero quedaba muy equí-

voco su mérito, y casi nada conocida su utilidad; para que ni aquel quede desairado, ni esta otra ignorada, se propone ahora con toda claridad en esta forma.

Contiene: Tomo I. Que abraza los asuntos siguientes, con tres discursos diferentes cada uno. El amor de Dios, el amor del prójimo, el amor de los enemigos, el ayuno y el bautismo.

Tomo II. La bienaventuranza de los santos, la comunion eucarística, la conciencia buena ó mala, la confesion sacramental, la conversion diferida ó impetinencia final.

Tomo III. La devocion verdadera ó falsa, la santificacion de domingos y fiestas, la educacion de los hijos, el escándalo, la fé, la gracia y la humildad.

Tomo IV. La impureza ó amor inhonesto, el infierno, el juicio final, la ley evangélica, la limosna ú obras de misericordia y el matrimonio.

Tomo V. La misericordia de Dios, la muerte, el mundo, la murmuracion y obras buenas.

Tomo VI. Ocasiones próximas ó remotas, la oracion, la palabra de Dios, la paz y la penitencia.

Tomo VII. La perseverancia, la predestinacion ó reprobacion, la Providencia divina, el purgatorio, la religion cristiana y el respeto humano.

Tomo VIII. La salvacion, los templos, las tentaciones, el tiempo, los trabajos y la vigilancia. Hasta aquí los asuntos morales.

Misterios.—Tomo IX. La encarnacion del Verbo eterno, el nacimiento de Jesucristo señor nuestro, la circuncision de Jesucristo, la Epiphanía ó adoracion de los Reyes, la pasion de Jesucristo nuestro señor. Varios pensamientos y consideraciones sobre este asunto.

Tomo X. La resurreccion de N. S. J., la ascension del Señor, la venida del Espíritu Santo, la Santísima Trinidad, la Eucaristía considerada como sacrificio, y la Eucaristía considerada como Sacramento.

Festividades de María santísima.—Tomo XI. La Concepcion inmaculada de N. Señora, la natividad de María Santísima, la presentacion de nuestra Señora en el templo, la anunciacion, la visitacion, la purificacion y la asuncion.

Tomo XII. La devocion à María Santísima, la devocion ó cofradía del Rosario, la devocion ó cofradía del Escapulario del Cármen.

Suplemento para las siete festividades principales de María Santísima, en siete discursos.

Tomo XIII. Comun de los santos, de los apóstoles, de los mártires, de los doctores de la Iglesia, de los confesores pontífices, de los confesores no pontífices que se han santificado en la vida comun, en el estado de Soberanos y grandes del mundo, en el estado eclesiástico, en la clase de abades y fundadores de institutos, y en el estado de solitarios y penitentes. Comun de las vírgenes, de las viudas, de las entradas y profesiones religiosas, etc.

Tomo XIV. Las Homilías de cuaresma, la cananéa, el mal rico, el hijo pródigo, la Samaritana, Lázaro y la Pecadora.

Tomo XV y último de esta obra, que contiene los asuntos particulares. La adulacion, la ambicion, la amistad cristiana, la condescendencia mundana, las conversaciones, la costumbre, la curiosidad, los espectáculos, el génio, humor ó natural, los placeres, divertimientos, juegos, etc. Se halla esta obra completa en la librería de Fernandez y Comp., frente de San Felipe el Real.

Gaceta 1797.

DICCIONARIO apostólico. Véase Tesóro de oratoria sagrada.

DICCIONARIO bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D. Tomás Muñoz y Romero, catedrático de la escuela superior de diplomática. Obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público en enero de 1858, é impresa á expensas del gobierno. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Sanchez, En 4.° may. á dos columnas. VIII-330 págs. 24

El autor con infatigable celo é inmensas dificultades, reune en ella todo cuanto se ha escrito en España respecto à la historia local y general de la misma, y forma el índice de esa gran biblioteca histórica de nuestra patria, en que la seccion no menos importante la componen miles de historias locales inéditas y tal vez mucho mas apreciables que cuanto se ha impreso hasta el dia. El ilustrado profesor de crítica diplomática con su genio analítico y tenazmente estudioso ha logrado exhumar de entre el polvo de los archivos y bibliotecas, especialmente los de la real Academia de la historia, la tradicion gloriosa de una civilizacion que al morir nos dejó ejemplos gloriosos que imitar y elementos potentes en que fundar nuestra prosperidad futura.

Revista de Instruccion pública 1.° de Marzo de 1859.

DICCIONARIO biográfico universal de mujeres célebres, ó compendio de la vida de todas las mujeres que han adquirido celebridad en las naciones antiguas y modernas, desde los tiempos remotos hasta nuestros dias: contienen las biografías de las santas y mártires mas célebres, con espre-

sion del dia de su fiesta; de las reinas y princesas ilustres por sus grandes hechos y sabiduría de su gobierno, ó de su fatal recordacion por sus maldades; de las mujeres que han adquirido el nombre de heroinas por su valor cívico ó militar; de las sabias y escritoras, con indicacion de sus opiniones y sistemas, de sus obras y de las mejores ediciones y traducciones que de ellas se hayan hecho; de las artistas célebres; y en fin, las de todas aquellas que merezcan una mencion en la historia política, social y artística de todas las naciones, por sus talentos, valor, desgracias, virtudes ó vicios; dedicado á las señoras españolas por D. Vicente Diez Canseco. Madrid, 1844-1846, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. Tres tomos en 4.° 90

DICCIONARIO castellano-catalan con una coleccion de 1670 refranes, por el P. M. Fr. Magin Ferrer. Segunda edicion notablemente corregida y aumentada. Barcelona, lib. de Riera. En 8.° 20

DICCIONARIO castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina é italiana, por el P. Estéban de Terreros y Pando. Madrid, imp. de Ibarra, lib. de Ranz. Cuatro tomos en fol. 380

Los tres tomos primeros tienen la correspondencia de nuestra lengua à los tres idiomas, y el 4.° la de estos tres al nuestro, de manera que en los citados tomos se comprenden otros tantos diccionarios.

El tomo 4.° se vende suelto.

DICCIONARIO catalan-castellano con una coleccion de 1670 refranes por el P. M. Fr. Magin Ferrer. Segunda edicion notablemente corregida y aumentada. Barcelona, lib. de Riera. En 8.° 20

DICCIONARIO catalan-castellano, por F. M. P. y M. M. Barcelona, 1829, imp. y lib. de P. Riera. Madrid. lib. Europea. En 8.° past. 20

DICCIONARIO citador de máximas, proverbios, frases y sentencias escogidas de los autores clásicos latinos, franceses, ingleses é italianos. Obra utilísima copilada y traducida del inglés. Por D. José Borras, cónsul de los E. U. de A. en Barcelona. Barcelona, 1836 imp. de Indar. En 4.° 24

DICCIONARIO crítico-burlesco del que se titula *Diccionario manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocacion han nacido en España*, por B. J. Gallardo, diputado á Córtes. Madrid 1838, imp. de Sancha, lib. de la V. de Razola. En 8.° 8

DICCIONARIO cronológico-penal de toda la legislacion española, por el licenciado D. Antonio Puga y Araujo, abogado de los tribunales del reino, y sócio constituyente de la academia literaria de Santiago. Santiago, 1842, imp. de la V. é hjs. de Compañol. Madrid, lib. Europea.

Debió constar de dos tomos, pero no salieron sino las primeras entregas del 1.°

DICCIONARIO curioso y divertido, ó revista de chistes, dichos agudos y sentenciosos, cuentos, anécdotas, sucesos raros y poco conocidos de la historia general y particular, ejemplos memorables de vicios y virtudes, usos estraños de diversos pueblos, dispuesto todo en forma de diccionario para mayor variedad, agrado y comodidad de los lectores. Madrid, lib. de Quiroga. Un tomo. 18

Descripcion de los harenes ó serrallos de Alepo. Gaceta 27 Julio 1810.

DICCIONARIO de agricultura práctica y economía rural, redactado bajo la direccion del Excmo. Sr. D. Agustin Esteban Collantes y D. Agustin Alfaro, por D. Agustin de Burgos, D. Agustin Pascual, D. José Hidalgo Tablada, D. Miguel Bosch, D. Nicolás Casas y Mendoza, D. José Echegaray, D. Balbino Cortés y otras especialidades. Madrid, 1855, imp. de L. García, A. Perez Dubrull, M. Minuesa y

C. Armesto, lib. de Durán. Siete tomos en 4.° may., con un Atlas de 56 láms. litografiadas que representan mas de 500 figuras. 270

El tomo 7.° que comprende los importantes artículos de trigo y vino se vende suelto á 60 rs.

Esta obra empezó á imprimirse en el año 1852, y ha terminado en el de 1855.

Al fin del último tomo se han repartido siete portadas litografiadas con el título que se indica arriba.

Las que se dieron impresas con los tomos decian: «Diccionario de agricultura práctica y económica rural, redactado bajo la direccion de D. Agustin Estéban Collantes y D. Agustin Alfaro, jefes superiores de administracion civil, individuos de la sociedad económica matritense, y de otras corporaciones científicas y literarias.»

DICCIONARIO de anécdotas, chascos, finezas, estratagemas, caprichos y astucias del sexo femenino, dedicado á la mas mala. Cádiz, 1841, imp. de L. A. Estruch. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 3

DICCIONARIO de antigüedades del reino de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda. Pamplona, 1840. En 4.° 30

DICCIONARIO de aranceles judiciales, derechos de hipoteca y uso del papel sellado, complemento del teórico-práctico del enjuiciamiento civil. Contiene: La esplicacion de los derechos que se devengan, y del uso del papel sellado en toda clase de actuaciones judiciales relativas á las diferentes jurisdicciones; en los instrumentos públicos, incluyendo el impuesto de hipotecas; en la traduccion de documentos por la secretaría de la interpretacion de lenguas; en la espedicion de títulos para todos los funcionarios públicos, civiles y eclesiásticos; en la de las reales cédulas para la concesion y sucesion de las grandezas de España y títulos de Castilla; en las gracias del sacar, por D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fábregas del Pilar. Madrid, 1857, imp. de la V. de R. J. Dominguez, libs. de La Publicidad, Cuesta y Poupart. En 4.°, 254 págs. 16

Esta obra es necesaria á los funcionarios de la administracion de justicia, por haberse comprendido en la correspondiente palabra alfabética las disposiciones vigentes sobre aranceles judiciales, derechos de hipotecas y uso del papel sellado.

Igualmente se hallan los derechos correspondientes á los asesores de los jueces de paz y los que devengan los secretarios y porteros de los mismos juzgados en los negocios de las peculiares atribuciones de estos y en los casos en que suplen dichos jueces á los de primera instancia, segun la ley de enjuiciamiento civil y real decreto de 28 de Noviembre de 1856, espresándose tambien las prácticas que se observan respecto á los actos de conciliacion y juicios verbales en Madrid, y al aumento y modificaciones que pudieran hacerse en los derechos de los secretarios y porteros de dichos juzgados.

Se insertan en el cuerpo del mencionado Diccionario los emolumentes correspondientes á la secretaría de la interpretacion de lenguas, y se acompaña un cuadro sinóptico comparativo de los derechos de hipotecas, clasificado por épocas, con las observaciones oportunas para la graduacion del derecho que respectivamente haya devengado la hacienda pública.

DICCIONARIO de agricultura civil, recópilado de las mejores obras antiguas y modernas, por D. J. P. y E. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° may.

DICCIONARIO de artes, oficios y economía industrial y mercantil, por D. J. Bermudez de Castro. París, 1846, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.°, con láminas. 16 frs.

DICCIONARIO de cambios y arbitrajes por números fijos para cada plaza de comercio de la península ó los cambios que sigue actualmente. Continuado de un método nuevo para en los reembolsos y retornos encontrar dado cambio y corretaje, exacto el apunte en una sola operacion fácil y breve, con otros cálculos simplificados para los descuentos: para en las letras de cambio á fecha larga, corta ó á vista, conocer la mas ventajosa; y para en el descuento, agregado corretaje, descubrir lo que aumenta el interés del tanto anual, por Francisco García Espí. Valencia, 1830,

imp. de J. Jimeno. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., past. 14

DICCIONARIO de ciencias médicas por una sociedad de los mas célebres profesores de Europa, traducido al castellano por varios facultativos de esta corte. Madrid, 1822-1828, imp. de M. Repullés, lib. de Calleja. Treinta y nueve tomos en 4.° 780

DICCIONARIO de comercio, por D. José de Elizaga y D. Laureano Gutierrez Campo-Amor, comprende cuanto es concerniente y relativo al comercio en general, da una relacion de todos los pueblos de España, donde existe alguna industria por muy insignificante que sea, del comercio de ellos y sus productos territoriales, de las principales capitales del globo, sus frutos, manufacturas, giro y circulacion, de los efectos de tráfico nacionales y extranjeros, origen y consumo de ellos, de sus derechos de importacion y esportacion de ambas banderas, segun aranceles y diferencia que existe entre los valores considerados en estos y los verdaderos en los puntos de produccion, de los granos prohibidos y su consumo, de la jurisprudencia comercial aplicada á todos los casos del tecnicismo de su lenguaje, de las leyes de bolsa, de los cambios y la teneduría de libros, de las monedas, pesos y medidas mas usuales, de la navegacion y la pesca, de la economía política, comercial é industrial, etc., etc. Madrid, 1849, imp. y lib. de R. Matute. En fól.

DICCIONARIO de delitos y penas, segun el Código Novísimo, que con autorizacion de las Cortes ha de regir desde 1.° de Julio, por D. Bernardo Latorre, magistrado de la audiencia de Valencia. Valencia, 1848, imp. de M. Cabrerizo. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° may. 7

DICCIONARIO de derecho canónico, traducido del que ha escrito en francés el abate Andrés, arreglado á la jurisprudencia eclesiástica española antigua y moderna; contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones de la disciplina, de los concordatos, especialmente españoles, y de varias composiciones relativas al culto y clero, los usos de la corte de Roma, la práctica y reglas de la cancillería romana, la gerarquía eclesiástica con los derechos y obligaciones de los miembros de cada grado, la policía esterior, la disciplina general de la iglesia y la particular de la española, y particularmente todo lo comprendido con el derecho canónico bajo los nombres de personas, cosas y juicios eclesiásticos, aumentado con numerosas adiciones y artículos nuevos, algunos importantísimos, del derecho canónico que tienen relacion con la medicina legal é higiene pública, tales como aborto, infanticidio, inhumacion, eshumacion, hospital, cementerio, reuniones en las iglesias, etc., etc., por D. Isidro de la Pastora y Nieto, teólogo canonista de la universidad literaria de esta corte, bajo la direccion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Judas José Romo, obispo de Canarias. Madrid, 1847-1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en fól. 100

DICCIONARIO de educacion y métodos de enseñanza, por D. Mariano Carderera. Madrid, 1854-1858, imps. de A. Vicente y R. Campuzano, lib. de Hernando. Cuatro tomos en 4.° may., XVI-656 págs. el 1.°, 648 el 2.°, 672 el 3.°, IV-688 el 4.° 160

Este diccionario no es una série de definiciones mas ó menos exactas, como pudiera creerse á primera vista, sino la reunion de verdades pedagógicas que se espresan en pocas palabras, y es preciso extraerlas de volúmenes difusos é interminables; la coordinacion de conocimientos diseminados en multitud de obras raras y costosas muchas de ellas, en fin una verdadera enciclopedia pedagógica. Comprende las ideas, los pensamientos, los principios, las reglas y las opiniones de escritores distinguidos de todas las épocas y paises, y la historia su-

cinta de los progresos de la educacion y métodos de enseñanza. Esplica la esencia y el espíritu de la educacion, el fin á que se encamina y los medios de dirigirla, expone en resúmen las observaciones, ensayos, tentativas y esperiencias de los hombres prácticos con los principios que les sirvieron de guia y los resultados obtenidos; y á la vez que señala los progresos en el arte de educar é instruir, presenta como modelos dignos de imitacion, los esfuerzos y la vida toda de los que mas se han distinguido en este ramo. En suma, el Diccionario es la biblioteca, el repertorio del padre de familia y del maestro, donde el primero hallará consejos para la educacion de sus hijos, y el segundo un auxiliar que le guie en el ejercicio diario de sus funciones, todo con la autoridad de Quintiliano, Fenelon, Pestalozzi, Niemeyer, etc., etc.; y con la de hombres entendidos españoles y extranjeros que en la actualidad cultiven con fruto la pedagogía.

DICCIONARIO de etimologías de la lengua castellana, obra póstuma de D. Ramon Cabrera, prior de Arzonis, etc., publicada por D. Juan Pedro Ayegui. Madrid, 1837, imp. de M. Calero, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.°, con el retrato del autor. 64

DICCIONARIO de galicismos, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse, y la equivalencia castellana de las que no se hallan en este caso, por D. Rafael María Baralt, con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1855, imp. Nacional, desp. de la misma. En 8.° may., XXIV-712 págs., encartonado. 25

DICCIONARIO de hacienda, con aplicacion á España, por D. José Canga Argüelles, ministro jubilado del Consejo real y supremo de las Indias. Segunda edicion. Madrid, 1833-34, imp. de M. Calero y Portocarrero, lib. de Sanchez. Dos tomos en fól. 100

Lib. de la Escuela central de agricultura.

Al fin del tomo 2.° va un Apéndice que consta de 96 págs.

DICCIONARIO de la buena sociedad, por D. A. R. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud de Uclaunde. En 16.° may., 36 págs. 3

Es una curiosa compilacion de las locuciones viciosas y mas generalizadas de nuestra lengua, que oimos repetir á cada paso. El autor es D. Antonio Rotondo.

DICCIONARIO de la conversacion y de la lectura, ó sea coleccion compendiada de las mejores obras enciclopédicas que se publican en el extranjero, adicionado con artículos originales sobre las materias relativas á España, escritos por acreditados profesores en los respectivos ramos. Madrid, 1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti. Cuatro tomos en 4.° may. 80

Debió constar esta obra de muchos tomos, pero solo se publicaron los cuatro primeros.

DICCIONARIO de la legislacion mercantil de España, por D. Pablo Avecilla, abogado del ilustre colegio de Madrid, auditor general de guerra, y director gerente del banco de Progresos, Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 4.°, 354, págs. 40

DICCIONARIO de la legislacion mercantil de España, por D. Pedro Avecilla. Madrid, lib. de Dochao. En 8.° mayor. 12

DICCIONARIO de la legislacion penal del ejército, por D. P. A. de la Avecilla, auditor general de guerra, cesante de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Madrid, 1838, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Diccionario de la legislacion penal del ejército, por D. Pablo Alonso de Avecilla, auditor general de guerra, excedente de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Segunda edicion. Publicado de órden de S. M. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past, 152 págs. 20

Forma parte de esta obra la siguiente que va unida á ella, *Procedimientos militares*, por D. Pablo Alonso de la Avecilla, auditor general de guerra, excedente de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Publicados de órden de S. M. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz. En 8.° may. VI-192 págs.

DICCIONARIO de la lengua castellana,

arreglado sobre la última edicion publicada por la Academia española y aumentada con mas de 20.000 voces usuales de ciencias, artes y oficios, por D. Roque Barcia. Madrid, 1855, Agencia general de la librería. En 8.° may. XII-1018 págs., past. hol. 80

DICCIONARIO de la lengua castellana: contiene todas las voces de nuestro idioma; las técnicas de ciencias, artes y oficios; las figuradas; las familiares; las vulgares; las provinciales; las americanas; el dialecto de los gitanos (lengua germánica), y el nombre de todos los pueblos de España, con especificacion de la distancia á que se encuentran de la capital de la provincia á que pertenecen, aumentado con 80,000 voces que no se hallan en los publicados anteriormente, por D. Luis Marti. Madrid, 1858, imp. de Nieto y comp., casa del autor, calle de San Onofre, núm. 10 cto. 3.° izq. En 4.° may. XVI-1466 págs. 80

DICCIONARIO de la lengua castellana, compuesto por la real Academia española. Segunda impresion corregida y aumentada. Tomo I. A-B. Madrid, 1770, imp. de J. Ibarra, lib. de A. Gonzalez. En fól. VI-LXII-552 págs. á dos colums. 140

Diccionario de la lengua castellana, compuesto por la real Academia española. Reducido á un tomo para su mas fácil uso. Tercera edicion, en la cual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D, E y F, nuevos artículos de los cuales se dará un suplemento separado. Madrid, 1791, imp. de J. Ibarra, lib. de A. Gonzalez. En fól. may., past., á tres columnas, VIII-868 págs. 60

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española. Novena edicion. Madrid, 1843, imp. de F. M. Fernandez. En fól., past., IV-756, págs. y la portada grabada. 85

Las cuatro últimas págs. contienen el suplemento y fé de erratas.

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española. Décima edicion. Madrid, 1852, imp. Nacional, despacho de libros de la Academia. En fól., past. VI-732 págs. y la portada grabada. 88

Las dos últimas págs. contienen el suplemento y fé de erratas.

Se venden ejemplares en papel á 76 rs.

Diccionario de la lengua castellana por la Academia española, compendiado por D. Cristobal Plá y Torres. Madrid, 1826, lib. de Sanchez. En 8.° 40

Diccionario de la lengua castellana por la Academia española, compendiado por D. Cristóbal Plá y Torres, profesor de lengua castellana, etc. Gerona, 1844, imp. de V. Oliva, Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., past. 34

DICCIONARIO de la lengua castellana, redactado sobre la última edicion del de la Academia y en vista de cuantos se han publicado hasta el dia, por D. y M., libro de faltriquera. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. Europea. En 16.° may. 24

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Academia española. Nueva edicion hecha segun las dos últimas de Madrid, bajo la direccion de D. José René Masson. Paris, 1841, imp. de Renouard. lib. de H. Bossange. Un tomo en 4.° 18 fr.

DICCIONARIO de la lengua catalana con la correspondencia castellana y latino, por P. Labernia, profesor aprobado de latinidad y humanidades, individuo de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, á la que va dedicada y bajo cuyos auspicios se publica. Barcelona, 1839-40, imp. de los

herederos de Plá. Dos tomos en 4.° may., de VIII-928 págs. el I y 1.040 el II, con VIII págs. de ortografía al fin.
El título de la obra está en catalan.

DICCIONARIO de la política, enciclopedia de la lengua y de la ciencia políticas y de todos los sistemas societarios; coleccion de artículos especiales y estractos de las obras y discursos de Montesquieu, Rousseau, Benjamin Constant, Vattel, Robespierre, Danton, Garnier-Pages, Lamennais, Cormenin, Ledru-Rollin Lamartine, Mirabeau, Vergniaud, Brissot, Manuel, Thiers, Odilon Barrot, Guizot, Rossi, Cousin, Chateaubriand, Bonald, Berryer, Reybaud, Owen, Saint-Simon, Tourrier, Considerant, Cabet, L. Blanc, Prudhon, etc., y de Mariana, Saavedra Fajardo, Marina, Argüelles, San Miguel, Lopez, Olózaga, Cortina, La Serna, Mendizabal, Madoz, Infante, Conde de Toreno, Pacheco, Borrego, Pastor Diaz, Mon, Pidal, Moron, Donoso Cortés, Galiano, Balmes, Lasagra, etc., aumentada con las aplicaciones á la legislacion política de España y más de 600 artículos originales; por Eduardo Chao, indivíduo de varias sociedades científicas y literarias, Antonio Romero Ortiz y Manuel Ruiz de Quevedo, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1849, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Cuesta. En 4.° may. 60

DICCIONARIO de la rima ó consonantes de la lengua castellana, precedido de los elementos de poética y arte de la versificacion española, por A. Gracia, y seguido de un vocabulario de todas las voces poéticas con sus respectivas definiciones. Barcelona, 1829, imp. de la V. é Hjs. de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° past. 44

DICCIONARIO de las alteraciones y falsificaciones de las sustancias alimenticias y comerciales, con la indicacion de los medios de reconocerlas, por M. A. Chevallier, farmacéutico-químico, miembro de la legion de honor, primer agregado á la facultad de farmacia, indivíduo de las academias nacionales de medicina de París y de Bélgica; de los consejos de Sanidad de París y Bruselas, del de la Academia médica de la sociedad de Fomento de la industria nacional; corresponsal de diversas academias nacionales y estranjeras, etc., etc. Traducido por D. Ramon Ruiz Gomez. Madrid, 1854-1855, imp. de M. Alvarez, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° X-352 págs. el 1.°, 440 con 11 láms. el 2.° 56

DICCIONARIO de las gentes del mundo, para uso de la córte y de la aldea, escrito en francés por un jóven eremita. Traducido al castellano y aumentado con muchas voces por tres amigos. Madrid, 1820, imp. de Ibarra, lib. de Gonzalez. En 8.° 4

DICCIONARIO de las heregías, errores y cismas que han dividido á la iglesia de Jesucristo desde el siglo I de la era cristiana hasta los tiempos presentes; obra sacada en parte de los santos PP., de los concilios y de las historias eclesiásticas, y en parte traducida de la que bajo el mismo título ha publicado en francés Mr. Migne, ed. de la *Enciclopedia teológica.* Madrid, 1850-1851, imp. y lib. de Palacios. Siete tomos en 8.° may. 98
Bib. religiosa.

DICCIONARIO de las lenguas españolas é inglesa, de Neuman Barretti y Seoane, en el cual se definen y esplican todas las palabras en sus diversas significaciones, aumentado con un gran número de voces sacadas de los mejores autores, tanto ingleses como españoles, corregido y mejorado por S. H. Blanc. París, 1847. Madrid, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° may. 90

DICCIONARIO de las maravillas de la naturaleza, que contiene indagaciones profundas sobre los extravíos de

la naturaleza; ecos, evacuaciones, fecundidad, enfermedades, hombres marinos, comedores, buzos, imaginacion, instinto, antipatía, cadáveres, luz, mar, mofetas, petrificaciones, mudos, enanos, lluvias, magnetismo, terremotos, cavernas, fuentes, incendios, terror, muerte aparente, rayos, nieves, huracanes, sueño, volcanes, vejez, etc., por el Sr. Sigaut de la Fond, traducido por D. Domingo Badía y Leblich, individuo de varios cuerpos patrióticos de España. Madrid, 1800, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 8.° may. 12

DICCIONARIO de las voces latinas que se hallan en los tres tomos que componen la Coleccion de autores de la mas pura latinidad, para el uso de las escuelas pias de las provincias de las dos Castillas y Andalucía, seguido en todos los colegios de esta corte y muchos del reino. Segunda edicion corregida por su autor D. Miguel Martinez y Sanz. Madrid, 1845, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 8.° mayor. 14

Diccionario de las voces latinas que se hallan en los tres tomos que componen la Coleccion de autores de la mas pura latinidad, para uso de las escuelas pias de las provincias de las dos Castillas y Andalucía, por D. M. M. y S. Madrid, 1840, imp. del Museo de los niños, lib. de Cuesta. En 8.° may. 15

El autor es D. Miguel Martinez y Sanz.

DICCIONARIO de las voces mas usadas de minería. Madrid, 1848, imp. de Yenes, direccion de minas. En 8.° 10

DICCIONARIO de legislacion penal con arreglo al Código sancionado por S. M. en 19 de Marzo de 1848, publicacion dirigida por D. V. J. y J. Valencia, 1848, imp. de J. Rius. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° mayor. 7

DICCIONARIO de los delitos y de las penas, que contiene sus definiciones arregladas al espíritu de las disposiciones del Código penal y el texto correspondiente á continuacion, enmendado y aclarado al tenor de los posteriores reales decretos, con un índice de los artículos del Código y una instruccion para el uso de las personas menos familiarizadas con esta clase de obras, y que deseen encontrar en la nuestra las materias que les conciernan, segun su profesion, oficio ú ocupacion, por un abogado del colegio. Madrid, 1848, imp. de B. Gonzalez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 300 págs. 14

DICCIONARIO de los diccionarios de medicina, publicados en Europa, ó tratado completo de medicina y cirujía práctica, que contiene el análisis de los mejores artículos insertos hasta el dia en los diferentes diccionarios y tratados especiales mas importantes, obra destinada á reemplazar todos los demas diccionarios y tratados de medicina y cirujía, por una sociedad de médicos, dirigida por el doctor Fabre, traducida y aumentada por varios profesores de la ciencia de curar, bajo la direccion del doctor D. Manuel Jimenez, vocal de la junta suprema de sanidad del reino, individuo de la academia médica, etc., etc. Madrid, 1842, imp. Médica, lib. de Sanz. Once tomos en 4.° 300

DICCIONARIO de los flamantes, obra útil á todos los que la compren, por El-Modhafer. Ultima edicion. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.°, 96 págs. el 1.° y 2.° 4

Al fin del segundo tomo van: *Memorias de un [illegible], escritas en un cuarto de [illegible]*. Sib continua.

DICCIONARIO de los fueros del reino de Navarra y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Córtes de los años 1817 y 18 inclusive, por D. José Yanguas y Miranda. San Sebastian, 1828, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de Brun. En 4.° 30

DICCIONARIO de los geroglíficos que

contienen las medallas antiguas romanas, con un Apéndice de las ciudades y pueblos de España en que se batieron ó acuñaron, concluyendo á su final con un diccionario latino de las letras mayúsculas que los romanos usaban como abreviaturas en sus inscripciones públicas y medallas, por el licenciado D. Claudio Gonzalez Zúñiga, cirujano-médico pensionado de ejército, sócio de mérito de la academia médica de emulacion de Santiago, caballero comendador de la distinguida órden de Isabel la Católica, vicepresidente del consejo provincial de Pontevedra, alcalde y diputado provincial por diferentes veces por aquel pueblo y su partido, así como tambien diputado á Córtes por el mismo, ex-director de un instituto público de segunda enseñanza, y ex-vicepresidente de la junta inspectora, etc. Pontevedra, 1854, imp. de J. Vilas. En 4.° 16

DICCIONARIO de los políticos, ó verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, escrito para divertimiento de los que ya lo han sido y enseñanza de los que aun quieran serlo, por D. Juan Rico y Amat. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de F. Andrés y Comp., lib. de La Publicidad. En 4.°, 336 págs. 10

DICCIONARIO de los pueblos y caseríos que sacan y satisfacen su correspondencia en las administraciones principales de correos, cuyos productos corresponden á sus casos, con una noticia de las que se forman paquete recíprocamente, y un estado de las subalternas de cada una de las principales, así de sueldo fijo como del quince por ciento. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 76 págs. 8

DICCIONARIO de medicina, cirujía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, por P. H. Nysten, sucesivamente aumentado en 1824, 1833, 1835, 1839 y 1841, por Bricheteau, médico del hospital de Necker, miembro de la real Academia de medicina; O. Henry, farmacéutico, miembro de la real Academia de medicina, y de las sociedades de farmacia y de química médica, y J. Briand, doctor en medicina de la facultad de París, miembro de la sociedad médica de emulacion, etc. Novena edicion, nuevamente revisada por A. J. L. Jourdan, miembro de la real Academia de medicina, etc., traducido libremente al castellano, aumentado con mas de 400 voces, ilustrado con un gran número de láms. intercaladas en el texto, y revisado por el doctor en medicina y cirujía D. José Castell, catedrático de la facultad de medicina de la universidad literaria de Barcelona, y sócio de varias academias nacionales y extranjeras. Barcelona, 1848, imp. de J. Roger. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en fól. 80

Bib. de la escuela central de agricultura.

DICCIONARIO de medicina, cirujía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, sacado de las obras de Nysten, Bicheteau, O. Henry, J. Briand, Jourdan, etc. Aumentado con mas de 800 voces, é ilustrado con láms. intercaladas en el texto. Madrid, 1856, oficinas de *El Museo Científico*, lib. de Durán. Dos tomos en 8.° may., past. 90

Museo científico.

DICCIONARIO de medicina veterinaria práctica, por L. V. Delwart, catedrático de patología, clínica y epizootias, en la escuela veterinaria de Bélgica, académico de número de la Academia real de medicina, presidente de la sociedad de medicina veterinaria de Bélgica, etc., etc., traducido, compendiado y adicionado por D. Nicolás Casas, director y catedrático de la escuela superior de veterinaria, vocal del Consejo real de agricultu-

ra, industria y comercio, caballero comendador de la real y distinguida órden americana de Isabel la Católica, etc., etc., Madrid, 1854, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° may., XII-756 págs. el 1.°, IV-716 el 2.° 70

En la cubierta lleva el título de Tratado de medicina veterinaria práctica.

DICCIONARIO de medicina y cirujía, ó biblioteca manual médico-quirúrjica, por D. A. B. Madrid, 1815 1817, imp. de F. M. Dávila, lib. de Sanchez. Siete tomos en 4.° 140

DICCIONARIO de medicina y de cirujía práctica, por Andral, Begin, Blandin, Bouillaud, Bouvier, Cruvelhier, Cullerier, Deslandes, Devergie (Alfonso), Dugés, Dupuytren, Foville, Guibourt, Jolly; Lallemand, Londe, Magendie, Martin-Solon, Ratier, Rayer, Roche, Sanson, traducido al español por D. Felipe Losada Somoza, profesor de medicina y cirujía de Madrid. Madrid, 1838-1844, imp. de I. Boix y colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. Tomo 1.° á 7.°, en 4.°, past., XXXVI-616 págs. el 1.°, IV-652 el 2.°, IV-640 el 3.°, IV-710 el 4.°, IV-648 el 5.° y 6.°, IV-640 el 7.° 140

El tomo 7.°, último que se ha publicado, termina con el artículo *Escrecion*. Aunque incompleta esta obra, tiene sin embargo tratados muy importantes y completos, tales como el de *aguas minerales* y otros que en la mayor parte son originales.

DICCIONARIO de música, ó sea esplicacion y definicion de las palabras técnicas del arte, y de los instrumentos músicos antiguos y modernos, segun los mejores diccionarios extranjeros, por D. Antonio Fargas y Soler. Barcelona, lib. de Verdaguer. En 8.° 12

DICCIONARIO de pensamientos sublimes y sentenciosos, estractados de los moralistas, legisladores y escritores antiguos y modernos, por Gustavo de Lartigue, traducido al castellano por A. L. Barcelona, 1840. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 20

DICCIONARIO de predicadores, ó coleccion de sermones completos de autores notables, nacionales y extranjeros, antiguos y contemporáneos, reunidos y clasificados por órden alfabético, por D. Manuel María Ochagavía, presbitero. Madrid, 1849, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. Tomo 1.° en 4.° may. 30

Debia constar esta obra de unos ocho tomos, pero solo se publicó el 1.°

DICCIONARIO de pronunciacion de las lenguas española é inglesa, compuesto sobre los diccionarios de la Academia española, Terreros, Salvá y el de Baretti y Neuman, publicado por el Dr. Seoane, y los ingleses de Webster, Worcester y Walker; aumentado con mas de ocho mil palabras, idiotismos y frases familiares, y enriquecido con las irregularidades de dos verbos y la sinopsis de ambas lenguas, por Mariano Velazquez de la Cadena, profesor de la lengua y literatura española en el colegio de Columbia, en la ciudad de Nueva-York, é individuo del instituto nacional de Washington. New-York, 1856, imp. de D. Appleton y Comp., eds. Madrid, lib. de Durán. Dos tomos en 4.° may., encuadernados en uno; el 1.°, que contiene la parte de español-inglés, de XVI-676 págs., y el 2.° inglés-español de XVI-604 págs., en past. hol. 120

DICCIONARIO de sinónimos de la lengua castellana. Por D. Pedro María de Olive, académico supernumerario de la Academia de la historia y honorario de la española. Segunda edicion. Paris, 1852, imp. de Mme. de Lacombe. En 4.° may. á dos columnas. VIII-452 págs. 38

DICCIONARIO de teología, por el abate Bergier, doctor en esta sagrada facultad, canónigo de Paris, de la Academia de las ciencias, bellas letras y artes de Besanzon; de la real sociedad de Nancy y confesor de la real familia de Luis XV. Edicion prece-

cida del elogio histórico del autor, por el baron de Saint Croix, y del plan de la teología, manuscrito autógrafo de Bergier. Enriquecida con notas extractadas de los mas célebres apologistas de la religion, por M. Fouset, arzobispo de Reims: aumentada con gran número de artículos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético sobre los errores recientes y de una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas, desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por M. Doney, obispo de Montauban, y por otros muchos sábios de la Francia. Segunda version en castellano hecha por una sociedad de eclesiásticos de esta corte, bajo la direccion del doctor D. Antolin Monescillo, con permiso del señor vicario eclesiástico de Madrid y su partido. Madrid, 1845, imp. de P. Fuentes, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.° may. 180

Diccionario de teología, por el abate Bergier. Edicion precedida del elogio histórico del autor, por el baron de Saint Croix, y del plan de la teología, manuscrito autógrafo de Bergier, aumentado con gran número de artículos nuevos, por Mr. Doney, obispo de Montauban. Segunda version en castellano, hecha por una sociedad de eclesiásticos de Madrid, bajo la direccion del presbítero y doctor D. Antolin Monescillo. Saint-Germain-en-Laye, 1847. París, lib. de Lecointe. Tomo I en 8.° 8 fr.

DICCIONARIO de tropos y figuras de retórica con ejemplos de Cervantes, por D. Luis de Igartuburu. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 8.° 10

DICCIONARIO de veterinaria y sus ciencias auxiliares. Por D. Cárlos Risueño, catedrático de patología general y especial de la real escuela de veterinaria de Madrid. Madrid, 1829-34, imp. de los Hij. de Doña C. Piñuelas, lib. de Perez. Cinco tomos en 4.° 200

Bib. de la escuela central de agricultura.

DICCIONARIO de virtudes sociales, sacado de los mas célebres autores y de las ocurrencias de la sociedad; obra útil á toda clase de personas y principalmente á los que se dedican á la instruccion de la juventud. Madrid, 1838, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° X-258 págs. el 1.°, II-260 el 2.° 12

Es portada nueva.

DICCIONARIO de voces aragonesas, precedido de una introduccion filológico-histórica, por D. Gerónimo Borao, catedrático de literatura en la universidad de Zaragoza. Zaragoza 1859, imp. y lib. de C. Ariño. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 268 págs. 16

DICCIONARIO del derecho marítimo de España en sus relaciones con la marina mercante, escrito en vista de la legislacion marítima, mercantil, rentística é internacional, por D. Alejandro de Bacardi, abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta ciudad. Barcelona, lib. de Piferrer y Sauri. Madrid, lib de Cuesta. En 4.° 46

DICCIONARIO del P. Estéban Terreros y Pando, con las voces de ciencias y artes, y sus correspondientes en las tres lenguas latina, francesa é italiana. Cuatro tomos en fól. de marquilla, impresion de Ibarra: los tres primeros, compuestos por el P. Terreros, comprenden la version castellana á dichos idiomas, y el cuarto dispuesto por D. Miguel de Manuel y Rodriguez, bibliotecario que fué de los reales estudios de esta corte, contiene los tres alfabetos francés, latino é italiano, con las voces que le corresponden en castellano. Madrid, lib. de Sanz. Cuatro tomos. 505

DICCIONARIO elemental de farmacia, botánica y materia médica, ó aplicaciones de los fundamentos de la quí-

mica moderna á la formacion en todos sus ramos. Aumentado con una nomenclatura moderna muy abundante, y una tabla de materias muy completa, arregladas á la tercera edicion añadida de la farmacopea española. Su autor D. Manuel Hernandez de Gregorio, boticario de cámara de S. M., doctor en química, individuo nato de los del ilustre y real colegio de Madrid; socio de mérito de la real sociedad económica de esta corte, y miembro corresponsal de la sociedad de medicina, cirujía y farmacia de Bruselas. Segunda edicion con láminas. Madrid, 1803, imp. Real, lib. de Gonzalez. Tres tomos 4.°, past. con 12 láms. 50

DICCIONARIO enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun, antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas. Por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, D. Augusto Ulloa, Felix Guerro Vidal, Fernando Fragoso, Francisco Medinaveytia, Isidoro Fernandez Monge, José Plácido Sanson, José Torres Mena, Juan Creus, Juan Diego Perez, Luis de Arévalo y Gener, Nemesio Fernandez Cuesta, Ventura Ruiz Aguilera, y revisado por D. Domingo Fontan, ex-director del observatorio astronómico de Madrid, catedrático de matemáticas sublimes y autor de la gran Carta de Galicia; D. Facundo Goñy, catedrático del Ateneo científico y literario de Madrid; D. Joaquin Avendaño, inspector general de las escuelas del reino y autor de varias obras; D. José Amador de los Rios, individuo de la Academia de la Historia y catedrático de literatura de la Universidad de Madrid; D. Juan Bautista Alonso, antiguo abogado del colegio de Madrid y escritor público; D. Patricio Filgueira, ingeniero de minas, artes y manufacturas de Bélgica; D. Pedro Mata, catedrático de la facultad de medicina de Madrid y del Ateneo, y autor de varias obras; D. Rafael Martinez, doctor en medicina, licenciado en ciencias naturales y regente en botánica; D. Tomás García Luna, catedrático del Ateneo y autor de varias obras; y por Eduardo Chao, director de la Biblioteca ilustrada. Madrid, 1853-55, imp. y lib. de Gaspar y Roig eds. Dos tomos en fól. may., el 1.° de 1058-VI págs., y el 2.° de 1394-IV. 154

Bib. ilustrada.

Las últimas pág. de cada tomo que van en números romanos comprenden el *Suplemento*.

En la portada del 2.° tomo se suprime el nombre de Eduardo Chao.

Hay ejemplares del 2.° tomo con el año de 1862.

Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas, por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, los señores D. Augusto Ulloa, Felix Guerro Vidal, Fernando Fragoso, Francisco Medina-Veytia, Isidoro Fernandez Monje, José Plácido Sanson, José Torres Mena, Juan Creus, Juan Diego Perez, Luis de Arévalo y Gener, Juan Salas, Ventura Ruiz Aguilera y varios de los principales artistas de Madrid; revisado por D. Domingo Fontan, ex-director del Observatorio astronómico de Madrid, catedrático de matemáticas sublimes, y autor de la gran Carta de Galicia; D. Facundo Goñy, catedrático de filosofía y derecho in-

ternacional del Ateneo científico y literario de Madrid; D. Joaquin Avendaño, inspector general de las escuelas del reino y autor de varias obras; D. José Amador de los Rios, individuo de la Academia de la Historia y catedrático de literatura de la universidad de Madrid; D. Juan Bautista Alonso, antiguo abogado del colegio de Madrid y escritor público; D. Patricio Filgueira, ingeniero de minas, alumno de la escuela nacional de minas, artes y manufacturas de Bélgica; D. Pedro Mata, catedrático de la facultad de medicina de Madrid y del Ateneo, y autor de varias obras; D. Rafael Martinez, doctor en medicina, licenciado en ciencias naturales y regente en botánica; D. Tomás García Luna, catedrático del Ateneo y autor de varias obras, y ordenado por Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1858, imp. y lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos. 154

DICCIONARIO enciclopédico de teología, escrito en Francés por el abate Bergier, doctor en teología, canónigo de París, etc. Traducido libremente al español é ilustado con notas por el doctor D. Ramon García Cónsul, cura párroco y castrense de San Juan el Real de la ciudad de Oviedo, del gremio y claustro de su real universidad é individuo de la real sociedad del Principado de Astúrias. Madrid, 1831-1835, imp. de los hijs. de la Piñuela y J. Jordan. Once tomos en 4.° 560

El tomo XI de esta obra comprende el apéndice, en el que se contienen los artículos del diccionario de jurisprudencia económica á que se refiere en el mismo.

Apénas habrá en el mundo un sólo hombre de letras que deje de conocer la celebridad y buena reputacion justamente adquirida del autor de la grande obra que anunciamos. Sus escritos están sembrados de todas las flores de la elocuencia, con la majestad y solidez de los mas sencillos y agudos raciocinios: Sus *Elementos Primitivos de las lenguas*, y su *Origen de los dioses del paganismo*, llenaron de asombro á los sabios de Besanzon en los años de 1763 y 67; pero lo que colmó su celebridad é inmortalizó su nombre, fué la obra de que nos ocupamos. De todos es sabido el mérito de sus escritos en materia de religion y moralidad.

El gran Diccionario enciclopédico de teología del abate Bergier, puede llamarse la obra maestra del siglo, siendo por consiguiente de absoluta necesidad para todos los eclesiásticos y sábios que por su oficio, dignidad ó carácter, se vean en la necesidad de entrar á discutir en público ó en secreto cualquier punto de nuestra sagrada y única verdadera religion. Decimos necesaria à todo eclesiástico y sábio, porque sería un temerario el que no habiéndose familiarizado con este Diccionario entrase en discusion sobre el dogma con alguno de los heterodoxos modernos.

En esta obra encontrarán los párrocos y predicadores por el órden alfabético todas las doctrinas, ya sean históricas, ya críticas, ya dogmáticas, ya místicas y ya morales, trazadas con hermoso estilo y solidez.

El *Diccionario Enciclopédico* de Bergier contiene la historia eclesiástica, y analiza con el mayor criterio la sagrada Teología, cuya ciencia es la mas digna de ocupar la atencion del hombre, porque atendiendo à la fuerza de la palabra significa el conocimiento de Dios y de las ciencias divinas, sin cuyo estudio ignoramos nuestra propia naturaleza.

La edicion que anunciamos es la única española que existe tal cual la escribió el que no será demasiado decir, si se le apellida apóstol Bergier.

DICCIONARIO español-francés, francés-español, el más completo de todos los que se han publicado hasta el dia, sin exceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Décima edicion. París, 1845, imp. de Renonard, lib. de Rey. Dos tomos en 8.° 24 fr.

Diccionario español-francés y francés-español, mas completo que todos los que se han publicado hasta el dia, sin exceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Edicion undécima. París, 1848, imp. de Remquet, lib. de Rey. Dos tomos en 8.° 22 fr.

DICCIONARIO español francés y francés español, compuesto sobre el diccionario de la Academia y de los mejores diccionarios españoles y franceses que contienen todas las palabras autorizadas por el uso, y otras 6,000 omitidas en los demas diccionarios de faltriquera, por D. C. Trapani, ex-

consul de España. Edicion diamante. Madrid, 1844, lib. de Viana. Dos tomos en 32.º encuadernados en un volúmen. 20

DICCIONARIO español-latino dispuesto por D. Manuel de Valbuena. Barcelona, lib. de Subirana. En 4.º 46

DICCIONARIO español-latino, por el P. Juan Cayetano Losada, de la Vírgen del Carmen, del órden de las escuelas pias en su colegio de San Fernando de Madrid, é individuo de la real Academia greco-latina. Madrid, 1837, imp. y despacho de la Compañía de impresores. En 4.º 40

DICCIONARIO estadístico de todos los pueblos de España y sus islas adyacentes, espresion de su número de vecinos y de almas, cabeza del partido judicial, distrito electoral y capitanía de la provincia á que respectivamente están sujetos, estafeta ó cartería de donde reciben su correspondencia y administracion principal de la que dependen, con las distancias de cada uno á la cabeza del partido, á la capital de la provincia y á Madrid. Redactado por D. Rafael Tamarit de Plaza, segundo jefe del cuerpo de Administracion civil y auxiliar del Consejo real. Madrid, 1852, imp. de A. Amorós, lib. de Cuesta. En fól. 232 págs. 16

DICCIONARIO etimológico de la lengua castellana (ensayo), precedido de unos rudimentos de etimología, por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, catedrático que fué de literatura é historia en la universidad de Barcelona, y ahora de psicología y lógica en la universidad de Madrid. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly Bailliere. En 8.º may., X-556 páginas. 32

Este diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y de la retórica; puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas, así castellanas como latinas, que sirven en las escuelas; es una preparacion para el estudio de la gramática general, y debe considerarse, por fin, como complemento de todos los Diccionarios.

DICCIONARIO feijoniano ó compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo, para quien le dispuso por órden alfabético el Dr. D. Antonio Marqués y Espejo, presbítero. Madrid, lib. de Hurtado. Dos tomos en 8.º, past. 20

Cátedo 20 Noviembre 1851.

DICCIONARIO filosófico de la religion, en que se prueban y establecen todos los puntos de la religion combatidos por los incrédulos de nuestros tiempos y se responde á sus objeciones; escrito en francés por el abate Nonnotte, traducido en castellano y añadido en varios puntos por el P. Joaquin María de Parada, de la Compañía de Jesus. Madrid, 1850, imp. de M. Pita, redaccion de *El Católico*. Tres tomos en 8.º may. 36

Bib. del Católico. Tomos I, II y III.

DICCIONARIO filosófico del amor y las mujeres, por D. Teodoro Guerrero. Madrid, 1848, imp. de L. García, lib. de Monier. En 8.º may. 4

DICCIONARIO francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Va añadida la pronunciacion de cada palabra en muchos idiomas, por D. Domingo Gildo. Segunda edicion. Madrid, 1850, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 8.º may., encuadernacion de tela, IV-900 págs. el 1.º; IV-1098 el 2.º 44

DICCIONARIO francés-español y español-francés, con la nueva ortografía de la Academia española; redactado en vista de los Diccionarios de Gattel, Sobrino, Nuñez, Taboada, Trapani, etc., y de la Academia francesa, Boiste, Laveaux, etc., aumentado con frases y locuciones que dan á conocer el génio de las dos lenguas, y con otros tratados de que carecen todos cuantos Diccionarios se han publicado hasta el dia, por D. José Fonseca.

París, 1840. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° en un vol. 76

DICCIONARIO francés-español y español-francés mas completo que todos los que se han publicado hasta ahora. Nueva edicion (décimacuarta), del todo revista y notablemente aumentada con documentos del autor, y segun las últimas ediciones de los Diccionarios de las Academias francesa y española, y los lexicones los mas estimados de estas naciones, por Nuñez Taboada. París. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. Dos tomos en 4.° 60

Esta nueva edicion es la verdadera clásica y adoptada como testo por todos los profesores y catedráticos.

Diario 10 Setiembre 1863.

Diccionario francés-español y español-francés mas completo y correcto que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Undécima edicion, revista, corregida, aumentada y cotejada por el autor con las dos últimas ediciones de la Academia española. Madrid, 1848, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° past. 60

Diccionario francés-español y español-francés, por M. Nuñez de Taboada. Octava edicion. París, 1840, imp. de Renonard, lib. de Rey y Gravier. Dos tomos en 8.° 24 fr.

DICCIONARIO francés-español y español-francés, conforme con los mejores dicionarios franceses, incluso el de la Academia. Contiene todas las voces autorizadas por el uso, las frases familiares, los proverbios, etc., y mas de 10,000 voces y 10,000 acepciones nuevas que no se hallan en el Diccionario de Nuñez de Taboada, escrita la parte francesa-española por D. P. Martinez Lopez. París, 1841. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° may. 60

DICCIONARIO francés-español y español-francés mas completo y correcto que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Tercera edicion, hecha sobre la última publicada en París, y considerablemente aumentada y corregida. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, lib. Europea. Dos tomos en 4.° 70

DICCIONARIO francés-español y español francés, por Martinez Lopez y Maurel, adoptado por la universidad de París para la enseñanza en los colegios y casas de educacion. Madrid, lib. de Moro. En 8.° 50

DICCIONARIO francés-español y viceversa, por Taboada, aumentado con 20.000 voces que no están en los demás. Madrid, 1857, lib. de Moro. Dos tomos en 4.° may. 40

DICCIONARIO fraseológico español-francés y francés-español, por D. Antonio Rotondo, Madrid, 1841, imp. de G. del Valle, lib. de Cuesta. En 4.° 48

DICCIONARIO general de la lengua castellana, por Caballero, última edicion mejorada sobre todos los publicados hasta el dia. Dos tomos en fól., con cerca de doscientos pliegos de impresion, se venden calle de la Aduana, núm. 31 y 33, cuarto segundo de la derecha. 100

Diario Enero 1858.

DICCIONARIO general de la lengua castellana, el mas manejable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia geográfica y mitológica, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas, y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia, y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos, bajo la direccion de D. José Caballero. Sétima edicion, corregida y aumentada mas que todos

los publicados hasta el dia. Madrid, 1858, imp. de los Sres. Nieto y Comp., lib. de Durán. Dos tomos en fól. de IV-1416 págs. 80

Diccionario general de la lengua castellana, el mas manuable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia geográfica y mitológica, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos bajo la direccion de D. José Caballero. Sesta y última edicion, corregida y aumentada con 12.000 voces nuevas. Madrid, 1857, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Durán. Dos tomos en fól. de IV-1466 págs. en junto. 100

Diccionario general de la lengua castellana, el mas manejable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene además el nombre de todos los pueblos de España y Ultramar con especificacion de la distancia á que se hallan de las capitales de sus provincias, por D. José Caballero y D. Cipriano de Arnedo. Madrid, 1849, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 4.° may. 60

DICCIONARIO general de los concilios, recopilado y estractado de los escritos del Sr. Perez Pastor de los códigos Emilionense, de Sahagun y Lucaise y de los mas célebres autores, por D. D. de S. y de T. Madrid, 1849, lib. de Sanchez. En 4.° may. 30

DICCIONARIO general del notariado de España y Ultramar, por D. José Gonzalo de las Casas, aprobado por S. M. y recomendada su adquisicion á los ayuntamientos por real órden de 5 de Junio de 1854. Madrid, 1854–1857, imps. de la Bib. del Notariado. Silva y García y J. A. García, Adm. de la obra, Carrera de San Gerónimo, número 22. Diez tomos en 4.° may., de 400 á 600 págs. cada uno. 400

Materias que comprenden los 35,644 artículos de que consta esta obra.

1.ª Legislacion comun ó derecho civil de España, aplicado por el notariado en la contratacion y testamentifaccion pública, y sus fórmulas.

2.ª Derecho penal, mercantil y administrativo, y sus fórmulas.

3.ª Enjuiciamiento civil y criminal en los tribunales de todos los fueros y categorías, y sus fórmulas.

4.ª Paleografía general.

5.ª Arreglo de archivos.

6.ª Gramática y ortografía nacional.

7.ª Aritmética decimal y sistema métrico legal.

8.ª Geografía y division judicial, civil, militar y eclesiástica de España, suficiente para poderse comunicar con todos los pueblos de la Península, con espresion del juzgado, audiencia, provincia, diócesis y capitanía á que corresponde cada uno.

9.ª Historia del notariado, su estadística, privilegios, noticias históricas, juras de príncipes, y otra infinidad de materias y documentos originales, igualmente importantes.

Orden de redaccion de cada artículo.

1.° Definicion de la palabra que sirve de objeto al artículo.

2.° Legislacion vigente sobre el punto definido.

3.° Doctrinas de los autores y la del autor, sobre la materia.

4.° Modo práctico de reducirse cada caso á contrato escrito y sus formularios, razonados y comentados cuando es preciso.

Igual sistema se sigue en la parte judicial.

DICCIONARIO general militar de voces antiguas y modernas, por D. Deogracias Hevia. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneira, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. apaisado, 482 págs. 20

Contiene la suma de 6.646 definiciones, de las cuales mas de 1.500 no se hallan en ningun Diccionario español, aunque son de voces castellanas y técnicas. En pos de muchísimas definiciones van noticias históricas, estractos de reales disposiciones, citas de ordenanzas, de reglamentos, etc. Y para mayor claridad hé aquí un breve resumen alfabético, por materias, de lo que contiene este Diccionario:

En Albeitería.—Nomenclatura definida de las partes de que consta el caballo, sus defectos, sus enfermedades, etc.

Armaduras.—Esplicacion de las que han usado los ejércitos y los caballeros cuando se combatian con arma blanca.

Armas.—Las menores de fuego, las defensivas, ofensivas, cortesas, arrojadizas, etc.

Artillería.—Descripciones de las antiguas máquinas de guerra, llamadas *engeños*, antes de la invencion de la pólvora; cañones de todos tiempos y calibres, cureñajes, pertrechos, parques, municiones, etc.

Blason.—Las leyes convencionales que ha establecido la *heráldica* para comprender el valor y calidad de las coronas, timbres, escudos, metales, esmaltes, forros, etc.

Castrametacion.—Sistemas antiguos y modernos de acampar las tropas, y esplicacion de lo perteneciente á barracas, tiendas, pabellones, etc.

Condecoraciones.—Especificacion de las cruces, placas, medallas y escudos de distincion que se han concedido en España en lo que llevamos del presente siglo, con el estracto de las reales órdenes con que se ha pretendido inmortalizar algun hecho glorioso de armas en nuestra honrosa guerra de la Independencia, ó en la civil contra D. Carlos.

Equitacion.—Reglas con que un militar debe montar á caballo; diversos sistemas que por moda se han seguido; aires, pasos, movimientos y paradas del caballo; sus arneses, arreos y armaduras; sus colores ó pelos; su configuracion, etc.

Esgrima.—Leyes y reglas que un caballero debe saber y practicar cuando se ve precisado á batirse con sable, espada ó florete; cuchilladas, quites, estocadas, etc.

Fortificacion.—Obras antiguas y modernas, permanentes y de campaña; nomenclatura definida de las partes de que constan los castillos, fuertes y reductos, y de lo que pertenece á minas, puentes, etc.

Gimnasia.—Ejercicios gimnásticos que usaron los ejércitos de la antigüedad; uso que de la gimnasia hace el ejército en nuestros dias.

Ordenes militares.—Noticia histórica de la fundacion en España de las Ordenes de Caballería que han existido desde remotos tiempos; objeto de las instituciones caballerescas; sus distintivos, etc.

Táctica.—Esplicacion de algunas maniobras radicales y algunas voces de mando.

Toques.—Los que por ordenanza usan en los regimientos las bandas; aplicacion y objeto que cada uno tiene, y noticia de la instrumentacion, así antigua como moderna.

Uniformes.—Noticia de prendas de vestuario y equipo antiguas y modernas, y divisas con que se distinguen las clases.

DICCIONARIO general, usual y clásico de educacion, instruccion y enseñanza ó arte de instruirse uno mismo y de enseñar á los demás, resúmen y complemento de lo mejor que se ha escrito sobre los medios y modo de educar é instruir á los hombres, por mas de 500 autores franceses, españoles, ingleses, etc., formado sobre el que escribió en francés Mr. T. V. M., por D. Pio Zuazua, profesor de idiomas del instituto de San Sebastian. San Sebastian, 1847-1848, imp. de P. Baroja. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 4.° may. 112

DICCIONARIO geográfico de correos de España con sus posesiones de Ultramar, dedicado á S. M. la reina Doña Isabel II, por Andrés Gonzalez Ponce. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez, casa del autor, calle del Olivar, núm. 15, 3.° izq. Dos tomos en 4.° may., á dos columnas, XXXII-732 págs. el 1.° y 692 el 2.° 160

La impresion de esta obra se concluyó en los primeros meses del año 1857. Comprende además del Diccionario:

Discurso preliminar ó prólogo.

Observaciones ó advertencias necesarias para mejor inteligencia de la obra.

Reseña histórico-geográfico-administrativa de España.

Seccion segunda:

Correos marítimos de España.

Administraciones españolas y francesas para cambio de correspondencia.

Paquebots correos marítimos de Francia é Inglaterra.

DICCIONARIO geográfico de España y de sus colonias, dispuesto con arreglo á la nueva division de provincias y posesiones de la monarquía, acompañado con cuarenta mapas en folio y redactado con presencia de las obras geográficas de Alcedo, de Miñano, de Madoz, de Elías, y de otras muchas inéditas, bajo la direccion de D. F. de P. Vidal. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. Española. Madrid, lib. Española. En 4.° may. de 1,352 págs. 84

El sistema original adoptado para la impresion de este Diccionario y el formar un solo tomo, le hacen indispensable á los señores comerciantes, á los banqueros, á las administraciones de correos, á las oficinas de estadística, y finalmente, á cuantas personas quieran enterarse del estado geográfico, estadístico, etc. de la monarquía española y sus posesiones ultramarinas: lleva al final un índice general alfabético de todas las poblaciones, caseríos, etc., con relacion á la provincia á que pertenecen, de manera que su uso es á la vez el de un Diccionario general y el de tantos Diccionarios parciales cuantas son nuestras provincias. Tiene un atlas de 38 mapas iluminados y se vende aparte á 60 rs.

DICCIONARIO geográfico de Italia, redactado con presencia de las obras mas modernas y acreditadas. Comprende los Estados Sardos, el reino Lombardo-Veneto, el Principado de Monaco, los ducados de Módena, Parma, Plasencia, Toscana y Luca, los Estados de la Iglesia ó Pontificios, la república de San Marino, el reino de Nápoles ó de las Dos-Sicilias y las islas que dependen políticamente de dichos países. Acompaña á esta obra un mapa general de Italia, grabado en acero. Madrid 1859, imp. de F. Abienzo, lib. de Lopez. En 8.°, 396 págs. y un plano.

DICCIONARIO geográfico-estadístico de España y Portugal, dedicado al rey N. S. por el Dr. D. Sebastian de Miñano, individuo de la real Academia de la historia y de la sociedad de geografía de Paris. Con real permiso. Madrid, 1826-1829, lib. de Sojo. Once tomos en 4.°, sin mapas 360

Con mapas y la carta de España. 498

El tomo XI comprende el suplemento á la misma obra.

El autor ha acometido una empresa superior á las tareas de un hombre solo; pero ha trabajado en ella infatigablemente, y ha salido hasta ahora lo mejor que pudiera esperarse de su empeño. El ha sacado á luz muchos millares de pueblos, aunque pequeños, del norte y occidente de la Península, cuyos nombres no se habian oido jamás; y cuya existencia era desconocida del público. Ninguno hasta ahora nos habia dado una descripcion tan completa del principado de Asturias, de cuya poblacion muy poco más sabiamos que los nombres de algunos concejos insertos en el Nomenclator. Del dilatado y pobladísimo reino de Galicia solo teniamos las nociones generales, y la lista de sus principales pueblos que contiene la descripcion de D. Lucas Labrador, hecha por órden del consulado de la Coruña: cuando en el nuevo Diccionario se describen menudamente aun las mas pequeñas aldeas, comprendidas en millares de parroquias, de que se ignoraban hasta los nombres. Fácil cosa seria, aunque dilatada, recorrer las demas provincias y comparar el gran número de poblaciones descritas en el Diccionario con el mucho menor que se encuentra de ellas en todos los estados y libros impresos anteriormente. Baste observar que pasan de 120 las que principian su denominacion con el nombre de *Aldea* ó *Aldehuela*, y de 190 las que con el nombre de *Castro*; mientras en los Diccionarios anteriores solo se encuentran doce ó veinte de estos pueblos, y de los últimos solo se nombran la mitad en el Nomenclator de España, que era hasta ahora el índice más completo que poseiamos.

Las noticias que da del vecindario, de los edificios, de la situacion, del terreno, de los productos naturales, de la agricultura, de la industria, del comercio, de los rios, montes, canales, carreteras, caminos militares y demas circunstancias del suelo y de los habitantes, son en general tan copiosas, que en muchos artículos acaso convendria mas bien suprimir que adicionar la descripcion. El autor ha hallado parte por una suma rigurosa, y parte por cálculos aproximados, que la poblacion de España excede en cerca de cuatro millones á la que se computó en el censo de 1797; ha presentado un sistema de canales para todo el reino: ha recopilado en fin un vasto repertorio de noticias, utilísimo al gobierno y á los individuos, y ofrecido una multitud de pensamientos y miras económicas del mayor interés para la administracion pública y para las especulaciones particulares. El mismo ha señalado en las advertencias que van al frente de algunos tomos, varios artículos desempeñados con particular esmero y detencion, á los cuales seria fácil añadir otros muchos que pudieran servir de ejemplo. Las fuentes de que ha derivado el inmenso caudal de su obra, son las mas puras y acreditadas.

Al tomo 4.°, donde en el artículo *España* se describe este pais prolijamente bajo sus aspectos físico, civil y económico, acompaña una carta geográfica de la Península, levantada con inteligencia y grabada con esmero y correccion. En ella se enmiendan muchos errores de las cartas de Lopez, repetidos por nacionales y extranjeros; se representa con mas exactitud el sistema de las montañas, y se indican las líneas de un proyecto general de canales, explicado en el artículo de este nombre en el segun

[illegible], para la comunicacion interior de todo el reino, y para el riego de gran parte de su pingüe suelo, infecundo muchas veces por la sequedad.

A toda la obra antecede una larga introduccion en que ademas de esplicar las palabras geográficas, necesarias de conocer para la inteligencia del Diccionario, se da una idea de la division física y política de la tierra, se enseña el método y manejo de los globos y mapas, se exponen los fenómenos atmosféricos, marítimos y terrestres, se examinan las fuerzas electro-magnéticas del globo, y la generacion y variaciones de los vejetales y animales. Sobre estos diversos capítulos se dan, segun el estado presente de las ciencias, muy selectas nociones, algunas de ellas no publicadas hasta ahora en nuestra lengua, y casi todas ignoradas de la multitud de los lectores.

Sirva de ejemplo el reino de Aragon, del que se describe prolijamente el partido de la capital y los de Teruel, Huesca y Alcañiz, dejando muy concisas y descarnadas las descripciones de varios pueblos de los de Jaca, Cinco-Villas, Barbastro y Benabarre. Los artículos generales de los partidos están por lo comun bien desempeñados; pero no corresponde tal vez la descripcion particular de las poblaciones.

Hay ademas algunas noticias equivocadas; pero es imposible escribir, mucho mas de primera mano, un Diccionario que abraza infinito número de ellas, en que no se encuentren equivocaciones. Estos defectos penden de la cantidad y exactitud de los datos adquiridos en cada pueblo; y aunque el autor se haya dirigido en su busca á las personas que mas los deben conocer, no es posible que en tan crecido número haya tropezado siempre con sugetos del celo y capacidad necesaria para suministrarlos mas completa y exactamente. Estas faltas, de que todos los Diccionarios geográficos abundan, y respecto de España mas sin comparacion que el presente, pudo tener alguna enmienda repitiendo las indagaciones.

Hay tambien desigualdad en el estilo y en la diccion, con notable desmejora de muchos artículos. El autor, lleno del pensamiento de su obra, y deseoso de acelerar la publicacion, ha insertado á veces partes de las descripciones que ha recibido de los pueblos; otras mas ha empleado manos auxiliares para la redaccion. De aquí ha nacido, no solo la desigualdad notada, sino la incorreccion de lenguaje en algunos trozos del Diccionario.

Hay ademas erratas de imprenta ó de pluma, dificiles por su número y minuciosidad de enmendarse en el suplemento de correcciones que tiene ofrecido. Tal vez están equivocados los números en algunos cálculos y en las longitudes y latitudes de los pueblos, y aun estas palabras mismas *longitud* y *latitud* se hallan cambiadas por la imprenta ó por el copiante: cosa muy fácil de suceder por su semejanza, pero necesaria de remediar. Puede añadirse que debiera haberse tenido mas parsimonia en expresar las situaciones astronómicas de los pueblos, contentándose con las que están bien y recientemente determinadas. El deseo de aumentar su número, como tal vez el de acopiar mas noticias, ha sido causa de trasladar de otros libros de geografía el mayor número de las equivocaciones. El autor ha debido confiar mas en sus noticias propias que en las desvariadas de los Diccionarios geográficos anteriores. Todos contienen menos noticias y mas yerros que el suyo; y menos contendria este, si no los hubiese tenido á la vista.

Seria de desear tambien, que todas las longitudes se hubiesen arreglado á un solo meridiano, que debiera ser el de la carta geográfica que acompaña, para facilitar su uso y el conocimiento de sus localidades. Pero esto, y mucha parte de lo notado, necesita de tiempo y lima para su correccion. Para la celeridad con que se ofreció, y tal vez no ha podido cumplirse, la publicacion de tomos de mas de 62 pliegos de letra pequeña, no bastaba haber recogido y ordenado por mayor los materiales; era necesario tener los artículos todos redactados, rectificados, limados, para poder luego entregarse exclusivamente al cuidado de la edicion. Esta, y el original hubieran sido mas correctos, si el autor antes de emprenderla, hubiese dedicado un par de años á pulimentar su manuscrito.

Un Diccionario geográfico es de las obras mas difíciles de perfeccionar, y es la mas fácil entre todas de censurarse por cualquiera. Un labriego se cree autorizado para criticarla, si se equivoca el número de los vecinos, ó se olvida algun edificio de su lugar.—No permita Dios, que por tan ligeros defectos, como los observados, menoscabemos el mérito del importante servicio que se hace con ella á la España, ni desconozcamos la inmensa utilidad que de su publicacion debe reportarse. ¿Quién seria tan enemigo del bien público, que desestimase lo mucho que el autor del Diccionario ha hecho en su beneficio, por lo poco que ha dejado de hacer? El ha levantado este grande y necesario edificio de que carecíamos; los defectos que se le notan no están en la planta ni en el alzado; son accesorios muy fáciles de corregir.

Gaceta 1.º Febrero 1827.

DICCIONARIO geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Pascual Madoz. Madrid, 1845-50, imp. de P. Madoz y

L. Sagasti, lib. de Villaverde. Diez y seis tomos en 4.º may. 560
Bib. de la escuela central de agricultura.

DICCIONARIO geográfico, estadístico, histórico de las islas Filipinas. Dedicado á S. M. el rey por los MM. RR. PP. misioneros argentinos calzados, Fr. Manuel Buzeta, actual comisario y procurador general de las misiones de Asia en esta corte, y Fr. Felipe Bravo, director del colegio de Valladolid. Madrid, 1850-1851, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.º may. con la portada grabada, los retratos de SS. MM. la reina y el rey y siete estados al fin del tomo I. 140

DICCIONARIO geográfico-histórico de España, por la real Academia de la historia. Madrid, 1802-1846, imp. de la V. de J. Ibarra y la de Jordan é Hjs. Tres tomos en 4.º may., past.
Bib. de la academia de San Fernando.
Los tomos I y II que forman la seccion primera, comprenden: reino de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa; 1,110 págs. los dos tomos.
El tomo III, que forma la segunda seccion, comprende: la Rioja ó toda la provincia de Logroño y algunos pueblos de la de Búrgos. Su autor el individuo de número D. Angel Casimiro de Govantes; VIII-348 págs. No lleva en la portada ni en la signatura de los pliegos el número de tomo III.

DICCIONARIO geográfico-histórico de España, por la real Academia de la historia. Comprende el reino de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa. Madrid, 1802, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.º may. 78

DICCIONARIO geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitana, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos é islas á las conocidas en nuestros dias. Dedicado á S. M. la reina gobernadora, por D. Miguel Cortés y Lopez, académico de la real de la historia, socio de las económicas de Valencia y Teruel, arcediano mayor del Salvador de la metropolitana de Zaragoza y chantre electo de la de Valencia. Madrid, 1835-1836, imp. Real. Tres tomos en 4.º, past. 90
El tomo I de esta obra contiene el *Aparato*, y el 2.º y 3.º el Diccionario. Se venden los tomos sueltos á 30 rs. en past.

DICCIONARIO geográfico-histórico de Navarra, por D. Teodoro de Ochoa, escribano del estinguido tribunal de la real corte de Navarra, secretario del suprimido juzgado de avenencias del de comercio, y escribano público de número de la ciudad de Pamplona. Pamplona, 1842, imp. del autor, Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.º, VIII-316 págs. 25

DICCIONARIO geográfico universal, dedicado á la reina nuestra señora (Q. D. G.), redactado de los mas recientes y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos, S. B. M. F. C. L. D. Contiene la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra, su situacion y clima, una noticia de su poblacion, superficie y distancias de las capitales del reino y provincias inmediatas, un resúmen histórico de los Estados antiguos y modernos, en los artículos á que corresponden, así como de las revoluciones, guerras y conquistas que han ocurrido en aquellos, con las batallas campales y combates navales que respectivamente se dieron en ellos y en sus mares, religion, forma de gobierno y fuerzas militares de mar y tierra, rentas y deuda, riquezas minerales y vejetales, productos industriales, comercio, ferias y mercados, y estilos de letras de cambio, indicacion de los principales pabellones, edificios públicos y antigüedades, la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas cronológicas sobre los descubrimientos, inventos y sucesos mas notables, como tambien

otras tablas de longitudes y latitudes de los principales pueblos del mundo, y en particular de todas sus costas, etc., etc. Barcelona, 1831-1834, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. Diez tomos en 4.° may., VI-LXXXII-874 págs. y una lámina el 1.°; IV-1210 el 2.°; 946 el 3.°; 1014 el 4.°; 936 el 5.°; 940 el 6.°; 960 el 7.°; 958 el 8.°; 964 el 9.°; 1236 el 10.° 900

Suplemento al Diccionario geográfico universal, redactado en vista de los mas modernos y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes. Por una sociedad de literatos, auxiliados por numerosos y distinguidos colaboradores. Barcelona, 1846, imp. de J. Torner. Madrid, lib. Americana. En 4.° may., 636-580 págs.

Despues del prólogo, contiene: discurso preliminar ó reseña histórica de los acontecimientos que han tenido lugar en España desde la muerte de Fernando VII hasta que las Córtes declararon mayor de edad á la reina doña Isabel II. Este discurso, que está firmado por D. Francisco de Pou, ocupa desde la pág. 7 á la 37. Continúa despues: Curso completo de geografía universal antigua y moderna, por M. A. Letronne, inspector de estudios, etc., nuevamente traducida al español por J. F. Carbó, hasta la pág. 178, con un cuadro estadístico general de España. Va despues el suplemento al diccionario geográfico, cuyas dos primeras letras terminan á la pág. 636. Despues tiene portada con la numeracion de tomo II. Barcelona, 1848, imp. de J. Ribet, y comprende 580 págs. letras *C* hasta *Z*.

DICCIONARIO geográfico universal pintoresco de las cinco partes del mundo, precedido de algunas nociones de geografía. Redactado en vista de los mas recientes y acreditados Diccionarios y de las mejores obras geográficas que se han publicado. Con mas de 300 viñetas que representan los pueblos, monumentos y objetos mas notables de cada país. Contiene en compendio la descripcion general y particular de los imperios, reinos, Estados, provincias, ciudades, villas y lugares principales del globo; la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos; la situacion y clima; la posicion astronómica en grados de longitud y latitud; una noticia de su poblacion, superficie y distancia de las capitales del reino, provincias ó distritos inmediatos; su riqueza mineral; las religiones; las costumbres de los diferentes pueblos; la naturaleza del cultivo de las diversas regiones y sus productos; los artículos de comercio y productos industriales de cada país; ferias; monedas efectivas ó imaginarias; pesos y medidas; edificios públicos y antigüedades; las batallas memorables, las revoluciones, las conquistas; la cuna de los principales escritores y grandes hombres, etc. Para la España en particular la descripcion y nombres de las antiguas provincias y de las nuevas, la division en distritos militares y sus gobiernos, los partidos judiciales, aduanas, puertos, presidios, paradas de diligencias y de postas, etc. Barcelona, 1844-1845, imp. de la V. de Mayol. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° may., XIV-600 págs. el 1.°; 674 el 2.° 140

DICCIONARIO histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España, compuesto por D. Juan Agustin Cean Bermudez y publicado por la real Academia de San Fernando. Madrid, 1800, imp. de la V. de Ibarra, desp. de la Academia. Seis tomos en 8.° 48

DICCIONARIO histórico de los mas distinguidos profesores de las bellas artes en Mallorca, por D. Antonio Furió. Palma, 1841, imp. de Gelabert y Villalonga. En 4.°, 352 páginas. 16

DICCIONARIO histórico-geográfico-estadístico de las islas Baleares, por Joaquin María Bover de Roselló. Palma, 1843, imp. de F. Guasp. Tres tomos en 4.°

DICCIONARIO histórico, ó biografía universal compendiada. Por G. Mh. Q. y S. Barcelona, 1830-1836, imp. de J. Verdaguer, lib. de F. Oliva. Madrid, lib. Europea. Trece tomos en 4.° con 160 retratos. 100

Esta obra contiene: la cronología de la historia de todas las naciones, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias; la descripcion cronológica de los príncipes; los acontecimientos relativos á la historia eclesiástica y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el principio de la era cristiana hasta nuestros dias; la historia compendiada por órden alfabético de las personas célebres de todos los paises, y de todos los tiempos que se han distinguido por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, y los artículos correspondientes á la fundacion de las órdenes religiosas, sectas, etc. El último tomo, impreso en el año de 1836, comprende el suplemento al mismo Diccionario.

DICCIONARIO infernal ó sea cuadro general de los seres, personages, libros, hechos y cosas qué hacen referencia á las apariciones, á la magia blanca y negra, al comercio del infierno, etc., etc. Por M. Collin de Plamy, traducido de la última edicion francesa y adornado con un albun infernal de 16 láminas finas. Barcelona 1842, imp. de los Hmos. Llorens, de Piferrer y Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° 64

DICCIONARIO inglés-español de pronunciacion figurada. Por D. Juan Antonio Seoane. Madrid, 1850, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 6

DICCIONARIO inglés-español y español-inglés aumentado con mas de 20.000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Va añadida la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas. Por D. J. R. Besanzon, 1859, imp. de Roblot. Paris, lib. de Rosa, Bouret y comp., eds. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 8.° may. encuadernados en tela. VI-882 págs. el 1.°, VI-992 el 2.° 50

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20.000 voces usuales de ciencias, artes y oficios; va añadida la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas. Por D. F. R. Besançon. 1857, imp. de la V. de Deis. Paris, lib. de Rosa, Bouret y comp. Madrid, libs. de A. Duran y Bailly-Bailliere. Dos tomos en 8.° may. hol. El 1.° VI-992, y el 2.° VIII-882 págs. 50

El tomo 1.° comprende el Diccionario español-inglés, y el 2.° el inglés-español.

DICCIONARIO italiano-español y español-italiano, por D. J. L. B. Cormon. Madrid, 1833. En 8.° past. 12

Diccionario italiano-español y español-italiano, compuesto y fielmente recopilado según la última edicion del Diccionario de la Academia española y el vocabulario de la Academia de la Crusca, por D. J. L. B. Cormon y D. Vicente Mauni. Leon, 1821, Madrid, lib. Europea. Dos tomos gruesos en 18.° 42

DICCIONARIO italiano-español y viceversa, por un profesor de lenguas. Gerona, 1854, imp. de Grases. Madrid, Agencia general de la libería. Dos tomos en 8.° mayor de XIV-436 págs. el 1.°, 464 el 2.° past. hol. 30

DICCIONARIO italiano-spagnolo spagnolo-italiano, compilato da Martinez del Romero, membro di molte societa litterarie et artistiche nazionali é estraniere. Madrid, 1844, imp. y lib. de I. Boix.

DICCIONARIO judicial que contiene la esplicacion y significacion de las voces que están mas en uso en los tribunales de justicia, por D. J. F. A. Madrid, 1831, imp. de M. de Burgos. En 8.° may. 8

DICCIONARIO jurídico-administrativo, ó compilacion general de leyes, decretos y reales órdenes dictadas en todos los ramos de la administracion pública, hecha por una sociedad de abogados y escritores, bajo la direccion de D. Cárlos Massa Sanguineti. Madrid, 1858-1864, imp. de la Revista de legislacion y jurisprudencia, á cargo de J. Morales y del Diccionario jurídico-administrativo, libs. de Lopez, Villaverde y S. Martin. Cinco tomos en fól., á tres columnas. 1722

págs. el 1.°, 1880 el 2.°, 1854 el 3.°, 1550 el 4.° y 640-88 el 5.° 940

El último tomo comprende el Apéndice 1.° é índices.

Esta obra no está terminada. véase su continuacion en el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

DICCIONARIO latino-español por el P. Juan Cayetano Losada, de la Vírgen del Cármen del órden de las Escuelas Pias en su colegio de S. Fernando de Madrid é individuo de la real Academia greco-latina. Madrid, 1843, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Sanz. En 4.° may. past. 40

DICCIONARIO latino-español, formado sobre el de D. Manuel de Valbuena, por D. Vicente Salvá. Barcelona, lib. de Subirana. En 4.° 46

DICCIONARIO latino-español por E. Gimenez, aumentado en esta impresion con la parte mitológica y las voces de que carecia, por D. M. Heredia; colaborador del Diccionario español-latino de Valbuena. Madrid, lib. de Villaverde. Un tomo de cerca de 900 págs. á dos columnas. 24

DICCIONARIO mallorquí-castellano, compost per D. Pere Antoni Figuera, franciscano exclaustrat. Palma, 1841, imp. y lib. de E. Trias. En fol.

DICCIONARIO mallorquin-castellano-latino, por D. Juan José Armengnal, abogado. Palma, 1841, imp. y lib. de Guasp. Dos tomos en 4.° may. 60

DICCIONARIO manual antropológico, para inteligencia de los reconocimientos facultativos en lesiones corporales, por D. José Vazquez de Quevedo. Granada, 1852, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 322 págs. 20

DICCIONARIO manual castellano catalan, por F. M., F. P. y M. M. Reus, 1836, imp. de P. Riera. Madrid, lib. Europea. En 8.° 26

DICCIONARIO manual de agricultura y ganadería españolas, por D. Nicolás Casas, director y catedrático de la escuela superior veterinaria, vocal de los reales consejos de agricultura, industria y comércio y del de sanidad del reino; académico numerario de la real Academia de ciencias, etc., etc. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, libs. de Calleja y Lopez. Cuatro tomos en 8.°, con un atlas en 4.° apaisado de 14 láms. XL-360 págs. el 1.°; IV-514 el 2.°; IV-514 el 3.°; 382 el 4.° 48

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

DICCIONARIO manual de derecho administrativo español para uso de los funcionarios dependientes de los ministerios de Gobernacion y Fomento, y de los alcaldes y ayuntamientos, por D. Fernando Cos-Gayon y D. Emilio Cánovas del Castillo. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Un tomo. 70

DICCIONARIO manual de Hacienda pública, por D. Francisco Alcalde. Madrid, 1858, imp. de P. Montero, lib. de Duran. En 8.°, 288 pags. 4

DICCIONARIO manual de homeopatía, contiene el nombre latino y castellano de los medicamentos, la época de extraer los jugos á las plantas para su elaboracion, las atenuaciones que generalmente se emplean, tiempo que dura su efecto, virtud antidotaria que poseen, los casos en que pueden aplicarse, y una tabla al final en órden inverso de las enfermedades mas comunes y sus principales remedios, por D. M. P. E. Madrid, 1856, imp. y lib. de la V. de Vazquez é Hjs. En 32.°, XVI-160 págs. 6

DICCIONARIO manual de la fábula, en forma de historia, traducido del francés y aumentado por I. S., adornado de 16 estampas. Madrid, 1828, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 16.° 12

DICCIONARIO manual de la lengua castellana con la correspondencia latina, redactado por D. Pedro Labernia y Esteller, doctor en letras, sócio de la Academia de buenas letras de Barcelona, y director del colegio de San Pedro, agregado á la universidad literaria de Barcelona. Barcelo-

na, 1850, imp. de *El Porvenir* á cargo de B. Bassas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.° may., 1,286 págs. 24

Este manual, rico en voces, frases y modismos, está exento de aquellas repeticiones sinónimas impertinentes, que no sirven sino para llenar columnas, consumir pliegos y aumentar infructuosamente el coste de la obra, pues además de que la riqueza de una lengua no consiste en una fastidiosa sinonimia, es preciso advertir, que en la edad en que se estudia la lengua latina no hay bastante discernimiento para elegir entre aquellas voces y frases, que si bien convienen en la idea general, se diferencian notablemente por sus circunstancias.

Al fin del Diccionario se ha puesto por órden alfabético una lista copiosa de nombres de regiones, reinos, ciudades, villas, etc.

Diccionario manual de la lengua latina con la correspondencia castellana, redactado por D. Pedro Labernia y Esteller, doctor en letras, sócio de la Academia de buenas letras de Barcelona y director del colegio de San Pedro agregado á la universidad literaria de Barcelona. Barcelona, 1853, imp. de *El Porvenir*, á cargo de B. Bassas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.° may., past. IV-1.664 págs. 24

En 1850 se publicó por el mismo autor el Diccionario manual de la lengua castellana con la correspondencia latina. Consta de VIII-1.284 págs. en 8.° may, past., y se vende á 24 rs. en la misma lib.

DICCIONARIO manual de la santa Biblia, compilado por un maestro de teología del órden de San Francisco, para uso de los predicadores y de cuantos se dedican al estudio de la sagrada teología y á la lectura de la santa Biblia. Madrid, 1851, imp. de L. García, lib. de Romeral. En 8.°, XVI-322 págs. 8

Diccionario manual de la santa Biblia, compilado por un maestro de teología del órden de San Francisco, para uso de los predicadores y de cuantos se dedican al estudio de la sagrada teología y á la lectura de la santa Biblia. Madrid, 1855, imp. de R. Calleja, lib. de Monier. Un tomo en 8.° 8

DICCIONARIO manual de Mitología, adornado con varios clisés alegóricos. Barcelona, lib. de Manero. En 8.° may. 7

DICCIONARIO manual de música, que comprende la esplicacion de los términos, signos y nombres de las figuras musicales, las voces italianas usadas para espresar movimientos y afectos, y la descripcion de los principales instrumentos. Le dedica á los aficionados el profesor M. G. D. Madrid, 1843, imp. y desp. de libros de M. de Burgos. En 32.° 4

DICCIONARIO manual griégo-latino-español, dispuesto por los PP. escolapios. Madrid, 1859, imp. de las Escuelas pias, lib. de Urosa y Sanchez. En 4.° may., á dos columnas, IV-936 págs. 50

Este Diccionario contiene 60.000 voces griegas.

DICCIONARIO manual latino-español, dispuesto para uso de los jóvenes que estudian la lengua latina, por D. Estéban Gimenez, corregido y aumentado en esta nueva impresion con la parte mitológica y otras voces de que carecia, por D. Antonio Martin de Heredia. Madrid, 1834, lib. de Sanchez. En 4.° 34

DICCIONARIO manual ó vocabulario completo de las lenguas castellana-catalana, obra única en su clase, y escrita en presencia de los mejores Diccionarios de dichas lenguas publicados hasta hoy dia, por D. Santiago Angel Saura. Barcelona, 1853, imp. de F. Granell, lib. de E. Pujol. En 8.° may., 540 págs. 20

Diccionario manual ó vocabulario completo de las lenguas catalana-castellana, obra nueva en su clase y escrita en presencia de los mejores Diccionarios de dichas lenguas publicados hasta hoy dia, por D. Santiago Angel Saura. Barcelona, 1851, imp. de F. Granell y A. Teixido, lib. de E. Pujol. En 8.° may., 352 págs. 14

DICCIONARIO marino, inglés-español

para uso del colegio naval, por el jefe de escuadra de la armada D. Juan José Martinez de Espinosa y Tacon, comandante general de artillería y de infantería de marina, etc.; impreso de órden de S. M. Madrid, 1849, imp. de J. M. Alegría, lib. de Matute. En 4.° 19

DICCIONARIO marítimo español, que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés é italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas, redactado por órden del rey nuestro señor de órden superior. Madrid, 1831, imp. Real, depósito hidrográfico. En 4.° grueso. 30

DICCIONARIO médico-vulgar, ó sea la medicina, segun el vulgo, por D. Antonio R. Guerra, profesor de medicina y cirujía, de la clase de primeros, jubilado de la armada nacional, ex-substituto de la cátedra de fisiología del colegio de ambas ciencias de la ciudad de Cádiz, sócio corresponsal de la Academia médico-quirúrjica de la misma y de número de la sociedad económica de amigos del país de esta ciudad, médico titular de la misma, sócio presidente del instituto médico de la espresada, corresponsal de la asociacion médica de Jeréz de la Frontera y del instituto médico de Sanlucar de Barrameda, etc., etc. Puerto de Santa Maria, 1841, imp. de B. Nuñez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., X-186 págs. 13

DICCIONARIO militar español-francés, dedicado al rey N. S., por el conde D. Federico Moretti, brigadier de infantería, caballero de varias órdenes militares, é individuo de diferentes cuerpos científicos y sociedades económicas de amigos del país. Madrid, 1828, imp. y lib. Real. En 4.°, past. 64

Esta obra lleva al fin un Apéndice que contiene: Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países, con sus reducciones y las equivalencias españolas y francesas; por el mismo autor. Se vende el Diccionario sin este Apéndice en 48 rs., en past.

DICCIONARIO nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Sesta edicion, con un nuevo suplemento, en que se han añadido más de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas. Madrid, 1857, imp. y lib. de Mellado, ed. Dos tomos en fól. may., de 1.794 págs en junto, y 302 el suplemento. 180

Los dos tomos y el suplemento pueden encuadernarse en un vol.

El Diccionario nacional, no solo reasume el de la Academia y todos los Diccionarios conocidos, sino que contiene millares de voces de historia, biografía, geografía, ciencias artes y oficios.

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de todos los publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Quinta edicion, con un suplemento que contiene más de treinta mil voces nuevas. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Dos tomos en fól. may., á cuatro columnas, de 1.000 págs. cada uno. 180

Este Diccionario contiene cerca de 5.000 voces usuales mas que ninguno de los diccionarios conocidos, y 100.500 de ciencias, artes, etc.

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua españóla, por Ramon Joaquin Dominguez. Madrid, 1846. Dos tomos en fól. may., past. fil. dor. 200

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. El mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Tercera edicion por Mellado. Madrid, 1848-1849, imp. de Mellado, gabinete literario. Dos tomos en fól. may. 160

Diccionario nacional ó gran Diccio-

nario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Cuarta edicion. Madrid, 1851, imp. y lib. de Mellado. Dos tomos en gran fól. de mas de 1000 págs. cada uno en cuatro columnas y un suplemento que contiene mas de 3,000 voces no comprendidas en el cuerpo de la obra. 180

DICCIONARIO nuevo portátil español-francés y francés-español ó compendio del Diccionario grande de Nuñez Taboada. Madrid, 1825, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 40

DICCIONARIO para el giro mútuo entre las administraciones de correos, dispuesto segun su clase; acompañando el índice general alfabético de todas ellas, y un manual de las poblaciones por donde las mismas reciben su correspondencia, por A. Gonzalez Ponce. Madrid, 1848, imp. de A. Vicente. En 4.°, apaisado. 8

Esta obra se ha vendido en todas las estafetas y administraciones de correos del reino.

DICCIONARIO poético español ó coleccion de voces consonantes, por D. A. L. Z. Madrid, 1841, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° 8

DICCIONARIO político ó enciclopédico del lenguaje y ciencia política, por una reunion de literatos y publicistas franceses. Traducido al castellano y adicionado con varios artículos de importante aplicacion á nuestro país. Cádiz, 1845, imp. de la Sociedad artística y literaria. Madrid, lib. de la V. de Razola. En fól.

DICCIONARIO popular de la lengua castellana. Comprende todas las voces usuales del idioma con dos suplementos, donde están separadamente las antiquadas y las nuevamente introducidas que no ha reconocido aún la Academia española, por J. de M. y R. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. lib. de Matute. En 8.° may., 1,022 págs. 60

DICCIONARIO portátil español-francés y viceversa, conteniendo todas las voces usuales, los términos de marina, geografía y arte militar. Compuesto segun los de Gattel, Capmany, Taboada y principalmente é insiguiendo el método de la última edicion de A. Berbrugger, corregido considerablemente y aumentado. Barcelona, 1842, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° may. 34

Bib. universal de instruccion. Primera y única obra que se publicó.

DICCIONARIO portátil español-inglés, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. Paris, 1840, imp. de Bourgogne, lib. de H. Bossange. Un tomo en 16.° 5 fr.

Diccionario portátil español-inglés, inglés-español, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. París, 1841, lib. de Bossange. Dos tomos en 16.° may. 40

Diccionario portátil español-inglés, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. Paris, 1852, imp. de I. Martineb. Madrid, lib. de Durán. En 16.° may., past., IV-714 págs. en junto. 24

Este Diccionario comprende dos partes, la primera de español-inglés, y la segunda inglés-español.

DICCIONARIO portátil y económico de la lengua castellana mas completo que cuantos se han publicado hasta el dia, incluso el de la Academia española, por D. C. H. I. P. S. Barcelona, 1841, imp. de J. Roca y Sufiol. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 32

DICCIONARIO razonado de derecho canónico escrito en francés por Mr. Durand y traducido y adicionado segun la legislacion vigente, por D. José Fernández Llamazares, abogado de los tribunales nacionales. León, 1844, imp. y lib. de P. Miñon. Madrid, lib. Europea. En 4.° may.

DICCIONARIO razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, magistrado honorario de la

audiencia de Madrid. Tercera edicion corregida y aumentada. Madrid, 1847, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Calleja. Dos tomos en fól., VIII-860 págs. el 1.°; 948 el 2.° 245

La primera edicion de esta obra se hizo en París el año de 1831; y habiéndose remitido á las Américas, fué tan favorable la acogida que allí tuvo, que en breve tiempo se despacharon todos los ejemplares, y aun se hicieron á Europa nuevos pedidos, que repitiéndose despues han despertado por fin la codicia de un librero, y movídole á emprender furtivamente una reimpresion que acaba de verificarse en Valencia en la imprenta de Ferrer de Orga. Entretanto el autor habia ya empezado á dar á la prensa en Madrid la segunda edicion que ahora se anuncia, trabajada con mas esmero, reformada en varios lugares, enriquecida con un número muy considerable de artículos nuevos, aumentada con todas las disposiciones legales últimamente promulgadas, y puestas las citas de las leyes que absolutamente faltan en las de París y Valencia; de modo que contiene doble materia que estas dos, y puede llamarse una obra casi nueva.

Redactado por órden alfabético el presente Diccionario, comprende en sus artículos, segun la respectiva naturaleza, importancia ó necesidad de cada uno, la definicion de la voz, su etimología, el deslinde de sus diferentes acepciones, el desarrollo y aplicacion de los principios que tienen relacion con ella, las disposiciones de nuestras leyes sobre el objeto que representa, la explicacion de estas por las razones que las dictaron y aun por medio de ejemplos, los usos y costumbres que á falta de ley ó á pesar de ella se han introducido en la práctica, la exposicion de doctrinas de los mas célebres jurisconsultos nacionales y extranjeros, y una ú otra vez las reflexiones que dicta la sana crítica y la buena filosofía. Hállase, pues, reunido en esta obra lo que no se encuentra sino esparcido en muchos libros; de modo que en ella pueden tomarse con facilidad y prontitud noticias y conocimientos que no se adquieren sino á costa de mucho tiempo, mucho trabajo y mucho dispendio.

Para que la obra sea mas útil y agradable á todos, se ha procurado dar exactitud y claridad á las definiciones, precision y método á las ideas, aliño á la espresion; sencillez, naturalidad y concision al estilo, evitando con cuidado la redundancia y prolijidad que tan comun es en muchas de nuestras leyes, y que no sirviendo sino para ofuscar su sentido y encubrir la inexactitud ó falsedad de las ideas, hace gemir á los lectores bajo el peso del fastidio, y llega á inspirarles aversion hácia el estudio mas importante del hombre social.

Gaceta 28 Mayo 1838.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, abogado de los tribunales del reino. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1839-1840, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Calleja. Dos tomos en fól. 276

DICCIONARIO ricciano y anti-ricciano por Severino Deserti, traducido al español por el marqués de Méritos. Madrid, lib. de Matute. Dos tomos.

Gaceta 1.° de Julio de 1818.

DICCIONARIO tecnológico ó nuevo Diccionario universal de artes y oficios y de economía industrial y comercial; escrito en francés por una sociedad de sábios y artistas, y traducido al castellano por D. F. S. y C. Barcelona, 1833-1835, imp. de F. Torner. Madrid, lib. de la Publicidad. Ocho tomos en 4.° con un atlas en fól. de 70 láms. 273

No se terminó esta obra; solo comprende hasta la palabra *Cinsenea*.

DICCIONARIO teórico-práctico del enjuiciamiento civil, con arreglo á la ley de 5 de Octubre de 1855 y disposiciones posteriores. Contiene: primero, toda la parte teórica de la ley y sus reformas ó el texto respectivo; segundo, la parte de aplicacion de la ley ó su práctica, ó sean todos los formularios de escritos y procedimientos judiciales comprendidos en cada uno de sus casos; tercero, notas esplicativas de los puntos dudosos ú omitidas en la ley; cuarto, las diferencias para encontrar en el acto sin dificultad cualquiera materia que se busque; quinto, los modelos de las escrituras correspondientes á dicho enjuiciamiento; sesto, una tabla sinóptica de concordancias entre los artículos de la ley, colocados por órden riguroso de su numeracion y las palabras alfabéticas para evacuar en el Diccionario las citas de los artículos antedichos y para que pueda usarse el presente libro como elemental. Obra necesaria á los magis-

trados, jueces, alcaldes, fiscales, relatores, abogados, escribanos, secretarios de juzgados de paz, procuradores, litigantes, alumnos de jurisprudencia y notariado, y á todos los dependientes de la curia de España. Por D. Pedro Lopez Clarós, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de esta corte y catedrático de la universidad central. Madrid, 1856 1857, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Poupart. En 4.° may., VIII-672 págs. 50

A este libro sirve de complemento el Diccionario de aranceles judiciales, derechos de hipotecas y uso del papel sellado.

DICCIONARIO universal de física, escrito en francés por Mr. Brissont, individuo que fué de la real Academia de ciencias de Paris, etc. Traducido al castellano y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores á su publicacion, por los DD. D. C.C. y D. F. X. C. Madrid 1796-1802, imp. y lib. Real. Nueve tomos en 4.° 360

DICCIONARIO universal de historia y de geografía. Contiene: 1.° Historia propiamente dicha. Resúmen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos con la série cronológica de los soberanos de cada Estado, etc. Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería; sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas; sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, concilios, etc. (con sus fechas). Esplicacion de los títulos y dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas. 2.° Biografía universal. Vida de los personajes históricos de todos los paises y de todos los tiempos, con la genealogía de las casas soberanas y de las grandes familias; santos ó mártires con la fecha de su fiesta; sábios, artistas y escritores, con la indicacion de sus descubrimientos, de sus opiniones, de sus obras y de las mejores ediciones ó traducciones que se hayan hecho de ellas. 3.° Mitología. Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personajes fabulosos de todos los pueblos, con las diversas interpretaciones dadas á todas las fábulas y tradiciones mitológicas. Noticia sobre las religiones y los cultos diversos, sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y misterios, así como los libros sagrados de cada nacion. 4.° Geografía antigua y moderna. Geografía comparada, dando á conocer el estado y los nombres diversos de cada pais en las diferentes épocas. Geografía física y política, con la poblacion tal y como resulta de los últimos censos. Geografía industrial y comercial indicando los productos de cada pais. Geografía histórica mencionando los principales acontecimientos que se refieren á cada localidad. Por D. F. de P. Mellado, D. J. Perez Comoto, D. F. F. Villabrille, D. V. Diez Canseco y D. C. Iturralde. Madrid, 1846-1850, imp. de F. de P. Mellado, lib. Europea. Ocho tomos en 4.° may. á tres columnas, edicion muy compacta. 320

Esta obra es la sola de su especie publicada en castellano. Contiene mas de 60.000 artículos extractados de los mejores Diccionarios estranjeros ó redactados con presencia de los libros españoles de mas nota y de los manuscritos de nuestras bibliotecas. Al final del tomo 8.°, que es el Suplemento, lleva un resúmen histórico de todos los grandes sucesos acaecidos en Europa despues de la revolucion de Febrero de 1848 en Francia.

DICCIONARIO universal francés-español y español-francés. Por D. Ramon Joaquin Dominguez. Segunda edicion, considerablemente corregida y aumentada. Comprende no solo las voces de los Diccionarios de las dos Academias, sino tambien todos los términos de literatura, de historia, de filosofía, de matemáticas, de economía política, de diplomacia, de táctica militar, de química, de mineralogía, de botánica, de zoología, de

cirujía, de medicina, de sagrada teología, de derecho canónico, de sectas religiosas, de jurisprudencia, de agricultura, de geografía, de astronomía, de mitología, de comercio, de marina, de artillería, de fortificacion y demas facultades, sin omitir el tecnicismo de todas las artes. Madrid, 1853-54, imp. y desp. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 4.° mayor; el 1.° de VIII-1804 y el 2.° de VIII-1586 págs. 160

DICCIONARIO universal de mitología ó de la fábula, dedicado á la real junta de comercio de Cataluña, por B. G. P. Barcelona, 1835, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may. 120

DICCIONARIO universal francés-español. Por una sociedad de profesores en ambas lenguas, bajo la direccion de D. Ramon Dominguez. Comprende no solo las voces de los Diccionarios de las Academias, sino tambien todos los términos de literatura, de historia, de filosofía, de matemáticas, de economía política, de diplomacia, de táctica militar, de química, de mineralogia, de botánica, de zoologia, de cirujía, de medicina, de sagrada teología, de derecho canónico, de sectas religiosas, de jurisprudencia, de agricultura, de geografía, de astronomía, de mitología, de comercio, de marina, de artillería, de fortificacion y demas facultades, sin omitir el tecnicismo de todas las artes. Madrid, 1845-1846, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de Lopez. Seis tomos en 4.° may. 420

Los tres tomos primeros comprenden el Diccionario francés-español y los otros tres el español-francés.

DICCIONARIO universal latino-español, dispuesto por D. Manuel Valbuena, individuo de las reales Academias española y latina matritense. Tercera edicion. Madrid, 1817, imp. Real lib. de la Publicidad. En fol. past. 60

Diccionario universal latino-español, dispuesto por D. Manuel Valbuena, individuo de las reales Academias española y latina matritense. Madrid, 1833, imp. Real, lib. de Calleja. En fol. past. 50

DICCIONARIO valenciano-castellano, por D. José Escrig, abogado, dedicado á la sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad de Valencia, y dado á luz bajo la proteccion de la misma. Valencia, 1851, imp. de J. Ferrer de Orga. En 4.° may. á dos columnas.

DICCIONARIOS de los fueros del reino de Navarra, y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Córtes de los años 1817 y 18 inclusive, por D. José Yanguas Miranda. 1828. Un tomo grueso en 4.° 30

DICHA y desdicha, comedia en un acto, traducida del francés por D. Gaspar Fernando de Coll. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 32 págs. 4

Repertorio dram.

DICHOS, recuerdos y documentos morales y espirituales de San Felipe Neri, fundador de la congregacion del Oratorio: muy útiles para las personas de todos estados; traducidas del italiano por D. Joaquin Moles, presbítero: añadido el compendio de la vida del Santo, del Breviario Romano, y el ejercicio cuotidiano de los cinco actos necesarios para salvarse é indulgencias que le están concedidas. Segunda edicion. Madrid, lib. de Blanques.

Gaceta, 2 de Junio 1801.

DICTAMEN dado á S. M. la reina doña María Cristina de Borbon, sobre el de la comision de las Córtes constituyentes de 1854, encargada de la informacion parlamentaria relativa á su persona, por los abogados del Colegio D. Manuel Cortina, D. Juan Gonzalez Acevedo, D. Luis Diaz Perez. Madrid, 1857, imp. de *El Fénix*, á cargo de F. García Mancheño, lib. de Duran. En 4.° may. 156 págs. 6

No se ha puesto á la venta, pero se hallan unos pocos ejemplares en la librería de Duran.

DICTAMEN de la Academia nacional greco-latina, acerca de la obra de Lucio Junio Moderato Columela. Búrgos, 1840, imp. de M. Búrgos. En 8.° may., 28 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DICTAMEN de la comision creada por real órden de 17 de Abril del presente año, para informar á S. M sobre los puntos mas capitales y de mayor influencia en la industria nacional, del proyecto de nuevos aranceles y ley de aduanas. Madrid, 1840, imp. de la V. de Calero, lib. de Perez. En fólio. 16

DICTAMEN de la comision especial de la cámara de los comunes sobre los derechos de entrada. Con el testimonio principal. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 168 págs. 14

DICTAMEN de la comision nombrada para examinar el proyecto de ley sobre instruccion primaria, leido en la sesion del Congreso de los diputados del dia 17 de Mayo de 1838. Madrid, 1838, imp. del colegio de sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 18 págs. 8

DICTAMEN de la comision nombrada para proponer al colegio los medios de reformar su contribucion de subsidio, presentado en junta general de 22 de Diciembre de 1844, y mandado imprimir y repartir á los señores colegiales por acuerdo de la misma junta, para su discusion en la general extraordinaria que debe celebrarse con este objeto. Madrid, 1845, imp. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs. 4

Está firmado por los licenciados Silva, Montejo y Nieva Barreras.

DICTAMEN de la junta superior facultativa del real cuerpo de artillería, sobre el modo de conservar y reconocer las armas de chispa que se usan en los ejércitos de S. M., mandado imprimir para que circule en los cuerpos del ejército, por real órden de 16 de Julio de 1832. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado, lib. de Toro. En 8.° may. 1 1/2

DICTAMEN de un abogado del colegio de Valladolid, sobre la doble vecindad que se prohibe en el proyecto de ley de ayuntamientos. Valladolid, 1842, imp. y lib. de J. Pastor. En 16.° 2

DICTAMEN del fiscal D. Francisco Gutierrez de la Huerta, presentado y leido en el consejo de Castilla, sobre el restablecimiento de los jesuitas. Madrid, 1845, imp. de Espinosa y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° 12

DICTAMEN del jurado de calificacion de las acciones virtuosas y meritorias de indivíduos de la clase jornalera para la concesion de los premios ofrecidos por la sociedad económica barcelonesa de amigos del país en 1858, aprobado por la sociedad, y redactado por una comision compuesta de los Sres. D. Agustin Ortells, presidente, D. Antonio Carrera de Ortega, D. Ramon Anglasell, D. Manuel Durán, D. Narciso Gay, D. Manuel Enrique de Casanova, D. Antonio Prats, D. Eduardo Gibert, D. Antonio Barran, D. Antonio Brusi, D. Benito Vidal, D. Joaquin Cadafalch, D. Mariano Franquesa y D. Ramon Sunot, secretario. San Gervasio, 1858, imp. Económica á cargo de M. Blanxast. En 4.°, 26 págs.

No se vende.

DICTAMEN práctico del arzobispo de Sevilla, sobre las monjas, aplicado á la base quinta de la ley de 8 de Mayo de 1848. Sevilla, 1850, imp. de J. M. Geofrin. Madrid lib. de Aguado. En 4.° 3

DICTAMEN presentado á las juntas generales de agricultura de 1849 por su comision décima cuarta sobre la influencia de la sal, dada á los ganados, principalmente al lanar, escrita por el Sr. D. Joaquin de Hysern

y Molleras, presidente de la misma comision. Madrid, 1849, imp. á cargo de D. Manuel de Rojas, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en 4.° 5

DICTAMEN que de órden del rey con los papeles concernientes que habia en la secretaría, dió el Sr. D. Francisco de Solis, obispo de Córdoba, en 1709, sobre los abusos de la corte romana por lo tocante á las regalías de S. M. C., y jurisdiccion que reside en los obispos. Santiago, 1841, imp. de J. N. Castaño. Madrid, lib. de García. En 4.° 6

DICTIONARIUM manuale latino-hispanum ad usum puerorum. Auctore Stephano Ximenez. Editio secunda auctior et correctior. Matriti, 1802, imp. Real, lib. Europea. En 4.° may., past. 30

DIDO, libro IV de la Eneida de Virgilio, traducido en verso castellano por D. Fermin de la Puente y Apecechea. Sevilla, 1845, imp. á cargo de J. Moyano. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 4

DIDO, tragedia en cinco actos, traducida del francés por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1827, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° 4

DIEGO Corrientes, ó el bandido generoso, drama andaluz en tres actos y en verso, por D. José María Gutierrez de Alba. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

Diego Corrientes, ó el bandido generoso, drama andaluz en tres actos y en verso, por D. José María Gutierrez de Alba. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

Diego Corrientes ó el bandido generoso. Drama andaluz en tres actos y en verso por D. José María Gutierrez de Alba. Cuarta edicion. Madrid, 1859, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 84 págs. 8

La España dram.

DIEGO Corrientes ó el bandido generoso. Segunda parte, en tres actos y en verso, original de D. Enrique Zumel. Estrenado en Cádiz en el teatro del Circo, y con general aplauso en sus numerosas representaciones. Málaga, 1855, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.° may., 58 págs. 8

Gal. dram. malagueña núm. 19.

DIEGO Corrientes. Zarzuela en tres actos y en verso por D. José María Gutierrez de Alba (autor del drama del mismo nombre), música de D. Ramon de Sonsa. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 60 págs. 8

La España dram.

DIEGUIYO pata de Anafe. Juguete cómico andaluz por D. Andrés Avelino de Orihuela. Barcelona, 1848, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 2

Joyas del teatro.

Dieguiyo pata de Anafe. Comedia en un acto, de costumbres andaluzas, original de D. Andrés Avelino de Orihuela, para representarse en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de Agosto de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 3

De la Bib. dram.

DIETARIO de bolsillo para el año 1859. Barcelona, lib. del *Diario de Barcelona*. 12

Contiene: Calendario completo.
Dietario propiamente dicho.
Tablas para anotar la ropa que se entrega à la lavandera.
Noticias sobre el viaje de Madrid à París por Alicante.
Itinerario de Madrid à Barcelona por Alicante.
De id. à id. por Tarancon, las Cabrillas y Valencia.
De Barcelona al Pertús por Gerona.
Equivalencia de pesos y medidas.
Llegadas y salidas de los correos de Barcelona.
Horas de salida de los ferro-carriles.

Nomenclatura de las calles de Barcelona.

Dietario y guia de Barcelona para 1860. Barcelona, lib. del *Diario de Barcelona*, past. hol. 8

Contiene: Calendario completo para el principado de Cataluña.

Dietario propiamente dicho, que sirve de libro de caja, libro de memorias para recordar los compromisos de juntas, vencimientos, felicitaciones, citas, etc., para anotar los honorarios, para llevar la cuenta del gasto diario, etc.

Tablas para anotar la ropa que se entrega à la lavandera, sea cual fuere el número y variedad de las piezas que se entregan, sin necesidad de escribir ni una palabra: con estas tablas, de uso sencillísimo, por medio de simples guarismos se anota todo lo entregado. Sirven para todos los dias del año.

Diccionario de santos y santas para saber en qué dia del año se celebra su fiesta.

Horas de salida y llegada y tarifas de precios de billetes de pasajeros de los ferro-carriles del Este, del Norte, del Centro y de Zaragoza. Idem idem de todas las diligencias, ómnibus y ordinarios que salen de Barcelona para diferentes puntos de España. Tarifa para los coches de alquiler de Barcelona.

Tarifas de pasaje y demàs noticias interesantes relativas à todas las líneas de vapores que hacen escala en Barcelona.

Noticias de los dias y horas que entran y salen los correos en Barcelona, y tarifa de cartas.

Idem relativas á partes telegráficos y tarifa de precios desde Barcelona á todas las estaciones habilitadas.

Direccion de magistrados, profesores, sociedades y cónsules.

Nomenclatura de las calles y plazas de Barcelona, de la Barceloneta, de San Beltran, de Hostafranchs, con indicacion de los puntos de entrada y salida.

Sistema métrico.

Reduccion de pesos y medidas de las provincias de España entre sí, y de los principales Estados.

Tablas de intereses calculados desde medio à diez por ciento en reales y maravedises vellon.

Anuncios.

DIEZ años. Barcelona, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 10

DIEZ minutos de reinado. Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Miguel Pastorfido, música de D. Florencio Lahoz. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 6

El teatro.

DIFERENCIA entre lo temporal y lo eterno. Desengaños de la vida con la memoria de la eternidad, postrimerías humanas y misterios divinos, por el muy espiritual y erudito P. Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía de Jesus. Edicion adornada con láminas, y corregida por D. José Hernandez del Mas. Barcelona, lib. de P. Riera. En 4.° 10

DIFICULTADES que ofrece la España para constituirla ordenada y uniformemente. Madrid, 1837, imp. y despacho de M. de Burgos. En 4.°, 8 págs. 2

DIGESTO romano-español, compuesto en latin para uso de los juristas, por D. Juan Sala, pavorde de Valencia Vertiéronlo al castellano y adicionaron con las últimas variantes del derecho nacional, los licenciados D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fábregas del Pilar, abogados del colegio de Madrid. Madrid, 1843-1844, imp. del Colegio de sordo-mudos. Dos tomos en 4.° may. 60

Digesto romano-español, por D. Juan Sala, traducido del latin al castellano y adicionado con las oportunas variantes del derecho nacional, por D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fabrega del Pilar, abogado del colegio de Madrid. Obra necesaria á los magistrados, jueces, abogados, notarios, escribanos y cursantes juristas. Segunda edicion Madrid, 1856, imp. de la V. de Dominguez, lib. de la Publicidad. Dos tomos en un volúmen en 4.° may. de 242 págs. el 1.° y 282 el 2.° 50

DINA la gitana: drama en tres actos traducido del francés por A. F. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 64 págs. 6

Repertorio dram.

DIONYSII Catonis et aliorum disticha de moribus et sciencia, pro studiosis linguæ latinæ alumnis, edita a D. B. S. Sepetiam. Madrid, 1843 (no dice la imp.), lib. de Mateis. En 8.° 1

DIOS dispone, por A. Dumas. Traduccion de J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1858, imp. y despacho de *Las Novedades*. En 4.°, con grabados; de 62 págs. la 1.ª parte, 88 la 2.ª, 126 la 3.ª y 130 la 4.ª

Cada parte lleva su respectivo título, que son: La boca del infierno.—El castillo doble.—Misterios de bastidores de una revolucion.—Mina y contramina.

DIOS, el alma y la religion: poema por D. Estéban Gabarda, abogado de los tribunales del reino, académico de mérito de la Academia aragonesa de jurisprudencia, secretario de la sociedad de Amigos del país de la provincia de Teruel y vice-presidente del consejo provincial de la misma. Valencia, 1849, imp. de J. Rius, Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° marquilla. 12

DIOS en presencia del siglo, ó legislacion de la Providencia, en que se elevan, en fin, la ciencia y la religion toda entera, á la altura de la época; en que se revela magnífica, sencilla, racional, organizada, inmutable, progresiva, patente, irrecusable, perpétuamente benéfica la teoría del camino de Dios en la creacion, en la preservacion y en la reparacion del hombre, de la sociedad y del mundo, para la mayor felicidad temporal y eterna (hipotética) de todos, la mayor felicidad temporal (real) de mayor número y la mayor felicidad eterna del pequeño. Y por consiguiente el único y verdadero sistema del mundo, la única enseñanza universal, la única instruccion pública, la única filosofía, la única moral, la única política, la única histórica, la única legislacion, la única justicia, el único gobierno, la única enciclopedia, de los cuales todos los demas no son mas que retazos incoherentes, por A. Madrolle. Traducido por E. de Ochoa. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. Cuatro tomos en 32.° 4

Bib. contínua.

DIOS en presencia del siglo, por A. Madrolle. Traducido por E. Ochoa. París, 1842, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 12.° 3 fr.

DIOS es el amor mas puro, preces y contemplaciones, obra traducida de la última edicion francesa, con todas las mejoras y añadiduras que la ha puesto, y adornada con una lám. fina. Su autor, M. D. Eckartzausen, por un presbítero. Barcelona, 1840, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°. VIII–210 págs., con una lám. 8

Dios es el amor mas puro, preces y contemplaciones, obra traducida, su autor M. D. Eckartzausen. París, 1847, imp. de Claye, lib. de Marel y Bouret. Un tomo en 18.°, con láminas. 3 frs.

DIOS es el rey de los reyes, drama sacro en un acto y en verso, original de la señorita Doña Enriqueta Lozano. Granada, 1852, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid lib. de Rios y Villaverde. En 8.° may., 20 páginas. 4

Repertorio dram., núm. 15.

DIOS inmortal padeciendo en carne mortal ó la Pasion de Cristo, ilustrada con doctrinas y reflexiones morales, por el R. P. Guillermo Stanihussto, traducida del latin por el Dr. D. Francisco P. de Berguizas, presbítero. Tercera edicion. Madrid, 1826, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.°, past. 12

Hay otra edicion en 4.° hecha en el mismo año, y se vende á 16 rs. en pasta.

DIOS le protege. Véase Colas ó ¿quién gobierna?

DIOS lo quiere, por el vizconde D'Arlincourt, precedido de la relacion del proceso del autor en el tribunal de Assises y de su discurso contra el jurado. Segunda edicion, arreglada por la 58 francesa, y adicionada con la carta dirigida por S. S. Pio IX al autor. Madrid, 1849, imp. de A. Ro-

drigüez Rivera, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 60 págs. 4

Véase la continuacion de esta obrita al título de *Plaza al derecho*.

DIOS los cria y ellos se juntan, comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1840, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 90 págs. 8

Gal. dram.

DIOS mejora sus horas, comedia en tres actos y en verso, original de D. Luis Diaz de la Cruz. Madrid, 1847, imp. de Repullés, lib. de Cuesta y Rios. Un cuaderno en 8.° marquilla. 8

¡DIOS nos libre de una vieja! Comedia original en tres actos y en verso. Su autor D. Wenceslao Ayguals de Izco. Representada en el gran teatro del Circo. Madrid, 1844, imp. de W. Ayguals de Izco., lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

DIOS remunerador vindicado en su justicia por la razon, por el P. José Blanquer. Alcoy, 1839, imp. de J. Martí, lib. de Cabrera. Madrid, lib. Europea. En 8.° 5

DIOS y España, ó sea ensayo sobre una demostracion histórica de lo que debe España á la religion católica, por el P. Fr. Manuel Amado, religioso dominico en Santo Tomás de esta corte. Madrid, 1831, imp. y lib. de E. Aguado. Tres tomos en 8.° 24

DIOS y los hombres, teología, pero razonable, por el baron D'Holbach. Madrid, sin imp., lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

DIOS y mi derecho, drama en tres actos y cinco cuadros, por D. Nicasio Camilo Jover. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DIOS y sus atributos ó teodicea en verso al alcance de los niños, con un Apéndice sobre la inmortalidad del alma, por D. José Codina, presbítero, profesor de instruccion pública y arcade romano. Manresa, 1856, imp. de A. Abadal. En 32.°, IV-28 págs. 2

DIOS y sus obras, Diccionario pintoresco de historia natural, con una introduccion que contiene las lecciones de la naturaleza para todos los dias del año, por Sturm, aumentadas, corregidas y puestas al nivel de la ciencia; obra en que están continuadas las descripciones de Buffon, Lacepede, Cuvier, Lesson y demás célebres naturalistas modernos, ofreciendo un curso completo de historia natural en láms. finísimas abiertas en acero, que contienen la representacion de cuatro mil animales, no solo de cuadrúpedos y aves, si que tambien de peces, mariscos, reptiles é insectos, etc., además de las figuras de plantas. Cuadro de la naturaleza; reino animal, reino vegetal, reino mineral. Barcelona, 1841, imp. de J. Verdaguer. Cinco tomos en 4.° con láms.

DIPLOMA de Ramiro I, vindicado de las falsedades que en los tomos 16 y 18 de la *Historia crítica de España* escribió su autor el apologista compostelano. Ilústranse y se aclaran varios puntos históricos y cronológicos de la antigüedad: exhíbense los documentos y cartas originales que los comprueban y confirman, y se demuestra ser injustas las invectivas y declamaciones que contra la verdad del diploma, y los hechos que contiene se publicaron. P. E. P. M. F. P. R. Error, cui non contradicitur, approbatur: et veritas, quæ non defenditur, oprimitur. Madrid, 1804, imp. de Cano, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 18

DIRECCION de cartas, ó sea noticia puntual de todas las administraciones de correos principales y subalternas que existen en la actualidad. Dispuesta por carreras y cajas para uso de los nuevos empleados en correos y en forma de diccionario, á fin de que puedan dirigir la correspondencia con exactitud á todas las ciu-

dades y villas de España las oficinas del gobierno, agentes de negocios, comerciantes, periodistas y todas las demás clases de la sociedad, arreglada á las últimas disposiciones de la direccion general de correos, por D. Fermin Perla. Madrid, 1844, imp. de R. Guzman, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 40 págs. 6

DIRECCION de correspondencia para las ciudades, villas, lugares, aldeas, alquerías, monasterios, conventos, santuarios, sotos, cortijos, molinos, granjas, ventas, fábricas, encomiendas, dehesas y casas de posta en despoblado, comprendidos en la provincia de Estremadura, incluyendo varios pueblos y otros sitios correspondientes á las provincias adyacentes, que por su inmediacion recibirán de aquella la correspondencia con mas prontitud. Acompaña á este Diccionario un mapa instructivo del territorio de Estremadura, manifestando por él la carrera general en posta, y derrotero de ella, para las administraciones, estafetas y carterías hasta tocar en las primeras que corresponden á los reinos y provincias circunvecinas, ó en que finalizan las conducciones, y tambien tres planos en que se notan los pueblos y estafetas pertenecientes al departamento de cada una de las administraciones principales establecidas. En otra razon, y como por adicion á dichos planos, se ponen las administraciones citadas con sus agregados y pueblos de su comprension, señalando las leguas que estos distan de los á donde acuden á tomar su correspondencia, dando tambien noticia de los dias en que entran y salen los correos generales de las estafetas de planta, por D. Francisco Pedro de Soto, oficial segundo de la administracion principal de Trujillo. Madrid, 1807, imp. y lib. Real. En 4.°, pasta. 34

DIRECCION de la confesion y comunion para las almas cuidadosas de su salvacion, sacada de las máximas de San Francisco de Sales, muy útil para confesores y penintentes, traducida del francés por un sacerdote devoto del Santo. Madrid, 1807, imp. de Repullés, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. 7

Direccion de la confesion y comunion para las almas cuidadosas de su salvacion, sacada de las máximas de San Francisco de Sales, muy útil para confesores y penitentes, traducida del francés por un sacerdote devoto del santo. Madrid, 1813, imp. de la Parte, lib. de Sanchez. En 12.° past., con una lám. 5

DIRECCION general de cartas de España á sus Indias, no solo segun el órden geográfico general, sino por el particular que rige en el ramo de correos de unas administraciones á otras, y cajas de las Américas á que deben remitirse, como tambien á Canarias y á Filipinas, obra útil á todos los tribunales, ministerios, oficinas, agentes de negocios, comerciantes y demás cuerpos é individuos de la nacion, y necesaria á todos los empleados en el ramo de correos de España é Indias, formada por D. Angel Antonio Henri, oficial tercero de la administracion general de correos marítimos y terrestres en la Coruña, con grado y sueldo de segundo en premio de esta misma obra. Madrid, 1807, imp. Real, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 4.° 24

DIRECCION general de cartas, en forma de Dicoionario, para escribir á todas las ciudades, villas, lugares, aldeas, monasterios, conventos, santuarios, caseríos, ventas, molinos, cortijos, dehesas, sitios y parajes, aunque se hallen en despoblado, de toda España, para la mayor facilidad del comercio y correspondencia pública de sus naturales y extranjeros. Adicionado y corregido por el que escribió D. Bernardo Espinalt y Gar-

cía, oficial del correo general de esta córte, y notablemente mejorado en esta nueva edicion por D. José Freire. El editor D. Pedro Sanz lo dedica al Sr. D. Fermin Caballero. Madrid, 1835, imp. de P. Sanz. Dos tomos en 4.º, past. 46

DIRECCION práctica de las personas que anhelan á la perfeccion cristiana; se resuelven las dudas que se les ofrecen sobre este asunto, y sobre la inteligencia de varios pasajes de los libros espirituales que suelen traer entre manos: obra que á continuacion de la práctica de hacer fructuosamente confesion general compuso el R. P. Fr. Manuel de Arceniaga, misionero apostólico, ministro provincial que ha sido de la provincia de San Joseph de Menores descalzos en Castilla la Nueva. Madrid, lib. de Frances.

DIRECTORIO ascético, en que se enseña el modo de conducir las almas por el camino ordinario de la gracia á la perfeccion cristiana, dirigido á los directores de las almas. Obra del P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañia de Jesus. Traducida de su original italiano al idioma castellano y dado á luz por D. Pedro Bonet, agente de negocios de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid, 1806, imp. de A. Fernandez Figuegueroa. lib. de Hurtado. Cuatro tomos en 4.º, past.

DIRECTORIO ascético-místico para los confesores de ciudades, villas y aldeas, ó sea instruccion práctica para dirigir las almas en el camino de la perfeccion y conducirlas al mas alto grado de union con Dios. Obra del P. Fr. Bernardino de Castelveterre, misionero capuchino, traducido del idioma italiano al español, por el R. Dr. D. Pedro Bach, sacerdote del oratorio de San Felipe Neri y director de la casa-asilo de pobres enfermos eclesiásticos de esta ciudad. Vich, 1847, imp. de J. Trullás. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 8.º past. 24

DIRECTORIO de artes, comercio é industrias de la Habana. Habana, 1859, imp. y lib. de A. Granpesa. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.º may., encuadernacion inglesa, con 5 láms. y dos planos XII-32-76-38-42-56 págs. y 6 hojas de anuncios.

DIRECTORIO del sacerdote en su vida privada y pública, por el P. Benito Valuy, de la Compañía de Jesus. Con licencia del ordinario. Madrid, 1859, imp. de M. de Ancos, lib. de Perdiguero. En 8.º may. past. hol. 152 págs. 5

DIRECTORIO espiritual, escrito para instruccion de novicios del real monasterio cisterciense de N. S. de Sta. Susana de la Trapa, por D. Agustin Lestrange, abad de Santa María de Val Santa de la Trapa en la Suiza. Traducido sobre el autógrafo ó manuscrito original que conserva el expresado monasterio de N. S. de Santa Susana, por el R. P. M. D. Juan de Sada, monje de Sta. María la real de Piedra, consultor de la congregacion cisterciense de la corona de Aragon y Navarra, etc., padre benemérito de la órden del Cister, visitador que fué del real monasterio de N. S. de santa Susana, y examinador sinodal del arciprestado de Ager y obispado de Lérida. Madrid, 1801, imp. de Vega y comp., lib. de Cariani. En 8.º, past. 8

DIRECTORIO eucarístico: ejercicios, meditaciones y oraciones para la confesion y comunion, el santo sacrificio y la adoracion al Santísimo Sacramento, sacadas de nuestros antiguos ascéticos Puente y Rivadeneira, de la imitacion de Cristo de Kempis, del beato Porto Mauricio, del P. Faber y de la coleccion romana de oraciones y obras pias. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. Cádiz, 1857, imp. y lib. de la *Revista Médica*. En 12.º VIII-312-42 págs. 10

Las últimas 48 págs. contienen el ordinario de la santa Misa.

Directorio eucarístico: ejercicios, meditaciones y oraciones para la confesion y comunion, el santo sacrificio y la adoracion al Santísimo Sacramento, sacadas de nuestros antíguos ascéticos Puente, Rivadeneira y Fray Luis de Leon, de la imitacion de Cristo, de Kempis, del beato Porto Mauricio, del P. Jaber, y de la coleccion romana de oraciones y obras pias. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Segunda edicion. Cádiz, 1858, imp. de la *Revista médica*, Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 12.° VIII-344-40 págs. con una lám. 8

Las últimas 40 págs. contienen: ordinario de la Santa Misa.

DIRECTORIO médico-quirúrgico para el reconocimiento de quintos, sustitutos é inválidos, por D. Victoriano Diez Martin, doctor en medicina del antiguo grémio y cláustro de la universidad de Valladolid, doctor en medicina y cirujía, etc., etc. Madrid, lib. de Monier. Un tomo. 30

DIRECTORIO místico del P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesus. Traducido del italiano al castellano y dado á luz por D. Pedro Bonet, agente de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid, 1817, imp. de F. Villalpando, lib. de Hurtado. Dos tomos en 4.° past.

Directorio místico y ascético. Obra del P. Juan Bautista Scaramelli. Barcelona, lib. de Subirana. Seis tomos en 4.° 64

DIRECTORIO moral, por el R. P. Fr. Francisco Echarri, del órden de N. P. S. Francisco de la regular observancia. Tercera vez ilustrado con adiciones por via de notas y exactamente corregido por D. Francisco Giron y Serrado, presbítero. Madrid, 1805. Desp. de la Comp. de impresores y libreros. Dos tomos en 4.° 28

DIRECTORIUM anuale ad divinum officium persolvendum et sacrosanct. miss. sacrific. celebrandum in tota archidiæ. toletana. omnibusq. ecclesiis Villæ Matritensis pro anni MDCCCXLIX. Jusu, zelo, et aprobatione Excmi. D. D. Joannis Joseph. Bonel et Orbe, archiepiscopi Toletani, Hispan. Prim., etc., etc. Ad Raymundo María Bello, pbro., sacrar. cœremoniar. interin. magistro dispositum. Toledo, 1848, imp. de Cea. Madrid, lib. de Martinez. En 8.° 4

Directorium annuale ad divinum officium persolvendum in tota archidiæ. toletana, omnibusq. ecclesiis villæ Matritensis pro anno Dñi. MDCCCL, jusu, zelo et approbatione Excmi. ac Ilmi. D. D. Joannis Joseph. Bonel et Orbe, archiepíscopi Toletani, Hisp. Prim., etc., etc. à D. Raymundo Maria Bello, pbro. sacrar. cœremoniar. interin. Magistro dispositum. Toledo, 1849, imp. de J. de Cea. Madrid, lib. de Martinez. En 8.° 4

DIRECTORIUM divinii officii persolvendi in Monialium monasteriis ordinis S. P. Benedicti anno Domini MDCCCL. Superiorum permissu. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, sacristía de la parroquia de S. Martin. En 32.° 3

DISCERNIMIENTO de los espíritus para gobernar rectamente las acciones propias y las de otros. Obra muy útil especialmente á los directores de las almas, escrita en italiano por el P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesus, y dada á luz traducida por D. Pedro Bonet, agente de negocios de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid. 1804, imp. de la V. de Lopez, lib. de Hurtado. En 4.° past. 20

DISCIPLINA eclesiástica, general del Oriente y Occidente, particular de España y última del santo concilio de Trento, compuesta por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo y capellan mayor de las reli-

giosas agustinas del monasterio de Santa María Magdalena de la villa y corte de Madrid. Primera edicion. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y comp., lib. de Villa. Dos tomos en 4.° past. 38

Disciplina eclesiástica general del Oriente y Occidente particular de España y última del santo concilio de Trento. Compuesta por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo y capellan mayor de las religiosas agustinas del monasterio de Santa María Magdalena de la villa y corte de Madrid. Segunda edicion corregida. Madrid 1847, imp. de N. Llorenci, lib. de Villa. Dos tomos en 4.° 28

DISCIPLINA eclesiástica nacional. Observaciones sobre la autoridad del Papa y mudanzas en la iglesia española; acerca de este punto de disciplina despues de la publicacion de las partidas, con notas á los editores del Tribuno del pueblo español. Palma, 1813, imp. de M. Domingo. En 4.° 3

DISCURSO acerca de la propiedad, pronunciado en la universidad central por el licenciado D. Guillermo Alonso Estremera, académico-profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion y abogado del ilustre colegio de Madrid, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la espresada facultad. Madrid, 1854, imp. del Semanario pintoresco y la Ilustracion, lib. de Dochao. En 4.° 14 págs. 3

DISCURSO acerca de la unidad de origen del linage humano, segun la narracion de Moisés, leido en la universidad de Madrid por el licenciado D. Mariano Azpeitia, presbítero y racionero de la insigne iglesia colegial de Santa María de Calatayud, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de teología. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 14 págs.

DISCURSO acerca de la validez canónica de los grados académicos conferidos en España en estos últimos años. Por D. Vicente de la Fuente, doctor en teología y jurisprudencia y regente agregado de la universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de D. A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 4.° 4

DISCURSO acerca del origen y progresos de la agricultura, de sus ventajas y de la necesidad de su enseñanza, con que se dió principio á las lecciones públicas de agricultura y botánica en el salon principal del real consulado de Alicante el dia 14 de Octubre de 1816 en celebridad del feliz cumpleaños del rey N. S. Por D. Claudio Boutelou, director y profesor de agricultura y botánica del estudio, etc. Alicante, 1816, imp. de N. Carratalá é Hjs. Madrid, lib. de Tieso. En 4.° 4

DISCURSO acerca de las principales causas de la despoblacion de España y de la decadencia de su industria, artes y comercio, seguido de algunas ideas para su fomento y mejorar las costumbres y situacion del pueblo, por G. F. Madrid, 1842, imp. de Gomez Fuentenebro, lib de Hurtado. En 8.° 1 1/2

DISCURSO apologético de la lealtad española, ó sea bosquejo de lo mas notable y público de la aciaga época del Gobierno revolucionario de España, escrito por D. Tiburcio de Eguiluz. Madrid, 1825, imp. de J. del Collado, administracion del Bol. Bib. En 4.°, VIII-88 pags. 8

DISCURSO canónico acerca de la cóngrua y de las fábricas, por D. Judas José Romo, obispo de Canarias, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al solio pontificio y senador del reino. Madrid, 1846, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° may. 10

DISCURSO canónico-legal sobre los nombramientos de gobernadores hechos por los cabildos en los presentados por S. M. para obispos de sus iglesias. La da á luz el Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo, arzobispo electo de Toledo. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Sojo. En 4.° 12

DISCURSO de despedida y accion de gracias del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, secretario general de la real Academia de nobles artes de San Fernando, en la junta general extraordinaria celebrada el dia 29 de Julio de 1855, para dar posesion á su sucesor. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alonso. En 4.° may. 30 págs. 4

Al fin va el discurso dirigido á la real Academia de San Fernando por su individuo de número D. Eugenio de la Cámara en el acto de tomar posesion del cargo de secretario general de la misma el dia 29 de Julio de 1855.

DISCURSO de la real Academia española al rey N. S. con motivo de los augustos enlaces de S. M. con la reina Ntra. Sra. Doña Isabel de Braganza y del Sermo. Sr. infante D. Cárlos con la Serma. Sra. infanta Doña María Francisca de Asís. Madrid, 1806, imp. Real. En 4.° may., 8 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, sobre la conjuracion de Venecia en 1618, vindicando la memoria del duque de Osuna y de los marqueses de Bedmar y de Villafranca, calumniados con ocasion de aquel suceso.

Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Cárlos Ramon Fort sobre los efectos de la concordia entre la Iglesia y el Estado en la época de la España Goda. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Cayetano Rosell sobre la espedicion de Oran y proyecto de conquista de Africa. Concebido por el cardenal Jimenez de Cisneros. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Evaristo San Miguel sobre el instituto de la real Academia de la historia, sus tareas y servicios que ha prestado. Véase Discursos léidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Felipe Canga Argüelles sobre la influencia de los institutos religiosos en los adelantos de la historia. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. José de Zaragoza sobre los sistemas históricos. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Juan de Cueto sobre las vicisitudes de nuestras antiguas Córtes hasta la incorporacion á las de Castilla, é influencia de este suceso en el establecimiento de la unidad política nacional. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Manuel Colmeiro sobre los políticos y arbitristas de los siglos XVI y XVII y su influencia en la gobernacion del Estado. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Manuel Seijas Lozano sobre el régimen municipal de Castilla y su influencia en las instituciones políticas de este antiguo reino. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Modesto Lafuente sobre la fundacion y vicisitudes del califato de Córdoba, causas y consecuencias de su caida. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Pedro Gomez de la Serna sobre el reinado de D. Alfonso el Sábio é influencia que ha ejercido en los siglos posteriores. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Salustiano de Olózaga sobre las libertades de Aragon, causas que produjeron su ruina

y medios adoptados para verificarla. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del señor duque de Rivas sobre la utilidad é importancia del estudio de la historia y sobre el acierto con que la promueve la Academia. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO en defensa de la ortodoxia constante de Osio de Córdoba, recitado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Anastasio Saez Muñoz el dia en que se le confirió el grado de doctor en teología. Madrid, 1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Bailly Bailliere. En 8.° may., 16 págs. 4

DISCURSO en el que se examina la práctica de ir cubierto el sacerdote, cuando lleva la sagrada Eucaristía por modo de Viático secreto á los enfermos, por D. Ramon Lastiesas, cura párroco de la villa de Aranda, en el arzobispado de Zaragoza. Zaragoza, 1846, imp. de C. y J. María Magallon. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 5 1|2

DISCURSO en que se prueba que la enseñanza secundaria debe abrazar simultáneamente muchos y variados elementos, leido el 29 de Junio de 1848 al dar principio á los exámenes del colegio politécnico por el Dr. D. Julian Gonzalez de Soto, presbítero, director del mismo. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso, desp. del *Diario de Avisos*. En 4.° 2

DISCURSO filosófico económico-político sobre la capacidad ó incapacidad natural de las mujeres para las ciencias y las artes, y si en razon de su constitucion ó por defecto de su potencia intelectual y organizacion física deben ó no tener otras ocupaciones que las de la rueca, calceta y aguja como pretenden algunos hombres, ó deberá dárselas otra educacion que la que se las dá actualmente, y cuál sea esta, por el bachiller en leyes y cánones D. Vicente del Seixo, oficial retirado de la contaduría general de la renta de lotería, miembro de varios cuerpos literarios y de las sociedades económicas de Madrid, Valencia y Zaragoza. Madrid, 1801, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 182 páginas. 8

Bib. de la escuela central de agricultura.

DISCURSO filosófico moral sobre el foro, por D. Simon de Viegas. Madrid, 1835, imp. de L. Amarita, lib. de Gila. En 8.° 4

DISCURSO gratulatorio al Sr. D. Fernando VII, rey de las Españas, por haber jurado la Constitucion política de esta monarquía. Premiado por la Academia española en junta de 15 de Marzo de 1821; su autor, D. José Musso y Valiente, vecino de la ciudad de Lorca. Madrid, 1821, imp. de Ibarra. En 8.° may., 44 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

DISCURSO imparcial ó demostracion de los justos límites á que se estienden y reducen los derechos de los hijos naturales y sus descendientes en España, escrita por D. Pedro de Villar y Bermudez de Castro, abogado consultor del reino de Galicia junto en Córtes, y del colegio de su real audiencia. Madrid, 1802, imp. de la Administracion del real arbitrio de beneficencia, lib. de la Publicidad. En 4.°, past. 18

DISCURSO improvisado por el Sr. Presidente del Congreso, D. Agustin Argüelles, en la sesion de la noche del 20 de Julio de 1841 en contestacion al pronunciado en la misma por el señor diputado Pacheco sobre la venta de los bienes del clero. Madrid, 1841, imp. de J. Palacios, lib. de Sanchez. En fól. 2

DISCURSO inaugural pronunciado en la solemne apertura de la universidad literaria de Madrid por el Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ministro cesante de Gracia y Justicia y catedrático de derecho internacional, de la

misma, el 1.° de Noviembre de 1845. Madrid, 1845, imp. de J. C. de la Peña. En 4.°. 30 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO inaugural pronunciado para la solemne apertura del curso de 1843 á 1844 en la universidad literaria de esta corte el dia 1.° de Noviembre último, por D. Alfredo Adolfo Camus, catedrático de literatura. Madrid, 1843, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 3

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO inaugural pronunciado por el catedrático de matemáticas D. Cárlos Uriarte, en la solemne apertura del curso académico de 1856 á 1857, en el real seminario científico é industrial de Vergara. San Sebastian, 1856, imp. de P. Baroja. En 4.°, 24 págs.

Versa este discurso sobre la emulacion.

DISCURSO inaugural, pronunciado por N. M. S. P. Pio VII, en su exaltacion al pontificado, vertido á nuestro idioma por el R. P. Mtro. Fr. Plácido Vicente, difinidor de la religion de San Benito, y actualmente Abad del monasterio de Santo Domingo de Silos, dedicado al Emmo. y Excmo. Sr. D. Luis María de Borbon. Lleva á su frente el retrato de S. S. grabado por el que vino de Roma. La singular union, elocuencia y energía de este discurso, demuestran la providencia portentosa del Señor sobre su Iglesia, y la humildad, sabiduría y demás virtudes de Pio VII. Madrid, 1801, lib. de Bustamante. 4

DISCURSO inaugural, que en la apertura de los estudios de la escuela superior de veterinaria, pronunció el dia 2 de Noviembre de 1854 D. José María Muñoz, catedrático interino de medicina operatoria, arte de herrar obstetricia, medicina legal, derecho veterinario mercantil y clínica quirúrjica de la espresada escuela, caballero de la militar y nacional órden de San Fernando y de la de Cristo de Portugal, condecorado con la cruz de Morella y otras por acciones de guerra, etc., etc. Madrid, 1854, imp. de T. Fortanet. En 4.° may., 24 págs.

DISCURSO inaugural que, en la apertura de clases del colegio nacional de medicina y cirujía de San Cárlos de esta corte, leyó el Dr. D. Ramon Fran y Armendariz, el dia 3 de Octubre del presente año. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 4.° may. 6

DISCURSO inaugural que, en la apertura de la universidad literaria de Valencia, el dia 1.° de Noviembre de 1844, pronunció D. Mariano Batllés y Torres-Amat, doctor en medicina, catedrático de la cuarta asignatura del colegio de prácticos del arte de curar, sócio de número de la Academia de medicina y cirujía de Valen cia, corresponsal de las de Sevilla y la Coruña, condecorado con varias cruces y placas de distincion, benemérito de la patria, etc. Valencia, 1844, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 214 págs. y un estado al fin. 10

Despues del discurso, que ocupa las 30 primeras págs., y que trata de la instruccion pública, siguen los programas presentados por los profesores de teología, jurisprudencia, filosofía y lenguas.

DISCURSO inaugural que, para la apertura solemne del primer curso de medicina legal y de jurisprudencia médica, pronunció el dia 24 de Noviembre de 1839 en el real colegio de San Cárlos de la Habana D. José de Lletor Castroverde, profesor de medicina legal y de jurisprudencia médica, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, doctor en medicina y cirujía del real colegio de San Cárlos de Madrid, y de la facultad de medicina de Mompeller, indivíduo de la junta de sanidad de Paris, y de la Academia real de medicina de Francia, sócio de la real

Academia de ciencias naturales de Madrid y de la Académia imperial de Rio-Janeiro, de la sociedad médica de emulacion de París, de la Academia medico-quirúrjica de Cádiz, y de otras varias sociedades científicas de Europa, etc., etc. Habana, 1839, imp. de Oliva. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs. 4

DISCURSO leido á la real Academia de la historia por el director el Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, en junta de 24 de Noviembre de 1837, al terminar el trienio de su direccion, en cumplimiento de lo mandado en sus estatutos. Madrid, 1838, imp. de E. Aguado. En 4.°, 56 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

Discurso leido á la real Academia de la historia por su director el Excmo. Sr. D. Martin Fernández de Navarrete, en junta de 15 de Diciembre de 1843 al terminar el trienio de su direccion, en cumplimiento de lo mandado en los estatutos. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado. En 4.°, 44 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO leido á la real Academia de la historia, por su director el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Lopez, baron de Lajoyosa, en junta general de 27 de Noviembre de 1846, al terminar el trienio de la direccion, en cumplimiento de lo mandado en los estatutos. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 46 págs. 6

DISCURSO leido en la Academia de ciencias de Madrid, por su presidente el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, con motivo de su tercera reeleccion, en la sesion celebrada el dia 20 de Octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 8 págs.

Se ha publicado en el núm. 12, tomo 7.° del *Memorial de ingenieros*.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1851, sobre el objeto verdadero de la sociedad y los medios que emplea para alcanzarlo. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 29 de Febrero de 1852, sobre el empleo del tiempo, del dinero y del amor en servicio de los pobres. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 25 de Abril de 1852, sobre los medios de estender la sociedad en España. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 13 de Febrero de 1853, sobre la organizacion de la sociedad, sus prácticas y los efectos que éstas deben producir. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1853, sobre la confianza en Dios, la humildad y resignacion, que son los tesoros de la sociedad. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 30 de Abril de 1854, sobre la limosna espiritual y la oracion, que es el medio de alcanzar la gracia para hacerla bien. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general de 8 de Diciembre de 1854, sobre el amor á nuestros enemigos, el retiro y la hnmildad. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 22 de Julio de 1855, sobre la li-

mosna material, sus tres clases y cuál de ellas debe ser preferida. Madrid, lib de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1855, sobre la limosna espiritual, y sus ventajas sobre la limosna material. Madrid lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la real Academia de Valencia el dia 2 de Enero del año de 1827, por D. Francisco Javier Borrull y Vilanova, del consejo de S. M., oidor decano y actual viceregente de la misma. Valencia, imp. de B. Monfor. En 4.°

En el mismo tomo se contiene el discurso leido por el mismo Sr. Borrull el dia 2 de Enero de 1829 en la real Academia de Valencia.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO leido en la solemne apertura de los estudios de la universidad literaria de Oviedo el dia 1.° de Octubre de 1857, por D. José María Anchoriz, doctor en jurisprudencia y en letras, catedrático de literatura latina en la misma universidad, sócio de la Academia de arqueología, etc. Oviedo, 1857, imp. de Drid, Ryadeca y Comp. En 4.° may., IV-42 páginas.

Contiene:

Biografía y juicio de las obras que escribió el Ilmo. Rmo. P. Fr. Benito Gerónimo Feijóo, del consejo de S. M., maestro general de la órden de San Benito de la reforma de Valladolid.

DISCURSO leido en la solemne inauguracion de los estudios de la universidad central el dia 1.° de Noviembre de 1854, por el Dr. D. Pedro Sabau, catedrático de la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1854, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 52 págs. y un cuadro estadístico.

Trata del estado social en relacion con los progresos de la ilustracion y de las ciencias.

DISCURSO leido en la universidad central, por el licenciado en jurisprudencia D. Vicente Olivares y Biec, en el acto de recibir la solemne investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1860, imp. de D. C. Lopez. En 4.° may., 31 págs.

Tema:

¿El derecho de textar está apoyado en razones sólidas, ó seria preferible que la ley marcase siempre el sucesor?

No se vende.

Bib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DISCURSO leido en la universidad central, por D. Basilio San Martin, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en medicina y cirujía. Madrid, 1854, imp. de A. Peña, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 páginas. 4

Discurso preliminar á la higiene de las pasiones.

DISCURSO leido en la universidad central, por D. José María Llopis y Dominguez, al recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1852, imp. de E. Aguado. En 4.°, 16 págs. 4

Trata de la propiedad en sus relaciones con la desigualdad de bienes.

DISCURSO leido por el licenciado D. Vicente Munner y Valls, ante la universidad central, en el solemne acto de recibir la investidura del grado de doctor en la facultad de farmacia. Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 16 págs. 4

Trata de la germinacion considerada principalmente en sus fenómenos químicos.

DISCURSO leido por el presbítero D. Grancisco Mateos Gago, el domingo 15 de Febrero de 1857 en el acto solemne de incorporar en la universidad central el grado de doctor en teología que recibió en seminario. Madrid, 1857, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 16 págs. 4

El asunto de este discurso es la biografía de Hosio, obispo de Córdoba.

DISCURSO médico, donde se demuestra los daños y perjuicios que causó á la naturaleza humana el abuso introducido de usar de los parches de

cantáridas en todos tiempos, en todas edades y en todas enfermedades, por el Dr. D. Julian de Diego Garcilaso de la Vega, médico y cirujano del real cuerpo de artillería de la ciudad de Málaga. Madrid, lib. de Hurtado. 2

Gaceta 16 Enero 1801.

DISCURSO panegírico del célebre español San Isidoro, arzobispo de Sevilla, patrono de la Academia de ciencias eclesiásticas de esta corte, pronunciado y presentado á la misma en la sesion pública del 4 de Abril de 1832, por su indivíduo el presbítero D. Antonio María de Bustró y Yela, sócio de mérito de dicha academia, etc. Madrid, 1838, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 2

DISCURSO panegírico que, con ocasion de celebrarse en la iglesia de religiosas capuchinas la solemne canonizacion de Santa Verónica de Jaliani, pronunció en la citada iglesia el dia 14 de Julio de 1840 D. Mateo Jaime, presbítero secretario de cámara del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca. Palma, 1841, imp. y lib. de Guasp. En 4.° 4

DISCURSO panegírico que, en la solemne funcion celebrada el dia 29 de Abril de 1849 en la iglesia de religiosas Bernardas (vulgo del Sacramento), por la real congregacion de castellanos y leoneses en honor de su patrono y compatricio el arzobispo de Lima, Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, dijo el congregante doctor D. Anastasio Rodrigo Yento, abogado de los tribunales del reino, examinador sinodal del obispado de Cádiz, teólogo consultor y examinador de la nunciatura apostólica, y profesor bibliotecario de la facultad de teología de la universidad de esta corte. Madrid, 1849, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.° 2 1|2

DISCURSO para inaugurar la enseñanza de las asignaturas de derecho natural y fundamentos de religion en la universidad de la Habana, por D. A. Bachiller. Habana, 1842, imp. de *El Faro*. Un folleto en 4.°

DISCURSO político sobre la importancia y necesidad de hospicios, casas de expósitos y hospitales que tienen todos los estados, y particularmente España, por el Excmo. Sr. D. Pedro Joaquin de Murcia. Madrid, lib. de Herrera.

Gaceta 28 Agosto 1801.

DISCURSO político y moral que con motivo del anuncio de la libertad del rey N. S. hizo al cabildo y pueblo en la santa iglesia catedral de Sigüenza, su obispo el Ilmo. Sr. D. Manuel Fraile, el dia 7 de Octubre del año de 1823. Madrid, 1823, imp. de M. de Búrgos, administracion del Bol. Bib. En 4.°, 28 págs. 2

DISCURSO pronunciado ante el claustro de la universidad central, por el licenciado D. Gabino Rufilanchas Lapeira, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de medicina y cirujía. Madrid, 1859, imp. de M. Galiano. En 4.° may., 20 págs.

El tema de este discurso es:

¿Cuál es la educacion de la mujer mas conforme á los destinos que la Providencia la ha confiado?

DISCURSO pronunciado el dia 4 de Noviembre de 1855 en la solemne apertura de la universidad literaria de Valencia, por el Dr. D. Pedro Ariño y Teruel, presbítero, catedrático de lengua griega. Valencia, 1855, imp. de J. Rius. En 4.°, 24 págs.

Este discurso trata sobre las lenguas y la utilidad del estudio de ellas.

DISCURSO pronunciado el dia 1.° de Diciembre de 1844, por D. Olallo Diaz, doctor en ciencias médicas, sócio corresponsal del instituto médico de Madrid, y profesor de física, química en el de segunda enseñanza de Cuenca, en la solemne apertura de este establecimiento. Cuenca 1844, imp. de P. Mariana. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO pronunciado en la cátedra

de botánica del museo popular de Madrid el dia de la apertura del curso de 1853 á 1854, por su profesor. Madrid, 1853, imp. de J. M. Alonso. En 4.°, 16 págs.

Está firmado por D. Ramon Lopez Seoane.

DISCURSO pronunciado en la solemne apertura del año académico de 1851 á 1852 en la universidad central por el Dr. D. Tomás de Corral y Oña, catedrático de la facultad de medicina. Madrid, 1851, imp. de M. Delgrás, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 38 págs. 6

Trata este discurso sobre la filosofía práctica del siglo XIX.

DISCURSO pronunciado en la solemne apertura del año académico de 1852 á 1853 en la universidad central por el Dr. D. Manuel Rios y Pedraja, catedrático de química orgánica en la facultad de farmacia. Madrid, 1852, imp. de D. J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 32 págs. 4

El asunto de este discurso versa sobre la influencia de la filosofía natural en la civilizacion.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion de los estudios de la universidad literaria de Santiago en el curso académico de 1857 á 1858 por el Dr. D. Alejandro de la Torre y Velez, presbítero y catedrático en la facultad de teología. Santiago, 1857, imp. de J. Puy Romero. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 54 págs. 6

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1853 á 1854 en la universidad central por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau. Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 32 págs. y dos estados al fin.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1858 á 1859 en la universidad central por el Dr. D. Antonio Aguilar y Vela, catedrático de astronomía en la facultad de ciencias. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.° may., 30 págs.

Trata sobre la importancia y necesidad del estudio de las ciencias.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1857 á 1858 en la universidad central por el Dr. D. Julian Sanz del Rio, catedrático de historia de la filosofía en la facultad de filosofía y letras. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 4.° may., 44 págs.

No se ha puesto à la venta.

Versa sobre la instruccion en general.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1856 á 1857 en la universidad central por el doctor en jurisprudencia D. Francisco Escudero de Azara, catedrático de bibliografía sagrada, vocal del real consejo de instruccion pública y ex-diputado á Córtes. Madrid, 1856, imp. Nacional, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 36 páginas. 6

En este discurso se trata de la importancia y necesidad del estudio del derecho canónico.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1855 á 1856 en la universidad central por el Dr D. Vicente Asuero y Cortazar, catedrático de terapéutica y de materia médica. Madrid, 1855, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 84 págs. y un estado al fin. 8

Este discurso gira sobre los siguientes temas:
1.° ¿Nacen todos los hombres con las mismas facultades ó igualmente aptos para el estudio ó el cultivo de todas las ciencias y las artes?
2.° ¿Qué decide ó determina á seguir la carrera ó profesion que cada cual adopta?
3.° ¿Por qué medios se podria conocer ó discernir el ingénio mas notable en cada uno, á fin de favorecer su desarrollo con la educacion profesional correspondiente?
En las últimas págs. se inserta la estadística de la universidad central en los cursos académicos de 1853 à 1854 y 1854 à 1855.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del curso académico de 1854 á 1855 en el instituto de segunda enseñanza de Teruel por D. Ramon Sanz y Rives, licenciado en jurisprudencia, abogado de los ilustres colegios de Lérida, de Zaragoza y de Teruel, individuo de la sociedad económica aragonesa de amigos del país,

individuo y profesor de la Academia jurídico-práctica aragonesa, socio corresponsal de la Academia arqueológica española, catedrático de clásicos latinos y castellanos y secretario del instituto provincial de Teruel, etc. Teruel, 1854, imp. de J. García. En 4.°, 18 págs.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del curso de 1853 á 1854 en el real instituto industrial por el doctor en ciencias D. Eduardo Rodriguez, ex-catedrático de matemáticas de la universidad de Madrid, ingeniero de la escuela central de París y profesor de física del real instituto. Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 16 págs. y un estado al fin.

DISCURSO pronunciado en la universidad central por el licenciado en medicina y cirujía D. Pedro Cepa y Estevez, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1857, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 16 págs. 4

Este discurso trata de la filosofía médica española durante el período arábigo.

DISCURSO pronunciado en la universidad central el dia de su instalacion (7 de Noviembre de 1822), por D. Manuel José Quintana, presidente de la direccion general de estudios. Madrid, 1822, imp. Nacional. En 4.°, 30 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO pronunciado en la universidad literaria de Madrid por el licenciado en medicina D. Braulio Manuel de Alvarado en el acto solemne de recibir el grado de doctor en la misma facultad. Madrid, 1852, imp. de A. Peña. En 4.° may., 12 págs. 3

Trata sobre la observacion en medicina.

DISCURSO pronunciado por D. Enrique Ojero de la Cruz en la seccion de literatura del Ateneo de esta corte para probar que á las ciencias arábigo-españolas se debe la restauracion de las ciencias en Europa. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, lib. de Monier. En 4.° 2

DISCURSO pronunciado por el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Sevilla el dia 1.° de Octubre del presente año en la instalacion del seminario conciliar de San Isidoro y San Francisco Javier, probando la necesidad de estos establecimientos y que la Iglesia ha sido siempre la antorcha de las letras. Sevilla, 1848, imp. de J. M. Geofrin. Madrid, lib. de Aguado. En 4.° 3

DISCURSO pronunciado por el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, presidente de sala, decano y como tal, regente interino de la audiencia territorial de Madrid, en la solemne apertura de dicho tribunal el dia 2 de Enero de 1855. Madrid, 1855, imp. del *Semanario pintoresco.* En 4.° 2

DISCURSO que al ser instalada en 8 de Abril de 1850 la Academia de bellas artes de las islas Baleares, creada por real decreto de 31 de Octubre de 1849, pronunció el señor gobernador de la provincia D. Joaquin Maximiliano Gibert, comendador de número de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Cárlos III, individuo de dicha Academia. Palma, 1850, imp. Balear. En 4.°, 16 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que con motivo del restablecimiento de la escuela práctica de dibujo dijo en las salas consistoriales de la M. N. y L. ciudad de Segovia el dia 1.° de Octubre de 1817 el Dr. D. Andrés Gomez de Somorrostro, canónigo de la iglesia catedral, teólogo y examinador en la nunciatura apostólica de España y socio de la real sociedad económica de esta ciudad y provincia. Segovia imp. de Espinosa. En 4.°, 50 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que demuestra la direccion que convendria dar al camino real de

Francia en la provincia de Guipúzcoa, y la posibilidad de comunicar los dos mares atravesando la misma provincia y el reino de Navarra; añadido con notas que hacen ver la causa del suceso desgraciado y escesivos gastos de los caminos y canales de España, y con particularidad del abandono del de Guadarrama, por D. Francisco Llantellas. Santiago, 1815, imp. de I. Aguayo. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° 12

DISCURSO que en contestacion al del Sr. D. Felipe Naranjo y Garza en el acto de su recepcion como académico numerario leyó el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, presidente de la real Academia de ciencias, en la sesion pública celebrada el dia 11 de Enero de 1857. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 16 págs.

Se ha publicado en el tomo XII del *Memorial de ingenieros*, núm. 1.°

DISCURSO que en la apertura de la escuela gratuita de arquitectura establecida en la ciudad de Barcelona por la real junta de comercio del principado de Cataluña dijo el dia 11 de Setiembre de 1817 D. Antonio Celles y Azcona, director de aquella escuela y académico de mérito de la real Academia de San Fernando. Barcelona, 1817, imp. de A. Roca. En 4.°, 36 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que sobre las órdenes militares pronunció en la universidad central de Madrid, al recibir la investidura de doctor en la facultad de teología, Frey D. Bernardino Rodrigo y Lopez, presbítero de la de Montesa, capellan de honor y predicador de S. M. y prebendado de la santa iglesia catedral de Badajoz. Madrid, 1852, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs. 6

DISCURSO segundo acerca de la validez de los actuales grados academicos, para obtener beneficios eclesiásticos, por D. Vicente de la Fuente, doctor en teología y jurisprudencia y regente agregado de la universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 4.° 2

DISCURSO sobre el derecho internacional privado de Roma, desde sus primeros dias hasta la destruccion del imperio de Occidente, pronunciado en la universidad de Madrid, por D. Manuel Rodriguez de Berlanga y Rosado, abogado de los tribunales de la nacion, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1852, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.°, 24 págs. 4

DISCURSO sobre el desarrollo de los estudios históricos en España, desde el reinado de Felipe V hasta el de Fernando VII, leido en la sesion pública de la real Academia de la historia el 18 de Abril de 1854, por el Excmo. Sr. D. José Caveda, académico de número. Madrid, 1854, imp. á cargo de F. Rodriguez. En 4.° may. 38 págs. 6

DISCURSO sobre el estudio de la filosofía natural por J. F. W. Herschell, de la sociedad real de Lóndres, correspondiente de la academia de las ciencias de París, etc., traducido al castellano por D. Gerónimo del Campo, ingeniero gefe de primera clase de caminos, canales y puertos, profesor de la escuela especial de los mismos, individuo de varias sociedades literarias, etc. Madrid, 1846 imp., del Castellano. En fól. 12

DISCURSO sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español: Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 5

Insertamos el artículo siguiente, sin adoptar ni contradecir la opinion que en él se manifiesta, ni calificar las razones en que se funda.

El sistema adoptado por los críticos del siglo pasado para juzgar del mérito de los dramas que crearon los poetas españoles, ha originado

disputas acaloradas é infructuosas. Aplicaron á nuestro teatro las reglas del griego, observadas por los clásicos franceses, y hallaron que todas nuestras comedias antiguas faltaban absolutamente á la unidad de tiempo y de lugar, y no se detuvieron en asegurar que eran disparatadas y monstruosas. Ni el interés sostenido que producian en el corazon humano, ni la pintura viva y animada de los caractéres, si el arte de desenvolverlos progresivamente, ni la originalidad y verdad de las situaciones, ni la fuerza y belleza de los diálogos, ni la sublime expresion de los sentimientos, ni la pureza de la diccion, ni las demas prendas eminentes y apreciables con que brillaba el ingenio de nuestros antiguos poetas del siglo XVI y XVII, fueron bastante á libertar sus composiciones dramáticas del anatema crítico que lanzaron contra ellas los que creian consistir el principal mérito del drama en la observancia de las unidades clásicas. Esta creencia fué la causa de que nuestros críticos modernos se pasmasen y entusiasmasen fanáticamente al oir las insulsas y frias composiciones de los imitadores del teatro francés, al mismo tiempo que marcaban con el sello del desprecio las sublimes originales creaciones de un Lope, un Calderon y un Moreto, sin otro motivo que el de que estos convirtieron en ellas la unidad de accion en unidad de interés, y no observaron ni pudieron observar, sin dejar de ser lo que eran, la de tiempo y la de lugar.

Parecia natural que la diferencia que advertian los preceptistas en la construccion dramática de la comedia española, que no se ajustaba á los preceptos de Aristóteles, y abundaba por otra parte en bellezas esenciales de primer órden, los hubiera empeñado en indagaciones filosóficas para penetrar la causa de esta inobservancia del arte y ver este conjunto de bellezas indisputables. No podian ciertamente atribuirla á falta de instruccion ni de talento dramático; porque Lope, Ruiz de Alarcon, Tirso, Calderon, Moreto y otros lo acreditaron en sus obras indudablemente. Tampoco podian suponer que la dificultad de formar creaciones acomodadas á las reglas clásicas les impedia sujetarse á ellas; porque á los poetas que compusieron el *Desden con el desden*, la *Verdad sospechosa*, *No siempre lo peor es cierto* etc., les hubiera sido mas fácil acomodarse á los preceptos de Aristóteles, que á este célebre humanista haber producido aquellas comedias, que á pesar de la crítica mas severa, durarán tanto como la lengua en que se escribieron.

Debieron pues sospechar que este sistema adoptado por nuestros poetas del siglo XVI y XVII constituia un nuevo género de poesía dramática, distinto por consiguiente del que nació en la antigua Grecia, bajo el influjo de una sociedad y creencia distinta de la nuestra: esta indagacion les hubiera manifestado la verdad, y les hubiera inspirado la idea de fijar sus reglas, en lugar de empeñarse en aplicarle las clásicas. Semejante trabajo, que muchos de nuestros críticos eran muy capaces de desempeñar con acierto, hubiera producido una utilidad mas inmediata y mas apreciable que su censura, dando á conocer nuestra comedia nacional. La juventud hubiera aprendido entonces á pintar caractéres con fuerza y energía, á preparar y presentar situaciones teatrales, llenas de interés y de novedad, á dialogar con naturalidad y viveza; y finalmente á manejar con pureza y propiedad la lengua de los Cervantes, y de los Granadas, tan olvidada y corrompida por el prurito de estudiar los principios de la literatura en un idioma extraño, que, aunque filosófico y exacto, es pobre y mezquino comparado con el de los poetas castellanos.

El discurso que se anuncia hoy en la Gaceta *sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español etc.* desempeña perfectamente el objeto que dejamos indicado. Su autor demuestra con razones filosóficas el orígen de los dos géneros de poesía dramática: el clásico, que pinta en general y en abstracto los vicios ridículos y las pasiones de la especie humana, y el romancesco, al cual pertenece nuestro teatro nacional, que describe caractéres individuales é históricos. La sencillez é ingenuidad con que el autor presenta sus observaciones, la concision y claridad con que las expresa, y el conocimiento que manifiesta en este ramo de nuestra literatura hacen recomendable su obrita, y que deseemos que algun dia aplique sus conocimientos á establecer las reglas de este género, deducidas de él mismo, así como de la observacion de los clásicos griegos se dedujeron las que dejó consignadas Aristóteles en su poética. (Art. C.)

Gac. 12 Junio 1828.

DISCURSO sobre el orígen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español, para servir de introduccion á la obra *Teoría de las Córtes*, por el Dr. D. Francisco Martinez Marina, canónigo de la iglesia de San Isidro de Madrid é individuo de número de las Academias española y de la historia. Madrid 1813, imp. de Collado, lib. de Sojo. En 8.º 10

DISCURSO sobre el orígen de la propiedad, pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Juan Moriano, el dia en que se le confirió el grado de doctor en jurisprudencia.

Madrid, 1847, imp. de *La Ilustracion*, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 4

DISCURSO sobre el orígen y los fundamentos de la desigualdad de condiciones entre los hombres, por J. J. Rousseau, puesto en castellano por M... Madrid, 1822, imp. de J. del Collado, lib. Europea. En 12.° 8

DISCURSO sobre el título de iglesia católica que se apropian las comuniones separadas de la iglesía romana, pronunciado el dia 8 de Junio de 1843, en la Academia de religion católica de Roma, por el R. P. Juan Perrone, de la Compañía de Jesus, profesor de teología en el colegio romano y censor de la Academia. Traducido del original italiano á la lengua castellana. Barcelona, 1845, imp. de J. B. Isla. Madrid, lib. de García. En 4.° 2

DISCURSO sobre el voto de Santiago, ó sea demostracion de la falsedad del privilegio en que se funda y de la injusticia de su creacion, para precaver de error á los que sin tener noticia de los hechos y reflexiones que en él se reunen, leyeren la obra, que con el título de *Diploma de Ramiro I*, ha publicado E. P. M. F. P. R., escrito por el licenciado D. Francisco Rodriguez de Ledesma, abogado del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1805, imp. de Sancha, lib. Europea. En 4.° 10

DISCURSO sobre la abolicion de diezmos y primicias, propuesta en las Córtes ordinarias. Publicado por D. Antonio Plana, administrador de la mitra arzobispal de Zaragoza. Zaragoza, 1820, imp. de Luis Cueto. En 4.°, 57 págs.

Lib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DISCURSO sobre la administracion y lo contencioso-administrativo, pronunciado en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en jurisprudencia, por D. Leon Valentin de Bustamante, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1852, imp. del Semanario y la Ilustracion, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may. 16 págs. 4

DISCURSO sobre la caligrafía española, pronunciado en la sesion del dia 22 de Abril del presente año en la academia literaria y científica de profesores de educacion primaria elemental y superior de esta corte. Por D. Antonio Alverá Delgrás, académico de número de la misma. Madrid, 1847, imp. de J. Arranz, lib. de Hernando. En 8.° may. 1

DISCURSO sobre la centralizacion, pronunciado en el acto de recibir la investidura de doctor en jurisprudencia por D. Luis María de la Torre, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1851, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 20 págs. 6

DISCURSO sobre la compatibilidad de los progresos en las ciencias eclesiásticas con la inmutabilidad del dogma católico, leido en la universidad de Madrid, por D. Marcos J. Gonzalez Vazquez, cura párroco de la villa de Ugena, diócesis de Toledo, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en sagrada teología. Madrid, 1851, imp. de S. Saunaque. En 8.° may., 16 págs. 2

DISCURSO sobre la conexion de la medicina con las ciencias físicas y morales, ó sobre los deberes, calidades y conocimientos del médico, escrito en francés por J. L. Alibert, secretario general de la sociedad médica de emulacion de París. Traducido al castellano. Salamanca, 1803, imp. de F. de Toxas. En 4.° X 134 págs. 8

Este discurso, que lleva un prólogo y notas originales del traductor, es una pieza maestra de filosofía, erudicion y buen gusto: lo cual junto con la lozanía del estilo y lo valiente de las imágenes le hacen merecedor de los encarecidos elogios que le tributaron los periódicos franceses cuando se publicó.

DISCURSO sobre la filosofía política,

por D. Luis Manuel del Rivero, abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1847, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Monier. En 8.° may. 6

DISCURSO sobre la historia universal de la música, en el cual se da una idea de todos los sistemas de música, tanto prácticos como especulativos, usados por antidiluvianos, caldeos, fenicios, egipcios, griegos, chinos, bracmanos, americanos, hebreos, españoles, árabes, italianos, franceses, ingleses, escandinavios y alemanes, tanto antiguos como modernos, con otras cosas análogas á la música. Compuesto por D. José Teixidor, organista principal que fué de las señoras Descalzas reales de Madrid, ex-vicemaestro de capilla de la real de S. M. C. y al presente organista principal que fué de la misma real capilla. Madrid, 1804, imp. de Villalpando, lib. de Gonzalez. En 4.° 20

DISCURSO sobre la historia universal, escrito en francés por el Ilmo. Sr. Jacobo Benigno Bossuet, obispo de Meaux. Edicion aumentada con nuevos adiciones y con variantes del texto. Traducida al castellano por el presbítero D. Juan Manuel Calleja. Madrid, 1842, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 30

Hay otra edicion hecha en París en el año 1837, que consta de los mismos tomos que la anterior y al mismo precio.

DISCURSO sobre la influencia del catolicismo en favor de la beneficencia pública, pronunciado por el licenciado D. José Rodriguez y Beltran en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de teología. Madrid, 1855, imp. de Repullés. En 4.° may., 16 págs. 4

DISCURSO sobre la introduccion del gobierno representativo en España. Segunda impresion. Madrid, 1823, imp. de M. de Burgos, lib. Europea. En 4.° 2

DISCURSO sobre la libertad de imprenta, y observaciones sobre algunos artículos del decreto de las Córtes generales y extraordinarias de 10 de Diciembre de 1820. Por D. S. M., Madrid, libs. de Paz Sojo y Sanz.

Odio constante á la tiranía, principios luminosos de derecho público desenvueltos con precision y claridad, lógica vigorosa, moderacion suma, estilo siempre fácil y frecuentemente enérgico, esto es lo que hemos visto en el *discurso y observaciones* que anunciamos, con mas el temple de alma que se nota en todas las producciones del fecundo escritor, cuyas iniciales, bien conocidas ya de todos los patriotas, anuncian siempre una obra bien escrita.

Misc. 12 Mayo 1820.

DISCURSO sobre la modestia y reverencia con que se debe entrar y estar en las iglesias, y la exactitud con que se deben santificar y guardar las fiestas, para dar á Dios el culto debido. Madrid, lib. de Razola. 4

En este discurso se hacen ver las muchas irreverencias que se cometen en nuestras iglesias durante el santo sacrificio de la misa y demas oficios divinos por la libre entrada de los perros, y otras muchas ocurrencias; se proponen varios medios para evitarlas, y se dan otras noticias y advertencias útiles y necesarias á todos los padres de familias, sacerdotes, sacristanes, monaguillos y dependientes de las iglesias, y todos los jueces y ministros seculares.

Misc. 10 Abril 1820.

DISCURSO sobre la necesidad de la aplicacion de la filosofía del derecho á las teorías sociales, leido en la universidad central por el jurisconsulto D. Federico Gomez Arias, en el acto de recibir la investidura de doctor. Madrid, 1852, imp. del Colegio de sordo-mudos. En 4.°, 14 págs. 3

DISCURSO sobre la necesidad de la divina revelacion, que en el acto solemne de recibir la investidura del grado de doctor en sagrada teología de la universidad central, pronunció el licenciado D. Andrés Gomez Somorrostro, canónigo de la real é insigne iglesia colegial del real sitio de

San Ildefonso. Madrid, 1852, imp. de J. Villeti. En 4.°, 20 págs. 4

DISCURSO sobre la necesidad y utilidad del estudio de la meteorología. Por D. José Garriga. Madrid, 1805, imp. de Repullés. En 8.°

Torres Amat. Memorias, pág. 274.

DISCURSO sobre la potestad legislativa y judicial de la iglesia, pronunciado en la universidad de Madrid por el presbítero D. Antonio Ramon de Vargas, abogado de los tribunales del reino, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid (sin año) imp. de E. Aguado. En 4.°, 20 págs. 4

DISCURSO sobre la union y apoyo recíproco de la religion y de la sociedad, redactado por D. Francisco Antonio Fernandez Carcaba, presbítero, licenciado en la facultad de teología, y leido por el mismo en la universidad de Madrid en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la precitada facultad. Madrid, 1851, imp. de N. Llorenci. En 4.°, 16 págs. 2

DISCURSO sobre las comunidades religiosas pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Saturnino Fernandez de Castro, presbítero, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de sagrada teología. Madrid, 1852, imp. de N. de Castro Palomino, En 4.°, 40 págs. 6

DISCURSO sobre las operaciones á plazo de efectos públicos pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Enrique Diaz Otero en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1849, imp. de B. Gonzalez, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 16 págs. 4

DISCURSO sobre las variaciones de la literatura en las principales naciones de Europa, escrito en italiano por el abate Cárlos Denina y traducido por D. Roque Ignacio Vico. Madrid, lib. de Tieso.

Este discurso, que viene á ser un compendio crítico-histórico de la literatura, fué presentado por su autor á una sociedad literaria de Italia y mereció su aplauso, no siendo menor el de los demas literatos italianos. El nombre del autor, el afecto que en otras obras ha manifestado á nuestra nacion, y el mérito de este discurso, han movido al traductor á publicarlo en castellano.

DISCURSO sobre los autores é inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente, por D. Vicente de los Rios, teniente que era de la compañía de caballeros cadetes del real cuerpo de artillería. Madrid, lib. de Perez. En 8.°, marq. 4

Gaceta 9 Octubre 1807.

DISCURSO sobre los bienes que han prestado á la sociedad las instituciones monásticas, leido por el licenciado D. Ildefonso Joaquin Infante, presbítero, en el acto de recibir la solemne investidura de doctor en sagrada teología en la universidad central. Madrid, 1852, imp. de Ancos, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 18 páginas. 4

DISCURSO sobre los caractéres del teatro antiguo español pronunciado por el licenciado en letras D. Luis García Sanz en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía, seccion de literatura. Madrid, 1852, imp. á cargo de J. Rodriguez. En 4.° may., 26 págs.

DISCURSO sobre los defectos y abusos notables de la administracion de justicia, en cuyo pronto y eficaz remedio se interesa la felicidad nacional y la gloria del Gobierno. Madrid, lib. de Arribas. 6

Gaceta 16 Abril 1814.

DISCURSO sobre los grandes bienes que la humanidad ha reportado del cristianismo, pronunciado en la universidad central el domingo 27 de Junio de 1852 en el acto de recibir la investidura de doctor en sagrada teología, por el licenciado D. Manuel García Caba-

llero, sacerdote profeso del órden de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos cristianos y capellan del hospital de incurables. Madrid, 1852, imp. de M. Delgrás. En 4.°, 24 páginas. 3

DISCURSO sobre los inconvenientes del jurado como institucion judicial, leido por D. Juan Mambrilla Lopez Borricon, licenciado en jurisprudencia, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1851, imp. que fué de Operarios. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO sobre señoríos territoriales. Segunda edicion. En la oficina de D. Francisco Martinez Dávila. Madrid, lib. de Paz.

En este papel se propone el autor justificar el voto, que siendo magistrado de la audiencia de Valencia, dió al sentenciarse en ella la apelacion introducida por el conde de Altamira, de un auto proveido por la justicia de la villa de Elche, para llevar á efecto lo resuelto en el decreto de las Córtes de 6 de Agosto del mismo año sobre abolicion de señoríos. El autor apoya particularmente su dictámen en el informe de la comision de Córtes, segun la cual, el espíritu del art. 5.° del citado decreto era, que los pueblos cesasen en el pago de las prestaciones de orígen señorial, hasta que presentasen los poseedores los títulos primordiales de egresion de la corona, y se viese por ellos no ser incorporables á la nacion, ni haber sido otorgados bajo condiciones no cumplidas. El autor amplía las observaciones de la citada comision de Córtes, y deja establecido que tal fué la intencion que presidió á la redaccion del artículo 5.° de la citada ley.

Misc. 27 Junio 1820.

DISCURSO sobre que la razon humana en todo lo concerniente al órden religioso solo puede desarrollarse sin estravío en el seno de la Iglesia católica, pronunciado en esta universidad central por el licenciado D. Alejandro de la Torre y Velez en el acto solemne de recibir la investidura del grado de doctor en la facultad de teología. Madrid, 1852, imp. á cargo de L. Sanz, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO sobre sociedades patrióticas por el diputado D. Francisco Martinez Marina. Madrid, 1820, lib. de Sojo. En 8.° 4

La primera reflexion que se presenta al leer la advertencia que precede al discurso, es que se halla en un estado muy imperfecto la teoría de la discusion en nuestro cuerpo legislativo. En efecto, cuando se trata de una innovacion de tanta consecuencia como es la de poner travas á el derecho que la Constitucion deja expedito, cuando se va á desechar un instrumento de que se habian sacado hasta entonces tantas ventajas, cuando se va á privar á la nacion de una de las facultades de que usaba con mas satisfacion y utilidad, parecia necesario dejar la mayor amplitud al ataque y la defensa, oir todos los argumentos que podrian presentarse en favor y en contra, y consultar las luces de todos los diputados que hubieran manifestado deseos de comunicarlas. No fué así. Cinco oradores, sin contar dos individuos de la comision, y el señor secretario del despacho de la Gobernacion, bastaron para ilustrar una cuestion de tanta importancia, siendo lo mas notable que el último discurso, que fué el del señor ministro, era el que debia haber inspirado mas dudas al Congreso, y fué lo contrario; pues despues de haberlo pronunciado S. E. se declaró estar el asunto suficientemente discutido.

Aquella lógica severa que fija el verdadero punto de vista de la cuestion, y le aplica la decision del mas exacto raciocinio: aquel encadenamiento de ideas que conduce de uno en otro descubrimiento, hasta él de la verdad que se busca: aquel calor sostenido, que nace de un alma apasionada, y que halla en los campos de la fantasía todas las flores necesarias para dar á la verdad una pompa digna de su elevado orígen: la correccion perpétua del estilo: la novedad y la congruencia de las imágenes: tales son las dotes que hemos buscado en vano en los discursos de este celebrado orador. Es muy particular que todavía no haya salido de sus lábios ninguno de aquellos pensamientos sublimes; ninguna de aquellas ideas originales; ninguna de aquellas expresiones nuevas que se graban profundamente en la memoria, y que se conservan como una tradicion respetable. Una sola palabra, pronunciada en circunstancias muy críticas, ha llamado la atencion pública, y ha sido mil veces repetida y comentada; mas lejos de acreditarse por ella el que la pronunció, nosotros quisiéramos arrancar la página en que está escrita, y borrar de nuestra historia los sucesos á que ha dado lugar. Volvamos al Sr. Marina, de quien tanto nos hemos alejado.

Pasemos de la advertencia al cuerpo del discurso, cuyo exordio es un modelo de gravedad, de moderacion y de sensatez. El autor solo quiere hablar hipotéticamente; es decir, prescinde de

la aplicacion local de los principios; quiere exponer estos en toda su pureza, en toda la desnudez de su teoría; quiére demostrar cuáles son las reglas de la libertad, reglas que no pueden prescribir, y que deben conservarse en los paises constituidos, como fundamentos sólidos de la Constitucion y reglas inconcusas de la legislacion política.

Con este objeto fija los puntos fundamentales de su doctrina en las palabras siguientes, que debian escribirse en letras de oro en todos los pueblos de España:

«La libertad de pensar y el uso expedito de las facultades intelectuales y del prodigioso artificio del lenguaje con que el Criador dotó al hombre para que pudiese manifestar sus ideas y comunicarlas á sus semejantes, es un derecho de la naturaleza independiente de toda convencion y de toda autoridad, la más sagrada de las propiedades, nobilísima prerogativa del hombre, y carácter que le distingue del género animal.

Y si bien los gobiernos opresivos y despóticos le han privado muchas veces de este tan precioso don del cielo, degradando su dignidad, y reduciéndole á la condicion de las bestias mudas y al estado salvaje, todavía en estos dias felices la nacion española, en medio de violentos torbellinos y horribles tormentas y convulsiones políticas, logró en premio de sus heróicas virtudes recobrar sus imprescriptibles derechos sancionados para siempre por la Constitucion y ley fundamental que ella misma se ha dado.

La nacion está obligada á conservar y proteger por leyes sábias y justas la libertad civil, la propiedad y los demas derechos legítimos de todos los individuos que la componen. Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia.»

Los eruditos y laboriosos diputados que tuvieron la gloria de estender nuestra carta constitucional, comprendieron desde luego que la libertad de juzgar, de escribir y de hablar ha sido en todos tiempos y edades la base, el principio y tambien el mas estrecho lazo de las sociedades políticas, y de aquella general fraternidad que, segun la intencion del Criador, debe reinar entre los seres inteligentes, madre fecunda de virtudes, fuente de civilizacion y cultura, gérmen de luces y sabiduría, conservador de la justicia y del órden público, y el mas poderoso agente de los intereses sociales.

Tampoco ignoraban que es imposible que las naciones consigan dar estabilidad á su Constitucion, ni perfeccionar su gobierno, leyes, instituciones, policía y moral pública sin libertad; libertad de censurar modestamente los excesos del poder y de la autoridad, la conducta del gobierno y de sus agentes, las operaciones de los magistrados y funcionarios públicos, combatir los errores y preocupaciones populares y las desvariadas opiniones, y desterrar los abusos. Así que deseando, como en otro tiempo, el emperador Antonino que todo ciudadano pudiese hablar y decir francamente cuanto pensase acerca de todos los asuntos y objetos del gobierno, sancionaron esta santa libertad por la ley fundamental de la monarquía.

En uso de estas facultades, algunos celosos patriotas y justos apreciadores del sistema constitucional concibieron la idea de reunirse en sitios públicos y formar asociaciones amistosas con el noble y loable fin de difundir las luces por todo el territorio español, llamar la atencion de los pueblos para hacerles entender sus verdaderos intereses, preparar la opinion y vencer los obstáculos que la ignorancia y la malicia habian de oponer á las nuevas instituciones y á las saludables reformas que se meditaban.

Pasa en seguida el autor á enumerar los bienes que en todos tiempos han de resultar y en España han resultado ya de las sociedades patrióticas, y elevándose sobre todas las consideraciones mezquinas del amor propio, sobre todos los terrores pánicos de la pusilanimidad, no vacila en asegurar que poner límites á la libertad de formar reuniones públicas para discutir los negocios políticos, es abrir la puerta al servilismo que jamás ha cesado de rodear sagazmente los términos y confines de la libertad política para sofocarla, y que el pensamiento de imponer silencio á nuestras sociedades patrióticas, desacreditarlas, y aun disolverlas, es preparar el triunfo del servilismo y de los enemigos del órden social, que no pudiendo sufrir las justas reconvenciones, ni la severidad de la censura pública de los patriotas, ciegos á la luz y obstinados en su injusto propósito, solo tratan de infamarlos, atribuyéndoles excesos, abusos, desórdenes y aun proyectos criminales.

Establecidos con valentía y superioridad estos principios, del mas puro, del más sábio liberalismo, el ilustre autor pasa á criticar el dictámen de la comision: aquí es donde con lógica sagaz é irresistible, con razones sólidas, y con datos históricos, citados oportunísimamente, destruye los cimientos en que se quiso fundar aquella ley tan fácilmente eludida como importunamente propuesta.

El Constitucional 15 Diciembre 1820.

DISCURSO teológico sobre la difinibilidad dogmática del augusto misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen María, por el R. P. Fr. Pedro Gual, religioso francisco y guardian de Santa Rosa de Ocopa en Lima. Barcelona, lib. de Pons. En 4.° 4

DISCURSO crítico sobre las leyes y sus intérpretes, en que se demuestra la incertidumbre de estos, y la necesidad de un nuevo y metódico cuerpo de derecho para la recta administracion de justicia, por el Dr. D. Juan Francisco de Castro, abogado de la real audiencia del reino de Galicia. Segunda edicion, ilustrada con las citas á la novísima recopilacion. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado. lib. de Rios. Dos tomos en 4.° past. 54

DISCURSOS de D. José Agustin Ibañez de la Rentería, sobre la amistad del país, la educacion de la juventud en punto á estudios, las formas de gobierno, y sobre el gobierno municicipal de los pueblos. Madrid, lib. de Razola. Un tomo en 8.°

Gaceta 10 Abril 1808.

DISCURSOS de D. José Amengual, presbítero, canónigo de la santa Iglesia de Mallorca. Palma 1840-1841, imp. de Gilabert y Villalonga. Madrid, lib. Europea. Seis tomos en 8.° de 400 á 450 págs. 84

DISCURSOS de Mr. Cousin y Mr. Thiers, pronunciados en las Cámaras francesas en la discusion del mensaje, ó proyecto de contestacion al discurso del trono sobre la cuestion de España. Madrid, 1838, imp. á cargo de N. Cubas, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 6

DISCURSOS del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Marsillon, sobre los principales deberes de los eclesiásticos, traducidos nuevamente del francés por el presbítero D. Manuel José Rodriguez, bachiller en sagrada teología y derecho canónico. Leon, 1844, imp. de P. Miñon. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DISCURSOS del señor canciller D'Aguesseau, traduccion libre de la última edicion francesa, adicionada con las instrucciones del mismo á su hijo, anotada y dedicada á sus apreciables compañeros de profesion. por el licenciado D. Justo Juan Sanchez de Aldana, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1858, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 40

DISCURSOS del Sr. D. Santiago de Tejada, sobre la reforma de la Constitucion. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. En 4.° 4

DISCURSOS económico-políticos, y sumario de la España económica de los siglos XVI y XVII, corregidos y aumentados por D. José Manuel de Vadillo. Cádiz, 1844, imp. de D. Jerós. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 24

DISCURSOS económinos, por D. José de Soto y Barona, abogado del real consejo de esta ciudad, censor y catedrático de economía política de la real sociedad aragonesa de amigos del país, etc. Zaragoza, 1834, imp. de Polo y Monge. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., past. 16

DISCURSOS forenses de D. Juan Melendez Valdés, fiscal que fué de la sala de alcaldes de casa y corte, é individuo de las Academias Española y de San Fernando, y de la de San Cárlos de Valencia. Madrid, 1821, imp. Nacional, lib. de Sanchez. En 8.° past. 10

DISCURSOS leidos ante la real Academia de la historia, en la pública recepcion de D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.° may., 64 págs.

Trata este discurso sobre la célebre conjuracion de Venecia de 1618.

En el mismo cuaderno, desde la pág. 41, está comprendida la *Contestacion*, por D. José Amador de los Rios, individuo de número.

DISCURSOS leidos ante la real Academia española en la recepcion pública del Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, el dia 29 de Junio de 1859. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Baylli-Bailliere. En 4.° may., 66 págs.

Este discurso trata del origen y la formacion del romance castellano. Va tambien el discurso

de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en contestacion al precedente.

DISCURSOS leidos en las sesiones públicas, que para dar posesion de plazas de número ha celebrado desde 1852 la real Academia de la historia. Madrid, 1858, imp. de los Sres. Matute y Compagni, lib. de Sanchez y desp. de la Academia. En 4.° may., VI-684 págs. 24

En la segunda hoja de este libro va la siguiente advertencia:

«Por disposicion del gobierno, dictada en el año de 1847, la recepcion de los individuos de la real Academia de la historia debe hacerse leyendo el nuevo académico, en sesion pública, un discurso impreso, al cual contesta el director ú otra persona del seno de la corporacion nombrada por el mismo.»

Como antes de aquella época las recepciones se hacian sin tal solemnidad y en junta ordinaria, empieza esta coleccion en 1852, dando principio el volúmen que ahora sale à luz, á una série de esa clase de discursos.

Los discursos que comprende este tomo son los siguientes:

Discurso del Sr. D. José de Zaragoza, sobre los sistemas históricos, contestado por el Sr. D. Luis Lopez Ballesteros, en 12 de Abril de 1852.

Discurso del Sr. D. Felipe Canga Argüelles, sobre la influencia de los institutos religiosos en los adelantos de la historia, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles, en 16 de Mayo de 1852.

Discurso del Sr. D. Salustiano de Olózaga, sobre las libertades de Aragon, causas que produjeron sus ruinas y medios adoptados para verificarla, contestado por el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, en 9 Enero de 1853.

Discurso del Sr. D. Modesto Lafuente, sobre la fundacion y vicisitudes del Califato de Córdoba, causas y consecuencias de su caida, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles.

Discurso del Sr. D. Evaristo San Miguel, sobre el instituto de la real Academia de la historia, sus tareas y servicios que ha prestado; contestado por el Sr. baron de la Joyosa, en 3 de Abril de 1853.

Discurso del Sr. duque de Rivas, sobre la utilidad ó importancia del estudio de la historia, y sobre el acierto con que la promueve la Academia, contestado por el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, en 24 de Abril de 1853

Discurso del Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, sobre el régimen municipal de Castilla y su influjo en las instituciones políticas de este antiguo reino, contestado por el señor marqués de Pidal, en 30 de Mayo de 1853.

Discurso del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, sobre la conjuracion de Venecia en 1618, vindicando la memoria del duque de Osuna y de los marqueses de Bedmar y de Villafranca, calumniados con ocasion de aquel suceso, contestado por el Sr. D. José Amador de los Rios, en 4 de Mayo de 1856.

Discurso del Sr D. Manuel Colmeiro, sobre los políticos y arbitristas de los siglos XVI y XVII, y su influencia en la gobernacion del Estado, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles, en 26 de Abril de 1857.

Discurso del Sr. D. Cayetano Rosell, sobre la expedicion de Oran, y proyecto de conquista de Africa. concebido por el cardenal Jimenez de Cisneros, contestado por el Sr. D. Antonio Benavides, en 31 de Mayo de 1857.

Discurso del Sr. D. Juan de Cueto, sobre las vicisitudes de nuestras antiguas Córtes hásta su incorporacion á las de Castilla, é influencia de este suceso en el establecimiento de la unidad política nacional, contestado por el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, en 14 de Junio de 1857.

Discurso del Sr. D. Cárlos Ramon Fort, sobre los efectos de la concordia entre la Iglesia y el Estado en la época de la España Goda, contestado por el Sr. D. José Amador de los Rios, en 28 de Junio de 1857.

Discurso del Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, sobre el reinado de D. Alfonso el Sábio é influencia que ha ejercido en los siglos posteriores, contestado por el Sr. D. Modesto de Lafuente, en 13 de Diciembre de 1857.

DISCURSOS políticos sobre la legislacion y la historia del antiguo reino de Aragon, por D. Javier de Quinto, de la Academia de la historia. Madrid, 1848, imp. de C. G. Alvarez, lib. de Monier. En 4.° may. 30

Pocos estudios pueden ofrecerse à la consideracion del público mas grandes en interés social ni mas gloriosos para el nombre español, que que los que tengan por objeto esclarecer las instituciones del antiguo reino aragonés. La Europa moderna ha vuelto mas de una vez sus investigaciones, en medio de las alteraciones políticas que la caracterizan, hácia aquel insigne monumento de los tiempos pasados, donde el principio monàrquico se combinaba tan admirablemente con el elemento popular. Mas las reacciones de que ha sido víctima aquel Estado de dos siglos á esta parte, y el olvido y abandono en que han yacido sus leyes políticas por consecuencia de la persecucion que suscitaba cuanto tendiese á su conservacion ó restablecimiento, han dado lugar à que se ofuscase la verdad histórica, á que las opiniones se estraviasen en diferentes sentidos, y à que un sistema político, por fin, tan fecundo en ejemplares dignos de imitacion y segui-

miento, llegase á ser desconocido y hasta negado por algunos publicistas.

Con el fin de recorrer uno tras otro, antes que la memoria desfallezca enteramente, los principales fundamentos y la estructura y accion de aquel gobierno singular, el autor ha adoptado el medio de dividir en discursos sueltos su trabajo sobre la legislacion y la historia del antiguo reino de Aragon. Ofrece este método la ventaja de proporcionar á su conclusion un cuerpo de doctrina completo, y de que puedan preferirse al propio tiempo, conforme las circunstancias del momento lo reclamen, los puntos históricos ó legales cuyo esclarecimiento presente mayor oportunidad ó excite un interés político mas vivo.

Gaceta 30 enero 1841.

DISCURSOS practicables del nobilísimo arte de la pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la esperiencia, con los ejemplares de obras insignes de artífices ilustres, por Jusepe Martinez, pintor de S. M. D. Felipe IV, y del Sermo. Sr. D. Juan de Austria, á quien dedica esta obra. Zaragoza, 1853, imp. y litografía de M. Peiro. En 8.° may.

Lleva un prólogo del editor D. Mariano Nougués Secall.

Se publicó en el folletin de *El Zaragozano*, diario de avisos de Zaragoza.

DISCURSOS predicables ó las homilias del Ilmo. y venerable Sr. D. F. Gerónimo Bautista de Lanuza, del órden de Predicadores, obispo de Barbastro y de Albarracin, dispuestas por órden de materias, y acomodadas en la mejor forma para el uso de los señores párrocos y oradores, por los DD. en filosofía D. Juan Justo García, presbítero, y el P. D. Miguel Martel, clérigo reglar del gremio y claustro de la universidad de Salamanca. Segunda impresion. Madrid, 1803, imp. de la V. é hijo de Marin lib. de Martinez. Seis tomos en 4.°, past.

DISCURSOS pronunciados el dia 19 de Diciembre de 1858, al ser legalmente constituida la real Academia de ciencias morales y políticas. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.° may., 32 págs.

No se ha puesto á la venta.

Estos discursos fueron pronunciados por el Excmo. Sr. Marqués de Corvera, ministro de Fomento y por el Excmo. Marqués de Pidal, presidente de la Academia.

DISCURSOS pronunciados en el Senado por los señores duque de Rivas, marqués de Miraflores y obispo de Córdoba en las sesiones de los dias 1.° y 2.° de Marzo de 1838. Madrid, 1838, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 56 págs. 6

Tratan sobre la estension de los conventos de religiosas y venta de sus bienes.

DISCURSOS pronunciados en la real Academia española con motivo de la admision de D. Rafael María Baralt, como indivíduo de ella. Madrid, 1853, imp., calle de la Luna, 29. En En 4.° may. 8

La contestacion al discurso del Sr. Baralt, es de D. Joaquin Francisco Pacheco.

DISCURSOS pronunciados por el Sr. D. José Canga Argüelles en el Congreso de los diputados en los dias 10, 11 y 13 de Marzo de 1858. (Suplemento á *La Regeneracion*.) Madrid, imp. de *La Regeneracion*, á cargo de F. Gamayo. En 4.°, 64 págs.

Se ha repartido á los suscritores de *La Regeneracion*.

DISCURSOS sobre las relaciones que existen entre la ciencia y la religion revelada, pronunciados en Roma, por el Ilmo. Sr. Nicolas Wiseman, obispo de Melipotamos, doctor en teología, regente del colegio inglés, y profesor de la universidad de Roma, traducidos de la tercera edicion, revista y corregida por su autor. Madrid, 1844, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sojo. Dos tomos en 8.° may. 28

Bib. religiosa. Tomos XX, XXI.

DISCURSOS sobre una constitucion religiosa, considerada como parte de la civil nacional. Su autor, un americano; los da á luz D. Juan Antonio Llorente, doctor en sagrados cánones. París, 1820. Madrid, lib. de Miyar. En 8.° 8

DISCURSOS varios del arte de la guerra. Su autor D. José Serrano Valdenebro, capitan de navío de la real ar-

mada, dedicada al Excmo. Sr. príncipe de la Paz, capitan general de los reales ejércitos, etc., etc., etc. Madrid, lib. de Mafeo. En 4.°, con una viñeta y el retrato del protector. 36

Contiene un paralelo del batallon prusiano, y la columna, en el que se manifiestan los vicios de la táctica moderna, y se indican sus reformas; se propone un sistema medio para su buen uso; se hace ver el grado de respeto que merece el fuego de la artillería y fusilería, con espresion de los casos en que es conveniente valerse de él. En demostracion de las ventajas del sistema medio, y demás principios que se establecen, se presenta un plan de batalla, dispuesto en órden oblícuo, en el que se resume todo el arte de la guerra. El órden de marcha, é interior disposicion de las columnas enseñan el modo de alucinar al enemigo, à fin de atacarle por donde menos piense; de cubrir el movimiento general con la artillería y tropas lijeras; de disponer la artillería, caballería, dragones, cuerpos reforzados de infantería, granaderos, y lijeros del ala, ó porcion de línea que ha de formar el empeño; de fortificar el costado de la caballería con infantería sin embarazarla, facilitarle el ataque, y asegurarle la defensa; de desplegar las columnas que se escusan, situar el costado que se esquiva, abrigar aquella caballería, disponer la reserva, y el recíproco amparo de toda especie de armas. Y se concluye con relacion y crítica de la batalla célebre de Almansa.

DISCUSION de las Córtes sobre la tutela de S. M. la reina Doña Isabel II y su augusta hermana, con otros discursos y documentos que la esclarecen. Publícase á espensas de algunos ciudadanos, en homenaje de amor y y gratitud á S. M. la reina viuda, en honor de sus defensores y desagravio de la justicia. Madrid, 1842, imp. de la Comp. tipográfica, redaccion de *El Heraldo*. En fól., con el retrato de María Cristina. 20

DISEÑO de la iglesia militante ó suma de la Iglesia instituida por el Hijo de Dios hecho hombre; en que se ve que la Iglesia, fundada sobre la confesion de S. Pedro, es edificio divino, sobrenatural, único, siempre visible sobre la tierra é indestructible. Obra póstuma del Ilmo. Sr. D. Felix Amat, arzobispo de Palmira, abad de S. Ildefonso, confesor del Sr. D. Cárlos IV, del Consejo de S. M., etc. Se añaden al fin las *Meditaciones* del autor contra el pestilencial libro titulado *Ruinas de Palmira*. Madrid, 1834, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 4.° past. con una lám. 24

DISEÑO general del globo terrestre, para que sirva de introduccion á la geografía y viajes. Madrid, 1806, imp. de Gomez Fuentenebro. En 12.° past. VIII-262 págs. 6

Este diseño está tomado y traducido libremente de una obra francesa.

DISERTACION canónica é impugnacion de los proyectos de ley presentados á las Córtes por el Gobierno sobre jurisdiccion de la iglesia y reservas pontificias, donde se manifiesta que antes que apareciesen las falsas decretales de Isidoro Mercator, ya ejercia la Silla apostólica los derechos y potestad que se dice atribuidos por ellas y le competen desde el principio de la Iglesia católica; la dedica á los estudiantes de teología y de sagrados cánones el L. D. J. M. de N. Madrid, 1842, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 4.° 6

DISERTACION canónica sobre la potestad que la Iglesia tiene para establecer cánones, juzgar y dictar providencias sobre todo cuanto sea concerniente á su régimen y disciplina, en la que se demuestra que la jurisdiccion que la Iglesia ejerce en fuerza de la potestad que le fué conferida por su divino Fundador, no es puramente interna, espiritual y mental, como quieren los novadores; jurisdiccion que tiene no solo en las causas civiles y criminales de los clérigos, sino en las de igual naturaleza de los legos cuando estos infringen las leyes de la Iglesia; potestad que recibió igualmente de su divino Fundador, no solo para dispensar en los impedimentos del matrimonio como en otras leyes canónicas, sino para dar reglas ó leyes

que impidan y diriman el matrimonio como sacramento. Este dogma de fé definido por la Iglesia en todos los concilios, contra el que se han declarado los luteranos y otros sectarios [enemigos los mas encarnizados de la Iglesia católica, apostólica, romana y de su cabeza visible el Sumo Pontífice, ha estimulado al presbítero D. Francisco Miguel Lopez á escribir esta disertacion, en la que no ha hecho otra cosa que recopilar las doctrinas que se hallan esparcidas en los autores teólogos y canonistas de primera nota. Madrid, 1859, libs. de Aguado y Cuesta. 11

Está dedicada al Excmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

DISERTACION canónico-jurídica del orígen de la potestad de la Iglesia católica, apostólica romana, redactada por el presbítero D. Francisco Miguel Lopez, capellan mayor del oratorio del Espíritu Santo de esta corte. Madrid, 1846, imp. de Severiano Omaña, lib. de la Publicidad. Un cuaderno en 8.° marq. 8

DISERTACION contra las leyes que tasan el uso del dinero, por D. José Sacasa. Madrid, libs. de Cruz y Miyar. Un cuaderno en 8.°

Este interesante opúsculo está dividido en dos partes. En la primera se destruyen las razones que podrian alegarse en favor de las leyes que tasan el uso del dinero; y el autor demuestra que dichas leyes no pueden dar proteccion á ningun individuo de la sociedad, refrenar la avaricia ni la prodigalidad de los ciudadanos, ni menos impedir en ningun caso que los extranjeros disminuyan nuestras riquezas, y aumenten con daño de ellas las suyas. La segunda parte contiene varias reflexiones contra las leyes que ponen precio al servicio de los capitales en numerario, como injustas, inútiles y perjudiciales, pues violan la propiedad, no pueden conseguir el objeto que se proponen, y finalmente impiden el aumento de las riquezas y disminuyen las adquiridas.

Misc. 11 Marzo 1820.

DISERTACION crítico apologética á favor de los privilegios de la bula de la Santa Cruzada. Respuesta á la disertacion histórico-canónico-moral que sobre el uso de los oratorios domésticos se imprimió en Madrid el el año 1772. La escribió en obsequio de la verdad D. Fernando Ricco Fijas, presbítero. Madrid, 1857, imp. de S. Ancos, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. En 4.° 160 págs. 10

DISERTACION económico-política acerca de la necesidad de establecer la administracion de hacienda del Estado sobre bases científicas. Por D. Antonio Gonzalez de la Torre, miembro de la sociedad económica de de Jaen y oficial de real hacienda. Cádiz, 1834, imp. de E. Picardo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 24

DISERTACION histórico-crítica sobre la edicion de las Partidas del rey D. Alonso el Sábio, que publicó la real Academia de la historia en el año 1807. Por D. Sancho de Llamas y Molina, colegial del mayor de San Ildefonso, universidad de Alcalá, y doctor en ambos derechos de la misma, etc. Madrid, 1820, imp. de Repullés, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 12

DISERTACION inaugural sobre el recto uso de las suturas y su abuso, leida en la primera abertura del real colegio de cirujia de S. Cárlos, por D. Antonio de Gimbernar, director y fundador del dicho real colegio, el dia 1.° de Octubre de 1787; obra que no solo interesa á los profesores para curar con mas benignidad y seguridad las heridas, sino tambien á cada individuo en particular para no dejarse dar puntos sin necesidad en las heridas que recibiere. Madrid, lib. de la V. de Ibarra.

Gaceta 8 Oct. 8?1.

DISERTACION médica sobre la calentura maligna que reinó en Cádiz el año 1800; medios mas adecuados para preservarse de ella y de otras enfermedades contagiosas y particulares. Por el Dr. D. Pedro María Gonzalez, ayudante de cirujano mayor de

la real armada. Cádiz, 1801, imp. de M. Gimenez Carreño. Madrid, lib. Europea. En 4.° past. 10

Disertacion médica sobre la calentura maligna contagiosa que reinó en Cádiz el año pasado de 1800; práctica que se observó para su extincion, y medios mas adecuados para precaverse de los contagios, por el Dr. D. Pedro María Gonzalez, ayudante de cirujano may. de la real armada. Madrid, lib. de Escamilla. 10

DISERTACION polémica sobre la inmaculada Concepcion de María. Por el cardenal Luis Lambruschini, obispo de Sabina, secretario de Estado de Su Santidad, etc. Traducido del original italiano, publicado en la imp. de la sagrada Congregacion de la propaganda, por D. M. S. M., presbítero. Madrid, 1843, imp. de Pita, redaccion del *Católico*. En 8.° may. 7

El traductor es D. Manuel Santiago Moreno.

DISERTACION sobre archivos y reglas de su coordinacion, útil para todos los que los tienen ó manejan, con un apéndice, noticia original y curiosa de la estimacion que tuvo el maravedí y otras monedas que corrieron en Castilla, por D. F. de P. Huidobro, revisor de letras antiguas por S. M., individuo de la real Academia de la historia y archivero de la inspeccion general de instruccion pública del reino. Madrid, 1830, imp. de L. Amarita, lib. de Cuesta. En 4.° 10

DISERTACION sobre arreglo de las diócesis, en la que segun la disciplina eclesiástica de todos los siglos se manifiesta la institucion, gerarquía y division de los obispados. Escrita por D. Juan Antonio Asensio y Santa María, canónigo doctoral de la Santa iglesia catedral de Sto. Domingo de la Calzada, obispado de Calahora y la la Calzada. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° 8

DISERTACION sobre el orígen del derecho de penar, pronunciada en la universidad de Madrid, por el licenciado D. Rafael Franco y Linares, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y comp., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 16 págs. 4

DISERTACION sobre el poder que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo XII en la division de obispados, y otros puntos conexos de la disciplina eclesiástica; con un apéndice de escrituras en que constan los hechos citados en la disertacion. Su autor el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Llorente, consejero de Estado, caballero comendador de la órden Real de España, etc. Madrid, 1810, imp. de Ibarra, lib. de Cifuentes. En 4.° 10

Disertacion sobre el poder que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo XII en la division de obispados y otros puntos conexos de disciplina eclesiástica, con un apéndice de escrituras en que constan los hechos citados en la disertacion; su autor D. Juan Antonio Llorente, Dr. en cánones y abogado de los tribunales nacionales. Segunda edicion. Madrid, 1822, imp. de Alban y comp., lib. de la V. de Razola. En 4.° 12

DISERTACION sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido á sus progresos entre los españoles. Obra póstuma del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete. La publica la real Academia de la historia. Madrid, 1846, imp. de la V. de Calero, lib. de Sanchez. En 4.° 20

DISERTACION sobre la necesidad de los bosques, arbolados y plantíos para el mejoramiento de la agricultura. y la que tienen de ellos las artes y manufacturas, el comercio, la economía doméstica, la salud pública, y cuánto influyen en el bien general de una nacion, leida en la cátedra de agricultura del real jardin Botánico de Madrid en la mañana

del 17 de agosto de 1818, ante el serenísimo Sr. Infante D. Cárlos María Isidro. Por D. José María de Nieva, oficial nombrado por S. A. R. de la secretaría de cámara del gran priorato de S. Juan y alumno de dicha cátedra. Madrid, 1822, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 1

Bib. de la escuela central de agricultura.

DISERTACION sobre la práctica y métodos de ingertar, (leida en la cátedra de agricultura del real jardin botánico de esta córte, el 28 de Julio del presente año), por el capitan Fernando de la Serna. Madrid, 1817, imp. que fué de García, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 88 págs., con dos láms. 6

Bib. de la escuela central de Agricultura.

DISERTACION sobre la usura, por el párroco D. Bernardino del Corral. Palencia, 1847, imp. de G. Santos y G. Camazon. Madrid, lib. de Viana Razola. En 4.° 3 1|2

En esta obrita se contradice la doctrina de Escriche sobre la misma materia.

DISERTACION sobre las enfermedades del trigo, cebada, maiz, arroz y demas cereales, leida en el primer ejercicio de oposicion á las seis cátedras de agricultura, mandadas establecer por S. M. en Toledo, Sevilla, Búrgos, Leon, Badajoz y Valencia, por D. Francisco Antonio Martinez Robles, catedrático de agricultura de la ciudad de Toledo, individuo de la real sociedad económica de dicha ciudad, de la de Baena y de la central de Madrid; colegial habitual del real del Sr. San Fernando de la ciudad de Granada, del real colegio de medicina de la corte, botánico y corresponsal del real jardin de la misma, etc. Madrid, 1819, imp. de la calle de la Greda, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 88 págs. 4

Bib. de la escuela central de Agricultura.

DISERTACION teológica, canónica é histórica de los derechos de los metropolitanos para confirmar y mandar consagrar á los obispos nombrados por S. M, que escribió en portugués el sabio Antonio Pereira y Figueredo, y ha traducido al castellano el párroco L. S. Madrid, lib. de Cuesta. 20

La importancia del asunto, las sanas doctrinas en que está fundado la exactitud de sus citas, y la oportunidad de su publicacion en las presentes circunstancias, la hacen una de las obras mas apreciables y necesarias en nuestra nacion.

Gaceta 5 Enero 1837.

DISERTACION teórica sobre el modo de producir un motor permanente sin concurso de combustible ni otra materia alguna, por medio de la combinacion de la presion atmosférica con la fuerza elástica de un resorte sólido poligonal, ó sea resolucion teórica del célebre problema del movimiento contínuo, por D. Francisco Marron y Villeras, comandante retirado de ingenieros y corresponsal de la real Academia de ciencias de Madrid. Madrid, 1857, imp. de la V. de Calero, lib. de Sanchez. En 4.° XII-256 págs. y tres láms. grandes 32

DISERTACIONES sobre la historia de la República Mejicana, desde la época de la conquista que los españoles hicieron á fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia, por D. Lucas Alamar. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad, lib. de la misma. Tomo I en 4.°, con un mapa del valle de Méjico y dos láms. de facsímiles. 24

El II y último tomo de esta obra que se debió repartir à los suscritores de la *Revista de España, de Indias y del Extranjero* no se ha publicado.

Disertaciones sobre la historia de la República mejicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron á fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continente americano, hasta la independencia, por D. Lucas Alaman. Méjico, 1844-1849, imp. de Lara. Tres tomos en 4.° con grabados. 200

DISFRACES, sustos y enredos, juguete cómico en un acto, original de D. Cárlos Calbacho. Representado con aplauso en el teatro del Instituto español la noche del 8 de Abril de 1855. Madrid, 1856, imp. á cargo de F. Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may. 20 págs. 6

El teatro.

DISPOSICIONES seguras para proporcionar abasto y baratura de pan en Madrid y en las ciudades principales del reino, por D. Manuel Rodriguez Fernandez. Madrid, 1816, lib. de Dávila. 4

Su autor no ha querido deslumbrar con peligrosas novedades, tan fáciles de establecer en la ciencia económica, como difíciles de aplicarse útilmente. Se reduce à una sola verdad, y la presenta bajo todos los aspectos que puedan hacerla adoptar por los no ilustrados. Sus argumentos son invencibles, su lógica fuerte y enérgica, su estilo correcto, pero sencillo y natural. He aquí un resúmen de su doctrina: «Para conseguir la concurrencia, la abundancia, su inseparable compañera, y la baratura, hija de ambas, es mas oportuno y eficaz no interrumpir el curso natural de las cosas, que darles artificiosamente el que no pueden tener sino por su propia y expontánea inclinacion al bien. Peró adviértase que la baratura nunca se ha de entender como lo entiende el vulgo, sino respectiva asi á los principios de concurrencia y abundancia, como á las circunstancias contemporáneas que tanto influyen en ellas, quiere decir, que ahuyentando el monopolio por los felices efectos de la libertad, se comerá el pan à la par posible del valor natural del trigo, hablando el lenguaje mercantil.»

El proyecto de decreto con que termina la obra, y que tiene por objeto combinar una justa libertad con la seguridad de las subsistencias, prueba que el autor conoce la parte práctica de la ciencia del gobierno, y que se ha aplicado á salvar todos los inconvenientes que presenta un ramo tan difícil y delicado de la legislacion.

DISTANCIA respectiva y número de habitantes de Madrid y de las capitales de provincia de España. Madrid, 1828, imp. y lib. de M. de Búrgos. Una hoja de medio pliego. ¼ ctos.

DISTINCION entre la verdadera y falsa esperiencia en medicina, y caractéres del verdadero médico, segun las ideas del célebre Zimmermann, por D. José Varela de Montes, profesor de medicina. Dedicada á los alumnos de la escuela de medicina práctica de Madrid. Madrid, 1821. En 8.°

Describir compendiosamente las falsas ideas que respecto á la *experiencia* en *medicina* se divulgaron en todos tiempos por espíritus superficiales; demostrar al jóven médico las envejecidas preocupaciones que le hacen desmerecer à los ojos del pueblo, y manifestarle el modo racional de rebatir los sofismas del ignorante, es el objeto de esta obra. La utilidad del conocimiento científico del verdadero profesor está bien universalmente conocido.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando en la junta pública de 24 de Julio de 1802. Madrid, imp. de la V. de Ibarra. En 4.°

Contiene:

Resúmen de las actas de la Academia desde 13 de Julio de 1799 hasta 24 de Julio de 1802.

Oracion pronunciada por D. José Luis Munarriz.

Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de S. Fernando.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando, en la junta pública de 27 de Julio 1805. Madrid, imp. de la V. de Ibarra. En 4.°

Contiene.

Resúmen de las actas de la real Academia de S. Fernando desde 24 de Julio de 1802 hasta 27 de Julio de 1805.

Oracion pronunciada por el Excmo. Sr. Duque de Aliaga.

Catálogo de los señores individuos de la real Academia de S. Fernado.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando en la junta pública de 24 de Setiembre de 1808. Madrid, 1832, imp. de la V. de Ibarra. En fól.

Contiene:

Resúmen de las actas de la real Academia de S. Fernando desde 27 de Julio de 1805 hasta 24 de Setiembre de 1808.

Sobre la influencia del entusiasmo en las artes. Oda por D. Juan Nicasio Gallego.

En una advertencia que está al principio de este

tomo se dice que á consecuencia de la guerra de la independencia no pudo publicarse este Resúmen de actas que formó y leyó D. José Luis Munarriz, ni se ha logrado encontrar la parte que le falta sobre el fallecimiento de algunos individuos, ni la oracion que recitó el Excmo. Sr. D. Pedro de Silva que presidió la Junta.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando en la junta pública de 27 de Marzo de 1832. Madrid, 1832, imp. de Ibarra.

Va unido al tomo anterior.

Contiene:

Resúmen de las actas de la real Academia de S. Fernando desde 24 de Setiembre de 1808 hasta 27 de Mayo de 1832. por D. Martin Fernandez de Navarrete.

DISTRIBUCION de los premios florales hecha por el Liceo artístico y literario de Madrid, en la sesion pública de 11 de Julio de 1841. Madrid, 1841, imp. de Mellado. En 8.° may., 100 págs.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

Contiene:

Acta de la sesion.

Discurso leido por D. Mariano Roca de Togores.

Epístola moral sobre las costumbres del siglo, por D. Pedro Madrazo. En verso.

Himno compuesto por D. Manuel Breton de los Herreros.

Las Bellas Artes, composicion poética, por D. Pedro de Madrazo.

España y las Artes, por D. Juan Francisco Diaz.

DIVERSION de las personas de talento, por el autor del *Correo literario* de Gerona. Múrcia, 1800, imp. de F. V. Teruel. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

DIVI Hieronimi Stridonensis epislolæ aliquod selecta in usum et utilitatem adolescentium qui latinæ linguæ dant operam. Editio novisima, cæteris ante hac longe correctior. Zaragoza, 1820, imp. de M. Heras. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

DIVI Hieronimi Stridonensis epistolæ aliquod selectæ in usum et utilitatem adolescentium, qui latinæ linguæ dant operam. Nunc multo majori diligentia et cura quàm antea, correctæ et expurgatæ à regia latina matritense academia. Quid de novo accesserit, secuens pagina indicabit. Madrid, 1829, imp. y lib. de F. Viana Razola. En 8.°, past. 8

DIVIDIR para reinar, comedia en un acto, traducida del francés por D. Manuel María de la Cueva, y representada con grande aplauso en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de Marzo de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.° may. 3

Bib. dram.

DIVISION territorial de la península é islas adyacentes aprobada por S. M. en real decreto de 30 de noviembre de 1833. Madrid, 1833, imp. Real, despacho de libros de la misma. En fól. 8

DOBLE ordinario de la santa misa en latin y castellano. París, 1840, imp. de Fournier, lib. de Lecointe y Lasserre. Un tomo en 32.° 2 fr. 50 cénts.

DOBLE ordinario de la santa misa, obrita ofrecida por J. R. Masson. Paris, 1843, imp. de P. Renouard. Un tomo en 32.° 2 fr. 25 cénts.

DOBLE ordinario de la santa misa en latin y castellano. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 18.° con láms., papel avitelado. 2 fr. 50 cénts.

DOBLE ordinario de la santa misa en latin y castellano. París, 1847, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 32.° con 36 viñetas. 2 fr. 50 cs.

Doble ordinario de la santa misa en latin y castellano. París, 1857, imp. de Claye y comp., lib. de Garnier, Herms. En 32.°, 520 págs.

DOBLE ordinario de la santa misa, el uno en latin y castellano y el otro para unirse con el sacerdote por medio de varias oraciones. Contiene, etc. (Estrella del cristiano). París, 1859, imp. de Racon y comp., lib. de Mezin. En 32.°, 448 págs., frontispicio y grabados.

DOBLE ordinario de la santa misa en

latin y castellano y varias oraciones para unirse con el sacerdote y participar de los diferentes sacrificios que se renuevan con ella. Con un ejercicio cotidiano y algunas meditaciones y preparaciones para recibir dignamente los santos sacramentos de la penitencia y de la eucaristía. Madrid, 1842, imp. de S. Omaña, lib. de Poupart. En 12.° con 48 láms. 10

Hay ejemplares en papel fino á 12 rs.

DOCE españoles de brocha gorda que, no pudiéndose pintar á sí mismos, me han encargado á mí, Antonio Flores, sus retratos. Novela de costumbres contemporáneas. Madrid, 1846, imp. de J. Saavedra y comp., lib. de Boix. En 4.° may. con grabados en el texto y 12 láms. aparte. 50

Doce españoles de brocha gorda que, no pudiéndose pintar á sí mismos, me han encargado á mí, Antonio Flores, sus retratos. Novela de costumbres contemporáneas. Segunda edicion. Madrid, 1848, imp. de F. P. Mellado lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, 304 págs., 54 grabados en el texto y 12 láms. aparte. 38

Doce españoles de brocha gorda. Novela de costumbres contemporáneas, por D. Antonio Flores. Tercera edicion, ilustrada con 54 grabados en el texto. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En fól. 106 págs. con grabados. 8

Bib. española.

DOCTRINA cristiana dogmática y eclesiástica para ordenandos y ordenados de sacerdotes y destinados á la cura de almas, por el P. Fr. Francisco Guijarro, del sagrado órden de predicadores. Valencia, 1801, imp. de J. de Orga. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, past. 12

DOCTRINA cristiana para uso de los colegios, escrita por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto y publicada con aprobacion del ordinario. Figueras, 1842, imp. y lib. de G. Matas y de Bodalles. En 16.°, XVI-260 págs.

DOCTRINA cristiana que el Ilmo. Sr. D. Francisco Reynoso, obispo que fué de Córdoba, mandó imprimir. Nueva edicion adornada con grabados y añadida con aprobacion y licencia de la autoridad eclesiástica. Málaga (sin año), imp. del *Avisador malagueño*, lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 32.°, 48 páginas. 3 ctos.

DOCTRINA de la fé comprobada por las dos fuentes, la escritura y la tradicion. Obra útil á toda clase de personas, arreglada al efecto por L. D. sobre un *Manual de teología dogmática* que escribió en latin un padre de la Compañía de Jesus en 1716. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

DOCTRINA de la vision de las relaciones de los números. Madrid, 1807, imp. y lib. Real. Tomo I en 8.° may., past., con dos láms. 11

DOCTRINA de los ordenandos y opositores á beneficios, con insercion de algunas noticias escolásticas y místicas para su mayor inteligencia, compuesta por D. Simon Gonzalez Alonso, cura de la iglesia parroquial del lugar de Ibrillos, maestro de moralidad en el obispado de Calahorra, predicador en él y en el obispado de Búrgos. Logroño, 1830, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

DOCTRINA de Salomon; máximas morales para uso de los niños, puestas en verso por D. Gerónimo Moran. Valladolid, 1849, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 24 págs. 1 1/2

DOCTRINA del Dr. Broussais modificada en la piretología fisiológica, ó tratado de las calenturas, consideradas segun el espíritu de la nueva doctrina médica; obra escrita en francés por F. G. Boisseau, doctor en medicina de la facultad de París, miembro de las

reales Académias de medicina de París y de Madrid, etc., etc. Traducida de la tercera edicion por D. R S. y D. M. P. Valencia, imp. y lib. de Mompié, ed. Madrid, lib. de Barco. Dos tomos en 4.° 30

Despues de unos principios generales de fisiología y patología, en los cuales se trata de la escitabilidad, de la accion orgánica en el estado de salud y en el estado morboso, de la sobreescitacion ó irritacion, de la sub-escitacion ó astenia, y de la accion orgánica considerada con respecto á la terapéutica, entra el autor á hablar de las calenturas en general, esplicando lo que debe entenderse por piretología sintomática, metódica y fisiológica; enumera las diversas calenturas que han descrito los piretólogos; descubre los defectos que han tenido las doctrinas piretológicas antes del sábio Pinel; y manifestando los servicios que ha hecho à la ciencia este profesor, prueba que es necesario partir del punto en que él la dejó, para escribir con acierto de las calenturas.

El fin que se propone es dar à conocer la verdadera medicina fisiológica, desvanecer las preocupaciones que algunos tienen contra ella, y *modificar* en muchos puntos *la doctrina del Dr. Broussais*, haciéndola menos esclusiva, y probando que no todas las calenturas dimanan de la *gastro-enteritis*. Admite de las doctrinas antiguas y modernas todo cuanto cree estar fundado en la verdadera esperiencia; refiere las investigaciones que se han hecho sobre la naturaleza y el asiento de las calenturas, para formar de ellas una idea mas exacta que la que se ha tenido hasta aquí, y poder así propinar con el debido conocimiento los remedios adecuados. Sin empeñarse en sostener su opinion, presenta su obra al público como una fiel esposicion de lo que nos manifiestan la fenomenología, la etiología y la fisiología y anatomía patológicas, para que puedan los prácticos coordinar los resultados de sus observaciones clínicas con el estado actual de la patología. Trata estensamente de cada una de las calenturas y de todos sus pormenores; y concluye esplicando qué es calentura simple, complicada, esencial, sintomática, primitiva, secundaria, etc., y qué es lo que han entendido por calentura los autores mas célebres desde Galeno hasta nuestros dias.

DOCTRINA moderna para los sangradores, en la cual se trata de la flebotomía y arterotomía, de la aplicacion de las ventosas, de las sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura que obligan á sacar dientes, colmillos ó muelas, con el arte de sacarlas, por D. Ricardo Lepreux, primer cirujano y sangrador que fué del rey Luis I y examinador mayor del real protobarberato. Quinta edicion. Valencia, 1822, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 4

DOCTRINA moderna para los sangradores, en la cual se trata de la flebotómia, atrexomía, de la aplicacion de las ventosas, de las sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura que obligan á sacar dientes, colmillos ó muelas, con el arte de sacarlas. Compuesto por D. Ricardo Le-Prem, primer cirujano y sangrador que fué del rey D. Luis I, etc. Madrid, 1840, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 8.° past. 6

DOCTRINA rural para que se aficionen los hombres al estudio de la agricultura, por E. A. L. A. A.

Gaceta 29 Enero 1814.

DOCTRINA social explicada en aforismos para la comun y general instruccion. Madrid, 1837, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.° 2

DOCTRINA y tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas por el Dr. Samuel Hahuemann, traducido al francés de la segunda edicion alemana, por N. J. L. Jourdan, miembro de la Academia real de medicina, y de esta al español, y adicionada con algunas notas importantes por D. Robustiano de Torres Villanueva, licenciado en medicina y cirujía, caballero de Isabel la Católica, socio de número de la Academia de Esculapio, etc., etc. Segunda edicion enteramente refundida y considerablemente aumentada. Madrid, 1849, imp. de la V. de Sanchiz é Hjs., lib. de Montero. En 4.° 16

Bib. homeopática.

DOCTRINAS prácticas que solia esplicar en sus misiones el V. P. Pedro de Calatayud, maestro de teología, catedrático de escritura y misionero apostólico de la extinguida Compañía de Jesus. Dispuestas para desenredar y

dirijir las conciencias, para alivio de los curas y rectores de almas, para mayor espedicion de los confesores y dilatacion de ánimo en oir confesiones, y para mayor facilidad y menos trabajos de los misioneros y predicadores evangélicos en instruir y doctrinar práctica y oportunamente á los pueblos. Cuarta edicion, aumentada con otras varias doctrinas del mismo autor y con su vida. Madrid, 1797 y 1800, imp. de B. Cano, lib. de Razola. Ocho tomos en 4.°, past., con una lám. 140

El tomo 8.° contiene el apéndice á la obra. Vienen á ser un cuerpo completo de moral práctica, oportunamente acomodada á la capacidad del pueblo, y de mérito singular entre todas las obras de esta naturaleza. La importante y vasta materia de la confesion, la comunion, los mandamientos del Decálogo y de la santa madre Iglesia, el pecado, las pasiones, la vocacion y conversion del pecador, su obstinacion y ceguedad, la oracion, la contemplacion: estos son los puntos cardinales á que se refiere cuanto trata, empleando en cada uno el número de doctrinas que juzga necesario para la cumplida instruccion del auditorio. Desenvuelve con la mayor solidez los principios fundamentales, los establece y fija en reglas prácticas con admirable órden y claridad, deduce los casos y obligaciones particulares, y advierte los pecados ya mortales, ya veniales, con que suelen quebrantarse comunmente: todo en un estilo natural, pero tan nervioso como agradable y ameno, adornado de ejemplos y símiles oportunísimos que derraman la mayor luz en los asuntos que se propone.
Gaceta 1797.

DOCTRINAS y sermones para mision del P. Fr. Miguel de Santander, religioso capuchino en el convento de misioneros de la ciudad de Toro, custodio de la provincia de Castilla y calificador del santo oficio de la Inquisicion: esta obra sale á luz á instancias del P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, misionero apostólico del mismo órden, con una carta suya al editor exponiendo su dictámen. Madrid, libs. de Quiroga y Alonso. Tres tomos en 4.°

DOCUMENTOS de buena crianza compuestos por el poeta y maestro Francisco de Ledesma. Ahora nuevamente enmendados y corregidos. Valladolid, 1844, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. Un cuaderno en 12.° 2 ctos.

Por docenas, á 2 rs. cada una. Está en verso.

Documentos de buena crianza. Valladolid, 1840, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. Un cuadernito en 32.° 2 ctos.

Está en verso. Por docenas, á 2 rs. cada una.

DOCUMENTOS de giro, reglas estractadas del Código de comercio de 3 de Mayo de 1829, ley de 26 de Mayo de 1835 y órdenes posteriores, por D. B. M. Madrid, 1843, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

Prontuario de empleados y guia de contribuyentes.

DOCUMENTOS del Congreso de Viena, en que tiene particular interés España, sacados de la coleccion publicada en París, por el Sr. Federico Schoell, y traducidos en castellano por un español. Madrid, 1816, imp. Real, lib. de Dochao. En 4.°, 114 págs. 8

DOCUMENTOS é instrucciones para sacristanes y acólitos, ú otras personas piadosas y devotas que quieran dedicarse al servicio de Dios en las funciones y fiestas eclesiásticas, compuesto por D. Francisco Javier Murga, presbítero, vicario que fué en el lugar de Vega de Nuez, celoso devoto de la puntual observancia de los sagrados ritos y ceremonias de nuestra santa madre Iglesia. Tercera edicion. Valladolid, 1841, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, pergamino. 3

DOCUMENTOS oficiales, carta dirigida á S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon, por D. Salustiano de Olózaga. París, 1841, imp. de P. Renouard. Un folleto en 8.° 50 cts.

DOCUMENTOS oficiales relativos á la capitulacion que celebraron el gobierno de Madrid con los carlistas que se apoderaron de la plaza de Me-

lilla en la noche del 20 de Diciembre de 1838, por D. Gregorio Alvarez y Perez. París, 1841, imp. de Panckoucke. En 12.° 2 frs.

DOCUMENTOS para la biografía é historia del episcopado del Ilmo. Sr. D. Manuel José Mosquera, arzobispo de Santa Fé de Bogotá. París, 1858, imp. de Ad. Le Clero. Tres tomos en 8.° may. de XLI-2.213 págs.

Contienen:

Tomo I. Ejercicios del ministerio de la predicacion.

Tomo II. Defensa de la Iglesia. Juicios contra el arzobispo. Su espulsion.

Tomo III. El arzobispo en el destierro. Su muerte.

DOCUMENTOS para tranquilizar las almas, escogidos de los santos mas iluminados, especialmente de San Francisco de Sales. Valencia, 1843, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past, con dos láminas. 14

DOCUMENTOS para tranquilizar á las almas timoratas en sus dudas, escrito en italiano por el Rmo. P. D. Cárlos José Cuadrupani, bernabita, sacados de los santos mas iluminados, y principalmente de San Francisco de Sales. Edicion XXXIII. Venecia, 1816. Traducidos al español por el P. Fr. Bernardo Cavalle, misionero apostólico del colegio de Propaganda fide de San Miguel de Escornalbou, corregidos é ilustrados con algunas piadosas y prudentes adiciones. Madrid, 1844, Comp. general de impresores y libresos, lib. de Aguado. En 8.°, past.

Documentos para tranquilizar las almas timoratas en sus dudas, recogidos de los santos mas iluminados, especialmente de San Francisco de Sales, por el Rmo. P. D. Cárlos José Cuadrupani, traducidos del italiano sobre la edicion 34 y última. por D. P. R. y S. Segunda edicion. Barcelona, 1840, imp. de F. Oliva y Palau. En 12.° may., past. 7

Documentos para tranquilizar las almas timoratas en sus dudas, recogidos de los santos mas iluminados, especialmente de San Francisco de Sales, por el R. P. Cárlos José Cuadrupani, bernabita. Nueva edicion, aumentada con reflexiones sobre el mismo asunto de San Alfonso M. de Ligorio, traduccion de los originales italianos, por D. J. Pinós. Barcelona, 1845, imp. y lib. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, past. 5

DOCUMENTOS relativos á la causa formada al teniente coronel graduado D. Ignacio Negri, segundo teniente del segundo regimiento de la guardia real de infantería. Madrid, 1822, imp. de M. Repullés, lib. de Dochao. En 4.°; 28 págs. 4

DOCUMENTOS relativos á las negociaciones seguidas con la Santa Sede desde el 1.° de Diciembre de 1851 hasta el dia, publicados por disposicion del gobierno de S. M. Madrid, 1855, imp. Nacional. En 8.° may.

DOCUMENTOS relativos á las operaciones de la Legion de honor de Castilla, que mandaba en 1808 y 10 el brigadier D. Tomás García Vicente, que la creó. Por el mismo brigadier. Madrid, 1813, imp. calle de las Fuentes, núm. 5, lib. de Cuesta. En 4.° 4

Los documentos de que se compone este cuaderno se publicaron en los años de 1813 y 1817.

DOCUMENTOS sobre la organizacion y atribuciones de la justicia de universal consignacion, pago de derechos consignados y obligaciones á los pueblos de la Isla. Palma, 1832, imp. de F. Guasp. En 4.° 12

DOLORAS de D. Ramon de Campoamor. Madrid, 1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. En 8.° may. 10

Doloras por D. Ramon de Campoamor. Nueva edicion aumentada con las Doloras que forman la segunda parte. Madrid, 1858, imp. de L. García, ed., lib. de Durán y Bailly Bailliere. En 16.° may., 232 págs. 4

Bib. lit.

Esta edicion contiene el juicio crítico que el aventajado escritor D. Antonio Hurtado hizo de estas composiciones á su aparicion en 1846.

D. Esp. 28 Mayo 1838.

Doloras. Véase OBRAS POÉTICAS DE CAMPOAMOR.

DOMINICI Cavallarii, in regia Neapolitana academia primarii professoris institutiones juris canonici, quibus vetus et nova eclesiæ disciplina enarratur. Editio prima hispana ad ipsum auctoris opus ex amussium aptata. Valencia, 1831, imp. de Monfort. Madrid, lib. de Viana Razola. Dos tomos en 8.°, past. 30

DOMINICAS del año, novísima edicion aumentada con varios opúsculos. Barcelona, lib. de Pons. Dos tomos en 8.° 14

Obras morales de S. Alfonso María de Ligorio.

DOMINICAS, ferias y fiestas movibles del año cristiano de España, por D. Joaquin Lorenzo Villanueva. Madrid, 1798-1829, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. Seis tomos en 4.°, past. 99

Los tomos de esta obra son de ediciones diferentes: el 1.° y 2.°, del año 1829; el 3.°, de 1798; el 4.°, de 1799; el 5.°, de 1800, y el 6.°, de 1803.

DOMPARELI Bocanegra. Véase GALERÍA FÚNEBRE.

DON Alfonso el Sábio. Drama histórico en três actos, original de D. Gabriel Estrella. Representado en el teatro del Circo el dia 16 de Octubre de 1858. Madrid, 1858, imp. de la *Revista de los caminos de hierro*, á cargo de S. Baz, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Museo literario.

DON Alfonso el Sábio, por D. Emilio Castelar y D. F. de Canalejas. Madrid, 1856, imp. del *Semanario* y de la *Ilustracion*. En 4.°, 168 págs. y 14 grabs.

Publicado en el folletin de *Las Novedades*.

DON Alonso de Ercilla. Drama original en cuatro actos y en verso por D. Juan de Ariza. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Nueva gal. dram.

DON Alvaro de Luna, condestable de Castilla. Drama histórico original, en prosa y verso, de D. José María Bonilla. Representado en el teatro de la Cruz. Madrid, 1856, imp. de L. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 84 págs. 8

La España dram.

DON Alvaro de Luna. Véase POESÍAS DE D. JOSÉ MARÍA BONILLA.

DON Alvaro ó la fuerza del sino. Drama original en cinco jornadas, en prosa y verso, por D. Angel de Saavedra, duque de Rivas. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 19 de Abril de 1849. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Don Alvaro ó la fuerza del sino, por el señor duque de Rivas.

Hé aquí su verdadera historia:

Un dia (en tiempo de la emigracion) se paseaban juntos por el jardin de Luxembourg, Galiano y el duque: divagaban en la conversacion y Galiano dijo:

—Angel, debias escribir algo para ese teatrazo de la Porte-Saint-Martin: tú lo escribes en castellano y yo hago la version francesa: es negocio de honra y provecho.

Y escribió el duque el *Don Alvaro*, se entiende que en prosa: empezaron á luchar con los actores, siempre tropezando con dificultades, hasta que una actriz dió al duque el golpe de gracia desesperanzandole enteramente: quemado al considerar tanto paso inútil, tanto desarreglar, suprimir, poner escenas, la emprendió contra el manuscrito y lo quemó

Pasó el tiempo de la emigracion. Un dia que se hallaban en el Congreso, le dijo Toreno:

—¿Qué es de aquel drama *célebre* que escribistes?

—Lo quemé.

—Debias ponerlo en verso, porque debes tener el argumento en la cabeza y no sería malo.

Lo hizo en seguida, y ya se sabe lo demás: en la primera lectura Quintana fué favorable al drama; pero Gallego se levantó y dijo: «¡Señores, esta es la obra de un gran poeta; pero ese poeta está loco!»

DON Bernardo de Cabrera, drama trágico en cuatro actos y en verso, de J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1849, imp. de la V. de D. R. J. Dominguez, libs. de Cuesta y la Publicidad. Un cuaderno en 8.°, marq. 8

De *El Teatro*.

En *El Correo de los teatros*, número correspondiente al 14 de Diciembre de 1850, con motivo

de la representacion de este drama, se dió el siguiente juicio:

Hemos asistido recientemente á la representacion de este drama en el Teatro Español, animados, mas que de ninguna otra cosa, del deseo de apreciar en nuestra primera escena una concepcion original que ya por algunos antecedentes de su autor, ya tambien por el esmero con que hasta cierto punto va procediendo la nueva direccion, creiamos digna de un juicio crítico que ocupára hoy nuestras columnas en justa gloria de nuestra mal traida literatura dramática.

Pero cuán fallidas se vieron nuestras esperanzas al presenciar una obra en que nada nos es posible elogiar sin faltar al deber de convencimiento y de conciencia que nos impone nuestro carácter. Si no esperábamos una obra maestra, tampoco creíamos hubiese en la que vimos representarse tanta multitud de defectos y tan escaso caudal de bellezas. Ni el argumento, ni los caractéres, ni el plan general del drama, ni los episodios, ni el fin moral, que en esta época, mas que en otra alguna, debe ser objeto principal del escritor concienzudo y filosófico, nada en fin, suministró á nuestra imaginacion la mas pequeña prueba de estudio, de inspiracion, de acierto literario por parte de su autor.

De intento reusamos entrar en un análisis detenido del drama, y nos contentamos con decir, con encarecer una y cien veces á los jóvenes que se lanzan al seductor cuanto espinoso terreno de la literatura dramática, que han menester muchos años de meditacion, de estudio lójico, ordenado y profundo si aspiran á conmover, cautivar y moralizar el corazon humano, mucho mas en los dias que alcanzamos, en que enseñoreados el exclusivismo, la ambicion y el orgullo de mucha parte de las acciones humanas, desenvuelto y dado á conocer el verdadero centro del buen gusto y de la sana filosofía, tan solo caminando por sus angostos senderos con pie firme, voluntad constante, talento natural y asiduo cultivo de la inteligencia es como pueden llegarse á conseguir aquellos elevados fines. Nos duele ver en la primera escuela de las costumbres públicas cuadros que no enseñan, rasgos que desagradan por lo subido y mal repartido de las tintas, pasiones inverosímiles, impropias ó ridículas, afectos violentos, inoportunos y conocidamente fabulosos: lastima nuestro decidido respeto á la historia, ver sus héroes, reproducidos en mal hora, traidos por fuerza, cercenada su gloria, rebajado su mérito hasta el punto de hacer cambiar á los poco pensadores los primitivos conceptos asociados á sus venerandos nombres: nos aflije, nos hace daño en la cátedra de la moralidad, en el aposento del decoro, en el espejo de la verdad tener que presenciar la semilla del crímen germinando en el blando terreno de la infancia, la infidelidad y el adulterio sucediendo á la adorable castidad de la pura esposa, los pensamientos de rencor y de venganza acompañando al hombre hasta sus postrimeros dias. Concluimos: nada nos parece en el teatro preferible á la moralidad y al buen ejemplo; fáltese á la verdad histórica, al rigor del arte, á las unidades de accion, tiempo y lugar, pero respétense aquellas leyes.

DON Canuto el estanquero. Comedia en un acto, arreglada á nuestra escena por D. Tomás Gonzalez, para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Ríos. Un cuaderno en 4.° may. 3

De la Bib. dram.

DON Cárlos de Austria. Drama en tres actos y en verso, original de D. Eugenio Olavarria, representado con aplauso en el teatro del Drama el dia 5 de Abril de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DON Cárlos de Austria. Ensayo dramático en tres cuadros y en variedad de metros, dedicado á D. José María Repullés. Por B. C. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. II-62 págs. 4

Este ensayo fué compuesto en 1834, y representado por primera vez en el Instituto español en 2 de Abril de 1841.

DON Cárlos María Isidro de Borbon. Historia de su vida militar y política, escrita por un incógnito. Comprende esta obra: la historia de la guerra civil, la de la regencia de S. M. la reina Cristina, la de D. Baldomero Espartero y el reinado de Isabel II hasta nuestros dias: acompañada de las biografías de los célebres personajes contemporáneos que han figurado mas en la última década. Edicion de lujo. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. Tres tomos en 4.° mayor con retratos, láminas y grabados.

DON Crisanto ó el alcalde proveedor. Entretenimiento cómico-lírico en tres actos, escrito por D. D. de S. de A.

Música del mismo. Madrid, 1858, imp. de J. Rodríguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 8

El Teatro.

DON Crisanto ó la político-manía. Comedia en tres actos, en verso, original española de D. Manuel Rancés é Hidalgo. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° IV-104 págs. 6

DON Currito y la cotorra. Comedia original en un acto, por D. Antonio María Argüelles, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 6 págs. 3

Bib. dram.

DON Diego de Noche, por D. Francisco de Rojas Zorrilla. Véase Coleccion general de comedias.

Exàmen: Aunque esta comedia no es de las mas interesantes de D. Francisco de Rojas, además de ser bastante rara, el pensamiento es bueno, la accion está bien conducida y tiene el mérito siempre del lenguaje y la versificacion, que carece de los vicios que se advierten algunas veces en otras comedias de este autor. Parece que se propuso pintar en ésta el imperio que ejerce en la imaginacion del bello sexo la fama de un hombre ilustre, celebrado por su valor, por su cortesanía y por sus gracias personales. Esta idea es muy dramática, pero no sacó de ella nuestro poeta todo el partido que debia, porque la combinacion de la fábula es debil y no presenta situaciones interesantes. El amor de doña Leonor á D. Diego de Mendoza, no experimenta otro obstàculo que el de D. Bernardo, y las solicitudes de este amante se desvanecen sin ningun esfuerzo. Sería mucho mas teatral si este competidor fuese el Príncipe de Aragon que solo sirve en la comedia para manifestar el valor y nobleza de D. Diego y la generosidad y grandeza de aquel ilustre personaje. Sus amores con Lucinda no ofrecen resultado alguno, y únicamente producen la resolucion que adopta D. Fernando de casarla en Castilla con el mismo D. Diego. Si el poeta hubiese pintado al Príncipe enamorado de Leonor, hubiera tenido la fábula un interés mucho mayor, hubiera presentado situaciones mas dramáticas, y con menor número de personajes hubiera desenvuelto la accion y dado mas unidad à la obra.

Los defectos que hemos indicado no impiden que se lea esta comedia con gusto y atencion, porque además de la novedad del pensamiento y del interés que produce la pasion de doña Leonor por un hombre à quien no conoce; las escenas están generalmente bien enlazadas, y los diálogos tienen viveza y movimiento. Una de las mejores escenas es la XV del último acto, en que Lucinda da parte à Leonor de su matrimonio con D. Diego; y à nuestro parecer puede competir con las mejores que se han escrito en su género. Los caractéres son nobles y están bien pintados, y el desenlace es natural, y gracioso el modo con que se descubre D. Diego.

DON Dieguito. Comedia original en cinco actos, por D. Manuel Eduardo de Gorostiza. Madrid, 1820, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 120 págs. 6

DON Enrique el Bastardo, conde de Trastamara. Drama histórico en seis actos y en verso, por D. Pedro Sabater. Valencia, 1841, imp. de Lopez y comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 8

El argumento del drama está tomado de la historia de España y del reinado de D. Pedro el cruel. Desde luego se comprenden las dificultades que ha de ofrecer la pintura del carácter osado, violento, soberbio y tan friamente sanguinario de aquel rey, que se hizo célebre en la historia del mundo por sus crueldades; nada sin embargo se opone al poeta, y grande, valiente su genio, presenta à aquel fiero personage y le traza de un solo golpe en los primeros versos. Pero mayor es su gloria cuando á vista de los bárbaros ejemplos que presenta el nuevo romanticismo francés, importado à nuestro teatro para ahogar la sed insaciable de novedades, antes que hubiesen aparecido los modernos genios españoles que tanta gloria predicen al teatro de Lope y de Moratin, cuando en medio de tanta sangre que por todas partes le ofrecia un reinado de luto y de venganzas, no se ha contaminado la pureza de su génio, y en vez de asesinatos y de horrores, en vez de fria inmoralidad y atrocidades repugnantes, ha sabido levantar en su drama un trono á la virtud, haciendo revivir el principio de que el teatro debe ser escuela de moralidad, no de corrupcion y de vicio. En el carácter de doña Leonor de Guzman nos ha pintado el poeta el bello cuadro de una madre que se sacrifica por su hijo. La venganza de su muerte y de la de D. Fadrique, vilmente asesinados por D. Pedro, animan al héroe del drama, y en su caràcter resplandecen juntas la generosidad de sentimientos, la arrogancia, el valor y todas las virtudes caballerescas del siglo XIV, así como en doña Juana de Manuel se admiran tambien á la vez la virtud y amor mas puros y la firmeza mas cumplida.

imposible es pintar lo bello de las situaciones, la consecuencia acabada de los caracteres, el interés siempre creciente, el calor, la vida en fin, y la poesía del drama; pero ya que no podamos llegar á tanto, porque esto exijiría mayor tiempo y un trabajo mas esmerado, nos limitaremos à entresacar algunos trozos, sin eleccion, puesto que casi nos parece imposible elegir en donde tanto abunda lo bueno y lo bello.

D. Enrique se presenta en la escena primera del segundo acto en el castillo de doña Juana de Manuel, su esposa, cuando se supone haberse terminado la ceremonia de su enlace, y manifiesta despedirse de ella para reunirse à sus parciales. Doña Juana le dirige vivas y tiernas instancias para que permanezca en su castillo, y en medio de este hermosísimo diàlogo le responde D. Enrique:

¿Y quereis que sepultado
En este oscuro desierto,
Me tenga el vulgo por muerto
Y el hidalgo por menguado?
Sepulte aquel su presencia
Que cual un reptil inmundo
Dejar no puede en el mundo
Señales de su existencia;
Mas quien siente palpitar
Un corazon de gigante,
Salga y reluche constante,
Que al fin logrará triunfar.

En la siguiente escena se presenta el anciano D. Bermudo de Carranza, y previene á D. Enrique que se arme y le siga adonde reunida la hidalguía castellana espera su presencia y su brazo. D. Enrique le interroga la causa de su agitacion, D. Bermudo se niega á satisfacerle vuelve aquel á instar con mayor fuerza; y por fin el anciano le dice: que D. Pedro habiendo hecho trasladar á su presencia á una matrona noble desde la prision que habitaba, la habia amenazado con la muerte si no le entregaba su hijo. D. Enrique agitado por terribles sospechas que nacen en su pecho al recuerdo de su madre, la interrumpe vivamente con los siguientes versos:

Y la infeliz ¿qué responde?
¿El tirano qué ha resuelto?

D. Bermudo contesta:

El ha manchado sus manos
Ella era madre..... y ha muerto!

En el cuarto acto es tambien notable el monólogo de D. Pedro; en el cual expresa su situacion, y se queja de los desprecios de doña Juana. Dice así:

¡Habrá desdicha mayor
Que la que agobia mi frente!
Como el sol resplandeciente
Fue de mi trono el fulgor.
¿Mas que valió su esplendor?
Atado con mis cadenas
Tuve al pueblo á mi razon,
Y cual ningun infanzon
Encontré mis arcas llenas;
¿Mas quién me iguala ora en penas?
Si algun infame se lanza,
A usurparme mi grandeza,
Hago rodar su cabeza
Y eternizo mi venganza:
¿Mas quien la mia afianza?
Amor mi pecho ambiciona,
Amor de débil mujer;
Yo la ofrezco mi poder
Y ella en cambio me baldona;
¿Qué vale pues mi corona?
Si aquel que manda en Castilla
No es mas dichoso que ella,
No se envanezca en su estrella
Porque mas que todo brilla;
Mi trono, mi régia silla,
Es miseria, es humo vano,
Si hay un pecho castellano
Que goza dulce ventura,
Mientras que solo amargura
Pruebo yo su soberano.

En la última escena del mismo acto sorprenden y desarman á don Enrique en el palacio de don Pedro. Doña Juana suplica de rodillas al tirano para salvar á su esposo; este entonces se arroja hacia ella y la dice con entereza.

¡Mujer, mujer! lavantad;
No supliqueis al traidor,
Que esa súplica cobarde
Me desgarra el corazon.
Mostrad la frente serena;
Portaos como á quien sois;
Que una dama castellana
Tan solo se humilla á Dios.

En el acto quinto, escena tercera, le dice doña Juana á don Pedro con la mayor indignacion, despues de haber apurado las lágrimas y las súplicas para conmover al rey y arrancarle la revocacion de la sentencia de muerte que dictó contra su esposo:

¡Os vengareis! ¿y por qué,
Porque con fuerte dogal?
De mi ilustre caballero
El noble cuello doblais:
Salid al campo con él,
Pesada lanza enristrad;
Veremos si le venceis
En la batalla campal;
Pero vos, rey de Castilla,
Que en su ruina os gozais,
Vivir eterno quisiérais
Y eternamente reinar,
Por eso atais su bravura,
Por eso os agrada mas,
Lidiar con hermosas damas
Que con valientes lidiàr.

Donde quiera se fije la atencion se encuentran pasajes bellísimos, versificacion fácil y sonora, grandes pensamientos y caractéres tallados. Al estractar estos trozos no hemo

creido que ellos eran los mejores; al contrario, hemos encontrado otros cuadros de mérito mas sobresaliente, pero habiéndonos de sujetar á la estension de un artículo, nos ha parecido citar estos por ser mas cortos y fáciles de insertar.

El señor Sabater en la temprana edad de 23 años ha creado un dráma original, el cual, si hemos de juzgar por el voto de los inteligentes, por los aplausos con que el público le ha recibido, por los elogios que de él se han publicado, y por las composiciones, en fin, que se han dirijido á su autor con igual objeto, y leidas en el Liceo valenciano, podremos asegurar que está destinado á gozar una larga vida, colocado entre los primeros dramas que ha producido la moderna literatura dramática.

POESIA LEIDA EN EL LICEO VALENCIANO
la noche del 11 de Mayo.

A D. PEDRO SABATER,
AUTOR DE DON ENRIQUE EL BASTARDO.

«Es el ansia de gloria noble y bella;
Yo de su lauro en el amor palpito.
Y quisiera en el mundo que hoy habito
De mi paso dejar profunda huella.»
José María Herédia.

Es el genio un gran don que el cielo hiciera
Al mortal en su amargo padecer:
Don que en los sueños de mi edad primera
Juzgaba delirante poseer.
¡Es el genio un gran don!—á quien le lleva
Dulces consuelos prestará en su mal;
Y cual agente mágico le eleva
De la esfera que ocupa mundanal.
Él por la mano nos conduce y guia
De la inmortalidad al templo santo:
Fulgente como el sol del mediodia
Alumbra el porvenir, y seca el llanto.
Quizá en los dias de mi edad temprana
En mi mente un instante centelló:
De mi vida pasando la mañana
Un fatal desengaño me dejó.
¡Desengaño cruel!..... nublada siento
Mi otro tiempo brillante fantasia:
Mi débil y apagado pensamiento
No es destello siquier del alma mia.
¡El genio siempre amé!.....do quier que miro
Sus fúlgidas centellas relucir,
Con gozo sin igual su luz admiro
Que anima el corazon en su latir.
Así al mirar, amigo, tu *Bastardo*
Siempre sublime en su fatal pasion;
Con ardiente entusiasmo aplaudí al bardo
Que supo conmover mi corazon.
Y vi del genio la feliz centella
Sobre tu frente espléndida brillar,
Que anuncia con la lumbre que destella
Gloria sin fin à tu inmortal cantar.
Permite pues que mi atrevida planta
A la falda del monte te acompañe:
Quizás allí mientras mi voz te canta
El sol del genio con su luz me bañe.
Tú seguirás la senda trabajosa
Que al alto templo de la gloria guia:
Si en tu marcha encontrares una rosa
En premio de mi afan á mí la envia.
En la falda del monte dulcemente
Tus glorias cantaré con voz sonora:
Cuando à la cumbre llegues eminente
Vuelve à mi tu mirada triunfadora.
Al verte en tal altura colocado
No oirás los cantos que amistad me inspira:
Verás entonces cómo despechado
Ya para siempre romperé mi lira.
¡Para siempre jamás!..... mi amargo canto
Solo en las tumbas débese escuchar;
Que empapadas las cuerdas con mi llanto
Nunca pueden acordes resonar
Así nunca los lauros de la gloria
Pensé ceñir á mi nublada sien;
Así conmigo morirá mi historia,
Y mis canciones morirán tambien.
¡Cuán otro tú! de colosal talento
Te ves, amigo, y de saber ornado:
De la gloria en el templo habrás asiento
A pasos de gigante conquistado.
Y¡cuán bella es la gloria del poeta!
Eterna siempre, inmarcesible y pura,
El mundo todo su fulgor respeta,
Y no empaña una mancha su hermosura.
Yo espero un lauro hermoso, aunque pequeño:
Dulce esperanza que me inspira el canto:
Es un delirio acaso, es un ensueño
Que alivia dulcemente mi quebranto.
Quizás el mundo al aplaudir tu gloria
Y al proclamar tu nombre vencedor,
Un recuerdo consagre á la memoria
Del triste bardo, tu infeliz cantor.

José Antonio Zarraga.

DON Enrique el Doliente ó el rey niño, novela histórica original, por D. Santiago Angel Saura. Segunda edicion. Barcelona, 1853, imp. de V. Castaños. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 448 págs. y 15 láms. 24

DON Esteban Illan, drama histórico en tres actos y en verso, original de D. Antonio Malli y D. José García, estrenado con aplauso en el teatro de Granada á beneficio de D. Antonio Malli la noche del 13 de Junio de 1851, Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de Rios y Villaverde, ed. En 8.° may., 90 págs. 8
Repertorio dram., núm. 7.

DON Fadrique, drama lírico en tres actos, que ha de representarse en el

teatro principal de esta ciudad. Sevilla, 1843, imp. de Alvarez y Comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

Este drama cuyo argumento es una de las páginas mas interesantes de la historia del célebre rey D. Pedro de Castilla, apellidado el Cruel, ha sido representado por primera vez en Sevilla, donde su jóven y distinguido autor ha recogido entusiasmados aplausos, y ceñido su frente una corona, con que sus conciudadanos han premiado sus talentos y el feliz desempeño de su obra.
El Piloto 1.° Agosto 1839.

DON Felipe el prudente, novela histórica original, por D. José María Andueza. Barcelona, 1856, imp. Hispana de V. Castaños. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 576 págs., con 18 láminas. 22

DON Fernando de Castro, drama en tres actos y en verso, por D. Cipriano Lopez Salgado, representado con aplauso en Madrid, á beneficio de la primera actriz Doña Dolores Ortiz, el 26 de Enero de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 4

De la bib. dram.

DON Fernando el de Antequera, drama histórico en tres actos, por D. Ventura de la Vega, de la Academia española. Madrid, 1847, imp. de Repullés, libs. de Cuesta y Rios. Un cuaderno en 8.° marquilla. 8

DON Fernando el Emplazado, drama histórico en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-96 págs. 8

Gal. dram.

Don Fernando el Emplazado. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

DON Francisco de Quevedo, drama en cuatro actos original de D. Eulogio Florentino Sanz. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

Don Francisco de Quevedo, drama en cuatro actos. Su autor D. Eulogio Florentino Sanz. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

DON Francisco Espoz y Mina, ó sea reseña histórica de la vida militar y política de este héroe español, por G. Barcelona, 1841, imp. de J. M. Grau. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° 8

DON Frutos en Belchite. Segunda parte de El pelo de la dehesa, comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1845, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta En 8.° may. 8

Gal. dram.

Don Frutos en Belchite. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

DON García, ó el triunfo del amor filial, tragedia original en cinco actos, de D. Fernando Corradi, representada por primera vez en el teatro de la Cruz á beneficio del Sr. García Luna. Madrid, 1836, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 74 págs. 8

DON Gil de las Calzas verdes, comedia sin fama del maestro Tirso de Molina. Madrid, 1827, imp. y lib. de M. de Burgos. En 4.° 4

Don Gil de las Calzas verdes por el maestro Tirso de Molina. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: El mayor lunar de esta comedia consiste en lo confuso de la fábula, complicada sin necesidad por el autor; pues con solo haber desenvuelto mas el pensamiento principal dando mayor estension á la pintura de algunos lances, sentimientos y caractéres, habia suficiente asunto para llenar los tres actos. Esta pereza de examinar bien los argumentos, á fin de sacar de ellos todo el partido posible, hizo á nuestros antiguos dramáticos atestar de ripio sus planes, y es verdaderamente una lástima verles abandonar una idea ingeniosa y fecunda para dar cien vueltas á otra que no ofrece mas que tropiezos. En esta, el pensamiento feliz es el de pintar á una dama que, burlada por su amante, impide el casamiento de éste, robándole su nombre, grangeándose el amor de su rival, y poniendo al primero en

tales apuros, que tiene que rendirse à partido. Repetimos que bastaba con esto para llenar la extension de la comedia, y de consiguiente era inútil trasformar á doña Juana en doña Elvira, con todos los demás enredos que nacen de semejante suposicion, y la embrollada y oscurísima relacion de la misma en el segundo acto, cuando la va á visitar doña Inés. Esto aparte de la inverosimilitud de que ni ésta ni Caramanchel acaben de conocer que aquella y D. Gil son una misma persona, á pesar de la figura, la voz y las ningunas precauciones que se toman para hacer creible una cosa tan estraña. Conviene à veces hacer à Tirso iguales concesiones, porque saca de ellas un gran partido; pero en esta ocasion no le sucede así, antes bien desfigura su obra, y es menester que sea tan bueno como lo es bajo otros aspectos para que no la desgracie enteramente. Algunos defectos menores se le podrian notar, tanto en lo sustancial de la comedia, como en el estilo; pero dejemos este trabajo ingrato y pasemos à tratar de las grandes bellezas que encierra y que asegura su triunfo mientras exista la lengua castellana.

¿Quien pudiera dejar de tomar parte desde luego en la suerte de la heroina jóven, inocente, hermosa, à punto que avasalla todos los corazones; engañada por un traidor, que la sacrifica al interés, no se entretiene en lamentos inútiles, sino acude al remedio, y llevando adelante un plan concertado con la mayor astucia, se venga completamente del ingrato y le obliga, por último à cumplir su deber. Los demas personajes, aunque bien trazados y dispuestos, se eclipsan al lado de D Gil. El ó ella es el alma de toda la fábula; y ausente ó presente, de él es de quien reciben todos vida y calor. Las situaciones son felizmente halladas, y oportunísima la ocurrencia de aturdir à D. Martin hasta el estremo de hacerle creer que el alma de doña Juana viene à perseguirle desde el otro mundo. Aquí, sin embargo, una vista inteligente echa menos algunas pinceladas: cuando se concibe y dibuja tan bien, no debe el artista descuidar el colorido: conviene igualmente dar mas lugar en el cuadro à lo que es mas importante para que haga todo el efecto que debe hacer. Ninguno de nuestros poetas tiene una diccion mas rica ni mas esmerada. Se conoce que Tirso limaba los versos con obstinacion. Si hubiera meditado tanto sus planes, seria menester anonadarse ante su ingénio; pero entonces no hubiera escrito ochenta ó cien comedias sin otras bagatelillas y la crónica de la órden de la Merced. En cuanto à gracia y donaire, no escasean. La primera relacion de doña Juana, esceptuando los campos vestidos de felpas y de tabís, y algunos tiquis miquis y proligidades, es sumamente linda.

Dióme un vuelco el corazon;
porque amor es alguacil
de las almas, y temblé
como à la justicia ví.

La de Caramanchel en la misma escena vale un tesoro. La mujer del médico exhorta à su marido à no estudiar tanto.

Dad al diablo los Galenos
si os han de hacer tanto daño:
¡què importa al cabo del año
veinte muertos mas ó menos!

El clérigo avaro comiéndose un capon y...

quedàndose con los dos
alones cabeceando,
esclama al cielo mirando:
¡ay, ama, quo bueno es Dios!

La multiplicacion de los Giles al pié de la ventana de doña Inés ofrece una escena estremadamente cómica: «A pares vienen los Giles,» dice Caramanchel; y despues:

Lleno de Don Giles voy:
cuatro han rondado esta reja;
pero el alma enamorada
que por suyo me alquiló,
del purgatorio sacó
en su ayuda esta Gilada.

Baste decir que es por todos títulos acreedora à la estimacion que siempre ha hecho el público de ella.

DON Jaime el Conquistador, drama histórico en cinco actos y en verso, por D. Patricio de la Escosura, vicepresidente primero de la seccion de literatura del liceo artístico literario español. Madrid, 1838, imp. de los hijos de Doña C. Piñuelas, lib. de Cuesta. En 8.° may., 94 págs. 8

Es la tercera composicion dramática del género histórico, compuesta por el autor; las dos primeras fueron *La corte del Buen Retiro* y *Bárbara Blomberg.*

Gal. dram.

DON Jaime I y el obispo de Gerona. Véase La venta del diablo.

DON Juan de Austria, ó la vocacion, comedia en cinco actos y en prosa de Mr. Casimir Delavigne, arreglada al castellano por D. Mariano José de Larra. Madrid, 1837, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-112 págs. 6

Gal. dram.

DON Juan de Austria ó la vocacion. Comedia en cinco actos y en prosa de Mr. Casimir Delavigne. Arreglada al castellano por D. Mariano José de Larra. Segunda edicion. Madrid,

1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

DON Juan de Austria ó las guerras de Flandes. Novela original española por D. Juan de Ariza, autor de las mocedades de Pulgar y otras obras literarias. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, 264 págs. el 1.°; 230 el 2.°; 216 el 3.°; 272 el 4.° 24

DON Juan de Lanuza. Drama histórico original en cinco actos y en verso, por D. José María Hulci. Zaragoza, 1848, lib. de Yagüe. Un cuaderno en 8.° may. 8

DON Juan de Marana y sor Marta. Drama en cinco actos del célebre Alejandro Dumas; arreglado al teatro español por J. M. L. Tarragona, 1838, imp. de Chuliá. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

DON Juan Serrallonga. Novela original de D. Victor Balaguer. Barcelona, 1858, imp. de *El Porvenir* de B. Bassas; lib. de Manero, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may. prolongado con 14 láminas sueltas. 42

DON Juan Pacheco. Drama histórico en verso en tres actos y epílogo, original de D. Juan Francisco Diaz. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama ed. lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DON Juan Tenorio. Drama religioso-fantástico dividido en dos partes, compuesto de siete cuadros, original y en verso de D. José Zorrilla. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Este drama fué representado por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz en Mayo de 1844.

Varios periódicos de aquella época y otros posteriores se han ocupado de esta obra realzando su mérito y citando la bellezas que reune á juicio de cada uno, por lo cual y como no es posible dar cabida á todas estas críticas, en el presente *Diccionario*, copiamos à continuacion una de las que se publicaron en el mes siguiente á su representacion.

»Dos cosas hay que no entendemos en este título con que se ha impuesto la nueva produccion del fecundo ZORRILLA. La primera es la division en dos partes. La verdad es que los cuatro primeros actos pasan en una sola noche, y los tres restantes cinco años despues y en otra noche, pero todos siete pertenecen à una sola accion única é indivisible, como lo prueba el que la primera no queda completamente terminada, y el que ni la una ni la otra pueden ser representadas separadamente. No hay pues division natural entre los dos grupos de actos, ni estos es lo que comunmente se acostumbra à llamar *partes* en las composiciones dramàticas. Se dice, pues, sin exactitud del *D. Juan Tenorio*, lo que se ha dicho del *Zapatero y el Rey*. En estas, como en algunas obras de nuestros autores antiguos, hay dos dramas completos que se refieren á un mismo asunto.

La calificacion de *religioso* no nos parece tampoco exacta; las razones que se aleguen para justificarla habrán de ser un poco violentas, y con otras de igual naturaleza se podria autorizar el título de drama *moral*, drama *filosófico*, etc.

Hechos de paso estos reparos de poca importancia, diremos con la brevedad á que nos obliga la escasez del tiempo y espacio, nuestro parecer sobre el mérito literario é intencion del drama.

No atinamos qué objeto se habrá propuesto el Sr. Zorrilla al elegir un asunto tratado por otras plumas con vario suceso. El personaje del *burlador de Sevilla*, á semejanza del héroe manchego, ha venido ya à retratarse de tal manera en la mente del público, es un carácter tan extraordinario y excepcional, que se corre gran riesgo en tratar de alterarla lo mas mínimo, aun cuando sea con el necesario acierto. Tal vez de aquí procede especialmente que el drama del señor Zorrilla fuese recibido con mas frialdad de lo que à nuestro entender merecian las grandes cualidades que indudablemente tiene. La primera de ellas es la versificacion. No es novedad que el señor Zorrilla haga buenos versos, no lo es que tenga pensamientos, giro y entonacion verdaderamente poéticos, y de ello dan testimonio sus obras todas líricas y dramàticas.—Raya en este punto tan alto, que cualquiera puede contentarse con igualarle, y casi todos deben perder la esperanza de aventajarle.—Lo nuevo en este drama es la escasez de aquellas incorrecciones que suelen abundar en las obras de este ingenio. Y sin embargo, es tan natural y fácil el diálogo, que por ninguna parte se echa de ver la huella de la lima. Está por decontado escrito en variedad de metros, pero llega hasta el abuso esta variedad, cuando por hacer sin duda alarde de su destreza de versificador, introduce el autor, con mucho perjuicio del diálogo, la sétima real que otros llaman ovillejo; metro el de peor gusto que ha

podido inventarse, y que si puede soportarse acaso en composiciones ligeras y festivas, siempre han de parecer mal en la escena. Dado el propósito, y prescindiendo de lo desacertado de la eleccion, el señor Zorrilla, lo lleva à cabo con bastante maestría: pero aun esta á nuestro entender, no es disculpa legitima.—Para mayor conocimiento del lector, insertamos la escena XI del 2.° acto:

Don Juan habla con la criada Lucía à una ventana, y para persuadirla á que le abra la puerta le ofrece un bolsillo lleno de oro:

Dice así:

LUCÍA...... ¿Qué quereis, buen caballero?
D. JUAN... Quiero.
LUCÍA...... ¿Qué quereis? Vamos à ver.
D. JUAN... Ver.
LUCÍA...... ¿Ver? ¿Qué vereis à esta hora?
D. JUAN... A tu señora.
LUCÍA...... Idos, hidalgo, en mal hora;
¿Quien pensais que vive aquí?
D. JUAN... Doña Ana Pantoja, y
quiero ver à tu señora.
LUCÍA...... ¿Sabeis que casa Doña Ana?
D. JUAN... Sí, mañana.
LUCÍA...... ¿Y ha de ser tan infiel ya?
D. JUAN... Sí, será.
LUCÍA...... ¿Pues no es de D. Luis Mejía?
D. JUAN... ¡Cá! otro dia.
Hoy no es mañana Lucía;
yo he de estar hoy con Doña Ana,
y si se casa mañana,
mañana será otro dia.
LUCÍA...... ¡Ah! ¿En recibiros está?
D. JUAN... Podrà.
LUCÍA...... ¿Qué haré si os he de servir?
D. JUAN... Abrir.
LUCÍA...... ¡Bah! ¿Y quien abre este castillo?
D. JUAN... Ese bolsillo.
LUCÍA...... ¿Oro?
D. JUAN... Pronto te dió el brillo.
LUCÍA...... ¡Cuànto!
D. JUAN... De cien doblas pasa.
LUCÍA...... ¡Jesús!
D. JUAN... Cuenta y dí: ¿Esta casa
podrá abrir ese bolsillo?
LUCÍA...... ¡Oh! si es quien me dora el pico...
D. JUAN... Muy rico. *(Interrumpiéndola)*
LUCÍA...... ¿Sì? ¿qué nombre usa el galan?
D. JUAN... D. Juan.
LUCÍA...... ¿Sin apellido notorio?
D. JUAN... Tenorio.
LUCÍA...... ¡Animas del purgatorio!
¿Vos D. Juan?
D. JUAN... ¿Qué te amedrenta,
si á tus ojos se presenta
muy rico D. Juan Tenorio?
LUCÍA...... Rechina la cerradura.
D. JUAN... Se asegura.
LUCÍA...... ¿Y á mì quién? ¡Por Belcebú!
D. JUAN... Tú.
LUCÍA...... ¿Y qué me abrirà el camino?
D. JUAN... Buen tino.
LUCÍA...... ¡Bah! ir en brazos del destino...
D. JUAN... Dobla el oro.
LUCÍA...... Me acomodo.
D. JUAN... Pues mira como de todo
se asegura tu buen tino.
LUCÌA...... Dadme algun tiempo, pardiez.
D. JUAN... A las diez.
LUCÍA...... ¿Dónde os busco, ó vos á mí?
D. JUAN... Aquí.
LUCÍA...... ¿Con que estareis puntual, eh?
D. JUAN... Estaré.
LUCÍA...... Pues yo una llave os traeré.
D. JUAN... Y yo otra igual cantidad.
LUCÍA...... No me falteis.
D. JUAN... No, en verdad;
á las diez aquí estaré.
Adios pues, y en mi to fia.
LUCÍA...... Y en mí el garboso galan.
D. JUAN... Adios pues, franca Lucía.
LUCÍA...... Adios pues, rico D. Juan.

Mejor y con mas fortuna camina el génio poético del autor cuando sin faltar à la naturalidad ni pecar contra el buen gusto, pone en boca de los interlocutores en bellísimos versos la expresion de los mas vivos afectos. Citemos por segunda y última vez, y sin eleccion, porque el drama convida á insertarle todo. D. Juan que ha sacado del convento à Doña Inés, la enamora así en la escena III del acto 4.°

¡Ah! ¿No es cierto, àngel de amor,
que en esta apartada orilla
mas pura la luna brilla
y se respira mejor?
Esta aura que vaga llena
de los sencillos olores
de las campesinas flores
que brota esa orilla amena;
esa agua limpia y serena
que atraviesa sin temor
la barca del pescador
que espera cantando al dia,
¿No es cierto, paloma mia,
que estàn respirando amor?
Esa armonia que el viento
recoge entre esos millares
de floridos olivares,
que agita con manso aliento;
ese dulcìsimo acento
con que trina el ruiseñor
de sus copas morador
llamando al cercano dia,
¿no es verdad, gacela mia,
que están respirando amor?
Y estas palabras que estàn
filtrando insensiblemente
tu corazon ya pendiente
de los labios de D. Juan,
y cuyas ideas van
inflamando en su interior
un fuego germinador

no encendido todavía,
¿no es verdad, estrella mia,
que están respirando amor?
Y esas dos líquidas perlas
que se desprenden tranquilas
de tus radiantes pupilas
convidándome á beberlas
evaporarse á no verlas
de sí mismas al calor,
y ese encendido color
que en tu semblante no habia,
¿no es verdad, hermosa mia,
que están respirando amor?
¡Oh! sí, bellísima Inés,
espejo y luz de mis ojos;
escucharme sin enojos,
como lo haces, amor es:
mira aquí á tus plantas pues,
todo el altivo rigor
de este corazon traidor
que rendirse no creia
adorando, vida mia,
la esclavitud de tu amor.

Además del mérito de la versificacion tiene este drama en nuestro sentir el de la disposicion de muchas escenas que son de grandísimo efecto. En este sentido elogiaremos el 1.° y 4.° actos, aunque en este último está à nuestro entender muy mal motivada la muerte de D. Gonzalo, y su asesinato rebaja mucho el carácter del protagonista como ya antes lo habia hecho la alevosa prision de D. Luis Mejía.—No podemos dar iguales alabanzas al desenlace y final del drama convertido en un juego de linterna mágica con la aparicion de tanto difunto, y prolongado mucho mas de lo justo hasta tocar con aquella superabundancia de transformaciones en los excesos de las comedias de mágia hechas para divertir al vulgo en los dias de carnaval. Es verdad tambien que la maquinaria, decoracion y disposicion de la escena es de la mas infeliz que buenamente imaginarse puede. En este punto se hallan nuestros teatros no solamente à la cola de todos los del mundo, sino en visible decadencia.—La gloria que aparece al morir D. Juan Tenorio y es donde se ve su alma y la de Doña Inés en forma de dos llamitas de candil, haria soltar la carcajada al público del teatro francés de Argél.

Si nos fuera posible hoy detenernos à analizar tan cumplidamente como merece este drama, fundaríamos nuestra opinion para algunos otros elogios como para alguna otra censura: entre las de esta clase pondríamos la de la extraña facilidad con que D. Juan se convierte y convertido se salva. En lo primero no creemos que se haya observado la gradacion conveniente; en cuanto à lo segundo, nos parece, que no siendo posible presentar y hacer palpables en el teatro los instantáneos efectos que la divina gracia puede obrar en el corazon del pecador mas protervo, aquella balumba de espantosos crímenes pedia un resultado menos favorable al héroe con quien el Sr. Zorrilla ha andado en verdad sobradamente caritativo.

El Laberinto 16 Abril 1844.

DON Juan Tenorio. Drama religioso-fantástico en dos partes, por D. José Zorrilla. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 4 de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 128 págs. 8

Gal. dram.

DON Juan Tenorio. Novela histórica original por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.°, edicion ilustrada con grabados en el texto, 30 láms. aparte y el retrato del autor. 60

DON Juan Trapisonda ó el demonio en una casa. Juguete cómico en un acto por D. Juan de Alba. Representado con general aceptacion en el teatro de la Comedia el 21 de Mayo de 1850. Este juguete ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 18 de Mayo de 1850. Madrid, 1850, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

DON Lope de Vega Carpio. Drama en tres actos en verso, original de Manuel García Muñoz. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prolongado. 5

De las *Joyas del teatro.*

DON Lúcas y D. Martin solos en su camarin. Capricho cómico ó comedia entremesada de D. Lucas Aleman. Crítica mescolanza, donde alterna lo serio con la chanza. Madrid, 1832, imp. de N. Llorenci, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VI 50 págs. 4

DON Mendo de Acuña. Episodio novelesco de la historia de Castilla por D. Pio de la Sota.—El Castellan de Amposta. Episodio novelesco de la historia de Aragon por D. Pio de la

Sota. Madrid, 1855, imp. y desp. de Mellado. En 8.° may., 100-84 págs. 6

Mil y una novelas.

DON Pápis de Bobadilla por D. Rafael José de Crespo, del consejo de S. M., oidor de la real audiencia de Aragon. Zaragoza, 1829, imp. de Polo y Monge. Madrid, lib. de Gonzalez. Seis tomos en 8.°, past. 60

En la ante-portada de este libro lleva el título siguiente: «Don Pápis de Bobadilla, ó sea defensa del cristianismo y crítica de la seudo-filosofía.»

Desde los sofistas griegos hasta los de los siglos XVIII y XIX, la religion de Jesucristo ha sufrido el encarnizado ataque de la ironía, del sarcasmo y del razonamiento en sus escrituras, sus misterios, su moral y sus instituciones. Y aunque en el progreso de la lid siempre ha obtenido el triunfo sobre los sofismas, no ha sido, empero, defendida con las mismas armas del gracejo y las gracias embelesadoras de que á las veces se han valido sus enemigos, hombres por otra parte que sabian bien manejarla.

Restaba, pues, que con ellas y el razonamiento juntamente se defendiese al cristianismo, no porque él lo necesite, sino porque nos conviene á nosotros; cuya empresa, si ha sido tentada, no con la ventaja que distingue á buenos ingénios. Tal es precisamente el plan de esta obra, nueva por tanto, original y española, hasta en sus semejanzas, en la forma y modo de la defensa. Como apología, ciñéndose siempre el autor á la flor de las cosas y á los problemas capitales, ha desenvuelto los mas especiosos sofismas, y trabajado una apología nerviosa y profunda, en términos que lo es en el rigor de la palabra. Como crítica de la falsa filosofía, la presenta en su irrisible desnudez sin faltar á los principios de buena fé y de pundonor; y si no ofrece una obra llena de la ironía de Aristófanes y de la sal de Luciano, si la delicadeza ática no fuese su condimento, á lo menos el autor sabe discernir entre la chocarrería y las gracias ingénuas. Todavía, aunque difícil, ha guardado hácia las personas todos los miramientos de la caridad cristiana que consiente la apología de augustas verdades por aquellas mofadas; pero ninguno á los errores. Nunca jamás tuvo el autor otras miras que defender la justísima causa de la religion que profesa, y que escritores ni púdicos ni bien mirados escarnecieron en términos apenas creibles.

Gaceta 7 Marzo 1829.

DON Pedro de Portugal. Tragedia en cinco actos, escrita en francés por Mr. Lucian Arnault y traducida libremente al castellano por Antonio Gil. Madrid, 1827, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 94 páginas. 6

Está dedicada por el autor á su madre política doña Antera Baus, primera actriz del teatro de la Cruz.

DON Pedro el Cruel. Drama histórico en seis cuadros y en verso por José María Huici. Zaragoza, 1840, lib. de Yagüe. En 8.° may. 8

DON Pepito en la verbena. Juguete cómico-lírico en un acto y en verso. Improvisado por D. Mariano Carreras y Gonzalez, D. Cayetano Suricalday, D. Juan José Nieva y D. Joaquin Laudo. Puesto en música por D. Luis Arche y D. Rafael Martin, y representado con estraordinario aplauso en el teatro del Instituto la noche del 16 de Julio de 1852. Madrid, 1852, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 16 págs. 4

DON Perrondo y Masalegre. Historia que, siendo falsa, tiene mucho de verdadera, como verá el que la leyere, por Eugenio García Ruiz, diputado de la Asamblea constituyente. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. Nacional, lib. Americana. Tomo I, en 4.°, 480 págs. con 16 láms. 30

No se ha publicado mas.

Advertencia del autor. Esta obra se empezó á publicar en Palencia en 1851. A las tres primeras entregas dió una real órden el ministerio Bravo Murillo para procesar al autor; salieron otras tres entregas y bajó otra real órden para formarle otra causa. Restablecida la prévia censura, se sobreseyeron las dos causas por real decreto, no sin que al autor le hubieran ya causado miles de vejaciones con dos autos de prision y con considerables desembolsos, ni sin que se inutilizaran por la autoridad pública mas de 1,500 ejemplares de las seis entregas publicadas, de las que se quiso hacer un *auto de fé* en medio de la plaza mayor de Palencia. En 1853 el autor presentó su obra á la censura, con la que sufrió grandes mutilaciones; hoy ya sale á luz tal cual la escribió el autor desde los acontecimientos políticos desde 1848 hasta fin de 1851.

DON Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, nueva edicion, ilustrada con láminas

de colores aparte del texto. Madrid, 1855-1856, imp. y desp. de D. F. de P. Mellado. Dos tomos en 4.° may. de 510 págs el 1.° y 564 el 2.°, con 48 láms. de colores. 100

A los que toman esta obra se les dan gratis, como regalo, doce láminas de grandes dimensiones estampadas á dos tintas y á propósito para colocarse en marcos y servir de adorno en las habitaciones, cuyas láminas representan tipoS y escenas del Quijote, y un magnífico retrato de Cervantes.

DON Ramiro, drama en cinco actos y en verso, por D. Gerónimo Moran, representado con aplauso en el teatro de Valladolid. Madrid, 1840, imp. de F. de P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 104 págs. 8

DON Rodrigo, drama lírico en tres actos, subdividido en cinco cuadros, que obtuvo el accesit en el certámen literario abierto por la real Academia española en 12 de Diciembre de 1857. Su autor D. Antonio Arnao. Madrid, 1859, imp. Nacional. En 4.°, 72 páginas. 8

DON Rodrigo Calderon, ó la caida de un ministro, drama nuevo original en cinco actos, por D. Ramon Navarrete. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta En 8.° may. 8

Gal. dram.

DON Sabas, comedia en un acto, por D. J. M. B. Valencia, 1840, imp. R. Lluch. En 8.° may.

DON Sancho el Bravo, drama original en tres actos y en verso, su autor D. Eusebio Asquerino. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

El Teatro.

DON Sisenando, zarzuela en un acto, original de D. Juan de la Puerta Vizcaino, música del maestro D. Cristóbal Oudrid, estrenada en el teatro del Circo el dia 4 de Abril de 1858. Madrid, 1858, imp. de T. Fortanet. En 8.° may., 30 págs. 4

Repertorio lírico-dramático español y extranjero.

DON Tello de Guzman, drama caballeresco en tres actos y en verso original de D. Juan J. de Arenas y D. Manuel García. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

Gal. dram. gaditana.

¡DON Tomás! Juguete cómico en tres actos y en verso, original de D. Narciso Serra, representado por primera vez en el teatro del Circo, á beneficio de la señorita Doña Amalia Gutierrez. Segunda edicion. Madrid, 1859, imp. ¡de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Teatro.

DON Trifon, ó todo por el dinero, drama original en cuatro actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

DONACION hecha por el teniente general, D. Gaspar Diruel, que falleció en 27 de Diciembre de 1854, y coronel que fué del regimiento de ingenieros, para premiar anualmente en los indivíduos mas beneméritos de las clases de tropa del mismo regimiento la buena conducta, subordinacion y disciplina; y acto solemne celebrado en la direccion general de ingenieros el 4 de Enero de 1857 para el otorgamiento de la correspondiente escritura y la primera adjudicacion de dichos premios. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 36 págs. y el retrato del general Diruel.

Se ha publicado en el núm. 1.° del *Memorial de ingenieros*, tomo XII.

Donde hay agravios no hay celos, por D. Francisco de Rojas Zorrilla. Véase Coleccion general de comedias.

Examen: Esta comedia es una de las mejores de D. Francisco de Rojas, no solo por el interés que inspira su argumento, sino por la regularidad del plan y la conducta de la fábula. Desde la primera escena, en que se expone con sencillez y brevedad el argumento y empieza la accion, camina esta á su fin progresivamente, y sin episodios ni interrupcion alguna.

D. Juan viene á casarse á Madrid enamorado de doña Inés por su retrato: apenas se apea va á su casa á visitarla á media noche, al mismo tiempo que vé descolgarse un hombre desde su balcon á la calle: celoso entonces de su amada, y deseando averiguar las sospechas que ha concebido, resuelve valerse de la equivocacion que cometió Sancho remitiendo desde Búrgos á doña Inés el retrato suyo en lugar del de su amo. D. Juan se encarga, pues, de representar el papel de Sancho y le obliga á fingirse y presentarse en su lugar. De este modo forma el poeta la intriga de su comedia, cuyo título justifica despues, cuando sabiendo D. Juan que es D. Lope quien engañó á su hermana doña Ana y mató á su hermano D. Diego, olvida los celos y trata solo de vengar sus agravios. Ya se conoce, por esta breve esposicion, que el asunto es por sí mismo interesante: falta que el poeta lo desempeñe con acierto.

Las situaciones en que pone el poeta á sus personajes, acreditan su talento. La llegada de doña Ana á casa de D. Fernando solicitando su amparo y su favor contra el hombre que la ha burlado; la declaracion de D. Lope á su tio, y sus solicitudes é inteligencia con Beatriz para conseguir el cariño de doña Inés, aumentan el interés y los obstáculos, y sin ofuscar la accion, producen escenas variadas é interesantes. No luce poco el ingenio de Rojas en esta parte. El encuentro de doña Ana con D. Lope, y el don Juan entrambos en las tres últimas escenas del acto segundo, nada dejan que desear al espectador, y preparan perfectamente el desenlace. Hay otras muchas dignas de atencion. Véanse casi todas las del acto tercero.

Los caractéres son variados y están bien desenvueltos. El de doña Ana nos parece un poco débil, y el de D. Juan le hubiera pintado con mas fuerza D. Pedro Calderon. Los mas originales y mejor desempeñados, son los de Sancho y Beatriz. En ellos manifiesta Rojas su ingenio y agudeza: están llenos de gracias y sales cómicas. No podemos negarnos al gusto de repetir algunos pasajes que nos agradan sobremanera.

ACTO I.—ESCENA 1.ª

D. JUAN... Ya su belleza acredita
lo que en ella puede haber.

SANCHO.... Oyes, la propia mujer
no ha de ser mas que bonita;
y que ha de tener, sabrás,
semblante modesto y casto,
y hermosura para el gasto
de su marido no mas.

ACTO II.—ESCENA 2.ª

BEATRIZ... Yo te dejo
donde aprovecharte puedas
de tu prosa: dila aquello
de mi ángel, mi bien, mi estrella;
[illegible]
que no ha de dar; mele arenga;
dila que eres infelice,
que tienes infausta estrella;
que de piedad puede ser
que te escuche y se enternezca:
y si pudieres echar,
aunque mas por fuerza sea,
un lagrimon, será cosa
para enternecer las peñas.

D. LOPE.. Pues toma.....

BEATRIZ.. No hay que tratar.....

D. LOPE... Este bolsillo.....
Mira que llega tu ama.

BEATRIZ.. Pues venga el bolsillo. Llega;
y créeme que le tomo
por no parecer grosera.

La escena segunda y tercera del acto tercero, están rebosando gracia. Léanse con atencion la novena y duodécima en que Sancho riñe con D. Lope.

La versificacion es fácil, llena y armoniosa. Hay pensamientos fuertes bien expresados.

ACTO III.—ESCENA 7.ª

SANCHO.... Pues, señor, ahora es tiempo
que tu acero tu honor lave,
que las manchas del honor
las saca el valor con sangre.
Estrena la indignacion,
pon la razon de tu parte,
no se ultraje tu valor,
ya que tu honor se profane: etc.

Los versos largos tienen la languidez que casi todos los de los poetas antiguos en este género. Sin embargo, hay algunos que llaman la atencion por su belleza.

Nací de noble sangre y valerosa,
tan infeliz como si fuera hermosa,

dice Doña Ana en la escena décima del acto primero.

Este pensamiento se halla en muchos de nuestros poetas.

¡Ay infeliz de la que nace hermosa!

repite uno de nuestros mejores líricos modernos.

D. Francisco de Rojas merece, pues, la atencion de los inteligentes y el buen concepto que le han granjeado sus comedias.

DONDE hay humo, fuego queda, comedia en un acto y en prosa, arreglada á la escena española, por D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.º, 4 págs. 8

Bib. dram.

DONDE las dan las toman, comedia en un acto, arreglada al teatro español, por Doña J. V. para representarse en

Madrid el año de 1819. Madrid, 1849, imp. D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 3

De la Bib. dram.

DONDE las dan las toman, ideas de un fraile que no sufre pulgas. En respuesta de la 5.ª carta del pretendido holgazan. Madrid, 1820, imp. de la calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 24 págs. 2

Va firmado al fin este folleto con las iniciales R. G. M. S.

Trata de los acontecimientos del 2 de Mayo de 1808 en Madrid.

DONDE las dan las toman, ó sea la vanidosa corregida, comedia jocosa en cuatro actos, estractada del italiano por J. A. P. Barcelona, 1805, imp. de F. Ifern y Oriol. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 68 págs. 4

DONDE las toman las dan, proverbio en un acto, arreglado al teatro español por los Sres. D. Silvestre Collar y Bueren y D. Isidoro Gil, representado con estraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el dia 13 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

DONDE las dan las toman, zarzuela en un acto, original de D. Francisco de la Vega, ejecutada por primera vez en el teatro del real sitio de San Lorenzo el 23 de Agosto de 1856. Música del maestro D. Leandro Ruiz. Madrid, 1856, imp. de la Comp. general de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 6

El Agente de los teatros.

DOÑA Blanca de Navarra, crónica del siglo xv, por D. F. N. Villoslada. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. á cargo de A. Santa Coloma, lib. de A. Gonzalez. En 8.° VI-280 págs. con 8 láms. 12

Esta obra se publicó con el título de *La Princesa de Viana*, en el periódico mensual titulado *El Siglo Pintoresco*, y despues se reimprimió en *El Español*.

Doña Blanca de Navarra, crónica del siglo xv, por D. Francisco Navarro Villoslada. Cuarta edicion, corregida y aumentada con la segunda parte, intitulada *Quince dias de reinado*. Madrid, 1849, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.°, 480 págs., con 30 láms. en madera, á dos tintas y grabados en el texto. 60

DOÑA Brianda de Luna. Drama original en cuatro cuadros y en verso por D. José María Huici.—Escrito para mi amigo el distinguido artista D. Pedro Gonzalez Mate.—Zaragoza, 1840, imp. de R. Callifa. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 102 págs. 8

DOÑA Inés de Castro. Tragedia en cinco actos, escrita en francés por M. Houard de la Motte, traducida y acomodada al teatro español. Representada por la primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe en Setiembre de 1826. Madrid, 1826, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 72 págs. 6

DOÑA Isabel de Solís, reina de Granada. Novela histórica por D. Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1837-1839, imp. de Jordan, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 40

Pocos escritores ha habido que con mejor éxito y valentía que el Sr. Martinez de la Rosa hayan brillado en opuestos y dificilísimos géneros de literatura; ninguno tal vez que se haya propuesto y conseguido tantear todas las diversas formas de la fábula, dialogándola ó narrándola, dándole el colorido clásico ó lanzándose por el contrario á luchar con todas las dificultades de la nueva escuela. Por eso no hay género que no haya ensayado; por eso «á impulso del mismo sentimiento noble y generoso que le habia hecho tantear varias y difíciles sendas en la carrera literaria,» como él mismo dice en el prólogo de su novela, ha compuesto esta para que no hubiese un género que no le fuese conocido. Asombrosa es esta facilidad, y uno de los primeros dotes literarios que adornan al Sr. Martinez de la Rosa. Feliz en *La niña en casa* como en *La conjuracion de Venecia*; conservando la tragedia griega en *Edipo*, y el drama político en *Aben-Humeya*; usando indistintamente la prosa como el verso, ha conseguido ceñir sus sienes, siempre que lo ha intentado, con el laurel dispensado al talento. Faltábale solo la novela; y para que ni ésta quedase sin ser tratada por el Sr. Marti-

nez de la Rosa, ha compuesto *Doña Isabel de Solís*.

El Sr. Martinez de la Rosa describe con toda la efusion de una alma alimentada en las mágicas ilusiones de Granada, la magnificencia y esplendor de esta ciudad; son tantas, tan bellas, tan exactas las descripciones que hace de su país nativo, que parece inconcebible cómo ha podido hacerlas sin incurrir en el fastidio. Hé aquí cómo la esclava Arlaja recuerda el pueblo en que era libre desde el castillo en que yace esclava:

«Buena dicha te ha cabido para que tanto la encarezcan (solia decir Arlaja á la tierna Isabel cuando se hallaba con ella á solas): nacer en esta áspera tierra, como la perla encerrada en una ruda concha: crecerás en años y en hermosura, digna por tantas prendas no menos que de un trono; y verás consumirse tus dias en algun desmoronado castillo, al lado de un esposo que no sepa apreciar el tesoro que le deparó su ventura. A la rosa que nace entre zarzales vas á ser parecida; que las espinas la ahogan, hasta que la marchita el sol ó la deshoja el viento, Y aunque el soplo de la fortuna te llevase acaso á la misma corte de Castilla, no sabré yo decir si aventajarás mucho; que segun cuentan los que de allá vienen, corte mas mezquina y anublada no se hallará fácilmente, aunque se recorran las tres partes del mundo.

»La reina regatea los maravedís como si fuesen cuentos: cose ella misma sus vestidos, cual pudiera una humilde aldeana, y trocando su palacio en convento, destierra de él los amores, las fiestas y los galanteos, y ofrece por esparcimiento á sus damas que aprendan como ella latin... ¡Cuán distinta fuera tu suerte, hija de mis entrañas, si hubieras nacido en la tierra que me dió el ser, en Granada *la cándida y clara*, que ciudad mas hermosa y alegre no la alumbra el sol!... Vieras allí abrazarse los rios para ceñir sus muros, brotar flores las piedras, y arrastrar las cristalinas aguas granos de oro purísimo... A un mismo tiempo admirarás, y en breve recinto, cuantas producciones se crian en la redondez de la tierra: aquí los frutos en flor, allí los mas tempranos, acullá los tardíos: nieve eterna en la cumbre, y la palma meciéndose en la falda misma de la sierra. Los montes que circundan su espaciosa vega se asemejan á los muros que cercan un vergel; y en medio descuella la ciudad con sus 1,300 torres, cercada de jardines, como de una corona de esmeraldas... Allí se desliza la vida á manera de un sueño delicioso; la tierra, el cielo, hasta el aire mismo parece que convidan á amar; y en cuanto saluda una doncella la primavera de sus años, ya ve en cifra y en colores servir de estímulo á los valientes y de galardon al mas afortunado.»

Para concluir trasladaremos aquí las palabras con que describe el autor en una nota el *patio de los arrayanes* en la Alhambra, que es lo que representa la preciosa estampa que á la novela adorna.

«Segun lo que subsiste hoy dia del palacio de la Alhambra, y lo que indican sus cimientos, además de las conjeturas que pueden formarse, atendido el modo de edificar de los árabes, el patio llamado de los *arrayanes* ocupaba el promedio de dicho palacio, y á los cuatro costados del edificio habia otros tantos patios, probablemente iguales entre sí, de los cuales solo se ha conservado hasta ahora el *patio de los leones*.

»El de los *arrayanes* se llama comunmente del *estanque*, por tener uno muy espacioso en medio, á cuyos estremos hay dos tazas ó fuentes de alabastro con saltadores de agua que corre hasta el estanque por canales de mármol.

»El patio está enlosado con losas blancas de Macael; y á entrambos lados del estanque se ven cuadros de flores.

»En este patio desembocaba la entrada principal del palacio, como lo indica la magnífica puerta, con arco de esquisita labor, que se vé en la galería alta que mira al Mediodía; cuya entrada se halla condenada á causa de haberse labrado por aquella parte el palacio de Cárlos V.

»Frente por frente, en el estremo opuesto, corre otra espaciosa galería que sirve como de antecámara al salon llamado de *Comáres*. Falta la galería superior, correspondiente á la otra; y en su lugar se descubre un mezquino tejado y por encima descollando una torre.

»En los dos costados del patio se ven las puertas de varios aposentos, en la actualidad cerrados por amenazar ruina; siendo muy de notar algunas ventanas ó *ajimeces*, en que se ha conservado hasta ahora una especie de celosía, labradas de estuco, imitando al calado mas menudo y primoroso.»

Hemos querido trasladar un párrafo de la novela, y otro de las notas para que nuestros lectores puedan formar juicio de la elocucion y de la minuciosidad y exactitud de las descripciones. El Sr. Martinez de la Rosa brilla en todas las que de su país natal hace; porque dos hay que el poeta escribe con el alma, la del suelo que le vió nacer y la de su primer amor.

Abundantes y eruditísimas son las notas que á la novela enriquecen; y prueban que *Doña Isabel de Solís* no ha sido solo una obra de recreo; sino tambien de cansado y asíduo trabajo por la numerosa recoleccion de datos que su autor ha acumulado; y de su lectura no solo resultará distraccion y solaz, sino tambien mucha y muy profunda instruccion. Fruto madurado con vigilias y cuidados, no solo alimenta al espíritu, sino que tambien le sana.

Gaceta 27 Noviembre 1837.

Doña Isabel de Solís, reina de Granada. Novela histórica por D. Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1846, imp. del Caballero de Gracia, lib. de Sojo. En 8.° may. con una lámina. 20

Este tomo, aunque es el 3.° y último de la obra, no lo expresa en la portada ni en la signatura de los pliegos. El tomo 1.° se publicó el año 1837 y el 2.° en el de 1839.

Parécenos la segunda parte de *Doña Isabel de Solís* inferior à la primera en interés y en accion: creémosla superior como estudio histórico, y como muestra de mas acabado trabajo. La parte novelesca es aquí menos escluxiva, para dejar lugar á la histórica: los acontecimientos que predominan son los sucesos militares y las guerras que á Granada afligieron en los últimos tiempos de su postrero rey; y sin embargo, y de tal modo enlazados son los lances y aventuras imaginarios, que á nadie se le hará pesada esta agradable mezcla de verdad é ilusion, cual gustoso panorama en que alterna lo real con lo fingido.

Al juzgar la segunda parte de *Doña Isabel de Solís*, hallámonos perplejos para emitir nuestra opinion, como lo estaria un arquitecto que contemplase un monumento sin concluir por ignorar si el remate habria de ser de igual mérito à lo que antes vió. Esto nos sucede à nosotros: de la primera parte dimos nuestro parecer con lisura é imparcialidad: de la segunda nos hemos comprometido à hablar, y bien habràn podido juzgar lo que de ella pensamos nuestros lectores, por las indicaciones que hemos apuntado, así como se adivina muchas veces el mérito de un cuadro al través de un velo de trasparente gasa.

No es por cierto menor el interés en el libro de que tratamos, del que en el anterior hallábamos: à la conclusion del primero dejaba ya el autor asentada à doña Isabel con el nombre de Zoraya bajo el rico y morisco dosel de la Alhambra. Al tomar de nuevo el hilo de la narracion píntanos de este modo los celos que cual puñales agudos atormentaban à la repudiada Sultana Aixa.

«En tanto que Albo-Hacen disfrutaba la dicha mas cumplida que es dada á un mortal en la tierra, habíanse refugiado al palàcio de Aixa el odio, la venganza, cuantas pasiones enconosas presagian disturbios y desastres. Que no bien se susurró en el alcázar de la Alhambra el próximo desposorio del rey, cuando no faltó quien llevase la nueva á los oidos de Aixa, la cual al principio se negó á darle crédito por lo mucho que costaba á su altivez y orgullo; mas como los aguzadores del mal, que tanto abundan en los palacios, le comfirmasen en breve la verdad de su afrenta, estalló su furor con mas ímpetu y violencia que nunca. Inquieta vagaba por su estancia sin parar ni un solo momento, como la esposa del celoso tigre encerrada entre barras de hierro: revolvia en su mente mil designios à cual mas arriesgados; y no menos intentó en el primer arranque de su ira, que evadirse con mentido disfraz; presentarse de improviso al pueblo, y sublevarle en nombre de su hijo. No fué poca ventura que la contuviese la magnitud de tamaña empresa, basta consultarla ademas con el caudillo de su bando; y haciéndole venir à su presencia en aquel mismo instante, salió desalada á su encuentro, y díjole aun antes de que se aproximase: «Mira Mahomad, el fruto de tanto sufrimiento y bajeza: el que apénas osaba agraviarme ocultando bajo la tierra sus villanos amores; el que temblaba en mi presencia, y hasta en sueños temia mi enojo y mi venganza; desvanecido ahora; insolente, perjuro me arroja de su trono y su lecho, y coloca en él á una esclava. ¿Lo dudas?... Corre, vuela: en este propio instante la estrecha entre sus brazos, la proclama su esposa, la ofrece en holocausto mi humillacion y mi vergüenza. La nieta de Hozmin, la reina de tu estirpe, tu amiga, tu aliada, se mira en este dia revolcada en el lodo... ¡Y no sientes hervir la sangre en tus venas!...»

Espàrcese luego là brillante imàginacion del poeta narrando las fiestas que en honor y placer de la nueva reina se celebraron en el fastuoso palàcio de Generalife, en el alto cerro de Dinadamar, y en la plaza de Bib-Rambla: aquí se desahoga el alma del autor en mágicos recuerdos de los plàcidos lugares donde vió la luz del dia por primera vez; de los sitios encantados que presenciaron sus juveniles solàces, embellecidos con el perfume de la inocencia y de la infancia; de ese eden terrenal que Granada se llàma, y que es largos siglos ha fecundo manantial de inspiraciones y de entusiasmo. He aquí cómo relata el autor parte de las espléndidas fiestas con que solemnizaba su enlace con la hermosa castellana e enamorado Albo-Hacen;

«Para que fuese mas variada la magnífica fiesta, en tanto que el jardin resplandecia como un ascua de oro, habian dejado opaco el hermoso *cenador de laureles* que enseñorea desde lo alto el verjel, y le abastece de cristalinas aguas. El triste verdor de los àrboles, que espesos forman los muros y la bóveda, daba à aquel recinto cierto aspecto grave y sombrío, cuando de improviso se vieron bajar por él, como si fuesen otras tantas sombras, una multitud de bultos con extraños disfraces, y en la mano hachas encendidas.

»Al propio tiempo sonaba á trechos un apacible canto, si bien pausado y melancólico: y para que fuese mas grata la sorpresa, cual si hubiese en el cercano monte un eco misterioso, repetian los mismos cantares, pero con voz

mas apagada, desde el *tocador de las damas* que se hallaba junto á los baños, de allí á corta distancia.»

»Agotados parecian todos los tesoros del ingenio y del arte, cuando rogaron á Albo-Hacen y á la reina que subiesen á la *galería de laureles*, despejada ya y solitaria; y entonces fué cuando admiraron sus ojos el cuadro mas peregrino que imaginarse puede. Subia por un suave recuesto la misma calle de copados árboles hasta llegar al *cerro del Sol*; y desde su altísima cumbre bajaba despeñado un torrente en forma de cascada, que rodeaba despues un jardin en otro. Habia dispuesto con tan singular artificio mil luces y lumbreras, que parecian arder bajo las aguas, y multiplicarse con sus vivos reflejos: creciendo de todo punto la admiracion y sorpresa cuando se desplegó, como por encanto, ante los mismos ojos de Zoraya, un vistosísimo trasparente, que imitaba la bóveda del cielo, sembrado el campo azul de brillantes estrellas, pero que todas se amortiguaban, y al fin se oscurecian, al nacer en Oriente *el lucero de la mañana* (1).

»Miró Albo-Hacen á su esposa con tan blanda sonrisa, que bien se echó de ver en ella el sumo gozo de su corazon: en tanto que Zoraya, si bien bajó los ojos con recato y modestia, se holgó mas de aquel tributo, pagado á su hermosura, que de la vana pompa y grandeza del trono.»

Acrécese el interés en este tomo con las turbulencias que agitaron á Granada, y el enconoso rencor que abrigaban unos contra otros Zegries y Abencerrajes, asunto que si bien gastado, nuevo parece en la pluma del Sr. Martinez de la Rosa: la aparicion del mozo Venegas tambien excita vivamente la atencion, y presagia mas extraños lances y aventuras.

En fin, despues de otros mil acontecimientos, que no podemos citar, concluye esta segunda parte con la vuelta triunfante de Albo-Hacen á Granada, cuando temeroso del mal querer de sus vasallos se habia refugiado en Málaga. No muy feliz término se agüera con todo de las disensiones del rey moro con sus súbditos: «que la union de los príncipes con sus pueblos, así como la de los amantes, puede quizá soldarse, una vez rota, pero nunca queda tan firme.»

Creemos haber dicho en otra ocasion que si *Doña Isabel de Solís* no es la mejor obra del autor de *Edipo* y del *Espíritu del siglo*, es tal vez la mas bien y mas igualmente escrita: las bellezas de elocucion, la poesía del lenguaje constituyen su principal mérito.

Algunos trozos de poesía, la mayor parte romances, ha intercalado en la novela el Sr. Martinez de la Rosa, cual ricas piedras en oro engastadas; sirve de complemento á la obra y la ilustran copiosas notas, que por sí solas revelaran la profunda instruccion y aventajado talento del autor, aunque no hubiera otras pruebas de ellos.

(1) Debemos advertir para la inteligencia de este delicado emblema, que como se dijo en otra parte de la obra, Zoraya significa *lucero de la mañana*.

DOÑA Isabel la Católica. Novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 4.° de 952 págs. en junto y 11 láms. **70**

DOÑA Isabel II de Borbon, reina de España. Madrid, 1854, imp. de Tejado, lib. de la Publicidad, Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 28 págs. **1**

DOÑA Jimena de Ordoñez. Drama romántico en cinco actos en verso, original de D. Gregorio Romero Larrañaga. Madrid, 1838, imp. de los Hjs. de doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. **8**

Gal. dram.

Doña Jimena de Ordoñez es la primera produccion dramática del Sr. Romero: resiéntese por esto en algunas cosas de inexperiencia, y de falta de conocimiento del teatro: la sobrada extension de algunas escenas que degeneran en frias y en pesadas por esta causa, así como el carácter de D. García poco justificado, son dos pruebas que citamos en apoyo de nuestro aserto. En el teatro es preciso no solamente delinear los caractéres y dar á cada uno un colorido propio; menester es tambien justificar el desarrollo de cada uno de ellos á los ojos del espectador, y hacerle comprender bien las causas que le impelen á obrar de este ó del otro modo.

En el drama de que ahora hablamos se echa de ver el defecto de inconsecuencia en todos los caracteres con leves excepciones. El de D. Gonzalo, noble y bien sostenido al principio, degenera despues en bajo y culpable, consintiendo y aun encubriendo los amores de su hermana, que aunque en sí puros y desdichados, eran siempre dignos de reprension en una mujer casada. El carácter de Aznar, tierno, interesante, fogoso, está muy bien pintado y sostenido con verdad en todo el drama. El de Jimena, modelo de inocencia, de candor y de infortunio, interesa vivamente.

Gaceta 31 Diciembre 1838.

DOÑA Juana la Loca. Drama histórico, dividido en seis cuadros y escrito en verso por D. Ramon Franquelo. Representado con aplauso en el teatro

del Príncipe la noche del 21 de Mayo de 1847. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

La España dram.

DOÑA Luz y el fontanero. Cuento fantástico dividido en dos partes, original de D. José Sanz Perez. Cádiz, 1847, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., con el retrato del autor. 12

Está en verso.

DOÑA María Coronel ó no hay fuerza contra el honor. Drama en cuatro actos y en diferentes metros, original de D. Leopoldo Augusto de Cueto. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

Coleccion de obras drams.

DOÑA María de Alhama. Véase STRUENSÉ Ó LA REINA Y EL PRIVADO.

DOÑA María de Lastanosa. Drama en cuatro actos, original y en verso por D. Bartolomé Martinez, dedicado al Liceo artístico y literario de Huesca. Barcelona, 1845, imp. de J. M. Gran. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8. may. 80 págs. 6

DOÑA María de Molina. Drama original histórico en cinco actos en prosa y verso, por D. Mariano Roca de Togores. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-176 págs. 8

Gal. dram.

Tan idéntico en su argumento à la situacion presente de la nacion (1): modelado, por decirlo así, à las circunstancias del dia, muchos contemplaban en María à nuestra excelsa gobernadora; en D. Juan al fanático Pretendiente. Y el autor, para mas asegurar el éxito de su obra, ha cuidado de hacer presentes ciertas alusiones, que en un pueblo liberal hallan siempre eco y reciben numerosos aplausos. No le inculpamos nosotros por esto: todo al contrario, està muy en el órden, y es muy laudable que un autor toque todos los resortes lícitos para asegurar el éxito de su obra; mas queremos decir que en otras circunstancias no hubiera obtenido esta los aplausos entusiásticos que ahora ha conseguido, y mucho se engaña el que todos aquellos los atribuya al drama y no à las alusiones que encierra.

No se entienda que por esto queremos rebajar en nada el mérito de *Doña María;* aun cuando, repetimos, en otra época no hubiera producido el entusiasmo que ahora, no pretendemos decir que su buen éxito sea inmerecido. Hay dotes en él que le recomiendan, y que siempre le hubieran hecho interesante: la versificacion es robusta, armoniosa y fácil; el lenguaje castizo y elegante. Algunas escenas nos han parecido magníficas; entre otras la de la reina con D. Enrique en el acto segundo, y la de la misma con el infante de Aragon en el tercero. En cambio hay algunas lánguidas, que nada perderian en acortarse: generalmente los finales de los actos son de poco efecto, á excepcion de los del cuarto y quinto, que lo son de muy grande.

Nada queremos decir de la inculpacion que à algunos hemos oido repetir de que la idea de este drama es igual ó parecida à la de la comedia de Tirso titulada *La prudencia en la mujer*. El Sr. Roca dice lo suficiente en una de las advertencias de su obra para justificarse del ataque que se le pudiera dirigir sobre esto. Muy eruditas y apreciables son las notas con que ha ilustrado el texto de aquella en la impresion, y muestran el estudio que ha hecho de la época en que ha colocado su drama, y lo minuciosamente que se ha informado de los mas insignificantes pormenores. Por lo mismo extrañamos que haya hecho morir à D. Enrique à manos del infante de Aragon, presentando además el carácter de este como inconsecuente, pues unas veces aparece caballeroso y honrado, y otras muestra una alma depravada. Asimismo creemos que hubiera hecho bien en despojarle de su amor à la reina, porque hace esperar que será medio de accion, y à nada conduce ni hace falta.

Nosotros, á fuer de imparciales, hemos debido señalar estos defectos del drama, así como nos complacemos en elogiar lo bien escrito de este, su correccion y estilo, dignos por cierto de Calderon ó Lope de Vega. Hay versos tan en extremo fáciles y sonoros, conceptos tan delicados y expresiones tan nobles, que son en verdad admirables. El final del cuarto acto, hábilmente preparado, aunque no es propio ni verosímil, causa un efecto sorprendente. Como maestra de la versificacion citaremos el siguiente trozo de dicho acto cuarto, sintiendo que los límites de un artículo no consientan citar otros varios.

¿Quieres ser rey?... pues aterra
vil gusano la cerviz
ante el altar.
Vas á reinar, y en la tierra
augusto, pio, feliz
te oirás llamar.
Mas los reinos son mentiras

(1) (Julio de 1837.)

y el poder ilusion vana,
de tal suerte,
que esa corona que miras
quizás la pierdas mañana
con la muerte.
Y el dia del torbellino
tu cetro, cual leve paja,
ha de volar.
Y tu manto purpurino
en una oscura mortaja
se ha de trocar.
Solo es Rey de reyes Dios,
y el ara tremenda, pia,
su dosel.
Pensad que en el mundo vos
teneis la soberanía
solo por él.

Gaceta Julio 1837.

Doña María de Molina. Véase Obras poeticas de D. Mariano Roca de Togores.

DOÑA Mariana Pineda, narracion de su vida, de la causa criminal, en la que fué condenada al último suplicio y descripcion de su ajusticiamiento. Madrid, 1841, imp. Popular. En 8.° 6

DOÑA Mencía. Drama en tres actos en verso de Juan Eugénio Harzenbusch. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 110 páginas. 8

Gal. literaria.

Parece que la idea moral que domina en este drama es la misma que la de una comedia de nuestro antiguo teatro, cuyo título es *No hay burlas con el amor* El Sr. Hartzembusch se propuso sin duda manifestar que la fragil naturaleza humana se estrella frecuentemente contra aquel mismo escollo que mas ha despreciado y escarnecido. Esta idea moral y filosóficamente concebida, está desenvuelta en el drama con una verdad admirable. *Doña Mencía*, fiera, orgullosa, altiva, reprende en su creida hermana ese sentimiento puro, inefable del alma; esa pasion que hace asemejarse á los hombres á la divinidad. No contenta con estigmatirzarla, quiere tambien ahogarla, extinguirla, aun mas, castigarla.—Y su propio castigo es el que logra, enamorándose locamente de aquel mismo cuyo amor reprendia poco antes en doña Inés:

. . . .
solo por él inflama mi tibieza,
y hallando su placer en mi congoja,
en los brazos del único me arroja
cuyo amor me vedó naturaleza.

Como ella misma dice con tanta verdad como espresion.

Aquella pasion que por primera vez siente doña Mencía es culpable: aquella pasion que reprendió en otra viene á ser en ella una maldicion que causa su muerte.

Lo hemos dicho, grande, noble, sublime es esta idea, y ella sola bastaria para hacer digno de elogio cualquier drama, aun cuando no encerrarse tan gran número de bellezas accesorias como contiene *doña Mencía*.

La situacion de doña Mencía y D. Gonzalo en la catástrofe final, recuerda la del *Edipo*. En este es la madre la que está casada con su hijo: en el drama de que hablamos es el padre el que está casado con la hija.

¡Qué novedad presenta la esposicion del carácter de doña Mencía acriminando á su hermana! ¡Qué sentimiento respiran las palabras de esta hablando de su pasion con la dueña!.. ¡Qué bien expresada esta la sencilla coqueteria de su corazon, y su temor por perder el cariño del que ama!..... Este admirable, aunque no nuevo carácter de doña Inés está desenvuelto en los hermosos versos siguientes:

Salomé......... Mucho habremos conseguido;
y apenas soleis decirle
sí ó no.
Doña Inés.... Si para oirle
me falta tiempo y sentido.
Si no acierto á levantar
la vista de las rodillas
para mirarle á hurtadillas,
¿cómo he de atreverme á hablar?..
Junto á Gonzalo mi ser
todo empleado en sentir,
el tenerlo que decir
entibiara mi placer.
Y repugna á mi decoro
y voz no hallaré jamás;
y es para mí bien de mas
que diga cuanto le adoro.

Al lado de esta figura cándida, sencilla, angelical está la de doña Mencía, colosal, altiva, desdeñosa.

Don Gutierre. Severo es quien nunca erró.
Doña Mencía. ¿Es reprension ó lisonja?...
Don Gutierre. Verdad.
Doña Mencía. Yo voy á ser monja:
no es Inés mejor que yo.

Todo el acto tercero es aterrador y terrible; su inesperado desenlace acaba de poner el sello á la sorpresa del espectador. Aunque mas abundante en accion y en bella poesia este acto que los demas, tiende ya mas directamente, y es una concesion hecha á la escuela moderna; concesion menos disculpable en el Sr. Hartzenbusch que tantos medios posee de hacerse aplaudir sin recurrir á estos estremos. Nosotros, no obstante, hemos explicado y defendido antes la catástrofe; no la aplaudimos pero la admiramos.

Hemos dicho que en poesía es el acto mas rico,

el tercero: como prueba de esto copiaremos algunas de las bellísimas quintillas que contiene la escena de doña Mencía con doña Inés, Dice la primera:

Y ¿cómo no detestar
un afecto que tal vez
halló en mi seno lugar
solo porque castigar
quiso el cielo mi altivez?
Usurpando principió;
pero pronto su conquista
con lágrimas la regó:
¡bien el corazon pagó
los deslices de la vista!

Poco despues la contesta así doña Inés:

O tú delirando estás,
O no es tu lenguaje fiel,
O negarme no podrás
Que tu alma henchida de hiel
No supo querer jamás.
. . . .
. . . .
¿Me ves á mí revestida
De este cándido cendal,
Que severo me intimida?...
Pues aun mi pasion fatal
Vive debajo dormida.
. . . .
. . . .
La dicha de que gocé
Con mis fugaces amores
Como relámpago fué:
Las espinas y las flores
Confundidas encontré;
Mas tengo recuerdo tal
De aquel tiempo delicioso,
Que diera por otro igual
Toda una vida glacial,
Todo un siglo de reposo.

El noble y caballeresco carácter de D. Gonzalo, y el original y gracioso de Chacon, así como el de D. Gutierre, completan el conjunto animado y armonioso del drama, y pinta con vivos colores la época en que aquel se supone, sus grandes preocupaciones y sus grandes virtudes tambien.

DOÑA Mercedes de Castilla, ó el viaje á Catay, novela escrita en inglés por el célebre ingeniero americano J. Fenimore Cooper, traducida al castellano por D. Pedro A. O'Crowley. Cádiz, 1841, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., con láms.

DOÑA Olimpia, por G. J. Delecluze, traducida del francés por M. A. Barcelona, 1843, imp. de los hermanos Llorens. Dos tomos en 8.°, con 2 láms. y grabados en el texto. 32

DOÑA Sancha ó la independencia de Castilla, drama en cuatro actos, puramente histórico, original y en verso, por D. Antonio Ramirez Arcas. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DOÑA Urraca. Drama histórico original en cuatro jornadas en verso y prosa. Su autor D. Emilio Asquerino. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 páginas. 6

Gal. dram.

DOÑA Urraca de Castilla. Memorias de tres canónigos, novela histórica original, por D. Francisco Navarro Villoslada. Edicion ilustrada con 30 preciosas láms. sueltas, viñetas intercaladas en el texto, y el retrato del autor. Madrid. 1849, imp. de S. Martin Alegría, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may,, con láms. á dos tintas y grabados. 60

DOS á dos. Comedia en un acto y en verso, original de D. Antonio Marin y Gutierrez, representada por primera vez con aplauso en el teatro nuevo de Variedades en la noche del 12 de Setiembre del presente año. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.°, may. 4

La España dram.

DOS amigas del alma. Comedia en un acto, arreglada del francés por D. José María de Larrea, para representarse en Madrid, el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° mayor. 3

Bib. dram.

DOS amos para un criado. Comedia en un acto, traducida libremente del francés por la señorita Doña Joaquina Vera, representada en el gran teatro del Circo. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4

Gal. dram.

DOS años en Rusia, obra redactada á

la vista de las memorias y manuscritos originales del general D. Juan Van-Halen, por D. Agustin Mendia. Seguida de un apéndice, original de este último, titulado *Rusia desde Pedro el Grande hasta nuestros dias*. Valencia, 1849, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. con el retrato de Nicolás I. 20

DOS celosos. Drama en cinco actos y en prosa, traducido del francés por D. Isidoro Gil. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 6

Gal. dram.

DOS contra uno. Comedia de un acto, arreglada al teatro español por C. T. representada por primera vez en el Museo la noche del 31 de Mayo de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 12 págs. 3

Bib. dram.

DOS cuñadas, novela escrita en francés, por M. Arnaud, y traducida al castellano por D. A. T. C. Sevilla, 1850, imp. de J. Gomez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 208 págs. el 1.°, 184 el 2.° 10

DOS cuñadas, novela escrita en francés por M. Arnaud, y traducida al castellano por V. R. del G. Málaga, 1846, imp. de A. B. Cabrera. Madrid, lib. de Monier. Cuatro tomos en 16.° may. 16

Bib. del Mediodia. Tomo V, VI, VII y VIII.

DOS discursos sobre la mucha importancia de la buena educacion y enseñanza de las primeras letras á los niños. Su autor el M. R. P. Fr. Manuel Agustin Gutierrez, de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco, lector jubilado y actual provincial de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan. Méjico, 1820, imp. de J. Bautista de Arispe, Madrid, lib. Europea. En 4.°, past. 24

DOS en uno. Comedia en un acto, arreglada del francés, por D. Luis Olona, representada en el teatro del Drama en Noviembre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La España dram.

DOS épocas, 1772 y 1810, por Eugenio Sué. Madrid, 1850, imp. de Aguirre y Comp., lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, past., 174 págs. el 1.°, 172 el 2.°, 178 el 3.°, 72-72 38 el 4.° 18

Los tomos I. y II. contienen: Aventuras de Hércules Hardí, ó la Guyana en 1772.

El III. y las 72 primeras págs. del IV., El Coronel Surville Historia del tiempo del imperio, 1810.

Las 72 págs. siguientes del tomo IV., Isabel ó el mozo de cordel de Bristol, y las 38 últimas págs., Resignacion, novela, por Madama X.···

La Epoca, bib. del siglo.

DOS familias rivales. Drama en cinco actos, traducido del francés por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 64 págs. 6

Repertorio dram.

DOS instrucciones eclesiásticas del Smo. Padre Benedicto XIV, una sobre el toque de las campanas en semana santa, y otra sobre cumplir con la iglesia por Pascua, en esta se prueba que no se cumple con el precepto pascual sino en la propia parroquia, traducidas ambas por D. Joachin Moles, presbítero. Madrid, lib. de Blanques.

Gaceta 27 Enero 1801.

DOS lecciones. Comedia en dos actos, escrita en verso por el célebre Alejandro Dumas, y arreglada á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid el año de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DOS maridos, ¡qué ventura! Juguete cómico en un acto, original y en verso de D. Blas Molina. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, P. de Regoyos, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may., 22 págs. 4

El museo literario.

DOS memorias sobre el influjo que ha tenido la extraordinaria produccion de las minas de plomo de la sierra de Gador en la decadencia general de la mayor parte de las de este metal en Europa, así como en la actual de las de Alemania, y más especialmente en las del Harz. Contienen además una reseña acerca del estado teórico y económico de ésta; de los puntos principales en que se expenden sus productos; de sus precios mas comunes, etc., escritas en Alemania por D. Lorenzo Gomez Pardo, pensionado que ha sido por S. M., inspector de segunda clase y profesor de metalúrgia del real cuerpo facultativo de minas. Publícase de real órden. Madrid, 1834, imp. Real, lib. de Gonzalez. En 4.° 8

DOS meses en Andalucía, en el verano de 1849, por D. F. de Paula Madrazo, Madrid, 1849, imp. de la Biblioteca del Siglo, libs. de la Publicidad y Monier. Un tomo en 8.° 6

Forma el tomo 167 de la *Biblioteca del Siglo.*

Dos muertos y ningun difunto. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. M. Melesville y Dumanvir, acomodada á nuestro teatro por D. G. F. Coll. Representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz el dia 24 de Diciembre de 1843. Madrid, 1843, imp. de J. Mesas y comp., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 28 págs. 4

Museo dram.

DOS muertos y ningun difunto. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. M. Melesville y Dumanvir, acomodada á nuestro teatro por D. Gaspar F. Coll. Representada por primera vez en el de la Cruz el dia 24 de Diciembre de 1843. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DOS mujeres: por la señorita de Avellaneda. Madrid, 1842-1843, imp. de Mellado, gabinete literario. Tres tomos en 16.° may. 18

Bib. de recreo.

DOS noches. Comedia en dos actos, traducida del francés por D. Luis Olona, y representada con aplauso en el teatro supernumerario de la Comedia (Variedades) el mes de Mayo de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 4

De la Bib. dram.

DOS noches y un matrimonio por agradecimiento. Comedia en dos actos escrita en francés por el célebre Scribe, y arreglada á la escena española por D. Dionisio Scarlatti y Aldama. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DOS padres para una hija. Comedia en dos actos, traducida del francés por D. Juan Lombía, y representada en el teatro del Príncipe el dia 11 de Julio de 1839. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 44 págs. 4

Galería dram.

DOS palabras á las cuatro sobre la Constitucion. Madrid, lib. de Paz.

Su autor se propone ampliar algunas ideas del escrito, intitulado *cuatro palabras*, especialmente sobre las ventajas de la potestad real en nuestro régimen representativo, y sobre las garantías que este mismo ofrece à la conservacion y práctica de la religion: objeto que desempeña con claridad, y con un espíritu de moderacion muy loable.

Miscelánea 8 Junio 1821.

DOS palabras dirigidas al clero español sobre la cuestion electoral, por Abenamar. Madrid, lib. de Villa. En 8.°

El Piloto, 19 Diciembre 1839.

DOS palabras mas sobre la memoria que bajo el título, *Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de Vizcaya*, escribió el ingeniero de montes D. Lucas de Olazabal, y contestacion á la réplica que ha dado á nuestras observaciones, por D. Fernando Mieg, profesor de historia natural en el

instituto de Bilbao. Bilbao, 1858, imp. de la V. de N. Delmas. En 4.°, 32 págs.

No se ha puesto á la venta.

DOS palabras sobre una cuestion de interés político y moral, por D. Narciso Blanch é Illa, lincenciado, etc. Gerona, 1860. Un folleto en 8.°

DOS pelucas y dos pares de anteojos. Comedía en un acto, arreglada al teatro español por Manuel Garcia Muñoz. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 3

Joyas del teatro.

DOS validos y castillos en el aire. Comedia nueva histórica, en tres actos y en variedad de metros, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta en 8.° may. 8

En nuestro concepto el mas grave defecto de esta obra está en el asunto, y falta tan capital, tiene muy difícil remedio. En él se encierran algunas bellezas, y éstas bellezas solo él podia haberlas producido, porque como dice otro autor dramático contemporáneo, amigo nuestro, cada argumento encierra un raudal de ideas que solo á él son aplicables. Nosotros estamos de acuerdo en este punto con el señor Hartzembusch; pero creemos que quien tiene talento para producir ese raudal con un argumento, no le ha de tener tan limitado que no pueda producirle con otro; y no se nos hable de inspiracion, pues poco deben contar con ella los que se proponen escribir comedias y comedias, una detràs de otra, mientras se las vayan recibiendo.

Creemos que presentar en la escena una ilustre señora sometida á una pasion ilícita, no es conveniente; el Sr. Rubí lo ha hecho con el mayor decoro posible, debemos tributarle está justicia; más no es posible el decoro tratándose de asunto tan delicado. Un fraile, único intrigante y asqueroso, mál puede dar una idea de lo que es un ministro del Dios de paz y de bondad, cuya religion es la de todos los españoles; y si bien podrá objetársenos que malos los ha habido, y que el mismo padre Nithard no fué ningun modelo de virtud ni de moderacion evangélica, tambien podremos reponer que otros muchos ha habido buenos, aunque no ha llegado á noticia nuestra por la escena, donde todo el empeño ha sido presentarnos siempre los perversos.

Nunca debió llamarse comedia histórica aquella en que tan manifiestamente se falta á la historia Los amores de la reina Doña Maria Ana de Austria con el conde de Peñarande, fueron sospechados, mas no evidentes, como de la obra del Sr. Rubí se deduce.

Mayor verdad hay con respecto á lo de presentarse el jesuita Everardo (el pádre Nithard) à contener à la multitud amotinada con el crucifijo en la mano; pero en nuestra escéna, y en el año de 42, repugna ver el signo de paz y de la redencion del mundo en manos de un sacerdote protervo, valiéndose de él como de instrumento para continuar en sus palaciegas intrigas y conseguir sus inicuos fines.

Basta lo dicho para que pueda el lector inferir que de tan mal concebido plan no podia nacer una obra buena; y como una viciosa concepcion produce siempre dificultades, han sido inmensas las que al autor se le han presentado en su marcha.

El Sr. Rubí ha querido escribir la comedia politica; propúsose el *Vaso de agua* por modelo, y sin conseguir cumplidamente su objeto, ha dejado entrever la imitacion harto bostensiblemente. El carácter del periodista en la de Scribe es altamente dramàtico; el del jesuita està fuera de su lugar en la de Rubì. Hace seis años hubiera conseguido alborotar, máxime si concluia el reverendo sus dias en las tablas por alguna puñalada à lo Froilan Diaz; pero ya pasaron aquellos tiempos, y con ellos semejantes dramas.

El recurso tan usado de despertar la pasion de los celos en el ánimo de la Reina (y decimos despertar y no nacer, porque somos de opinion de que existiendo el gérmen en el corazon de la mujer, lo mas puede estar dormida), este recurso, decimos, està usado tambien en la comedia que se conoce ha servido de norma á los *Dos Validos*.

Infinitos defectos de menor cuantía podríamos ir enumerando; pero en vez de hacerlo, preferimos elogiar sinceramente la versificacion y decir que el carácter del padre Nithard està bien delineado, salvas algunas revelaciones demasiado francas que nunca habria hecho á su enemigo aquel jesuita hipócrita y solapado. El drama, en suma, es una obra regular, y obras regulares no se escriben sin talento.

DOS venganzas y un castigo. Drama en cinco actos, original y en verso, por D. José Robello. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

DOS y ninguno. Comedia en un acto y en verso, original de D. Ramon Franquelo. Madrid, 1846. imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

DOS y uno. Comedia en un acto, arreglada á nuestra escena por los Sres. Bueno de Saucal y Sanchez Garay, representada con aplauso en Madrid el 17 de Febrero de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may., 8 pags. 3

Bib dram.

DRAMAS judiciales. Causas célebres criminales y correccionales de todas las naciones del globo. Madrid, 1849, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de Lopez. En 4.° 24

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DRAMAS judiciarios. Causas célebres de todos los pueblos. Obra traducida libremente del francés, adicionada con biografías originales de los jurisconsultos y publicistas célebres. Edicion de lujo. Madrid, 1849, imp. de A. Arratia, lib. de Matute. En 4.° con láms. y retratos. 60

DRAMATICOS contemporáneos á Lope de Vega, coleccion escogida y ordenada, con un discurso, apuntes biográficos y críticos, de los autores noticias bibliográficas por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1857, imp. de Rivadeneyra, ed., lib. de Lopez y San Martin. Tomo I en 4.° may. XXXVIII-584 págs. Por suscricion 40

Bib. de Autores españoles, tom. 43.

Contiene este tomo lo siguiente:

Discurso preliminar.

Apuntes biógràficos y críticos.

Comedias de Miguel Sanchez (el Divino).

La guarda cuidadosa.

Del Canónigo Tárrega.

El prado de Valencia.

La sangre leal de los montañeses de Navarra.

La duquesa constante.

La enemiga favorable.

De Gaspar de Aguilar.

El mercader amante.

La gitana melancólica.

La venganza honrosa.

De D. Cárlos Boil de Canesma.

El marido asegurado.

De Ricardo del Turia.

La burladora burlada.

De D. Guillen de Castro.

Las mocedades del Cid, primera parte.

Las mocedades del Cid, segunda parte.

El amor constante.

La piedad en la justicia.

El Narciso en su opinion.

La fuerza de la costumbre.

Los mal casados de Valencia.

Del licenciado Mexia de la Cerda.

Doña Inés de Castro. (Trajedia).

Del licenciado Juan Grajales.

El bastardo de Ceuta.

De Damian Salustrio del Poyo.

La próspera fortuna de Ruy Lopez de Avalos.

La adversa fortuna de Ruy Lopez de Avalos.

De Andrés de Claramante.

El valiente negro en Flandes.

De esta agua no beberé.

De lo vivo à lo pintado.

De Gaspar de Avila.

El iris de las pendencias.

El valeroso español y primero de su casa.

DRAMATICOS contemporáneos de Lope de Vega. Coleccion escogida y ordenada con un discurso, apuntes biográficos y críticos de los autores, noticias bibliográficas y catálogos, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1858. imp. de M. Rivadeneyra, ed. libs. de Lopez, la Publicidad y San Martin. Tomo II. En 4.° may., LVI-606 págs. 50

Bib de Autores españoles. Tomo XLV.

Contiene: Apuntes biográficos y críticos de los autores comprendidos en este tomo.

Catálogo cronológico de los autores dramáticos desde Lope de Vega á Cañizares, y *alfabético* de las comedias de cada uno.

Introduccion.

Parte primera.

Comedias del Dr. Mira de Mescua.

La rueda de la fortuna.

Galan, valiente y discreto.

No hay dicha ni desdicha hasta la muerte.

Obligar contra su sangre.

La Fenix de Salamanca.

De Luis Velez de Guevara.

Mas peca el rey que la sangre y blason de los Guzmanes.

Reinar despues de morir.

Los hijos de la Barbuda.

El ollero de Ocaña.

El diablo està en Cantillana.

La luna de la sierra.

Del Dr. Felipe Godinez.

Aun de noche alumbra el sol.

De D. Diego Ximenez de Enciso.

Los Médicis de Florencia.

De D. Rodrigo de Herrera.

Del cielo viene el buen rey.

De D. Jacinto de Herrera.

Duelo de honor y ámistad.

De Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo.

Galan, tramposo y pobre

De D. Alonso del Castillo Solorzano.

El mayorazgo Figura.
El marqués del Cigarral.

De Luis de Belmonte Bermudez.

El Diablo predicador y mayor contrario amigo
La renegada de Valladolid.

Del licenciado D. Gerónimo de Villaizan

Ofender con las finezas.
Sufrir mas por querer mas.

De D. Antonio Coello.

El conde de Sex ó dar la vida por su dama.

De D. Antonio Hurtado de Mendoza.

El marido hace mujer, y el trato muda costumbre.
Los empeños del mentir.
Cada loco con su tema ó el montañés indiano.

Del Dr. Juan Perez de Montalvan.

No hay vida como la honra.
La mas constante mujer.
La Toquera vizcaina.
Como padre y como rey.
Cumplir con su obligacion.
Ser prudente y ser sufrido.
La doncella de labor.

DRAMATICOS posteriores á Lope de Vega. Coleccion escogida y ordenada. con un discurso, apuntes biográficos y críticos de los autores, noticias bibliográficas y catálogos, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, ed., libs. de Lopez y San Martin. Tomo I en 4.° may., LIV-622 págs. 50

Bib. de autores españoles. Tomo XLVII. Contiene este tomo lo siguiente:
Estudio crítico por D. José Amador de los Rios.
Estudio crítico por el Excmo. Sr. D. Antonio Gil de Zarate.
Apuntes biográficos y críticos de los autores comprendidos en este tomo, y otros del mismo periodo.
Catálogo cronológico de los autores dramáticos y alfabético de las comedias de cada uno.

Comedias de D. Antonio Solís.

El amor al uso.
Un bobo hace ciento.
El doctor carlino.
La gitanilla de Madrid.

De D. Alvaro Cubillo de Aragon.

El conde de Saldaña (primera parte).
Hechos de Bernardo del Carpio (segunda parte de *El conde de Saldaña*).
La perfecta casada, prudente, sábia y honrada.
Las muñecas de Marcela
El señor de noches buenas.
El amor como ha de ser.
El invisible príncipe del Baul.

De D. Juan de Matos Fragoso.

El sábio en su retiro y villano en su rincon.
Juan Labrador.
Lorenzo me llamo, y carbonero de Toledo.
El galan de su mujer.
El yerro del entendido.
Ver y creer.
Callar siempre es lo mejor.
La dicha por el desprecio.

De D. Francisco de Leiva Ramirez de Arellano.

Cuando no se aguarda, y príncipe tonto.
La dama presidente.
El socorro de los mantos.

De D. Diego y de D. José de Figueroa y Córdoba.

Mentir y mudarse á un tiempo y mentiroso en la corte.
Pobreza, amor y fortuna.

De D. Sebastian de Villaviciosa y de D. Francisco de Avellaneda.

Cuantas veo, tantas quiero.

De D. Antonio Martinez.

El tercero de su afrenta.

De D. Antonio Enriquez Gomez.

Celos no ofenden al sol.
A lo que obliga el honor.

De D. Fernando de Zárate.

La presumida y la hermosa.
Mudarse por mejorarse.
Quien habla mas obra menos.
El valiente Campuzano.

De D. Juan Velez.

El mancebo de los Palacios ó agraviar para alcanzar.

De D. Gerónimo de Cuellar.

Cada cual á su negocio.

Dramáticos posteriores á Lope de Vega. Coleccion escogida y ordenada con un discurso, apuntes biográficos y críticos de los autores, noticias bibliográficas y catálogos, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, ed., lib. de Lopez. Tomo II en 4.° may., LII-656 págs. 50

Bib. de autores españoles. Tomo XLIX.
Contiene: Apuntes biográficos y críticos de los autores comprendidos en este tomo y otros del mismo periodo.
Indice alfabético de las comedias, tragedias, autos y zarzuelas del teatro español desde Lope de Vega hasta Cañizares, 1580 á 1740, con expresion de sus autores.

Comedias de D. Juan Bautista Diamante.

La judía de Toledo.
El valor no tiene edad y Sanson de Estremadura.
El honrador de su padre.
Cuanto mienten los indicios y el ganapan de desdichas.

De D. Cristóbal de Monroy y Silva.
La batalla de Pavía y prision del rey Francisco·
El ofensor de sí mismo.
Las mocedades del duque de Osuna.
De doña Ana Caro.
El conde de Partiumples.
Del Padre Valentin de Céspedes.
Las glorias del mejor siglo.
De D. Francisco Monleser.
El caballero de Olmedo.
De un ingénio de esta corte.
El triunfo del Ave María.
De D. Juan de la Hoz y Mota.
El castigo de la miseria.
El montañés Juan Pascual, primer asistente de Sevilla.
De D. Agustin de Salazar y Torres.
El encanto es la hermosura y el hechizo sin hechizo. (Segunda Celestina.)
Elegir al enemigo.
De Soror Juana Inés de la Cruz.
Los empeños de una casa.
De D. Francisco Bancés Candamo.
El esclavo en grillos de oro.
El duelo contra su dama.
El sastre del Campillo.
Por su rey y por su dama.
De D. Melchor Fernandez de Leon.
El sordo y el montañés.
De D. Antonio Zamora.
No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague y convidado de piedra.
El hechizado por fuerza.
Mazariegos y Monsalves.
Cada uno es linage aparte y los Mazas de Aragon.
De D. José de Cañizares.
El dómine Lúcas.
El picarillo de España señor de la Gran Canaria.
Abogar por su ofensor y la del Pinel.
El honor da entendimiento y el mas bobo sabe mas.
La mas ilustre fregona.
Por acrisolar su honor competidor hijo y padre.
Yo me entiendo y Dios me entiende.

DROGUERO y confitero. Comedia en un acto y en verso, original de D. Antonio Romero, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades el 20 de Octubre de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 10 págs. 3
Bib. dram.

DULCISIMO nombre de Jesus, motivos para invocarle con frecuencia y devotos ejercicios para devotamente hacerlo. Opúsculo trabajado y que dá á luz el Ilmo· Sr. D. Fr. Manuel María de Sanlúcar, obispo de Cidonia y auxiliar de Santiago. Santiago, 1831, imp. de Arza, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

DUDA en el alma ó el embozado de Córdoba. Drama original en tres actos y en verso de D. Eugenio de Olavarría, representado por primera vez en Madrid en el teatro de Novedades el dia 12 de Diciembre de 1857. Madrid. 1857, imp. de J. Rodriguez, P. de Regoyos, ed. lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8
El museo literario.

DUMONT y compañía. Comedia en un acto traducida del francés. Madrid, 1844, imp. plazuela de San Miguel, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
El traductor es D. Cárlos García Doncel.
Gal. dram.

DICODINA del glorioso San Antonio de Pádua, luz de la Iglesia, esplendor de la religion seráfica, terror del infierno, martillo perpétuo de la heregía, y milagroso favorecedor de todos los que le invocan. Dada á luz por un devoto del santo para estender su devocion y obsequiarle el dia 13 de cada mes. Madrid, 1834, imp. de G. Alvarez, lib. de la Publicidad. En 8.° 3

E.

E... H... Comedia traducida, en un acto y en prosa, por D. Mariano Pina. Madrid, 1850, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

ECCLESIASTICARUM antiquitatum ad juventutis institutionum synopsis, in qua gesta, factaque priorum indecim ecclesiæ seculorum celebriora comprehenduntur, et enarrantur. Secunda editio. Auctore P. M. Fr. Emm. Villodas, ex reg. ac milit. ordine B. V. M. de Mercede redempt. captivor. in licæo Vallisolet. doctore et primariæ catlud, moderatore; ab ipsomet Cartigata, aucta, perpolita; quam in latinum vertit. Illmus D. D. Fr. Petrus Rodriguez Miranda, in provincia Castellæ ejusdem, ordinis alumnus, quondam definit. general. ter vicarius provinc. ac tansem provincialis, umce vere Episcopus Jacensis electus. Secunda editio latina. Madrid, 1830, imp. de Collado. Dos tomos en 4.° 30

¡ECHALA de confiado!... Comedia original en dos actos y en verso por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Madrid, 1844, imp. plazuela de San Ginés, núm. 7, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 88 págs. 4

ECHAR por el atajo. Comedia en un acto y en verso, original de D. Elias Aguirre y Laviaguerre. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 4

Repertorio lírico-dramático español y extranjero.

ECO de los folletines. Archivo escogido y económico de obras amenas é instructivas de todos los tiempos y de todos los países. Madrid, 1854-56, imp. del *Semanario é Ilustracion*, despacho de las *Novedades*. Nueve tomos en 4.° 108

Comprenden estos nueve tomos las obras siguientes:

Tomo I. Inés de las Sierras, por Cárlos Nodier, 30 págs. con 6 grabados.

El grillo del hogar, por Cárlos Dickens, 24 págs. con 8 grabados.

Masanielio, por Eugenio de Mirecourt, 124 págs. con 18 grabados.

Palabras de un creyente, por F. Lamennais, 30 págs. y 4 grabados.

El comendador de Malta, por Eugenio Sue. Publicada con aprobacion de la censura, 150 páginas con 24 grabados.

Mérope. Tragedia en cinco actos de Alfieri. Traduccion de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, 34 págs.

El libro del pueblo, por F. Lamennais, 28 págs. con 4 grabados.

Atar-Gull, por Eugenio Sué. Con la aprobacion necesaria, 82 págs. con 12 grabados.

Tomo II. Ivanhoe, por Waltter-Scott. Publicada con aprobacion del censor, 202 págs. con 32 grabados.

Gerónimo Paturot en busca de una posicion social, por Luis Reybaud, 164 págs. con 21 grabados.

Los misterios de Udolfo, por Ana Radcliffe. Publicada con aprobacion del censor, 75 págs. con 24 grabados.

La vida de Juan Soldado, por D. Antonio de Trueba, 6 págs. (En verso.)

Adolfo, por Benjamin Constant, 34 págs. con 6 grabados.

Tomo III. Latreaumont. Historia del tiempo de Luis XIV, por Eugenio Sué, 142 págs. con 24 grabados.

Genoveva, por Alfonso Karr. A. C. S., 118 págs. con 19 grabados.

Amor y gloria, por Walter-Scott, 18 págs. con 4 grabados.

La Salamandra. Novela marítima por Eugenio Sué, 128 pags. con 18 grabados.

Historia de un muerto contada por él mismo, por Alejandro Dumas, 16 págs. con 6 grabados.

Un baile de máscaras, por Alejandro Dumas, 6 págs. y 2 grabados.

Godolphin el árabe, por Eugenio Sué, 30 págs. y 6 grabados.

La novena de la Candelaria, por Cárlos Nodier, 16 págs. y 2 grabados.

Tomo IV. Arturo. Novela escrita por Eugenio Sué, 174 págs. con 36 grabados.

La torre de Montlhery, por J. P. G. Viennet, de la Academia francesa. Traducida por R. F. Morete, 160 págs. con 17 grabados.

Las lágrimas de Elvira. Poema por Pablo Gambara, 31 págs.

Hortensia. Novela por Alfonso Karr, 40 pàgs. con 9 grabados.

El asno muerto, por Julio Janin, 66 pàgs. con 12 grabados.

La suegra del diablo. Cuento popular por Fernan Caballero, 6 pàgs.

Tomo V. Los puritanos de Escocia, por sir Walter-Scott, 174 pàgs. con 30 grabados.

El coronel de Surville. Historia del tiempo del imperio, (1810) 58 pàgs. con 11 grabados.

Napoleon. Poema por Càrlos Rubio. (Pablo Gambara), 18 pàgs.

Una historia sencilla, por Mistriss Inchbald, 66 pàgs. con 12 grabados.

Aventuras de Hércules Hardi ó la Guyana en 1772, por Eugenio Sué, 94 pàgs. con 10 grabados.

Kardiki. Novela por Eugenio Sué, 32 pàgs. con 6 grabados.

Trilby ó el duende de Argail, por Cárlos Nodier, 24 págs. con 6 grabados.

Andrés, por Cárlos Rubio, 8 págs.

Una carta à D. Antonio Trueba y la Quintana, por Càrlos Rubio, 4 págs. con un grabado.

Tomo VI. Apuntes para un drama, por J. M. Villergas, 20 págs.

El escudero Dauberon. Novela escrita por madame Melania Waldor. Traducida por R. F. M., 84 págs. con 17 grabados.

Emilio ó la educacion, por J. J. Rousseau, 316 págs. con 27 grabados.

Los talismanes, 31 págs.

La amante [illegible], por E. Scribe, 34 págs. con 2 grabados.

Tomo VII. Otro Artagnan, por Cárlos Rubio, 44 págs. con 14 grabados.

Han de Islandia, por Victor Hugo, 166 págs. con 21 grabados.

Una historia inverosìmil, por Alfonso Karr, 60 pàgs. con 7 grabados.

El bandido de Lóndres, por Aniswortb. Traducida por R. F. Morete, 162 págs. con 28 grabados.

Los seis velos, por Pedro Antonio de Alarcon, 18 págs.

Fin de una novela, por Pedro Antonio de Alarcon, 6 págs.

Miss Olivia, por P. Feval. Traduccion española por M. U., 16 págs. con 3 grabados.

Angela. Leyenda por Càrlos Rubio, 12 págs.

Tomo VIII. Don Alfonso el Sàbio, por D. Emilio Castelar y D. F. de P. Canalejas, 168 págs. con 14 grabados.

Fausto. Poema dramàtico de Goethe, precedido de la leyenda popular de Joann Fausto, uno de los inventores de la imprenta. Escrita por Widmann, 84 págs. con 11 grabados.

Juan Cavalier, por Eugenio Sué. Traducida al castellano por R. F. Morete, 274 págs. con 21 grabados

Tomo IX. La voz de las càrceles. De la esclavitud moderna, por F. Lamennais, 30 pàgs. con un grabado.

Las dos amas. Novela escrita en francés por Leon Gozlan, 120 pàgs. con 25 grabados.

La hada de las migajas. Cuento fantàstico por Càrlos Nodier. Traducido por M. Cuende, 90 págs. con 6 grabados.

Werter, por Goethe, 54 págs. con 6 grabados.

Kernok el pirata, de Eugenio Sué. Traducida por E. M. Cuende, 34 págs. con 6 grabados.

Maria Stuardo, por Schiller. Traduccion del aleman, 46 págs.

La dama del lago, por Walter-Scott, 50 págs. con 4 grabados.

Las dos primas. Novela marìtima, 36 págs.

Los siete vagabundos. Recuerdos juveniles, 10 págs.

Una actriz, 4 págs.

Un pintor de muestras, 4 págs.

ECO de Madrid ó sea curso práctico de la buena conversacion española. Principiado y dirigido por D. Juan Eugenio Arzenbusch, decano y bibliotecario de la biblioteca nacional, y continuado por D. Enrique Lemming, catedrático de idioma aleman en el real Instituto industrial, y de inglés en el real seminario de San Antonio Abad de PP. Escolapios, agregados á la universidad central de Madrid. Leipzig, 1858, imp. de F. A. Brockhaus. En 8.° may., XII-144-84 págs.

Segun el Prólogo que encabeza esta obrita, el Sr. Hartzenbusch solo ha escrito desde la pàgina 19 à la 32, y desde la 80 à la 90. Estas últimas contienen la piececita titulada *Querer de miedo. Drami-cuento á galope: es decir, que la accion va á corre-que-te-cojo*, ya antes impresa en España. Todo lo demàs corresponde al Sr. Lemming.

ECONOMIA política con aplicacion particular á España, que escribió el marqués de Vallesantoro. Tercera edicion aumentada considerablemente. Madrid, 1840, imp. de Verges, lib. de Rios. En 4.°, past. 35

ECONOMIA política cristiana ó investigaciones sobre la naturaleza y las causas del pauperismo en Francia y en Europa, y sobre los medios de socorrerlo y prevenirlo por el vizconde Alban de Villeneuve-Bargemont, antiguo consejero de Estado, prefecto del Norte, antiguo diputado, etc. Tra-

ducidas y anotadas por D. José de Soto y Barona, abogado de los colegios de Zaragoza y Teruel, antiguo catedrático de economía política, etc. Madrid, 1852-53, imp. de *La Esperanza*, lib. de Villaverde. Cinco tomos en 8.° may. 50

Para que se conozca el distinguido mérito de esta obra, bastará estractar el brillante informe que dió sobre ella, antes de imprimirse, la *Real Cámara Eclesiástica*.

«Considerada, decia, esta obra en el espíritu general que la preside, es uno de aquellos libros que aparecen de tiempo en tiempo en la sociedad, para llamar la atencion de los hombres pensadores hácia las verdades fundamentales que se vean como olvidadas ó menospreciadas por el espíritu innovador de la época.—La Economía política, mal entendida y aplicada, es la nueva ciencia donde se ha encastillado el materialismo para destruir los principios mas puros, y trastornar las condiciones á que hasta ahora habia vivido sometida la sociedad. Crear à toda costa necesidades, para á toda costa satisfacerlas, tal es el principio à que por lo general está sometida la Economía política inglesa, de la cual se han hecho eco y promovedores los economistas de otras naciones. A la accion de esta ciencia calculadora es à la que opone el mas oportuno remedio la *Economía política cristiana*. El autor considera la sociedad hecha una lepra por semejantes principios, y, lo que es mas notable, está viendo en el porvenir la ruina de la civilizacion, y para curar la una y salvar la otra, presenta los grandes y fecundos principios del cristianismo, aplicándolos al remedio de todas las necesidades humanas y sociales. No el *placer* sino el *trabajo*; no el *egoismo* sino la *caridad*: tales son las bases que sirven de cimiento à esta obra recomendable. Lo que son las riquezas sin la caridad, y lo que es la pobreza sin la resignacion y la virtud, el autor lo revela con frases casi inspiradas. No encontrando fuerza mas que en la unidad ni felicidad mas que en el órden, descubre en la admirable aplicacion de la *caridad cristiana* y de la *resignacion religiosa*, el término de la guerra entre la propiedad, y el proletarismo y el pauperismo; palabras terribles, que causa miedo solo el pronunciarlas. Tal es el espíritu dominante en la obra, sobre que rápidamente da parecer: salvar los grandes principios morales y sociales que pueden considerarse en peligro. Hombre muy entendido y esperto en todos los ramos de la administracion pública, el autor reune, á la esperiencia, el conocimiento de las necesidades y de los medios legítimos para satisfacerlas.»

Hasta aquí la Real Cámara. Todo otro elogio, aunque merecido, seria innecesario; y en mi boca pudiera parecer sospechoso, aunque lo apoyara en la autoridad de los claros varones que, en nuestros dias, defienden con mas brillo, y bajo la doble antorcha de la ciencia y de la fé, los eternos principios del órden social. *El bien y el mal*, dice un ilustre publicista, *se hallan hoy dia en una lucha sorda, y que puede ser suprema*. No olvide este prudente aviso la juventud española. Los contendores son: el socialismo de una parte, y de otra parte el catolicismo. El uno quiere derribar la propiedad, la familia, la religion; el otro las considera como los quicios mismos del órden social. El socialista dice que la propiedad es el robo; que el matrimonio es la prostitucion; que Dios es el mal..... basta. No manchemos el papel con tantas infandas blasfemias. Nosotros decimos, guiados por la historia, que fuera del catolicismo no hay para los pueblos ni costumbres ni felicidad, ni paz, ni concordia, ni libertad, ni civilizacion. Invoquemos, pues, á cuantos le siguen, y juntos combatamos, con su luz divina, contra ese hacinamiento de absurdos discurridos por la barbarie de nuestro siglo. Opongamos al espíritu de rebelion el principio de autoridad; ese principio que solo puede prevalecer cuando se apoya en la religion católica. Sí: la única áncora de salvacion, en el estado actual de las sociedades (lo diremos en puridad y en alta voz), es el catolicismo, con el cortejo de todas sus virtudes, y en especial de la *caridad*, la primera de todas ellas, y de cuyas admirables instituciones hace en esta obra una escelente y asombrosa aplicacion el eminente Prefecto francés. ¿Qué resta pues? Que se trasmitan á nuestras leyes, á nuestras costumbres, á nuestros hábitos tan luminosas y consoladoras ideas, *que es* el objeto que me propuse al traducirla y anotarla. Este es el progreso, el único progreso à que nos llama nuestro siglo.

ECONOMIA política ó principios de la ciencia de las riquezas por J. Droz, de la academia francesa. Traducida al español y adicionada con una introduccion y varias notas por D. Manuel Colmeiro, doctor en derecho y catedrático sustituto de dicha asignatura en la universidad de Santiago. Madrid, 1842, imp. de A. R. Calleja, lib. de Calleja. En 8.° may. 13

Bib. de la escuela central de agricultura.

ECONOMIA político-práctica ó exámen del proyecto de arreglo de la deuda de España, por D. Camilo Labrador, secretario honorario de S. M. é individuo de la sociedad económica ma-

tritense. Madrid, 1850, imp. de Andrés y Diaz, lib. de Sanchez. En 4.°, X-354 págs. 20
Bib. de la escuela central de agricultura.

ECOS de mi lira. Coleccion de versos de todas castas, géneros y condiciones de Fausto López Villabrille. Madrid, 1853, imp. de D. A. P. Dubrull, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 144 páginas. 16

ECOS de Navarra ó D. Cárlos y Zumalacarregui. Hechos históricos, detalles curiosos y recuerdos de un oficial carlista por el baron H. Ducasoe. Madrid, 1840, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° 8

ECOS del alma, por E. Ochoa. París, 1841, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.° 4 fr.
Està en verso.

ECOS del arpa. Coleccion de poesías y leyendas por D. Manuel Villar y Macías. Salamanca, 1852. Madrid, desp. de Mellado. En 4.° 20

ECOS del Táder. Cantos poéticos de D. Antonio Arnao. Madrid, 1857, imp. Nacional, lib. de A. Duran. En 8.° may., XII-206 págs. 10

EDGARDO Poe. Historias estraordinarias, precedidas de un prólogo crítico-biográfico por el Dr. Landa. Madrid, 1858, imp. de L. García, ed., lib. de Bailly-Bailliere y Durán. En 16.° may., 288 págs. 4
Bib. literaria.

EDIPO, Tragedia por D. F. Martinez de la Rosa. París, 1829. Madrid, lib. de Sojo. En 8.° may. 8

EDUARDO en Escocia ó la terrible noche de un proscripto. Drama en tres actos y en prosa, representado en el coliseo de la calle de la Cruz el 21 de Mayo de 1816. Madrid, 1816, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 128 págs. 6

EDUARDO ó la guerra civil en las provincias de Aragon y Valencia. Novela original histórica que comprende los principales sucesos militares del ejército del centro hasta fin de 1839. Valencia, 1840, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, con una lám. 12

EDUARDO. Véase No HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.

EDUCACION de la infancia, dividida en tres partes, co-autor D. José Menendez. París, 1844, imp. de Fournier, lib. de Salva. Un tomo en 18.° 1 f. 50c.

Educacion de la infancia, dividida en tres partes, la moral, la virtud y la buena crianza, con el manual instructivo y curioso para los niños, coautor D. José Menendez. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de Sojo. En 8.° 5

EDUCACION de la juventud, conducta y obligaciones de los rectores de colegios, padres de familia, maestros y discípulos, escrita por Mr. Cárlos Rollin; traduccion al castellano por el presbítero D. Leandro de Tovar y Aveiro. Segunda edicion. Madrid, 1833, lib. de Sojo. En 8.° 8

EDUCACION de la niñez ó lecciones instructivas por D. Mariano de Triola, profesor de primera educacion por S. M. en Barcelona, etc., etc. Madrid, 1830, imp. de J. Rubio, lib. de Brun. En 8.° past. 6

EDUCACION de las madres de familia ó de la civilizacion del linaje humano por medio de las mujeres. Obra coronada por la Academia francesa. Segunda edicion, revista, corregida y aumentada de doce capítulos, por L. Aime-Martin. Traducida por M. O. y C. L. Barcelona, 1842, imp. de J. Verdaguer. En 4.° 40

Educacion de las madres de familia ó de la civilizacion del linaje humano por medio de las mujeres. Obra coronada por la Academia francesa. Tercera edicion, revista, corregida y aumentada de doce capítulos por L. Aime-Martin, traducida por M. O. y C. L. Barcelona, 1849, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 24
Tesoro de autores ilustres.

EDUCACION familiar de los niños. Obra periódica dedicada á S. A. R. el serenísimo señor infante de España D. Fernando de Borbon, y protegida por los Excmos. é Ilmos. señores obispos de Córdoba, patriarca electo de las Indias y arzobispo obispo de Coria. Madrid, 1846-1847, imp. de de Ducazcal, lib. de Villa. Siete tomos en 32.° 7

EDUCACION física en el hombre. Necesidad de promoverla en España por las madres y escuelas públicas de enseñanza. Discurso médico-político escrito á la regencia de las Españas por el Dr. D. Felix Gonzalez, médico de cámara con ejercicio del rey D. Fernando VII, etc., etc. Madrid, 1844, imp. de Sancha, lib. Europea. En 4.° 4

EDUCACION pintoresca. Publicacion para niños. Sale cuatro veces al mes desde 1.° de Abril de este año. Madrid, redaccion y administracion calle de las Huertas, núm. 42. En 8.° may., 16 págs, con grabados ó una lámina litografiada cuando no los lleve, dándose en cada estacion un figurin de modas para niños. Cada mes se reparte además otra lámina enciclopédica de doble tamaño. Precio de la suscricion: En Madrid, un mes, 3 rs.; tres meses, 8; seis, 15. En provincias, por tres meses, 126; por seis, 20. Con las láminas enciclopédicas ó grabados de labores, un real mas al mes respectivamente. Los números de seis meses forman un tomo con sus índices. Ha terminado con la entrega 96, correspondiente á fin de Junio de 1859. Compone toda la coleccion cuatro tomos. Estuvo suspensa los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1859.

EDUCACION práctica de todas las clases y de ambos sexos por D. Diego Gonzalez Alonso. Concluye con un tratado de moral clásica. Madrid, 1840, imp. de Boix. En 8.°, con 4 láminas litografiadas. 10

EDUCACION primaria ó instruccion que da un padre á sus hijos sobre la educacion, la doctrina y la moral de la religion, el hombre y sus pasiones, la ciencia del entendimiento, las virtudes sociales y varias máximas de moral y de política por D. Nicolás de Roda. Madrid, 1852, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de Sanchez. En 8.°, 208 págs. 4

EFECTOS de una venganza. Drama original en tres actos y en verso por D. Laureano Sanchez Garay y D. Enrique Hernandez. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EFECTOS del helado sobre la economía animal, segun deducciones hechas por D. Marcial Arias Carbajal. Dedicadas á sí mismo por no esponerse á un desaire. Madrid, 1848, imp. de la V. de Sanchiz é Hjs., lib. de la Publicidad. En 8.° 2

EFECTOS del mal ejemplo y la madre descuidada. Comedia original en tres actos. Barcelona, 1830, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 122 págs. 6

Esta comedia es la misma que escribió D. Francisco Martinez de la Rosa con el título de *La niña en casa y la madre en la máscara.*

EJEMPLO de una constitucion, basada en el fundamento de la independencia absoluta de los tres poderes, legislativo, gubernativo y judicial. Madrid, 1843, imp. de Repullés lib. de Brun. En 4.° 3

EJEMPLOS de operaciones de aritmética y álgebra, destinados para la practica de los alumnos de esta asignatura en los institutos de segunda enseñanza, escuelas industriales, de comercio, de náutica, etc., dispuestos por D. Diego Terrero, antiguo alumno de la escuela normal de filosofía, licenciado en ciencias exactas, y catedrático de la universidad de Oviedo. Oviedo, 1848, imp. de F. Pedregal. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 52 págs. 4

EJEMPLOS morales ó consecuencias de la buena y de la mala educacion en los varios destinos de la sociedad. Granada, 1846, imp. de M. Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, pergamino. 5

Ejemplos morales ó las consecuencias de la buena ó mala educacion en los varios destinos de la sociedad, obra corregida y aumentada por D. Manuel Benito Aguirre. Madrid, 1841, imp. de S. Albert, lib. de Boix. En 8.° 5

EJEMPLOS morales ó las consecuencias de la buena y de la mala educacion en los varios destinos de la sociedad, por D. Juan Rubio. Madrid, 1857, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, past. hol., 192 págs., con algunos grabados. 4

Por docenas 42 rs. cada una.

EJEMPLOS morales ó las consecuencias de la buena y de la mala educacion, obra corregida y aumentada, por D. G. del Valle. Madrid, 1856, imp. de S. Sendarrubias, lib. de J. Gonzalez. En 8.°, con grabados, 196 págs. 2 1/2

Por docenas á 28 rs. en rúst., y 36 en hol.

EJERCICIO cotidiano con diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion. Contiene todos los actos mas necesarios para un cristiano, sacado de varios autores, por D. Manuel Martin. Nueva edicion añadida. Madrid, 1840, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 12.°, past., con grabados en madera. 5

EJERCICIO cotidiano con diferentes oraciones y devociones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, y el ordinario de la misa, añadido en esta última impresion, sacado de varios autores por D. Manuel Martin. Madrid, 1839, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.°, past., con grabados en madera. 9

EJERCICIO cotidiano con oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, contiene todos los actos mas necesarios para un cristiano. Novísima edicion, adornada con 50 hermosísimos grabados. Madrid, 1843, imp. de F. Suarez, lib. de Gila. En 16.° may., past. 6

EJERCICIO cotidiano con oraciones para la misa, confesion, comunion, via-crucis y otras de muchos santos, sacado de varios libros espirituales. Madrid, 1847, imp. de la que fué V. de J. Vazquez Martinez, lib. de Hernando. En 12.°, past., con grabados en madera. 2

EJERCICIO cotidiano con varias devociones útiles al cristiano, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion y otras para la santa misa. Barcelona, 1836, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 12.° 4

EJERCICIO cotidiano con varias devociones útiles del cristiano, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la santa misa, por D. Manuel Martin. Barcelona, 1840, imp. de M. Sauri, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, con láminas. 6

Ejercicio cotidiano con varias devociones útiles al cristiano, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la santa misa. por D. Manuel Martinez. Edicion aumentada. Barcelona, 1844, imp. y lib. de los Sres. A. Pons y Comp. Madrid, lib. católica de los mismos. En 12.°, past., con grabados en madera. 5

Ejercicio cotidiano con varias devociones útiles al cristiano, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la santa misa. Barcelona, 1847, imp. de Llorens, herms. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.°, past. 6

EJERCICIO cotidiano, contiene oraciones para la misa, confesion, comunion, via-crucis, misterios del rosario y trisagio de la Santísima Trini-

dad. Madrid, 1842, imp. y lib. de I. Boix. En 16.°, past. con grabados en madera. 8

EJERCICIO cotidiano, contiene diferentes oraciones que deben rezar los fieles cada dia, meditaciones para antes y despues de la confesion, comunion y santa misa, y muchas devociones útiles á todo buen cristiano, recopiladas de varios devocionarios, adornado con 4 láms. finas, mas de cien grabados y viñetas y diferentes adornos tipográficos. Granada, 1847, imp. de M. Sanz. Madrid. lib. de La Publicidad. En 12.°, past. fina. 10

EJERCICIO cotidiano de diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa, el miserere y stabat-mater en castellano, recopilado de varios autores por D. Manuel Martin. Nueva edicion considerablemente añadida y mejorada. Madrid, 1837, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz, ed. En 12.°, past., con grabados en madera. 5

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa, recopilado de varios autores, por D. Manuel Martin. París, 1840, imp. de Panckoucke, lib. de Lecointe. Un tomo en 18.° 1 fr.

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones, por D. Manuel Martin. París, 1842, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. Un tomo en 32.° 1 fr.

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones, para antes y despues de la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa, por D. Manuel Martin. París 1842, imp. de Panckoucke, lib. de Lecointe y Lasserre. Un tomo en 32.° 1 fr.

Ejercicio cotidiano, diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa, recopilado de varios autores, por D. Manuel Martin. París, 1847, imp. de Blaye, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 32.° 1 fr.

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion. París, 1848, imp. de Schneider, lib. de Mezin. Un tomo en 32.° 1 fr.

EJERCICIO cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion, á la Santísima Vírgen y santos de particular devocion con un ejercicio de la santa misa. Nueva edicion aumentada sobre las precedentes con muchas láms. París, 1851, lib. de Morizot. En 18.° 6

EJERCICIO cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion, á la Santísima Vírgen y santos de particular devocion, con ejercicio de la santa misa, aumentado del quinario de la pasion de Cristo y de la novena al Santísimo Sacramento, con muchas láms. Limoges, 1857, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa Bouret. En 32.° 260 págs.

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion á la Santísima Vírgen y santos de particular devocion. Con ejercicio de la santa misa, aumentado del quinario de la pasion de Cristo y de la novena al Santísimo Sacramento, con muchas láms. Limoges, 1858, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 260 págs.

EJERCICIO cotidiano, muy completo de oraciones para confesarse y comulgar, para oir la misa, para la Santísima Vírgen y los santos de particular devocion. Nueva edicion. Barcelona, 1838. imp. de A. Sierra. Madrid, lib. de Boix. En 16.° may., con láminas. 10

EJERCICIO cotidiano, muy completo de oraciones para confesarse y comulgar, para oir la misa, para la Santísima Vírgen y los santos de particular devocion. Nueva edicion. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera. Madrid,

lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 6

EJERCICIO cotidiano muy completo de oraciones para confesar y comulgar, etc. Nueva edicion, adornada con 55 grabados. Barcelona, 1856, imp. de Gergas. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° may., past., 350 págs. 7

EJERCICIO cotidiano. Nueva y hermosa edicion con láms. grabadas en madera. Barcelona, 1840, imp. y lib. de F. Oliva. Madrid, lib. de Cuesta. En 12.° 5

EJERCICIO cotidiano ó memorial del cristiano práctico de las devociones que mas le facilitan el camino de su salvacion. Segunda edicion aumentada por A. M. D. G. Bilbao, 1847, imp. de A. Depont. Madrid, desp. del Diario de avisos. En 16.°, past., con grabados en madera. 4

EJERCICIO cotidiano ó sea devocionario completo, que contiene cuanto el cristiano católico puede desear para satisfacer su alma, y dar el debido culto á Dios, la Santísima Vírgen, á los ángeles y demás santos, dispuesto por el presbítero D. Inocencio María Riesco, Le-Gran, conocido por el Madrileño católico. Madrid, 1840, lib. de Tieso. En 12.°, con 4 láminas finas. 8

EJERCICIO cotidiano que contiene el ordinario de la misa, prácticas para la confesion, comunion, misterios del rosario, trisagio y devocionario para todos los dias del año, adornado con varias láms. finas. Estractado de varios autores, y corregido y aumentado por el licenciado D. Ciriaco Cruz, presbítero. Madrid, 1849, imp. de la V. de A. Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may., tafilete, con láminas en acero y madera. 30

EJERCICIO cotidiano, sacado de los mejores autores ascéticos. Nueva edicion. Granada, 1845, imp. y lib. de D. G. Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. En 12.° past. 6

EJERCICIO cotidiano ú ordinario de la misa. Barcelona; 1840. Madrid, desp. de Mellado. En 16.° may., con grabados y 6 láms. finas. 8

EJERCICIO cotidiano y completo devocionario, con oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la santa misa. Novísima edicion, adornada con grabados y 4 láms. finas en acero. Barcelona, 1844, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may., past. fina. 12

Ejercicio cotidiano y novísimo devocionario, escrito en verso y en variedad de metros, por D. Miguel Agustin Príncipe, con algunas composiciones de D. Ramon de Satores y otros autores, obra pintoresca adornada con mas de 200 viñetas. Madrid, 1844, imp. de Manini y Comp., lib. de la V. de Razola. En 16.° mayor. 24

EJERCICIO de cañon para servir á un tiempo las baterías de estribor y babor en los bajeles de S. M., dispuesto por el brigadier de la real armada D. Angel Laborde, para los buques del apostadero de marina de la Habana. Habana, 1829, imp. de J. Boloña. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 8

EJERCICIO de las tres horas y modo práctico de contemplar las siete palabras que habló en la cruz Cristo, Señor Nuestro, dispuesto por el P. Alonso Mesia, de la Compañía de Jesus. Tercera edicion, corregida y aumentada con el via-crucis. Baeza, 1848, imp. de la Comision general de libros. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2 1/2

EJERCICIO de piedad para antes y despues de la comunion, dividido por los siete dias de la semana, escrito en francés por el P. Enrique Griffet, de la Compañía de Jesus, y traducido en castellano por el Dr. D. Luis de Duran y de Bastero, presbítero, canónigo de la santa iglesia de Barcelona, obra utilísima para religiosas y demás personas que comulgan con

frecuencia. Barcelona, 1805, imp. de Sierra y Martí. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. 7

EJERCICIO de piedad y medios principales para perseverar en el bien y hacer vida devota, por el R. Vicente Ferrer. Nueva impresion. París, 1847, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 2 fr.

EJERCICIO de perfeccion y virtudes cristianas del V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, compendiado por el Dr. D. Tomás Aparici Gorbea. Segunda edicion, corregida y aumentada. Valencia, 1831, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.° 48

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, su autor el P. Alonso Rodriguez. Barcelona, 1834, imp. de V. Sierra. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 4.° 42

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, natural de Valladolid. Dividida en tres partes; dirigido á los religiosos de la misma Compañía. Nueva edicion. Madrid, 1851, imp. y desp. de *El Católico*. Dos tomos en fól. de XVI-618 págs. el 1.° y 448 el 2.° 42

En esta edicion se han traducido la multitud de citas latinas que se hallaban intercaladas en el texto, sacándolas además al pié de las planas para los que quieran consultarlas.

Bib. del Católico. Tomos 14 y 15.

Hay varias ediciones de esta obra, entre ellas una hecha en Barcelona, 1834, imp. y lib. de V. Sierra. Tres tomos en 4.°, 42 rs.

Otra, compendiada por el Dr. D. Tomás Aparici Gorbea, en Valencia, 1831, imp. y lib. de I. Mompié. Cuatro tomos en 8.°, 48 rs.

Y otra de Sevilla, 1616, imp. de M. Clavijo, que se vende en Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 4.°, pergamino, 36 rs.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, natural de Valladolid. Dividido en tres partes; dirigido á los religiosos de la misma Compañía. Nueva edicion, con licencia y aprobacion de la autoridad eclesiástica. Barcelona, 1857, imp. de V. Magriña, lib. de Subirana. Madrid, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. Seis tomos en 8.° de XVI-340 págs. el 1.°; IV-412 el 2.°; IV-418 el 3.°; IV-310 el 4.°; 318 el 5.°; IV-266 el 6.° 24

EJERCICIO del Via-Crucis. Madrid, 1853, imp. de J. M. Marés, ed., plazuela de la Cebada, núm. 96. En 32.°, 32 págs. 8 mrs.

Por docenas, à 2 rs. cada una.

EJERCICIO devoto para adorar al Santísimo Sacramento, y trisagio de la Santísima Trinidad, por D. C. C. Madrid, 1849, imp. de la V. de A. Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° 3

EJERCICIO diario del cristiano, compuesto para uso de los indivíduos de la asociacion de la oracion contínua, por el presbítero D. Miguel Martinez y Sanz, misionero apostólico. Cuarta edicion. Madrid, 1850, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° 1

EJERCICIO diario del cristiano. Contiene este libro las peticiones que el católico debe hacer al Señor todos los dias. Un prontuario para oir con devocion el santo sacrificio de la misa. Una pequeña Semana Santa para la asistencia de los fieles á las misas, oraciones, evangelios y demás ejercicios de esta semana, y unas devotas meditaciones y oraciones para visitar los monumentos el jueves y viernes santo. Diferentes advertencias y oraciones para disponerse á recibir los santos sacramentos de confesion y comunion, y un discurso sobre el acto de contricion, único remedio del pecador; compuesto por D. Jose V. P. Tercera impresion. Madrid, 1816, imp. de Alvarez, lib. de Rodriguez. En 8.°, past. 15

EJERCICIO diario en sufragio de las almas del purgatorio. Madrid, 1856, imp. de *La Esperanza*. En 16.° may., 16 págs. 2

EJERCICIO doloroso ó nuevo método de acompañar á la Santísima Vírgen al pié de la cruz en las tres horas de agonía que sufrió su Hijo santísimo, y novenario de pláticas sentimentales con panegíricos á los dolores, por D. F. G. T. Madrid, 1849, imp. y lib. de Aguado. En 8.° 6

EJERCICIO en obsequio del sagrado corazon de María, segun se practica por la real archicofradía de las Cuarenta horas en el último dia de sus funciones por D. José María Ramirez y Cotes, consiliario nato, padre espiritual y tesorero que fué de esta real archicofradía. Segunda edicion corregida. Madrid, 1856, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, 38 págs.

EJERCICIO espiritual cotidiano, muy completo de oraciones. París, 1844, imp. de Bureau, lib. de Salva. Un tomo en 32.° 2 fr. 50 cénts

EJERCICIO espiritual cotidiano, muy completo de oraciones á la Santísima Vírgen y santos de particular devocion, para antes y despues de la comunion y para oir devotamente el santo sacrificio de la misa. Contiene asimismo el modo de hacer confesion general. Madrid, 1836, imp. de P. Sanz, ed. En 32.°, past., con frontispicio y 10 láms. 11

EJERCICIO espiritual cotidiano, muy completo de oraciones para confesarse y comulgar, para oir la misa, para la Santísima Vírgen y los santos de particular devocion. Valencia, 1836, imp. y lib. de Mallen y Sobrinos. En 16.° past., con 26 grabs. 8

EJERCICIO eucarístico ó visitas al Santísimo Sacramento y Vírgen María para cada dia del mes en la solemne oracion de las cuarenta horas, su autor el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agata de Gots, y rector mayor de la congregacion del Santísimo Redentor. Tradúcelos del italiano, y dedícalos á María Santísima de la Paz sor María de Córdova y Pacheco, religiosa franciscana en el monasterio de Ntra. Sra. de la Paz de la ciudad de Málaga. Madrid, 1803, imp. de G. Ortega, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 8

EJERCICIO para asistir al santo sacrificio de la misa, con la práctica para recibir dignamente los santos sacramentos y otras oraciones piadosas. Madrid, 1819, imp. de J. del Collado, lib. de Brun. En 8.° past. 10

EJERCICIO piadoso en obsequio del sagrado corazon de Jesus. Madrid, 1836, imp. de E. Aguado, lib. de Hurtado. En 32.° 10 ctos.

EJERCICIO práctico de la voluntad de Dios. Trabajos que corresponden á cada grado de oracion, y compendio de la mortificacion, sacado á luz por el licenciado D. Ignacio de Asenjo y Crespo, canónigo de la santa iglesia catedral de la Puebla, y limosnero que fué del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, obispo de dicha santa iglesia; dedicado á San Francisco de Sales y Santa Teresa de Jesus. Madrid, 1841, imp. y lib. de D. E. Aguado. Un tomo en 32.° past. 6

EJERCICIO santo de la via-sacra ó via-crucis y método de visitarla con devocion y espiritual provecho, así en comun como en particular. Madrid, 1848, imp. de Aguado, lib. de Villaverde. En 16.° con 16 láms. 2

EJERCICIO santo, que contiene oraciones para todos los dias, para confesar y comulgar, para el santo sacrificio de la misa, el ofrecimiento del rosarso, septenario doloroso, dolores y gozos de San José, novena del Santísimo Sacramento, el via-crucis, y otras varias oraciones á diferentes santos, etc. Segunda edicion, adornada con láminas finas. Madrid, 1813, imp. de Villalpando, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. con 6 láms. 8

EJERCICIOS de artillería. Precede la

nomenclatura para la artillería, tan necesaria al conocimiento de esta arma y demostrada por una lámina. Valencia, 1838, imp. de J. de Orga y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-68 págs. con una lám. 6

EJERCICIOS de devocion á S. Luis Gonzaga, propuesto por modelo de una vida santa y ejemplar, comprendiendo lo que escribieron el abate Gulpin, el P. Capelluchi, el V. P. Padial etc. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 16.°, past., con una lám. 10

EJERCICIOS de lectura ó estracto de literatura moderna en prosa y verso para el uso de los alumnos del colegio de San Felipe Neri de Cádiz, por D. José Joaquin de Mora, regente de estudios de dicho establecimiento. Cádiz, 1845, imp. de la V. é hijo de Bosch. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 14

EJERCICIOS de lectura para la buena pronunciacion de las letras C, S y Z, por D. J. P. G., profesor de instruccion primaria elemental y superior. Santa Cruz de Tenerife, 1857, imp. y lib. de J. N. Romero. En 8.°, 28 páginas. 2

EJERCICIOS de piedad, ordenados especialmente para uso de los discípulos de las escuelas Pias, contiene las principales prácticas de devocion que debe observar un cristiano, meditaciones devotas y varias oraciones, dispuestos por el P. Alejo Ruiz de Santa Teresa, rector de las Calasancias de Madrid, corregidos y aumentados en esta última edicion. Madrid, 1841. imp. y lib. de E. Aguado. En 32.°, past., 336 págs. y una lám. 6

EJERCICIOS de San Ignacio de Loyola, acomodados exclusivamente al espiritual aprovechamiento de los señores sacerdotes, por el presbítero D. Mariano José de Ibargüengoitia. Con la licencia eclesiástica. Madrid, 1857, imp. y redaccion de *La Regeneracion*. Dos tomos en 8.° de 300 págs. el 1.°, y 372 el 2.° - 12
Bib. católica de La Regeneracion.

EJERCICIOS de tierra santa, para consuelo y devocion de los fieles cristianos, de los religiosos del seráfico padre San Francisco, sacados por un modo el mas exacto, segun se han practicado y en el dia se practican. Además otras varias noticias é instrucciones dignas del mayor aprecio, á fin de promover la devocion y justa veneracion de aquellos santísimos lugares, dado á luz y coordinado por F. Francisco de San Pedro de Alcántara Fernandez, hijo y religioso laico de la santa provincia de San Pablo de descalzos en Castilla la Vieja, reino de España, quien las dedica á la emperatriz de los cielos María Madre de Dios y dolorosa Vírgen del Santo Monte Calvario. Madrid, 1845, imp. y lib. de M. Burgos. En 4.° 8

EJERCICIOS del buen cristiano, con diferentes oraciones para la confesion y comunion de la Santísima Vírgen y santos de particular dovocion, con un ejercicio de la santa misa, aumentado del quinario de la pasion de Cristo y de la novena al Santísimo Sacramento, con 42 láms. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp. eds. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.°, past., 380 págs. 6

EJERCICIOS devotos para emplear santamente el dia de la fiesta, al sagrado corazon de Jesus, y todos los primeros viernes de cada mes, traducido del francés al español. Su autor, el P. Alejandro Desouvill, de la Compañía de Jesus. Nueva edicion. Gerona, 1830, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 12.° 4

EJERCICIOS espirituales de San Ignacio de Loyola, sacados del libro del mismo Santo, del padre Luis de la Puente, del P. Gaspar de la Figuera y del P. Castro Palao, por el P. Muñoz. En esta impresion se han añadido los tres últimos ejercicios del

P. Sebastian Izquierdo. Madrid, 1823, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de de Viana Razola. En 8.°, past., con grabados en madera. 8

EJERCICIOS espirituales para desagraviar á María Santísima Nuestra Señora de los Dolores, dispuestos por el P. Fr. Fernando Martagon. París, 1840, imp. de Schucider. lib. de Rosa. Un tomo en 24.° 2 fr. 50 cts.

EJERCICIOS eucarísticos por un congregante de la vela y mayor culto del Santísimo Sacramento. Segunda edicion. Cádiz, 1850, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° 2

EJERCICIOS metódicos para facilitar el estudio de la historia de España, redactados para las alumnas del curso estraordinario de estudios de maestras de primera enseñanza superior, y que pueden servir tambien en las escuelas elementales y superiores de niños, por D. Pedro Cabello y Madurga, profesor encargado de la misma enseñanza en el citado curso, regente de la escuela práctica y ex-profesor de lectura superior y de caligrafía española en la escuela normal central. Madrid, 1859, imp. y lib. de la V. de Vazquez é Hjs. En 4.°, 68 págs.

EJERCICIOS para disponer á los niños á la primera confesion y comunion con instrucciones prácticas, cánticos, etc., para que las personas encargadas de la juventud puedan instruir á los jóvenes de ambos sexos, por D. Andrés Martinez de Novoa. Segunda edicion. Madrid, 1843, imp. de la Compañía de impresores y libreros, lib. de Sanchez. En 8.° 4

EJERCICIOS para facilitar el estudio de la aritmética en las reglas de sumar, restar, multiplicar, partir números enteros, quebrados y denominados que contienen las combinaciones para todos los casos que puedan ocurrir en aquellas operaciones, por D. Eugenio Eguilaz. Madrid, 1841, imp. y lib. de A. Mateis Muñoz. En 8.° 3

EJERCICIOS piadosos para disponer á los niños á los santos sacramentos de la penitencia y comunion, con instrucciones, oraciones, cánticos, etc., y una breve octava de gracias para que las personas encargadas de la juventud puedan instruir á los jóvenes de ambos sexos, por D. Andrés Martinez de Novoa. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 12.° 4

Ejercicios piadosos para disponerse á recibir los santos sacramentos de la penitencia y comunion, dispuestos con tal facilidad que las personas encargadas de la juventud puedan, con solo este librito, instruir á los jóvenes de ambos sexos en un asunto tan interesante, por D. A. M. de Novoa, presbítero. Tercera edicion, corregida y aumentada con preguntas y respuestas y ejemplos. Madrid, 1855, imp. de Fuentenebro, lib. de Aguado. En 16.° may. X-182 págs. 3

EJERCICIOS piadosos y noticia exacta de las indulgencias que respectivamente les están concedidas. Tercera edicion, corregida considerablemente y aumentada por el autor. Granada, 1849, imp. de los Sres. Astudillo y Garrido. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 10

EJERCICIOS políglotos Cuarta parte. Temas españoles por el Dr. Fost. París, imp. de Witterskeim, casa del autor, calle Montmartre. Un cuaderno en 8.° 1 fr.

EJERCICIOS silábicos por D. Eugenio de Eguilaz, dispuesto de un modo ingenioso para facilitar á la niñez la lectura de cualquier libro indistintamente. Madrid, 1845, imp. de B. A. de Sopetran, lib. de Hernando. En 8.° may. 32 págs. 8 ctos.

EJERCICIOS y meditaciones para los dias de la semana santa, sacados de las obras del V. P. M. Fr. Luis de

Granada. Nueva edicion, en que se han añadido no solo varias meditaciones importantes, sino tambien la version al castellano de los divinos oficios que celebra la Iglesia por mañana y tarde en dichos dias y los tres primeros de pascua de resurreccion, para facilitar á los fieles la mas devota asistencia á todos ellos. Madrid, 1822, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past., con 12 láms. 8

EJERCITATORIO de la vida espiritual compuesto por el R. P. Fr. Francisco García de Cisneros, abad del monasterio de Ntra. Sra. de Monserrat. Adicionado, anotado y aclarado por el Dr. D. Julian Gonzalez de Soto, presbítero. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1857, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may., 384 págs., past. 6
Lib. religiosa.
El Ejercitatorio de la vida espiritual, bajo este solo título y sin nombre de autor se imprimió en Monserrat en castellano en el año del Señor de 1500. En el mismo año se imprimió tambien en latin en el mismo monasterio. Ambas ediciones son muy correctas, y los caractéres góticos son tan limpios y graciosos, que sin duda compiten con lo mejor que hoy se hace. El Ejercitatorio castellano se reimprimió en Valencia por Joan Mey en 1564, ligeramente variado en solo algunas palabras anticuadas. Lleva en la portada el nombre del autor.

EL ABAD. Novela escrita en inglés por Sir Walter-Scott, y traducido libremente del original inglés al castellano por D. Francisco Alejandro Fernel. Sevilla, 1845, establecimiento tipográfico. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 22

EL ABOGADO. Comedia en dos actos, traducida del francés para el teatro de Barcelona, por D. A. G. Barcelona, 1841, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 64 págs. 8

EL ABOGADO de Cuenca. Véase El gallo y la perla.

EL ABOGADO de los pobres. Drama en cinco actos y seis cuadros, arreglado del francés por Febo Vicampia, representado con grande aplauso en el teatro de Novedades el 15 de Enero de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4
Bib. dram.

EL ABOGADO de pobres. Comedia en un acto, original y en verso por D. Francisco de Palacios y Toro. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Castillo. En 8.° may. 4
Nueva gal. dram.

EL ABUELITO. Comedia en un acto en prosa de los Sres. Scribe y Mallesville, traducida del francés por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
Gal. dram.

EL ABUELO. Comedia en dos actos y en prosa. Traducida del francés por D. Isidoro Gil. Madrid, 1829, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 4
Gal. dram.

El abuelo, obra dedicada á los niños y aun á los adultos, cuya educacion ha sido descuidada, traducida al castellano y acomodada á nuestras costumbres, por un español que desea introducir en su patria lo bueno y provechoso. Barcelona, 1840, imp. de A. Bergnes y Comp., ed. Madrid. libs. de la V. de Razola y Europea. En 8.° may. 18

EL ABUELO. Obra dedicada á los niños y aun á los adultos cuya educacion ha sido descuidada y que de órden del gobierno francés está sirviendo de texto en todas las escuelas de enseñanza primaria de Francia. Traducida al castellano y acomodada á nuestras costumbres por un español que desea introducir en su patria lo bueno y provechoso. Tercera edicion. Barcelona, 1842, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 14

EL ABUELO. Obra adoptada para servir de texto en las escuelas de enseñanza

primaria. Escribióla en francés Mad. Fouqueau de Pussy, y la tradujo al castellano con las variaciones indispensables D. Luis Bordas. Barcelona, 1843, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° con una lám. en madera. 14

EL ACREEDOR molesto, cuento acomodado al gusto de los españoles, por El-Modhafer. Madrid, 1843. imp. y casa de la Union comercial. En 32.° 1

Bib. continua.

EL AFAN de figurar. Comedia original en cinco actos en verso, por D. José María de Carnerero. Madrid, 1831, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

EL AGIOTAJE ó el oficio de moda. Comedia en cinco actos, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete, para representarse en el teatro del Príncipe el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL AGRIMENSOR práctico, ó sea el manual de los artesanos, por D. Manuel Dalfó y Verdaguer, agrimensor y regente de segunda clase de la asignatura de matemáticas. Barcelona, 1848, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Sanz. Dos tomos en 8.° con 23 láms. 55

EL AGUA fria ó el remedio de Gracfemberg y sus aplicaciones en Chamberí, tratado teórico-práctico de hidroterapia, escrito al alcance de todas las inteligencias, por D. Vicente Ors y Ors, licenciado en medicina, sócio corresponsal de varias academias médicas, así nacionales como extranjeras, condecorado por servicios de su facultad con la cruz de benemérito de la patria, pensionado por S. M. y director del establecimiento hidroterapio de Chamberí, en las afueras de Madrid. Primera edicion. Madrid, 1852, imp. de P. Montero, puesto de libros de Calleja. En 4.°, 176 págs. con 7 láms. litografiadas y el retrato del autor. 24

Los ejemplares sin láms. á 14 rs.

EL ALBA y el sol. Drama en cuatro actos, escrito en tres jornadas por D. Luis Velez de Guevara, y arreglado por Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 20 páginas. 4

Bib. dram.

EL ALBUM de la novela, coleccion escogida y económica de las mejores obras de este género originales y traducidas. Colaboradores: D. Andrés Echarri, D. Fernando Madoz, D. Gregorio Urbano Dargallo y D. Ramon Rodriguez de la Barrera. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti. En 16.° Precio de cada tomo. 4

EL ALBUM del diablo ó las revelaciones, por L. Corsini. Madrid, 1844, imp. de Uzal y Aguirre, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 240 págs. con grabados en el texto. 12

EL ALCALDE de Antequera. Drama histórico, original en tres actos y en verso, por D. Francisco Botella y Andrés, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL ALCALDE de Benamocarra. Juguete andaluz, escrito en verso por D. Ramon Franquello. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Castillo. En 8.° may. 4

Nueva gal. dram.

EL ALCALDE de Nóchera, ó Nicolo Sr. de Forliño. Véase Galería fúnebre.

EL ALCALDE Ronquillo. Drama original en cinco actos y en verso, por D. José Zorrilla, Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Con motivo del estreno de este drama, se publi-

có en el periódico *El Libertado* el siguiente juicio crítico:

El mismo teatro de la *Cruz* lo ha sido asimismo de uno de los mejores triunfos del poeta Zorrilla. Y no decimos esto porque el éxito del *Alcalde Ronquillo* fuese estrepitoso, sino porque indudablemente (y allá va nuestra opinion, segura de no ser la única) es una de las más bellas composiciones del autor de *D. Juan Tenorio*. Decidido el Sr. Zorrilla à animar en sus obras los héroes más populares, no perdona tradicion, ni pierde creencias de las que más ó menos autorizadas anduvieron en boca de nuestros mayores y aun se refieren en nuestros dias. La que revela el título de este drama, la saben de memoria las gentes de Castilla, y no hay una persona en Valladolid que ignore lo que sucedió al *Alcalde Ronquillo* con los demonios.—Las siguientes palabras de nuestro colaborador el Sr. Ferrer del Rio, puestas en un juicio crítico que sobre dicho drama ha publicado ya, dicen más que cuanto nosotros pudiéramos añadir en elogio del génio atrevido que tales empresas acomete, y tal cima las da.

«Gran talento se necesita para tocar á las creencias populares; inspiracion sublime para esplicarlas en el siglo XIX sin escitar la mofa de los que se vanaglorian de escepticismo religioso, y sin alarmar las meticulosas creencias de los que consideran artículos de fé las consejas nacidas en tiempos monacales y trasmitidas de padres á hijos en el curso de los años. *D. Juan Tenorio*, por ejemplo, arrastrado por el comendador á los infiernos en castigo de sus enormes culpas, produciria en la actualidad toda clase de impresiones, menos la de conducir por el rumbo del terror á la morada del arrepentimiento, hermano carnal de la inocencia; pero D. Juan Tenorio, animado en medio de sus crímenes por un amor espiritual y profundo que le induce á implorar el perdon divino en el mismo umbral de la muerte, inspira la idea de un Dios bondadoso ante cuya clemencia infinita bórra un instante de arrepentimiento toda una vida de crímenes y de horrores. Y viniendo al drama que nos ocupa, todavía nos ocurre una observacion á fin de comprobar lo que arriba indicamos. Desmentir que hubo motivo en el siglo XVI para creer que al *Alcalde Ronquillo* se le habian llevado los demonios para desconocer el espíritu en aquella época dominante. Preferible era dejar correr la tradicion como ha corrido tantos años, si el que se proponia mencionarla sancionaba con su voto lo que entonces podia parecer cierto, y en la actualidad seria para todos un absurdo. Apoderarse de la tradicion y decir al pueblo: «lo que tus mayores han creido tenia todas las apariencias de verdad, por la índole de los tiempos que alcanzaban; pero engendró esas apariencias lo que vas á oir de mi boca,» supone toda osadía del génio, enlaza la historia de lo pasado con la historia de lo presente, el triste influjo de la superSticion y del fanatismo con la mágia de la fé religiosa, las hogueras inquisitoriales con el espíritu de la tolerancia, el desasosiego de las guerras con la calma de las discusiones, la ignorancia con el progreso de las luces.

Es, pues, beneficiosa la tendencia que se advierte en el fondo del drama titulado *El Alcalde Ronquillo*, como en otras muchas obras de Zorrilla, y la empresa es tan árdua como insigne la imaginacion del que á ella se aventura.

Fúndase el grande interés de este drama en el profundo misterio que rodea a dos personajes que se agrupan en torno del *Alcalde Ronquillo*, presentándose uno de ellos como *el diablo del rey* y otro como *el diablo de* Dios, hasta descubrirse que aquel sirve á los intereses de Felipe II, y éste á su propia honra, por cuyo desagravio se afana en apoderarse de unas cartas dirigidas por el rey á una hermana suya y obran en poder del *Alcalde Ronquillo*, á quien solo puede arrancárselas en el sepulcro, de donde le saca con cautela. A este desenlace marcha la intriga á través de complicado enredo, notándose en la versificacion robustez y lozanía, prodigiosa soltura en el diálogo, suma animacion en muchas escenas y varias situaciones dramáticas.

Como muestra de la versificacion copiamos las siguientes octavas que reasumen, por decirlo así el asunto del drama:

Silencio. Lleva al rey el relicario
que ansió tanto adquirir; está vacío.
Díle que de su lecho funerario
se alzó el cadáver al mandato mio;
mas que encierra en su centro solitario,
su secreto fatal su mármol frio,
donde bajo el misterio mas profundo
quedarà impenetrable para el mundo.
Díle que aquesta historia transmitida
será mañana al pueblo: mas velada
en misteriosas nieblas, referida
por la lengua del púlpito sagrada,
por la presente edad no comprendida,
por la futura edad no interpretada,
muro será de tradicion tremenda
que su gloria real guarde y defienda.
Díle que, caballero y ofendido,
la fuerza y la razon tuve en mi abono,
mas satisfecho con haber podido,
el armiño manchar no osé del trono.
Díle que el deshonor que en mí ha vertido
no le devuelve en deshonor mi encono,
porque en la fé del noble verdadero
el honor de su rey es lo primero.
Eso dirás al rey: él solamente
lo entenderá: tras ti de este edificio
saldrá esta historia: el clero fácilmente
del diablo la darà por maleficio:
cundirá como tal entre la gente,

llegará como tal al santo oficio,
que en esa tumba encontrará espantado
el prodigio infernal testificado.
Mas crea de esta historia incomprensible
la venidera gente lo que quiera.
¿Qué obra del diablo fué? no era imposible:
¿Qué fué superstición? tambien pudiera.
Santa verdad ó fábula increible,
no tendrá nunca esplicacion entera.
Llegan. Vamos de aquí.

(Descorre el cerrojo de la puerta de la izquierda.)

Vulgo sencillo,
crée tú que el diablo se llevó á Ronquillo!

EL ALFEREZ, zarzuela en un acto y en verso, original de D. Juan A. Viedma, música de D. Lázaro Nuñez-Robres, representado por primera vez en Madrid, en el teatro de la Zarzuela el 24 de Junio de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

El museo literario.

EL ALGEBRA reemplazada por la aritmética en los problemas de interés compuesto, anualidades, amortizacion, etc., terminado por una aplicacion especial del mismo método á la estincion de la deuda pública, por J. B. Juvigny, traducido al castellano por D. José Perez Hervás. Madrid, 1833, imp. de la calle del Amor de Dios, lib. de Cuesta. En 4.° 6

EL ALGUACIL mayor. Comedia en dos actos. Madrid, 1840, imp. de Albert. lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 48 págs. 4

Repertorio dram.

EL ALIENTO del alma devota, por el sacerdote José Frassinetti, prior de Santa Sabina en Génova, con un apéndice del mismo sobre el santo temor de Dios, obrita dirigida á facilitar la perfeccion cristiana y animar á las almas tímidas, traducida por D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casa-Jara. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios. En 12.°, 220 págs. 5

EL ALMA afirmada en la fé, ó sea exposicion sucinta de las pruebas de la religion, acomodada á la capacidad de todos, obra escrita en francés por el abate Baudrand, y trasladada de aquel idioma al español, aumentada de *Un diálogo sobre el alma*, precédelo *Un breve aviso pastoral* con que el Ilmo. obispo de Ibigo la comunica á sus diocesanos. Madrid, 1841, imp. de Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.°, de mas de 400 págs. 8

EL ALMA al pié del Calvario considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, libro traducido del francés por D. Manuel Vela y Olmo, abogado del colegio de esta corte. Cuarta edicion. Madrid, 1816, imp. de F. Martinez Dávila, puesto de libros de Fernandez en el átrio de la Trinidad. Dos tomos en 8.°, past. 20

El alma al pié del Calvario considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, libro traducido del francés por D. Manuel Vela y Olmo, abogado del colegio de la corte. Nueva edicion. Valencia, 1820, imp. de M. Domingo. Madrid, lib. de Brun. Dos tomos en 8.° past., con una lámina. 20

El alma al pié del Calvario considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, libro traducido del francés por D. Manuel Vela y Olmo, abogado del colegio de esta corte. Nueva edicion. Burdeos, 1831, imp. de Mompié y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, past., con una lám. 18

Esta edicion debió hacerse fraudulentamente y por eso pusieron Burdeos, cuando todas las señales indican que se ha hecho en España.

El alma al pié del Calvario considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, obra traducida del francés por D. Manuel Vela y Olmo. Nueva edicion. Madrid, 1845, desp. de Mellado. Dos tomos en 8.°, con láminas. 16

El alma al pié del Calvario conside-

rando los tormentos de Jesucristo y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, traducido del francés por D. Manuel Vela y Olmo. Nueva edicion con láms. finas. Limoges, 1857, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 224 págs.

EL ALMA contemplando las grandezas de Dios. Nueva edicion aumentada con el alma preparándose para la eternidad, por el abate Beaudrand. París, 1852, imp. de Bean, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Sanchez. En 12.°, 402 págs., con una lámina. 10

EL ALMA del otro mundo. Juguete cómico en un acto y en prosa, tomado del teatro extranjero por los Sres. V. y S. y L., para representarse en Madrid, el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

EL ALMA desterrada, leyenda, por Ana María, traducida del francés por D. E. de Ochoa. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Un tomo en 32.° 2 fr.

El alma desterrada, leyenda, por Ana María, traducida del francés por D. E. de Ochoa. Madrid, 1841, imp. de F. Suarez, lib. Europea. En 16.° 6

EL ALMA devota de la santísima Eucaristía, obra escrita en italiano por el presbítero D. Juan Bautista Pagani, general de los padres del instituto de caridad, y puesta en castellano por D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casa-Jara. Con licencia. Madrid, 1856, imp. de la V. de Palacios, lib. de Sanchez. Dos tomos en 16.° may., el 1.° de IV-320 págs., y el 2.° VI-382. 8

El tomo 1.° contiene: Consideraciones sobre la santísima Eucaristía.

El 2.° Ejercicios para antes y despues de la sagrada comunion y oraciones en honra del Santísimo Sacramento á que están concedidas indulgencias, y poesías en loor de este adorable misterio.

numeracion de los tomos va en la anteportada, en donde se espresa ser tercera edicion. Esta edicion española se ha enriquecido con las oraciones y prácticas en obsequio del divino Sacramento de nuestros altares, á las cuales están concedidas indulgencias por los Sumos Pontífices.

El sábio Pagani ha encerrado en las consideraciones que contiene el primer tomo, lo mas afectuoso, tierno, instructivo y edificante que se ha escrito acerca del adorable Sacramento del altar y de la vida que hace en él nuestro divino Salvador, proponiéndonos por modelo las soberanas virtudes que en ella resplandecen, y mostrándonos el remedio de nuestras pasiones y flaquezas, sobre las cuales discurre como profundo filósofo cristiano. Aquí tienen las almas piadosas ámplia materia de meditacion y los predicadores una mina de pensamientos y afectos para hablar con solidez y union acerca de este inefable misterio.

El segundo tomito comprende devotísimos ejercicios para antes y despues de la sagrada comunion y las prácticas y oraciones en honra del Santísimo Sacramento, á que están concedidas indulgencias por los Sumos Pontífices.

La traduccion está hecha por D. Juan Manuel de Berriozabal, quien la ha adicionado con sus poesías al amoroso Dios sacramentado.

El alma devota de la santísima Eucaristía, obra escrita en italiano por el presbítero D. Juan Bautista Pagani, director espiritual del seminario conciliar de Navarra, puesta en castellano y adicionada con poesías originales en loor de este adorable misterio, por D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casa-Jara. Madrid, 1846, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. Dos tomos en 16.° 8

EL ALMA en pena. Zarzuela en un acto y en prosa, original de D. Ramon Valladares y Saavedra, música de D. Cristóbal Oudrid, representada por primera vez en el teatro de la Comedia (Instituto español) en la noche del 2 de Agosto de 1849. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

EL ALMA, entretenimiento de familia sobre su existencia, su orígen, su espiritualidad, su mision con el cuerpo, su inmortalidad, su libertrd, su per-

fectibilidad, su belleza.—El cuerpo del hombre, por el canónigo Clavel, médico de la facultad de París. Madrid, 1845, imp. de S. Saunaque, lib. Europea. En 16.°, con 2 láms. 6
Bib. católica popular. Tomo II.

EL ALMA inflamada del amor divino por su union con los sagrados corazones de Jesus y María, por el abate Baudrand. París, 1854, lib. de Rosa y Bouret. Madrid lib. de Sanchez. En 12.°, 336 págs. con una lám. 10

EL ALMA religiosa elevada á la perfeccion por el medio de los ejercicios de la vida interior, por el abate Baudrand, traducida de la última edicion francesa. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 336 págs.

EL ALMA santificada, ó la religion práctica, ejercicios para la perfeccion de las acciones de la vida, por el abate Baudrand. París, 1857, imp. de Renon y Alande, lib. de Rosa, Bouret y Comp. En 18.°, 298 págs.

EL ALMA victoriosa de las ilusiones de la incredulidad. Su autor el P. Mariano Juliá. Alcoy, 1838, imp. de Cabrera. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 44 págs. 2

EL ALMACEN de los niños, por madama Leprince de Beaumont. Nueva edicion. París, 1845, imp. de Lacrampe, lib. de Merino. Un tomo en 12.°, con 150 láms. 6 fr.

El almacen de los niños por madama Leprince de Beaumont. Nueva edicion refundida enteramente, y puesta al nivel de los conocimientos actuales, adornado con 150 grabados, París, 1855, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 390 págs. y una lám. de colores.

El almacen de los niños, por madama Leprince de Beaumont. Nueva edicion refundida enteramente y puesta al nivel de los conocimientos actuales, adornado con 150 grabados París, 1858, imp. de Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 300 págs.

EL ALMIRANTE de Castilla, novela traducida del francés. Madrid, 1843. imp. de F. de P. Mellado, lib. del mismo. Tres tomos en 16.° may., 256 págs. el 1.°, 196 el 2.°, 208 el 3.° 12
Bib. de recreo.

EL ALMOGAVAR. Novela histórica original por D. Gumersindo García Varela. Madrid, 1850, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 432 págs. 20
Bib. española. Tomo V.

EL ALQUIMISTA flamenco, de Balzac. F. de S. M. Madrid, 1839, imp. de Omaña, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 208 págs. el 1.°; 160 el 2.° 18
El traductor es D. Francisco de Sales Mayo.

EL ALTAR y el teatro. Novela escrita en francés por Maximiliano Perrin, y traducida al castellano por D. José Aguirre. Madrid, 1845, imp. de T. Aguado y comp., lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 16.° may., 212 págs. el 1.°; 208 el 2.°; 214 el 3.° 15
Recreo popular. Tomos IV, V y VI.

EL AMANTE de la luna. Novela escrita en francés por Mr. Paul de Kock, y traducida al castellano por M. M. F. Madrid, 1847-1849, imp. de M. Alvarez, lib. de la Publicidad. Once tomos en 16.° may. 33

El amante de la luna, por Paul de Kock. Traducida por D. José Ignacio de Michelena. Cádiz, 1847-1848, imp. y lib. de J. F. Arjona. Madrid, lib. de la Publicidad. Seis tomos en 8.° 44
De la Bib. económ. popular.

EL AMANTE de la nacion española en el siglo XIX ó coleccion de varias materias y tratados escritos en el sentido correspondiente á la felicidad de España, por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid, 1833, imp. de L. Nuñez, lib. Europea. En 8.°, past. 8

EL AMIGO de la infancia. Cuentos extraidos de varias obras de educacion, del francés P. R. S. Nueva edicion, corregida y aumentada con

otros cuentos morales original del castellano. Valencia 1843, imp. de J. Mariana. Madrid, lib. de la V. de Jordan é Hjs. En 8.° 6

EL AMIGO de la infancia ó anécdotas extraidas de las obras de Berquin. Vertidas al español por D. L. C., pudiendo servir de continuacion al que se publicó en 1824 con el mismo título. Barcelona, 1830, imp. de la V. é Hjs. de Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° pasta. 7

EL AMIGO de la familia. Novela-Almanaque-Revista. La mujer fuerte. Madrid, 1859, imp. de Tejado, ed., libs. de Sanchez, Publicidad y Bailly-Bailliere. En 8.° may., IV-276-58 páginas. Por suscricion. 8

Segun el prospecto, á principio de cada mes debió salir un tomo de 300 págs. á lo menos, conteniendo una ó mas novelas completas, ó bien una parte de novela, cuando las que se publicaren hubieren de constar de dos ó mas tomos, procurando dar el mayor número posible de novelas originales españolas. A cada tomo de novela mensual acompañaba, en paginacion separada y con distinto caracter de letra, un Almanaque religioso, astronómico, agrícola é higiénico, correspondiente al mes respectivo, con mas una compendiosa revista de los sucesos mas importantes acaecidos durante el mes anterior dentro y fuera de España.

El precio de cada tomo fuera de suscricion era 8 reales.

El tomo I contiene, ademas de la novela, *La mujer fuerte*, el Almanaque-Revista correspondiente à Enero y Febrero de 1859.

No debió publicarse mas que este tomo.

EL AMIGO de la juventud ó máximas religiosas y morales por J. H. Pamplona, 1855, imp. de F. Erasun y Rada. En 8.°, 100 págs. 2

EL AMIGO de la religion y de los hombres. Madrid, 1836-1837, imp. de la calle del Humilladero, á cargo de D. Negrete, lib. de A. Gonzalez. Seis tomos en 8.°, past., con una lám. en el 1.° 60

Esta obra empezó à publicarse por cuadernos de 24 págs., sin período fijo; despues se hizo periódica y salia todos los sábados; desde el tomo III se daban dos números à la semana, los miércoles y domingos. Concluyó la publicacion con el número 80, correspondiente al 30 de Julio de 1837.

EL AMIGO de la religion cristiano-católica y de la sociedad. Madrid, 1837-1838, imp. á cargo de M. Pita, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, 458 págs. el 1.°; 448 el 2.°; 444 el 3.°, y 448 el 4.° 40

Esta obra salió desde Enero a Agosto de 1838 por cuadernos quincenales de 112 págs. El redactor principal de ella lo fué D. Domingo Manjon; éste y el redactor de *La voz de la religion*, Dr. D. Antonio Blanco, ofrecieron como continuacion à estas dos obras la titulada *El Nuncio de la verdad*, que parece no llegó à salir à luz.

EL AMIGO de las niñas ó compendio histórico de la doctrina cristiana, fábulas y otras composiciones poéticas para los certámenes anuales prevenidos por la ley, por D. E. L. Con licencia del ordinario. Hijar, 1854, imp. de U. Huerta. En 8.°, 80 págs. 4

EL AMIGO de los enfermos ó verdadero manual de medicina doméstica. Obra que contiene la descripcion de las señales ó síntomas propios para conocer todas las enfermedades, las causas bajo cuya influencia estas se manifiestan, igualmente que los medios sencillos y fáciles de preservarse ó curarse, por M. Parent-Aubert, médico de la facultad de París. Traducida y adicionada con un manual de farmacología doméstica por el farmacéutico D. José Oriol Ronquillo, Arcade de Roma, socio corresponsal de la Academia de medicina y cirujía de Barcelona, de la sociedad de farmacia de París, de la asociacion industrial Portuense, de las Academias romanas de los Quirites, Tiberina y de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María, individuo de varias otras corporaciones literarias y económicas nacionales y extranjeras, etc. Segunda edicion, aumentada con instituciones populares para la preservacion del cólera-morbo, y la indicacion de los medios para combatir los primeros síntomas de tan terrible dolencia. Barcelona, 1855, imp. de R. Torres,

taller de encuadernacion de P. Vives. En 8.°, 718 págs. 20

EL AMIGO de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier. Traducido y adicionado por D. F. José de Toro. Alcoy, 1836, imp. de Cabrera y comp. Madrid, lib. de Jordan. En 8.° 5

El amigo de los niños, traducido, adicionado por D. Francisco José de Toro Torre y Aguilar, abogado de los reales consejos, agente fiscal de la sala de los señores alcaldes de la real casa y corte de S. M. Esta obrita es muy importante para la cristiana y política educacion de la juventud, y se ha mandado por S. M. se lea y adopte en las escuelas de primera educacion del reino. Sétima edicion. Madrid, 1840, imp. de J. Vazquez. En 8.°, past. 6

El amigo de los niños, traducido y adicionado por D. Francisco José de Toro Torre y Aguilar, abogado de los tribunales nacionales y agente fiscal jubilado de la audiencia territorial de Madrid. Esta obrita es muy importante para la cristiana y política educacion de la juventud, y se ha mandado por S. M. se lea y adopte en las escuelas de primera educacion del reino. Octava edicion. Madrid, 1844, imp. de la V. de Vazquez Martinez. lib. de Hernando. En 8.°, pergamino. 4

EL AMIGO de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier. Traducido al castellano por D. Juan de Escoiquiz. Nueva edicion. París, 1840, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° con láms. 2 fr. 50 cénts.

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier y traducido por D. Juan Escoiquiz, adicionado, corregido y aumentado por D. D. R. con las láminas correspondientes á las fábulas. Logroño, 1843, imp. de Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

EL AMIGO de los niños, traducido del francés para mayor utilidad de la juventud. Bilbao, 1844, imp. y lib. de A. Depont. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, past. hol. 4

EL AMIGO de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido al español y ahora corregido é ilustrado con notas y aumentado con un apéndice sobre la urbanidad, arreglado á las reformas y mejoras que esta ha recibido en el dia. Valencia, 1845, imp. de J. M. Cervera. Madrid, lib. Europea. En 8.°, con grabados en madera. 5

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido y adicionado por D. Fr. José de Toro, con treinta láms., nuevamente reformado con un tratadito al final de urbanidad cristiana y civilidad de la mesa, con el arte de trinchar, con láms. Valencia, 1846, imp. de J. Mompie de Montagudo. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 5

El amigo de los niños, escrito por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan Escoiquiz. Décima edicion, adicionada en verso y adornada con viñetas. Valladolid, 1846, imp. de D. J. María Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, perg. 3

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido por D. Juan de Escoiquiz, y adicionado por el M. R. P. M. Fr. Ramon Valvidares y Longo, calificador del consejo de la Suprema, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla, y teólogo consultor de la nunciatura apostólica. Cuarta edicion. Madrid, 1847, imp. y lib. de Aguado. En 8.°, hol. 4

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido al castellano y adicionado. Granada, 1847, imp. y lib. de D. G. Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, perg. 5

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido al castellano y adicionado. Granada, 1847, imp. de Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 5 1/2

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro. Nuevamente reformado con un tratadito al final de urbanidad cristiana y civilidad de la mesa, indispesable á las luces del dia. Cuenca, 1848, imp. y lib. de P. Mariana. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, hol. 4

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan de Escoiquiz, señalado como libro de texto en la clase de lectura por el Consejo de instruccion pública. Nueva edicion. Valladolid, 1851, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp., eds. En 8.°, VI-202 págs. 2

El amigo de los niños, escrito por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan Escoiquiz. Décimaquinta edicion, adicionada en verso, y adornada con viñetas para su completo realce, Valladolid, 1854, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de Hernando. En 8.°, hol. 4

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan Escoiquiz. Nueva edicion, revista y corregida. París, 1856, imp. de Soyé, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 192 págs. con viñetas.

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido al castellano, aumentado y adicionado por M. A. Nueva edicion, corregida y adornada con grabados. Málaga, 1856, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 8.°, hol., 182 págs. 5

EL AMIGO del jugador á la lotería primitiva, almanaque lotérico para el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de M. Galiano, lib. de Dochao, ed. En 8.°, 62 págs. 4

Comprende esta obrita los números que con mas probabilidad pueden jugarse cada mes del año y seis tablas muy interesantes relativas á este juego.

Las Novedades 5 Febrero 1857.

EL AMIGO del ministro Comedia en un acto y en verso por D. Emilio Bravo. Barcelona, 1851, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 8

Joyas del teatro.

EL AMIGO del país. Periódico de la sociedad económica matritense. Contiene sus juntas ordinarias y públicas, y de sus secciones, sus memorias, proyectos, dictámenes é informes mas interesantes, y los que acojan de las demás sociedades y corporaciones literarias del reino, artículos sobre industria, economía, beneficencia é instruccion pública, y noticias de utilidad general. Madrid, 1844—50, imps. de I. Boix y colegio de Sordo-mudos. Ocho tomos en 7 vols. En 4.° may y fól., past. 210

Bib. de la escuela central de agricultura.

Empezó á publicarse este periódico en 1.° de Marzo de 1844 y concluyó en 17 de Abril de 1850. Los 6 tomos primeros en 4.° may., y 7.° y los 14 números que salieron del 8.° en fól.

Es difícil encontrar ejemplares completos de esta coleccion. En la sociedad económica no los tienen ya.

EL AMIGO íntimo. Comedia en un acto, traducida del francés por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp. de Albert, lib. de Boix. En 8.° may., 32 págs. 4

Repertorio dram.

EL AMIGO mártir. Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada por primera vez en Madrid, en el teatro del Príncipe el dia 10 de Octubre de 1836, Madrid, 1836, imp. de los Hjs. de Doña C. Piñuela, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 96 págs. y el retrato del autor. 8

El autor se ha propuesto pintar los inconvenientes y peligros á que expone en el mundo un carácter complaciente y bueno en demasía,

sobre todo si el que le tiene es bastante desgraciado para caer en manos de un mal amigo: en este supuesto es evidente que el autor ha llenado completamente su objeto. No nos detendremos à explicar à nuestros lectores el argumento de la comedia, pues este se infiere del mismo título sin dificultad. Un jóven candoroso, á quien las exigencias de un amigo hacen *mártir* de la amistad, es el héroe de la comedia: las situaciones en que le coloca su natural bondad son tales y tan apuradas, que desde las primeras escenas empiezan à hallar motivo de risa los espectadores, y hàsta el fin va aumentando el interés. Fuerza es convenir, sin embargo, en que el buen éxito de esta comedia, se debe en gran parte, mas que al fondo de ella, á su bellísima versificacion, á su admirable dialogo, y á la multitud de chistes é ingeniosos detalles en que abunda. El autor, es uno de los escritores que con mas facilidad y soltura manejan el bello idioma castellano; y àun cuando no tuviera otro mérito el mas fecundo de nuestros poetas contemporàneos, este solo bastaria para colocarle en el rango de nuestros primeros ingenios.

El amigo mártir. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

EL AMO-CRIADO. Comedia de D. Francisco Rojas, refundida en cinco actos por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, representada en el Liceo artístico y literario de esta corte. Madrid. 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL AMOR á prueba. Comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades el 8 de Agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

¡EL AMOR al daguerreotipo! Juguete en un acto, arreglado á la escena española por D. V. de Lalama, para representarse en Madrid el año 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.°, 6 págs. 3

Bib. dram.

EL AMOR al uso, por D. Antonio de Solís y Rivadeneira Véase Coleccion general de comedias.

Exàmen: Esta comedia mereció los honores de la traduccion al francés por el poeta Scarron, bajo el título de *L'amour à la mode*, y es reputada justamente como una de las mas discretas y cómicas producciones de nuestro antiguo teatro: de ella dice uno de nuestros mas eminentes poetas y críticos, el Sr. Martinez de la Rosa, lo siguiente: «Invencion agudísima, traza sutil, situaciones cómicas, burla viva y donosa de un defecto muy comun en hombres y mujeres, lenguaje castizo y ameno, versificacion flúida, chistes graciosos y oportunos, todo contribuye á recomendar esta composicion bellísima, que tiene asegurado su éxito y aplauso mientras dure en el mundo la maldita moda, antigua á lo que parece, de amar poco y ponderarlo mucho.»

Lo conocida que es esta produccion, nos excusa de hacer citas ni trascribir trozos en que abunda, de primoroso estilo y concisa discrecion.

EL AMOR como ha de ser, por D. Alvaro Cubillo de Aragon. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: D. Alvaro Cubillo parece que quiso imitar en esta comedia al maestro Tirso de Molina, porque así el plan, como la accion y algunos caractéres se hallan en varias piezas de este autor, señaladamente en *Don Gil de las calzas verdes*, y en *El vergonzoso en palacio*. Isabela, á quien D. Gaston habia dado palabra de casamiento, se disfraza de hombre, y para impedirle que logre la mano de Olimpia, se presenta à esta fingiendo ser el conde de Clavos, su prometido esposo. Lo mismo hace doña Juana con D. Martin, y D. Gaston tiene la misma inconstancia que este. Doña Juana y D. Martin son, pues, los originales de Isabela y D. Gaston, así como doña Magdalena y Mireno en *El vergonzoso en palacio*, lo son tambien de Rosimunda y el conde de Clavos. Los amores de ésta no son tan atrevidos ni voluptuosos, y los justifica la clase de su familia que se halla enlazada con la sangre real. *El amor como ha de ser* tuvo por modelo las dos comedias citadas, su accion es mucho mas sencilla que ninguna de ellas, y es por consiguiente menos ingeniosa y complicada, las escenas entre Rosimunda y el conde, aunque están bien dialogadas, no tienen tampoco aquella originalidad, aquella viveza y gracia inimitable que se admira en el vergonzoso y en D. Gil, y mucho menos aquella locucion siempre animada y pintoresca. Los personajes principales son Rosimunda é Isabela, y entre las dos dividen el interés de los espectadores. Cuando la última se presenta en la escena vestida de hombre, y esplica la causa y objeto de su disfraz, se apodera de la curiosidad de todos. Este interés que inspira debería ser el aviso que dominase en toda la comedia, pero no sucede así luego

que Rosimunda manifiesta su pasion amorosa al conde Claves. El espectador se olvida entonces de Isabela y solo atiende à la infanta, que se halla precisada à buscar un medio ingenioso y decente de dar à entender al conde su cariño. Todas las escenas que pasan entre los dos amantes son afectuosas é interesantes, y el público no se acuerda ya de Isabela ni de D. Gaston. Parece, pues, que el principal personaje es Rosimunda, aunque Isabela y Olimpia llamen igualmente la atencion del espectador. Cubillo no es un poeta comparable con Tirso, y no es por lo mismo de estrañar que en la imitacion se haya quedado inferior à su modelo. Su comedia, sin embargo, tiene bastante mérito, por la nobleza y verdad de los caractéres, por el interés que inspira, por los diálogos y la versificacion, que generalmente es fàcil y corriente: es una de las mejores que se hallan entre las pocas que se conservan de este autor, y la presentamos al público persuadidos de que no se merecerà el desprecio de los inteligentes.

EL AMOR de Seminario. Véase Heva.

EL amor de un artista. Novela traducida del francés. Madrid, 1843, imp. y lib. de Mellado. En 16.° may. 6

Bib. de recreo.

EL AMOR de un elegante, por Federico Soulié, traducido por R. de Castañeira. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Sanz. En 16.° 8

Bib. de recreo.

EL AMOR de una madre y el cariño de un hermano ó los peligros de las grandes poblaciones; seguida del *Boton de oro*. Traducida al castellano por D. Joaquin Perez Comoto. Madrid, 1854, imp. y lib. de Mellado, ed. En 8.° may. con 4 láms. iluminadas. 10

El autor de esta obra es Gustavo Nieritz, aleman. Este tomo es uno de los cinco que componen el *Tesoro de las familias*.

EL AMOR del alma ó reflexiones, afectos y prácticas devotas sobre la pasion de Jesucristo, formando segunda parte de la práctica del amor á Jesucristo. Obra escrita en italiano por S. Alfonso Liguori y traducida al castellano por el presbítero esclaustrado D. Pedro Marti y Puig. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y comp. Madrid, lib. de Boix. En 16.°, past. 12

EL AMOR disimulado y el declarado por cifras. Novela original compuesta por D. A. G. V. C. Madrid, 1830, imp. de la V. de Villalpando, lib. de Cuesta. En 8.° 6

EL AMOR en el claustro ó Eduardo y Adelaida. Cartas eróticas por D. Vicente Boix. Valencia, 1838, imp. de J. Talamantes. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 78 págs. 6

EL AMOR y el almuerzo. Farsa en un acto, arreglada del francés por D. Luis Olona. Música del maestro D. Joaquin Gaztambide. Representada por la primera vez en el teatro del Circo el 23 de Marzo de 1856. Madrid, 1856, imp. del colegio de Sordomudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

Repertorio teatral.

EL AMOR y el interés. Comedia en tres actos y en verso por D. Luis Mariano de Larra. Representado por primera vez en el teatro del Circo la noche del 19 de Setiembre de 1857. Madrid, 1857, imp. de F. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8

El teatro.

EL AMOR y la amistad, y prueba real para conocer los verdaderos amantes y amigos, por el maestro Tirso de Molina. Véase Coleccion general de comedias.

Exâmen: Esta es otra de las piezas de Tirso que representan un plan bien meditado y bien conducido, como la de *Celos con celos se curan*. El asunto es por sì mismo interesante, está bien elegido y la fàbula conducida hasta el fin con mucho acierto. La accion principia en la segunda escena; los celos que concibe D. Guillen al ver à D. Grao besar la mano de Estela sin haber oido el motivo de esta accion, son bien fundados; y aunque las declaraciones de su amada y de su amigo, tienen todo el caràcter de sencillez y de verdad imaginables, no puede convencerse de su inocencia y lealtad. Lucha largo tiempo en la incertidumbre, y para salir de ella y lograr el desengaño que desea, resuelve al fin valerse de artificio. El conde cede à sus ruegos, y fingiendo que ha caido en su desgracia, manda que le prendan, y le despoja de cuanto posee. Por este medio conoce evidentemente la fidelidad y constancia de

Estela, y la amistad pura y desinteresada de D. Grao.

Este es el plan de la comedia; y la progresion con que el autor la conduce hasta el desenlace, prueba que sabia ordenar una fábula con acierto. Si en las demás piezas suyas faltó á este deber tan indispensable, no fué ciertamente por ignorancia, sino quizà poratender solo à las situaciones, en las cuales, por su gracia y originalidad, es superior á sus contemporáneos.

Los caractéres son variados y están descritos con mucha verdad y maestria. En el de don Guillen pinta perfectamente la pasion de los celos en un hombre generoso y noble; en Estela, el de una mujer constante, desinteresada y pundonorosa; en D. Grao, la fidelidad de un amigo verdadero, que vence su pasion por no faltar á su deber; en el conde un principe magnánimo y bondadoso; en Garcerán, D. Dalmao y D. Gaston, retrata con los colores mas propios y espresivos la ingratitud de los cortesanos, cuya pasion dominante es la ambicion; en Gilote, un criado agradecido y fiel, y en Galvan un codicioso, ruin y desconocido. Los caractéres de Vitoria y Gracia, aunque retratan con exactitud el interés y la ambicion en el bello sexo, no son tan verosímiles como los anteriores, porque la educacion que se supone que han recibido por su clase, no debe permitirlas una competencia tan poco decorosa, ni las súplicas que hacen al conde para que las case con D. Guillen, y mucho menos presentarse á este solicitando á competencia su cariño.

Las escenas están bien enlazadas, y los diálogos tienen toda la viveza y perfeccion que se admira generalmente en las comedias de este poeta. Entre ellas hay algunas de un mérito superior. Véanse la V, IX y XV del segundo acto, y todas las del tercero. La XVII es muy interesante y dramática. El conde cita á Estela para enamorarla y esperimentar su firmeza, sin comunicar á D. Guillen su pensamiento. Este juzga que el conde le engaña, y sale despechado.

Basta, señor, basta,
que no os pido tanto yo.

CONDE... ¿Traidor, cómo has quebrantado
la prision?

GUILLEN. Como quebrantas
de tu ley las leyes santas,
y palabra que me has dado.
Perdóname si indiscreto
pierdo respeto y cordura;
que si celos son locura,
locos no guardan respeto.
Justa paga á mis quimeras,
é indiscretas pruebas diste;
De burlas me perseguiste;
muerte me das hoy de veras.
Mi imprudencia loca advierto:
¡mal haya el hombre celoso,
que por probar lo dudoso
se arriesga à perder lo cierto!

Todo el diálogo de esta escena desde el principio es escelente.

El desenlace por su naturalidad, y el estilo y la versificacion, por su correccion y hermosura completan el mérito de esta comedia, que basta por sí sola para formar un juicio exacto del talento cómico del maestro Tirso de Molina.

EL AMOR y la intriga. Drama en cinco actos por el poeta Schiller. Madrid, 1800, imp. de B. García, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 158 págs. 4

EL AMOR y la moda. Comedia en un acto y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra. Representada en el teatro Español. Madrid, 1852, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 34 págs. 4

El teatro.

EL AMOR y la muerte ó la hechicera. Novela heróica por el V. D'Arlincourt, y traducida por A. G. Valencia, 1842, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° con una lám. y portada grabada, XII-276 págs. 9

Coleccion de novelas.

EL AMOR y la música. Comedia en tres actos y en prosa, traducida del francés por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram

EL ANDALUZ en el baile. Juguete cómico del género andaluz en un acto y en verso, original de D. C. de S. y D. R. de S. M. Madrid, 1845, imp. de H. Martinez, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 40 págs. 2

EL ANFITRION de Plauto y la Adriana de Terencio. Traducidas del latin al castellano por D. Salvador Costanzo. Madrid, 1859, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Dochao. En 4.° may., 130 págs. 12

De esta obra, à la que acompaña el texto latino al frente de la traduccion, solo se han impreso 125 ejemplares, de los cuales se han puesto à la venta 90.

EL ANGEL de la casa. Comedia en tres actos, imitacion de la ópera titulada

Collelte, escrita por D. Juan Belza. Representada con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 17 de Agosto de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 52 págs. 8

El teatro.

EL ANGEL de la guarda. Drama en tres actos. Traducido del francés por D. Narciso de la Escosura. Representado por primera vez en el teatro del Príncipe. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. 6

Repert. dram.

EL ANGEL de la muerte. Narracion de Manuel Murguia. Madrid, 1857, imp. de *La Crónica*, lib. de A. Durán. En 8.° may., 228 págs. 6

Bib. de novelas de *La Crónica*.

EL ANGEL de los alumnos del colegio de Cataluña, situado junto á la ciudad de Mataró. Barcelona, 1857, imp. y lib. de A. Brusi. En 16.° may., 136 págs. con una lám. 8

EL ANGEL malo ó las germanias de Valencia. Drama en cinco actos en prosa, original de D. Enrique Perez, Escrich, representado con grande aplauso por primera vez en Madrid, en el teatro de la Cruz, á beneficio de la primera actriz doña Antonia Scapa la noche del 12 de Abril de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL ANILLO de la duquesa. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Eugenio Rubí, representada con general aceptacion en el teatro de Variedades en la noche del 17 del presente mes (Noviembre). Madrid, 1855, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 86 págs. 6

Gal. dram.

EL ANILLO del cardenal Richeliu ó los tres mosqueteros. Comedia traducida en tres actos y en prosa por D. Laureano Sanchez Garay. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL ANILLO misterioso. Comedia en dos actos arreglada al teatro español por D. Antonio José Novo, para representarse en el de la comedia el año de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL ANTECRISTO, obra escrita en francés, por Julio Tournefor en contraposicion de *El Judio errante*, y traducida al castellano por los redactores de *La Censura*. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. En 8.° may. 8

EL ANTECRISTO, por D. Francisco Navarro Villoslada. Madrid, 1845, imp. de *El Español*, lib, de A Gonzalez. Tomo 1.°, en 8.°, 280 págs. 6

Es el único que, segun parece, se ha publicado.

Examinando rápidamente y en un conjunto el plan que ha empezado á desenvolver en su novela, apenas se hojean sus primeras páginas, asalta al lector un recuerdo que mas bien que perjudicial es favorable al autor, porque en nada destruye ni altera el sello de la originalidad que distingue á la novela, y aumenta su valor literario en muchos quilates. Ese recuerdo es el del *Judío Errante*, atrevida concepcion de Eugenio Sué, novela famosa, que cambió en estupor y asombro la admiracion y el entusiasmo que produjeran los *Misterios de París*. La novela del Sr. Navarro recuerda la de Sué, y tanto en nuestro concepto, que la una ha dado orígen á la otra, en términos que sin el *Judío Errante* no hubiera aparecido el *Ante-Cristo;* y no decimos esto por la analogía que pueda haber entre el *Judío Errante* y la existencia moral de un hombre que la tradicion religiosa nos presenta como contrario á Dios y enemigo de su Iglesia; ni tampoco porque la novela española trate de rivalizar en la brillantez de las descripciones y en lo palpitante de sus cuadros con la francesa, de la que, si nos es lícita la frase, diremos que ha tomado hasta el corte; si no cabalmente porque nos parece descubrir en el *Ante-Cristo* una tendencia marcada á neutralizar, y si se quiere hasta destruir el efecto que en nuestra movediza sociedad pudieron causar las doctrinas, exajeradas y á veces peligrosas del *Judío Errante*. Bajo este aspecto la novela del Sr. Navarro Villoslada encierra un fin moral que la

hace aun mas importante á nuestros ojos, y en gracia de este fin grande, que creemos entrever, casi le disimulamos que haya mezclado en su novela la cuestion religiosa con las demas á cuya acertada solucion aspira.

Figura en primer término en el *Ante-Cristo* un personaje, del cual sin duda ha tomado el nombre la novela, personaje misterioso en quien concurren las cualidades de un talento singular, una ambicion sin límites y unas riquezas inagotables y fabulosas, que hacen de él una potencia para cuyos planes gigantescos no puede haber obstáculos en lo humano. Sobre la ambicion y las intrigas de este hombre poderoso y prepotente levanta el señor Navarro el bello plan de su novela, en la cual viene à juzgar el segundo papel un ser casi ideal por su virtud y por su belleza; María, tipo de todas las perfecciones imaginables, y à quien el hombre poderoso profesa un culto secreto y misterioso, un amor profundo y sin igual à que instintivamente corresponde la humilde jóven con una aversion honda y decidida. La pobreza que consume à la desgraciada familia de María, cuyo sustento en vano se afana por asegurar un padre honrado y laborioso, la práctica de la virtud y el hábito del trabajo presentados como en contraste con el poder del oro, con las aberraciones del lujo y con los criminales estravíos à que da lugar una educacion muelle y corrompida, prestan vastísimo campo à la fecunda imaginacion del novelista, que nos pinta con los mas vivos colores la pasion extraordinaria del *Ante-Cristo*, los padecimientos de la familia de Enrique, la influencia magnética que ejerce el hombre misterioso sobre una pobre anciana à quien hace instrumento de sus pasiones, el carácter intrigante y astuto del ayo del Príncipe, la inesperiencia y libertinaje de este, el delirio de una madre infeliz, la ambicion; el talento y genio caprichoso de la condesa de Buena Esperanza.

Todos estos hilos, diestra y hábilmente manejajados por el señor Villoiasda, hacen cada vez mas creciente el interés del lector por descubrir el desenlace de tan complicada trama, y estimulan à cuantos han tenido el gusto de leer el primer tomo á preguntar con vivísima impaciencia por la aparicion del segundo.

Nosotros creerìamos amenguar su interés si ofreciésemos aquí mas pormenores sobre el argumento de una novela, á cuya lectura excitamos à todos los aficionados á este género de literatura, en la seguridad de que reconoceràn en el novelista las privilegiadas dotes que aquel reclama.

Otra de las cosas en que mas ostenta su habilidad el Sr. Navarro Villoiasda es la pintura de los caràcteres de sus personajes. Pintor inspirado y diestro, sus retratos pueden competir con los mas acabados; y narrador elegante, si alguna falta encontramos en sus narraciones es un lujo de poesía y de pompa, que en una obra de las dimensiones del *Ante-Cristo* es muy difícil sostener.

Gaceta 30 Marzo 1846.

EL ANTICUARIO, por Sir Walter Scott. Madrid, 1831, imp. de Moreno, lib. de Jordan. Cuatro tomos en 8.° 32

El anticuario, por Sir Walter Scott, puesto en castellano. Barcelona, 1834, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 32.°, 232 págs. el 1.°, 244 el 2.°, 258 el 3.°, 256 el 4.°, 270 el 5.° 25

Bib. de damas, tomos XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX.

EL AÑO eclesiástico, funciones religiosas, aniversario, rogativas, procesiones, etc., que la Iglesia celebra durante el año, por D. Francisco Fernandez Villabrille, primer profesor del colegio de los Sordo-mudos y de los ciegos, autor dé muchas obras históricas y de educacion. Madrid, 1856, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 8.° may., 364 págs. 10

Esta obra està impresa en igual forma y carácter que el *Año cristiano*, del cual puede considerarse como complemento. Tiene por objeto dar noticia de las funciones religiosas, aniversarios, rogativas, procesiones etc., que la Iglesia celebra durante el año, esplicando su orígen y significacion, así como las dominicas, letanías, jubileos y demàs festividades anàlogas.

EL AÑO mas memorable de mi vida, por Augusto de Kotzbue, traducido del aleman al francés y de este al castellano, por D. R. T., alferez de navío de la real armada. Madrid, 1804, imp. de A. Espinosa, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.°, con el retrato de Kotzbue. 10

EL APOSTATA y la devota. Véase ABDALLAH.

EL APUNTADOR de enfermedades de mujeres, de obstetricia y de niños, opúsculo útil para conferencias, exámenes y licenciatura; é igualmente á las comadronas, por D. Antonio Oliber y Pi, doctor en medicina y cirujía, regente de primera clase en la

propia facultad, agregado que fué de la facultad de medicina de Barcelona, sustituto de la cátedra de historia natural médica de la misma, etc. Segunda edicion. Barcelona, 1856, imp. de V. Magriña. En 8.°, 64 páginas. 5

EL ARBOL torcido. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Antonio Hurtado. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8

El Teatro.

EL ARCHIVO cronológico-topográfico, arte de archiveros; método fácil, sencillo y poco costoso para el arreglo de los archivos particulares, útil á los hacendados y poseedores de bienes que tienen documentos para conservar sus intereses, arreglo interior y económico de las casas, direccion y manejo de los intereses de ellas, por D. Froilan Troche y Zúñiga. Segunda edicion, corregida y aumentada por su autor en el año de 1830. Coruña 1835, imp. de Iguenta. Madrid; lib. de La Publicidad. En 4.° 20

El archivo cronológico-topográfico, instruccion de archiveros, método fácil, sencillo y de poco coste, para el arreglo de los archivos particulares, útil á los hacendados y poseedores de bienes que tienen documentos para conservar sus intereses, por D. Froilan Troche y Zúñiga. Santiago, 1828, imp. de P. Arza. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° VI—64 págs. con 10 estados. 10

EL ARENAL de Sevilla. Comedia famosa de Lope de Vega Carpio. Barcelona, 1851, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL ARPA del Bardo. Ensayos poéticos de D. Eugenio Martinez Cuende. Madrid, 1851, imp. á cargo de M. Morales, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 76 págs. 10

EL ARQUERO y el rey. Drama original en tres actos y en verso, precedido de un prólogo por D. Benito Vicetto y Perez, dedicado al Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, antiguo ministro de la gobernacion del reino. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° mayor. 4

Bib. dram.

EL ARQUITECTO práctico, civil, militar y agrimensor, dividido en tres libros: el primero contiene la delineacion, trasformacion, medidas, particiones de planos y uso de la pantómetra; el segundo la práctica de hacer y medir todo género de bóvedas y edificios de arquitectura; el tercero, el uso de la plancheta y otros instrumentos simples para medir por el aire con facilidad y exactitud, y nivelar regadíos para fertilizar los campos, compuesto por D. Antonio Pló y Camin, profesor de estas ciencias. Quinta edicion, muy corregida, mejorada y adornada con 10 láms. Madrid, 1856, imp. de F. Sanchez, lib. de Cuesta. En 8.°, past., 1[illegible] págs. 20

EL ARTE de agradar, por Eugenio Sué. Cádiz, 1847, imp. y lib. de Arjona. En 8.° 7

El arte de agradar por Eugenio Sué, traducida al castellano.—Amor despues de la muerte, traduccion noruega. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 16.° may. 6

Bib. del mediodía.

EL ARTE de conspirar. Comedia en cinco actos y en prosa, traducida del francés por D. Ramon de Arriala. Tercera edicion. Madrid, 1829, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 120 págs. 8

Gal. dram.

El arte de conspirar. Comedia en cinco actos y en prosa, traducida del francés por Ramon Arriala. Madrid,

1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. dram.

EL ARTE de enamorar ó el reloj del amante, seguido del espejo ó arte de embelesar, por la marquesa de C. y el conde de M., traducido del francés. Barcelona, 1840, imp. de J. Matas y de Bodalles. Madrid, lib. de García. En 16.°, con una lám. 6

EL ARTE de enamorar ó hacer conquistas en el paseo del Prado de Madrid: poema satírico de costumbres en prosa y variedad de metros, por D. V. Madrid, 1844, imp. de N. Sanchiz, lib. de Brun. En 8.° 2

EL ARTE de hacerse amar. Ensayo cómico original en un acto y en verso, por D. Jacinto Labaila. Estrenado en el Liceo Valenciano con aplauso. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 40 págs. 4
El Museo literario.

EL ARTE de gobernar, obra original escrita por D. José de Elola, auditor general de ejército, y dedicada al Sr. de Salamanca. Madrid, 1846, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° may.

EL ARTE de hacer fortuna. Comedia en cuatro actos, original y en verso, por D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Galería dram.

EL ARTE de vivir sano y largamente, escrito por el P. Gaspar Morardo, clérigo regular de las Escuelas Pias, y profesor de filosofía en la universidad de Turin, y dado á luz en castellano por otro religioso del mismo instituto. Madrid, 1803, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° 4

EL ARTE por el empleo. Comedia en un acto y en verso, original de D. Martin Gavilan Escudero; representada en Madrid por primera vez y con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 6 de Octubre. Madrid, 1855, imp. de M. Alvarez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4
Galería dram.

EL ARTESANO. Drama en cinco actos por Federico Soulié, traducido del francés por D. J. R. Barcelona, 1841, imp. de Piferrer. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° 7

EL ARTESANO. Drama en cinco actos, escrito en francés por Federico Soulié. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 72 págs. 8

EL ARTICULO 960. Comedia en un acto, traducida del francés, por D. Gaspar Fernando Coll. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 13 de Diciembre de 1839. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de Gonzalez. En 8.° may. 36 págs. 4
Repertorio dram.

El artículo 960 es una de esas comedietas que no atreviéndose nadie á llamar comedias, hemos convenido en denominarlas *piezas*. No podemos elogiar la eleccion del traductor, pues nuestras costumbres y nuestros códigos, diferentes con mucho de los de Francia, hacen que no se perciban las gracias del diálogo, ni la invencion, ni el pesamiento, que son la base de tales producciones, si es que alguna vez la tienen.

EL ARTICULO V. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. Bayar, autor de *El pilluelo de Paris*. Traducida libremente por D. Antonio García Gutierrez. Habana, 1844, imp. de Vidal y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 22 págs. 6

EL ARTISTA en Italia y demas paises de Europa, atendido el estado actual de las bellas artes. Obra escrita en Roma por D. José Galofre, examinada y elogiada por la Academia de San Fernando, segun real órden comunicada al autor. Madrid, 1851, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 4.° may. con 6 láms. grandes que pueden encuadernarse con la obra ó dejarlas sueltas. 42

EL ARTISTA ó sea el pintor de la Vírgen. Obra escrita en francés por M.

Roger de Reauvoir, traducida de la última edicion. Barcelona, 1838, imp. de J. Torner. Madrid, lib. Europea. En 8.° con una lám. 8

EL ARTISTA práctico. Manual que trata de pintura, dorado, plateado y estucos; de moldear por todos los sistemas conocidos; de la fundicion y del galvanismo; de la fotografía, retratos en papel y placa; del arte de diseccion y taxidermia y trabajos de cristal. Contiene además varios descubrimientos y secretos para la fabricacion de bebidas, refrescos y cosméticos, jabones, pomadas y demás efectos para el tocador con otras curiosidades útiles y recreativas. Por D. Isidro Sanchez Caro, maestro de obras, pintor y revocador, fundador de la biblioteca de la Amenidad y otros establecimientos de utilidad pública. Barcelona, 1857, imp, y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 70 págs. 4

Bib. de ciencias, artes y oficios.

Entre la multitud de opúsculos y manuales que obre varios ramos de la industria han salido á la luz pública, ninguno hemos visto que llene las dos condiciones indispensables en esta clase de libros, cuales son: 1.° interesar á un gran número de artes y de oficios, de modo que cada uno encuentre todo lo que le conviene saber, sin mezcla de otras muchas materias cuyo conocimiento nada le importa; y 2.° baratura suma, á fin de que puedan comprarlo hasta los oficiales de último órden, inclusos los aprendices.

Estas dos circunstancias las reune el *Artista práctico*. Su redaccion es tan concisa, clara y espurgada de palabras inútiles, que á pesar de contener 117 métodos esenciales para los artistas, solo ocupan 67 páginas en 8.°, sin haber tenido que recurrir á la pequeñez de los caractéres, ni al aumento de líneas.

Los pintores hallarán cuanto concierne á la pintura de habitaciones, á la pintura al temple, al óleo y al barniz, al modo de imitar las diferentes especies de maderas, etc., los doradores aprenderán todas las especies de dorado, la composicion y el uso de una multitud de barnices y el arte de moldear segun los diferentes sistemas conocidos hasta el dia. Los oficios que ejercen su industria sobre metales, encontrarán los mejores procedimientos para distinguirlos, fundirlos, trabajarlos, disolverlos y alearlos. Los tintoreros podrán hallar sobre su arte instrucciones utilísimas; en una palabra, apenas hay industrial que no pueda sacar gran provecho de este precioso librito. Contiene además de varios secretos de diferente especie, cinco breves tratados de sumo interés, cuales son el de diseccion ó taxidermia, el arte de hacer labores de vidrio, el de componer varios líquidos; el de hacer vistas y pinturas para cosmoramas y de fabricar todos los artículos de perfumería con los curiosos procedimientos del daguerreotipo y la fotografía. En todas estas materias y otras de que habla, está arreglado este tratado segun los mayores adelantos de la época, y fundado en la simple práctica, cuya circunstancia es acaso la mejor.

EL ARTISTA vale mas. Drama en cuatro actos, original de D. José María de Vivancos, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid. 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 22 págs. 4

Bib. dram.

EL ASISTENTE. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

EL ASNO ilustrado, ó sea la apología del asno, con notas y el elogio del rebuzno por apéndice, por un asnólogo, aprendiz de poeta. Corregido todo, reformado é ilustrado con nuevas copiosísimas anotaciones históricas, críticas, filológicas, geográficas, físicas, médicas, filosóficas, políticas, morales y religiosas. Por J. J. Zeper Demicasa, borriquero del asnólogo. Madrid, 1837, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past. XXIV-584 págs., una lám. 30

EL ASNO MUERTO. Drama en cinco actos y un prólogo tomado de la novela francesa que con el mismo título publicó en francés Julio Janin, y arreglado á nuestra escena por D. Ramon de Valladares y Saavedra y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL ASNO muerto, por Julio Janin, ver-

sion española de Vicente Guimerá; ilustrada por D. Joaquin Molina. Madrid, 1845, imp. de R. Campuzano, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XXXII-284 págs. 8 láms. y grabados en el texto. Edicion de lujo. 30

EL ASTROLOGO de Valladolid. Comedia histórica en cinco actos y en verso por D. José García de Villalta. Madrid, 1839, imp. de J. M. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-96 páginas. 8

Gal. dram.

EL ASTROLOGO fingido, por D. Pedro Calderon de la Barca. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: No hay asunto, por trivial y estéril que parezca que no sea interesante en la pluma de un escritor como Calderon. La declaracion de un secreto amoroso, fiado á la discrecion de una criada, ha producido una de las comedias mas agradables y graciosas, y que mas acreditan el talento cómico y el ingenio inagotable de su autor. Beatriz descubre à Moron los amores de su ama doña María con D. Juan de Medrano, y Moron se lo cuenta á D. Diego, amante desdeñado de doña María. La encuentra en la calle y picado de sus desaires, la revela el secreto que solo sabia Beatriz.

Es fuerza que me escucheis,
que siendo pleito de amor,
es fuerza darme un oido,
á mí, pues habeis oido
despacio al competidor;
que si en la justicia mia
bien informada no estais,
será bien que nos oigais,
á él de noche, á mí de dia.
No quiero yo que á ese fin
haya lienzo por señal,
Beatriz que baje al portal,
reja que caiga al jardin,
puerta, al parecer cerrada,
galan que está ausente y viene, etc.

Doña María sospecha inmediatamente de Beatriz, y la reprende con severidad, y Moron para disculparse finge que su amo es astrólogo.

Señora,
no tiene Beatriz la culpa
de esta celosa pendencia,
porque en Dios y en mi conciencia,
su ignorancia la disculpa.
Sabe, pues, que mi señor,
este que presente ves,
un grande astrólogo es;
pude decir el mejor
que se conoce en España.

D. Diego confirma lo que dice su criado, y refiere con tales circunstancias sus estudios en esta ciencia, que no solo se lo hace creer á doña María, sino tambien á su padre que llega al tiempo que estàn hablando. La revelacion, pues, de Beatriz es el fundamento de la intriga, y en donde principia la accion de la comedia. Para dar mas apariencias de verdad al embuste de Moron, lo cuenta D. Diego confidencialmente à su amigo D. Antonio, éste á à D. Cárlos con el mismo sigilo, y en breve tiempo se esparce por Madrid la fama del astrólogo y el secreto de los amores de doña María y D. Juan. El aumento que adquiere progresivamente esta noticia, pasando de boca en boca, es muy verosímil y muy cómico. Beatriz no dice à Moron el tiempo que llevan los amores de su ama; pero Moron le refiere á D. Diego que *debe de haber mas de un año*: D. Diego añade uno mas, D. Antonio otro, y D. Cárlos no deja por su parte quede sin aumento. Todas estas escenas son graciosas.

No lo es menos la relacion de D. Antonio contando à D. Diego la rapidez con que se ha difundido la fama de su ciencia astrológica. (Aparte.) Los lances á que da lugar esta ficcion y el compromiso en que se ve D. Diego para contestar á los que solicitan su favor, son muy interesantes: pero el mayor mérito de Calderon consiste en la combinacion de la fábula, que proporciona el astrólogo, sin violencia ninguna, los medios para salir de sus apuros. Véanse las escenas en que se presenta Violante, la aparicion de D. Juan à quien cree en Zaragoza, etc. Esta disposicion luce mas en la escena en que Leonardo le ruega que le diga el paradero de la alhaja que ha perdido su hija. D. Diego ya no tiene otro recurso que confesar su ignorancia; pero Leonardo lo atribuye à modestia y se confirma mas en el concepto que ha formado de la sabiduría del astrólogo. Esta escena es muy graciosa y la llegada de Moron muy oportuna. Tambien es muy cómica la escena XIV del último acto, en que el mismo Leonardo reconviene à D. Juan, y este juzga que ha sabido sus amores con doña María.

Señor, pues has sabido
Quien la joya me dió mas advertido.
Sabrás que há muchos dias
que con piedad oyó las quejas mias:
yo, como habrás oido,
aunque pobre, señor, soy bien nacido.

LEONARDO. Disculpas son forzosas:
mozo fuí, no me espanto de esas cosas.

D. JUAN. Pues que mi bien dispones,
por quitarnos de tales ocasiones,
honra la humildad mia,
con tu hija, señor, doña María.
Y cesará con esto
la ocasion que en tal lance nos ha puesto.
tú mismo...

LEONARDO. Poco á poco,

D. Juan. Este hombre es loco:
porque el ladron no sea
quiere que yo le case...
con mi hija.

Finalmente, toda la comedia está combinada y conducida con mucho ingénio y arte; el desenlace es natural y muy cómico; el chasco que dá Moren al escudero Otañes, que con los ojos vendados y montado en él banco, es otro D. Quijote de Clavileño. El estilo y la versificacion tienen menos artificio en esta comedia que en otras de Calderon; es correspondiente á la accion y á los personajes que la desenvuelven.

EL ATEO confundido por un filosófo cristiano. Mallorca, 1841, imp. de Trias. En 4.° 4

EL ATEO convertido ó los incrédulos y creyentes. Obra póstuma de Mr. Delauro-Dubez. Traducido del francés é ilustrado con notas por D. Joaquin Navarro, presbítero, beneficiado de Limbier. Vitoria, 1842, imp. de la V. de Marteli é Hjs. Madrid, lib. de Rodriguez. En 4.° 12

EL AUSENTE en el lugar. Comedia en tres actos de Lope de Vega, refundida por D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe. Madrid, 1856, imp. de la Compañía general de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. y una lám. 8

El agente de los teatros.

EL AVENTURERO castellano. Novela histórica española, original de D. Gabriel Sanchez de Castilla. Cádiz, 1846, imp. y lib. de Arjona Cantelmi. Madrid, lib. de la Publicidad. Cuatro tomos en 8.° 32

De la Bib. popular gaditana.

EL AVENTURERO español. Comedia original en tres actos y en verso por D. Juan de la Rosa-Gonzalez. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL AVISO al público ó el fisenomista. Comedia en dos actos y en prosa, arreglada al teatro español por D. Isidoro Gil, representada con grande aplauso en el teatro de la Cruz el año de 1834. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may. 12 págs. 4

Bib. dram.

EL ¡AY! Véase NOVELAS ORIGINALES.

EL BACHILLER de Salamanca ó aventuras de D. Querubin de la Ronda por D. Antonio Solís, y publicada por Mr. Le-Sage, con láminas. Barcelona, 1845, imp. de M. Sáuri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may. con dos láms., 384 págs. el 1.°; 344 el 2.° 16

El bachiller de Salamanca ó aventuras de D. Querubin de la Ronda, que sacó de un manuscrito español y publicó en francés M. Le-Sage. Traducido al castellano por D. Estéban Aldebert Dupont, y reimpreso sobre la edicion de 1792. Madrid, 1845, imp. de la Biblioteca enciclopédica, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 312 páginas. 10

El bachiller de Salamanca ó aventuras de D. Querubin de la Ronda, *El diablo Cojuelo* ó *El observador nocturno*, dos novelas, por A. R. Le-Sage; seguidos de *El diablo Cojuelo, Verdades soñadas*, y *Novelas de la otra vida*. traducidas á esta por Luis Velez de Guevara. París, 1847, imp. de Crapelet, lib. de Baudry. Un tomo en 8.° 7 fr. 50 cénts.

Coleccion de los mejores autores españoles Tomo 41.

EL BACHILLER Mendarias ó los tres Juanes. Drama nuevo original en cuatro actos y en verso por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

El capitan Marryat escribió otra novela en inglés, y traducida al francés resultó con el título de *Jaffet, ou la recherche d'un pére*. Cojió Scribe la comedia, pues tambien Scribe hace de esas, y de la citada novela hilvanó una pieza con igual título, aunque con todos los defectos que tienen todas las comedias sacadas de novelas. La idea del *Bachiller Mendarias* es la misma en el fondo, aunque en honor de la verdad debemos confesar que varía infinito en la marcha y en los incidentes.

Aquí haremos una pequeña pausa, interrumpiendo el asunto que nos hemos propuesto tratar exclusivamente, y clamaremos con toda la fuerza de nuestra débil voz contra la malditísima manía *de poner novelas en escena.* ¿Cómo es posible encerrar en el estrecho límite de un folleto una accion que necesita cuatro ó seis tomos para desenvolverse? ¿Pueden los retratos quedar tan acabados? ¿Los caractéres no se presentarán en embrion? Si hay una persona virtuosa, cuando empiece á interesar, deberá concluir su carrera; si hay un criminal, ¿podrán manifestarse á las claras sus vicios como en un libro pueden describirse? De ningun modo, porque cuanto mas vivos aparezcan, tanto mas repugnantes se harán necesariamente. El lector es el único público de una novela, y como su mente no se vé herida con la impresion del momento, impresion tanto mas viva y palpitante cuanto que el interés de la accion aumenta la óptica hasta lo infinito, de aquí nace que tal pasaje repugna en el teatro, y sin embargo es leido con placer en cualquier libro. La imitacion de una novela equivale con corta diferencia á salir el autor al tablado y leérsela al público.

Tambien hay oscuriddad en la fàbula del Bachiller. Se conoce que el autor no ha podido desenredar bien el plan primitivamente concebido; sin embargo, está escrito con mucha conciencia, y la versificacion muy castigada. Los dos caractéres principales se hallan perfectamente delineados y sostenidos. La escena del segundo acto entre la discípula y el maestro, cómica en extremo, está muy bien entendida. Lástima es que una obra, cuya exposicion es tan natural y tan buena, tenga un acto cuarto que puede decirse sobra. No carecen de defectos los tres anteriores; pero el drama, aunque inferior à *Doña Mencía* y á *Los amantes de Teruel*, es regular, y contra producciones regulares, siendo originales, jamas esgrimiremos la pluma.

EL BAILE de candil (imitacion del de piñata), por J. M. P. Dedicado á la ex-milicia nacional de Madrid. Madrid, 1844, imp. calle de la Independencia, núm. 4, lib. de Cuesta. En 8.° 4

EL BAILE de las brujas. Poema fantástico-satírico dividido en contradanzas por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1843, imp. de *El Panorama español*, lib. de Razola. En 8.° may. con grabs. 24

EL BAILE de Piñata por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° 6

EL BAILE del vicelegado. Véase MUSEO DE NOVELAS HISTÓRICAS.

EL BAJA de tres colas. Cuentos árabes por F. A. F. Madrid, 1848, imp. de F. A. Fernel, lib de Monier. En 16.° may.

EL BALCON de Aversa. Novela histórica escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida al español por D. M. de G. Barcelona, 1841, imp. de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. past., 302 págs. y una lám. 8

EL BANDIDO de Sierra-Nevada por Mr. A. Dumas. Traduccion de D. J. M. de Andueza. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de la Publicidad. En 8.°, 336 págs. con 4 láms. 5

Es la primera obra de una coleccion de novelas ilustradas que empezó á publicarse con el título de *Galería literaria*.

EL BANDIDO, ensayo poético de D. José María Selgas y Carrasco. Murcia, 1845, imp. de J. C. Palacios. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 10

EL BANDIDO ilustre ó el castillo de los espectros. Drama en tres actos y en prosa arreglado á la escena española, por D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año 1858. Madrid, 1858 imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

EL BANQUERO de Cera. Véase CORINA Ó LA ITALIA.

EL BARBERO de París. Novela escrita en francés por el célebre Cárlos Pablo de Kock, autor de *Bigotes*, y vertida al castellano por D. Pedro A. O-Cromwley. Cádiz. 1842, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.°, con dos láms. litografiadas. 22

El barbero de París, por Pablo de Kock, traducido libremente del francés al castellano por D. José March y Llopis. Barcelona, 1842, imp. y lib. de Indar. Madrid, lib. de García. Dos tomos en 8.°, con 2 láms. 26

EL BARBERO de Sevilla, ó la inútil precaucion. Comedia en cuatro actos en prosa de D. Pedro Agustin Cazor de Beaumarchais, traducida libremente por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL BARON de Felcheim. Drama en dos actos, que se ha de representar por la compañía italiana en el teatro del Príncipe de esta corte. Madrid, 1822, imp. de la Minerva española, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 110 págs. 6

En italiano y español.

EL BARONCITO ó un pollo en tiempo de Luis XV. Comedia en un acto y en prosa, traducida del francés por D. Isidoro Gil, representada con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el dia 13 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 14 págs. 3

Bib. dram.

EL BASTARDO Agenor de Mauleon, por Alejandro Dumas, traducida por D. José Ignacio de Michelena. Cádiz, 1848, imp. y lib. de La Pubicidad. Cuatro tomos en 8.° 32

Bib. económica popular.

EL BASTARDO. Drama original en cinco actos, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1838, imp. de los Hjs. de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 pág. 8

Gal. dram.

EL BASTARDO de Castilla. Nueva historia caballeresca, original por D. Jorge Montgomery. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 10

EL BELEN. Dulce periódico moral, civilizador, divino y humanitario, de placer y de afliccion; noche del 24 al 25, jueves al viernes de Diciembre. Jolgorio, núm. V, año 1857. Madrid, 1857, imp. de Tejado, lib. de Sanchez y Olamendi. En fól. may. doble, 4 págs. 2

Está todo en verso, escrito por los Sres. Marqués de Molins.—Campoamor.—Pastor Diaz.—Martinez de la Rosa.—Ravadan.—P. Antonio de Alarcon.—J. Varela y J. Fernandez.—Selgas.—Flores.—Ventura de la Vega.—Gonzalez Pedroso.—Alcalá Galiano.—Estrella.—A. M. Segovia.—J. F. Pacheco.—P. de Madrazo.—Marqués de Auñon.—Hartzenbusch.—G. F. Sanz.—Nocedal.—Amador de los Rios.—Pedro Fernandez.—L. A. de Cueto.—Fr. Gerundio.—Gonzalez de Tejada.—Cervino.—Bulate.—Dacarrete.—Figuera y Tejado.

Se leyó en la Noche-Buena, en casa del márqués de Molins y su producto se destinó á las obras de Beneficencia.

EL BELLO ideal. Comedia en cuatro actos, original de D. Pedro Enrique Ramos, representada con aplauso en el teatro del Principe, á beneficio de la primera actriz Doña Josefa Palma, el 20 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez. lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-80 págs. 8

El Teatro.

EL BENEFICIADO ó república teatral. Apropósito dramático en cuatro actos y en prosa, traducido del francés por D. Ramon de Valladares y Saavedra, y D. Laureano Sanchez Garay. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL BERNARDO. Poema heróico del Dr. D. Bernardo de Balbuena. Segunda edicion. Madrid, 1808, imp. de Sancha, lib. Europea. Tres tomos en 8.° may. 24

El Bernardo. Poema heróico del Dr. D. Bernardo de Balbuena. Madrid, 1852, imp. y lib. de Gaspar y Roig., eds. En 4.° may., con 59 grabados, 316 págs. 12

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

EL BESO de una madre. Novela dedicada á S. M. la reina Doña Isabel II, original de D. Francisco Oliver. Madrid, 1851, imp. de la V. de Yenes, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

EL BIEN y el mal. Drama en un acto. original de D. M. J. D. para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama,

lib. de Matute. En 4.° may., 8 páginas. 3
Bib. dram.

EL BIGAMO ó la vuelta de la emigracion. Drama original en tres actos y en verso, por el licenciado D. Antonio de la Guerra Herrera. Palencia, 1841, imp. de G. Camazon. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

EL BLASON español ó la ciencia heráldica, escudos de armas de los diferentes reinos en que se ha dividido España, y de las familias nobles de la misma, obra adornada con 40 láminas litografiadas, publicada por D. Ramon Medel. Barceloca, 1846, imp. de J. Guerrero. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° may., con láms. iluminadas.

EL BOSQUE peligroso, ó los ladrones de la Calabria. Comedia en tres actos nuevamente arreglada para uso de los teatros españoles. Valencia, 1823, imp. de J. Jimeno. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 48 págs. 4

El BRAVO. Véase Precaucion.

EL BRAVO, novela veneciana, por Ferminore Cooper. Nueva traduccion con aclaraciones y notas históricas. Barcelona, 1834, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 32.°, 284 págs. el 1.°, 272 el 2.°, 244 el 3.°, 238 el 4.°. 20
Bib. de Dumas. Tomos XXII-XXIII-XXIV y XXV.

EL BRABO y la cortesana de Venecia. Drama en cinco actos y ocho cuadros, arreglado del francés por D. Isidoro Gil, y representado con grande éxito en el teatro de la Cruz el año de 1835. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 18 págs. 4
Bib. dram.

EL BRAZALETE de Coral, por Amadeo Achar-Adela de Morivaux, por Mr. Arsenio Honssaye. Madrid, 1848, imp. de W. Ayguals do Izco. lib. de Cuesta. En 16.° may. 2
El novelista universal. Tomo XIII.

EL BRAZALETE de coral. Véase Museo de las hermosas.

EL BRAZO de Dios, ó memorias del conde de Albornoz. Historia-novela española, por D. José Velazquez y Sanchez. Segunda edicion. Sevilla, 1848, imp. de C. Santigosa. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 4.° con grabados en madera y 24 láms. aparte del texto. 48

EL BRUJO de Roc-Amadour. Novela histórica escrita en francés por Cárlos de Riberpolles, y vertida al castellano por D. Juan Antonio de Escalante. Madrid, 1848, imp. y lib. de Boix, hermano y comp. Dos tomitos en 8.° 8

EL BRUJO en sociedad, ó sea breve instruccion para aprender á ejecutar con destreza muchos juegos de manos y otras varias suertes curiosas y divertidas, con cuatro láms., por el tio Cigüeño. Madrid, 1839, imp. de los hijos de doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° 14

EL BUEN jugador, ó método racional de jugar en el real juego de la lotería con toda la seguridrd y acierto posibles. Fundado sobre datos deducidos de la naturaleza de este juego y de repetidas y exactas observaciones. Dispuesto por D. Dionisio Ramirez Neyra. Madrid, 1807, imp. de J. Collado. En 8.°, 62 págs.

EL BUEN marido. Véase Clleccion de novelas escogidas.

EL BUEN niñó. Cuentos de un maestro de primera educacion, publicados en lengua italiana por César Cantú, y traducidos al español por D. Manuel Solsona, clérigo reglar de S. Cayetano. Sevilla, 1849, imp. y lib. de J. M. Jeofrin. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 2

El buen niño. Traducido de la 13.ª edicion italiana de César Cantú, por D. Antonio Bachiller y Morales. Tercera edicion. Habana, 1854, imp. de

El Tiempo, lib. de A. Granpera. En 8.°

EL BUEN párroco, ó respuesta á las objeciones populares contra la religion, por M. B. D'Exaubilly. Obra que ha merecido el premio del concurso propuesto por la propagacion general de los buenos libros de París. Traducida de la octava edicion francesa. Madrid, 1845, imp. de S. Saunaque, lib. Europea. En 16.° may. 6 1|2

Bib. Católico-popular. Tomo IV y último.

EL BUEN Santiago. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por J. G. S. y representada en el teatro del Instituto. Madrid, 1848, imp. de Francisco Andrés y comp. libs. de Monier, Cuesta, la Publicidad y Ríos. En 8.° may. 6

España dram.

EL BUFON del rey. Drama en cinco actos, arreglado de una novela de Alejandro Dumas por D. Ceferino Suarez Bravo y D. Mariano Zacarías Cazurro. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

EL BUHONERO, por Elías Berthet. Traduccion de A. T. Q. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. Dos tomos en 32.° 2

Bibliotca continua.

EL BURLADOR burlado. Zarzuela en tres actos, en verso; letra de D. Cayetano Rosell, música de D. Antonio José Cappa. Estrenada en el teatro de la Zarzuela de Madrid el 4 de Abril de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 70 págs. 8

Galería lírico-dramática de la Zarzuela.

EL BUSCAPIE. Véase El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.

EL BUSCAPIE. Opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del *Quijote* escribió Miguel de Cervantes Saavedra. Publicado con notas históricas, críticas y bibliográficas por D. Adolfo de Castro. Cádiz, 1848, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. XX-194 págs. 19

EL BUSCAPIE de Cervantes, con un discurso preliminar y notas de Adolfo de Castro. Obra corregida y aumentada en esta tercera edicion. Madrid, 1851, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 84 págs. con 4 grabados. 10

El buscapié de Cervantes, con un discurso preliminar y notas de Adolfo de Castro. Obra corregida y aumentada en esta cuarta edicion. Madrid, 1851, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fol. may. 94 págs., 6 grabados. 2

Bib. universal.

EL BUSCAPIE del buscarruido de D. Adolfo de Castro. Crítico-crítica por el bachiller Bo-vaina. Valencia, 1851, imp. y lib. de M. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

EL CABALLERO, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase Coleccion general de comedias.

Examen: Esta comedia tiene el mérito que se admira en casi todas las de su género, que es la combinacion de la fábula, los lances interesantes y bien preparados, y las situaciones críticas en que se hallan los personajes. Despues del ingenioso Calderon, el que mas aprecio merece en esta parte, es Moreto, porque sabia disponer el plan y distribuir los incidentes de sus comedias con mucha destreza y verosimilitud. Entre las varias que escribió de esta clase, una de las que mas nos agradan, es la presente, así por la ingenuidad con que está manejado el asunto, como tambien por los diálogos, las gracias del lenguaje y la versificacion. Tiene, sin embargo, los defectos que se advierten en otras muchas: pendencias, escondites, desafios, mujeres fugitivas, celos y cuchilladas repartidas con demasiada facilidad y profusion; estos eran los medios dramáticos de que se valian comunmente nuestros poetas antiguos, tomados de las costumbres galantes y caballerescas de su tiempo; y así no es estraño que se hallen tan repetidos en las composiciones que daban al teatro.

A pesar de esto, la comedia de Moreto se lee con gusto, es interesante, y los caractéres están pintados con mucha verdad, particularmente los de D. Félix y Doña Ana; el de Man-

zano tiene el gracejo que el autor sabia dar á esta clase de personajes. En su boca pone pensamientos muy graciosos. Véase la escena primera del segundo acto, en que habla con su amo acerca del desafio con D. Lope.

Si te quisiere matar
algun enemigo fiero,
madruga y mata primero,
dice un adagio vulgar. .
. . . .
Y Dios, señor, me es testigo
que saldré yo por mi honor
á reñir con un doctor,
que es el mas fuerte enemigo;
mas si á tal hora, señor,
me llamaran con desden,
habia de dormir muy bien,
almorzar mucho mejor,
venir despacio, y no à pata,
y le habia de matar,
à puro hacerle esperar,
que es la cosa que mas mata.

En la escena quinta del tercer acto, le regala Doña Ana para que haga volver à D. Félix.

ANA...... Manzano, del dolor mio
ten piedad, y haz tú que vuelva,
y toma este cordoncillo.
MANZANO. Pues eso es vuelta por vuelta.
ANA...... Hazlo, por Dios.
MANZANO. Vive Cristo,
que me has puesto una cadena
para servir, y ya digo,
que ni quieres à D. Diego,
ni à tu casa te has venido,
ni ahora hablabas con él;
que esto no es mas que un indicio:
miente el mundo, y yo el primero.

El cuento del portugués y el del vizcaino están referidos con mucha gracia y brevedad.

EL CABALLERO de casa-roja, por Alejandro Dumas, traduccion de D. Gregorio Severino de la Huerta. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° con diez láms. 24

El caballero de casa-roja, novela por Alejandro Dumas. Madrid, 1848, imp. y despacho de Mellado. En 4.° may. 160 págs. 16

EL CABALLERO de Griñon. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. Malesville, y arreglada al teatro español por los Sres. D. Francisco Gonzalez y D. Joaquin Hurtado de Mendoza. Representada por primera vez en el Instituto, en el mes de Junio de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 22 págs. 3
Bib. dram.

EL CABALLERO de D'Harmental. Drama en cuatro actos y seis cuadros, arreglado al teatro español por Manuel García Muñoz. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. en 4.° prolongado. 5
De las *Joyas del Teatro*.

EL CABALLERO d'Harmental. Novela histórica por Alejandro Dumas, traducida por D. Rafael Carvajal. Valencia, 1845, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Boix. Cinco tomos en 16.° may. 25
Bib. del Fénix. Tomos I à V.

El caballero d'Harmental. Novela por Alejandro Dumas. Madrid, 1847, imp. y lib. de F. P. Mellado, ed. En 4.° IV-328 págs. 16

EL CABALLERO de industria. Comedia original en tres actos y en verso por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de Alonso. En 8.° may. 8
Repert. dram.

EL CABALLERO de industria. Drama en tres actos y prosa, traducido del francés por D. Isidoro Gil. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 50 págs. 4
Gal. dram.

EL CABALLERO de la Casa roja, por Alejandro Dumas. Sevilla, 1847, Cádiz, lib. de Arjona. Cuatro tomos en 8.° 16

EL CABALLERO de Malta ó Pablo de Lascaris, por C. T. Vander-Velde. Barcelona, 1842, imp. de Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° con una lám. 8

EL CABALLERO de San Yuste. Novela original de José de Torres y Muñoz. Madrid, 1850, imp. Española de F. G. de Bedoya, lib. de Sanchez Rubio. En 4.° past., 364 págs. 26

EL CABALLERO del silencio. Novela

original de D. Juan de Dios de Mora. Segunda edicion. Madrid, 1859, imp. de E. L. Gonzalez, lib. Española. En 4.°, 718 págs. con 14 láms. 45

EL CABALLERO Gascon ó el aventurero, de Mr. Eugenio Sué. Granada, 1843, imp. y lib. de Benavides. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 14

Novelas francesas. Tomos III y IV.

EL CABALLERO leal. Drama histórico original, en tres actos y en verso, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

Gal. dram.

EL CABALLERO relámpago. Novela original de D. Ramon Ortega y Frias. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 4.° may. XX—492 págs. 33

EL CABALLO del rey D. Sancho. Drama nuevo original, en cuatro actos y en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL CACIQUE y el celoso, ó D. Lucio y el Marqués. Drama original en cuatro actos y cinco cuadros, por D. José de Mesa y Aguilar. En desagravio de las facultades científicas. Sevilla, 1851, imp. de J. M. Atienza, Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 92 págs. 8

EL CALAVERA. Comedia por D. José Mor de Fuentes. Madrid, 1800, imp. de Cano, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 112 págs. 4

Obras del autor.—Poesías varias, 1.ª y 2.ª parte. El cariño perfecto, ú Alfonso y Serafina. Novela original.—Ensayo de las traducciones que comprende la Germania y varios trozos de Tácito y de Salustio.—Las odas de Horacio, con un comentario crítico en castellano.

EL CALESERO y la maja. Escena cantable de tiple y tenor, improvisada por D. José Sanchez Albarran, música de D. Luis María Arche. Representada en Madrid con general aplauso en el teatro del Instituto en Julio de 1853. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 8 págs. 4

El Teatro.

EL CALIZ del cristiano. Contiene cuanto debe practicar desde que se despierta hasta acostarse. Comprende ademas una exacta esplicacion de la misa, y modo de oirla; preparacion y hacimiento de gracias para la confesion y sagrada comunion, gozos y ofrecimientos del santo rosario, documentos para todas las personas, segun su estado, meditaciones para todos los dias del mes, el via-crucis y los setenarios de San José y dolores de María; sacado de la sagrada Escritura y Santos Padres, por D. Luis Antonio Chacon, bachiller en sagrada teología, ex-arcipreste de Alcántara y cura propio de la iglesia parroquial de Usagu. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, libs. de Calleja y Perdiguero. En 8.° 158 págs. y una lám. 5

EL CALLEJERO, ó nueva guia de Madrid segun el nuevo plan. Contiene los nombres de todas sus calles, callejones, travesías, plazas y plazuelas, etc., su division en cuarteles, juzgados, distritos, barrios y á cual de estos pertenece cada calle, etc. Madrid, 1845, imp. de Moreno, lib. Brun. En 16.°, 46 págs. 2

EL CAMINO de la virtud, ó sea diálogos y composiciones morales, escritas en verso para los jóvenes, por el presbítero D. J. P. y P., director eclesiástico de la casa de maternidad y expósitos de esta provincia. Tercera edicion. Con licencia del ordinario. Pamplona, 1855, imp. de García, lib. de Erasuu. Madrid, lib. de Hernando. En 16.°, 128 págs. con una lámina. 2

EL CAMINO de presidio. Drama en seis cuadros y un epílogo, escrito sobre otro francés, por D. Manuel Ortiz de Pinedo. Madrid, 1857, imp. de

J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

El Teatro.

EL CAMINO del púlpito, mostrado por el superior del seminario de C. en un curso completo de predicacion, traducido y copiosamente aumentado por el Dr. D. Miguel Pratmans, presbítero y catedrático de escritura y oratoria sagrada en el seminario conciliar de Solsona. Barcelona, 1854, imp. de J. Gorgas. Dos tomos en 4.°, 464 págs. el 1.°, 310 el 2.°

EL CAMINO mas corto, por Alfonso Karr. Madrid, 1850, imp. y desp. de la Biblioteca universal. En fol. may. 19 grab. 3

EL CAMPAMENTO de los cruzados. Drama traducido en prosa y verso, por D. A. Bachiller. Habana, 1840, imp. de Oliva. En 8.° may. 8

EL CAMPAMENTO. Opera cómica española, original y en un acto, por D. Luis Olona, música del maestro D. José Inzenga, representada en el teatro del Circo el dia 8 de Mayo de 1851. Madrid, 1851, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta, en 8.° may. 4

Repertorio teatral.

EL CAMPANERO de San Pablo. Drama en cuatro actos, con un prólogo, por M. J. Bouchardy. Traducido por D. Eugenio de Ochoa. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 84 págs. 8

Gal. dram.

EL CAMPO santo ó los efectos de la calumnia. Novela histórica por Mr. L'homme de Saint Alphonse. Tarragona, 1836—1837, imp. de F. Sanchez. Cuatro tomos en 18.° con 4 láminas. 24

EL CAMPO y la córte de D. Cárlos. Narracion histórica escrita en francés por Mr. Mitchell, traducida al castellano é ilustrada con notas. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, editor. En 8.° 10

EL CAMPO y la córte de D. Cárlos. Narraccion histórica de los sucesos acaecidos en las provincias del Norte. Tercera impresion, adicionada con el Convenio de Vergara y otros documentos interesantes. Madrid, 1840, imp. de I. Boix. En 8.° 10

EL CANCIONERO de Juan Alfonso de Baena (siglo XV). Ahora por primera vez dado á luz con notas y comentarios. Madrid, 1851, imp. de La Publicidad, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may. 88—732 págs., con dos exactos fac-símiles de dos hojas de Códice, numerosas notas al final del texto por los Sres. Marqués de Pidal, Duran y Gayangos, los índices necesarios para el fácil manejo del libro y un copioso glosario. Lleva además un prólogo de D. Eugenio de Ochoa y un estenso discurso sobre la poesía castellana en los siglos XIV y XV, por el Excmo. Sr. Marqués de Pidal. 80

EL CANCIONERO de San Isidro. Descripcion de la alegre romería del patron de Madrid. Por el Bobo de Coria, Juan Palomo y Perico el de los Palotes. Madrid, 1857, imp. de la V. de Yenes, lib. de Castillo. En 8.°, 32 págs. 4

Está en verso.

EL CANCIONERO del pueblo. Coleccion de novelas, cuentos y canciones originales en prosa y verso, escrita y dedicada al pueblo español por D. Wenceslao Ayguals de Izco y D. Juan Martinez Villergas. Madrid, 1844, imp. de Ayguals de Izco, lib. de Matute. Seis tomos en 8.° may. 24

El Cancionero del pueblo. Coleccion de novelas, comedias, leyendas, canciones, cuentos y dramas originales, escritos y dedicados al pueblo español por Villergas y Ayguals de Izco. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. de Ayguals de Izco, editor, lib. de Cuesta. Seis tomos en 16.° may. 12

Tomo I. La casa de poco trigo. Novela original por J. M. Villergas.—El vivo retrato, cuento

con ribetes de historia ó novela con pespuntes de verdad, por J. M. Villergas.
Tomo II. Ernestina, por D. W. A. de Izco.—Torremocha, por J. M. Villergas.—El ciego Doblones, por D. W. A. de Izco.—El tambor, por J. M. Villergas.—El tocador, por D. W. A. de Izco.—El uno para el otro, por J. M. Villergas.
Tomo III. Apuestas, cuento original por J. M. Villergas.—La casa del duende, leyenda por el mismo.—Tic-tac, novela original por D. W. A. de Izco. El dia de San Isidro, por J. M. Villergas.—Origen del carnaval, por W. A. de Izco.—Un baile de máscaras, por el mismo.
Tomo IV. El secreto á voces, por J. M. Villergas. —Los negros, drama trágico en tres actos, por D. W. A. de Izco.
Tomo V. Atractivos del invierno, por W. A. de Izco.—El asistente, comedia en un acto, escrita en variedad de metros por J. M. Villergas.—Una dama y dos galanes, por J. M. Villergas. —Un tronera, por el mismo.—Un dia de campo por D. W. A. de Izco.
Tomo VI. Lisonja á todos, comedia en tres actos y en verso, por W. A. de Izco, estrenada en Madrid el dia 9 de Junio de 1843 en el teatro del Príncipe.

EL CANTOR de las montañas. Leyendas populares por Alfonso García Tejero. Madrid, 1855, imp. de La Soberanía nacional, lib. de Durán. En 8.° may. 216 págs. 10

Asuntos de la obra. La montaña.—El cautiverio. —La redencion.—La córte.—El diputado y el rey.—La alborada.—Las cabañas.—El anciano de la aldea.—La mariposa y la flor.—El ermitaño.—El párroco.—Hogueras y cadalsos.—El vascongado.—El labrador.—El eco de la selva. —Los obreros.—La vieja encina.—La revolucion.

EL CAPITAN Arena. Véase Impresiones de viaje.

EL CAPITAN de fragata. Comedia en tres actos, traducida libremente del francés, por D. Juan del Peral. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL CAPITAN español. Zarzuela en tres actos, original de D. Pedro Enrique Ramos. Música de D. Luis Cepeda. Representada en el teatro de la Zarzuela. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Cuesta. En 8.° may. 64 págs. 8

Galería lírico-dramática de la Zarzuela.

EL CAPITAN Pablo. Novela por Alejandro Dumas, traducida al castellano por D. Juan Casado. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 16.° may. 6

Biblioteca del Mediodía.

El capitan Pablo. Novela, por Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. de Mellado. En 8.° may. 8

EL CAPITAN Pacheco. Drama en tres actos y prólogo, por D. Rafael Galvez Amandi y D. Juan de Coupygni. Representada en el teatro de la Cruz en Mayo de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 62 págs. 8

La España dram.

EL CAPITAN Remy. Por Elías Berthet. Version castellana por Fernando Madoz. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. Tres tomos en 16.° 12

Albun de la novela.

EL CAPITAN Ricardo ó amor y egoismo. Comedia en tres actos, original de D. Alejandro Segu y Monserrat. Barcelona, 1841, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

EL CAPITAN Roberto ó el padre de familia reconciliado con la religion por los ejemplos domésticos. Por M. Henrion, traducido del francés al castellano por M. J. Martí. Barcelona, 1835, imp. de los hermanos de J. y J. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. 8

EL CAPON. Novela histórica y nacional por D. José Somoza. Salamanca, 1844, imp. de J. J. Moran. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 1 1/2

EL CAPUCHINO, novela escrita en francés por el conde de Peironnet. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 96 págs. 2

Bib. continua.

EL CARACTER constante ó sea cuadro histórico del célebre reino de la corona de Aragon, por D. Manuel y D.

Melchor de Arias y Broto. Zaragoza, 1848, imp. de A. Gallifa. Dos tomos en 8.° may., con 8 láms. litografiadas y un árbol de los aspirantes á la corona de Aragon por muerte de D. Martin. 24

EL CARCELERO. Comedia en un acto, tradúcida del francés por Juan del Peral. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
Gal. dram.

EL CARCELERO de Modigliana, ó el nacimiento oscuro de un rey contemporáneo, traducido del francés por F. V. Tarragona, 1842, imp. de M. Puigrubí. Madrid, lib. Europea. En 8.° 10

EL CARDENAL Cisneros. Drama en cinco actos y en verso, original de D. Alfonso García Tejero, presentado en el teatro del drama el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4
Bib. dram.

EL CARDENAL es el rey. Comedia en cinco actos traducida del francés, por D. Emilio Bravo. Barcelona, 1850, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° mayor. 5
Joyas del teatro.

EL CARDENAL y el judio. Drama nuevo en prosa, en cinco actos, por D. Juan de la Cruz Tirado, representado en el teatro de la Cruz en Junio de 1841, Madrid, 1841, imp. de Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 78 páginas. 8
Repertorio dram.

EL CARDENAL y el ministro. Drama en tres actos y en verso, original de D. Antonio Cortijo y Valdés. Madrid, 1848, imp. A. Vicente, libs. de Cuesta, Monier, Rios y La Publicidad. En 8.° marquilla. 8
La España dram.

EL CARNAVAL de los demonios. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL CARNAVAL ó D. Guindo y la Toneta. Pieza bilingüe en un acto. Barcelona, 1857, imp, de La Publicidad. En 4.°, 8 págs. 1

EL CARRETON del tio Martin. Drama en tres actos y en prosa, arreglado á la escena española por los Sres. D. Ignacio Virto y D. V. de Lalama, para representarse en Madrid, el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4
Bib. dram.

EL CURSO de la fortuna. Véase NOVELAS ORIGINALES.

EL CARTERO. Drama en cinco actos, traducido por D. J. de la C. Tirado. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, lib de A. Gonzalez. En 8.° may., 60 págs. 6
Repertorio dram.

EL CASAMIENTO de Cristo. Véase COLECION DE NOVELAS.

EL CASTELLANO de Mora. Drama original en tres actos y en cinco cuadros, por D. Jaime Tró. Segunda edicion. Barcelona, 1840, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 64 págs. 6

EL CASTELLANO de Tamarit, ó los bandos de Cataluña. Drama en cuatro actos en verso, original de D. Francisco Morera y Valls. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5
Joyas del teatro.

EL CASTELLANO ó el príncipe negro en España. Novela histórica española, por D. Telesforo de Trueba y Cosio, traduccion libre de D. J. S. S. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Hidalgo. Dos tomos en 8.° may. 28
Tesoro de autores ilustres. Tomos XLIII, XLIV.

EL CASTIGO de una madre. Drama en tres actos, traducido y arreglado por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 58 págs. 8
Gal. dram.

EL CASTILLO de Caldora. Drama en tres jornadas, escrito por D. Francisco Cerdó. Palma, 1842, imp. de P. J. Umbert. En 8.° 6

EL CASTILLO de Chaumont. Crónica de la edad media, escrita en francés por el señor vizconde de Arlincourt, y traducido al español por la redaccion de *La Esperanza*. Madrid, 1851, imp. y administracion de *La Esperanza*. En 8.° may., 160 págs. 2

EL CASTILLO de Chun. Novela histórica original del siglo XIII, escrita por D. Luis Calero de Sesment, oficial del regimiento infantería de América núm. 14. Dedicada á S. M. la reina doña María Cristina de Borbon. Zaragoza, 1844, Establecimiento tipográfico. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 6

EL CASTILLO de Epinay. Novela escrita en francés por Mr. Gerard de Nerval, terminada por Mr. Geonard Gorges. Traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1859, imp. de *Las Novedades*, á cargo de J. Heredia. En 8.° may.

Empezó á publicarse en el folletin de *Las Novedades* correspondiente al 20 de Mayo de 1859.

EL CASTILLO de Grantley. Novela escrita en inglés por lady Georgiana Fullarton. Traducido de dicho idioma por D. J. R. F. Madrid, 1848, imp. de D. G. Gil, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 6

El castillo de Grantley, por lady Gorgina Fullerton. Málaga, 1853, imp. de *El Avisador*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 32.°, 200 págs. el 1.°; 192 el 2.°; 166 el 3.° 12

EL CASTILLO de Kolmeras. Novela escrita en francés por madama Genlis. —La prima donna, por Jorge Sand.— El castillo de Udolfo, por Mery.—Lazzaronis y esbirros.—Recuerdos de Nápoles, por Alejandro Dumas.— Anécdotas de la vida de Miguel Angel, por A. Dumas. Madrid, 1848, imp. de W. A. de Izco. En 16.° may. 2

El novelista universal. Tomo XI.

El castillo de Kolmeras. Véase Museo de las hermosas.

EL CASTILLO de los encantos. Novela histórica original y española. Madrid, 1840, imp. de U. Lopez, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 32.° con dos láms. y algunos grabs., 196 páginas el 1.°; 264 el 2.° 8

Bib. en miniatura.

EL CASTILLO de los Pirineos. Novela escrita en francés por Federico Soulié y traducida al castellano por D. I. M. de A. Cádiz, 1844, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en dos, en 8.° may. 32

EL CASTILLO de Martenau, ó el parto singular, traducido por D. J. de O. Barcelona, 1833, imp. de A. Berges. Madrid, lib. de la Publicidad. En 32.°, 272 págs. 5

Bib. selecta, portátil y económica. Tomo XXXII.

EL CASTILLO de Nebelstein. Cuento de Ana Radcliff, traducido por Teodoro Guerrero. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. En 32.° 1

Bib. contínua.

EL CASTILLO de Pinon, por la condesa Dash. Cádiz, 1844 imp. de J. M. de Uclés. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

EL CASTILLO de San Alberto. Drama en cinco actos, traducido del francés por D. Pedro Baranda de Carrion. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL CASTILLO de San German ó delito y expiacion. Drama en cinco actos arreglado del francés por los Sres. C. L. Salgado y J. Ucelay. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CASTILLO de San Mauro. Drama en cinco actos y seis cuadros, traducido del francés por D. Luis Olona y D. Mariano de Godoy. Representado por primera vez en el teatro de la Cruz en el mes de Julio de 1846. Madrid,

1846, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 26 págs. 4
Bib. dram.

EL CASTILLO de Saniverto y la cabaña hospitalaria. Novela original española por D. Miguel Forner. Reus, 1832, imp. de F. Sanchez. Madrid, lib. de Boix. En 8.° con una lám. fina. 10

EL CASTILLO de Santa Catalina. Novela original de Juan de la Rosa Gonzalez. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 96 págs. 2
Bib. continua.

EL CASTILLO de Santa Marina. Drama original en cinco jornadas y en verso por D. Ramon Campoamor. Madrid, 1838, imp. de T. A. Romeral, lib. Europea. En 8.° 6

EL CASTILLO de Udolfo. Véase Museo de las hermosas.

El castillo de Udolfo. Véase El castillo de Kolmeras.

EL CASTILLO del diablo. Drama en cinco actos y seis cuadros, original de Eugenio Sué, traduccion de D. Victor Balaguer. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prolong. 5
Joyas del teatro.

El castillo del diablo ó el aventurero, por Eugenio Sué, traduccion de D. Pedro Reinés. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. Europea. En 8.° may., con una lámina. 14
Tesoro de autores ilustres. Tomo XLII.

EL CASTILLO interior ó las moradas y el camino de perfeccion, obras de la santa madre Teresa de Jesus, seguidas de los avisos que la misma dá á sus religiosas, impreso conforme á los originales de mano, enmendados por la misma madre, y no conforme á los impresos en que faltaban muchas cosas, y otras andaban muy corrompidas. Publícase con aprobacion y revision del ordinario. Barcelona, 1844, imp. de Llorens, Herms. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 9
El jardin celestial.

EL CASTILLO negro, ó los trabajos de la jóven Ofelia. Novela escrita en francés por la marquesa de Ortimar Herard-San-Just, y traducida por D. J. J. Tercera edicion. Barcelona, 1842, imp. y lib. de M. Saurí. Madrid, lib. Europea. En 8.°, con una lám. 10

EL CATECISMO de la doctrina cristiana, esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo. Valladolid, 1841. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 10

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete, que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Quinta impresion. Valladolid, 1843, imp. de Aparicio. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, past. 11

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Marzo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Sesta impresion. Valladolid, 1844, imp. de Aparicio. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 11

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete, que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo. Sesta edicion. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. En 12.° 4 frs.

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo. Octava edicion. París, 1847, imp. de Elaye, lib. de Bouret y Morel. En 12.° 4 frs.

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid, señalado de texto para la enseñanza por el gobierno de S. M. Duodécima impresion. Valladolid, 1856, imp. de J. de la Cuesta y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, past., VIII-544 páginas. 11

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Décimasétima edicion, añadida con el diario de la piedad, obrita del mismo autor. Saint-Cloud, 1857, imp. de la V. de Belin. París, lib. de Garnier, Herms. En 18.°. XVI-384 págs.

El catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid, señalado de texto para la enseñanza por el gobierno de S. M. Duodécima impresion. Valladolid, 1857, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp., eds. En 8.°, VIII-544 págs. 6

EL CATECISMO del santo Evangelio de Jesucristo esplicado, precedido de nociones fundamentales de religion para la enseñanza é instruccion de la juventud de ambos sexos, en la única verdadera y divina religion cristiana, católica, apostólica, romana. Dedicado á las universidades, seminarios conciliares, institutos, colegios y escuelas de primera educacion de España y sus dominios de Ultramar, por D. Juan Sotorra. Madrid, 1854, imp. de la V. de Yenes, lib. de Hernando. En 8.°, 360 páginas. 7

EL CATECISMO en ejemplos, ó la doctrina católica, esplicada con mas de 650 hechos históricos, parábolas y comparaciones, que publica el Dr. D. Miguel Pratmans, presbítero catedrático de derecho canónico, oratoria sagrada y liturgia en el seminario conciliar de Solsona. Con aprobacion del ordinario. Barcelona. 1857, imp. de J. Gorgas. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may., 518 págs. 13

EL CATECISMO grande y los dos pequeños del P. Francisco Amado Pouget, traducidos con acuardo del Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Lorenzana, arzobispo que fué de Toledo, por D. Francisco Antonio de Escartin. Se publican corregidos para uso de los jóvenes que se preparan al sagrado ministerio. Madrid, 1836, imp. de Verges, lib. de Calleja. Cuatro tomos en 8.° 40

EL CATOLICISMO en presencia de sus disidentes, por José Ignacio Victor Eyzaguirre, presbítero. Barcelona, 1856, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 8.° mayor. 13

Lib. religiosa.

El catolicismo en presencia de sus disidentes, por D. José Ignacio Victor Eyzaguirre, presbítero. Segunda edicion, á cuyo frente se insertan por primera vez varias cartas dirigidas al autor, entre ellas una de Su Santidad el Papa Pio IX, así como el juicio de la obra, publicado en el diario de Roma de 7 de Enero de 1856. París, 1857, imp. de S. Raçon y Comp., lib. de Garnier, herms. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. Dos tomos en 4.°, XVI-424 págs. el 1.°, 590 el 2.°, con 20 láms. y el retrato del autor. 32

Interesantísima por demás es la obra de Eyzaguirre, y no solo cautiva la atencion, sino que arrastra el sentimiento, atrae y se granjea el afecto del lector, á quien encanta con sus hermosísimas descripciones, embelesa con la intachable pureza de su lenguaje, y extasía al hacerle contemplar el inmenso é incomparable

panorama que presenta el catolicismo en todas las naciones del globo. El autor nos presenta el error frente á frente con la verdad, y esta triunfa de aquel desvaneciéndolo cual el sol la luz de las estrellas. La lectura de esta obra puede calificarse de utilísima, pues es capaz de rectificar entre nosotros las erradas opiniones de muchos, y de robustecer las católicas convicciones de todos.
Lib. religiosa.

EL CATOLICO, obra dedicada al clero americano y á todas las personas piadosas. París, 1842, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 4.°, con 53 láms. 24 frs.

EL 14 DE ENERO DE 1858, proceso seguido en París por el atentado contra Napoleon III, cometido por Orsini, Pierri de Rudio y Gomez, publicado por la redaccion de *La Themis*. Madrid, 1858, imp. de Fortanet, lib. de Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 112 págs. 4
Bib. de La Themis.

EL CAUDILLO de Morella. Poema en el cual se describen la vida y hechos del célebre Cabrera. Madrid, 1849, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., past., con 8 lám. y retratos, 260 págs. el 1.°, 200 el 2.° 30
El autor es D. Alfonso García Tejero.

EL CAUDILLO de Zamora. Drama original en tres actos y un prólogo por D. Luis Olona; representado por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz el 29 de Agosto de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 28 págs. 4
Bib. dram.

EL CAUSIDICO. Tratado teórico-práctico del arte de procurador á pleitos; obra utilisima no solo á los alumnos y profesores del arte, si que tambien á cualesquier persona, de cualquier clase y profesion que desee instruirse en los asuntos judiciales ó se halle en el caso de haber de litigar, por D. Joaquin Ferrer, abogado de los tribunales de la nacion, socio corresponsal de la de amigos del país de Gerona y asesor del ramo de marina. Gerona, 1849, imp. de P. Torres. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° 25

EL CAZADOR gallego con escopeta y perro, por D. Froilan Troché y Zúñiga. Santiago, 1837. En 8.°
Este libro prueba la singular aficion de su autor y su asiduidad en la caza; contiene observaciones útiles para los cazadores en las provincias del Norte de España, y de las cuales pueden aprovecharse tambien los aficionados del resto de la Península.

EL CAZADOR médico ó sea tratado completo de las enfermedades de los perros; aumentado con un método para enseñar á los perros de caza; traducido libremente al castellano por D. Manuel Congosto. Madrid, 1849, imp. de Delgrás, lib. de Cuesta. En 8.° 4

EL CAZADOR médico ó tratado completo de las enfermedades del perro, por D. Celestino Galli. Barcelona, 1843, imp. de I. Oliveres. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 16.° 6
Bib. de la escuela central de agricultura.

EL CAZADOR práctico ó arte de manejar la escopeta con las reglas para cazar y precauciones que han de tenerse para evitar las desgracias que suelen acarrear los descuidos de los cazadores; aumentado con el arte de pescar. Madrid, 1844, imp. de M. Romeral. En 8.° 4
Agricultura popular.

EL CELEBRE marino Juan Calés. Comedia de espectáculo en tres actos. Valencia, 1830, imp. de Ildefonso Mompié. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 100 págs. 4

EL CEMENTERIO de la Magdalena, por J. J. Renault Warin. Cuarta edicion, corregida y aumentada con un resúmen histórico de la vida de Luis XVI y una pintura poética de sus virtudes, espíritu y grandeza. Valencia, 1829, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, past., con 5 láms. 48

EL CENSOR en la Historia de España ó censura fundada de la Historia crítica

de España del abate Masdeu, y de las de Florez, Morales, Garibay, Ocampo, Mariana y otros escritores, ya nacionales, ya extranjeros, por el Dr. D. Nicolás Perez, el Setaviense, catedrático que fue de la universidad de Valencia, académico de la real Academia latina matritense, y socio literario de la real sociedad vascongada de amigos del país. Madrid, 1802, imp. de García y comp., lib. de Sanchez. Tomo I en 4.° 24

No salieron á luz mas tomos de esta obra

EL CENTINELA de la revolucion ó el eco del pueblo. Madrid, 1840, lib. de Castillo. En 8.° 2

EL CEPILLO de las ánimas. Comedia original en un acto escrita por D. Alfonso Carrafa. Madrid, 1842, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 40 págs. 4

EL CERCO de Sevilla en Julio de 1813. Canto épico y una oda á la patria, por D. José Iturain. Madrid, 1843, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Sojo. En 8.° may. 4

EL CERCO de Zamora por el rey D. Sancho II de Castilla. Poema impreso por la real Academia española por ser entre los presentados el que mas se acerca al que ganó el premio; su autor D. Fernando Corradi. Madrid, 1833, imp. Real, casa de la Academia. En 4.° 6

EL CESTILLO de flores. Cuento dedicado á la edad florida por Cristóbal Schuridt; traduccion católica. Limoges, 1857, imp. de Ardant, herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 144 págs. y una lám.

Bib. de la juventud.

EL CETRO y el puñal. Novela original de D. Ceferino Suarez Bravo. Madrid, 1851, imp. y desp. de la Biblioteca universal. En fól. may., 20 págs. y 6 grabs. 1

Bib. universal.

EL CHARLATANISMO sin máscara ó la medicina apreciada por su justo valor, escrita en francés y traducida de la quinta edicion al español por D. Julian Talauca. Valencia, 1836, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° 16

EL CHASCO de los pretendientes ó sea la disolucion del Congreso de Toeplitz. Drama político en tres actos, dedicado á la señorita doña María de C. de P., dignísima hija de un acrisolado patriota español. Barcelona, 1835, imp. de Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

EL CHISMOSO. Comedia en tres actos por el Dr. D. Francisco Meseguer. Madrid, 1801, imp. de B. García y comp. lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 158 págs. 4

EL CID Campeador. Novela histórica original, por D. Antonio de Trueba y la Quintana. Segunda edicion. Madrid, 1852, imp. de D. J. M. Marés, lib. de Gonzalez. En 4.° may., edicion de lujo con grabados en el texto y 10 láms. á dos tintas. 35

El Cid. Nueva edicion. Barcelona, 1848, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., past., 240 págs. con grabados. 30

Esta edicion del Romancero del Cid, está extractada de la *Coleccion de los mas célebres romances antiguos españoles*, publicada por C. B. Depping, y considerablemente enmendada por un español refugiado en Inglaterra en la reimpresion que de ella se hizo en Lóndres en el año 1825. Se han conservado las notas de Depping con las que añadió el editor español en Lóndres.

EL CID. Romances históricos. Edicion aumentada con las notas de Depping. Palma, 1844, imp. y lib. de P. J. Gelabert. Madrid, lib. Europea. En 16.° may. 10

El Cid. Barcelona, 1842, imp. de Bergnes. En 4.° may., prolong., edicion de lujo con grabados en el texto. 30

EL CIEGO. Comedia en un acto escrita en francés por Mr. Varin, traduccion de D. J. del Peral. Madrid, 1842-1844, Adm. del Bol. Bib. En 4.° 3

Museo dram.

EL CIEGO. Drama en cuatro actos, arre-

glado del francés á la escena española por D. Laureano Sanchez Garay y D. Dionisio Scarlatis. Madrid, 1860, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-78 págs. 8
El teatro.

EL CIEGO de la montaña. Creencias filosóficas traducidas del francés y añadidas con notas análogas á las circunstancias actuales, por el Dr. Solano, catedrático de filosofía de la universidad de Salamanca, ex-diputado á Córtes, etc. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de Perez. En 8.° 12

EL CIEGO de Lyon. Drama en cinco actos, arreglado del francés por D. V. de L. para representarse en Madrid en el teatro de Novèdades el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.°, 20 págs. 4
Bib. dram.

EL CIEGO de Orleans. Drama en cuatro actos, arreglado á nuestro teatro por D. Francisco de P. Montemar. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4
Bib. dram.

EL CIEGO doblones. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

EL CIEGO en la encina. drama en cinco actos traducido del italiano por D. José Pí y Monteis. Barcelona, 1832, imp. de Sauri y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 66 págs. 4

EL CIELO abierto á la devocion cristiana por el presbítero Fr. Salvador María Rementeria, con licencia. Madrid, 1853, imp. de Felipa Martin, á cargo de J. Paredes, lib. de Aguado. En 16.° may., past., 276 págs. 6

EL CIELO en 1858, (año tempestuoso) ó calendario de Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano. Zaragoza, 1856, imp. de M. Ventura. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 32 págs. 1

EL 5 DE AGOSTO. Drama en cuatro actos y en verso. original de D. Manuel Tamayo y Baus. Representado con aplauso en el teatro de la Cruz. Madrid, 1849, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 78 págs. 8
El Teatro.

EL CISNE. Coleccion de poesías. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 20
Este tomito no tiene portada y por eso no se expresa el punto, año ni imprenta en que se hizo; debió ser en Cádiz hácia el año de 1842, en la imprenta de la *Revista Médica*. Tiene composiciones, entre otras, de los Sres. Adolfo de Castro, D. José Joaquin de Mora, D. Emilio Adan, D. Bartolomé José Gallardo y D. Rafael María Baralt.

EL CITADOR ante el tribunal de la razon, ó sea exámen crítico del catecismo de la impiedad, por V. I. F. Cádiz, 1824, imp. de Roquero. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 8.° past. 60

EL CITADOR histórico ó sea la liga de los nobles y de los sacerdotes contra los pueblos y los reyes, desde el principio de la era cristiana hasta el año de 1820. Cuadro histórico de las conspiraciones, revoluciones, destronamientos, actos arbitrarios, sentencias inícuas, violaciones de leyes, etc., etc., de que son culpables todos los privilegiados; con los detalles interesantes y consideraciones novísimas sobre el poder absoluto de los druidas, la conducta sediciosa de los obispos ingleses Wilfrid, Dunstan, Langton y Tomás de Cantorbery; la mortandad de la santa Brue; el destierro del Cid; la cesion de la Inglaterra al Papa; la contienda sobre las investiduras; la union de Aragon; la fundacion de la libertad helvética; el juramento de rebelion de los nobles de Castilla; Nicolás Rienzi, restaurador de la libertad romana; la persecucion de los Lollards y de los reformados; la sublevacion de los Copyholders y la liga; la muerte de Czarowit Alejo; las revoluciones de Dinamarca, de Francia, de España, etc., etc. Traducida del francés al español por Z. Izgonde. Madrid,

1822, imp. de L. Muñoz y Vilches, lib. de Gonzalez En 4.° 6
EL CIUDADANO Marat. Drama original en cuatro actos y en prosa, por D. Leandro Gostain y Varela. Dedicado al actor D. Juan Lombía. Madrid, 1843, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 68 págs. 8
Repertorio dram.
EL CIUDADANO perfecto formado desde la niñez. Obra en la que se trata de dar á conocer á los niños la fealdad de los delitos que la sociedad reprueba, y las penas que marcan nuestras leyes para cada uno de ellos. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed. En 8.° 6
EL CIVILIZADOR ó historia de la humanidad por sus grandes hombres, por A. de Lamartine. Madrid, 1858, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 4.° may. á dos colums. 460 págs. 20
Contiene: Introduccion.--Homero.—Juana de Arco.—Bernardo la Palissy.—Cristóbal Colon. —Ciceron.—Gutemberg.—Eloisa.—Fenelon.—Sócrates.—Horacio.—Nelson.—Rentar. — Jacquard.—Oliveros.—Cronwell.—Guillermo Tell. —Bossuet.—Milton.—Antar.—Madama de Savigné.
Es una de las obras que se han dado en la *Biblioteca universal.*
EL CIVILIZADOR. Véase ALBUN PINTORESCO. COLECCION DE ARTÍCULOS.
EL CLASICO y el romántico. Comedia en un acto, original y en verso, por D. Antonio de Iza Zamacola. Madrid, 1841, imp. de Boix, lib. de Alonso. En 8.° marq. 4
Repertorio dram.
EL CLAVEL. Por la sociedad religiosa. Madrid, 1849, imp. de la Sociedad religiosa. En 16.°, past., con 8 láms. 8
EL CLAVEL divino. Novísimo devocionario completo que comprende las horas divinas, el ejercicio cotidiano, el ordinario de la misa y oraciones para unirse al sacerdote en el santo sacrificio de la misa, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion; máximas de Santa Teresa; los himnos principales que canta ó reza la Iglesia; la semana santa y otras varias devociones útiles á los fieles. Barcelona, 1846, imp. y lib. de A. Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, past., con 24 láms. en acero. 16
EL CLAVO de los maridos. Pieza cómica en un acto, arreglada á la escena española por D. Manuel García Gonzalez. Estrenada en el teatro de Novedades en el mes de Marzo de 1858. Madrid, 1859, imp. de J. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 28 págs. 4
El Teatro.
EL CLERO español en 1838. En 4.°
Catálogo del marqués de Morante, tomo III, pág. 291.
EL CLUB de los anfibios. Véase MUSEO DE LAS HERMOSAS.
EL CLUB de los anfibios. Véase UN DIA DE LLUVIA.
EL COCHE y el paraguas. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Felipe de Luna, representada con aplauso en el teatro de Lope de Vega el 17 de Marzo de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta y Perez. En 4.° may. 8 págs. 3
Bib. dram.
EL COCINERO de S. M. (Memorias del tiempo de Felipe III.) Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láminas sueltas. Madrid, 1857, imp. de F. Gaspar, ed., lib. de Sanchez Rubio. En 4.° 946 págs. con 20 láms. en madera. 59
El cocinero de su magestad. (Memorias del tiempo de Felipe III.) Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láminas sueltas. Madrid, 1861, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° 946 págs. con 20 láms. 59
EL COCINERO universal, ó sea coleccion completa y escogida de los mejores tratados del arte de cocina española, italiana, francesa, alemana, inglesa, turca, polonesa, gótica, etc.,

etc., recopilada por el gastrónomo que ha poseido el mejor paladar de cuantos se han conocido hasta el dia. Seguida de un apéndice que comprende el modo de trinchar y servir á la mesa, y un estenso tratado conteniendo varias recetas escogidas y modernas para hacer toda clase de pastas, dulces y licores. Segunda edicion. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid lib. de Gaspar. En 8.° 8

EL COCINERO y el secretario. Comedia en un acto, imitada del francés por D. M. E. Gorostiza. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.°, 48 págs. 4

EL CODIGO de la razon y la conciencia, libro de los gobiernos y los pueblos, por V. M. B. Madrid, 1850, imp. de G. Gil, lib. de Monier. En 4.°

EL CODIGO eclesiástico primitivo ó las leyes de la iglesia, sacadas de sus primitivas y legítimas fuentes, traduccion del italiano, corregida y retocada en esta segunda edicion, é ilustrada con un apéndice histórico-crítico-apologético de los principales puntos de legislacion y disciplina eclesiástica, contenidos en su texto, y particularmente de los relativos á la autoridad de los obispos y de los príncipes en la iglesia, y á los límites de las dos potestades, espiritual y temporal, por un diputado á córtes. Madrid, 1822, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.° may., past. 14

EL CODIGO penal al alcance de todos, ó Diccionario de delitos y penas conforme con las útimas reformas, escrito por D. Damian de Sogravo y D. Antonio Luque y Vicens. Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 16.° may. 6

EL CODIGO penal concordado y comentado, por D. Joaquin Francisco Pacheco. Madrid, 1848, imp. de S. Saunaque, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 8.° may. 80

El Código penal concordado y comentado, por Joaquin Francisco Pacheco, de la academia española, fiscal que ha sido del tribunal Supremo de Justicia. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1856, imp. de la V. de Perinat y Comp., lib. de La Publicidad. Tres tomos en 4.° de 536 págs. el 1.°, 536 el 2.° y 496 el 3.° 80

La primera edicion se publicó en 1848 y 1849, inmediatamente despues de la primitiva promulgacion del Código. Esta segunda se diferencia de aquella: 1.° En que está ajustada á la reforma del mismo Código, verificada en 1850, emitiendo el autor su parecer sobre la propia reforma y cada cual de los puntos que contuvo: 2.° En que se hace cargo el autor de una opinion y un documento tan importante como lo es el informe del colegio de abogados de Madrid, de 29 de Noviembre de 1852, cuyo mérito y autoridad no necesitan encarecerse: Y 3.° En que aparte de estas novedades que el tiempo y los sucesos han traido consigo, se ha mejorado en lo posible el primer trabajo, ora en los mismos pensamientos, ora en su forma y espresion.

Estos tres tomos forman el III, IV y V de las *Obras jurídicas* del autor. El 1.° de las mismas, comprende: Comentarios á las leyes de desvinculacion: Comentario al decreto sobre recurso de nulidad. El 2.° estudios de derecho penal.

EL CODIGO penal de España, esplicado para la comun inteligencia, útil no solo á las personas dedicadas al foro y al público en general, sino tambien á los ayuntamientos, por consignarse en términos claros y precisos las atribuciones que les competen, y marcha que deben seguir en los casos que ocurran, por un abogado del ilustre colegio de Granada. Ediccion correcta, económica y popular. Granada, 1849, imp. y lib. de los Sres. Astudillo y Garrido. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 16

El COLEGIO de Tonington ó la educanda. Drama en seis actos, por Victor Ducange, autor de los treinta años ó la vida de un jugador, etc. Barcelona, 1834, imp. de Oliva. Madrid, lib. Europea. En 16.° 5
Bib. dram.

EL COLERA-MORBO asiático y opiniones reinantes acerca de las epidemias y del contagio, descripcion de los sistemas, marcha, métodos, preservativos y curativos del cólera, segun las observaciones prácticas de los mas célebres facultativos, relacion de todo cuanto ha acreditado la esperiencia, aumentado con el modo de purificar toda clase de habitaciones infestadas de miasmas pegajosos y pestilentos de cualquier epidemia que procedan, ya sea producto de restos minerales ó vegetales, por D. A. R. Madrid, 1849, imp. de M. R. y Fonseca, lib, calle de la Gorguera, núm. 7. En 16.° 4

EL COLERA-MORBO asiático. Completa descripcion de todo cuanto es necesario saber sobre esta enfermedad, para poder tratarla convenientemente, escrita á la vista de las obras de los mejores prácticos, y principalmente de la escelente de Monneret y Fleury, por D. Vicente Villa y Soto, primer ayudante del cuerpo de sanidad militar. con destino en el regimiento de Almansa, 6.° de caballería. Sevilla, 1849, imp. de C. Santigosa. Madrid, lib. de Viana. En 8.° may. 4

EL COLERA-MORBO combatido. Barcelona, 1836. imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 4

El cólera-morbo combatido por los medios mas probados y seguros, ó sea instruccion práctica sobre los métodos preservativos y curativos que han obtenido mas felices resultados, particularmente sobre los que han sido publicados por órden de los gobiernos español y francés. Barcelona, 1831, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

EL COLERA-MORBO, primeros auxilios que se deben administrar á los coléricos antes de la llegada del médico, con algunas reglas para evitar su invasion, ó disminuir su intensidad, por el Dr. Joy, y traducido del francés por D. José Lopez de Morelle, doctor en medicina y cirujía, catedrático de historia natural y de idioma italiano en el instituto español y que ha sido de hebreo y agricultura en otras academias. Madrid, 1849, imp. de J. Lopez Morelle. En 8.° mayor. 2

EL COLERA-MORBO. Reseña de su marcha y estragos en 1830-31, comparada con la que sigue en la época actual, observaciones sobre los síntomas precursores de esta desoladora epidemia, sobre los medios preservativos de ella y modo de atender á su cura. Madrid, 1848, imp. de G. Gil, lib. de Monier. En 8.° 1

EL COLONO de América. Novela por Fenimore Cooper. Edicion ilustrada con 25 grabados. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 4.° may., á dos columnas. 6

Bib. española.

EL COLLAR de la reina. Segunda parte de las Memorias de un médico, por Alejandro Dumas. Madrid, 1850, imp. y desp. de Mellado. Dos tomos en 4.° de IV-346 págs. el 1.° y 232 el 2.° 22

El collar de la reina. Novela escrita en francés, por Alejandro Dumas, traduccion de D. Eladio de Gironella. Madrid, 1849, imp. de W. Ayguals de Izco, ed., lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.°, con el retrato del autor. 40

EL COLLAR de la reina. Véase MEMORIAS DE UN MÉDICO.

EL COLLAR de perlas. Comedia en tres actos y en verso, traducida del francés por D. Miguel Pastorfido. Madrid, 1858, imp. de J Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

El museo literario.

EL COMENDADOR de Malta. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio Sué, y traducida por D. Juan de Cápua. Madrid, 1844, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Matute. Cuatro tomos

en 16.° may., con el retrato del autor, 212 págs. el 1.°, 228 el 2.°, 226 el 3.°, 112 el 4.° 16

El comendador de Malta, por Eugenio Sué. Cádiz, 1844, imp. de J. M. Uclés. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 14

EL COMERCIO y los comerciantes. Madrid, 1844, imp. de Hidalgo, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 28 págs. 3

El autor de este opúsculo es D. Fernando Arranz de la Torre.

EL COMETA de 1843, con una ligera reseña del sistema del mundo y de todos los demas cometas que le han precedido en diversas épocas, con especialidad los de los años de 1819 y 1821, por A. Bertsch, traducido por R. Chaves. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 54 págs. 2

Bib. continua.

EL COMICO de la legua. Comedia en cinco actos, traducida al castellano por D. Juan del Peral. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 36 págs. 4

Repertorio dram. y Bib. dram.

EL COMODIN. Comedia en dos actos en prosa, traducida libremente del francés por D. Juan Lombía. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 42 págs. 4

Gal. dram.

EL COMPAÑERO del cristiano ó novísimo ejercicio cotidiano por D. Santiago Alvarado de la Peña. París, 1842, imp. Bénard. En 18.° con grabados. 2 fr. 50 cénts.

EL COMPILADOR universal ó miscelánea histórica, recopilacion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; redactado bajo la direccion de D. F. R. y D. M. M. Contiene por órden alfabético las materias siguientes: una reseña biográfica de los personajes mas célebres de todos los países del mundo, desde la mas remota antigüedad hasta la presente época, tanto de aquellos que ilustraron sus nombres en las armas ó en las letras, cuanto de los que se hicieron notables en ciencias y en artes; noticia de los sucesos mas memorables de las historias sagrada y profana, y de la mitología, dioses fabulosos y héroes del paganismo; épocas en que se establecieron las órdenes militares y religiosas, con un buen epítome de la vida de sus fundadores; cronología de todos los reyes, reinas y príncipes; genealogía de las familias mas ilustres de España y de otros países; historia en compendio de los concilios generales y particulares, citando los pueblos adonde se efectuaron; curiosas investigaciones de ciencias y oficios, y nombres de los que los inventaron. Madrid, 1844, imp. y desp. de Uzal y Aguirre. En 4.° may.

Esta obra debió constar de 200 á 250 entregas, pero no salieron mas que las primeras.

EL COMPOSITOR y la extranjera. Comedia en un acto traducida del francés por D. Juan del Peral. Madrid, 1837, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

Gal. dram.

EL COMPROMISO del ayo, ópera bufa en dos actos que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 94 páginas. 4

En italiano y español. Música del maestro Donizzetti.

EL CONCORDATO ó sean breves reflexiones político-religiosas sobre este importante documento, por D. Juan Troncoso, presbítero. Madrid, 1851, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° may. 3

EL CONCORDATO, por el autor del folleto ¿A qué viene el Sr. Brunelli? Madrid, 1847, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

EL CONDE de Cendespina. Novela histórica original, por D. Patricio de la Escosura, alferez del escuadron de

artillería de la guardia real. Madrid, 1832, imp. calle del Amor de Dios. Dos tomos en 8.°, past., IV-210 págs. el 1.° y 2.° tomo. 12

EL CONDE de España ó la inquisicion militar. Historia-novela contemporánea, original de D. Francisco J. Orellana. Barcelona, 1856, imp. de V. Castaños, lib. de Sala. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° con 20 láms. 40

EL CONDE de Monte-Cristo (primera parte). Drama en diez cuadros, arreglado á la escena española por D. Francisco Gonzalez. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

El conde de Monte-Cristo (segunda parte). Drama en cinco cuadros, arreglado á nuestro teatro por D. Francisco Gonzalez, representado con aplauso en Madrid el 30 de Octubre de 1848. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

El conde de Monte-Cristo. Drama en cuatro actos, escrita en francés por A. Dumas y A. Maquet, primera y segunda parte, arreglados al teatro español por D. Francisco Luis de Retes y D. Victor Balaguer, representado por primera vez en Barcelona en el gran teatro del Liceo en el mes de Agosto de 1848. Barcelona, 1848, imp. y lib. de la V. de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos cuadernos en 4.° may. 10

Joyas del teatro.

El conde de Monte-Cristo. Drama en tres actos, precedido de un prólogo; arreglado sobre la novela que con el mismo título escribió Alejandro Dumas, por los Sres. D. V. Balaguer y D. F. L. de Retes. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prolong. 5

De las Joyas del teatro.

EL CONDE de Monte-Cristo. Por Alejandro Dumas. Traducido del francés por D. Eduardo Perez de la Vega. Edicion ilustrada con 32 láminas. Barcelona, 1846, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 8.°

El Conde de Monte Cristo. Novela original del célebre Alejandro Dumas. Traduccion de D. Víctor Balaguer. Barcelona, 1846, imp. de la V. de Mayol é hijos. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.° may. con 4 láms. 74

El conde de Monte-Cristo. Novela escrita en francés por Alejandro Dumas. Traducida al español por D. Manuel de Ojeda y Siles. Valencia, 1846, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. Europea. En 8.°

Mil y una novela.

El Conde de Monte Cristo. Novela de A. Dumas, traducido al castellano; edicion económica. Logroño 1846 y 1847, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Seis tomos en 8.°, past., 196 págs. el 1.°; 368 el 2.°; 404 el 3.°; 398 el 4.°; 390 el 5.°; 234 el 6.° 30

El Conde de Monte-Cristo. Novela por Alejandro Dumas. Madrid, 1846—1849, imp. de Mellado. Dos tomos en 4.° 34

El Conde de Monte-Cristo. Novela escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida al castellano por D. J. del P. Málaga, 1847, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de la Publicidad. Once tomos en 16.° may. 30

El conde de Monte-Cristo, por Alejandro Dumas, edicion adornada con mas de 400 grabs., novísima version castellana por D. Vicente Barrantes. Madrid, 1854, imp. del *Semanario é Ilustracion*, libs. de Durán y Bailly-Bailliere. En 4.° may., 432 págs. con grabados intercalados en el texto y 38 láms. aparte. 60

Bib. universal.

El conde de Monte-Cristo. Novela original del célebre A. Dumas, traduccion de D. Victor Balaguer. Tercera

edicion. Barcelona, 1856, imp. de N. Ramirez, lib. de la V. de Mayol. Cuatro tomos en 8.° con 4 láms. 60

El conde de Monte-Cristo. Novela por Alejandro Dumas; magnífica edicion, ilustrada con 480 láms. grabadas sobre madera, por G. Otaal, J. A. Beaucé, Lancelot, etc. Besançon, 1858, imp. de la V. de Deis. París, administracion del Correo de Ultramar. Dos tomos en 8.° grande.

EL CONDE de Montemolin. Historia de la vida pública y privada de D. Cárlos Luis de Borbon y de Braganza, primogénito de D. Cárlos María Isidro, escrita por D. Leopoldo Augusto de Centurion. Madrid, 1848, imp. de M. Alvarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. IX-352 págs. 24

EL CONDE de Morcef (tercera parte del Monte-Cristo). Drama en siete cuadros, escrito en francés por Alejandro Dumas y arreglado á nuestro teatro por los Sres. Godoy y Lalama, para representarse en Madrid el año 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CONDE de Olivares. Leyenda histórica, por D. Alfonso García Tejero. Madrid, 1848, imp. de F. A. Fernel, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may. con grabados.

EL CONDE de Santa Coloma ó la revolucion de Barcelona. Novela histórica original, por D. Juan García Torres. Madrid, 1844, despacho de Mellado. Dos tomos en 8.° may. con 18 láminas. 40

EL CONDE de Selmar. Drama en cinco actos, traducido del francés por D. Roberto Robert. Madrid, 1857, imp. de T. Fortanet. P. de Regoyos, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may. 70 págs. 8

El Museo literario.

EL CONDE de Tolosa, por Federico Sanliú E. de V. Madrid, 1838, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° may., 238 págs. el 1.°; 260 el 2.°; 222 el 3.° 30

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

Coleccion de novelas de los mas célebres autores extranjeros. Série segunda. Tomos I, II y III.

EL CONDE D. Julian. Drama original é histórico, en siete cuadros y en verso, por D. Miguel Agustin Príncipe. Zaragoza, 1839, imp. á cargo de M. Peiro. En 8.° may. 8

EL CONDE-DUQUE de Olivares y el rey Felipe IV, por Adolfo de Castro. Cádiz, 1846, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid lib. de Sanchez. En 4.° 15

EL CONDE Fernan Gonzalez. Novela histórica por D. N. B. Silva. Madrid, 1842, imp. de Llorenci, lib. Europea. Dos tomos en 8.° may. con láminas litografiadas. 48

Bib. recreativa.

EL CONDE Herman. Drama en cinco actos por Alejandro Dumas, traducido por Victor Balaguer. Barcelona, 1850, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL CONDESTABLE de Castilla. Novela histórica original, por D. Manuel Torrijos Madrid, 1858, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Cuesta. En 8.° may., 440 págs. con 4 láms.

Las glorias españolas.

EL CONDESTABLE de Chestes. Melodrama sério en tres partes que se ha de representar en esta corte. Madrid, 1831, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 72 págs. 4

En italiano y español. Música del caballero Juan Paccini.

EL CONDESTABLE D. Alvaro de Luna. Novela histórica, original de D. Manuel Fernandez Gonzalez, adornada con 34 grabs. Madrid, 1859, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 194 págs. 8

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

EL CONFESONARIO de los penitentes negros. Novela escrita en inglés por Ana Radcliffe; traducido libremente.

Edicion ilustrada. Madrid, 1856, imp. á cargo de J. Fernandez, lib. de Cuesta. En 4.°, 418 págs. y 5 láms. 23

EL CONFIDENTE de su mujer. Comedia en un acto, traducida del francés por D. C. S., representada con general aplauso en el teatro del Museo el 23 de Abril de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 10 págs. 8

Bib. dram.

EL CONGRESO de gitanos. Comedia de costumbres flamencas en dos actos, original y en verso por D. José de Elizaga. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

EL CONGRESO de Verona, por Mr. de Chateaubriand, traducido por D. Joaquin Francisco Campuzano. Madrid, 1839. Dos tomos en 8.° may., hol. 32

El congreso de Verona, guerra de España, negociaciones, colonias españolas, por el vizconde de Chateaubriand, traducida al castellano por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1839, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Matute. Dos tomos en 8.° 32

EL CONSEJERO de las casadas. Correspondencia particular del Dr. Gregorio Cantueso con varias señoras, con licencia del ordinario. Madrid, 1856, imp. de la V. de Palacios, lib. de Sanchez y Olamendi. En 16.° may., VI 244 págs. 4

En esta obrita se pintan los diversos caractéres de las mujeres, y se ofrecen à la vista del lector algunas situaciones interesantes. El autor se propone que con sus avisos logren las señoras grangearse el afecto de sus maridos y ser felices en su matrimonio.

El Occidente 20 Febrero 1857.

EL CONSEJERO de Estado. Novela escrita en francés por Federico Soulié. Madrid, 1847, imp. de J. M. Alonso, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 352 págs. 12

EL CONSEJERO municipal, observaciones sobre la ley de organizacion y atribuciones de los ayuntamientos de 8 de Enero de 1845, y disposiciones del gobierno de S. M. publicadas hasta el dia para su ejecucion, intercaladas con el reglamento de 16 de Setiembre del mismo año en los artículos de la propia ley, por D. Francisco Javier María Moner, abogado de los tribunales del reino y consejero de la provincia de Gerona. Gerona, 1849, imp. y lib. de la V. de Grases. En 8.°, 136 págs.

EL CONSERVADOR de la salud de las madres y niños, publicado por el Dr. Guillermo Buchan, consiguiente á su medicina doméstica; traducido del inglés por Tomás Duverne de Praile, revisto y aumentado con notas por el Dr. Mallet, y traducido al español por D. A. de S. Madrid, 1808, imp. de F. Villalpando, lib. de Hurtado. En 8.° may., past. 15

EL CONSULTOR de los párrocos. Miscelánea teórico-práctica de derecho y administracion parroquial, ordenada por D. Eduardo Teixidor, presbítero, provisor y vicario general de la diócesis de Vich. Vich, 1856, imp. y lib. de Soler Hms. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 452 págs. y 23 árboles genealógicos.

EL CONTADOR americano ó cuentas hechas dia por dia, por Mat. Deluze. Burdeos, 1846, imp. de la V. de Laplace. En 8.° 4 fr.

EL CONTRABANDISTA sevillano. Comedia del género andaluz, en dos actos y en verso, original de D. Fernando Gomez de Bedoya, escrita espresamente para el distinguido actor D. José María Dardalla, representada con aplauso en el teatro de la Comedia (Instituto) el dia 29 de Mayo de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CONTRATO social, ó principios de derecho político, por Juan Santiago Rousseau, ciudadano de Ginebra. Valencia, 1812, imp. de F. Ferrer de

Orga. Madrid, lib. Europea. En 8.° 9

El contrato social, ó principios del derecho político, por J. J. Rouseau. Paris, 1827. Madrid, lib. de Villaverde. En 12.° past. 12

El contrato social, principios del derecho político. Nueva edicion. Lóndres, 1832. En 8.° 7

El autor de esta obrita es Juan Jacobo Rousseau.

EL CORAZON de un bandido. Drama del género andaluz en un acto y en verso, escrito expresamente para el distinguido actor D. José Dardalla por D. Ramon Franquelo. Madrid, 1848, imp. de Gonzalez y A. Vicente. E n 8.° 4

La España dram.

El corazon de un bandido. Drama del género andaluz, en un acto y en verso, escrito expresamente para el distinguido actor D. José Dardalla. Por D. Ramon Franquelo. Representada por primera vez y con estraordinario aplauso en el teatro del Instituto español la noche del 19 de Enero de 1848. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° 4

La España dram.

El corazon de un bandido. Drama del género andaluz en un acto y en verso escrito expresamente para el distinguido actor D. José Dardalla, por D. Ramon Franquelo. Representado por primera vez con extraordinario aplauso en el teatro del Instituto español la noche del 19 de Enero de 1848. Cuarta edicion. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib, de Cuesta. En 8.° may, 46 págs. 4

La España dram.

EL CORAZON de un bandido. Leyenda tomada del aplaudido drama del mismo titulo, y escrita en verso por D. Ramon Franquelo. Madrid, 1850, imp. de M. R. Fonseca, lib. de Romeral. En 8.° may. con láms. 8

Este tomo tiene dos partes, la segunda lleva por título: *Treinta dias despues.*

EL CORAZON de un padre. Drama en tres actos y un prólogo, escrito en francés por los Sres. Aniceto Bourgeois y A. Dennery, traducido y acomodado á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 23 de Marzo de 1856. Madrid, 1856, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

El Teatro.

EL CORDERITO, por Cristóbal Schmidt, traduccion católica. Limoges, 1858, imp. de Ardan, Herms. París, lib. de Rosa y Bouset, eds. En 32.°, 144 páginas y una lám.

Bib. de la juventud.

El corderito.—Luisito el pequeño emigrado. Madrid, 1844, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, past., 284 págs.. con grabados. 6

Obras del canónigo Schmidt.

EL CORNUDO. Novela escrita en francés por Mr. Kock, traducido al castellano, en el que se publica por primera vez. Madrid, 1837, imp. calle del Humilladero, lib. de Sanz. Cuatro tomos en 8.° 16

El cornudo, Novela de C. Pablo de Kock, escrita en español por M. Pons y Guimerá. Barcelona, 1844, imp. y lib. de Mayol. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° con una lám. 16

EL CORONEL de Surville. Véase Dos épocas.

EL CORONEL y el tambor. Comedia de enredo en tres actos y en prosa, original de D. Luis Olona. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CORREGIDOR de Madrid. Comedia en dos actos, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° mayor. 4

Bib. dram.

EL CORREO de Ultramar, parte litera-

ria ilustrada. París, 1853-56, imp. de Walder, administracion general, X. de Lassalle y Melan, eds. propietarios, calle del Fanbourg-Montmartre, núm. 10. Madrid, lib. de Moro. Tomos I, II, III y IV en fól. may. de mas de 400 págs. con multitud de grabs. intercalados en el texto. 200

Esta publicacion que sale semanalmente por entregas de 16 págs., contiene además de otros artículos de viages, costumbres, etc., los escritos originales siguientes:

Tomo I. Poetas españoles contemporáneos.—D. Manuel Breton de los Herreros.—D. Francisco Martinez de la Rosa.—D. Antonio García Gutierrez.—D. Antonio Gil y Zárate.—D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—D. José Zorrilla.—Por D. Juan Martinez Villergas.

La venganza de los difuntos. Novelá, por F. G.

Luis de Glenvenex. Novela, por E. de Lachary.

D. Juan de Lanuza. Justicia mayor de Aragon. Leyenda, por A. Ribot y Fontseré.

Al pié de otros artículos de cortas dimensiones, ya en prosa, ya en verso, se leen los nombres de los Sres. M. J. Diana.—G. J. Bermudez.—J. Espronceda.—V. R. Aguilera.—J. M. Villanueva.—M. Urrabieta.—M. de Lafuente.—M. Breton de los Herreros.—J. Miguel de los Rios. — Eduardo Asquerino. — P. Fernandez Baeza.—E. Florentino Sanz. — El Dr. Mata.—Fernan Caballero.—J. Gonzalez de Tejada.—A. Magariños Cervantes.

Tomo II.—Poetas españoles contemporàneos.—D. Angel Saavedra, duque de Rivas.—D. Ventura de la Vega.—D. Patricio Escosura.—Don Eugenio de Ochoa.—D. Gregorio Romero Larrañaga.—D. Tomàs Rodriguez Rubì.—D. Modesto de Lafuente (Fr. Gerundio).—D. Ramon Mesonero Romanos (El curioso parlante).—Don Ramon Campoamor.—D. Wenceslao Ayguals de Izco.—Por D. Juan Martinez Villergas.

Los caprichos del corazon. Novela, por F. M.

Una escena conyugal. Comedia.

La nada. Poema por J. S.

La vuelta de Juan Perez, por D. José de Selgas.

El cochero de cabriolé, por Alejandro Dumas.

Los niños espósitos, por A. Ros de Olano.

La puerta del Sol, por A. Flores.

La luna de Enero. Cuento fantàstico, por Don Francisco Navarro Villoslada.

Amor. Novela, por Isidro Vall.

Y otros artículos en prosa ó verso firmados por los Sres. J. H. García de Quevedo.—M. Breton de los Herreros.—N. Suarez Canton.—J. de Sàlduba.—M. Urrabieta.—J. Gonzalez de Tejada.—M. de Góngora.—A. Garcia Gutierrez.—F. E. Hartzenbusch.—F. de la Rosa.—R. de Satorres.—M. A. Príncipe.—A. Ribot y Fontseré.—A. Reinoso.—G. Romero Larrañaga.—M. J. Diana.—A. Hurtado.—M. de los Santos Alvarez.—G. García y Tasara.—J. Bravo.—E. Garrido.

Tomo III. El pueblo poeta, por J. Martinez Villergas.

El arrullador. Novela, por P. B.

Las dos primas. Novela marítima.

Tipos españoles, por D. Ramon de Navarrete.

El pasaporte falso, por D. J. Martinez Villergas.

Estudios filosóficos. La mujer, por D. Ramon Satorres.

Estudios del teatro antiguo. Fragmentos de una comedia inédita, por E. Florentino Sanz.

Costumbres españolas del siglo XVII. El gloton que come al uso, capítulo XII de la obra titulada *El dia de fiesta*, por D. Juan de Zavaleta, abreviado por D. J. E. Hartzenbusch.

Quevedo, por D. Francisco Perez de Anaya.

La muerte del sàbio. Elegìa á la memoria del Dr. en ciencia médica D. José García de Arboleya, por D. Adolfo de Castro.

Las naranjas de la marquesa. Novela.

Los hermanos de Garfañana Episodio de la historia del Ferrarés en el siglo XVI.

Racine y Cañizares, por D. J. Eugenio Hartzenbusch.

Las cartas, por D. J. M. Villergas.

El último disciplinante. Recuerdo de 1848.

¡Amistad!! Novela, por D. Ramon de Navarrete.

La presente historia es un episodio de otra obra mas vasta y mas importante que escribe su autor con el titulo de *Memorias de un folletinista*; estudios de los vicios de la época actual.

El cura párroco del siglo XIX, por D. José Domel y Ordaz.

Y otros articulos firmados por los Sres. Satorres, Selgas y Carrasco, Malo, Flores, Hurtado, Bravo, G. de Pedroso, Urrabieta, Navarro Villoslada, Cea, Reinoso, Garrido, Hartzenbusch, Garcìa Gutierrez y F. Sanz.

Tomo IV. Biografía de D. Juan Arolas, por D. A. Ribot y Fontseré.

Margarita Pusterla, por César Cantú.

Apuntes para un drama, por J. M. Villergas.

Teatro latino. Estudios sobre Plauto, por D. L. Valladares y Garriga.

Anarquìa en materia de gustos sobre la apreciacion de la belleza, por D. Miguel Agustin Prìncipe.

Consideraciones sobre las causas que produgeron el actual estado político económico y social de Inglaterra, por D. José Ferrer de Couto.

La muerte de Cromwell. Cuadro histórico, por Mr. Guizot.

El tirteo español, por J. M. Villergas.

Gonzalo Fernandez de Oviedo y las Quincuagenas, por D. M. Juan Diana.

El tigre y la zorra. Leyenda tradicional, por D. C. Suarez Bravo.
La corona de oro. Oda al Excmo. Sr. D. Eugenio de Tapia.
Monumentos anteriores al siglo XIII. Periodo Bizantino. Iglesias de Segobia, por D. José Amador de los Rios.
Crónicas de Granada, por D. Antonio Pineda.
Blanca. Novela rusa.
El anónimo. Sátira, por D. Manuel Breton de los Herreros.
Tradiciones y leyendas, por D. Benito José Vuelto.
El arnero, por D. Francisco Navarro Villoslada.
Historia de las modas. Poesía, por D. José Gonzalez de Tejada.
Cuestiones críticas literarias, por D. Antonio José de Irizarri.
Discurso del Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa en la apertura del ateneo de Madrid.
El sol poniente. Poesía, por D. Miguel Saavedra, duque de Rivas.
El siglo de oro. Poesía, por J. Francisco Diaz.
Artículos varios, en prosa ó verso, de los Sres. Villergas, F. Sanz, Urrabieta, Arnao, Lopez de Ayala, F. Ossorio, S. Olave, M. Blanco y Cano, E. Bravo, G. Nuñez de Arce, Pascuala Falero, F. A. de Barreda, J. Rivera y Rio (de Méjico), J. Galvez Perez, L. Vidart, J. de Grijalva, Trueba y la Quintana, J. M. Torres Caicedo, M. O. de Pinedo, J. M. Menendez.
Varias piezas de música, originales de D. S. Iradier.

El correo de Ultramar, parte literaria ilustrada. Tomo 9.° París 1857, imp. de Walder. En 4.° may., á 3 columnas, 422 págs. con figuras.

EL CORREO de Ultramar. Revista literaria y de modas. Agosto de 1843. París 1843, imp. de Loequin. Se publica por entregas en 8.° de cuatro pliegos, con un retrato, dos láms. de modas y una de música. Precio de cada cuaderno, 10 rs. fuertes.

EL CORRICOLO. Véase Impresiones de viaje.

EL CORSARIO. Drama nuevo en cinco actos, arreglado á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL CORSARIO Kernok. Véase Novelas é historias marítimas.

EL CORSARIO, por Lord Byron, traducido al castellano por M..... París, 1827. Madrid, lib. de M. de Burgos. En 12.° 8

El corsario, por Lord Byron. Valencia, 1832, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.°, con una lám., VIII-278 páginas. 9

Coleccion de novelas.

EL CORSARIO rojo, por M. James Fenimore Cooper. Madrid, 1839-1840, imp. de los hijos de Doña C. Peñuela, Adm. del Bol. Bib. Cuatro tomos en 16.° may., past., 192 págs. el 1.°, 176 el 2.°, 192 el 3.°, 166 el 4.° 24

EL CORTESANO de María, implorando la proteccion de los santos para alcanzar de tan bondadosa madre una buena vida y una santa muerte. Obsequio á la Vírgen Santísima para cada dia del año, por un cura párroco de la diócesis de Barcelona. Barcelona, 1855, imp. de los herederos de la V. de Plá. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° may., 400 págs. 6

EL CREPUSCULO de la tarde. Versos de D. Angel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1851, imp. y desp. de la Bib. universal. En fól. may., 52 págs., 8 grabs. 8

Comprende además:
La azucena milagrosa. Leyenda dedicada al insigne poeta D. José Zorrilla, por el mismo autor.

Bib. universal.

EL CRIMINAL por honor. Drama en cuatro actos, traducido del francés, y representado en Madrid el 9 de Marzo de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may., 18 páginas. 4

Bib. dram.

EL CRISOL de la lealtad. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Angel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

El *Crisol de la lealtad*, es á nuestros ojos un paso de progreso, hay en ella mas interés, mas novedad, menos monotonía de duelos, citas y tapadas, menos afectacion de imitar là escuela de Calderon. Oido el primer acto, ó sea jornada, parece que va à desplegarse un drama aleman en toda su extension de proporciones y su riqueza de afectos é incidentes: un caballero, que á instigacion de un ambicioso monge griego, profana sus nobles canas con la impostura, tomando el nombre del difunto Alfonso I de Aragon; la lealtad de su hijo, principal campeon de la Reina legítima, el amor que profesa este à la hija de Torrella, apoyo del usurpador, el amor que siente la Reina por su adalid en el secreto de su corazon: todo esto dá lugar à tantas y tan bellas situaciones, que nuestra imaginacion vaga por ellas con gusto complaciéndose en adivinarlas. Los caractéres no quedan bien marcados, los afectos no se desarrollan como convendria; y à escepcion de dos escenas del acto segundo, en que la Reina quiere aventurarlo todo por salvar à su campeon, y en que este reconoce en el impostor à su padre; à escepcion de la muerte del anciano y de la escena final en el tercer acto, todo lo demas parece inconducente, descuadernado y hasta á veces inverosímil. El tonto Berrio con todas sus gracias y su intervencion en la accion, se hace muy impertinente y al abàd Mauricio, cuyo caràcter parece literariamente de los mejores, no le quisiéramos monje, no le quisiéramos ministro del Altísimo, aunque griego. Pero bien pueden perdonarse estos y otros lunares, si lo son, en cambio de las citadas escenas, en cambio de los nobles sentimientos y del sabor caballeresco que reinan en toda la obra; y sobre todo, en cambio de aquel final en que la Reina Petronila ahogando su amor siempre oculto, enlaza á los dos amantes, dejando en el ánimo un aroma de virtud y de suave melancolía.

EL CRISTIANISMO demostrado por las tradiciones católicas, ó el estudio de los padres de la Iglesia, por el Sr. de la Chadenede. Traduccion. París, 1841, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.° 12 fr.

EL CRISTIANISMO y la ciencia del derecho en sus relaciones con la civilizacion. Por D. Bienvenido Comin. Madrid, 1857, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Olamendi, ed. En 4.°, 356 págs. 16

EL CRISTIANO católico, publicado por un ex-vicario de la diócesis de Solsona. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de J. Gorgas. En 16.°, 32 págs. 2

EL CRISTIANO de estos tiempos confundido por los primeros cristianos, formado de nuevo en francés por el marqués Caraciolo; traducido y aumentado en castellano por D. Francisco Mariano Nifo. Undécima impresion. Madrid, 1818, imp. de B. Cano. Dos tomos en 8.° past. 20

EL CRISTIANO en el mundo, sus deberes en la familia y en la vida pública. Obra escrita en francés por Mr. Cárlos de Sainte-Foi. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de Tejado, ed., lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. XII-290 págs. 4

Bib. manual del cristiano, tomo VIII.

EL CRISTIANO instruido en su ley. Discursos morales y doctrinales, dados á luz en lengua toscana por el Rmo. P. Pablo Leñeri, de la Compañía de Jesus, predicador de nuestro Smo. Padre Inocencio XII, y traducidos en idioma castellano por D. Juan de Espínola Baeza Echaburu. Obra muy útil para toda clase de personas doctas é indoctas, llena de todo género de erudicion sagrada y profana. Corregida y enmendada en esta última impresion y con índice de las cosas mas notables que se muestran en él. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1858, imp. de H. Reneses, libs. de Perdiguero, Olamendi y Lopez. Cuatro tomos en 4.° de VIII-598 págs. el 1.°, 410 el 2.°, 440 el 3.° y 368 el 4.° 64

EL CRITERIO, por D. Jaime Balmes, presbítero. Barcelona, 1845, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 20

presbítero. Segunda edicion. Barce-
El criterio. Por D. Jaime Balmes,
lona, 1846, imp. de A. Brusi. Madrid, libs. de Sanchez y Aguado. En 8.° may. 20

El criterio, por D. Jaime Balmes, presbítero. Nueva edicion. Besançon,

1849, imp. de la V. de Deis. Paris, lib. de Bouret y Moret. Un tomo en 18.° 4 fr.

El criterio. Por D. Jaime Balmes, presbítero. Cuarta edicion. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Brusi. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 260 págs. 8

Obras de Balmes, edicion económica.

EL CRUZADO. Leyenda original de D. Francisco Monforte. Cuentos varios de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° 8

La cubierta de esta obra dice: *Leyendas y cuentos*.

EL CUAKERO y el ladron. Véase Judas.

EL CUARTO de hora. Comedia en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. II–86 págs. 8

Gal. dram.

El cuarto de hora. Comedia en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1848, imp. de J. M. Repullés, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

Gal. dram.

El cuarto de hora. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

EL CUERPO del hombre ó la anatomía y la fisiología humanas puestas al alcance de todas las clases de la sociedad con un gran número de láminas litografiadas, por el Dr. Galet. Traducido del francés por los profesores de medicina y cirujía D. José Trullas y Gea, vice consultor honorario, primer ayudante del cuerpo de sanidad y D. Mariano García Huerta, ayudante de profesor del hospital militar de San Sebastian. San Sebastian, 1843, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de Sojo. Cuatro tomos en 4.° may. con láminas. 260

EL CURA celoso esplicando, con arreglo á lo mandado por el Santo Concilio de Trento, el dogma y la moral, los misterios del Señor y las festividades de María Santísima por medio de pláticas breves y sencillas, ó de instrucciones familiares sobre los Evangelios, y de un catecismo de doctrina cristiana, abreviado para los niños, y parafraseado para los mayores. Al fin de los misterios y festividades se duplican el Adviento y Cuaresma, y se insertan otras pláticas, á saber: sobre la bula de Cruzada, fiesta de Todos Santos, Purgatorio, rogativa de agua, gracias por lluvia, entrada y despedida de un párroco. Lo estractó y compuso de autores nacionales y estranjeros en obsequio de los RR. párrocos españoles, el de Grustan en la diócesis de Barbastro, D. Vicente Solano. Barbastro, 1835, imp. de I. España. Madrid, lib. de Perez. Cinco tomos en 4.° 67

El Cura celoso esplicando, con arreglo á lo mandado por el Santo Concilio de Trento, el dogma y la moral, los misterios del Señor, y las festividades de María Santísima, por medio de prácticas breves y sencillas, ó de instrucciones familiares sobre los Evangelios, y de un catecismo de doctrina cristiana, abreviado para los niños y parafraseado para los mayores. Al fin de los misterios y festividades se duplican el Adviento y Cuaresma, y se insertan otras pláticas, á saber: sobre la bula de Cruzada, fiesta de Todos Santos, Purgatorio, rogativa de agua, gracias por lluvia, entrada y despedida de un párroco. Lo estractó y compuso de autores nacionales y estranjeros, y lo publica en obsequio de los RR. párrocos españoles, el de Grustan, en la diócesi de Barbastro, D. Vicente Solano. Segunda edicion. Barbastro, 1852–1854, imp. de M. Puyol y España, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. Cuatro tomos en 4.° XX—282 págs.

el 1.°, 308 el 2.°, 316 el 3.°, 322 el 4.° 60

EL CURA de aldea. Drama en tres actos, en verso, original de D. Enrique Perez Escrich. Estrenado en el teatro del Príncipe la noche del 24 de diciembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. IV—84 págs. 8

El teatro.

Tenemos una verdadera satisfaccion en publicar el documento siguiente, que pone fin à una cuestion literaria, à la cual en nuestro sentir, se ha dado una importancia excesiva. Mientras las personas que debian decidirla no han emitido su fallo, nosotros hemos callado por razones que nuestros lectores comprenderán; pero hoy, que estas han desaparecido, nos apresuramos à felicitar à nuestro querido compañero y amigo el Sr. Larra por el resultado obtenido, que acrisola su reputacion de probidad literaria, como *La Oracion de la Tarde* habia acrisolado su talento dramático.

Hé aquí, pues, la manifestacion que se nos remite, firmada por nombres tan conocidos como competentes en la materia:

«Los Sres. D. Luis Mariano de Larra, autor del drama en tres actos en verso titulado *La Oracion de la Tarde*, y D. Enrique Perez Escrich, autor del drama, tambien en tres actos y en verso, titulado *El Cura de Aldea*, movidos por la voz pública que acusaba al primero de haber usurpado el pensamiento de su obra al segundo, nombraron àrbitros para ventilar esta cuestion á D. Tomàs Rodriguez Rubí, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Juan de la Rosa Gonzalez y D. Narciso Serra, los cuales habiendo visto representar, leido, y comparado el un drama y el otro, y pedido explicaciones además á los Sres. Escrich y Larra, convinieron unànimes en extender el acta siguiente:

Nosotros los abajo firmantes, nombrados para decidir acerca de la originalidad respectiva de los dos dramas *La Oracion de la Tarde* y *El Cura de Aldea*, creemos y decimos, segun nuestro leal saber y entender, que ámbas obras son entre sí distintas en la disposicion del plan, en los caractéres y principales incidentes, aunque así en la una como en la otra se usa de un mismo recurso dramático para producir el desenlace; recurso que ambos autores han podido muy bien emplear sin tomarlo el uno del otro, como consecuencia de la ìndole y del objeto moral en que las dos obras asimismo convienen.

Y en cumplimiento de nuestro encargo lo firmamos en Madrid á 28 de Diciembre de 1858.=Tomàs Rodriguez Rubí.=Juan Eugenio Hartzenbusch.=Narciso Serra.=Juan de la Rosa Gonzalez.

Los interesados, en vista de esta declaracion, manifiestan al público que por su parte no han contribuido ofensiva ni deshonrosamente á las voces arriba expresadas, y que al aceptar la opinion de sus compañeros, deponen en aras de la razon y la justicia sus resentimientos personales, como cumple á escritores que exaltan en la escena «el perdon de las injurias» y el amor al prójimo.=Luis Mariano de Larra.=Enrique P. Escrich.»

Gaceta 1.° Enero 1859.

EL CURA de lugar. Novela escrita en francés por Mr. de Balzac, y traducida al castellano. Cádiz, 1840. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may. con una lám. 6

EL CURA ilustrado en órden ó sus derechos y deberes por el ritual y catecismo romano, derecho canónico, teología pastoral, legislacion civil, y autores de la mejor doctrina, ó sea recopilacion selecta y metódica de varios excelentes escritos sobre las funciones pastorales que en obsequio de los párrocos españoles ha formado y publica el de Grustan en la diócesis de Barbastro D. Vicente Solano. Barbastro, 1848-1849, imp. y lib. de I. España. Madrid, lib. de Gonzalez. Tres tomos en 4.°, 408 págs. el 1.° y 2.°; 412 el 3.° 57

Esta obra, en la que están recopilados muchos y selectos escritos sobre las funciones pastorales, forma el complemento de la titulada *El cura celoso* del mismo autor, y ambas vienen à formar una Biblioteca parrequial.

EL CZAR y la vivandera. Comedia anecdótica en un acto, traducida del francés por D. Isidoro Gil, representada con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el dia 13 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. dram.

EL DAGUERREOTIPO. Esplicacion del descubrimiento que acaba de hacer y á que ha dado nombre Mr. Daguerre, publicada por el mismo y traducida por D. Eugenio de Ochoa; acompaña á esta publicacion el pro-

yecto de ley que señala una recompensa á Mr. Daguerre, los informes dados á las Cámaras de los Pares y de los diputados por los sábios Arago y Gay-Lussac, una noticia sobre la hiliografía descubierta por Mr. Niepce, una descripcion de los medios aplicados por Mr. Daguerre para producir los admirables efectos del diorama, y por último, seis láminas esplicativas. Madrid, 1839, imp. de I. Sancha, establecimiento central. En 8.° may. 6

EL DAGUERREOTIPO. Manual para aprender por sí solo tan precioso arte y manejar los aparatos necesarios; contiene cuantas perfecciones hasta el dia se han conseguido por los mas aventajados conocedores del arte, y escrito por el autor despues de una larga série de esperiencias y de perfectas pruebas, con profusion de notas y apuntes secretos, comprados y tomados por el mismo en el extranjero y España, y advertencias necesarias y reglas de buen dibujo, al alcance del mas estraño á este arte, sin cuyas reglas seria imposible aprender por sí, como sucede con los manuales y métodos publicados hasta el dia en Francia; además reune las mas preciosas fórmulas de líquidos é ingredientes y el método de dorar y platear las pruebas Daguerrienes por el galvanismo y grabarlas por otros varios y hacer pruebas sin cámara oscura, escrito por E. de L., fotógrafo y pintor. Madrid, 1846, imp. de C. Rufino Ruiz, lib. de Dochao. En 8.° may., 80 páginas. 6

EL DEBER y la naturaleza. Comedia en prosa en cinco actos, traducida del francés y hechos el acto cuarto y quinto por D. Luciano Comella. Madrid, 1806, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° 4

EL DECAMERON español ó coleccion de varios hechos históricos, raros y divertidos, por D. Vicente Rodriguez de Arellano. Madrid, 1805, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Sojo. Tres tomos en 8.°, past. 30

EL DEFENSOR de la religion en disputas con incrédulos; motivo y orígen de estas disputas; disputa primera; introduccion á esta disputa con un deista; es el deismo un absurdo por la falsa idea que forma de Dios; existencia del verdadero Dios, criador, conservador y providente; facultad reproductiva; altos fines del hombre, altos y eternos fines de la creacion, aun del mas despreciable reptil de todos ignorado; obra escrita en portugués por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José de la Asuncion, religioso de San Pedro de Alcántara, misionero apostólico del convento del Varatojo y obispo de Lamego, traducida al castellano por D. Alejo Lopez Monteagudo, abad cura párroco en el obispado de Orense. Orense, 1848, imp. de P. Lozano. Madrid, lib. de Perez. En 4.°

EL DEFENSOR de su agravio, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Examen: Para admirar los primores que no escasean en esta pieza, es necesario prescindir desde luego de ciertas incoherencias, como la de haber duques y coches en Atenas, y otras semejantes inverosimilitudes, de que no hacian alto nuestros mejores ingenios antiguos; atendiendo solamente á la facilidad portentosa que tenian de apoderarse del primer asunto que les caia à la mano, concebir sobre él un plan, desempeñarle en seguida, y sembrar en él las ideas graciosas ó doctrinales en que abundaban. Esta pieza tiene un fondo heróico, fijado por las ideas caballerescas. La de la fidelidad de un vasallo para con su señor, hasta el punto de cooperar à sus pasiones amorosas, aun siendo con el objeto de sus mismos obsequios no es nueva, pues ya se ha visto presentada en la comedia de *Amigo, amante y leal*; pero está bien desempeñada en la presente. El protagonista verdadero, que es el duque, se hace interesante al espectador, porque su carácter es naturalmente bondadoso y quiere à su esposa en todas circunstancias, ya sea cuando la lozanía de la edad le arrastra à nuevos amores, ya cuando exasperado por sus celos, no puede desentenderse de la ternura conyugal; y ya en fin, cuando deseoso de con-

cilitar su honor con el íntimo convencimiento de la virtud de Aurora, se arma en su defensa. Estos rasgos le constituyen un personaje bueno y un modelo en costumbres, digno de imitarse. El carácter mejor dibujado despues de este es el de la Duquesa: síguese el de Alejandro y Nisea, formando la sombra de este grupo el alevoso y cruel de Lidoro. Moreto no oculta en esta composicion lo grave y conceptuoso de sus pensamientos, sin recargar demasiado las sutilezas metafísicas y los hipérboles raros de que en su tiempo se hacía gala; y por otra parte la versificacion es generalmente fluida, y las máximas morales diseminadas con el chiste y los gracejos, de que era como una ley rigorosa no prescindir en nuestro antiguo teatro.

En la primera relacion del duque son notables las comparaciones de la piedra, cuya caida puede detenerse facilmente al principio, y la del bajel que por escapar de una borrasca da en un puerto enemigo.

La delicadeza de sentimientos en un amante que recuerda sus pasadas satisfacciones, respira todo el encanto de la poesía lírica en el soliloquio del duque cuando esclama:

De este jardin las olorosas flores,
cuando á mi esposa en dulce paz lograba,
testigos fueron de la dicha mia:

Con las dulces estancias que siguen hasta el verso 46.

Y aunque esto advierto y conozco.

Aunque algo recargado, es exacto el cuadro de las dudas con que fluctua el duque acerca de la inocencia ó la culpa de Aurora en la relacion que principia:

Todo mi valor me valga,

En la que sobresale la consecüencia de lo difícil que es juzgar las intenciones de los otros.

¡Oh confusiones humanas!
¡oh dudosos laberintos!
¿Quién es tan ciego que piensa
comprender en su juicio,
las intenciones agenas,
los secretos escondidos
de los pechos de los otros?

La copla de *Ven muerte tan escondida*, y la glosa que hace el duque de ella en cuatro décimas, prueban la facilidad y dulzura de Moreto en esta clase de composiciones, tan en boga en aquellos tiempos como lo atestigua la multitud que se encuentran así en las piezas dramáticas, como en las colecciones de poesías sueltas antiguas.

EL DELIRIO. Drama lírico en dos actos arreglado nuevamente á la escena española por D. José Sanchez y Albarran, y puesto en música por el maestro Luis Cepeda; se estrenó con extraordinario éxito en el teatro de la Princesa de la ciudad de Valencia en Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de F. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 6

La música, 200 rs.
El teatro.

EL DEMONIO de los bosques, por Roberto Bird, traduccion directa del inglés al castellano por D. Manuel García Gonzalez. Madrid, 1857, imp. de G. Hernandez, lib. de Durán. En 8.° may., 230 págs. 8

Ha costado á los suscritores 4 rs. 22 mrs.
Corresponde á la coleccion titulada *El recreo de las familias*. Tomo II.

EL DEMONIO familiar. Comedia en tres actos, arreglada á la escena española por D. Juan García Doncel, para representarse en Madrid el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DENTISTA de sí mismo ó método para conocer y curar las enfermedades de la boca, por D. José Leon, profesor en cirujía de la facultad de medicina de esta córte, dentista honorario de cámara de SS. MM. socio de varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras. Madrid, 1849, imp. de H. Reneses, lib. de Oliveres, ed. En 8.° may. 10

EL DERECHO de gentes ó principios de la ley natural, aplicado á la conducta y á los negocios de las naciones y de los soberanos, por Mr. Vattel, traducidos al castellano por D. Lúcas Miguel Otarena, de la última edicion francesa publicada en París en 1820, corregida y aumentada con notas del autor y de los editores. Madrid, 1822, imp. de Ibarra, lib. Europea. Tres tomos en 8.° 30

EL DERECHO de primogenitura. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Juan y D. Andrés de Capua, representada por primera vez en el teatro del Instituto español el dia 22 de Febrero de 1846. Madrid,

1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.º may., 12 págs. 8
Bib. dram.

EL DERECHO. Revista semanal de legislacion, jurisprudencia y tribunales. Madrid, 1844-1845, imp. de la Sociedad literaria, lib. Europea. Tres tomos en 4.º 90

EL DESAFIO del diablo y un testigo de bronce, dos leyendas tradicionales, por D. José Zorrilla. Madrid, 1845, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.º may., past., XVI-202 págs. y el retrato del autor. 24

EL DESCONFIADO. Comedia original en cinco actos y en verso, por D. Pedro de Gorostiza. Madrid, 1837, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.º may., 100 págs. 8
Gal. dram.

EL DESCUBRIMIENTO del Nuevo-Mundo y los descubrimientos parciales de los diferentes países de América, obra escrita por D. Manuel Diaz Ilarraza. Madrid, 1849, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Monier. Entregas 1.ª á 9.ª

Debió constar esta obra de un tomo en 4.º dividido en 25 á 28 entregas, de las cuales solo salieron las nueve primeras.

EL DESDEN con el desden, por D. Agustin Moreto y Cabañas. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: D. Agustin Moreto es indudablemente el poeta dramático de mas sal y fuerza cómica de nuestro teatro del siglo XVII. Inferior á Calderon en la elocucion y en la direccion de las fábulas complicadas, es, sin embargo, el que más se acerca á él en la nobleza del estilo y en la eleccion de los incidentes, y ciertamente le sobrepuja en la abundancia de los chistes y en la variedad de caractéres.

Cárlos, conde de Urgel, atraido á la córte de Cataluña por la fama de la hermosura y desden de Diana, hija y heredera del conde de Barcelona, y que desprecia á todos los príncipes que aspiran á su mano, llegó á aquella ciudad, vió á Diana, y le pareció

una hermosura modesta
con muchas señas de tibia.

Así su corazon quedó tranquilo hasta que notando la esquivez de la dama, se empeñó mas en obsequiarla. Diana, habiendo aprendido en los libros y en la historia los desastres que suele producir el amor, habia resuelto no enamorarse nunca; y su resolucion habia influido hasta en los cuadros y pinturas de su habitacion.

Solo adornan sus paredes
de las ninfas fugitivas
pinturas, que persuaden
su desden: allí se mira
á Dafne huyendo de Apolo;
á Anajarte convertida
en piedra por no querer;
á Aretusa en fuentecilla,
que el tierno llanto de Alfeo
paga en lágrimas esquivas.

Cárlos, en fin, se enamora perdidamente de Diana, á quien al principio habia mirado con indiferencia solo por triunfar de su esquivez; pero determinado á usar de cautela, oculta su pasion; hace que su criado Polilla se introduzca como bufon en el cuarto de la princesa, y finge ser, como ella, inaccesible á las pasiones amorosas. Véase el diálogo entre él y Diana.

CÁRLOS. Yo sigo
la opinion de vuestro ingénio:
mas aunque es vuestra opinion,
la mia es con mas extremo.
DIANA... ¿De qué suerte?
CÁRLOS. Yo, señora,
no solo querer no quiero,
mas ni quiero ser querido.
DIANA... Pues en ser querido ¿hay riesgo?
CÁRLOS. No hay riesgo; pero hay delito.
No hay riesgo, porque mi pecho
tiene tan establecido
el no amar en ningun tiempo,
que si el cielo compusiera
una hermosura de extremos,
y esta me amase, no hallára
correspondencia en mi afecto.
Hay delito, porque cuando
sé yo que querer no puedo,
amarme, y no amar, seria
faltar mi agradecimiento.
Y así yo ni ser querido,
ni querer, señora, quiero:
porque temo ser ingrato,
cuando sé yo que he de serlo.

Diana habia tomado precauciones contra el amor, mas no contra la vanidad. Así se empeña en rendir á Cárlos, y esta determinacion constituye el enlace de la pieza.

Es imposible haber preparado los medios dramáticos mas en proporcion con los fines. Cárlos ha hecho cómplice de su amor la vanidad de la desdeñosa, y á mayor abundamiento, tiene en su criado un espía que le dé cuenta hasta de los pensamientos de la princesa; sin lo cual la pasion que lo agita, no podria ocultarse á los ojos perspicaces de Diana. El proyecto de esta es el mas peligroso y al mismo tiempo el mas propio para engañar su inexperiencia. No ama, y sin embargo, quiere enamorar. Semejantes ficciones acaban siempre por la realidad. Ne-

reto modifica sucesivamente esta situacion con tanto artificio como verdad. En un baile de máscara Cárlos dice galanterías à Diana, por ser costumbre en aquella clase de diversiones. Ella, creyendo verdaderas sus expresiones, y deseando humillarle, le trata con toda la esquivez que le es natural. Cárlos vuelve en sí, y con suma frialdad le dice:

¿Luego de veras hablais?
DIANA... Pues vos ¿no quereis de veras?
CÁRLOS. ¿Yo, señora? ¿Pues se pudo
trocar mi naturaleza?
¿Yo querer de veras? ¿Yo?

Diana oculta su confusion al ver burlada su ira, y le dice:

Venid, pues; y aunque yo sepa
que es fingido, proseguid:
que eso à estimaros me empeña
con mas veras.
CÁRLOS. ¿De qué suerte?
DIANA... Hace à mi desden más fuerza
la discrecion que el amor,
y me obligais mas con ella.
....
¿No proseguis?
CÁRLOS. No, señora.
DIANA... ¿Por qué?
CÁRLOS. Me ha dado tal pena
el decirme que os obligo,
que me ha hecho perder la senda
de fingirme enamorado.
DIANA... Pues vos ¿què perder pudièrais
en tenerme á mì obligada
con vuestra atencion discreta?
CÁRLOS. Arriesgarme á ser querido.
DIANA .. ¿Pues tan mal os estuviera?
CÁRLOS. Señora, no està en mi mano,
y si yo en ese me viera,
fuera cosa de morirme.

La indignacion de la desdeñosa desdeñada no puede contenerse. Ya su empeño se hace pasion, aunque ella no conoce de què especie es. Presèntase á Cárlos en todo el brillo de su hermosura realzada por la sencillez del adorno en el jardin del palacio: todo en vano. Ocurre al fin al último artificio, que es fingirse enamorada del príncipe de Bearne, uno de sus pretendientes; Càrlos le vuelve la flecha de celos, fingièndose à su vez prendado de Cintia, prima de la princesa: elogia en presencia de esta á su fingida dama, va á solicitar su mano del conde de Barcelona, y pide al de Bearne las albricias de haber triunfado de la esquivez de Diana. Todo esto lo hace Cárlos porque conoce los verdaderos sentimientos de su dama, avisado de Polilla, que es un papel de primer órden en esta pieza. Diana ardiendo en celos, conoce que su vanidad se ha convertido en verdadero amor: sus sentimientos son ya tiernos, su lenguaje dulce y apasionado. Cárlos, cierto de su victoria, usa de ella con generosidad, haciendo árbitra de su suerte á la ya amorosa Diana.

Esta comedia no ha podido escribirse ni representarse sino en un país donde se sepa distinguir y sentir todas las gradaciones del amor considerado como una pasion moral. En la corte de Luis XIV, donde si hemos de creer á Saint-Evremont, Bussy y otros autores de memorias contemporáneos, el amor era mas bien galantería que pasion, no produjo este hermoso drama mas que *La princesa de Elide*, imitacion descolorida y pobre, aunque hecha por el insigne Moliere, de la comedia española. Pero en nuestros teatros se ha representado siempre con igual aplauso y aceptacion: prueba cierta de que nuestras costumbres y sentimientos no están corrompidos hasta el punto de considerar el amor como una mera afeccion fisiológica.

EL DESDEN vengado, por D. Francisco de Rojas Zorrilla. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: No tiene esta composicion dramática del imitador mejor de Calderon, una base moral fija sobre que directamente gire; y á ser menor y desnuda de episodios, constituiria un buen sainete. Fuera de esto, la accion tiene unidad y corre sin detenerse à su desenlace: el carácter del conde interesa, el de Celia tiene por algun tiempo indeciso al espectador, el amor de Lisena le lastima, Tomin le divierte y Rugero es indispensable para desatar el nudo de la accion. El enredo, para haber seguido Rojas muy de cerca las huellas de Calderon, no puede mirarse por inverosímil, y se nota en esta como en otras piezas que sabía ser sencillo con la misma facilidad que conceptuoso y Gongorino, y que cuando incurria en este estravío, no era porque no conociese su estravagancia. Asì es que los dos sonetos en el primer acto uno en boca de Feniso que empieza:

Armas de amor, señora, son tus ojos,

y el de Roberto:

¿Qué mal te hice? no, ¿qué tanto mal?

parecen compuestos para ridiculizar semejante estilo. Lo mismo puede decirse de la leccion dada en boca de Celia á los amantes quisquillosos, que además de la facilidad con que está escrita, pinta el carácter de una mujer coqueta y enemiga de sujecion en materia de amores.

Los diálogos de Tomin con el rey, cohonestado con la licencia que se dispensaba antiguamente a los bufones, están escritos con naturalidad, y sembrados de las satirillas que nuestros antiguos dramáticos ponian en boca de los graciosos mas particularmente encargados de esgrimir el azote de Momo. Està lleno de gracejo el juramento de Tomin en manos de Inés

por el contraste que forma con el de su amo el conde en las de Celia.

CONDE. Por aquestas manos bellas
que del mundo son esferas,
donde se ven diez hileras,
de relucientes estrellas,
Por el zafir y el coral
que en su círculo le muestra, etc.

TOMIN. Por esas dos manecillas
de ternera y de cuajares,
y por esas dos cucharas
con que haces albondiguillas.
Por esas dos longanizas, etc.

Concluiremos diciendo lo bien ideado de las escenas en que Tomin se empeña en interpretar las señas de su amo, y creemos que en el dia se veria con gusto en las tablas esta pieza, que como otras de su época, están espulsadas del repertorio con sobrado rigor.

EL DESDICHADO ó la mujer infiel. Novela escrita en italiano por Alejandro Porta, traducida libremente al castellano por D. P. R.—La ingratitud castigada, novela escrita en francés por Augusto Burner, traducida libremente al castellano por D. P. R. Igualada, 1844, imp. de J. Jover. Madrid, lib. Europea. En 16.° 5

EL DESENGAÑO en un sueño. Drama fantástico en cuatro actos, original de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL DESPRECIO agradecido. Comedia del teatro antiguo español, que escribió en tres jornadas Frey Lope Félix de Vega Carpio, refundida y puesta en cinco actos por D. Vicente de Lalama, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el 12 de Junio de 1832. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DESTERRADO de Gante. Comedia en tres actos y en verso por D. Alfonso García Tejero. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DESTERRADO de Roma. Melodrama heróico en dos actos, que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 62 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Donizzetti.

EL DESTINO. Comedia en un acto, original de D. Manuel Juan Diana. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 6

El teatro.

EL DESTRUCTOR de los insectos ó sea gran coleccion de remedios fáciles é indudables para esterminar totalmente de las casas las chinches, pulgas, moscas, mosquitos, ratas, ratones, polillas, escarabajos, ladillas, hormigas, etc., etc. Traduccion al castellano de varias obras extranjeras, segun los mas recientes descubrimientos, por D. A. R. Madrid, 1844, imp. de Estellés, lib. de Rios. En 8.° 2

EL DEVOTO de San Luis Gonzaga y de San Ligorio. Madrid, 1840, imp. y lib. de I. Boix. En 12.° 8

El devoto de San Luis Gonzaga y de San Ligorio obsequiando á imitacion suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Señor Sacramentado, especialmente en la exposicion de las Cuarenta horas, por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la catedral de Lérida. Barcelona, 1846, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.°, may. past. 7

EL DEVOTO peregrino y viaje de Tierra Santa, compuesto por el P. Fr. Antonio del Castillo, predicador apostólico, etc. Madrid, 1806, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.° past. 8

EL DEY de Argel y las colegialas de París. Drama en un acto, arreglado para la escena española por D. Agustin Azcona. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 8.° 2

EL DIA de San Ildefonso en Toledo. Tradicion histórica del reinado de D. Pedro de Castilla, por D. José Ge-

labert y Hore. Madrid, 1844, imp. de S. Omaña, lib. de Sanz. En 8.° may. 14

EL DIA de San Isidro. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

EL DIA de Reyes. Véase ELLA Ó LA ESPAÑA TREINTA AÑOS HÁ.

EL DIA mas feliz de la vida. Comedia en un acto y en prosa, imitada del francés por D. Antonio Gil y Zarate, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 30 de Mayo de 1832. Madrid, 1832, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 52 págs. 4

Gal. dram.

EL DIABLITO familiar. Daguerreotipo literario. Madrid, 1843, imp. de Omaña, lib. Europea. En fól.

Solo salieron las primeras entregas.

EL DIABLO Cojuelo. Juguete cómico nuevo en un acto y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL DIABLO Cojuelo. Edicion con 100 láminas. Madrid. 1840, lib. de Sojo y Villa. En 4.° 48

El diablo Cojuelo. Nueva edicion, ilustrada con 100 grabados en el texto. Madrid, 1852, imp. y desp. de Mellado. En 4.° may. 5

Bib. española.

El diablo Cojuelo. Nueva version castellana. Edicion de lujo con 120 grabados en madera y dos hermosísimas láminas en acero, por una sociedad de artistas. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Poupart. En 4.° may. 54

El diablo Cojuelo. Nueva version castellana. Edicion de lujo con 125 grabados en madera, por una sociedad de artistas. Segunda edicion. Madrid, 1844, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 8.° may. 40

EL DIABLO Cojuelo ó el observador nocturno, por Mr. Le-Sage. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En 4.° may. con 175 grabs. en madera, intercalados en el texto. 40

EL DIABLO de palo. Novela histórica original de D. Salvador Fernandez y Cárdenas. Madrid, 1856, imp. de A. Puigrós, lib. de A. Gonzalez. En 4.° VIII—352 págs. con 1 lámina. 24

EL DIABLO del Carnaval, por Cárlos Emilio. Madrid, 1859, imp. de M. Minuesa, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 32 págs. 1

EL DIABLO en el poder. Zarzuela en tres actos, original y en verso de D. Francisco Camprodon, puesta en música por el maestro D. Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 82 págs. 8

El Teatro.

EL DIABLO en Madrid. Comedia en cinco actos y en prosa, arreglada á la escena española por D. Francisco Gonzalez. Madrid, 1847, imp. de D. V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DIABLO en Madrid. Cosmorama novelesco, original de D. Francisco Oliver. Madrid, 1849, imp. de M. Gimenez, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° may.

EL DIABLO en Palacio. Novela histórica original de D. Ramon Ortega y Frias. Edicion adornada con preciosas láminas sueltas. Madrid, 1857, imp. de A. Gracia y Orga, libs. de Bailly-Bailliere y Matute. En 4.° 522—VI, págs. con 11 láms. 30

EL DIABLO enamorado. Drama original en tres actos, por D. Gabriel Estrella, representado en el teatro del Instituto en el mes de Noviembre de 1848. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DIABLO las carga. Comedia en tres actos, traducida libremente del francés y arreglada por D. Ramon Lias y Rey. Representada por primera vez

en la noche del 19 de marzo de 1849 en el teatro de la Cruz, á beneficio del actor D. Mariano Fernandez. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

EL DIABLO las carga. Cuadro de costumbres, año mil ochocientos treinta y tantos, por D. Antonio Ros de Olano, sócio facultativo del Liceo artístico y literario de Madrid. Madrid, 1840, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. IV—94 págs. 6

EL DIABLO mundo. Poema de D. José Espronceda. Madrid 1840, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° may. 28

El diablo mundo. Poema de D. José de Espronceda. Madrid, 1848, imp. de M. Diaz y Comp., lib. de La Publicidad. En 8.° may., con el retrato del autór. 28

Es la segunda edicion.

El diable mundo. Poema de D. José de Espronceda. Tercera edicion. Madrid, 1849, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.° marquilla, con el retrato del autor. 28

El diablo mundo. Poema de D. José de Espronceda. Dedicóle á su amigo D. Antonio Rós de Olano. Madrid, 1852, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., 56 págs. con 24 grabados. 2

Bib. ilustrada de Gasper y Roig.

El diablo mundo. Poema de D. José de Espronceda. Dedicóle á su amigo D. Antonio Ros de Olano. Madrid, 1861, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 60 págs. con 14 grabados. 2

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

El diablo mundo. Poema de D. José de Espronceda. Continuacion por Miguel Alvarez. Madrid, 1853, imp. del *Semanario* é *Ilustracion*, á cargo de Alhambra. En fól., 14 págs. con grabados. 2

EL DIABLO mundo en prosa ó la Regeneracion española. Obra poliglota, histórico-critico-filosófica, diatríbica-apologética. Resultado de treinta años de continuos estudios, profundas meditaciones y lucubraciones abstrusas, escrita por un poeta renegado, filósofo en ciernes, español de tomo y lomo, y hombre que lo entiende. Madrid, 1855, imp. de I. Moreno, lib. de La Publicidad. Entrega primera en fól. 1

No continuó esta publicacion.

EL DIABLO nocturno. Comedia en dos actos y en prosa, traducida del francés y arreglada á la escena española por D. Luis Olona, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 3

Bib. dram.

EL DIABLO predicador. Drama trágico en tres actos, imitacion de la comedia antigua española del mismo título. Poesía de D. V. de la Vega, música de D. B. Basili. Madrid, 1846, desp. de Mellado. En 8.° 2

EL DIABLO son los nietos. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL DIABLO y la bruja. Comedia en tres actos, arreglada á la escena española por D. Cárlos García Doncel, estrenada por la compañía del teatro del Príncipe el dia 24 de Diciembre de 1845. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may,, 18 págs. 4

Bib. dram.

EL DIABLO y yo. Novela contemporánea, por D..... Madrid, 1842, imp. de Barbon, lib. de Cuesta. En 8.° 13

EL DIAMANTE de la religion. Devocionario completo, nuevamente añadido, que contiene el oficio divino, ordinario de la misa en latin y castellano, confesion y comunion, estaciones, cuarenta horas, via-crucis, miserere,

stabat mater, la semana santa y otras oraciones de mucha utilidad para la salvacion. Sociedad religiosa. Madrid, 1857, imp. de R. Campuzano, lib. del Libro de oro. En 16.° may., 608 págs. y 12 láms. en acero.

EL DIAMANTE del cristiano. Devocionario completo que contiene el hermoso libro de las horas divinas, el ordinario de la misa, un ejercicio del cristiano, las máximas de Santa Teresa, la semana santa y todas cuantas oraciones interesan á los verdaderos fieles. Barcelona, 1844. imp. y lib. de los herms. Llorens. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 16

El diamante del cristiano. Devocionario completo que contiene el hermoso libro de las horas divinas, el ordinario de la misa, ejercicio del cristiano, las máximas de Santa Teresa, la semana santa, etc., etc. Barcelona, 1847, imp. de Llorens, hermanos. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.° may., con 8 láms. en acero, papel vitela y orladas las páginas con viñetas de color. 24

EL DIAMANTE, librito de misa de los niños. París, 1845, imp. Schucider. Un tomito en 64.° 1 fr.

EL DIAMANTE pasionario. Contiene devocionario y semana santa, con todas las prácticas del cristiano. Madrid, 1849, imp. de la sociedad religiosa, lib. de la calle de la Gorguera En 16.°, past., con láms. 16

EL DIFUNTO Leonardo. Comedia en tres actos de MM. Scribe y Potron, traducida al castellano por D. José de Olona, representada por primera vez en el teatro del Circo de Madrid, en Mayo de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

El museo literario.

EL DILUVIO. Poema original dividido en seis cantos, por D. Diego Herrero Espinosa de los Monteros. Sevilla, 1841, imp. del Sevillano. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 8

EL DILUVIO universal. Accion trágico-sacra en tres actos, que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1834, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 60 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Donizetti

¡EL DINERO! Comedia sentimental en cuatro actos por D. Cipriano Lopez Salgado, representada en el teatro de la comedia (Instituto) el dia 31 de Mayo de 1849, á beneficio del primer actor y director de escena D. Leandro Lugar. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Rios y Perez. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DINERO y la opinion. Comedia en tres actos, traducida de la original de Mr. Émile Augier, que tiene por título *Centure dosée*, por D. Cayetano Rosell. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 68 págs. 6

La España dram.

EL DIOS del siglo. Novela original de costumbres contemporáneas, por D. Jacinto de Salas y Quiroga. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos 8.°, 284 págs. el 1.° II—236 el 2.° 10

Bib. del *Diario*.

EL DIPLOMATICO. Comedia en dos actos, escrita en francés por Mr. Scribe. Traducida al castellano por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1844, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL DIQUE crítico contra las irrupciones del nuevo torrente, ó sea fé de erratas á la Geografía universal física, política é histórica que se está publicando. Por un discípulo de Claudio Tolomeo. Madrid 1827—1828, imp. de Aguado, lib. de La Publicidad. Dos cuadernos en 8.° 6

El segundo cuaderno lleva por título: Segunda

parte del Dique; verdades amargas al autor de la geografía universal física, política é histórica. D. Mariano Torrente, por el autor del Dique crítico, D. Fermin Caballero.

EL DIRECTOR de la juventud. Método razonado y práctico para enseñar á leer los idiomas español y latino, por D. Tomás Ballester de Belmonte, profesor de primera educacion, por S. M., etc. Logroño, 1839, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. 7

EL DIRECTOR de las almas. Método para dirigirlas por el camino de la perfeccion cristiana. Obra utilísima para los confesores y penitentes. Compuesta en idioma toscano por el V. P. Pedro Juan Pinamonti, de la Compañía de Jesús, y traducida en español por un sacerdote deseoso del aprovechamiento de las almas. Con las licencias necesarias. Gerona (sin año), imp. de N. Oliva. En 8.° past. VIII—568 págs. 8

Edicion á principios de este siglo. Las aprobaciones para la impresion están dadas en Valencia en el año de 1728.

EL DISFRAZ. Comedia en un acto. Traducida por doña Joaquina Vera. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL DISTRAIDO. Comedia en dos actos, escrita en francés por Reynard y traducida al castellano por D. F. E. Castrillon. Representada en el teatro de los Caños del Peral el dia 21 de mayo de 1804. Madrid, 1804, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. en 8.° IV—76 págs. 4

EL DIVORCIO civil y religiosamente considerado, es altamente perjudicial á la sociedad. Discurso leido en la universidad central de esta córte por el licenciado D. Luis de Pliego Valdés y Castañeda, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente. En 4.° 24 págs.

No se ha puesto á la venta.

EL DOCTOR Carlino, por D. Antonio de Solís y Rivadeneira. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: La combinacion de esta comedia está bien meditada, y las situaciones en que el poeta coloca á los personajes hasta el desenlace, tienen la novedad y el interés que muchas comedias de Calderon, á quien sin duda se propuso por modelo D. Antonio de Solís, como ya insinuamos en el exámen de *El amor al uso*. La fuga de doña Leonor con D. Lope á casa del Dr. Carlino, la llegada de doña Clara y D. Diego, el nombre supuesto de este personaje, la visita de D. Pedro, y todos los demás lances sucesivos, aumentan las sospechas y los celos de tal modo, que cautivan la atencion y casi no dejan lucir á Carlino y Casilda que son dos caractéres originales, en los cuales se funda la intriga de la pieza.

En Carlino está bien pintado un tercero diestro é interesado, que con el título de médico se introduce en las casas, y es el demandadero de los amantes. Su destreza y prontitud en mentir, para salir de los apuros en que le pone la necedad de su mujer, es uno de los rasgos que le caracterizan. En la descripcion que hace de su vida en el acto primero, dice:

Aquí está mi falsedad
tan afeitada y tan bella,
y al fin de tal calidad,
que nadie dirá con ella
que me ha cogido en verdad.
....
Yo no apuro cauteloso,
por quien miento, ó para qué;
y soy de esto tan goloso,
que por mentir, mentiré
en cabeza de un tiñoso.

Casilda contrasta perfectamente con el doctor por su estremada necedad, que está muy bien pintada en todas las escenas en que la presenta el poeta olvida cuantas advertencias le hace su marido, ó no las entiende, embrolla á todos los personajos y compromete á Carlino de suerte que todo lo yerra.

Carlino. No he puesto hoy en cosa alguna
la mano, que no haya errado
como un simple, y un menguado...
Casilda. ¿Qué tienes?
que me parece que vienes
enojado y sin color.
Carlino. Casilda mia, no vi
á nadie errar tan sin tiento
como hoy á mi en cuanto intento,
y en cuanto pienso; y así
cama habremos de apartar
desde hoy, porque yo digo
que de acostarme contigo
se me ha pegado el errar.

Los diálogos son buenos, y algunos tienen mucha gracia, especialmente aquellos en que ha-

blan Casilda y el doctor. El lenguaje y la versificacion son buenos en general, aunque afeados algunas veces con el mal gusto de su tiempo.

Ultimamente, la comedia del Dr. Carlino está tomada de otra que con el mismo título dejó sin concluir D. Luis de Góngora, aunque diferente en el plan, en el estilo, versificacion, etc.

Aunque sigo su modelo,
no soy el Carlino, no,
que honró el gaditano suelo,
cuyos hechos escribio
Góngora, que esté en el cielo.
En Cádiz fui su criado,
y del aprendí tan bien
lo embustero y avisado, etc.

EL DOCTOR negro. Drama en cuatro actos y en prosa, arreglado á la escena española por D. José de Olona. Madrid, 1847, imp. de La luneta, lib. de Cuesta. En 8.° may. 48 págs. 8

Bib. dram.

EL DOLOR es una agonía sin muerte. Véase Cuadros de costumbres.

EL DOMADOR de fieras. Locura dramática en un acto, enjaulada por D. Laureano Sanchez Garay para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

EL DOMINE Lúcas. Comedia de Lope de Vega Carpio. Representóla Melchor Villalba. Madrid, 1841, imp. de Sancha, lib. de Sanchez. En 4.° 6

EL DOMINE Lúcas. Enciclopedia pintoresca-universal con profusion de grabados y caricaturas. Madrid, 1844-1846, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En fól. may. 40

EL DOMINE y el montero. Comedia en un acto en verso, original de D. Cayetano Suricalday, representada con aplauso en el teatro de Tirso de Molina la noche del 7 de Noviembre de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 6

El teatro.

EL DOMINGO ó sea felicidad que proporciona la santificacion de este santo dia, traducido por D. E. Ochoa. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. En 32.° 2 fr.

EL DOMINO azul. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. F. Camprodon, música de D. Emilio Arrieta, representada por primera vez en el teatro del Circo en el mes de Febrero de 1853. Segunda edicion. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

La música, 240 rs.

El teatro.

El dominó azul. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Francisco Camprodon, música de D. Emilio Arrieta, representada por primera vez en el teatro del Circo en el mes de Febrero de 1853. Tercera edicion. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 72 págs. 8

El teatro.

EL DOMINO negro. Opera cómica en tres actos, escrita en francés por M. Scribe y vertida al castellano para cantarse con la música de M. Auber, estrenada en el teatro de la Zarzuela el dia 4 de Diciembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

Galería lírico-dramática de la Zarzuela.

EL DONADO hablador. Vida y aventuras de Alonso, mozo de muchos amos, compuesta por el Dr. Gerónimo de Alcalá Yañez y Rivera, natural de la ciudad de Segovia. Sale esta edicion enmendada de varios defectos que tenian las antecedentes, y con algunas notas, que ya que no le sirvan de ilustracion le servirán de aumento. Madrid, 1804, imp. de Ruiz, lib. de Brun. Dos tomos en 8.°, past. 24

El donado hablador. Vida y aventuras de Alonso, mozo de muchos amos, adornado con 25 estampas, por el Dr. Gerónimo de Alcalá. Madrid, 1805, imp. de M. Repullés. lib. de Rios. Dos tomos en 8.°, past., con 25 láms, 24

El donado hablador. Vida y aventuras de Alonso, mozo de muchos amos, compuesta por el Dr. Gerónimo Alcalá Yañez y Rivera. Nueva edicion. París, 1847, imp. de Fain, lib. de Baudry. En 8.° 5 fr.

EL DONCEL de D. Enrique el Doliente. Historia caballeresca del siglo XV. Segunda edicion. Madrid, 1838, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 8.° 32

El doncel de D. Enrique el Doliente. Historia caballeresca del siglo XV por D. Mariano José de Larra. Edicion ilustrada. Madrid, 1852-1854, imp. de J. Peña, litografía de Martinez, ed., calle del Arco de Santa María, núm. 7. Dos tomos en fól. may. de 180 págs. con 19 láms. á varias tintas, la portada y el retrato del autor, el 1.° 180 págs. y 19 láms., y la portada el 2.° 160

Al frente del tomo I va un prólogo de D. Luis Mariano de Larra, y al fin del II un pliego con la lista de suscritores á la obra. Esta se publicó en 38 entregas.

EL DOS de Mayo. Drama original en tres actos y en verso por los Sres. D. Manuel Santana, D. Francisco de Paula Montemar y D. Ceferino Suarez Bravo. Madrid, 1848, imp. de L. Cordon, libs. de Cuesta, Monier, la Publicidad y Rios. En 8.° may. 8

La España drám.

EL DOS de Mayo. Drama original en cuatro actos, dividido el tercero en dos cuadros, escrito en verso por D. Roque Barcia. Madrid, 1846, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° 6

Bib. dram.

EL DOS de Mayo. Novela histórica por D. Juan de Ariza. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de Hortelano y comp., lib. de la V. de Razola. En 8.° con un retrato. 16

EL DOS de Mayo Véase LEYENDAS POPULARES.

EL DOTE de Cecilia. Comedia en dos actos, escrita en francés por los Sres. Gabriel y Angel, traducida por D. G. Barcelona, 1839, imp. y lib. de Oliva, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 4

EL DRAMA de 1793. Escenas revolucionarias por Alejandro Dumas, traduccion española por J. P. S. Edicion adornada con magníficos grabados que representan retratos de los principales personajes que figuran en la obra y escenas de la revolucion. Tercera edicion. Madrid, 1857, imp. de F. Gaspar ed., libs. de Sanchez Rubio y Gaspar y Roig. En 4.°, 540 págs. con grabs. y 10 láms. en madera. 38

La segunda edicion, igual á la presente, se hizo en 1856.

EL DUELO contra su dama, por D. Francisco Bances Candamo. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Examen. Lotario, enamorado de Margarita, hija del generalísimo de las armas de los duques de Lorena, determina escalar su jardin para hablarla y vencer los desdenes que le hace sufrir por espacio de tres años Laureta, doncella de Margarita, ganada por Lotario; la tiene dada una cita para el jardin donde vea á su ama, siendo la señal del momento oportuno la de cantar ella una letra.

Baja Margarita á dicho sitio con Laureta, y la lee una carta de su amante Enrique de Lorena, en que la dice, que habiendo pedido licencia en aquella retirada de campaña ha llegado á Nanci por la posta, y piensa verla en aquel sitio, pidiéndola que cuando sea hora de estar recogida la familia, se lo da á entender haciendo cantar á Laureta como por acaso; la doncella, apalabrada en los mismos términos con Lotario, procura escusarse con varios pretestos, y no siéndola posible resistirse, trata de que por el sentido de las palabras de su canto procure Lotario mas bien desistir, que llevar adelante su intento; pero nada de esto sucede. Preséntase á la seña Lotario ante Margarita sorpréndese esta de ver en su casa a su enemigo para asuntos de familia. El la declara su amor; ella le ruega astutamente que en tanto que registra para ver si está quieta la casa antes de escucharle, se retire á una sala y le eche la llave, y Lotario accede sobreviene Enrique atraido de la misma seña, y se llena de recelos al notar la frialdad con que le recibe su amante, turbada como está de la inopinada aparicion de Lotario. Este, que por las vidrieras de la galería en que está oye sus coloquios amorosos, rompe despechado los vidrios y sale al jardin, en el que se baten ambos, quedando

muerto Lotario, y despidiéndose Enrique despues de renunciar al amor de Margarita, sin querer escucharla y declarándola va á corresponder á la ternura que le profesa Matilde, condesa de Flandes. Acude gente al ruido de la pendencia, y Margarita, por borrar los indicios que debian resultar de aquella muerte contra su celoso amante, declara que ella ha muerto á Lotario en castigo del atrevimiento de asaltar su estancia, disponiéndose enseguida á una extraordinaria empresa de amor. Obsequiada en su corte de Flandes Matilde por Gaston, príncipe de Bearne, y por D. Fernando, infante de Portugal, é insensible à sus rendimientos, refiere à Lisarda su doncella, que desde que hallàndose en la corte de Alemania la libertó la vida Enrique de Lorena, sacàndola à nado de un estanque, cuyo hielo se habia roto corriendo ella en un trineo; está prendada de él aunque pobre, y mucho mas por la discrecion con que observaba el secreto que le habia encargado Enrique; con su criado Roberto se presenta en Bruselas, y lo mismo con su doncella Laureta, Margarita, disfrazadas de hombres, á tiempo que están robando à los primeros unos salteadores, de quienes los defienden. No logrando Margarita convencer á Enrique de su inculpabilidad en la riña que tuvo con Lotario, le exige palabra de no descubrir quien ella sea mientras esté disfrazada. Enrique detiene á un caballo que iba á precipitar á Matilde; pero al traerla desmayada en brazos, Margarita celosa finge ser ella quien la ha libertado de aquel peligro, dàndose á conocer por D. Fadrique, infante de Aragon, viéndose Enrique obligado á callar mediante juramento hecho. Bàtense los dos, sufriendo Enrique el bochorno de que Matilde le crea cobarde al verle retirarse, evitando el sostener el combate con Margarita.

Pretende Enrique disculparse con Matilde y persuadirla de que es él quien la ha salvado del último riesgo que ha corrido; pero se ve atado y confuso con la palabra que tiene dada de guardar secreto acerca de la persona de Margarita, añadiéndose que en vez de tomar venganza de la ofensa que el supuesto infante le hace en la persona de su criado Roberto, que llega à quejarse á presencia de Matilde, le amenaza, confirmando así mas para con esta su reputacion de cobarde.

Margarita habla con Enrique en el jardin de Matilde á tiempo que miràndolos estos desde un balcon se le cae una cinta, van à cogerla ambos y queda en poder de Margarita, pero sobreviniendo Fernando y Gaston determinados á cobrarla con la punta del acero de quien la tenga, Margarita se la cede á Enrique, declarando á los nuevos competidores, que aunque la deben cobrar de aquel se pondrá á su lado para defenderla. Matilde les dice que la cinta es de una de sus damas, por sacar del compromiso á Enrique, y pide a este que se la devuelva. Enrique se resiste alegando que hay otros que la pidan y se opone igualmente Margarita à que Enrique entregue la cinta, pronta á batirse con cualquiera en su defensa, y quedando citados para reñir los cuatro detrás del parque. Fernando advierte à Enrique, que siendo el parque el sitio mas frecuentado de la condesa, será mejor elegir para el duelo un bosque que le designa. Esta idea le agrada á Enrique, lisongeándose poder evitar así que Margarita se bata, citando por su parte á Gaston á otro punto; pero se encuentra con un billete de este que le cita al mismo bosque que Fernando. Reúnense los tres, y como tarda Margarita ó el supuesto infante, mientras altercan previendo cada uno de ellos reñir con Enrique, se presenta Margarita quejandose de la supercheria de no haber mudado el sitio sin avisarlo. Enrique se empeña en que Margarita no riña de modo alguno, amenazando al que desenvaine contra ella la espada. Acométense los cuatro, y sobreviene Adolfo con gente, llevándose preso á Enrique de órden de Matilde.

Matilde reconviene á Enrique y demás de haber desobedecido la órden suya para que cesase todo duelo y quedan todos reconciliados. Matilde procura desvanecer la preocupacion en que està Enrique de su fidelidad, pero no lográndolo, le obliga á que saque la espada, y pide á la condesa campo contra Enrique, alegando haberle quebrantado una palabra. Llega Lotario á Bruselas siguiendo á Enrique para pedirle satisfaccion de su agravio, y viendo fijo el bando que anuncia el duelo de su rival y del supuesto D. Fadrique, determina remitir el suyo para mas adelante por servir de padrino á Enrique. Auméntase su confusion al ver á Margarita, pero determina callar.

Laureta, temerosa de la llegada de Lotario, le suplica no descubra haber sido ella quien le proporcionó la entrada en el jardin, cuya conferencia habiéndola escuchado Enrique queda satisfecho de la firmeza de Margarita; pero siempre comprometido á seguir el duelo. Entre tanto sobreviene el verdadero D. Fadrique que lee tambien el cartel, y lleno de idignacion determina batirse con el retador y el retado.

Llegado el momento del duelo, y descubriéndose el verdadero D. Fadrique, se suscitan nuevas dudas que decide Adolfo, declarando que habiendo la condesa concedido el campo à lo real de la persona y no á la apariencia del nombre, combatan Enrique y el fingido Fadrique, quedando reservado al segundo el ventilar su ofensa con el que sobreviva, decision que vuelve á constituir á Enrique en la terrible precision de batirse con su dama. En este apuro, y tocándole como áretado elegir armas, pide sea el duelo sin armadura alguna,

y con el pecho descubierto, para que no se sospeche engaño ni traicion, condicion á la que no pudiendo negarse Margarita, la precisa à descubrirse dando la mano de Esposa á Enrique.

El argumento de esta comedia es todo caballeresco, y si bien no es de las mejores de Candamo, llena el principal objeto que en aquel tiempo se proponian los autores dramáticos, á saber enredar la accion hasta lo sumo, para sorprender luego al espectàdor con el desenlace, y así es que desde el principio hasta el fin se sostiene el interès á favor de los protagonistas Enrique y Margarita, comprometidos por el desacierto de Laureta. La delicadeza de Enrique en cumplir la palabra dada à Margarita de no descubrirlo, y los celos y carácter varonil de esta son dramàticos bien manejados, no dejando de ser imprevista la solucion del nudo, que el espectador la aguarda mas bien de los personajes episodios D. Fadrique y Lotario que del fondo de la accion y leyes del duelo, de donde la saca el autor. Para juzgar sin prevencion de estas composiciones, es necesario trasladarse al siglo en que se hicieron y à las costumbres que entonces reinaban tan diferentes de las actuales, consideracion que nos harà necesariamente disimulables las inverosimilitudes de ciertos lances que pretendemos medir por el nivel de la sociedad actual. El estilo adolece en varias partes de hinchazon metafórica, como en estos versos:

Diràs que apenas del viento
en la diàfana campaña,
pàjaro extranjero cruza,
ave peregrina pasa,
ó ya en los tornos ginete,
ó ya en los bordos pirata, etc.

Pero en compensacion hay pensamientos espresados con sencilla delicadeza, camo el siguiente:

No hay delito que una hermosura
perdone de mala gana
si nace de amor, porque
si ella ocasiona sus ansias,
cuanto es mayor el afecto
se acredita mas la causa.

Es tambien graciosa la cancion de Laureta con que avisa à Lotario.

Fuentecilla bulliciosa
que con travesura incauta, etc.

Y algunos golges epigramáticos como este.

¿Quién creyera ¡dura estrella!
ladrones en los caminos
á la corte tan vecinos?

Roberto. ¿Pues no los hay dentro de ella?

EL DUENDE. Zarzuela original en dos actos, por D. Luis Olona, música de D. Rafaél Hernando, representada por primera vez en Madrid, en el teatro de Variedades el 6 de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet y M. Ruano, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 6

La España dram.

El Duende. Zarzuela original en dos actos, por D. Luis Olona, música de D. Rafael Hernando, representada en el teatro de Variedades el 6 de Junio de 1849. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de Fortanet y Ruano, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

EL DUENDE crítico de Madrid. Obra histórica-política del siglo pasado, adornada con mas de cien grabs. en madera, varias vistas y retratos de los personajes que figuran en ella, publicada por una sociedad de artistas. Madrid, 1844, imp. de D. Vila, lib. de A. Gonzalez. En 4.° past., 192 págs. y grabs. 24

EL DUENDE de Valladolid. Véase UN CUENTO DE AMORES.

EL DUQUE de Alba. Drama original en cuatro actos y en verso, por D. Manuel Cañete. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

Gal. dram.

EL DUQUE Reichstadt, hijo de Napoleon. Noticia de la vida y muerte de este príncipe, escrita en Viena y recopilada de documentos auténticos, por M. de Montrel, ministro que fué del rey Cárlos X. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. En 8.°, con su retrato. 8

EL DUQUE de Viseo. Tragedia en tres actos, por D. Manuel José Quintana. Madrid, 1801, imp. de B. García y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VIII-88 págs. 6

EL DUQUE Polidoro y su hija Laura. Comedia en tres actos por D. José Martinez, subteniente del regimiento de Córdoba, 10 de línea. Palma, 1841, imp. y lib. de Gelabert. En 8.° 3

EL EBRO. Comedia en un acto, escrita con el plausible motivo de inaugu-

rarse la navegacion de dicho rio, canalizado desde San Cárlos de la Rápita á Mequinenza, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1857, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. En 8.° may., 40 págs. 4

EL ECLESIASTICO perfecto ó plan de una vida verdaderamente sacerdotal, por el abate Carson, traducido de la quinta edicion francesa, aumentada con las máximas eclesiásticas, y precedida de la vida del autor, por D. F. X. S. Valencia, 1833, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, past. 8

EL ECO del torrente. Drama nuevo original en tres actos y en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

Gal. dram.

EL ECO del Turia. Poesías á la aclamacion augusta de Doña Isabel II, reina de las Españas. Valencia, 1834, imp. de I. Mompié. En 4.°, con dos retratos. 14

EL EDITOR responsable. Comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

Gal. dram.

El enredo de la comedia es sencillo, como son casi todos los del autor: las situaciones cómicas no escasean; algunos personajes están diseñados con descuido, defecto particular del vicio general de la obra.—Hay un pobre diablo, que no teniendo sobre que caerse muerto, que rico de amor, como ahora se dice en estilo romántico, y escaso de moneda, cual la realidad clásica, vacila entre darse la muerte zambulléndose en las aguas del Sena (pues en París pasa la accion), ó hacerse editor responsable de un periódico, y republicano por añadidura. El apego à la vida prevalece por fin; y cuando el buen quidam se presenta orgulloso à ofrecer à la dama de sus pensamientos su nueva posicion social, una turba de esbirros le sale al encuentro, é inauguran su carrera editorii encerrándole en Santa Pelagia. Desde entonces comienza una série no interrumpida de sinsabores y penalidades para el buen Gaspar: la arrendadora de su corazon traspasa el suyo ácierto escritor que lo codiciaba: un militar díscolo y arrebatado pega con el testaferro por las faltas que otros han cometido. Y no es tan malo que al fin, esclarecida la verdad, absuelva el jurado al pobre editor, que no logra la libertad mas que para verse suplantado. Pero la veleidosa costurera (que es costurera la coqueta) recibe el castigo de su volubilidad; y otra niña de negros ojos que por allí andaba suspirando por Gaspar, y en quien este no había reparado, recibe al fin el premio de su constancia, de su afecto y de su dinero; es decir, que se casan con grande contento de un pizpireto aprendiz de caja, amigo del ex-editor y con satisfaccion general del público.

Este es en resúmen el argumento de la pieza, y como se ve sencillo; y como puede apreciarse, poco nuevo. Pero està todo tan hábilmente hilvanado, hay tanta originalidad en los caractéres, son tan cómicos los incidentes, que síguese con no interrumpido placer el hilo de la intriga, que se escuchan con colmado solaz los innumerables chistes que aquí y allí brotan naturalmente, que chispean por todas partes, que esmaltan en fin el tejido de la fàbula.

En suma, *El editor responsable* no es una gran comedia, es una comedia entretenida: no es una obra colosal; pero es una obra del Sr. Breton, lo que es bastante decir: no es en fin la mejor entre sus infinitas producciones, mas no desdice seguramente de las anteriores, ni del tono general de ellas. Pero el Sr. Breton, como observaba un periódico, es el autor á quien mas severamente ha juzgado la crítica: sin duda por la justa popularidad de que goza, sin duda por lo grande de su reputacion, no se quiere usar con él de indulgencia, no se le quiere confundir con otros autores de menos valía y de menor fama.

Cada una de las comedias de nuestro primer autor cómico pone de manifiesto un nuevo progreso en su facilidad para la versificacion, y demuestra mas y mas la soltura con que maneja el idioma. En el *Editor responsable* el diàlogo es superior à todo elogio. ¡Qué gala, qué naturalidad, qué gracejo! El Sr. Breton ha llegado al *non plus ultra* del arte en este punto.

EL EDUCADOR de las niñas. Manual completo que comprende todos los ramos de primera instruccion, mandados enseñar en las escuelas de este sexo. Publícalo la casa titulada La Educacion, dirigida por D. José Gonzalez. Madrid, 1858, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.° 6

Este libro consta de varios tratados, cada uno de los cuales se vende aparte y lleva su paginacion respectiva.

Son los siguientes:

Primera parte.

Silabario, 20 págs. con grabs. 1/2

Segunda parte.

Caton, 64 págs. 1

Catecismo de Ripalda, 64 págs. con grabs. 1

Fleuri de las niñas, 46 págs. 1

Compendio de caligrafía, 8 págs. 1/2

Nociones de gramática castellana, 48 págs. 1 1/2

Lecciones de aritmética, 28 págs. 1

Nociones de geografía.—Compendio de la historia de España, 64 pág. 2

Tratado de economía doméstica y labores, 160 págs. con 2 láms. y además 16 págs. autografiadas. 3

EL EJERCICIO de la presencia de Díos, por el P. Vauber, de la Compañía de Jesus, traducido por Doña María del Cármen Serra y Muñoz, religiosa del sagrado Corazon de Jesus. Barcelona, 1841, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 16.°, past. 8

El ejercicio de la presencia de Dios, por el P. Vauber, de la Compañía de Jesus, traducido por Doña María del Cármen Serra y Muñoz, religiosa del sagrado Corazon de Jesus. Segunda edicion. Barcelona, 1842, imp. y lib. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, past., con una lámina en madera. 8

EL EJERCITO considerado bajo el aspecto político, moral y religioso, por el teniente coronel, primer jefe de cuerpos provinciales, Manuel del Busto. Madrid, 1844, imp. de M. Bueno, lib. de Villa. En 8.° may. 10

EL ELIXIR de amor. Opera jocosa en dos actos, música del maestro Donnizzeti. Valladolid, 1840, oficina de Dámaso Santaren. Madrid, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en 8.° 2

EL EMIGRADO francés. Memorias que pueden servir para la historia de todas las revoluciones, traducido de aquel idioma, por D. Eustaquio de Villaseñor y Acuña. Madrid, 1831, imp. de Espinosa, lib. de la V. de Razola, En 16.° 9

EL EMIGRADO ó sea tempestades del corazon. Novela española original, por Eusebio Font y Moreso, adornada con 4 preciosas láminas á dos tintas. Barcelona, 1850, imp. de L. Tasso, Adm. del *Plus Ultra*. En 4.° 268 págs. 20

EL EMPERADOR Cárlos V: su abdicacion, su residencia y su muerte en el monasterio de Yuste, por Mr. Mignet, miembro de la Academia francesa, secretario perpétuo de la Academia de ciencias morales y políticas. Obra traducida del francés por D. Miguel Lobo, teniente de navío de la armada. Cádiz, 1855, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 464 págs. 25

El asunto no puede ser mas importante ni curioso. Cuando tantas y tan grandes falsedades han dicho autores protestantes acerca de la vida y de los actos del gran capitan y consumado político, que llenó el mundo con la fama de sus proezas y rasgos sublimes de su génio, satisfactorio debe ser para los españoles el que un escritor de tan merecida y elevada reputacion como Mr. Mignet, haya tomado á su cargo destruir la calumnia, presentando al César tal como fué en los últimos años de su vida y rectificando una multitud de hechos desfigurados por el espíritu de partido.

El Occidente 20 Marzo 1857.

EL EMPERADOR Napoleon III y la Inglaterra. Traduccion de D. Clemente Cornellas. Madrid, 1858, imp. de Beltran y Viñas, Agencia general de la librería y lib. de Durán. En 4.°, 32 págs. 4

EL EMPRENDEDOR ó aventuras de un español en el Asia. Obra original por D. Gerónimo Martin de Bernardo, corregida en esta segunda impresion. Madrid, 1829, imp. de M. M. de Dávila, lib. de Brun. En 8.°, past. 12

EL ENAMORADO de la reina. Comedia en dos actos. Traduccion de Scribe, por D. Angel Iznardi, representada en el teatro del Príncipe con general aplauso. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 46 págs. 6

Repertorio dram.

EL ENANO misterioso, por Sir Walter-Scott. Traducido del original inglés, con licencia. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, 324 págs. 5

tica, selecta, peritisima y económica. Tercera série. Tomo II.

El enano misterioso. Novela por Sir Walter-Scott. Barcelona, 1844, imp. de F. Oliva. En 16.° con una lámina fina. 7

EL ENANO misterioso. Nuevos cuentos de mi huésped, por Sir Walter-Escott, traducido del inglés al español por D. F. Atlés de Gurena, con lámina. Barcelona, 1844, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. con una lám. 7

EL ENANO misterioso. Véase Los PURITANOS DE ESCOCIA.

EL ENCUBIERTO de Valencia. Drama nuevo original en cinco actos y en verso, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1840, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal, dram.

Fijase la época del drama en los principios del siglo XVI cuando revolvióse el pueblo contra los nobles para salir de la esclavitud en que yacia. Aquellas excisiones, en que figuraron primero nombres oscuros, adquirieron luego diferente caràcter; y Juan de Padilla con su valor y su infortunio eternizó su fama en la historia. En el primer período de la insurreccion, cuando los revoltosos llevaban el nombre de agermanados, que mas tarde trocaron por el de comuneros, es donde comienza la accion; y en ella crea el Sr. Gutierrez un personaje fantástico que da por gefe á los sublevados, y que nada menos era que hijo del Infante D. Juan malogrado Príncipe de Asturias, y que tuvo por padres á los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel. Queremos prescindir aquí de la creacion de este personaje para ocuparnos sólo del carácter que se le atribuye, y que nos parece habrá sido al que mas importancia haya dado el poeta. Quiso este bosquejar sin duda hasta dónde llega la ambicion humana, y cómo muda al hombre la perspectiva de los honores y del poder.

D. Enrique al principio, si bien codicioso de todo, se muestra hidalgo y valiente. Tórnase luego aquella nobleza en rastrera avaricia, y su valor en menguada cobardía. El Sr. Gutierrez estudió poco la índole de las pasiones humanas al concebir el personaje del encubierto Infante: olvidó que la ambicion excluye el temor; que el principal signo de aquella es la osadía. Por eso comprendemos muy bien un *Ricardo Darlington* que todo lo sacrifica á su encumbramiento, que se desprende de las afecciones mas caras del alma; que huella los vínculos mas sagrados; que no ve en cada sentimiento, en cada afecto sino un escalon que mas le ensalce. De la desmedida ambicion al crimen solo hay un paso: Darlington lo da, y aquel hombre al arrojarse así en una senda cercada de peligros, sembrada de ásperos abrojos, no vuelve nunca la vista atràs ni retrocede un solo punto; esta es la índole de todas las pasiones vehementes: por tanto el personaje de D. Enrique no podrá menos de aparecer falso, viéndose arrogante en la fortuna, y humilde y envilecido cuando ante sí se presenta la idea y el espectáculo de una afrentosa muerte.

El principal lunar del drama es este: alguna falta de inconsecuencia pudiéramos indicar en otros caractéres, pero ninguna es tan marcada como la que hemos señalado. Por lo demas, la accion es interesante desde el principio, y María, purísimo destello de amor angelical, contrasta perfectamente la figura odiosa de su pérfido amante. La escena en que castiga la vileza de este, destruyendo la única prueba de su orígen, es en alto grado dramática

Larga fuera nuestra tarea si quisiéramos mencionar una por una las infinitas bellezas de poesía y de locucion que encierra el *Encubierto*: bajo este aspecto es un poema admirable de sentimiento y de pasion. Alternan con inteligente artificio los versos robustos, enérgicos y valientes, como los del final del acto segundo, con otros tiernos, dulcísimos y suaves. Nada mas bello que esta plegaria que dirige al cielo Juan de Bilbao, encomendàndole su tierna y desafortunada hija:

Madre de Dios, amorosa,
proteje desde este dia
su juventud peligrosa.....
tambien como tú es hermosa
tambien como tú es María.
Si llega á tí mi querella,
oye que te ruega un padre,
no por mí, solo por ella;
por la mísera doncella
sin el amor de su madre.
Venero de castidad!
tú que en amor y piedad
al Dios ingénito igualas,
tiende sobre ella tu alas
y proteje su orfandad.
No tiene padre; lanzado
en la espantosa corriente
de ese piélago irritado,
el sueño apenas consiente
à su deber de soldado.
Y no me acuses que asì
olvide el deber de padre
con tan ciego frenesí.....
Señora!..... ella es mi hija... sí!....
pero la España es mi madre!

Si el Sr. Gutierrez no estuviese desde muy an-

tes sobradamente acreditado de excelente poeta dramático, los versos que acabamos de citar y otros que en el drama encierra, bastarán para grangearle aquella fama.

EL ENGAÑO feliz. Novela ejemplar por D. Mariano Madramany y Calatayud, presbítero. Segunda edicion. Valencia, 1827, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, past., con una lám. 8

EL ENSAYO de una ópera. Zarzuela por D. Juan del Peral. Madrid, 1849, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El teatro.

EL ENTREMETIDO. Comedia en tres actos en prosa, su autor D. Antonio Gil y Zárate. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 6

Gal. dram.

EL EPICUREO. Novela escrita en inglés por T. Moore, traducida por D. P. A. O. y O. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes y comp. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 32.°, 222 págs. el 1.°; 254 el 2.° 10

Bib. selecta, portàtil y económica. Tomos XV y XVI.

Desde la pág. 105 al fin del tomo, contiene:

Càrlos y María. Novela escrita en francès por Mma. Souza. Traducida al castellano.

Portada.

No lleva en la portada la numeracion de los tomos.

EL EQUILIBRIO entre las dos potestades ó sea los derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Dr. D. F. de P. G. Vigil en su obra titulada «Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la curia romana.» Obra escrita por el Rdo. P. F. Pedro Gual, religioso de la observancia de nuestro padre San Francisco, natural del Principado de Cataluña y guardian actual del colegio de Propaganda fide de Santa Rosa de Ocopa en la arquidiócesis de Lima, república del Perú; con las debidas licencias. Barcelona, 1852, imp. de Pons y comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Tres tomos en 4.°, 428 págs. el 1.°; 336 el 2.°, y 490 el 3.° 33

EL ERMITAÑO de Monserrate. Novela original por D. Torcuato Tárrago y Mateos. Madrid, 1848, imp. de J. Llorente, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° 40

EL ERROR y la razon teológica ó la idolatría con sus estravíos y el cristianismo civilizador; la heregía y sus principales corifeos desde J. C. hasta nosotros, con sus refutaciones y condenacion; el racionalismo ó filosofismo en sus diferentes fases, é impugnacion de doctrinas. Trinomio religioso escrito en verso y prosa por el Dr. D. Juan Moreiro, catedrático que ha sido de Religion en el seminario conciliar de Orense. Orense, 1859, imp. de Moldes, lib. de G. A. Ferreiro. Madrid, lib. de Lopez. En 4.°, 300 págs. 10

EL ESCLAVO. Zarzuela en tres actos, arreglada á la escena española por D. Luis de Eguilaz, música de D. Martin Sanchez Allú y D. Luis Cepeda, representada por primera vez con aplauso en el teatro de la Zarzuela el 24 de Diciembre de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta En 8.° may., 74 págs. 8

El teatro.

EL ESCLAVO en grillos de oro, por D. Francisco Bances Candamo. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exàmen: El autor se propuso en esta comedia dar una leccion á los ambiciosos, y juntar los disgustos y sobresaltos que á cada paso se encuentran en la recta administracion de un Estado. Bajo este concepto, la parte moral está difundida en todo el contesto de la accion y es la más recomendable: la unidad de lugar se acerca más á la verosimilitud que exigen las reglas que en infinitas de las piezas de aquel tiempo, pues se supone que el jardin y el palacio estàn contiguos: la de tiempo no pasa de quince dias, libertad que han concedido muchos de los más severos preceptistas; y aunque no es corta la parte episódica, están bastante dependientes sus lances con la accion principal que camina sin interrupcion à su fin. En el estilo delira menos Candamo que en la de *Duelo contra su dama*: los caractères de

Trajano, lleno de generosidad, y el de Lidoro, de adulacion y bajeza, están trazados con propiedad, y no está exajerado el de Sirene en la situacion en que la coloca. Seria necesario copiar gran parte de la comedia para señalar sus puntos morales sobre diferentes asuntos; pero llamaremos la atencion sobre los siguientes:

Juicio que se hace de las acciones.

Ya sé, Lidoro,
lo que aventura mi fama
en accion tan peligrosa;
si en perderla ó en ganarla
consiste el ser mala ó buena;
y ha de quedar reputada,
si se pierde de traicion,
y si se logra de hazaña.
No la razon, el suceso
es quien hace buena ó mala
justicia, que se remite
al tribunal de las armas.

Sobre estadistas.

Líbrenos Dios de que haga
un estadista un capricho,
que con tema porfiada
mentirà todo, primero
que mienta su judiciaria.

Acerca del cuidado que deben tener los príncipes de su opinion.

La fama es juez de los reyes,
y es la mayor enemiga
que tiene el poder, supuesto
que la culpa que averigua,
hasta en futuras edades
eternamente castiga.
El monarca que á la fama
no teme, si se le indigna,
jamàs será buen monarca;
y así es bien que todos vivan
al gusto de esta fantasma
que el bien ó el mal eterniza.

Son muy frecuentes en esta comedia estos bellos trozos morales. Es animada y donosa la escena en que Gelanor representa el engreimiento de un privado al recibir el memorial de Gorbuntes, y por no faltar à la inveterada costumbre, introduce el autor dos ó tres cuentos no desgraciadamente presentados.

Esto hace escusable alguna que otra inverosimilitud é impropiedad, siendo creible que aun en el dia se veria con gusto representada, si un hàbil refundidor la descargase con arreglo al actual gusto.

EL ESCLAVO moro, ó crueldad sobre crueldad. Véase GALERIA FÚNEBRE.

EL ESCRIBANO perfecto ó medios para elevar esta noble profesion al grado social que la corresponde, segun todos los principios de legislacion, escrita en francés por N. H. Celhier, traducida y precedida de un discurso preliminar, por D. F. de M. Madrid, 1839, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may. 20

EL ESMEREJON. Novela histórica escrita en francés por M. Elias Berthet, y traducida al castellano por L. O. Málaga, 1848, imp. de M. Aguilar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° con dos láms., 196 páginas el 1.°, 168 el 2.° 12

EL ESPANTAJO. Comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por D. Francisco Corona Bustamante. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute, En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL ESPAÑOL en Venecia ó la cabeza encantada. Comedia original en cinco actos y en verso, por D. Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Sojo. En 8.° may. 6

EL ESPAÑOL y la francesa. Comedia en un acto solo. Madrid, 1816, imp. del *Diario*, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 64 págs. 4

EL ESPECTRO de Chatillon, por Elie Berthet. París 1857, imp. de Maulde y Renon. En 12.°, 429 págs.

Bib. de la Revista mineral. Primera série.

EL ESPECTRO de Herbesneim. Comedia en un acto, escrita en francés por M. M. Arnold y Lockroi, traducida por D. J. G. Doncel. Madrid, 1844, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 12 páginas. 4

Museo dram.

EL ESPECTRO de la montaña de Granada. París 1842, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 18.° 6 frs.

EL ESPEJO de la tia Margarita, El aposento entapizado y Clorinda ó el collar de perlas. Tres novelas nuevas del célebre inglés Sir Walter-Scott, precedidas de un ensayo sobre el uso de lo maravilloso en el romance. Madrid, 1830, imp. de Moreno, lib. de Jordan. En 8.° 6

EL ESPEJO de las niñas. Tratado de educacion moral é intelectual, escrito por D. Genaro del Valle. Madrid, 1854, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 144 págs. con grabs. 2 1|2

Dor docenas á 26 rs. en rústica y 34 en holandesa.

Los ejemplares que al final tienen una coleccioncita de cartas autografiadas, á 40 rs. docena en rústica y 48 en holandesa. Dichas cartas solas encuadernadas, con su portada impresa à 14 rs. docena y 10 ctos. ejemplar.

EL ESPERIMENTADO cazador ó perfecto tirador, compuesto por D. J. M. G. N. Madrid, 1832. En 8.°

Este libro del cual, al parecer, se han hecho anteriormente al año 32, cuatro ediciones, es un manual de caza mayor y menor, y contiene advertencias sobre todos los incidentes del mismo ejercicio.

EL ESPIA. Novela americana de Fenimore Cooper, traducida libremente del inglés, por J. Barcelona, 1841, imp. de J. M. Grau. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, con 2 láms. 36

EL ESPIRITU consolador. Ejercicios para todos los dias del mes sobre algunas palabras del Espíritu-Santo, por el autor de la imitacion de la Santísima Vírgen. Nueva traduccion, corregida y aumentada. Madrid, 1856, imp. de Tejado. ed., lib. de Baylli-Bailliere. En 16.°, 214 págs. 4

Bib. manual del cristiano. Tomo III.

En el mismo tomo y con diferente paginacion va otro tratadito titulado *Luz y paciencia y el consuelo de los consuelos para las almas católicas; ó sea confesion y sagrada comunion*, oraciones sacadas de *La Abeja Eucarística*. Nuevo devocionario con este objeto. Contiene 104 págs.

EL ESPIRITU de D. José Nicolás de Azara, descubierto en su correspondencia epistolar con D. Manuel de Roda. Madrid, 1846. imp. de J. Martin Alegria, lib. de Sojo. Tres tomos en 8.° may., con un fac-simile. 60

EL ESPIRITU de la jurisdiccion eclesiástica sobre la ordenacion de los obispos, por el abate Genaro Cestari, traducido de la segunda edicion italiana é ilustrado con copiosas notas y apéndices, principalmente de la historia y disciplina de la iglesia española, por el licenciado D. M. P. G. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad de operarios del mismo arte, lib. de Matute. Dos tomos en 8.° may., encuadernados en uno. 20

El 2.° tomo comprende los Apéndices.

EL ESPIRITU de San Francisco de Sales obispo y príncipe de Ginebra, traducido del francés por D. Sebastian de Jocano y Madaría. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., past., 430 páginas. 12

Lib. religiosa.

El espíritu de San Francisco de Sales, obispo y príncipe de Ginebra, traducido del francés, por D. S. de Jocano y Madária. París, 1840, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.° 8 frs.

El espíritu de San Francisco de Sales, obispo y príncipe de Ginebra, traducido del francés por D. S. de Jocano y Madária. Barcelona, 1846, imp. y lib. de D. J. F. Piferrer. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.°, con dos láms. 22

EL ESPIRITU de San Vicente de Paul ó modelo de conducta que se propone á todos los eclesiásticos en sus virtudes, en sus acciones y en sus palabras, obra escrita en francés por Mr. Andrés José Ansat, sacerdote conventual del órden de Malta, abogado en el Parlamento, doctor en ambos derechos por la facultad de París, de las Academias de Arras y de los Arcades de Roma, y traducido al castellano por un devoto del Santo. Se han aumentado las citas de la Sagrada Escritura y el epitafio de San Vicente. Segunda edicion. Madrid, 1839, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 8.°, past. 18

EL ESPIRITU del Telémaco, ó máximas y reflexiones políticas y morales del célebre poema intitulado *Las aventuras de Telémaco*: sacadas fielmente,

dispuestas por órden alfabético de materias, é ilustradas con varias notas para su mejor inteligencia. Por D. A. García de Arrieta. Gerona, 1812, imp. de Oliva. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.° past. 7

EL ESTUDIO de la lengua castellana, ó sean conversaciones familiares de un padre con su hijo. Obra compuesta por D. José Ortiz del Casso, profesor de literatura y de las lenguas española, francesa é italiana, intérprete-traductor, sustituto del tribunal de primera instancia de la ciudad de Marsella, escribano real y mayor que interinamente fué de la intendencia de la provincia de Valencia, etc. Madrid, 1847, imp. y lib. de La ilustracion. En 8.° may. 12

EL EVANGELIO del pueblo. Por Alfonso Esquiros. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may. 62 págs. 3

Bib. del Hombre libre.

EL EXAGONO en campaña. Maniobras de infantería contra caballería, compuestas por el brigadier de infantería D. Juan Pujol y Ausió. Barcelona, 1856, imp. del Porvenir. En 8.° 56 págs. y 13 láminas. 16

EL EXAMEN de maridos, por D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Con el nombre de tres autores diferentes se ha publicado en distintas épocas esta comedia del licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon. Los impresores y mercaderes de libros, que ya se apoderaban en su tiempo de los originales que llegaban á sus manos, se apresuraban á imprimirlos, no para perpetuar el nombre de los ingénios españoles, ni para gloria de nuestra literatura, sino para aumentar las ganancias de su comercio por este medio ilícito y vergonzoso. Así es, que no cuidando de la correccion, como hubieran hecho los autores mismos, llenaron los originales de erratas torpes y groseras, y los mutilaron muchas veces, ya por ignorancia, ó acaso por limitar la estension de la pieza á la que querian dar á la impresion. Algunos, en tiempo del autor, dieron á luz esta comedia con el nombre de Lope de Vega, y otros con el de Perez de Montalvan, segun la reputacion que gozaba el poeta á quien la atribuian, y la mayor venta que esperaban de su nombre. Ruiz de Alarcon se queja justamente de semejante abuso en el prólogo que estampó en la segunda parte publicada en 1634.—«Sabe (dice al lector) que las ocho comedias de mi primera parte y la doce de esta segunda son todas mias, aunque algunas han sido plumas de otras cornejas, como son *El tejedor de Segovia*, *La verdad sospechosa*, *Exámen de maridos* y otras que andan impresas por de otros dueños, culpa de los impresores que les dan las que les parece, no de los autores á quien las han atribuido, cuyo mayor descuido luce mas que mi mayor cuidado; y así he querido declarar esto, más por su honra que por la mia, que no es justo que padezca su fama notas de ignorancia, etc.

A pesar de esta reclamacion, no han restituido al autor en las reimpresiones posteriores el hurto que le hicieron en las primeras, y aun en el dia corre con el nombre de Lope esta comedia, que es una de las mejores de Ruiz de Alarcon.

Ella acredita el talento cómico de este poeta. El pensamiento es original; la combinacion de la fábula está bien dispuesta y perfectamente conducida; los caractéres son variados y están desenvueltos con el acierto que sabia el autor. El de doña Inés, el del conde Cárlos y el del marqués D. Fadrique, tienen una bondad moral que no puede menos de interesar vivamente, y merecen estudiarse con atencion.

¡Qué generosidad resplandece en estos últimos! ¡Puede darse una amistad mas noble y desinteresada! ¡Qué juicio, qué pundonor, qué firmeza manifiesta doña Inés!

El conde la ama perdidamente, el marqués la adora desde el punto que la vé, y ella se prenda de su mérito; pero no por eso deja de seguir con el mayor rigor, hasta el desenlace mismo de la fábula, el fin que se ha propuesto. La pasion que se apodera de su alma es vehemente, aunque procura encubrirla. El poeta la pone con mucha destreza en la situacion de manifestarla con los fingidos defectos que atribuye á su amante la venganza celosa de doña Blanca. Doña Inés duda, teme y lucha largo tiempo en la incertidumbre; pero al saber que son ciertos, por los informes que ha tomado Beltran, ya no puede resistir ni contenerse; descubre su amor y su despecho, derriba el bufete en que escribe Beltran, y le dice llena de pasion:

Pues borradle... mas teneos,
no le borreis, que es en vano,
entre tanto que no puedo
como su nombre en el libro
borrar su amor en mi pecho.

Esta escena es una de las mejores de la comedia, y produce muy buen efecto en el teatro. Tambien son muy bellas é interesantes todas

las que pasan entre el conde y el marqués. La delicadeza y el desinterés que brilla en estos dos personajes es un modelo de buena moral y virtudes sociales que muestran el carácter, la rectitud y los sentimientos del autor. En casi todas sus comedias hay, no solo uno, sino varios personajes dignos de imitacion.

Por lo demás, tiene esta comedia el mérito indispensable de interesar á los espectadores, el de la elegancia del estilo, la propiedad y pureza del lenguaje, y las demás prendas que caracterizan generalmente todas las producciones de este ilustre poeta.

EL EXCOMULGADO. Drama histórico en tres actos y en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1848, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL EXCOMULGADO. Novela del siglo XV, por Horacio de Saint-Aubin. Traducida del francés. Málaga, 1841, imp. y lib. del Comercio. Tres tomos en 8.° 30

EL EXCOMULGADO ó la víctima de unos frailes. Novela escrita en francés por Mr. Honorato Balzac. Traducida por B. M. Araque. Madrid, 1856, imp. de Manini hermanos, eds. En 4.° 400 págs. y 6 láminas litografiadas.

EL EXPOSITO de Nuestra Señora. Comedia en un acto, traducida del francés por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp. de Albert, lib. de Boix. En 8.° may. 20 págs. 4

Reper. dram.

EL EXTERMINIO de un inocente. Comedia escrita en francés por MM, Varini y Marc-Michel, y acomodada á nuestro teatro por D. Eduardo Rosales. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 32 págs. 4

El Museo literario.

EL EXVOTO. Véase Relaciones.

EL FACISTOL. Poema heróico-cómico de Mr. Boileau Despreaux. Traducido al español. Lleva al frente el retrato del autor y al fin las notas convenientes. Impreso por primera vez en España. Madrid, 1888, imp. á cargo de Pita, lib. de Cariani. En 8.° 6

EL FALSO capuchino. Véase Galería fúnebre.

EL FANATICO por las comedias. Comedia en un acto, original, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL FANDANGO. Obra satírica burlesca en grado superlativo, escrita en prosa y verso por los fundadores de la Risa, adornada con multitud de caricaturas. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En 4.° 50

EL FANTASMA de Maseboro. Véase El orgullo y el amor.

EL FARO del Banco y comercio. Tratado completo de las operaciones de Banco y cálculos comerciales. Esta utilísima publicacion, que comprende una aritmética completa aplicada al comercio, pone de manifiesto además: 1.° varios modelos de cuentas corrientes de interés, establecidas segun los métodos más usuales, y una esplicacion normal, nueva y facilísima para componerlas con todo acierto: 2.° una noticia sobre los fondos públicos en general y unas particularidades sobre los fondos nacionales. 3.° una recopilacion de modelos de letras de cambio, facturas, cuentas de seguros, recibos, cartas de suma utilidad á todos los que siguen la carrera del comercio. Obra indispensable á los negociantes, banqueros, agentes consulares, corredores, dependientes de comercio, capitanes de buques mercantes, agentes de negocios, establecimientos de educacion, profesores, estudiantes en la ciencia mercantil, bolsas de comercio, etc., etc., por E. A. Claesens de Jongst de Margellina, economista, profesor de dibujo arquitectural, etc., etc., antiguo dependiente de una casa de Banco y comercio de la mayor nombra-

dia de esta ciudad, organizador en 1832 del sistema de contabilidad del célebre industrial T. J. Dupont du Fay, y jefe de la contabilidad de este sistema hasta Febrero de 1837. Barcelona, 1846, imp. de T. Gaspar, lib. de A. Pons y compañía. En 4.° may. 24

EL FASTIDIO ó el conde Desfort. Comedia en dos actos de Scribe, traducida del francés por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de Sanchez, lib. de Boix, ed. En 8.° may. 4

Reper. dram.

EL FAVORITO y el rey. Drama en tres actos y en verso, original de D. Juan Luis del Cerro. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL FELIGRES instruido en la asistencia á los oficios divinos, por el doctor D. Pedro María Torrecilla. París, 1843, imp. de Schneider, lib. de Mezin. Un tomo en 18.° 7 frs. 50 c.

EL FERRO-CARRIL, ó sean medios para conseguir la felicidad y evitar la infelicidad ó desgracia, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1857, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° 152 págs. y 1 lámina al principio. 6 ctos.

Libreria religiosa.

EL FILANTROPO. Comedia en un acto y en verso, original de D. Cárlos Frontaura, representada en el teatro de Variedades. Madrid, 1856, imp. á cargo de F. Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 6

El teatro.

EL FILOSOFO cristiano impugnando al libertino. Obra muy útil á toda clase de personas, escrita y dada á luz por D. Francisco de los Reyes Sanchez y Soto, cura párroco del Castañar de Ibor, arzobispado de Toledo. Madrid, 1826-1829, imp. de Repullés, lib. de Villaverde. Cinco tomos en 8.° 35

El tomo I contiene: Física en compendio ó historia natural.

El II trata del hombre material ó de su esencia física de cuerpo y alma.

El III, del hombre moral y religioso, ó de las obligaciones de éste para con su Dios y Criador.

El IV, del hombre político-moral, ó de los oficios de éste para consigo y los demás ciudadanos ó miembros de la sociedad.

El V sirve de apéndice y corolario analítico á dicha obra.

EL FILOSOFO hecho cristiano en la contemplacion de la naturaleza. Obra que presenta una idea de lo mas grande y curioso de la física, astronomía, alta geografía y organizacion del cuerpo humano, con una exposicion compendiosa de los sistemas de los filósofos antiguos y modernos que conduce al exámen de las pruebas fundamentales de la religion cristiana. Obra escrita en francés por M. Bardon, y traducida al español por D. Mariano de Rementeria y Fica. Madrid, 1830, imp. de Palacios, lib. de Rios. En 8.°, past. 12

EL FILOSOFO loco ó la sociedad corrompida. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 4.° 12

EL FILOSOFO solitario. Obra instructiva, curiosa y filosófica, compuesta por el P. D. Teodoro de Almeida, del oratorio de San Felipe Neri de Lisboa, etc., etc., traducida del original y aumentada é ilustrada con varias notas históricas, críticas y filosóficas, así del autor como del traductor. Nueva edicion. Madrid, 1818, imp. de Cano, lib. Europea. Dos tomos en 8.°, past. 22

EL FILOSOFO Sueco. Pensamientos y máximas del conde Oxenstirn, refundido y anotado copiosamente por Justino Mantuano. Madrid, 1837, imp. á cargo de M. Pita, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-200 págs. 8

EL FIN del mundo anunciado para dentro de sesenta años. Esplicacion reciente y plausible del Apocalipsis por J. Charvonnel, presbítero del obispado de Meude en Francia. Ma-

drid, 1850, imp. de la V. de Palacios é Hjs., lib. de la Publicidad. En 8.° may. 5

Enciclopedia católica.

EL FIN del mundo en 13 de Junio de 1857. Disparate en un acto, original de D. Eduardo Hernandez Soldevilla, representado en el teatro de Variedades la noche del 13 de Junio de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

EL FIN del mundo es imposible. El Ante-Cristo, por Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano. Zaragoza, 1857, imp. y litografía de *El Comercio*. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 16 págs. 9 ctos.

EL FINAL de Norma, por Pedro A. de Alarcon. Madrid, 1855, imp. de T. Fortanet, redaccion de *El Occidente*. Dos tomos en 16.° may. 8

Las cubiertas de esta novela llevan el título siguiente:

Novelas de *El Occidente*. Cien historias en boceto. Coleccion de historias, novelas, causas célebres, aventuras de viajes, artículos históricos y de costumbres, romances y cuentos, originales de Pedro Antonio de Alarcon.

Este autor, segun se expresa en las referidas cubiertas, se proponia publicar:

Los seis velos.—El año en Spotzberg.—Parron.—La tumba de Balzac.—Fin de una novela.—El clavo.—Causa célebre.—¡Pobre María!—Memorias de mi capa.—Una conversacion histórica.—El castillo de los Angeles.—Las buenas relaciones de un zapatero de viejo.—Napoleon en Santa Elena.—Soy, tengo y quiero.—Memorias de un verdugo.—Sin un cuarto.—La madre tierna.

EL FISCAL de su delito, juez sordo y testigo ciego. Comedia en cinco actos en prosa, traducida del francés al castellano. Valencia, 1823, imp. de J. Gimeno. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 76 págs. 4

EL FISONOMO portátil ó compendio del arte de conocer á los hombres por las facciones del rostro, por Lavater. Paris, 1840, imp. de Pillet. Un tomo en 32.° con láms. 2 fr.

EL FLEURI en verso, por D. Antonio Pirala, académico de honor y mérito de la literaria y científico de I. P. E. de Madrid, con las aprobaciones del Excmo. Sr. D. Antonio Posadas, Patriarca de las Indias y de la Vicaría eclesiástica, etc., etc. Barcelona, 1848, imp. y litografía de I. Estivil. Un tomito en 8.° con grabados intercalados en el texto. 3

El fleuri en verso, por D. Antonio Pirala, señalado por el gobierno para texto en las escuelas de instruccion primaria. Madrid, 1848, imp. de M. Jimenez, lib. de Monier. En 8.° 3

El fleuri en verso, por D. Antonio Pirala, señalado para texto. Cuarta edicion. Madrid, 1850, imp. de T. Fortanet y Ruano, lib. de Monier. En 8.° con grabados intercalados en el texto y una lámina en madera al fin. 2 1/2

El fleuri. Catecismo histórico escrito en verso con las aprobaciones del Excmo. Sr. D. Antonio Posadas, arzobispo electo de Toledo y de la Vicaría eclesiástica, etc., etc. Madrid, 1847, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 4

El autor es D. Antonio Pirala.

EL FONDO del alma. Véase COLECCION DE NOVELAS.

EL FONDO y la corteza. Comedia en tres actos, original y en verso por D. Cayetano de Suricalday, representada por primera vez con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el dia 13 de Diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

La España dram.

EL FORO de la Habana y sus misterios ó un oficial de causas, por un magistrado cubano. Madrid, 1846, imp. de J. M. Alegría, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., past., XXII-266 págs. el 1.°; 298 el 2.° 20

EL FORO español ó sea nuevo tratado teórico-práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales

de España. Comprende todos los juicios reales y eclesiásticos, civiles y criminales, verbales y escritos, petitorios, posesorios, ordinarios y sumarios en todas instancias, con los diferentes recursos extraordinarios que permite nuestra legislacion, y un resúmen ordenado de todas las acciones é interdictos, con los formularios correspondientes á los trámites de su respectiva sustanciacion. Obra útil á magistrados, jueces, fiscales, subalternos de tribunal superior é inferior, y á todos los cursantes de práctica en las universidades y academias, su autor el licenciado D. Francisco de Paula Miguel Sanchez, individuo del ilustre colegio de abogados de la real chancillería de Granada. Madrid, 1834, imp. de T. Jordan, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 4.°, past. 60

EL FRAILE ó la reliquia entre las ruinas, por D. Joaquin del Castillo y Mayone. Barcelona, 1837, imp. de M. Sauri, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.°, con una lám. 8

EL FRAILE y el bandido, ó las pasiones del claustro. Novelita original, por D. Luis Huet y de Allier. Cádiz, 1843, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 6

EL FRATRICIDA. Comedia. Barcelona, 1835, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 16.° 4

EL FRUTO de mis lecturas ó máximas y sentencias morales y políticas, que compuso en francés el P. D. Nicolás Jamin, de la congregacion de San Mauro, sacadas de varios autores profanos, á que añadió sus propias reflexiones, para instruccion de las personas en sus diferentes estados. Y publícala en nuestro idioma un apasionado deseoso del bien público. Madrid, 1805, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.° may., past. 12

EL FRUTO de una apuesta. Véase LA REGENCIA.

EL FUEGO del cielo. Drama en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1848, imp. de A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 6

La España dram.

El fuego del cielo. Drama en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Segunda edicion. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 6

La España dram.

EL FUEGO y la estopa. Comedia en un acto, en verso, original de D. Francisco Botella y Andrés, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

EL FUERO viejo de Castilla, sacado y comprobado con el ejemplar de la misma obra que existe en la real biblioteca de esta corte y con otros manuscritos. Publícanlo con notas históricas y legales los doctores D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio, y D. Miguel de Manuel y Rodriguez, examinadores nombrados por el supremo Consejo para el concurso á la cátedra de derecho natural y político que se establece en el real San Isidro. —El ordenamiento de leyes que D. Alfonso XI hizo en las Córtes de Alcalá de Henares el año de 1348. Publícanlo con notas y un discurso sobre el estado y condicion de los judios en España, los doctores D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio y D. Miguel Manuel y Rodriguez. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En fól. 38

Estas dos obras, aunque van reunidas en un mismo volúmen, llevan cada una la portada que se ha espresado y su paginacion respectiva.

La presente edicion está aumentada con mas adiciones al Fuero viejo de Castilla, por el Excelentísimo Sr. D. Pedro José Pidal, que ocu-

pan al fin de dicho Fuero viejo 15 págs. Esta circunstancia no se espresa en la portada de la obra, sino en la cubierta, en la que se dice «Nueva edicion con un discurso del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal.

EL FURIOSO en la isla de Santo Domingo. Melodrama en dos actos, para representarse en los teatros de esta corte. Madrid, 1834, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° mayor, 84 págs. 4

En italiano y español, música del maestro Donizzetti

EL GABAN del rey. Drama histórico en cuatro actos y en verso, original de D. Gregorio Romero. Madrid, 1847, imp. de Repullés, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

EL GALAN de su mujer, por D. Juan de Matos Fragoso. Véase COLECCION GENERAL DE COMÉDIAS.

Exámen: La intriga de esta comedia es ingeniosa y está bien imaginada y conducida. D. Juan viene à Madrid à casarse con Doña Blanca, pero receloso de su conducta por los avisos que ha recibido, determina averiguar por sí mismo la verdad, y se introduce con el nombre de su criado Antonio en casa de D. Pedro su futuro suegro. Este disfraz se parece mucho al del amo criado de Rojas. La pasion de Doña Clara, que corresponde á D. García con el nombre de Blanca, à quien este adora, confirma à D. Juan en sus sospechas, y resuelve volverse á Toledo, pero Blanca á quien habla por las noches en la reja del jardin, sin conocerla, averigua por Cerote que aquel desconocido es el que viene á casarse con ella el que está hospedado en su misma casa, y trata de ausentarse enamorado y celoso. Entonces forma la resolucion de desengañarle, y lo consigue con sagacidad y prudencia. Esta combinacion es por sí misma interesante y produce situaciones críticas. Véanse las últimas escenas del acto primero y del segundo. Todas las demàs en que Doña Blanca prepara el desengaño, están dispuestas con mucho ingenio, y la XI del tercer acto es sumamente interesante. El razonamiento de Doña Blanca tiene mucha dignidad.

Aunque está turbada busca
la verdad la mejor puerta,
y siendo el tormento mio
de comedida confiesa.
Tú, tu lengua, y tus oidos
mas de un pundonor afrentan.
....
Mal haya, amen, el cuidado,
mal haya, amen, la cabeza,
que fácil se persuade
con la primera esperiencia.
....
¿Es acaso Doña Clara
sujeto vil de sospecha?
¿No veis que quien á hurtar viene
menos habla y mas tropieza?
Clara trata de casarse, etc.

Blanca es el personaje principal de la comedia, y su carácter es noble y está desenvuelto con acierto. El de Clara, que forma el contraste y la intriga, es odioso. La perfidia de que se vale para lograr sus deseos no puede disculparse con el amor.

Esta pasion es en Blanca suave y pura al paso que en Clara es un fuego violento que la devora. Aquella es honrada, modesta y pundonorosa, cuando ésta resuelta y atrevida. Clara en fin, no tiene buena educacion ni buena moral Los personajes de esta especie son malos para el teatro por la impresion que dejan en el alma del espectador, si no reciben el castigo que merecen.

Este recae únicamente sobre D. Garcìa, que es un amante de buena fé; los artificios de Clara le obligan á creer que le ama Blanca, y la esplicacion de D. Pedro, que es muy dramática y está bien preparada, no le dejan duda de que vá á lograr la mano de su querida. Sin embargo, él es el castigado.

Señor mio,
porque salgais de ese engaño,
no habeis hablado conmigo
en vuestra vida, que Clara
escuchó vuestros suspiros;
yo solo soy de D. Juan,
con mi mano lo confirmo.

Las escenas de esta comedia están bien dialogadas, y las que pasan en el jardin entre Blanca y D. Juan, pintan la galantería urbana y en lenguaje ingenioso de los amantes de aquel tiempo. La descripcion que hace Cerote de la fortuna en la escena III del primer acto tiene gracia y novedad.

Es una vinagre, y es
una loca, y una ciega,
una varia, y es por quien
se ve el mérito abatido,
y premiado el interés.
Trae un necio en la cabeza,
un entendido à los piés, etc.

El estilo es generalmente correcto, y la versificacion fácil y armoniosa: hay algunos trozos de mérito, y entre ellos pudiera citarse las cuartetas que pone en boca de Blanca en la escena XV del tercer acto que concluyen:

Y con templados rigores,
sin que padezca desmayo,
haré de mi pecho un mayo,
donde coja su amor flores.

Estos dos últimos versos son bellísimos.

EL GALAN duende. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

EL GALLO y la perla. Novela original, por D. José Joaquin de Mora.—Elodia y Adolfo. Novela caballeresca original de D. Baltasar Anduaga y Espinosa.—Laura, por D. Baltasar Anduaga y Espinosa.—El abogado de Cuenca, por D. José Joaquin de Mora.—La audiencia y la visita, por el mismo. Madrid, 1847, imp. de A. Espinosa, lib. de La Publicidad. En 8.° 6
Bib. del Heraldo. Tomo III.

EL GAVILAN volando ó sea el tribunal de los descontentos y mártires casados. Carta de D. Lucas Aleman. Madrid, 1820, imp. de I. Sancha, lib. de Dochao. En 8.°, 24 págs. 2
Está en verso.

EL GAYUMBO de los menoristas. ó la víspera de San Pedro en Puerto Real, por el autor del Proscripto, etc. Cádiz, 1841, imp. de J. A. Niel. Madrid, calle de Carretas, núm. 3. Dos tomos en 16.° 14
Bib. de señoritas.

EL GENERAL Flores á los Ecuatorianos Bayona, 1847, imp. de Foné. Un folleto en 8.° 1 fr.

EL GENIO contra el poder, ó el bachiller de Salamanca. Comedia en cuatro actos y en verso, por D. Francisco Luis de Retes. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. de Mayol, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5
Joyas del teatro.

EL GENIO de la educacion, ó sea la casa en el Pirineo, por el comandante de infantería graduado D. Gerónimo Lopez de Cerain, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra. Obra aprobada por S. M. la reina nuestra señora en real órden de 30 de Junio de 1848, para servir de texto en las escuelas del reino, corregida y aumentada considerablemente por su autor. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de Viana. En 8.°, con 4 grabs. 6

EL GENIO de la república, ó reflexiones políticas deducidas de la moral del hombre, por el capitan del regimiento provincial de Salamanca D. Gerónimo Lopez Cerain. Salamanca, 1841. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 8

EL GENIO del Cristianismo, ó bellezas de la religion cristiana, por el vizconde de Chateaubriand, traducido por D. Manuel M. Flamant. Madrid, 1853, imp. y lib. de Gaspar y Roig, en 4.° may. con 33 grabados. 8
Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

El genio del cristiano, ó bellezas de la religion cristiana. por el vizconde de Chateaubriand. traducido por D. Manuel M. Flamant. Madrid, 1859, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 200 págs., con 33 grabados.
Bib. ilustrada.

EL GENIO del Cristianismo. Revista católica social. Obra sumamente interesante á los eclesiásticos y á los amantes del órden religioso social. Madrid, 1841, imp. de Ferrer y compañía, lib. de J. Sanz. Cinco tomos en 4.° 100

EL GIAUR ó el infiel, por lord Byron. Traduccion castellana. París, 1828. Madrid, lib. Europea. En 12.° 6

EL GIL BLAS de la revolucion, ó confesiones de Lorenzo Giffard, por L. B. Picard, de la Academia francesa. Traducido de la segunda edicion por A. B. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 270 págs. 24
Biblioteca selecta y económica. Seccion 1.ª II.

EL GIL BLAS del siglo XIX, cuyas aventuras comienzan con la guerra de la Independencia y continúan con la relacion de lo principalmente acae-

cido en España hasta el presente año de 1844. Obra distribuida en libros y capítulos á imitacion del antiguo Gil Blas de Santillana. Por D. J. F. G. G. S. Y. Y. Madrid, 1844, imp. y lib. de Ignacio Boix. Cuatro tomos en 8.° 48

EL GITANO. Novela escrita en inglés por James. Traducida para el folletin de *La Esperanza*, por D. B. Bereterrechrea. Madrid, 1844, imp. de F. del Castillo, lib. de Sanz. Dos tomos en 8.° may. 12

EL GITANO aventurero. Comedia en tres actos y en verso, original de Enrique Zumel, representada por primera vez con buen éxito en el teatro de Toledo, á beneficio de doña María Francisca Serna. Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes. La Ilustracion española. En 8.° may. 60 páginas. 8

Gal. dram. Malagueña, núm. 7.

EL GLOBO. Costumbres, usos y trages de todas las naciones, por Federico Lacroix. Primera série. Africa y Oceanía. Barcelona, 1846, imp. de Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° may. con láminas y viñetas.

EL GOBIERNO y las Córtes del Estatuto; materiales para su historia. Madrid, 1837, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 8.° pasta LXXXVIII—202 págs. 10

EL GODOFREDO, ó la Jerusalen restaurada. Poema épico del Sr. Torcuato Tasso. Traducido del italiano á verso castellano por D. Melchor de Sas. Barcelona, 1817, imp. de T. Gorch. Madrid, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.° past. 20

EL GOLFO de las Sirenas. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

EL GOLPE en vago. Cuento de la 18.ª centuria, por D. José García de Villalta. Madrid, 1833, imp. de Repullés, gabinete literario. Seis tomos en 8.° 48

EL GONDOLERO. Drama en cuatro actos y cinco cuadros, arreglado á nuestro teatro por D. J. F. Coll y D. M. A. Lasheras. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 56 págs. 6

Gal. dram.

La historia de Milan con sus vicisitudes y sus horrores, con su trono sin apoyo alguno bamboleàndose à cada ondulacion del pueblo, como un peso enorme sostenido por la frágil rama de un àrbol, con sus puñales y venenos, es el cimiento en que el autor de este drama ha fundado su obra.

Mr. Bouchardy ha dado la preferencia al colorido histórico sobre el fantàstico, aunque su obra participe de ambos. Sin embargo, la historia no està seguida en ella con escrupulosa fidelidad, y muchos ejemplos pudiéramos citar en que se aparta completamente de ella. El reinado de los Visconti, que el autor ha escogido para el drama, abundante en toda especie de horrores, y el advenimiento de los Sforcias, forman el nudo de la accion, amenizada esta con varios episodios interesantes.

La pintura de aquel ducado en que un puñal derrocaba un trono, y otro puñal levantaba uno nuevo de entre los escombros del que se hundió, y el asesino se sentaba tal vez en el sólio del que asesinó, es terrible en la historia y mas terrible aun en el drama. En este se retrata al duque de Milan con aquel colorido de fria infamia y de artera maldad, que indigna y aterra mas que la perfidia impudente y manifiesta; porque rebozando los crímenes con el manto de la justicia son cien veces mas atroces y mas horribles. Con este carácter pérfido y bajo del duque ha contrastado el autor el noble y elevado de Gaspardo, resaltando toda la infamia y la maldad de aquel, con la nobleza y virtud de éste. El duque es de alma tan baja, cuanto alta es su posicion, Gaspardo es de corazon tan elevado, cuanto es bajo su oficio y humilde su esfera.

Mas en medio de aquella nobleza y generosidad, està enclavado un deseo de crímen, un anhelo constante de venganza. El duque habia muerto à la mujer del *Gondolero* porque se resistia à sus impuros deseos, y este solo desea vengarse del duque, hiriendo su pecho ó el de aquella persona que mas amase.

En este drama el interés no decae un solo instante, y tiene suspenso continuamente el ánimo del espectador. Cuando Francisco và à morir à manos de Contarini, con la muerte de este, se salva por un momento para ser acusado de asesinato; libre por la deposicion de Gaspardo, le amenaza de nuevo la cólera del duque de Milan; y en esta alternativa de vida y muerte, de esperanza y desesperacion, en este nudo tejido con admirable destreza, es den-

;de mas brilla el ingenio del autor, donde mas se ostenta su imaginacion y su conocimiento del corazon humano. Esta alternacion terrible es semejante á la del hombre que rondando una montaña, tan pronto parece va á hacerse pedazos ó á hundirse en un abismo, como su esfuerzo ó la violencia misma de la caida le salva de aquel escollo para tener que luchar con otro nuevo.

La escena entre Francisco y Contarini, en que este va à matar á aquel alevosamente, á asesinarle sin misericordia, es de ese género que eriza los cabellos, que hace estremecer y temblar; y aunque se admire el recurso de que se vale el autor, recurso ingenioso y nuevo, para cambiar la situacion, no por eso deja de causar una impresion harto fuerte y dolorosa.

Todo el acto segundo nos parece muy bello, así como parte del tercero, sobre todo la escena de este en que suena la señal de haber estallado la conjuracion. El acto cuarto es en nuestro sentir el mas débil del drama.

La traduccion es bastante buena.

Gaceta Julio 1837.

EL GORRO del maestro Ulrik. Véase Novelas é historias marítimas.

EL GRADO de certidumbre en la medicina. Memoria escrita en francés por Mr. Cavanis, miembro de la escuela y sociedad de medicina de París. Traducida al castellano de la última edicion publicada en agosto de 1803, por el Dr. D. Luis Guarnerio y Allavenia, médico que fué del Real Sitio de San Ildefonso. Madrid, 1816, imp. de Repullés, lib. de Miyar. En 8.° 6

EL GRAN capitan. Drama nuevo original en cinco actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL GRAN libro de los oráculos, arte de adivinar la suerte presente y futura de las personas por el método egipcio y por el de los astros, manuscrito hallado en las catacumbas de Egipto cuando la espedicion de los franceses, y cuya propiedad fué esclusiva del emperador Napoleon. Este libro contiene además la historia de los antiguos oráculos, la Zodialogía ó sea la ciencia de pronosticar los tiempos por medio de las plantas y de los efectos que causan en los que nacen bajo su influencia y dominio, de la fisonomía y carácter que imprime á cada uno con las condiciones, oficios, artes y ciencias á que está destinado, enfermedades que ha de padecer y años que ha de vivir. Madrid, 1841, imp. y lib. del Establecimiento central. En 4.° 25

EL GRAN proyecto de Bonaparte para agregar la España á la Francia. Documentos interceptados por una de nuestras partidas, presentados en el cuartel general del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, y publicados en el periódico del ejército de la izquierda. Valencia, 1811, imp. de J. Esteban. Madrid, lib. de Dochao. En 4.° 22 págs. 4

EL GRANADERO Luis. Obra original por J. D. Valderrama, dedicada al ejército español. Madrid, 1850, imp. de la Compañía de impresores, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. past., 472 págs. 16

EL GRANO de arena. Novela escrita en francés por Miguel Masson (Miguel Raimond) y traducida al castellano por D. B. A. E. Madrid, 1841, imp. y lib. del Establecimiento central. En 32.° con 1 lámina. 6

Coleccion de cuentos fantásticos y sublimes. Tomo II.

EL GRITO del ejército. Opúsculo militar por el capitan graduado D. Eduardo Perrote. Madrid, 1841, imp. de Cruz Gonzalez, lib. de la V. de Cruz. En 8.° may. 2

El grito del ejército, por D. Eduardo Perrote. Segundo cuaderno. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. Europea y estranjera. En 8.° may. 3

EL GRUMETE. Comedia en dos actos, acomodada á la escena española por D. Ramon Navarrete. Madrid, 1846, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL GRUMETE. Zarzuela en un acto, letra de D. Antonio García Gutierrez,

música de D. Emilio Arrieta. Representada por primera vez en el teatro del Circo en el mes de Junio de 1853. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 40 págs. 4

La música 280.
El Teatro.

EL GUANTE de Coradino. Drama en cuatro actos por D. Cárlos García Doncel y D. Luis Valladares y Garriga. Madrid, 1844, imp. nacional, lib. de Perez. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL GUANTE y el abanico. Comedia en tres actos, acomodada á la escena española por D. Juan del Peral. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL GUARDA-BOSQUE. Drama en dos actos y dos épocas, arreglado á la escena española por D. Juan Lombía y D. Luis Olona. Representado por primera vez en el teatro del Instituto español la noche del 24 de Diciembre de 1845. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 22 págs. 3

Bib dram.

EL GULLIVER de los niños, ó aventuras curiosas de aquel célebre viajero, traducidas del francés. Madrid, 1841, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° con 8 láminas. 8

EL GUIA de la infancia para los niños de media edad, por F. G. M. Palencia, imp. de Gutierrez. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 120 págs. 2

EL GUSTO del dia. Comedia original en dos actos. Con licencia. Madrid, 1802, imp. de Villalpando, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XX-74 págs. 4

EL HABITO no hace al monge. Comedia jocosa en tres actos, compuesta por MM. Saint-Hilaire y P. Dupont. Representada por la primera vez en Paris el 18 de Agosto de 1835. Traducida libremente del francés. Barcelona, 1836, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 126 págs. 6

EL HAMBRE, musa X. A D. Juan Peñalver y comparsa. Sátira, por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de F. de P. Mellado, gabinete literario. En 4.° may., edicion de lujo. 4

EL HAN de Islandia, por Victor Hugo. Madrid, 1853, imp. de F. Canalejas, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 360 págs. 22 láms. 80

La Cucaracha, coleccion de novelas.

EL HAZME REIR. Comedia en dos actos, arreglada al teatro español por D. Gregorio Urbano Dargollo. Madrid, 1847, imp. de la Ilustracion, lib. de Castillo. En 4.° may. 2

EL HEBREO de Verona ó la Italia revolucionaria. Novela histórica que comprende la revolucion de Italia desde el año 1846 hasta 1849, en que se descubren los misterios de las sociedades secretas, su organizacion y su influencia en los sacudimientos y revoluciones de las naciones de Europa. Escrita en italiano por el P. Antonio Bresciani, con notas. Traducida de la única edicion revisada y corregida por el autor, y continuada hasta el presente por D. P. Reinés. Barcelona, 1856, imp. de L. Tasso, administracion y redaccion del Plus Ultra. Madrid, lib. Española. Dos tomos en 4.° con 50 láms. 60

EL HERCULES. Ensayo de una epopeya en tres cantos. Por D. Cáudido Osuna, diputado á Córtes. Madrid, 1856, imp. de A. Vicente, lib. de Baylly-Bailliere. En 8.° may. VIII-368 páginas. 20

EL HEREDERO. Comedia en prosa, en tres actos, por D. Francisco Javier de Búrgos. Granada (no expresa el año), imp. de F. Gomez Espinosa de los Monteros. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 138 págs. 4

Debió imprimirse por los años de 1804 ó 1805.

EL HERMANO de la mar. Novela origi-

nal de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1845, imp. y lib. de Boix. En 8.° may. 12

EL HERMANO del artista. Drama original en dos actos, en prosa y verso, por D. C. de S. Representado en el teatro de Variedades. Madrid, 1845, imp. de R. Campuzano, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 60 págs. 4

EL HERMANO mayor. Comedia origiginal en tres actos y en verso, por D. Antonio Auset. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8
La España dram.

EL HEROE por fuerza. Drama cómico en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

EL HIJO de familia ó el lancero voluntario. Zarzuela en tres actos, traducida del francés por los Sres. G. G. A. Y. V. Representada por primera vez en el teatro del Circo en Diciembre de 1853. Madrid, 1854, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8
La música 340 rs.
El Teatro.

EL HIJO de la loca. Drama en cinco actos, en prosa, por Federico Soulié. Madrid, 1840, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

El hijo de la loca. Drama en cinco actos y en prosa, por Federico Soulié. Barcelona, 1840. En 8.° may. 6

EL HIJO de la tempestad. Larga-espada el normando. Drama en cinco actos, escrito en francés por Mr. Bouchardy, traducido y arreglado por D. Ventura de la Vega, D. Francisco Luis de Retes y D. Eugenio Juan Gonzalez. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

EL HIJO de la viuda ó la calumnia. Drama en cinco actos, sacado de las causas célebres y traducido del francés por D. Isidoro Gil y D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

EL HIJO de María. Poema histórico en XXX cantos. Segunda edicion, corregida y aumentada por el autor D. Vicente Alvarez Miranda. Bilbao, 1852, imp. de J. E. Delmas, hijo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° VIII-362 págs. 12

EL HIJO de mi mujer. Comedia en un un acto, arreglada á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid el año de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 8 págs. 3
Bib. dram.

EL HIJO de mi mujer, por Paul de Kock. Madrid, 1850, imp. de J. M. Alonso, lib. de Monier. En 8.° 8

EL HIJO de todos. Comedia original en dos actos y en verso por D. Ramon Campoamor. Madrid, 1841, imp. de Boix, ed. En 8.° may. 6
Repertorio dram.

EL HIJO del Carnaval. Novela por Pigault-Lebrum. Barcelona, 1840, imp. de Oliva. Dos tomos en 16.° con 2 láms. finas. 18

El hijo del Carnaval. Historia notable y sobre todo verídica, que sirve de suplemento á las rapsodias del dia, escrita en francés por Pigault-Lebrum. Edicion mas completa que la impresa en 16.°, adornada con láminas. Barcelona, 1837, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° con 2 láms., 216 págs. el 1.°; 232 el 2.° 20

EL HIJO del ciego. Drama en cuatro actos, precedido de un prólogo, original y en prosa de los Sres. Mr. Hugelman Gabriel y D. Juan Belza, representado con aplauso en el teatro del Príncipe la noche del 11 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de

C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8

La España dram.

EL HIJO del diablo. Drama en ocho cuadros, precedidos de un prólogo, escrito en francés por los Sres. Pablo Feval y Saint-Ives, y arreglado al teatro español por D. Francisco J. Orellana. Barcelona, 1848, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 4

Joyas del teatro.

EL HIJO del diablo. Drama en cuatro actos, precedido de un prólogo y arglado á la escena española por D. Francisco de P. Montemar, representado en el teatro del Instituto. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 6

La España dram.

EL HIJO del diablo, por Paul Feval, traduccion de Gregorio Urbano Dargallo. Madrid, 1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. Trece tomos en 16.° 26

Horas de recreo. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII.

El hijo del diablo. Novela por Paul Feval, traduccion de D. Gregorio Urbano Dargallo. Madrid, 1847, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Tres tomos en 4.°, 36 láms., IV-328 págs. el 1.°; IV-300 el 2.°; IV-312 el 3.° 44

Abeja literaria.

EL HIJO del regimiento. Zarzuela en tres actos, arreglada del francés por D. Victorino Tamayo y Baus, y puesta en música por D. Cristóbal Oudrid. Madrid, 1857, imp. de la *Revista de los caminos de hierro*, á cargo de S. Baz. En 8.° may., 58 págs. 8

El agente de los teatros.

EL HIJO del sacristan. Leyenda original de D. Mariano Capdepon y Maseres. Madrid, 1857, imp. de J. del Rio á cargo de F. Molina. En 4.°, 76 págs. 6

EL HIJO incrédulo convertido por su padre. Obra original sacada de la Sagrada Escritura, santos padres y autores religiosos, en la que se convence incontestablemente el ateismo, la incredulidad y todas las sectas, quedando demostrada la verdad de la religion cristiana, católica, apostólica romana, por D. Ramon García Montes, abogado de la real audiencia de Cataluña, y empleado por S. M. en la real hacienda militar, con licencia. Santiago, 1829, imp. de R. Tenos y Gil. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, past. 20

El título del 2.° tome es: «El hijo incrédulo arrepentido y convertido por su mismo padre.» Contiene los documentos, oraciones, medios de espiar sus pecados è incredulidad: esplicacion de la misa, modo de oirla, oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, los salmos penitenciales y otros mas versificados en castellano, y mas que resulta.

EL HIJO misterioso. Comedia original en un acto y en verso por D. Braulio A. Ramirez. Madrid, 1844, imp. de C. Rufino, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 44 pág. 4

EL HIJO natural. Comedia en cuatro actos y un prólogo, original de Mr. Alejandro Dumas, hijo, traducida del francés por D. Luis Cortés y Suaña, D. José María Escudero y D. Manuel Padilla, y representada por primera vez con estraordinario aplauso en el teatro de Novedades de Madrid la noche del 13 de Marzo de 1858. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Rios, Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 102 págs 8

La España dram.

El hijo natural. Comedia en cuatro actos y un prólogo, por Alejandro Dumas, hijo, traducida por doña Emilia Serrano de Wilson. París, 1858, imp. de Aubusson y Kugelmann. En 18.°, 177 págs.

EL HIJO predilecto ó la parcialidad de una madre. Comedia en cuatro actos y en verso, por D. Eugenio de Tapia. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

EL HIJO pródigo. Drama en tres actos y en verso, original de D. Pedro An-

tonio de Alarcon. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8

El teatro.

EL HIMNO Stabat Mater Dolorosa. Traducido en verso y esplicado por la Sagrada escritura y SS. PP., por D. Salvador Lopez, canónigo de esta santa iglesia, con licencia. Málaga, 1849, imp. de *El Comercio* de J. Medina. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

EL HIPOCRITA. Comedia de Moliére, en cinco actos en verso, traducida al castellano por D. José Marchena. Barcelona, 1836, imp. de Oliva. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-172 págs. 6

El hipócrita. Comedia de Moliére, puesta en tres actos en prosa, y acomodada á la escena española por D. Cayetano Rosell, estrenada en el teatro del Circo de Madrid el 19 de Noviembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 44 págs. 8

El teatro.

EL HOMBRE apostólico instruido para el confesonario ó sea práctica é instruccion de confesores. Obra escrita en latin por San Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agueda de los Godos, traducida al castellano por D. Raimundo Miguel, profesor de latinidad y humanidades en Burgos. En ella se comprenden los principios mas notables de la teología moral, dispuesta por el mismo santo, con cuatro utilísimos apéndices y un índice de las cuestiones que reformó su autor. Va añadido el tratado de la Bula de la Santa Cruzada. Barcelona, 1846, imp. de A. Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 8.° may. 38

El hombre apostólico instruido para el confesonario, ó sea práctica é instrucion de confesores. Obra escrita en latin por S. Alfonso de Ligorio, traducida al castellano por D. Raimundo de Miguel. Paris, 1849, imp. de Thenot, lib. de Lasserne. Tres tomos en 12.° 12 fr.

EL HOMBRE. Ensayo épico, por D. Manuel de Quero. Sevilla, 1848, imp. de F. Alvarez. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 6

EL HOMBRE azul. Drama original en tres actos y cinco cuadros, escrito por D. D. do S. y de A. para representarse en Madrid, el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL HOMBRE cachaza. Comedia satírica en tres actos y en verso, por D. Pablo Estoreh y Signés. Barcelona, 1841, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 88 páginas. 8

EL HOMBRE complaciente. Comedia en un acto, traducida del francés. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En 4.° may. 3

Repertorio dram.

El hombre complaciente. Comedia en un acto, traducida del francés. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 12 páginas. 3

Repertorio dram.

EL HOMBRE de bien. Drama nuevo en dos actos, traducido del francés por D. Isidoro Gil. Madrid, 1841. imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 6

Gal. dram.

EL HOMBRE de cincuenta años. Novela escrita en francés por M. Charles de Bernard, y traducida al castellano por D. P. H. B. Madrid, 1842, imp. de *El eco del comercio*, á cargo de H. Martinez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° mayor, 114 págs. 8

El traductor es D. Pedro Higinio Barinaga.

EL HOMBRE de la cueba negra, por D. Isidoro Villarroya. Teruel, 1844, imp. y lib. de Zarzoso. Dos tomos en 16.° 20

EL HOMBRE de la naturaleza y el hombre civilizado, por Ch. Paul de Kock. Madrid, 1850, imp. de J. M. Alonso, lib. de Bailly-Bailliere y desp. del *Diario*. En 8.° 12

Bib. festiva.

EL HOMBRE de los tres calzones, por Paul de Kock. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, gabinete literario. Tres tomos en 8.° 18

El hombre de los tres calzones. Novela de Paul de Kock, traducida al castellano por J. P. Comoto. Segunda edicion. Madrid, 1843, imp. y despacho de F. de P. Mellado. Dos tomos en 16.° may. de 300 págs. cada uno. 16

EL HOMBRE de mundo. Comedia original en cuatro actos y en verso, por D. Ventura dela Vega, de la Academia española. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Nada tiene de extraño esà visible incertidumbre que caracteriza las tentativas cómicas de los escritores modernos de España, tanto de Breton de los Herreros como de Ventura de la Vega y de Rubi. Esta incertidumbre es comun à todos los espìritus que trabajan por el progreso literario del país; participa de la mudanza moral que se realiza y de la confusion que reinarà hasta que se efectúe completamente esta trasformacion en las ideas y en las costumbres. El hecho que domina en medio de esta incertidumbre es la analogía con la Francia, es la tendencia evidente á aproximarse à nuestras ideas, à expresar nuestros mismos sentimientos; à considerar el alma humana bajo el mismo punto de vista que nosotros. No es imitar servilmente, como se dice, sin explicar esta asercion desdeñosa; es seguir en la literatura el arte del desarrollo moral de toda la España moderna.

Esta trasformacion que se efectúa à nuestra vista no es un plagio vulgar, sino una iniciacion laboriosa en la civilizacion general que invade el mundo de nuestros dias, y que no es patrimonio exclusivo de ningun pueblo. La originalidad de los ensayos cómicos contemporáneos en España resaltaria tal vez mas si el teatro representase las costumbres extrañas del tiempo de Gabriel Tellez ó de Calderon; pero no seria mas que una originalidad artificial y engañosa. Si nos fiamos de las apariencias, tal vez se encuentre en algunas pinturas de costumbres populares de Breton, ó en algunos cuadros de costumbres andaluzas de Rubí, un color mas marcado y mas distinto que en *Marcela* ó en la *Rueda de la fortuna*; y sin embargo no es en estos bosquejos donde està el gérmen de una nueva fecundidad. El mérito de las obras, que à primera vista parecen en el dia mas descoloridas y mas sin lustre, es buscar una expresion particular y nacional de ideas y sentimientos modernos, ofrecer un estudio moral é histórico del hombre en armonìa con los gustos que ha creado nuestro siglo, y que diariamente se desarrollan.

Tal es el caráter del *Hombre de mundo* de Ventura de la Vega, cuyo triunfo ha sido completo en España. Vega se habia dejado absorber al principio por las traducciones, y nadie como él sabia adaptar una obra francesa à la escena española. Verdadera naturaleza americana, viva é indolente, que lleva el abandono ¡hasta el olvido, y que hace de la pereza un sistema, despertó con una comedia que se puede llamar original en el estado de la Penìnsula, y donde se desarrolla con gran talento, y con una lógica que jamàs se desvìa de su objeto, un pensamiento moral, verdadero, justo, como uno de los de Moratin. ¿Cual es la idea del *Hombre de mundo?* En un hombre que ha pasado la juventud en la disipacion, que ha agotado toda clase de placeres, que se ha creado un renombre de mundano, una gloria de seductor, que ha visto doblegarse à su antojo la virtud de las mujeres, y que cansado de estos goces efímeros, algunos de los que son un remordimiento para él, busca una felicidad mas tranquila, mas íntima, menos disputada en el matrimonio.

Aquì se presenta la idea moral bajo un aspecto dramàtico: ¿es posible esta tranquilidad pacífica del hogar doméstico para un corazon lleno de recuerdos y de decepciones, extraviado por triunfos fàciles, que tantas veces ha visto sacrificado el deber al amor, y que se ha acostumbrado à las astucias, á la habilidad que el mundo perdona riendo, y hasta burlándose del que es vìctima de ellas? Apenas està casado D. Luis, cuando ve alzarse delante de él el fantasma de lo pasado: asústase de todas sus acciones como de una amenaza incesante que pone en peligro su legítima afeccion y su dignidad de hombre. Este pasado se personifica para él, y viene à engolosinarle, representado por D. Juan, un antiguo compañero de sus placeres. La lucha entre sus recuerdos y las condiciones de su existencia estalla bruscamente desde el principio en una escena en que, no sabiendo D. Juan que su amigo se habia casado, le felicita por su querida como pudiera hacerlo por un caballo, y concluye por proponerle descaradamente un cambio.

Verdad es que pronto reconoce D. Juan su er-

ror; ¿pero qué partido tomar cuando don Luis le hace la historia de su felicidad conyugal, le revela los goces inesperados que ofrece la presencia de una mujer en su casa, y le conjura para que siga su ejemplo? Responde al esposo olvidadizo y poco seguro aun en su constancia con sus propias palabras de otro tiempo; le recuerda su vida comun, y hace brillar de nuevo á sus ojos alguna chispa de las extinguidas pasiones. Preséntale una à una, y no sin lisonjear el amor propio de D. Luis, aquellas buenas fortunas que le dieron renombre brillante en el mundo, hasta que desarrollando esta série de aventuras, hunde involuntariamente su aguijon en el corazon de aquel marido incierto; porque entre todas las astucias cuyo recuerdo lisonjea el amor propio de D. Luis, hay una que tal vez acaba de emplear su mujer con él. Colócase D. Luis en el puesto del que en otro tiempo engañó, y esta analogía le persigue y le irrita; y de la confiada ternura pasa de repente à la duda ingeniosa, á la inquietud violenta, al miedo, y se atormenta con sus propias manos. Una cita hará juzgar del movimiento de esta escena, en que tan bien se indica el pensamiento de la comedia.

Juan. Cuàntas víctimas ¡oh Luis!
hemos hecho.—¿Qué es de aquel
intendente?....
Luis.. ¿D. Gabriel?
¿el que jugaba al bis-bis?
Juan. Y ella ¡cómo le queria!
Luis.. ¡Era un volcan!
Juan. Y el simplon
decia: «¡es mucha pension!
esta Enriqueta es tan fria!»
Luis.. ¡Pobre diablo!
Juan. ¿Y tus amores
con la rubia?.... Con aquella.....
Luis.. ¡Oh, Maruja!
Juan. Y su doncella.
¡qué alhaja!
Luis.. ¡Sí, la Dolores!
todos los dias, mas fija,
que el sol, à la misma hora
con carta de su señora.....
Juan. ¿Conservas aun la sortija?
Luis.. Por ahí anda.
Juan. ¡Te la dió
en las barbas del marido!
Luis.. Pues no era aquel muy sufrido.
Juan. Ella le doméstico.
Luis.. ¡Tenia golpes soberbios!
Juan. Y qué caricias le hacia
cuando mas.....
Luis.. ¡Qué bien sabia
fingir ataques de nervios!
Juan. Y cuando dió en ir à misa
sin dejar una mañana;
y él decia: «¡Qué cristiana
es mi Maruja!»
Luis.. ¡Qué risa!
Mereció por animal.....
Juan. ¡Toma!
Luis.. ¡Tan corto de alcances!
Juan. Pero entre todos sus lances,
el mas chistoso fué.....
Luis.. ¿Cuál?
Juan. El de aquella con quien tú
te estacionaste.....
Luis.. ¡Ah! sí, ¡Rosa!
Juan. La facha mas candorosa.....
¡Y era el mismo Belcebú!
Luis.. ¡Qué lance! ¿Cuando me dió
una cita por el *Diario?*
Juan. No.....
Luis.. ¿Cuando en aquel armario
me tuvo escondido? .
Juan. No.....
Eso à cualquiera le pasa.
Cuando urdió aquel embolismo
para que el marido mismo
te presentase en su casa.
Luis.. ¡El marido..... mismo.....!
Juan. ¡Pues!
¿No te acuerdas?
Luis.. Sí..... Me acuerdo ...
Juan. ¡Y eso que aquel no era lerdo!
Luis.. ¡No era..... lerdo!.....
Juan. No: al revés.
Hombre de mundo..... y muy ducho.
Luis.. ¿De mundo?.. ..
Juan. Pero es en vano:
no basta el saber humano.....
Luis.. Pues..... ó yo me engaño mucho
ó, vamos.....aquel marido....
era torpe. Quién da un paso
tan..... No sé; pero en su caso
yo lo hubiera conocido.
Juan. ¡Qué habias de conocer!
Ella le prepararia
con aquella maestría
que tiene toda mujer.
Con ese don infernal
de tal suerte le ofuscó
que al hombre le pareció
la cosa mas natural.
Luis.. Es verdad .... eso seria.....
Juan. ¿Qué tienes?
Luis. Nada.
Juan. Ya estoy
Estos recuerdos..... Me voy.
—Ya has hecho la tontería......
Con que adelante: á vivir.
A Dios, chico.
Luis.. ¿Volverás?
Juan. ¡Pues no es de volver!—Quizás
me llegues tú á convertir.

ESCENA VIII.

D. Luis, *solo.*

¡El marido mismo..... sí,
el marido mismo fué!—
¡Vino de tan buena fé

á llevarme!.....Y luego allí
¡qué ridículo papel
entre las gentes hacía!
Todo Madrid lo sabía,
todo Madrid..... menos él.
¡Me ha entrado un desasosiego!.....
Este Antoñito..... ¡Dios mio!
Si en la relacion confio,
y le traigo à casa, ¡y luego!.....
No le traigo: se acabó.—
¿Y qué pretexto he de dar?
¡Si Clara llega à notar
que sospecho de ella!..... No.—
Porque si no hay fundamento,
¿qué logro? motificarla.
Y si le hay, es avisarla
que se vaya con mas tiento.—
Pero tambien, si es que existe
ese condenado plan
para traer el galan,
traerle yo mismo..... ¡es chiste!
Dice que á Emilia pretende
pero Emilia lo negaba;
¿Y Clara titubeaba
al explicarme?.....Aquí hay duende.—
¡Qué bueno es haber corrido!
Este lance lo acredita.—
Aquel candor de Rosita
cuando persuadió al marido,
¡es una leccion preciosa!
¿Qué ardiz pueden inventar
que yo no haya visto usar?
¡La experiencia es mucha cosa!—
¡Y yo sin aprovecharme
de la que tengo!—Fortuna
que en ocasion oportuna
viene Juan à despertarme.

Hé aquí la ciencia equívoca del *Hombre de mundo*. Hé aquì esta experiencia fruto de una vida disipada. Acostumbrado á la astucia, únicamente cree en ella; ella es la que proyecta su sombra sobre el resto de su existencia, seca todo lo que toca, provoca sin cesar injustas sospechosas, envenena las acciones mas sencillas, ó alimenta en el corazon un estéril escepticismo. En una palabra que se escapa, en una sonrisa, en un ademan, en un movimiento de alegría ó de temor, busca un motivo secreto y perverso, y se cree preparado porque en en todas partes supone el mal. El hombre que tiene esta triste esperiencia, que persiste en el camino en que la ha adquirido, no sufre, pero el que retrocede para buscar la felicidad en otra parte en que las disipaciones en que se corrompe el alma, à cada paso se debate bajo el peso de los consejos de esta pérfida ciencia, y de este hecho es de donde nace la comedia ó el drama. Lo que hay de notable en el *Hombre de mundo* es que cada personaje concurre por su carácter al desarrollo de la idea principal. Hemos hablado de D. Juan, de la mala conciencia de D. Luis, que siempre està presente para recordarle las antiguas locuras, y para echarle en cara, como un castigo, el recuerdo de todos sus ataques contra el honor y la felicidad de los demas.

Si volvemos á Doña Clara, se ha casado con D. Luis seducida por el papel que hace en el mundo, y despues, celosa de lo pasado, se complace en hacerse la coqueta con su marido, como para mejor retenerlo, no consiguiendo al contrario mas que excitar su desconfiauza. Clara redobla sus cuidados sus delicadas atenciones y su habilidad, y D. Luis redobla su insidiosa diplomacia, su desconfiada reserva y sus esfuerzos para sorprender alguna intriga oculta. Un pasado vicioso anima al uno contra el otro, inspiràndoles mútuas sospechas. Hasta un Fígaro subalterno, el criado Ramon, confidente de D. Luis en sus dias de placer, y mal resignado con la vida casera, atiza el fuego de los recuerdos de su amo, ó intenta arrancar la paz del hogar doméstico. Y sin embargo, ¿què hay que pueda provocar un instante las dudas del desconfiado esposo? Hay un amor secreto y cándido entre un jóven y una hermana de Doña Clara, amor que ella favorece. Basta este delicado misterio para encender las sospechas de D. Luis. Y nótese que el medio no es moralmente inverosimil, porque la perspicacia de un corazon corrompido no puede discernir los móviles que son sencillos y puros. ¿Cuál es pues esa experiencia de mundo que asi viene à embarazarse en esta telaraña de juveniles amores, y se mata por perseguir las ridículas quimeras que crea su fantasia? No es una verdad, pues como dice Doña Clara al concluir:

Que no basta pensar mal
Para ser hombre de mundo.

Este es el pensamiento feliz que el autor ha elegido; esta es la idea moral que se encuentra analizada con talento en la obra, y algunas veces desflorada. El *Hombre de mundo* es una de las mejores comedias modernas de España; una de esas producciones que, sin ser absolutamente nuevas, rejuvenecen con gracia un asunto antes bosquejado.

EL HOMBRE en su estado natural. Cartas filosófico-políticas, en las que se discuten, ilustran y rectifican los principales sistemas, opiniones y doctrinas exóticas de los mas célebres filósofos y publicistas modernos acerca del estado natural y civil; y se demuestra que el verdadero estado natural del hombre es la sociedad. I. Conyugal. II. Patriarcal III. Civil bajo la paternal autoridad del gobierno monárquico. Con una postdata im-

portante sobre la mejor forma de gobierno. Obra útil, especialmente á la juventud española, á quien la dedica su autor el P. M. Fr. Atilano Dehaxo Solorzano, benedictino, lector de sagrada teología. Valladolid, 1819, imp. de F. Santaren. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 24

EL HOMBRE felíz. Comedia original en cuatro actos. Segunda parte del arte de hacer fortuna, por D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1848, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL HOMBRE felíz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en todos los trabajos de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, de la congregacion del Oratorio y de la Academia de las ciencias de Lisboa. Nueva traduccion, mejorada en el estilo y en los versos, por el P. D. Francisco Vazquez, clérigo regular; con las notas del autor, y adornada con 25 estampas. Madrid, 1806. lib. de Sojo. Cuatro tomos en 12.° 48

El hombre felíz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquier trabajo de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida. traducida al español con notas. Zaragoza, 1834, imp. de M. Heras. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 16.°, past. 30

El hombre felíz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquier trabajo de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, de la congregacion del Oratorio y de la Academia de las ciencias de Lisboa etc. Duodécima impresion. Madrid, 1842, imp., calle del Humilladero, lib. de Sanz. Tres tomos en 12.° 14

La variedad. Tomos I, II y III.

El hombre felíz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquier trabajo de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, traducido al español con notas. Nueva edicion. Pouissy, 1849, imp. d'Olivier. París, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.° con 25 láms. 9 frs.

El hombre feliz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquier trabajo de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, de la congregacion del Oratorio y de la Academia de las ciencias de Lisboa, etc., traducida al español con notas. Barcelona, 1855, imp. de Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may. 510 págs. con una lámina. 6 1|2

Lib. religiosa.

EL HOMBRE fino al gusto del dia ó manual completo de urbanidad, cortesía y buen tono, con las reglas, aplicaciones y ejemplos del arte de presentarse y conducirse en toda clase de reuniones, visitas, etc., en el que se enseña la etiqueta y ceremonial que la sensatez y la costumbre han establecido, con la guia del tocador y un tratado del arte risorio, traduccion del francés al castellano por D. Mariano de Rementería y Fica. Tercera edicion, aumentada con las reglas de educacion y decoro para las señoras. Madrid, 1837, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta, ed. En 8.° 6

EL HOMBRE físico ó anatomía humana físico-filosófica, su autor el abate D. Lorenzo Herovár, teólogo del Emmo. señor cardenal José Francisco Albani, decano del sagrado colegio apostólico y canonista del Emmo. señor cardenal Aurelio Roverela, prodatario del Santo Padre. Madrid, 1800, imp. de la Adm. del real arbitrio de beneficencia, lib. de Pereda. Dos tomos en 4.° 40

EL HOMBRE gordo. Capricho cómico

original en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL HOMBRE guiado por la razon ó ética demostrativa que conduce al hombre al conocimiento de sus obligaciones para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. Obra escrita en italiano por el P. Gaspar Morardo, traducida al castellano por el P. Ildefonso Milla de San Joaquin, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla, la da á luz D. Francisco Verrojo. Madrid, 1801, imp. de B. Cano, lib. de Rios. En 8.° may. 16

EL HOMBRE hace á la mujer. Comedia en tres actos y en prosa, original de Francisca Navarro. Barcelona, 1829, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 80 págs. 6

Comedias originales de la misma autora:
El enamoradizo. En tres actos y en prosa.
La tonta. En un acto y en verso.
El marido de dos mujeres. En tres actos y en prosa.
La defensa de coquetas. En un acto y en verso.
Querer y no querer. En cinco actos y en prosa.
Una noche de tertulia. En tres actos y en prosa.

EL HOMBRE invisible ó las ruinas de Munsterhall. Novela histórica original del tiempo de las Cruzadas. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.° con una lám., X-294 págs. 9

Coleccion de novelas.

EL HOMBRE mas feo de Francia. Comedia en cuatro actos, arreglada á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL HOMBRE misterioso. Comedia nueva en dos actos, arreglada al teatro español por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

Es comedia escrita especialmente para hacer resaltar el carácter de un hombre franco, claro hasta tocar en los límites de la desvergüenza, que todo lo sabe, gracias á la casualidad, y á que el autor se propone que lo sepa, atropellando por mil inverosimilitudes, y todo lo dice. D. Celedonio Paniagua, este es su nombre, con sus habladurías y su poco disimulo, está á pique de introducir la guerra en un matrimonio, á quien salva por este mismo medio, que cualquiera creerá de perdicion.

EL HOMBRE original ó Emilio en el mundo, imitado del aleman de Augusto la Fontaine, por D. Ramon Salas, ciudadano español. Madrid, 1822, imp. de Villalpando, lib. de Brun. Dos tomos en 12.°, past. 16

EL HOMBRE pacífico. Comedia en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

Gal. dram.

EL HOMBRE propone y Dios dispone. Leyenda original de D. Francisco Vila y Goiri. Madrid, 1850; imp. y lib. de Matute. En 8.° may. 8

En verso.

EL HOMBRE y el espectro ó el pacto. Cuento fantástico por Cárlos Dickens. Madrid, 1849, imp. de L. García, libs. de Villaverde y Monier. En 8.°, 176 págs. 3

La Epoca. Bib. para todos: Tomo XLVI.

EL HOMBRE y la mujer considerados física y moralmente. Véase Historia de la Sífilis.

EL HONGO y el miriñaque. Apropósito cómico en un acto y en verso, improvisado por D. Ricardo Puente y Brañas, estrenado con gran aplauso en el teatro del Príncipe la noche del 27 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

El teatro.

EL HONOR castellano. Novela histórica, original de D. José María Amado Salazar, autor de la *Historia crítica del reinado de D. Pedro de Castilla y su completa vindicacion*, de la *Historia del influjo que ha tenido el descubrimiento del Nuevo-mundo en la civilizacion de España*, de *La familia errante*, etc.,

etc. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alonso, lib. de Cuesta. En 4.°, 318 págs.

EL HONOR da entendimiento y el mas bobo sabe mas, por D. José de Cañizares. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Sería esta comedia una de las mejores de Cañizares por la novedad del pensamiento y otras buenas prendas que la adornan, si no tuviese un defecto muy esencial. En el primer acto recae todo el interés en D. Enrique y Leonor, y en el segundo y tercero es D. Lorenzo el que cautiva esclusivamente la atencion de los espectadores. Nace, à nuestro parecer, este defecto del carácter desigual del protagonista, que segun le pinta el poeta en el primer acto es tan imbecil é incapaz, que parece distinto del que se presenta despues en el resto de la pieza. Es verdad que para justificar el título de ella era preciso que en el entendimiento de D. Lorenzo se verificase una mudanza tan estraordinaria, pero esta es inverosímil no suponiendo á lo menos que entre el primero y segundo pase una série de tiempo infinitamente mayor que la indicadà en la comedia. D. Lorenzo, segun le pinta Cañizares en todas las escenas del primer acto, es un verdadero estúpido, á quien por su incapacidad moral debe negarse el sacramento del matrimonio. En el segundo acto es un personaje diferente: es un ignorante que carece aun de la primera instruccion que recibe la niñez, pero el uso de su razon está espedito y discurre con acierto: es recatado é ingenioso para indagar la conducta de su esposa, y aunque su padre y su suegro, estimulados del pundonor, le ponen en una situacion peligrosa, y le escitan à la venganza, no solo no se precipita ni maltrata á Leonor, sino que tampoco duda jamás de su honradez. Esta cordura supone por lo menos un talento reflexivo é ilustrado, por la esperiencia, y es imposible que en el estado en que se halla el protagonista antes de casarse pueda llegar á adquirirle solo por conservar su honor, de cuyo sentimiento es incapaz un bobo de aquella especie. Si Cañizares hubiera principiado la accion en el segundo acto, su obra hubiera tenido la unidad de interès que necesitaba y serìa quizá la mejor de sus comedias. Suficientes materiales tenia en los dos últimos actos para haber llenado los tres de la pieza distribuyendo los antecedentes necesarios del primero. D. Enrique no se apoderaría del interés principal, como sucede ahora en el primer acto, y Leonor tendria el mismo que por su dulzura, por su pundonor, y por la honradez de sus sentimientos adquiere en los dos últimos. D. Lorenzo seria siempre el personaje principal, la atencion del espectador se fijaria en un solo objeto y se conservaria la unidad de accion. Es verdad que entonces el título no convendria con tanta exactitud al argumento, pero ¡qué importa si aun en el caso presente es defectuoso! El honor da entendimiento en su riguroso sentido, espresa una asercion falsa: el honor ofendido, los celos, la ambicion y otras pasiones pueden muy bien poner en accion aquella potencia intelectual, desenvolverla y perfeccionarla con el ejercicio; pero no podria dárselo jamàs al que absolutamente carece de ella, en cuyo caso pinta el poeta à D. Lorenzo en el primer acto. Al exponer estas breves reflexiones no ha sido nuestro ánimo rebajar de ningun modo el mérito de Cañizares, sino el indicar el medio de refundir esta pieza, que sería entonces una de las mas bellas de nuestro teatro nacional si una mano diestra se dedicase á este trabajo.

Por lo demás, el caràcter original del protagonista es una creacion feliz, que acredita el ingenio del poeta, y las situaciones en que le coloca, particularmente desde el segundo acto hasta el desenlace, están bien imaginadas. El carácter malicioso de los dos viejos contrasta perfectamente con el de D. Lorenzo. El de Leonor es mas amable y pundonoroso, y el de Doña Isabel se parece bastante al de Doña Clara en la comedia de Matos Fragoso, titulada *El galan de su mujer*; los amores de D. Feliz é Isabel y la pasion de D. Enrique á Leonor forman la intriga y estàn bien enlazados al asunto principal; finalmente, las escenas estàn bien dialogadas, el lenguaje es à veces gracioso y siempre castizo y propio, y la versificacion fàcil y natural.

EL HONOR de un castellano y deber de una mujer. Drama en cuatro actos en verso, orriginal de D. Antonio Barroso, representado por primera vez en el teatro de Variedades en el mes de Octubre de 1846. Madrid, 1846, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may., 26 págs. 4

Bib. dram.

EL HONOR español. Loa compuesta por D. C. G. Doncel y D. L. Valladares para celebrar el feliz regreso á España de S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbon. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Coleccion de obras drams.

EL HONOR español. Drama en cinco actos, arreglado á nuestro teatro por

D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL HONOR y el dinero. Comedia en cinco actos y en verso, traducida del francés y arreglada al teatro español por D. Francisco de Izaguirre. Bilbao, 1857, imp. y lit. de D. Juan E. Delmas. Bilbao, lib. de Astuy. En 8.° may. 128 págs. 10

EL HONOR y el trabajo. Drama en cuatro actos y en verso, original de D. Luis Rivera, representado por primera vez en el teatro del Circo, á beneficio del primer actor D. Joaquin Arjona, el 13 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de M. Fernandez y Comp., lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El museo literario.

EL HOSPICIO del monte de San Bernardo. Véase EL SILBATO MÁGICO.

EL HUERFANO de Almogerer, historia caballeresca española, siglo XV, por D. A. de Ochoa. Madrid, 1840, imp. de E. Aguado, lib. de Poupart. Dos tomos en 8.° may. 20

EL HUERFANO de la selva. Melodrama cómico que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1831, imp. de I. Sanchez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 100 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Sr. Cárlos Coccia.

EL HUERFANO de los Alpes, por madame Celarier, directora de colegio, traducido de la segunda edicion francesa por D. Manuel Joaquin Pascual. Madrid, 1851, imp. de M. Pita, almacen de papel de Marés, calle de Mortaleza. En 8.°, 108 págs. con algunos grabs. 4

EL HUERFANO de Mompeller ó vida de San Roque. Opúsculo en verso por D. J. Clemente Cavero Martinez. Cuenca, 1857, imp. de F. Gomez. En 4.°, 24 págs. 3

EL HUSAR ó la familia de Falkenstein. Novela traducida libremente al castellano por D. Ramon Mariano Escamilla. Barcelona, 1832—1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 32.°, 240 págs. el 1.°, 256 el 2.°, 292 el 3.°, 266 el 4.° 20

Bib. selecta, portatil y económica. Tomos XX, XXV, XXVI y XXVII.

EL IDIOMA de la religion contra los nuevos sectarios de la incredulidad, por el marqués Caracciolo, traducido del francés en castellano por D. Francisco Mariano Nifo. Nona impresion, con privilegio y las licencias necesarias. Madrid, 1808, imp. de J. La Parte, lib. de Matute. En 8.°, past. 10

EL IDIOMA francés puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, maestro de lenguas, autor de varias obras filológicas, bachiller en letras por la universidad de París. Madrid, 1846, imp. de I. Boix. En 4.° may. 25

El idioma francés puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, maestro de lenguas, autor de varias obras filológicas, bachiller en letras por la universidad de Francia, y regente de la de Madrid. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 4.° mayor. 25

El idioma francés puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, bachiller en letras por la universidad de Francia, autor de varias obras filosóficas, históricas, heráldicas y filológicas. Cuarta edicion, corregida y aumentada por el autor. Madrid, 1856, imp. de la *Revista de legislacion*, á cargo de J. Morales, casa del autor, calle del Colmillo núm. 12. En 4.°, 114—64 páginas. 20

EL IDIOMA inglés puesto al alcance de

todos, ó método natural para aprender el inglés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, maestro de lenguas, autor de varias obras filológicas, bachiller en letras por la universidad de París, y regente de la de Madrid. Madrid, 1847, (no dice la imprenta), lib. de Monier. En 4.° may. 30

El idioma inglés puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el inglés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, maestro de lenguas, autor de varias obras filológicas, bachiller en letras por la universidad de Francia, y regente de la de Madrid. Segunda edicion, corregida y aumentada por el autor. Madrid, 1852, imp. de Repullés, casa del autor, calle del Colmillo, núm. 12. En 4.° may. 20

EL IMPOSIBLE D. Justo, ó vamos á recopilar. Comedia en tres actos y en verso de D. Cayo Hernandez de Padilla. Almería, 1850, imp. de V. Duomovich. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII—64 págs. 6

EL IMPERIO de la ley, la justicia y la verdad, dedicado á la nacion española por un oficial que fué de la G. R. P. Madrid, 1848, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Tieso. En 8.° may. 8

EL IMPERIO de las costumbres. Comedia en prosa en cuatro actos sacada de la tragedia que con el mismo título escribió en francés Mr. Le Miere, por D. Gaspar Zavala y Zamora. Madrid, 1801, imp. de R. Ruiz, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 120 págs. 4

El IMPOSIBLE vencido. Arte de la lengua vascongada. Su autor el padre Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesus, maestro de teología de su real colegio de Salamanca. Nueva edicion, publicada por D. Pio Zuazua. San Sebastian, 1853, imp. de P. Zuazua. Madrid, lib. de Baylli-Bailliere. En 4.°, XVI-202 págs.

EL INCENDIO de una mujer. Juguete cómico en un acto, arreglado del francés por D. Manuel Caminos, representado en el teatro de Novedades el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama. ed., lib. de Matute. En 4.° may. 8 págs. 3

Bib. dram.

EL INDICADOR de Madrid para el año de 1858, ó sea índice general de los principales habitantes, así como de los contribuyentes y oficinas públicas y particulares, con un breve resúmen de noticias de esta capital, por D. Fernando Domingo Lopez. Madrid, 1857, imp. Nacional, lib. de Durán y Matute. En 8.° may., encartonado, 504 págs. 19

Contiene 20.000 nombres de los habitantes de Madrid, con las señas de sus domicilios y su posicion social. Está dividida en las secciones siguientes,

1.ª Indice general de los propietarios y principales habitantes.

2.ª Otro de los comerciantes, científicos, industriales y artistas.

3.ª Otro de los empleados en las oficinas públicas y privadas.

4.ª Descripcion de Madrid y noticias sobre comodidad, instruccion, recreo y utilidad.

5.ª Anuncios.

EL INDICADOR toledano ó guia del viajero en Toledo. Contiene el plano de la poblacion, una nota de sus fondas, posadas, pastelerías, cafés y confiterías; una reseña histórico-arquitectónica de la ciudad; noticias de sus edificios notables, establecimientos públicos, casas, calles, plazas, paseos, cigarrales, rio y baños: un manual de sus célebres funciones de Semana Santa; finalmente, un catálogo de libros que de propósito tratan de Toledo, por D. Pedro Pablo Blanco y D. Manuel de Assas, abogados, y autor el último del *Album artístico de Toledo*, etc., etc. Madrid, 1851, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 136 págs. con un plano. 8

EL INFALIBLE prorateador desde un real á un millon y tabla de reduccion comprensiva hasta 10,000 fanegas y 10,000 arrobas, que reducidas aquellas á celemines y cuartillos y las arrobas á libras y onzas, auxilian la operacion de sus proratas, por D. M. R. T. Segunda edicion. Madrid, 1842, imp. de Aguado, lib. de Tieso. En 8.° apaisado. 4

EL INGENIO. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRÉTON DE LOS HERREROS.

EL INSTRUCTOR. Enseñanza popular dedicada á los niños de ambos sexos por los profesores de las escuelas públicas de instruccion primaria de esta capital. Santa Cruz de Tenerife, 1852-1856, imp. y lib. de la V. é Hjs. de V. Bonnet. Dos tomos en 8.° de 394 págs. y una lám. el 1.°; 480 con algunos grabados el 2.° 40

Esta obra salió periódicamente desde 1.° de Julio de 1852 hasta 8 de Agosto de 1856.

EL INSTRUCTOR de los niños, por D. José Domenech y Circuns, profesor público y real de primera educacion. Barcelona, 1844, imp. de I. Estivill. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, perg. 7

EL INSTRUCTOR del bello sexo ó sea breves tratados de religion, moral, gramática, aritmética, higiene, economía doméstica y urbanidad, para uso de las escuelas de niñas, por D. R. A. y M. Zaragoza, 1857, imp. y lib. de V. Andrés. En 8.°, 242 páginas. 6

El autor es D. Romualdo Alvarez Magallon.

EL INSTRUCTOR dictador ó ejercicios al dictado en la enseñanza de la escritura, por D. Romualdo Alvarez y Magallon, profesor de instruccion primaria de Calaniti. Zaragoza, 1853, imp. y lib. de V. Andrés. En 8.° may., XVI-240 págs. 4

EL INSTRUCTOR ó la moral en práctica, escrito en francés por el vizconde C. H., y traducido al castellano por J. N. E. Cádiz, 1841, imp. de L. A. Estruch. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomitos en 8.° 12

EL INTENDENTE y el comediante. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL INTERIOR de Jesus y María, por el R. P. Gron, de la Compañía de Jesus, traduccion al español de la sexta edicion francesa, revisada y corregida. Barcelona, 1841, imp. de los herederos de la V. de Plá, Pons y comp. Madrid, lib. de Pons y comp. Dos tomos en 8.° may., past. 24

El interior de Jesus y de María, por el R. P. Gron, de la comp. de Jesus, traduccion al español de la sesta edicion francesa, revisada y corregida. Barcelona, 1853, imp. de Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en un vol., past., el 1.° de 300 págs.; el 2.° 276, y el 3.° 220 14

EL INTERPRETE anglo-hispano ó sea tratado práctico de las lenguas inglesa y española, acomodado al uso respectivo de ambas naciones, por Carey. Nueva y muy correcta edicion. Barcelona, 1836, imp. y lib. de F. Oliva. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 30

EL INTERPRETE de la verdadera opinion acerca de la venta de los bienes llamados nacionales, por D. Blas Lopez Morales. Madrid, 1843, desp. de Mellado. En 4.° 4

EL IRIS. Coleccion de artículos de nuestros mas distinguidos literatos. Madrid, 1841, imp. de Mellado. Dos tomos en 4.° 50

EL ITALIANO ó el confesonario de los penitentes negros, por Ana Radcliffe, autora de *Los misterios de Udolfo*, *Adonis* y los *Subterráneos de Mazzini*, etc. Tercera edicion. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 12.° con 3 láms. 36

EL JACOBINISMO. Obra útil en todos tiempos y necesaria en las circunstancias presentes, su autor D. José

Gomez Hermosilla. Madrid, 1823, lib. de Gila. Tres tomos en 8.° may. 60

EL JARDIN celestial. Coleccion religiosa de las mejores obras ascéticas de Santa Teresa de Jesus, San Francisco de Sales, San Juan de la Cruz, etc., revísala y la dirige el Rdo. Dr. D. José Palau, catedrático de sagrada escritura, y se publica con la aprobacion y bajo los auspicios del Srmo. é Ilmo. D. Pedro Martinez de San Martin, obispo de Barcelona, y dedícanla unos fieles católicos á la Reina de los Angeles, Madre comun y consuelo de afligidos. Barcelona, 1844, imp. y lib. de los Hms. Llorens. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may.

EL JESUITA sagaz ó consejos secretos que da un jesuita á los hermanos de la Compañía á fin de que esta llegue á dominar al orbe entero. Vitoria, 1845, imp. de Egaña y comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, 30 págs. 3

EL JOVEN de sesenta años. Comedia en un acto, traducida por D. F. E. Castillon, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 27 de Agosto de 1815. Madrid, 1815, imp. de F. Martinez Dávila, lib. de Gonzalez. En 8.°, 88 págs. 4

EL JOVEN ermitaño, seguido de nuevos cuentos, por Cristóbal Schmidt. Traduccion católica. Limoges, 1858, imp. de Ardant, herms. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 32.° 144 págs. y 1 lámina.
Bib. de la juventud.

EL JOVEN seráfico instruido en la excelencia, mérito, práctica y frutos de las misiones, en una série de cartas escritas por el P. Fr. José Areso, misionero del órden de menores observantes de San Francisco, del colegio de Olite, en el reino de Navarra. Barcelona, 1846, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.° may. past. con 1 lámina. 6

EL JOVEN Virginio. Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Mariano Pina. Música de D. Cristóbal Oudrid. Representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Zarzuela en 30 de Noviembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de L. García, lib. de Bailly Bailliere. En 8.° may., 30 págs. 4
Gal. lírico dramática de la Zarzuela.

EL JOYEL de la niña cristiana. Nuevo devocionario adornado con ricas láminas abiertas en acero, y otras en oro y colores. Barcelona, 1847, imp. de Llorens, herms. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° con 8 láminas en acero y una portada de colores 3

EL JUANITO. Obra de educacion, por D. Mariano Torrente. Habana, 1840. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 20

EL JUBILEO. Breve esplicacion de lo que es indulgencia parcial, indulgencia plenaria y jubileo, y de lo que deben practicar los fieles para ganar el que ha concedido á toda la cristiandad Nuestro Santísimo Padre Pio IX. Con oraciones y otras devociones muy propias para este fin. Madrid, 1847, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de la Publicidad. En 32.° 2

EL JUDIO bienhechor, ó Elisa y Teodoro. Véase GALERÍA FUNEBRE.

EL JUDIO errante. Drama fantástico en cinco actos y un epílogo. Traduccion de D. Manuel de Malibran. Barcelona, 1848, imp. y lib. de la señora V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prol. 5
Joyas del teatro.

EL JUDIO errante. Por Eugenio Sué. Traduccion de D. José Henry y de Llano. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° may. con 2 láminas finas. 28
Tesoro de Autores ilustres. Tomos XXXI y XXXII.

El judío errante. Novela escrita en

francés por Eugenio Sué. Traducida al castellano por D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1844, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Matute. Veinte y dos tomos en 16.° may. con el retrato del autor. 88

El judío errante. Novela escrita en francés por Eugenio Sué. Traducida al castellano por Mariano Urrabieta. Edicion ilustrada con un considerable número de viñetas y el retrato del autor grabado en acero. Madrid, 1844, imp. de J. Gaspar, ed., lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 8.° may. con 500 grabs. 112

El judío errante. Por Eugenio Sué. Madrid, 1844—1845, imp. de A. Espinosa y Comp, lib. de A. Gonzalez. Ocho tomos en 8.° may. 202 págs. el 1.°, 226 el 2.°, 206 el 3.°, 326 el 4.°, 342 el 5.°, 284 el 6.°, 264 el 7.°, 226 el 8.° 40

El judío errante. Novela escrita en francés por Eugenio Sué, traducida espresamente al español para el *Omnibus gaditano.* Cadiz, 1844—1846, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. Once tomos en 8.° 55

El judío errante. Obra escrita en francés por el célebre Eugenio Sué, autor de los Misterios de París, puesto en castellano por E. y M. Barcelona, 1845, imp. de los herms. Llorens. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tomos I á V. en 8.° may. con láms.

El judio errante, por Eugenio Sué. Madrid, 1845, imp. de F. de P. Mellado, lib. del mismo. Cuatro tomos en 8.° con 60 láms. grabadas en madera y 8 en acero. 62

Bib. popular económica.

El judío errante. Novela escrita en francés por M. Eugenio Sué, y traducida al castellano por J. M. C. Valencia, 1845, imp. de J. M. Cervera. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 8.° may. 60

El judío errante, por Eugenio Sué, (edicion del Español). Madrid, 1845, imp. del Español. Tomos I y II en 8.°

El judío errante, por Eugenio Sué. Ilustrado por Gavarni. Traducido por D. P. Martinez Lopez. París, 1845, imp. de Lacrampe, redaccion del Correo de Ultramar. Cuatro tomos en 8.° con láms. 80 frs.

EL JUDIO errante. Novela escrita en francés por Eugenio Sué. Traducida libremente al español. Logroño, 1846, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. Ocho tomos en 8.° 32

EL JUDIO errante en España. Novela original española. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. Siete tomos en 16.° 42

EL JUEGO de agedrez. Comedia en cuatro actos, arreglada al teatro español por Manuel García Muñoz. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL JUEGO de cubiletes. Comedia en un acto, original de D. Francisco Botella y Andrés, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades en el mes de Agosto de 1855. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 4 págs. 3

Bib. dram.

EL JUGLAR. Drama en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 págs. 6

Gal. dram.

EL JUICIO final. Poema en tres cantos, escrito en inglés por D. Eduardo Young y traducido al castellano por D. Cristóbal Cládera, tesorero de la santa iglesia de Mallorca. Palma, 1834, imp. de B. Villalonga, lib. de E. Trias. En 8.° 2

EL JURAMENTO. Drama original en tres actos, precedido de un prólogo, por los Sres. Coupigni, Galvez Amandi y Pastorfido, representado con grande

aplauso en el teatro de la Cruz el 12 de Mayo de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 16 págs. 4
Bib. dram.

EL JURAMENTO. Zarzuela en tres actos por D. Luis de Olona, música de D. Joaquin Gaztambide, representada en Madrid en el teatro de la Zarzuela el 20 de Diciembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de la *Revista de los caminos de hierro*, lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8
El Museo literario.

EL JURAMENTO de no amar ó las tres amigas. Novela traducida del francés al español por D. Manuel Vergara. Valencia, 1831, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 16.° con 2 láms. y las portadas grabadas, 320 págs. el 1.°; 328 el 2.° 18
Coleccion de novelas.

EL KALEIDOSCOPIO de Carnaval. Las máscaras, su historia, sus hechizos, sus secretos y arte de conocerlas, por Eblis. Barcelona, 1851, imp. de *El Sol*, lib. de E. Pujol. En 8.° 76 páginas. 4

EL KEMPIS de los literatos, por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, capellan de honor y predicador de S. M. y penitenciario de su real capilla. Madrid, 1807, imp. Real, lib. de Sojo. En 8.° may., past. 14

EL LABERINTO. Comedia en tres actos, original de Antonio Afan de Rivera (Juan Soldado), representada por primera vez en el teatro de Granada el dia 20 de Febrero de 1854. Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.° may., 78 págs. 8
Gal. dram. Malagueña núm. 3.

EL LABERINTO del poeta Juan de Mena, intitulado al muy esclarecido y poderoso príncipe D. Juan el Segundo, rey de Castilla y de Leon. Madrid, 1840, imp. y lib. de E. Aguado. En fól. 6
Forma parte de la coleccion de autores clásicos españoles anunciada á la pág. 17 del tomo I del Bol. Bib.

EL LANCERO. Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Francisco Camprodon, música de D. Joaquin Gaztambide. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 6
El teatro.

EL LAUREL de los siete siglos. Crónica del siglo XV. Conquista de Granada. Leyenda oriental por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Granada, 1850, imp. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 294, páginas. 12
La leyenda tradicional. Tomo I.

EL LAUREL de los siete siglos. Véase Obispo, casado y rey.

EL LAZO de Matilde. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. Bayard, y traducida por D. Francisco Luis de Retes. Madrid, 1847, imp. de *La Luneta*, á cargo de P. M. Aguilera, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 52 págs. 6

EL LEGADO ó el amante singular. Comedia en un acto, escrita en francés por Marivaux y acomodada al teatro español por D. Manuel Breton de los Herreros, se representó por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 28 de Mayo de 1828. Sevilla 1828, imp. de H. Dávila Llera y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 64 págs. 4

EL LEÑADOR y el ministro ó el testamento y el tesoro. Drama en cinco actos y seis cuadros, traducido del francés por D. Mariano Godoy. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4
Bib. dram.

EL LEON en la ratonera. Juguete cómico-lírico en un acto de D. Emilio Alvarez, música de D. Juan Mollberg. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 páginas. 4
El teatro.

EL LIBELO. Drama en tres actos, traducido y arreglado por D. P. N. de S. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
Gal. dram.

EL LIBERALISMO convencido por sus mismos escritos ó exámen crítico de la Constitucion de la monarquía española publicada en Cádiz y de la obra de D. Francisco Marina *Teoría de las Córtes*, y de otras que sostienen las mismas ideas acerca de la soberanía de la misma nacion, por D. José Clemente Carnicero, oficial del archivo con honores de archivero de la secretaría de Gracia y Justicia de Indias. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 26

EL LIBERTADOR. Drama novelesco en tres actos. Traducido libremente del francés y arreglado á la escena española por D. José Andrés de la Cevert Spring. Representado por primera vez en el teatro de Barcelona el dia 30 de Noviembre de 1835. Barcelona, 1835, imp. de J. Bergnes, lib. de Oliveres. En 8.° 5

EL LIBRO de la Buenaventura, ó arte de adivinar los sucesos de la vida por las rayas y prominencias de la mano. Traducido del francés por D. Darío Sanz. Madrid, 1848, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de A. Gonzalez. En 32.° 78 págs. 4
Bib. del Destino.

EL LIBRO de la misa de los niños. París, 1841, imp. de Panckoucke, lib. de Lacointe. Un cuaderno en 60.° con 5 grab. 1 fr.

EL LIBRO de las elecciones. Madrid, 1858, imp. de Nieto y Comp., lib. de Durán. En 4.° 160 págs.

EL LIBRO de las familias. Novísimo manual práctico de cocina, higiene y economía doméstica. Contiene mas de dos mil fórmulas de ejecucion sencilla y fácil, el arte de trinchar, servir y decorar una mesa. Tratados especiales de pastelería, confitería y repostería, método para hacer helados, uso y composicion de los vinos y licores, conservacion de las frutas, legumbres, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos, diversas recetas y secretos de tocador para aumentar la hermosura, quitar manchas, fabricar jabones y tintas, lavado y planchado de la ropa, etc., etc., medicina doméstica é higiene para conservar la salud y prolongar la vida. Sétima edicion, revista, corregida y aumentada con la llave de la vida. Consejos para hacer fortuna, y otras curiosidades amenas é instructivas. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneira, lib. de Lopez, ed. En 8.° VIII—598 págs. 10
Contiene mas de dos mil fórmulas ó recetas de ejecucion sencilla y fácil, el arte de trinchar y decorar una mesa; tratados especiales de pastelería, confitería y repostería; método para hacer helados, uso y composicion de los vinos y licores; conservacion de las frutas y legumbres, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos; recetas de tocador para aumentar la hermosura, quitar manchas, fabricar jabon y tintas, lavado y planchado de la ropa, etc.

EL LIBRO de las niñas, por D. Joaquin Rubio y Ors, individuo de la Academia de buenas letras y de la Sociedad filomática de Barcelona, sócio corresponsal de la arqueológica tarraconense y director de la Biblioteca que se publica en esta ciudad. Aprobado por la censura eclesiástica. Barcelona, 1845, imp. de J. Rubio. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° pergamino 5

El libro de las niñas, por D. Joaquin Rubio y Ors, individuo de la Academia de buenas letras y de la Sociedad filomática de Barcelona, sócio corresponsal de la arqueológica tarraconense, director de la Biblioteca católica que se publica en esta ciudad, etc. Aprobado por la censura eclesiástica y recomendado como útil á la enseñanza por el Gobierno de S. M. y por varias comisiones provinciales. Quinta edicion. Barcelona,

1851, imp. de la V. é hijo de J. Rubio. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° VI—166 págs. 4

EL LIBRO de los alcaldes y ayuntamientos. Contiene la nueva ley de ayuntamientos; el reglamento para su ejecucion; cuanto es peculiar á su organizacion, deberes y atribuciones, y las facultades y obligaciones de los alcaldes y tenientes de alcalde, con abundantes modelos de todas clases, para que puedan llenar fácilmente su mision en lo que de ellos exige la ley como jueces conciliadores, y en la formacion de las primeras diligencias que les están encomendadas en las causas criminales, y el arancel de derechos procesales, por D. Francisco Pon, escribano de la curia de Reus y autor de varias obras. Barcelona, 1844, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 134 págs. 4

EL LIBRO de los alcaldes y ayuntamientos. Obra escrita por D. Manuel Ortiz de Zúñiga, fiscal cesante de la Audiencia de Granada. Granada, 1841, imp. y librería de Sanz. Madrid, lib. de la V. de Jordan é hijos. Dos tomos en 8.° may. 46

EL LIBRO de los amos y de los criados, con un resúmen de la historia sagrada desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, para el uso é instruccion de los criados. Madrid, 1856, imp. y redaccion de la Regeneracion. En 16.° may., 228 págs. 4

Bib. católica de *La Regeneracion*.

Hay otras dos ediciones de esta obra, la una de 1741 y la otra de 1771, cuya traduccion del francés se hizo por D. Manuel Martinez Pulgarron, presbítero.

EL LIBRO de los cantares, compuesto por D. Antonio de Trueba. Cuarta edicion. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. 382 págs. 12

Esta cuarta edicion que es la primera que se hace bajo la direccion del autor está reformada, corregida y aumentada.

Contiene:—Prólogo.—Introduccion.—El ramo de soldado.—La primera verbena.—Desde balcon à balcon.—Los ojos de la morena.—La niña de ojos azules.—La niña de ojos negros.—A la orilla del arroyo.—Amor sin esperanza.—Bienaventurados que creen.—A oscuras.—El adolescente.—La peregilera.—La ausencia.—La serrana.—La rosa entre las rosas.—A Inarco Celonio.—La romería.—La gorra de pelo.—A la luz de las estrellas.—La mancha de la mora.—Contra tristeza cantares.—La ordenanza militar.—Oros son triunfos.—La casa donde vivió.—Las muchachas de Sanlúcar.—Castigo de Dios.—Gente morena.—La vida y la muerte.—Antonia la cigarrera.—Cuando nació la princesa.—La Sanjuanada.—El labrador.—Corazones partidos.—La primavera.—Con buen fin.—Cárlos el de Lavapiés.-Melancolía.—Amor de los amores.—Glorias de la muger.—Amor inmortal.—Las flores para la Vírgen.—La cacería.—Las madres.—Lo mejor de las niñas.—Los desengaños.—Cadenas de oro.—¡Duerme en paz!—La vida de Juan Soldado. Periquito entre ellas.—Una y no mas.—Los doblones.—Noche-buena.—La guardia civil.—Apéndice.

EL LIBRO de los confesores, escrito en francés por M. J. Gaume, vicario general de Nivers, traducido al español de la sesta y última edicion y aumentado con las citas originales de Santa Teresa de Jesus y las prerogativas de la Iglesia española, segun la Bula de la Santa Cruzada, por N..., dedicado al Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, y publicado con las licencias necesarias. Este libro se halla compuesto: 1.° del sacerdote santificado por la administracion discreta y caritativa del Sacramento de la Penitencia; 2.° de la práctica de los confesores de San Ligorio; 3.° de las advertencias á los confesores y del tratado sobre la confesion general del B. Leonardo de Port-Maurice; 4.° de las instrucciones de San Cárlos á los confesores; 5.° de las advertencias de San Francisco de Sales á los confesores; 6.° de los consejos de San Felipe Neri; 7.° de las advertencias de San Francisco Javier á los confesores. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° may. 35

EL LIBRO de los deberes, ó estudio de los afectos y virtudes del hombre.

Por D. Benito García de los Santos. Madrid, 1842, imp. de F. de P. Mellado. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 446—XXX págs. 18

EL LIBRO de los diputados, ó fisonomía del Congreso de 1851, por D. Emilio Tajueco Gallardo. Madrid, 1851—1852, imp. de J. M. Ducazcal y E. Tajueco. Dos tomos ó partes en un volúmen, 480 págs. el 1.°, 280 el 2.° con el retrato de D. Aciscle Miranda. 40

EL LIBRO de los jueces, abogados, escribanos y procuradores, conforme á la legislacion y práctica vigente y el nuevo reglamento de los juzgados, por el autor del Código civil español. Barcelona, 1845, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 12

El libro de los jueces, abogados, escribanos y procuradores, conforme á la legislacion y práctica vigentes. Segunda edicion, refundida y considerablemente aumentada, escrita espresamente para las universidades y tribunales del reino. Por el autor del Código civil español. Barcelona, 1846, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 22

Al fin de la obra y con portada y paginacion aparte, va un *Compendio de la Ilustracion del derecho real de España*, de D. Juan Sala. Por el autor del *Libro de los jueces*. Barcelona, 1846, imp. de D. José Torner.

EL LIBRO de los libros más prodigiosos, ó aventuras originales del Hidalgo disparatado. Madrid, 1842, imp. de Lopez, lib. Europea.

Solo se publicaron las dos primeras entregas.

EL LIBRO de los libros, ó las mil y una máximas. Coleccion de pensamientos, consejos, proverbios y dichos sentenciosos, agudos ó memorables, escogida de los filósofos moralistas y buenos escritores, así antiguos como modernos. Por O. E. Moralinto. Cuarta edicion, esmeradamente corregida y aumentada. Madrid, 1857, imp. de M. Galiano, lib. de Bailly-Baillière. En 16.° XVI—176 págs. encartonado 6

La tercera edicion de esta obrita se publicó en Madrid en 1847. La segunda en Barcelona en 1841, y la primera en la misma ciudad en 1840. Véase BOLETIN BIBLIOGRAFICO, tomo 1.°, pág. 162, y tomo 2.°, pág. 330.

El compilador es, segun tenemos entendido, D. Pedro Felipe Monlau.

EL LIBRO de los libros ó ramillete de máximas, pensamientos y dichos sentenciosos, agudos ó memorables, por D. E. Moralinto. Barcelona, 1840, imp. de J. Boct y comp. Madrid, lib. de Cuesta. En 16.° may., 106 págs. 4

El autor es D. Pedro Felipe Monlau. (O. E. fiscacales de Pedro Felipe y Moralinto, anagrama libre.)

El libro de los libros ó ramillete de máximas, pensamientos y dichos sentenciosos, agudos ó memorables. Segunda edicion, considerablemente aumentada. Barcelona, 1841, lib. de Bergnes. En 12.° 6

EL LIBRO de los modales en verso, útil para la enseñanza, dedicado á los niños que aprenden las primeras letras. Madrid, 1845, imp. de C. Rufino, lib. de Hernando. En 16.° may. 2

EL LIBRO de los nerviosos ó sea instruccion general curativa é higiénica para la epilepsia, jaquecas, simples dolores nerviosos de cabeza, etc., y demás indisposiciones de tal clase, no mediando lesion orgánica, inclusa la melancolía y esa especie de tedio que varios llaman esplin, las monomanías, así que las manías generales con lucidos intérvalos, muy útil tambien para los sugetos de una salud delicada ó que sufran dolencias crónicas y para tantos sugetos como hay mal contentos con su suerte, no mas que por no saber vivir ó sacar de sus individuales circunstancias el partido asequible, todo sin incomodidad del paciente, bajo unos elementos de moral razonada y práctica, por D. J. C. Barcelona, 1848, imp. de A. Albert. Madrid, lib. de Perez. En 8.° 12

EL LIBRO de los niños, ó elementos de instruccion primaria. Comprende todas las materias que deben enseñarse en las escuelas, segun previene el plan de estudios vigente, por D. J. Cuevas. Valencia, 1847, imp. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Monier. En 8.°, con grabs. en madera. 7

EL LIBRO de los niños, por D. Francisco Martinez de la Rosa. Cuarta edicion, aumentada. Madrid, 1840, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Hernando. En 8.° 2

EL LIBRO de los niños. Presentado á la comision central de instruccion primaria en el concurso de 1835, como ensayo de una obra que pudiese servir para la primera lectura, por D. Javier de Quinto. Madrid, 1836, imp. de T. Jordan, lib. de Sojo. En 4.° 10

EL LIBRO de los oradores, por Timon (Cormenin), traducido de la decimatercia edicion francesa, por D. Ruperto Navarro Zamorano. Madrid, 1844, imp. y lib. de Boix. En 4.° may. con 27 magníficos retratos litografiados y una portada por los Sres. Ortega y Brabo. 60

EL LIBRO de los retratos, por el baron de Illescas. Madrid, 1850, imp. de G. Gil, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 320 págs. 20

EL LIBRO de mis hijos ó coleccion de noticias científicas y literarias para uso de la juventud, por D. A. C. Y. C. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., IV-128 págs. 8

EL LIBRO de oro de las niñas, por D. Antonio Pirala. Segunda edicion. Madrid, 1852, imp. de Martinez y Minuesa, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 124 págs. con grabs. en el texto. 3

EL LIBRO de oro del jugador á la lotería primitiva, redactado en presencia de las obras mas razonables que se han escrito sobre este juego, y de las estracciones celebradas desde el 10 de Diciembre de 1763, hasta el dia, por D. I. Lopez. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1849, imp. de B. Gonzalez, lib. de la Ilustracion. En 8.° 8

EL LIBRO de todos. Traducido y puesto en sentido católico. Barcelona, 1856, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., 220 págs. 6

EL LIBRO del consuelo, por D. Matías Rodriguez Sobrino, promotor fiscal que ha sido de Madrid. Madrid, 1856, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Sanchez Rubio y Olamendi. En 4.°, XII-226 págs. 10

EL LIBRO del culto divino ó sea devocionario en que se contiene todo cuanto mas interesa al cristiano en órden á la práctica de los actos religiosos, en prosa y verso, por D. M. G., presbítero exclaustrado, señalado como libro de texto para las escuelas. Valladolid, 1858, imp. y lib. de J. de la Cuesta, ed. En 16.° may., XII-344-144 págs. Las últimas 144 págs. contienen el oficio de la Semana Santa. 2

EL LIBRO del hombre de bien. Opúsculos morales, económicos y políticos extractados de Benjamin Franklin. Barcelona, 1843, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 8

EL LIBRO del pueblo, por F. Lamennais, traduccion castellana por A. Sanchez de Bustamante, bachiller en teología de la universidad de Granada. París, 1838, imp. de H. Fournier y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, IV-166 págs. 8

El libro del pueblo, escrito en francés por el abate F. Lamennais, y traducido al castellano por E. de O. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° 8

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

EL LIBRO del pueblo ó nociones elementales de derecho político, puestas al alcance de todos, con una exacta noticia de las Constituciones polí-

ticas de Inglaterra y Francia, traduccion del francés dedicada á los verdaderos amantes de la felicidad de España, por D. Pedro Respau y Molano. A que acompaña una reseña original, del mismo, de nuestra organizacion política, atendida la reforma hecha en la Constitucion de 1837. Madrid, 1845, imp. de M. Alvarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 224 págs. 12

EL LIBRO del pueblo ó sea verdaderos principios de política y de moral, demostrados con varios ejemplos de la historia, por D. Manuel Merino, oficial auxiliar que fué de la redaccion de la *Gaceta* desde el año de 1820 al 23, y actualmente cesante. Madrid, 1849, imp. de J. Martin Alegría, lib. de Cuesta. En 8.° 4

EL LIBRO del tiempo, por D. Francisco F. Villabrille. Edicion ilustrada con 74 grabs. en el texto. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 4.° may., á dos columnas. 5

Bib. española.

EL LIBRO del viajero en Granada, por D. M. Lafuente Alcántara. Granada, 1843, imp. de Sanz. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VI-330 págs. y una lám. 16

El libro del viajero en Granada, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de Jaimebon y Comp. En 16.° marquilla. 18

EL LIBRO mágico ó secretos de la mágia y ciencias ocultas, revelados en varios tratados, como el Dragon Rojo, Las clavículas y otras obras de mágia negra, por Joannes Trismegister. Adornado con 101 figuras. Barcelona, 1845, imp. de la V. de Mayol. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.° 5

Bib. del Sino, tomo IV.

EL LIBRO negro. Drama en seis cuadros, original de Mr. Leon Gozlan, traduccion de D. A. A. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prol. 5

Joyas del teatro.

EL LIBRO negro ó la mágia, las ciencias ocultas, la alquimia y astrología, con secretos y recetas admirables, sacados de los mas célebres autores cabalísticos, tanto antiguos como modernos. El arte de adivinar por los naipes y una nueva llave de sueños, por Hortensio Hamel. Adornado con numerosas láminas. Barcelona, 1844, imp. de M. Saurí. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 12

EL LIBRO rey, ó sean pensamientos y máximas escogidas de Aristóteles, Bacon, Chateaubriand, Cervantes, Ciceron, Martinez de la Rosa, Byron, Seneca, Napoleon, Quevedo, Mariana, Talleyrand, Virey, Victor Hugo, A. Dumas y de todos los mas grandes hombres, así antiguos como contemporáneos, coleccion que contiene 2100 máximas, utilísima á toda clase de personas, por dos enemigos de la ostentacion. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 6

EL LIBRO verde de Barcelona, añalejo de costumbres populares, fiestas religiosas y profanas, usos familiares, efemérides de los sucesos mas notables acaecidos en Barcelona, noticia de la instalacion de sus establecimientos y corporaciones de toda clase, con una porcion de zarandajas mas, unas formales y otras alegres, y algunas que no son alegres ni formales. Dedícanlo á los Barceloneses un Juan y un José. Barcelona, 1848, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° mayor. 20

EL LIBRO verde, ó pensamientos crítico-serio-burlescos sobre política,

literatura, costumbres, etc., por D. L. Corsini. Madrid, 1841, imp. de Alegria y Charlain, lib. de Sojo. En 8.° 4

EL LICENCIADO Vidriera. Comedia en tres actos de D. Agustin Moreto. Refundida por Manuel Catalina. Madrid, 1852, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 páginas. 8

El Teatro.

EL LICENCIADO Vidriera, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase Coleccion general de comedias.

Examen: Aunque desde luego aparece en esta pieza una aparente desproporcion, puesto que las verdaderas acciones de Cárlos, como loco bajo la denominacion del licenciado Vidriera, no se realizan sino en el tercer acto, pareciendo que solo el contesto de esta tiene correspondencia con el título de la pieza, deben tenerse presentes dos cosas: primera que para dar interés al protagonista debia desde luego esponer al espectador de sus bellas cualidades como noble, literato y militar, y segunda que esto no se hubiera conseguido presentándole desde luego como demente, ni ser tan fácil sostener una accion dramática de regular duracion con solas las gracias de un loco, acompañados cuando mas de los chistes de un criado: lo que es mas hacedero en el libre campo de una novela, como lo ejecutó Cervantes en la de este título. No parece que Moreto se propusiese un objeto moral directo en la composicion de esta pieza, pero secundariamente resulta el de los errados juicios de la sociedad humana y en particular de los de las córtes en las que el mérito moderno es por lo regular desatendido, al paso que se precia y premia el charlatanismo y atrevimiento: es decir, en donde se olvida á los juiciosos y campan los verdaderos insensatos; blanco á donde sin duda apuntó la docta pluma del autor de la novela del licenciado Vidriera. Por lo demás el espectador y el lector no pueden menos de complacerse en el gracejo de Moreto y las gracias cómicas que derrama por boca del criado de D. Cárlos. Es muy chistosa la reconvencion con que retrata la adversa suerte de su amo en la relacion del primer acto que empieza.

¿Qué logro, ni que logrero?

Y concluye.

Pues vuèlvete y deja amores,
que mas quiero yo como antes,
ser Cerundio entre estudiantes,
que Supino entre señores.

Se encuentra cierto donoso artificio, que si bien se mira, no desdice de la naturalidad del diálogo, en lo que cada amante y el tercero enumeran haber hecho en mútuo servicio del otro.

Cárlos... Por vos mi patria dejé,
por vos amigos perdì,
por vos, señora, estudié,
y por vos los adquirì.
Por vos me arriesgué à un olvido,
por vos dì á mi amor enojos,
por vos de vos me despido,
por vos desvelé el sentido,
y negué el sueño á los ojos, etc.

Gerundio. Y por vos la mi señora
fuímos gatos de una guarda,
y ratones à deshorá,
y aquí venimos ahora
por vos, francesa gallarda.
Por vos á coha y manteo
condenamos nuestras casas,
y à una hambre infusa el deseo
y cenamos pan y pasas
mas de tres años arreo.
Por vos tras viles mozuelas. etc.

Láura.... Por tí tu ausencia lloré,
por tì tu vista perdì,
por tí sin calma quedé,
por tì contigo se fué,
por que quedase sin mí.

Los parlamentos de Celia y Gerundio abundan en invectivas tan picantes como oportunas, y no deja de haber en toda la pieza rasgos satíricos encubiertos con el velo del chiste, como el siguiente del gracioso y un criado, respecto á las concesiones que otorgan las riquezas.

Criado... ¡Señor Gerundio!
Gerundio. Bribon,
¿Gerundio à secas á mí?
segun esto da de sí.
ya es hora de entrar en don.
Criado... ¿Pues en qué ha estado el error?
Gerundio. ¿Gerundio á un rico llamais?
Criado... ¿Pues cómo ahora os nombrais?
Gerundio. D. Gerundio y Monseñor.
Criado... Pues yo os daré un don, y dos,
tres y cuatro.
Gerundio. Y treinta y nueve,
que al rico el don se le debe
porque tiene don de Dios.

EL LICENCIADO Vidriera. Novela de Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid, 1843, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

EL LINDO D. Diego. Comedia famosa de D. Agustin Moreto. Madrid, 1833, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 4

EL LINDO D. Diego, por D. Agustin

Moreto y Cabaña. Véase COLECCION GÉNERAL DE COMEDIAS.

Exámen: El Lindo D. Diego escita la risa del espectador desde el momento que sale á la escena. El poeta la presenta en el acto de vestirse, y desenvuelve perfectamente el carácter del protagonista.

El lenguaje tiene pureza y propiedad; el estilo es mas sencillo que el de Calderon; y la versificacion llena y fácil. Se hallan sin embargo pensamientos sútiles y frases menos correctas, defectos propios del gusto que dominaba en aquel tiempo. Finalmente, esta es una de las comedias mas apreciables de nuestro teatro, y que honra la literatura española.

EL LIRIO en el valle, traducido del francés por M. U. Madrid, 1845, imp. y lib. de D. J. Gaspar. Dos tomos en 16.° marquilla con 2 láms. 12

Es la tercera de las obras de Balzac. No continuó la publicacion.

El lirio en el valle. Novela de Balzac, traducida de la última edicion francesa por D. Isidoro F. Monje. Madrid, 1852, imp. de la Biblioteca selecta, puesto de libros de Martin. En 4.°

EL LIRIO entre zarzas. Drama original en tres actos por D. Antonio Auset, representado en el teatro Español. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

La España dram.

El lirio entre zarzas no tuvo un éxito completo.—Sin embargo, no puede decirse que esta produccion sea mala.

Este es su argumento.

El Marqués de..... y Emilia su esposa, habitan en una casa de campo gozando al parecer de una felicidad completa; pero ella está siempre melancólica. D. Diego, amigo íntimo del marqués, y que vive tambien en su compañía, ama á Emilia y procura poseer algun secreto que le sirva en sus pretensiones y le haga de este modo dueño de su corazon.

Llega al mismo tiempo á la quinta la baronesa de.. amiga de Emilia, con quien se propone pasar algunos dias, y acompáñala Mr. Taboidean, á quien, segun la baronesa dice, le ha ofrecido un asiento en su carruaje por habérsele roto el suyo. Procura la baronesa averiguar la causa de la melancolía de su amiga y ésta le confiesa que amaba á un hombre antes de su casamiento con el marqués, y que no ha podido olvidarle. La baronesa consuela á Emilia, dándola muy buenos consejos; pero la fatalidad lleva á la quinta á don Luis de Mendoza, su antiguo amante, y amigo del marqués, cuya boda ignora. Queda don Luis sorprendido y no menos Emilia; pero él viene huyendo de Madrid de resultas de los acontecimientos políticos del 26 de Marzo, y desesperado, está dispuesto á entregarse á la policía que le persigue hasta la quinta del marqués; pero Emilia le salva haciéndole pasar por el criado de Mr. Taboideau.

Don Diego que espia siempre á Emilia sorprende una esplicacion de esta con D. Luis, descubriendo tambien que la baronesa y Mr. Taboideau son amantes. Aprovecha D. Diego la hora del desayuno y comunica al marqués su descubrimiento con respecto á la baronesa, pero de una manera ingeniosa. Mr. Taboideau cree que habla de amores de D. Luis con la baronesa, y desafia al que cree su rival, Don Luis escribe á Emilia pidiéndola ciertas esplicaciones y proponiendo como señal de su asentimiento el arrojar por el balcon su ramillete. La baronesa trata de disuadirla para que no acepte la entrevista; pero sabiendo que Don Luis tiene pendiente un lance de honor con Mr. Taboideau, cambia de opinion y arroja ella misma el ramillete. La baronesa confiesa entonces á su amiga que Mr. Taboideau es su esposo; pero que ocultaba este enlace por no perder el título y las riquezas del viejo baron con quien habia estado casada antes. Sube Don Luis, y á los pocos instantes aparece el marqués, que creyendo que la cita es de la baronesa, intercede con ella en favor de su amigo y se ofrece á impedir el duelo.

El duelo se impide en efecto, y Mr. Taboideau, y su esposa la baronesa abandonan la quinta, recomendando antes el mayor secreto con respecto á su estado. El marqués sale de caza, y su amigo Don Luis resuelto á abandonar la España sale tambien á buscar á unos contrabandistas que le lleven hasta la frontera: antes de salir escribe á Emilia una carta en la cual advierte que volverá á verla dendro de media hora. Ella precura evitar esta entrevista escribiéndole otra: al concluirla sale Don Diego y la declara su amor: Emilia rechaza sus palabras, y concluye por escuchar con desprecio sus insultos y amenazas. Entónces la arranca la carta que pensaba dirijir á Don Luis, y corre á presentársela al marqués. Entra Don Luis, y enterado por Emilia de la conducta inícua de Don Diego, sale precipitadamente para alcanzarle é impedir una desgracia.

Don Diego se ha despeñado al ir á buscar á su amigo y ha muerto con la carta en la mano: el marqués se ha apoderado de ella creyendo que á él estaba dirijida.

Vuelve Don Luis y aprovechándose del engaño de su amigo, trata de reconciliarle con su esposa, haciéndole ver que aunque efectivamente Don Diego la perseguia, sabia por él

mismo, que Emilia habia rechazado su amor. El marqués y Emilia se abrazan y Don Luis se separa de ellos para emigrar al extranjero.

El drama está escrito con sentimiento; tiene algunas escenas demasiado largas: la muerte de don Diego, despeñado y muriendo con la carta en la mano, parece poco conveniente, no para el autor que desea matar á este personaje cuanto antes, y que encuentra una coyuntura favorable en un precipicio que debe haber muy cerca de la casa del marqués. La escena en que don Diego declara á Emilia su pasion, fué mal recibida. El público advirtió en ella desmasiada desnudez: las expresiones y amenazas de don Diego para conseguir su objeto parecieron demasiado violentas

EL LITERATO en la luna. Obra crítica por D. Antonio Velazquez y Cabrera. Madrid, 1847, imp. del Colegio de Sordo-mudos, lib. de Monier. Tomos I á IV en 8.° 40

Esta obra debió constar de diez tomos, de los cuales solo se publicaron los cuatro primeros.

EL LITIGANTE instruido ó el derecho puesto al alcance de todos, compendio de la obra del Dr. D. Juan Sala. Segunda impresíon. París, 1845, imp. de Pillet. En 18.° 3 frs.

El litigante instruido, ó el derecho puesto al alcance de todos. Compendio de la obra del doctor D. Juan Sala, que se enseña en las universidades de España. Nueva edicion, corregida con esmero. París, 1858, imp. de Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 405 págs.

EL LOBO blanco.—Los fanfarrones del rey, de Paul Feval. Version española de García Fernandez. Madrid, 1857, imp. de G. Hernandez y Artés, lib. de A. Durán. En 8.° may., 690 páginas. 8

El recreo de las familias. Tomo IV.

EL LOBO marino. Drama en dos actos, traducido del francés por D. Isidoro Gil, representado por primera vez en Madrid el 24 de Diciembre de 1843. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 páginas. 4

Gal. dram.

EL LOCO del palacio real. Véase El Nuevo Pensil de Iberia.

EL LUCERO de Castilla y privado perseguido. Comedia en tres actos, inédita, de D. Pedro Calderon de la Barca. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 114 págs. 4

EL LUNAR de la marquesa. Comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Ceferino Suarez Brabo. Representada con aplauso en el teatro Español. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 116 págs. 8

La España dram.

EL LLANTO de Raquel. Canto bíblico por D. Angel Laso de la Vega y Argüelles. Madrid, 1849, imp. de R. Llers, lib. de Monier. En 4.° 3

EL LLANTO del cocodrilo. Comedia en un acto, arreglada á nuestra escena por D. José de Olona. Representada por primera vez en el teatro del Circo la noche del beneficio de D. Julian Romea, 8 de Enero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 32 páginas. 4

El Museo literario.

EL MADRILEÑO católico. Obra completa en tres tomos de hechos eclesiásticos contemporáneos. Madrid, 1840, imp. de Burgos, lib. de Cuesta. Tres tomos en 4.° 48

EL MAESTRE de Campo, por Felix Bogaerts. Traducido al castellano. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 238 págs. 4

La Epoca. Bib. para todos. Tomo XII.

EL MAESTRO de Alejandro, por D. Fernando de Zárate. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Esta comedia ha sido de aquellas cuya representacion ha obtenido por mucho tiempo un gran aprecio del pueblo.

Hay escenas en esta comedia que prueban que el autor sabia dibujar los caractéres de los personajes y revestirse de sus afectos, como la del 2.° acto en que despues de desechar Alejandro la propuesta que le hace su padre de Julia, declarando que sola Octavia será su esposa, disputa con su maestro casi en todo el rigor de la forma silogística.

El personaje mas interesante despues de Alejandro, Octavia y Aristóteles, en los que el poeta ha puesto mas esmero, es Tabaco: no por arreglado, sino por órgano de los conceptos festivos del autor, siendo pocos los aficionados á las comedias antiguas que no supiesen de memoria la famosa relacion de
Salió Octavia y salió el sol etc., en la que Tabaco hace el retrato de la amante de un asno en términos estrambóticos y conceptos alambicados.

EL MAESTRO de aleman, ó sea gramática teórica y práctica de la lengua alemana. Por M. W. Brasch, maestro de lenguas, de la teneduría de libros y de otras ciencias mercantiles. Hamburgo, 1856, imp. de H. G. Voigt. lib. de Perthes-Besser y Manke. Madrid, lib. de Durán. En 8.° may., VIII—238 págs. con 2 láminas de escritura alemana. 16

EL MAESTRO de armas. Novela histórica por Alejandro Dumas. Madrid, 1850, imp. de A. Aguirre, lib. de Ausa. Tres tomos en 8.° 12
• La Epoca. Bib. del Siglo.

EL MAESTRO de baile. Pieza cómica en un acto, original y en prosa de D. Enrique Perez Escrich. Representada en el teatro del Príncipe año de 1856, Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4
Gal. dram.

EL MAESTRO de escuela. Caricatura literaria en un acto, arreglada á la escena española por D. Juan del Peral. Representada por primera vez en el teatro de la Cruz el 26 de Mayo de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 12 págs. 3
Bib. dram.

EL MAESTRO de escuela. Novela escrita en francés por Federico Soulié. Cádiz, 1839, imp. de la V. é hijo de Bosch. En 16.° 8

EL MAESTRO de esgrima. Comedia en un acto y en prosa, original de D. Juan de la Puerta Vizcaino. Representada por primera vez en el teatro de Variedades de esta córte el dia 22 de Noviembre del presente año. Madrid, 1855, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4
Gal. dram.

EL MAESTRO de primeras letras, ó consejos é instrucciones dedicadas á los maestros de primeras letras, para prepararlos y dirigirlos en el desempeño de su cargo. Por M. Matter, inspector general de estudios de Francia. Traduccion con notas por D. Francisco Merino Ballesteros. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Hernando. En 8.° may. VIII—168 págs. 6

EL MAESTRO de sus hijos, ó sea la educacion de la infancia, por M. Blanchard, aumentado con algunas fábulas morales, un tratado de ortografía y otro de urbanidad cristiana con la civilidad de la mesa. Valencia, 1843, imp. de C. Mariana. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 164 págs.

El maestro de sus hijos, ó sea la educacion de la infancia, dividida en tres partes, la moral, la virtud y la buena crianza, por M. Blanchard, aumentado con un resúmen en verso á cada capitulo, por el padre Juan Arolas, de las Escuelas Pías; y un tratado de urbanidad cristiana y civilidad de la mesa, que componen la parte más perfecta de educacion. Valencia, 1846, imp. de J. Ferrer y Orga, lib. de Mariana. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 5

EL MAGICO de Padua. Véase El Pirata.

EL MAGICO, ó sea oráculo de casadas y solteras, y el profeta del bello sexo, contestando á todas las preguntas que puedan interesar en las diferentes edades de la vida. Barcelona, 1840, imp. y lib. de la V. de Mayol. En 8.° con una lám. 3

EL MAGNETISMO animal, ó sea práctica de curar por medio de este descubrimiento muchas enfermedades á que no han alcanzado hasta ahora los socorros conocidos de la medici-

na. Madrid, 1845, imp. de M. de Burgos. En 8.° may. 6

EL MAGNETIZADOR. Novela escrita en francés por Federico Soulié, traducida al español por el Doncel. Madrid, 1845, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 16.° may., con el retrato del autor. 16

El Magnetizador. Novela escrita en francés por Federico Soulié, traducida al español por el Doncel. Madrid, 1848, imp. de W. A. de Izco, lib. de Matute. Cuatro tomos en 16.° may. 8

El Novelista universal. Tomos XIV, XV, XVI y XVII.

¡EL MAL del prójimo! Juguete cómico en dos actos y en verso, por D. Antonio Carralon y Larrua, para representarse en Madrid el año 1859. Madrid, 1859, imp.de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 3

Bib. dram.

EL MALVADO, calumnia y sangre contra mujer firme. Drama en cinco actos y en verso, por C. L. Vantro. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., IV-58 págs. 8

EL MANTO de Deyanira. Novela escrita en francés por Mr. Félix Tournachon, traducida al castellano por D. I. M. de A. Cadiz, 1844, imp. y lib. de la *Revista médica.* Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° 26

EL MANUAL de la infancia. Obra elemental de educacion é instruccion, dedicada á los niños de ambos sexos que concurren á las escuelas de primeras letras; y muy útil á las personas encargadas de la juventud, especialmente para los que habitan fuera de las poblaciones, arreglado segun el programa y últimas disposiciones del gobierno, por D. José María Sesma, profesor del ramo en esta villa. Bilbao, 1849, imp. de Delmas é Hjs. En 8.°, 200 págs., past. hol. 5

EL MANUAL de los párvulos ó nuevo método de lectura analítico-práctico, muy fácil, ventajoso y agradable para los niños de ambos sexos, aprobado por la Excma. Direccion de instruccion pública del reino, é incluido en el catálogo de las obras de texto de 30 de Julio último, por D. José María de Sesma, profesor de instruccion primaria en esta villa. Bilbao, 1849, imp. de Delmas é hijo. En 8.°, 48 págs. 1

EL MANUSCRITO verde, por Gustavo Drouineau, traducido al castellano por E. de O. Madrid, 1837, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 20

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

EL MARIDO calavera. Comedia en tres actos y en verso, por D. Cayetano Suricalday, representada con aplauso en el teatro del Instituto español el 22 de Setiembre de 1852. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

EL MARIDO de dos mujeres. Drama en dos actos y en prosa, escrito en francés por M. Eugenio Scribe, y traducido al castellano por D. Joaquin Hurtado de Mendoza. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 40 págs. 4

Reper. dram.

EL MARIDO de la bailarina. Comedia en dos actos, arreglada á la escena española por D. C. G. Doncel. Madrid. 1844, imp. de M. Bueno, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

EL MARIDO de la favorita. Comedia en cinco actos, traducida del francés por D. Narciso de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed. lib. de Cuesta. En 8.° may., 82 págs. 6

Repertorio dram.

EL MARIDO de la Reina. Drama en un acto, traducido del francés por D. Eugenio Gonzalez D'Apousa, para representarse en Madrid, el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.°, mày. 8 págs. 3

Bib. dram.

EL MARIDO de la viuda. Comedia en un acto y en prosa por Alejandro Dumas, arreglada al teatro español por D. Patricio Piferrer y D. Laureano Figuerola. Barcelona, 1841, imp. de Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

EL MARIDO desleal, ó ¿quién engaña á quién? Comedia en tres actos, escrita en francés por Mr. Scribe, arreglada al teatro español, por D. Isidoro Gil y D. Cárlos Doncel. Madrid, 1842, imp. de F. Suarez, libs. de Hermoso, Sanz, Escamilla y Gabinete literario. En 4.° prol. 6

Museo dram. núm. 14.

Oscar, ou le mari qui trompe sa femme, es el original de esta comedia, y está escrita en francés por MM. Scribe y Duveyrier. Considerada esta produccion como obra del segundo, es buena: á ser únicamente del primero sería menos que regular. Scribe está reputado como el primer autor dramático de la época, y esta posicion compromete mucho, pues por grandes que sean las exigencias que se tengan con sus obras, no pueden aparecer nunca exageradas.

Los carteles del teatro del Príncipe nos anunciaron una obra de Scribe, y el público concurrió á verla recordando los brillantes triunfos obtenidos por el autor en *El arte de conspirar*, *Una cadena* y *El vaso de agua*; y aunque no está en *El marido desleal* comprometido ningun Rey ni Reina de una manera tan falsa como en la última de las tres que citamos, á pesar de todas las faltas de exactitud histórica, sin embargo, entre la pieza en que figuran la Reina Ana y la duquesa de Marlborough y la representada últimamente en el Príncipe, hay toda la diferencia que puede haber entre una gran comedia y otra menos que mediana: entre una de Scribe y otra de Mr. Duveyrier.

La escena en el original es en una provincia de Francia, y en la traduccion en Valencia. Serafina, jóven hermosa, está casada con D. Ricardo, á quien tentó un dia el demonio y le puso en la mano una novela y un drama romántico donde tuvo ocasion de leer á su sabor mil escenas amorosas, de celos, de desafios, de escalas, raptos, adulterios y toda esa cohorte de pasiones de moda, honesta y entretenida salsa de las obras literarias modernas. Bastó semejante lectura para levantar de cascos á D. Ricardo, ó mas bien para voverle medio loco, y decidió constituirse en héroe de novela. Pero, ¿como todo héroe lo primero que necesita es una heroina, ¿adónde diablos va á buscarla?..... No va á ninguna parte, sino que la halla dentro de casa, y á una pupila que tiene la hace su declaracion en regla, y consigue de ella una cita en una gruta del jardin, donde pasaron cosas que solo son para adivinadas, pues ni en la comedia se hace mencion de ellas, ni nosotros pensamos hacerla tampoco.

Despues de aquella noche funesta no sabemos si la pupila tiene remordimientos, porque no sale en la comedia; pero Ricardo los siente atroces «¡He engañado á mi mujer..... Soy el mayor monstruo de los nacidos!» dícese á sí mismo.

Como parece indispensable que las culpas de amor han de ir acompañadas de alguna majadería, el esposo criminal recoge un lazo azul y rosa del vestido de su linda cómplice, y el muy necio lo guarda en su cómoda entre las corbatas y los chalecos. Pero, señor, exclamarán mis lectores, ¿no tenia otro sitio en que guardarlo?.....— Sí tendria; pero si el *lazo* no se descubriera no podria *desenlazarse* la intriga y no habria comedia. Descúbrelo la mujer y trata con maña de vengarse de su marido. El infeliz esposo no sabe defenderse: y el enredo que arma para que aparezca culpado un viejo tio suyo, de nada sirve ante el testigo irrecusable del sobre de la carta. Perdónale la falta su mujer; mas ¡cuán caro le cuesta el perdon!... una casa de campo y una tartana con su caballo para ir á ella. Finge Serafina ignorar el nombre de la que fué á la gruta, y para desbaratar la boda de la jóven pupila con el anciano tio, que sirvió antes de testigo falso, y con el objeto de que la muchacha se case con un notario á quien Serafina favorece, se vale como instrumento de la doncella de la casa, mandándola que dé á entender á su amo que fué ella la de la cita, y que le amenace con que *lo dirá todo*. Acobárdase el bonachon de Ricardo con esta intimacion, y la ofrece dinero por no *decir nada*, lo cual cumple la muchacha de muy buen grado, puesto que nada sabe.

Ya se cree seguro nuestro hombre, cuando su mujer le manifiesta que está enterada de todo. Ricardo se aturde, é intimidado confiesa su falta; entonces su esposa le revela que tambien ella le ha engañado, y despues del susto que esta palabra produce en el ánimo del marido, le declara Serafina que ella y no otra alguna fué la que estuvo en la gruta ¡la noche de la cita.

Probablemente Mr. Duveyrier pensaba poner fin aquí á su comedia: por fortuna debió estar presente Scribe para impedirlo, pues la última escena es muy cómica, y á ella se deben los pocos aplausos que la comedia arranca. La traviesa Marieta, que se ha visto sobornada por amenazar parlarlo todo, viene haciéndoles á sus amos ridículas demandas, á las que no acceden, y vuelve á su tema favorito de *Que lo*

digo todo!; pero esta vez solo produce risa, y la burlada y curiosa doncella es despedida de la casa.

Esta es en résúmen la comedia; su mérito casi nulo, y si se exceptuan dos ó tres escenas mas ó menos cómicas, y en que algunos chistes hacen sonreir al espectador, el que lea un folletin en que se refiera el argumento, puede excusarse la molestia de pasar dos horas y media empotrado en un asiento del teatro.

EL MARIDO duende. Comedia en tres actos, arreglada de una opera de Mr. Eugenio Scribe, por D. Ramon de Navarrete, estrenada con aplauso en el teatro de la comedia el 11 de Octubre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 52 págs. 6

La España dram.

EL MARIDO es un tirano. Costumbres del siglo XIX. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Gabriel Fernandez. Granada, 1853, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 62, págs. 8

Repert. dram.

EL MARIDO por fuerza. Comedia en tres actos en prosa y verso de D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid, en el teatro de Variedades el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 14 páginas. 4

Bib. dram.

EL MARIDO sin serlo. Comedia de costumbres en dos actos por un ingénio de esta córte. Barcelona, 1841, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

EL MARIDO universal. Comedia en un acto. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 26 págs. 4

La España dram.

EL MARINO. Drama en cinco actos, escrito en francés por el célebre Alejandro Dumas, con el título de Paul Jones, y traducido al castellano por D. Narciso de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 6

EL MARKGRAVE de Claris. Novela escrita en francés por C. Hippolyte Castille, y arreglada al español para los folletines del *Omnibus gaditano*. Cádiz, 1844, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 10

EL MARMOLISTA. Drama en tres actos arreglado al teatro español, por D. Francisco Luis Morera. Representado por primera vez con aplauso en el teatro del Circo de Barcelona el 8 de Diciembre de 1855. Barcelona, 1856, imp. y lib. de I. Estivill. En 8.° may. 46 págs. 6

El Coliseo.

EL MARQUES de Entrecasteaux, presidente del Parlamento de Provenza. Episodio del siglo XVIII, escrito en francés por Mad. Louise Collet. Traducido por J. D. D. Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 68—116 págs. 5

Las 116 últimas págs. contienen: *Un artista*. Novela original. Lleva portada.

EL MARQUES de Jortville. Comedia original en tres actos, por D. Ramon Dominguez Herbella. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 60 págs. 8

Rep. dram.

EL MARQUES de Pombal. Novela histórica escrita en francés por Clemencia Robert, traducida libremente por D. Antonio R. Guerra. Cádiz, 1843, establecimiento tip., lib. de Nuñez. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° con 1 lám. 7

EL MARQUES de Surville. Historia del tiempo del imperio, año de 1810. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° 170 págs. el 1.°, 184 el 2.° 12

EL MARQUES de Surville, por Eugenio Sué. Sevilla, 1847. Cádiz, lib. de Arjona. Dos tomos en 8.° 8

EL MARTIR Urbano Grandier. Novela

histórica escrita en francés por Alejandro Dumas, y vertida al español por D. V. O. y D. E. de G. Barcelona, 1841, imp. de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. Europea. En 16.° con 1 lám. 6

EL MARTIRIO de la jóven Hachuel, ó la heroina hebrea, por D. Eugenio María Romero. Gibraltar, 1837, imp. militar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° XII—128 págs. 4

EL MAS arrogante esfuerzo de la milicia española. Comedia en cinco actos de D. A. F. y D. Con licencia. Barcelona, 1816, imp. de J. I. Jordi. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° IV—100 págs. 4

EL MAS barato de los solfeos, ó sea la música puesta al alcance de todas las inteligencias y fortunas, por el maestro D. Matías Aliaga, organista y maestro de capilla. Tercera edicion de la Cartilla de música. Madrid. 1851, imp. de J. M. de Gonzalez, almacen de música de C. Martin, ed. En 8.° may., 84 págs. y 1 lám. 10

Las págs. desde la 33 en adelante son de música.

EL MAS perfecto arte de imitar en el lienzo, por el mecanismo de la traslacion de láminas, las pinturas al óleo: contiene tambien otras apreciables curiosidades, por el autor de dorar y pintar en el cristal, y del de pintar al aceite en el papel ó sea pintura szochromica. Madrid, 1830, imp. calle del Amor de Dios, lib. de Perez. En 32.° 2

EL MATAMOSCAS. Obra satírica y análoga á las circunstancias del dia. Madrid, 1837, imp. de Ferrer y Comp., lib. de J. Sanz. Cuatro tomos en 8.° con láms. litografiadas. 60

EL MATRIMONIO casual. Comedia original en tres actos por el licenciado D. Francisco Filomeno, abogado de de los reales consejos. Madrid, 1802, imp. de Repullés y Vidal, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 142 págs. 4

EL MAYOR imposible, por Lope de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Esta es una de las mejores comedias de Lope; el pensamiento es original, y la fábula está bien combinada, y bien conducida hasta su fin. El enlace, que empieza en la disputa obstinada de Roberto, interesa inmediatamente que la Reina propone à Lisardo que enamore à Diana. Desde aquel punto desea ya conocer el espectador los medios que và á emplear para conseguirlo; porque han de ser precisamente muy ingeniosos, si han de burlar là vigilancia y el rigor con que Roberto guardará à su hermana, por sostener la opinion que ha defendido.

Cuando mi hermana,
por humilde nacimiento,
desobligada naciera,
del hombre de mas ingenio
de mas valor la guardàra;
aunque conquistas y ruegos
batieran su fortaleza
con los tiros del dinero etc.

....

Vive Dios, que si tuviera
mas argos que ojos el cielo,
Júpiter, y mas Mercurios
que pluma el pavon soberbio,
que no me engañára à mi
una mujer, si su ingenio
el de Semíramis fuera.

El desenlace es natural y està deducido de la accion misma. Es lástima que Lope no suprimiese los personajes del Rey y el Almirante, que no solo son absolutamente inútiles y estraños á la accion, sino que la retardan al fin mas de lo que desea el espectador.

Es larga en demasia la escena 2.ª del acto primero, y cansada é importuna la mayor parte de ella, hasta que se propone la cuestion en que se funda la intriga.

La versificacion es fluida, fácil y armoniosa, como lo es generalmente la de Lope; y los versos largos mejores que los que empleaba por lo comun en sus comedias.

Finalmente, esta comedia tiene además el mèrito de haber sido el original de donde tomó Moreto la suya titulada: *No puede ser guardar una mujer.*

EL MAYORAZGO. Cuento fantástico de Hoffmann, traducido del francés por R. C. Madrid, 1841, imp. y lib. del Establecimiento central. En 32.°, con 1 lám. 6

Coleccion de cuentos fantásticos y sublimes. Tomo III.

EL MEDICO casero, ó el conservador de la salud. Reglas dirigidas á toda clase de personas acerca de los peli-

gros que les importa evitar para mantener la salud y prolongar largos años la vida. Barcelona, 1849, imp. de *El Barcelonés*. Madrid, lib. de Viana. En 16.° 6

EL MEDICO de aldea.—Mi tio el solteron.—Antes que te cases.—El apostolado conyugal y el alma de hielo. Novelas. Madrid, 1859, imp. de Tejado, ed., libs. de Sanchez, Olamendi y Perdiguero. En 8.° may, IV—294—28 págs. 8

El amigo de la familia. Novela-almanaque-Revista. Tomo III.

EL MEDICO de enfermedades secretas ó el arte de curarse á sí mismo, segun la clínica del Dr. Ricors, médico principal del hospital del Mediodía de París. Por Antonio Belluot esterno que fué de dicho hospital. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. Europea. En 16.° 2

El médico de las enfermedades secretas ó el arte de curarse á sí mismo segun la clínica del Dr. Ricors, médico principal del hospital del Mediodía de París, por Antonio Belluot, esterno que fué de dicho hospital. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, 62 págs. 2

El médico de enfermedades secretas, ó el arte de curarse á sí mismo segun la clínica del Dr. Ricors, médico principal del hospital del Mediodía de París, por Antonio Belluot, esterno que fué de dicho hospital. Segunda edicion. Logroño, 1844, imp. de Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° 2

EL MEDICO de las enfermedades venéreas ó arte de curarlas por sí mismo, por el Dr. Ch. Albert. Sesta edicion. París, 1858, imp. de Wittersheim, Casa del autor, calle de Montorgueil. En 24.°, 72 págs.

EL MEDICO de sí mismo en las enfermedades venéreas ó arte de curarlas sin necesidad de facultativo. Obra escrita segun las observaciones y prácticas de los mas célebres facultativos franceses, y segun las de un profesor de esta corte, dedicado esclusivamente á esta clase de dolencias. Madrid, 1843, imp. y lib. del Establecimiento central. En 16.° 3

EL MEDICO de sí mismo ó nuevo método de curarse las enfermedades venéreas sin médico ni cirujano. Obra útil para los médicos, y puesta al alcance de todo el mundo. Por el Dr. J. C. Besuchet. París, 1828. Madrid, lib. de M. Búrgos. En 12.° 8

El médico de sí mismo ó nuevo método de curarse las enfermedades venéreas ó gálicas sin médico ni cirujano, útil para los médicos, y puesto al alcance de todos por el Dr. J. C. Besuchet, traducido del francés por el Dr. D. S. de Alvarez. Barcelona, 1835, imp. de J. Rubio. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-164 páginas. 6

EL MEDICO del agua. Nueva edicion. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° 1 1/2

EL MEDICO negro. Drama en cinco actos y en siete cuadros, traducido del francés por D. Francisco Gonzalez y D. Joaquin Hurtado de Mendoza, para representarse en los teatros de Madrid el año de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 22 págs. 4

Bib. dram.

EL MEDICO y cirujano de valde ó prontuario del arte de curar. Obra en la que se han recogido los mas selectos remedios para curar todas las enfermedades sin socorro, ó mas bien, sin esponerse á los desaciertos de los médicos y cirujanos, y por lo mismo, utilísima á todos los que desean vivir. Va un alfabeto de síntomas para conocer las enfermedades, que es el único escollo donde naufragan los pilotos del arte de curar, por D. Francisco Javier Ribera y Aravitg, licenciado en cirujía médica,

con residencia y ejercicio en la villa de Sitges. Barcelona, 1838, imp. de T. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Bazola. En 8.° 10

EL MEDICO y la huérfana. Comedia en dos actos y en prosa, traducida del francés por D. Isidoro Gil y D. L. Castejon. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

Gal. dram.

El Médico y la Huérfana es una linda piececita, en la que su autor manifiesta mas conocimiento del teatro y del corazon humano, que imaginacion y genio. Poca novedad presenta su argumento ni en el fondo ni en los incidentes; pero estan estos de tal modo preparados, tan oportunamente desenvueltos, que si por la originalidad no cautivan, al menos agradan y conmueven. Y sabido es que cuando la ternura se hace lugar en el corazon de los espectadores, no pueden dejar de aplaudir lo que tan gratas emociones excita en ellos.

Acordàmenos de haber visto tiempos atràs en el teatro del *Gimnasio* de Paris, á cuyo repertorio pertenece tambien *El Médico y la Huérfana*, otra comedia titulada *Le medicin de campagne*, que mucho se asemeja á la que ahora juzgamos, como que ambas estan sacadas de una linda novela del fecundo Balzac. Aventaja *Maurice* al *Medecin de campagne*, si bien coinciden ambas en el pensamiento y en la forma; la primera es infinitamente superior en los detalles; pero gánala la segunda en verosimilitud. Limitándonos á *El médico y la huérfana*, diremos que si su valor literario no es grande, perdónasele esto al menos, en gracia de las sentidas pinceladas que su autor ha sabido dar al modesto cuadro encerrado en el estrecho marco de un *vaudeville*.

El fin moral de la pieza en cuestion parece ser el de mostrar los inconvenientes y peligros del amor entre personas de diferente esfera; entre el noble de ilustre cuna y la plebeya de oscuro orígen. Esta idea tiene mas de útil que de nueva, como que es uno de los escollos que los moralistas se han detenido siempre mas à señalar. La leccion, aunque de diferentes modos rebozada, tiene siempre igual resultado: el amor del noble seductor pasa cual centella, fugazmente; quédale à la triste víctima el deshonor y la vergüenza, sus dias de luto y sus noches de desolacion. ¡Triste é inmerecido castigo!... Llorar el inocente mientras el culpable olvida su delito, encenagado en otros nuevos, ó fingiendo hipócrita arrepentimiento!.... Y sin embargo asi es la verdad, y tal la ley del mundo que muy pocos se atreven à contrariar, porque muy pocos son los que en mas estiman la tranquilidad de la conciencia que el desvío y la censura de la sociedad.

Otro fin parécenos que ha llevado tambien el autor de esta comedia, fin que no nos comprende á nosotros, aunque haya tratado una parte del público de acomodarlo á nuestro país. Hablamos de la pintura de las preocupaciones y vano orgullo de la antigua nobleza francesa, objeto un tanto manoseado ya por todos los *vaudevillistas*, y á las veces bosquejado con exageradas tintas.

La revolucion de 1791, que produjo tantos verdugos y tantos héroes, que derramó tanta sangre y tanta gloria, que produjo en fin un Robespierre y un Napoleon, derrecó si bien momentáneamente, á la aristocracia francesa. La república primero, despues el consulado, luego el imperio alejaron à aquella de su pátria, al principio por necesidad, en seguida por temor y últimamente por orgullo. Los nobles de preclaro blason é ilustre cuna no quisieron rendir homenaje al afortunado guerrero de Austerliz; la corte de Luis XVI se desdeñó de ser la del emperador; y abandonado este de la àntigua nobleza, quiso crear otra nueva, y la constituyó sobre los mismos principios que à él le habian subido à tan encumbrado puesto; el que antes habia hecho de soldados generales, hizo de estos barones y condes: llamóse á esta la nobleza nueva, mas poderosa que su rival, si no tan ilustre, al menos por su nacimiento.

Natural era el desvío de los unos à los otros; natural su emulacion y sus celos. Pero detràs de la gloria de Bonaparte estaba su ruina y su desgracia; detràs de Marengo y Waterlóo estaban las frias nieblas y la húmeda arena de Santa Elena; detrás del trono estaba el sepulcro. La restauracion atrajo de nuevo à la antigua aristocracia, respetando con todo á la moderna. Sin embargo, esta fusion que à ambas debió hacerlas iguales, que à ambas acercaba al trono, sirvió solo para aumentar la rivalidad de las dos; para que la una desdeñase á la otra; para que se hiciesen cruda guerra.

Esta lucha, que tan à menudo hemos visto en las piezas del teatro moderno francés, píntala cada cual segun conviene mas à sus intereses ó à sus ideas. Achaque comun es en los autores dramáticos buscar simpatías en los espectadores á costa de aquellos objetos con los que por su naturaleza suele estar en pugna: por eso se exageran los defectos de la aristocracia francesa del *Faubourg St. Germain*, para arrancar aplausos que de seguro otorga cierta parte del público, como que adula à sus principios y los lisonjea.

Esta digresion la hemos creido necesaria para manifestar que en *El Médico y la Huérfana* predomina el pensamiento de ridiculizar y anatematizar las ideas de la antigua nobleza fracesa. Decimos *exagerar* porque la madre

á la abuela, que está dispuesta á atropellar hasta la moral para salvar la vida á su nieto, no es natural, ni lógico, ni verdadero, mucho mas siendo lo que se llama una excelente señora, que prefiera la muerte de aquel á consentir en que se case con una muchacha, si bien de oscuro origen, honrada y buena. Citamos este ejemplo entre los muchos que pudiéramos amontonar, porque él solo basta á nuestro propósito, y prueba la falsedad de ciertas doctrinas.

Por lo demas, la pieza, como ya hemos dicho, es interesante y está bien traducida: abundan en ella las situaciones ora cómicas, ora dramáticas; y los caractéres, delineados con verdad y correccion, están perfectamente sostenidos.

EL MEJOR alcalde, el rey. Comedia orirіginal de D. Lope de Vega Carpio, nuevamente refundida. Barcelona, 1851, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL MEJOR amigo, un duro. Comedia en un acto en verso, original de D. Félix Talegon de Santiago, representada con aplauso por primera vez en Madrid en el teatro de Variedades la noche del 31 de Diciembre de 1856. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 páginas. 6

El teatro.

EL MEMORIALISTA. Cuadros sérios, crítico-jocosos y sociales por D. Manuel Gil de Salcedo. Madrid, 1857, imp. de Nieto y comp., calle de Torrija, 14, en donde se vende. En 8.°, 276 págs. 5

Se ha publicado en el folletin de *El Perú*.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir este libro por 4 rs.

EL MENDIGO negro. Novela escrita en francés por Paul Feval y traducida al castellano. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° may. 3

Bib. del Mediodía.

Esta obra está completa en un tomo, aunque dice en la portada tomo I.

El mendigo negro. Véase Los CABALLEROS DEL FIRMAMENTO.

EL MENTOR de la infancia ó el amigo de los niños, por D. Manuel Benito Aguirre. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 246 págs. 8

Bib. de educacion.

EL MENTOR del bolsista y del agente de cambios. Tratado de la deuda pública, con espresion de la procedencia de los diferentes créditos que habia en circulacion antes de decretarse la ley de arreglo de 1.° de Agosto de 1851, suerte que les cupo en él y clases á que ha quedado reducida, y ejemplos de operaciones de bolsa en los diferentes cálculos de alza ó baja, por D. Manuel Lambea. Valencia, 1858, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. Americana. En 4.°, 32 páginas. 4

EL MERCADER flamenco. Comedia en tres actos y en prosa, arreglada al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL MERCADO de Lóndres. Drama en cinco actos y siete cuadros, traducido del francés por D. Luis Olona, representado por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 18 de Setiembre de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 28 págs. 4

Bib. dram.

EL MERITO de las mujeres, los recuerdos, la sepultura, la melancolía. Poemas de Gabriel Legouvé, traducido en verso castellano por D. M. N. Perez de Camino. Burdeos, 1822, imp. de Lawalle. Madrid, lib. de Gonzalez. En 12.° 12

EL MES de Jesus ó el mes de Enero consagrado á Nuestro Señor Jesucristo por medio de consideraciones y ejercicios piadosos sobre su vida y misterios, con un ejemplo para cada dia, traducido del francés con algunas variaciones y adiciones por D. A. M. de N., presbítero, con licencia, eclesiástica. Madrid, 1855, imp. de

A. Gomez Fuentenebro, lib. de Olamendi. En 16.° may., 336 págs. 4

El traductor es D. Andrés M. de Novoa.

Este piadoso ejercicio, à imitacion del *Mes de María*, se puede practicar por las noches en las iglesias y casas particulares. Contiene además la letanía del santo nombre de Jesus, y las conmemoraciones de los nuevos oficios de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

EL MES de Jesus ó el mes de Enero consagrado al niño Jesus en memoria de su nacimiento, por D. J. N. D. Madrid, 1855, imp. á cargo de Castillo, lib. de Cuesta y Olamendi. En 8.°, 144 págs. 3

EL MES de María. Nueva edicion. París, 1841, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 2 fr.

EL MES de María ó el mes de Mayo, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, que como un ramillete de flores pueden ofrecer los fieles á la Señora en las iglesias y casas particulares. Tercera edicion. Madrid, 1845, imp. de S. Omaña, lib. de Rodriguez. En 16.° may., past. 4

El mes de María ó el mes de Mayo, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, que como un ramillete de flores pueden ofrecer los fieles en las iglesias y casas particulares. Madrid, 1847, imp. fundicion y lib. de E. Aguado. En 8.° 4

El mes de María ó el mes de Mayo, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, que como un ramillete de flores pueden ofrecer los fieles á la Señora en las iglesias y casas particulares Cuarta edicion. Madrid, 1852, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 16.° may., past., VIII-152 págs. 6

EL MES de Marzo consagrado al glorioso patriarca San José, esposo de la Vírgen María, para obtener su patrocinio en la hora de la muerte, escrito en italiano y traducido al castellano por un cordialísimo devoto suyo, dedicado por su autor á la santidad de Pio VII. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1847, imp. de J. C. de la Peña, lib. de la Publicidad. En 8.° 9

EL MES eucarístico. Lecturas para cada dia, con otros ejercicios de devocion que pueden servir para hacer la visita diaria al Santísimo Sacramento, por el licenciado D. José Antonio Ortiz Urnula, abogado de los tribunales de España y sus colonias, y miembro de diversas ciudades científicas y literarias, etc., etc. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Perdiguero. En 8.° past. hol. XVI—264 págs. 6

EL MILANO de los mares, novela marítimo-histórica, original de D. Alejandro Benisia y Fernandez de la Somera. Sevilla, 1855, imp. y lib. de J. Moyano. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. Cuatro tomos en 8.° may., el 1.° de 208 págs. y 14 láms., el 2.° 212 y 13 láms., el 3.° 320 y 13 láms., y el 4.° 184—XVI y 13 láms.

Las últimas 16 págs. de este tomo contienen la opinion y juicio crítico de esta novela, por Fernan Caballero y el Sr. D. Jorge Laso de la Vega, brigadier de la Armada.

Opinion y juicio crítico de esta novela, por Fernan-Caballero.

No es nuestra intencion escribir un juicio crítico sobre *El Milano de los Mares*, sino emitir sencillamente nuestra opinion, sin la presuncion que habria en formular un fallo como un Aristarco. No diremos *esto es:* diremos, *esto nos parece.*

No es la modestia la que nos mueve à hacer esta salvedad: es la alta idea que tenemos de la crítica literaria, para cuyo desempeño se necesitan tres cosas unidas, que son el saber, la esperiencia y el buen gusto; por lo que vemos en los paises mas cultos ocupar la crítica un elevado puesto en la jerarquía literaria, y ser desempeñada por jueces muy competentes, los cuales componen un alto tribunal de gran fuerza en la opinion pública. Aquí no sucede esto: los decanos, los que obtienen los primeros lugares en la literatura, los académicos, los hombres de mas saber, de mas esperiencia y de mas cultura, con pocas escepciones, no se ocupan en guiar la opinion pública en lite-

ratura contemporànea; lo que es un grave mal, y contribuye á que el buen gusto no se estienda, segun debiera, en tan fértil suelo, como lo es para su desarrollo, la vivísima comprension, el claro criterio y el buen juicio, propios é innatos en este país.

El desempeño de la crítica, además de difícil, es peliagudo. Si se celebra un àpice mas de lo justo, la malignidad se apodera de este inocente esceso para censurar el juicio, y la reaccion causa mas daño al autor que lo hubiese hecho el silencio. Por otro lado, por laudatoria que sea la crítica rara vez satisface al autor, porque, como ha dicho Chateaubriand, por mucho bien que se diga de nosotros siempre pensamos aun mas.

Todavía tiene, á nuestro entender, otro inconveniente la crìtica literaria, y es que el crítico, presentàndose como juez, debe deponer toda parcialidad: por lo cual, declinando nosotros, bajo todos conceptos, la clasificacion de tal, podremos asì libremente dejarnos arrastrar por el placer que nos ha causado la novela de que nos vamos á ocupar, sin que por eso dejemos de decir con franqueza á su jóven, entendido y aplicado autor las pequeñas cosas que no nos agradan en su notable obra.

Es la primera, y quizás lo haya hecho sin premeditacion, el interés que ha dado à hombres que ninguno deben inspirar, á no ser el santo interés de la lástima, cuando la justicia equitativa los castiga. Hay delincuentes que inspiran interés; pero los mónstruos que tripularon el *Defensor de Pedro*, los hombres que á tan frios é inauditos crímenes se entregaron, no pueden, no deben inspirarlo. Barbazan no puede ser un héroe de novela, ni la pasion del amor puede nunca ser el móvil que rebaje á un hombre culto al nivel de los mas feroces y desalmados criminales. Las injusticias de la suerte y de la sociedad pueden llevar à un hombre à la misantropía, á la malevolencia, á la venganza; mas no pueden hacer un mónstruo del que naturalmente no lo es. Victor desde luego debe aparecer malo, como indudablemente lo seria, si ha de ser probable. El amor, en tales naturalezas no es amor, no es pasion; es un brote del momento, violento y brutal, como son todos sus demas sentimientos. La verdad, á que ha querido ceñirse estrictamente el autor, y su bella y florida mente, han luchado venciendo unas veces la una, y otras veces la otra, de lo cual han resultado, como no podia menos de suceder, contrariedades entre la verdad de los hechos y la ficcion de los sentimientos.

Hemos oido à algunas personas de delicado sentir lastimarse de que el autor emplease en un asunto tan antipático las dotes que mas sobresalen en él, que son la cultura, la delicadeza, la elegancia en la espresion, la suavidad y finura en los toques, la dulzura en los afectos; pero nosotros pensamos que la verdad y la novedad del asunto prestan un gran interés à la relacion, puesto que no es negable que lo horrible despierta la curiosidad y el interés, y solo hubiésemos deseado que el narrador se hubiera detenido menos en detalles de hechos, que breves incitan y minuciosos fatigan.

El autor, á nuestro entender, muestra en està su primera produccion el poseer una dote muy esencial, y es la de la narracion, que creemos innata; como lo han sido siempre la improvisacion, el buen oido, y otras ventajas naturales. Es muy feliz en sus descripciones, y tiene un alto sentido para las bellezas de la naturaleza, que nos describe con tanta verdad como poesía. La mar, sus iras, sus sonrisas y sus caprichos, los pinta de manera à recordarnos á Basil Hall, y otros marinos poetas. Toda la parte descriptiva de la isla de la Ascension, y cuanto allí sucede, es à la vez tan gráfico y tan poético, que se nos graba indeleblemente en la memoria. La abandonada sepultura que cavan las toscas manos de aquellos facinerosos que ante la muerte recuerdan la religion, y aquella tumba que solemnizan con el signo de nuestra redencion; esa sencilla cruz, formada de dos leños silvestres, timbra con un sello de melancolía altamente poético aquella áspera y desolada isla. La terrible muerte que auxilian solo el trueno y el huracan, la sepultura en el solitario yermo, reconcilian con una mujer que no pudo interesar, mientras amó al asesino ó matador de su marido, amor reprobado no solo por la conciencia y la sociedad, sino hasta por el buen sentido comun.

Cuando el autor ponga en juego entes creados por él, enriquecerà indudablemente à la literatura con obras de imaginacion de primer órden, á lo que contribuirà lo rico y escogido de sus espresiones, que alguna vez, à nuestro peculiar sentir, por ser nosotros exageradamente amigos de la verdad y de su inseparable compañera la naturalidad, nos parecen demasiado amaneradas, ó rebuscadas, como dicen los franceses, de lo que solo daremos una muestra que patentice tal idea. El autor, en la página 103 del tercer tomo, dice así:

«Los ojos de Amelia, ligeramente entreabiertos, »á pesar del sueño, proyectaban por su largas »postañas una sombra, que hacia mas oscu»ra la tinta azulada que se estendia por sus »mejillas mucho mas abajo de los huesos sub»orbitales.»

¿No hay algo de énfasis en esta circunlocucion, cuando tenemos la palabra propia: para designar esta señal, que denota una indisposicion, marcada por la voz *ojeras?* Si se quiere conservar el lenguaje altisonante en las novelas de costumbres, se faltará á una de sus prime-

ras condiciones, cual es el lenguaje propio y natural.

No por eso es necesario que se descienda al grosero ni vulgar, como se ve en muchas composiciones de este género; y para esto sirve el tacto, el buen gusto y la finura del escritor, de lo que tan relevantes pruebas ha dado el autor de *El Milano de los Mares*; cuando introduciendo al lector en el mas íntimo círculo de la hez de la humanidad, pone en boca de esta un lenguaje, que sin tener una sola espresion que pueda disonar á oidos delicados, es propio y natural, alternativamente enérgico y pintoresco, feroz y chistoso.

Las escenas y diàlogos amorosos llevan igualmente el sello de decencia y delicadeza, propio del autor, y que hace su mayor elogio. Lástima es que una se escepúe algun tanto de esta estricta regla; lo sentimos, y no por escrúpulos ni por remilgos, sino por la persuasion en que estamos de que la persona que escribe para el público no escribe solo para hombres poco escrupulosos. El autor podria argüir en su favor que Amelia y Barbazan son franceses, y que pinta aquellas costumbres. A eso contestaremos, primero, que la exactitud tiene sus límites; y despues, que no se deben tomar las novelas francesas como escuelas de ellas, porque en Francia, como en todas partes, las mujeres virtuosas no se portan como Amelia en su primera entrevista con Barbazan. Pero ¡pasemos sobre este afrancesado desliz, para recrearnos en las demás escenas de un amor, que coronado de azucenas y de ciprés, aparece como una alta estrella de otras esferas entre aquellos negros y opacos nubarrones.

Hemos anotado, quizàs con demasiado rigorismo, estos que nos han parecido pequeños lunares, en una obra que tanto nos ha gustado, porque no escribimos su panegírico, sino que hemos emitido francamente nuestra opinion. Los hemos anotado, porque eran pocos; mas no hemos enumerado todos sus méritos, porque son muchos.

Es muy de tomar en cuenta el trabajo, la aplicacion y el estudio que ha necesitado esta obra, escrita con despacio, con reflexion y concienzudamente. La profusion y propiedad de las voces técnicas; la escrupolosidad con que se han reunido datos; el esmero, en fin, con el que se ha inquirido todo, es no solo digno del mayor elogio, sino que da por sí solo un gran valor á la obra. La paciencia y el esmero son cosas tan poco comunes en nuestra época, que se deben apreciar altamente en el autor, y desde luego atestiguan que han elegido una manera sólida para proseguir en su carrera literaria con paso firme y seguro, y poder esperar que sus obras no se confundirán con otras que son flores de un dia, que sus mismos autores olvidan, y que solo sirven para cubrir la necesidad del momento; esto es, los folletines de un diario y los huecos de una publicacion semanal.

Esta produccion tiene la ventaja de la novedad del asunto, y esta es enorme, en una época toda de imitacion, ó mejor diremos, de traduccion, pues ya no basta la imitacion.—Lamartine ha dicho que la imitacion era el *Mephistofles* del génio, y un hombre de mucho talento pensaba que tendria fé en el génio de una persona que escribiese sin haber jamàs leido un libro.—¡Triste es que nos anonademos á punto de no hallar para nuestras novelas sino tipos cortados por las tijeras francesas de Sué, ó de Dumas! ¿Qué dirian las generaciones que nos han precedido? ¿Qué diràn las que nos sucedan?

Pero lo que ciertamente recomienda mas al libro y al autor, son los sentimientos profunda y genuinamente religiosos que espresa, no con el énfasis que usan los qúe miran á la religion como una indeterminada creencia, gastando vagas declamaciones para espresar sentimientos y formular ideas indefinidas, sino con la precision, la sencillez y la fé del católico, hablando del arrepentimiento espllcito; del sacerdote, como guia y juez del pecador, delegado del Dios Santo, cuyo ministerio ejerce; de la madre del Dios hecho hombre, puro ser, intercesora de la humanidad á que perteneció. Esto denota desde luego que el jóven autor se crió en el seno de una de esas familias virtuosas y religiosas, que no degeneran, sino muy al contrario, procuran que las primeras palabras que pronuncien sus hijos sean su profesion de fé y su primera enseñanza la ley de Dios; nociones ha conservado unidas al dulce cariño de familia y al noble amor de su nacionalidad; en fin, à todos aquellos sentimientos que formaron los nobles, leales y generosos caballeros cristianos españoles, que tanto honraron y glorificaron nuestra hoy tan desgraciada patria.

El Parlamento 25 Febrero 1857.

EL MINERO español, descripcion de los puntos de la península donde existen criaderos de todas clases de metales; modo de beneficiar las minas; coleccion de las ordenanzas y reales órdenes que rigen en la materia; formularios para las reclamaciones que deban intentarse y modo de formar las sociedades mineras, con las bases para su mejor régimen y prosperidad, por D. Nicasio Anton Valle. Madrid, 1841, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 8.° . 20

EL MINERO perfecto, ó sea método fá-

cil, breve y puesto al alcance de todos, aun de aquellos que nada saben de minería ni química, para saber por sí mismos buscar las tierras y filones metálicos; conocer qué clase de mineral es, y si podrá ser útil ó no, ensayándolo por todas las vias; evitando de este modo el ser víctima del engaño y fraude del que con pretesto de las minas se valen hoy dia muchos que desean medrar á costa de los demás. Síguese el arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de todos ellos, por azogue y demás vias; el modo de fundirlos y refinarlos, apartando unos de otros, por D. Alvaro Alonso Barza, beneficiador muchos años de las minas de Potosí. Nuevamente corregido y aumentado con noticias muy curiosas, por D. J. Ll. y O. D. P. Madrid, 1852, imp. de Campo-Redondo y Aguiar, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 232 págs. 16

EL MINISTERIO fiscal de España en la jurisdiccion ordinaria y en la especial de Hacienda, por D. Manuel Martin Lozar, fiscal de S. M. en la audiencia territorial de Valladolid. Valladolid, 1853, imp. y lib. de J. M. Lezcano y Roldan. En 4.° VIII—356 124 págs. 28

EL MINISTERIO-RELAMPAGO. Folleto satírico de circunstancias, por D. E. Brabo y D. E. de Cisneros. Madrid, 1849, imp. de J. M. Alonso, lib. de Monier. En 8.° may. 2

EL MISERERE en latin. Traducido al castellano y glosado en décimas, por el teniente coronel graduado de infantería, teniente del cuerpo de carabineros del reino, D. Lino Burgos. Dedicado al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo García Abella, arzobispo de Valencia. Valencia, 1849, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 3

Hay ejemplares con la orla y letra dorada á 6 rs.

EL MISERERE. Traducido en verso castellano por el R. P. Cadiz, segun el espíritu del real profeta David. Segunda edicion. Madrid, 1844, imp. y despacho de M. Burgos. En 8.° 10 ctos.

EL MISIONERO capuchino. Compendio histórico de la vida del venerable siervo de Dios, el M. R. P. Fr. Diego José de Cádiz, misionero apostólico de propaganda fide, ex-lector de teología y padre de provincia del órden de menores capuchinos de N. S. P. S. Francisco, é hijo de la santa provincia de Andalucía. Escrito en Cádiz el año de 1811 por el P. Fr. Serafin de Hardales, ex-lector de teología, provincial actual de la misma provincia, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla y de la Abadía de Alcalá la Real. A cargo de la religion de capuchinos de Cataluña. Manresa, 1813, imp. de M. Trullás. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° past. 8

EL MISIONERO moribundo, ó amores de un francés en Java. Traduccion del francés por D. Fr. G. y S. Valencia, 1831, imp. de Jimenez. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° con 1 lám. 12

EL MISTERIO de la Torre de los siete suelos. Novela histórica por D. José Francisco de Luque. Granada, 1848, imp. y lib. de G. Alonso. Madrid, lib. de Monier. Tomo I. En 8.° 8

EL MOLINO, por Lope de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: No se encuentra en esta pieza base alguna moral que le sirva de cimiento, presentando solo las costumbres y amoríos de la época. El Conde y Celia son los personajes mas bien expresados; aquel en sus prendas caballerosas, y ésta en su firmeza y discrecion, y aun el del Conde tiene un lunar de que no le escusa la apurada situacion en que se encuentra y es el tener por tanto tiempo engañada á Laura, cosa que en verdad no era necesaria para la accion principal y que disminuye el mérito del protagonista.

En cuanto á la versificacion usa Lope en esta composicion de octavas, tercetos y aun de los endecasílabos sueltos; pero es necesario confesar que se maneja con mas maestría este último género de metro.

Describiendo en boca de Melampo las prendas del conde, á quien conoce por el nombre de

Martin, como compañero suyo, dice el autor:

Desposado.
¿Cómo se llama?
Melampo
Martin.
Desposado.
¿De dónde es?
Melampo
De Belmirar.
Desposado.
¿Buen talle?
Melampo
El que basta á dar
A mi vida amargo fin.
El que pudiera dar celos,
No digo entre labradores,
Pero entre aquellos señores
Que compiten con los cielos.
Debajo de aquel sayal
Es un hombre tan bien hecho,
Que algunas veces sospecho
Que es persona principal.
....
Tiene fuerza como un toro,
Ligereza como cabra,
Y gracia, que no hay palabra
Que no parezca de oro, etc.

Esta fluidez y naturalidad ¿se encontrará en otro que en Lope?

EL MOLINO de Guadalajara. Drama en cuatro actos, por D. José Zorrilla. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 112 págs. 8

Gal. dram.

EL MOLINO de la ermita. Drama en cuatro actos y un prólogo, escrito en francés por Mme. Regnauld de Prebois, arreglado á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con aplauso en el teatro de Variedades el 29 de Marzo de 1856. Madrid, 1856, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Teatro.

EL MONASTERIO. Por Sir Walter Scott, Traducido de la última edicion inglesa, por D. Eugenio de Ochoa. París, 1840, imp. Schucider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.° 12 frs. 80 c.

El monasterio, por Walter-Scott. Traduccion de L. de C. Madrid, 1841, imp. y despacho de Mellado. Dos tomos en 8.° 32

EL MONASTERIO de San Columbau, ó el caballero de las armas rojas. París, 1840, imp. de Pillet. Tres tomos en 18.° 6 frs.

EL MONASTICON. Coleccion de crónicas, leyendas y demás, por A. Herculano. Traducidos al castellano por D. N. de T. Barcelona, 1845, imp. de J. Rosa y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may.

EL MONGE del monte de San Bernardo. Novela histórica-política-social, por D. Félix Montero y Moralejo. Alicante, 1849, imp. y lib. de J. Maruli, ed. Madrid, lib. de la Publicidad. Cuatro tomos en 8.° may., con 8 láms. litografiadas. 32

EL MONJE negro. Novela histórica original por D. Torcuato Tárrago y Mateos. Madrid, 1857; imp. de J. Casas y Diaz, lib. de Cuesta y casa del ed., calle del Ave-María, núm. 7, cto. 2.° Dos tomos en 4.°

EL MONSERRATE del capitan Cristóbal de Virués. Cuarta impresion añadida y notablemente mejorada. Madrid, 1805, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 6

EL MORO expósito, ó Córdoba y Burgos en el siglo X. Leyenda en doce romances por D. Angel de Saavedra. En un apéndice se añade la *Florinda* y algunas otras composiciones inéditas del mismo autor. París, 1834. Madrid, lib. de Sojo. Dos tomos en en 8.° may., con el retrato del autor. 50

EL MOSQUITO. Leyenda crítico-burlesca, escrita en verso por Diego Rapela. Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.°, 184 págs. 8

EL MOVIMIENTO de España, ó sea historia de la revolucion conocida con el nombre de las Comunidades de Castilla, escrita en latin por el presbítero D. Juan Maldonado, y traducida al castellano é ilustrada con algunas notas y documentos por el presbítero D. José Quevedo, biblio-

tecario del Escorial. Madrid, 1840, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. En 4.° 20

EL MOZO de buen humor que no pena por nada: por el autor de Mi tio Tomás. Segunda impresion. París, 1842, imp. de Pillet. Dos tomos en 18.° 4 fr.

El autor es Pigaul-Lebrun.

El mozo de buen humor que no pena por nada, por Pigault-Lebrun. Barcelona, 1837, imp. y lib. de M. Saurí, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° con dos láminas. 14

EL MUDO. Drama en cinco actos y seis cuadros, arreglado del francés por los señores L. y L. para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

EL MUDO por compromiso, ó las grandes emociones. Comedia en un acto, traducida del francés por D. F. V. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL MULATO ó el caballero de S. Jorge. Comedia en tres actos, por Malesville, traducida por D. Ignacio Pereda. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, ed. lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8

El mulato. Comedia en tres actos y en prosa, arreglada al teatro español por D. J. Varela. Madrid, 1840, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 60 págs. 6

Gal. dram.

EL MUNDO. Historia de todos los pueblos desde la mas remota antigüedad hasta el año 1839. Por una sociedad de sábios. Obra adornada con 100 mapas iluminados y 300 láminas, las cuales representan 1.500 objetos diferentes entre trajes, armas, utensilios, etc. Barcelona, 1842, imp. de Brusi. Madrid, admon. del Bol. Bib. Diez y siete tomos en 4.° past.

EL MUNDO de perfil. Coleccion de artículos originales de D. Ventura Ruiz Aguilera. Primera série. Profesion de fé. Dos de Mayo. Una golosa. El otro. El rastro de Madrid. La pulga errante. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. M. Alegría, lib. de Bailly Bailliere. En 16.° may. 176 pág. 4

Bib. de viaje. Tomo IV.

EL MUNDO moral ó el imperio de las pasiones. Traduccion libre por D. Cárlos José Melcior. Con licencia del real y supremo Consejo. Barcelona, 1835, imp. y lib. de J. F. Piferrer. Tres tomos en 8.° past. 36

EL MUNDO primitivo, ó exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nacion vascongada, por D. Juan Bautista de Erro. Madrid, 1815, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° past. 36

El tomo segundo lleva por título: «Apología de la lengua vascongada, ó ensayo crítico filosófico de su perfeccion y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España, tomo II, palabra *Navarra*, por D. Pablo Pedro de Astasloa, presbítero. Madrid, 1803, imp. de J. Ortega.

EL MUNDO siempre es comedia. Juguete cómico en un acto, arreglado al español por los Sres. García Gonzalez y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta y Perez. En 4.° may. 6 págs. 3

Bib. dram.

EL MUNDO tal cual será. Por Emilio Souvestre. Traducido por un español del año 3.000. Barcelona, 1846, imp. de J. Mata. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. con láminas litografiadas.

El mundo tal cual será el año 3.000. Por Emilio Souvestre. Madrid, 1851, imp. y desp. de la Biblioteca universal. En fol. may., 52 págs., 10 grabados. 3

Bib. universal.

EL MURCIELAGO alevoso. Invectiva del maestro Fr. Diego Gonzalez. Ma-

drid, 1834, imp. calle del Amor de Dios, lib. de Cuesta. En 12.° 6 ctos.

EL MURCIELAGO alevoso. Véase Una hora mas tarde.

EL MUSEO de familias ó revista universal. Nueva edicion. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. Cinco tomos en 4.° may., con 186 grabs. 160

EL MUTILADO. Véase Historia de la hermosa cordelera.

EL NAUFRAGIO de la fragata *Medusa*. Drama de grande espectáculo, en cuatro actos, precedido de un prólogo, y arreglado á la escena española, por D. J. de la C. Tirado y D. G. F. Coll. Madrid, 1842, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may. 6

Repert. dram.

EL NIETO del verdugo. Novela original castellana por la señorita Doña Amalia V'Cronwley. Madrid, 1844, imp. de V. Hernando, lib. de Cuesta. En 8.° may.

EL NIGROMANTICO mejicano. Novela histórica de aquel imperio en el siglo XVI, por D. Ignacio Pusalgas, sócio de varias academias, etc. Barcelona, 1838, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de Boix. Dos tomos en 8.° con láms. 24

EL NIÑO. Entremés lírico-original de D. Mariano Pina, música de D. Francisco Asenjo Barbieri, representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Zarzuela, en Junio de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 24 págs. 4

Gal. lírico-dram. de la Zarzuela.

EL NIÑO ilustrado en los verdaderos principios de la sana filosofía. Su autor el P. Inocente Palacios de la Asuncion, sacerdote de las Escuelas Pias de San Fernando de esta córte. Madrid, 1827, imp. de E. Aguado, portería del colegio de Escuelas Pias. En 12.° 3

El niño ilustrado en los verdaderos principios de la sana filosofía, su autor el P. Inocente Palacios, de las Escuelas Pias. Cadiz, 1840, imp. de Teros. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 5

El niño ilustrado en los verdaderos principios de la sana filosofía. Su autor el P. Inocente Palacios de la Asuncion, sacerdote de las Escuelas Pias de San Fernando de esta corte. Segunda edicion. Madrid, 1844, imp. de Aguado, desp. de libros de las Escuelas Pias. En 8.° 3

EL NIÑO instruido por la divina palabra en los principios de la religion, de la moral y de la sociedad. Catecismo importante para la educacion de la infancia española. Dividido en dos partes. 1.ª Contiene las lecciones que da Dios al hombre para vivir, segun las leyes de la religion, de la razon y del comercio humano, con otras tantas reflexiones del autor sobre estas divinas máximas. 2.ª Ofrece al niño los frutos de la educacion cristiana en varias vidas de niños españoles santificados con el martirio, y concluye con un método práctico para disponer á los niños que reciben la primera vez los sacramentos de la penitencia y comunion. Compuesto por el R. P. Fr. Manuel de San José, historiador general de los carmelitas descalzos de la congregacion de España en Andalucía la alta. Mandado leer por el rey N. S. en todas las escuelas de sus dominios. Madrid, 1807, imp. de la calle de la Greda, lib. de Pereda. En 8.° may., past. 13

EL NOBLE y el pleveyo. Comedia en tres actos, arreglada del francés por D. V. de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 páginas. 4

Bib. dram.

EL NON-PLUS-ULTRA del lunario y pronóstico perpétuo, general y particular para cada reino y provincia,

compuesto por D. G. Cortés, valenciano, y ahora nuevamente reformado y añadido, por D. Pedro Enguera, profesor de matemáticas. Barcelona, 1836, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 8

El non-plus-ultra del lunario y pronóstico perpétuo general y particular para cada reino y provincia. Compuesto por D. Gerónimo Cortés, valenciano. Y ahora nuevamente reformado y añadido por D. Pedro Enguera, profesor de matemáticas. Barcelona, 1855, imp. de J. Tauló, lib. de E. Pujol. En 8.°, 288 págs. y muchos grabs. 6

EL NOTARIADO en España desde su creacion. Obra escrita por el licenciado D. Juan Miguel Ximena, profesor en jurisprudencia, y D. Isidro O. Salomon, secretario de S. M. y decano del ilustre colegio de reinos de esta corte, etc. Con la aprobacion del Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, á quien se le dedica. Madrid, 1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 30

EL NOVELISTA universal. Coleccion de las novelas de los mas célebres escritores de Europa, publicacion de la Sociedad literaria. Madrid, 1848, imp. de D. Wenceslao Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. En 16. may.

EL NOVIO al óleo. Pieza cómica en un acto, arreglada á la escena española por D. Manuel García Gonzalez. Y estrenada con aplauso en el teatro de Novedades el dia 5 de Octubre de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 26 págs. 4

El Museo literario.

EL NOVIO de Buitrago. Comedia en tres actos, en prosa, arreglada á la escena española por D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Eugenio Gonzalez D'Apousa, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 14 de Noviembre de 1843. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed.. lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 4

Bib. dram.

EL NOVIO y el concierto. Comedia-zarzuela en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 4

Gal. dram.

EL NOVISIMO Chantreau, ó arte de hablar bien francés, gramática compuesta por D. Pedro Nicolás Chantreau, y ahora cuidadosamente enmendada, y en gran parte refundida, por D. Pedro Puiggari, de Perpiñan. Y en lo tocante á la parte castellana corregida, por F. M. F. P. I. M. M. Perpignan, 1841, imp. y lib. d'Abrine. En 8.° 3 frs.

El novísimo Chantreau. Arte de hablar bien francés, gramática compuesta por D. Pedro Nicolás Chantreau, y ahora cuidadosamente enmendada y en gran parte refundida por D. Pedro Puiggari de Perpiñan, catedrático que fué de retórica, y sucesivamente director de colegio, corresponsal de la real Academia de ciencias y buenas letras de Tolosa y de otras sociedades científicas, autor de la gramática titulada *Leçons de la langue espognole, etc.*, y en lo tocante á la parte castellana, corregida por J. M. J. O. y M. M. autor del Diccionario castellano-catalan y viceversa. Segunda edicion. Perpiñan, 1846. Madrid, lib. Europea. En 4.° 19

EL NUDO gordiano. Drama en cinco actos y en prosa, traducido del francés por D. Francisco de Paula Montemar. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL NUDO y la lazada. Pieza cómica en un acto por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.°, may. 3

Bib. dram.

EL NUEVO Aladino. Novela escrita en francés por Pablo de Musset y traducida al castellano por F. G.—*Las dos gemelas*. Novela escrita en francés por el conde Victor Du-Hamel, traducida al español por J. O. Málaga, 1845, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° may. con 2 láms. 8

EL NUEVO Anquetil. Historia universal hasta 1848 ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos ó ruina. Contiene el Anquetil íntegro, traducido nuevamente aumentado con el cuadro de las instituciones de cada pueblo, de los adelantos, invenciones, usos y costumbres de cada época, corregido y completado hasta el presente por Cantú, Segur, Burette y Lapponneraye, y en la parte relativa á España por el Dr. D. Manuel Ortiz de la Vega. Barcelona, 1848, imp, de Luis Tasso. Madrid, libs. de Cuesta y la Publicidad, calle del Correo. En 4.° prolong., muy grueso, con 40 láms. abiertas en acero espresamente para esta edicion. 120

EL NUEVO Caton ó manual para aprender las primeras nociones de la lectura. Segunda edicion, aumentada con una nueva clave analítica, por D. Lorenzo de Alemany. Valladolid, 1842, imp. de Pastor. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 2

EL NUEVO confesor prácticamente instruido ó sea método de enseñar bien el oficio de confesor, publicado en lengua latina en obsequio de los nuevos sacerdotes que se esponen de confesores, y de los jóvenes que aspiran á la cura de almas, por el P. Juan Renter, de la Compañía de Jesus, doctor y catedrático de sagrada teología en la universidad de Treveris, añádense una breve instruccion para cumplir y sacar las dispensas y otras gracias, sesenta y dos casos de conciencia que se pueden resolver segun la doctrina del autor, y varias letras y constituciones apostólicas sobre diversas materias que no se encuentran en algunas ediciones latinas. Madrid, 1849, imp. de J. F. Palacios, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may. 28

Bib. religiosa. Tomos LXVI y LXVII.

EL NUEVO contador ó aritmética simplificada con aplicacion al sistema de monedas, pesas y medidas, conforme al real decreto de 15 de Abril de 1848 y ley de 19 de Julio de 1849, por D. Camilo Labrador y Vicuña, secretario honorario de S. M., vocal-secretario de la comision superior de liquidacion de atrasos del personal, indivíduo de la Sociedad económica matritense, presidente de su seccion de comercio y encargado por dicha sociedad de la cátedra establecida para esplicar el sistema métrico. Sétima edicion. Madrid, 1852, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Hernando. En 8.° may., VI-128 págs. con ocho hojas de grabados que representan los tipos de monedas, pesos y medidas y un cartoncito con el Indicador para simplificar las reglas de la aritmética. 8

EL NUEVO escribano instruido. Cuarta edicion, aumentada y corregida con arreglo á las últimas disposiciones patrias, hecha por el redactor de la Curia y Novísimo Febrero mejicano. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. París y Méjico, lib. de Maillefer y comp. En 8.°, 734 págs.

EL NUEVO Fígaro. Melodrama jocoso en dos actos que ha de representarse en el teatro Principal de esta ciudad. Cádiz, 1834, imp. de R. Howe, Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 146 págs. 6

En italiano y español. Música del maestro Luis Ricci.

EL NUEVO Fígaro, ó coleccion de artículos selectos y delicados para abrir los ojos al que los tenga cerrados. Barcelona, 1838, imp. y lib. de

M. Sauri. Madrid, lib. Europea. En 8.° 8

EL NUEVO Gulliver, ó sea viajes de Juan Gulliver, hijo del famoso capitan, ó la isla de Babilana. Descripcion de dicho país y aventuras singulares que le sucedieron en aquella rara isla. Traducido del inglés al francés, y de este último idioma al español, por Omalo Fiscon. Barcelona, 1832, imp. de I. Estivil. En 8.° con lámns. 14

Este tomo comprende los viajes segundo, tercero y cuarto; cada uno lleva su portada y paginacion diferente. El año de su impresion es de 1834.

EL NUEVO imperio de Oriente, ó consideraciones acerca de la solucion posible de la crísis oriental. Opúsculo por D. T. M. R. Lugo, 1854, imp. y lib. de Soto Freire. En 4.°, 16 págs. 4

EL NUEVO Juanito. Tratado elemental de educacion entresacado del libro escrito en italiano por el Sr. Parzavicini, titulado *Juanito ú obra elemental de educacion*, y premiado por la sociedad Florentina, que le honró con el título de *El libro mas hermoso de lectura moral*, etc., etc. Obra reformada, corregida y adicionada por D. Salvador Costanzo, adornada con grabados intercalados en el texto. Madrid, 1854, imp. de J. Peña, lib. de Hernando. En 8.°, VIII-296 págs. 4

El nuevo Juanito. Tratado elemental de educacion entresacado del libro escrito en italiano por el Sr. Parzavicini, titulado *Juanito ú obra elemental de educacion*, y premiado por la sociedad Florentina, que la honró con el título de *El libro mas hermoso de lectura moral*, etc., etc. Obra reformada, corregida y adicionada por D. Salvador Costanzo, adornada con grabados intercalados en el texto. Nueva edicion cuidadosamente revisada y señalada de texto. Madrid, 1857, imp. de A. Gomez Fuentenebro, libs. de Villaverde, Hurtado y Hernando. En 8.°, 256 págs. 4

EL NUEVO lunario perpétuo y pronóstico general y particular para cada reino y provincia. Por D. Gerónimo Cortés, valenciano. Contiene el antiguo lunario, adicionado por D. Pedro Enguera, aumentada esta edicion con las efemérides de la historia de España hasta el dia, varias noticias y tablas astronómicas y un curioso apéndice titulado *El Nestor de los siglos*. Por D. Francisco Javier Rivera y Arabitg. Barcelona, 1848, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° past. 8

EL NUEVO mundo ó los cazadores de cabelleras. Novela histórica escrita en inglés por el capitan Sir Mayne Reid, y vertida libremente al castellano por D. S. A. S. Madrid, 1854, imp. de Diaz y comp. Barcelona, lib. Popular. En 4.°, 532 págs. con 14 láms. en acero. 32

EL NUEVO plan de estudios médicos, por D. Mateo Seoane. Cuaderno 1.° Madrid, 1843, imp. del Colegio de Sordo-mudos, lib. Europea. En 4.° 6

No se publicaron mas cuadernos.

EL NUEVO Quirós. Elementos de gramática y ortografía castellana, dispuestos en forma de diálogo, para la mejor instruccion de la juventud. Nueva edicion. Poissy, 1849, imp. d'Arbieu. En 18.° 1 fr. 50 c.

EL NUEVO Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, por el Sr. Campe. Traducida al castellano con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Nueva edicion, con muchas láminas. Vannes, 1858, imp. de Lamarzelle. París, lib. de Garnier, herms. En 12.°, XI-374 págs.

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, por el Sr. Campé, traducida al castellano con varias correcciones, por D. Thomás de Iriar-

te. Nueva edicion. Paris, 1859, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 875 págs.

El nuevo Robinson. Historia moral, por el Sr. Campe. Traducida al castellano con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Nueva edicion. Paris, 1856, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 376 págs. y viñetas.

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, escrita en aleman por el Sr. Campe, traducida al inglés, al italiano y al francés, y de este al castellano con varias correcciones, por D. Tomás Iriarte. Novísima edicion, adornada con 12 láms. y un mapa. Madrid, 1846, imp. de V. deLalama, lib. de Rios. En 8.° past. 16

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de los niños y jóvenes de ambos sexos. La escribió en aleman el Sr. Campe; traducida del francés por D. Tomás de Iriarte. Madrid, 1843, imp. calle de las Fuentes, lib. de Sanz. Dos tomos en 12.° 8

La Variedad. Tomo VIII y IX.

El nuevo Robinson. Historia moral, por el Sr. Campe. Traducida al castellano con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Paris, 1843, imp. de Fournier, lib. de Recointe. En 12.° con 12 grabados. 4 fr.

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Escrita en aleman por el Sr. Campe. Traducida al inglés, al italiano y al francés, y de este al castellano, con varias correcciones, por D. Tomás Iriarte. Nueva edicion. Madrid, 1829, imp. de Verges. lib. de Rios. En 8.°, past. con 12 láms. y un mapa. 16

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Escrita en aleman por el Sr. Campe. Traducida al castellano, con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Zaragoza, 1823, imp. de Heras. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 12.°, past. con 16 lám. 18

El nuevo Robinson. Histíria moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, escrito en aleman por el Sr. Campe, y traducido al italiano, al inglés y al francés, y de este al castellano, con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Quinta edicion. Madrid, 1817, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.°, con 12 lams. y un mapa. 22

EL NUEVO sistema legal de pesas y medidas, puesto al alcance de todos; por Meliton Martin, ingeniero de la Comp. del gas, de Madrid. Segunda edicion corregida y aumentada. Madrid 1852, imp. de J. M. Alegría, libs. de Cuesta y Bailly-Baililere. En 4.° VIII-92 64 págs. con 1 lám. y una cinta que tiene la medida del metro 10

EN NUEVO testamento, traducido al español de la vulgata latina, por el Rmo. P. Felipe Scio de S. Miguel, de las Escuelas Pias. Obispo el ecto de Segovia. Barcelona, 1837, imp. de A. Bergnes, Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° past. 20

El nuevo testamento, traducido al español de la vulgata latina, por el Rmo. P. Phelipe Scio de San Miguel, de las Escuelas Pías, obispo electo de Segovia. Madrid, 1837, imp. á cargo de J. de la Barrera, lib. Europea. En 8.° may. past. de más de 500 págs. 10

EL OBISPADO. Disertacion sobre la potestad de gobernar la Iglesia, en que se demuestra la divina institucion de su gerarquía. Traducida del italiano al español por un sacerdote secular. Madrid, 1824, imp. de F. Martinez

Dávila, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° past. 40

EL OBISPADO. Disertacion sobre la potestad de gobernar la Iglesia, en que se demuestra la divina institucion de su gerarquía. Su autor el abate Bolgeni, ex-jesuita, y lo presenta al público el P. M. Fr. Nicolás de Castro, dominico. Segunda edicion. Coruña, 1814, imp. de J. Chacon. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° past. 18

EL OBSERVADOR nocturno ó diablo cojuelo, por Le-Sage. Traducido al castellano. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 32.°, 234 págs. el 1.°, 248 el 2.° 10

Bib. selecta, portatil y económica. Tomos XXI y XXII.

EL OFICIAL aventurero, por Sir Walter Scott, traducido del inglés. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 32.°, 272 págs. el 1.°, 318 el 2.° 10

Bib. de Damas. Tomo VIII y IX. En las anteportadas lleva la numeracion de VI y VII.

EL OFICIAL aventurero. Episodio de las guerras de Montrose, cuentos de mi huésped, dados á luz por Ledediah Cleisbotham. Traducidos al español por D. Gregorio Morales. Madrid, 1831, imp. de Bueno, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 32.° past. 18

EL OFICIALITO. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Mariano Pina. Representada por primera vez en el teatro de la comedia á 21 de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8. may. 8

La España dram.

EL OFICIO parvo de la Santísima Vírgen María, nuevamente traducido por M. A., ilustrado con notas y añadida la letanía de la inmaculada Concepcion de Nuestra Señora. Se publica con aprobacion y licencia de la autoridad eclesiástica. Málaga, 1855, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.° hol., 160 págs. con 1 lám. 5

EL OFICIO parvo de Nuestra Señora, ilustrado con notas. París, 1842, imp. de Pillet. Un tomo en 32.° 1 fr. 50 c.

EL OFICIO parvo de Nuestra Señora, puesto en castellano é ilustrado con notas. Le publica D. Anselmo Ulloa. Barcelona, 1825, imp. y litog. de la V. é Hijs. de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. con 1 lám. 7

EL OLOR de la rosa. Véase NOVELAS ORIGINALES.

EL OLLERO de Ocaña, por D. Luis Velez de Guevara. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: El argumento de esta comedia, que pertenece á la clase de las históricas, es una continuacion de *El sastre del Campillo*, siendo uno mismo el héroe que en aquella sacó al rey Alfonso del poder de los Leoneses cuando era niño, y que en esta le hace dueño de Toledo.

Desde luego se echa de ver lo mucho que peca esta composicion contra la unidad de lugar, y aun de tiempo, estrictamente tomados, añadiéndose bastantes inverosimilitudes, y la principal de desconocer el rey y el mismo Payo y Sancho Anzures á un sugeto tan distinguido por sus proezas como Nuño Almegir, por solo el simple vestido de villano: hubiera sido necesario que se le mudasen las facciones y cambiase hasta el metal de la voz para salvar esta violencia.

El dibujo de los caractéres de los principales personajes está segun las graduaciones de la naturaleza y de las ideas sociales de aquellos tiempos. Bravo y atrevido el de Anzures y Nuño, como mozos; mas mirado y débil el de Payo, como anciano, apasionado y tierno: severo en cuanto al honor, el de Blanca, como mujer y como castellana, y tímido el de Elvira, como de una amante sin esperanzas; pero sobresalen los rasgos de generosidad caballeresca en ambos rivales, formando un contraste en que el espectador duda por quién deba interesarse mas. Es evidente que donde mas resalta la inverosimilitud, es en el paso que constituye la clave de toda la comedia, cual es la introduccion del rey Alfonso en Toledo, pues median los inconvenientes con relacion á Nuño; mas debe presumirse que Guevara conoció tambien la dificultad con que tenia que luchar, recurriendo por lo mismo á todas las gracias y sutilezas, en cuyo favor se disimulase lo violento de la ficcion: así es que la es-

cena de los olleros en la puerta de la ciudad, es la mas entretenida de toda la pieza. De Mendo, Fortun y Martin, partes episódicas, es el último el verdaderamente necesario para el enlace de las escenas, si bien se manifiesta harto discreto para criado, segun uso de los autores de aquel tiempo, que constantemente hacian à los graciosos instruidos, decidores, y por lo comun dueños absolutos de las operaciones de sus amos.

Los pasajes mas notables son la primera entrevista de D. Sancho Anzures con Nuño Almegir en trage de villano, en la que se retrata la generosidad y bravura de ambos combatientes.

SANCHO. ¿Qué armas tienes?
NUÑO.... Esta espada
y broquel, y desarmado
el pecho.
SANCHO. Yo una rodela
traigo al arzon del caballo,
pero vestida una cota;
y advierte que es, si la traigo,
por el riesgo del camino,
porque para tí yo basto
para quitarte mil vidas.
NUÑO.... Con una podré pagaros.

....

SANCHO. Pues desarmados
hemos de reñir, la cota
serà menos embarazo.
NUÑO.... No, no os desabrigueis,
que habeis venido sudando
con la priesa del camino:
demas, que aunque fuesen rayos
los aceros de esa cota,
tengo pujanza en el brazo
para juntar los estremos
si alguna punta os alcanzo.

Completa el interès del espectador hácia Nuño el reconocimiento de su persona por Blanca, al tiempo en que iba à morir; las mútuas satisfacciones que se dan, y el comun dolor de entrambos en la crìtica situacion en que se encuentran.

Puede contarse como la parte moral de esta produccion el pundonoroso respeto de los caballeros, y la generosidad que mútuamente se guardaban, aun en medio de sus diferencias y encarnizado ódio, y el amor y fidelidad de los vasallos á sus soberanos que conservaban constantemente todos los partidos, por mas encontrados que entre sì estuviesen por sus particulares intereses.

EL OMNIBUS de 1859. Calendario y almanaque instructivo y recreativo, para toda España é islas adyacentes. Barcelona, 1858, imp. de la Publicidad, á cargo de A. Flotabs. Madrid, lib. de Lopez y Sanchez Rubio. En 16.° may. 160 págs. 3

EL OMNIBUS de 1858. Calendario y almanaque instructivo y recreativo, para toda España é islas adyacentes. Barcelona, 1858, imp. de la Publicidad, lib. de Sanchez Rubio y Gaspar y Roig. En 16.° may. 160 págs. 3

EL ONANISMO. Tratado de las enfermedades producidas por la masturbacion, y su tratamiento. Obra necesaria á los profesores y alumnos médico-cirujanos, é indispensable á los padres de familia, directores de establecimientos de educacion, y á los jóvenes de ambos sexos. Traducida de la nueva edicion francesa de Tissot (D. M.) Por D. G. F. y M., doctor en medicina y cirujía. Segunda edicion. Barcelona, 1845, imp. de I. Estivill. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 12

EL OPRESOR de la familia. Comedia en cuatro actos, traducida del francés. Representada en el teatro de los Caños del Peral el año de 1806. Por D. J. E. C. Madrid, 1808, imp. de B. García y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. 88 págs. 4

EL OPUSCULO andaluz. Número XVII del Pensador de Zaragoza, por Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano. Zaragoza, 1856, imp. de C. Juste y Olona. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may. 128 págs. 8

EL ORACULO de los preguntones. Juego de veinte y cuatro preguntas y 12 respuestas cada una, puestas en verso para diversion de las tertulias. por D. A. G. G. M. Segunda edicion. Madrid, 1832, imp. calle del Amor de Dios, lib. de Cuesta. En 8.° 3

EL ORACULO de 1840 y los años siguientes, ó coleccion de profecías antiguas y modernas, que conciernen á lo pasado, lo presente y lo venidero. Obra traducida del francés. Madrid, imp. de S. Albert. En 8.° 8

EL ORACULO de todos los tiempos. Tra-

ducido por el Dr. Jost. París, 1844, imp. de Lacrampe, lib. de Tarin. En 4.° apaisado con 1 lám. y un frontispicio. 5 fr.

EL ORACULO de los oráculos. Vaticinium universale, ó sea reglas y medios para saber lo que ha de suceder, traduccion de una enciclopedia antiquísima con dos tablas misteriosas de los primeros oráculos. La publica L. P. A. T. con una breve introduccion en honor del autor de aquellas tablas, y una ligera noticia de los antiguos mas célebres y mas famosos oráculos de Egipto, Grecia y Roma. Madrid, 1848, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Viana. En 8.° mayor. 3

EL ORACULO, ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano, de un antiguo manuscrito ejipcio, encontrado en el año de 1801 por M. Sonnini en una de las reales tumbas del alto Egipto, cerca del monte Libico. Barcelona, 1845, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. Europea. En 4.°, con un gran mapa y algunos grabados intercalados en el texto. 12

El oráculo ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado en el año de 1801, por M. Sonnini, en una de las reales tumbas del alto Egipto, cerca del monte Libico. Barcelona, 1850, imp. y lib. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.°, encartonado, con una lámina. 12

EL ORBE pintoresco y daguerreotípico. Descripcion del globo, historia de los viajes hechos por mar y tierra á las cinco partes del mundo; 104 láminas hermosísimas abiertas en acero, texto de Chateaubriand, Tissot, Letronne, etc. Barcelona, 1843, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.° may. 100

El orbe pintoresco y daguerreotípico. Descripcion del globo é historia de los viajes hechos por mar y tierra á las cinco partes del mundo, 104 láminas hermosísimas abiertas en acero. Texto por Chateaubriand, Tissot, etc. Tercera edicion, en que van continuadas las láms. hermosas en acero. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cinco tomos en 8.° may. 170

EL ORDEN natural y esencial de las sociedades políticas. Traducido con notas por D. Justo Linda Calle y Zocaar. El órden es la ley inviolable de los espiritus, y nada hay arreglado sino es conforme á ella. Segunda edicion, con licencia. Valencia, 1823, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, past. 26

EL ORDENAMIENTO de leyes, que D. Alfonso XI hizo en las Córtes de Alcalá de Henares el año de 1348. Publícanlo con notas, y un discurso sobre el estado y condicion de los judios en España, los doctores D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio, y D. Miguel de Manuel y Rodriguez. Madrid, 1847, imp. de A. G. Fuentenebro. En fól. 38

Esta obra va unida á *El fuero viejo de Castilla*, y no se vende por separado.

El ordenamiento de leyes que D. Alfonso XI hizo en las Córtes de Alcalá de Henares. Véase EL FUERO VIEJO DE CASTILLA.

EL ORGULLO y el amor. Novela original por D. Manuel Ibo Alfaro. Madrid, 1856, imp. á cargo de J. René. En 4.°, II-150 págs., 4 láms., inclusa la portada.—El fantasma de Maseboro, cuento tradicional por el mismo. Madrid, 1854-1855, imp. de *El Tribuno*, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, V 90-50 págs. 12

EL ORTOLOGO ó sea método teórico-práctico elemental de lectura, para

uso de las escuelas de instruccion primaria, por D. Antonio Gascon Soriano. Madrid, 1851, imp. y lib. de la V. de Vazquez Martinez. En 8.°, 42 págs. 2

EL PABELLON español, ó Diccionario histórico descriptivo de las batallas sitios y acciones mas notables que han dado, ó á que han asistido las armas españolas desde el tiempo de los cartagineses hasta nuestros dias, así en la Península como en las diferentes naciones con que la España ha tenido guerra, por D. Ignacio Calonge y Perez, capellan párroco del colegio de infantería, regente de segunda clase en la asignatura de historia, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III y de la de Isabel la Católica, predicador de S. M., etc., etc. Madrid, 1855 —1856, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado, Sanchez y Bailly-Bailliere. Tres tomos en 4.° may., de XIV—274 págs. 13 láms. y planos el 1.°; 300 y 5 láms. y planos el 2.°; y 440 con 3 láms. y grabs. el 3.° 84

EL PACTO con Satanás. Comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Mariano Pina y D. José Gimenez Serrano. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL PACTO de sangre. Drama en cinco actos, traducido del que escribió en francés M. Jules Bresil con el título de *Les OEuvres du demon*, por D. Pelegrin García Cadena. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

El teatro.

EL PACTO del hombre. Drama en cuatro actos y en prosa, arreglado al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL PACTO sangriento ó la venganza corsa. Drama en seis cuadros, escrito en francés por el célebre Victor Ducange, arreglado á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado en Madrid el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL PADRE Cobos. Juguete lírico original en un acto y en verso, por D. Antonio Silveira y Vasconcelos. Representado por primera vez con estraordinario aplauso en el teatro de Variedades el dia 17 de Julio de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

La España dram. núm. 285.

EL P. CIRILO y el general Maroto. Barcelona, 1839, imp. de J. Roger. Madrid, redaccion de *La Patria*. En 8.° may. 3

Folleto publicado en Burdeos cuando se verificó el convenio de Vergara; en él se demuestra la destreza y tacto político del P. Cirilo.

EL PADRE de familia. Lecturas morales, instructivas y agradables para los niños que concurren á las escuelas de instruccion primaria, por D. Joaquin Roca y Cornet, miembro de la comision de instruccion primaria de Barcelona, director de la Biblioteca católica de la pública de la misma ciudad, etc., y autor de la parte en verso del compendio de la historia de España, aprobada para la enseñanza por la direccion general de estudios del reino. Barcelona, 1845. imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 6

EL PADRE de su pueblo ó medios para hacer temporalmente felices á los pueblos con el auxilio de los señores curas párrocos. Memoria premiada por la real sociedad Vascongada, é impresa de su órden en Vitoria en en 1793. Reimpresa ahora, con un discurso prévio y algunas notas, con permiso de su autor el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Diaz de Valdés,

caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, del consejo de S. M. y obispo de Barcelona. Barcelona, 1806, imp. de M. Taxéro. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 20

Unida à esta obra, aunque con diferente portada y paginacion, va la siguiente:

«Tratado sobre la física del clero y otros puntos útiles y provechosos de las ciencias naturales impresos en el Memorial literario de Madrid de 1787, 1789, 1790 y 1793. Reimprímense ahora, añadido un discurso sobre la historia natural con respeto à Cataluña, con permiso de su autor el Excmo. ó Ilmo. Sr. D. Pedro Diaz de Valdes, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, del consejo de S. M., etc.»

EL PADRE del hijo de mi mujer. Despropósito cómico en un acto y en prosa, original de D. Cárlos Calvacho, representado en el teatro del Instituto español. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 26 págs. 4

El Museo literario.

EL PADRE del novio. Comedia en dos actos por D. J. de la C. T. y D. G. F. C. Madrid, 1841, imp. de Omaña, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 60 páginas. 6

Los autores son D. Juan de la Cruz Tirado y D. Gaspar Fernando Coll.

Repert. dram.

EL PADRE Goriot. Historia parisiense, publicada por Balzac, traducida del francés por D. R. S. de G. Madrid, 1838, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, past., 198 págs. el 1.°, IV-216 el 2.° 16

El padre Goriot, traducido del francés por M. U. Madrid, 1845, imp. y lib. de Gaspar, ed. Dos tomos en 16.° may. con 2 láms. 12

El autor de esta obrita es Mr. Balzac, el traductor D. Mariano Urrabieta.

EL PADRE nuestro de Fenelon, traducido del francés por D. Genaro del Valle. Aprobado por el tribunal eclesiástico, y adoptado por el gobierno de S. M. en real órden de 30 de Junio de 1848 para que sirva de texto en las escuelas del reino. Madrid, 1848, imp. de A. Arratia, lib. de Castillo. En 8.°, con 7 láms. 3

El padre nuestro de Fenelon, traducido del frances por D. Genaro del Valle. Aprobado por el tribunal eclesiástico, y adoptado por el gobierno de S. M. en reales órdenes de 30 de Junio de 1848, y 8 de Agosto de 1852, para que sirva de texto en las escuelas del reino. Tercera edicion. Ma- 1853, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 126 págs. 2 1|2

Por docenas à 26 rs. en rústica y 34 en holandesa.

EL PADRE nuestro. Historia religiosa escrita en francés por Enry Berthoud, vertida al castellano por I. J. Escobar. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. En 32.° 4

Bib. contínua.

EL PADRE romano. Tragedia, por D. Pedro Ocrouley, ex-profesor de elocuencia en el real colegio de San Fernando de Sevilla. Barcelona, 1831, imp. de Sauri y Comp. En 8.°, past., 72 págs. 10

Está encuadernada en un tomo con las tres tragedias tituladas: *Aristodemo*, *Alala* y *Gonzalo de Córdoba*.

EL PADRINO. Zarzuela en un acto, por D. Maximiano Angel. Música del maestro D. Mariano Vazquez. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 36 págs. 4

Repert. dram. núm. 6.

EL PADRINO á mogicones. Comedia nueva original en un acto y en verso, por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL PAGE. Drama en cuatro jornadas, en prosa y verso, su autor D. Antonio Garcia Gutierrez. Madrid, 1837, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

Gal. dram.

En la mayor parte de los dramas del moderno teatro francés brilla un pensamiento moral ó filosófico; moral en su creacion, filosófico en su tendencia. Victor Hugo, como Alejandro

Dumas; Delavigne, como Soulié, han concebido una idea buena ó mala, que no es de nuestro objeto debatir esto aquí, y la han desarrollado en sus obras con mayor ó menor acierto. En nuestro teatro nacional no se ha imitado seguramente este ejemplo: se han hecho dramas de imaginacion, floridos y seductores mas no se ha cuidado de la filosofía, no se ha fijado un objeto moral. *El Trovador*, *Los Amantes de Teruel*, El *Page*, todos giran sobre un eje, que aunque usado y carcomido, siempre interesa sobre la pasion del amor: por eso no podrán llamarse dramas profundos; pero podrán llamarse dramas de sentimiento. *El Trovador* y *Los Amantes de Teruel* son en nuestro sentir joyas preciosas, piedras magníficas engastadas en nuestra corona literaria; mas en ambos dramas echamos de menos, como hemos dicho, un objeto moral y filosófico, una idea concebida por el poeta y desenvuelta en la accion. Otro tanto sucede en *El Page*: el autor quiso pintar en su obra la infiencia que el amor ejerce hasta en la mas tierna juventud; intentó probar los efectos de aquella pasion en un corazon entusiasta y nuevo; y por último, se propuso demostrar á lo que puede conducir cuando es vehemente y verdadero, hasta lanzar al que lo siente en la senda del crímen, de la depravacion.

Nosotros no hallamos otra idea que esta en *El Page*, idea esclusiva, y no seguramente poco tratada; mas desenvuelta con destreza, originada con talento, y adornada con bellezas sublimes, hace perdonar su debilidad, hace olvidar que no es nueva.

El carácter de *Fernando* en este drama es imposible, es ideal. Un niño, porque no es otra cosa, vehemente como hombre, inocente como niño, amando con delirio y sintiendo en aquella edad una pasion ardiente que le hace capaz de todo, de las mayores virtudes como de los mas atroces crímenes, es una creacion imaginaria, no una copia de la naturaleza, una invencion exagerada del poeta. Igualmente es falso y no le justifica el carácter de Doña Blanca. En el principio del drama se nos presenta como una mujer virtuosa y desgraciada; débil como mujer, sucumbiendo como amante, empañando sú honra, es verdad, pero cuando no la ligaban lazos sagrados à otro hombre. ¡Y esta mujer, que tiembla al ver á D. Rodrigo en su casa, no vacila en cometer tres crímenes à cual mas espantosos solo porque se le antoja.....! ¿Cómo puede justificarse esta transicion violenta y nada natural.....? ¿Necesitaba para cometer el delito de abandonar al marido por el amante, necesitaba, decimos, comprar la muerte de aquel á costa del crímen de un niño inocente y puro, seduciendo su inexperiencia, engañando su credulidad? Y la que un instante antes era virtuosa ¿puede conservar su tranquilidad al oir el postrer gemido del que asesina por mano de otro, y esclamar tan solo *Dormid en paz...?*

La que es en el primero y segundo acto el tipo de la mujer, es en el tercero peor, mas friamente malvada que *Lucrecia Borgia*..... y ¿por qué?.... Solo por cometer el delito de huir con su amante; solo por que oye la voz de su esposo que la llama desde su lecho.... La que es capaz de cometer el crímen que ejecuta despues, no se detiene por que oiga la voz del marido..... ¡Cómo!..... ¿Escucha con horrorosa frialdad el grito del moribundo que debia ser el puñal que se clavara en su corazon, y se estremece solo al oir la voz que antes la llamaba....? Y perder à un jóven inocente que la ama, y engañarle con falsa promesa de cariño ¿no es el colmo de la perversidad, el complemento de la barbarie....?

Hemos indicado estos defectos porque el público los ha notado, y nosotros, á fuer de imparciales y justos, hemos debido tambien señalarlos. Poco amigos de censurar severamente, preferimos á indicar lunares enumerar bellezas, y nos son mas gratas siempre las alabanzas que las crìticas. Muchas, muy merecidas de las primeras podemos tributar al *Page*; aquella versificacion facil, armoniosa, sentida, aquellos pensamientos nuevos y filosóficos, aquellas comparaciones delicadas, son dotes que la recomiendan, son bellezas que le salvan. Si el señor Garcia Gutierrez no ha hecho un drama perfecto, ha hecho por lo menos un drama seductor, engalanado con la mas hermosa poesìa, vestido con los mas sublimes versos.

EL PAGE de Woodstock. Comedia en un acto, traducida del francés por D. Andrés de Cápua. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL PAGE del duque de Orleans. Historia del siglo de Luis XIV, escrita en francés por el vizconde Ponson du Terrail. Traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1858, imp. de A. A. Rabi. Tres tomos en 8.°, 104 págs. el 1.°, 196 el 2.°, 220 el 3.° 18

El tomo I lleva por tìtulo *El pacto de la Torre hendida*.—El II *El Embajador*. Publicado en el folletin de *El Diario Español*.

EL PAGE holandés. Novela escrita en francés por M. Cárlos Ledhuy, y traducida al castellano por D. Antonio Benigno Cabrera.—La rosa blanca. Novela traducida del francés, por F. J. de M. Málaga, 1846, imp. de A. B.

Cabrera. Madrid, lib. de Monier. Cuatro tomos en 16.° may. 16

Bib. del Mediodía. Tomos I, II, III, IV

EL PALACIO de Lambert. Leyenda contemporánea, escrita en francés por el célebre Eugenio Sué. Puesta en castellano por D. Pedro Alonso O'Crowley. Cádiz, 1848, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° con 4 láms. litografiadas. 22

EL PALACIO de Pinon. Novela escrita en francés por la señora condesa de Dash, y traducida al español por D. J. M. Madrid, 1844, imp. de Mellado, gabinete literario. Dos tomos en 16.° may. 12

Bib. de Recreo. Ultima obra de la Biblioteca que consta de 28 tomos.

EL PAPA en todos los tiempos, y especialmente en el siglo XIX, por el Dr. D. Juan Gonzalez, examinador sinodal del arzobispado de Toledo y de otras diócesis, y capellan mayor del Hospital general de Madrid. Con la licencia eclesiástica. Madrid, 1850, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. 16

EL PAPA y el rey. Obra original, interesante á todas las clases del Estado, y en que se demuestran las atribuciones de la autoridad civil y de la Iglesia. Su autor D. Jacinto Rosell y Llora, catedrático de Jurisprudencia de la universidad de Valencia. Contiene una coleccion de leyes y reales decretos espedidos desde el fallecimiento de Fernando VII, que se rozan con los cánones, y el exámen que cada uno merece. Valencia, 1843, imp. de Lopez y Comp. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may.

EL PARADOR de Bailén. Comedia en tres actos y en verso, de D. Angel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1844, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL PARAISO perdido. Comedia en tres actos, original de D. Enrique de Cisneros. Estrenada el 27 de Junio de 1857, en el teatro del Circo, á beneficio de D. Joaquin Arjona, primer actor y director de escena. Madrid, 1857, imp. de la Revista de los caminos de hierro, á cargo de S. Baz, lib. de Bailly-Bailliere y Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

El Agente de los teatros.

EL PARAISO perdido de J. Milton, poema inglés traducido al castellano por el Excmo. Sr. D. Benito Ramon de Hermida, y dado á luz por su hija la marquesa de Santa Coloma. Madrid, 1814, imp. de Ibarra, lib. de Viana. Dos tomos en 8.° 18

EL PARAISO perdido. Véase POESÍAS DE D. MATEO MARTINEZ Y ARTABEITIA.

EL PARAISO perdido. Véase LAS CINCO JOYAS ÉPICAS.

EL PARECIDO en la corte, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Es una de las comedias mas conocidas del público y de las que mas agradan en el teátro, así por la fácil inteligencia de la fábula, como por la progresion de la accion y el interés que inspiran los personajes. Uno de los principales es Tacon, que apoya la equivocacion de D. Diego cuando cree que D. Fernando de Ribera es D. Lope de Lujan, engañado por la perfecta semejanza de aquel con este amigo suyo. Tacon habla con D. Diego y D. Pedro mientras su amo sigue á Doña Inés; les hace creer que es D. Lope, y finge la enfermedad que le ha privado de la memoria para que no se comprometa cuando le hablen de asuntos domésticos.

La necesidad en que se hallan amo y criado hacen vacilar á D. Fernando; pero las dificultades que se le presentan para sostener el fingimiento, y la nobleza y pundonor de su carácter, son para él obstáculos insuperables. Tacon acosado de la necesidad, las prevee todas, agota los recursos de su ingenio, y por último dice á su amo:

Vamos, y alistémonos hoy,
que si se supiese luego
nos llevará á un hospital,
y allá tambien comeremos.

FERNANDO. No te canses que es locura...
¿qué me miras?

TACON.... Te estoy viendo
¡vive Dios! que eres D. Lope
y tú no te acuerdas de ello.

Este personaje, en fin, disminuye con la inge-

niosidad de sus pensamientos y ocurrencias las dudas que debia escitar en D. Pedro la llegada de su verdadero hijo.

A pesar del movimiento de Tacon durante toda la pieza, no por eso amortigua el interés que inspiran Doña Inés y D. Fernando. La pasion de estos dos amantes está pintada con decoro y ternura, y la declaracion del último llena de nobleza y honradez. Se halla colocada con tal arte y tan bien preparada, que la espera ya el espectador.

Hay escenas de mucho mérito é interés, como la quinta, sesta y sétima del segundo acto, y especialmente la diezisels y siguientes del mismo.

Los amores episódicos de Doña Ana y Lope están bien enlazados con la accion, y contribuyen directamente al desenlace de la pieza, que es digna del ingenio de Moreto.

EL PARISIENSE embarcado. Véase Atar Gull.

EL PARTO de los montes. Capricho trágico gigantesco en un prólogo y un acto, en verso, original de D. José Sanz Perez. Cádiz, 1849. imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

EL PARTO del monte, ó las cesantías de los Ministros, por un amante de la justicia y del decoro nacional. Madrid, 1841, imp. de la compañía tipográfica, lib. de Sojo. En 4.° 2

EL PATRIARCA del Turia. Drama original en tres actos y en verso de D. Luis de Eguilaz. Representado por primera vez con gran éxito la noche del 24 de Diciembre de 1857 en el teatro de Novodades de esta córte. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., VIII—84 págs. 8

El Teatro.

EL PATRIARCA del Valle. Novela original por D. Patricio de la Escosura. Madrid, 1846, imp. y lib. de Mellado. Dos tomos en 4.° con 11 láms. 40

EL PATRIMONIO de San Pedro, por Riesco Le-Grand. Madrid, 1849, imp. greco-latina, lib. de Hurtado. En 8.° may. 4

EL PATRIOTA en Cádiz. Comedia en tres actos por D. José Moronta. Valladolid, 1813, imp. de Cermeño. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 112 págs. 4

EL PAYASO. Drama en cuatro actos, arreglado á la escena española por D. Isidoro Gil. Representado en Madrid en el teatro de Novedades el 23 de Noviembre de 1857. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

El Teatro.

EL PECADOR arrepentido y retirado á bien vivir. Compuesto por el bachiller D. Ildefonso Bereterra y Labayru, capellan de S. M. y prior de la real colegial de Santa Leocadia, vírgen y mártir, patrona de Toledo. Madrid, 1820, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. 8

El pecador arrepentido y retirado á bien vivir. Compuesto por el bachiller D. Ildefonso Vereterra y Labayru, capellan de S. M. y prior de la real colegial de Santa Leocadia vírgen y mártir, patrona de Toledo. Con licencia del ordinario. Burgó de Osma, 1856, imp. de J. Redondo Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja, ed., y Sanchez Rubio. En 8.°, 256 págs. 4

EL PEDAGOGO de los niños, por el P. José Blanquer. Alcoy, 1839, imp. de F. Cabrera. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 170 págs.

EL PELAYO. Poema épico, por D. Domingo Gonzalez de la Vega. Madrid, 1846, imp. de la V. de Calero, lib. de la V. de Cruz. Tres tomos en 8.° con 3 láms. 60

La accion y asunto de esta fábula están tomados, como el mismo título lo indica, de la comun leyenda histórica que nos ha trasmitido el alzamiento de aquel héroe contra el poder de los árabes conquistadores de España, y su triunfo sobre los mismos en la decisiva y maravillosa batalla de Covadonga, con que vino á establecer los cimientos de la restauracion de la monarquía.

El asunto del poema estaba ya escogido, y eran conocidas las gentes que habian de intervenir en la accion de la fábula contemplada por el autor: se aplicó pues en seguida con la misma atencion y prolijidad al estudio de todos los objetos y relaciones tocantes á dichas gentes, su respectivo orígen y genealogías, su carác-

ter, temperamento y estado de cultura, su historia, tradiciones y fábulas, su religion, ritos y supersticiones, su traje, armas y modo de hacer la guerra, sus usos, estilos y costumbres, el clima y geografía de sus paises, sus eras y cronologías: en una palabra, todo lo que alcanzó á entender que conduciria al mas cabal conocimiento de las naciones contendientes en la mayor variedad posible de pormenores.

La maquinaria y la versificacion fueron finalmente el objeto de las contemplaciones y estudio del autor: en cuanto á la primera, se fijó desde luego en el simple principio racional y religioso de la Providencia divina, que teniendo decretada la caida, ya verificada, del imperio gótico, y la hazaña de la rastauracion, fué disponiendo y permitiendo los medios ordenados al efecto, ya con la invisible intervencion y arcano ministerio de sus àngeles buenos ó malos, y ya por el influjo de causas naturales que obrasen de un modo inusitado y maravilloso. En cuanto à la versificacion, despues de muy sérias meditaciones, consultas y ensayos, adoptó el autor deliberadamente la suelta, que es cuanto en esta razon puede decir ahora: el efecto solo decidirà si acertó ó erró en la eleccion.

Hé aquí pues una breve pero suficiente explicacion del argumento del Pelayo, que consta de 27 cantos de 700 à 800 versos, distribuidos en tres tomos de á nueve cantos cada uno.

Fragmentos entresacados de varios pasajes del poema para muestra de su estilo en las diversas partes de composicion.

Proposicion, invocacion y narracion introductoria.

Las armas canto del Asturo ilustre
Que à España restauró, y à la pujanza
Del alàrabe fiero con arrojo
Impàvido se opuso y fuerte diestra.
Sufrió reveces mil; y en duros trances
Probarle quiso y afligirle el alto
Arbitro del poder y los destinos:
Hasta que al fin favoreciendo el cielo
Su constancia y valor; le dió que, hurtada
La indómita cerviz al férreo yugo,
Quebrantàra con fuerza vencedora
Al domador de Egipto y Asia y Libia;
Y el trono alzàra de que fausto orígen
Tuvo la alta Castilla, y glorioso
Nombre, y poder que dominó á dos mundos.
¿Quién, dime, oh Musa, pues que á tí la gloria
De los héroes cantar fué concedido,
Sus claros hechos ensalzando y nombres;
Quién, dime, preparó conflictos tantos
Al hijo de Favila, y tal pujanza
Dió al agareno audaz? ¿Quién, dí, en el polvo
Hundió el gótico sollo, y su opulencia?
La justicia de Dios; que del excelso
Trono de gloria y luz dó inmenso habita,
Do incomprensible magestad velado
Tornó los ojos, y miró cón saña
La maldad de Vitiza. y de Rodrigo
La torpe liviandad, y de la prole
De Suindasvinto los inicuos hechos.
Y ardió en furor: y levantó, potente,
Su dedo, à cuyo toque estremecidos
Los vastos cielos, la tendida tierra,
Y el bàratro profundo vacilaron.
Y habló: y oyó su voz el formidable
Angel de su venganza; y vuela, y guia
Veloz hàcia Jerez de la agarena
Bárbara gente muchedumbre brava,
En sed de sangre ardiendo, y de despojos.
Allí el godo cayó; y allí su imperio
Cayó con triste fin, mas no sin gloria.

Narracion que hace Ghasan en Granada, acerca de la marcha y establecimientos de los árabes despues de la batalla de Guadalete.

.... Despues (dijo)
Que, de Muza violando los preceptos,
El hijo de Zeyad, con ambicioso
Empeño, sus conquistas adelante
Llevar quiso por sí; partió las huestes
Del Islam en tres haces: con la una,
Por tierras de Jayen, à Tolaitola
El mesmo adelantóse; y dió la algacia
De Córdoba à Muguez, y la de tierra
De Elbira à Ben Kezid. Este, á quien solo
Opúsosele Estija, logró en breve
Sujetar la comarca, y partió luego
A unirse con Tarik, aquí dejando
De presidio á un guerrero, á quien decian
Jacub el Al-Mansur..........

Narracion de la salida de Pelayo contra Alhúr Amir en la batalla de Cánica.

.... De esta insigne
Armadura cubierto, y de la santa
Virtud fortalecido, que su ayuda
Invisible prestábale; à la frente
De sus bravos partió, y echóse afuera
De los fosos, con ímpetu, Pelàyo,
De los Astures príncipe. Un sereno
Fulgor le circuadaba, como à modo
de ráfaga sutil. Tiembla à su vista,
De grave espanto herido, el formidable
Agareno tropel: nadie presume
Hacelle cara allí: tornan espalda
Los de Hejiaz y de Aden: huye el de Suria,
Huyen los de Kairvan................

Descripcion del aspecto general de Sevilla, vista al amanecer desde una altura.

.... La soberbia
Metrópoli allì viérase asentada
Del Bétis olivífero al hermoso
Tendido márgen, como reina augusta
À quien parias le rinde el Occéano
Atlàntico sonoro, y del ameno

Rico suelo andaluz, y dulce clima,
Las bellas feracísimas regiones.
La antigua pompa del Hercúleo muro,
De mil gallardas torres flanqueado,
Sus puertas numerosas, y sus domos
Aureos y capiteles se bañaban
En el azul sereno y blando tinte
Del matinal celaje con airosa
Variedad de perfiles. Las tendidas
Campiñas del contorno de naranjos
Pobláb anse olorosos, allí el verde
Florido limonero, la risueña
Vid pampinea en agraz, la rica en dones
De abundancia y de paz preciosa oliva
Modesta en sus verdores, y la armada
Agave amarillenta al cielo alzando
Su ligera pomposa de racimos
Blancos cargada; la gentil palmera
De su copa hermosísima el ramaje
Tendiendo, excelso, con lozanas flores
De jalde color palido, y de Ceres
Las nacientes espigas, junto todo
En ameno matiz, engalanaban
El Eliseo paisaje.............

Descripcion de las angosturas del rio Darro en Granada.

.... Allì el rio
Sus aurìferas aguas con murmurio
Sonoro arrastra rápido, y serpea
Por hoces amenìsimas de rara
Belleza y gracia rùstica. Copiosos
Manantiales allí, por una y otra
Orilla despeñàndose, matizan
Con su argentada espuma el siempre verde
Musgo de las laderas. El espeso
Ramaje de los árboles se cruza
Con selvàtica pompa, y toldo umbroso
Del gracioso raudal sobre la clara
Corriente à veces tiende: á veces ancho
Espacio deja abierto, y del menudo
Helecho y juncia à vuelta, y de la oliente
Amarilla gayomba, le permite
Sol y campo al rosal y à la violeta
Pálida y al jazmin..............

Fragmento de la alocucion de Melendo en el consejo de Cánica para excitar al alzamiento, ponderando la extrema miseria de la situacion de los cristianos.

.... De nuestra patria
Finó la gloria y préz: escurecióse
De su nombre el fulgor; y confundida
Cuèntase ya, y mezclada, entre las gentes
Que esclavas sirven de la infiel Damasco
Al bárbaro señor. Postrada yace
A merced de su vara, y de los fieros
Ministros de su orgullo. Ya es despojo
De ellos nuestro valor, y gloria, y fama,
Y nuestro hogar y haber: de nuestros libres
Fueros la proteccion, y nuestra sangre,
Y la del hijo y del hermano y deudo,
Y todo cuanto al pecho es tierno y caro.
Qué mas hay que perder; ó qué, al perdido
Le resta que esperar?..........

Alocucion de Alhùr Amir para reanimar á los suyos, fugitivos en la batalla de Cánica.

.... «Muslimes fieles.
Bravos hijos de Adnam: ¿Cómo ansí os ciega
El pavor pusilánime? ¿La espalda
Asi dais sin rubor á quien vencido,
Apenas hà un momento, roto huia,
Y opreso y lacerado, só el tajante
Acero vengador con que Alà justo
Armara vuestra diestra? ¿Quién tan torpe
Cambio pudo aprehender? Tornad briésos
A las sendas de Dios, y à sus mercedes
Aspirad en la lid: porque los premios
Que acopia en sus alcàzares, guardados
Estan para el que vence, y solo á filo
Conquístanse de espada: y en su ayuda
El Bravo tiene à Dios: y Dios es grande,
Y no hay mas Dios que Alá.»...............

Descripcion del carro de Dios, y asistencia y alocucion del Señor en el derrumbe de Liébana.

.... y ansí lanzóse
Sobre su carro Dios llevado en alas
De cuatro querubines, de esplendentes
Rayos ardiendo en luz, con cuatro formas
Diversas, cada cual, y cuatro rostros
De portentoso aspecto, y cuatro manos
Con varas de poder. Y fué y su escudo
Tendió, ponderosísimo, delante
De Covadonga cóncava, y sus flechas
Dios disparó, y sus rayos: y allí el trueno
De su eterna palabra por la boca
Lanzando, omnipotente, cuyo soplo
A los orbes dió ser, y de que fluyen
La justicia y verdad, así en voz alta
Y formidable dijo: «Yo á mi siervo
Le prometì victoria contra el bando
De Agar, y su pujanza; y Yo entre angustias
De muerte, en mi furor, só las ruinas
De montes derrumbados la soberbia
De Yarab hundiré. Yo dí à los montes
Estable asiento, y hondo; y Yo sus bases
Desplomo, robustísimas, ceñido
De potencia y virtud» Así habló el fuerte
Dios eterno, y tronó: y el orbe todo
Pasmado estremecióse............

Símil para representar la manera con que los cristianos en su campo aguardaban la noche para dar un meditado ataque.

.... Como un fogoso
Y sañudo leon que de su cueva
En el fondo posado, allá en la oculta
Quebrada de las rocas, se está quedo
E inerte en la apariencia, y entregado
Al ocio soñoliento, mientras luce
Del sol el claro rayo; allí asomada
La robusta cabeza entre los fuertes
Músculos de sus garras, y entreabiertos
En acecho sus ojos; y ansí espera

De la noche las sombras, y medita
Salir à través de ellas, y lanzarse
Con ímpetu furioso del vecino
Aduar entre los ranchos, y en las reses
Cebarse, y los jumentos, con espanto
De la atónita gente, ansí la brava
Tropa de los de Cánica, en el fondo
De su campo encerrada, apercibia
Sus brazos á la lid, en quietud honda
Sumida al aparecer; allí aguardando
De la aplazada noche el lento arribo,
Y ansiada escuridad..............

EL PELO de la dehesa. Segunda parte. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. dram.

EL PELO de la dehesa. Véase Obras escógidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

EL PENSAMIENTO de la juventud. Rápida ojeada sobre las acusaciones que á la misma se dirigen, por Alejo Dirnan. Madrid, 1857, imp. de C. Moliner, lib. de Duran. En 4.°, 16 págs. 2

EL PEREGRINO, escrito en francés por el vizconde d'Arlincourt, y traducido por D. Jaime Tió. Barcelona, 1842, imp. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° may., 416 págs. 14
Tesoro de autores ilustres. Tomo I.

El peregrino, por el vizconde de Arlincourt. Madrid, 1842, imp. y despacho de Mellado. Seis tomos en 16.° may. 24
Bib. de recreo.

EL PERRO de Montargis ó la selva de Boudy. Melodrama histórico de espectáculo en tres actos, arreglado nuevamente del francés por D. Vicente de Lalama, representado con grande éxito en el teatro de Tirso de Molina la noche del 26 de Noviembre de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 4
Bib. dram.

EL PERRO del castillo. Comedia en dos actos de Eugenio Scribe, traducida al castellano por D. Ramon de Navarrete, para representarse en el teatro de la Cruz. Madrid, 1846, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4
Bib. dram.

EL PERRO del hortelano, por Lope de Vega Carpio. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: El título de esta comedia está bien desempeñado en el personaje de Diana, que enamorada de Teodoro, su secretario, no quiere dejarle lograr la mano de Marcela, á quien ama, ni darle la suya, por la desigualdad de su clase.

De la lucha interior que padece entre el amor y la vanidad resulta la inconstancia que manifiesta en toda la comedia, la aspereza para con sus criados y la contrariedad de sus pensamientos. Los celos que la abrasan por Marcela la ponen furiosa, y llega hasta el estremo de dar una bofetada á Teodoro, y querer asesinar à Tristan para evitar que revele algun dia la ficcion que él mismo ha imaginado, para facilitar la union de los dos amantes.

Es preciso confesar que este carácter de la heroina, aunque bastante teatral, no es agradable ni decoroso. Pocas pinturas de esta clase presentó en la escena el poeta que se complacia en adornar el bello sexo con los colores mas puros y halagüeños. Mas bien pertenecia al pincel de Tirso de Molina, y aun tiene algunos rasgos de este poeta. Cuando Diana finje que se ha caido y pide á Teodoro la mano para levantarse, es la Magdalena de *El vergonzoso en palacio*

Tiene, sin embargo, varias escenas de mérito en donde sobresale la gracia, como las primeras de la comedia, y otras llenas de ternura y sentimiento.

Teodoro es tambien un personaje interesante y teatral; pero inconstante y ambicioso. Ama de veras à Marcela y la abandona cuando concibe la esperanza de lograr la mano de la Condesa. Paga, sin embargo, su perfidia en los tormentos que le hace padecer la volubilidad de Diana, hasta mandarle pedir albricias al Marqués por haberle elegido para esposo

Marcela interesa por la constancia de su cariño: sufre los desprecios de Teodoro, y le admite cuando Diana le maltrata y le desprecia.

Los demás caractéres no merecen atencion: Federico y Ricardo son inútiles; el proyecto de asesinar á Teodoro es cruel y està mal concebido, y la idea de Tristan para proporcionar su casamiento no es muy noble ni está bien preparada.

EL PERRO del hortelano. Zarzuela en un acto, letra de D. Juan Belza, música de D. Luis Velasco. Representada con notable éxito en el teatro de

Variedades el 15 de Agosto de 1856, Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 páginas. 4

El teatro.

EL PERRO ó yo. Comedia en dos actos, original de D. Valentin Lopez Navalon. Representada con aplauso en el teatro de Tirso de Molina el 5 de Octubre de 1855. Madrid, 1857, imp. á cargo de F. del Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 26 págs. 6

El teatro.

EL PERRO rabioso. Pieza cómica en un acto, arreglada á la escena española por D. Fernando Ossorio. Estrenada en el teatro del Príncipe la noche del 7 de Noviembre de 1855. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

La España dram.

EL PERRO y el chal. Véase MUSEO DE NOVELAS HISTÓRICAS.

EL PERSONALISMO. Apuntes para una filosofía. Por D. Ramon de Campoamor. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Durán. En 4.° 378 págs. 20

Con este título publicó la *Revista Universal* el libre exámen de Bruselas, un artículo crítico sobre el libro del Sr Campoamor, *El Personalismo* apuntes para una filosofía.

El gran crédito de que goza la *Revista* en un país tan ilustrado y concienzudo como la Bélgica, la alta reputacion literaria que ha sabido conquistarse entre las de igual género que se publican en Europa, y la severa imparcialidad que preside á sus trabajos, dirigidos por el eminente escritor Pascal Duprat, dan inestimable valor á sus apreciaciones y hacen en sumo grado interesante su lectura. A estas circunstancias se agrega otra muy notable que nos mueve á dar publicidad à este juicio crítico, y es que los elogios de la prensa extranjera, por mas que sean justos y merecidos, halagan nuestro amor propio nacional y nos realzan à nuestros propios ojos. Hartas amarguras nos hacen devorar la injusticia y desden con que suele tratarnos para que no nos plazca hallar cierta compensacion en los elogios que tributa à nuestros primeros ingenios. Felicitamos, pues, al Sr. Campoamor por este juicio que tan grato debe ser á sus ojos y le invitamos á que prosiga con ardiente actividad por el sendero que hasta aquí le ha conducido à la gloria, conquistando nuevos laureles para su patria que se engrandece con las grandezas de sus hijos. El Sr. Campoamor es para la crítica inteligente uno de los pocos autores que se distinguen por la enérgica novedad y gracicismo del estilo, y cuyas ideas llevan el sello de esa robusta y poderosa originalidad que fué siempre el patriotismo del génio.

Hé aquí cómo lo juzga Mr. Duprat en uno de los párrafos de su magnífico artículo:

«En la terrible lucha empeñada en nombre del elemento personal contra esas organizaciones colectivas que ahogan al individuo, ningun escritor ha llegado à desplegar tanto ardor ni tan ingeniosa facundia como la que emplea nuestro filosófo español. En su libro, que es una série de invectivas, cuya vehemencia suele hacer olvidar el tono dogmático de la obra, se encuentra siempre un ardor y arrebatada elocuencia de estilo que daría celos al mismo Proudhon, à ese semifilósofo de la anarquía. El instrumento ha servido admirablemente á las ideas del escritor. La lengua española, con sus varoniles armonías, es la mas adecuada para las pasiones fuertes y los sentimientos enérgicos, que espresa con sonidos é inflexiones de voz que, de seguro, no se encuentran en las demás lenguas.»

«Con qué vigor defiende su «yo» el filósofo español contra la idea de toda absorcion colectiva! Dónde se podria hallar un lenguaje tan apasionado y enérgico como el que brilla en todas las páginas de su libro? ¡Qué protesta, qué resistencia tan elocuente contra toda invasion que pueda arrancarlo á su vida personal! ¡Qué grandeza orgullosa la de esa filosofía que despues de reconocer à Dios como el poder y la bondad suprema, mantiene su personalidad frente de ese mismo Dios y protesta contra la absorcion en su sustancia divina!»

Entra despues á analizar los pasages mas notables del libro que colma de los mas entusiastas elogios y concluye así:

«Las enérgicas protestas del Sr. Campoamor se reasumen en estas vigorosas palabras:

«Hé aquí mis armas. Con ellas haré una guerra à muerte à todas esas absurdas promiscuidades generales, que anulando lo individual, la realidad del ser, la verdad de las verdades, solo dan importancia en lo universal à la especie, en lo general al Estado, y en particular à nada. Yo proclamo en este mundo y en el otro el «personalismo» mas íntegro, mas libérrimo, mas absolutamente unificado. Vengan à ampararse al rededor de mi bandera todos los que sintiendo en sí cuanto hay de mas digno en la naturaleza y en Dios, quieran romper las cadenas de esa esclavitud universal en que se tiene amasados à los hombres por medio de federaciones materiales, intelectuales y morales.»

¿No viene esto á ser, sigue Mr. Duprat, un him-

no de guerra, semejante al que emplearian los antepasados de nuestro filósofo al defender el suelo español contra los moros? El señor Campoamor se bate por la personalidad humana como sus abuelos se batieron por la pátria. Idéntico es el ardor é igual el brio. La sangre generosa del Cid circula en las venas de esa varonil y altanera filosofía.

Un pensamiento filosófico, concluye Mr. Duprat, ha presidido à la publicacion de este libro que puede considerarse como el resultado de una especie de complot filosófico. A instancia de muchos escritores españoles, entre los cuales hay nombres conocidos, decidieron al autor á publicar su libro con el objeto de provocar en la península esas discusiones elevadas y grandes que parecen desconocidas de la otra parte de los Pirineos. Así la España que ha solido abusar de las insurrecciones de la fuerza, inicia las insurrecciones del pensamiento, y esa especie de pronunciamiento intelectual nos place mas que esos pronunciamientos militares que no tienen otro resultado que entregar el poder en manos desleales é incapaces. ¡Ojalá encuentre eco tan generoso pensamiento elevando la inteligencia y saber de los españoles al sitio que le corresponde ocupar en el mundo sublime de las ideas! «Yo soy quien soy:» dice la altivez castellana, y el libro del Sr. Campoamor es la traduccion filosófica de esta orgullosa frase.

El Diario Español 7 Febrero 1859.

EL PESCADOR, ó rasgo de nobleza de Mansor, rey de Marruecos. Véase GALERÍA FÚNEBRE.

EL PICARILLO en España, por D. José de Cañizares. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exàmen: Desde que este personaje le dice al infante D. Enrique:

¡Oh! cuànto, Enrique, te engañas,
paràndote en los adornos,
si estàs viendo las hàzañas,
tan noble soy como tú, etc.

se apodera de la atencion del auditorio. Su valor, su discrecion, su cortesanía y gracia, las palabras misteriosas con que responde y enamora à Leonor, y el cuidado con que oculta su calidad, excitan y aumentan vivamente la curiosidad hasta el desenlace mismo en que descubre su nombre, su orígen y sus desgracias. El rey, para premiar su valor, quiere saber su nombre.

Dí, soldado,
quién eres, cual es tu patria,
y qué tiempo hà que me sirves.

FEDERICO. Señor, hoy por estos campos
por casualidad pasaba
á solo buscar mi vida:
tan oscura es mi prosapia,
que ni sé quien soy, ni quien
me dió aun el sér que me falta...
Nada me debeis, pues fué
capricho el que me mezclara
entre los vuestros; y en fin,
no sé, señor, que en mi haya
mas principio, mas blason,
mas lustre, mas circunstancias,
que ser mozo de fortuna...
y que la he de hacer mi patria:
tomando nombre desde hoy
soy el Pícaro en España.

Ni la pregunta del rey, ni las instancias de D. Alvaro de Luna, ni las insinuaciones de Leonor pueden arrancarle el secreto de su nacimiento.

Las disensiones entre el rey D. Juan el segundo y el infante D. Enrique, y los esfuerzos de los enemigos de D. Alvaro de Luna para derribarle de su privanza, producen situaciones de un interés político, que al parecer debian por su importancia llamar particularmente la atencion de los espectadores; pero como en la mayor parte de ellas se halla el Picarillo, él es el único que brilla oscureciendo à los demás personajes. El poeta manifiesta no poco ingénio y arte en todas estas situaciones, así como en el modo de pintar los amores de su héroe con Doña Leonor.

Todos los diàlogos y escenas entre los dos amantes tienen mucha gracia é interés. Véase particularmente la escena penúltima del segundo acto.

FEDERICO ¿Luego en vos nadá pudieran
del infante ni del rey
las inclinaciones ciegas,
si fuera por vuestro arbitrio?
LEONOR.... ¿Hablais de burlas, ó veras?
FEDERICO. ¡Ay, señora! ¿es ahora tiempo
de que en burlas me divierta?... etc.

El desenlace está bien preparado, y es muy ingenioso.

EL PILOTO. Historia marina por Jenimore Cooper, traducido del francés por D. Vicente Pagasartundua. Madrid, 1832, imp. y lib. de T. Jordan. Dos tomos en 8.° 20

El piloto. Historia marina por Fenimore Cooper. Madrid, 1857, imp. de L. García, ed., libs. de Lopez y Duran. Dos tomos en 16.° may., 306 págs. el 1.°; 288 el 2.° 6

Bib. lit.

EL PILLUELO de Madrid. Biblioteca pintoresca, original, curiosa y entretenida. Dedicada á D. Wenceslao Ayguals de Izco, por D. Alfonso García Tejero. Madrid, 1844, Sociedad

literaria, imp. de Ayguals de Izco, lib. de Matute. Tres tomos en 16.° may. 12

El pilluelo de Madrid. Biblioteca pintoresca, original, curiosa y entretenida, dedicada á D. W. A. de Izco, por D. Alfonso García Tejero. Segunda edicion. Madrid, 1845, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. Tres tomos en 16.° may. con 12 grabs. 6

EL PINTOR de Saltzbourg, ó Diario de las emociones de un corazon doliente, escrito en francés por Cárlos Nodier, autor de Los proscriptos, adornada con láms. Barcelona, 1839, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. XVI—140 págs. y 1 lám. 6

EL PINTOR inglés. Comedia en tres actos, arreglada á la escena española por D. Justo Tomillosa. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 60 págs. 8

Rep. dram.

EL PIRATA. Drama en cuatro actos, traducido del francés por D. Félix O'Neill. Madrid, 1841, imp. de Vega, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

EL PIRATA. Opera séria en dos actos. Madrid, 1842, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 4

Está en italiano y en español.

EL PIRATA, por Walter Scott. Madrid, 1830, imp. de Moreno, lib. de Jordan. Cuatro tomos en 8.° 32

El pirata, por Sir Walter-Scott. Madrid, 1858, imp. de L. García, ed., lib. de Durán y Bailly-Bailliere. Tres tomos en 8.°, 286 págs. el 1.°; 288 el 2.°; 140-160 el 3.° 9

Bib. lit.

Las 160 últimas págs. del tomo III comprenden, despues de fiscalizado *El Pirata*, lo siguiente: *El mágico de Padua*. Leyenda alemana de Tick. —*Clemencia*, por D. Cárlos Frontaura.—*La hija de María Estuardo*. Episodio histórico.

Vaése pàg. 90 de esto tomo de El Bib.

EL PIRATA. Tragedia en cinco actos por D. R. D. y R. Cádiz, 1834, imp. de *La Union*. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.°, 76 págs. 4

EL PIRATA generoso. Novela americana. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.° con una lám., XIV-258 págs. 9

Coleccion de novelas.

EL PLAN de un drama ó la conspiracion. Improvisacion dramática por D. Manuel Breton de los Herreros y D. Ventura de la Vega, para representarse en el teatro de la Cruz la noche del 22 de Octubre de 1835 en la funcion dispuesta por la empresa de los teatros de esta corte para aplicar su producto á las urgencias de la guerra. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-28 págs. 4

Gal. dram.

EL PLANETA Venus. Zarzuela fantástica en tres actos, letra de D. Ventura de la Vega, música de D. Emilio Arrieta. El argumento está tomado de la ópera francesa titulada *El caballo de bronce*. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 88 págs. 8

El agente de los teatros.

EL PLUTARCO de la juventud ó compendio de las vidas de los hombres mas grandes de todas las naciones, desde los tiempos mas remotos hasta el siglo pasado. Obra elemental propia para elevar las almas de los jóvenes é inspirarles las virtudes mas útiles á la sociedad, escrita en francés á la mitad del año de 1803 por Pedro Blanchard, traducida al castellano por D. Ignacio García Malo. Madrid, 1804, imp. de Aznar, lib. de Orea. Siete tomos en 8.° 63

EL POBRE pretendiente. Comedia en un acto, arreglada al teatro español por D. José María de Carnerero, representada en el coliseo del Príncipe. Madrid, 1831, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 44 págs. 4

El pobre pretendiente. Comedia en un acto, arreglada al teatro español por D. José María de Carnerero. Ma-

drid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 pág. 4
Gal. dram.

EL POBRECITO hablador. Revista satírica de costumbres, etc., por el bachiller D. Juan Perez de Mungia, 1832, catorce números y la carta panegírica de Andrés Niporesas, á un tal D. Clemente Diaz, gran poeta y literato, en contestacion á cierta sátira contra *El pobrecito hablador*. Madrid, 1832, imp. de Repullés. En 8.° 30

EL PODER de un falso amigo. Comedia en dos actos y en verso por D. Ildefonso Antonio Bermejo, representada con aplauso en el teatro de la Comedia (Instituto) el 12 de Julio de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 3
Bib. dram.

EL PODER municipal. Nuevo consultor de alcaldes y ayuntamientos, por D. Celestino Mas y Abad, abogado del ilustre colegio de Madrid. Primera parte. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de la Publicidad. En 4.°, 218 págs. 20
La segunda parte de esta obra, ó sea práctica de la ley municipal y de las leyes orgánicas de diputaciones, y de elecciones de Senadores y Diputados, constará de dos tomos y su precio el de 44 rs.

EL PODER político cristiano. Conferencias y discursos pronunciados en la Capilla Imperial de las Tullerías de París en la Cuaresma del año de 1857 por D. Ventura de Raulica, antiguo general del órden de los Teatinos, consultor de la sagrada congregacion de ritos, examinador de los obispos y del clero romano, precedidas de una introduccion por M. Luis Veuillot, y traducidas por los redactores del *Tesoro de predicadores ilustres*. Con licencia y prévia censura de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. En 4.°, II-516 págs. 24
Tesoro de predicadores ilustres.

EL POETA y el banquero. Escenas contemporáneas de la revolucion española. Novela original escrita por P. Mata, médico-cirujano, miembro titular y corresponsal de varias sociedades sábias del reino y extranjeras, redactor en jefe de *El Constitucional*, diputado á Córtes, etc. Barcelona, 1842, imp. de *El Constitucional*, Madrid, lib. de la V. de Razola.

EL POETA y la beneficiada. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL POLICHINELA, escrito en francés por M. Roger de Beauvoir, y traducido al castellano por M. y C. Barcelona, 1844, imp. de F. Jullá. Madrid, lib. de Gaspar. En 32.° 5

EL POPULAR. Sistema métrico legal de pesas y medidas por D. Victor de la Muela y Martinez, profesor de instruccion primaria. Cuenca, 1857, imp. y lib. de F. Gomez. En 4.°, 92 págs. 3

EL POR QUÉ de las cosas sagradas y profanas, ó Memorandum anual y perpétuo de todos los acontecimientos naturales ó extraordinarios, históricos, civiles y religiosos que ocurren ó de los cuales se hace mencion en el curso del año; esplicando el orígen, la etimología, el significado y la historia de cada uno de ellos. Obra útil á toda clase de personas, por el Dr. D. V. Joaquin Bastús, autor de varias obras literarias, miembro de las principales corporaciones científicas de Europa, comendador de Isabel la Católica. Barcelona, 1856, imp. de el Porvenir, libs. de Cerdá, Gorch y Subirana. Dos tomos en 4 volúmenes, 8.° may. 80

EL POR QUÉ de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios. Castillo de prelados y sacerdotes, que enseña las ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios, que en forma de diálogo simbólico entre un vicario instruido y un estu-

diante curioso, escribió y compuso D. Antonio Lobera y Abio, presbítero opositor de las cátedras en la Universidad de Zaragoza, presidente de los colegios de teología escolástica y moral del angélico maestro Santo Tomás de Aquino, etc., quien le dedica á la Vírgen Santísima de los Dolores, dividiéndolo en cuatro tratados de los que el 1.° contiene El por qué de todas las cosas de la Iglesia en comun y sus misterios, así en lo externo como en lo interno. 2.° El por qué de todas las ceremonias del santo sacrificio de la misa y sus misterios. 3.° El por qué de todos los Sacramentos y sus ceremonias, ilustrado con teología dogmática. 4.° El por qué de todas las festividades y su orígen, con adicion de todos los himnos del Breviario romano traducidos, y las ceremonias que hacen los griegos cismáticos, moros, judíos y turcos, etc. Con licencia. Madrid, 1844, imp. de A. Moreno, lib. de Cuesta. En 8.° may. (ent. 1.° á 7.°).

Debió constar de tres tomos.

EL PORVENIR de los partidos. Por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1850, imp. á cargo de C. G. Alvarez, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 64 páginas 10

Obras políticas, económicas y sociales de D. Nemesio Fernandez Cuesta.

En este cuaderno se inserta una carta de D. Rafael María Baralt, separàndose de la empresa.

EL PORVENIR de los tiempos, ó señales ciertas, esperimentadas por los labradores, navegantes y viajeros; el modo de conocer la razon y la mudanza de los tiempos sin necesidad de barómetros, etc. Por un astrólogo esperimentado. Barcelona, 1844, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 3

EL PORVENIR de un hijo. Comedia en dos actos del célebre Scribe, arreglada á nuestra escena por D. Laureano Sanchez Garay. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL PORVENIR. Obra política dedicada á la juventud española, escrita por los misioneros. Segunda edicion. Madrid, 1848, imp. de Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 4.°

EL PORVENIR sin reyes, ó la república del cristianismo, por F. Lácara. Zaragoza, 1842, imp. de la Compañía tipográfica. Madrid, lib. de Boix. En 4.° 4

EL POSTILLON de la Rioja. Zarzuela original en dos actos por D. Luis de Olona, música del maestro D. Cristóbal Oudrid. Representada por primera vez en el teatro del Circo el 7 de Junio de 1856. Madrid, 1856, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 62 págs. 6

El Teatro.

EL POZO de los enamorados. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL PRECEPTOR y su mujer. Comedia en dos actos arreglada del francés por D. Luis Olona. Representada en el teatro de Variedades la noche del 11 de Octubre de 1850. Madrid, 1850, imp. S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

EL PRECEPTOR filosófico, ó sean máximas y reflexiones deducidas de las virtudes y deberes que el hombre debe ejercer en la sociedad, y adecuadas á todas las clases, estados y circunstancias en que pueda encontrarse durante su vida. Obra escrita en obsequio de la juventud de uno y otro sexo, distribuida en nueve libros que componen un solo volúmen para mayor comodidad de aquellos. Por A. M. Otero. Madrid, 1829, imp. de L. Amarita, lib. de Miyar. En 16.° 4

EL PRECIO de un ramo. Comedia en un acto, escrita sobre otra del teatro francés por los Sres. Botella y Lalama, para representarse en Madrid, el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

EL PRECIOSO caton, ó sea método sintético de lectura, bajo un plan tan desconocido como ventajoso, compuesto y dedicado á S. A. R. la excelsa princesa de Asturias, por D. Romualdo Alvarez y Magallon. Zaragoza, 1855, imp. y lib. de V. Andrés. En 8.°, 136 págs. 2

EL PRECURSOR. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 16

EL PREDICADOR. Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma. Obra dedicada á los señores curas párrocos, por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada, cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Miguel de Fuencarral, predicador del arzobispado de Toledo, etc. Publica en ella, á más de sus producciones, discursos de autores poco conocidos, así nacionales como estranjeros. Madrid, 1856—1858, imp. de J. Peña y S. Ancos, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. Ocho tomos en 4.° de VIII—332 págs. el 1.°, 322 al 2.°, 340 el 3.°, 320 el 4.°, 330 el 5.°, 318 el 6.°, 316 el 7.° 160

Constará toda la obra de ocho tomos.

EL PREDICADOR evangélico. Breve método de practicar la palabra de Dios con arte y espíritu. Su autor el P. Antonio Codorniu, de la Compañía de Jesús. Con licencia. Vich, 1858, imp. y lib. de Soler, herms. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.° 312 págs. 6

EL PREMIO de la virtud. Comedia en un acto y en verso, por D. Eduardo Asquerino. Madrid, 1847, imp. de V. Cardon, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El Teatro.

EL PREMIO del bien hablar, por Lope de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exàmen: Aunque hay muchas comedias de Lope de mas artificio y efecto teatral que la presente, está retratada en ella el alma de su autor, y respira por todas partes la bondad y nobleza de sentimientos que le eran naturales.

Pertenecia sin duda *El premio del bien hablar*, al hombre que no se cansó nunca de ensalzar el mérito ageno; y no debe estrañarse que aprovechase la ocasion de defender à las mujeres, aquel que no podia sufrir á los que las denigraban habiendo nacido de ellas. Esto pensamiento que no se le caia de la boca á Lope, se halla espresado en la comedia desde el principio.

Que es honrar à las mujeres
deuda à que obligados nacen, etc.

Así como en el segundo acto deja traslucir el poeta su aversion á los que regatean los saludos en aquellos graciosísimos versos que dice Martin.

Randas y cambrages vende, etc.

No son menos apreciables los de la primera relacion de D. Juan:

No salió mujer de misa
á quien un D. Diego, un aspid, etc.

En general toda la comedia està escrita con aquella elegante sencillez, que tan fácil parece de imitar, y sin embargo solo se encuentra en Lope.

Sobre todo los versos que manifiestan con mas evidencia el carácter noble y generoso de este poeta, con aquellos de...

¿No es Leonárda discreta, no es hermosa?
¿cómo discreta? Ciceron, Cervantes,
ni Juan de Mena, ni otro despues ni antes,
no fuera tan discretos y entendidos.

Y mas abajo:

Soneto de D. Luis, Séneca nuevo, etc.

Este D. Luis es Góngora, que se encarnizó con Lope, envidioso de su fama; y á quien la Providencia en castigo de su malignidad privó enteramente de su genio, siempre que trató de ofender à aquel; porque no se pueden imaginar unos versos mas pobres y faltos de gracia que los que su ruin pasion le sugeria.

La fábula es tan sencilla que desde las primeras escenas se vé el desenlace; pero está bien conducida y abunda en gracias tan amables y sentimientos tan bellos en boca de los interlocutores, que no es posible dejar de seguir los progresos de su accion con el mas vivo interés.

Hay una escena de asuntos y acertijos, de la cual tomaria la suya Rojas en García del Cas-

tañar y otros. La de Lope se hizo probablemente para llenar el acto.

Aunque la fábula, como hemos dicho, es sencilla, hay en ella bastante enredo, tanto mas admirable cuanto que es muy natural y verosímil y no nace de equivocaciones. Leonarda y Feliciano ocultan sucesivamente á D. Juan por recelos uno de otro: D. Antonio oculta á Angela por una razon semejante, y de aquí nacen inquietudes y situaciones críticas para los enamorados y mayor interés para los espectadores.

EL PREMIO del vencedor. Drama en tres actos y en verso, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

Gal. dram.

EL PREMIO grande!! Comedia en dos actos, original y en verso, por los Sres. Calvo Asensio, Rosa Gonzalez y Llano. Representada por primera vez en el teatro de Variedades el 24 de Diciembre de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 3

Bib. dram.

EL PRESAGIO. Véase NOVELAS E HISTORIAS MARÍTIMAS.

EL PRIMER arenque. Novela escrita en francés por Elias Barthet, traducida al castellano por L. M. Málaga, 1848, imp. y lib. de J. Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 180 págs. con una lám. litografiada. 6

Bib. de recreo.

EL PRIMER catecismo de la niñez ó catecismo de las madres para enseñar á sus hijos cosas que, no obstante ser comunes, deben ser conocidas desde la primera edad, imitado del inglés Blair por J. L. S. Madrid, 1844, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 8.° 2

EL PRIMER giron. Drama en tres actos, original y en verso de D. Juan de Ariza, estrenado en el teatro Español el 24 de Diciembre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

La España dram.

EL PRIMER libro de la infancia. Método para aprender á leer, por J. R. V., aprobado y recomendado por la comision provincial de instruccion primaria. Cuarta edicion. Barcelona, 1849, imp. de J. Rubio. En 8.°, 80 págs.

EL PRIMER viernes de cada mes, santificado por medio de la devocion al sagrado Corazon de Jesus, por el P. F. X. Gantulet, de la Compañía de Jesus, con licencia. Barcelona, 1857, imp. de V. Maguña. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., IV-108 páginas. 1 1/2

EL PRIMITO. Comedia en dos actos, arreglada á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

Este ligero juguete no merece de ningun modo el dictado de comedia: en Paris, donde raro es el dia que no se estrena alguna funcion dramática, se representan miles de piezas de tan poquísima importancia como la de que nos ocupamos, las cuales mejor que vaudevilles debian llamarse tonterias *melées de couplets*. No nos sorprende que el Sr. Vega tenga que echar mano de ellas, viéndose obligado á dar una por semana, cuando entre veinte comedias francesas con dificultad se encuentra una adaptable à la escena española.

Figúrese el lector una tal Doña María jóven y bonita, destinada á casarse con D. Eugenio, uno de los primeros calaveras de Madrid. Su tio es quien ha dispuesto el casamiento; y para llevarlo á cabo viene exprofeso à la córte, donde no habia estado desde el año 14. D. Eugenio, que no conoce á la futura, se niega á verificar tal enlace, preocupado con la idea de que mujer que tiene un nombre tan prosáico como el de Doña María ha de ser forzosamente una vieja ridícula y tabacosa. Llega á oidos de la jóven la quimera de su amante, y disfrazada de hombre se introduce en casa de aquel, donde pasan varías aventuras tan entretenidas como inverosímiles, hasta que llega el desenlace, el cual se reduce à casarse los novios, pues por una de esas casualidades que decreta la providencia de los autores dramáticos, Doña María lleva por segundo nombre el de Aurora, y de esta Aurora es de quien está ciegamente enamorado el que debe casarse con Doña María.

No bastarian doce columnas para señalar las inverosimilitudes de esta pieza, habiendo una

de tal bulto que salta á la vista de los mas lerdos. D. Eugenio está enamorado de Aurora, y viéndola vestida de hombre toda la comedia no se le ocurre reparar en la semejanza ni pensar siquiera que aquel jóven puede ser hermano suyo ó *primito* cuando menos; pero por esto y por mucho mas pasa el público cuando se divierte.

La pieza fué representada en medio de la risa de los espectadores; y esta, como otras muchas comedias del teatro del Príncipe, logró buen éxito solo por su perfecta ejecucion.

EL PRIMO y el relicario. Comedia original en tres actos por D. Luis de Olona, representada por primera vez en el teatro de la Cruz en Octubre de 1843. Madrid, 1843, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, lib. de Cuesta. En 8.° may. 7

El Teatro.

EL PRIMOGENITO de Alburquerque, por D. Gregorio Perez de Miranda. Madrid, 1833, imp. de Repullés lib. de Mellado. Cuatro tomos en 8.° 32

EL PRINCIPE Bonaparte á Boloña. Revelaciones diplomáticas sobre este acontecimiento, etc. Barcelona, 1840, imp. de Garriga. Madrid, lib. de Rios. En 8.° 24

EL PRINCIPE de Maquiavelo, precedido de la biografía del autor y seguido del Anti-Maquiavelo ó exámen del príncipe, por Federico el Grande, rey de Prusia, con un prefacio de Voltaire y varias cartas de este hombre ilustre al primer editor de este libro, no publicado hasta ahora en España. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 118 págs. 6

EL PRINCIPE de Maquiavelo ó la Romaña en 1502, por A. Auger, traducida libremente del francés por D. José Muñoz y Gabiria, abogado de los tribunales nacionales. Tercera edicion. Madrid, 1857, imp. de Nieto y comp. lib. de Mellado y Bailly-Bailliere. En 16.° may., 410 págs. 8

EL PRINCIPE de Nicolás Maquiavelo, traducido del toscano al español. Madrid, 1821, lib. de Gila. En 8.° 10

EL PRINCIPE de Viana. Drama trágico en cuatro actos y en verso por la señorita de Avellaneda. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8

Gal. dram.

EL PRINCIPE jardinero y fingido Cloridiano. Comedia en tres jornadas y en verso, por D. Santiago de Pita. Barcelona, 1840. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

¿EL PRINCIPIO contrario contrariis curantur ha sido y es la ley fundamental de la teràpéutica? Tesis leida en la universidad de Madrid por el licenciado D. Pedro de Aróstegui y Larraondo en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de medicina y cirujía. Madrid, 1850, imp. de J. de M. Gonzalez, lib. de Dochao. En 4.°, 24 páginas. 3

EL PRO y el contra. Comedia en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 págs. 4

Gal. dram.

El pró y el contra. Comedia en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Segunda edicion. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

Gal. dram.

EL PRO y el contra de las fiestas de toros. Madrid, 1835, imp. de Búrgos. En 8.°, past. 18

EL PROCESO de Jesucristo. Tratado histórico y jurídicamente, por Mr. Dupin, y vertido al castellano por D. F. V. H. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 128 págs. 6

El traductor es D. Fermin Verlanga Huertas.

EL PROFETA. Almanaque satírico, agrícola ilustrado, para el año de 1859, por el licenciado Cabra. Madrid, 1858, imp. de B. Fernandez Gil, lib. de Durán y Bailly-Bailliere. En 8.°, 44 págs. con 20 grabs. 1

EL PROFETA evangélico ó verdad de

la religion cristiana en la comunion de la Iglesia romana, probada con la autoridad del profeta Isaías, y el cumplimiento de sus vaticinios pertenecientes á la religion. Madrid, 1800-1801, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° 16

EL PROGRAMA de Manzanares. Comedia en un acto, original de D. Francisco Botella y Andrés, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades el 10 de Marzo del presente año. Madrid, 1855, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 3

Gal. dram.

EL PRONUNCIAMIENTO de Teruel, por D. Victor Pruneda. Teruel, 1843, imp. y lib. de Zarzoso. Un cuaderno en 4.° 6

EL PROPAGADOR de conocimientos útiles ó coleccion de datos interesantes aplicables á las necesidades y á los goces de todas las clases de la sociedad, por D. José Luis Casasua, profesor de química aplicada á las artes en el real Conservatorio de Madrid, sócio de varias corporaciones científicas, etc., etc. Madrid, 1831-32, imp. de M. Búrgos, lib. de Sanchez Rubio. Dos tomos en 4.° 40

Bib. de la escuela central de agricultura.

Esta coleccion se publicó por cuadernos mensuales desde Octubre de 1831 hasta Noviembre de 1832. Los 14 números forman dos tomos, y los cuadernos 1.° y 2.° el tercero.

EL PROPAGADOR de la libertad, por F. Raull, A. Covert-Spring, J. Gener y Solanos, A. Bohemanis, P. Mata, J. Eydoux, A. Geionella, J. Strozzi, F. Altes y Gurena, A. Ribot. Barcelona, 1835-1838, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. Europea. Tres tomos en 4.° may. 60

EL PROPAGADOR de las ideas relativas á simplificaciones, adelantos, inventos, etc., etc. Obra acompañada de alguna lámina para aclaracion de estas teorías, por Simon Tort y Sala. Barcelona, 1857, imp. de V. Castaño. En 8.°, 80 págs. 4

EL PROSCRIPTO. Drama en cinco actos y en prosa, escrito en francés por los Sres. Soulié y Dehay, y puesto en castellano por.... Barcelona, 1840, imp. de T. Gorch. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, 80 págs. 6

El proscripto. Drama en cinco actos, escrito en francés por el célebre Federico Soulié, y traducido al castellado por D. Isidoro Gil. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL PROSCRIPTO. Episodios de la tragicomedia del siglo XIX, de J. Heriberto García de Quevedo.—*Isabel de Médicis*, drama trágico en cuatro actos y un prólogo de J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1853, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 4.°, 408 págs. 20

Isabel de Médicis empieza pág. 281.

EL PROSCRIPTO, por el Sr. de la Laguna. Cádiz, 1838, imp. de Niel, hijo, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 16.° 26

Bib. de señoritas. Tomos I, II y III.

EL PROTECTOR de los niños ó coleccion de máximas morales para la educacion de la juventud, escritas por D. A. C. y V. Acompañadas de algunas noticias históricas sobre la creacion del mundo, y de un compendio de la historia de España, arreglado en forma de diálogo para la mas fácil inteligencia de todos. Barcelona, 1853, imp. de A. Pascual. En 8.°, 216 págs. con 2 láms.

EL PROTESTANTE. Drama en dos actos, traducido del francés. Madrid, 1838, imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.°, 56 págs. 4

Es traduccion de D. Isidoro Gil.

Gal. dram.

EL PROTESTANTISMO. Diálogo entre un señor rector y Federico, sargento recientemente licenciado, por el P. J. P. Con aprobacion del ordinario.

Barcelona, 1857, imp. y lib de P. Riera. En 16.°, encartonado, 552 páginas. 4

EL PROTESTANTISMO comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, por D. Jaime Balmes, presbítero, Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. Cuatro tomos en 8.° may. 80

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, por D. Jaime Balmes, presbítero. Segunda edicion. Con licencia. Barcelona, 1844, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.° 80

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, por D. Jaime Balmes, presbítero. Tercera edicion. Barcelona, 1849, imp. y lib. de A. Brusi. Madrid, libs. de Aguado y Sanchez. Cuatro tomos en 8.° marquilla. 80

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, por D. Jaime Balmes, presbítero. Cuarta edicion. Barcelona, 1857-1858, imp. y lib. del *Diario de Barcelona*. Madrid. lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may. de 248 págs. el 1.°, 2.° y 3.°, y 228 el 4.° 32

Obras de Balmes.—Edicion económica.

EL PROTESTANTISMO y la regla de fé, por el P. Juan Perrone, de la Compañía de Jesus, profesor de teología en el colegio romano. Obra traducida del italiano y revisada por los presbíteros Dr. D. Francisco de Don y Dr. D. José Morgades y Gili, y dedicada al Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis, actualmente arzobispo de Zaragoza, bajo cuya inmediata proteccion sale á luz esta traduccion. Segunda edicion. Barcelona, 1859, imp. de V. Magriñá, lib. de Subirana, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. Dos tomos en 4.°, 450 págs. el 1.°, 500 el 2.° 34

¡EL PUEBLO no sabe lo que debiera saber! ó ensayo sobre los derechos y deberes del pueblo, por Mr. Antonio Belluot, Dr. en derecho de la universidad de París. Logroño, 1844, imp. de Ruiz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

EL PULPITO católico. Historia de la elocuencia sagrada. Eco de la predicacion contemporánea, por D. Ramon Muñoz Andrade, de la real y militar órden de Alcántara, antiguo párroco y capellan de honor H. de S. M., del tribunal del Escusado, etc. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 4.°, IV-382 págs. con algunos grabs. en el texto. 30

Esta obra se publicó periódicamente, y por eso lleva en la portada. Año de 1852.—Tomo I.

EL PULPITO español ó coleccion de sermones originales y nuevos, por una sociedad de eclesiásticos, dedicada á los señores vicarios generales, eclesiásticos, foráneos y arciprestes de España. Con licencia del ordinario. Madrid, 1845-1847, imp. de J. Cosme de la Peña, lib. de La Publicidad. Diez y ocho tomos en 8.° 180

Esta coleccion contiene sermones de cuantas materias se suelen publicar en España.
Está escrita por D. Camilo Alonso Valdespino.

EL PUÑAL. Drama en cinco actos en prosa y verso, por A. Ribot. Valencia, 1840, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 96 páginas. 8

EL PUÑAL del Godo. Drama nuevo en un acto y en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL PURGATORIO de San Patricio. Novela fantástica, por D. Juan García Torres. Madrid, 1843, imp., calle de la independencia, lib. Europea. nn 8.° may. con grabs. en madera. 16

EL PURGATORIO de San Patricio. Véa-

se COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

EL PURGATORIO de su existencia, de sus penas y del deber de orar por los fieles difuntos, por el autor del *Alma y la confesion*, aumentado con seis meditaciones del P. Martin de Roa, de la Compañía de Jesus, para despertar la devocion á socorrer las almas del purgatorio, y de varias oraciones y prácticas para esta devocion. Madrid, 1845, imp. de la V. é Hjs. de la Sota, lib. Europea. En 16.° mayor. 4 1|2

Bib. católica popular. Tomo III.

EL QUE DE AJENO se viste..... Comedia en un acto y en verso, original de D. José Sanz Perez, representada por primera vez con aplauso el 23 de Diciembre de 1849 en el teatro de la Comedia. Cádiz, 1850, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

EL ¿QUÉ DIRAN? y el ¿qué se me da á mí? Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., II-78 páginas. 8

Gal. dram.

EL QUE LAS DA las toma, ó los maridos. Comedia en tres actos y en verso, por D. Miguel Pastorfido. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 82 págs. 8

El Teatro.

EL QUE SE CASA por todo pasa. Comedia nueva original en un acto y en verso, por D. Ramon Franquelo. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL QUERER y el rascar... Comedia en un acto y en verso, original de D. Narciso Serra. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

El Teatro.

EL QUID de la dificultad. Guia del viagero político, que deben aprender de memoria los que quieran llegar por el mas recto de todos los caminos al mejor de todos los gobiernos. Obra político-económico-administrativa, escrita en verso por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1850, imp. de Boix mayor y comp., lib. de Monier. En 4.°

EL QUID divinum de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y de todos los dedicados á las ciencias médicas. Opúsculo y aviso importante á todas estas clases por D. R. M., doctor en medicina y cirujía. Madrid, 1849, imp. y lib. de D. E. Aguado. Un tomito en 32.° 4

EL QUIJOTE de la revolucion, ó historia de la vida, hechos, aventuras y proezas de Mr. Le Grand-homme Pamparanuja, héroe político, filósofo moderno, caballero andante y reformador de todo el género humano. Obra escrita en beneficio de la humanidad, por D. Juan Francisco Siñeriz, publicada en París en 1837, y traducida al español. Barcelona, 1841, imp. de V. Torras. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.° XVIII-214 págs. el 1.°; 228 el 2.°; 252 el 3.°; 236 el 4.° 32

EL QUIJOTE de los niños y para el pueblo. abreviado por un entusiasta de su autor Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° 538 págs. 4

Aunque sabemos quien es el autor de esta óbrita y lo siguiente, lo callamos por ahora à ruego del mismo.

EL QUIJOTE del siglo XVIII, ó historia de la vida y hechos, aventuras y fazañas de Mr. le Grand, héroe filósofo moderno, caballero andante, prevaricador y reformador de todo el género humano. Obra escrita en beneficio de la humanidad y aplicada al siglo XIX por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid, 1836, imprenta de M. de Burgos. Cuatro tomos en 8.° 32

EL QUIJOTE para todo, abreviado y ano-

tado por un entusiasta de su autor Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid. 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 656 págs. 10

EL QUINCE de Mayo. Juguete cómico-lírico-bailable original y en verso, por D. José Olona, música del maestro D. Mariano Soriano Fuertes. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 3

Gal. dram.

EL RABO de un tigre. Aventura peligrosa del capitan Mac-Clenchem del ejército de Bengala; traducido del inglés de J. Cotton, por A. X. San Martin. Paris, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Smitch. Un folleto en 18.° con un grabado. 1 fr. 50 c.

EL RAMO de oliva. Comedia en tres actos, original de D. Enrique Cisneros, estrenada en el teatro del Circo en 11 de Octubre de 1856. Madrid, 1856, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may., 78 páginas. 8

El agente de los teatros.

EL RAMO de rosas. Drama original en tres actos, por D. Juan de Ariza, estrenado en el teatro del Drama el 27 de Setiembre de 1851. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

EL RAPTOR y la cantante. Comedia en un acto, traducida del francés por D. José Olona. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL RAYO de andalucía y guapo Francisco Esteban. Drama en cuatro actos y en verso, por D. Francisco Sanchez del Arco. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 8

EL REAL museo de Madrid y las Joyas de la pintura en España. Coleccion selecta de cuadros pertenecientes á la corona, á la iglesia, al estado y á las mas notables galerías particulares, copiados de los originales por los primeros dibujantes litógrafos de España, y esplicados con noticias históricas sobre el desarrollo y vicisitudes de la pintura, por D. Pedro de Madrazo, de la real Academia de nobles artes de San Fernando, publicada bajo la real proteccion de S. M. el rey D. Francisco de Asis María de Borbon, por D. Juan José Martinez, litógrafo de S. M. Obra premiada en la exposicion de artes é industria de París de 1855. Madrid, 1857-1859, imp. y litografía de J. J. Martinez. Entrega 1.ª á 15. En gran fól., precio de cada una por suscricion. 20

Los editores: Confiados en la cooperacion de los primeros dibujantes litógrafos de Europa dará á nuestra obra el debido interés y la proteccion de los naturales patrocinadores de esta clase de empresas, nos permitirá estenderla á todos los círculos que abraza su título; la divideremos en séries, la primera de las cuales comprenderá los cuadros selectos de la corona. Las demás séries contendrán los cuadros escogidos del tesoro artístico de la Iglesia, del Estado y de los particulares. Cada série ó tesoro se compondrá de diversas secciones, correspondiente á las varias escuelas que figuran en cada tesoro. Las secciones se subdividirán en épocas, para faciliar el estudio de la marcha del arte y sus vicisitudes dentro del período que de sí arroje la série.

Las estampas serán de tamaño *raisin* y sobre papel de china de diversos tonos, segun convenga al dibujo, cubiertas con papel de seda; á cada una de ellas acompañará una ó dos hojas de texto esplicativo á dos columnas, una en español y otra en francés, de tipos claros y excelentes, todo bajo una elegante cubierta de composicion litografiada á la pluma por uno de los artistas mas acreditados en Europa en este género. Para conciliar la amena variedad de la publicacion con el órden que dejamos indicado, iremos dando á luz estampas alternadas de diversos géneros y escuelas, y al fin de cada tomo indicaremos en una pauta por secciones y épocas la respectiva colocacion de cada estampa y su texto. Publicaremos mensualmente dos entregas, y tres si los trabajos litográficos nos lo permiten. Cada 50 estampas formarán un tomo y para cada tomo se regalará á los suscritores una bella portada, tambien de composicion original. Al terminarse la publicacion de cada série ó tesoro, se dará por separado en una introduccion el resúmen filosófico de las varias escuelas comparadas; y en pliego aparte para que pueda encuadernarse

con la obra los nombres de todos los que coadyuven con su suscricion al logro de nuestra empresa. Tambien regalaremos alternativamente en el traseurso de la publicacion, los retratos de los pintores cuyas producciones deseamos popularizar, en el hermoso tamaño de la obra, y dibujados por los mismos artistas encargados de desempeñarla para que al encuadernarse los tomos pueda dárseles la ordenacion mas conveniente. Deseosos de manifestar nuestro agradecimiento á los que protegiendo nuestra empresa de una manera particular se suscriban por mas de un ejemplar, hemos determinado que en vez de figurar sus nombres en la lista general de suscritores, se les destino, tanto en las cubiertas como en los pliegos separados que han de acompañar á cada tomo un lugar especial que encabezaremos con el título de *Suscritores protectores.*

Las 15 entregas publicadas hasta el dia contienen:

1.ª Reunion de bebedores. Cuadro conocido vulgarmente con el nombre de *Los borrachos*. De Velazquez.

2.ª Sacra familia. Cuadro vulgarmente llamado *Del pajarito*. De Murillo.

3.ª Biografía de Bartolomé Estéban Murillo (1618-1682), y retrato del mismo por D. Alonso Miguel de Tovar.—El Dios Marte. De Velazquez.

4.ª Las angustias de Nuestra Señora. Jesucristo difunto en brazos de su Santa Madre. De Daniel Crespo.

5.ª Sacra familia. Conocida con el nombre de *La perla*. De Rafael.

6.ª Asunto místico. Ofrenda de Santa Brígida à Jesus niño. De Giorgione. (Con esta entrega va el retrato de Murillo).

7.ª La traicion de Judas. Cuadro conocido por *El prendimiento*. De Van-Dik.

8.ª Bebedores y fumadores. De David Teniers.

9.ª El cuadro de La familia. Comunmente llamado de *Las Meninas*. De Velazquez.

10. Retrato de un enano de Felipe IV. Probablemente el primero. De Velazquez.

11. El marqués del Vacto en el acto de arengar à sus tropas. De Ticiano.

12. Sacra familia. La Vírgen con Jesus niño, San José y Santa Ana. De Rubens.

13. La Concepcion. La Vìrgen entre nubes acompañada de ángeles. De Murillo.

14. Esopo. Retrato de un viejo descamisado. De Velazquez.

15. San Juan Bautista niño con el divino cordero en el desierto. De Murillo.

EL RECREO popular. Coleccion escogida, portátil y económica de las mas interesantes novelas y obras instructivas, originales y traducidas de los escritores mas nombrados en la república literaria. Madrid, 1845. En 16.° may.

EL REGAÑON enamorado. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL REGAÑON general ó tribunal catoniano de literatura, educacion y costumbres. Papel periódico que se publica en Madrid los miércoles y sábados de cada semana. Madrid, 1803-1804, imp. del Real arbitrio de Beneficencia, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 4.°, past. 24

Comprende desde 1.° de Junio de 1803 hásta 22 de Agosto de 1804.

EL REGAÑON, ó Monsieur Botte. Novela por Pigaul-Lebrun, autor de los Barones de Felshein, mi tio Tomás, el Mozo de buen humor etc. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 264 págs. el 1.° y 2.° 20

EL REGENERADOR. Barcelona, 1839, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 4.°

EL REGENTE Mustel, por A. Dumas, hijo. Novela traducida del francés. Madrid, 1858, imp. de A. A. Babi. En 8.° may.

Se ha publicado en forma de libro en los folletines del *Diario Español*, desde el 31 de Diciembre de 1857.

EL REGRESO del monarca. Pieza cómica en un acto para representarse en el teatro del Príncipe en presencia de SS. MM. (Q. D. G.), felicitándoles por su vuelta á esta capital de la gloriosa espedicion de Cataluña en la funcion preparada por el Excmo. ayuntamiento, escrita por D. José María de Carnerero. Madrid, 1828, imp. de Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 48 págs. 4

EL REGULADOR universal, tratado de pesos, medidas monedas y cambios, sistema métrico y decimal, seguido de una sencilla teneduría de libros ó partida doble, de varios conocimientos relativos á fondos públicos y de algunas tablas de intereses, com-

puestos para la amortizacion de capitales, etc., etc., por Manuel Fulgencio Cambiazo. Madrid, 1850, imp. Mercantil, lib. de Monier. Dos tomos en 8.° may. 16

EL REINADO de las musas. Véase Los HERMANOS DE LA COSTA.

EL REINADO del buen placer, ó los efectos del derecho divino y de la gracia de Dios en los reyes, funestas verdades de la historia de Francia, compiladas por P. C. Barcelona, 1841, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 16.°, con una lám. 6

EL REINADO del terror. Continuacion de la historia de Luis XVI y de María Antonieta, por Alejandro Dumas, traducida por D. F. V. Barcelona, 1859, imp. de *El Porvenir*, de B. Bassas. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may.

Se publicó por entregas á real cada una, y debe constar próximamente de 60 toda la obra.

EL REINO mineral ó sea la mineralogía en general y en particular de España. Obra en que se describen todos los minerales, piedras preciosas, y cuantas curiosidades encierra la naturaleza, con sus aplicaciones á las ciencias, á las artes, la industria y el comercio, todo segun el estado actual de nuestros conocimientos en la ciencia; con una descripcion exacta de todas las minas, piedras preciosas y baños minerales de España; sitios donde se hallan, su estado y productos, virtudes medicinales de las aguas, su análisis químico, temperatura, enfermedades que curan, tiempo que están abiertos los baños, su distancia de Madrid, y cuanto hay digno de saberse, traducido del francés y recopilado de las mejores y mas selectas obras españolas, por D. Santiago de Alvarado y de la Peña, autor y ed. de varias obras literarias y de jurisprudencia. Madrid, 1832, imp. de Villamil, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past. 10

Bib. de la Escuela central de agricultura.

EL RELAMPAGO. Zarzuela en tres actos y en verso, arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodon, música de D. Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

El Teatro.

EL RELIGIOSO moribundo ó preparacion para la muerte, dividida en dos partes, dirigida á las personas religiosas, y utilísimo para todos los estados, que ofrece á las almas que aspiran á ser eternamente felices D. Damian Serrá y Bertard, domero en la santa iglesia catedral, traduccion hecha por D. Antonio Escofet, oficial general, de nacion aleman. Palma, 1811-1813, imp. de M. Domingo, lib. de Guasp. Cinco tomos en 8.° 70

EL RELO de San Plácido. Drama original en tres actos y en verso, de D. Narciso Serra. Representado en el teatro del Circo la noche del 8 de Marzo, á beneficio del primer actor D. Julian Romea. Madrid, 1858, imp. de Fortanet, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8

Repertorio lírico-dramático español y estranjero.

EL REMEDIO de España. Madrid, 1837, imp. á cargo de D. Negrete; despacho de libros de Burgos. En 4.°, 8 págs. 2

EL REMEDIO de la melancolía: la floresta del año 1821, ó coleccion de recreaciones jocosas é instructivas. Obra nueva que contiene lo que se ha escrito é inventado mas agradable por autores modernos hasta el año de 1821, en clase de anécdotas, apotegmas, dichos notables, agudezas, aventuras, sentencias, sucesos raros y desconocidos, ejemplos memorables, chanzas ligeras, singulares, rasgos históricos, juegos de sutileza y baraja, problemas de aritmética, geometría y física, los más fáciles, agradables é interesantes. Traducidas y recopiladas de diferen-

tes autores franceses y otros. Por D. Agustin Perez Zaragoza Godinez. Madrid, 1821, imp. de Alvarez, lib. de Lopez. Cuatro tomos en dos, 8.° pasta. 30

EL REMEDIO del fastidio. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan de la Rosa Gonzalez. Representada por primera vez en la apertura del teatro nuevo de Variedades el 12 de Setiembre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, librería de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

La España dram.

EL RENÉ, por el vizcónde de Chateaubriand. Traducido por D. Manuel M. Flamant. Madrid, 1854, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds., En 4.° may., 14 págs. con 3 grabs.

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

EL RENÉ. Véase Atala.

EL RENEGADO. Novela por el vizconde D'Arlincourt, traducida de la última edicion francesa. Barcelona, 1849, imp. de F. Oliva. Tres tomos en 16.° con 3 láms. finas. 21

EL RENEGADO, ó el triunfo de la fé. Escrito en francés por el V. D'Arlincourt, y traducido al castellano por D. Luis Lamarca. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, admon. del Bol. Bib. Tres tomos en 16.°, con 3 láms, y las portadas grabadas X—330 págs. el 1.°; 316 el 2.°; 320 el 3.° 30

Coleccion de novelas.

EL RENEGADO. Traduccion libre de D. F. Grimand de Velaunde, miembro de varios cuerpos científicos y literarios. Madrid, 1825, imp. de Repullés, lib. de Viana. Tres tomos en 8.° past. con 3 láms.

EL RETRATISTA. Comedia en un acto y en verso, original de D. José de Góngora y Pacio, representada en el teatro del Instituto. Madrid, 1848, imp. de L. Cordon, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 34 págs. 4

La España dram.

El retratista. Comedia en un acto y en verso, original de D. José de Góngora y Pacio. Representada en el teatro del Instituto. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 24 págs. 4

La España dram.

EL RETRATO ó Elisa Belmont, traducida del francés por D. Pedro María de Olive. Madrid, 1816, imp. de los herederos de Fuentenebro, lib. de Brun. Dos tomos en 8.°, past. 24

EL RETRATO velado. Novela original de A. Villemont, traducida del francés. Madrid, 1856, imp. de J. A. de Ortigosa. En 16.° may.

Publicado en el folletin de *Las Córtes*.

EL REY. Novela escrita en francés por Mad. Constancia Robert, y traducida al castellano por L. N. G. Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. de V. Bonnet, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may., 216 págs. el 1.°; 238 el 2.° 12

El rey. Novela escrita en francés por Mad. Constancia Robert, y traducida al castellano. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 16.° may. 6

Bib. del Mediodía.

EL REY de copas. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, éd., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL REY de los azotes. Juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Alejandro Magariños Cervantes, representada por primera vez en el teatro de San Fernando, en Sevilla, el 25 de Febrero de 1855. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alegría, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4

Gal. dram.

EL REY de los criados ó acertar por carambola. Comedia de gracioso en

dos actos, arreglada al teatro español por D. Luis Olona. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL REY de los primos. Comedia en tres actos, original de D. Mariano Pina. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Està en prosa.

La España dram.

EL REY de oros. Véase MUSEO DE NOVELAS HISTÓRICAS.

EL REY del mundo. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, representada por primera vez en el teatro del Circo el 2 de Abril de 1858, á beneficio del primer actor D. Julian Romea. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

El Teatro.

Al fin de esta comedia va la lista de las obras dramàticas del autor.

EL REY del mundo. Novela, por Emilio Souvestre. Madrid, 1859. imp. de L. García, ed., lib. de Bailly-Bailliere. Tres tomos en 16.° may., VIII-304 págs. el 1.°; 174-110 el 2.°; 260 el 3.° 9

Bib. lit. Tomos XIX-XX y XXI.

EL REY D. Fruela. Novela original de D. Juan de Dios de Mora. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta., M. Prats, ed. En 4.°, 656 págs. con 14 láms. y la portada.

EL REY hembra. Comedia en dos actos, escrita en francés por Scribe, traducida al castellano por D. J. V. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL REY loco. Drama en tres actos por D. José Zorrilla. Primera parte. Madrid, 1847, imp. de D. A. Yenes, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

EL REY monje. Drama original en cinco actos y en verso, su autor D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-84 págs. 8

Gal. dram.

Mucho sentimos decirlo, pero nos parece infinitamente inferior en mérito al *Trovador*, si bien su estructura es mucho mas dramática. Brilla en él un fin altamente moral, cosa en verdad harto escasa en los dramas modernos; mas los medios de que se ha valido el autor para llegar á ese fin, no lo son; siendo este uno de los principales cargos que debe hacérsele: sin embargo, aunque algo inmorales los resortes que ha tocado para poner en juego los caractéres de Isabel y Ramiro, quedan estos bastante castigados de su desliz; él con la muerte, y ella con padecimientos mil veces mas espantosos que aquella. Tambien la dueña paga con la vida su falta, y la estoica ferocidad de D. Ferriz tampoco queda impune. A pesar de todo lo indicado, no hay un carácter que interese, y à esto sin duda debe atribuirse la frialdad con que se ha recibido esta composicion. Isabel se muestra desde luego asaz desenvuelta para que pueda hallar disculpa su crimen, y logre excitar interés su amor El carácter de Ramiro adolece de lo mismo; y está además mal trazado y desenvuelto: noble en un principio, pierde toda su nobleza en el tercer cuadro, siendo por otra parte muy desigual: el cristiano obispo de Roda, nó puede ser mas tárde Monarca sangriento.

Hay no obstante en el drama infinitas bellezas; y si hemos sido tan parcos en enumerarlas, y prolijos en señalar los defectos, es tan solo porque apreciando mucho los talentos dramáticos que reconocemos en el Sr. García Gutierrez, cualquier falta que en otro seria pasajera, es en él imperdonable, por ser tan solo efecto de poca detencion y no de falta de talento.

La versificacion sobre todo es lo mejor que tiene su obra. Rica, fluida, armoniosa, ora valiente y robusta, ora sencilla y fácil, arrebata y llega al alma. Citaremos algunos cortos trozos de ella para que puedan los que no han visto el drama venir en conocimiento de ella.

RAMIRO.. Sufrir es ya tu deber,
pues que tan ciego anduviste,
pueblo que no conociste
mi flaqueza y tu poder.
Por eso crecen tus penas,
por eso se hunden tus leyes,
por eso cantan los Reyes
al rumor de tus cadenas.
Con miedo tus ojos vea
esta corona brillante,
y un soplo tuyo es bastante
á arrancarla de mi sien.
Cuando te alzas tiemblo yo,
y tu temor es mi imperio;
pero este fatal misterio,
no lo sepas, pueblo, no.

En la escena de la confesion pone tambien el

autor en boca de Ramiro las siguientes quintillas:

¿De qué he de absólverte yo,
blanca azucena inocente,
porque infame pié te holló?
Alza del suelo la frente,
que á Dios no ofendiste, no.
¡Tú viniste á derramar,
àngel puro, en el altar
las lágrimas del pecado!
yo tambien, muger, he amado.....
¡es tan hermoso el amar!!
¡Pecado!.. dale otro nombre;
ese es la vida, es la luz...
el mismo Dios, no te asombre,
murió por su amor al hombre
enclavado en una cruz.

El rey monje. Drama original en cinco actos y en verso, su autor D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

Gal dram.

EL REY niño. Comedia en dos actos y en prosa, original de D. Ramon de Valladares y Saavedra, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades el 16 de Junio de 1855, Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 14 páginas. 4

Bib. dram.

EL REY nuestro señor D. Fernando VII comparado con el gobierno de las Córtes intrusas de España, por B. S. V. Madrid, 1823, imp. de F. M. Dávila, lib. de Dochao. En 4.°, 42 páginas. 4

EL REY N. S. libre y la real soberanía triunfante: servicios en su defensa que hizo la lealtad sevillana, y fiestas con que celebró la entrada triunfal de SS. MM. y AA. en esta ciudad. Manifiesto que dá á luz su Excmo. ayuntamiento, lo escribió el M. R. P. M. Fr. José Govea y Agreda, del órden del G. P. S. Agustin, doctor en sagrada teología por la real universidad literaria de Sevilla, examinador sinodal de este arzobispado, censor de la real Academia de buenas letras, etc., etc., etc. Madrid, 1824, imp. Real, lib. Europea. En 4.° may., past. 32

EL REY Pedro I y los conjurados. Drama en cuatro actos, original de D. Juan Suarez Villegas para representarse en èl teatro de Variedades el año de 1855. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 12 págs. 4

Bib. dram.

EL REY se divierte, traduccion del drama que con este titulo escribió en verso francés el célebre Victor Hugo. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

EL REY se divierte. Drama en cuatro actos de Victor Hugo, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1838, imp. de los Hjs. de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 16.° may., 68 págs. 4

Está en prosa.

Coleccion de las mejores comedias del teatro antiguo y moderno español.

EL REY y el aventurero. Drama en cinco actos, arreglado al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL RICO hombre de Alcalá. Véase El Valiente justiciero.

EL RIGOR de las desdichas. Comedia en tres actos de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

Gal. dram.

EL RIVAL amigo. Comedia en un acto y en verso, original de D. Miguel Pastorfido, representada con grande aplauso, en el teatro del Príncipe el dia 29 de Mayo de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. dram.

EL ROBERTSON español, ó sea curso práctico-teórico de lengua francesa, por D. Joaquin Mendizabal. Madrid, 1846, imp. de Yenes, lib. de Jordan. En 8.° may. 24

EL ROBESPIERRE español, amigo de las leyes, ó cuestiones atrevidas sobre la España. Tercera edicion. Isla de Leon, 1811, imp. de Periu. En 8.°, 512 págs. 10

Se publicó periódicamente desde Marzo de 1811 à Junio de 1812. Salieron 22 números.

EL ROBINSON de doce años. Historia interesante de un grumete francés abandonado en una isla desierta, por Mad. Mallú de Beulieu, traducida en castellano de la octava edicion publicada en París en 1828. Madrid, 1829, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.° 8

EL ROBINSON de los niños ó aventuras las mas curiosas de Robinson Crusoé, contadas por un padre á sus hijos. Madrid, 1841, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° con 4 láms. 6

EL ROBINSON del desierto. París, 1841, imp. de Pillet. Dos tomos en 8.° 12 fr.

EL ROBO de las Sabinas. Zarzuela en dos actos, letra de D. Antonio García Gutierrez, música de D. Francisco Asenjo Barbieri, representada por primera vez en el teatro de la Zarzuela en Febrero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, may., 56 páginas. 6

Gal. lírico-dramática de la Zarzuela.

EL ROBO de un hijo. Drama en dos actos por M. Bayard, arreglado á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1848. imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL ROMANCERO de romances caballerescos é históricos anteriores al siglo XVIII, que contiene los de amor, los de la tabla redonda, los de Cárlo-Magno y los doce Pares, los de Bernardo del Carpio, del Cid campeador, de los infantes de Lara, ordenado y recopilado por D. Agustin Durán. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. 32

EL ROMANCERO de la guerra de Africa, presentado á la Reina doña Isabel II y al Rey, su augusto esposo, por el marqués de Molins. Publicado de órden y á expensas de SS. MM. Madrid, 1860, imp. de M. Rivadeneira, libs. de Cuesta y Duran. En 16.° may. encartonado, 802 págs. 4

Se tiraron 12.000 ejemplares de esta obra.

Este *Romancero* fué subdividido en capítulos, encargando á cada poeta uno de ellos por el órden siguiente.

ROMANCES.

I. El ultraje: por *D. Severo Catalina.*

II. Indignacion de España.—Declaracion de guerra.—Donativos.—Aprestos por *el Duque de Rivas.*

III. Marcha sucesiva de varios cuerpos de ejército á Algeciras, Málaga y Cádiz.—Noticias de los respectivos caudillos.—O'Donnell nombrado General en Jefe: por *D. José Amador los Rios.*

IV. Llega á oidos del Emperador de Marruecos el rumor de la guerra.—Preséntase el Ketib al Emperador, y le anuncia la invasion.—Celos del Sultan con el tio, pretendiente.—Envia à su hermano Muley-Abbas à llevantar las kabilas y reunir el ejército: por *D. Joaquin José Cervino.*

V. Sentimientos religiosos del pueblo español.—La Reina se despide del general O'Donnell, poniéndole al pecho las reliquias de los Santos Patronos de España: por *D. Antonio Flores.*

VI Pasa Echagüe el Estrecho el dia de la Reina.—Ocupa el Serrallo y se fortifica en él. Las kabilas caen sobre él en inmenso número, y aislado por el temporal, no puede ser socorrido por el grueso del ejército, que se impacienta en la orilla opuesta.—Rechaza á las kabilas, y es herido: por *D. Antonio Alcalá Galiano.*

VII. Serenado el mar, pasan el Estrecho O'Donnell, Prim con la reserva, y la parte principal del cuerpo de Zabala.—Nuevos temporales retardan el embarco del cuerpo de Ros en Málaga.—Gloriosos combates intermedios.—Hácese á la vela el tercer cuerpo.—Reseña de los campamentos.—Preséntase un renegado el dia 13 de Diciembre (dia de Santa Lucía) anunciando al General en Jefe para el dia 15 la acometida de un poderoso ejército.—Misa en sufragio de los que sucumbieron en los anteriores reencuentros, y súbita embestida de los moros, en que por primera vez toma parte la caballería: por *D. Petro Medrazo.*

VIII. Resuélvese la espedicion à Tetuan.—Apertura del camino.—Noche-buena en el campamento.—Combate del 25: por *D. Ramon de Campoamor.*

IX. La peste. — Hospitales.— Padecimientos del soldado, sufridos con resignacion y aun alegría.—Hermanas de la Caridad: por *D. Juan Eugenio Artzenbuch*.

X. Batalla de 1.° de Enero.—Carga de los húsares.—Las mochilas.—Prim con la bandera. —Victoria.—Retirada de los moros: por *D. Manuel Tamayo y Baus*.

XI. Avanza el ejército en medio de una espantosa tormenta.—Acampa en las alturas de Monte-Negron.—Noche horrible.—Escasean las provisiones.—Angustia: por *D. Ventura de la Vega*.

XII. La escuadra acompaña al ejército.—Incendio.—Anuncios siniestros.—Tempestad.—Resolucion del General Bustillo.—Pérdida de la *Rosalía*.—Dispersion de los otros buques.—Milagrosa salvacion del Admirante: por el *Marqués de Molins*.

XIII. Angustiosa situacion del ejército.—Resuelve no desistir de la empresa. Determínase la marcha de Prim á Ceuta en busca de víveres.—Cambia el tiempo.—Aparecen los vapores.—Bustillo socorre al ejército: por *D. Ventura de la Vega*.

XIV. Paso del Cabo Negro.—Primera vista de Tetuan.—Reto á la caballería mora, por *D. Antonio Ferrer del Rio*.

XV. Bombardea la escuadra los fuertes de la ria. Los ocupa el General Rios.—Se desembarca el tren de sitio.—Cañones rayados. —Cohetes á la congreve.—Puentes.— Construccion de reductos: por *D. Angel María Dacarrete*.

XVI. Tetuan por dentro.—Division de opiniones, de interés, de raza y de religion.—Llegada de Sidi-Ahmet (Muley-Ahmet, con tropas de refuerzo.—Vence el partido de la resistencia.— Salvas, alegrías: por *D. Leopoldo Augusto de Cueto*.

XVII. Llegada de los catalanes.—Recibimiento que les hace O'Donnell.—Arenga de Prim: por *D. Cayetano Rosell*.

XVIII. Los cinco campamentos moros.—Preliminares de la batalla del 4.—Intimacion á Tetuan: por *D. Tomás Rodríguez Rubí*.

XIX. Noche que precede á la rendicion de Tetuan.—Muertes.—Horrores: por el *Marqués de Auñon*.

XX. Comision de parlamento: por *D. Antonio Arnao*.

XXI. Entrada en Tetuan.—Consagracion de la mezquita.—*Te Deum*: por *D. Eduardo G. Pedroso*.

XXII. Júbilo de España.—Fiestas.—Llegan á Madrid los cañones, las banderas marroquíes y la tienda de Sidi-Ahmet: por *D. Manuel Cañete*.

APÉNDICES.

I. El cable eléctrico. por *D. Antonio María de Segovia*.

II. La cantinera: por *D. Manuel Breton de los Herreros*.

III. Romance de ciego: por *D. Francisco Asenjo Barbieri*.

IV. A la toma de Tetuan: por el *Marqués de Molins*.

Es vulgar opinion, aun entre doctos ingenios, suponer que el verso octosílabo no se presta á los asuntos épicos, ni á los sentimientos delicados. Contra tamaño error hablan en voz alta nuestros romances antiguos, verdadera gloria poética de la patria literatura, y manantial fecundo en donde aun pueden haber nuestros poetas modernos todas las cualidades que exclusivamente se atribuyen al verso endecasílabo. Por lo mismo que este es naturalmente mas sonoro, se presta más al amaneramiento y á la ampulosidad de la frase, que robando concision á los conceptos, les quita la enérgica sencillez del octosílabo. Los ripios abundan más allí donde más palabras son necesarias para expresar la idea, y la precision de adjetivar con más frecuencia conduce casi siempre á dar giros torcidos y á descomponer, digámoslo así, la verdad de la narracion. En el verso octosílavo, y sobre todo en nuestro romance castellano, puede escribirse cualquier asunto, por épico, tierno, descriptivo ó levantado que sea, no solo tan bien, sino mejor que en verso endecasílabo.

Elogios merece, pues, la idea de haber escrito un *Romancero*, obligando á los poetas á no variar de metro y sí de asonantes para evitar la monotonía, en vez de reunir en un libro diversas composiciones escritas en difererentes metros y al exclusivo antojo de sus autores. Así el libro en que nos ocupamos es una obra completa, cuyas formas homogéneas le son tan necesarias unas á otras que no podria eliminarse un romance sin que se le echara de menos.

Los nombres de sus autores son más que segura garantía del mérito del *Romancero*, y si bien no se echan de menos pocos poetas importantes en sus hojas, culpa es sin duda de la abundancia de estos, y no en ningun modo de la pequeñez del libro, que ha llenado sus 400 páginas con los romances de 24 autores.

Rasgos hay en todos dignos del objeto que en ellos cantan; pero para nuestro gusto, el que más adecuado nos parece para la índole del libro es el de D. Manuel Tamayo y Baus. Quisiéramos disponer de bastante espacio para insertarle íntegro, pero no por eso privaremos á nuestros lectores de algunos de sus mejores rasgos:

Apenas brilla en Oriente
la luz de pálida aurora,
aun yace esclava la tierra
de mudas opacas sombras.
Pero ¿qué extraño ruido
turba el silencio á deshora?
¿Por qué fatídico suena
y al pueblo la calma roba?

Manada de hambrientos lobos
parece que lo ocasiona,
al través de espesas ramas,
abriéndose calle angosta.
Por aquel monte aparecèn
bultos con humana forma,
blanco ropaje los cubre
que á merced del aire flota.
Pocos son, pero otros salen
de entre las peñas y brozas:
Pocos eran, ya son muchos;
son infinitos ahora.

Así comienza la descripcion de la batalla de 1.° de Enero. Nótense los versos subrayados, y veamos si es posible expresar màs y mejor las ideas en endecasílabos.

Ya la gente marroquìa
está à defenderlos pronta;
Defiéndales norabuena,
mejor para nuestra gloria!
Mírase al cabo una hueste.
frente à frente de la otra;
los nobles soldados callan,
gritan las salvajes ordas
y el sol para ser testigo
de la lid, con régia pompa
por entre apiñadas nubes.
el fúlgido rostro asoma.

Así continúa el poeta, y así pinta la impaciencia de los que aun no combaten y ven morir à sus hermanos.

Pero mientras que en la altura
tal dicha el infante logra,
un llano ocupa el ginete
forzado á inercia augustiosa.
Mal los húsares reprimen
el afan que los devora;
en la lid tienen clavados
los ojos y el alma toda.
Tambien de impaciencia herido,
sacude el bridon la cola,
bufa, relincha, la tierra
con el duro callo azota.
Y à cada distinto choque
de las haces lidiadoras,
á pesar suyo el ginete
la rienda al caballo afloja.

Pintura tan magistral se vé coronada por los siguientes versos, en los que pinta el poeta que se lanzan los húsares al combate.

Como huracan desatado
que rugiendo el campo asorda,
y cuanto á su paso encuentra
desgaja, trunca y arrolla.
Sin tregua el hispano hierro
da estocadas matadoras;
sangre africana chorrea
de alquiceles y marlotas.
Todo es confusion y estrago,
do quier pugna fervorosa,
ginetes cayendo á tierra,
corceles que se desbocan.
Huye el del árabe al cabo
cual rayo que el aire corta;
siguiéndole el nuestro á escape
con el vientre al suelo toca;

....
....

Qué màs quereis?—Detenéos,
refrenad la audácia loca.
Ved ahí el campo enemigo
ceñido de ásperas rocas.
—Qué importa? —Ved que os envuelve
nube de balas traidora.
—Qué importa?—Ved desdichados
que vais á morir.—¿Qué importa?

Difícilmente puede haber en un romance más interés, más accion, màs drama.

Verdad es que el asunto es de los mejores del libro, pero por lo mismo era mayor el empeño del poeta.

El elogio que hacemos de este romance no tiende à probar que están los demás exhaustos de mérito y bellezas; indica solo que es el que más nos gusta, por creer en èl al poeta màs encarnado en el asunto, y parecernos su romance ménos descriptivo y màs interesante; ménos episódico y màs conciso que los otros.

Frases hay en estos de primer órden, y aun eligiéndolos al acaso habria sobrada materia para hacer interminable este artículo.

Véamos si no como pinta Ventura de la Vega, en el romancé XI, la tormenta que sufrió nuestro ejército al acampar en Monte-Negron.

De gozo rugiendo ufano
Luzbel, con la venia augusta,
sube á los aires y el cetro
de la tempestad empuña.
A su voz, cien nubarrones
acuden, llegan, se juntan,
tiéndense por el espacio
y la luz del sol ocultan.
Bochornoso està el ambiente,
la calma tormenta anuncia;
cual manto de plomo el aire
el cuerpo dobla y lo abruma.
Fuerte ventisca de pronto
sopla: la arena menuda
en revueltos remolinos
levanta, y el aire nubla.
Barriendo la tierra pasa;
al mar se arroja y lo enturbia;

....

Brilla un relámpago; á poco
lejano trueno retumba;
gruesas gotas caen á trechos
que el suelo sediento chupa:
la frente agacha el soldado
sintiendo venir la lluvia,
y todos cubren las armas,
todos el paso apresuran.
En vano; que ya sobre ellos
con su negra vestidura

de relámpagos oriada
la tempestad se columpia.

....

La tiniebla, el viento, el agua
ya la marcha dificultan:
no hay planta que el paso afirme,
no hay ropa en el cuerpo enjuta.

....

Alto, ¡à acampar! esta voz
entre las filas circula:
ármanse las tiendas; todos
en ellas amparo buscan.
Mas bajo su tienda en vano
el soldado se refugia:
ó el huracan se la lleva
ó el aguacero la inunda.
¿Qué importa?—Al sueño rendidos
en sus mantas se arrebujan
y sobre el fango se duermen
cual sobre colchon de pluma;
ó bien sacan la guitarra
y al son del agua modulan,
ya la jota aragonesa,
ya la playera andaluza.

En el romance de D. Antonio Ferrer del Rio encontramos este bellísimo rasgo preparado con extraordinario tino:

Sin ceder à la fatiga,
pisando sobre cadàveres
se deleitan con la fuga
de la dispersa falange;
Y aun no es suya la victoria
porque à cimas nó distantes
moros acuden veloces
y de refresco, y á enjambres.....
¡Vive Cristo! No parece
si no que del suelo salen
esas movedizas masas
de alquiceles y turbantes;
á bien que será por dicha
más terrible su desastre:
mejor se corta la yerba
cuanto mas espesa nace!

El inimitable Breton, que llegó tarde sin duda para tomar parte en el *Romancero* ya distribuido, le enriquece con un *Apéndice* titulado *La Cantinera*. El poeta de la *difícil facilidad* ha escrito un romance en *ú*, digno de su pluma.

«A la par de Dios, mi Alférez!
Guapo mozo es el Mosiur;
y la cruz ganó en el campo,
y es todo un Conde de Ú,
sobrino de Mompansier
que es hermano de Nemurs.»

....

A mí nadie me engatusa
fuera de Pedro Sagún,
y eso que me trata mal
y es un perdido, un gandúl,
y cuanto puede atraparme
lo juega al cané y al mus;
mas para serle traidora
no eligiera un avestrúz
semejante, sino á un hombre
de más enjundia que tú;
á un bravo de toda ley.....
verbo en gracia, al cabo Mur.

Perdonen los demás poetas si la extension que hemos dado á este articulo no nos permite como quisiéramos ocuparnos en sus romances; pero sírvanos de consuelo que el público los leerá con avidez, y que notará más bellezas que las que nosotros podríamos citar en las columnas de un periódico.

Digno es, pues, el *Romancero* de SS. MM. que lo han publicado á sus expènsas, de la inolvidable campaña en cuyo loor se ha escrito, y de la literatura española.

Gaceta 24 de Mayo de 1860.

EL ROMANCERO de Semana Santa, por D. Enrique Hernandez y D. José María de Larrea, con licencia del ordinario. Madrid, 1857, imp. de T. Nuñez Amor, libs. de Perez y Bailly-Bailliere. En 8.°, 62 págs. 4

El romancero de Semana Santa, por D. Enrique Hernandez y D. José María de Larrea, con licencia del ordinario. Segunda edicion, Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Olamendi y Matute. En 8.°, 48 págs. con 4 láms. y algunos grabs. 4

Bib. de las almas cristianas y piadosas.

EL ROMANCERO del Cid. Traduccion nueva con el testo al frente, por Antonio Renal. Lyon, 1843, imp. de Perrin. París, lib. de Baudry. Dos tomos en 8.° con dos frontispicios. 10 fr.

EL ROMANCERO del conde-duque ó la nueva regencia, por A. Ribot y Fontseré. Barcelona, 1842, imp. de I. Oliveres, ed. Madrid, lib. de la V. de azola. En 16.° may. 9

EL RUBI de los niños. Librito de misa. París, 1847, imp. de Cosson, lib. de Saint-Hilaire y Blanc. Un tomito en 64.° 1 fr.

EL RUBI del cristiano, devocionario en prosa y verso aprobado por la autoridad eclesiástica y de su órden revisado por el reverendo D. J. Sayol, presbítero. Barcelona, 1846, imp. de Llorens Hms. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° may. con 8 láms.

en acero y orladas las páginas con viñetas de color. 24

EL RUFIAN Castrucho. Comedia en tres actos de Lope de Vega Carpio. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud de Velande, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 138 págs. 4

EL RUISEÑOR, original de Cristóbal Schmid, traducido al castellano por J. P. Madrid, 1859, imp. de A. Gracia y Orga, lib. de Durán. En 8.°, 224 págs. con una lám. 5

Es la primera obra de una coleccion que con el título de *Publicacion universal.—La juventud cristiana.* Obras morales, adornadas con grabados de los mejores artistas, se publicó por entregas de á 32 págs. á 6 ctos.

EL SABIO en la soledad ó meditaciones religiosas sobre diversos asuntos, por Eduardo Young, traducidas y corregidas por D. Antonio Schuager, capitan primero del regimiento suizo de Reding, núm. 2. Segunda edicion. Madrid, 1819, imp. que fué de García, lib. de Perez. En 8.°

EL SACERDOCIO y el pueblo, abusos, derechos y exigencias de estos dos poderes, con otras consideraciones de alta importancia para el bienestar de la sociedad española. Cartas literarias. Oviedo, 1841, imp. de B. Gonzalez. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 20

EL SACERDOTE blanco ó la familia de uno de los últimos caciques de la isla de Cuba. Novela histórica americana del siglo XV, por Ignacio Pusalgas, autor de *El nigromántico mejicano* y de otras obras de literatura, de moral y diversion. Barcelona, 1839, imp. de Indar, Madrid, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.°, past., con 2 láms. 24

EL SACERDOTE en presencia del siglo. Verdadera historia universal del catolicismo, por M. A. Madrolle, traducido del francés por E. Ochoa. París, 1841, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.° 6 fr.

EL SACERDOTE instruido en las ceremonias de la misa rezada ó sea las rúbricas del misal romano, ilustradas con mas de 200 decretos auténticos de la sagrada congregacion de Ritos, y con otras anotaciones propias y oportunas para entenderlas bien y saberlas ejecutar con el debido decoro, exactitud y uniformidad. Van precedidas de algunas instrucciones análogas al mismo objeto, adornadas con muchas láminas, acompañadas de 18 tablas sinópticas que facilitan su inteligencia en muchos puntos, y seguidos de la correspondiente preparacion y accion de gracias. Su autor D. Bernardo Sala, monje benedictino, indivíduo de la casa-comision de Vich, y director general del instituto de las hermanas terciarias del Cármen. Segunda edicion corregida. Barcelona, 1856, imp. y lib. de los herederos de la V. de Pla. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 8.°, XVI-306 págs. el 1.° y 230 el 2.° 11

El II tomo ó segunda parte que va unida á la primera lleva por título *El eclesiástico instruido en las ceremonias de la misa cantada.* Van al fin varias conferencias eclesiásticas por el autor de las láminas.

La cubierta de esta obra se titula *Rúbricas de la misa rezada y cantada.*

EL SACERDOTE preparado para asistir á los moribundos ó sea la práctica de ayudar á bien morir del beato Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agueda de los Godos, etc. Valencia, 1832, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 8

EL SACERDOTE y el médico ante la sociedad, por P. J. C. Debreyne, doctor en medicina de la facultad de París, profesor particular de medicina práctica, sacerdote y religioso de la Gran-Trapa, Orna. Obra puesta en castellano por D. J. V. y P. y por D. M. P. y R. Barcelona, 1852, imp. de Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 252 págs. 8

EL SACRIFICIO de una madre. Drama en cinco actos, arreglado y añadido

para la escena española por D. Ignacio María Bueno. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. de Mayol é Hjs. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL SACRIFICIO eterno ó Dios y el hombre considerados en el santo sacrificio de la misa. Meditaciones con 31 láms. grabadas en acero representando los misterios y los hechos con respecto á los diferentes pasos del sacrificio, precedidas de la oracion de la mañana y de reflexiones sobre la confesion, traducido del francés. Barcelona, 1845, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.° 12

EL SACRISTAN de San Lorenzo. Zarzuela en tres cuadros por D. Agustin Azcona. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. Nacional, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Es la primera edicion que se hizo en Febreró de este año.

El sacristan de San Lorenzo. Zarzuela en tres cuadros, por D. Agustin Azcona. Madrid, 1847, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 44 págs. 4

EL SACRO rito de la canonizacion, precedido de la alocucion de S. S. en el consistorio secreto de 27 de Abril del corriente año y de la relacion del martirio del misionero San Faccard. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. En 32.° 2 fr.

EL SACROSANTO y ecuménico concilio de Trento (en latin y castellano) con las declaraciones de la sagrada congregacion, varias anotaciones relativas á la reforma y práctica forense del Emmo. cardenal de Luca, algunas remisiones y concordancias y esplanacion de ciertos puntos de disciplina peculiar de la Iglesia de España, por D. Juan Tejada y Ramiro, espositor de la coleccion de cánones y de todos los concilios de la Iglesia española. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de P. Montero, lib de A. Gonzalez. En fól., 896 páginas. 140

Esta obra, que se vende por separado, forma el tomo IV de la coleccion de cánones.

EL SACROSANTO y ecuménico concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio Lopez de Ayala. Agrégase el texto latino, corregido segun la edicion auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edicion. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 8.°, XII-500 págs. á dos columnas.

El sacrosanto y ecuménico concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio Lopez de Ayala. Agrégase el texto latino corregido segun la edicion auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edicion, con licencia. Burgo de Osma, 1856, imp. de J. Redondo Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja, ed., y Sanchez Rubio. En 4.°, XII-356 págs. 16

El sacrosanto y ecuménico concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio Lopez de Ayala con el texto latino, corregido segun la edicion auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edicion, aumentada con el sumario de la historia del concilio de Trento, escrito por D. Mariano Latre, doctor en sagrada teología, canónigo de la santa iglesia catedral de Barcelona, individuo de la real Academia de la historia, etc., etc. Barcelona, 1847, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may. 25

Coleccion general de códigos antiguos y modernos. Parte eclesiástica.

El sacrosanto y ecuménico concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio de Ayala, con el texto latino, corregido segun la edicion auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edicion, aumentada con el sumario de la historia del concilio de Trento escrito por D. Mariano Latre, doctor en sagrada teolo-

gía, canónigo de la santa iglesia catedral de Barcelona, individuo de la real Academia de la historia, etc., etc., con las licencias necesarias. Barcelona, 1845, imp. y lib. de B. Espona. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 24

EL SALUDO. Madrid, 1849, imp. de la Publicidad, lib. de Sanchez. Dos hojas en 8.° may. 1

Está firmado por D. Joaquin de Isla Fernandez, marqués de Villena.

EL SALVADOR. Devocionario y ejercicio diario del cristiano. Por M. P. de Sante. Madrid, 1844, imp. de D. Hidalgo, lib. de Miyar., ed. En 16.° may. con grabados en el texto. 12

EL SANTO tribunal de la penitencia. Instruccion y doctrina para administrar dignamente este sacramento, con un tratadito ó método para ayudar á bien morir. Obra escrita en italiano, publicada en Roma el año de 1828 por los sacerdotes de la Pia Union de San Pablo apóstol, bajo los auspicios del Emmo. Sr. Cardenal Irorta, vicario que fué de la Santidad de Pio VIII y actualmente del Papa reinante. Traducida al castellano por D. Juan Diaz de Baeza. Madrid, 1832, imp. de J. Palacios, lib. de Viana. En 8.° past. 12

EL SARGENTO Federico. Zarzuela en cuatro actos, arreglada del francés por D. Luis Olona. Música de los maestros D. Francisco Barbieri y D. Joaquin Gaztambide. Representada por la primera vez en el teatro del Circo el 22 de Diciembre de 1855. Madrid, 1855, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 98 págs. 8

Repertorio teatral.

EL SASTRE de Lóndres. Comedia en dos actos. Traducida del francés por D. Juan del Peral. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. 6

Rep. dram.

EL SASTRE del campillo, por D. Francisco Bances Candamo. Véase Coleccion general de comedias.

Exàmen: Esta comedia pertenece al género histórico, y no es de las que mas quebratan, entre las antiguas, los preceptos dramàticos: hay bastante dibujo en los caractéres, y los personajes episódicos salen del fondo de la accion. Parecerà quizà á algunos que es fàcil la invencion de la fábula con el ardid de un trueque de vestidos, ó el fingimiento de demencia; pero estos resortes en manos maestras saben alucinar y hacer olvidarse de ellos al mas sutil observador, que en el acto de la representacion ya no *repara en mesa ni en castañas*, sino en el camino del desenlace á que le conducen. Véase sino que efectos no producen las escenas en que Manrique le mira mas y mas expuestos por su mismo disfraz. Los celos de la amable Blanca en oposicion de la sandeces de la villana Casilda, y otros incidentes que dimanan sin notable violencia de la semejanza en semblante de Manrique y su hermano. El autor supo realzar mucho el interés que inspira el protagonista con la escena de la tema de la seña en el muro de San Estéban. Lo arriesgado de la empresa, el silencio de la noche, interpolado con la música triste que lamenta la muerte del héroe, redobla la espectativa del resultado de la accion, y estos cuadros bien trazados son siempre conmovedores.

La mayor parte de la versificacion de esta pieza, es un romance octosílabo y el que constituye la contraseña el siguiente:

Con la sangre de Manrique,
cuando del susto se quedan
descoloridas las rosas,
se encienden las azucenas.

¡Ay qué dolor, qué rigor, qué pena,
traiciones vivas, y lealtades muertas!
Dióle la muerte un traidor
cuando en un caballo vuela;
pues á una muerte alevosa,
quien mas huye mas se acerca.
¡Ay! què dolor, qué rigor, qué pena,
traiciones vivas, y lealtades muertas!

EL SECRETARIO de los amantes, ó arte de enamorar y de ser afortunado en amores. Edicion aumentada con nuevas cartas y la semana de los amores. Poissy, 1853, imp. de Arbieu. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 32.° 341 págs.

El secretario de los amantes, ó arte de enamorar y de ser afortunado en amores, aumentado con la semana feliz. Barcelona, 1841, imp. de M.

Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° con una lám. 10

EL SECRETARIO de sí mismo y de los niños, ó modelo para escribir sin ayuda de maestro toda clase de cartas familiares, felicitaciones, memoriales, cuentas, etc. con un resúmen de la aritmética y la correspondencia de las monedas, pesos y medidas de Cataluña con las de Castilla. Obra útil á toda clase de personas, y mas especialmente á aquellas que carecen de la primera instruccion para comportarse debidamente en sus relaciones con sus deudos, amigos, superiores y con la sociedad entera. Barcelona, 1844, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

EL SECRETARIO español, ó nuevo estilo de cartas y sus respuestas, segun el gusto del dia, precedido del ceremonial que debe observarse y advertencias importantes puestas al principio de cada clase de cartas, y particularmente las que se hacen á los niños cuando escriben á sus padres y superiores, con la direccion de cartas, reglas y precios para viajar en diligencias y entrada y salida de correos. Por D. Cárlos Pellicer. Tercera edicion corregida y adicionada con algunas cartas de Jovellanos. Madrid, 1837, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.° 8

El secretario español, ó nuevo estilo de cartas y sus respuestas, segun el gusto del dia, precedido del ceremonial que debe observarse, y advertencias importantes puestas al principio de cada clase de cartas, y particularmente las que se hacen á los niños cuando escriben á sus padres y superiores, con la direccion de cartas, reglas y precios para viajar en las diligencias, y entrada y salida de correos. Por D. Cárlos Pellicer. Tercera edicion, corregida y adicionada con algunas cartas de Jovellanos. Zaragoza, 1838, imp. de M. Heras. En 8.° past. 10

EL SECRETARIO, por Jorge Sand, autor de Leone Leoni, Indiana. etc. etc. E. de O. Madrid, 1831, imp. de Pascual, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past. 302 págs. 8

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

EL SECRETARIO privado. Novela por Jorge Sand. Barcelona, 1838, imp. de F. Oliva. Dos tomos en 16.° con dos láms. finas. 14

EL SECRETARIO privado. Drama en tres actos, arreglado al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL SECRETO á voces. Véase El Cancionero del pueblo.

EL SECRETO de la doble vista antimagnética, puesto al alcance de todos, ó sea arte de adivinar lo que no se ve y demostrar lo que no se toca, por S. A. S. M. Barcelona, 1847, imp. de la V. de Mayol é Hjs. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° 5

EL SECRETO de la reina. Zarzuela en tres actos, escrito en francés por MM. de Rosier y de Louven, y arreglada á la escena española por D. Luis de Olona. Música de los Sres. Gaztambide, Hernando é Inzenga. Representada por primera vez en Madrid en el teatro del Circo, en Octubre de 1852. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, lib. de Bailly-Bailliere y Cuesta. En 8.° may. 64 págs. 8

El Teatro.

EL SECRETO de los caballeros. Drama en cinco actos, escrito en francés por Mr. Bouchardy, y arreglado al español por los Sres. García Gonzalez y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta y Perez. En 4.° may. 22 págs. 4

Bib. dram.

EL SECRETO de Roma en el siglo XIX.

Misterios de la Iglesia, congregaciones religiosas, tipos, costumbres y abusos del clero católico. Obra escrita en francés por Mr. Eugenio Briffault. Puesta en español por A. Marchante y F. Navarro. Con notas históricas por C. Montes. Madrid, 1845, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 352 págs. 18

Es obra completa aunque al concluir diga fin del tomo primero.

EL SECRETO revelado en cartas confidenciales que un constitucional rezagado escribia á sus amigos refugiados en Lóndres, reconviniéndoles por los grandes yerros que han cometido, y dándoles instrucciones seguras para su final enmienda. Publícalas un realista para desengaño de los obstinados. Madrid, 1827, imp. de E. Aguado, adm. del Bol. Bib. Tres tomos en 8.° may. past. 272 págs. el 1.°, 256 el 2.°, 258 el 3.° 18

EL SEGUNDO año, ó ¿Quién tiene la culpa? Comedia en un acto traducida del francés por D. Manuel Breton de los Herreros. Segunda edicion. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL SEGUNDO año, ó ¿quién tiene la culpa? Comedia en un acto, traducida del francés por D. Manuel Rreton de los Herreros, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 24 de Julio de 1832. Madrid, 1832, imp. de Repullés; lib. de Cuesta En 8.°, 64 págs. 4

Gal. dram.

EL SEGURO mútuo. Novela escrita en francés por Mr. Federico Tomás, y traducida libremente al castellano. Valencia, 1844, imp. y lib. de J. Mateu. En 16.° may., 118 págs. 4

EL SEÑOR de Bembibre. Novela original por D. Enrique Gil y Carrasco. Madrid, 1844, imp. de F. de P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 424 págs. 8

Hay ejemplares que tienen 20 láminas 12 rs.
Bib. popular económica.

EL SEÑOR de Bortedo. Leyenda original, por D. Antonio T. y la Quintana. Madrid, 1849, imp. del Colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 104 págs. con grabs. 8

La pluma y el lapicero. Coleccion de novelas originales españolas.

EL SEÑOR de noches buenas, por don Alvaro Cubillo de Aragon. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Los dos caractéres principales de esta comedia, el marqués Cárlos y su hermano don Enrique con una imitacion de los de D. Alonso y D. Juan en la de Lope de Vega titulada, *Las flores de D. Juan y rico y pobre trocados*, que publicaremos en el cuaderno próximo de este autor. El contraste que resulta de aquellos dos personages, el uno nécio, rico y envidioso, y el otro discreto, pobre y valiente, forma el nudo de la fábula, que empieza cuando la animosidad de D. Cárlos intenta privar á D. Enrique de la mano de Porcia, á quien ama apasionadamente, pidiéndola á su padre Marcelo para sí mismo. Esta intriga que está manejada con bastante ingenio, produce necesariamente situaciones ya afectuosas, ya cómicas, y escenas de buen efecto en el teatro. La xi del primer acto, en que Porcia, creyendo que es el marqués, habla de noche con D. Enrique, y al cual descubre entonces la perfidia de su hermano, está perfectamente preparada y produce despues otras mas vivas é interesantes. Véase, por ejemplo, la iv del segundo acto, en que se despide D. Enrique de Porcia para pasar á Flandes, llena de ternura y urbanidad. La vi en que el marqués se presenta á visitar á Porcia, y desengañada de su error la dice á Dorotea.

Prima, trocado le han:
no es este el hombre de anoche,
no me puedo yo engañar
tanto...

Es bastante graciosa, y prepara la viii, en que se esconde y se desengaña de su error, y la x que manifiesta á Enrique su cariño.

Todas las demás hasta el desenlace están bien unidas y aumentan la curiosidad del espectador hasta el fin de la pieza.

Muchas de estas escenas están formadas en parte de las de Lope en la comedia citada de *Las flores de D. Juan*, y cuando hagamos el exámen de esta volveremos á hablar de la presente.

Cubillo tomó además y repitió en varias de sus comedias, como hicieron tambien otros poetas antiguos, no solo escenas y situaciones, variándolas de varios modos, sino pensamientos é imágenes.

El pensamiento original es tambien del fecundo Lope en un soneto, que aunque bastante cono-

oido de los aficionados à nuestra literatura, lo insertamos para concluir este exàmen.

Daba sustento à un pajarillo un dia
Lucinda, y por los hierros del portillo
fuésele de la jáula el pajarillo
al libre viento en que vivir solia.
Con un suspiro à la ocasion tardia
tendió la mano, y no pudiendo asillo,
dijo (y de las mejillas, amarillo,
volvió el clavel que entre su nieve ardia):
¿A dónde vas por despreciar el nido,
al peligro de ligas y de balas,
y el dueño huyes que tu pico adora?
Oyóla el pajarillo enternecido,
y à la antigua prision volvió las alas:
que tanto puede una mujer que llora.

EL SEPULCRO. Novela escrita en inglés por Ana Radcliffe, autora de las visiones del castillo de los Pirineos, traducida al español por D. Rafael Oscariz. Madrid, 1830, imp. de Bueno. Dos tomos en 16.° 16

EL SEPULCRO ó el subterráneo. Historia de la duquesa C....., escrita por ella misma en idioma italiano, traducida en francés y de este al castellano. Barcelona, 1834, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de la V. de Razola En 8.°, past., con una lám. 8

EL SER y la nada. Reflexiones tocante al Ser Supremo, al universo, á la existencia é inmortalidad del alma, al porvènir del hombre y á la eternidad, por F. Bonosio Piferrer. Madrid, 1852, imp. de Repullés, casa del autor, calle del Colmillo, núm. 12. En 8.° 6

EL SIGLO de oro del cristianismo, por el V. de Chateaubriand, traducido al castellano por el P. F. Luis Fernandez de Santa María. Valencia, 1832. Madrid, lib. Europea. En 8.° 5

EL SILBATO mágico ó los hijos de Hanuar. Cuento revisado y corregido con una introduccion, por J. B. J. Champagnae. Madrid, 1854, imp. y lib. de F. de P. Mellado, ed. En 8.° may., 224 págs. y 4 láms. iluminadas

Contiene además:
El hospicio del Monte de San Bernardo.—Generosidad misteriosa.
Este tomo es uno de los 8 de que consta el Tesoro de las familias.
El autor es el aleman Gustavo de Nieritz.

EL SISTEMA de Felipe. Comedia en un acto y en prosa, por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Bailly-Bailliere y Lopez. En 8.° may., 28 págs. 4

La España dram.

EL SISTEMA decimal al alcance de todos. Madrid, 1856, imp. y lib. de la V. de Palacios. En 4.° 32 págs. 2

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

H.M.



